



Universidad de Valladolid

PROGRAMA DE DOCTORADO EN
“ESPAÑOL: LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN”

TESIS DOCTORAL

En palabras de Franco: análisis de los *Mensajes de Año Nuevo* (teoría y práctica de un análisis cuantitativo)

Presentada por
ALMA VALENCIA UY
para optar al grado de Doctora por la Universidad de Valladolid

Dirigida por
el DR. FRANCISCO JAVIER BLASCO PASCUAL

A Ivano Bosco

La campaña que se ha hecho contra España puede explicarse en dos palabras: Masones y Comunistas.

(Francisco Franco)

Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas antes las juzga por discreciones y lindezas y las cuenta a sus amigos por agudezas y donaires. Pero yo, que, aunque parezco padre, soy padrastro de don Quijote, que perdones o disimules las faltas que en este mi hijo vieres, que ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío ...Solo quisiera dártela monda y desnuda, sin el ornato de prólogo, ni de la innumerabilidad y catálogo suelen ponerse.....Porque te sé decir que, aunque me costó algún trabajo componerla, ninguno tuve por mayor que hacer esta prefación que vas leyendo.

(Miguel de Cervantes Saavedra)

*España necesita, imperiosamente,
una autoridad que resuelva los problemas
una energía que los aborde
y una fuerza que los resuelva.*

(Francisco Franco)

Soy responsable solo a Dios y a la historia.

(Francisco Franco)

Índice

Tables.....	7
AGRADECIMIENTOS	8
RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	11
ABSTRACT Y KEYWORDS	12
INTRODUCCIÓN	13
PRIMERA PARTE	20
I. CORPUS DE TRABAJO	20
II. EL PROBLEMA DE LA AUTORÍA	28
LA HUELLA DEL AUTOR: VARIANTES INDIVIDUALES DEL HABLA	33
III. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR ‘AUTOR’ CUANDO HABLAMOS DE AUTORÍA?.....	43
COAUTORÍA PRECURSORA	52
COAUTORIA EJECUTIVA	53
COAUTORIA REVISIONISTA	55
IV. LA ESTILOMETRÍA Y LOS ESTUDIOS DE ATRIBUCIÓN	56
ESTADO DE LA CUESTION Y SUSPICACIAS FRENTE A LA ESTILOMETRIA.....	57
Notas para la historia de la estilometría: origen y evolución.....	66
ESTILISTICA/ESTILOMETRIA.....	75
NORMA Y DESVIACION	76
EL ANALISIS CIENTIFICO DEL ESTILO DESDE UNA PERSPECTIVA HUMANISTA	80
EL ESTUDIO DEL ESTILO	84
EL CAMBIO DE LOS ESTUDIOS DEL ESTILO DESDE LA CUANTIFICACION DEL ESTILO.....	85
EL IDIOLECTO.....	87
Una precisión necesaria: El lenguaje del ADN vs el lenguaje del idiolecto	92
V. EL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y EL TEXTO	97
DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS.....	100

ERROR ESTANDAR (EE) DE DIFERENCIA.....	100
PRUEBA T.....	103
ANALISIS DE VARIANZA.....	104
PRUEBA DE PROPORCION	106
CHI CUADRADO	107
TEOREMA DE BAYES	108
INDICE DE PROBABILIDAD LAMBDA EN CASOS DE ATRIBUCION DE AUTORÍA ..	109
EL ALGORITMO DE SOPORTE DE VECTORES (SVM).....	110
ANALISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES (PCA).....	111
INTELIGENCIA ARTIFICIAL, REDES NEURONALES Y ALGORITMOS GENERICOS.	113
VI. APLICACIÓN DE RECURSOS CUANTIFICADORES EN CASOS REALES DE AUTORÍA.....	115
LA INVESTIGACION ESTADISTICA DE LA AUTORIA.....	115
UNA PROPUESTA MUY PARTICULAR EN LOS ANALISIS CUANTITATIVOS: MORTON Y SU METODO CUSUM	116
LA HERECIA DE VIOLET HOUSSEN	122
LOS ENSAYOS FEDERALISTAS	125
EL CASO DE LA AUTORÍA DE THE REVENGER’S TRAGEDY	134
EL CASO DE “A FUNERAL ELEGY”	138
SEGUNDA PARTE.....	141
TRATAMIENTO CORPUS DE ANÁLISIS.....	141
ANÁLISIS CON ‘STYLO’	153
PRIMERA FASE	153
SEGUNDA FASE	157
TERCERA FASE.....	161
CONCLUSIONES PARCIALES	166
ARBOLES DE DECISIONES.....	167
LR (LIKELIHOOD RATIO) O ÍNDICE DE PROBABILIDAD O DE VEROSIMILITUD.	171
LIWC (Linguistic Inquire and Word Count).....	175
LA RELACION ENTRE EL USO DE LOS PRONOMBRES Y LA VOLUNTAD DE PODER	176
OTRAS PALABRAS DE FUNCION Y MECANISMOS COGNITIVOS	181
ANALISIS LSM	185
CONCLUSIONES:.....	191
CONCLUSIONES (EN INGLES).....	195

BIBLIOGRAFÍA	198
GLOSARIO	212
APÉNDICES.....	216
CORPUS A	216
Corpus B	405
Corpus C	455
Data	581

Tables

Tabla 1 Análisis de varianza.	105
Tabla 2. Resumen de la atribución de "los Ensayos Federalistas"	127
Tabla 3. Corpus A, textos dubitados de Franco: <i>Mensajes de AQño Nuevo</i>	146
Tabla 4. Corpus B, Lista de textos Indubitados de Franco.	148
Tabla 5. Corpus C, Lista de los posibles autores	152
Tabla 6. Dendrograma del Corpus A 350 MFW, Eders Delta.....	Error! Bookmark not defined.
Tabla 7. Dendrograma 2. Corpus A, 100 MFW, Delta de Eder.	Error! Bookmark not defined.
Tabla 8. Dendrograma 3, Corpus A, 50 MFW, Delta de Eder.	Error! Bookmark not defined.
Tabla 9. Dendrograma 4. Corpus F, 350 MFW, Delta de Eder.	Error! Bookmark not defined.
Tabla 10. Dendrograma 5, Corpus F, 100 MFW, Delta de Eder.	158
Tabla 11. Dendrograma 6. Corpus F, 50 MFW, Delta de Eder.	159
Tabla 12. Árbol de consenso 1, Corpus F, 10 a 100 MFW, consenso a 0,05. Delta de Eder.	160
Tabla 13. Dendrograma 7, Corpus E, 50 MFW, Delta de Eder.	162
Tabla 14 Dendrograma 8. Corpus E, 100 MFW. Delta de Eder.	164
Tabla 15. Dendrograma 9 Corpus E, 350 MFW, Delytya de Eder.	165
Tabla 16. Árbol de Consenso 2. Corpus E, 10a 250 MFW, consenso a 0,6, Delta de Eder.	170
Tabla 17. Probabilidad condicional de cada muestra del análisis en las 20 MFW	173
Tabla 18. Lista de los pronombres de los <i>Mensajes de AQño Nuevo</i> , usando LWIC.	180
Tabla 19. Artículos y preposiciones que en última instancia reflejan el mecanismo cognitivo que se muestran en los textos del Corpus B, (textos de Francisco Franco), comparados con los posibles autores y los <i>Mensajes de AQño Nuevo</i>	183
Tabla 20. Resultados del porcentaje, de todos los textos incluidos en esta muestra de estudio en términos del uso de los verbos auxiliares, adverbios, y conjunciones.	185
Tabla 21. resultados de la inclusión de todos los textos de nuestra muestra de análisis para adquirir el MS. Los resultados finales se representan de la siguiente manera: 0,00 (ninguna similitud) a 1,00 (perfecta sincronía). Sin embargo, como estamos usando textos escritos la similitud corresponde a un porcentaje por encima de 0,75.	187
Tabla 22. muestra el resultado de LSM, de entre los posibles autores, comparados con los <i>Mensajes de AQño Nuevo</i> . Según son medidos por la herramienta LWIC. Los resultados se muestran en la forma que parte de 0,00 (ninguna similitud) a 1,00 (estilo similar). Sin embargo, como se trata de textos, los resultados varían de 0,70 /similitud) a 0,88 o más para representar sincronía.	189
Tabla 23. <i>Mensajes de AQño Nuevo</i>	217

AGRADECIMIENTOS

Disculpe el lector carísimo la extensión de estos agradecimientos, pero para esta Tesis han sido vitales muchos actos de generosidad, unos de largo recorrido y otros un poco más puntuales, de grandes profesionales en distintos ámbitos y muchas personas que creyeron en mi proyecto de investigación y a la vez me enseñaron a ver el mundo de la lingüística y las Humanidades Digitales desde una perspectiva inimaginable. Nunca hubiera podido llegar hasta donde estoy ahora yo sola. Por lo tanto, me siento enormemente agradecida hacia todas estas personas que contribuyeron a hacer mi sueño una realidad de una forma altruista. Por supuesto, esta tesis existe gracias a Javier Blasco Pascual, mi director, quien me propuso acometer el tema de los discursos de Francisco Franco, y me propuse tomar el reto mediante las –desconocidas para mí en aquel momento– Humanidades Digitales. Muchas gracias por acogerme no solo como alumna, sino también en tu bella España, por la confianza depositada en mí para tu trabajo que muy pronto supero nuestras expectativas iniciales, por tu buen hacer, tus sabios consejos, enseñanzas y ser como un padre durante todo este trayecto, por tu paciencia y buena acogida de mis ideas; por ser mi maestro y compartir tu inmensurable conocimiento y sabiduría conmigo. Muchas gracias por marcarme el camino a pesar de los novedosos retos que se han presentado, y al mismo tiempo darme libertad para explorar mundos nuevos de conocimiento, siempre con la seguridad de que estabas a mi lado para ayudarme y guiarme en el siguiente paso. Mil gracias por tu generosidad, tu apoyo y por prestarme siempre ayuda y ofrecerme soluciones en los momentos más difíciles de la Tesis. Asimismo, quiero agradecer a Pilar Corma, quien siempre secundó el apoyo de Javier. Al profesor Fradejas y Carmen Moran, quienes introdujeron el nombre de Humanidades Digitales a mi vocabulario.

Además, una Tesis como esta, que requiere en gran medida de la investigación en el panorama político e histórico, no hubiera sido posible sin la ayuda de Celso Almuiña, Ricardo Martín de la Guardiay Guillermo Pérez Sánchez, quienes fueron de gran ayuda al tratar de recopilar la parte histórica y política de esta Tesis. De igual forma, quiero agradecer a la fundación Francisco Franco por su apoyo y a Francis Franco, quien me facilitó, documentos e información utilizados en esta tesis, además de sus interminables charlas sobre sus memorias. Esta tesis tuvo un largo recorrido, ya que gran parte de mi experiencia en Humanidades Digitales y Quaternary Linguistics fue en el extranjero, en concreto, cuatro países. En Alemania, Italia, Inglaterra y Polonia, donde siempre estuvo un grupo de profesionales apoyándome. Por ello, hago extenso mi agradecimiento en primer lugar a Elizabeth Burr directora del Departamento de Humanidades Digitales en Leipzig,

quien me mostro una nueva forma de visualizar el lenguaje y la lingüística, por toda su sabiduría y sencillez, a Dominic Langer, Ellis Rosa, LückeNadin Moser y Dai Nguyen por su gran amabilidad conmigo, sus comentarios, consejos y el tiempo que me obsequiaron. No puedo dejar de mencionar a Alex Bia quien se convirtió en un gran amigo y mentor. Gracias, Alex por cuidarme como lo hiciste cuando me enfermé y por tus cuidados, Vielen Dank für alles. Por otra parte, mis conocimientos en Estilometría no habrían existido sin las estancias de investigación realizadas en Cracovia y Würzburg con grandes investigadores que se han convertido en mis maestros y amigos en esta fascinante disciplina, los profesores Maciej Eder, Jan Rybicki y Fotis Jannidis. Me siento muy agradecida hacia el profesor Maciej Eder, quien me inicio en la Estilometría en la Escuela Europea de Humanidades Digitales de Leipzig, dos años, y por acogerme generosamente como a otro de sus doctorandos en la sede del Computational Stylistics Group dentro del Institute of Polish Language de Cracovia. Thank you so much, Maciej, for your teachings, your generosity, your guidance, your insights on my work, for allowing me to attend your Stylometry classes in English at the university, and for giving me the awesome opportunity of learning of all of you at the Institute! Agradezco también la amabilidad del profesor Jan Rybicki, por permitirme asistir a sus clases de máster de Estilometría en la Universidad Jagelloniana. Thank you so much, Jan, for your kindness, your teachings, your comments about my work, and for letting me attend your Stylometry classes at university, which gave me some nice ideas to improve my research! A mi grupo de investigación en Leipzig, Alemania, Simone Revora, Giovanni Prieto, Giovanni, Giorgio y Andrea, con quienes pasé largas veladas discutiendo sobre distal Reading y mapping. Todo lo aprendido en Alemania, durante este tiempo, se reforzó con una perspectiva después de estar dos estancias en la Universidad de Humanidades Digitales en Oxford, en King's College, donde aprendí a pensar como un Humanista Digital de nuestra era y el potencial que tienen las Humanidades Digitales en el mundo en que vivimos para incorporar nuestro pasado y la manera en que evolucionará nuestro futuro con los nuevos avances. De entre este grupo quisiera, en primera instancia, agradecer a Patric Juola quien me enseñó sus teorías sobre atribución de autoría y su programa. Kable Collage Oxford, thank you so much, for your kindness, your suggestions, comments and insights on my work and for teaching me how to think as a Digital Humanities researcher! Hago extenso mi agradecimiento a David de Roure, por aceptar mi estancia con el grupo de Investigacion en Digital Humanities Scholarship in Oxford, como director de este. I also thank the members of the Digital Humanities department, por organizar mi estancia, por sus comentarios y sugerencias para mejorar mis trabajos. También quiero dar las gracias a Megan Gooch, mi grupo de investigacion, Giovanni Covaleza, Mateo Romanelo mi compañero de despacho Dominic Olman y Diana Tonnase por su ayuda,

compañía y enseñanzas, la comunidad de Humanidades Digitales y en particular, gracias, a las profesoras que han contado conmigo para impartir en sus universidades conferencias o cursos en Humanidades Digitales y Estilometría, Tanya Gray y Keven Page. Por supuesto, no puedo dejar de mencionar a la Universidad de Padova, donde estuve en la Quat School gracias a la ayuda de Maciej Eder, quien me propuso esta estancia con Patric Juola y Jan Rybicki. Al departamento de Quantitative Analysis and text Data a Elena Dimenti, Pablo Vilioresi y Guiusepe Vallone Grazie per tutto il tuo aiuto e i tuoi insegnamenti. No puedo terminar mis agradecimientos sin mencionar a mis amigos españoles, a mi hermana española Ana Quiroga y Juan Carlos, my dear whein. por estar siempre ahí, cuando los necesitaba. Por supuesto, a los que se quedaron en el camino y no pudieron ver el final de esta Tesis, a Brandon Ruiz, a mi hermana Emily, y a Leicester Marquez de Yorkshire. Y, por encima de todo, gracias A MIS PADRES, a quien les dedico mi trabajo. A Ivano Bosco, quien se convirtió en una ayuda moral y la inspiración para seguir adelante, Ivano, grazie mille di tutto. Per avermi incoraggiato ad andare avanti, per avermi insegnato a vedere il mondo in un modo che non conoscevo: Anchez senza saperlo, sei stato la forza che mi a spinto a andaré avanti quando non ne potevo più. que soy ahora. Es necesario señalar que gran parte de mi investigación se llevó a cabo durante la pandemia y fue concebida en un mundo desconocido, no solo para la academia, sino también en las labores más simples de nuestra vida cotidiana que poco a poco vamos moldeando y adaptando. Por eso, quiero finalizar expresando mi gratitud a todos aquellos que se cruzaron en mi camino y me extendieron una mano amiga cuando yo era extranjera en su patria. Agradezco a la fortuna por poner en mi camino a todas las personas mencionadas, incluyendo aquellas a las que no pude mencionar debido a limitaciones de espacio. Esta investigación fue el medio, pero ustedes son el destino donde realmente aprendí la lección más valiosa.

Una mención especial para Eva Delgado y Mario Benito quienes me ayudaron a corregir el estilo de esta tesis doctoral.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Esta tesis aborda uno de los problemas más intrigantes en el análisis lingüístico, específicamente en cuanto a la autoría de mensajes políticos que, por su naturaleza, se sospecha que no pertenecen al orador en cuestión: Francisco Franco (1892-1975). El objetivo es estudiar a fondo el discurso histórico y político, entre otros temas, para determinar si los discursos atribuidos a Franco fueron realmente escritos por él o por sus colaboradores más cercanos. Algunos historiadores sostienen que Franco, cuyo régimen se basaba en el culto a la personalidad y la centralización del poder, era un líder carismático capaz de expresarse con elocuencia y persuasión. Sin embargo, hay quienes sugieren que, debido a la extensa agenda de Franco y su falta de formación académica, es probable que sus discursos fueran redactados por un equipo de asesores y colaboradores.

Esta incertidumbre es agravada por la carencia de evidencia documental que aclare de manera definitiva la cuestión de la autoría. A pesar de los recursos históricos disponibles, incluyendo transcripciones de discursos y correspondencia oficial, no existe un consenso claro entre los expertos acerca de quién fue el verdadero autor de los mensajes de fin de año de Franco. Esta ambigüedad ha dado lugar a varias teorías y especulaciones, algunas sugiriendo que los discursos fueron una combinación de las ideas del propio Franco y sus colaboradores, mientras que otras apuntan hacia la posibilidad de que hayan sido escritos en su totalidad por terceras personas.

A través de los avances más recientes en el campo de las Humanidades Digitales, particularmente enfocándose en la Estilística Digital y la Estilometría, esta investigación tiene como objetivo analizar estilísticamente los discursos de Franco dedicados a felicitar el Año Nuevo a los ciudadanos españoles, comparándolos con otros documentos contemporáneos tales como cartas, memorandos y discursos pronunciados en otras ocasiones por el propio general o por diversas personas cercanas a él. Esta aproximación busca identificar semejanzas y diferencias en cuanto al contenido, estructura y tono de los discursos, con el fin último de determinar si fueron escritos por una sola persona o por múltiples autores.

Palabras clave: Estilometría, *Mensajes de Año Nuevo*, Francisco Franco, atribución de autoría, idiolecto, huella autoral, análisis cuantitativo, lingüística del individuo, cuantificación del lenguaje.

ABSTRACT Y KEYWORDS

This thesis addresses one of the most intriguing problems in linguistic analysis, specifically regarding the authorship of political messages that, due to their nature, are suspected to not belong to the speaker in question: Francisco Franco (1892-1975). The aim is to thoroughly study historical and political discourse, among other topics, to determine whether he or his closest collaborators genuinely wrote the speeches attributed to Franco. Some historians argue that Franco, whose regime was based on a cult of personality and centralization of power, was a charismatic leader capable of eloquent and persuasive speech. However, some suggest that due to Franco's extensive agenda and lack of academic training, it is likely that a team of advisers and propagandists drafted his speeches.

This uncertainty is further compounded by the lack of documentary evidence that definitively clarifies the issue of authorship. Despite the available historical resources, including speeches and official correspondence transcripts, experts have not yet reached a clear consensus about the author of Franco's end-of-year messages. This ambiguity has led to various theories and speculations, some suggesting that the speeches were a combination of Franco's ideas and those of his collaborators. In contrast, others point towards the possibility that they were written entirely by third parties.

By harnessing the latest advancements in the field of Digital Humanities, with a particular focus on Digital Stylistics and Stylometry, this research endeavors to conduct a stylistic analysis of the speeches delivered by Franco to extend New Year's greetings to Spanish citizens. These speeches will be juxtaposed with other contemporary documents such as letters, memorandums, and speeches delivered on other occasions by General Franco himself or by different individuals in his inner circle. This approach aims to unearth similarities and differences in terms of content, structure, and tone in these speeches, thereby determining whether they were the product of a single author or a collective effort.

Keywords: Stylometry, *New Year's Messages*, Francisco Franco, authorship attribution, idiolect, authorial footprint, quantitative analysis, linguistics of the individual, quantification of language.

INTRODUCCIÓN

La figura de Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo de los Ejércitos y jefe del Estado español desde 1939 hasta su muerte en 1975, continúa siendo objeto de un profundo escrutinio y debate en la historiografía contemporánea. Su régimen, conocido como el franquismo, marcó una época de profundos cambios políticos, sociales y económicos en España, dejando un legado complejo y controvertido que aún resuena en la memoria colectiva del país. Entre las múltiples facetas de su gobierno, los discursos de fin de año, pronunciados en los tradicionales *Mensajes de Año Nuevo*, representan un aspecto interesante y enigmático que ha suscitado cuestionamientos sobre su verdadera autoría.

Para entender la importancia de los *Mensaje de Año Nuevo* en el contexto del régimen franquista, es crucial examinar la figura central de Francisco Franco, aunque este no es el objetivo principal de nuestra investigación: nacido en 1892 en el seno de una familia de clase media en el norte de España, Franco ascendió rápidamente en las filas militares, destacándose por su participación en la Guerra de Marruecos y posteriormente en la Guerra Civil Española. Tras la victoria de las fuerzas nacionalistas en 1939, Franco consolidó su poder como el líder indiscutible de España, estableciendo un régimen autoritario que perduraría durante casi cuatro décadas.

Franco se erigió como el símbolo de la unidad y la estabilidad en un país devastado por la guerra, promoviendo una visión nacionalista y tradicionalista que buscaba restaurar la grandeza de España. Su régimen se caracterizó por la represión política, la censura y la promoción de un nacionalismo español excluyente, así como por políticas económicas conservadoras que favorecieron a las élites y a las grandes empresas.

Para trazar la figura de Francisco Franco a lo largo de sus 40 años de mandato, es fundamental dividir su régimen en etapas que reflejen su evolución ideológica y su gestión política. Estas etapas pueden identificarse a través de los cambios significativos en las políticas, las alianzas políticas y los eventos clave que marcaron cada período de su gobierno. A continuación, se presentan las principales etapas de la evolución de Franco:

A) Consolidación del Régimen (1939-1953):

Tras la victoria de las fuerzas nacionalistas en la Guerra Civil Española en 1939, Franco asumió el control absoluto del gobierno y comenzó a establecer las bases de su régimen autoritario. Durante esta etapa, se enfocó en consolidar su poder y eliminar cualquier forma de oposición

política, reprimiendo a los disidentes y estableciendo un sistema de control estatal que limitaba las libertades individuales y la libertad de expresión.

Desde el punto de vista ideológico, esta etapa se caracterizó por un nacionalismo autoritario y una retórica tradicionalista, que enfatizaba la unidad de España, la defensa de los valores católicos y la restauración de un orden social jerárquico. Franco estableció una alianza estrecha con la Iglesia Católica y promovió una visión conservadora de la sociedad, basada en la familia, la moralidad y la obediencia al régimen.

En términos de gestión política, Franco adoptó un enfoque centralizado y autoritario, concentrando el poder en sus propias manos y rodeándose de un círculo de leales colaboradores militares y civiles. Durante esta etapa, se promulgó la Ley de Principios del Movimiento Nacional en 1958, que estableció al Movimiento Nacional como la única organización política permitida en España y consolidó el control del régimen sobre todos los aspectos de la vida política y social del país.

B) Aislamiento Internacional y Autarquía (1953-1959):

En la década de 1950, España experimentó un período de aislamiento internacional debido a la política de neutralidad adoptada por Franco durante la Segunda Guerra Mundial. Este aislamiento llevó al régimen a buscar la autosuficiencia económica a través de una política de autarquía, que se basaba en la sustitución de importaciones y en la promoción de la industria nacional.

Desde el punto de vista ideológico, esta etapa estuvo marcada por un pragmatismo político y económico, en el que Franco adoptó políticas intervencionistas para modernizar la economía española y fortalecer el poder del Estado. Aunque mantuvo su retórica nacionalista y tradicionalista, el régimen comenzó a abrirse gradualmente a influencias extranjeras y a adoptar políticas más pragmáticas en materia económica y social.

En términos de gestión política, Franco mantuvo un control estricto sobre el gobierno y las instituciones del Estado, pero permitió cierto grado de liberalización económica y social para adaptarse a las demandas de la sociedad española y a las presiones internacionales. Durante esta etapa, se promulgó la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado en 1947, que designaba a Franco como jefe del Estado de por vida y establecía la monarquía como forma de gobierno en España.

C) Apertura Económica y Reformas Políticas (1959-1975):

En la década de 1960, España experimentó un período de apertura económica y reformas políticas bajo el gobierno de Franco. Este período estuvo marcado por una mayor integración de España en la economía mundial, el desarrollo de la industria turística y la firma de acuerdos comerciales con otros países.

Desde el punto de vista ideológico, esta etapa estuvo marcada por un giro hacia el pragmatismo y el liberalismo económico, en el que el régimen adoptó políticas de apertura económica y liberalización comercial para estimular el crecimiento financiero y modernizar el país. Aunque Franco mantuvo su autoridad política y su control sobre las instituciones del Estado, permitió cierto grado de apertura política y libertades civiles limitadas para adaptarse a las demandas de la sociedad española y a las presiones internacionales.

En términos de gestión política, Franco comenzó a preparar el terreno para una eventual transición a la democracia al designar a Juan Carlos de Borbón como su sucesor en 1969. Además, se promulgó la Ley Orgánica del Estado en 1967, que estableció un sistema de gobierno basado en el principio de representación nacional y otorgó cierto grado de autonomía a las regiones de España.

En conclusión, la evolución ideológica y la gestión política de Francisco Franco a lo largo de sus 40 años de mandato pueden dividirse en etapas distintas que reflejan los cambios en las políticas, las alianzas y los eventos clave que marcaron cada período de su gobierno. Estas etapas incluyen la consolidación del régimen, el aislamiento internacional y la autarquía, y la apertura económica y las reformas políticas, que juntas proporcionan una visión integral de la figura y el legado de Franco en la historia de España.

Entre las múltiples incógnitas que rodean la figura de Franco, la autoría de sus discursos, especialmente los pronunciados en los *Mensajes de Año Nuevo*, ha generado un considerable interés y controversia. Estos mensajes, que se transmitían por radio y televisión, representaban una oportunidad para que Franco comunicara sus visiones, objetivos y políticas para el próximo año, así como para infundir esperanza y lealtad entre la población.

Sin embargo, a lo largo de los años, han surgido dudas sobre si Franco fue el verdadero autor de estos discursos o si fueron redactados por sus colaboradores más cercanos. Algunos historiadores argumentan que Franco, cuyo régimen se basaba en el culto a la personalidad y en la centralización del poder, era un líder carismático capaz de expresarse con elocuencia y persuasión. Otros, sin embargo, sugieren que debido a la extensa agenda de Franco y a su falta de formación

académica, es probable que sus discursos fueran elaborados por un equipo de asesores y propagandistas.

Esta incertidumbre se ve exacerbada por la ausencia de evidencia documental que aclare definitivamente la cuestión de la autoría. A pesar de los archivos históricos disponibles, que incluyen transcripciones de los discursos y correspondencia oficial, no existe un consenso claro entre los expertos sobre quién escribió realmente los mensajes de fin de año de Franco. Esta ambigüedad ha dado lugar a una serie de teorías y especulaciones, algunas de las cuales sugieren que los discursos fueron una combinación de las ideas de Franco y de sus colaboradores, mientras que otras apuntan a la posibilidad de que fueran escritos en su totalidad por terceros.

Ante la falta de pruebas concluyentes, los historiadores han recurrido a una variedad de métodos y enfoques para investigar la autoría de los discursos de Franco. Uno de los enfoques más comunes consiste en el análisis estilístico y lingüístico, que busca identificar patrones de escritura, léxico y sintaxis que puedan atribuirse a un autor específico. Este método se basa en la premisa de que cada individuo tiene un estilo único de expresión que puede ser identificado mediante el estudio detallado de sus textos.

Los métodos utilizados para encarar la autoría de los discursos de Franco se han basado sobre todo en el análisis contextual, que examina el contexto político, social y cultural en el que fueron pronunciados. Este enfoque busca comprender las motivaciones y los objetivos detrás de los discursos, así como las presiones y restricciones a las que Franco pudo haber estado sujeto al redactarlos. Al considerar el escenario en el que se produjeron los discursos, los historiadores pueden arrojar luz sobre las posibles influencias externas que pudieron haber afectado su contenido y estilo.

En resumen, el estudio de la autoría de los *Mensajes de Año Nuevo* de Francisco Franco plantea una serie de desafíos y dilemas para los historiadores. A través del análisis de la figura de Franco, la duda sobre la autoría de sus discursos y los métodos de estudio de la misma en casos dudosos, esta investigación busca contribuir a una comprensión más profunda de un aspecto poco explorado de la historia del franquismo.

El primer objetivo de la tesis es la realización del análisis estilístico de los discursos de Franco dedicados a felicitar el Año nuevo a los españoles, comparándolos con otros documentos contemporáneos, como cartas, memorandos y discursos pronunciados en otras ocasiones por el propio general o por diversas personas más o menos de su entorno. Este enfoque busca identificar

similitudes y diferencias en el contenido, la estructura y el tono de los discursos, con el fin de determinar si fueron escritos por la misma persona o por diferentes autores. Nuestra investigación se centra en los discursos de Francisco Franco, con dos metas:

trazar el perfil verbal (o perfiles verbales) a los que esos textos responden y, en su caso, determinar si existe en los mismos una autoría única o, por el contrario, se pueden observar en ellos varias manos.

En este segundo caso, intentaremos ver si el estilo de la totalidad de los discursos o parte de estos permiten identificar las manos ajenas a las del dictador que pudieron colaborar en la autoría de estos.

Subsidiariamente, la inquietud que motiva esta investigación es comprobar si efectivamente los escritos de un autor poseen una señal única, que nos permita validar el uso de técnicas estilométricas.

Y, en última instancia, intentaremos comprobar si las variantes estilísticas que se observen en los *Mensajes de Año Nuevo* se corresponden con la evolución ideológico-política de Franco.

Respecto al método que hemos seguido, queremos precisar que, dada la relativa novedad de los estudios de estilometría, basados en el *Machine Learning* o en determinados enfoques de la Inteligencia artificial aplicada a la interpretación de *big data*, se han empleado diferentes técnicas de clúster (y distintas métricas de evaluación para evitar el problema del *cherry picking*), que serán oportunamente descritas en cada momento de su uso. Como planteamiento general, y agradeciendo siempre su personal ayuda, lo que quiero en este momento es recordar lo que Eder, Maciej (2017) plantea como premisa de cualquier estudio de atribución de autoría especialmente cuando se utilizan técnicas de agrupación: “hay que aceptar la jerarquía del uso de la máquina por encima del hombre y establecer su superioridad para obtener resultados más cercanos a la realidad. Esta propuesta –aunque parezca postulado post-humanista, se viene aceptando desde hace algunas décadas dentro de las Ciencias Computacionales”.

Bajo esta perspectiva, Eder propone recurrir al uso del método estadístico de los “árboles de consenso” como mejor alternativa, ya que cada vez que se produce un árbol de consenso, observamos que este permite realizar varias pruebas generando muestreos aleatorios, reemplazando cada uno de ellos por nuevas listas de frecuencia. Este tipo de procedimiento se utiliza para validar la confiabilidad de “los resultados” en un “árbol de consenso”, que resume la información sobre el agrupamiento proveniente de las agrupaciones de la prueba.

Con este método de verificación se ayuda a solucionar el problema de *Cherry Pickin* cuyos detalles serán explorados durante el transcurso de la segunda parte de esta tesis.

Todas estas consideraciones serán tenidas en cuenta cuando trabajemos con la herramienta de Eder (paquete de R 'stylo'), pero conviene tener en cuenta que recurriremos a otras herramientas (oportunamente citadas y descritas en su funcionamiento cuando sea el caso), tales como LIWC.

En este punto es eminente mencionar que la estilometría es mucho más que el trabajo con conglomerados o agrupamientos de textos basados en la distancia entre los mismos. Es la disciplina que ha dado pasos más seguros en los estudios de atribución de autoría en el campo de las humanidades. Como se ha mencionado, la atribución de autoría intenta encontrar un patrón característico o único en un texto, lo que debería permitir identificar a su autor al compararlo con otros textos escritos por potenciales candidatos a la autoría, tal y como será demostrado en el transcurso de esta investigación. Y para ello se basa en múltiples enfoques desde el Aprendizaje de máquina a otros enfoques supervisados o no supervisados.

No obstante, como ya se ha especificado antes, la inquietud que motiva esta investigación es comprobar si efectivamente los escritos de un autor poseen una señal única, que nos permita validar el uso de técnicas estilométricas¹.

¹ Burrows afirmó, tras realizar innumerables investigaciones sobre el análisis multivariable de texto usando dendrogramas, que "los enlaces completos, distancias cuadradas Euclidianas y variables normalizadas generan resultados mucho más precisos" (Burrows, 2004, p. 326). Hasta nuestra época, las propuestas de Burrows en sus análisis estilométricos son una solución ampliamente aceptada. No obstante, no existen estudios que expliquen o validen esta medición en particular. Por otra parte, pensando en la estadística a reevaluar, encontramos que los sofisticados métodos de aprendizaje automático utilizan regularmente estimaciones de errores potenciales causados por inconsistencias observadas en el corpus analizado. Aquí, una solución clásica es una validación cruzada de 10 partes, entendiendo como 10 intercambios aleatorios entre subconjuntos del corpus: el subconjunto para pruebas y el subconjunto para textos empleados durante el procedimiento de examinación. Aunque hay controversia respecto a si las 10 muestras son suficientes para obtener resultados correctos para los datos lingüísticos (Eder & Rybicki, 2012), la idea general de reevaluar el corpus con varias permutaciones aleatorias sigue siendo un paso adelante para avances estilométricos. Esta es la única manera de identificar anomalías dentro del corpus de estudio, eliminando cualquier característica que no sea "representativa" para identificar el idiolecto de los autores. El segundo problema en la lista de Eder, 2017 se relaciona con la elección de la técnica estadística adecuada. En este sentido, Rudman (2003, p. 355) afirma que es necesario evitar el préstamo ciego de técnicas estadísticas de otros campos. Esta postura resulta coherente, especialmente si consideramos el método de enlace seleccionado para el análisis estilométrico. No obstante, es importante señalar que la estilometría aún no ha logrado desarrollar su propio algoritmo de enlace y los métodos derivados de otras disciplinas no han sido probados sistemáticamente con datos lingüísticos. Por ahora, debemos depender de los procedimientos existentes, tanto positivos como negativos (Eder, 2013). Por otro lado, resulta evidente que los resultados del análisis de clúster dependen de múltiples características (por ejemplo, palabras frecuentes) que son analizadas. Este inconveniente es compartido por todos los métodos multivariantes basados en medidas de distancia. Es interesante destacar que las discusiones interminables sobre el algoritmo de enlace o la elección de una medida adecuada enfatizan implícitamente el verdadero tema en juego: los dendrogramas generados por el análisis jerárquico por agrupamiento son inestables y muy sensibles a cualquier cambio en un número determinado de características o métodos utilizados para agrupar las muestras.

En síntesis, la suma de estas dos partes pretende, en el análisis cuantitativo de los *Mensajes de Año Nuevo* pronunciados por Francisco Franco, contemplar todos los puntos que se exigen al análisis cuantitativo al que vamos a someter los textos de Franco (Mahlberg 2013, Wilkerson y Casas 2017):

- 1) Establecimiento de la pregunta o preguntas para las que buscaremos respuesta en el corpus.
- 2) Compilación del corpus objeto de estudio.
- 3) Explicación y justificación del método que se va a emplear.
- 3) Preprocesamiento manual o automático del corpus (Rayson, 2008) o, en su defecto, la ejecución de la conversión del texto en datos (Wilkerson y Casas, 2017);
- 4) El análisis cuantitativo o cualitativo, y la correspondiente visualización de los resultados.
- 5) La interpretación y evaluaciones de los resultados en función de la pregunta o preguntas que inicialmente se le plantearon al corpus.

PRIMERA PARTE

I. CORPUS DE TRABAJO

En la historiografía contemporánea, los *Mensajes de Año Nuevo* de Franco son objeto de estudio y análisis, ya que ofrecen una visión única de un período crucial en la historia de España. A través del estudio de estos discursos, los historiadores pueden arrojar luz sobre los procesos políticos, sociales y culturales que moldearon la España franquista, así como sobre las estrategias de propaganda y legitimación utilizadas por el régimen para perpetuar su poder. Por ello, una correcta identificación de la autoría de este corpus se nos presenta como muy interesante. Los *Mensajes de Año Nuevo* de Francisco Franco, transmitidos anualmente por radio y televisión durante su régimen, constituyen un corpus significativo de textos que reflejan no solo la retórica y las políticas del dictador español, sino también la evolución histórica y social de España durante casi cuatro décadas. Este corpus, compuesto por una serie de discursos pronunciados desde 1939 hasta 1975, proporciona una ventana única a la visión y la personalidad de Franco, así como a las aspiraciones y desafíos de su régimen.

A lo largo de estos mensajes, Franco abordó una amplia gama de temas, desde cuestiones políticas y económicas hasta asuntos sociales y culturales, ofreciendo reflexiones sobre el estado de la nación y delineando sus objetivos y planes para el próximo año. Estos discursos no solo sirvieron como herramienta de propaganda para legitimar su gobierno, sino también como medio para comunicar sus políticas y movilizar el apoyo popular.

Estos *Mensajes de Año Nuevo*, pronunciados por Francisco Franco, conforman el corpus dubitado objeto de nuestro estudio.

- a) Estos textos conformarán la parte fundamental de nuestro corpus de trabajo.
- b) Necesitamos sin embargo otros textos de referencia con los que confrontar los *Mensajes de Año Nuevo*, así contaremos con otros textos considerados por los historiadores como indubitados de Franco, entre los que contamos el *Diario de una Bandera*²; Apuntes

² Editorial Pueyo. Madrid, 1922.

personales sobre la *República y la guerra civil*³; unas *Memorias* (que son transcripción de unas grabaciones que se conservan en la Fundación Francisco Franco) y un libro sobre *Masonería*⁴.

- c) Y, finalmente, con una serie de textos indubitados de autores que los libros de historia recogen como figuras cercanas al general;

La recopilación de esta parte del corpus que corresponde a personas diferentes al general y que convertimos en potenciales candidatos a la autoría total o colaborativa de los *Mensajes de Año Nuevo*, se elaboró a partir de la sugerencia y guía de diferentes especialistas en historia contemporánea⁵, con estudios sobre el Caudillo, y contó con el respaldo brindado por la fundación Francisco Franco. A continuación, se traza una brevísima semblanza de los autores que han seleccionado como representativos por su proximidad personal al dictador.

La lista de los autores que potencialmente pudieron ayudar a Franco en la redacción final de los discursos podría sernos útil en caso de que podamos determinar que no todos salieron de la pluma de Francisco Franco.

De ellos, se han seleccionado únicamente obras cuya autoría es clara. Entonces, para su selección e incorporación al corpus, las obras tienen que cumplir los siguientes criterios:

1. Deben ser obras de autoría segura, es decir, su autoría no debe suscitar ningún tipo de duda;
2. deben haber sido escritas por un único autor que sea considerado una figura representativa dentro del movimiento franquista;
3. deben estar en su versión original;
4. deben enmarcarse en un tema político, filológico o histórico que trate sobre España;
5. deben ser obras en prosa;
6. deben pertenecer al género ensayo o discurso oratorio;
7. deben haber sido publicadas en las fechas posibles más próximas al tiempo vital de Franco.

³ Fundación Nacional Francisco Franco: 1987.

⁴ *Masonería* (1952), recopilación de artículos de *Arriba* recogidos en forma de libro, que vio la luz bajo el seudónimo de Jakim Boor.

⁵ Nuestro agradecimiento a Celso Almuíña, Ricardo Martín, de la Guardia, y Guillermo Pérez Sánchez.

Los textos que componen este grupo de candidatos a posibles autores, que he denominado Corpus C, han sido seleccionados en función de la relación de proximidad política y personal que sus autores mantuvieron, por una u otra razón, con Francisco Franco, ocupando en varios casos puestos de relevancia cerca del dictador:

*Agustín Gómez Iglesias*⁶. Por sus labores como guardián, durante la guerra civil de los documentos de estado depositados en el Banco Español, en el gobierno de Franco le otorgó la Medalla de Madrid en su categoría de Plata, el 30 de diciembre de 1959. Es evidente su relación personal con Franco, pero no habría que situarlo en primera línea entre los potenciales candidatos a redactores efectivos de los *Mensajes de Año Nuevo*. No obstante, en un estudio como el que vamos a seguir aquí, sus textos pueden servir para componer los ficheros de testado que precisan nuestros análisis.

*Adelardo Fernández Arias*⁷. La estrecha conexión con Francisco Franco se fundamentaba en sus propias convicciones y una supuesta creencia de que existía una conspiración judío-masónica-comunista que pretendía destruir los valores morales de España. Según Paul Preston, Franco y Fernández Arias unidos con un grupo de otros políticos persiguieron noticias sensacionalistas acerca del "terror rojo" en la zona franquista [Para una lectura detallada sobre el tema, leer: Preston, Paul. *Architects of Terror: Paranoia, Conspiracy and Anti-Semitism in Franco's Spain*. HarperCollins UK, 2023.]

⁶ Fue nombrado bajo el mandato de Francisco Franco como Archivero y director del Archivo de Villa en Madrid, el 30 de diciembre de 1967. Procedía de una familia humilde y había obtenido el grado académico de Licenciatura en Filosofía y Letras. Posteriormente, el 16 de abril de 1930, fue nombrado Oficial Segundo del Archivo de Villa, Madrid. A finales de 1944 Franco lo nombra director del antiguo órgano donde permaneció hasta el día de su jubilación el 4 de febrero de 1972. Durante ese período realizó un trabajo crucial para salvar los documentos más antiguos del Ayuntamiento depositados en los almacenes del Banco Español durante la Guerra Civil, además de difundir la historia municipal. Los textos proceden de, las intervenciones de este autor recogidas en los *Libros de Acuerdos del Concejo madrileño*. Tomo II. Madrid. 1970.

⁷ Nació el 6 de noviembre de 1880 en Unida (Provincia de Jaén), fue un destacado periodista español y escritor que defendía la idea de una conspiración judeo-masónico-comunista. Trabajó como redactor en periódicos tales como *La Correspondencia de España* y *El Heraldo de Madrid*. En 1913, fundó *El Duende*⁷, un periódico sensacionalista semanal que propagaba notas antisemitas, anti-masónicas y anticomunistas, cuyo objetivo era desprestigiar a la República con acusaciones falsas sobre un supuesto complot. También fue colaborador de *Informaciones*, un órgano de propaganda del Tercer Reich en España desde 1933. Su admiración por Hitler lo llevó a escribir un libro titulado *"Hitler: El salvador de Alemania"*, donde justificaba el antisemitismo y elogiaba al régimen nazi. Durante la guerra civil española, Fernández Arias abandonó Madrid a la zona de sublevación en febrero de 1937 [Ruiz Julious. *Francos Justice: Repression in Madrid After the Spamosh Civil War*. Oxford. Oxford University Press, 2003, 33-34.] junto con la esposa de Franco. Fernández Arias, relató, acerca de sus vivencias durante el conflicto desde el ámbito republicano. Finalmente, falleció el 12 de noviembre de 1951 en Barcelona. Los textos proceden de *Gil Robles: ¡la esperanza de España!* Madrid: Unión Poligráfica, 1936.

Luis Suárez Fernández⁸. En muchos lugares de sus obras, las palabras de Luis Fernández Sánchez hacen referencia a alguno de los *Mensajes de Año Nuevo* de Francisco Franco, especialmente si comparamos el contexto ideológico a lo que expresó el Caudillo en 1939: “Nuestra nación, que luchó con heroísmo durante tres años por salvar a la Civilización Cristiana de su desaparición en Occidente, vive en estos momentos los dolores de los otros pueblos de Europa, y una su voz a la suprema autoridad de la Iglesia Católica, de nuestra dilecta hermana Italia Imperial y de tantos Estados que propugnan el cese de una lucha que, de llevarse hasta el final abrirá el paso hacia Occidente de la barbarie asiática”. Además, en la segunda parte de la entrevista al mismo diario *Ya*, señala una conexión más fuerte con la ideología franquista cuando señala: “la diferencia entre hombre y mujer, que ahora no se quiere admitir, es que el hombre tiene más capacidad racional para la toma de decisiones, pero la mujer tiene más capacidad instintiva, tiene una superioridad en el sentimiento.” Por estas razones es factible inferir que Francisco Franco empleara a Suárez Fernández, como redactor para alguno (algunos) de los mensajes, ya que compartían la misma ideología, los valores que debía albergar España, sin dejar de lado los vínculos estrechos que mantuvo con la familia Franco. En la actualidad, ocupa el cargo de presidente de la Hermandad del Valle de los Caídos.

José Ibáñez Martín⁹. Se puede señalar que la mentalidad de Ibáñez Martín fue la conexión entre actitudes inquisitoriales y pensamiento fascista. El discurso inaugural del ciclo académico

⁸ Prominente investigador y académico, nacido en Gijón (Asturias) el 25 de junio de 1924. Durante la dictadura de Francisco Franco, sirvió como rector de la Universidad de Valladolid y fue director general de Universidades e Investigación en el gobierno dictatorial. Suárez siempre estuvo estrechamente vinculado con Franco y su familia, lo cual sugiere por qué en 1984, tras la muerte del generalísimo, hizo que la familia de Franco preservara documentos pertenecientes al caudillo en un archivo que posteriormente se convertiría en la *Fundación Francisco Franco*. Suárez fue responsable de administrar este legado y uno de los pocos historiadores, si no el único, con acceso a estos documentos, que en algunas ocasiones pudo editar y estudiar. Más tarde publicó una extensa obra titulada *Francisco Franco y su tiempo*, compuesta por ocho volúmenes. La exclusividad de la investigación y edición de los documentos de Franco por parte de Luis Suárez ha generado diversas opiniones entre historiadores y críticos del régimen. Más adelante, en su Diccionario Biográfico Español de la Real Academia Española (publicado en 2011), Suárez señaló que el régimen franquista era autoritario, pero no totalitario. En sus obras sobre el franquismo, lo denominó "Caudillaje" y argumentó que no se puede considerar una dictadura excepto durante sus primeros años. No obstante, en breves palabras ha dejado claro su opinión, como cuando referencia a su ideología, en su entrevista con el diario católico *Ya*: “España fue la gran defensora del catolicismo” continúa mencionando: “nosotros tendríamos que ser los defensores del catolicismo, que a fin de cuentas piensa, habla y escribe en español. El 80% de los católicos del mundo habla en nuestra lengua” [Nieto, Rafael (10 y 11 de octubre de 2008). Entrevista a Luis Suárez Fernández parte 1y 2 Diario Ya. Consultado el 19 de diciembre de 2012. «Nunca la mayoría ha tenido razón, es absolutamente imposible que las mayorías tengan razón. Consultado en internet por este motivo no pongo número de página el sitio web: <http://www.diarioya.es/category/content-terms/luis-suarez>]. Los textos proceden de *El esplendor visigótico, momento clave en la edificación de España y para su futuro*: Discurso leído el día 24 de febrero de 2008 en el acto de su recepción pública en la Real Academia de la Historia, 2008.

⁹ Profesor de geografía e historia oriundo de Valbona, inició su carrera política en Murcia como ferviente defensor del conservadurismo católico y monárquico. Sin embargo, con el tiempo se convirtió en un destacado miembro del partido

1940-1941 en la Universidad de Valladolid exhibe una representación clara: "Era vital para nuestra cultura cortar con energía las ramas corruptas, arrancar sin piedad la maleza y limpiar y purificar los elementos nocivos. Falleció en 1969 tras recibir innumerables honores como símbolo prominente de la "intelectualidad" afín a la dictadura. El carácter de adoctrinamiento político en el ámbito educativo quedaba reforzado con la imposición de la asignatura de Formación del Espíritu Nacional, la denominada FEN, que separaba la enseñanza de la investigación y que sometía el conocimiento a la ideología franquista. Ibáñez es el arquetipo de la ideología franquista, especialmente cuando ambos comparten la mentalidad inquisitorial y el pensamiento fascista. No debería sorprender que Ibáñez redactara *Mensajes de Año Nuevo* como los elaborados después de la reforma educativa de Francisco Franco.

*Jesús Pavón y Suárez de Urbina*¹⁰. Durante los primeros años treinta, fue un combativo director de *El Correo de Andalucía* y autor de varias obras polémicas, entre ellas se encontraba un análisis sobre la situación universitaria en España. Tras la guerra civil, compartió estrechos lazos de amistad con el general Franco, y llegó a ser delegado en España de Juan de Borbón y profesor de Humanidades de su hijo Juan Carlos, quien posteriormente sería rey de España. En los primeros años, de la década de los cincuenta, Jesús Pavón desempeñó un papel destacado en la política y la sociedad española como defensor de la monarquía. El enfoque de Jesús Pavón a favor de la

fascista y uno de los principales jefes del régimen franquista. Miembro de la Unión Patriótica durante la dictadura de Primo de Rivera, fue elegido presidente de la Diputación Provincial murciana y, más tarde, diputado por la provincia de Murcia durante la II República. Tras la sublevación del 18 de julio, se unió a las fuerzas insurrectas y se puso al servicio de Franco. Como ministro de Educación Nacional (1939-1951), estableció un sistema educativo dogmático basado en la ideología nacionalcatolicismo, ayudando al régimen franquista, en la propaganda y censura del régimen. El Ministerio dirigido por Ibáñez Martín llevó a cabo una acción implacable con el profesorado español a fin de eliminar a aquellos docentes que parecían sospechosos de ser liberales o republicanos. La doctrina de su ideología se evidencia en el año 1951 en la Universidad de Zaragoza, donde afirmó: "en muchas ocasiones, un castigo riguroso produce más beneficios que una falsa bondad". Ibáñez impulsó e implementó con estricta atención toda la normativa represiva dictatorial establecida por la dictadura franquista tales como, el Decreto n.º 66 de 8 de noviembre de 1936, que establecía las Comisiones provinciales de Depuración, la Orden de 18 de marzo de 1939 sobre *depuración de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional*, mediante la cual se creaba la Comisión Superior Dictaminadora para los casos de depuración que castigaba a los docentes disidentes con sanciones como: traslados forzosos, inhabilitaciones, o expulsiones permanentes del servicio. En su cargo de ministro, emitió la Orden del 2 de noviembre de 1939 que regulaba los traslados obligatorios de los profesores depurados. Los textos proceden de *Símbolos hispánicos del Quijote*. [s.l.], 1947.

¹⁰ Nació en Sevilla el 26 de abril de 1902. En 1930, con veintiocho años, obtuvo la cátedra de Historia Moderna y Contemporánea en la Universidad sevillana. Posteriormente, en 1940, se trasladó a la Universidad de Madrid. El profesor Pavón, durante la Segunda República en el año 1931, se afilió al partido Acción Popular, donde comenzó una ardua carrera política que lo llevó a ser diputado a Cortes y director general de Trabajo en 1935. En aquel entonces conoció a Ramón Serrano Suñer¹⁰ cuñado de Francisco Franco. Cuando la rebelión militar estalló en julio de 1936, Jesús Pavón encontró refugio en la embajada de Chile. Fue evacuado por el Gobierno de Franco y se trasladó a Burgos, donde desempeñó funciones como asesor bajo el mando de Francisco Franco. Los textos proceden de *Las ideas y el sistema Napoleónicos*. Edición de Carlos Seco Serrano. Pamplona: Urgoiti, 2003.

monarquía hace que se convierta en la persona ideal para escribir los *Mensajes de Año Nuevo* de los Años cincuenta y posteriores.

*Francisco Franco Salgado-Araujo*¹¹. Era uno de los hombres más cercanos a Francisco Franco y así lo menciona él mismo en sus relatos *Mis Conversaciones Privadas con Franco*: “Si alguien lee estos recuerdos y apuntes de mis conversaciones con Franco, tal vez crea que apenas le veo o que despacho muy de tarde en tarde. No es así, le veo semanalmente a no ser que se ausente por algún viaje al cual yo no voy por estar en mi puesto en la secretaría militar suya. Yo no escribo en estos cuadernos siempre que despacho con él, ya que las cuestiones oficiales las considero de secreto profesional” (Franco Salgado-Araujo, 1977, p. 447). Además de su carrera militar, formó parte de los negocios relacionados con el franquismo, compartiendo el cargo con miembros de la familia Franco y allegados al dictador. Ocupó diversas posiciones en organizaciones como representante del Estado. Franco Salgado era la sombra de su primo Francisco Franco, por lo tanto, no debe sorprender que Franco Salgado hubiese redactado alguno de los discursos, ya que era consciente de la escancia del mensaje y las convicciones ideológicas del Caudillo.

*Ramón Serrano Suñer*¹². No es de sorprender que Suñer estuviera vinculado con Franco, ya que ambos tenían las mismas convicciones ideológicas sobre los estatutos de limpieza. Hasta

¹¹ Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo en 1908, bajo el mando del Coronel José Villalba Riquelme. Al ser ascendido al rango de Alférez, fue enviado al territorio marroquí español, donde tomó parte en la Guerra del Rif. Salgado-Araujo era conocido por su estrecha amistad con su primo, Francisco Franco, y se convirtió en su leal ayudante y compañero de por vida en el campo de batalla. Lo acompañó durante los preparativos para el golpe de estado que tuvo lugar en julio de 1936. De hecho, permaneció a su lado durante el vuelo desde Las Palmas de Gran Canaria hasta su aterrizaje a bordo del *Dragon Rapide*. Durante la Guerra Civil Española, lo siguió fielmente, especialmente cuando Franco se convirtió en jefe de Estado y líder del bando sublevado. Después de la instauración de la dictadura franquista, fue nombrado segundo al mando de la Casa Militar de Francisco Franco. Finalmente, en 1954 asumió el puesto de jefe de la Casa Militar de Franco, cargo que dejó el 7 de agosto de 1956. Los textos proceden de *Mis conversaciones privadas con Franco*, 1a. ed. Barcelona: Planeta, 2005

¹² Abogado del Estado asignado a Zaragoza (1901-2003). Suñer conoció a Francisco Franco en esta misma ciudad, quien entonces era el director de la Academia Militar. Ramón Serrano estableció una relación muy estrecha con Franco, a quien visitaba con frecuencia. Incluso fue en la casa de Franco, donde Suñer conoció a Zita, hermana de Carmen Polo, esposa de Franco. Posteriormente, Zita se convirtió en la esposa de Suñer en 1931, siendo sus testigos de boda: Primo de Rivera y Franco, el testigo de Zita. A raíz de sus nupcias, a Suñer se le conocía popularmente con el apodo del "cuñadísimo" Para entonces Suñer era el candidato de Acción Popular, para autores como Paul Preston, Serrano Suñer se convirtió en el “mentor político” de Francisco Franco [Así lo menciona Francisco Franco Salgado Araujo en su libro: *Mis Conversaciones Privadas con Franco*. Editorial Planeta. 1976, 76.]. En 1936 Suñer fue candidato de la Confederación de Derechas Autónomas, diputado por la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) en 1933 y 1936, y amigo personal de José Antonio Primo de Rivera, líder de la Falange Española. Durante la Guerra Civil, logró escapar de Madrid, donde estaba detenido, y trasladarse a Salamanca, donde se convirtió en la figura discreta detrás de Franco. Fue el artífice del Decreto de Unificación (1937) que unió a las fuerzas nacionalistas, y posteriormente fungió como ministro del Interior (1938) y Gobernación (1938-1940), así como presidente de la Junta Política de FET y de las JONS (1939-1942) y ministro de Asuntos Exteriores (1940-1942). En cuanto a su ideología, era conocido por su simpatía hacia el nazismo y su admiración por Alemania. Por lo tanto,

la caída de Suñer en 1942, los discursos de Franco estaban cargados con la idea de una supuesta conspiración judeo-masónica-comunista. Tal y como puede verse en los discursos de Franco en octubre 1936 y el 19 de enero 1937, que mencionan expresamente la existencia de judíos en España. Incluso la Falange española justificaba la guerra como un acto entre civilización y barbarie.

*José María Gil Robles*¹³. En Lisboa, donde había llegado desde Baitona, trabajó con el hermano de Franco, Nicolás Franco, para contribuir con la rebelión del dictador portugués Oliveira

mantuvo una estrecha relación con el régimen nazi y estuvo presente en momentos clave, contribuyó significativamente a la institucionalización del Estado español durante su mandato (como se vio en el encuentro entre Franco y Hitler en Hendaya en 1940) [Información recopilada en *Diario Madrileño*, versión electrónica: <https://www.madridiario.es/muere-ramon-serrano-suner-cunadisimo-franco>]. Su salida del gobierno se debió al incidente entre falangistas y carlistas en Begoña en 1942, cuando la balanza de la Segunda Guerra Mundial estaba girando a favor de los aliados. A pesar de su postura cómoda en la política, la década de 1940 marcaría el fin de su tiempo en el poder. Después de enfrentamientos entre partidarios carlistas y falangistas, Franco decidió renovar el gobierno y prescindir de Serrano Suñer. Aunque mantuvo su posición como Procurador en Cortes, se retiró de la vida política a finales de la década de 1950 [En el supuesto que hubiese ayudado a Francisco Franco en la redacción de alguno de los *Mensajes de Año Nuevo* tuvo que haber sido anterior a esta fecha.] y volvió a ejercer su profesión como abogado. Con el paso del tiempo, se distanció del régimen, pero después de su muerte fue acusado póstumamente por la Audiencia Nacional junto con otros 34 altos cargos del franquismo por delitos como detención ilegal y crímenes contra la humanidad cometidos durante la Guerra Civil y la dictadura. Serrano Suñer falleció el 2 de septiembre de 2003 debido a una afección respiratoria, a la edad de 101 años.

¹³ Nació el 27 de noviembre de 1898. Se graduó en leyes en la Universidad de Salamanca cuando contaba con 21 años, a seguir los pasos de su padre como un profesional del derecho y académico universitario. Durante su juventud militó en diferentes organizaciones políticas y sociales católicas, entre ellas la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, ingresando el 2 de febrero de 1920. Fue doctorado en la Universidad Central de Madrid como Derecho Político en la Universidad de La Laguna-Tenerife. Una vez regresado a Madrid, se incorporó al equipo editorial del diario católico *El Debate*, dirigido por Ángel Herrera Oria, quien también era secretario de la Confederación Nacional Católica Agraria. En 1922 José María Gil Quiñones fue admitido en el Partido Social Popular, liderado por Ángel Osorio y Gallarda. Se considera que el momento en que la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) encabezada por José María Gil Robles. Comenzó a colaborar con el complot, se ubica al final del mes de mayo de 1936. En esa misma línea, los Juntas de Acción Popular (JAP) y las Juventudes de la Derecha Regional Valenciana (DRV) —este último partido agrupado bajo la CEDA— también contribuyeron proporcionando recursos humanos. Al comienzo del mes de julio, Gil Robles le entregó al General Mola medio millón de pesetas pertenecientes a los fondos electorales del partido; además, instruyó a sus organizaciones provinciales para apoyar el alzamiento militar, uniéndose a sus filas sin buscar beneficios personales ni participar en disputas con otras formaciones conservadoras. Como otra muestra de ayuda a la conspiración, a principios de julio —siguiendo una sugerencia del propio Mola— Gil Robles intentó convencer a Manuel Fal Conde, líder del tradicionalismo carlista, para admitir la incorporación de los carlistas en la revuelta inminente. Posteriormente, cuando estalló la rebelión, los militantes de dicho partido. Las milicias de Renovación Española en el Requeté y las cada vez más crecientes filas de la Falange afirmaban, según Julio Aroztegui, que Gil Robles nunca quiso comprometerse públicamente con la sublevación. Por eso, se negó a acudir a la reunión de diputados derechistas convocados por General Mola para declarar al gobierno de Casares Quiroga y a las Cortes como facciosos e invitar a una intervención militar. "Después de promover el legalismo durante cinco años, consideraba esto como 'indecoroso'", según explica Paul Preston. Treinta años después, Gil-Robles escribió en sus memorias *No Fue Posible la Paz* que no estaba enterado del complot. Sin embargo, cuando visitaba la zona rebelde era recibido con grandes muestras de hostilidad debido a su tendencia "occidentalista", siendo acusado de ser el responsable del inicio de la Guerra Civil por haber traicionado a la derecha; en Salamanca, un grupo de falangistas intentaron agredirle y detenerle. A pesar de todos los contratiempos, seguía colaborando con la sublevación y defendiéndola abiertamente dentro y fuera de España (como el artículo que publicó en el semanario católico británico *The Universe* en enero de 1937), aun cuando la CEDA fue disuelta tras la promulgación por el Generalísimo Franco del Decreto de Unificación de abril de 1937. En esa ocasión, le escribió una carta al general Franco con fecha 22 de

Salazar. Según lo menciona Paul Preston (2023, p. 85), "Gil Robles tuvo un papel fundamental organizando la adquisición de armas y otros suministros, propaganda y ayuda económica para los rebeldes. Estableció una relación tan íntima con Oliveira Salazar que sería su puente habitual hacia Franco".

*Eduardo Aunós Pérez*¹⁴. Durante el régimen franquista ocupó el cargo de ministro de Justicia desde el 15 de marzo al 20 de julio de 1945. Fue, además, Miembro perteneciente a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, así como presidente del Tribunal de Cuentas del Reino. Como escritor, sus obras abarcan, entre otras: *España en crisis*, *Cartas al príncipe*, *Viaje a la Argentina* y *Viaje al París*. Sin embargo, la obra que se usa para esta investigación es: "*Calvo Sotelo y la política de su tiempo*". Madrid: Ediciones españolas, 1941.

Sirva la pequeña ficha biográfica anterior para mostrar el vínculo de estos autores candidatos a la autoría de los *Mensajes* de Franco. Todos ellos pertenecen al mismo contexto cultural e histórico, por lo que, al compararlos entre sí, es de esperar una proximidad al menos ideológica con *los Mensajes de Año Nuevo*. Pero de lo que se trata es de ver si dicha proximidad es también estilística, de modo que alguno de ellos se agrupa directamente con alguno de estos *Mensajes de Año Nuevo*.

abril, en nombre de Acción Popular, el partido hegemónico de la CEDA, donde manifestaba: "Pongo en sus manos toda la organización, tanto del partido suspendido absolutamente como las milicias ya organizadas militarmente". "Al hacerlo así, quiero respetar fielmente el espíritu de los que desde 1931 murieron luchando por la libertad ciudadana que precursora de la epopeya actual". Finalizaba afirmando: "Ruego a Dios, guíe sus pasos para conducirnos a todos a una victoria segura y a la salvación de nuestra idolatrada patria". Los textos proceden de *No fue posible la paz*, Barcelona: Planeta, 1978.

¹⁴ (Lérida, 1894 - Madrid, 1967) era un abogado y político español. Participó en las Juventudes Mauristas, y ocupó el cargo de diputado ante las Cortes Españolas en 1916. Cooperó con el régimen dictatorial del general Primo de Rivera como ministro de Trabajo. Después de la caída de la dictadura, se exilió a París, donde fundó un bufete que gozaba de gran reconocimiento internacional. Intentó conformar un partido corporativista al estilo del fascismo italiano sin éxito. Afiliado a Renovación Española, con el inicio de la guerra civil española se puso al servicio del General Franco. En 1937 fue nombrado consejero nacional de FET y de las JONS, así como Miembro de la Junta Política de dicha entidad. Durante los últimos días de la contienda realizó un acuerdo comercial en nombre del Gobierno Nacional con Argentina, mientras que también firmó un convenio de pagos con Italia. Al finalizar la guerra, fue embajador de España en Argentina, Brasil y Bélgica, siendo galardonado por la Universidad de Lovaina con el título de Doctor honoris causa. Los textos elegidos proceden de su libro *Calvo Sotelo y la política de su tiempo*. Ediciones españolas, 1941

II. EL PROBLEMA DE LA AUTORÍA

En el año 2004, la editorial Potomac publicó el libro *Imperial Hubris: Why the West Lost the War on Terror*, que ofrece una perspectiva introspectiva sobre asuntos de seguridad nacional en los Estados Unidos. Destaca la verosimilitud con la que se presentan los hechos al ser narrados por su autor, quien afirma ser "un agente de la CIA", "un alto funcionario de inteligencia de los Estados Unidos con dos décadas de experiencia", y se autodenomina como "uno de los principales analistas sobre Al Qaeda y Osama Bin Laden". En resumen, el libro describe la situación actual de los estadounidenses y las razones que los llevaron a combatir la guerra contra el terrorismo y el Estado Islámico, argumentando que una gran parte de los hechos han sido manipulados para satisfacer asuntos de política interior, teniendo como único objetivo saciar sus propios intereses. Asimismo, el autor señala que "la guerra contra Irak fue premeditada y manipulada para poder obtener pactos con los estados islámicos".

A todo esto, se debe añadir que el nombre del autor del libro, por razones de seguridad nacional, se mantiene técnicamente "anónimo". Aunque, en declaraciones recientes, se autodenomina como el autor de *Through Our Enemies Eyes* (2003), título que, según afirmaciones realizadas por la prensa del *Boston Phoenix* en el 2004, fue escrito nada menos que por Michael Scheuer, un renombrado oficial superior de la CIA y jefe de la unidad especial que, en efecto, combatió contra Osama Bin Laden hasta finales de la década de 1990.

En el supuesto caso de que los datos presentados en el libro *Imperial Hubris* fueran ciertos y su autor fuera verdaderamente quien dice ser, se otorgaría la posibilidad de que los argumentos presentados fueran verídicos. A menos que se proporcionara evidencia de lo contrario, se daría origen a concebir como tangible la posibilidad de conspiración en los altos cargos del gobierno estadounidense. Definitivamente, este tipo de afirmaciones pueden poner en peligro no solo la seguridad nacional, sino también, las libertades de los seres humanos. Entonces, y debido a la importancia del asunto, surge una duda crucial: ¿es en realidad Michael Scheuer el autor de este libro? La respuesta a este interrogante solo puede ser contestada, aparte de por el autor, por un experto en atribución de autoría.

Como es sabido, en la vida cotidiana surgen hechos que pueden cambiar sobremanera la realidad histórica de una nación. Este es el caso de las asunciones realizadas por el destacado catedrático de la Universidad de Oxford Hugh Trevor-Roper (1947), especialista en historia

moderna y una autoridad en asuntos relacionados con la Alemania nazi. Él autenticó los diarios de Hitler encontrados en 1983, argumentando que habían sido escritos por el "líder supremo" en persona. Por supuesto, este renombrado historiador no contaba con que años más tarde, Gerhard Weinberg, (1986, pp.180-84) rebatieran la autoría de este texto bajo las siguientes pruebas: primero, que la mancha de agua del papel en que fueron escritos no corresponde a ningún tipo de papel presente durante el tiempo en que los diarios fueron redactados; de hecho, ese tipo de papel en particular apareció con posterioridad a la muerte de Adolf Hitler. Segundo: el tipo de tinta utilizada para escribir los diarios no era vigente en 1945, fecha en que murió Hitler, el supuesto autor. Tercero: después de algún tiempo, un examen estilométrico demostró que los "supuestos diarios" no eran más que una copia del libro *Discursos de Hitler*, donde, además, se añadió el monograma "FH" y no "AH" (Adolf Hitler), que correspondían a los antiguos caracteres alemanes. Como resultado a sus afirmaciones, Hugh Trevor-Roper ha pasado a la historia con el mote de "el lord de las mentiras".

A grandes rasgos, un análisis de atribución de autoría se puede clasificar en cuatro tipos de categorías:

1) "Clase cerrada": este tipo de análisis hace referencia a un texto de procedencia anónima, para el que se debe determinar si las muestras fueron escritas por un autor concreto. También se denomina un problema de "clase cerrada". Un ejemplo de este tipo de análisis es citado por Gerald G. McMenamin (2002, pp.186-89). Cuando dice que: Este es el caso de una compañía de seguros, que tiene en su poder dos declaraciones escritas por el autor 'A', quien ha demandado a la compañía. De esta forma, a la compañía le interesa saber si en efecto, los documentos en su totalidad, uno o ninguno de ellos, fueron escritos por el demandante¹⁵.

2) "Clase abierta": candidatura de dos, tres o algún otro número manejable de posibles autores. Una investigación con estas características tiene lugar cuando se tiene un documento de procedencia anónima y se sospecha de dos, tres, o una lista manejable, en la que se encuentra el autor del texto anónimo. Un ejemplo notable de este tipo de análisis es el estudio sobre los *Federalist Papers* de Mosteller y Wallace (1964).

3) "Trabajos en colaboración": existen varios tipos de colaboraciones, cada una con sus propios problemas concomitantes, como las verdaderas colaboraciones, editores como colaboradores y colaboraciones informales.

¹⁵ A partir de este punto todas las citas en esta investigación son producto de mi propia traducción.

4) "Trabajo anónimo": ¿Escribió el autor "A" el trabajo en disputa? Sirvan de ejemplo las 970 obras anónimas atribuidas a Daniel Defoe. Para un análisis de esta magnitud, el investigador, en primera instancia, deberá realizar un estudio que compruebe que el estilo de Defoe es consistente. Posteriormente, el investigador deberá verificar que el trabajo anónimo concuerda con el estilo de Defoe. De igual forma, se debe considerar que ninguno de los otros escritores de la época tiene un estilo similar a Defoe.

ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA ATRIBUCION DE AUTORÍA:

La atribución de autoría en textos tiene una larga historia, que ha evolucionado a medida que se han estudiado las particularidades del lenguaje. Su origen puede situarse con la aparición de bibliotecas y biblias judías y católicas. En el mundo griego, la colección bibliográfica más importante fue la de Alejandría, fundada por Ptolomeo I. Esta civilización contaba con una distinguida línea de eruditos y bibliotecarios, quienes formaron los primeros grupos de investigación literaria que incluían el estudio de la atribución de autoría, la cual se ha consolidado a lo largo del tiempo.

Desde sus comienzos en el mundo antiguo, uno de los primeros estudios realizados por un conjunto de eruditos sobre la atribución de autoría fue para autenticar los escritos de Homero, entre otros trabajos que circulaban bajo su nombre. *La Ilíada* y *la Odisea* fueron consideradas únicas debido a su notable perfección literaria y majestuosidad en prosa, según estableció Aristóteles en su poética. Zenodoto y Aristarco, expertos de la biblioteca de Alejandría, confirmaron la autenticidad de estas dos epopeyas.

La atribución de autoría se remonta a épocas antiguas, como aquellas en las que fue escrita *La Biblia* judeocristiana. A lo largo del tiempo, se ha cuestionado la autoría de una entidad divina: "Dios". Se sabe que el Pentateuco no fue enteramente escrito por Moisés, mientras que los libros del Antiguo *Testamento* judío fueron compilados después de la destrucción del templo que los albergaba en el año 70 antes de Cristo. La Iglesia Católica incluye estos mismos libros en su propio *Antiguo Testamento*. También tomó un tiempo para que el *Nuevo Testamento* adquiriera su forma final, que fue examinada por el primer Concilio de Cartago en el año 393 después de Cristo, cuando se estableció el primer canon de 27 libros. La autoría de estos libros nunca fue cuestionada, ya que

se consideraban verídicos; sin embargo, surgió controversia en torno a qué libros debían ser aceptados debido a la duda sobre su procedencia por parte de algunos Apóstoles.

Anterior al siglo XV, los estudios en atribución de autoría se completaban recopilando evidencias técnicas y materiales del documento en disputa. Los cambios sistemáticos que se producían en el latín evidenciaron una evolución en el uso del lenguaje, lo que significó una nueva revalorización de las técnicas en atribución. Lorenzo Valla introdujo nuevas técnicas para la verificación de autoría con su obra *De Falsa et Ementita Constantini Donatione* de 1440, donde usó cambios en el lenguaje como prueba determinante para discriminar la autoría. Esto surgió a raíz de la disputa de un territorio en Nápoles entre el rey Alfonso V de Aragón y el Papa Eugenio IV. La inclusión de cambios en el lenguaje como prueba determinante para discriminar la autoría es atribuida a Lorenzo Valla.

La atribución de autoría realizada por Lorenzo Valla se fundamenta en el cambio variante que se produjo en el lenguaje en la época del Renacimiento, así como en los cambios que se produjeron en los años posteriores. Esto se pudo evidenciar en el documento, que estaba narrado usando palabras y terminología idiomática que no correspondían al latín de la época de Constantino, fecha en que el supuesto documento había sido escrito. Por lo tanto, el documento fue considerado apócrifo, y la fama de los estudios realizados por Valla trascendió las fronteras. A raíz de sus conclusiones, la Santa Sede retiró de la circulación este documento, que hasta nuestros días se considera falso.

LA ATRIBUCION DE LA AUTORÍA EN LA ACTUALIDAD

Para comenzar, se debe hacer hincapié y denotar la diferencia entre la atribución de autoría tradicional y la no tradicional. Por un lado, la atribución de autoría tradicional es la ciencia que deduce las características del autor al analizar las características de los documentos escritos por ese autor; es una disciplina con una larga historia y una amplia gama de aplicaciones (Juola, 2008, p. 3). La atribución de autoría convencional se basa en el método científico, donde la verificación del autor se sustenta en evidencia interna y externa del texto en disputa.

Por el otro, la atribución de autoría “no tradicional”, también conocida como estilometría o estilística computacional, es una técnica con la practicidad que le otorga la era moderna de analizar automáticamente documentos por medio del uso del ordenador, basándose en el análisis cuantitativo del estilo. Se deriva de la hipótesis de que cada autor se rige por un aspecto subconsciente que determina su estilo de escritura. En términos generales, se cree que este determinado subconsciente no puede ser suprimido de forma consciente y está compuesto por idiosincrasias lingüísticas del individuo que pueden ser cuantificadas para determinar la autoría de un texto (D. Holmes, 1998, pp. 7-9). Proceso que, hoy en día, se lleva a cabo mediante la incorporación de métodos provenientes de: la estadística, ciencias lingüísticas, física, biométrica y las ciencias computacionales. Cada una de estas disciplinas, enfocadas en la atribución de autoría, tiene como cometido revelar la autoría de un texto o documento anónimo al hacer posible la cuantificación del estilo.

Así mismo, se puede afirmar que la estilometría parte de la teoría subyacente que establece que, en un determinado autor, “la huella autoral” (Hernández Lorenzo, 2002), puede ser determinada de forma matemática a partir de una suma estadística de diversas características procedentes de un grupo de textos. Por ende, un conjunto de autores diferirá de forma notable y constante dentro de este grupo estadístico (Juola 2008, Maciej Eder 2013, Burrows 2002). La propuesta principal en la estilometría es utilizar la “superposición de vocabulario relativo” como una medida del grado de frecuencias (G. Udney Yule, 2014).

Aunque como se ha mencionado anteriormente, los estudios en atribución de autoría convencionales y los análisis estilométricos son dos hermanos de una misma disciplina con diferencias obvias y similitudes subyacentes importantes. Se distinguen entre sí, principalmente porque, por una parte, los estudios de atribución de autoría convencionales siguen los parámetros de la investigación empírica, es decir, disciernen entre dos tipos de evidencia: interna y externa en un texto o documento escrito (Craig H., 1999, p103). En términos generales, la evidencia externa se compone de información sobre los pormenores y las circunstancias que rodean la elaboración del texto, entre los que se incluyen, pero no se limitan a: diarios, contratos, correspondencia y documentos legales que contengan información sobre la elaboración del texto, así como evidencia bibliográfica y las circunstancias históricas que rodean al mismo. Por la otra, la evidencia interna incorpora: elementos encriptados en el texto: evidencia estilística, referencias, la presentación del documento, ideas, conceptos, el género literario, etc. (Love, 2002 y Rudman, 2005).

En contraste, los análisis estilométricos son por naturaleza, abiertos y exploratorios, su campo de estudio, en la mayoría de los casos, se limita a la evidencia interna del texto. Su objetivo es sacar a la luz patrones lingüísticos que se encuentran vinculados con el proceso de escritura y que componen el “estilo del autor” (P. Juola, 2003, p.104). Una vez que los estudios estilométricos indagaron en la incorporación de la estadística moderna, se hizo posible examinar diversos campos del lenguaje de forma cuantitativa para responder a preguntas sobre autoría de una manera, por así decirlo, más sofisticada y precisa. Rudman, por su parte, afirma que “los estudios estilométricos se sustentan sobre la premisa de que cada autor tiene un estilo único que puede ser identificado de forma cuantitativa con el uso del ordenador (Rudman, 2005, p.172).

A este respecto, se puede expandir el concepto, añadiendo además que, con el advenimiento de la era computacional, la estilometría ha podido evidenciar que existen patrones lingüísticos en el estilo de escritura de un autor que reafirman la existencia de una huella autoral. Igualmente, gracias al desarrollo de programas de ordenador y a la creación de grandes corpus lingüísticos, proliferó el estudio de aspectos del lenguaje, hablado o escrito, de forma automatizada, auxiliando a la recuperación de información encriptada en el texto. Este hecho ha convertido a esta técnica en un área de investigación en auge y desarrollo. Por lo tanto, se puede definir la “estilometría” en términos generales como el intento por inferir cualquier idiosincrasia lingüística de su autor (Juola, 2005, pp.96-97).

LA HUELLA DEL AUTOR: VARIANTES INDIVIDUALES DEL HABLA

Mi propósito al escribir este apartado es demostrar que los análisis estilométricos parten de la perspectiva de que las idiosincrasias lingüísticas son características ocultas del lenguaje, producidas de manera subconsciente, que pueden ser rastreables con procedimientos estadísticos avanzados capaces de evidenciar a la persona que escribió un texto literario en disputa o anónimo (Morton 1989, Holmes 1998, Foster 1996, Lancashire 1987, Hoover 2003, Maciej, Eder 2013). La hipótesis de la estilometría se sustenta en la creencia de que existe una huella digital autoral que puede exteriorizar la identidad de un autor por su estilo de escritura (Holmes, 1998, pp.70-73).

Sin embargo, Joseph Rudman en el año 2000, realiza ciertas afirmaciones que ponen en tela de juicio la existencia de un patrón único en la escritura, lo cual, de forma implícita, crea controversias y anula las bases que sustentan la investigación estilométrica; de esta forma señala:

La hipótesis principal en la atribución de autoría no tradicional es que cada autor tiene un estilo único que puede ser detectado. Esta hipótesis nunca ha sido probada como cierta. La falta de evidencia en una teoría es una de las razones por las cuales la atribución de autoría no convencional no es aceptada por el público en general (Rudman, 2000, p.163).

En contra de las opiniones de Rudman, esta investigadora considera que se encuentran demasiado generalizadas por dos razones básicas que serán examinadas a continuación. Por un lado, para elaborar una teoría empírica que pueda probar que cada individuo, de forma consciente o inconsciente, habla y escribe de una manera determinada y diferenciada, es necesario, en primera instancia, determinar qué variantes lingüísticas caracterizan su manera de hablar. Una manera de hablar que tendrá rasgos sociolectales, dialectales, cronolectales y también idiolectales. Y, si los dialectales son comunes a otros muchos individuos del mismo origen geográfico, los idiolectales deberían permitir distinguir a ese individuo de otros de idéntico origen. Para corroborar este hecho, se deben replantear los fundamentos de la lingüística tradicional, a fin de incluir una teoría de variantes que incorpore el estudio del lenguaje del individuo como entidad de la variación lingüística.

Aceptemos por el momento que hasta la actualidad los modelos lingüísticos han sido estudiados desde una perspectiva grupal, sin tomar en cuenta la perspectiva del individuo. Por lo tanto, es necesario reevaluar las ideas de la lingüística tradicional, comenzando con los argumentos de Saussure, que en las últimas décadas también han sido revisados por los sociolingüistas, quienes se enfocan más en la función del individuo como agente de actos de habla y escritura.

Recordemos que históricamente, en la lingüística de Saussure se categorizaba la libertad de expresión en el habla y las variantes de un idioma, como un accidente temporal producido por el individuo o por instancias puntuales que se derivaban de la lengua generalizada; que por ende daba como resultado un hecho de poco interés o de menor importancia para ser analizado (Love, 2002, p.16). Es decir, la lingüística tradicional estudiaba al individuo desde una perspectiva social, fuera del contexto individual.

A principios del siglo XXI, Barbara Johnstone introdujo una nueva teoría del cambio lingüístico. Según la autora, los enfoques de la lingüística estructuralista se basan en un contexto

social, ya que consideran a la *langue* como un "lenguaje verdadero". Esto implica que *la parole*, o el uso real del lenguaje por parte del sujeto, queda relegada y a menudo es vista como una desviación o inmadurez (Johnstone, 1996, pp.12-14). Por lo tanto, se infiere que la *langue* es simplemente el resultado de una amalgama incómoda entre las numerosas variantes de *parole* que posee el individuo. Asimismo, se argumenta que las variaciones lingüísticas nunca pueden aspirar a ser más que una estabilidad temporal, influenciada constantemente por la innovación en el idioma y el comportamiento particular frente a los cambios en su entorno, o incluso para afirmar su singularidad a través del juego con el lenguaje (pp.15-22).

Uno de los desafíos que enfrenta la lingüística tradicional y que impacta directamente en la validación de la hipótesis propuesta por la estilometría, es el hecho de que esta disciplina suele incorporar modelos del lenguaje que no incluyen el factor de autoexpresión. A medida que se intenta comprender la noción del individuo, esta idea subyacente comienza a difuminarse (Love, 2002, p.10). Por ejemplo, según la teoría de Saussure, los cambios fonéticos que contribuyeron al cambio lingüístico del latín al francés se explican como parte de un proceso determinista producido por un sistema sincrónico, ignorando así ajustes necesarios en el sistema lingüístico. Esto se debe a los prejuicios de las burocracias educativas que promovían una versión estandarizada del idioma nacional (Johnstone, 2000, pp.405-410).

Así mismo, Johnstone, en defensa de las nuevas teorías de la autonomía en la lingüística, cita a uno de los grandes pioneros de la disciplina moderna, Edward Sapir, para respaldar su interés por estudiar la singularidad del idiolecto. En su artículo 'El habla como rasgo de personalidad', Sapir señala:

En la lingüística siempre ha existido un método que muestra las peculiaridades del individuo, aunque este modelo ha sido muy poco desarrollado, estas diferencias se hacen latentes, cuando se pretende organizar las variantes lingüísticas de grupos de habla, para que puedan ser asociadas con variantes dialectales. En este sentido, el problema radica al tratar de separar los determinantes sociales de los determinantes o motivos que tiene el individuo al expresarse de una manera determinada; desgraciadamente, en este último punto, la lingüística tradicional ha pasado por alto las elecciones que hace un individuo (Sapir, 1985, p.90).

En su obra titulada *The Linguistic Individual*, Johnstone se propone abordar el objetivo planteado por Sapir de demostrar la división lingüística entre lo social y el individuo como origen de las elecciones lingüísticas. Esto lleva a una perspectiva diferente en el estudio tradicional de la lingüística. Desde la perspectiva de Johnstone, es necesario analizar en primer lugar el comportamiento social en relación con los usos del lenguaje y su influencia en las decisiones lingüísticas tomadas por los individuos:

Los factores sociales no son el único elemento que produce cambios en el lenguaje; la sociolingüística ha demostrado que el lenguaje cambia y puede manifestarse de forma estadística al incluir factores individuales, psicológicos y cambios en situaciones retóricas (Johnstone. 2000, p.405).

Durante décadas, la lingüística estructuralista y postestructuralista ha sostenido que el lenguaje debe ser examinado desde una perspectiva social, como un sistema amplio, regido por reglas. Sin embargo, Johnstone y Sapir proponen una continuidad en la lingüística que se basa en la idea de que las "reglas" del sistema variable son simplemente un registro simplificado de las incontables opciones individuales en el uso del lenguaje para expresar la identidad personal. Sapir, citado por Johnstone, argumenta que estas "reglas" no reflejan completamente lo que realmente ocurre al utilizar el lenguaje para comunicar significado. Según Sapir, citado por Johnstone:

Si uno entiende el lenguaje desde la perspectiva del individuo, quien en última instancia es la entidad que expresa el significado... uno puede darse cuenta de que la lengua no puede ser estudiada como parte de un todo unitario. El lenguaje que interioriza cada individuo difiere... Desde esta perspectiva, se puede inferir que las abstracciones estudiadas por los lingüistas no representan un hecho real, ya que parten de un hecho social (Johnstone, 2000, p.415).

En total alineación con estos argumentos, Johnstone aboga por la teoría de la autoexpresión del individuo, señalando que la autoexpresión representa una parte crucial de la significación del sujeto como entidad única, aunque hasta la fecha esta idea haya sido desterrada de la investigación

lingüística, paradójicamente por la entidad encargada de explicar los hechos variantes. De igual manera, Johnstone señala que la autoexpresión puede equilibrarse en un punto medio entre las elecciones lingüísticas y los hechos sociales como el género, la ocupación, la ideología lingüística y el lugar de origen; ya que los hablantes utilizan el lenguaje no solo para expresar su identidad o rechazo a grupos sociales, sino también para ejercer su autoexpresión, su propia voz. Por tanto, todo uso del lenguaje es esencialmente idiosincrásico y sincrético (Johnstone, 1997, pp.221-223).

Esto significa que las elecciones lingüísticas que realizan las personas están basadas en las autoimágenes e idiosincrasias, ya que su única función es servir las necesidades del individuo por medio de la autoexpresión (tanto en la escritura como en el habla), que en síntesis es la clave de los motivos que producen la variación y el proceso de cómo se llega a producir este cambio (p. 224). Por ello, Johnstone insta a la investigación lingüística a reevaluar el enfoque de la variación y a reconocer y explorar el papel del hablante como individuo en la selección y configuración de los recursos lingüísticos que se proporcionan en su entorno social, mediante una variedad de modelos de conversación y escritura.

De igual manera, ejemplifica este enfoque con dos estudios de campo en su artículo *Self-Expression and Linguistic Variation (1997)*, una investigación que muestra cómo se contraponen las formas en que dos mujeres de Texas emplean la diversidad de recursos lingüísticos disponibles para mostrar a su audiencia la manera en que quieren ser percibidas. Al cumplir con su cometido, Johnstone muestra en el proceso una respuesta empírica que responde a algunos de los planteamientos realizados por Rudman, como, por ejemplo:

La magnitud de un estudio que pruebe la hipótesis de que en realidad cada autor tiene un estilo de escritura único es tan vasta y compleja que, en sí misma, otorga razón suficiente para entender que una investigación de esta magnitud nunca se ha llevado a cabo (Rudman, 2000, p.170).

En efecto, casi dos décadas después de la realización del comentario anteriormente citado, Johnstone presenta evidencia empírica en diversas investigaciones que respaldan y demuestran la

existencia de la individualidad y la autoexpresión en el uso del lenguaje. Por ejemplo, en sus trabajos de 1996, 1997, 2000, 2009 y 2017, se confirma que los individuos utilizan el lenguaje de acuerdo con cómo desean ser percibidos por otros. Esta situación ocurre principalmente debido a elecciones inconscientes, aunque también pueden ser producto de un proceso consciente, como una estrategia para mostrar una determinada imagen a su audiencia (Johnstone, 2000, p.420).

Indiscutiblemente, no se puede dejar de lado la posibilidad de que las elecciones que toma el individuo están fundamentadas en hechos sociales que, a su vez, influyen en gran medida en los hechos lingüísticos. Los hechos sociales no son determinantes de los hechos lingüísticos: la relación entre los hechos sociales y los hechos lingüísticos no puede representarse en una simple relación de causa y efecto, según menciona (Johnstone, 2009, pp. 37-40). Por ello debe revalorarse los modelos de la lingüística tradicional.

La propuesta de Barbara Johnstone, incorpora la elección individual del lenguaje que se hace evidente en todos los niveles de habla y escritura ya que refleja la autoexpresión de los individuos. Adicionalmente, esta elección se vuelve más obvia en el vocabulario empleado por un sujeto al narrar sus historias o experiencias personales (Johnstone, 2009, p. 73). Por lo tanto, el análisis de la variación lingüística debe considerar tanto los aspectos retóricos como lingüísticos en su estudio, siguiendo el sentido tradicional. Por ello, "el análisis de la variación lingüística debe ser tanto retórico como lingüístico en el sentido tradicional.

Así mismo, es notable resaltar los hallazgos surgidos de las investigaciones realizadas por Johnstone sobre dos mujeres texanas previamente mencionadas, los cuales demuestran la relevancia del uso de distintos recursos lingüísticos en la construcción y expresión de una o varias versiones de sí mismas. Esto conlleva a la formación de imágenes y representaciones personales que se utilizan para demostrar la adaptación a los distintos roles sociales en su entorno. En ciertas situaciones, se ha constatado que estas imágenes pueden ser relativas y consistentes según el contexto en el que se encuentren. Además, Johnstone sostiene que:

La autoexpresión del hablante puede coincidir en parte con las imágenes de uno o más grupos, ya que los hablantes expresan su identidad de grupo con otros miembros de este, pero su autoexpresión y la forma en que intentan ser percibidos también refleja su estado anímico, de esta forma exteriorizan sus diferencias de entre los demás seres humanos (Johnstone, B., 1999, pp. 77-88).

Partiendo del punto de vista de la autoexpresión, a esta investigación le resta analizar cómo se pueden integrar todos estos componentes en el proceso de escritura individual, desde la perspectiva de la atribución de autoría, que, en paralelo con los planteamientos de Johnstone, establece que: "los seres humanos tienen un estilo de habla y escritura única, el cual se encuentra motivado por sus propias intenciones o deseos de cómo quieren ser percibidos por su entorno" (Johnstone, 1997, pp,221-226).

A este respecto, uno de los primeros investigadores que explica de forma teórica la procedencia del lenguaje escrito del individuo o lo que la estilometría denomina "huella autoral", así como los elementos que determinan su procedencia, es Andrew Q. Morton, quien basa sus investigaciones en la teoría de la "uniformidad del hábito individual". Este hallazgo, aparte de la publicidad adquirida, abrió brecha en el campo de la estilometría. Según este autor, la existencia de una huella autoral se basa en una simple ideología:

El cerebro es el órgano que almacena las experiencias del ser humano, y a través del cual, de manera inconsciente, el autor utiliza su vocabulario compuesto por sus recopilaciones o memorias (Morton & Hallsworth, 1994, p.243).

Por consiguiente, no hay dos individuos que tengan la misma recolección de eventos, y como es de esperar, el lenguaje contiene aspectos del individuo que lo hacen único (para una mejor comprensión de estas teorías ver el apartado método CUSUM). Morton posteriormente indica que:

Los hábitos individuales del autor se presentan de forma continua en sus hábitos inconscientes, los cuales se hacen latentes en la longitud promedio de las palabras que emplea el individuo, determinando el estilo particular del autor, que no podría ser suprimido de forma consciente (Morton & Hallsworth, 1994, p.242).

Con el fin de ilustrar este punto, resulta imprescindible examinar la manera en que un individuo almacena información de forma inconsciente durante su vida. Dicha transferencia de memorias únicas se convierte, sin ser consciente de ello, en el estilo particular del individuo cuando su cerebro incorpora sus experiencias para plasmarlas en su escritura. Esta teoría se ve reflejada

en gran medida en los análisis llevados a cabo por Morton sobre la atribución de autoría; él fue el primer investigador en incluir la medición de la distancia entre las características ocultas del lenguaje (que parecen surgir de forma arbitraria y derivarse de estructuras más simples e inconscientes) para determinar el idiolecto (Morton & Hallsworth, 1194, p. 242).

Otra teoría importante es la de Ian Lancashire y D. W. Foster, quienes, al igual que Morton, el sostienen que ciertas funciones cerebrales tienen un papel crucial en el desarrollo del idiolecto (para una mejor comprensión de estas perspectivas ver *Funeral Elegy*). De esta manera, ambos autores, desde diversas perspectivas, buscan explicar el origen del autor como un agente autónomo, situando esta función en el "mecanismo de retención del cerebro humano". Específicamente, estos autores hacen referencia a las palabras que son almacenadas y forman parte de sus recuerdos. Por un lado, Donald W. Foster presenta una opinión diferente al fundamentar su hipótesis basándose en las escalas disponibles de palabras y grupos de palabras, las cuales también se infieren, y han sido registradas inconscientemente de textos (incluyendo las obras del propio autor) que, según él, se encuentran almacenados en el subconsciente y dan forma al idiolecto. Foster toma como ejemplo los textos memorizados por Shakespeare y su influencia en el vocabulario utilizado por este autor. En resumen, Foster plantea "la habilidad del autor para conscientemente memorizar las palabras utilizadas en sus propios textos" (Foster, 1996b, p.194).

Por otro lado, Ian Lancashire centra sus investigaciones en la existencia del idiolecto subyacente, como algo independiente de textos previamente memorizados. Así mismo, afirma que sus últimas investigaciones lo han llevado a estudiar "grupos de palabras" exclusivos del individuo (Lancashire, 1987, p.173). La teoría de Lancashire tiene sus orígenes, en cierta forma, en el sentido común y la idea de que "El habla o la escritura de una persona se ejercita de forma rutinaria en un estado semiconsciente" (p. 177); es decir, que "sólo a través de la escritura se adquieren procesos conscientes de los significados que se pretenden codificar". Para este autor:

El proceso de escritura no se basa en recuerdos de textos anteriores, "sino por el contrario, es una nueva activación de caminos conceptuales establecidos, por asociación: la huella autoral se compone de grupos de rasgos que no pueden ser reproducidos por ningún otro escritor (Lancashire, 1987, p. 173).

Como se ha dicho, Foster considera que la huella autoral es, en cierta forma, un producto parcial de los recuerdos que tienen las personas de sus vivencias, el cual se manifiesta en el idiolecto de forma inconsciente, lo cual conlleva a formar una estructura única incapaz de ser reproducida por cualquier otra persona que no sea el mismo autor. Así mismo, Foster, Donald W. continúa afirmando que:

La memoria a largo plazo de los seres humanos no funciona sistemáticamente, pero traza un vínculo con el lenguaje para cualquier palabra que se encuentra asociada de forma directa o indirecta con el vocabulario que el individuo usa de forma presente, es decir, cuando el individuo indaga por una palabra determinada, hace uso en todo momento de sus recolecciones. La organización de los recuerdos refleja los hábitos del individuo basados en las vivencias de este, en lugar, de un recurso compartido por todos los hablantes, y que, lleva a implicar un “idiolecto único” para el discurso o la escritura de cada individuo (Foster, D. W., 1996, p.178).

Otro rasgo de la función cognitiva del cerebro y su papel determinante para delinear la existencia del idiolecto conlleva a la hipótesis propuesta por la lingüística cognitiva. Este campo de estudio analiza el lenguaje como una función individual que se desarrolla en torno a la referencia y a su insistencia por la arbitrariedad del signo y la gestación de un sentido. Consideremos esta hipótesis: que el lenguaje se desarrolla en las percepciones del cerebro humano encargado del etiquetado del lenguaje. Por ejemplo, el procesamiento cognitivo de Shakespeare, según señala Mary T. Crane:

El lenguaje está moldeado o “motivado” en sus orígenes por los sistemas neuronales del cerebro y sus interacciones con otras ideologías, sin dejar de lado el tiempo y el estado cognitivo (Crane, 2010, p.170).

Esta posición teórica fue presentada en el posmodernismo, con la noción de la subjetividad y la construcción cultural. Esto se debe en primer lugar al significado cognitivo de las palabras. Por instancia, la relación entre la palabra *árbol* y el concepto que realmente representa, y el significado del signo en sí mismo está basado en la cognición y la experiencia de los hablantes como seres humanos y se estructura por ellos mismos. Los sujetos cognitivos, por otra parte, no están simplemente determinados por el orden simbólico en el que estos existen; por el contrario, dan forma (y también son formados por significados que están determinados por una interacción del mundo físico, de donde la cultura y la cognición se convierten en sistemas. Bajo la formulación de Terence Deacon:

El cerebro humano, la semiótica y los sistemas lingüísticos han co-evolucionado y cada uno de ellos ha ejercido una influencia formativa en los otros sistemas (Deacon, T. 2012, p.11).

Teniendo en cuenta que el cerebro y su funcionamiento fueron precisamente las partes desterradas del modelo de Saussure que funcionaba de forma paralela a las ideologías de Foucault, Derrida y Lacan; quienes, de igual manera, estudiaban la lingüística desde un punto de vista social. De acuerdo con Crane M. T., existe una:

Característica constitutiva de la experiencia humana y de la individualidad encarnada en un bloque de construcción básico del pensamiento y el lenguaje (Crane M. T., 2010, p.172).

En este contexto, los estudios de atribución de autoría han tomado un rol prominente y contribuyen a la lingüística al incorporar tanto fundamentos prácticos como teóricos para comprender la importancia de considerar al individuo en la comprensión de los cambios y variaciones del lenguaje. En otras palabras, se analizan las variantes lingüísticas desde una

perspectiva cognitiva que reconoce la influencia del individuo y su capacidad de elegir entre diferentes significados en un contexto social; mientras que tradicionalmente, se tendía a ignorar estas epistemologías al considerarlas irrelevantes para el estudio del lenguaje.

Por lo tanto, la atribución de autoría no convencional no implica retroceder, sino más bien ampliar nuestro entendimiento de la complejidad del acto de escribir a través de estas epistemologías. Con la introducción de la estilometría, resulta insuficiente redefinir viejas perspectivas sobre la agencia autora. Estos son posibles escenarios que deben considerarse antes de realizar un análisis estilométrico. Es esencial, por lo tanto, reconocer el resurgimiento de la figura del autor. Sin embargo, no como una concepción engañosa al estilo del positivismo, que considera al autor muerto. En realidad, la nueva conceptualización filológica podría ser expresada como "El autor ha muerto: larga vida al autor", con las características y orientaciones del nuevo sucesor aún por revelar completamente.

III. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR 'AUTOR' CUANDO HABLAMOS DE AUTORÍA?

Durante las últimas décadas ha surgido un creciente interés en la autoría de textos escritos y, como consecuencia, en las implicaciones teóricas para definir la entidad responsable de la creación de un texto. En cuanto a los primeros en abordar quién era el ente encargado de la creación, es relevante mencionar que en 1974 Roland Barthes escribió el obituario posestructuralista *La Muerte del Autor*, donde sostiene que el texto cumple su función en el destinatario, no en su origen. Según Barthes, "la escritura es capaz de otorgar significados infinitos a cualquiera que lo lea", cediendo la autoría del texto a sus lectores, ya que "cada texto se ha escrito en un tiempo indeterminado, aquí y ahora" (Barthes, 1974, p.4).

Por su parte, Michael Foucault, al igual que Barthes, considera que las intenciones del autor no tienen, en modo alguno, que imponerse en la perspectiva del lector. Esto surge como respuesta a la famosa pregunta que paradójicamente da título a su ensayo de 1979, *¿Qué es un autor?*, donde explora el significado de la palabra autor a lo largo del tiempo, prestando especial interés en la construcción teórica que otorga sentido al sujeto de la escritura. Es decir, se pretende definir la función del autor, en última instancia, en el descifrado del significado que convierte a los lectores en los creadores del texto.

Considerando la ya citada *muerte del autor*, no transcurrió mucho tiempo antes de que el tema volviera a replantearse, aunque esta vez la cuestión viene de parte de Burke, J.M. (1989), en su artículo *La Muerte y el Regreso del Autor*, donde analiza, entre otros temas, el significado en un contexto crítico de la figura del autor. Argumenta que se encuentra sujeto a ser una figura polémica para siquiera determinar su propia existencia. De esta forma, plantea la identidad del autor como una concepción formulada por la crítica literaria, que en última instancia adjetiva al sujeto productor del texto. De igual forma, se plantea la cuestión: ¿hasta qué punto la crítica literaria se está involucrando en un suceso trascendental, una sustancia que delimita y controla el texto como centro? Respondiendo a esta cuestión, Roger Chartier (1994), por su parte, se convierte en el abogado del autor y anuncia *El Regreso del Autor*. Al ser respaldado por las teorías del historicismo literario, afirma que la resurrección del autor no implica el retroceso a la visión de la era romántica que lo asentaba como el mito omnipotente de la creación. Siguiendo la línea de Barthes y Foucault, quienes defienden esa entidad textual, no pretenden encontrar en la figura del autor la llave del significado absoluto del texto. Chartier (1994) humaniza la figura de este personaje al afirmar:

Ahora entendemos las limitaciones del autor en un contexto histórico: Él es un ser dependiente, ya que no es el único a cargo del significado del texto. Las intenciones, que lo llevan a la necesidad de crear un texto, se mezclan con las ideas de aquellos que convierten su obra en un libro (editoriales, imprentas) y en aquellos que se lo adjudican cuando lo leen. El autor está restringido por aquello que crea, su única función es organizar el espacio en la producción literaria (Chartier, 1994, pp.28-29).

Asimismo, Jerome McGann señala que “ningún autor es una isla”. En su ensayo *Textual Condition* de 1991, McGann señala que, incluso en la época del romanticismo, no se concebía la figura del autor romántico como un individuo solitario encargado de dar cuenta de su obra (McGann, 1991, p.55). El autor continúa afirmando que la creación de un texto requiere un proceso determinante para su forma y contenido. Este proceso específico implica la contribución de varias personas en la materialización del texto, mientras que el autor asume la responsabilidad de su conceptualización (p. 53).

Sin lugar a duda, es comprensible que la mayoría de las obras literarias son creadas en mayor o menor medida de manera cooperativa, si no colaborativa, gracias a la naturaleza intrínseca del texto y del lenguaje que lo hace posible. De igual manera, atribuir la autoría de un texto a la creación totalitaria de un individuo implica reconocer la individualidad del autor como una entidad que contribuye a un conjunto encargado de la producción literaria. Según Edward Said, "la literatura es creada en un tiempo, en una sociedad, por seres humanos que son por sí mismos entidades y protagonistas en su propia historia y creación" (Edward Said, 1983, p.34).

Por consiguiente, es importante destacar que, en la mayoría de los casos, un autor no representa simplemente la visión utópica de un individuo que escribe en soledad y coloca su nombre en la portada para ser publicado posteriormente. El texto, como producto final que recibe el lector, está compuesto por diferentes partes involucradas en la creación de un libro. Por lo tanto, al estudiar la atribución de autoría se busca determinar la identidad responsable de la obra escrita, lo cual requiere primeramente analizar perfil y función de esta entidad en el proceso creativo. Según las palabras de Love:

Para efectuar un estudio de autoría se requiere un modelo de autor, no como una naturaleza, o no-naturaleza, sino como un conjunto de prácticas, técnicas, esencias, funciones; en síntesis, 'formas de trabajo' que en mayor o menor medida han ido variando a lo largo del tiempo, pero en cualquiera de los casos, son desempeñadas por un conjunto de individuos (Love, 2002, p.35).

Definitivamente, las funciones del sujeto autor y los individuos que contribuyen a la producción de un texto antes de su publicación han variado a través de las épocas, géneros y culturas. Por consiguiente, esta investigación no trata de aludir a la idea de que toda la escritura es colectiva. En particular, se trata de tomar consciencia y señalar que existen varios factores que influyen en la elaboración de un texto y alteran la forma en que el lector recibe el material escrito. Dado que en la atribución de autoría el objeto de estudio es el autor, es imprescindible entender las funciones que puede ejercer el mismo en el transcurso de las décadas, géneros y culturas. Los procesos de escritura son complejos y en ocasiones absolutamente desconcertantes.

Sin embargo, es innegable que, aunque la lengua sea de todos (al menos de un grupo social), existe un sujeto que protagoniza la aventura de toda creación escrita. Basándome en ello, en

adelante usaré el término “autor” para determinar a la persona encargada de la escritura y denominaré coautores (en diferentes grados de responsabilidad) a los colaboradores que, de forma directa, cambiaron el sentido de la escritura o participaron en la creación de tal manera que su colaboración alteró el producto final.

Para ejemplificar esta idea con mayor claridad, a continuación, se exponen las cuatro formas que han sido estudiadas por investigadores como Robert Matthews (1996), Love (2002), Rudman (2000) y Stillinger et al. (1991) para determinar las principales funciones del taller de escritura. Estos son posibles escenarios que deben considerarse antes de realizar un análisis estilométrico. Sin embargo, es importante recalcar que ningún enfoque para determinar la autoría puede ser aplicado universalmente a todos los tiempos, lugares, géneros y autores. Además, en algunas ocasiones, al atribuir una autoría el estilometrista puede siempre aspirar en encontrar casos donde el autor trabaja en una habitación forrada de corcho, posee una caligrafía perfecta, siempre revisa su propio estilo de escritura y no recibe ninguna petición de cambios por parte de la editorial.

AUTORÍA COLECTIVA

De acuerdo con Rudman (2000, pp.164-167), la autoría colectiva es una de las más frecuentes y difíciles de discernir en una investigación sobre autoría. Esto se debe a la concepción previa del autor como un individuo que escribe en solitario, tal como podemos imaginar a Charles Dickens escribiendo en su chalé suizo, lo cual limita la función del autor. Al preconizar esta idea, restringimos la función del autor no solo a un tipo específico de autor, sino también a un lugar determinado que lo aleja de la realidad. Implícitamente, se limitan todos los elementos que conforman el taller del autor: el lenguaje, la educación, las experiencias, las conversaciones, las lecturas y las influencias; así como también todas las personas que estuvieron involucradas en el proceso de creación literaria. Para ilustrar esta idea, consideraré el siguiente ejemplo: el prólogo de la primera parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, escrito por Miguel de Cervantes Saavedra:

Muchas veces tomé la pluma para escribir, y muchas la dejé, por no saber lo que escribiría; y estando un suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla, pensando lo que diría, entró a deshora un amigo mío, gracioso y bien

entendido, el cual, viéndome tan imaginativo, me preguntó la causa... Oyendo lo cual mi amigo, dándose una palmada en la frente y disparando en una carga de risa, me dijo: —Por Dios, hermano, que ahora me acabo de desengañar de un engaño en que he estado todo el mucho tiempo que ha que os conozco, en el cual siempre os he tenido por discreto y prudente en todas vuestras acciones... Pues estadme atento y veréis cómo en un abrir y cerrar de ojos confundo todas vuestras dificultades y remedio todas las faltas que decís que os suspenden y acobardan para dejar de sacar a la luz del mundo la historia de vuestro famoso don Quijote, luz y espejo de toda la caballería andante” (De Cervantes Saavedra, Miguel, 1978).

Al examinar lo que Miguel de Cervantes describe como su taller de escritura, se hace evidente la existencia de instancias en las cuales el autor solicita ayuda externa en busca de ideas. En el caso de Cervantes, dicha ayuda le fue proporcionada por un amigo cómico, según narra el propio autor, quien colaboró en la creación del texto. En algunas ocasiones, los familiares del autor también pueden convertirse en coautores al leer el manuscrito y realizar cambios. Un ejemplo de esto son las modificaciones realizadas por Percy Bysshe Shelley al borrador del libro *Frankenstein* de Mary Shelley, tal como afirma Rudman. El proceso de co-escritura no está limitado al entorno del autor, sino que también se debe tener en cuenta a otros posibles coautores como tutores, mentores, editores de estilo y la casa editorial donde el libro será publicado, entre otros. El mismo autor continúa explicando que existen casos en los que los autores trabajan de manera colectiva, creando lo que él denomina verdaderas colaboraciones (Rudman, 2000, pp.165-167).

Este fenómeno implica que los autores deliberadamente se convierten en colaboradores, alternando escenas, episodios, actos o capítulos a través de un acuerdo o Plan Maestro, cuyo objetivo es lograr una obra de pura colaboración. Un ejemplo de verdaderas colaboraciones es *The Student Body: A Novel* (Harvard,1998), citado por (Rudman, 2000, p.165) donde cuatro autores, bajo el seudónimo Jane Harvard, intercambiaron la escritura en todas las secciones de la novela. Otro ejemplo es el Premio Planeta 2021, que consta de tres autores bajo el pseudónimo Carmen Mola. Por definición, una verdadera colaboración sería cuando un grupo de autores añade sus ideas escritas a un texto voluntariamente y sin planificación previa (Love, 2002, p.33). Otro ejemplo de este tipo de colaboración es un trabajo en equipo redactado por un miembro y revisado por cada uno de los demás. En contraste, existen coautores que simplemente realizan modificaciones a un

texto que tienen entre manos, ya sea de forma voluntaria o involuntariamente. Consideremos el siguiente ejemplo del prólogo de *La Comedia de Calisto y Melibea*:

Vi que no tenía su firma del autor, el cual, según algunos dicen, fue Juan de Mena, y según otros, Rodrigo Cota; pero quien quiera que fuese, es digno de recordable memoria por la sutil invención, por la gran copia de sentencias entrexeridas, que bajo el color de donaires tiene. ¡Gran filósofo era!... Asimismo, pensarían que no quince días de unas vacaciones, mientras mis socios en sus tierras, en acabarlo me detuviese, como es lo cierto; pero aún más tiempo y menos acepto. Para disculpa de lo cual todo, no solo a vos, pero a cuantos lo leyeren, ofrezco los siguientes metros. Y porque conozcáis dónde comienzan mis malditas razones, acordé que todo lo del antiguo autor fuese sin división en un acto o cena incluso, hasta el segundo acto, donde dice: «Hermanos míos, etc.». Vale (de Rojas, Fernando, 1949).

Por lo que se puede observar en el prólogo de la *Celestina*, en una primera lectura, se puede intuir que Fernando de Rojas admite haber contribuido a la obra con el papel de coautor de esta. Incluso, pide al lector que diferencie su estilo, al del autor(es) original(es). En el supuesto caso de que estos hechos fueran ciertos, son, en definitiva, una buena incitación para realizar un análisis estilométrico y determinar si existe uno o más cambios en el estilo autoral de la obra. Como ha podido observarse, la colaboración de un coautor se usa de diversas formas en textos escritos. Por ejemplo, Love, afirma que “en el mundo antiguo se asumía que todo tipo de literatura se producía en colaboración con otros autores” (Love, 2002, p.36). Es decir, se asumía que la escritura era la recopilación de un mensaje transmitido por una entidad suprema. Para ejemplificar este concepto, consideremos el principio de la *Ilíada* y la *Odisea* de Homero, ya que en ellas el autor, Homero, le hace una pregunta a una musa. Posteriormente, en el resto de los poemas es la musa quien responde a la pregunta, convirtiéndose así, por definición, en coautora (p.37). Definitivamente, Homero está a cargo de la escritura del mensaje, no del significado; pero en este caso en particular, se entiende que este tipo de escritura es parte de un recurso literario.

Por su parte, en el libro del *Santo Evangelio*, los profetas aseguraban ser los mensajeros de Dios: nunca afirmaban ser ellos los que transmitían sus propias ideas, y cuando lo hacían, en caso

de que eso sucediera, era solo para transmitir lo que Dios les había dicho en sueños o por medio de un ángel.

Posteriormente, en el siglo III, el término autoría se percibió de forma distinta, ya que no se transcribía el mensaje de una entidad divina, sino por medio de un autor que dictaba sus pensamientos a otros que se convertían en coautores del texto. Así, por ejemplo, el teólogo Orígenes se auxiliaba de lo que actualmente podría definirse como un equipo de edición para escribir su doctrina sobre el alma. Se trataba de un grupo de siete taquígrafos que escribían sus dictados, un grupo de copistas y mujeres calígrafas:

Su composición oral fue transcrita por taquígrafos capacitados. Las transcripciones fueron luego convertidas en muestras de textos completos por copistas que podían descifrar notas taquigráficas; y de estas muestras las escribas producían copias similares. Orígenes mismo habitualmente revisaba los textos antes de que se hicieran las copias (Gamble, 1995, p.120).

Aunque Orígenes es el autor de la conceptualización de la idea, se debe tomar en consideración que es muy posible que cada una de las manos que intervinieron en la creación del texto escrito influyeran de una manera u otra en cambios de la doctrina original. Este tipo de práctica no es exclusiva de la era antigua, sino que sigue presente hasta nuestros días. Baste como muestra el ejemplo citado por Love en donde se ofrece un resumen de los hechos que conllevan a la elaboración de un libro de una figura política:

El 8 de julio de 1999, el periódico norteamericano *The Boston Globe* mencionaba que Christopher F. Edley Jr., profesor de la Universidad de Harvard, abandonaba su puesto como escritor fantasma de la Casa Blanca, mientras escribía el libro del presidente Bill Clinton: *Brother Bill*, sobre racismo y clase social (Hohler, 1999).

En síntesis, el libro pretende aclarar el mito del primer presidente de color en los Estados Unidos. El artículo narra el suceso, según menciona Love, de la siguiente forma:

El libro, que Clinton consideró de gran importancia en su legado como presidente, se había programado para su publicación en abril. Pero el proyecto se ha estancado en medio de disputas internas entre los colaboradores de la Casa Blanca por tratar de asuntos que políticamente pueden afectar la carrera del presidente. Entre las polémicas, se encuentran perspectivas negativas de acción afirmativa en el siglo XXI, y decisiones tan superfluas como qué tipo de poesía deben usar para subrayar la posición del presidente (Hohler, 1999, p.3).

El artículo se refiere al libro *Brother Bill* que estaba preparando Christopher F. Edley en colaboración con el antiguo escritor de los discursos de Clinton, J. Terry Edmonds. Posteriormente, el presidente Clinton, en una rueda de prensa, explicó: “Chris me dio el borrador del libro. Una vez que mis oficiales lo leyeron, dijeron que el libro no representaba mi visión política actual”. Indiscutiblemente, Clinton nunca leyó el borrador, simplemente, lo pasó a manos de sus subordinados, quienes le informaron del contenido. Este tipo de situaciones suelen ser frecuentes entre los jefes de Estado, quienes usualmente delegan las tareas de escritura y revisión a otros miembros de su equipo de redacción.

En cuestiones de autoría, esta situación puede ser muy difícil de resolver, ya que se deben recuperar los residuos de escritura de cada coautor. Seguramente Clinton aportó el nombre y tanto Edmonds como Edley contribuyeron en lo que puede asociarse a la labor del autor de forma colectiva, seguidos por un grupo de revisores. El papel de Clinton es el de validador o, en otras palabras, la persona que prestó el nombre para que el libro se publicara reflejando su perspectiva en asuntos políticos. Este tipo de coautoría es mucho más común de lo que la gente piensa. El siguiente ejemplo sirve para ilustrar este punto. En la actualidad es habitual en publicaciones de artículos académicos, que el catedrático con mayor prestigio agregue su nombre en la investigación para asegurar que el artículo sea publicado en una revista de reconocimiento académico. Tanto en el caso de Clinton, como en el anteriormente mencionado, la labor del autor/coautor es la de alguien que acoge la paternidad de un texto (Love, 2002, p.57).

Por otra parte, existen colaboraciones que expresamente mencionan la existencia de un coautor, tal y como lo hacen las películas en los títulos de crédito. Sirva de muestra las dedicatorias que expresamente agradecen la ayuda de su coautor. Comenzaré dando un ejemplo sobre esto: el libro *The Secret Life of Pronouns* escrito por James Pennebaker (2011), en la sección de créditos da las gracias a su esposa por haber revisado el libro. Otro ejemplo, aunque un poco más complejo (porque no se menciona el nombre del editor), es el artículo escrito por David Hoover (2004) *Testing Delta*, donde añade en el margen: “Correspondencia: --Me gustaría agradecer a un editor anónimo las sugerencias para corregir el estilo, claridad y la manera de presentar mi argumento”.

Por otra parte, según autores como Love (2002), Matthews Robert (1994), Stillinger (1991), la tradición oral es otro tipo de composición donde se muestra la función del coautor que nunca termina (o se menciona) ya que se va añadiendo poco a poco a la historia, de persona a persona. En la modernidad se puede observar una variación de la antigua tradición oral. Por ejemplo: el contar, bromas o mitos urbanos; también se pueden incluir los textos que se van pasando por internet. La forma en que se recuenta una historia que se leyó en alguna revista o algún sitio puede ser otro ejemplo de tradición oral. Esto no es algo nuevo; manifestaciones de la recolección de historias se han hecho latentes desde la época medieval, donde esta práctica era aún más común. Consideremos la descripción del *Romancero Viejo* que hace Derek Pearsall:

Quienes hayan recolectado estos poemas, ya sean copistas, clérigos o auténticos poetas, fueron evidentemente escritos con la idea de que fueran actuados, y por ello se convirtieron de cierta forma en la propiedad del pueblo. La forma del texto eran sus propios recuerdos de un texto actuado y modificado de memoria para la actuación (no es posible que una persona recuerde de memoria miles de líneas para recitarlas de tal manera). Como resultado, los poemas posteriormente proporcionarían, de forma directa o indirecta, la base para producir las copias escritas que ahora circulan. Estos procesos de "recomposición" no se refieren a producir textos necesariamente inferiores al original, ya que las capacidades y ambiciones del re-compositor no son diferentes a las del autor original. No existe un texto ideal a partir del cual las copias hayan sido degeneradas por un proceso de corrupción y descomposición de escribas: más bien el texto existe en un estado abierto y fluido, los sucesivos actos de escritura no son más que etapas arbitrarias en la continua vida y evolución del poema (Pearsall, D., 2013, pp.114-115).

Lo anteriormente señalado por Pearsall describe el proceso de escritura y reescritura del *Romancero Viejo*, en síntesis, una recopilación de la tradición oral. La popularización del romance durante el siglo XV generó un gran interés por la publicación y la recopilación de estas composiciones transmitidas originalmente de forma oral. También eran llamados pliegos de ciego, y fueron publicaciones de tipo popular que usualmente vendían personas ciegas que circulaban de manera libre, sin encuadernación, y exhibidas para su venta en tenderos de cuerdas. Estos cuadernillos eran de extensión breve, de bajo costo, que se caracterizaban por la heterogeneidad de su contenido (Spinoza,1968). Los testimonios más antiguos conocidos de este género están recogidos principalmente en dos tipos de fuentes: *los pliegos sueltos* y *los cancioneros castellanos*.

COAUTORÍA PRECURSORA

En casos en los que una contribución significativa de un escritor previo se incorpora en un trabajo reciente, elaborado por otro autor, se emplea el término “precursor de la paternidad literaria” (véase Love (2002), Rudman (2005), Matthews Robert (1996), Stillinger (1991)). Un autor precursor es aquel de quien se extrae una cantidad significativa de material o influye en la forma y el contenido de otro texto o documento. Para comprender mejor este tipo de autoría, Homero, en el libro *El Silencio de las Sirenas*, funciona de autor precursor para Kafka en el momento en que este autor decide publicar una novela con el mismo nombre y temática, cambiando únicamente el punto de vista del personaje principal, Ulises. Posteriormente, bajo un punto de vista femenino, García Morales recicla fragmentos de las novelas de ambos autores para realizar otra novela, apoderándose del título y del contenido de sus antecesores. En el caso de *El Silencio de las Sirenas* de García Morales, Kafka y Homero son coautores precursores de su trabajo. Conviene subrayar que el uso de material de un autor precursor no quiere decir que se realice por falta de ideas o individualidad; en el caso de *El silencio de las Sirenas* se utiliza como una técnica literaria para resaltar un punto de vista a lo largo del tiempo o por dar otro tipo de perspectiva.

Asimismo, en los casos en que un autor hace uso extenso de otro autor sin citar su fuente, tenemos lo que hoy en día reconocemos como plagio (que sigue siendo una forma de autoría,

aunque muy desacreditada). La noción de plagio, tal y como es concebida en la modernidad, no corresponde de ninguna forma a los usos anteriores a nuestra época. Así, por ejemplo, el escritor de la Edad Media y el Renacimiento, no se hallaba sometido a un valor de originalidad y, en consecuencia, la actual idea de autor era inconcebible. Roland Barthes explica que:

Aquello que por anacronismo podemos llamar similar, en los escritores de la Edad Media y Renacimiento era esencialmente un transmisor, una especie de renovador de la materia absoluta (Barthes, B., 2016, p.25).

El usar trabajos de otros autores se concebía, a menudo, como una forma de deferencia o lealtad al autor precursor. Con el surgimiento de la ideología moderna en el 1700 la noción de propiedad autoral destaca el uso de ciertas prácticas; en nuestra era es lo que hoy se conoce como plagio y que paulatinamente ha adquirido su peso moral (Kewes, 2011, p.515). En la mayoría de las épocas existen escritores que tratan de justificar tales prácticas que, aún con los argumentos antiplagiarios, son referidas al acervo heredado de lugares comunes.

Al citar los anteriores ejemplos, no se trata de aludir a la idea de que toda obra literaria proviene de otra; al contrario, es para resaltar que cuando se realiza un estudio en atribución de autoría se pueden encontrar factores como los anteriormente mencionados y deben ser estudiados, ya que la presencia y los efectos que produce la autoría precursora pueden cambiar el resultado.

COAUTORIA EJECUTIVA

El coautor ejecutivo es aquel encargado de redactar las palabras finales del texto, hasta que esté listo para ser publicado. Al igual que en otras formas de coautoría, esta función puede ser realizada individualmente o en grupo. Un ejemplo de este tipo de coautoría es el caso de Clinton, citado previamente, quien se convierte en el autor oficial o la persona que otorga su nombre para

que el libro sea publicado. De acuerdo con la información mencionada, se entiende que Clinton no escribió físicamente el libro, sino que fue gracias a su influencia política que el libro pudo ser publicado (Love, 2002, p.54).

En el caso de *La Biblia*, los primeros cinco libros del *Antiguo Testamento* - conocidos por los cristianos como *El Pentateuco* y por los judíos como *Torah* - son atribuidos a Moisés (el libro del *Génesis* es la traducción del rey Jacob). Se puede afirmar que Moisés no fue el autor del libro, ya que él no podría haber narrado su propia muerte. Debido a este hecho, se puede deducir entonces que el libro lleva su nombre debido a que él representaba a uno de los líderes judíos más importantes. Este libro contiene los fundamentos para la ley de Judea, también conocida como *la ley de Moisés*.

Otra variante del autor ejecutivo es aquel que se atribuye la autoría de un texto escrito. Es decir, aquel que se presenta en el ámbito público como el creador de la obra; lo cual Foucault define como "función del autor". Dos aspectos importantes de esta forma de autoría son el plagio y la apropiación mediante contratos como "autor fantasma". En este último caso, se trata de un especialista que probablemente no participó en la creación final o en la publicación de la obra, pero que estuvo involucrado en su proceso creativo. Un ejemplo de esta forma de autoría son los discursos de Franco; aunque es probable que él no haya estado directamente implicado en su redacción, estos son atribuidos a él.

Cabe destacar que existen casos en los que se cuestiona la autenticidad de una autoría. Este fue el caso del libro de memorias de Carl Jung: *Memorias, Sueños y Reflexiones*. En cuanto a detalles de esta forma de autoría, el libro fue dictado a su secretaria Aniela Jaffe para que lo redactara como un resumen de su vida a sus 83 años. Después del fallecimiento de Jung, Aniela y algunos miembros de su familia revisaron el libro antes de su publicación y corrigieron parte del material dictado. Lo que hace aún más compleja esta situación es que la traducción al inglés fue realizada por dos escritores distintos y posteriormente corregida por cuatro editores diferentes. A pesar de que Jung había dejado establecido en su *Testamento* que Adela Jaffe figurara como autora, sus familiares decidieron publicar el libro bajo el nombre de Jung como autor (Hayman, 1999, p.143-47).

COAUTORIA REVISIONISTA

Esta es la última categoría en la lista de coautorías. Es una de las más difíciles de reconocer y comúnmente se observa en lo que Rudman señala como "muy común" en las casas editoriales: el cambio de palabras, frases e incluso párrafos enteros en obras publicadas (Rudman, 2005, p.16). En algunas ocasiones, los editores deciden eliminar ciertas páginas. Por ejemplo, Daniel Defoe rara vez puntuaba sus obras, por lo que casi todas fueron completamente rescritas por sus editores. La coautoría a través de revisión de texto se utiliza con frecuencia en las casas editoriales, donde los editores revisan un texto para corregir el estilo o darle una forma más convencional. Este proceso de edición puede borrar huellas del estilo del autor y reemplazarlas con formas más convencionales impuestas por los editores. Otras veces, estas huellas pueden ser eliminadas y reemplazadas por el estilo de los revisores de la misma casa editorial. Tomando como ejemplo el libro de Clinton citado anteriormente, recordemos el papel que jugaron los editores en la obra. Una vez recibido el texto por el coautor ejecutor, lo revisaron nuevamente para convertirlo en el producto final que se vendió en las librerías.

Ahondando en la noción de autoría revisionista desde un enfoque diferente, podemos examinar el impacto de la censura durante el régimen franquista en la publicación y edición de textos. El gobierno regulaba rigurosamente el contenido escrito para reforzar los valores sociales, morales y religiosos predominantes. Uno de los campos más afectados por esta censura fue la traducción de obras literarias. Por ejemplo, *La Semilla del Diablo* de Ira Levin ha sido publicada en más de 20 ediciones diferentes (incluyendo una versión electrónica) que presentan notables omisiones de dos extensos pasajes. Según los censores, estos fragmentos eran considerados como una glorificación a Satanás y se consideraron irrespetuosos hacia las creencias religiosas. Asimismo, *Ve y Dilo en la Montaña* de James Baldwin sufrió varias intervenciones editoriales que eliminaron referencias a métodos anticonceptivos y detalles explícitos sobre la vida sexual de los personajes principales (Cornella, 2019, pp.1-4). De acuerdo con los censores, el texto contenía "expresiones obscenas y descripciones pornográficas, e incluso algunas irreverencias". Una limitación significativa de la autoría revisionista es su dificultad para distinguirse claramente de la obra original. La mera acción de revisar un texto puede generar confusiones cronológicas acerca de qué partes fueron creadas originalmente, cuáles fueron revisadas y qué cambios fueron realizados durante este proceso editorial.

IV. LA ESTILOMETRÍA Y LOS ESTUDIOS DE ATRIBUCIÓN

En la actualidad, los estudios de atribución de autoría y la estilometría son conceptos inseparables. Imposible afrontar un estudio de autoría sin recurrir a las posibilidades (técnicas, herramientas, algoritmos) que ofrece la estilometría. Sin embargo, todavía existen objeciones a los análisis cuantitativos aplicados al campo de las humanidades que resulta en la desconfianza hacia los resultados aparentemente objetivos de los métodos empleados.

De igual manera, el análisis estilométrico sigue los mismos parámetros: compara una escritura cuestionada, cuya autoría es dudosa o es de procedencia desconocida, frente a ejemplos de escritos conocidos o atestiguados de que han sido producidos por uno o varios posibles autores “sospechosos”. Por este motivo, en adelante esta investigación adoptará dicha terminología.

Continuando con el tema que nos atañe, el estilo del autor puede evidenciarse en muestras de escritura, que sean capaces de demostrar la variación individual presente en el escrito, para, posteriormente, determinar los patrones lingüísticos que habitualmente caracterizan a ese autor. Las diferencias individuales en el estilo de escritura están relacionadas con las elecciones individuales, que sobresalen de las formas alternativas disponibles de entre el gran acervo de alternativas lingüísticas que comparten todos los hablantes / escritores del grupo al que pertenece el posible autor.

A este respecto, la técnica que pretende determinar la característica única en los patrones de uso del lenguaje es la estilometría, que, en síntesis, pretende encontrar rastros tangibles que evidencien las particularidades de un autor por medio del análisis del estilo y la cuantificación de este. Esto es la estilometría propiamente dicha, que trabaja en la definición del estilo de un autor, como –por ejemplo, pretendía hacer la estilística– pero basa su actuación en los siguientes elementos distintivos:

1. La cuantificación de los datos, y análisis estadístico de los mismos.
2. La capacidad para trabajar con grandes cantidades de textos.
3. El apoyo en los recursos informáticos.

Como es de suponer, el determinar el estilo de un autor supone la cuantificación de los rasgos verbales diferenciales. Investigadores como, por ejemplo, Grant y Baker (2001), han desarrollado metodologías para analizar aspectos de cuantificación de elementos textuales, especialmente aquellos que están relacionados con la selección y el significado de los marcadores de estilo, basándose en distribuciones de frecuencia, error estándar de diferencia, prueba t, análisis de varianza, prueba de proporción, chi-cuadrado, coeficiente de correlación y cálculos de probabilidad de ocurrencia, métricas que serán estudiadas de forma individual en el capítulo ocho.

ESTADO DE LA CUESTION Y SUSPICACIAS FRENTE A LA ESTILOMETRIA

En 1925, Ortega y Gasset, siendo un pensador vanguardista, expone en sus ensayos una visión de la vida moderna bajo las influencias antagónicas de dos perspectivas opuestas: la individualidad y la cultura. Por un lado, exalta la primera, mientras que la segunda sostiene que la verdad es única e inmutable. De esta manera, afirma que "toda disciplina derivada de una forma convencional implica implícitamente dos ideologías distintas". Sin duda alguna, el concepto de autoría convencional y no convencional es la forma más ferviente de ejemplificar las palabras de este célebre filósofo, dado que las discrepancias entre ambas escuelas se limitan a un problema puramente estético; el cual, entre otras cosas, surge de una problemática sociológica cuyo origen radica en la resistencia hacia las nuevas formas. En palabras de Ortega y Gasset:

Es verdaderamente sorprendente y misteriosa la poca cohesión interna que cada época histórica mantiene en todas sus manifestaciones. Una misma inspiración, un mismo estilo biológico late en las artes más diversas sin percatarse de ello... Todo arte joven es impopular, y no por casualidad o accidente, sino por su destino intrínseco (Ortega y Gasset, José, 1923, p.8).

Teniendo en cuenta esta perspectiva, se podría afirmar que "todo estilo recién llegado atraviesa una etapa de cuarentena". Esto también ocurre en el campo de la estilometría, considerada como una técnica menor debido a su propósito de revalorizar los modelos ya establecidos por la escuela en atribución de autoría. Definitivamente, este hecho hace que la técnica sea impopular por naturaleza, pues los cambios propuestos requieren tiempo para ser comprendidos y obtener su divulgación. En el ámbito de la estilística computacional, la obtención de su prestigio puede ser aún más difícil, ya que se basa en elementos estéticos que rompen con las formas preestablecidas.

En efecto, la estilometría ha sido objeto de cuestionamiento debido a su uso de herramientas informáticas para analizar y cuantificar características lingüísticas que, hasta el momento presente, se consideran implícitas y se debate acerca de su origen. Esto es debido a su capacidad de determinar el estilo o autoexpresión del individuo. Para comprender mejor este punto, se puede afirmar que la estilometría no goza de un gran prestigio, ya que refleja los aspectos subyacentes de lo que podría ser considerado un manifiesto post-humanista, al desviar el enfoque desde las formas tradicionales de atribución de autoría hacia un enfoque más moderno que incorpora las Humanidades Digitales y una nueva escuela filológica.

De manera similar, la inclusión de elementos cuantitativos y el uso de la computadora como base del análisis estilométrico convierten a esta técnica en algo inherentemente poco agraciado. Además, su desprestigio se ve agravado por su génesis a partir de la incorporación de varias ramas especializadas en los márgenes de los estudios lingüísticos. Esto genera un efecto sociológico que divide esta área de estudio en dos grupos: una minoría favorable, compuesta por un número reducido de personas; y una minoría aún más pequeña que se opone a ella, incapaz de entender el cambio y temerosa ante la idea de reevaluar las formas establecidas. Para ilustrar las grandes polémicas que surgen alrededor de ambas ideologías, algunos investigadores destacados han intentado definir el problema. Así, el estado actual del tema fue resumido en dos artículos publicados por David Holmes y Joseph Rudman. En su ensayo de 1998, Holmes mostraba optimismo sobre los cambios que podrían realizarse mediante nuevas líneas de investigación, proyectando un futuro reformado para la atribución de autoría. Por otro lado, Rudman (1997) llevó a cabo un análisis crítico de los problemas y sus posibles soluciones. De esta manera, Rudman afirma sobre los estudios 'no tradicionales' en atribución de autoría:

Aquellos que emplean la computadora, estadísticas y estilística: han tenido tiempo suficiente para pasar por cualquier fase de "mala racha." Es tiempo que produzcan una investigación con estudios sólidos, científicos y de progreso constante. Pero, después de más de 30 años y 300 publicaciones, no lo han hecho... .. Existen muchos errores con los estudios de atribución de autoría (Rudman, 1997, p.351).

Las reflexiones de Rudman están basadas en un supuesto fracaso de la técnica para poder demostrar que no es un campo de estudio sólido. Pero, al mismo tiempo, no deja de admitir que durante los últimos años se han producido atribuciones de autoría bien ejecutadas. De igual forma, concluye su artículo *The state of non-Traditional authorship attribution studie* (2012) con una nota de aliento, donde augura una próxima fase de cooperación entre los expertos en esta técnica, para que se incorpore un nivel de autorregulación.

Sin embargo, cabe señalar que los comentarios de Rudman no son ajenos para los practicantes de esta técnica y, de igual forma, son compartidos por otros investigadores en atribución de autoría. Estas inquietudes pueden sintetizarse en los cuestionamientos sobre la veracidad de la técnica. Esta investigación trata de disolver las vicisitudes sobre la técnica y se ofrece una explicación de los posibles problemas relacionados con la pregunta de la veracidad y las soluciones disponibles hasta nuestros días.

Para comenzar, es importante tener en cuenta que los métodos estilométricos surgieron lentamente a principios de la era informática y continuaron desarrollándose gradualmente durante el siglo XX. El campo de las matemáticas fue una de las primeras disciplinas en llevar a cabo estudios de atribución de autoría no convencionales, debido a la naturaleza de los fundamentos tecnológicos de esta técnica. Posteriormente, la lingüística cuantitativa y la informática siguieron este camino, con académicos provenientes de las ciencias exactas. Sin embargo, se debe mencionar que, en el ámbito de las Humanidades, Burrows fue el primer humanista en publicar un estudio estilométrico en 1987 sobre la autoría de las novelas de Jane Austen. A partir de este momento, las técnicas utilizadas por Burrows y otros humanistas comenzaron a ser cuestionadas por los científicos exactos cada vez que se aplicaban al análisis de textos literarios. Lo que resultó en una separación entre ambas disciplinas, por un lado, se encontraban los humanistas que se auxiliaban de las ciencias exactas para hacer análisis estilométricos y por el otro, la comunidad de las ciencias que retomaba los problemas de autoría de textos históricos y literarios.

De hecho, la escuela humanista adoptó la estilometría y continuó experimentando con diferentes géneros literarios e incluso se expandió a investigaciones sobre traducciones. Nuevamente, Burrows fue el primero en publicar en 2002 un estudio sobre traducciones al inglés de Juvenal: *The Englishing of Juvenal* (2002b). Desde entonces, la estilística computacional ha sido aplicada en la atribución de autoría de traducciones por Rybicki (2006), Rybicki et al. (2011) y Heydel & Rybicki (2012). Es importante mencionar que los métodos iniciales adoptados o introducidos por los humanistas como Burrows, Hoover, Craig y otros (Burrows 1987, 2002b, Hoover 2003, Craig & Kinney, 2009) estaban basados en metodologías provenientes de las ciencias exactas que podían ser fácilmente aplicadas a estudios estilométricos de textos literarios. Entre las técnicas utilizadas se encontraban el Análisis de Componentes Principales, el Análisis de Clúster, Zeta e Iota.

Todas estas observaciones nos llevan a enfatizar que debido a este hecho y precisamente a que las investigaciones provenían del campo de las humanidades, las críticas no se hicieron esperar; ya que, según las ciencias puras, las investigaciones realizadas por los humanistas no contaban con todos los fundamentos teóricos necesarios para demostrar la corroboración, la validación, y la consistencia de los resultados obtenidos.

En cambio, las ciencias puras se habían dedicado a desarrollar una serie de técnicas sofisticadas que se adelantaban a su época, por ejemplo, el uso de algoritmos para el aprendizaje automático que facilitaban las tareas de clasificación; los cuales se derivan principalmente del campo de la biometría, la física nuclear, y la ingeniería de software. Entre los métodos más renombrados se encuentran: el clasificador Naïve de Bayes, y las máquinas de vectores. Sin embargo, las ciencias carecían del conocimiento filológico, histórico y lingüístico de los textos en análisis. A estos efectos, Maciej Eder sugiere una posible solución al problema de bifurcación entre todas las técnicas que incorporara la unificación de conocimientos basado en la incorporación de todas las ideologías en la atribución de autoría para crear una fusión de los métodos:

Si los árboles de decisiones no están disponibles para un humanista convencional y las gráficas de análisis de conglomerados no son lo suficientemente confiables, la tercera opción debe ser una combinación de ambos enfoques; debiendo utilizar algoritmos derivados de los métodos de clasificación de vanguardia y visualización, complementados con las técnicas de la vieja escuela (Eder, 2013, p.154).

En este punto se debe mencionar que, en el campo de las humanidades, la cuestión de la veracidad en la escuela de atribución de autoría no convencional es un problema recurrente que ha sido ampliamente discutido en los últimos años por los practicantes de esta técnica. Teniendo en cuenta estas advertencias, se ha intentado crear un marco de referencia y llevar a cabo investigaciones para solventar los problemas en investigaciones estilométricas y ponderar la veracidad de los resultados. Destacan estudios sobre la tasa de recuperación/precisión de los resultados, escalabilidad en estilometría, impacto del tamaño del corpus, recomposición del corpus y desempeño del corpus (Koppel et al. 2009, Luyckx 2011, Eder 2010, 2012, y Eder & Rybicki 2013).

En cuanto a técnicas supervisadas, una de las propuestas más innovadoras de la última década capaz de identificar anomalías en el corpus y potenciar la solución estándar es la validación cruzada (Eder & Rybicki, 2012, p.131). Esta técnica, basada en intercambios aleatorios entre dos partes de un mismo corpus, examina el mismo desde diferentes perspectivas para determinar textos no representativos del idiolecto del autor.

Aun con lo anteriormente mencionado, la estilometría en el campo de las humanidades todavía tiene problemas inherentes que afectan a la veracidad de la técnica. Los cuales se pueden resumir en los siguientes puntos: la medida de distancia aplicada a los datos, el algoritmo utilizado para agrupar las muestras y el número de variables analizadas. Estos factores son cruciales y deben estudiarse para demostrar cómo las nuevas generaciones de investigadores en estilometría han solventado este problema.

En primer lugar, la medida de distancia más utilizada en investigaciones estilométricas es la propuesta por Burrows, conocida como Delta (Burrows, 2002, 2003). Aunque se debe mencionar que existen críticas sobre su funcionamiento intuitivo y la falta de explicación de sus principios. Eder sugiere que esta distancia es equivalente a la medida lineal de Delta introducida por Argamon (2008). De ser así, esta medida ha sido respaldada por múltiples investigaciones en atribución de autoría, otorgando evidencia empírica a su efectividad (Hoover 2004, Rybicki & Eder 2011).

En cuanto al algoritmo de agrupamiento, Burrows favorece el enlace completo, pero la nueva escuela en estilometría ha investigado otros algoritmos basados en datos lingüísticos (Argamon, 2008, p.135). Un estudio sostiene que el mejor método es el algoritmo de Ward

(Hoover, 2003, p.275). Este método, ampliamente utilizado en la investigación lingüística, se considera efectivo para medir distancias en estilometría (Ward, 1963).

Es importante destacar que la estilometría no es la única técnica que utiliza algoritmos provenientes de otras disciplinas para cuantificar datos, ya que la sociolingüística ha adoptado esta práctica durante décadas sin que ello reste veracidad. Lo que resulta crucial en la estilometría computacional son las características para analizar, que dependen de la preferencia particular del estudio o la formulación de la hipótesis, los cuales dependen de una serie de características, como las palabras más frecuentes, para ser analizados. Este inconveniente es compartido por todos los métodos variantes que se basan en medidas de distancia. La pregunta sobre cuántas características se deben utilizar para realizar un análisis estilométrico ha sido abordada en numerosos estudios, pero aún no hay consenso al respecto: algunos académicos sugieren utilizar una pequeña cantidad de palabras cuidadosamente seleccionadas (palabras funcionales), mientras que otros prefieren palabras largas o vectores de palabras. Aunque todas estas soluciones son razonables y teóricamente justificadas, la elección del número de características suele ser arbitraria. Debido a la frecuencia con la que este problema surge en la investigación estilométrica, se ha denominado “Cherry Picking” (Rudman, 2003, pp. 26-32) y se abordará a continuación.

Por último, es necesario resaltar que cualquier método automatizado, gráficas o algoritmos genéricos que sean producto de un análisis de conglomerados jerárquicos se producen de forma inestable por naturaleza y son susceptibles a cualquier cambio en las características y/o métodos de agrupación de muestras. En este punto, los estilometristas inevitablemente se enfrentan al problema del “Cherry Picking” citado anteriormente.

A estos efectos, se debe mencionar, que la primera vez que se empleó el término "Cherry Picking" en el contexto de estudios de atribución de autoría no tradicionales fue en la reunión de 1995 de la Classification Society of North América (CSNA) en Denver. Posteriormente, esta idea fue retomada por Elliott y Valenza en 2002, quienes fueron los primeros en utilizar el término "Cherry Picking" de forma impresa. Por su parte, Foster en su artículo “A A *Funeral Elegy*” (1996a), retomó la terminología para criticar los resultados obtenidos por Elliott y Valenza. Algunas referencias comparan "Cherry Picking" con la minería de datos, el dragado de datos o el sesgo de datos.

No obstante, es importante señalar que, de manera inconsciente, cualquier investigador que realice un análisis estilométrico se enfrenta inevitablemente al problema del “Cherry Picking” durante su investigación. Para ilustrar este punto, consideremos el siguiente escenario: cuando el

investigador intenta determinar las características que deben analizarse en la muestra (palabras frecuentes, funcionales, etc.), su elección se basa en su propia selectividad en la mayoría de los casos. Este inconveniente se manifiesta en todos los métodos que analizan más de una variante y que se basan en medidas de distancia. Del mismo modo, "Cherry Picking" también se aplica al número de características a analizar, ya que la elección de este número suele ser arbitraria y muchas veces el investigador elige el que más le conviene (Eder 2013, Love 2002, Rudman 2003).

Por otro lado, Vickers sugiere un método para resolver este problema, que consiste en el uso de lo que denomina como una "retórica visual" que aporta más detalles en la valoración a los resultados, lo cual puede subsanar algunos de los inconvenientes producidos por el "Cherry Picking" (Vickers, 2011). Además, Eder (2013) proponen otra alternativa para suprimir el problema de "Cherry Picking" en los datos al afirmar:

Cuando uno decide ceder la jerarquía natural en la relación de hombre-máquina, y se acepta la superioridad que conllevan los métodos automatizados (es decir, basándonos en el ordenador) para que sea la computadora quien determine la estimación de la imagen más 'confiable'. Incluso si en cierta forma esto suena como un manifiesto post-humano, se ha utilizado con éxito durante décadas en las ciencias de la computación y también se ha probado su efectividad en la estilística computacional. Por ejemplo, en un estudio que pretendía identificar las obras más 'comunes' de un grupo de autores (cualquiera que sea el significado de la palabra 'comunes'), una forma eficaz de evaluar la validez de las muestras resultó ser un procedimiento de permutación aleatoria intensiva del corpus para descartar los valores atípicos (Eder, 2013, p.165).

Tomando esto en consideración, las últimas investigaciones estilométricas proponen una técnica más avanzada, derivada de una variedad de métodos "bootstrap", que puede definirse grosso modo como un procedimiento que genera una serie de permutaciones a los datos analizados. La palabra "bootstrap" proviene de una analogía tomada del libro *The Surprising Adventures of Baron Munchhausen*, donde se describe cómo el protagonista, atrapado en un pantano, tira de su propio estribo (bootstrap) para salir a la superficie. Aunque en el libro nunca se especifica si el Barón Munchausen se salvó por sus botas o por el estribo, esta anécdota se convirtió en una metáfora para métodos estadísticos que se utilizan cuando los patrones de datos no están muy

claros. El principio básico del método bootstrap es realizar una serie de enfoques diversos a los datos, suplementados al ordenador: para ello, se obtienen extractos de un gran número de textos, de los cuales se adquieren muestras de palabras extraídas al azar del texto original, y se van reemplazando continuamente por diversos grupos. Luego, se crea un subconjunto que posteriormente se analiza en sustitución de los datos originales (Good, 2013).

Esta idea ha sido llevada a la práctica con excelentes resultados. Por ejemplo, Eder en su artículo *Computational Stylistics and Biblical Translation* de 2013 estipula que:

Para aumentar la veracidad de un análisis estilométrico multivariado, es importante incorporar la propuesta de Good, es decir, calcular una lista de las palabras más frecuentes de un corpus, para utilizarla como la lista de palabras de la 'población original', de la cual se generan una gran cantidad de subconjuntos virtuales que contienen palabras seleccionadas al azar del texto original (Eder, 2013, p.160).

Se puede ilustrar esta metodología considerando que se recogen al azar 100 palabras de un texto (con sus respectivos reemplazos), lo que resulta en un gran número de interacciones, presumiblemente 5000 turnos y 100 palabras en cada turno, que pueden considerarse como suficientes muestras de palabras para cubrir una gran parte del texto y que, de igual manera, componen gran parte de la lista de frecuencias. En cada turno, se realiza un análisis basado en las 100 palabras seleccionadas y se registran los resultados. Esto teóricamente produce alrededor de 5000 dendrogramas, uno por cada uno de los conjuntos. Como es de suponerse, este hecho trae como consecuencia la incapacidad del investigador para analizar cada uno de los dendrogramas a simple vista. En cambio, la información registrada por el ordenador sobre las agrupaciones producidas a lo largo de los 5000 intervalos se puede utilizar para validar un dendrograma de manera automatizada. Esto se hace evidente en los nodos del dendrograma que aparecen en el gráfico: cuanto mayor es la “temperatura” (el número de las permutaciones acertadas), más robusta es una vinculación, ya que la “temperatura” refleja la recurrencia de los nodos a través de 5000 vinculaciones de bootstrap. Sin embargo, interpretar un dendrograma considerablemente complejo con numerosos nodos puede ser una tarea exhaustiva. Es en este punto, donde se considera la última etapa del análisis, que es producir una gráfica compacta (vista como un 'árbol de consenso) que resumiría la información sobre la agrupación de las 5000 interacciones de bootstrap.

El principio de construcción de la muestra es simple: si la 'temperatura' de un nodo en particular es lo suficientemente alta, el nodo también aparecerá en el árbol de consenso. Entonces, para determinar el mecanismo que confirme los datos, se puede comparar con votar en una elección: los nodos articulares que aparecen en diferentes dendrogramas 'votan' por un determinado grupo y los colores de la gráfica indican el porcentaje de 'votos' a favor y en contra del grupo en cuestión. Este proceso es similar a los sistemas políticos de la vida real, sin embargo, tal y como ocurre en una votación, se debe decidir cuántos 'votos' se necesitan para hacer que la elección sea válida. Por lo general, es al menos el 50% de los votos, a veces más y en otras elecciones se requiere unanimidad. Las mismas reglas se aplican a los árboles de consenso. Dependiendo del umbral de robustez determinado (o, la 'temperatura' suficiente), la forma final del crecimiento del árbol puede diferir significativamente, por este motivo, se debe decidir qué umbral de robustez se debe elegir. Presumiblemente, un enfoque razonable es generar un par de árboles de consenso y evaluar el comportamiento de grupos en particular (Eder, 2013, p.165).

Sin embargo, el estudio de agrupaciones de muestras en diagramas de dispersión o dendrogramas, es decir, el uso de métodos gráficos, puede considerarse como un método de "caja negra", ya que involucra técnicas de aprendizaje automático e inteligencia artificial. Las críticas a este tipo de metodología sugieren que estos métodos gráficos carecen de fiabilidad, ya que ignoran la evidencia interna y externa del texto. Love señala que las técnicas de clasificación supervisada no ofrecen formas de evaluar la veracidad de los resultados en comparación con la atribución de autoría convencional, lo que demuestra selectividad en la interpretación del término "veracidad" en distintos campos relacionados con la atribución de autoría.

En resumen, la estilometría enfrenta desafíos en la evaluación de la veracidad de los resultados, pero las investigaciones recientes han propuesto métodos innovadores para mejorar la precisión y la transparencia de los análisis estilométricos.

Notas para la historia de la estilometría: origen y evolución

La estilometría es un método estadístico que busca determinar la huella única e inconfundible de un autor en un texto. Su nombre proviene del cruce entre la estadística y el estilo de escritura de un autor.

Se cree que su origen se remonta a una disputa sobre la autoría de los Diálogos de Platón, según lo evidenciado por Wincenty Lutosławski en 1897 (Eder M., 2013, p.158). Autores como Holmes (1998), Juola (2004) y Rudman (2003), sitúan el surgimiento de esta técnica en Augustus de Morgan en 1951. Este matemático inglés sugirió, en una carta a un amigo, que analizar la longitud promedio de las palabras utilizadas por un supuesto autor podría ayudar a resolver dudas sobre su autoría al compararlo con el texto en cuestión.

Por otro lado, Love (2002, p.135) basa los orígenes de la estilometría en un artículo publicado por T. C. Mendenhall titulado *The Characteristic Curves of Composition* (1887). Este físico estadounidense menciona "que la longitud de las palabras puede ser la característica principal para distinguir a los posibles autores de un texto". Mendenhall aplicó esta técnica en la disputa sobre la autoría de Francis Bacon en algunas obras que se atribuían a Shakespeare. Para ello, midió la longitud promedio de 200.000 palabras contenido en textos que se sabía con certeza que eran escritos por Bacon y otras 400.000 pertenecientes a las obras de Shakespeare. Como resultado, Mendenhall afirmaba haber encontrado una "huella digital" compuesta por patrones numéricos en el uso del vocabulario que definía el estilo del gran maestro Shakespeare.

De acuerdo con sus investigaciones, la huella estilística de Shakespeare se caracterizaba por el uso preferente de palabras formadas por cuatro letras. Luego, Mendenhall descubrió que Shakespeare no era el único autor con esta característica, ya que Christopher Marlowe, autor del libro *The Bards* también tenía la misma huella atribuida previamente a Shakespeare.

Con todo lo anterior, se puede afirmar que la etiqueta de estilometría remite un método estadístico de características que supuestamente determinan la "huella autoral" única e inconfundible de un texto dado. Según su etimología, es la fusión de la estadística y el estilo de un autor.

En cuanto a la constante búsqueda de las características que definen la huella autoral, se destaca el trabajo realizado un año después en 1888 por William Benjamin Smith, un matemático que escribía bajo el seudónimo de Conrad Mascol. En este estudio, Smith publicó dos artículos en los cuales describe una *Curva de estilo* basada en el promedio de las longitudes de las oraciones. Según el autor, dicha longitud puede ser utilizada para distinguir estilos de autoría, lo cual posteriormente aplicó al estudio de las *Epístolas de San Pablo* (Masco, 1888, pp.453-460). Poco tiempo después, en 1893, Lucius Sherman, profesor de literatura inglesa, descubrió que la longitud promedio de la oración también puede ser utilizada como indicador de cambios en el estilo de escritura a lo largo del ciclo de vida del autor.

Es sorprendente que las técnicas desarrolladas por De Morgan y Mendenhall sigan siendo ampliamente reconocidas en la estilometría actual, ya que muchos expertos aún emplean una modificación de estas técnicas. Por ejemplo, Kacmarcik y Gamon (2006) han llevado a cabo investigaciones donde sostienen que el tamaño de las frases utilizadas por posibles autores es un aspecto que preserva la identidad autoral.

Aunque muchos investigadores consideran que la longitud promedio de las palabras es el método más confiable para determinar el estilo del autor, hay quienes cuestionan esta metodología. Por ejemplo, M. Smith (1983) ha demostrado que la longitud media de "caracteres por palabra" no es una característica determinante del estilo, especialmente en casos donde la autoría involucra a varios autores. Según Smith, citado por Hoover, "el método de Mendenhall ya no es fiable y cualquier estudiante serio de estilometría debe descartarlo" (Hoover, 2003, p.265).

Desde entonces, se han propuesto otros métodos estadísticos basados en este mismo concepto, pero también han sido reemplazados; como la longitud promedio de la oración (G. Udny Yule, 1938), la longitud promedio de las palabras (Kruh), el número promedio de sílabas por palabra (Fucks), la distribución de partes del discurso (Somers), el tipo/relación de señales (Somers y Tweedie) u otras medidas relacionadas con la "riqueza de vocabulario", como el índice "D" de Simpson (Simpson) o la característica "K" de Udny Yule (Yule). Estos métodos han demostrado su eficacia en ciertas muestras de texto, pero no son ampliamente utilizados en estudios estilométricos (Hancock, 2007, pp.67-69).

En cuanto a las técnicas estadísticas, Holmes apunta que a finales de los años sesenta se comenzó a experimentar con diversas técnicas aplicadas a la estilometría (Holmes, 1994, 87). Uno de los estudios más renombrados tuvo lugar cuando dos destacados estadísticos norteamericanos, Frederick Mosteller y David Wallace (de quienes ya hemos hablado), decidieron desentrañar el misterio de la autoría de *Los Papeles Federalistas*. Estos investigadores retomaron la metodología

iniciada por Ellegard en 1962, quien centró sus investigaciones en medir la frecuencia relativa de las palabras de función en sus estudios sobre *The Junius Letters*. El resultado obtenido por Ellegard motivó a estos investigadores a adaptar propiedades numéricas a las palabras de función para mostrar el grado de atribución a posibles autores. El análisis de Mosteller y Wallace abrió camino hacia la era moderna y computarizada de la estilometría, y su trabajo se ha convertido en uno de los más relevantes en este campo.

Dada la relevancia de este estudio, el uso del problema de *Los Ensayos Federalistas*, es usado como un "campo de pruebas" de la estilometría, sirviendo como punto de partida para experimentar con nuevas metodologías. Cabe destacar que posteriormente se llevó a cabo un análisis que afirmaba que la frecuencia de palabras poco comunes también es una característica digna de cuantificar, ya que puede servir como rasgo distintivo del autor.

Afirmaciones como las anteriores han contribuido a que los análisis estilométricos hayan traspasado los círculos académicos y se hayan convertido en temas de portadas de periódicos y noticias televisadas. La técnica probabilística fue desarrollada por el estadístico Bradley Efron, de la Universidad de Stanford, y Ronald Thisted, de la Universidad de Chicago. Sus orígenes provienen de la respuesta a una simple pregunta: ¿Cuántas especies animales desconocidas aún podemos descubrir? La idea original fue concebida por el estadístico británico R. A. Fisher, quien desarrolló un método probabilístico capaz de responder a esta interrogante. Esta teoría se basa en predecir "cuántas especies nuevas de mariposas podríamos descubrir si fuéramos a Malasia a cazar e intentáramos establecer nuevas trampas, y al mismo tiempo, cuántas especies de mariposas podríamos capturar" (Fisher et al., 1943, pp.43-50).

En 1987, Thisted y Efron aplicaron la técnica de Fisher a las obras de Shakespeare utilizando categorías de palabras raras en lugar de especies animales. Estas categorías incluían el vocabulario del autor y las palabras que aún podían encontrarse en sus escritos, es decir, aquellas que conocía, pero no utilizaba. Uno de los poemas analizados mediante esta técnica fue uno anónimo que comenzaba con la frase "*He de morir*". Como resultado, se le atribuyó erróneamente dicho poema a Shakespeare. Sin embargo, Robert Valenza, profesor del Claremont Mclena College en 1990, rechazó dicha atribución argumentando que la obra no pertenecía al famoso escritor. Según Valenza, las conclusiones de Thisted y Efron habían sido manipuladas ya que su corpus de estudio incluía todas las obras literarias de Shakespeare sin distinguir su género. Como afirma Valenza citado por Rudman (Thisted, R., & Efron, B. 1987, p.452), "el análisis estilométrico debe conformarse al cuantificar frecuencias de palabras de un mismo género literario". A partir de estas afirmaciones y desde ese momento, la estilometría ha ido

evolucionando tanto en términos analíticos como en la selección adecuada de muestras de estudio, siempre buscando identificar una característica única del lenguaje que permita determinar la huella autoral y el método más efectivo para extraerla (Rudman, 1998, p.151).

En cuanto al papel de las humanidades en la estilometría, a finales de los ochenta y principios de los noventa se experimentó una transición en esta técnica, al comenzar a probar diversas metodologías con el objetivo de lograr un mayor grado de precisión. La idea que emergió en ese entonces era reemplazar las detalladas tablas estadísticas de frecuencia relativa por el uso de computadoras para producir representaciones gráficas a partir del análisis de muestras más amplias de texto (Love, 2002, pp.33-35). Para lograr este objetivo, las nuevas generaciones de investigadores optaron por buscar métodos alternativos que analizaran múltiples variantes simultáneamente, en lugar de enfocarse en una sola variante del lenguaje.

Asimismo, los científicos de las ciencias exactas, que hasta entonces habían dominado los estudios estilométricos, se sorprendieron al descubrir que "John Burrows, a finales de la década de los ochenta, se convirtió en el primer humanista en incorporar la estilometría en círculos filológicos" (Elder Maciej, 2012, p. 675). Esto quedó evidenciado cuando Burrows publicó una serie de ensayos afirmando que la estilometría era una herramienta importante para atribuir autoría a obras literarias. La principal contribución de Burrows a la estilometría fue utilizar grandes muestras de texto compuestas por aproximadamente setenta y cinco palabras de frecuencia relativa, extrayendo únicamente las palabras funcionales para calcular la media de ocurrencia por mil palabras en el texto objeto de estudio. Este método se conoce actualmente como análisis de componentes principales (PCA, por sus siglas en inglés), el cual se obtiene al examinar múltiples variantes.

Burrows adaptó su metodología a una amplia variedad de textos y géneros literarios, incluyendo obras de autoras como Jane Austen (Burrows,1987) y las hermanas Brönte (Burrows, 2002), así como distintos géneros literarios creados por Scott y Byron. Además, también realizó estudios pioneros en el campo de la estilometría, aplicándola al análisis de traducciones y logrando la primera atribución exitosa de las obras de Juvenal: 2002b. Tanto para Burrows como para otros investigadores en este campo, la elección personal del uso de palabras más frecuentes es considerada como "la característica distintiva del autor", o lo que se conoce como su huella autoral, basándose en los fundamentos de la estilometría. En otras palabras, podemos afirmar que existen ciertas particularidades en el uso del lenguaje que muestran diferencias individuales y que pueden ser extraídas de manera cuantitativa.

Desde entonces, el "método Burrows" se ha convertido en la forma estandarizada para el análisis estilométrico en el ámbito filológico y en la primera opción para resolver disputas sobre la autoría de textos debido a la veracidad de sus resultados. Lamentablemente, a pesar de la importancia que ha adquirido la aplicación de la distancia Delta¹⁶ de Burrows en la estilometría, nunca se ha demostrado cómo funciona o cuál fue la teoría detrás de su elección por parte de Burrows. Por lo tanto, se han continuado realizando experimentos con otras metodologías. Según las afirmaciones hechas por David Hoover:

El método para medir las distancias o diferencias, entre autores en disputa, que Burrows denomina como "Delta," está basado, como muchas otras medidas y técnicas, en la desigualdad de las frecuencias relativas de las palabras más frecuentes, de un grupo de textos. Burrows analiza la frecuencia de las 150 palabras más frecuentes de todo el conjunto, después calcula la media de la frecuencia por palabra de todos los textos y lo compara con las frecuencias del set en prueba y con el texto de estudio. El resultado, son dos diferencias que son comparadas con cada uno de los otros textos. Al parecer Burrows utiliza una forma intuitiva para medir las diferencias, sin embargo, sus cálculos e interpretación de estos no son muy claros porque no muestra ninguna evidencia (Hoover, 2000, pp.436-37).

Según las últimas investigaciones, una de las críticas más destacadas al método de Burrows es su dependencia total de los marcadores Z. Por lo tanto, es esencial prestar atención al número de palabras de alta frecuencia que se utilizarán en el análisis. Además, el número de textos y autores seleccionados es crucial ya que deben ser equilibrados para obtener resultados precisos (Eder et al., 2016). Asimismo, Hoover señala en sus estudios realizados en 2003 sobre la Delta de Burrows que esta técnica muestra una clara dependencia del género literario. En consecuencia, sugiere reemplazar las palabras más comunes por aquellas menos frecuentes encontradas en el texto objeto de estudio (Hoover, D., 2000, pp152-43).

Con vistas a encontrar una metodología que analice muestras de texto más pequeñas y con una mayor variabilidad entre géneros literarios, Argamon (2008), propone una revaloración del

¹⁶ Para entender el funcionamiento y cómo funciona Delta ver Evert, S., Proisl, T., Jannidis, F., Reger, I., Pielström, S., Schöch, C., & Vitt, T. (2017).

algoritmo Burrows. Argamon afirma que la Delta de Burrows puede ser más precisa si se considera una interpretación lineal de distancia euclidiana para medir la distancia de las variantes. De esta forma, señala que: “la interpretación lineal a Delta aumenta su veracidad al ser interpretada de forma probabilística”. A este efecto, los investigadores de Stylo argumentan que el algoritmo de Argamon, muestra que la veracidad de esta Delta y sus resultados probabilísticos están condicionados al número de textos en el análisis (Eder, et al., 2016).

Dicho lo anterior, se debe señalar que Burrows se convirtió en el primer humanista en identificar tres regiones en la frecuencia relativa de las palabras. Este hallazgo es lo que más aproxima la investigación estilométrica a una metodología capaz de extraer de forma cuantitativa la “huella autoral”. La primera región está compuesta por “las palabras más frecuentes” donde destaca Delta y sus sucesivas modificaciones, siendo uno de los métodos más usados, (ver Argamon y Hoover). Al otro lado de las frecuencias se encuentra el método Iota, que mide la menor frecuencia de las palabras. Dejando un área bastante densa entre ambas frecuencias, donde se localiza la tercera región, las palabras más raras o Zeta, según Burrows (2012), y sus sucesivas modificaciones (cf. Argamon 2008, Craig 2009, Hoover 2004). En suma, estas son las tres distancias más usadas en estudios estilométricos.

La era “pop” de la estilometría surge a la par con la incorporación de redes neuronales, networks e inteligencia artificial, para crear más veracidad en la técnica. Con miras a encontrar la forma más precisa de extraer las idiosincrasias de un autor, en lo que va de esta década se ha estado experimentando con redes neuronales e inteligencia artificial. En términos generales, una red neuronal selecciona entre pares de autores. La red neuronal más simple es un número de unidades que representa el “input” en forma de medidas cuantitativas de características del lenguaje que se unen a un “output” de dos unidades que asigna el texto a uno u otro autor. Holmes (1998), señala que las redes neuronales son capaces de reconocer cómo se van generando los datos de un texto, lo cual, puede resolver el problema de reconocimiento de patrones de características del corpus.

Es importante notar que las redes neuronales requieren entrenamiento para reconocer patrones determinantes presentes en un texto, el cual se encuentra en el "training set". Luego de este entrenamiento, la computadora puede aprender a identificar estas características únicas entre otros patrones presentes en textos candidatos. Por ejemplo, se entrena a la computadora para distinguir entre dos posibles autores antes de intentar clasificar un tercero. Un aspecto crucial en esta aproximación es que el investigador debe seleccionar cuidadosamente qué tipo de características serán analizadas, considerando opciones como palabras

En comparación, los algoritmos genéticos operan bajo la premisa de que la característica determinante para el análisis es identificable como un problema de patrones en un texto, en oposición a las características utilizadas por las redes neuronales. Por otro lado, de manera general, un algoritmo genérico se entrena para generar una gran cantidad de patrones sintácticos, con el fin de discriminar y eliminar aquellos que carecen de sentido semántico. Es importante destacar que este tipo de algoritmo debe ser calibrado, mediante lo que los investigadores refieren como "conjunto de prueba", para determinar qué reglas deben ser extraídas del "conjunto de datos" y así poder identificar la autoría del texto.

En cuanto al papel de la inteligencia artificial en la estilometría, es importante mencionar que existen dos perspectivas ideológicas. Por un lado, autores como Holmes (1998) consideran la "IA" de manera positiva, afirmando que tiene un gran potencial para clasificar y puede analizar muestras de texto muy pequeñas con excelencia, en comparación con los métodos estadísticos. Sin embargo, por otro lado, también hay controversia en torno al uso de estas técnicas y se deben ejecutar con cautela debido a que las máquinas están programadas para dar resultados independientemente de la calidad de la muestra analizada o los autores incluidos en el estudio. Por este motivo, en la estilometría se les conoce como "cajas negras" (del inglés "black boxes"), pues siempre darán un resultado sin importar su precisión", según Love (2002, pp.145-53).

Es innegable que, en los últimos seis años, la estilometría ha ganado popularidad y ha llegado a ser parte del ámbito académico y de estudio. Debido al creciente interés en esta disciplina durante la última década, se vio necesario desarrollar programas informáticos que permitieran su acceso al público en general. Por ello, se han implementado progresivamente una variedad de soluciones estilométricas enfocadas específicamente hacia fines académicos.

a) En primer lugar, se encuentran Delta, Zeta e Iota de Hoover, que han sido las aplicaciones pioneras en este campo al facilitar sus listas de Excel al público en general, previa solicitud al diseñador de estas. Fácilmente accesibles desde el año 2004, con dos grandes ventajas: 1ª) realizan sin mayor esfuerzo la función que el investigador intente llevar a cabo; 2ª) contienen muchas opciones para maximizar los resultados. El programa de Hoover consta de hojas de cálculo que usa listados de palabras, con lo cual, su implementación es relativamente sencilla. Las hojas de cálculo son gratuitas y el usuario solo tiene que producir listados de las palabras más frecuentes, raras o palabras con menor frecuencia. La única desventaja de este programa es que requiere tener

un entendimiento básico sobre el uso de ordenadores, ya que el importar los listados puede ser complicado.

b) En segunda instancia, JGAAP es un programa diseñado por Juola en 2008, que puede fácilmente importar listados de palabras para ejecutar cualquier tipo de análisis de autoría con una gran variedad de métodos. JGAAP ha sido diseñado para usuarios con mayor experiencia en ordenadores de lo habitual, operando lenguaje Java.

c) Seguidamente, existe una tercera opción, también en base Java, diseñada para investigadores con mayor dominio en estilística, Craig y Kinney del *Craig Intelligent Archive*, que, entre otras ventajas, puede usarse como un organizador del corpus de trabajo.

d) Finalmente, se encuentra el paquete 'stylo' en R, con el mayor número de usuarios, ya que es de fácil manejo, con diversas librerías de algoritmos estadísticos y gráficos provenientes de la comunidad de usuarios en "R". Entre las ventajas que tiene este programa se encuentra la modificación a la Delta de Burrows, que ha sido denominada como "variables estandarizadas", según Eder et al., lo cual significa la aplicación de los puntajes "z" (es decir, valores escalados) en lugar de las frecuencias de palabras relativas, lo que proporciona una mayor fiabilidad a los resultados. La distancia utilizada en 'stylo', es, de hecho, equivalente a la medida Delta lineal introducida por Argamon, (2008). El algoritmo que introduce Maciej Eder en el programa 'stylo' crea tablas de la frecuencia relativa de las palabras, calcula la Delta, y produce lo que sus diseñadores denominan "heatmap". Es decir, con ayuda de la inteligencia artificial, mide el porcentaje de la veracidad de Delta en cada intervalo de las listas de frecuencia, ofrece muestras de las mejores combinaciones de las palabras iniciales con su respectiva posición en las listas de palabras, incluyendo variaciones de los pronombres descartados y los parámetros que deben usarse para producir una mejor combinación. Cada vez que se ejecuta la operación, el algoritmo es capaz de producir aproximadamente 3000 repeticiones de Delta (cf. Eder, M. at al., 2016).

Para finalizar este resumen histórico se debe incluir, por supuesto, un hecho trascendental en la estilometría. La etapa más destacada en los estudios estilométricos llega a su cúspide cuando por primera vez los medios de comunicación indagan en el funcionamiento de la técnica como un factor determinante en la lingüística forense. El siglo XXI se marca favorablemente con tres logros importantes en este campo de investigación.

En particular, existen tres estudios estilométricos que han demostrado la veracidad de la técnica. El primero es la atribución exitosa, y más citada, de los ensayos denominados como *The*

Federalist Papers. El segundo caso con renombre internacional fue el estudio realizado por Foster: (1996) al libro *Primary Colors* para determinar quién, de entre una lista de treinta y cinco candidatos, era el autor del libro que criticaba la campaña electoral de Bill Clinton. Por último, tenemos el estudio realizado por David Holmes en 2003, para precisar la autoría de las *Cassandra Letters* entre una lista de siete candidatos. En síntesis, las cartas criticaban el gobierno del primer ministro Tony Blair.

Otros logros en la estilometría de interés mundial son: la cobertura por CBS de la conferencia de UCLA de 1996, que transmitió en directo la atribución de *A Funeral Elegy*, y la aparición de David Holmes y Richard Forsyth en el programa *Newsnight* de la BBC dedicado a descubrir el autor de las misteriosas cartas de “*Cassandra*” publicadas en la revista *Tribune*.

En cambio, el fracaso más recordado dentro de la estilometría es Andrew Morton, investigador en análisis lingüísticos de la Universidad de Glasgow, quien a finales de 1990 afirmó que había encontrado una técnica basada en gráficas de suma acumulativa (CSUM, según sus siglas en inglés) que podría identificar al autor de documentos como: *Testamentos*, confesiones realizadas por convictos, etc., con sólo analizar unos cientos de palabras. De esta forma, Morton se convirtió rápidamente en testigo experto de varios casos judiciales de alto perfil y su mayor triunfo se produjo en julio de 1991, cuando un hombre condenado por robo a mano armada fue liberado debido a dudas sobre la autenticidad de su confesión. No obstante, después de algún tiempo, la comunidad académica criticó las técnicas empleadas por Morton. A su vez, la credibilidad sobre su metodología se vio seriamente afectada cuando el programa de televisión de la cadena 4 del Reino Unido, *Street Legal*, expuso públicamente a Morton: este no contaba con el hecho de que el conductor del programa le había dicho al público, que seguía la transmisión, que los documentos objeto de la prueba retransmitida habían sido redactados por dos personas muy diferentes: un juez y un condenado a muerte. Y ya sabemos cuál fue el resultado (Holmes, 1998, p.115).

ESTILISTICA/ESTILOMETRIA

El estilo individual es una característica distintiva de los seres humanos que se manifiesta en varios aspectos de su vida diaria, incluyendo la escritura. Por ejemplo, un niño puede reconocer fácilmente el sonido de la voz y el aroma de su madre entre otras personas que lo rodean. Esto demuestra claramente que existen particularidades individuales. Como consecuencia, no es sorprendente afirmar que cada persona posee un estilo personal, el cual puede manifestarse en su escritura (véase nuestro capítulo sobre el concepto de "idiolecto"). De hecho, en algunos casos, las estructuras sintácticas elegidas al azar pueden brindar información sobre el autor (Brown, C., 2005). Basándose en esta perspectiva, las últimas investigaciones realizadas por Barbara Johnstone en lingüística del individuo proporcionan evidencia empírica de que la forma en que utilizamos el lenguaje es una expresión personal.

Tal y como se realizan otras acciones de la vida cotidiana – al referirse a situaciones comunes y corrientes, el individuo reafirma la concordancia consigo mismo, al buscar por su propio asentimiento – en la expresión oral y / o escrita, los individuos reflejan a sus interlocutores la manera en que se relacionan y diferencian de otros. En toda conversación se muestra la individualidad del hablante, la cual es necesaria para establecer la autoexpresión: sin importar si la sociedad pretende establecer la conformidad o, si, por el contrario, juzga a las personas en relación de sus diferencias, los individuos siempre expresan, en todo momento, un nivel de autoexpresión (Johnstone, 1997, p.187).

Como se había mencionado anteriormente, tradicionalmente, la lingüística convencional nunca había considerado la perspectiva del individuo como un agente precursor de la variación lingüística. Uno de los factores que influyen en la ausencia del estudio del idiolecto en la disciplina lingüística hasta hace poco tiempo puede deberse a la influencia del pensamiento saussureano, donde el idiolecto es categorizado únicamente en dos formas de variación (Weinreich, Labov y Herzog, 1968, pp.120-29). Labov es particularmente claro al respecto:

Definimos el lenguaje como un instrumento utilizado por los miembros de la comunidad para comunicarse entre sí. Los hábitos idiosincráticos no son parte del lenguaje, así concebido; y los cambios idiosincráticos tampoco lo son, por tanto, podemos decir que existe un cambio en el lenguaje solo cuando un grupo de hablantes utiliza un patrón diferente para comunicarse con otros. Supongamos que una determinada palabra o pronunciación es presentada por un individuo, este cambio se convierte en parte del lenguaje solo cuando es adoptado por otros, es decir, cuando se propaga. Por tanto, el origen de un cambio es su “propagación” o aceptación por otros. (Labov, 1972, p.277).

Mientras que, por su parte, la lingüística del individuo ha comenzado en la última década a percibirse como una alternativa para el análisis lingüístico. Es precisamente en este aspecto donde se forma el principal reto para la estilometría: encontrar la manera de conceptualizar la lingüística del individuo en modelos de uso del lenguaje que puedan ser analizados.

En este respecto, por varias décadas, los estudios en atribución de autoría han corroborado las suposiciones de los investigadores al determinar que las personas tienen un patrón característico del uso del lenguaje, el cual se refleja en la selección de palabras que un individuo decide extraer de su léxico para expresar sus ideas de forma única. Éstas, y la manera de combinarlas, reflejan su autoexpresión.

Siguiendo esta perspectiva, Van Halteren (2005) elabora el concepto de la autoexpresión individual al intentar distinguirla entre otros actos lingüísticos. Para ello, acuña el término "estilema humano" y Vickers (2011), en su investigación sobre los textos de Shakespeare, retoma esta terminología y confirma la existencia de dicho estilema humano al referirse a las peculiaridades escriturales del gran maestro, es decir, su estilo lingüístico. En resumen, según ambos autores, un estilema está compuesto por una serie de rasgos específicos que pueden utilizarse para identificar a un autor en particular.

NORMA Y DESVIACION

En términos generales, el estilo en el lenguaje oral se refiere a las variaciones lingüísticas que surgen dentro del contexto social de una conversación. Este contexto social no solo se ve

influenciado por el tema y propósito de la interacción, sino también por las características sociales, culturales y geográficas de los hablantes y oyentes involucrados, tales como su edad, género, etnia, nivel educativo, ingresos, ocupación, afiliación a redes y grupos sociales, lugar de residencia, entre otros aspectos relevantes (Silva-Corvalán, 2011, p.46-488).

Además, el estilo en la escritura es resultado de las elecciones reiteradas del escritor, que reflejan sus hábitos subconscientes al preferir regularmente una forma determinada para expresar lo mismo. Este tipo de elecciones se realiza dentro de dos tipos de variantes: por un lado, la variación se produce dentro de una norma que conforma las opciones entre formas gramaticales o aceptables (“correctas”). Por otro lado, la desviación de una norma; esto es, las elecciones que incluyen formas no gramaticales o inaceptables (“incorrectas”).

Para comprender este concepto, es imprescindible tener en cuenta que la variación surge a partir de la desviación del estándar establecido por la norma. Por lo tanto, es de vital importancia definir qué tipos de comportamientos conforman dicha norma para poder identificar posibles variaciones dentro de ella o desviaciones de esta. En primer lugar, una norma puede ser descrita en términos lingüísticos y estadísticos, ya que existen dos clases de normas lingüísticas: prescriptivas y descriptivas. La norma descriptiva refleja el conocimiento que tienen los hablantes y escritores sobre lo que es aceptable o gramatical en términos de forma y función del lenguaje. Mientras tanto, una norma prescriptiva se refiere a lo que se considera correcto y apropiado en el uso del lenguaje según la norma establecida.

Se debe añadir que las normas lingüísticas no son estáticas, es decir, evolucionan con el tiempo en un contexto social, cultural y geográfico; dependiendo de la comunidad de hablantes y escritores. Sorprendentemente, las normas lingüísticas se encuentran presentes de forma implícita en todo acto de comunicación, en el uso del lenguaje y en las percepciones de los hablantes y escritores al ser inferidas explícitamente. Además, la norma estadística es aquella que refleja una norma lingüística en forma de distribución de frecuencias para cada una de las diversas formas lingüísticas de la comunidad.

La variación también puede ser variación estilística, que es la que reflejan toda una serie de características únicas e individuales, resultado de las elecciones del escritor de formas **fuera del estándar de la norma** disponible en la comunidad de habla. De igual manera, las opciones que se encuentran disponibles para el escritor provienen de una norma, que, en última instancia, representan diferentes formas “correctas” de decir lo mismo, pero que presuponen desviaciones estadísticas específicas de un autor. Entre los rasgos de estilo más caracterizadores se encuentran

los que aparecen en forma de desviaciones de la norma, que a su vez se producen habitualmente por descuidos. Otras formas de variación estilística pueden encontrarse en las descritas por G. R. McMenamin:

Los entrecorillados; cambio de tipografía; signos de puntuación; puntos suspensivos; utilización doble o triple de signos de puntuación; fragmentación entre palabras; cambio de los signos diacríticos por palabras, paréntesis, ausencia de signos de puntuación en las letras mayúsculas; utilización de signos no codificados (nuevos); unión de palabras para crear una sola; empleo de grafías para caracterizar el habla real que rompen con la normativa de las sílabas; introducción de otros elementos gráficos, etc. (McMenamin, 1993, p.109).

Así mismo, el reflejo de la forma particular de escritura de un autor es lo que esta investigación denomina estilo. Escóticamente cuando McMenamin lo define como un conjunto único de patrones, que suelen producirse como resultado de los usos recurrentes (habituales) por parte del escritor de algunas o todas las formas de un conjunto (McMenamin, 2002, pp.182-83). A estos efectos, se puede definir la lingüística estilística como el análisis científico de los marcadores de estilo de un individuo que se observan y a su vez son capaces de identificar el idiolecto de un solo escritor, aunados con el grupo de marcadores de estilo que exhibe un determinado idioma o dialecto de grupos de escritores (Love, 2002, p.101). En otras palabras, la lingüística estilística pretende analizar el estilo partiendo de la hipótesis de que este hecho se produce como un reflejo de la variación en la norma que ocurre en determinados grupos de individuos en el lenguaje escrito y hablado.

En suma, esta investigación encontró dos teorías importantes sobre el funcionamiento de la norma. Por una parte, las normas se manifiestan en patrones de variación, casi siempre presentes en la lengua de la comunidad de habla:

La comunidad de habla está marcada ... Por un conjunto de normas compartidas; estas normas pueden ser observadas en tipos abiertos de comportamiento evaluativo y en la uniformidad de patrones abstractos de la variación... (Silva-Corvalan, 2011, p.120).

Por la otra, Lastra, en 1992, añade a las teorías de Labov la medida en que se especifican las opciones lingüísticas ilimitadas que tiene un hablante o un escritor:

La norma es un modelo, una regla o un conjunto de reglas con un cierto grado de aplicación. La norma se impone a la comunidad lingüística (todos los usuarios de la lengua), y afecta a todas las manifestaciones del sistema lingüístico. La norma actúa para seleccionar formas aceptables disponibles para los hablantes y escritores de entre una variedad ilimitada de posibles realizaciones en el uso del lenguaje (Lastra, 1992, p.110).

Se debe añadir además que la separación social o física de los grupos de hablantes se traduce en diversas formaciones de comunidades y micro comunidades. Por tal motivo, existen tantas normas como existen grupos y subgrupos que demuestran cierto grado de aislamiento relativo entre unos y otros. Así mismo, las normas sociales se encuentran relacionadas con la aceptación o el rechazo grupal de nuevas formas y usos del lenguaje. Ejemplos de normas para el comportamiento lingüístico en comunidades o grupos se pueden encontrar en Eckert (1989), Hudson (1980), Labov (1972), y Wolfram y Fasold (1974b). Los patrones de normas más sobresalientes se desglosan a continuación:

1. Normas de prestigio (aceptabilidad por las clases sociales altas)
2. Normas de convención social o necesidad
3. Normas que rigen el uso de registros, variedades y otros idiomas
4. Normas de clase (de edad, sexo, etnia, raza, nivel socioeconómico, etc.)
5. Normas regionales (de ubicación geográfica)

6. Normas circunstanciales (de situación, propósito, tema, lector, tiempo, lugar)
7. Normas del lenguaje apropiado (de comportamiento social adecuado)
8. Normas del lenguaje correcto (de comportamiento lingüístico correcto)

Estas normas del uso del lenguaje se pueden definir en términos cuantitativos, por ejemplo, un estudio sobre *¿Qué formas de uso de hablantes y escritores de una comunidad pueden ser considerados frente a formas alternativas?*; es decir, *¿con qué frecuencia se usa una cierta forma lingüística y bajo qué circunstancias?* Partiendo de una norma de uso hasta llegar a sus variantes.

EL ANALISIS CIENTIFICO DEL ESTILO DESDE UNA PERSPECTIVA HUMANISTA

Como es de suponer, una buena descripción del lenguaje escrito es el primer paso para descubrir y analizar lo que en última instancia representa el análisis cuantitativo y la interpretación del estilo. Si bien los análisis estilísticos son tanto cualitativos como cuantitativos, se debe considerar que “la aproximación que debe seguir el análisis cuantitativo de la escritura debe estar basado en las formas preferenciales que utiliza un escritor, seguidas por el cómo y por qué se emplean determinadas formas” (Johnstone, 1996, p.35).

Sin embargo, es de suma importancia que para una buena aproximación al análisis cuantitativo y cualitativo del estilo se tengan en cuenta los cambios recientemente realizados en los criterios empleados para demostrar evidencia científica, los cuales han enfatizado la importancia de implementar los requisitos heurísticos del método científico que tradicionalmente eran utilizados en las Ciencias Naturales. Esto resultaba muy necesario a raíz de las controversias presentadas por la falta de buenas prácticas en la investigación estilométrica, que, por una parte, en el peor de los casos, exhibían algunos investigadores.

Añadiendo a este punto de vista, existen investigadores como Cohen, que hacen énfasis y explican las diferencias aparentes entre dos tipos de actuaciones. De esta forma, Cohen (1977) explica:

Por una parte, la forma aplicada del método científico en esa especializada, exacta y numérica para las ciencias naturales, mientras que se emplea una forma menos sofisticada, flexible y cualitativa para las ciencias sociales. Aunque se supone que ambas son nociones matemáticas que en última instancia difieren solo en precisión y experiencia al mostrar los datos: debido a que ambos conceptos de probabilidad se ajustan al estructurar los principios del cálculo matemático del azar. Es solo que, en las ciencias naturales, la conformidad se vuelve más aguda, rigurosa y computable; mientras que, en las ciencias sociales, es tosca, indeterminada y se somete a la interpretación del investigador (Cohen, 1977, p.40).

Para mediar las diferencias entre ambos tipos de investigación, Cohen propone una tercera alternativa, la cual denomina “probabilidad inductiva”, que es sólo una forma relajada y simple de probabilidad matemática que implica una gradación de probabilidad comparativa u ordinal en lugar de cuantitativa o mensurable. Por lo tanto, es mucho más flexible para usarse en áreas de razonamiento donde no es posible contar o medir la evidencia (Cohen, 1977, p.41).

Cohen pone de manifiesto que “la aplicación de la probabilidad inductiva responde a las necesidades de la presentación de los resultados de la prueba judicial que se presenta en los tribunales ingleses, australianos, estadounidenses, y en las probabilidades con las que se pueden extraer ciertas conclusiones de la evidencia” (p.44).

De igual forma, indica que la mayor parte del público (incluyendo jueces y jurados), no están familiarizados con un concepto matemático de probabilidad cuando se habla del lenguaje, especialmente cuando las circunstancias del juicio jurídico apuntan a una misma conclusión. De hecho, sostiene que la noción de probabilidad inductiva está vinculada con probabilidad matemática como parte de un instrumento del razonamiento humano (p.46), que hace posible que el concepto judicial pueda alcanzar los requerimientos necesarios para obtener un veredicto irrevocable (“más allá de toda duda razonable”); como el tipo de probabilidad que se usa con tanta certeza en los casos penales, sin dejar de lado el nivel judicial básico, como ocurre en la

(“preponderancia de la evidencia”) que se usa habitualmente en los casos civiles, aunque ambos tipos de casos pueden demostrarse haciendo uso de la probabilidad inductiva (p.47).

A raíz de este hecho, en los últimos años se han ponderado los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa, aplicando rigurosamente modelos empíricos para el análisis del lenguaje, que en gran medida incluyen los elementos para cualquier tipo de análisis de corpus: formulación cuidadosa de preguntas o proposiciones para confirmar o refutar; observación sistemática; resultados que se producen por medio de la observación (datos); métodos confiables de descripción y análisis de datos, incluyendo la consideración de pruebas inadecuadas o que no concuerdan con la información obtenida, la interpretación válida de los resultados (incluidas las interpretaciones contradictorias) y una declaración de la base de cada conclusión. Para un estudio más detallado y una discusión de los elementos de una investigación cuantitativa y cualitativa rigurosa, ver Johnstone (2000), Lofland (1995).

Por un lado, Johnstone demuestra que la investigación cualitativa para las ciencias sociales se compone de:

Un examen riguroso que cubre de forma meticulosa cada aspecto de la investigación, como: la observación sistemática de datos que son el resultado directo de la observación, los métodos confiables de descripción y análisis, la interpretación válida de los resultados y una explicación para cada uno de los hallazgos significativos que se explican posteriormente en la conclusión (Johnstone, 2000, pp.403-9).

Por otro lado, se debe tener en cuenta que el aspecto más importante para la observación sistemática ya sea en la descripción (y la posterior medición) de la variación lingüística, es la identificación de variables lingüísticas; es decir, el aislamiento de las unidades lingüísticas que son relevantes al estilo de escritura grupal o individual. Las variables más sobresalientes, según indica Labov: “son aquellas que tienen una alta frecuencia, y que a su vez no pueden ser suprimidas” (Labov, 1966, p.186). Por su parte, McMenamin añade otra idea a este punto cuando menciona

que “la muestra cualitativa intenta obtener los rasgos consientes del individuo que son codificables y ampliamente distribuidos a lo largo de una población” (McMenamin, 2010, p.521).

La variable lingüística se compone de una serie de variantes distintivas presentes a lo largo de una dimensión continua y determinada por variables extralingüísticas. Aunque debe tenerse en cuenta que existen áreas de investigación donde no es posible obtener una medida exacta de la evidencia. Un buen ejemplo de ello, son los datos lingüísticos que presentan una frecuencia variable, en donde el significado lingüístico de la variante detectada no representa un cambio variable y sistemático en la comunidad de habla. Un buen ejemplo es esa variable lingüísticamente significativa, ya que rara vez ocurre en el idioma, pero que no ocurre con suficiente frecuencia en el texto objeto de análisis como para que los datos recojan esa información de manera constante por ser parte de una variable individual.

Indiscutiblemente, el análisis cualitativo y cuantitativo del estilo no debe constituir una de como resultado determinante que, resulte en conclusiones absolutas sobre ningún tipo de evidencia indirecta. Pero su estudio nos permite descubrir nuevas formas que, en última instancia, pueden demostrar análisis que son plausibles y relevantes para los problemas prácticos e importantes en nuestra comprensión de cómo funciona el lenguaje y la sociedad.

Añadiendo a la mejor forma de presentar un análisis del estilo, McMenamin desglosa las tres razones que deberán tomarse en cuenta cuando se presente la evidencia cuantitativa y cualitativa sobre el análisis del estilo:

1. La descripción cualitativa es un paso de primer orden; de donde la medida de los datos obtenidos está sujeta a hallazgos significativos encontrados en el corpus, descripción y categorización de los elementos lingüísticos.
2. En un juzgado, la evidencia cualitativa es mucho más fácil de demostrar en comparación con la evidencia cuantitativa, porque los datos del lenguaje en última instancia son los que se presentan, además de su análisis, lo cual se encuentra estrechamente vinculado con el sentido común de los datos.
3. Los resultados cualitativos apelan al sentido común, no matemático, pero deben encontrarse estructurados de forma probabilística para que sean asimilados por los jueces y jurados (McMenamin, 2000, p.97).

EL ESTUDIO DEL ESTILO

Una vez que se ha establecido que para usos forenses y estilométricos, el análisis del estilo se considera parte de la variación de una norma. De esta forma, se debe poner de manifiesto que, para obtener los mejores resultados de una muestra de texto, el estilo deberá ser analizado de forma cuantitativa y cualitativa.

Para autores como McMenamin “las evaluaciones lingüísticas del estilo preceden a su expresión cuando están complementadas por sus valores numéricos, ya que, a menudo, son una representación más realista y visible de los hechos lingüísticos” (McMenamin, 2010, p.515). Hay que tener en consideración que, si una muestra de estilo no se encuentra precedida por su correspondiente entrada numérica o viceversa (entrada numérica sin análisis cualitativo) la muestra se considera incompleta. Según explica Labov:

El analista arriesga a que se considere la ocurrencia de cualquier variante de una variable, como un evento aleatorio, cuando se sabe que la variante podría estar sistemáticamente condicionada, al agregar los valores numéricos, se estructura simplemente como, una supuesta distribución de sus variantes de interés lingüístico (Labov, 2010, p.547).

Dicho esto, la medición de la variación en el lenguaje escrito es una aliada significativa de la descripción que se concibe como necesaria cuando se valida la ocurrencia de unidades lingüísticas para obtener conclusiones relativas en una atribución de autoría. La cuantificación de los datos hace posible que se tomen decisiones en concordancia con la hipótesis, así mismo se corrobora que la muestra cumple con los criterios lingüísticos, para exponer los hallazgos.

EL CAMBIO DE LOS ESTUDIOS DEL ESTILO DESDE LA CUANTIFICACION DEL ESTILO

La medición del grado de variación en el lenguaje escrito es crucial para determinar su descripción y, sobre todo, para obtener un análisis e interpretación más sólidos de los resultados del estilo. Tanto la interpretación de datos estilísticos como cuantitativos son importantes, pero en esta última, el enfoque del estudio cuantitativo de la escritura reside en determinar con qué frecuencia y en qué medida un autor utiliza una determinada variante.

Hasta ahora hemos notado que ciertas características lingüísticas se presentan con mayor frecuencia que otras en un conjunto de textos o documentos. Por tanto, al realizar un análisis cuantitativo de sus respectivas frecuencias, los resultados del corpus proporcionan al investigador las herramientas necesarias para demostrar si estas diferencias son significativas.

La cuantificación de datos lingüísticos es un concepto relativamente reciente, ya que tradicionalmente los lingüistas tendían a explicar la variación del lenguaje como resultado de la variación libre, tal como menciona Anshen al señalar:

Los investigadores ignoran el cambio del lenguaje cuando lo determinan “variación libre”, afirmando que solo se produce en grupos de dialectos y que es casi imposible que aparezca en el contexto más estrecho del lenguaje individual o el comportamiento del individuo (idiosincrasias) (Anshen S. F.,1978, pp.15-16).

La postura de Anshen hace referencia a la idea de reconocer la existencia de variaciones en el lenguaje, tanto en las comunidades de habla como en los individuos mismos, y al mismo tiempo sugiere encontrar la mejor forma para analizarlo. En resumen, este investigador propone realizar un conteo de las frecuencias de una variedad de variantes en diferentes contextos lingüísticos y sociales con el fin de comprender el lenguaje.

Aunque la posibilidad de cuantificar el lenguaje ya había sido considerada anteriormente, por ejemplo, en las investigaciones de Reed W. F. (1949) y posteriormente en G. R. Pickford (1956), donde se prestaba atención crítica a la frecuencia de las variantes, lamentablemente las contribuciones de Anshen fueron excluidas de la teoría variacionista según afirma McMenamin. Estas fueron ignoradas en el desarrollo e investigación de la teoría variacionista propuesta por Labov, quien sin contar con evidencia cuantitativa sentó las bases del estudio de la variación del lenguaje que hoy conocemos, afirmando su existencia como hecho presente en el idioma de los hablantes reales (McMenamin, 2010, p.537).

En los últimos años se ha dado mayor importancia al estudio de la variación y cambio lingüístico, prestando especial atención a los métodos cuantitativos para el análisis de datos lingüísticos. Esto se refleja en diversas investigaciones realizadas por Anshen (1978), Davis (1990) y Scholfield (1995), entre otros. Por otra parte, Anshen (1978) asegura que "con el surgimiento de los estudios de variación lingüística, ha surgido también la necesidad para que los lingüistas manejen de manera precisa y adecuada datos lingüísticos cuantitativos procedentes de un corpus de estudio" (Anshen,1978, ix).

El avance reciente de las ciencias forenses ha generado la urgente necesidad de implementar métodos rigurosos para cuantificar los datos del lenguaje y escritura en comunidades lingüísticas. En particular, la comunidad forense ha reconocido la importancia del análisis cuantitativo, el cual implica una aceptación prudente de los resultados obtenidos. Esta precaución se debe a los desafíos que surgen al tratar de cuantificar ciertas características en los datos de estudio. Por ejemplo, algunas propiedades del lenguaje son difíciles de identificar como unidades únicas, ya que su cuantificación puede carecer de sentido para el investigador y por lo tanto no se les da un valor real.

Además, en la última década la cuantificación de los datos ha adquirido mayor relevancia por dos razones fundamentales: en primer lugar, la toma de decisiones está estrechamente relacionada con la necesidad de verificar de manera precisa y sencilla las bases de una hipótesis, lo cual requiere cumplir con ciertos requisitos internos (metodológicos) y externos (consecuencias judiciales) que permitan presentar evidencia empírica. Sin duda alguna, los resultados de un análisis se apoyan en una descripción minuciosa y una evaluación cualitativa exhaustiva de todos los datos. No obstante, una cuantificación adecuada es una parte crucial del conjunto de herramientas utilizadas actualmente (observación, descripción y análisis), que conforman el marco necesario para que el investigador pueda formular preguntas significativas, obtener hallazgos objetivos y llegar a conclusiones relevantes.

En casos de atribución de autoría, las pruebas estadísticas están basadas en evaluar la importancia de la relación entre variables a través de la comparación de seis formas generales:

1. Distribuciones de frecuencia: descripción de la frecuencia relativa de ocurrencia de variables necesarias para aplicarlas en el análisis.
2. Evaluación de la relación potencial entre variables significativas en escritos comparativos: error estándar de diferencia – SD (Davis, 1990, p.26); prueba $t - t$ (p.30); análisis de varianza – F (p.62).
3. Evaluación de la relación potencial de variables expresada como porcentajes en escritos comparativos: prueba de proporción – z (p.39).
4. Evaluación de la relación potencial de variables expresadas como frecuencias en escritos comparativos: chi cuadrado – χ^2 (p.42).
5. Evaluación de la independencia de variables en un corpus de redacción: coeficiente de correlación – r (p.54).
6. Estimación de la probabilidad conjunta de ocurrencia de las variables en escritos cuestionados estimando los mismos en un corpus representativo de escritura similar: estimaciones de frecuencia - P, razón de probabilidad de Olkin - lambda (Hilton y Holmes,1993).

EL IDIOLECTO

Dentro de este contexto se comprende la funcionalidad del concepto de idiolecto. Paul Herman, citado por Weinreich, U., Labov, W., & Herzog, M, afirmó en 1880 que "existen tantos lenguajes como individuos hay en el mundo" (1968, p.107). Esta frase nunca ha sido más cierta que en el transcurso de esta investigación. Como se ha demostrado anteriormente, cada individuo crea su propia variación lingüística al modular su lenguaje o estilo, basándose en sus propias convenciones, que resulta en lo que determinamos como idiolecto; por lo tanto, existen tantos lenguajes como individuos hay en el mundo. Además, investigaciones recientes han demostrado que ningún individuo aprende de la misma manera (Johnstone, 1996, p.9), lo cual sugiere que el lenguaje de un individuo es, por naturaleza, muy diferente al de otro. Por otra parte, el lenguaje de

cada individuo difiere del de los demás debido a que cada persona tiene una diversidad única de memorias lingüísticas y cada uno crea su propia generalización de lo que escucha e interpreta (p.8).

Como se había evidenciado anteriormente, en los últimos años, ha surgido un renovado interés por estudiar el papel del individuo como origen de la variación y cambio en el lenguaje (Johnstone, 1996 y 2000); las diferencias en la escritura entre individuos (Pennebaker, 2011, p.39.), y la elección de palabras por parte de la persona (Pennebaker, J. W., Mehl, M. R. & Niederhoffer, K. G., 2003), entre otros aspectos. Estas contribuciones se centran en las decisiones que toman las personas y cómo estas se manifiestan a través del uso del lenguaje oral o escrito como forma de autoexpresión que refleja la individualidad. Como Johnstone (2000) lo señala, "indudablemente, los seres humanos muestran su individualidad en todas sus acciones, y la gente expresa su autoexpresión a través de todo lo que hacen" (Johnstone, 2000, p.407). Un ejemplo de esto es el caso de un comediante que imita el estilo de un personaje famoso; de hecho, su público lo evalúa en función de qué tan bien pueda reproducir ese estilo particular.

La divergencia en los patrones lingüísticos de dos individuos queda claramente demostrada en la incomodidad que provoca escuchar la voz mecánica del ordenador. Según Johnstone, al eliminar las variaciones dialectales en un discurso para hacerlo más accesible y universal, se corre el riesgo de perder la atención de la audiencia. Un ejemplo de esto son las azafatas que recitan información sobre las medidas de seguridad en los aviones (Johnstone, 2000, p.409).

Por otro lado, diversas investigaciones han evidenciado que el desarrollo y funcionamiento del cerebro en gemelos idénticos presenta pequeñas diferencias debido a irregularidades en la formación de las vías neuronales después de la concepción (Gage, Fred H. y Muotri, Alysson R., 2012). Estas diferencias también se reflejan en habilidades cognitivas (Woodard, Chris M., 2014), lenguaje hablado y escrito (Mahon, Bradford Z., & Caramazza, Alfonso, 2011) y (Chan, Hui-Ping; et al., y De Bot, Kees, 2013). Además, se sabe que las experiencias individuales tienen un impacto significativo en la nutrición del cerebro y su desarrollo de conocimientos, percepciones y actitudes (Ridley & Matt, 2003). Dado que el lenguaje es una capacidad compartida con funciones comunicativas y expresivas, se puede entender que lo determinado por la naturaleza y la experiencia individual a menudo será influenciado por la socialización: una constante paradoja entre Naturaleza y Crianza.

En este contexto es en el que hay que entender la funcionalidad del concepto de idiolecto.

Habría que decir, también, que la historia del individualismo en las culturas de Occidente no es un concepto nuevo ya que puede remontarse al ensayo de Marcel Mauss en 1938, *Via*

Nurture: Genes, Experience, and What Makes Us Human, sobre la historia de la sociedad, donde el concepto del “yo” se origina en la Roma clásica. El “individuo”, como tal, desempeña un papel importante en la sociedad al ser considerado como una entidad legal. Dumont en 1985, por su parte, traza el desarrollo posterior de la figura del individuo al afirmar que es considerado un ente de la moralidad.

En esta línea, el concepto de idiolecto convierte al individuo en una entidad lingüística. Y es como entidad lingüística como el individuo interesa a la estilometría al desarrollar el concepto de idiolecto.

Partiendo desde el punto de vista de los estudios en estilometría y atribución de autoría, se requiere que se incorpore una posición a favor de la noción de expresión individual (el idiolecto) como agencia del individuo y representante de la creatividad. Es decir, una postura fuera de toda epistemología de los estructuralistas, posestructuralistas, etc.

En los últimos años, Barbara Johnstone ha lanzado una propuesta alternativa a la tradicional para analizar el lenguaje desde un punto de vista individual. Su posición se manifiesta en primera instancia, en su artículo *The Individual Voice in Language*, donde introduce la idea de idiolecto, que es creado de forma consciente por un individuo (Barbara Johnstone, 2000, pp.405-7). Ya en 1997, Johnstone presenta una hipótesis en la que propone un modelo lingüístico centrado en el estudio del lenguaje del individuo o idiolecto y sus usos autoexpresivos que pueden explicar la variación del lenguaje (Johnstone, 1997, p.225).

Tradicionalmente, la disciplina de la filología se ha enfocado en obtener una interpretación del texto basada en la observación histórica y cultural. Sin embargo, al intentar comprender por qué ciertas interpretaciones adquieren su forma particular, las explicaciones pueden verse influenciadas por la ideología del filólogo. Por esta razón, la filología moderna, según Johnstone, requiere una metodología que se base en una lectura minuciosa del texto, prestando especial atención a los ejemplos reales del uso del lenguaje presentes en él con el fin de aprender de sus aplicaciones en un contexto real y no solo social (Johnston, 1997, p.233).

Estas ideas emanan de las propuestas de Becker, que propone dejar de lado el estudio del lenguaje en su contexto social "para dar cabida a una conciencia de la importancia de la creatividad y la autoexpresión que complementen nuestra conciencia disciplinaria tradicional y destaquen la importancia de las convenciones" (Becker, 2000, p.410). De esta manera, A. L. Becker sostiene que:

Al comenzar a analizar un párrafo en particular extraído de un texto literario: una conversación, un poema, o cualquier forma escrita determinada que sobresale del texto. El análisis será realmente completo y efectivo, al discernir con certeza y observación meticulosa, partículas del estilo del autor que lo hacen único y al mismo tiempo ayudan a descifrar, un contexto cultural o histórico. Las teorías filológicas del análisis van y vienen dependiendo de las corrientes literarias. La nueva escuela filológica pretende analizar cada instancia del lenguaje para ser estudiado en toda su particularidad (Becker, 2000, p.163).

La aplicación intuitiva del método de trabajo junto con el análisis cuantitativo de amplios corpus de datos puede resultar útil para el investigador en la delimitación de los parámetros de estudio que permitan determinar el idiolecto generado por el individuo. Además, según Johnstone, los factores sociales presentes en cada acto de habla (como la raza, el género, el nivel educativo y social) son importantes para analizar grandes grupos de hablantes, pero no se debe perder de vista el papel del individuo como la principal fuente de variación (Johnstone, 1997, p.235). El idiolecto actúa como mediador entre las decisiones lingüísticas y los factores sociales como el género, la ocupación y la ideología.

Por una parte, el lugar donde el individuo adquiere la lengua influye en un nivel extralingüístico para expresar su identidad a favor o como rechazo a un grupo social. Por el otro, todo uso del lenguaje es especialmente idiosincrático y sistemático: las idiosincrasias forman la manera en que el individuo se percibe a sí mismo. Mientras, el uso sistemático se encuentra al servicio de su propia expresión como resultado de sus adopciones conscientes en la estrategia de su estilo. (Johnstone, 1999, p-523).

En términos forenses, McMenamin argumenta que el estilo lingüístico puede manifestarse de dos maneras: por un lado, el estilo en el lenguaje hablado se define como la variación lingüística directamente relacionada con el contexto social de la conversación. Por otro, el estilo en el lenguaje escrito se manifiesta a través de las elecciones conscientes del escritor, influenciadas por su género y contexto, y resultado de sus hábitos inconscientes en cuanto a los elementos gramaticales

adquiridos durante su proceso de escritura a largo plazo (McMenamin, 2010, p.518). En otras palabras: el estilo es, en parte, su idiolecto, una suma de las elecciones recurrentes que hace el escritor durante su proceso de escritura. Además, desde la perspectiva de la lingüística forense, un idiolecto puede entenderse como un dialecto personal (McMenamin, 2010, p.523).

En cualquier caso, el concepto de idiolecto parte de la idea de que no existen dos individuos que utilicen o perciban el lenguaje de manera exactamente igual. Por lo tanto, siempre se observarán diferencias, aunque estas sean mínimas, en la gramática que cada persona ha internalizado para hablar, escribir e interactuar con otros hablantes y escritores.

En términos generales, el idiolecto se compone de la elección inconsciente del conocimiento lingüístico de un individuo, que integra las asociaciones cognitivas internas y las influencias externas extralingüísticas (McMenamin, 2010, p.517). Un ejemplo sencillo de idiolecto o idiosincrasia se observa en el uso de la palabra "cocretas" para referirse a "croquetas". Por un lado, "cocretas" es una forma arcaica del español peninsular. La elección de uno u otro término por parte del individuo está determinada por su conocimiento lingüístico y los factores extralingüísticos que influyen en el uso del lenguaje. Es decir, el sujeto selecciona conscientemente la palabra que mejor se adapta a sus intenciones lingüísticas.

Por otro lado, surge el interrogante de cómo una tercera persona puede interpretar el significado de esta palabra si nunca la ha escuchado. Este es el caso de esta investigadora, cuyo español es adquirido como segunda lengua y, por lo tanto, no está familiarizada con dicha expresión. Al respecto, Johnstone asegura que las idiosincrasias producidas por el hablante / escritor son comprendidas por otros usuarios del lenguaje al denotar repeticiones y asociaciones producidas. En otras palabras, si un individuo sorpresivamente utiliza la palabra "cocretas" en lugar de "croquetas", el interlocutor rápidamente la asocia con su significado correcto debido a su conocimiento de la forma estándar y su sonido similar. Además, también se toma en cuenta el contexto en el que se utiliza la palabra para crear una traducción, lo que resulta en una repetición sincrónica que contiene suficiente información para ser interpretada (Johnstone, 1999, pp.158-59).

Dicho lo anterior, las observaciones que se han realizado en el lenguaje en función del idiolecto o las idiosincrasias individuales son sumamente importantes para la rama de la lingüística forense y la atribución de autoría, debido a que evidencian la existencia de características y patrones consciente o inconscientemente seleccionados por el individuo para determinar un estilo particular, aunque, desafortunadamente, este fenómeno es poco estudiado por las razones que analizaremos a continuación.

Una precisión necesaria: El lenguaje del ADN vs el lenguaje del idiolecto

En primer lugar, es preciso señalar que el ADN es una sustancia química presente en los sistemas biológicos y su estudio está enmarcado dentro del paradigma de las ciencias naturales. Por otro lado, el lenguaje es un sistema complejo que engloba aspectos neurológicos, psicológicos y socioculturales, y su estudio está principalmente relacionado con las ciencias sociales. Aunque existen similitudes entre el ADN y el lenguaje, es común encontrar comparaciones entre ambos sistemas en artículos académicos e incluso se utiliza la analogía de la "huella dactilar" para referirse al estilo de un autor. Por ejemplo: "El análisis científico de un texto puede revelar características tan claras y significativas como lo hacen las huellas dactilares y el ADN. Después del crimen, las palabras permanecen y son como huellas dactilares y ADN en la escena del crimen" (Foster, 1996b, p20 4).

La similitud entre el ADN y el lenguaje proviene de que tanto el lenguaje, como la herencia genética, cuya unidad básica son los genes (ADN) son ambos sistemas combinatorios discretos. Al igual que en el lenguaje, los genes utilizan recursos limitados de manera ilimitada. Sin embargo, es crucial resaltar las diferencias esenciales entre estos sistemas en cuanto a elementos naturales, unidades, métodos de análisis y descripción, así como la medición de variaciones. En esta sección se abordarán estos aspectos para obtener una comprensión más profunda de ambos sistemas y el por qué es importante ser cauteloso al comparar el estilo de un autor con su "Huella dactilar" o ADN.

Por ello, la analogía anteriormente mencionada puede generar falsas expectativas e interpretaciones erróneas debido a que, aunque existen algunas similitudes entre ambos sistemas, también presentan diferencias significativas. Por lo tanto, para realizar una comparación adecuada, es necesario estructurarla de manera diferente, como sugiere Gerald R. McMenamin: "Al igual que el análisis de ADN se utiliza para la individualización genética, la estilometría se utiliza para la individualización lingüística del estilo del individuo" (McMenamin, G., 2004, p.78).

Sorprendentemente, los primeros intentos de comparar el ADN y el lenguaje surgieron en la comunidad científica, específicamente en la rama de la genética. En su necesidad de explicar qué era el ADN, los científicos tomaron prestada la descripción lingüística del lenguaje para explicar las magnitudes de lo que significaba estudiar la individualidad genética que tiene el ADN.

El primer científico en usar esta comparación fue Niels K. Jerne, quien, en 1985, al comenzar su estudio sobre el ADN, propuso esta analogía:

En la región variable que caracteriza a una molécula de anticuerpos puede establecer una analogía entre el lenguaje y el sistema inmunológico; es decir, teniendo en cuenta la región variable de la molécula de un anticuerpo, y se considera no como una palabra, sino como una oración o una frase. Entonces, el inmenso repertorio del sistema inmunológico no se convertiría en vocabulario o palabras, sino en todo un léxico compuesto por oraciones que son capaces de complementar cualquier tipo de oración expresada por la multitud de antígenos que el sistema inmunológico puede encontrar” (Jerne, N.K., 1985, p.847).

En el ámbito de la psicología, Steven Pinker continúa el paralelismo entre ambos sistemas al afirmar que, además del lenguaje, hay otro sistema combinatorio discreto digno de mención en el mundo natural: el código genético en el ADN. En este código se combinan cuatro tipos de nucleótidos para formar 64 codones, los cuales a su vez pueden encadenarse en un número ilimitado de genes distintos (Pinker, 1994, pp.84-85).

Siguiendo esta ideología y considerando la metáfora de la gramática como una fórmula generadora del lenguaje, el ADN se puede interpretar como la fórmula que origina al individuo. De acuerdo con esto, en su obra de 1999, Ridley explica cómo las diferentes partes del genoma humano pueden ser equiparadas con las páginas de un libro. Se establece así una analogía entre el lenguaje y la genética para explicar tanto su función como su estructura.

Continuando con esta perspectiva, y teniendo en cuenta que la gramática ha sido metafóricamente comparada con una fórmula que genera el lenguaje, el ADN puede ser visto como la fórmula para el origen del individuo. En este sentido, Ridley también destaca cómo las distintas partes del genoma humano pueden convertirse en algo similar a un libro, creando una paradoja interesante. Una vez más, en 1999, Ridley establece esta comparación entre el lenguaje y la genética con el fin de explicar sus complejas funciones y estructuras:

Imagine que el genoma es un libro, el cual cuenta con 23 capítulos, los cuales podemos denominar CROMOSOMAS. Cada capítulo contiene varias historias llamadas

GENES. De donde, por su parte, cada historia está compuesta por párrafos llamados EXONS, que son interrumpidos por publicidad llamada INTRONS. Sin olvidar que cada párrafo, a su vez, está compuesto de palabras llamadas CODONES. Cada palabra está escrita en letras llamadas BASES y se encuentra un total de mil millones de palabras en el libro (Ridley, 1999, p.7).

Ridley en 1999 continuó con la paradoja afirmando que el ADN y el lenguaje son tan similares que:

El filamento de ADN es información, un mensaje escrito en un código de sustancias químicas donde cada sustancia química corresponde a una letra. Resulta entonces, que el código está escrito como un lenguaje. Tal y como puede entenderse el inglés escrito, el código genético es un lenguaje lineal, que, al igual que el inglés escrito, cada letra adquiere la misma importancia. Sin embargo, el lenguaje del ADN es considerablemente más simple de entender que el inglés, ya que tiene un alfabeto de solo cuatro letras conocidas como A, C, G, T. (Ridley, 1999, p.7).

El paralelismo entre el lenguaje y el ADN ha contribuido a que la mayoría de las personas, no familiarizadas con la terminología científica, comprendan la importancia del estudio del ADN a través de asociaciones. Desde una perspectiva histórica, el ADN fue inicialmente investigado como un medio para transferir características hereditarias entre generaciones, y también se utilizó como referencia para identificar enfermedades genéticas. Con el tiempo, se descubrió su utilidad en la determinación de rasgos genéticos y, por consiguiente, en la identificación de las características únicas de un individuo, ampliando así sus aplicaciones.

Por otro lado, el lenguaje ha sido estudiado principalmente como parte de un fenómeno grupal, con escasa atención al idiolecto o lenguaje individual. Los estudios estilométricos surgieron como referencia para los estudios de género y han evolucionado gradualmente hacia lo que hoy conocemos como atribución de autoría no convencional o estilometría.

En cuanto a las principales diferencias entre ambos, McMenamin (2002) señala una importante distinción:

Esta comparación es hasta cierto punto verdadera, pero al mismo tiempo exagera la coherencia y subestima el potencial del análisis estilístico. Buenas huellas dactilares producirán resultados constantes y fiables porque los puntos de identificación son menores. Por otro lado, las mejores muestras de lenguaje varían en el resultado analítico porque los puntos de identificación pueden ser muchos (potencialmente infinitos en número), repartidos en todos los idiomas, y representativos de todas las muestras de clases combinadas y las características del individuo sintetizadas de forma única por cada escritor (McMenamin, 2002, p.79).

Aunque tanto el estudio del ADN como el análisis estilométrico buscan identificar la variante que define al individuo, difieren significativamente en sus enfoques y en la cantidad de muestras utilizadas para su estudio. Mientras que solo el 2% de las variables del ADN conforman la esencia de los seres humanos, su comparación con el ADN del chimpancé revela un porcentaje aún menor de similitudes, tan solo un 0,5%. Por otra parte, el lenguaje exhibe patrones universales, similitudes tanto internas como externas y polimorfismos entre idiomas, lo cual puede reflejarse en un amplio número de dialectos y otros rasgos distintivos.

El estudio del ADN ha identificado dos tipos de polimorfismo. Por ejemplo, Inman y Rudin, citados por Kahn, M. J. P., & Hemker, H. C.. señalan:

Resulta más fácil entender que la existencia de múltiples alelos (dos o más variantes de un gen) de ADN se convierten en variantes de un solo locus (lugar donde se origina el gen) lo cual, puede asemejarse a una forma de polimorfismo (es decir, variación). El ADN se caracteriza por tener dos tipos de polimorfismos: polimorfismos de secuencia y polimorfismos de longitud. La secuencia de la base se forma por un locus en particular, los polimorfismos de secuencia son como signos diferentes (aceptables o desviados) para la misma palabra de cuatro letras. La longitud de un fragmento de ADN se da entre dos puntos finales y es lo que se define como polimorfismos de longitud, lo cual es un. a repetición en

tándem o secuencias de ADN de la misma secuencia de “palabra” de ADN (Kahn, M. J. P., & Hemker, H. C., 1969, pp. 417-430).

En los últimos años, se ha descubierto en la comunidad científica que el ADN puede poseer una forma de polimorfismo adicional, compuesto por enredos y nudos característicos en su cadena molecular. Esta hipótesis surge a partir de la observación de que la doble hélice del ADN, aunque tiene una longitud medible en centímetros, se encuentra complejamente entrelazada y anudada en su núcleo celular. Para su análisis y replicación, los científicos deben separar las hebras dobles del ADN, incluso cuando estas están estrechamente ligadas. Para lograr esto, la genética utiliza un proceso similar al análisis estilométrico del lenguaje, donde se emplean teorías matemáticas sobre nudos para entender las variaciones en la estructura del ADN, así como los mismos árboles de consenso (Rudin, N., & Inman, K., 1997, pp.68-73).

En el ámbito del lenguaje, también se presentan polimorfismos. La diferencia radica en que el lenguaje cuenta con una amplia gama de posibles variantes, tanto en su forma hablada como escrita. En este último caso, se deben considerar innumerables variantes en cuanto a ortografía, formación de palabras, sintaxis, significado expresado, discurso y significado pretendido. Por otro lado, los tres tipos de polimorfismo del ADN son significativamente inferiores a los polimorfismos existentes en el lenguaje. A pesar de esta disparidad, el número de combinaciones posibles entre las tres variables de ADN es aún menor que la suma total de variantes y variables encontradas en cualquier idioma, lo cual dificulta la tarea de discernir un tipo específico de marcador de estilo.

El ADN posee una variedad de 20 a 80 marcadores presentes en cada *locus*, y cada uno con una frecuencia relativamente baja. Además, la probabilidad de encontrar una combinación múltiple de genes a partir de diferentes *loci* es extremadamente escasa e improbable. Por lo tanto, solo un pequeño porcentaje de individuos en cualquier población mostrará el mismo tipo genético detectado en una muestra del ADN.

Otra similitud entre ambos sistemas es que se analizan mediante secuencias o cadenas de caracteres. En el caso del análisis del lenguaje, se recopila la escritura y se crea una base de datos que contiene los marcadores de estilo de una variación preidentificados. Posteriormente, se determina si cada marcador de estilo aparece con una frecuencia similar o mayor/menor a la media

en un contexto específico dentro de la población objeto de estudio. Asimismo, cada marcador es examinado para determinar su grado de independencia o interdependencia con otros marcadores.

Este proceso es utilizado para analizar documentos controvertidos y realizar un análisis de atribución de autoría. En primer lugar, se presentan escritos de autores cuya identidad está en duda junto con los del autor en disputa para establecer similitudes y diferencias. Luego, dentro del grupo de posibles autores, se descartan aquellos que no coinciden con los tipos y frecuencias de clase de autores, mientras que se aíslan y analizan como posibles autores aquellos cuyas similitudes y diferencias concuerdan con la presencia y frecuencia de los rasgos respectivos. Se examinan las características individuales del escritor al determinar más de un marcador, reduciendo así la probabilidad conocida de un conjunto combinado de dos o más marcadores a la frecuencia más baja entre los posibles escritores. Dado que se conoce la frecuencia de cada marcador en el conjunto de posibles autores, los hallazgos pueden expresarse como frecuencias relativas de un marcador. Luego, se determina que el marcador debe ser multiplicado por (o agregado a) la frecuencia de este y así sucesivamente. A medida que se consideran más marcadores, el porcentaje de posibles escritores se reduce hasta que solo queda un autor posible.

Para concluir, la analogía del ADN puede proporcionar una aproximación representativa para respuestas informadas a preguntas relacionadas con el lenguaje, y también hacer comprensible la estilística, pero debe usarse con extremo cuidado.

V. EL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y EL TEXTO

El lenguaje humano es, por definición, un sistema muy difícil, de estudiar debido a que sorprendentemente contiene en sí mismo un enorme grado de variabilidad, aunado con un sorprendente número de regularidades regladas, que el hablante no siempre respeta, sea por error o por desconocimiento. Analizar el lenguaje por medio de ordenadores supone la creación de modelos lingüísticos desde los que detectar los patrones de uso, su presencia o ausencia en el texto y el número de ocurrencias detectables.

En términos generales, se puede observar que un texto se estructura en función de una cadena separada de “eventos” (sonidos, letras, palabras, oraciones o enunciados) extraídos de lo que puede definirse como la población de eventos que potencialmente podrían producirse. Por el contrario, la relación entre varios eventos de una misma cadena, no se encuentra presente como producto de la casualidad, sino que, sorprendentemente, se rige por factores altamente regidos por reglas.

Además, se debe tener en consideración que la distribución de las palabras y frases no es uniforme o regular, aunque bien puede añadirse que están sujetas al contexto de uso. Por ello, algunas palabras son más comunes que otras, lo cual incrementa la probabilidad de su ocurrencia.

Todo ello hace que resulte extraordinariamente productivo utilizar ciertas ecuaciones matemáticas para analizar el lenguaje. Bajo esta primicia me referiré en este apartado a las teorías prominentes que actualmente se usan para analizar el lenguaje de forma automatizada.

Antes de comenzar a estudiar los diversos modelos cuantitativos existentes para realizar un análisis estilométrico se debe tener en consideración que la fiabilidad de los resultados está siempre condicionada por la calidad de la muestra de estudio. Por ello, tomando en consideración que existe una gran variedad de modelos y marcos analíticos, y para unificar y crear un marco teórico, P. Juola (2003), ha propuesto un marco teórico y computacional en el que los diferentes métodos puedan unificarse, compararse, y evaluarse para poder ejecutar un análisis estilométrico. Así mismo, cada uno de los puntos del marco teórico que se describen a continuación puede ser ejecutado de forma independiente. Estas fases son:

- **Canonización:** No debe haber dos realizaciones de eventos exactamente iguales. Un programa puede optar por estudiar similitudes como idénticas para separar el tiempo y el espacio y así poder limitar un set de prueba.
- **Determinación de los eventos:** La transmisión de la atribución debe ser separada en partes individuales y no puede estar superpuesta con los eventos. Del mismo modo, los eventos informativos deben ser eliminados de la transmisión.
- **Conclusión Estadística:** Los eventos restantes deben ser propensos a una variedad de atribuciones estadísticas en complejos patrones de análisis. Los resultados de esta propuesta determinarán los resultados en la investigación final.

Como muestra de cómo debería funcionar este marco teórico se debe tomar en consideración también el idioma en el que el documento fue escrito. Lo primero que debe

realizarse es canonizar el documento, al identificar cada letra de esta (itálica, negrita, mayúscula) todas las letras deberán considerarse de la misma manera) y realizar una copia. Después se clasifica cada letra como eventos, y acciones separadas, eliminando cualquier símbolo que no sea una letra, como números o símbolos de puntuación (a menos que la puntuación forme parte del análisis). Finalmente, es necesario comparar la historiografía de un evento, sucesivamente, compararlo con la ya muy conocida distribución del idioma, cualquiera que este sea; así podrá determinarse si el documento estaba escrito en dicha lengua. De igual forma, se puede establecer si las palabras se separan como eventos individuales, para eliminar las palabras que no forman parte del léxico y crear un histograma. La cuestión de la unificación y comprobación en tres métodos distintos se resolverá posteriormente de forma empírica.

Una vez que se hayan determinado las características relevantes del texto o documento, la siguiente fase es realizar un análisis de estas para determinar si las mismas definen de manera suficientemente clara los usos de escritura de su posible autor. El reto es escoger la metodología que cubre las necesidades del corpus de estudio de una manera adecuada. Aunque existe un vasto número de métodos utilizados para este fin, en este apartado solo se discutirán los más representativos.

Un aspecto fundamental al realizar un análisis estilométrico es comprender la cantidad y el tipo de material disponible para el aprendizaje automático. Por lo tanto, es crucial diferenciar entre técnicas "supervisadas" y "no supervisadas". Las técnicas supervisadas requieren conocimiento previo de las etiquetas de clasificación, generalmente en forma de muestras de documentos de los posibles autores. Las técnicas no supervisadas son más adecuadas para la exploración de datos sin necesidad de información previa.

Por lo tanto, es importante determinar claramente la pregunta que se desea responder y establecer el objetivo de la investigación desde el principio. Por ejemplo: ¿Es factible identificar al posible autor de una nota anónima entre un grupo de probables autores? Al abordar el problema desde esta perspectiva, se puede resolver de manera más eficiente. Luego, se debe considerar qué tipo de información se tiene disponible para lograr el objetivo.

El análisis no supervisado no se basa en consideraciones o supuestos previos. Este tipo de análisis se realiza para encontrar patrones evidentes en los datos ya obtenidos. En su nivel más básico, consiste en generar un diagrama de dispersión para identificar agrupaciones. Existen varios métodos para realizar esta tarea y a continuación se hará una revisión de los más relevantes. Cada uno de estos métodos enfatiza en una o varias características textuales como punto de partida para sus procesos de cuantificación e inferencia.

DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS

Una herramienta crucial para medir la frecuencia de las variables en un texto es el software *SPSS (Paquete Estadístico para Ciencias Sociales)*; este programa es ampliamente reconocido en la investigación lingüística de corpus y se destaca como una opción primordial en el campo de ciencias forenses. La distribución de frecuencia entre variantes se mide típicamente a través del uso de tablas de validación cruzada (que calculan la frecuencia de las variantes de la variable basándose en cada una de las variables independientes), además de otras opciones estadísticas disponibles en el programa que permiten determinar si la relación entre las dos variables es sistemática y significativa desde un punto de vista estadístico. En caso contrario, se puede concluir que la hipótesis es nula y que no hay una relación directa entre las variables.

Además, como su nombre lo indica, el análisis de distribución de frecuencias tiene como objetivo evaluar la frecuencia relativa de ocurrencia de las variables. Una descripción detallada de los datos encontrados en el corpus permite determinar posibles relaciones o la falta de ellas. En resumen, la distribución de frecuencia es una herramienta clave para analizar los datos que a su vez sugieren una conexión o ausencia de ella.

ERROR ESTANDAR (EE) DE DIFERENCIA

El error estándar de diferencia (S_D) compara dos medias de texto en una muestra de corpus grande. Se utiliza para evaluar la igualdad o diferencia de una variable expresada en términos de la media del promedio de escritos sospechosos y conocidos.

Para ilustrar mejor esta idea y con el fin de mostrar con detalle cómo funciona esta técnica se examinará el resumen de un caso jurídico citado por (McMenamin, 1993, pp.158-62). En un divorcio, un psiquiatra asignado por el tribunal recibió dos cartas anónimas en las que se acusa a la esposa de mostrar un comportamiento errático y violento contra su esposo e hijos. La esposa y

su abogado acusaban al marido de la mujer como presunto autor de las dos cartas sospechosas que supuestamente había redactado él, y posteriormente había enviado al psiquiatra.

La acusación, como era de esperar, aportó al juzgado el conjunto de las cartas cuestionadas, así como un escrito conocido en forma de cartas, que su marido había redactado anteriormente. El resultado del análisis de estos documentos mostraba que las cartas cuestionadas contenían frases más cortas comparadas con las cartas de escritura conocida, por lo que la longitud de la oración se convirtió en un factor determinante y un marcador de estilo determinante. La longitud promedio de la oración (por palabra) era 15,67 en las cartas cuestionadas y 17,80 en los escritos conocidos. Evidentemente, el planteamiento para el lingüista forense en este caso era determinar la diferencia (S_D) de ambas medias para determinar si, en efecto, el resultado podía mostrar una característica determinante. Más aún, se debía corroborar que la longitud promedio de la oración, era en realidad un marcador de estilo del autor sospechoso. Correspondiente a esta incógnita se formula la hipótesis nula (H_0): ¿hay una/alguna diferencia significativa entre la longitud de la oración en los respectivos escritos cuestionados y conocidos?

Aquí están los datos de las respectivas distribuciones de la frecuencia relativa:

DOCUMENTOS CUESTIONADOS

Número de oraciones:	$n_1 = 75$
Media del número de palabras por oración:	$m_1 = 15.67$
Desviación estándar de la media:	$s_1 = 8.24$

CARTAS CONOCIDAS:

Número de oraciones:	$n_1 = 161$
Media del número de palabras por oración:	$m_1 = 17.80$
Desviación estándar de la media:	$s_1 = 10.83$

De donde el error estandarizado de diferencia se calcula de la siguiente manera:

$$s_D = \sqrt{\frac{s_1^2}{n_1} + \frac{s_2^2}{n_2}}$$

$$s_D = \sqrt{\frac{8.24^2}{75} + \frac{10.83^2}{161}}$$

$$s_D = \mathbf{1.28}$$

Seguido por la puntuación z (el número de desviaciones estándar o cualquiera de las medias) que dan las diferencias producidas por las medias (M_1 y M_2), y dividiendo por el error estándar s_D :

$$z = \frac{m_1^2 - m_2^2}{s_D}$$

$$z = \frac{15.67 - 17.80}{1.28}$$

$$z = \mathbf{-1.66}$$

El error estándar de la diferencia resultante permite el rechazo de H_0 , es decir, que la longitud de la oración en los escritos cuestionados y conocidos era la misma, aunque este hecho se produce solo en un nivel de alcance de $p < 0.10$. En otras palabras, que existe un 10% de probabilidad de que las diferencias no sean significativas; dado que el nivel de $p < 0,10$ no es generalmente considerado suficiente para rechazar H_0 .

Para determinar si esta diferencia es significativa para identificar ambos documentos como escritos por el mismo autor, necesitaríamos llevar a cabo pruebas estadísticas adicionales, como una prueba de hipótesis o un análisis de varianza.

PRUEBA T

La prueba-t (t) se utiliza fundamentalmente para analizar dos medias en una muestra pequeña de texto. Por consiguiente, t ayuda a evaluar la igualdad o diferencia de una variable expresada en términos de la media en escritos sospechosos y conocidos. Retomando el caso del apartado anterior, donde un hombre es acusado de escribir dos cartas anónimas para difamar a su exesposa, el lingüista forense comienza su análisis estableciendo si el sospechoso es el autor de las dos cartas al determinar dos preguntas que corroboren su hipótesis: por una parte, ¿fueron las dos cartas anónimas escritas por la misma persona? Por la otra, ¿fueron escritas por el exmarido?

La prueba t, también conocida como prueba de *Student*, es una técnica estadística utilizada para determinar si existe una diferencia significativa entre las medias de dos grupos independientes. Se basa en la comparación de las medias de las muestras y tiene en cuenta tanto la variabilidad dentro de estas como el tamaño de las mismas.

Esta prueba asume que los datos siguen una distribución normal y que las muestras son seleccionadas aleatoriamente e independientes entre sí. Si se cumplen estas condiciones, la prueba t permite evaluar si la diferencia entre las medias de los dos grupos es estadísticamente significativa.

Para calcular la prueba t se utiliza un valor t, que representa cuántas desviaciones estándar separan las dos medias. A mayor valor t, mayor será la diferencia relativa entre las medias de los dos grupos. Este resultado se compara con un valor crítico de la distribución t de Student para determinar si la diferencia es lo suficientemente grande como para ser considerada significativa.

En resumen, la prueba t es una herramienta estadística empleada para comparar las medias de dos grupos y determinar si hay una diferencia significativa entre ellos.

ANALISIS DE VARIANZA

El análisis de varianza (f) se utiliza para comparar más de dos medidas medias; en donde (f) evalúa la igualdad o diferencia de una variable expresada en términos de la media en varios escritos sospechosos.

El análisis de varianza (ANOVA) es una técnica estadística utilizada para comparar las medias de tres o más textos para determinar si hay diferencias significativas entre ellos. Se basa en la comparación de las variabilidades dentro de los textos (variabilidad intratextual) con las variabilidades entre los textos (variabilidad intertextual).

En un ANOVA, se plantea una hipótesis nula (H_0) que establece que no hay diferencias significativas entre las medias de los grupos, y una hipótesis alternativa (H_1) que indica que al menos una de las medias es diferente de las demás.

El ANOVA calcula una estadística F, que es la relación entre la variabilidad entre grupos y la variabilidad dentro de los grupos. Si el valor de F es grande y el valor p asociado (p-valor) es menor que un umbral predefinido (generalmente 0.05), se rechaza la hipótesis nula y se concluye que hay diferencias significativas entre al menos dos de las medias de los grupos.

Para ilustrar el análisis de varianza consideré el siguiente ejemplo: imaginemos que tenemos tres textos escritos por diferentes autores y queremos determinar si alguno de ellos es en realidad el mismo en los tres textos. Para ello, realizamos un análisis de varianza (ANOVA) en el que comparamos ciertas características lingüísticas de los textos, como la longitud promedio de las palabras, la frecuencia de uso de ciertos términos clave o la complejidad sintáctica.

Primero, recopilamos muestras de texto de los tres documentos y extraemos las características lingüísticas relevantes, como la longitud promedio de las palabras. Luego, calculamos la media y la varianza de esta característica para cada uno de los tres textos.

Después de recopilar estos datos, realizamos un ANOVA para determinar si hay diferencias significativas en la longitud promedio de las palabras entre los tres textos. Si el valor p asociado con la prueba de ANOVA es menor que nuestro nivel de significancia (generalmente 0.05), concluimos que al menos uno de los textos difiere significativamente de los otros en términos de longitud promedio de las palabras.

Si encontramos una diferencia significativa, podemos realizar pruebas de comparaciones múltiples para identificar qué pares de textos difieren entre sí. Esto nos ayudaría a determinar si

hay evidencia para sugerir que uno o más de los autores son en realidad la misma persona que escribió los tres textos, o si son diferentes autores con estilos de escritura distintos.

Un análisis de varianza nos ofrece los siguientes resultados:

	Df	Sum Sq	Mean Sq	F value	Pr(>F)
Texto	2	0.036	0.018	0.25	0.783
Residuals	12	0.864	0.072		

Tabla 1 Análisis de varianza.

La tabla 1, ilustra como puede verse un análisis de varianza y el valor de cada uno de los componentes se explica a continuación:

- **Df (Grados de libertad)**: Se refiere a los grados de libertad asociados con los factores (en este caso, el factor "Texto") y los residuos.
- **Sum Sq (Suma de cuadrados)**: Es la suma de los cuadrados de las diferencias entre los valores observados y el valor medio para cada grupo (en este caso, entre las longitudes de palabras de los textos y la media global).
- **Mean Sq (Media de cuadrados)**: Es la suma de cuadrados dividida por los grados de libertad correspondientes. Representa la variabilidad media dentro de cada grupo.
- **F value (Valor F)**: Es la estadística de prueba del ANOVA. Indica si hay diferencias significativas entre las medias de los grupos. Cuanto mayor sea el valor F, más evidencia hay en contra de la hipótesis nula de que las medias son iguales.
- **Pr(>F) (Valor p)**: Es la probabilidad de obtener un valor F igual o más extremo que el observado, si la hipótesis nula (que no hay diferencias entre las medias) fuera cierta.

En este caso, dado que el valor p es 0.783, que es mucho mayor que el nivel de significancia típico de 0.05, no hay suficiente evidencia para rechazar la hipótesis nula. Por lo tanto, no hay diferencias significativas entre las longitudes promedio de palabras en los tres textos, lo que sugiere que podrían haber sido escritos por la misma persona.

PRUEBA DE PROPORCION

La prueba de proporción (z) se utiliza para comparar dos porcentajes de un corpus, de donde z puede evaluar la igualdad o diferencia de una variable expresada en términos de porcentajes. Por ejemplo: en un conjunto de documentos con dos marcadores determinados de estilo pertenecientes a los escritos sospechosos que muestra algunas características de puntuación simple pero significativa, como la presencia de marcadores de estilo con una proporción relativa a los otros documentos conocidos. Entonces se procede a crear una tabla de frecuencias para visualizar fácilmente dos cosas:

- en primer lugar, la similitud entre el documento cuestionado, denominados (S) y el escritor sospechoso 1 (E1);
- en segundo lugar, la disimilitud de los escritores sospechosos para responder a los siguientes interrogantes: ¿cuál es la distancia y cómo de estrecha es la similitud entre S y los otros documentos?, ¿qué tan cercanos deben ser los porcentajes para que las características constituyan una similitud? y ¿qué puede constituir una diferencia?

Las respuestas para estos interrogantes requieren un análisis inferencial más allá del nivel de la descripción que pueda proporcionar una tabla de frecuencias. La prueba de proporción, según Davis (1990), se puede utilizar para reafirmar la hipótesis, determinar que existe una diferencia significativa, y mostrar cómo este hecho puede ayudar a los expertos a tomar decisiones más informadas.

CHI CUADRADO

Chi cuadrado (χ^2) se utiliza para analizar más de dos porcentajes simultáneamente. De donde χ^2 es utilizado para evaluar la homogeneidad relativa de múltiples variables expresadas como frecuencias absolutas en varios escritos cuestionados.

La prueba de chi-cuadrado es una herramienta estadística que se utiliza para evaluar las características cuantificables de distintos textos.

Para utilizar la prueba de chi-cuadrado en este contexto, primero se necesitaría recopilar datos sobre las características de los archivos de texto que se quieren comparar. Esto podría incluir la frecuencia de palabras específicas, la longitud de las oraciones o la estructura del texto, entre otros aspectos.

Una vez que se tienen los datos recopilados, se construye una tabla de contingencia que muestra la frecuencia de cada característica para cada archivo de texto. Esta tabla permite visualizar las similitudes y diferencias entre los archivos en términos de las características analizadas.

Después de construir la tabla de contingencia, se aplica la prueba de chi-cuadrado para determinar si hay una asociación significativa entre los archivos de texto en términos de las características analizadas. En otras palabras, la prueba de chi-cuadrado ayudaría a responder la pregunta de si las diferencias observadas entre los archivos son estadísticamente significativas o simplemente el resultado del azar.

Si el valor de p obtenido de la prueba de chi-cuadrado es menor que un nivel de significancia predefinido (comúnmente 0.05), entonces se rechaza la hipótesis nula de que no hay diferencia significativa entre los archivos. Esto sugeriría que al menos una de las características analizadas varía de manera significativa entre los archivos, lo que podría indicar que fueron escritos por personas diferentes.

En resumen, la prueba de chi-cuadrado proporciona una manera de cuantificar y evaluar las similitudes y diferencias entre varios archivos de texto, lo que ayuda a determinar la probabilidad de que todos hayan sido escritos por la misma persona.

TEOREMA DE BAYES

El Teorema de Bayes es un principio fundamental en estadística que nos permite actualizar nuestras creencias sobre la probabilidad de que ocurra un evento, en función de nueva evidencia o información. En el contexto de la atribución de autoría de un texto dubitado a dos autores, el Teorema de Bayes nos ayuda a calcular la probabilidad de que el texto haya sido escrito por cada uno de los autores, dados ciertos datos observados.

La idea básica detrás del Teorema de Bayes es que podemos actualizar nuestras creencias iniciales (llamadas probabilidades *a priori*) sobre la autoría del texto en función de la evidencia que tenemos (como similitudes en el estilo, vocabulario, estructura, etc.) para obtener nuevas creencias (llamadas probabilidades *a posteriori*).

El proceso se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Probabilidades *a priori*: comenzamos con nuestras creencias iniciales sobre la probabilidad de que el texto dubitado haya sido escrito por cada autor. Estas probabilidades pueden basarse en información previa, como la frecuencia con la que cada autor ha escrito textos similares en el pasado.
2. Evidencia observada: observamos ciertas características o patrones en el texto dubitado que podrían indicar la autoría de uno de los autores candidatos.
3. Probabilidades de evidencia: calculamos la probabilidad de observar esas características en el texto si hubiera sido escrito por cada uno de los autores candidatos. Estas probabilidades pueden basarse en análisis lingüísticos o estadísticos de los textos de los autores conocidos.
4. Aplicación del Teorema de Bayes: utilizamos el Teorema de Bayes para combinar nuestras probabilidades *a priori* con la probabilidad de observar la evidencia,

actualizando así nuestras creencias sobre la probabilidad de que el texto haya sido escrito por cada autor.

5. Probabilidades *a posteriori*: finalmente, obtenemos las probabilidades *a posteriori* de que el texto dubitado haya sido escrito por cada autor candidato, teniendo en cuenta tanto nuestras creencias iniciales como la evidencia observada.

En resumen, el Teorema de Bayes nos proporciona un marco formal para tomar decisiones sobre la atribución de autoría de un texto dubitado, teniendo en cuenta tanto la información previa como la nueva evidencia disponible.

INDICE DE PROBABILIDAD LAMBDA EN CASOS DE ATRIBUCION DE AUTORÍA

El Índice de Probabilidad Lambda es una medida estadística utilizada en la atribución de autoría para evaluar la similitud entre un texto dubitado y los textos conocidos de posibles autores. Este índice compara la frecuencia de ocurrencia de ciertos rasgos lingüísticos o estilísticos en el texto dubitado con su ocurrencia en los textos de los autores conocidos.

El cálculo del Índice de Probabilidad Lambda implica dos pasos principales:

1. Determinación de las características distintivas: se seleccionan ciertas características lingüísticas o estilísticas que se consideran distintivas o específicas de cada autor. Estas características pueden incluir el uso de ciertas palabras, estructuras gramaticales o patrones de longitud de oraciones, entre otros.
2. Cálculo del índice Lambda: una vez que se han identificado las características distintivas, se calcula el Índice de Probabilidad Lambda.

El índice Lambda puede variar entre 0 y ∞ . Un valor de Lambda cercano a 1 indica que las características observadas en el texto dubitado son igualmente probables bajo la hipótesis de que fue escrito por el autor en cuestión y bajo la hipótesis de que no lo fue. En otras palabras,

sugiere que las características no son suficientemente distintivas para atribuir con certeza la autoría.

Por otro lado, un valor de Lambda mayor que 1 indica que las características son más probables bajo la hipótesis de que el texto fue escrito por el autor en cuestión que bajo la hipótesis contraria. Esto sugiere que las características son únicas o distintivas del autor en cuestión, lo que aumenta la probabilidad de que haya sido el autor del texto dubitado.

En resumen, el Índice de Probabilidad Lambda es una medida útil para evaluar la similitud entre un texto dubitado y los textos conocidos de posibles autores, considerando características lingüísticas o estilísticas específicas. Un valor alto de Lambda indica una mayor probabilidad de que el texto haya sido escrito por el autor en cuestión, mientras que un valor cercano a 1 sugiere que las características no son lo suficientemente distintivas para atribuir la autoría con certeza.

EL ALGORITMO DE SOPORTE DE VECTORES (SVM)

Para autores como C. J. Burges (1998) y V. N. Vapnik (2013), las máquinas de vector de soporte (MVS o SVM en sus siglas en inglés) son un método de clasificación relativamente nuevo, cuya función primordial es evitar los dos problemas clásicos del aprendizaje automático: “la capacidad computacional de funcionar proyectando datos en un trillón de dimensiones y la capacidad estadística de perdurar a lo que a primera vista parece un sobreajuste de los datos” según Moore (2001). Mientras que investigadores como Burges (1998) las han aplicado a una gran variedad de investigaciones estilométricas, incluido el reconocimiento de escritura a mano, el reconocimiento de objetos, la detección facial y, por supuesto, la categorización de textos.

En general, una SVM (y aún más específicamente, un LSVM, “máquina de vectores de soporte lineal”) son otro tipo de método para inferir separando hiperplanos en un modelo de espacio vectorial. Sin embargo, cabe mencionar que para autores como Juola (2005), quien difiere de este punto de vista, argumenta que son sensibles a cometer errores, debido a que el vector inferido no es solo un separador del hiperplano, sino del hiperplano de separación, con su mayor potencial y margen de error. Lo que significa que el hiperplano de separación podría desplazarse

por la mayor distancia antes de introducir un nuevo error de clasificación. Una formulación más general implica el uso de la función de núcleo no lineal para definir espacios de separación que no sean hiperplanos.

Las SVM han sido puestas a prueba ampliamente en el campo estilométrico en varias investigaciones, entre las que destacan: A. Abbasi y H. Chen (2005), M. Koppel y J. Schler (2003), y R. Zheng, et al. (2004). Mientras que, para autores como A. W. Moore, (2001) argumentan que “anecdóticamente funcionan muy bien en una amplia variedad de problemas”. Por otra parte, investigadores como Abbasi, (2005) y Chem (2005) han encontrado que las SVM generalmente superan a otros métodos de clasificación como árboles de decisión, redes neuronales y los LDA, ya que a su vez ha sido demostrado que pueden superar a las técnicas simples no supervisadas como los PCA.

Si se toma en consideración la opinión de los expertos, se puede inferir que los investigadores deberían adaptarse simplemente a utilizar las SVM. Lamentablemente, la situación es un poco más compleja de lo que parece. En principio se tiene que discutir el grado en que los diferentes métodos puedan funcionar en todos los dominios. Por ejemplo, Bayen mostró que, aunque las palabras funcionales eran adecuadas para ser analizadas por el PCA, en algunos casos fueron insuficientes para distinguir entre autores que eran similares y estrictamente controlados.

De igual forma, se pueden cuestionar los hallazgos de Hoover (2003), quien al eliminar los pronombres personales obtuvo mejores resultados en su análisis usando la Delta de Burrows. Lo cual no quiere decir que los hallazgos en sí mismos estén equivocados, sino que puede ser más aplicable a algunas formas de texto que a otras. Lo que realmente se necesita son pruebas empíricas extensas del sistema en su conjunto.

ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES (PCA)

El Análisis de Componentes Principales (PCA, en sus siglas en inglés) es una técnica estadística utilizada para reducir la dimensionalidad de un conjunto de datos, manteniendo al mismo tiempo la mayor cantidad posible de información contenida en esos datos. En el contexto de la atribución de autoría, PCA puede ser una herramienta útil para analizar y comparar diferentes estilos de escritura presentes en un conjunto de textos.

El PCA se basa en la idea de que las características lingüísticas (por ejemplo, frecuencia de palabras, longitud de las oraciones, diversidad léxica, etc.) que se utilizan para describir los textos pueden estar altamente correlacionadas entre sí. El objetivo del PCA es encontrar un nuevo conjunto de variables, llamadas componentes principales, que son combinaciones lineales de las características originales y que explican la mayor parte de la variabilidad en los datos.

Aquí hay un resumen del proceso de PCA y cómo se puede aplicar al análisis de atribución de autoría:

1. Preprocesamiento de datos: antes de aplicar PCA, es importante estandarizar o normalizar las características lingüísticas para que tengan una media de cero y una desviación estándar de uno. Esto asegura que todas las características contribuyan de manera equitativa al análisis.
2. Cálculo de la matriz de covarianza o de correlación: a partir de los datos estandarizados, se calcula la matriz de covarianza o de correlación. La elección entre una u otra depende de si se desea considerar la variabilidad absoluta de las características (covarianza) o su relación relativa (correlación).
3. Descomposición de la matriz: se calculan los valores y vectores propios de la matriz de covarianza o de correlación. Los valores propios representan la cantidad de varianza explicada por cada componente principal, mientras que los vectores propios representan las direcciones en las que los datos tienen la mayor variabilidad.
4. Selección de componentes principales: se eligen los componentes principales que explican la mayor parte de la varianza en los datos. Esto se puede hacer seleccionando los primeros componentes principales que expliquen, por ejemplo, el 90% de la varianza total.
5. Transformación de los datos: finalmente, los datos originales se transforman en un nuevo espacio de características definido por los componentes principales seleccionados. Estos nuevos valores pueden ser utilizados para visualizar y comparar los textos en términos de sus estilos de escritura.

En el contexto de la atribución de autoría, el PCA puede ayudar a identificar las características lingüísticas más importantes que distinguen los estilos de escritura de diferentes autores. Al reducir la dimensionalidad de los datos, también facilita la visualización y la interpretación de las similitudes y diferencias entre los textos. Sin embargo, es importante recordar

que el PCA es una técnica exploratoria y que los resultados deben ser interpretados con precaución, especialmente en casos donde la variabilidad entre los autores puede ser sutil o difícil de capturar mediante un conjunto limitado de características lingüísticas.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL, REDES NEURONALES Y ALGORITMOS GENERICOS

En la última década, el campo de la investigación estilométrica ha experimentado cambios significativos al incorporar técnicas provenientes de la informática y la inteligencia artificial. Esto se debe en gran parte a que la estilometría puede ser considerada como un problema de reconocimiento de patrones. En la mayoría de los casos en disputa sobre autoría, el patrón de discriminación es desconocido y posiblemente incluso difícil de identificar. En este sentido, las redes neuronales tienen la capacidad de reconocer la organización subyacente de los datos, lo cual es fundamental para resolver cualquier problema de reconocimiento de patrones.

Las redes neuronales son un modelo computacional inspirado en cierto modo por el comportamiento observado en su homólogo biológico. Están compuestas por un conjunto de unidades llamadas neuronas artificiales (que intentan imitar el comportamiento de una neurona "natural" y son similares a las que forman parte del cerebro humano) y una gran cantidad de procesadores cooperativos con funciones aritméticas simples. En su aplicación práctica, se organizan en tres o más "capas" que son entrenadas mediante el procedimiento denominado "retro propagación del error", según lo propuesto por D.E. Rumelhart et al. (2014), con el objetivo de minimizar el error entre los resultados deseados y los producidos en la capa de salida. Las matemáticas utilizadas en estas redes han sido ampliamente estudiadas por diversos investigadores, destacando entre ellos J. Hertz et al. (2008).

De manera general, las redes neuronales utilizan un proceso similar a las matemáticas empleadas en Aprendizaje Automático, realizando una reducción de dimensionalidad para combinar las dimensiones más relevantes del espacio de entrada, mientras que la capa de salida se encarga de identificar hiperplanos de separación. En el campo de la estilometría, existen tres ejemplos destacados de esta aplicación: las investigaciones realizadas por R.A.J Matthews & T.V.N. Merriam (1993), T.V.N. Merriam & R.A.J. Matthews (1994), F.J. Tweedie et al. (1996).

Además, es imprescindible tener en cuenta que una red neuronal se entrena a través de patrones conocidos como el "conjunto de entrenamiento" en un análisis. De esta manera, la red puede aprender a distinguir entre dos autores candidatos antes de intentar clasificar textos desconocidos. Para llevar a cabo un análisis utilizando una red neuronal, es necesario seleccionar cuidadosamente las características de este y luego proceder con el entrenamiento de la red. Estas características suelen incluir las frecuencias relativas de las palabras o proporciones de combinaciones de ocurrencias de estas. Un ejemplo destacado de esta metodología se encuentra en las investigaciones realizadas por Tweedie et al. (1996), quienes ofrecen una sólida introducción al uso de redes neuronales en este contexto.

Una de las primeras investigaciones en relación con las redes neuronales a la investigación estilométrica se encuentran los trabajos presentados en el año 1993 por Robert Matthews y Thomas Merriam; *Neural Computation in Stylometry I: An Application to the Works of Shakespeare and Fletcher*. Esta investigación se enfocó en la discusión acerca de la autoría de las obras de Shakespeare y Fletcher, en particular, en aquellas que pueden ser atribuidas a ambos autores. Para ello, Robert Matthews y Thomas Merriam utilizaron dos conjuntos de datos de cada autor, con cinco discriminadores como entradas para pares de sinónimos. Posteriormente, entrenaron una red neuronal para reconocer las obras de Shakespeare y Fletcher basándose en sus patrones de escritura, con el objetivo de revelar el misterio detrás de la autoría de *The Two Noble Kinsmen*. Como resultado, la red proporcionó información cuantitativa sobre/de que la obra fue una colaboración genuina entre los dos dramaturgos.

En contraposición, al igual que las redes neuronales, los algoritmos genéticos también abordan la cuestión de la autoría como un problema de reconocimiento de patrones. Sin embargo, en lugar de utilizar conexiones para resolver el problema de manera directa, estos algoritmos "aprenden" mediante la generación de una gran cantidad de reglas sintácticamente válidas pero carentes de significado semántico. Para lograr este objetivo, es necesario calibrar o entrenar el algoritmo con datos de prueba para identificar qué reglas deben ser discriminadas y así mejorar el conjunto de datos. Una vez completada esta operación, se podrá determinar con mayor precisión la autoría. En su investigación sobre *The Federalist Papers*, Holmes y Forsyth (1995) utilizaron este enfoque y determinaron un uso particular de las palabras funcionales para obtener resultados similares a los obtenidos en su época por Mosteller y Wallace.

En relación con el papel de las técnicas de inteligencia artificial en la estilometría, se debe destacar que poseen un gran potencial, ya que son de naturaleza excepcional, y requieren de menos variables de entrada que las técnicas estadísticas para elaborar la misma clasificación. No obstante,

solo se pueden utilizar en casos de atribución de autoría, en los que existen suficientes datos disponibles para ser entrenados, y sus resultados se fundamentan en las obras anónimas que se les han brindado.

Hasta nuestros días, existen tres algoritmos específicos que cubren este tipo de necesidades. Los primeros de ellos son las "redes neuronales" (procesamiento distribuido en paralelo) de D. E. Rumelhart & J. L. McClelland de 1987; seguidas por los "árboles de decisión" de F. Mosteller y D. L. Wallace de 1964, y para concluir, se encuentran los "clasificadores de Bayes" de H. Zhang de 2004.

Una deficiencia fundamental en las redes neuronales es que a menudo no se encuentra muy claro acerca de qué base están clasificando; aunque, por otra parte, producen clasificaciones muy precisas.

VI. APLICACIÓN DE RECURSOS CUANTIFICADORES EN CASOS REALES DE AUTORÍA

LA INVESTIGACION ESTADISTICA DE LA AUTORIA

La mejor forma de ilustrar cómo el estudio de la variación lingüística estilística puede auxiliar a la lingüística forense y la atribución de autoría a la hora de determinar el posible autor de un documento en disputa, es recurrir al ejemplo de algunos casos reales, jurídicos o académicos, que estimamos que presentan algunas similitudes con el caso que es objeto de nuestra investigación.

Desde antiguo, la preocupación por determinar la autoría de determinados textos legados por la tradición sin nombre de autor o firmados por un seudónimo, se ha ensayado poner la lupa en distintas características textuales. Desde tiempos muy remotos en la tradición filológica, comenzando con los escribas de la *Biblia* judía, de la tradición masorética, quienes utilizaban métodos cuantitativos para contar el número de versos, palabras e incluso letras de un libro, lo que suponía garantizar la precisión en la transcripción. Posteriormente, los cabalistas cristianos se

empeñaron en buscar significados ocultos en los patrones de letras y los números que se derivaban de esa cuantificación.

En 1851, el matemático Augustus De Morga encontró una solución para el viejo problema que encerraba la autoría de textos epistolares hebreos. Según este autor, el problema podría resolverse comparando el número promedio de letras por palabra del texto griego con el de las epístolas paulinas. Cabe mencionar, que desafortunadamente nunca llegó a completarse este análisis. Es en la década de 1880 cuando se retomó ese experimento por una serie de eruditos, uno de ellos, Thomas Mendenhall (1887), en el artículo *Las Curvas Características de la Composición*, ensaya diversas técnicas orientadas a cuantificar el estilo lingüístico. Allí se afirmaba que las características del autor podrían ser detectadas en la distribución y frecuencia de palabras de una longitud determinada. El trabajo de Mendenhall debe considerarse pionero cuando se habla de la investigación estilométrica.

Uno de los análisis más relevantes fue realizado por Udney Yule, autor de un libro de texto de estadística aplicada, denominado *The Statistical Study of Literary Vocabulary* (1944). En esta investigación, Yule analizó los números relativos de sustantivos (que aparecen repetidamente en un texto) como marcadores de estilo válidos para determinar la autoría de un texto. Este método se utilizó para estudiar la autoría de un texto medieval denominado *De Imitatione Christi*. De entre dos posibles autores, Thomas à Kempis y Jean Gerson, Yule atribuyó la obra a Kempis.

Tiempo después, en 1970, C. B. Williams, un biólogo preocupado por estudiar grandes corpus de datos con problemas estilísticos, publicó *Style and Vocabulary: Numerical Studies*, un artículo de gran interés, ya que presenta un resumen del trabajo de la primera fase (pre-computadora) del análisis estadístico y la estilometría.

Desde entonces, los casos en los que se ha recurrido a la cuantificación de uno u otro fenómeno lingüístico se han multiplicado.

UNA PROPUESTA MUY PARTICULAR EN LOS ANALISIS CUANTITATIVOS: MORTON Y SU METODO CUSUM

Uno de los autores más controvertidos en el campo de la atribución de autoría es, sin duda alguna, Andrew Morton. En 1978 publicó uno de los textos más influyentes en la historia de la

estilometría y específicamente en la atribución de autoría: *How to Prove Authorship and Fraud in Literature and Documents*. En este texto se identifican una serie de indicios relacionados con los rasgos de escritura del individuo y se explica cómo pueden ser extraídos estadísticamente para probar su autoría. Según Morton, su interés por el campo de la atribución de autoría fue motivado por su búsqueda del autor o autores de *Las Epístolas Paulinas*. Para ello, formuló una hipótesis basada en dos preguntas fundamentales: ¿qué rasgos de estilo pueden medirse? Y ¿qué procedimientos estadísticos son los más apropiados para su análisis?

En respuesta a estas interrogantes, en 1978 Morton se dedicó a observar el uso del lenguaje para posteriormente inferir que "no tendría sentido escoger una característica de estilo si ésta no pudiera ser ajustada a una distribución preestablecida mediante métodos estadísticos" (Morton, 1978, p.23). Es decir, Morton sostenía que para llevar a cabo un análisis estilométrico era necesario encontrar en el texto alguna característica estilística que pudiera ser medida mediante frecuencias y luego ser extraída mediante métodos estadísticos.

De acuerdo con Morton, la mejor manera de determinar la autoría de un texto es mediante la observación de la colocación de palabras utilizadas por cada escritor (Morton, 1978. p.107). Su experiencia en el análisis de textos griegos lo llevó a rechazar la propuesta de Yule sobre el análisis de frecuencias. Morton consideraba que la longitud de las palabras, junto con la posición de palabras clave dentro de una oración, era la forma más precisa para determinar y comparar su variación. De esta manera, Morton pudo demostrar que era posible ajustar los datos para adaptar una oración a una distribución logarítmica. En el caso de *Las Epístolas Paulinas*, Morton confirmó que *Corintios* y *Gálatas* formaban parte de un mismo núcleo interno; y que las demás epístolas habían sido escritas por más de una persona.

Las pruebas realizadas por Morton sobre la posición y distribución dentro de la oración se basaron en la premisa de que el griego era un idioma con inflexiones, lo cual implicaba que *El Nuevo Testamento* no seguía un orden rígido al formular oraciones. Por el contrario, se podía apreciar una variación en las secuencias, especialmente en el orden de los elementos, para adaptarse a las necesidades expresivas o preferencias individuales del autor. Por ejemplo, la palabra griega "kal" (y) podía ubicarse en diferentes posiciones dentro de la oración según las elecciones del escriba. En este sentido, los resultados alcanzados por Morton no solo respaldaron los obtenidos mediante el análisis de longitudes de frases, sino que también sugirieron que *Romanos* contenía una interpolación realizada por un solo escriba, mientras que *Corintios* era el resultado de la combinación de dos documentos (Morton, 1978, pp.182-3).

Por otra parte, como era de suponerse en el idioma inglés, Morton no podía realizar las mismas inferencias dado que tiene una sintaxis un tanto más rígida y analítica; que, por consiguiente, no ofrece una libertad tan amplia para crear oraciones. A este respecto, Morton sugirió el uso del contexto inmediato de una oración; es decir, la palabra misma, independiente de la posición gramatical que ocupe en la oración. Este método dio lugar a la medición de colocaciones, definida por él mismo como “la colocación de dos o más palabras de una misma sucesión” (Morton, 1978, p.130).

En pocas palabras, esto hace referencia al controvertido método Cusum. La técnica cusum o Qsum, que es una abreviatura de “suma acumulativa”. Entre las investigaciones sobre este método destacan, por ejemplo, Bee, R. E. (1971), Farrington, J. M. (1996), y Morton, A. Q. (1978). Cusum es un método extraído de la estadística y desarrollado por Morton para la atribución de autoría. Está basado en un método estadístico que busca las similitudes entre secuencias. Este método funciona de la siguiente manera: primero se analiza la secuencia {8, 6, 7, 5, 3, 0, 9, 2...} de un texto o documento, y se calcula la media (en este caso, 5). Luego se calculan las diferencias de la media {3, 1, 2, 0, -2, -5, 4, -3...} que resulta de la “suma acumulativa” {3, 4, 6, 6, 4, -1, 3, 0...}. Este cálculo mide la homogeneidad o estabilidad de una característica. En el caso de cusum la característica es tradicionalmente el “porcentaje de palabras con dos o tres letras (pero estas pueden variar)”. La técnica Cusum permite la identificación rápida de cambios en la media de las frecuencias para una serie de observaciones en el uso del vocabulario del autor, (Merran Evans, 2000, p.18).

Se debe agregar también, que las primeras investigaciones realizadas por Morton fueron recibidas positivamente. Especialmente, por la facilidad que tiene el método Cusum, al poder adaptarse a varios idiomas. De hecho, su popularidad fue tan sonada que se implementó en casos jurídicos [Por ejemplo: *The Queen vs. Thomas McCrossen* (Tribunal de Apelaciones, Londres, 1991); *The Queen vs. Frank Beck* (Leicester, Crown Court, 1992), y *The Queen vs. Joseph Nelson-Wilson* (Londres, 1992) como prueba forense para resolver casos jurídicos (citado por: Juola, 1998, p.70).

Lamentablemente, la precisión de la técnica Cusum junto con las técnicas de colocaciones y pares proporcionales de palabras fueron rápidamente cuestionados por su efectividad, sugiriendo que esta técnica era una de las menos adecuadas para la investigación forense. Críticas al método Qsum pueden encontrarse en investigaciones como D. Canter (1992), R. A. Hardcastle (1993), D. I. Holmes and F. (1995), quienes opinan que esta teoría no contiene los fundamentos suficientes

como para poder ser utilizada en un análisis estilométrico y que los resultados no son lo suficientemente precisos como para poder confiar en ellos (especialmente en juicios penales).

En los años posteriores, el método de Morton fue desafiado públicamente por Smith en varios artículos académicos que se mostraban bastante críticos, no tanto por la metodología, sino porque también se cuestionaban la credibilidad de Morton y su interpretación del método Cusum. A su vez, Smith también señaló que cuando Morton aplicó su técnica a:

Dos casos de autoría literaria y que, según sus afirmaciones, ya se encontraban prácticamente resueltos, porque estaban respaldados por suficiente evidencia interna y externa que confirmaban los resultados; de esta forma, resultaba fácil para Morton manipular los datos (Smith, 1987, p.30).

Por su parte, Burrows identificó un fallo en la metodología aplicada por Morton y lo señala al afirmar:

la asunción de la independencia de los métodos estadísticos, los cuales se muestran alejados del análisis lingüístico, contradice las afirmaciones de Morton, quien no considera que los datos lingüísticos y las tablas estadísticas deban ser mutuamente dependientes. Mientras que las pruebas probabilísticas de Morton se han obtenido multiplicando los resultados de los análisis de forma independiente; cuando, contrario a lo que afirma Morton, solo podían haber sido obtenidos al sumarse de forma conjunta (Burrows, 1987a, pp.309-311).

En sus posteriores investigaciones, Morton se esforzó por utilizar herramientas estadísticas cada vez más complejas, con el fin de aprovechar al máximo un corpus literario, incluso si esto implicaba llevar la estilometría hasta sus límites al analizar muestras de texto cada vez más pequeñas. En una presentación de su método, que fue seguida por la publicación de un artículo en el *TLS*, Morton sorprendió a su gran cantidad de seguidores con su contundente rechazo del autor Francis Middleton como autor de *The Revenger's Tragedy*. Sus resultados se basaron en el análisis

de veinticinco frases consecutivas tomadas de dicha obra y comparadas con *The Atheist's Tragedy*. Afirmó que todas estas obras habían sido producidas de manera colaborativa.

Con el tiempo, la popularidad de Morton aumentó hasta el punto en que se involucró en trabajos forenses, lo que le valió el sobrenombre de "detective literario" por su colaboración como investigador con la policía londinense. En esta nueva faceta, Morton dejó atrás su trabajo literario para analizar declaraciones supuestamente hechas por convictos, aunque en ocasiones se sospechaba que habían sido fabricadas por la policía. Sus múltiples encuentros con criminales, policías y abogados se plasmaron en su libro *Literary Detection*, donde puso de manifiesto la responsabilidad moral que conlleva este tipo de trabajo, así como las enormes dificultades que implica determinar el perfil de un autor. Morton logró anular varias confesiones escritas al aplicar su sistema probabilístico basado en la hipótesis de que ciertos rasgos lingüísticos no pertenecían al acusado, sino que habían sido creados por un tercero (Love, 2002, pp.195-207).

Sin embargo, en junio de 1993, Morton fue desafiado durante una emisión en vivo de un programa de televisión británico para demostrar la eficacia de su metodología. Desafortunadamente, el resultado de esta prueba se convirtió en una humillación pública que ridiculizó a Morton y su método Qsum.

Durante la emisión, se le pidió a Morton que identificara al autor de ciertos documentos. Su desempeño fue desastroso. A pesar de sus impresionantes estadísticas, programas informáticos y gráficos elaborados, Morton no pudo distinguir entre los escritos de un delincuente condenado a cadena perpetua y los del presidente de la Corte Suprema de Justicia de Inglaterra. Este fracaso público causó que muchos asociaran las fallas de Morton con la propia estilometría en sí.

Desde entonces, la prueba de Cusum ha sido relegada y descartada en otras investigaciones estilométricas, como lo afirma Holmes:

Debido a la subjetividad de la interpretación de los datos, no se puede afirmar que los resultados contengan factores suficientes para afirmar que esta metodología pruebe que exista una consistencia en los hábitos lingüísticos de una persona, por ello las afirmaciones de Morton y su método Cusum son erróneos (Holmes, 1998, p.114).

La afirmación de Holmes, si se interpreta literalmente, descarta completamente la autoridad del método del Cusum, ya que Morton sostiene que es suficiente contar solo las frecuencias de las características elegidas al azar para ajustarse a cualquier distribución. Sin embargo, Morton ha defendido esta postura a lo largo de los años; incluso en investigaciones como la realizada por Morton y Michaelson sobre la obra de Jane Austen, donde afirmaron que la frecuencia de palabras que comenzaban con vocal era la característica distintiva de esta autora. Por otro lado, un análisis estilométrico aplicado a los textos completos de Jane Austen en *Mansfield Park*, publicado por Hilton y Holmes, demostró exactamente lo contrario (Hilton y Holmes, 1993, pp.73-80).

El estudio de Morton se basa en la hipótesis de que cada individuo elige una forma entre dos palabras, y esta singularidad se mantiene constante como un hábito. Por lo tanto, es posible medirlo estadísticamente (mayor o menor al cinco por ciento).

Además, en sus observaciones sobre el comportamiento lingüístico del individuo, Morton afirma que "existen características uniformes de estilo que surgen de los hábitos inconscientes del individuo" (Morton, 1978, p-244). Para respaldar su teoría, Morton analizó frecuencias longitudinales que destacaban aspectos de estilo, concluyendo que "el autor realiza el proceso de escritura extrayendo el vocabulario sin ser consciente" (p. 245). Como resultado, Holmes sostiene que, si este principio es cierto, debemos considerar que algunos hábitos inconscientes pueden ajustarse a una distribución estadística; sin embargo, existe la posibilidad de que otros hábitos de escritura no cumplan con esta medida.

Por otro lado, Nancy Laan, sugiere que el hecho de que un hábito estilístico sea inconsciente no implica una permanencia estable a lo largo de toda la carrera del individuo:

que el aspecto inconsciente que determina el estilo de un autor se mantiene intacto a lo largo de su vida. Sin embargo, un autor cambia su estilo. Esto se evidencia en estudios cronológicos, que, por otra parte, muestran que los rasgos estilísticos inconscientes cambian en el curso de la carrera literaria del autor. Es decir, la disminución o el aumento en estas características es gradual y, por lo tanto, proporciona un criterio que puede ser utilizado para fechar relativamente la obra de un autor (Laan, Nancy, 1995, pp.271-275).

Como ha quedado demostrado, los análisis de atribución de autoría promovidos por la escuela mortoniana se basan en una visión particular de los usos lingüísticos que, según Morton, ocurren de forma inconsciente. Aunque es válido mencionar que una posible defensa a favor de las teorías de Morton es que él fue el primero en medir rasgos estilísticos ocultos y aparentemente arbitrarios, los cuales surgen según sus afirmaciones "de interacciones entre estructuras más simples" (Morton, Andrew Q., 1978, p.104).

En conclusión, la adopción por parte de Morton del método Cusum fue simplemente uno de varios experimentos realizados en esa época como un intento virtual. O, en otras palabras, fue un fundamento destinado a determinar qué técnica estadística y qué tipo de datos son más efectivos para un análisis estilométrico. Actualmente, el método Cusum aún cuenta con un grupo de seguidores, incluso a pesar de todas las controversias surgidas, quienes proponen una modificación de este, como por ejemplo WQsum (Bissell, A. F. 1995, Somers, H. 1998). Estos investigadores argumentan que este nuevo modelo WQsum cuenta con suficiente evidencia para validar la funcionalidad del Cusum y enfatizan su importancia como componente clave en muchos algoritmos exitosos.

No obstante, la publicidad que recibió el fracaso de Morton por parte de los medios de comunicación ha generado una sombra oscura sobre el campo de la estilometría, según lo señalado por Farrington, Jill M. (1996), y O'Brien y A.C. Darnell (1982). Por consiguiente, en investigaciones más recientes se ha tratado de prescindir de dicho método. Sin embargo, esto no implica que carezca de utilidad, sino que se basa en una suposición acerca de la representatividad y la individualidad que nunca fueron debidamente examinadas.

LA HERECIA DE VIOLET HOUSSEN

Un buen inicio, al respecto, es recordar algún caso presentado por Gerald McMenamin, el más prestigioso teórico en lingüística forense. El caso en cuestión, que es de naturaleza jurídica, pone en escena un conjunto de cartas escritas, que ponen en cuestión la propiedad de "La Finca de Violet Houssen".

El suceso en cuestión es el *Testamento* impugnado de una mujer (Violeta) quien nació en Japón, creció en Hawái, y luego se mudó con su marido a Anchorage, Alaska. En los últimos años

de su vida, la mujer se encontraba muy delicada de salud, falleciendo a la edad de 85 años y dejando un patrimonio de 1,6 millones de dólares. Según las cartas a debate, la última voluntad de Violeta fue designar a una pareja de vecinos como sus únicos herederos.

Este hecho fue impugnado por los tres hermanos de Violeta, debido a que el texto de la voluntad final presentaba algunas anomalías. La evidencia presentada por los vecinos constaba de los siguientes documentos:

- 1) La fotocopia de un *Testamento* sin la firma de la persona que había actuado como notario. Los vecinos argumentaban que el *Testamento* había sido redactado por un supuesto amigo de la finada de nombre “Kim” quien actuó como notario.
- 2) Entre otros documentos aportados al juzgado, se encontraba un conjunto de fotocopias de varias cartas que indicaban el deseo de la fallecida por dejar su gran propiedad en manos de sus vecinos, especificando que quería apartar de su herencia a sus hermanos. Por otra parte, los tres hermanos de la difunta (la acusación), como era de esperar, siempre sostuvieron que tanto las cartas como el *Testamento* no fueron redactadas por la difunta (su hermana Violeta) y, por tanto. Eran de procedencia cuestionable.

Los hechos relacionados con la procedencia de las cartas y el *Testamento* (que en adelante se denominan las cartas “Kim”) originaron un debate sobre su autoría basado en su muy cuestionable procedencia y las circunstancias que rodeaban los hechos, ya que su origen era bastante dudoso por las siguientes razones: primero, nadie conocía o podía encontrar al presunto Kim, el individuo que supuestamente actuó como notario. En segundo lugar, nunca se encontraron las cartas originales; las fotocopias que los vecinos usaron como evidencia, por otra parte, según los vecinos, fueron encontradas y extraídas del maletero de un automóvil. Como resultado, los hechos relacionados con las cartas “Kim” plantean preguntas sobre su autoría literaria.

Dos cuestiones, básicas para los peritos lingüistas, se planteaban:

1. ¿Existe similitud entre los escritos conocidos de la difunta, comparados con los escritos sospechosos? Aunque las características del criollo hawaiano ocurrieron con menor frecuencia en las cartas conocidas de la difunta, los resultados muestran poca distancia en la comparación debido a la diferencia en los tipos de datos: escritos a mano, cartas personales, vs. cartas mecanografiadas y dictadas.

2. ¿Son todas las cartas sospechosas producto de un solo escritor?

A estos efectos, el perito lingüista de la acusación tenía que demostrar que las cartas eran apócrifas, lo que fue posible al demostrar que existían variantes y variables lingüísticas significativas que cuestionaban su autoría por varias razones. Primero, los hermanos presentaron escritos originales redactados por la difunta, donde se evidencia su forma de escritura: su dialecto pertenecía al uso escrito del inglés estándar con características de variables estilísticas del inglés criollo-hawaiano.

Mientras que, por su parte, las cartas “Kim” exhibían una enorme exageración de las características que claramente pueden observarse en las variedades del inglés-criollo, usadas por comunidades de habla en el área del Pacífico. A estos efectos cabe resaltar que un hablante del área del Pacífico usualmente presenta las siguientes variantes: eliminación del plural; la supresión de la -t en “not” originando “no”; la ausencia del auxiliar “do” y de otros marcadores de tiempo; la eliminación de verbos copulativos.

En concordancia con esto, las cartas “Kim” eran una copia exagerada de una variedad criolla del inglés con variantes del inglés no estandarizado. Las cartas “Kim” tenían frecuencias muy altas de rasgos criollos, acompañados con variantes que no correspondían con el tipo de variables usadas por la difunta. Aunque todas las variantes criollas de las cartas “Kim” mostraban eliminaciones de elementos gramaticales significativos, no pertenecían a una variedad del inglés que mostrara una variación conocida; eran, más bien, el resultado de un proceso de variación por supresión. De hecho, las variantes mostraban el uso excesivo de patrones de eliminación de ciertos usos, lo cual, sugiere que las cartas eran una pobre imitación de un estereotipo de hablantes criollos que querían asimilarse a la cultura norteamericana.

Por último, en una de las cartas del conjunto “Kim” donde se declaraba abiertamente que, la difunta cedía su patrimonio a los vecinos, exhibía variación sintáctica en el uso de supresión de elementos gramaticales, que, paradójicamente, tenía niveles mucho más altos en frecuencias de uso relativo que los exhibidos en las otras cartas “Kim”.

A raíz de este hecho, el juez procedió a preguntar al forense de la parte acusada si un hablante criollo, como era el caso de la fallecida, podía exhibir una característica determinante al hacer tachaduras en el escrito (aludiendo a la supresión de palabras). El forense contestó que sí era posible. Pero cuando el juez le pidió que mostrara evidencia de sus teorías, el lingüista no fue

capaz de mostrar ninguna reivindicación que apoyara este hecho en su declaración o durante el transcurso del juicio.

Como resultado, el juez Peter Michalski decidió declarar herederos universales a los hermanos de la difunta, basándose en lo siguiente: “El lenguaje contenido en las cartas “Kim” carecía generalmente del uso de artículos y el uso adecuado del verbo “ser”, contraviniendo este hecho la evidencia presentada por los hermanos (la correspondencia de la difunta), donde se hace evidente que la fallecida utilizaba propiamente los artículos y el verbo ser”. Además, al considerar el conjunto de las cartas “Kim”, se denotan cuatro variantes lingüísticas que proporcionaban evidencia convincente de falsificación en las cartas “Kim”, debido a las diferencias estilísticas entre un subconjunto de las cartas “Kim” compuesto por cuatro de ellas, frente a lo mostrado en la última carta. Estas diferencias estilísticas proporcionan una base lingüística suficiente para agrupar las cartas “Kim” en dos subconjuntos que facilitan su análisis.

El objeto de presentar este ejemplo con todos sus detalles es demostrar que los hechos lingüísticos a menudo pueden ser parte decisiva en un juicio; pero de igual forma, deben ser presentados mediante una descripción cualitativa y cuantitativa de los hechos, según Gerald McMenemy en su libro *Forensic Linguistics: Advances in Forensic Stylistic*, (2002, pp.54-112).

LOS ENSAYOS FEDERALISTAS

Entre los años de 1787 y 1788, se publicaron setenta y siete artículos en cuatro de los cinco periódicos con mayor renombre en la ciudad de Nueva York. Los artículos estaban orientados a persuadir a los neoyorquinos para que apoyaran la ratificación de la nueva constitución de los Estados Unidos de América, propuesta por los Estados Unidos Continentales. En particular, los artículos propagandistas aparecieron publicados periódicamente bajo el seudónimo de Publius, pero, desafortunadamente, no tuvieron el impacto esperado entre los neoyorquinos, ya que solo el 56% de los ciudadanos votaron la ratificación de la nueva constitución.

No obstante, Publius, siguió su encomienda y publicó un libro en mayo de 1788, que contenía una recopilación de los ensayos originales, además de ocho ensayos inéditos. Posteriormente, el libro fue repartido de forma gratuita entre los ciudadanos de New York. Entre otras cosas, el libro tenía como objetivo principal que los delegados de la Convención Constitucional ratificaran su posición y votaran a favor del federalismo. Finalmente, pasado un tiempo, la delegación de Nueva York optó por adoptar la nueva Constitución. Aunque se debe

mencionar que es muy probable que el factor determinante para que los neoyorquinos adoptaran esta posición no fueron directamente los ensayos de Publius, sino el hecho de que nueve de los trece estados ya se habían ratificado a favor del cambio, dejando a Nueva York en una posición potencialmente aislada de los Estados Unidos Continentales.

El libro, por otra parte, ha permanecido impreso más de 200 años de forma anónima. Desde su aparición, se ha especulado sobre la identidad de Publius, aunque de forma implícita se sospechaba que el general Alexander Hamilton (primer tesorero de los Estados Unidos) había estado involucrado en la autoría de *The Federalist Papers*. De igual forma, otros intuían que los artículos habían sido escritos en forma de colaboración, pero se desconocía la identidad de los distintos autores.

En el momento en que la mayor parte de los lectores ya daba por sentado que la verdadera identidad de Publius y el problema sobre la autoría de los *Ensayos Federalistas* había de permanecer anónima, ocurrió un suceso que cambiaría la historia. En 1804, Alexander Hamilton murió en un duelo a muerte a manos de Aaron Burr; este hecho, en lugar de esclarecer las dudas, significó en cierta forma que todo estaba perdido y, por consiguiente, que Hamilton se había llevado el secreto a la tumba.

Sorprendentemente, la verdadera identidad de Publius dio un giro inesperado, cuando cuatro años más tarde, en 1807, un destacado periódico de Filadelfia recibió una carta que Hamilton había escrito la noche anterior al duelo, donde se implicaba como autor de algunos de los artículos junto con una lista con los nombres de los coautores. Entre los nombres de la lista se encontraba el primer presidente del tribunal Superior de Justicia, John Jay; así como, James Madison (el cuarto presidente de los Estados Unidos), quien, una vez terminada su presidencia, aceptó públicamente haber estado implicado en la creación de los *Ensayos Federalistas*, pero sin detallar qué ensayos habían sido escritos de su puño y letra. Fue años después, en 1818, cuando Madison admitió públicamente haber sido el autor de los ensayos: 49-58 y 62-63, que paradójicamente Hamilton también se había atribuido anteriormente en la misiva que había enviado al periódico de Filadelfia. Por esta razón, estos ensayos han pasado a la historia como los 12 ensayos en disputa. Como referencia, en la siguiente tabla se desglosa la autoría de *Los Ensayos Federalistas*:

Documento	Autor
1	HAMILTON
2-5	JAY
6-9	HAMILTON
10	MADISON
11-13	HAMILTON
14	MADISON
15-17	HAMILTON
18-20	MADISON Y HAMILTON
21-36	HAMILTON
37-48	MADISON
49-58	SOSPECHOSOS
59-61	HAMILTON
62-63	SOSPECHOSO
64	JAY
65-85	HAMILTON

Tabla 2. Resumen de la atribución de "los Ensayos Federalistas"

La tabla 2 exhibe un resumen de la paternidad autoral de los *Ensayos Federalistas*. Asimismo, se pueden apreciar los ensayos que todavía se encuentran en disputa.

Como era esperado, la autoría de los ensayos ha generado incógnitas en cuanto a la verdadera identidad de los autores de *The Federalist Papers*. Por esta razón, en 1964, Mosteller y Wallace publicaron la primera edición de su libro, *Inferencia y Autoría en Disputa: El Federalista*, donde llevaron a cabo uno de los primeros análisis estilométricos que revelaban la autoría de los ensayos sospechosos, los cuales fueron atribuidos sorprendentemente en su totalidad a Madison.

Tras la publicación de estos resultados, surgió la opinión de expertos, que se encontraba dividida y no aceptaba completamente los hallazgos del análisis de Mosteller y Wallace. Algunos investigadores argumentaron que existían factores históricos que no concordaban con la atribución de dichos documentos. Además, el estilo de escritura de los autores sospechosos cuestionaba la veracidad de los resultados.

Cabe mencionar que antes de la publicación del libro de Mosteller y Wallace, se llevó a cabo un estudio piloto por Frederick Williams y Mosteller, quienes después de realizar pruebas exhaustivas concluyeron que el tamaño de las palabras no era una característica determinante para el análisis. De hecho, Hamilton y Madison mostraron una medida casi idéntica en su uso recurrente de palabras por frase: Hamilton tenía una media de 34.55, mientras que la media de Madison era de 34.59. Asimismo, la desviación estándar por palabras era similar entre ambos autores: Hamilton presentaba un valor de 19.02, mientras que Madison tenía 20.03.

Dado que el estilo de ambos autores era casi idéntico y no se encontraba una característica distintiva entre las escrituras de los sospechosos, estos optaron por cambiar la metodología empleada. Por lo tanto, decidieron utilizar una función lineal discriminante, tomando en cuenta las siguientes variables: sustantivos, adjetivos, palabras compuestas por una o dos letras y frecuencia media de artículos. El resultado de este análisis determinó que nueve de los documentos en disputa pertenecían a Madison y tres a Hamilton (Holmes, D. & Forsyth, 1995, pp.112-113).

Gracias a este análisis, se pudo evidenciar la diferenciación entre el vocabulario utilizado por Hamilton y Madison. Por ello, Mosteller y Wallace enfocaron su estudio posterior en lo que denominaron "marcadores de palabras". Una vez identificados dichos marcadores, los investigadores se centraron en analizar las variaciones en el uso de sinónimos como "while" y

"whilst", así como también en palabras como "upon" y "on", que, sorprendentemente, a pesar de ser términos funcionales, presentaban frecuencias muy diferentes entre ambos autores.

Basándose en el estudio piloto realizado por Williams y Mosteller, estos últimos llevaron a cabo un segundo análisis que complementaba las observaciones del primer estudio. De esta manera, crearon uno de los mejores corpus lingüísticos utilizados en la estilometría, compuesto de la siguiente forma:

Para iniciar, los investigadores seleccionaron el análisis de datos de manera probabilística con el uso del teorema de Bayes como metodología. A través de inferencias probabilísticas, sus observaciones les permitieron responder a la pregunta de quién fue el autor de los ensayos sospechosos entre Madison o Hamilton. Su investigación se centraba únicamente en uno de estos dos autores. Posteriormente, Mosteller y Wallace optaron por analizar las frecuencias de uso de treinta palabras sinónimas pertenecientes a la categoría funcional, como marcadores de estilo, tales como "while" y "whilst"; "upon" y "on". Concluyendo que Madison era el autor de los doce artículos en cuestión.

Ahora bien, para trazar la procedencia de estos resultados se debe entender la composición del corpus de estudio. El cual se compone de la siguiente forma:

- 1) La muestra incorporaba una gran cantidad de textos: 94.000 palabras escritas por Hamilton y 114.000 palabras escritas por Madison.
- 2) Los documentos analizados provenían de diversos géneros literarios: menos de 10.000 palabras de la muestra de Hamilton procedían de fuentes externas al ámbito político; mientras que, en el caso de Madison, la gran mayoría de las muestras de texto fueron extraídas de publicaciones escritas en un periodo de casi 25 años, con un total de casi 73.000 palabras. Debido a que la muestra de Madison se componía de textos que comprendían un periodo de 25 años, Mosteller y Wallace decidieron crear una muestra que solo incluyera palabras de función que pudieran permanecer estables durante toda su carrera literaria (Mosteller, F., & Wallace, D. L., 1963, pp.275-280).

Una vez que el corpus estuvo preparado, el siguiente paso consistió en elegir los marcadores de estilo adecuados. Esto fue posible gracias a una selección aleatoria que fue obtenida a través de subconjuntos de textos conocidos, divididos en dos fases principales. La primera fase, contenía más de 300 marcadores de palabras frente a textos de exploración de aproximadamente

40.000 palabras, provenientes de cada uno de los autores. Luego la muestra se comprimió a un conjunto de solo 165 palabras que ofrecía una estabilidad y continuidad en el tiempo para proceder a discriminar entre los textos conocidos de Hamilton y Madison. A su vez, esta selección se acompañó de la creación de un subconjunto que incluía las palabras restantes y, posteriormente, se continuó discriminando hasta llegar a las últimas treinta para analizar un segundo conjunto de textos, que estaban compuestos por ensayos que no se habían incorporado en la primera selección (Mosteller, F., Wallace, D. L., & Nerbonne, 1964, pp.120-123).

Con todo lo anterior, Mosteller y Wallace tenían establecidos sus marcadores y sólo faltaba aplicarlos al teorema de Bayes (1763) para realizar inferencias estadísticas. Los investigadores eran conscientes de que este teorema podría dar como resultado probabilidades que, dado el corpus de estudio, se convertían en la forma más indicada para realizar el análisis (Mosteller, F., Wallace, D. L., & Nerbonne, 1964, p.129). La única diferencia en la aplicación del teorema fue que Mosteller y Wallace utilizaron logaritmos de probabilidades en lugar de pruebas estadísticas, obteniendo una considerable ventaja debido a que estaban trabajando solo con dos posibles autores. El teorema de Bayes se puede resumir como:

$$\text{Log - posibilidades final} = \text{log - posibilidad inicial} + \text{log - veracidad}$$

Como podrá observarse en la ecuación anterior, durante el transcurso del análisis Mosteller y Wallace decidieron incorporar probabilidades logarítmicas para cada marcador de palabra, debido a que cada palabra puede variar dependiendo de su contexto; por ese motivo se añadió la frecuencia relativa (para asumir independencia entre las palabras) a fin de llegar a la evaluación final (Mosteller, F., Wallace, D. L., & Nerbonne, 1964, p.127).

Por otra parte, D. Holmes y Forsyth en su artículo *The Federalist Revisited* advierten que en el análisis realizado por Mosteller y Wallace se justifican las dos etapas anteriormente mencionadas, porque era la única forma de poder ejecutar el teorema Bayesiano por las siguientes razones: la primera etapa era necesaria para obtener probabilidades logarítmicas debido a los recuentos de los marcadores de palabras en los artículos de origen conocido. La segunda, permitía aplicar los log - probabilísticos, para resolver la cuestión relacionada con la autoría (Holmes, D. I., & Forsyth, R. S., 1995, pp.115-118).

Más aún, la etapa inicial al análisis resulta necesaria por la naturaleza del corpus. “Aunque las muestras de texto eran lo suficientemente grandes, estaban compuestas por palabras relativamente comunes, resultando en tasas insuficientemente precisas para poder ser utilizadas” (Mosteller, F., & Wallace, D. L., 1963, p.277). Esto lo ilustraron con la palabra “also”, que se produjo en una tasa de 0,28 por 1000 palabras en la muestra de Hamilton, y veintiséis veces en 94.000 palabras de Madison.

Como puede observarse, aunque la muestra es lo suficientemente grande, hay veintiséis ocurrencias en todo el corpus; este hecho no representa un muestreo completamente significativo. De esta forma, Mosteller y Wallace estudiaron el comportamiento de noventa palabras de función, que posteriormente se extraían del conjunto final, convirtiéndolas en treinta marcadores de estilo. Dando como resultado un modelo matemático más realista que analizaba el comportamiento en el uso de las palabras seleccionadas.

En suma, después de varios tanteos con diferentes parámetros, los resultados obtenidos del muestreo previo al análisis bayesiano encaminaron el análisis a asumir que la mejor posibilidad para obtener la autoría de los ensayos se producía al distinguir las diferencias del vocabulario que resultaban entre los marcadores de Hamilton y Madison, pero especialmente para distinguir el uso de palabras relativamente raras. Esta se convertía en una medida, extra pero necesaria, para corroborar los datos. Posteriormente, y una vez que Mosteller y Wallace concluyeron el análisis, combinaron el resultado de los treinta marcadores de palabras separadas, derivando el resultado del logaritmo a favor de Madison como autor de los artículos en disputa. Aunque cabe mencionar que el resultado menos consistente de esta prueba fue el ensayo 55, que apuntaba a Madison, aunque con índice demasiado bajo.

Las aportaciones de Mosteller y Wallace abrieron brecha en el mundo de la estilometría y de la atribución de autoría no convencional. Sorprendentemente, los motivos que los llevaron a realizar este análisis no son lo suficientemente claros. Por una parte, estos autores concluyen su investigación con notas de autoevaluación donde mencionan: “Seguimos los problemas del análisis bayesiano hasta su última instancia, lo cual nos condujo al resultado del controvertido problema de los *Ensayos Federalistas*” (Holmes, D. I., & Kardos, J., 2000. p.265). Por la otra, David Holmes y Forsyth afirma:

Las investigaciones de Mosteller y Wallace consideraban en primer plano demostrar la función matemática del teorema bayesiano, mientras que, en un segundo plano, siempre se había encontrado presente la necesidad de resolver la cuestión de autoría sobre quién escribió los ensayos en disputa (Holmes, D. I., & Kardos, J, 2000, p.267).

Así mismo, merece la pena señalar que las aportaciones de Mosteller y Wallace han sido más dignas de admiración que emulación:

Los investigadores posteriores se han mostrado reacios a seguir el camino que iniciaron Mosteller y Wallace; y como consecuencia, el razonamiento bayesiano no ha jugado un papel importante en los estudios estilométricos de las tres décadas transcurridas desde 1964 (Holmes, D. I., & Kardos, J, 2000, p.280).

Se debe agregar que los resultados obtenidos por Mosteller y Wallace son constantes, claros y repetibles durante todo el análisis; posiblemente porque su interés principal era mostrar el funcionamiento del bayesianismo. Sin embargo, cualesquiera que fuesen sus intenciones, se puede afirmar que Mosteller y Wallace en cierta forma mimetizaron los fundamentos que llevaron a Hamilton y Madison a escribir los *Ensayos Federalistas*, y al igual que ellos fracasaron en su objetivo principal: impresionaron con sus ideas, pero no persuadieron a la mayoría de su público de forma objetiva.

En realidad, investigadores como Holmes opinan que, debido a la complejidad de su estudio, se pasa por alto su aportación a los estudios estilométricos:

Es difícil seguir el estudio de Mosteller y Wallace, quizás podrían haber tenido más impacto si su trabajo hubiera sido menos completo, por ejemplo, si nunca hubieran publicado su libro, sino tan solo un artículo sobre el análisis bayesiano que es más fácil de entender y corroborar que el análisis de los *Ensayos Federalistas* (Holmes, D. I., & Kardos, J., 2000, p.278).

En cuanto a sus aportaciones, es importante mencionar que el razonamiento bayesiano ha sido ampliamente excluido de los estudios estilométricos, mientras que los *Ensayos Federalistas* siguen siendo objeto de análisis ocasionalmente, generalmente como una prueba para las nuevas técnicas de atribución. Estos documentos plantean un desafío sumamente complicado, ya que como advierten Mosteller y Wallace: "Los estilos de Hamilton y Madison son extraordinariamente similares" (Mosteller, F., & Wallace, D. L., 1963, 289). En los años posteriores a la investigación de Mosteller y Wallace, se han utilizado diversas metodologías para resolver la autoría de los *Ensayos Federalistas*. Por ejemplo, McColly y Weier (1983) proponen el uso de la media del total de frecuencia relativa para determinar la autoría.

Cabe destacar que McColly y Weier estaban interesados en determinar quién fue el autor de los poemas Pearl del inglés medieval. Sin embargo, decidieron utilizar los *Ensayos Federalistas* como una forma de validar el "chi-cuadrado" para su metodología. Además, seleccionaron seis ensayos del corpus federalista: dos escritos por Hamilton (números 60 y 66), dos por Madison (números 14 y 45) y dos del grupo en disputa (números 53 y 57). Se eligieron trece de los treinta marcadores del conjunto de Mosteller y Wallace, es decir, palabras que aparecieron una vez por cada mil, para determinar la media de la frecuencia; en este caso, trece variables fueron utilizadas.

De manera sorprendente, los resultados obtenidos fueron similares a los de Mosteller y Wallace, confirmando la hipótesis de que Madison es el autor de los ensayos en disputa. Sin embargo, un análisis más amplio realizado con un conjunto de sesenta y cuatro palabras funcionales independientes del contenido arrojó resultados menos satisfactorios. La hipótesis fue nula al afirmar una colaboración en la escritura de los ensayos en disputa.

Por otro lado, Damerou (1975) sugiere que la mejor forma de resolver el problema de la autoría de los *Ensayos Federalistas* no es a través de la medición de la frecuencia relativa de las palabras funcionales, ya que estas no son determinantes del estilo. En consecuencia, Damerou cuestiona la precisión y realismo de los resultados obtenidos por Mosteller y Wallace. Por su parte, Morton (1978) propone un enfoque diferente, destacando el estudio de sinónimos como la mejor forma de analizar *The Federalist Papers*.

Sorprendentemente, años después esta misma metodología fue aplicada por Merriam (1994), quien agrupó los ensayos individualmente con el objetivo de extraer muestras de texto por separado, dando como resultando en un corpus aproximado de 6000 palabras. Los hallazgos revelaron un patrón consistente en el uso del lenguaje interno entre Hamilton y Madison.

Debido a las controversias que han surgido, el tema de los *Ensayos Federalistas* ha sido retomado en varias ocasiones como punto de partida para probar nuevos métodos estilométricos.

Entre los estudios más destacados se encuentran D.I. Holmes & R.S. Forsyth (1995), C. Martindale & D. McKenzie (1995), M. Rockeach, Homant et al. (1971), F.J. Tweedie, S. Singh, et al. (1956), y Rudman (2005). Estas investigaciones son citadas en no menos de diecinueve estudios sobresalientes que incorporan nuevas técnicas estilométricas, todos ellos basados en el mismo corpus.

Es importante mencionar que la mayoría de estos estudios confirman los resultados obtenidos en su momento por Mosteller y Wallace. Por lo tanto, la idea de analizar las palabras funcionales como una alternativa para atribuir autoría se ha convertido en un tema central en la investigación estilométrica contemporánea.

Finalmente, una de las investigaciones más destacadas en cuanto a la inclusión de inteligencia artificial es la realizada por Kjell (1994). En este estudio, se utilizaron frecuencias de pares de letras como entrada a una red neuronal que fue entrenada para distinguir entre Hamilton y Madison. Los resultados obtenidos ampliamente coinciden con los de Tweedie et al. (1996) y con los de Mosteller y Wallace.

EL CASO DE LA AUTORÍA DE THE REVENGER'S TRAGEDY

Para entender todo el desarrollo de la estilometría aunado a las técnicas estadísticas que progresivamente se han ido innovando en el transcurso de las últimas décadas, baste como ejemplo el debate sobre la autoría de *The Revenger's Tragedy* (*La Tragedia del Vengador*). Se trata de una majestuosa tragedia que fue brillantemente escrita de forma anónima y se presenta al público por primera vez en 1607. Una obra admirada durante mucho tiempo por los eruditos y la crítica literaria, que volvió a retomar su éxito en el repertorio de actuación clásica en 1969 con una impresionante puesta en escena por la compañía Royal de Shakespeare, sorprendiendo a las salas teatrales londinenses.

Por razones obvias, los interrogantes sobre su autoría surgen a raíz de que fuese inscrita en los registros teatrales con fecha del 7 de octubre de 1607 de forma anónima y acompañada por una segunda obra escrita por Middleton. Por este motivo, este hecho sugirió la correlación entre ambas obras, incluso se insinúa, de forma indirecta, la posibilidad de que Middleton estuviese involucrado en su creación. Habría que decir, también, que la curiosidad se incrementa, especialmente cuando se sabe que en el 6 de mayo de 1606 se conocía la existencia de una obra teatral escrita por

Middleton, *The Vyper and her Broode*, que curiosamente se había extraviado, y se supo de su existencia gracias a un caso jurídico. Dado que el título de ambas obras se asemeja, se pensó en la posibilidad de que se tratase de la misma obra.

Posteriormente, en 1656, se atribuyó arbitrariamente *The Revenger's Tragedy*, sin ningún testimonio o prueba, a Cyril Tourneur, el autor de *La Tragedia del Ateo*, simple y sencillamente por tener un título más o menos similar. Definitivamente, la diferencia en ambos estilos y la calidad entre las dos obras fue denunciada por un gran número de eruditos desde 1890 en adelante, quienes cuestionaron la autoría de la obra. Sin embargo, en 1926 E. H. C. Oliphant propuso formalmente a Middleton como el autor de *The Revenger's Tragedy*. La atribución de la obra teatral fue ampliamente aceptada por unanimidad hasta nuestra época.

Con el advenimiento de la estilometría, el análisis sobre la autoría de *The Revenger's Tragedy* significó la manera más precisa de encontrar al autor de esta obra. A este respecto se debe agregar que en 1964 Peter Murray realizó comparaciones meticulosas sobre las frecuencias de uso de palabras, ortografía y contracciones que eran características en la escritura de Middleton (Murray, Peter B, 2016, p.160). Al mismo tiempo, Murray fue capaz de demostrar mediante elaboradas tablas estadísticas de comprobaciones cruzadas que Tourneur y Middleton denotaban formas de escritura completamente opuestas, hecho que confirmó su hipótesis, es decir, que la obra había sido escrita por Middleton (Murray, Peter B, 2016, pp.161-5).

Posteriormente, en 1975, David Lake publicó un estudio en atribución de autoría, sobre las obras escritas por Middleton, que incluía un examen minucioso de la evidencia que supuestamente asignaba a Middleton como autor de *The Revenger's Tragedy*. Según Lake, existía evidencia suficiente como para afirmar que Middleton era el autor de la tragedia y, por consiguiente, el único autor posible, descartando a Tourneur. Un dato interesante sobre el corpus de Lake es que, al no tener textos digitales de las obras de Middleton, Lake realizó su búsqueda de evidencias a mano, contando todas las palabras de los impresos originales una a una, este hecho significó que las longitudes de las palabras fueron estimadas en lugar de ser medidas con exactitud. Así mismo, adoptó la misma metodología que Cyrus Hoy había usado en su atribución al canon de Fletcher.

En síntesis, David Lake centró su análisis en el uso de contracciones, signos de exclamación y conectores como *among / amongst*, etc. (Love, 2002, p.156). La metodología de Lake se reducía a realizar comparaciones estadísticas de las frecuencias relativas que contenían estos rasgos, equiparándolas a veintitrés obras de teatro de la misma fecha y género que se relacionaban con *The Revenger's Tragedy* y *The Atheist's Tragedy*. Sus resultados, basados en dos métodos de análisis, eran una estimación: “por la fracción del total de los dramaturgos jacobinos

que escribieron con un estilo similar a *The Revenger's Tragedy*. En este caso Middleton representó cien millones de uno.” (Murray, Peter B., 2016, pp.161-66).

A pesar de que Lake sostenía que la obra de teatro había sido escrita por Middleton, Wilfrid Smith en un artículo posterior, menciona “que los resultados de Lake carecían de razonamiento científico o buenas prácticas de investigación” (Smith, M. W., 1983, p.21).

Smith aceptó el amplio argumento de Lake que situaba a Middleton como el autor más factible de entre los autores comparados y Tourneur entre los menos probables. Smith encontró que, al aplicar la prueba de chi-cuadrado en pares de palabras siempre se aislaban las comedias de Middleton (Smith, M., 1983, p.32). Partiendo de este punto, Smith comenzó a plantearse otros posibles escenarios para determinar la autoría de Middleton. Entre ellos Smith se planteó la probabilidad de que Middleton hubiese participado como escriba o director de las obras. Entonces, Smith decidió replantearse la pregunta de su hipótesis, hecho que lo llevó a cambiar su metodología por el uso del análisis de componentes principales (PCA) (Smith, M., 1983, p.44). De igual forma, cambió el corpus de estudio, limitándolo a un grupo mucho más pequeño de posibles autores (antes había creado un corpus amplio de autores jacobinos). El corpus de estudio contenía textos completos digitalizados de otras cuatro obras de Middleton, a los que se les añadía *The Atheist's Tragedy* y dos obras de John Marston, como otro posible sospechoso.

El resultado de esta prueba confirmaba lo que hasta entonces se intuía: que Middleton era el autor más probable de entre los tres sospechosos, con excepción de un acto de la obra: “Se considera que un acto de Middleton reside dentro de la producción de Tourneur y *The Revenger's Tragedy*. Esto podría ser en parte porque se trataba de una colaboración” (Smith, M., 1983, pp.48-50). Sorpresivamente, los hallazgos de Lake, corroborados por Smith, coinciden con los resultados de Morton (posteriormente). Ya que al igual que estos autores, también sugiere que, en efecto, ese acto de las mencionadas dos obras, relacionadas con la dubitada, corresponde a Middleton, basándose en un análisis de sólo veinticinco frases.

El estudio más completo sobre la autoría de *The Revenger's Tragedy* hasta la fecha, es el realizado por Hugh Craig, quien aplicó un análisis discriminatorio a 110 segmentos de 2.000 palabras al corpus de Middleton (un grupo de escritos extraídos de las doce obras cuya autoría es indiscutible) y 775 obras que se sabía que no pertenecían a Middleton extraídas de 97 autores elegidos al azar (Craig, H., 2004, pp273-743). Los datos que se analizaron se basaban en el recuento de 155 palabras de alta frecuencia, generalmente las más comunes, pero en algunos casos se omiten algunas palabras específicas, las cuales se discriminaban por el significado.

En síntesis, el estudio estaba diseñado de la siguiente manera: por una parte, se examinan a todos los autores, de donde se pudo demostrar que, en todos los segmentos, menos en uno, existía un vínculo muy fuerte con la escritura de Middleton; por la otra, ocho de los segmentos que no pertenecen a Middleton se relacionaban con él con una media sorprendentemente alta: noventa y nueve por ciento. En la segunda etapa, se aplicó la misma función a un conjunto de prueba, el cual, confirmó la validez de este resultado. Mientras tanto, cuando esta misma función fue aplicada a la obra en disputa *The Revenger's Tragedy* ocho de sus diez segmentos se agruparon en el grupo de Middleton y dos fuera de los parámetros de este grupo. Tomando en consideración los resultados obtenidos, Craig infirió que “Middleton había formado parte en la escritura, pero no era el único autor de la obra en disputa” (Craig, Hugh, 2004, p.79).

Así pues, Hugh Craig incorporó a su estudio una tercera etapa donde se incluía la obra *The Changeling*, una reconocida colaboración entre Middleton y William Rowley. En esta prueba, ocho de los nueve segmentos se pronunciaron, una vez más, a favor de Middleton; a excepción de uno que no se agrupaba con la escritura de este autor. De esta forma se decidió aplicar el mismo análisis a otro texto: *La Tragedia de la Segunda Doncella*, que fue publicada íntegramente por Middleton. A estos efectos, *The Atheist's Tragedy* no se agrupó con los escritos pertenecientes a Middleton.

En resumen, este estudio confirmó lo que se conocía sobre Middleton y *The Revenger's Tragedy*, al mismo tiempo añadió un hallazgo importante, en palabras de Hugh Craig:

En suma, es probable que se cuestione la aceptación sobre la autoría de Middleton, pero es posible que este autor tuviera un papel importante como el revisor del guion de algún dramaturgo principiante (Love, 2002, p.115).

Por otra parte, otros investigadores como Richard Braithwaite (1953) sugieren la misma teoría, al afirmar que era posiblemente porque Middleton era un brillante escritor de sátiras teatrales en verso, tanto en inglés como en latín, por ello es muy posible que haya escrito o colaborado en una serie de obras de teatro representadas con éxito en el escenario de Londres. Sin embargo, un dato interesante es que: “*The Revenger's Tragedy* fue escrita uno o dos años antes de la llegada de Middleton a Londres” (Love, 2002, p.115).

EL CASO DE “A FUNERAL ELEGY”

En los Estados Unidos, la estilometría volvió a la arena pública en 1996 con la identificación por parte de Donald W. Foster de Joe Klein como autor de *Primary Colors*, una novela que satiriza a la presidencia de Bill Clinton. Donald W. Foster era profesor de filología inglesa del Vassar College en New York quien, al igual que Morton, con la ayuda de los medios de comunicación, se convirtió rápidamente en una celebridad y se colocó, al inicio de una prominente carrera, como lingüista con la publicación de su primer libro *Author Unknown*.

En síntesis, este libro detalla dos de los casos forenses con mayor renombre en la historia de la estilometría: la autoría del *Manifiesto Unabomber* y el análisis estilométrico de la nota dejada por el asesino de Jean Baney Ramsey. Hecho que lo convirtió en un autor icónico de la lingüística forense, especialista en casos de atribución de autoría. Siendo que se trataba de una autoridad de la estilometría, sus resultados sobre la autoría de *A Funeral Elegy* por William Shakespeare terminaron en la portada del New York Times.

En 1989, Foster fue el centro de atención en uno de los debates más controvertidos en el campo de la estilometría al afirmar que un poema de 578 líneas llamado *A Funeral Elegy* (elegía fúnebre) en memoria de William Peter, que fue publicado en 1612 con el seudónimo de ‘W. S.’, era de hecho un poema escrito por el maestro W. Shakespeare. Foster concluyó su investigación con la publicación del libro titulado *The Elegy of W. S.: A Study in Attribution* (1996), que incluía un audio con la declamación de los versos del poema.

Sin embargo, tiempo después, Foster retomó el tema sobre la autoría de *La Elegía Fúnebre*, y fue a finales de 1995 cuando, con el apoyo de Richard Abrams, realizó un nuevo análisis estilométrico. De esta forma, Foster y Abrams declararon públicamente que el autor de la elegía sin lugar a duda era Shakespeare. Por supuesto, las críticas no se hicieron esperar; creando una gran polémica que concluyó en un intenso debate entre los expertos en Shakespeare, el TLS, el grupo de discusión en internet SHAKESPEARE y la publicación de la revista *Grieve* (2006), hecho que a pasos agigantados se convirtió en un debate trasatlántico, con críticos en ambos continentes. Por una parte, los británicos casi unánimemente rechazaron que en realidad Shakespeare fuera el autor del poema. Por la otra, los estadounidenses predominantemente apoyaron la propuesta de Foster.

En este punto, cabe mencionar dos argumentos fundamentales que generan la controversia sobre la autoría de esta obra. 1) No existe suficiente evidencia externa para vincular la elegía a William Shakespeare, ya que la única “asociación entre William Peter y William Shakespeare es que William Peter trabajaba en la misma imprenta donde Shakespeare publicaba sus obras” (Foster, 1996a, p.1090) El problema más sobresaliente para la aceptación del poema se debe a la pobreza literaria del texto, la voz poética de la elegía a menudo pierde consistencia y en ocasiones parece tener una idea confusa de lo que quiere transmitir (Love, 2002, p.135). Sorprendentemente, Love no es el único en poner en duda la calidad literaria de la elegía, ya que incluso Foster afirma que *A Funeral Elegy* “no es una obra de arte” (Foster, 1996a, p.1098); mientras que la crítica señala que en el supuesto caso de que *A Funeral Elegy* hubiese sido escrita por Shakespeare, no era uno de sus mejores trabajos. Por su parte, los críticos estadounidenses tienden a tener una opinión más alta de la calidad del poema. Esto puede ser debido a que los norteamericanos tienen una forma diferente de escuchar su musicalidad: mucha poesía isabelina suena mejor con un acento americano, simplemente porque está más cerca de la época isabelina que el inglés británico actual.

Por otra parte, entre las dificultades metodológicas más importantes para el análisis externo existen los siguientes inconvenientes: 1) La elegía fúnebre es un poema y la producción principal de W. Shakespeare se presenta de forma teatral. 2) No solo el repertorio de Shakespeare está compuesto principalmente por obras teatrales, sino que el texto analizado se encuentra en un subgénero (la elegía) en el que Shakespeare no ha escrito ningún trabajo que sirva de comparación. 3) Se sabe con toda certeza el año en que la elegía fue publicada: 1612. Partiendo de esta premisa, entonces, si en realidad se tratara de una obra de Shakespeare, sería uno de los últimos trabajos del maestro, es decir, se trataría de una producción muy tardía y la obra poética que se conoce de Shakespeare fue publicada, en su gran mayoría, en 1590.

Antes de continuar con el tema de la autoría de *La Elegía Fúnebre*, merece la pena recordar las aportaciones que presentan las investigaciones de Foster en el ámbito de la estilometría, ya que presentan el marco teórico de su análisis. Foster centra sus investigaciones en la que, en cierta forma, intenta profundizar en las teorías estilísticas que sitúan el objeto de estudio como el lenguaje consciente o inconsciente del individuo (Love, 2002, pp. 231-33). Paradójicamente, las teorías de Foster concuerdan con lo que en su momento Morton identificó como el mecanismo de almacenamiento o “el cerebro humano”, de donde se trata de comprender y analizar el proceso en que se almacenan las palabras que en última instancia son extraídas de forma aleatoria y distinguen el proceso de escritura única.

Para poder entender las investigaciones de Foster se debe recordar que las teorías de Foster y la escuela moderna en estilometría intentan observar la procedencia de las palabras que forman las características únicas, así como los grupos de palabras que se supone están almacenados en el cerebro, como el producto de recuerdos conscientes provenientes de los textos conocidos por el autor (incluyendo sus propios textos), o el uso de recuerdos subconscientes que en última instancia determinan el idiolecto. Foster generalmente trabaja en la primera suposición y ha hecho fascinantes hallazgos sobre la influencia del lenguaje proveniente de textos memorizados por Shakespeare; de donde, según Foster es muy posible que los actores de sus obras teatrales en el momento de representar un personaje hayan influido en el vocabulario de trabajo de Shakespeare (Foster, 1996a, pp.1080-1094).

Por otra parte, otro investigador sobresaliente que sigue la misma línea de investigación es Lancashire quien centra sus investigaciones en otro aspecto del lenguaje: tal es el caso del idiolecto. En sus investigaciones Lancashire, citado por Craig (2004), determinó que el idiolecto es una característica subyacente independiente de textos previamente memorizados; aunque este autor reconoce que su estudio sigue siendo “una ciencia en proceso” (Craig, 2004, pp.199-105). Las investigaciones de Lancashire se centran en identificar “grupos de rasgos que no pueden ser imitados por ningún otro escritor” (Foster, 1996a, p1083). De igual forma, Lancashire distingue estas aproximaciones refiriéndose a las aportaciones de Mosteller y Wallace, ya que estos investigadores no consideran que el problema de los *Ensayos Federalistas* se limita a identificar dos posibles candidatos, “sino en desarrollar una teoría sólida que confirme las características individuales de cada autor” (Love, 2002, p.173). A estos efectos, se debe agregar que el enfoque de Lancashire surge del sentido común que intuye que “el habla o la escritura de una persona se ejercita de forma rutinaria. semiconsciente” (p.177). En otras palabras, que sólo a través del proceso de escritura el ser humano es capaz de llegar a hechos conscientes sobre los significados que se pretenden codificar.

La mayoría de los estilometristas modernos consideran la memoria humana como un mecanismo que se desarrolla a largo plazo, una especie de red asociativa que obliga al individuo a recordar, mediante una búsqueda directa, y que concluye al trazar una línea para cualquier cosa directa o indirectamente asociada con el objeto de la búsqueda. La organización de los recuerdos, definida de esta manera, refleja la propia experiencia y el pensamiento pasado de la persona en lugar de un recurso compartido del conocimiento cultural.

Retomando el tema de la atribución de autoría de *La Elegía Fúnebre* al maestro William Shakespeare, muchas han sido las investigaciones que han revisitado los resultados obtenidos por Foster; entre ellos destacan los trabajos de Elliot y Valenza (1991), Stenberg, P. E., McDonald, T. P., & Jackson, C.. (1995) y Brian Vickers (2002). Ellos han descubierto evidencias suficientes que refutan la autoría de Shakespeare en *La Elegía* y apuntan a una manipulación en los resultados obtenidos por Foster (Juola, 2006, p.56).

Actualmente, se ha establecido de común acuerdo que *La Elegía Fúnebre* no había sido escrita por Shakespeare, sino que era mucho más probable que proviniese de la pluma de John Ford. Sorprendentemente, a mediados del año 2002 incluso el propio Foster aceptó este resultado.

SEGUNDA PARTE

TRATAMIENTO DEL CORPUS DE ANÁLISIS

La cuestión de la autoría de los *Mensajes de Año Nuevo* de Franco ha sido objeto de debate entre los historiadores, con algunas teorías que sugieren que fueron escritos en su totalidad por el propio Franco y otras que apuntan a la participación de sus colaboradores cercanos en su redacción.

Los métodos de estudio de autoría, como el análisis estilístico y lingüístico, han sido utilizados para analizar los discursos y determinar su origen, aunque los resultados siguen siendo inconclusos. Ello es lo que nos condujo a la estilometría y a las herramientas que, en relación con la estilometría, han demostrado su efectividad en la clasificación de datos.

Por otra parte, intentaremos certificar la autoría de los discursos de *Año Nuevo* de Francisco Franco desde el supuesto de que una lectura convencional de los mismos (*close reading*) apunta claramente la posibilidad de que más de una mano fuera responsable de la autoría de estos. También hay un reducido porcentaje de probabilidades de que hayan sido producidos directamente por Franco. Esta circunstancia implica un desafío para los análisis estilométricos.

Dadas las circunstancias y de acuerdo con los objetivos generales reflejados en la introducción de este trabajo, los objetivos concretos de nuestros análisis serán:

- 1) Reconocer rastros de escritura en los *Mensajes de Año Nuevo* de Francisco Franco y otros posibles autores.
- 2) Determinar si alguno de estos autores, incluyendo a Franco, es el autor de todos o, al menos, alguno de los discursos.
- 3) Establecer la resistencia de la denominada “señal autoral” que implícitamente permita identificar al autor.
- 4) Observar si, además de la mano autoral, se reflejan en los mismos los cambios ideológicos que la evolución histórica de los mismos hace suponer que deben existir.

Como presentación general del corpus que se describió ya al inicio de la “Primera parte” de esta tesis, diremos que todos los textos que comprenden el corpus de estudio fueron tratados de la siguiente manera: La versión original impresa que esta investigadora digitalizo y posteriormente se convirtió en un archivo de texto. De igual forma, se debe conocer que cada archivo se limpió retirando números de página, encabezados en negrillas, normalización de las letras al español en el determinado que se hubiesen alterado por la digitalización, los números de capítulos y encabezados. Es decir, todos los archivos se encuentran en forma de texto. El corpus de estudio se divide de la siguiente manera:

Así, el corpus dubitado, objeto de nuestro estudio, lo constituyen:

- a) los textos fuente de los *Mensajes de Año Nuevo* pronunciados por Francisco Franco. Estos textos conformarán la parte fundamental de nuestro corpus de trabajo.

Necesitamos, sin embargo, otros textos de referencia con los que confrontar los *Mensajes de Año Nuevo*, así contaremos con

- b) una serie de textos de atribución indubitada a Francisco Franco, como es el caso de *Diario de una Bandera*, su *Testamento*, sus *Memorias* y un libro sobre Masonería, textos que referenciamos más abajo;

- c) y una serie de textos indubitados de autores que los libros de historia recogen como figuras cercanas al general.

Para que la extensión de los textos no introduzca un sesgo en los resultados de nuestro análisis, todos los textos de referencia (tanto los textos supuestamente indubitados de Franco como los textos de potenciales autores-colaboradores) se han dividido en diferentes archivos de unas 2.000 palabras, buscando un equilibrio con los textos dubitados. Cada una de las porciones de texto de un mismo origen conservan el nombre del archivo original (por ejemplo, DIARIO_BANDERA) al que se añade un número correspondiente al fragmento que sea (así, DIARIO_BANDERA_1).

A partir de diversas herramientas que nos proporciona la estilometría, procederemos a la confrontación del corpus dubitado (los *Mensajes de Año Nuevo*) con el texto presuntamente indubitado del *Testamento* de Franco y del *Diario de una bandera*, los cuales nos servirán para determinar si el perfil verbal de este último texto se mantiene en nuestro corpus dubitado o, por el contrario, los textos dubitados se alejan de él, poniendo de relieve la existencia en el mismo de varias manos.

Si ello fuera así, el segundo paso que intentaríamos sería el de la potencial identificación, o no, de las manos implicadas en la redacción de los textos de nuestro corpus dubitado.

Asumimos que un corpus se define como una colección de datos organizada que suponga una muestra representativa de aquello que se va a analizar y que pueda permitir, además, la exploración de ciertos rasgos o elementos lingüísticos. Considerando que el caso de estudio que proponemos en este trabajo consiste en un análisis experimental para ver hasta dónde pueden llegar las herramientas de la estilometría a la hora de responder a las preguntas que nos planteamos de inicio, hemos intentado seleccionar una muestra representativa.

Concretamente, para el análisis de lo que a este trabajo interesa, relacionado con los textos atribuidos a Francisco Franco, precisamos que partiremos, pues, de:

CORPUS A:

Compuesto por los textos dubitados que llevan la firma de Francisco Franco (*Mensajes de Año Nuevo*)¹⁷. El proceso de digitalización de los *Mensajes de Año Nuevo* fue en cierta forma sencillo ya que los mensajes se encontraban disponibles en el internet,¹⁸ de donde una vez corroborado el contenido, se procedió a copiar y pegar cada uno de los mensajes, en un documento Word con el título del año en que fue emitido. Por ejemplo, El *Mensaje de Año Nuevo* pronunciado en 1937, se le denominó “1937” (para una visión general de todos los archivos ver el apéndice corpus A, contenido en esta tesis doctoral); posteriormente, se creó un archivo que incluía todos los mensajes correspondientes a cada año en formato Doc. La tabla 3, detalla la composición del corpus.

Sin embargo, para que el texto pudiera ser procesado correctamente resultaba fundamental que el corpus final se encontrara en formato de texto plano Unicode UTF- 8. El texto plano es el único que puede ser procesado correctamente por los softwares de explotación de corpus, y Unicode UTF-8 es la codificación de caracteres más completa que existe en la actualidad, por lo que es la única que ofrece garantías de que nuestros textos no van a sufrir problemas de codificación.

Por esta razón, tras la primera revisión de cada uno de los textos los textos en formato DOC, cada archivo fue convertido en texto plano (TXT), con el objetivo de que pudiera ser procesado posteriormente por el software. La conversión a texto plano se realiza desde Microsoft Word, este proceso se realizó exactamente igual en el corpus B, mediante la opción Archivo > Guardar como > seleccionando en tipo “Texto sin formato” > Guardar. En el cuadro de dialogo resultante, “Conversión de archivo”, se selecciona “Otra codificación” y, dentro de la lista, Unicode (UTF-8).

¹⁷ Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, y la página: <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

¹⁸ Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>. En la tabla mencionada, se evidencia la ausencia de los discursos correspondientes a los años 1940, y que no se encuentran presentes en ninguno de los repertorios a los que he accedido y que no se conservan en la Fundación Francisco Franco.

El corpus resultante (cuyos datos se ofrecen en la tabla 3)¹⁹ puede consultarse en el Anexo corpus A, de esta Tesis.

Text	Types	Tokens	Sentences
1937	94	174	6
1938	269	531	13
1939	2262	7523	192
1946	252	522	10
1947	727	1940	43
1948	1079	2889	58
1949	1098	2974	57
1950	1455	4283	106
1951	1801	6039	126
1952	1403	3973	89
1953	1401	4275	103
1954	1763	5583	127
1955	1733	5938	143
1956	2115	7360	175
1957	1666	5067	111
1958	2667	9110	218

¹⁹ Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>. En la tabla mencionada, se evidencia la ausencia de los discursos correspondientes a los años 1940, y que no se encuentran presentes en ninguno de los repertorios a los que he accedido y que no se conservan en la Fundación Francisco Franco.

1959	2336	8286	187
1960	2394	8245	224
1961	2026	6624	146
1962	2089	7466	185
1963	2211	7906	196
1964	1380	3985	105
1965	2010	6398	155
1966	919	2537	67
1967	756	1848	47
1968	1362	3900	110
1969	1144	3111	95
1970	1046	2893	77
1971	1295	3593	102
1972	979	2653	64
1973	572	1303	39
1974	673	1603	37
Testamento	188	363	12

Tabla 3. Corpus A, textos dubitados de Franco: Mensajes de Año Nuevo.

Como ya se ha dicho, la tradición del *Mensaje de Año Nuevo* en España la inició Francisco Franco, quien se dirigió al pueblo español en 1937, cuando el país aún estaba en un estado de desgracia. Se dirigió entonces a los combatientes de España y desde entonces cada fin de año enviaría un mensaje a los españoles, hasta 1974. El conjunto que he podido reunir se compone de 32 *Mensajes de Año Nuevo*, con un total de 140.827 tokens. Es importante destacar que,

lamentablemente, este corpus se halla incompleto debido a que se encuentra excluido de los años siguientes: 1940; 1941; 1942; 1943; 1944 y 1945. La exclusión de estos *Mensajes de Año Nuevo* no se originó por un hecho deliberado, sino por el hecho de que estos mensajes no se encuentran disponibles en ninguna de las fuentes de archivo o de publicación que he podido consultar.

Los *Mensajes*, en este corpus, los hemos acompañado del *Testamento* de General, desde el supuesto que este texto, por tratarse de un documento especialmente relevante y en cierto sentido privado, no ofrecía duda alguna de paternidad.

El corpus de referencia con el que se confrontará el CORPUS_A (corpus dubitado) lo conformarán el CORPUS_B (otros textos supuestamente escritos por Franco).

CORPUS B

Los primeros textos de referencia con los que confrontar nuestro corpus dubitado (CORPUS_A) serán el resto de los textos que firmó Francisco Franco y que por alguna vía se ha confirmado la validez de esa firma. Se trata, pues, de textos “supuestamente”²⁰ de Franco. Entre los que contamos el *Diario de una Bandera*²¹; Apuntes personales sobre la *República y la guerra civil*²²; unas Memorias (que son transcripción a documento Word de unas grabaciones que se conservan en la Fundación Francisco Franco) y un libro sobre *Masonería*²³. Estos textos al igual que *los Mensajes de Año Nuevo*, corpus A, eran documentos existentes en formato digital, por ello siguieron el mismo proceso de conversión a Doc., y posteriormente, siguieron los mismos parámetros para ser

²⁰ Decimos “supuestamente” y lo entrecomillamos, porque no es unánime el convencimiento de que esos textos realmente los escribiera el dictador.

²¹ Editorial Pueyo. Madrid, 1922.

²² Fundación Nacional Francisco Franco: 1987.

²³ ²³ Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>. En la tabla mencionada, se evidencia la ausencia de los discursos correspondientes a los años 1940, y que no se encuentran presentes en ninguno de los repertorios a los que he accedido y que no se conservan en la Fundación Francisco Franco.

convertidos en formato de texto plano Unicode UTF- 8. El corpus resultante (cuyos datos se ofrecen en la tabla 4) puede consultarse en el Anexo: corpus B, de esta Tesis.

Text²⁴	Types	Tokens	Sentences
DEMOCRACIA	474	1211	31
DIARIO_BANDERA_1	859	2300	59
DIARIO_BANDERA_2	863	2275	62
DIARIO_BANDERA_3	734	2064	74
DIARIO_BANDERA_4	713	2010	68
DIARIO_BANDERA_5	472	1153	35
DIPLOMACIA_TRIANGULO	545	1372	30
EL_GRAN_SECRETO	932	2413	36
MASONERIA_COMUNISMO	648	1645	29
MEMORIAS_1	1084	3085	103
MEMORIAS_2	988	2628	77
MEMORIAS_3	535	1272	35
POLITICA_INTERNACIONAL	421	892	29

Tabla 4. Corpus B, Lista de textos Indubitados de Franco.

²⁴ Además de los textos procedentes de *Diario de una bandera* (nombrado como DIARIO_BANDERA) o de los textos procedentes de las *Memorias* (nombrados en la tabla como MEMORIAS, el resto de textos son artículos (de diverso título) recogidos en el libro de *Masonería*.

CORPUS C

A continuación, el corpus C, recoge autores representativos o que hayan tenido algún nexo con Francisco Franco²⁵. Se han seleccionado únicamente obras cuya autoría es irrefutable o “clara”. Entonces, para su selección e incorporación al corpus, las obras tienen que cumplir los siguientes criterios:

1. deben ser obras de autoría segura, es decir, su autoría no debe suscitar ningún tipo de duda;
2. deben haber sido escritas por un único autor que sea considerado una figura representativa dentro del movimiento franquista;
3. deben estar en su versión original;
4. deben enmarcarse en un tema político, filológico o histórico que trate sobre España;
5. deben ser obras en prosa;
6. deben pertenecer al género ensayo o discurso oratorio;
7. deben haber sido publicadas en las fechas posibles más próximas al tiempo vital de Fran

Para la digitalización de estos textos, se hizo una búsqueda generalizada en el internet indagando en diversas bibliotecas virtuales, a figura de estos escritores, la digitalización, en el caso de ser encontrada, de sus libros consiste en enlaces que remiten a ediciones escaneadas como imagen, lo cual puede auxiliar la consulta sin tener que desplazarse a ver el texto físico, pero impide que puedan realizarse búsquedas, concordancias o cualquier tipo de procesamiento posterior con el texto. Como consecuencia, muchos de los textos de los personajes más allegados a Francisco Franco se están quedando atrás en la innovación de las Humanidades Digitales. En definitiva, esta ausencia de textos del conjunto de los posibles autores en un formato adecuado hizo necesario comenzar por digitalizar su obra con el objeto de disponer de un corpus preparado para la posterior aplicación de las herramientas en estilometría en esta Tesis doctoral.

²⁵ Como ocurría con el CORPUS B, los textos del CORPUS C usados en los análisis los hemos reducido a 2000 palabras.

La creación del corpus C en formato digital se realizó de la siguiente manera: en primer lugar, todos los textos fueron escaneados en PDF y, posteriormente, se les aplicó un OCR mediante el programa Adobe Acrobat Pro-Versión X. El resultado fue guardado como nueve ficheros DOC, correspondientes a cada uno de los autores con el objetivo de aislar los diferentes documentos del resto del corpus

El siguiente paso fue una revisión detallada y completa de los nueve archivos mediante la cual se fueron corrigiendo los numerosos errores del OCR. Además de algunos errores habituales de este software, como la confusión de determinadas vocales y consonantes, estos tuvieron que ver especialmente con las tildes. De esta forma, los signos que el OCR no reconoció y, al no encontrar una forma de automatizarlos, tuvieron que ser introducidos a mano uno a uno, estos fueron la tilde (´), así mismo se retiró el (.) que el OCR incorpora en el espacio que corresponde a una tilde. También se cambió el signo de admiración que incorporó el OCR. Se incorporó en algunos casos la (ñ) que el OCR tiende a no reconocer y otras pequeñas imperfecciones. Los textos fueron escudriñados varias veces, una copia de cada uno de ellos se encuentra en el Apéndice corpus C.

A estos efectos, para que el texto pudiera ser procesado correctamente resultaba fundamental que el corpus final se encontrara en formato de texto plano Unicode UTF- 8. Como hemos venido mencionando, el texto plano es el único que puede ser procesado correctamente por los softwares de explotación de corpus, y Unicode UTF-8 es la codificación de caracteres más completa que existe en la actualidad, por lo que es la única que ofrece garantías de que nuestros textos no van a sufrir problemas de codificación²⁶.

Por esta razón, tras la primera revisión y corrección en Word de todos los textos en formato DOC, cada archivo fue convertido en texto plano (TXT), con el objetivo de que pudiera ser procesado posteriormente por el software. En línea con el corpus A y B, la conversión a texto plano se realiza desde Microsoft Word, mediante la opción Archivo > Guardar como > seleccionando en tipo “Texto sin formato” > Guardar. En el cuadro de dialogo resultante, “Conversión de archivo”, se selecciona “Otra codificación” y, dentro de la lista, Unicode (UTF-8).

Una vez obtenidos los nueve archivos en texto plano UTF-8, se procedía a una segunda revisión del texto, en la que hubieron de ser eliminadas las notas, capítulos, negritas y los encabezados y pies de página, mediante el uso de macros en Ultra Edit, y se pasó del texto DOC a TXT. En esta segunda revisión, los errores que escaparon a la primera revisión fueron corregidos

²⁶ Especialmente en textos en español, se debe ser prudente en el proceso de codificación, ya que algunos formatos de codificación textual no incluyen las tildes, o la letra ñ ya que están pensados en producir textos en ingles donde no existen estos caracteres.

tanto en el corpus resultante en texto plano como en los archivos DOC. El corpus resultante (cuyos datos se ofrecen en la tabla 5) pueden consultarse en el Anexo corpus C de esta Tesis.

En relación con los propósitos de este estudio en particular, podemos decir que se trata de un caso de atribución abierta (véase lo que decimos sobre distintos tipos de autoría en el Cap. III de la Primera parte), ya que no existe constancia de una lista cerrada de potenciales candidatos a la autoría de los discursos anuales de Francisco Franco. La lista, que incluye un número reducido de posibles autores, ha sido configurada en base a conjeturas histórico-políticas, y los nombres que reúne podrían haber contribuido, o no, en la elaboración de los discursos.

La recopilación de esta parte del corpus se elaboró a partir de la sugerencia y guía de diferentes especialistas en historia contemporánea²⁷, con estudios sobre Francisco Franco, y contó con el respaldo brindado por la fundación Francisco Franco.

La siguiente tabla 5²⁸ recoge los textos de referencia correspondientes a los potenciales candidatos que hemos sido capaces de reunir, con especificación de ID, autor, obra, fecha, materia y número de palabras.

Text	Types	Tokens	Sentences
AFA_1	837	2156	87
AFA_2	971	2295	73
AFA	1598	4453	161
AGI_1	869	1977	47
AGI_2	319	629	15

²⁷ Nuestro agradecimiento a Celso Almuiña, Ricardo Martín de la Guardia, y Guillermo Pérez Sánchez .

²⁸ SIGLAS de la tabla:

AGI	Agustín Gutiérrez Iglesias,	Acuerdos del Consejo Madrileño,	1970
AFA	Adelardo Fernández Arias	Gil Robles la esperanza de España	1936
EAP	Eduardo Aunós Pérez	Calvo Sotelo y la Política de su Tiempo	1941
FFS	Francisco Franco Salgado	conversaciones privadas con Franco	2000
JPS	Jesús Pavón y Suarez	Las ideas y el sistema napoleónico	2000
JIM	José Ibáñez Martín	Símbolos hispánicos	1947
JMGR	José María Gil Robles	No fue posible la paz	1978
LSF	Luis Suarez Fernández	El resplandor visigodo	2008
RSS	Ramon Serrano Suñer	De la victoria y la posguerra	1941

AGI	2224	8536	209
EAP_1	767	1914	50
EAP_2	685	1655	44
EAP	2378	7069	192
FFS_1	960	2539	96
FFS_2	950	2507	92
FFS	2399	9670	375
JIM_1	903	2465	87
JIM_2	870	2247	56
JIM	1782	5745	180
LCS_1	701	1820	47
LCS_2	706	1832	69
LCS	11590	90839	2801
JPS_1	697	1647	55
JPS_2	868	2391	77
JPS	2888	11408	366
LSF_1	816	1948	64
LSF_2	780	1844	64
LSF	2709	8977	308
JMGR	1673	5916	136
RSS_1	885	2710	51
RSS_2	838	2577	47
RSS	2640	12274	226

Tabla 5. Corpus C, Lista de los posibles autores

Una vez satisfechos los criterios de selección y una limpieza preliminar, el conjunto de obras (o fragmentos de obra) de potenciales candidatos queda reducido a un corpus monolingüe.

En este contexto, es necesario considerar que existen algunas normas que definen el corpus de evaluación ideal, tales como la concordancia entre la extensión de los textos de entrenamiento y prueba (en este caso, el tamaño de todas las muestras de texto no es uniforme, por eso hemos trabajado en muchos casos con fragmentos de textos que se aproximasen en extensión a los dubitados). No obstante, la distancia Delta logra ejecutar de manera eficiente las discrepancias que puedan surgir en los textos (ver Eder, Maciej, 2013)²⁹. Así mismo, hemos intentado que la materia de los textos, en lo posible, sea próxima en términos de estilo, tema, género, entre otros aspectos.

Conviene también advertir que, a efectos de nuestros análisis y a partir de la combinación de los *corpora* A, B y C, iremos creando otros corpus de análisis (D, E, F...), de modo que podamos recabar la más precisa y completa información sobre la relación de los textos dubitados (Corpus A) con los textos indubitados (Corpus B y C)

ANÁLISIS CON ‘STYLO’

PRIMERA FASE

En esta primera fase vamos a limitar nuestro análisis a los textos del CORPUS_A, agregándoles a los mismos el texto del *Testamento* de Franco (del CORPUS_B), desde la hipótesis bastante verosímil de que este texto saliera verdaderamente de la mano del dictador.

Partiremos para el análisis, como en las siguientes fases, de las opciones de cluster que ofrece de librería de ‘stylo’ (Eder, M., Rybicki, J. and Kestemont, M.: 2016), aplicando los

²⁹ Eder, Maciej, 2015. *"Does size matter?"* Es un artículo que explica en detalle el tamaño de las muestras en proporción al corpus de estudio.

siguientes parámetros: las 50, 100 y 350 MFW o palabras más frecuentes³⁰, y la distancia Eder's Delta. Hemos utilizado estas tres opciones (50, 100 y 350 MFW) debido a la extensión de los textos, sabiendo que las agrupaciones de 50 MFW prácticamente sólo alcanzan las palabras de función y que éstas son las que mejor definen el estilo de un texto, sin que elementos como el contenido, los temas tratados o el género literario tengan en las agrupaciones resultantes un valor decisivo.

Con estos presupuestos, pasamos a comentar los resultados obtenidos:

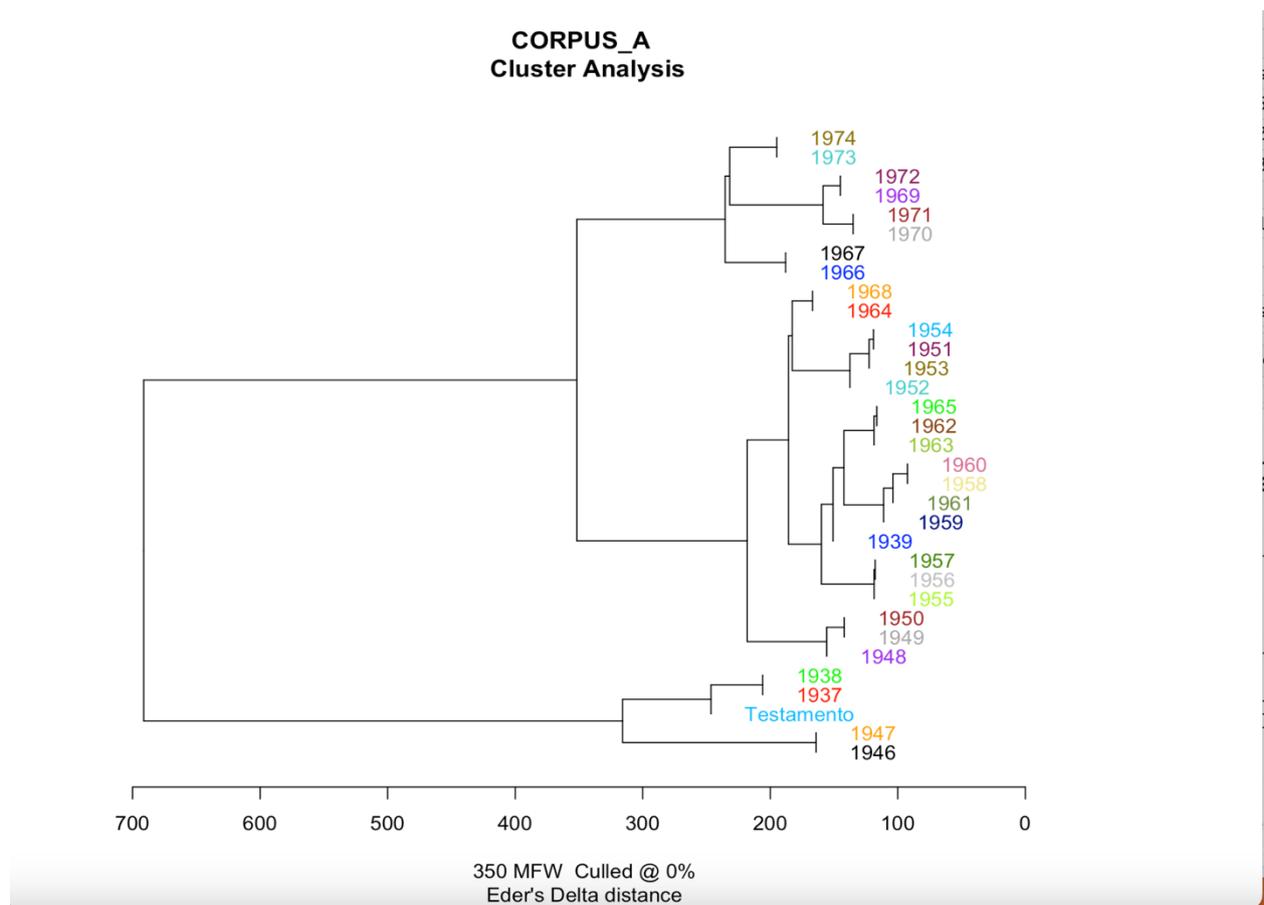


Tabla 6, dendrograma 1, Corpus A, 350MFW, Delta de Eder.

³⁰ La decisión de utilizar esta suma de MFW al análisis no fue llevada a cabo de forma aleatoria, como se ha mencionado anteriormente, en lo que respecta al corpus A: (*Mensajes de Año Nuevo*), el mensaje más pequeño del grupo dispone de una longitud de 350 palabras. Por consiguiente, con el fin de optimizar el análisis y el éxito de la prueba, esta investigadora optó por adoptar esta medida.

Como puede observarse, en el dendrograma 1, el texto del *Testamento* se asocia exclusivamente con los mensajes de unos pocos años (1937, 1938, 1946 y 1947), y esta agrupación se distancia notablemente del resto de textos. Esta separación del resto de los textos también ocurre en el dendrograma 2 y 3 (tabla 7 y 8), que se presentan a continuación, con un ligero cambio en la posición del clúster.

De este resultado puede concluirse que, con una probabilidad muy alta:

1. en la redacción de los *Mensajes de Año Nuevo*, que Franco dirige a la población española, intervinieron varias (sin precisar más por ahora) manos;
2. la mano de Franco en los únicos mensajes en la que se hace evidente es en los años 1937, 1938, 1946 y 1947.

La repetición de la prueba con 100 y con 350 MFW no se traduce en alteración alguna que sea relevante, como se observa en los correspondientes dendrograma.

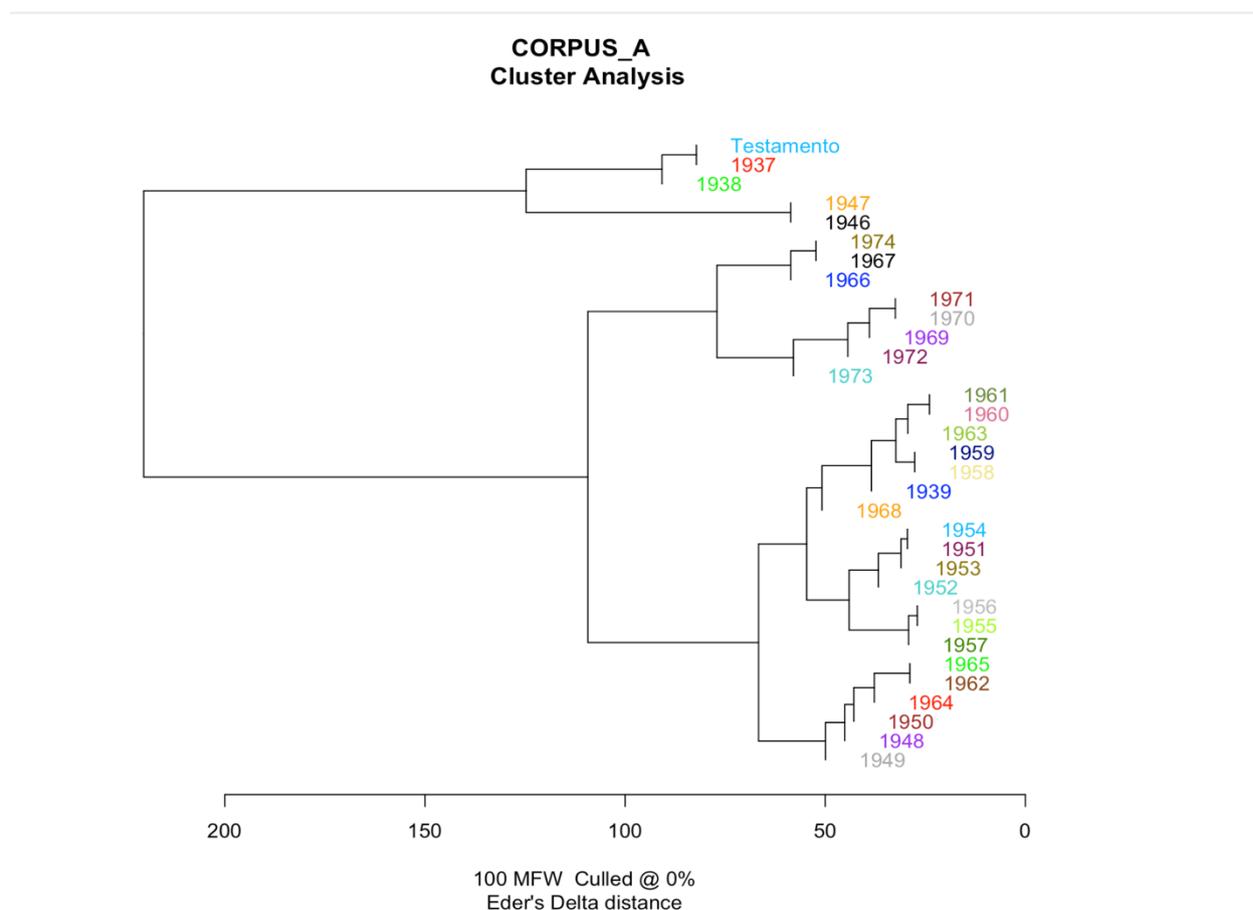


Tabla 7, dendrograma 2, Corpus A, 100 MFW, Delta de Eder.

**CORPUS_A
Cluster Analysis**

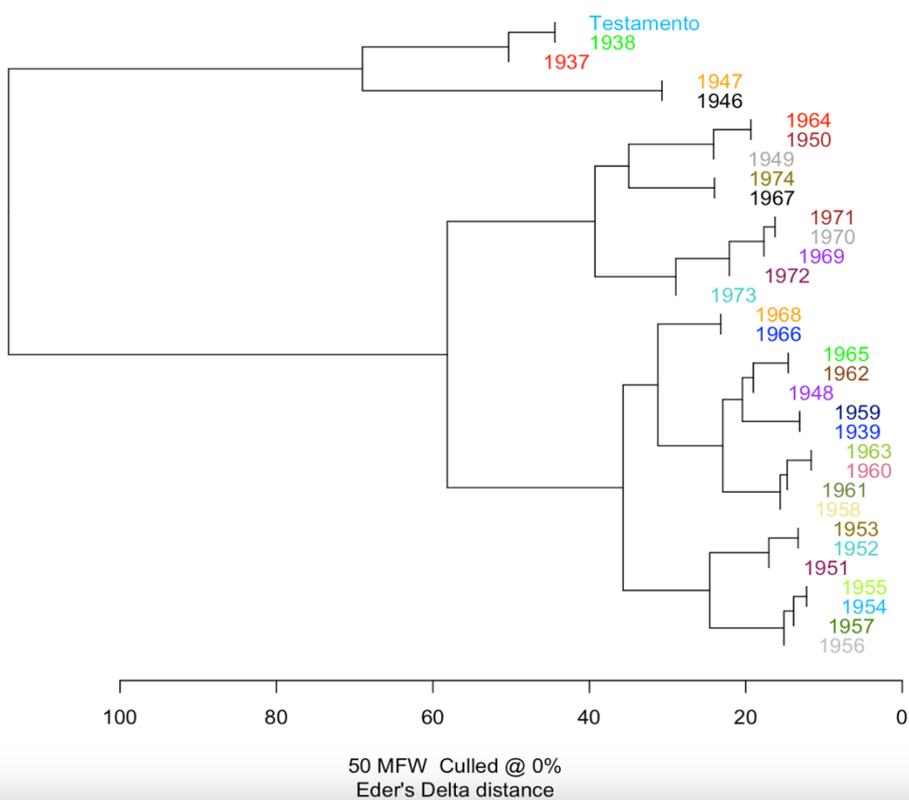


Tabla 8, dendrograma 3, corpus A, 50 MFV, Delta de Eder.

SEGUNDA FASE

En esta segunda fase vamos a repetir la prueba, con los parámetros ya especificados más arriba, pero sobre un corpus final que sea la suma de los *Mensajes* y del resto de los textos presuntamente indubitados de Franco.

El resultado con 350 MFW puede apreciarse en la tabla 9, dendrograma 7:

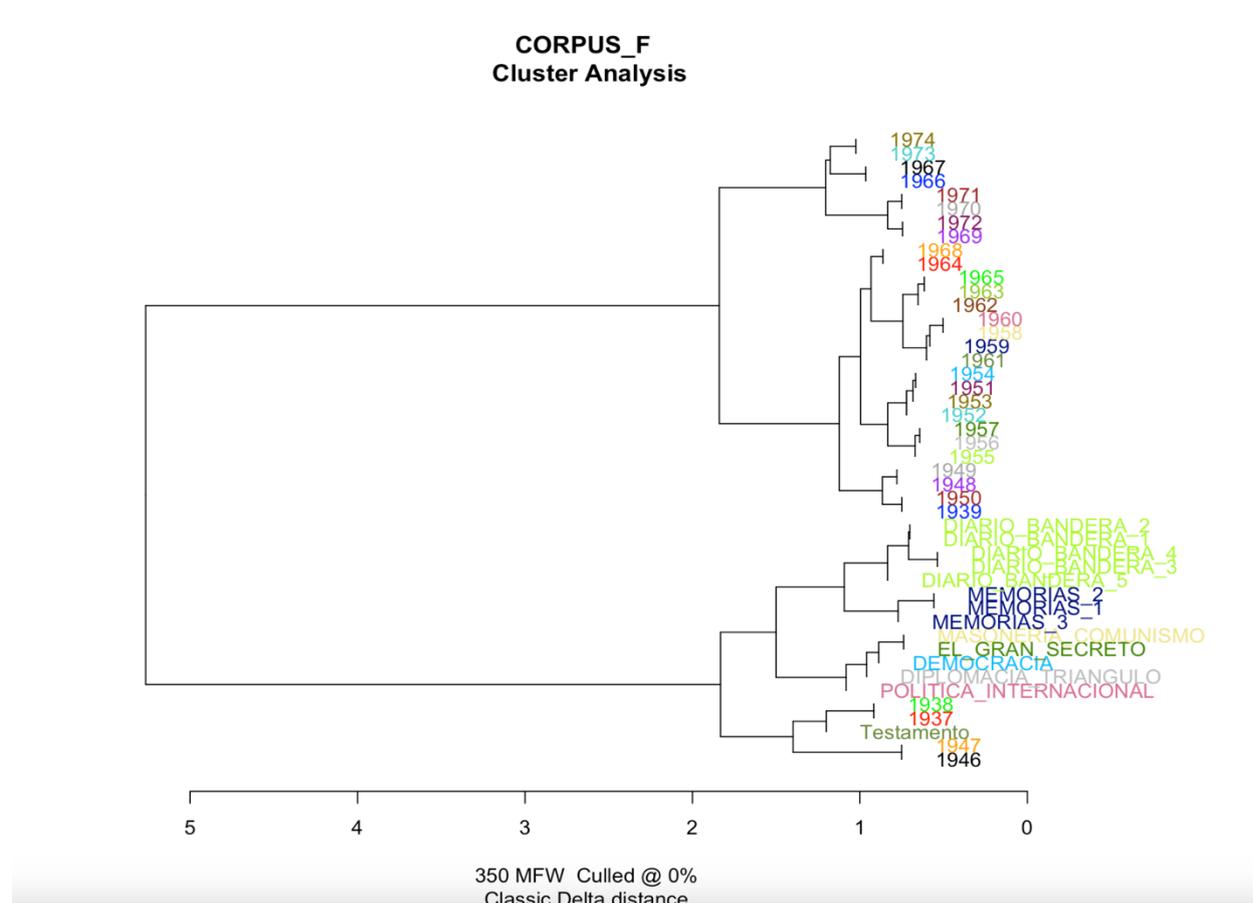


Tabla 9, dendrograma 4, Copas F, 350 MFW. Delta de Eder.

Como puede observarse, aquellos textos que han pasado a la historia como escritos por Franco se asocian, sin ningún género de duda con el *Testamento*, con el resto de los títulos presuntamente indubitados, y con los *Mensajes* de los años 1937, 1938, 1946 y 1947.

Cabría suponer que es la temática de los textos lo que provoca las agrupaciones observables en el dendrograma 4, tabla 9, y por ello, repetimos la prueba con las 100 MFW: tabla 10, dendrograma 5, donde las palabras lexicales constituyen sólo un residuo mínimo:

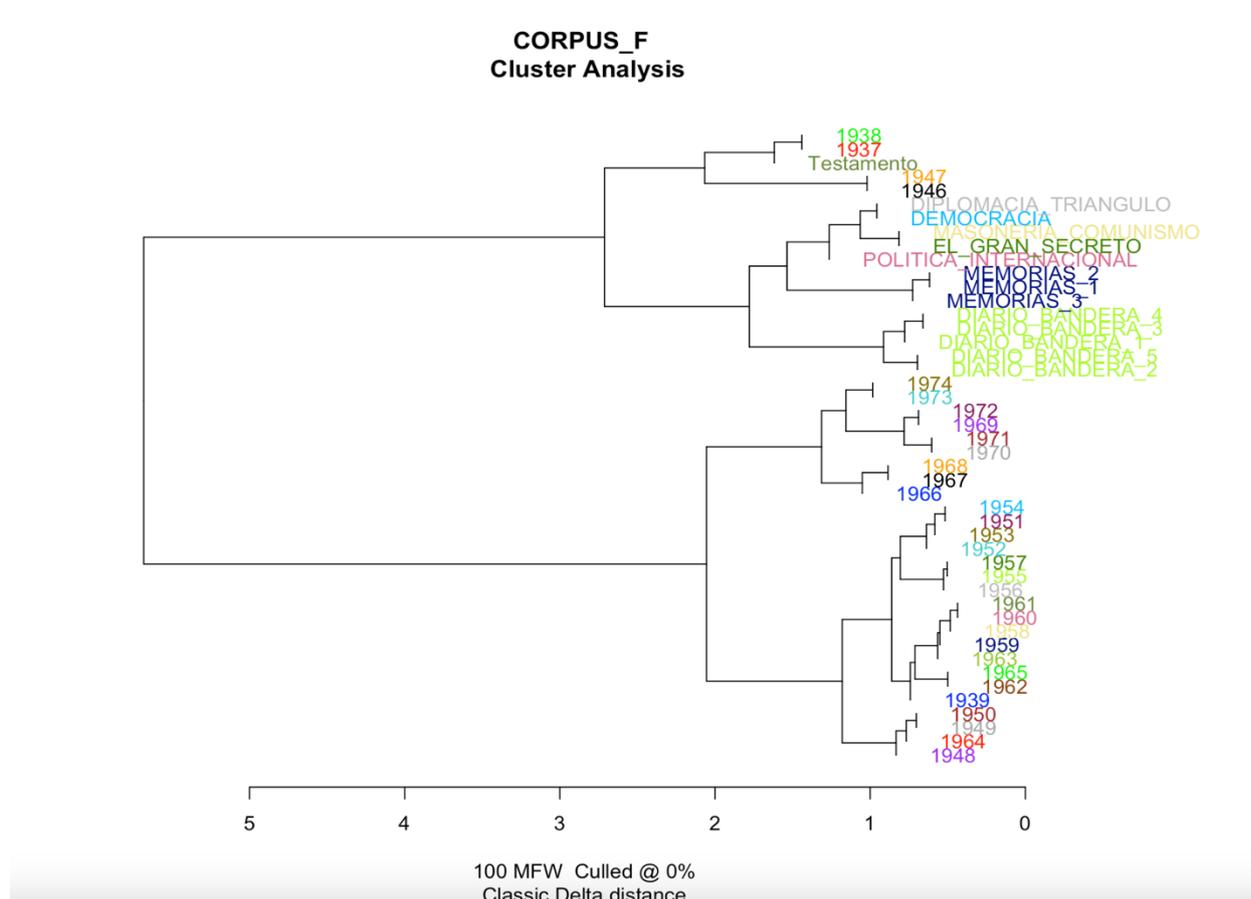


Tabla 10. Dendrograma 5, Corpus F, 100 MFW, Delta de Eder.

Los resultados, como se observa en la tabla 10, dendrograma 5, no varían.

Y, para mayor seguridad en nuestras conclusiones, repetimos la prueba con 50 MFW, sin que tampoco se produzcan variaciones, como puede observarse en la tabla 11 del dendrograma 6. Sin lugar a duda, esto muestra que las asociaciones observadas dependen de algo más que del contenido, el momento o el género

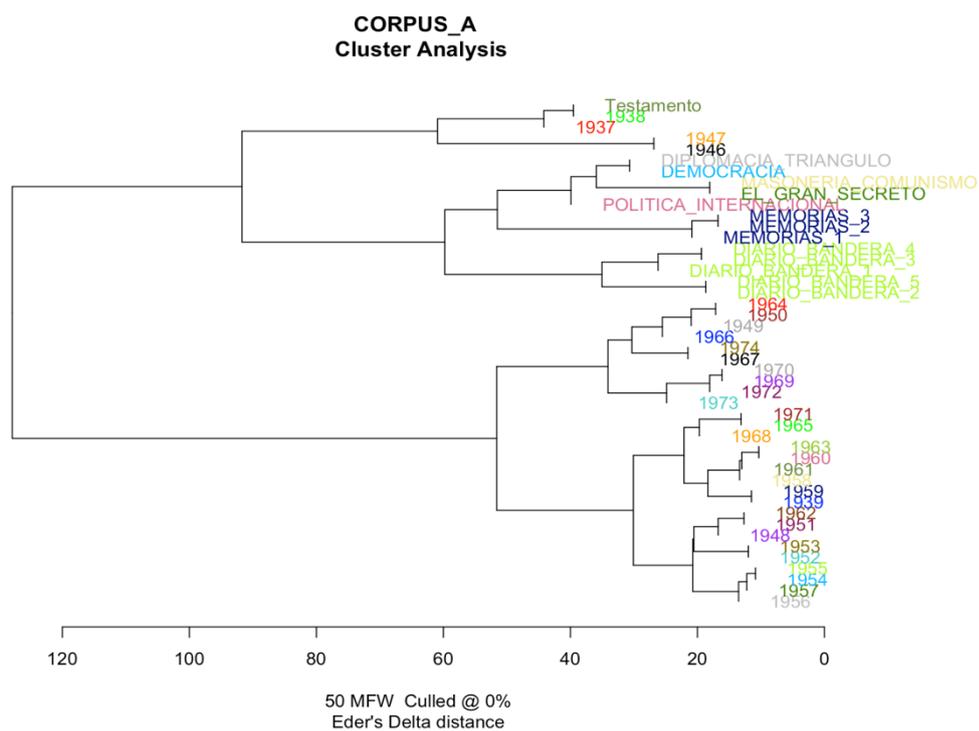


Tabla 11. Dendrograma 6. Corpus F, 50 MFW, Delta de Eder.

Los análisis anteriores nos permiten concluir:

1. Que la mano del dictador efectivamente, como han establecido los libros de historia, es con muy alta probabilidad la mano dominante en todos los escritos que se le atribuyen, salvo los *Mensajes de Año Nuevo*.
2. Sólo unos pocos *Mensajes de Año Nuevo* fueron escritos por el dictador: los de los años 1937, 1938, 1946 y 1947 (que ya aparecían en pruebas anteriores asociados al *Testamento*).

Un árbol de decisiones, puede corroborar todo lo anterior

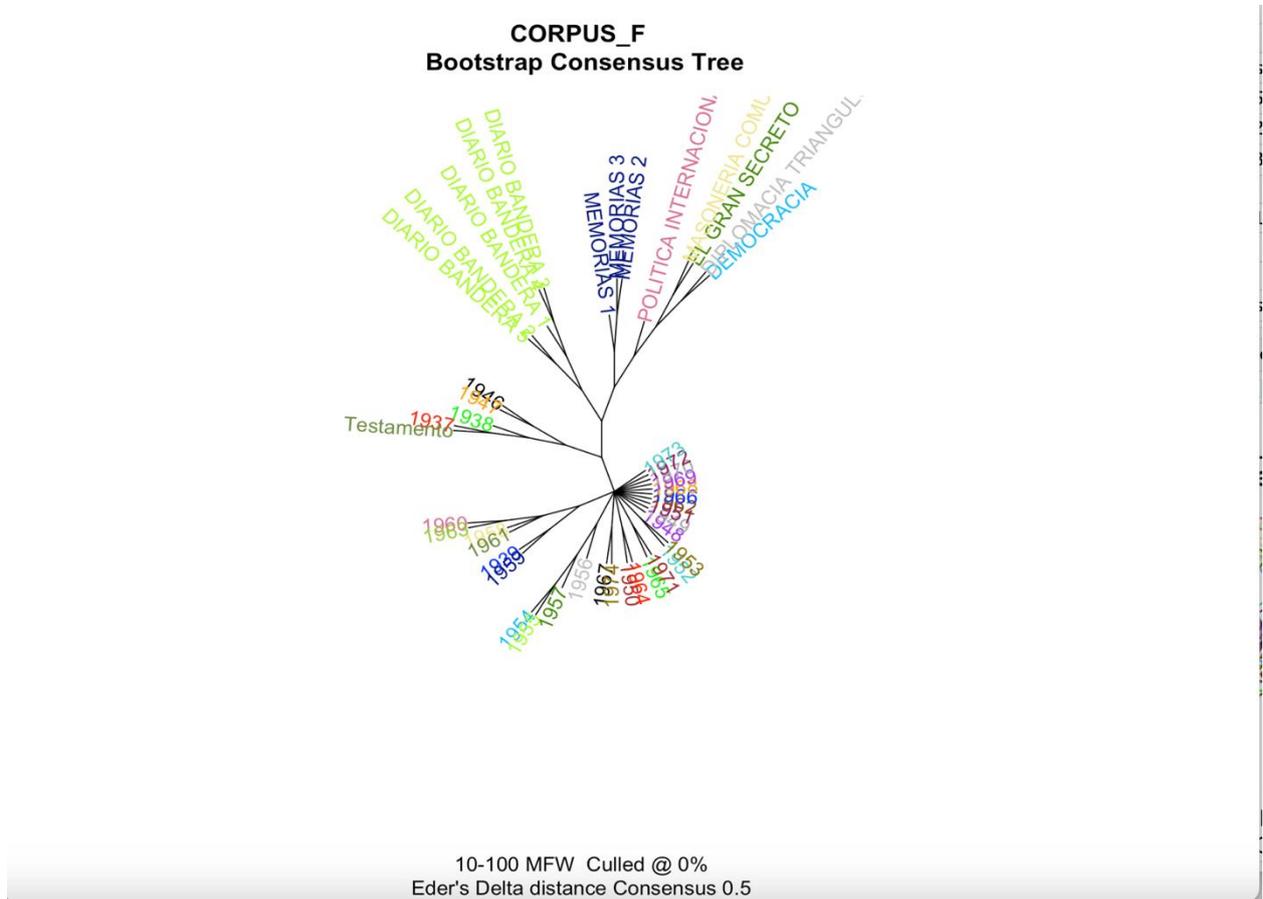


Tabla 12. Árbol de consenso 1, Corpus F, 10 a 100 MFW, consenso a 0,05. Delta de Eder.

Como puede observarse, en la tabla 12, el árbol de decisiones 1, muestra de forma recurrente, el texto del *Testamento* se asocia exclusivamente con los mensajes de unos pocos años (1937, 1938, 1946 y 1947), y esta agrupación se distancia notablemente del resto de textos.

De este resultado puede concluirse que, con una probabilidad muy alta:

1. en la redacción de los *Mensajes de Año Nuevo*, que Franco dirige a la población española, intervinieron varias (sin precisar más por ahora) manos;
2. la mano de Franco en los únicos mensajes en los que se hace evidente es los años 1937, 1938, 1946 y 1947.

TERCERA FASE

A continuación, como hemos venido haciendo en las dos fases anteriores, se incorpora el corpus C (los potenciales autores de los *Mensajes de Año Nuevo*), a los ya previamente analizados en fases anteriores. Se debe recordar que hemos partido de la fase primera:

Analizaremos en conjunto la suma de los textos del corpus A (los *Mensajes de Año Nuevo* + *Testamento*), los textos del corpus B (textos presuntamente indubitados de Francisco Franco), y finalmente los textos del corpus C (los posibles autores de los *Mensajes de Año Nuevo*)³¹.

Partiremos para el análisis, como en los casos anteriores, de la librería de ‘stylo’ (Eder, M., Rybicki, J. and Kestemont, M.: 2016), con los siguientes parámetros, las 50, 100 y 350 palabras más frecuentes o MFW³². Ya explicamos anteriormente las razones de esta elección.

Para finalizar, insistimos que, en esta fase, nuestro análisis recurrirá a la distancia "Delta" de Eder, en que ha demostrado consistentemente ser la más eficaz en obtener resultados precisos en comparación con otras medidas. Esta medida ha mostrado un rendimiento superior al 50% de la media, a diferencia de las demás medidas de distancia. Además, se ha comprobado su alta efectividad en idiomas como el español, lo que la convierte en una herramienta útil para su aplicación en este análisis.

A continuación, se presentan los hallazgos obtenidos en relación con la autoría del conjunto de los tres corpus_F, aplicando técnicas no supervisadas sobre el análisis de clúster anteriormente descrito. La forma correcta de leer un dendrograma es de derecha a izquierda, de forma que los textos más cercanos o con una distancia menor se agrupen hacia la derecha.

³¹ A partir de lo ya establecido en el corpus B, el texto original fue dividido en dos segmentos por autor, con un total de 2000 palabras por texto. Esto es, si tomamos el texto de AFA, tenía una longitud de 4000 palabras, por lo tanto, para buscar una cierta homogeneidad respecto a la extensión de los documentos en la prueba, se elaboraron dos textos (AFA_1 Y AFA_2)

³² La decisión de utilizar esta suma de MFW al análisis no fue llevada a cabo de forma aleatoria, como se ha mencionado anteriormente, en lo que respecta al corpus A: (*Mensajes de Año Nuevo*), el mensaje más pequeño del grupo dispone de una longitud de 350 palabras. Por consiguiente, con el fin de optimizar el análisis y el éxito de la prueba, esta investigadora optó por adoptar esta medida.

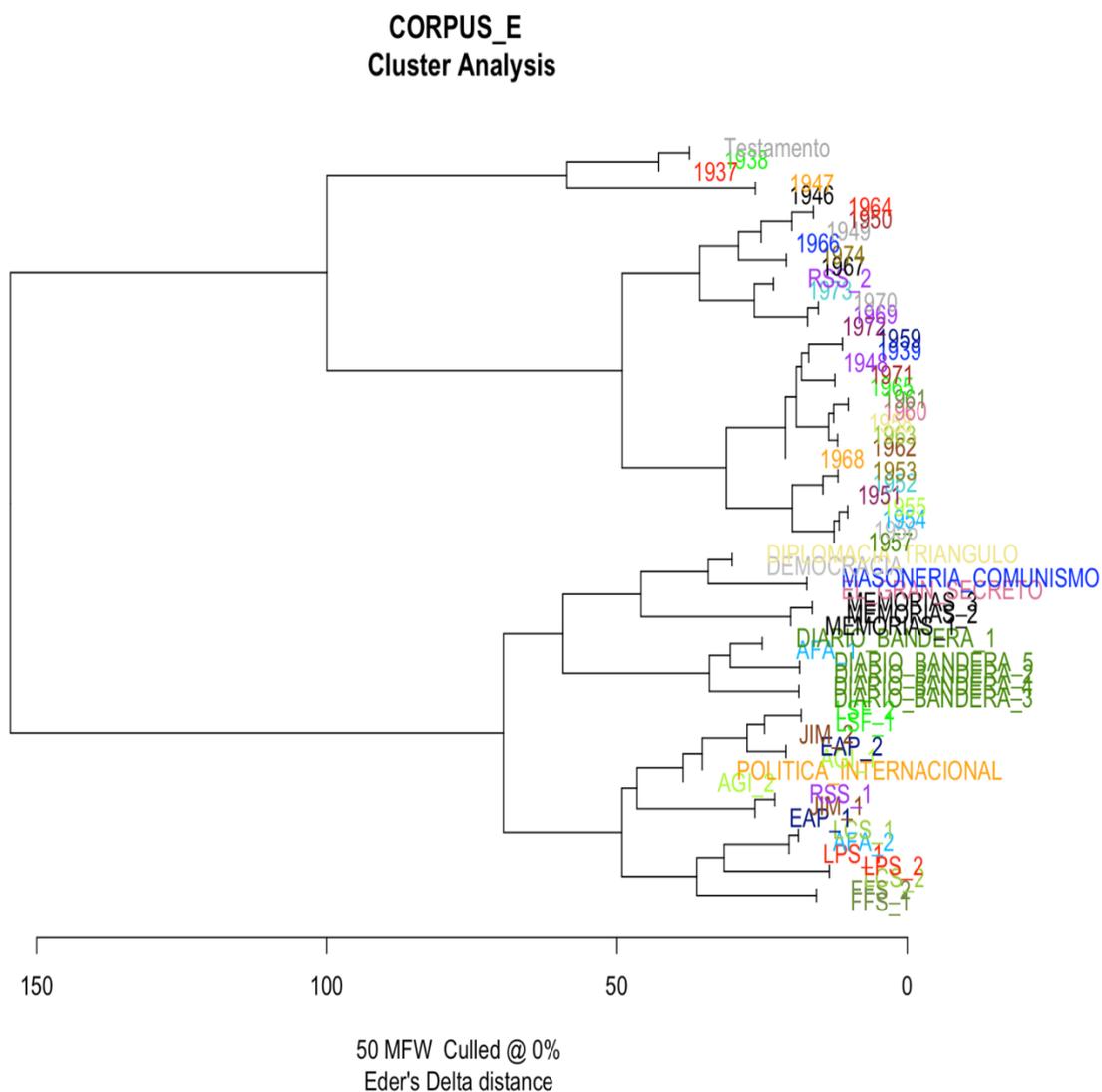


Tabla 13. Dendrograma 7, Corpus E, 50 MFW, Delta de Eder.

En el Dendograma 7 de la tabla 13, se muestra las 50 MFW. Se debe señalar, que, al considerar las 50 palabras más frecuentes, estamos estableciendo los límites de nuestro análisis a la busca de indicadores estilísticos que suelen encontrarse en las palabras de función³³. Estas

³³ Las palabras funcionales se componen de preposiciones, verbos auxiliares, pronombres, entre otros. Son las estructuras más diminutas del lenguaje, tanto en tamaño como en cantidad, representando aproximadamente el 1% del total de palabras en un idioma. Debido a su brevedad, el cerebro las procesa a una velocidad de dos décimas de segundo, de forma inconsciente, ya que no alteran el significado de la oración, pero sí determinan el estilo, pues son las que sirven para conectar los elementos lexicales del texto.

palabras son independientes del contexto y su significado no varía en función del tema. En la escritura, su uso es más frecuente en comparación con las palabras de contenido.³⁴ Las palabras funcionales constituyen entre el 55 y el 60% de todas las palabras que empleamos tanto en el habla como en la escritura (Pennebaker, 2011, p.235). En términos de atribución de autoría, esto implica que las estructuras lingüísticas más frecuentes determinan la estructura estilística del individuo, lo que puede ser equivalente a la composición de la huella del autor.

Considerando lo expuesto anteriormente, en términos generales el dendograma 7 (tabla 13) representa la formación de cuatro conglomerados principales. Se observa un patrón interesante de agrupamiento que incluye uno de los textos indubitados de Francisco Franco (*Testamento*), junto con los *Mensajes de Año Nuevo* de los años 1936, 1937, 1946 y 1947, separando estos discursos de todos los del resto de años. El segundo conglomerado une a los potenciales candidatos a autores o colaboradores en la redacción de los discursos.

Dos cosas son dignas de mención: entre los *Mensajes de Año Nuevo* se inserta uno de los testimonios de Ramón Serrano Suñer (RSS), asociándose muy particularmente con el *mensaje* del año 1973. Llamativo también es que otro de los textos indubitados de Francisco Franco (*Diario de Una Bandera*) se agrupa con los textos de Adelardo Fernández Arias.

³⁴Las palabras de respuesta están compuestas por verbos, sustantivos, adjetivos, etc., es decir, aquellas que determinan el contenido semántico de una oración.

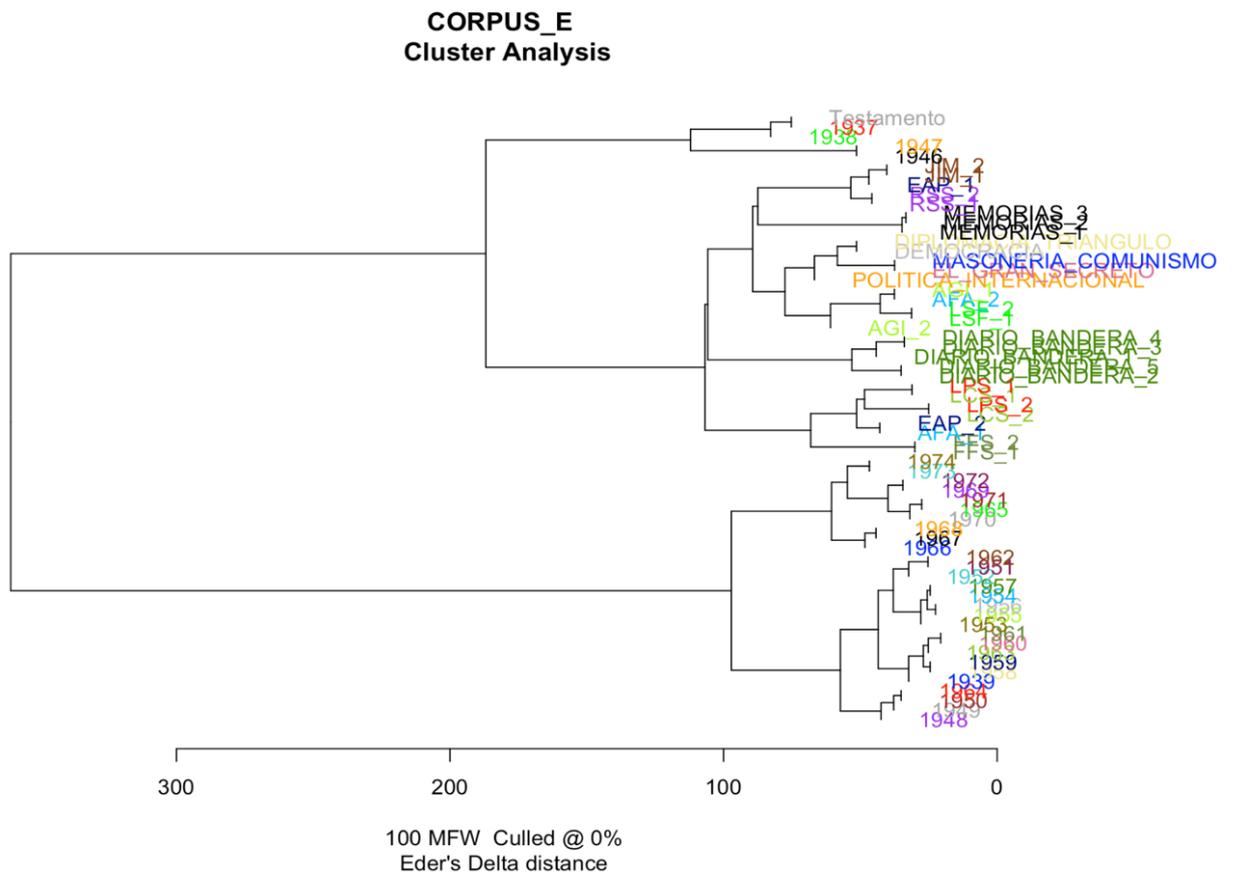


Tabla 14 Dendrograma 8. Corpus E, 100 MFW. Delta de Eder.

En el dendrograma 8 (tabla 14): compuesto por las 100 palabras más frecuentes, manteniendo una medida constante de distancia, que en este caso es la Delta de Eder. En este contexto, se observa que el dendrograma no experimenta cambios significativos, lo cual nos permite enfocarnos en analizar el nuevo posicionamiento de los clústeres.

Los discursos de *Año Nuevo* de 1937, 1938, 1946 y 1947 siguen agrupándose con uno de los textos indubitados de Francisco Franco (*Testamento*). Cabe recordar que, en el análisis previo, estos mismos textos se diferenciaban del resto del corpus, lo cual es un patrón importante para considerar durante este análisis.

CORPUS_E
Cluster Analysis

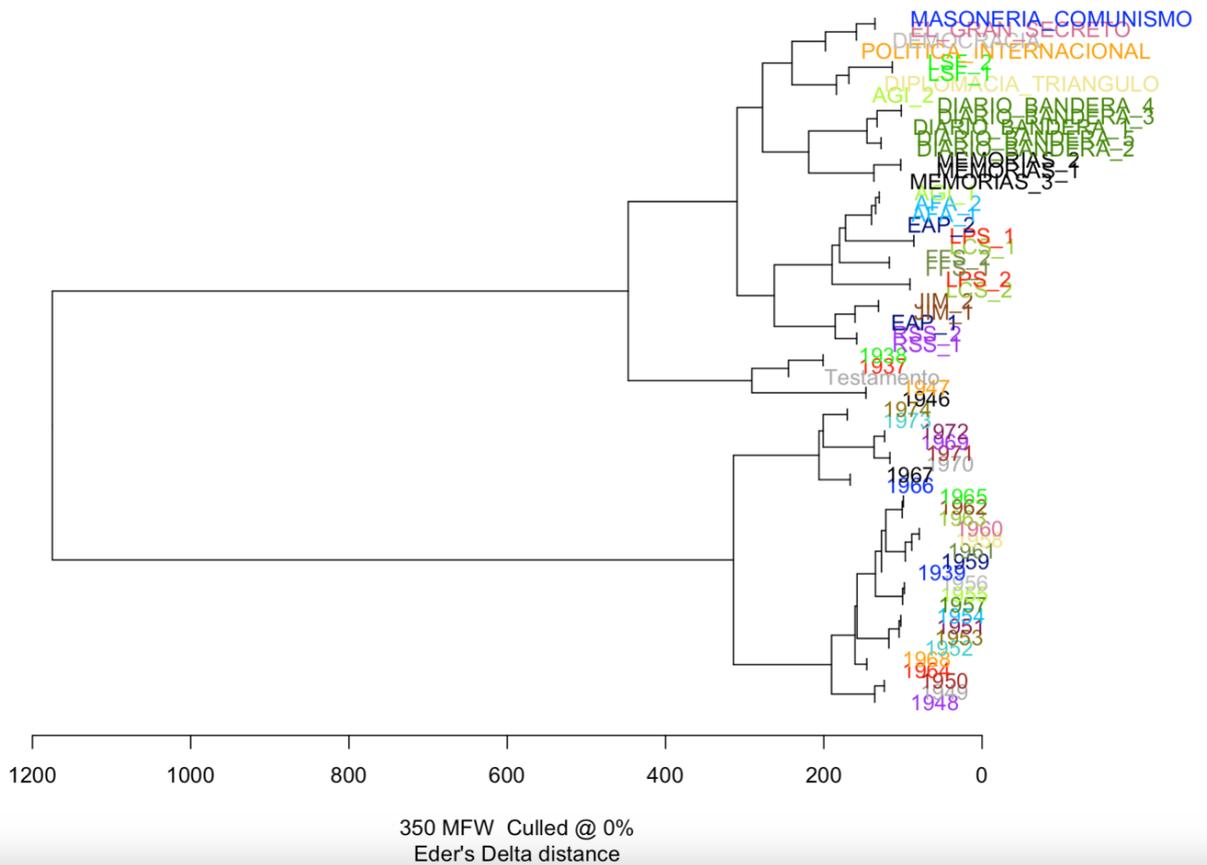


Tabla 15. Dendrograma 9 Corpus E, 350 MFW, Delta de Eder.

El dendrograma 9 (tabla15) muestra los resultados obtenidos al combinar las 350 palabras más frecuentes utilizando la medida de distancia Delta de Eder. Al incluir estas palabras en nuestro análisis, también se incorporan implícitamente las palabras de contenido, lo que permite identificar patrones en cuanto a tema y estilo entre nuestros autores. Pero ello no introduce variaciones dignas de mención respecto al dendrograma de las 100 MFW

CONCLUSIONES PARCIALES

Como se pudo observar, cada fase del análisis consistió en un proceso exploratorio para examinar el comportamiento de cada corpus al agregar nuevos textos. Como resultado, podemos afirmar que durante todo el análisis se obtuvieron los siguientes resultados:

a) Durante el transcurso de esta investigación, hemos observado un patrón recurrente en la formación de un clúster que se repite simultáneamente en todas las pruebas, independientemente del parámetro en el número de palabras más frecuentes utilizadas en cada una. Este grupo está integrado por *los Mensajes de Año Nuevo* de los años 1938, 1937, 1946 y 1947, que continuamente se agrupa con uno de los textos indubitados del grupo B: (*Testamento*), escrito por Francisco Franco. Esta persistencia en la formación de un clúster nos indica la similitud existente entre estos textos, lo cual puede considerarse como una señal de autoría común. Con este conocimiento y teniendo en cuenta la procedencia de dichos textos, podemos afirmar que todos ellos fueron escritos por el mismo autor: Francisco Franco.

b) Al analizar los textos pertenecientes al grupo B, específicamente aquellos que se atribuyen sin duda a Francisco Franco como (*Masonería*), se puede apreciar un alto grado de similitud entre cada una de las particiones, tanto en términos de contenido como en el uso de palabras. Esto sugiere que tiene un autor dominante idéntico para todos ellos. Analizar si fueron o no escritos también por Franco será objeto de otra futura investigación.

c) Al comparar con otros textos indubitados de Franco, se puede notar la distinción de un grupo separado para cada uno de ellos. Sin embargo, es relevante tener en cuenta que, en el caso de *Diario de una Bandera*, el texto siempre viene precedido o incorpora (dependiendo del número de palabras más frecuentes), a uno de los escritos de Ramón Serrano Suñer (RSS). Es muy posible, pues, que Serrano Suñer interviniera al menos en la corrección del texto del *Diario*.

d) En cuanto a nuestra pregunta original: ¿quién escribió los *Mensajes de Año Nuevo* entre un grupo de autores?, no hay suficientes elementos para determinar con exactitud quién fue el autor. Pero sí podemos afirmar que no todos ellos fueron escritos por el dictador: si este escribió su *Testamento* y los *mensajes* de los años 1938, 1937, 1946 y 1947, no escribió los del resto de años.

e) Por otro lado, en el conjunto de textos que conforman los Mensajes, los conglomerados que devuelve ‘stylo’, en todos los casos y con los diferentes parámetros de análisis que hemos empleado, parecen responder a tres manos diferentes (o predominantes en cada conglomerado), salvo que se entienda que las asociaciones observadas entre ellos responden a cuestiones de tema o de momento de redacción

ARBOLES DE DECISIONES

Aunque ya hemos introducido algún ejemplo antes, recurrimos ahora a los árboles de “consenso”, en busca de nuevos matices.

Los resultados de todos los análisis de agrupación o de ‘cluster’ son altamente efectivos y proporcionan un elemento visual significativo en los datos del análisis, que es fácil de interpretar para cualquier humanista. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos resultados están sujetos a las características específicas que se analicen, como la distancia, el tipo de palabras utilizadas (más comunes, raras, etc.) y otros factores predominantes, según lo explica Eder en su artículo “*Computational Stylistics and Biblical Translation: ¿how reliable a dendrogram can be?*” (Eder: 2013). En este trabajo, Eder afirma que: la única forma de solventar esta inestabilidad en los resultados y superar el problema de “cherry-picking”³⁵, es una aproximación alternativa de análisis que incorpora los procedimientos estadísticos de Bootstrap³⁶ para generar un árbol de consenso o Consensus Tree, en el que quedan recogidas únicamente las relaciones más estables entre los textos del corpus.

³⁵ Cherry picking es una de las críticas más habituales en la estilometría, la cual se enfoca en la selección de los datos en un análisis con el propósito de satisfacer los resultados que confirman la hipótesis del investigador, sin considerar la veracidad de estos resultados. El primer artículo en relación con este problema fue escrito por Rudman: 2003, con el propósito de consultar detalles, sobre este problema ver Rudman: 2003 y 1998.

³⁶ Una distribución de muestreo que describe la probabilidad de obtener cada valor posible de un estadístico de una muestra aleatoria de una población; en otras palabras, la proporción de todas las muestras aleatorias de ese tamaño proporcionará ese valor. Se utiliza el procedimiento de bootstrap como un método que estima la distribución de muestreo al tomar múltiples muestras con el reemplazo de una sola muestra aleatoria.

El procedimiento mencionado anteriormente tiene como objetivo resolver el problema que se presenta en la atribución de autoría. Después de un número indeterminado de iteraciones, se crea un dendrograma con las variantes elegidas al azar, resultando en la creación de un dendrograma virtual, que representa cada iteración realizada, posteriormente todos los dendrogramas virtuales se incorporan en un solo árbol de consenso (Eder, 2013, p.160).

En otras palabras, el árbol de consenso se deriva de las iteraciones llevadas a cabo bajo el procedimiento de Bootstrap, enfocado en la selección de muestras de forma aleatoria, de modo que se reflejan en el gráfico únicamente aquellas agrupaciones que permanecen estables a lo largo de un porcentaje mínimo del valor de consenso³⁷, que por defecto está establecido en 0.5³⁸. Una posible crítica a este procedimiento es que el valor de consenso del árbol cambia en función del valor estipulado en el consenso³⁹ seleccionado, lo que revela resultados significativamente más estables que los obtenidos por los análisis de grupos.

En este aspecto, durante las etapas previas del análisis, se mantuvieron constantes los parámetros (número de palabras más frecuentes y medida de distancia) como método de control para determinar la muestra más adecuada. Como resultado, se observó la discriminación continua de un patrón específico en todas las fases: la exclusión de los *Mensajes de Año Nuevo* correspondientes a los años 1937 y 1938, así como 1946 y 1947, del resto del grupo. Esta tendencia se puede apreciar desde las primeras fases de análisis y se hace aún más evidente con la inclusión del corpus B en la fase siguiente, y luego con el corpus C en la fase final de este análisis. No obstante, para completar el estudio procedemos a continuación a un análisis a partir de los “árboles de consenso” o Consensus Tree⁴⁰, los cuales emplean una iteración de parámetros.

³⁷ El valor de veracidad representado por un porcentaje que el investigador considera que la muestra es válida. El término toma más sentido si se considera, por ejemplo, cuál es el porcentaje necesario para ganar una elección.

³⁸ Cada Consensus tree reiterará los resultados que se mantengan estables el 50% de las vueltas, aunque este porcentaje puede variar dependiendo de lo establezca el investigador.

³⁹ El valor que el investigador estima ser más alto que la casualidad.

⁴⁰ El Consensus Tree es una herramienta proveniente de las ciencias biológicas para representar la relación filogenética entre varios organismos o secuencias de ADN. La estructura del árbol representada por las ramas, los nodos, las cladogramas y las longitudes de las ramas. Los valores de Bootstrap se muestran confianza de la formación de ramas que se mide por el número elegido para de consenso. Un consenso de .60 o 60% representa un valor más alto que el producto de la casualidad.

Si bien es cierto que los resultados varían dependiendo de los parámetros examinados, nuestro análisis se redujo a los parámetros preestablecidos y no se analizaron parámetros intermedios. Por lo tanto, esta nueva propuesta, que incorpora los árboles de consenso, puede contribuir a establecer relaciones más estables en el corpus mediante un gran número de iteraciones (cada, 10 unidades)⁴¹, lo cual nos permite identificar posibles variaciones y corroborar la fiabilidad de nuestros hallazgos.

Siguiendo con nuestro análisis, se mantendrá una constante en los parámetros utilizando intervalos de 30-70; 130-180 y 280-330 para incorporar medidas que previamente no fueron consideradas. La distancia Delta de Eder seguirá siendo la misma. Estas pruebas evalúan el éxito en los intervalos mencionados mediante la generación de árboles de consenso aplicando los parámetros al corpus E, para determinar su eficacia. Además, se mantendrá un valor de consenso de 0.6 para estas evaluaciones.

La manera apropiada de analizar un árbol de consenso es observar cómo se forman las ramas y cómo estas se van bifurcando en varias generaciones. Cada rama está representada por una línea que conecta los nodos, que son los puntos donde surgen las divisiones. Estas ramas, a su vez, se agrupan para formar un racimo, definido como un grupo con características compartidas. La longitud entre las ramas del árbol refleja la distancia entre los grupos.

A continuación, se realiza una evaluación generando árboles de consenso aplicados al corpus_ F, utilizando la Delta de Eder.

⁴¹ Por ejemplo, con un intervalo de las 30 a las 70 palabras más frecuentes, se realizan iteraciones con las siguientes cantidades: 30, 40, 50, 60, hasta llegar a 70.

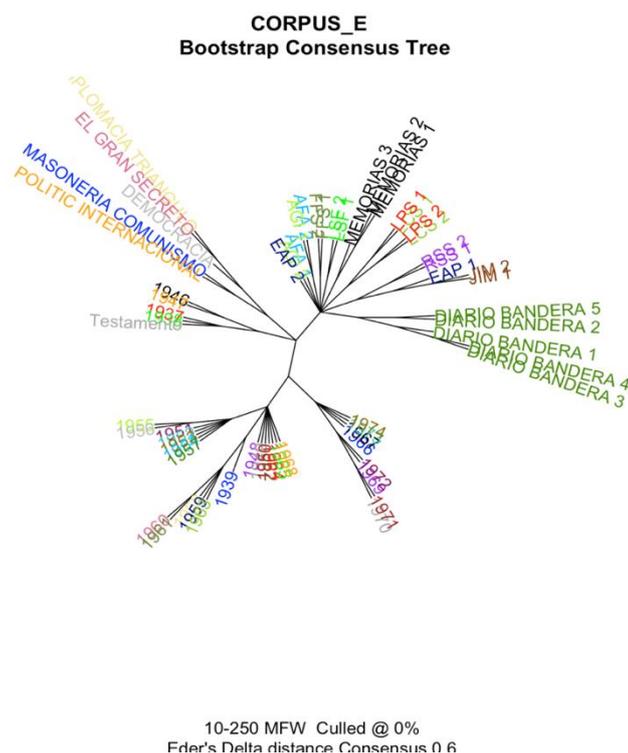


Tabla 16. Árbol de Consenso 2. Corpus E, 10a 250 MFW, consenso a 0,6, Delta de Eder.

El árbol de consenso 2 (tabla 16), muestra los resultados del Consenso de Bootstrap utilizando el árbol de 10 a 250 palabras más frecuentes con intervalos de 10 palabras, cubriendo todos los parámetros entre 10 y 250, mediante el Delta de Eder. Al partir desde la mitad del árbol⁴², podemos observar la agrupación que se identificó en el análisis previo. Específicamente, una formación en grupo que incluye *los Mensajes de Año Nuevo* de los años 1937, 1938, 1946 y 1947; y estos se agrupan con uno de los textos indubitados de Francisco Franco (*Testamento*), a una distancia similar. Esto confirma nuestras hipótesis, pues evidencia que fueron escritos por el mismo autor. Esta investigadora sostiene que el tema no es un factor determinante en esta agrupación, ya que, de serlo, sería más probable encontrarlos junto a otros discursos o incluso en (*Diario de una bandera*).

En cuanto al clúster cercano a esta agrupación, se encuentra otro de los títulos indubitados de Francisco Franco (*Masonería*), vinculado con los textos mencionados anteriormente. La corta distancia entre ambos se puede explicar en términos de estilo, pero no por el tema en sí. En caso

⁴² Se parte de la mitad, no por tener un significado específico. En un árbol de consenso la ubicación determina la relación que se tiene con otras ramas. Lo que sí se puede extraer de esta posición en el árbol es que representa la distancia por la cual las otras ramas evolucionan.

de ser este último el factor determinante, encontraríamos el *Mensaje de Año Nuevo* de 1939 entre estos textos, pues su contenido es bastante similar. Otra característica compartida por el grupo compuesto por (*Masonería*) es que la formación del clúster indica que todos ellos fueron escritos por una misma persona

En contraste, los mensajes remanentes de Año Nuevo parecen agruparse en clústeres dispersos alrededor de la parte baja del árbol, lo que podría sugerir la existencia de al menos tres autores ajenos a nuestra lista. Al otro lado del espectro se encuentra el grupo de los posibles autores. En este sentido, ocurre un patrón curioso: “*Memorias*” se alinea a un mismo nivel con algunos del grupo de posibles autores, en concreto cerca de los textos de Ramón Serrano Suñer.

Alguna otra conclusión parcial podríamos extraer de los análisis de nuestro corpus con ‘*stylo*’ que afectarían a alguno de los textos (distinto de los Mensajes) que se nos han transmitido con la firma de Franco. Quede esta cuestión para otro momento.

LR (LIKELIHOOD RATIO) O ÍNDICE DE PROBABILIDAD O DE VEROSIMILITUD.

Existe un acuerdo cada vez mayor en que un enfoque científico para el análisis y la interpretación de la evidencia forense debe consistir en los siguientes elementos clave

1. El uso de medidas cuantitativas.
2. El uso de modelos estadísticos.
3. El uso del marco del índice de verosimilitud (LR).

Se argumenta que estos elementos contribuyen al desarrollo de enfoques que sean transparentes, reproducibles e intrínsecamente resistentes al sesgo cognitivo.

Todos estos puntos son importantes en el análisis de la evidencia de autoría forense. En este estudio se emplea el marco **LR (Likelihood Ratio o índice de probabilidad o de verosimilitud)** para comparar los resultados de los dos tipos de hipótesis en competencia. En

nuestro caso, aplicaremos la fórmula LR a los textos del *Mensaje* de 1973 y a los textos de Ramón Serrano Suñer, dado que ‘stylo’, como hemos visto más arriba los agrupaba.

Una LR es una declaración cuantitativa de la solidez de la evidencia (Aitken et al. 2010), como se expresa en la Ecuación:

$$LR=p(E|Hd) / p(E|Hp)$$

En la Ecuación (1), el LR es igual a la probabilidad (p) de la evidencia dada (E) suponiendo que la hipótesis de una parte (Hp) es cierta, dividido por la probabilidad de que la misma evidencia suponga que la hipótesis en competencia (Hd) sea verdad. Las dos probabilidades también pueden interpretarse, respectivamente, como *similitud* (cuán similares son las muestras) y *tipicidad* (cuán tan distintiva es esta similitud). Obtendremos los valores específicos de las probabilidades condicionales $p(E|Hp)$ y $p(E|Hd)$ a partir de la frecuencia de las 50 palabras más repetidas en un par de textos.

Partiremos de que la hipótesis A (Hp) es cierta (en este caso, que los usos de escritura del documento *Mensaje de Año Nuevo* de 1973, del autor Francisco Franco, **coinciden con un alto grado de verosimilitud** con los del fragmento textual *RSS_2*, firmados por el autor Ramón Serrano Suñer), dividido por la probabilidad de que la misma evidencia suponga que sea cierta la hipótesis de la competencia (Hd) (es decir, que el *Mensaje de Año Nuevo* de 1973, del autor Francisco Franco, **NO coinciden con un alto grado de verosimilitud** con los del fragmento textual *RSS_2*, firmados por el autor Ramón Serrano Suñer). Las dos probabilidades también pueden interpretarse, respectivamente, como similitud (qué tan similares son las muestras) y tipicidad (qué tan distintiva es esta similitud)⁴³.

La siguiente tabla 17, nos da la probabilidad condicional de cada una de las muestras del análisis para cada una de las 20 palabras más frecuentes:

⁴³ Véase S Ishihara et al. “Validation in Forensic Text Comparison: Issues and Opportunities” *Languages* 2024, 9(2), 47; <https://doi.org/10.3390/languages9020047> - 29 Jan 2024

PALABRAS MÁS FRECUENTES	Probabilidad condicional $p(E H_p)$	Probabilidad condicional $p(E H_d)$
de	0.06756757	0.0700692
la	0.05405405	0.06358131
que	0.03969595	0.03633218
y	0.03631757	0.03157439
los	0.02787162	0.02508651
en	0.02533784	0.02292388
el	0.02280405	0.02032872
a	0.02195946	0.01903114
con	0.0160473	0.01773356
del	0.01266892	0.01384083
no	0.01182432	0.0134083
las	0.01097973	0.01081315
su	0.01097973	0.008650519
se	0.01013514	0.008217993
ha	0.008445946	0.008217993
una	0.006756757	0.007785467
al	0.005912162	0.007785467
nuestra	0.005912162	0.007785467
por	0.005912162	0.006920415
todos	0.005067568	0.006920415

Tabla 17. Probabilidad condicional de cada muestra del análisis en las 20 MFW

Si sobre los datos de la tabla 17, aplicamos la fórmula LR [$LR = p(E|H_d) / p(E|H_p)$], el resultado es $LR = 1.63459933607112$, que deben leerse de acuerdo con la siguiente guía: en el contexto de la **Comparación Forense de Textos** (o FTC), la probabilidad condicional de una hipótesis, por ejemplo H_p (“RSS escribió al menos el *Mensaje de Año Nuevo* de 1973”), y la probabilidad condicional de la hipótesis contraria, por ejemplo H_d (“RSS NO escribió tampoco el *Mensaje de Año Nuevo* de 1973”), los resultados pueden ser:

1. Si las dos probabilidades son iguales, entonces $LR = 1$;
2. si $p(E|H_p)$ es mayor que $p(E|H_d)$, entonces el LR será > 1 y esto significa que hay soporte para la tesis H_p ;
3. sí, en cambio, $p(E|H_d)$ es mayor que $p(E|H_p)$, entonces un $LR < 1$ indicará que hay más soporte para las tesis de H_d (Evetts et al. 2000; Robertson et al. 2016).

Cuanto más se aleja de 1, con más fuerza la **LR** apoya cualquiera de las hipó

tesis en competencia. Un LR de diez, por ejemplo, debe interpretarse como que la evidencia es diez veces más probable para la hipótesis H_p sea verdad que asumir que lo sea H_d .

En este tipo de prueba, si el LR resultante es menor que 1, indica que las palabras en el texto A son más probables bajo la hipótesis de que fueron escritas por autores diferentes que bajo la hipótesis de que fueron escritas por el mismo autor; pero, si es mayor que 1, como ocurre en esta ocasión, indica que la hipótesis de que los dos textos analizados fueron escritas por el mismo autor es más probable que la hipótesis de que fueron escritas por autores diferentes. Teniendo esto en cuenta, la probabilidad de que sea verdadera la hipótesis **H_p** (“los documentos de la fuente cuestionada y de fuente conocida fueron producidos por el mismo autor”) es **1.63459933607112** veces mayor que la probabilidad de que lo sea la hipótesis **H_d** (“los documentos de fuente cuestionada y de fuente conocida fueron redactados por diferentes personas”). Repetida la operación con RSS_1, el otro texto con el que está representado Serrano Suárez, también el resultado vuelve a estar a favor de la probabilidad (con una "Likelihood Ratio (LR): **1.15963349475133**") de que este autor sea el mismo en ambos textos.

Si repetimos la operación con otro de los candidatos, por ejemplo, el catedrático Luis Suárez (que sabemos que ha intervenido activamente en la forma final de muchos documentos de la Fundación Franco, la probabilidad de que el texto del Mensaje de 1973 y el primero de los fragmentos del citado Luis Suárez (LSF_1) hayan salido de la misma pluma se reduce a **0.837556396347176**", es decir, “los documentos de fuente cuestionada y de fuente conocida fueron redactados por diferentes personas”.

LIWC (Linguistic Inquire and Word Count)

Hay que asegurar que las personas desarrollan una forma única de hablar y escribir no es nada novedoso. Al intentar emitir el mismo mensaje, cada persona lo transmite con su estilo particular. El lenguaje escrito, así como el hablado, poseen inequívocas señales de individualidad que distinguen a las personas dependiendo de sus propias necesidades sociales y psicológicas. Como se ha demostrado en esta investigación, lo que denominamos una huella autoral (idiolecto) es una forma de evidenciar que existen diferencias únicas que distinguen a los individuos dependiendo de una elección consciente o subconsciente.

Investigaciones sobre la frecuencia relativa de palabras han sido usadas para discernir los estilos literarios en cartas redactadas por soldados durante el siglo dieciocho (por ejemplo, Broehl y Mcgee, 1981). Las peculiaridades individuales también han sido fundamentales para distinguir el origen de textos bíblicos y obras literarias, como es el caso con *Primary Colors*, una novela escrita de forma anónima que cuestionaba la presidencia de Bill Clinton (Foster, 1996). Estas investigaciones corroboran la idea de que hay trazos particulares, también conocidos como idiosincrasias lingüísticas tangibles, en la manera en que los individuos emplean el idioma.

A principios de los años ochenta, se descubrió una conexión entre la forma de expresarse de los individuos y su estado anímico. Un ejemplo significativo es el estudio llevado a cabo por Pennebaker y Beall (1986). En este, se pidió a un grupo de personas, que sufrían de depresión, que escribieran acerca de sus emociones diarias, lo cual dio como resultado una mejoría significativa entre los participantes. Así nació la idea de crear un programa informático capaz de analizar los textos proporcionados por el grupo sometido al estudio, de manera parcial pero metódica. De aquí surge LWIC (Linguistic Inquire and Word Count).

El programa funciona sobre el doble eje de una aplicación computacional y un diccionario encargado de interpretar el texto dentro de 100 categorías independientes que determinan el uso de la gramática, el estado anímico, psicológico, estatus social, modo de pensar, educación, elite y emociones, etc. (Para más información sobre LWIC ver Pennebaker et al.: 2007). En resumen, LWIC es utilizado principalmente en investigaciones y estudios psicológicos para analizar el lenguaje empleado en la vida cotidiana y determinar patrones y tendencias asociadas con las emociones y las elecciones de los individuos. Este tipo de aplicación analiza las palabras utilizadas en un texto y las clasifica en diversas categorías, todas ellas se encuentran incluidas en el

diccionario. Estas categorías incluyen términos relacionados con emociones positivas y negativas, que están vinculadas con el uso de pronombres personales, vocabulario relacionado con el tiempo y el espacio, entre otros.

El programa LWIC, está ampliamente respaldado por diversas investigaciones que avalan su creación y su uso específico para localizar los procesos psicológicos y descifrar el significado del empleo del lenguaje. Tras ciertos años de análisis se puede contabilizar dos clases principales en las cuales el lenguaje expresa propiedades psicométricas y trascendentales; estas dos categorías principales son: palabras de contenido, tales como nombres, verbos regulares, adjetivos y adverbios. La misión fundamental de estas palabras es mostrar el tema sobre el cual se centra el mensaje entregado por el emisor. La segunda clase es la conformada por las palabras de estilo o también conocidas como palabras funcionales, conformadas por preposiciones, pronombres, artículos, conjunciones y verbos auxiliares. Aunque estas palabras solo componen un mínimo porcentaje del contenido total de todas las oraciones que conforman un lenguaje, representan más del 55 % del léxico leído o escrito por un individuo (Miller, 1996). En el Caso de Francisco Franco el porcentaje de sus palabras de función es del cincuenta por ciento tal y como se verá a continuación.

LA RELACION ENTRE EL USO DE LOS PRONOMBRES Y LA VOLUNTAD DE PODER

Desde una perspectiva psicológica, las palabras de función se han vinculado con la forma en que se transmite un mensaje. Por otro lado, las palabras de contenido indican el significado literal del discurso. Esto subraya el hecho de que las palabras de estilo son estrechamente relacionadas con la perspectiva social y psicológica del individuo, por ejemplo, para lograr el uso apropiado de este tipo de estructuras es esencial contar con un buen dominio de las normas socialmente construidas (Chung y Pennebaker, 2000).

En su estudio, estos investigadores han evidenciado que en el campo de la psicología del lenguaje se ha demostrado que las palabras de contenido y las palabras de estilo desempeñan roles distintos en la comunicación humana. Las palabras de contenido, como los nombres, verbos,

adjetivos y adverbios, son fundamentales para transmitir el significado y el contenido de un mensaje. Estas palabras nos permiten expresar ideas, describir objetos y acciones, y transmitir información concreta. Desde una perspectiva psicológica, las palabras de función también pueden revelar aspectos importantes sobre la personalidad y el estado emocional de un individuo. Por ejemplo, el uso de pronombres en primera persona (*yo, mí, mío*) puede indicar un enfoque más egocéntrico o centrado en uno mismo, mientras que el uso de pronombres en segunda persona (*tú, usted*) puede reflejar una actitud más orientada hacia los demás. Tampoco es indiferente el plural o el singular en el uso de los pronombres. Así, en tanto que los hombres tienden a emplear más pronombres personales de primera persona en plural (*nosotros, nuestro, nuestros*), las mujeres se inclinan por el singular cuando han de hablar de ellas mismas.

Utilizando el enfoque de la LWIC (Linguistic Inquiry and Word Count), podemos analizar diferentes aspectos de su personalidad, estado cognitivo, lenguaje del poder y su integración en la sociedad a partir de las palabras de función.

Las palabras funcionales han sido ampliamente usadas en el estudio de la jerarquía social y del lenguaje del poder. Investigaciones recientes revelaron que los individuos con mayores estatus sociales utilizan distintas palabras de función que aquellos con menor jerarquía. Los primeros suelen usar pronombres personales de forma impersonal en singular y plural (*tú, él/ella, ellos/ellas, nosotros*) mientras que los segundos emplean frecuentemente el pronombre personal en singular *yo* (Pennebaker, Chung, Frazee, Lavergne & Beaver (2014), Boyd, Pennebaker (2015). Esta correlación resulta significativa porque los individuos con mayor jerarquía prestan mayor atención a los otros miembros del grupo, frente al interés de aquellos con menor inseguridad por sí mismos.

De entre todas las clases de palabras funcionales, la única dimensión diferencial entre los hablantes de alto y bajo estatus es en el uso de los pronombres. Incluso dentro del grupo de pronombres, hay un pequeño número de palabras importantes: el uso reducido de pronombres como *yo, mío* y *mí*. Las personas ubicadas en posiciones jerárquicas altas emplean estos pronombres en primera persona singular con mucha menor frecuencia que aquellas personas situadas en posiciones inferiores.

En cualquier interacción entre dos individuos, aquel que posee un estatus superior suele emplear menos pronombres en primera persona del singular. El hablante con mayor estatus, al conversar con individuos de la misma categoría o de un nivel inferior, utiliza los pronombres *yo, mí* y *mío* de manera casi nula. Por el contrario, aquellos con un estatus inferior tienden a abusar de

la primera persona del singular. Además, el hablante de estatus elevado emplea con alta frecuencia palabras en primera persona del plural como *nosotros*, *nuestros* y demás variantes.

El uso de pronombres de segunda persona, como *tú* y *usted*, está firmemente relacionado con el estatus. Estudios previos han demostrado que la utilización frecuente de los pronombres *yo*, *nosotros* y *tú* representa una fuerte correlación con su jerarquía social. No es sorprendente que los pronombres personales destaquen entre las categorías de palabras socialmente más relevantes. Utilizamos pronombres con una frecuencia particularmente alta cuando nos comunicamos, por ejemplo, el uso del pronombre *yo* refleja un enfoque introspectivo, mientras que el énfasis en los demás se refleja en el uso del pronombre de tercera persona (*él/ella/ellos/ellas*) que significativamente sugiere mayor consideración por la audiencia.

Como ha podido observarse la conexión entre las palabras *yo* y *usted* con la consideración y el estatus es lógica. No obstante, ¿qué ocurre con el pronombre *nosotros*? Los pronombres primera persona del plural son engañosas, por ello se dividen en diversas categorías. Al parecer, tales expresiones suenan cordiales y comprensivas; teóricamente debieran estar asociadas con sentimientos de solidaridad grupal. La dificultad radica en que, en conversaciones con otras personas, la palabra "nosotros" representa en realidad al menos cinco categorías distintas:

- *Él, tú, y yo nosotros*. Este es *él nosotros* del que todos queremos formar parte. Por ejemplo: Vamos a tomar una taza de café (esto significa, *tú y yo*); todos disfrutamos del café.
- El uso de *nosotros* para referirse a un grupo de personas específicas, incluyendo al hablante, es un reconocimiento público de pertenencia a dicho grupo. Este uso también implica que existe una identidad compartida entre el hablante y el resto del grupo. No obstante, desde el punto de vista lingüístico hay un problema con esta formulación: la presunción de igualdad entre el hablante y quienes comparten el mismo grupo.
- El *nosotros* que excluye al oyente En muchas ocasiones, se requiere que cuenten acciones experiencias compartidas con otros, pero no con los oyentes presentes y dicha conversación. El uso del pronombre de nosotros aquí es excluyente en el sentido de que

transmite el mensaje de que este nosotros unido no los incluye a ellos. Una forma de explicar esto es cuando vemos a un amigo y relatamos algo que ocurrió ayer: "ayer, mi sobrino y yo, asistimos al cine, después fuimos a cenar".

- El uso de nosotros, llamado 'nosotros-como-tú', se hace para recordarles educadamente a otros que realicen alguna acción. Por ejemplo: Un profesor dice: "a ver si prestamos atención" este uso de nosotros no incluye al profesor.
- El uso de *nosotros*, llamado 'nosotros-como-yo'. El 'nosotros-como-yo' es utilizado para diluir la responsabilidad y sugerir asistencia y complicidad de otros que no existen. Se usa para esconderse detrás del grupo. El nosotros que tienen creencias compartidas en el mundo, también conocido como el nosotros político, es el más ambiguo de todos, por ejemplo: "Necesitamos un mejor gobierno". Lo que distingue a este tipo de nosotros es casi imposible identificar a quién se refiere él nosotros.

Si analizamos a fondo los cinco tipos de uso en que puede aparecer, solamente él, nosotros, tú y yo conlleva un significado íntimo y contribuye a establecer o reconocer un vínculo entre el emisor y el receptor del mensaje. Las demás cuatro formas fomentan la separación entre los interlocutores. No es sorprendente que las personas de mayor nivel; al hablar, recurran con mayor frecuencia a aquellas modalidades más distantes.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en LWIC (tabla 18), que proponemos sean leídos a la luz de lo que acabamos de decir:

Filename	TotPron	PronPer	Yo	Nosotros	TuUtd	EIElla	Ellos
1937.txt	20,92	14,38	4,58	0,65	0	7,84	1,31
1938.txt	14,2	5,64	0,63	3,55	0	5,01	1,25
1957.txt	13,75	8,11	0,13	2,39	0,02	7,75	2,56
1951.txt	14,34	8,66	0,11	2,2	0,05	8,39	2,68
1966.txt	13,11	7,15	0,58	1,91	0	6,13	2,04
1968.txt	12,24	6,56	0,11	1,8	0,06	6,33	1,83
1967.txt	13,18	7,33	0,78	1,85	0	6,32	1,37

1974.txt	13,71	7,27	0,62	2,49	0,07	6,51	1,59
1939.txt	13,29	7,12	0,16	2,07	0,06	6,75	2,06
1946.txt	14,32	6,64	0,21	4,77	0	6,22	3,11
1947.txt	13,83	7,78	0,22	3,89	0	7,11	2,67
1948.txt	12,53	7,06	0,19	2,47	0,08	6,76	2,05
1949.txt	14,85	7,99	0,4	2,02	0,04	7,19	2,02
1950.txt	13,72	7,3	0,15	2,99	0,03	7,07	2,45
1952.txt	12,99	7,88	0,25	2,16	0,03	7,3	1,75
1953.txt	12,76	7,5	0,18	1,94	0,1	7,14	1,99
1954.txt	13,9	7,93	0,1	2,01	0,04	7,72	2,18
1955.txt	13,86	7,99	0,22	2,24	0,07	7,52	2,64
1956.txt	13,91	8,1	0,19	1,71	0,12	7,77	2,71
1958.txt	12,99	7,49	0,07	0,97	0,07	7,28	2,38
1959.txt	12,9	7,24	0,12	2,26	0,01	7,04	2,15
1960.txt	13,29	8,2	0,11	1,22	0,05	8,02	2,35
1961.txt	13,48	7,97	0,21	1,48	0,1	7,64	2,12
1962.txt	12,11	6,58	0,1	2,03	0,01	6,33	1,97
1963.txt	14,19	8,08	0,17	1,72	0,07	7,75	2,32
1964.txt	13,63	6,5	0,14	2,16	0,11	6,17	1,5
1965.txt	12,69	6,73	0,19	2,39	0,15	6,34	1,9
1969.txt	13,31	8	0,24	1,92	0,03	7,58	1,89
1970.txt	13,98	7,95	0,49	2,02	0	7,27	1,8
1971.txt	12,65	7,49	0,4	1,77	0,03	6,85	1,86
1972.txt	13,05	7,92	0,21	1,52	0,08	7,43	1,35
1973.txt	15,73	9,76	0,5	1,77	0,34	8,83	2,78

Tabla 18. Lista de los pronombres de los Mensajes de Año Nuevo, usando LWIC.

Especialmente quiero llamar la atención sobre la reducida presencia de *yo*, salvo en el Mensaje de 1937, en tanto que la presencia de *nosotros* está sobre representado, con lo que esto significa desde la “voluntad de poder” que, según Pennebaker: “ Es lo que se podría esperar de un líder político ya que muestra estar en total control de la situación”.

En cualquiera de los casos el objetivo de esta tesis nada tiene que ver con el análisis de la personalidad de Francisco Franco. Lo que nos interesa es la cuestión de la autoría.

OTRAS PALABRAS DE FUNCION Y MECANISMOS COGNITIVOS

Numerosas investigaciones han demostrado que existe una fuerte asociación entre el uso de las ocho categorías de palabras funcionales y una forma de pensar analítica, La psicología experimental ha documentado ampliamente los componentes del pensamiento (como, por ejemplo, Epstein, Pacini, Denes-Raj, Heier 1996, Evans J. 2000). El pensamiento analítico se define como la capacidad de premeditar conceptos complejos y procesarlos como ideas concretas. Esta capacidad está correlacionada con el porcentaje del uso de artículos en el lenguaje, ya que estos permiten inferir conceptos y el uso de preposiciones que son en última instancia las que determinan las relaciones con dichos conceptos.

Una frecuencia relativamente elevada en el uso de preposiciones y artículos indica un pensamiento analítico (Davies M. 1990, Huddleston R, Pullum GK 2012).

En la polaridad opuesta al pensamiento analítico es posible encontrar un modo de razonar centrado en personas y acciones. Por otro lado, el empleo bajo de tales partes del discurso se corresponde con un estilo narrativo intuitivo para expresar ideas y acciones. Esta forma de abordar los contenidos puede medirse a través del uso de adverbios, verbos auxiliares y conjunciones.

Observemos a la luz de lo que se acaba de señalar la siguiente tabla 19, que recoge el porcentaje de presencia de artículos y preposiciones en la totalidad del corpus objeto de nuestro análisis

Filename	Articulo	Prepos
DIPLOMACIA_TRIANGULO.txt	18,14	18,22
POLITICA_INTERNACIONAL.txt	15,55	14,43
EL_GRAN_SECRETO.txt	14	17,27
DEMOCRACIA.txt	15,43	18,21
MASONERIA_COMUNISMO.txt	14,58	16,75
MEMORIAS_3.txt	15,25	18,09
MEMORIAS_2.txt	14,98	16,93
MEMORIAS_1.txt	14,27	18,56
Testamento.txt	10,84	18,27
EAP_2.txt	11,83	15,35
EAP_1.txt	10,76	15,87
JIM_1.txt	13,24	15,88

JIM_2.txt	16,43	15,98
FFS_2.txt	11,58	13,86
FFS_1.txt	11,21	15,81
LCS_2.txt	13,64	14,37
LCS_1.txt	15,76	13,95
AGI_2.txt	14,23	16,37
AGI_1.txt	13,36	16,14
LSF_2.txt	13,42	16,84
LSF_1.txt	15,11	17,27
LPS_2.txt	14,19	14,38
LPS_1.txt	14,19	14,26
RSS_2.txt	15,21	16,82
RSS_1.txt	12,61	16,51
AFA_1.txt	14,23	13,06
AFA_2.txt	15,05	14,57
DIARIO_BANDERA_5.txt	15,36	14,57
DIARIO_BANDERA_4.txt	17,09	14,87
DIARIO_BANDERA_3.txt	18,12	14,9
DIARIO_BANDERA_2.txt	15,68	16,41
DIARIO_BANDERA_1.txt	15,88	13,65
1937.txt	13,73	16,34
1938.txt	12,53	16,08
1957.txt	13,17	16,87
1951.txt	14,86	16,7
1966.txt	12,48	17,06
1968.txt	14,52	15,45
1967.txt	13,12	16,94
1974.txt	12,88	15,44
1939.txt	14,32	16,87
1946.txt	11,83	17,22
1947.txt	12,67	17,89
1948.txt	14,5	16,93
1949.txt	15,36	17,16
1950.txt	12,48	16,87
1952.txt	14,33	16,46
1953.txt	14,06	16,43
1954.txt	13,74	16,02
1955.txt	13,66	16,68
1956.txt	14,12	16,28
1958.txt	13,79	16,14
1959.txt	13,9	16,23
1960.txt	14,35	16,25
1961.txt	14,43	16,43

1962.txt	13,73	16,15
1963.txt	14,6	15,51
1964.txt	13,42	16,01
1965.txt	13,08	16,4
1969.txt	15,27	17,05
1970.txt	14,06	16,38
1971.txt	14,36	16,05
1972.txt	15,44	17,78
1973.txt	14,72	15,56

Tabla 19. Artículos y preposiciones que en última instancia reflejan el mecanismo cognitivo que se muestran en los textos del Corpus B, (textos de Francisco Franco), comparados con los posibles autores y los Mensajes de Año Nuevo.

Fijémonos en los índices con que se plantea la presencia de los artículos en los textos atribuidos a Franco. Es llamativo e incontestable un hecho, los textos procedentes del *Diario*, de las *Memorias*, o del libro de la *Masonería* presentan un porcentaje más alto, considerablemente más alto, que los textos indubitados del corpus de referencia de otros autores, lo que, según lo que acabamos de decir, basándonos en las tesis de Pennebaker, indicaría en el pensamiento de Franco la capacidad de adaptarse al destinatario: más directo e intuitivo (que la media de los autores del corpus de referencia) en sus *Mensajes* al pueblo español y más analítico en el resto de sus escritos (siempre que no pensemos que la diferencia observada entre los *Mensajes* y el resto de textos a él atribuidos, lo que plantea es otro problema de autoría).

Por lo que se refiere a verbos auxiliares, adverbios y conjunciones, los datos que nos ofrece LIWC también son elocuentes y su uso puede observarse claramente en la tabla 20:

Filename	VerbAux	Adverb	Conjunc
DIPLOMACIA_TRIANGULO.txt	0,57	3	4,53
POLITICA_INTERNACIONAL.txt	0,87	3,48	6,47
EL_GRAN_SECRETO.txt	0,87	3,36	5,99
DEMOCRACIA.txt	1,39	3,33	6,47
MASONERIA_COMUNISMO.txt	1,63	2,64	5,63
MEMORIAS_3.txt	1,24	2,57	4,08
MEMORIAS_2.txt	1,13	3,59	4,94
MEMORIAS_1.txt	1,16	3,53	4,66
Testamento.txt	1,55	2,79	7,12
EAP_2.txt	1,59	5,33	6,43

EAP_1.txt	0,78	4,75	6,55
JIM_1.txt	0,97	4,44	8,29
JIM_2.txt	1,13	3,31	6,22
FFS_2.txt	1,88	4,79	5,55
FFS_1.txt	2,08	5,34	5,65
LCS_2.txt	2,44	5,36	5,66
LCS_1.txt	1,13	5,5	6,13
AGI_2.txt	0,71	5,16	6,05
AGI_1.txt	0,81	4,3	6,39
LSF_2.txt	1,12	4,1	4,91
LSF_1.txt	0,99	4,49	4,49
LPS_2.txt	2,34	5,43	5,11
LPS_1.txt	2,08	5,33	5,19
RSS_2.txt	1,13	3,75	6,32
RSS_1.txt	1,3	4,66	7,98
AFA_1.txt	1,28	4,45	6,86
AFA_2.txt	1,28	3,89	5,27
DIARIO_BANDERA_5.txt	1,19	3,27	6,14
DIARIO_BANDERA_4.txt	1,89	2,73	4,57
DIARIO_BANDERA_3.txt	1,86	3,17	4,75
DIARIO_BANDERA_2.txt	0,83	3,79	4,95
DIARIO_BANDERA_1.txt	1,34	2,87	4,7
1937.txt	0,65	1,96	5,23
1938.txt	0,84	4,38	5,01
1957.txt	1,92	3,62	7,04
1951.txt	1,54	3,17	6,48
1966.txt	2,44	3,95	5,55
1968.txt	1,86	3,46	6,16
1967.txt	2,03	3,7	6,38
1974.txt	2,42	2,29	4,43
1939.txt	1,19	3,04	4,74
1946.txt	1,66	2,07	7,05
1947.txt	1,22	2,61	6,78
1948.txt	1,86	3,23	6,15
1949.txt	1,47	2,6	4,8
1950.txt	2,97	3,22	4,75
1952.txt	1,48	3,2	7,82
1953.txt	2,07	3,67	7,02
1954.txt	2,03	3,47	7,21
1955.txt	1,91	3,87	6,98
1956.txt	1,7	3,25	6,58
1958.txt	1,99	3,55	6,9
1959.txt	1,58	3,6	6,62

1960.txt	1,68	3,79	6,29
1961.txt	1,66	3,3	6,59
1962.txt	1,76	3,4	5,99
1963.txt	1,54	3,23	5,9
1964.txt	2,02	4,1	4,51
1965.txt	1,97	3,63	5,53
1969.txt	2,17	2,66	4,12
1970.txt	2,06	2,59	4,42
1971.txt	2,2	2,75	5,01
1972.txt	1,72	2,46	4,89
1973.txt	2,35	3,62	4,79

Tabla 20. Resultados del porcentaje, de todos los textos incluidos en esta muestra de estudio en términos del uso de los verbos auxiliares, adverbios, y conjunciones.

Especialmente quiero llamar la atención sobre las diferencias que se observan, por ejemplo, en el caso de las conjunciones (lo que apunta a la sintaxis) entre los textos de los *Mensajes* y el resto de los textos atribuidos al dictador, lo que puede interpretarse, según, LIWC, como un modo de pensar menos analítico en los primeros, aunque también podría interpretarse como índice de una autoría dudosa.

Esto último es importante, porque, como sabemos, en los *Mensajes* se observan varias manos y, por otro lado, el resto de los textos atribuidos presenta también grandes dudas sobre la intervención de manos ajenas en su redacción, sin olvidar que la fluctuación en los porcentajes que se observan en los textos de los *Mensajes* es concorde con lo que se podía observar en los dendrogramas de ‘stylo’

ANALISIS LSM

LIWC incorpora varios recursos, siendo uno de ellos muy efectivo para establecer la proximidad entre distintos archivos comparados par a par. Se trata de la concordancia de estilos

de lenguaje (LSM), que mide el grado de coincidencia de dos o más muestras de texto en sus estilos de escritura.

LSM se mide calculando la similitud de los textos en el uso de palabras funcionales (por ejemplo, artículos, preposiciones, conjunciones, etc.), de acuerdo con la fórmula siguiente:

$$LSM_{prep} = 1 - \frac{|prep_1 - prep_2|}{prep_1 + prep_2 + 0.0001}$$

$$LSM = avg \left(\begin{array}{l} LSM_{prep} + LSM_{article} + LSM_{auxverb} + LSM_{adverb} \\ LSM_{conj} + LSM_{ppron} + LSM_{ipron} + LSM_{negate} \end{array} \right)$$

Sometidos al análisis todos los textos de nuestro corpus, este es el resultado obtenido tabla 21:

Filename.1	Filename.2	LSM
AGI.txt	1964.txt	0,98
RSS.txt	1966.txt	0,97
RSS.txt	1948.txt	0,97
RSS.txt	1962.txt	0,97
RSS.txt	1973.txt	0,97
LSF.txt	1968.txt	0,97
LSF.txt	1962.txt	0,97
LSF.txt	1970.txt	0,97
LSF.txt	1971.txt	0,97
RSS.txt	1955.txt	0,96
RSS.txt	1964.txt	0,96
RSS.txt	1965.txt	0,96
RSS.txt	1971.txt	0,96
LSF.txt	1952.txt	0,96
LSF.txt	1953.txt	0,96
LSF.txt	1954.txt	0,96
LSF.txt	1972.txt	0,96
AGI.txt	1966.txt	0,96
RSS.txt	1967.txt	0,95
LSF.txt	1956.txt	0,95
AGI.txt	1974.txt	0,95
AGI.txt	1948.txt	0,95

AGI.txt	1962.txt	0,95
AGI.txt	1965.txt	0,95
AGI.txt	1971.txt	0,95
	1973.txt	0,95

Tabla 21. resultados de la inclusión de todos los textos de nuestra muestra de análisis para adquirir el MS. Los resultados finales se representan de la siguiente manera: 0,00 (ninguna similitud) a 1,00 (perfecta sincronía). Sin embargo, como estamos usando textos escritos la similitud corresponde a un porcentaje por encima de 0,75.

Si el análisis LSM (trabajamos con 50 palabras más frecuentes) tiene realmente el fundamento científico con que se presenta en la herramienta LIWC, los autores cuyos textos presentan un índice de coincidencia más fuerte con los *Mensajes de Año Nuevo*, resultarían ser Luis Suarez Fernández y Ramón Serrano Suñer y Agustín Gutiérrez Iglesias, los autores cuyos textos (al menos los seleccionados para nuestro corpus) ofrecen más numerosas coincidencias con los textos de los *Mensajes*.

Este resultado nos permite sacar dos conclusiones, aunque sea provisionalmente:

1. No resulta extraño, sino que más bien era lo esperable, la proximidad con Suárez Fernández (quien parece ser –eso es lo que revelan todos nuestros análisis precedentes– que ha intervenido bastante en la versión impresa de muchos papeles de Franco) y con Ramón Serrano Suñer. Pero ya no eran tan previsibles las coincidencias de los textos de los *Mensajes* con los de Agustín Gutiérrez Iglesias.
2. En un futuro, insistiendo en la coautoría de los textos de los *Mensajes*, en los estudios posteriores, nos permitimos recomendar que insistan en estos tres nombres, y muy especialmente en los dos primeros, que, por otro lado, son detectados también en los análisis seguidos desde otras metodologías.

Para completar este análisis ofrecemos los resultados completos del LMS tabla 22 de los distintos autores de nuestro corpus en su comparación, para a par, con los *Mensajes de Año Nuevo*:

	LPS	AFA	LSF	AGI	LCS	FFS	JIM	EAP
0,74	0,73	0,36	0,73	0,74	0,73	0,61	0,7	0,6
0,88	0,89	0,47	0,85	0,9	0,89	0,78	0,83	0,74
0,86	0,77	0,45	0,82	0,85	0,79	0,63	0,79	0,72
0,86	0,77	0,69	0,83	0,84	0,78	0,84	0,79	0,73
0,97	0,9	0,56	0,94	0,96	0,91	0,73	0,91	0,83
0,93	0,88	0,6	0,97	0,91	0,89	0,73	0,94	0,83
0,95	0,86	0,53	0,9	0,94	0,88	0,72	0,87	0,8
0,93	0,87	0,51	0,88	0,95	0,89	0,72	0,86	0,78
0,82	0,77	0,71	0,86	0,8	0,78	0,62	0,83	0,89
0,74	0,75	0,38	0,75	0,74	0,75	0,62	0,72	0,63
0,88	0,81	0,53	0,9	0,87	0,82	0,67	0,87	0,76
0,97	0,91	0,59	0,94	0,95	0,92	0,77	0,91	0,85
0,82	0,75	0,66	0,8	0,8	0,76	0,59	0,78	0,92
0,74	0,64	0,57	0,7	0,73	0,66	0,5	0,66	0,79
0,92	0,88	0,59	0,96	0,9	0,89	0,73	0,94	0,82
0,93	0,89	0,59	0,96	0,91	0,9	0,75	0,93	0,82
0,94	0,9	0,6	0,96	0,92	0,91	0,76	0,93	0,82
0,96	0,93	0,56	0,91	0,94	0,94	0,79	0,88	0,82
0,92	0,89	0,58	0,95	0,9	0,9	0,75	0,92	0,81
0,86	0,78	0,72	0,82	0,84	0,8	0,63	0,79	0,93
0,82	0,78	0,48	0,84	0,8	0,79	0,62	0,81	0,72
0,74	0,66	0,55	0,7	0,72	0,68	0,51	0,66	0,77
0,74	0,66	0,55	0,69	0,73	0,68	0,51	0,66	0,77
0,97	0,88	0,6	0,97	0,95	0,9	0,74	0,94	0,85
0,82	0,75	0,69	0,85	0,8	0,77	0,62	0,82	0,88
0,96	0,93	0,57	0,93	0,98	0,94	0,76	0,9	0,83
0,96	0,87	0,56	0,93	0,95	0,89	0,73	0,9	0,83
0,8	0,73	0,65	0,83	0,79	0,75	0,59	0,8	0,94

0,94	0,87	0,59	0,97	0,92	0,88	0,72	0,94	0,84
0,96	0,87	0,59	0,97	0,95	0,89	0,73	0,94	0,84
0,94	0,87	0,59	0,96	0,93	0,89	0,72	0,94	0,84
0,97	0,91	0,58	0,93	0,95	0,93	0,77	0,89	0,84
28,24	26,35	18,25	28,	26,91	26,78	21,96	27,05	25,84
0,91	0,85	0,58	0,9	0,86	0,86	0,7	0,87	0,83

Tabla 22. muestra el resultado de LSM, de entre los posibles autores, comparados con los Mensajes de Año Nuevo. Según son medidos por la herramienta LWIC. Los resultados se muestran en la forma que parte de 0,00 (ninguna similitud) a 1,00 (estilo similar). Sin embargo, como se trata de textos, los resultados varían de 0,70 /similitud) a 0,88 o más para representar sincronía.

Hemos hablado en los párrafos precedentes de coincidencias entre unos y otros archivos, entre los textos de los Mensajes y los textos indubitados de los candidatos propuestos.

Sin embargo, el concepto de coincidencia merece un comentario explicativo. La fórmula LSM no refleja tanto la coincidencia entre los estilos como la sincronía emocional o conceptual entre dos responsables de la autoría de sendos textos. Me explico.

En líneas generales, la correspondencia o imitación del estilo de escritura o habla es tan generalizada, que rara vez profundizamos en los motivos subyacentes que hacen de este fenómeno algo plausible. Una posible explicación es que se trata de un mecanismo que forma parte integrante de nuestro cerebro. En las últimas décadas, las investigaciones sobre las neuronas espejo se remontan hasta la década de 1980, cuando un equipo de científicos italianos midió la actividad neuronal de un grupo de células cerebrales en un mono macaco cuando este sujetaba un objeto 9+en particular. Más tarde, se percataron de que el mismo grupo de células era activado cuando el mono observaba cómo una persona tomaba el mismo objeto utilizando el mismo método.

Investigaciones recientes han sugerido que el cerebro posee una red de células conocidas como neuronas espejo, las cuales reaccionan ante la observación y experiencia de los movimientos ajenos. Para poner esta idea a prueba, se realizaron experimentos con bailarines de ballet; cuando ellos visualizaban vídeos de otros bailarines, sus respectivas neuronas espejo se activaban. Esto sugiere que cuando experimentamos momentos emocionalmente similares, también experimentamos una profunda empatía. Por ejemplo, es posible apreciar que, en el contexto de la práctica de tenis, un individuo al observar un partido en la televisión puede sentir los movimientos sutiles del brazo simulando el golpe a la pelota.

La presente evidencia ha sido destacada por la investigación de una mayor densidad de neuronas espejo en el área de Broca del cerebro. Sorpresivamente, esta área también cumple un papel destacado en el procesamiento de palabras funcionales. Por consiguiente, no resulta casual que la habilidad para emplear dichas palabras esté relacionada con la imitación de conductas no verbales y recientemente con la entonación e inflexión de la voz. En realidad, muchos expertos coinciden en la actualidad en que la capacidad para reproducir comportamientos sociales y su conexión con el área de Broca se encuentra sujeta al desarrollo y evolución de habilidades lingüísticas.

En últimas investigaciones, las neuronas espejo han sido estudiadas usando métodos de imágenes cerebrales como la resonancia magnética (fMRI), lo cual permite observar qué partes del cerebro están activas durante determinadas actividades. La presente línea de investigación ha suscitado una interrogante que relaciona las neuronas espejo con la coincidencia de estilos de lenguaje. Los investigadores, tales como Ireland, Molly E, et alii en 2011, han corroborado que aquellos estudiantes que demostraron mayor concordancia en sus respuestas a los diversos estilos de interrogantes obtenían un mayor rendimiento en los exámenes de opción múltiple.

En general, todos los seres humanos poseen células espejo que tienen la capacidad de imitar a los demás y sentir de forma afín. Las actitudes adquiridas entre el individuo pueden variar a nivel individual y pueden ser independientes de la persona con la que se esté interactuando. Por ejemplo, una gran cantidad de personas ha experimentado situaciones en las que se conversa con alguien insensible a lo que se comenta.

En la última década, los expertos han desarrollado múltiples técnicas para detectar la similitud existente entre dos textos, en relación con el uso de vocablos funcionales. Algunas de esas estrategias resultan sorprendentemente complejas; aunque otras son sencillamente fáciles de aplicar. El enfoque general se centra en descubrir la capacidad de igualdad que existe entre dos muestras textuales distintas en relación con el uso de palabras funcionales.

Existen nueve categorías de palabras funcionales, tales como pronombres personales, pronombres impersonales, preposiciones, artículos, conjunciones, negaciones, cuantificadores, adverbios comunes y verbos auxiliares. No obstante, los pronombres personales son el tipo más frecuente utilizado en la conversación cotidiana. En LWIC (2022) se registran todos los tipos de palabras funcionales para calcular el Nivel de Similitud del Lenguaje (LSM). El rango de la escala LSM va desde 1,00 (si hay completa armonía entre dos interlocutores) a 0 si sus palabras están totalmente desincronizadas. Valores por debajo de 0,70 ofrecen una imagen poco favorable acerca

de la sincronía, mientras que aquellos por encima de 0,85 indican un alto grado de similitud. Las neuronas espejo nos permiten sincronizar nuestras conversaciones con mayor rapidez.

Dada su importancia en la comunicación interpersonal, la mezcla de diversos estilos permite asegurar que los sentimientos emocionales se compartan entre las partes involucradas: tono, formalidad y apertura, y comprender su estatus relativo entre sí. Nuestro cerebro se encuentra especialmente atento a los cambios que puedan ocurrir en la retórica de un lenguaje durante la escritura y el habla.

Asimismo, nuestro cerebro está sumamente pendiente de los cambios en el lenguaje durante una conversación, llevando a cabo constantes, recalibraciones en la forma en que utilizamos las palabras. Se debe tener en cuenta que la mezcla de estilos se incrementa y disminuye durante un diálogo. En una gran cantidad de casos, la consistencia de estilos es habitual en el inicio del intercambio verbal, y posteriormente se desvanecerá gradualmente a medida que las personas se involucran en la conversación. Una posible explicación a esta situación puede ser la esperanza de establecer una conexión con el otro.

CONCLUSIONES:

La cuestión de la autoría de los *Mensajes de Año Nuevo* de Franco ha sido objeto de debate entre los historiadores, con algunas teorías que sugieren que fueron escritos en su totalidad por el propio Franco y otras que apuntan a la participación de sus colaboradores cercanos en su redacción.

Los métodos de estudio de autoría, como el análisis estilístico y lingüístico, han sido utilizados para analizar los discursos y determinar su origen, aunque los resultados siguen siendo inconclusos. Ello es lo que nos condujo a la estilometría y a las herramientas que, en relación con la estilometría, han demostrado su efectividad en la clasificación de datos.

Por ello, y debido a que la estilometría usa la cuantificación de características únicas que determinan una señal autoral, esta tesis doctoral se propuso indagar en las teorías que efectivamente corroboran la existencia de un idiolecto. A este respecto, esta investigación expandió en la teoría que afirma que, aunque cada individuo comparte ciertos aspectos con otros seres, su expresión escrita es única formada por la recolección consciente e inconsciente de la

correlación pensamiento/lenguaje o lo que Barbara Johnstone determina “el lenguaje del individuo”. Este punto es sumamente importante debido a que prueba la hipótesis de la estilometría que afirma que las idiosincrasias lingüísticas son características ocultas del lenguaje, producidas de manera subconsciente, que pueden ser rastreables con procedimientos estadísticos avanzados capaces de evidenciar a la persona que escribió un texto literario en disputa o anónimo. Por otra parte, no se pudo determinar cuáles son las características que conforman el idiolecto. En esta investigación se ha determinado que las palabras funcionales tienen propiedades psicométricas que aproximan la huella autoral a los procesos cognitivos del autor, sin dejar de lado que las palabras más frecuentes revelan el estado psicológico y cognitivo de un individuo.

Por otra parte, la investigación y autoría en los discursos políticos es un tema de gran complejidad e interés, como se expone en esta tesis doctoral. Mediante la digitalización y análisis de los discursos anuales de Francisco Franco dirigidos al pueblo español, se ha podido realizar un estudio computacional y estilométrico por primera vez para determinar si estos fueron escritos en su totalidad o parcialmente por el dictador. Aunque no se han resuelto todas las interrogantes acerca de la "autoría de los discursos", lo cual requerirá futuras investigaciones, se ha logrado un avance significativo.

En primer lugar, el análisis estilométrico ha jugado un papel clave en la determinación de la autoría de los *Mensajes de Año Nuevo*. Para llevar a cabo el análisis de autoría objeto de nuestro estudio se determinó, después de haber probado con otras técnicas, que nuestra mejor opción era el análisis de clúster, ya que era el que continuamente daba como resultado mayores aportaciones a nuestro corpus de análisis por la visualización de los datos. Debido a que el clúster es técnica multivariable, podemos resumir sus ventajas en dos puntos cruciales: en primer lugar, la finalidad de estas técnicas es agrupar una serie de elementos en grupos que por su naturaleza dan como resultado la homogeneidad de la muestra de estudio. Por la otra, esta agrupación amplificaría la visualización de los datos para ponderar la veracidad de nuestro análisis. En otras palabras, recordemos que los diversos corpus fueron divididos en varias muestras de texto que comprendían el análisis de nuestra investigación. Sin embargo, en el determinado que las muestras provenientes de un mismo texto se agruparan de manera aleatoria, resultaría en un indicativo de que el análisis estaba produciendo resultados al azar. Por ejemplo, el dendograma 6, clasifica correctamente los textos de los autores sospechosos en cada una de las pruebas. A este punto, como es sabido, el problema recurrente de los análisis de clúster es determinar el número de características a analizar, ya que condiciona la forma final de la muestra. Después de probar con diversos números y debido

a que las muestras no eran consistentes en tamaño, se determinó permanecer constantes durante todo el análisis a muestras que se enfocaban en las palabras funcionales, resultando en muestras consistentes que se analizaran a continuación.

En segundo lugar, uno de los retos que caracteriza esta investigación es la diversidad en el tamaño de las muestras de análisis, especialmente cuando nos referimos a *Los Mensajes de Año Nuevo*, que en términos generales incorpora textos que van desde los 186 a 60000 tokens. Anteriormente, en la historia de los análisis estilométricos se tenía la noción que las muestras muy pequeñas o la combinación de tamaños, podrían producir ruido en lugar de extraer resultados consistentes. En este sentido, es hasta que Elder, M. (2005) en su artículo: “*Does size matter?*” aborda las vicisitudes de este problema al analizar a) muestras de texto muy pequeñas provenientes de blocks de internet con tan solo 100 tokens, b) muestras considerablemente largas, y c) la combinación de ambas. Este análisis también pretendía determinar qué idioma de entre polaco, inglés, latín y griego era más consistente. Sus hallazgos apuntaban a que la aleación de muestras pequeñas con las más grandes no producía ruido sino resultados consistentes. Es decir, el tamaño de la muestra no es un determinante de la veracidad de la prueba cuando otros factores como: la medida de distancia, las características a determinar y género continuaban consistentes. Como resultado, determinar la autoría de textos cuando se incluyen diversos tamaños en la prueba puede ser difícil, aunque como se ha demostrado en esta investigación, es posible, siempre y cuando durante el transcurso de la investigación se preste atención al comportamiento del corpus durante el análisis. Como se verá en el siguiente párrafo donde se analizan los resultados en una muestra en español.

Tras una exhaustiva evaluación con diferentes clasificadores y técnicas de atribución de autoría, no fue posible determinar quién escribió cada uno de los mensajes. Sin embargo, se ha observado un patrón recurrente en la formación de un clúster que agrupa simultáneamente a todos los mensajes del año 1938, 1937, 1946 y 1947 junto con uno de los textos indubitados del grupo B: el *Testamento* escrito por Francisco Franco. Esta persistencia en la formación del clúster nos indica la similitud existente entre estos textos, lo cual puede interpretarse como una fuerte señal de una autoría común. Por otra parte, puede surgir una interrogante que se debe considerar: ¿Cuánto influye el tamaño de la muestra en los resultados? Esta investigadora no considera el tamaño como un factor de agrupamiento o de ruido por dos razones: 1) las muestras no se aislaron por tamaño. 2) En todo momento independientemente de las características a analizar se produjeron resultados constantes. Con este conocimiento y considerando la procedencia de dichos textos, podemos afirmar que todos ellos fueron escritos por el mismo autor: Francisco Franco.

Esto nos lleva a responder la pregunta original, objeto de esta investigación: ¿quién fue el autor de los *Mensajes de Año Nuevo* entre un grupo de autores?, No hay suficientes elementos para determinar con certeza quién escribió dichos mensajes. Sin embargo, sí podemos afirmar que no todos fueron escritos por el dictador, ya que, si bien él redactó su *Testamento* y los mensajes correspondientes a los años 1938, 1937, 1946 y 1947, no escribió los del resto de años.

Además, nuestros análisis en atribución de autoría de los *Mensajes de Año Nuevo* demuestran similitudes interesantes al estudiar los textos pertenecientes al grupo B. Específicamente, aquellos que se atribuyen sin duda alguna a Francisco Franco (como el caso del texto sobre Masonería) presentan un alto grado de similitud en términos de contenido y uso de palabras. Esto sugiere la presencia de un autor dominante idéntico para todos ellos. Determinar si los textos indubitados también fueron escritos por Franco será objeto de futuras investigaciones.

Es importante mencionar que el conjunto de textos que conforman los *Mensajes de Año Nuevo* presenta un patrón consistente en cuanto a su estructura y contenido. Los análisis de clúster revelaron la presencia de tres grupos principales en todos los casos, incluso al variar los parámetros utilizados. Esto sugiere dos posibles explicaciones: a) se trata de la obra de tres autores distintos (o predominantes en cada grupo); b) las similitudes observadas entre los mensajes están relacionadas con su temática. Los árboles de consenso evidenciaron que las agrupaciones se forman con base en aspectos estilísticos o posibles autores. Incluso con un índice de consenso del 0,6 (que indica una alta probabilidad de agrupación **No** casual), se puede descartar que la temática sea un factor determinante en esta clasificación, ya que, de ser así, sería más común encontrarlos junto a otros discursos con temas similares o autores que abordan las mismas temáticas.

Al comparar estos textos con otros escritos indubitados de Franco, se puede notar una distinción clara entre ellos. Sin embargo, es importante señalar que, en el caso del mensaje de 1973, el texto siempre viene precedido o incorpora elementos propios del estilo de Ramón Serrano Suñer (RSS). Esto sugiere la posible intervención de Serrano Suñer en la corrección del Mensaje o incluso en otros textos. Para resolver esta incógnita, se utilizó el marco LR (Likelihood Ratio o índice de probabilidad o verosimilitud) para comparar los textos del Mensaje de 1973 con los de Ramón Serrano Suñer. Los resultados indicaron que ambos textos tienen un índice de probabilidad significativo, lo cual sugiere que Ramón Serrano Suñer fue el autor de al menos este mensaje.

En conclusión, esta tesis demuestra la valiosa contribución de las Humanidades Digitales, el Corpus Lingüístico, la Estilística Computacional y la Estilometría en la investigación literaria. Este estudio muestra un ejemplo de lo que se puede lograr cuando estas áreas trabajan en conjunto, arrojando nueva luz sobre problemas tradicionales del discurso político e incluso abriendo nuevas

líneas de investigación como la que se produjo al analizar varios tamaños de muestras en español. Esperamos que esta investigación anime a otros investigadores del discurso político o de la atribución de autoría a profundizar en el conocimiento de estas herramientas y utilizarlas en sus propias investigaciones. De esta manera, autores con problemáticas similares relacionadas con el texto y la autoría, como Francisco Franco, podrán beneficiarse de estos enfoques, los cuales han sido de gran interés.

CONCLUSIONES (EN INGLES)

The question of the authorship of Franco's *New Year's Messages* has been a subject of debate among historians, with some theories suggesting that they were written entirely by Franco himself and others pointing to the involvement of his close collaborators in their writing.

Methods of authorship study, such as stylistic and linguistic analysis, have been used to analyze the speeches and determine their origin, although the results remain inconclusive. This is what led us to stylometry and the tools of this technique, have proven effective in classifying data.

Therefore, because stylometry uses the quantification of unique characteristics that determine an authorial signal, this doctoral thesis was able to further the theories that effectively corroborate the existence of an idiolect. This investigation furthered and validated the theory that, although each person shares certain characteristics with others, their written expression is unique, formed by conscious and unconscious recall of the thought/language correlation or what Barbara Johnstone refers to as “the language of the individual.”

This point is crucial for stylometry research and has enabled us to corroborate the stylometry hypothesis, which asserts that linguistic idiosyncrasies are concealed characteristics of language, produced subconsciously, and can be traced using sophisticated statistical procedures capable of evidencing the author of disputed or anonymous literary texts.

Furthermore, it was not possible to determine what characteristics make up the idiolect. However, in this research, it has been determined that functional words have psychometric properties that approximate the authorial imprint to the cognitive processes of the author, without leaving aside that the most frequent words reveal the psychological and cognitive state of an individual. Nevertheless, research and authorship in political speeches is a topic of great complexity

and interest, as outlined in this doctoral thesis. By digitizing and analyzing Francisco Franco's annual speeches to the Spanish people, a computational and stylometric study has been carried out for the first time to determine whether these were written in whole or in part by the dictator. Although not all questions about the "authorship of the speeches" have been resolved, which will require future research, significant progress has been made.

Stylometric analysis has played a key role in determining the authorship of the *Mensajes de Año Nuevo*. After reviewing various techniques, we determined that cluster analysis was the best approach for carrying out the authorship analysis since it consistently produced data visualization. Because clustering is a multivariate technique, we can summarize its advantages in two crucial points: first, the purpose of these techniques is to group a series of elements into groups that by their nature result in the homogeneity of the study sample. Likewise, this grouping would amplify the visualization of the data to weigh the veracity of our analysis. In other words, let us remember that the various corpora were divided into several text samples that comprised the analysis of our research. If, however, the samples from the same text were randomly grouped, it would be an indication that the analysis was producing random results. For example, dendrogram 6 correctly classifies the texts of the suspected authors in each of the regions of the dendrogram. At this point, as is known, the recurring problem of cluster analysis is determining the number of features to analyze, since it conditions the final form of the cluster. After testing with various numbers and considering that our corpus samples were inconsistent in terms of size, it was determined to remain constant throughout the analysis to samples that focused on the functional words, resulting in consistent samples that will be analyzed below.

Secondly, one of the challenges that characterize this research is the diversity in the size of the analysis samples, especially when we refer to *The New Year Messages*, which in general terms incorporates texts ranging from 186 to 60,000 tokens. Previously, in the history of stylometric analysis, there was a notion that minimal samples or a combination of sizes could produce noise instead of extracting consistent results. In this sense, it was not until Elder, M. (2005) in his article: "Does size matter?" addresses the vicissitudes of this problem by analyzing:

a) very small text samples from internet blocks with only 100 tokens, b) considerably large samples, and c) the combination of both. This analysis also aimed to determine which language among Polish, English, Latin, and Greek was most consistent. Their findings indicated that the alloy of small samples with larger ones did not produce noise but consistent results. That is, the sample size is not a determinant of the veracity of the test when other factors such as the distance measure, the characteristics to be determined and gender remained consistent.

As a result, determining the authorship of texts when different sizes are included in the test can be difficult, although as has been demonstrated in this research, it is possible, as long as the researcher's attention is focused on the behavior of the corpus during the analysis. As will be seen in the following paragraph, where the results are analyzed, for the first time, in a sample in Spanish.

After an exhaustive evaluation with different classifiers and authorship attribution techniques, it was not possible to determine who wrote each of the messages. However, a recurring pattern has been observed in the formation of a cluster that simultaneously groups all the messages from 1938, 1937, 1946, and 1947 together with one of the undoubted texts from group B: the Testament written by Francisco Franco. This persistence in the formation of the cluster indicates the similarity between these texts, which can be interpreted as a strong sign of common authorship.

On the other hand, a question may arise that must be considered: How much does the sample size influence the results? This researcher does not consider size as a grouping or noise factor for two reasons: 1) the samples were not isolated by size. 2) At all times, regardless of the characteristics to be analyzed, constant results were produced. With this knowledge and considering the origin of these texts, we can affirm that all of them were written by the same author: Francisco Franco. This leads us to answer the original question, the subject of this research: who was the author of the *Mensajes de Año Nuevo* among a group of authors? There are not enough elements to determine with certainty who wrote these messages. However, we can affirm that not all of them were written by the dictator, since, although he wrote his *Testament* and the messages corresponding to the years 1938, 1937, 1946, and 1947, he did not write those of the rest of the years.

Furthermore, our analysis of the attribution of authorship of the *New Year Messages* demonstrates interesting similarities when studying the texts belonging to group B. Specifically, those that are undoubtedly attributed to Francisco Franco (such as the case of the text on *Masoneria*) present a high degree of similarity in terms of content and use of words. This suggests the presence of an identical dominant author for all of them. Determining whether Franco also wrote the undoubted texts will be the subject of future research.

It is important to mention that the set of texts that constitute the *New Year Messages* presents a consistent pattern in structure and content. The cluster analysis revealed the presence of three main groups in all cases, even when the parameters used vary. This suggests two possible explanations: a) they are the work of three different authors (or predominant ones in each group); b) the similarities observed between the messages are related to their subject matter. The consensus trees showed that the groupings are formed based on stylistic aspects or possible authors. Even with a consensus index of 0.6 (which indicates a high probability of non-random grouping), it can be ruled out that the

subject matter is a determining factor in this classification, since, if it were, it would be more common to find them together with other speeches with similar subjects or authors who address the same subjects.

When comparing these texts with other undoubted writings by Franco, a clear distinction can be noted between them. However, it is important to note that, in the case of the 1973 message, the text is always preceded by or incorporates elements of Ramón Serrano Suñer's (RSS) style. This suggests the possible intervention of Serrano Suñer in correcting the Message or even in other texts. To resolve this mystery, the LR (Likelihood Ratio) framework was used to compare the texts of the 1973 Message with those of Ramón Serrano Suñer. The results indicated that both texts have a significant probability index, which suggests that Ramón Serrano Suñer was the author of at least this message.

In conclusion, this thesis demonstrates the valuable contribution of Digital Humanities, Corpus Linguistics, Computational Stylistics and Stylometry in literary research. This study is an example of what can be achieved when these areas work together, shedding new light on traditional problems in political discourse and even opening new lines of research. We hope that our work will encourage other researchers in political and authorship attribution to delve deeper into understanding these tools and utilize them in their own investigations. In this way, authors with similar issues related to text and authorship, such as Francisco Franco, can benefit from these approaches, which have been instrumental in shedding light on various aspects of political disco

BIBLIOGRAFÍA

- Abbasi, A., & Chen, H. (2005). Applying authorship analysis to extremist-group web forum messages. *IEEE Intelligent Systems*, 20(5).
- Aitken, R. J., De Iuliis, G. N., Finnie, J. M., Hedges, A., & McLachlan, R. I. (2010). Analysis of the relationships between oxidative stress, DNA damage and sperm vitality in a patient population: development of diagnostic criteria. *Human Reproduction*, 25(10).
- Anonymous (2004). *Imperial Hubris: Why the West Lost the War on Terror*. Photomac Books Inc.,
- Anshen, F. (1978). Statistics for linguistics. (*No Title*).

- Argamon, S. (2008). Interpreting Burrows's Delta: Geometric and probabilistic foundations. *Literary and Linguistic Computing*, 23(2), pp.131-147.
- Balwin, James. (1972). *Go Tell the Mountain (ve y Dilo a La Montaña)*. Traducción por Bosh Andres, Lunnen.
- Barthes, R., & Barthes, R. (1974). *Investigaciones retóricas: ayudamemoria. La antigua retórica*. Tiempo contemporáneo.
- Barthes, R. (2016). The death of the author. In *Readings in the Theory of Religion*. Routledge.
- Bayes, T., & Hume, D. (1763). Bayes's theorem. In *Proceedings of the British Academy* (Vol. 113, pp. 91-109).
- Becker, A. L., & Becker, A. L. (2000). *Beyond translation: Essays toward a modern philology*. University of Michigan Press.
- Bee, R. E. (1971). Statistical methods in the study of the Masoretic text of the Old Testament. *Journal of the Royal Statistical Society: Series A (General)*, 134(4).
- Bissell, A. F. (1995). Weighted cumulative sums for text analysis using word counts. *Journal of the Royal Statistical Society Series A: Statistics in Society*, 158(3), pp. 525-545.
- Braithwaite, R. B. (1953). *Scientific Explanation a Study of the Function of Theroy, Probability and Law in Science*. CUP Archive.
- Broehl, W. G., & McGee, V. E. (1981). Content analysis in psychohistory: A study of three lieutenants in the Indian mutiny, 1857-58. *The Journal of psychohistory*, 8(3), 281.
- Brown, C., Covington, M. A., Semple, J., & Brown, J. (2005). Reduced idea density in speech as an indicator of schizophrenia and ketamine intoxication.
- Burges, C. J. (1998). A tutorial on support vector machines for pattern recognition. *Data mining and knowledge discovery*, 2(2). Pp. 221-267.
- Burke, J. M. (1989). Death and return of the author: criticism and subjectivity in Barthes, Foucault and Derrida.
- Boyd, R. L., & Pennebaker, J. W. (2015). A way with words: Using language for psychological science in the modern era. In *Consumer psychology in a social media world* (pp. 222-236). Routledge.
- Burrows, J. F. (1987). 'An ocean where each kind...': Statistical analysis and some major determinants of literary style. *Computers and the Humanities*, 23, pp. 309-321.
- . (1987a). Computation into criticism: A study of Jane Austen's novels and an experiment in method. (*No Title*).
- . (1994). Computers and the study of literature. *Computers and written texts*, pp. 167-204.

- . (2002). Not unless you ask nicely: The interpretative nexus between analysis and information. *Literary and Linguistic Computing*, 7(2), pp. 91-109.
- . (2002a). 'Delta': a measure of stylistic difference and a guide to likely authorship. *Literary and linguistic computing*, 17(3), pp. 267-287.
- . (2002b). The Englishing of Juvenal: computational stylistics and translated texts. *Style*, 36(4).
- . (2003). Questions of authorship: attribution and beyond: a lecture delivered on the occasion of the Roberto Busa Award ACH-ALLC 2001, New York. *Computers and the Humanities*, 37(1), pp.677-698.
- . (2004). Textual analysis. *A companion to digital humanities*.
- . (2012). A Second Opinion on" Shakespeare and Authorship Studies in the Twenty-First Century". *Shakespeare Quarterly*, 63(3), pp. 325-392.
- Canter, D. (1992). An evaluation of the "CUSUM" stylistic analysis of confessions. *Expert Evidence*, 1(2), pp. 93-99.
- Carter, D. A. (2016). *Brother Bill: President Clinton and the politics of race and class*. University of Arkansas Press.
- Chan, H. P., Lowie, W., & De Bot, K. (2013, May). A case study of lexical development of writing and speaking in identical twins. In *16èmes Rencontres Jeunes Chercheurs (RJC 2013): Modèles et modélisation dans les sciences du langage*, pp. 54-65.
- Chartier, R. (1984). Text, symbols, and frenchness.
- . (1994). *The order of books: Readers, authors, and libraries in Europe between the 14th and 18th centuries*. Stanford University Press.
- Chung, C., & Pennebaker, J. (2000). The psychological functions of function words. In *Social communication*. Psychology Press.
- Cohen, L. J. (1977). *The Probable and the Provable*, Clarendon. *Press Oxford*.
- Cornella, J. (2019, April). El legado invisible de la represión cultural franquista: la censura en el siglo XXI. In *Conversation. The Conversation*.
- Craig, H. (1999). Authorial attribution and computational stylistics: If you can tell authors apart, have you learned anything about them?. *Literary and Linguistic Computing*, 14(1), pp 103-113.
- . (2004). Stylistic analysis and authorship studies. *A companion to digital humanities*, 271-288.
- Craig, H., & Kinney, A. F. (2009). *Shakespeare, computers, and the mystery of authorship*. Cambridge University Press.
- Crane, M. T. (2010). *Shakespeare's brain: Reading with cognitive theory*. Princeton University Press.

- Damerau, F. J. (1975). The use of function word frequencies as indicators of style. *Computers and the Humanities*, pp.271-280.
- Davis, L. M. (1990). *Statistics in Dialectology*. University of Alabama Press, 1990.
- de Cervantes Saavedra, Miguel. (1978). *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. *Biblioteca Cervantes Virtual*, vol. 77.
- De Bot, K., Lowie, W., Thorne, S. L., & Verspoor, M. (2013). Dynamic systems theory as a comprehensive theory of second language development. *Contemporary Approaches to Second Language Acquisition*.
- de Morga Augustus. (1951). Letter to Rev. Heald 18/08/1851, in *Memoirs of Augustus de Morgan* by His Wife Sophia Elizabeth de Morgan with Selections from His Letters. Editado por S. Elizabeth y D. Morgan, Longman's Green, and Co.
- De Rojas, Fernando. (1949). *La Comedia de Calisto y Melibea*. Burgos, 1949.
- Deacon, T. W. (2012). *Incomplete nature: How mind emerged from matter*. WW Norton & Company.
- Depledge, E. (2011). Authorship and Alteration: Shakespeare on the Exclusion Crisis Stage and Page, 1678-1682. *Medieval and Early Modern Authorship*, (25).
- Dumont, Henri J. (1985). Experimental Isolation of Positively and Negatively Phototactic Phenotypes from a Natural Population of *Daphnia Magna* Strauss: A Contribution to the Genetics of Vertical Migration. *Hydrobiologia*, vol. 126, n. 2.
- Depledge, E. (2011). Authorship and Alteration: Shakespeare on the Exclusion Crisis Stage and Page, 1678-1682. *Medieval and Early Modern Authorship*, (25), pp. 199-214.
- Eckert, P. (1989). The whole woman: Sex and gender differences in variation. *Language variation and change*, 1(3), pp.245-267.
- Eder, M. (2010). Does size matter? Authorship attribution, small samples, big problem. *Digital Scholarship in the Humanities*, 30(2), pp.152-184.
- . (2012). *Mind Your Corpus: Systematic Errors in Authorship Attribution*. Digital Humanities 2012: Conference Abstracts, University of Hamburg, pp.688-697.
- . (2013). Computational stylistics and biblical translation: how reliable can a dendrogram be. *The translator and the computer*, pp.155-170.
- Eder, M., & Rybicki, J. (2012). Do birds of a feather really flock together, or how to choose training samples for authorship attribution. *Literary and Linguistic Computing*, 28(2), pp.229-236.
- Eder, M., Rybicki, J., & Kestemont, M. (2016). Stylometry with R: a package for computational text analysis. *The R Journal*, 8(1).

- Ellegard, A. (1962). A statistical method for determining authorship: the Junius Letter. *Gothenburg studies in English*, 13, pp.1769-1772.
- Elliott, W. E., & Valenza, R. J. (1996). And then there were none: Winnowing the Shakespeare claimants. *Computers and the Humanities*, 30, pp. 191-245.
- . (1998). The Professor Doth Protest Too Much, Methinks: Problems with the Foster" Response *Computers and the Humanities*, 32, pp. 425-448.
- . (2002). So Many Hardballs, so Few over the Plate: Conclusions from Our" Debate" with Donald Foster. *Computers and the Humanities*, pp. 445-460.
- Epstein, S., Pacini, R., Denes-Raj, V., & Heier, H. (1996). Individual differences in intuitive–experiential and analytical–rational thinking styles. *Journal of personality and social psychology*, 71(2), p.30.
- Evans, M. (1992). Robustness of size of tests of autocorrelation and heteroscedasticity to nonnormality. *Journal of Econometrics*. 7-24.
- Evert, S., Proisl, T., Jannidis, F., Reger, I., Pielström, S., Schöch, C., & Vitt, T. (2017). Understanding and explaining Delta measures for authorship attribution. *Digital Scholarship in the Humanities*, 32(suppl_2), ii4-ii16.
- Farrington, J. M., Morton, A. Q., Farrington, M. G., & Baker, M. D. (1996). Analysing for Authorship: A guide to the Cusum technique. (*No Title*).
- Fisher, R. A., Corbet, A. S., & Williams, C. B. (1943). The relation between the number of species and the number of individuals in a random sample of an animal population. *The Journal of Animal Ecology*, pp. 45-58.
- Foster, D. (1996). Primary culprit: An analysis of a novel of politics—who is anonymous. *New York*, 26.
- . (1996a). A Funeral Elegy: W [illiam] S [hakespeare]'s “Best-Speaking Witnesses”. *PMLA*, 111(5), pp. 1080-1105.
- , (1996b). Response to Elliot and Valenza,“And then there were none”. *Computers and the Humanities*, 30, pp.191-245.
- Foster, D. W. (2000). *Author unknown: On the trail of anonymous*. Macmillan.
- Foucault, Michel. (1979). Authorship: What Is an Author?" *Screen*, vol. 20, n. 1, pp. 13-34.
- Fucks, W. (1952). On mathematical analysis of style. *Biometrika*, 39(1/2), pp.122-129.
- Gage, F. H., & Muotri, A. R. (2012). What makes each brain unique. *Scientific American*, 306(3), pp. 26-31.
- Gamble, H. Y. (1995). *Books and readers in the early church: a history of early Christian texts*. Yale University Press.

- García Morales. *El Silencio de Las Sirenas*. Anagrama S.A.
- Good, P. (2013). *Permutation tests: a practical guide to resampling methods for testing hypotheses*. Springer Science & Business Media.
- Grant, T., & Baker, K. (2001). Identifying reliable, valid markers of authorship: a response to Chaski. *Forensic Linguistics*, 8, pp. 66-79.
- . (2001). Valid Markers of Authorship: A Response to Chaski. *Forint Language*, vol. 8, n. 1.
- Hancock, J. T. (2007). Digital deception. *Oxford handbook of internet psychology*, 61(5), pp.66-79.
- Hardcastle, R. A. (1993). Forensic linguistics: An assessment of the Cusum method for the determination of authorship. *Journal of the Forensic Science Society*, 33(2), pp. 95-76.
- Hernández Lorenzo, L. (2020). Los textos poéticos de Fernando de Herrera: aproximaciones desde la estilística de corpus y la estilometría.
- Harvard, Jane. (1998). *The Student Body: A Novel*. Villard.
- Hayman, Ronald. (1999). *A Life of Jung*. Bloomsbury, 1999.
- Hertz, John, et al. (2008). *Introduction to the Theory of Neural Computation*. CRC Press.
- Heydel, Magda, and Jan Rybicki. (2012). Digital Humanities 2012: Conference Abstracts. University of Hambur. *Digital Humanities*.
- Hilton, M. L., & Holmes, D. I. (1993). An assessment of cumulative sum charts for authorship attribution. *Literary and Linguistic Computing*, 8(2), pp. 73-80.
- Hohler, Bob. (1999). *Ghostwriter on Clinton Book Loses His Spirit*. *Boston Globe*, 3 July.
- Holmes, D. (1994). Authorship attribution. *Computers and the Humanities*, 28, 87-106.
- . (1998). The evolution of stylometry in humanities scholarship. *Literary and linguistic computing*, 13(3), pp. 111-117.
- Holmes, D. I., & Forsyth, R. S. (1995). The Federalist revisited: New directions in authorship attribution. *Literary and Linguistic computing*, 10(2), pp. 111-127.
- Holmes, D. I., & Kardos, J. (2003). Who was the author? An introduction to stylometry. *Chance*, 16(2), pp. 18-25.
- Holmes, D. I., & Kardos, J. (2000). Who was the author? An introduction to stylometry. *Chance*, 16(2), pp.261-283.
- Homero. (2013). *La Odisea*. Biblioteca Juvenil.
- Hoover, D. L. (2003). Frequent collocations and authorial style. *Literary and Linguistic Computing*, 18(3), pp.261-286.
- . (2004). Testing Burrows's delta. *Literary and linguistic computing*, 19(4), 453-475.

- Hoover, D. M., Rajashankar, K. R., Blumenthal, R., Puri, A., Oppenheim, J. J., Chertov, O., & Lubkowski, J. (2000). The structure of human β -defensin-2 shows evidence of higher order oligomerization. *Journal of Biological Chemistry*, 275(42).
- Holmes, D. I., & Kardos, J. (2003). Who was the author? An introduction to stylometry. *Chance*, 16(2), pp. 477-495.
- Huddleston, R., Pullum, G. K., & Reynolds, B. (2021). *A student's introduction to English grammar*. Cambridge University Press.
- Hudson, R. A. (1980). *Sociolinguistics*. Cambridge university press.
- Ireland, M. E., Slatcher, R. B., Eastwick, P. W., Scissors, L. E., Finkel, E. J., & Pennebaker, J. W. (2011). Language style matching predicts relationship initiation and stability. *Psychological science*, 22(1), pp. 39-44.
- Jackson, M. P. (1995). Function Words in the 'Funeral Elegy'. *The Shakespeare Newsletter*, vol. 45, n. 4.
- Jerne, N. K. (1985). The generative grammar of the immune system. *The EMBO journal*, 4(4), pp.847-852.
- Jockers, M. L., & Witten, D. M. (2010). A comparative study of machine learning methods for authorship attribution. *Literary and Linguistic Computing*, 25(2), pp. 215-228.
- Jockers, M. L., Witten, D. M., & Criddle, C. S. (2008). Reassessing authorship of the Book of Mormon using delta and nearest shrunken centroid classification. *Literary and Linguistic Computing*, 23(4), pp. 265-298.
- Johnstone, B. (1996). *The linguistic individual: Self-expression in language and linguistics*. Oxford University Presos.
- . (1997). Self-Expression and Linguistic Variation. *Language in Society*, pp. 221-46.
- . (1999). Uses of Southern-sounding speech by contemporary Texas women. *Journal of sociolinguistics*, 3(4), pp.505-522.
- . (2000). The Individual Voice in Language. Annual Review of Anthropology. *Anthropology*, vol. 29, n. 1, pp403-424.
- . (2009). Stance, Style, and The Linguistic Individua. *Sociolinguistic Perspectives*, pp. 29-52.
- . (2017). *Discourse Analysis*. Wiley & Sons, Inc.
- Johnstone, B., & Kiesling, S. F. (2006). Indexicality and experience: Exploring the meanings of/aw/-monophthongization in Pittsburgh 1. *Journal of sociolinguistics*, 12(1), pp. 5-23.
- Juola, P. (1998). Cross-entropy and linguistic typology. In *New Methods in Language Processing and Computational Natural Language Learning*, pp.77-95.

- . (2003). The time course of language change. *Computers and the Humanities*.
- . (2004). *Ad-hoc authorship attribution competition*, in Proceedings of 2004 Joint International Conference of the Association for Literary and Linguistic Computing and the Association for *Computers and the Humanities (ALLC/ACH 2004)*, GÅNoteborg, Sweden.
- . (2005) Compression-based analysis of language complexity, Presented at *Approaches to Complexity in Language*.
- . (2006). Authorship attribution for electronic documents, in *Advances in Digital Forensics* (M. Olivier and S. Sheno, eds.), Boston: Springerç.
- Juola, P., Sofko, J., & Brennan, P. (2006). A prototype for authorship attribution studies. *Literary and Linguistic Computing*, 21(2).
- Juola, P., & Baayen, R. H. (2005). A controlled-corpus experiment in authorship identification by cross-entropy. *Literary and Linguistic Computing*, 20(Suppl), pp. 59-67.
- Kacmarcik, G., & Gamon, M. (2006, July). Obfuscating document stylometry to preserve author anonymity. In *Proceedings of the COLING/ACL 2006 Main Conference Poster Sessions*, pp. 444-451.
- Kafka, F. (1952). *El silencio de las sirenas* (Vol. 2119). NoBooks Editorial.
- Kewes, P. (2011). Henry Savile's Tacitus and the Politics of Roman History in Late Elizabethan England. *Huntington Library Quarterly*, 74(4), pp-515-551.
- Kahn, M. J. P., & Hemker, H. C. (1969). Studies on blood coagulation factor V: I. The interaction of salts of fatty acids and coagulation factors. *Thrombosis et diathesis haemorrhagica*, 12(3), 417-430.
- Kjell, B. (1994). Authorship determination using letter pair frequency features with neural network classifiers. *Literary and Linguistic Computing*, 9(2), pp.119-124.
- Koppel, M., & Schler, J. (2003, August). Exploiting stylistic idiosyncrasies for authorship attribution. In *Proceedings of IJCAI'03 Workshop on Computational Approaches to Style Analysis and Synthesis* (Vol. 69), pp. 72-80.
- Koppel, M., Schler, J., & Argamon, S. (2009). Computational methods in authorship attribution. *Journal of the American Society for information Science and Technology*, 60(1).
- Laan, N. M. (1995). Stylometry and method. The case of Euripides. *Literary and Linguistic Computing*, 10(4), 271-278.
- Labov, W. (1966). The effect of social mobility on linguistic behavior. *Sociological inquiry*, 36(2).
- Labov, W. (1968). The reflection of social processes in linguistic structures. *Readings in the sociology of language*, 240.

- . (1972). *Empirical Foundations for a Theory of Language Change*. University of Texas Press.
- . (1986). *Sociolinguistic Patterns*. University of Pennsylvania Press, n. 4.
- . (1994). *Principles of Linguistic Change. Vol. 1: Internal Factors*. Blackwell,
- Labov, W. (2010). Oral narratives of personal experience. *Cambridge encyclopedia of the language sciences*, pp. 546-548.
- Lacan, J. (1968). The Mirror-Phase as Formative of the Function of the I. *New Left Review*.
- Lake, D. J. (1975). *The Canon of Thomas Middleton's Plays: Internal Evidence for the Major Problems of Authorship*. Cambridge University Press.
- Lancashire, I. (1987). Empirically determining Shakespeare's idiolect. *Shakespeare Studies*, pp. 25, 171.
- Lastra, Y., & de México, C. (1992). *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción*. México: El colegio de México.
- Levin, Ira. (1967). *The Rosemary Baby (La Semilla Del Diablo)*. Traducido por Enrique de Obregón, pp. 26-52.
- Lofland, J., Snow, D., Anderson, L., & Lofland, L. H. (1995). *Analyzing social settings: A guide to qualitative observation and analysis*. Waveland Press.
- Love, Herald. (2002). *Attributing Authorship: An Introduction*. Cambridge University Press.
- Luyckx, K. (2011). *Scalability issues in authorship attribution*. ASP/VUBPRESS/UPA.
- Mahlberg, M. (2013). *Corpus stylistics and Dickens's fiction*. Routledge.
- Mahon, B. Z., & Caramazza, A. (2011). What drives the organization of object knowledge in the brain?. *Trends in cognitive sciences*, 15(3), pp. 97-103.
- Mandelbaum, David. (1958). *Selected Writings of Edward Sapir in Language*. University of California Press.
- Martindale, C., and D. McKenzie. (1995). On the Utility of Content Analysis in Authorship Attribution: The Federalist Papers. *Computers and the Humanities*, vol. 23, pp. 259-270.
- Mascol, C. (1888). Curves of pauline and pseudo-pauline style i. *Unitarian Review*, 30, pp. 453-460.
- Matthews, R. A., & Merriam, T. V. (1993). Neural computation in stylometry I: An application to the works of Shakespeare and Fletcher. *Literary and Linguistic computing*, 8(4), pp. 203-209.
- Matthews, Robert. (1994). *Unmasking Anonymous*. Daily Telegraph, 3 Dec.
- Matthews, R. A., & Merriam, T. V. (1996). Neural computation in stylometry I: An application to the works of Shakespeare and Fletcher. *Literary and Linguistic computing*, 8(4), pp. 203-209.
- Mauss, Marcel. (1938). *Nature Via Nurture: Genes, Experience, and What Makes Us Human*,

- McColly, W., & Weier, D. (1983). Literary attribution and likelihood-ratio tests: The case of the middle English PEARL-poems. *Computers and the Humanities*, 17(2), 65-75.
- McGann, Jerome J. (1991). *Critique of Modern Textual Criticism*. University of Chicago Press.
- McMenamin, G. R. (1993). Forensic Stylistics. *Forensic Science International*, vol. 58, n. 12 V XV, 19.
- . (2000). Style Markers in Authorship Studies. *International Journal of Speech Language and the Law*, vol. 8, n. 2, pp.93-97.
- . (2002). *Forensic linguistics: Advances in forensic stylistics*. CRC press.Linguistic Variation.
- . (2004). Disputed Authorship in US Law. *International Journal of Speech Language and the Law*, vol. 11, n. 1, pp. 73-82.
- McMenamin, G. R. (2010). Forensic stylistics Theory and practice of forensic stylistics. In *The Routledge handbook of forensic linguistics*, pp.515-537. Routledge.
- Mendenhall, T. C. (1987). *The Characteristic Curves of Composition*. *Science*, vol. IX.
- Merriam, T. V., & Matthews, R. A. (1994). Neural computation in stylometry II: An application to the works of Shakespeare and Marlowe. *Literary and Linguistic Computing*, 9(1).
- Miller, G. A. (1996). *The Science of Words* (Scientific American Library).
- Moore, A. W. (2001). Support vector machines. *Tutorial. School of Computer Science of the Carnegie Mellon University*.
- Morton, A. Q. (1978). Literary detection: How to prove authorship and fraud in literature and documents. (*No Title*).
- Morton, A. C., & Hallsworth, C. (1994). Identifying provenance-specific features of detrital heavy mineral assemblages in sandstones. *Sedimentary Geology*, 90, pp.241-246.
- Mosteller, F., Wallace, D. L., & Nerbonne, J. A. (1964). Inference and disputed authorship: The Federalist. (*No Title*).
- Mosteller, F., & Wallace, D. L. (1963). Inference in an authorship problem: A comparative study of discrimination methods applied to the authorship of the disputed Federalist Papers. *Journal of the American Statistical Association*, 58(302), pp. 275-309.
- Murray, P. B. (2016). *A Study of Cyril Tourneur*. University of Pennsylvania Press.
- O'Brien, D. P., & Darnell, A. C. (1982). *Authorship Puzzles in the History of Economics*. London: Macmillan.
- Ortega y Gasset, José. (1923). *La Deshumanización Del Arte*. *Revista de Occidente*, oct.
- Pearsall, D. (2013). *The Canterbury Tales*. Routledge.
- Pennebaker, J. W. (2011). The secret life of pronouns. *New Scientist*, pp. 211(2828).

- Pennebaker, J. W., & Beall, S. K. (1986). Confronting a traumatic event: toward an understanding of inhibition and disease. *Journal of abnormal psychology, 95*(3).
- Pennebaker, J. W., Chung, C. K., Frazee, J., Lavergne, G. M., & Beaver, D. I. (2014). When small words foretell academic success: The case of college admissions essays. *PLoS one, 9*(12), e115844.
- Pennebaker, J. W., & King, L. A. (1999). Linguistic styles: language use as an individual difference. *Journal of personality and social psychology, pp. 77*(6), 1296.
- Pennebaker, J. W., Mehl, M. R., & Niederhoffer, K. G. (2003). Psychological aspects of natural language use: Our words, our selves. *Annual review of psychology, 54*(1), pp. 547-577.
- Pickford, G. R. (1956). American linguistic geography: a sociological appraisal. *Word, 12*(2), pp. 211-233.
- Pinker, S. (1994). *The Language Instinct. How the Mind Creates Language*.
- Preston, P. (2023). *Architects of Terror: Paranoia, Conspiracy and Anti-Semitism in Franco's Spain*, p. 85, HarperCollins UK.
- Preston, P. (2013). The great manipulator: Francisco Franco. In *Totalitarian Dictatorship* (pp. 83-102). Routledge.
- Rayson, P. (2008). From key words to key semantic domains. *International journal of corpus linguistics, 13*(4), pp. 519-549.
- Reed, D. W. (1949). A statistical approach to quantitative linguistic analysis. *Word, 5*(3), pp. 235-247.
- Ridley, M. (1999). *Genome: The autobiography of a species in 23 chapters*.
- . (2003). *Nature via nurture: Genes, experience, and what makes us human*. HarperCollins Publishers.
- Rokeach, M., Homant, R., & Penner, L. (1971). A value analysis of the disputed Federalist papers. *Journal of Personality and Social Psychology, 16*(2), p. 245.
- Rudin, N., & Inman, K. (2001). *An introduction to forensic DNA analysis*. CRC press.
- Rudman, J. (1997). The state of authorship attribution studies: Some problems and solutions. *Computers and the Humanities, 31*, pp.351-365.
- Rudman, J. (1998). Non-traditional authorship attribution studies in the Historia Augusta: some caveats. *Literary and Linguistic Computing, 13*(3), 1pp. 51-157.
- . (2000). Non-traditional authorship attribution studies: Ignis Fatuus or Rosetta Stone?. *Bulletin (Bibliographical Society of Australia and New Zealand), 24*(3), pp.163-176.
- . (2003). Cherry picking in nontraditional authorship attribution studies. *Chance, 16*(2), pp.26-32.
- . (2005). The non-traditional case for the authorship of the twelve disputed Federalist Papers: A monument built on sand. In *Proceedings of ACH/ALLC (Vol. 2005)*.

- . (2012). The state of non-Traditional authorship attribution studies—2012: Some problems and solutions. *English Studies*, 93(3), pp. 259-274.
- Rumelhart, D. E., Hinton, G. E., & Williams, R. J. (1986). Learning representations by back-propagating errors. *nature*, 323(6088), pp. 533-536.
- Rumelhart, D. E., & McClelland, J. L. (2014). Learning the past tenses of English verbs: Implicit rules or parallel distributed processing?. In *Mechanisms of language acquisition*. Psychology Press.
- Rybicki, J. (2006). Burrowing into translation: Character idiolects in Henryk Sienkiewicz's trilogy and its two English translations. *Literary and Linguistic Computing*, 21(1), pp. 91-109.
- Rybicki, J. (2011). Alma Cardell Curtin and Jeremiah Curtin: the Translator's Wife's Stylistic Fingerprint. In *ADHO 2011-Stanford*.
- Rybicki, J., & Eder, M. (2011). Deeper Delta across genres and languages: do we really need the most frequent words?. *Literary and linguistic computing*, 26(3), pp. 315-321.
- Said, E. W. (1983). *The world, the text, and the critic*. Harvard University Press.
- Salgado-Araujo, F. F. (1977). *Mi vida junto a Franco*, p. 447 Planeta.
- Sapir, E. (1985). *Culture, language and personality: Selected essays* (Vol. 342). Univ of California Press.
- Saussure, Ferdinand. (1990). *Sequencing in Personal Openings Directions in Sociolinguistics*. Columbia University Press.
- Scheuer, M. (2004). *Imperial hubris: why the West is losing the war on terror*. Potomac Books, Inc..
- Scheuer, M. (2006). *Through our enemies' eyes: Osama bin Laden, radical Islam, and the future of America*. Potomac Books, Inc..
- Scholfield, P. (1995). *Quantifying language: A researcher's and teacher's guide to gathering language data and reducing it to figures*. Multilingual matters.
- Scott, C. M. (1988). Spoken and written syntax. *Later language development: Ages nine through nineteen, 1*, pp. 49-55
- Sherman, L. A. (1893). *Analytics of literature: A manual for the objective study of English prose and poetry*. Ginn.
- Shore, C. M. (1995). *Individual differences in language development*. Sage Publications.
- Silva-Corvalán, Carmen. (2011). *Sociolingüística y Pragmática Del español*. Georgetown University Press.
- Simpson, E. H. (1949). Measurement of diversity. *nature*, 163(4148), pp. 688-688.
- Smith, M. (1983). Recent experience and new developments of methods for the determination of authorship. *Association for Literary and Linguistic Computing Bulletin*, pp.11, 73.

- . (1985). An investigation of Morton's method to distinguish Elizabethan playwrights. *Computers and the Humanities*, 19(1), pp. 3-21
- Smith, M. W. A. (1987). The Revenger's Tragedy: the derivation and interpretation of statistical results for resolving disputed authorship. *Computers and the Humanities*, 21(1), pp.21-55.
- Smith, P. W., & Aldridge, W. (2011). Improving authorship attribution: optimizing Burrows' Delta method. *Journal of Quantitative Linguistics*, 18(1), pp. 63-98.
- Somerrjs, H. (1966). Statistical methods in literary analysis. *The computer and literary style*, 128, 140, pp. 128, 140.
- . (1998). An attempt to use weighted cusums to identify sublanguages. In *New Methods in Language Processing and Computational Natural Language Learning*.
- Somers, H., & Tweedie, F. (2003). Authorship attribution and pastiche. *Computers and the Humanities*, pp. 406-429.
- Spinoza, Baruch, and Lee Rice. (1968). *Principles of Cartesian Philosophy: With Metaphysical Thoughts and Lodewijk Meyer's Inaugural Dissertation*. Hackett Publishing.
- Stenberg, P. E., McDonald, T. P., & Jackson, C. W. (1995). Disruption of microtubules in vivo by vincristine induces large membrane complexes and other cytoplasmic abnormalities in megakaryocytes and platelets of normal rats like those in human and Wistar Furth rat hereditary macrothrombocytopenias. *Journal of cellular physiology*, 162(1), 86-102.
- Stillinger, J. (1991). Multiple Authorship and the Question of Authority. *Text*, pp. 283-293.
- Tabata, T. (2012). Approaching Dickens' Style through Random Forests. In *ADHO 2012-Hamburg*.
- Thisted, R., & Efron, B. (1987). Did Shakespeare write a newly-discovered poem?. *Biometrika*, 74(3), pp.445-455.
- Trevor-Roper, H. R., & Tedder, A. W. (1947). *The last days of Hitler* (p. 118). New York: Macmillan.
- Tweedie, F. J., Singh, S., & Holmes, D. I. (1996). Neural network applications in stylometry: The Federalist Papers. *Computers and the Humanities*, 30, pp. 1-10.
- Ule, L. (1983). Recent progress in computer methods of authorship determination. *ALLC Bulletin and Bulletin Association for Literary and Linguistic Computing Stockport*, 10(3), pp. 73-89.
- Valenza, R. J. (1991). Are the Thisted-Efron authorship tests valid?. *Computers and the Humanities*, 25, pp. 27-46.
- Valla, L. (1922). *The Treatise of Lorenzo Valla on the Donation of Constantine, Text and Translation into English*. Yale University Press.
- Van Halteren, H., Baayen, H., Tweedie, F., Haverkort, M., & Neijt, A. (2005). New machine

- learning methods demonstrate the existence of a human stylome. *Journal of Quantitative Linguistics*, 12(1).
- Vapnik, V. (2013). *The nature of statistical learning theory*. Springer science & business media.
- Vickers, B. (2011). Shakespeare and authorship studies in the twenty-first century. *Shakespeare Quarterly*, 62(1), pp. 146-142.
- . Vickers, B. (2002). *'Counterfeiting' Shakespeare: Evidence, Authorship and John Ford's Funerall Elegy*. Cambridge University Press.
- Ward Jr, J. H. (1963). Hierarchical grouping to optimize an objective function. *Journal of the American statistical association*, 58(301), pp. 236-244.
- Weinberg, G. L. (1986). Gerhard Schreiber: Hitler-Interpretationen 1923-1983. Ergebnisse, Methoden und Probleme der Forschung (Book Review). *Militär-geschichtliche Zeitschrift*, (1), 183.
- Weinreich, U., Labov, W., & Herzog, M. (1968). *Empirical foundations for a theory of language change*. University of Texas Press.
- Williams, C. B. (1970). Style and vocabulary: numerical studies. (*No Title*).
- Wills, G. (Ed.). (1982). *The Federalist Papers: By Alexander Hamilton, James Madison John Jay*. Bantam Books.
- Wilkerson, J., & Casas, A. (2017). Large-scale computerized text analysis in political science: Opportunities and challenges. *Annual Review of Political Science*, 20, pp. 529-544.
- Wolfram, W. (1974). Sociolinguistic Aspects of Assimilation: Puerto Rican English in New York City.
- Woodard, C. M., Campos, B. A., Kuo, S. H., Nirenberg, M. J., Nestor, M. W., Zimmer, M., ... & Noggle, S. A. (2014). iPSC-derived dopamine neurons reveal differences between monozygotic twins discordant for Parkinson's disease. *Cell reports*, 9(4), pp. 1173-1182.
- Yule, G. U. (1939). On sentence-length as a statistical characteristic of style in prose: With application to two cases of disputed authorship. *Biometrika*, 30(3/4), pp. 363-390.
- . (1944). The statistical study of literary vocabulary. In *Mathematical Proceedings of the Cambridge Philosophical Society* (Vol. 42, pp. b1-b2).
- Yule, G. U. (2014). *The statistical study of literary vocabulary*. Cambridge University Press.
- Zellermayer, M., & Cohen, J. (1996). Varying paths for learning to revise. *Instructional Science*, 24(3), pp. 177-195.
- Zheng, R., et al. (2000). A Framework for Authorship Identification of Online Messages: Writing-Style Features and Classification Techniques. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 57, n. 3.

Zheng, R., Li, J., Chen, H., & Huang, Z. (2006). A framework for authorship identification of online messages: Writing-style features and classification techniques. *Journal of the American society for information science and technology*, 57(3), pp. 378-393.

GLOSARIO

ANÁLISIS DE CONGLOMERADOS (*CLUSTER ANALYSIS*): Técnica estadística multivariante cuya finalidad es dividir un conjunto de objetos en grupos (*cluster*).

ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES (PCA): Técnica estadística de síntesis de la información que consiste en describir un determinado conjunto de datos en términos de nuevas variables (o componentes) no correlacionadas; las nuevas variables se ordenan por la cantidad de varianza original que describen, lo que permite reducir la dimensionalidad del conjunto [Jolliffe, 2002: 2].

BILOT: Tipo de gráfico exploratorio usado en estadística para representar tres o más variables en un espacio de dimensión reducida, normalmente de dimensión dos. Un biplot permite mostrar gráficamente la información de las filas (individuos, obras, etc.) y las columnas (variables) de una matriz de datos multivariantes.

BOOTSTRAP O BOOTSTRAPPING: Método de remuestreo, propuesto por Bradley Efron en 1979, que emplea un gran número de cálculos repetitivos para obtener la forma más estable de la distribución de las muestras.

CANONICALIZACIÓN: Conjunto de operaciones realizadas para evitar aquellos elementos que podrían distorsionar el análisis. Estas operaciones deben hacerse sistemáticamente, siguiendo las pautas establecidas por la comunidad científica especializada, y deben aplicarse a todos los textos del corpus por igual.

CHERRY PICKING: Término utilizado en investigación para hacer referencia a la falacia de evidencia incompleta o selectiva. Consiste, básicamente, en elegir los datos que apoyan nuestra hipótesis y desechar u ocultar aquellos que la cuestionan.

CLOSE READING / DISTANT READING: La lectura de cerca (*close reading*) es el método tradicional de análisis de textos literarios, basado en la lectura minuciosa y en la observación cualitativa de los datos. La lectura a distancia (*distant reading*), por el contrario, está relacionada con el análisis cuantitativo y consiste en la aplicación de métodos computacionales a los textos literarios.

COEFICIENTE DE CORRELACIÓN O COEFICIENTE PHI. Medida de asociación, comprendida entre el -1 y el +1, que permite medir la fuerza y la dirección de la relación lineal entre dos variables binarias. Ambas variables pueden intercambiarse sin que la correlación varíe.

COOCURRENCIA: Palabra que coaparece a una cierta distancia de otra, sin un orden exacto y estable.

CORPUS: “Conjunto lo más extenso y ordenado posible de datos o textos científicos, literarios, etc., que pueden servir de base a una investigación” (*Diccionario de la Real academia española de la lengua*).

CORRELACIÓN: Término usado en probabilidad y estadística para indicar la fuerza y la dirección de una relación lineal y la proporcionalidad entre dos variables estadísticas.

DENDROGRAMA: Representación visual, en forma de árbol (gr. δένδρον 'árbol'), que organiza los conjuntos de datos en subcategorías. Este tipo de representación permite evaluar la cohesión de los conglomerados o ramas que se forman.

DISTANCIA DELTA O DELTA DISTANCE: Algoritmo que parte de la idea de que la comparación en las frecuencias de las palabras más empleadas en un conjunto de textos permite llegar a conclusiones fiables en relación con su autoría, su datación o su género textual.

DOCUMENTO DUBITADO: Aquel sobre cuya veracidad existen dudas. En el contexto de los estudios de autoría, un texto es dubitado no se sabe con certeza quién lo ha escrito.

DOCUMENTO INDUBITADO: Aquel sobre cuya veracidad no cabe duda alguna y, en consecuencia, puede servir para comparar con otro documento y demostrar la autenticidad de éste (Artículo 608 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil). En el contexto de los estudios de autoría, un texto es indubitado cuando no existen dudas sobre quién lo ha escrito.

ESCALA DE OPINIÓN VERBAL: Representa los niveles de certeza en que puede expresarse la respuesta de una investigación, desde la probabilidad nula al grado máximo de probabilidad.

ESTILOMETRÍA: Disciplina que tiene por objeto la cuantificación, con ayuda de herramientas informáticas, de diferentes aspectos relacionados con el estilo de un determinado texto. La estilometría se basa en el concurso de otras disciplinas auxiliares; sobre todo, de la informática, la estadística y la filología.

HAPAX DISLEGOMENA: Número de palabras usadas dos veces en un texto, es decir, aquellas cuya presencia de aparición es igual a 2.

HAPAX LEGOMENA: Número de palabras usadas una sola vez en un texto, es decir, aquellas cuya presencia de aparición es igual a 1.

IDIOLECTO O ESTILO IDIOLECTAL: Variante lingüística característica de un determinado individuo.

ITEM O ÍTEM: “Cada uno de los artículos o capítulos de que consta una escritura u otro instrumento” (*Diccionario de la Real academia española de la lengua*). En nuestro trabajo, hablamos de “ítems” para referirnos al número de elementos que componen un *verbatim*.

LEY DE ZIPF: Esta ley, formulada en la década de 1930 por el lingüista norteamericano George Kingsley Zipf, hace referencia a la relación constante e inversa entre el número de veces que aparece una palabra en un texto y su posición relativa (rango) en la lista de frecuencia de aparición. Según esta ley, la frecuencia de aparición de una palabra es proporcional al inverso de la posición que ocupa en dicha lista.

LINGÜÍSTICA DE CORPUS: Es una rama de la Lingüística que basa sus investigaciones en datos obtenidos a partir de un corpus, esto es, muestras reales de uso de la lengua, lo que permite “llevar a cabo investigaciones empíricas en contextos auténticos” [Parodi, 2008]. En rigor, el término no define una disciplina lingüística, como lo pueden ser la morfología, la sintaxis o la pragmática, sino un enfoque metodológico que es posible adoptar desde disciplinas diversas, que se contraponen a una metodología basada fundamentalmente en la introspección.

LINGÜÍSTICA FORENSE: Puede definirse, de manera global, como la interfaz entre Lengua y Derecho. Es una ciencia multifacética e interdisciplinar que pone en conexión los campos de la Lingüística y el Derecho con el fin de dar respuesta a las cuestiones legales que, de un modo u otro, implican la lengua.

MOST FREQUENT WORDS (MFW): Palabras más empleadas.

N-GRAMS O NGRAMAS: Secuencia de n elementos en un texto. Puede hacer referencia a una secuencia de fonemas, grafemas, caracteres, palabras, sintagmas...

PALABRAS FUNCIONALES, VACÍAS O SINSEMÁTICAS: Son aquellas con significado gramatical y sin contenido léxico; no son significativas por sí mismas, por lo que se utilizan para indicar la relación existente entre las unidades léxicas.

PALABRAS LEXICALES, LLENAS, PLENAS, SEMÁNTICAS O DE CONTENIDO: Son aquellas que poseen significado léxico y contenido conceptual; son significativas en sí mismas y representan de manera inmediata la realidad extralingüística, por lo que pueden aparecer aisladamente en el discurso.

PART-OF-SPEECH TAGGER (POST o POS TAGGING): Secuencia de etiquetas gramaticales.

RAZÓN DE VEROSIMILITUD O LIKELIHOOD RATIO (LR): Indicador estadístico que permite cuantificar la validez o certeza de un resultado entre dos hipótesis excluyentes.

RATIO TYPE/TOKEN (TTR): Relación que existe entre el número de palabras distintas de un texto (*types*) y el número total de palabras que lo conforman (*tokens*). Sirve para calcular el nivel de densidad léxica de un texto: si contiene muchas palabras distintas que se repiten pocas veces, será alto, mientras que si contiene pocas palabras que se repiten muchas veces, será bajo. Véase *TOKENS* y *TYPES*.

STOPWORD LIST O STOP LIST: Lista de palabras funcionales (sin significado léxico) que deben usarse para calcular variables como la riqueza léxica, las ratios *type/token* de las palabras de contenido o el nivel de similitud textual entre distintos pares textuales.

TOKENS: Número total de palabras de un texto. En español, *formas*.

TYPES: Número total de palabras distintas de un texto. En español, *tipos*.

VARIABLES Y VARIANTES LINGÜÍSTICAS: Una variable es el conjunto de manifestaciones o expresiones de un mismo elemento, y cada una de esas manifestaciones o expresiones recibe el nombre de variante lingüística [Moreno Fernández, 1998: 18]. Ejemplos de variantes lingüísticas en español pueden ser las distintas realizaciones del fonema /s/ implosivo ([s], [h] o [Ø]); la elección del morfema *-ra* o *-se* en el imperfecto de subjuntivo (cantara o cantase); la presencia o ausencia del sujeto pronominal; o la manera de escribir los años (2020 o 2.020).

VARIANZA: Medida de dispersión que representa la variabilidad de una serie de datos respecto de la media aritmética de los mismos. Si se comparan datos de un mismo tipo, una varianza elevada significaría que los datos están más dispersos, mientras que una varianza baja indicaría que los valores están, por lo general, más próximos a la media. Una varianza cero supondría que todos los datos coinciden con la media, es decir, que todos los datos son iguales.

VERBATIM: Adverbio latino que significa ‘textualmente’, es decir, ‘palabra a palabra’. Es la reproducción exacta de una determinada secuencia de palabras, que deben aparecer en el mismo orden, sin paráfrasis, sustitución o abreviación de ningún tipo.

APÉNDICES

CORPUS A

La antigua emisión del mensaje de Año Nuevo fue conocida en España por Francisco Franco, quien se dirigió al pueblo español en 1937, en el momento en que el país se encontraba en un estado de desgracia. En ese momento, se dirigió a los combatientes de España por la razón, y desde entonces, cada fin de año transmitiría un mensaje a los españoles, hasta 1974. El conjunto que he tenido la oportunidad de reunir consiste en 32 *Mensajes de Año Nuevo*, con un total de 140.827 tokens. Es importante señalar que, lamentablemente, este corpus se encuentra incompleto debido a que se encuentra excluido de los años anteriores: 1940; 1941; 1942; 1943; 1944 y 1945. La exclusión de estos *Mensajes de Año Nuevo* no se originó debido a un suceso deliberado, sino porque estos mensajes no se encuentran disponibles en ninguna de las fuentes de archivo o de

publicación que he podido consultar. La tabla 23, muestra un resumen de los *Mensajes de Año Nuevo* que se usaron en el corpus A.

Meensajes
31 dic. 1937
31 dic. 1938
31 dic. 1939
31 dic. 1946
31 dic. 1947
31 dic. 1948
31 dic. 1949
31 dic. 1950
31 dic. 1951
31 dic. 1952
31 dic. 1953
31 dic. 1954
31 dic. 1955
31 dic. 1956
31 dic. 1957
31 dic. 1958
31 dic. 1959
29 dic. 1960
30 dic. 1961
30 dic. 1962
30 dic. 1963
30 dic. 1964
30 dic. 1965
30 dic. 1966
30 dic. 1967
30 dic. 1968
30 dic. 1969
30 dic. 1970
30 dic. 1971
30 dic. 1972
30 dic. 1973
30 dic. 1974

Tabla 23. Mensajes de Año Nuevo.

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

A continuación, se muestran los discursos empleados en esta investigación:

Mensaje de Año Nuevo de diciembre 31 1937

COMBATIENTES de España:

A los que estáis en las trincheras bajo la lluvia y el frío y las balas, yo os envío mi fe ardiente que se une con la vuestra de una próxima y definitiva victoria. A los que en la segunda línea padecéis dolor y sufrimiento -viudas, madres; hijos hermanos- os mando mi piedad y mi gratitud por vuestro esfuerzo que es el combate silencioso de todos los días para que la victoria se alcance en la primera línea, para que sea fecundo y duradero el afán de vuestros combatientes por la instauración de un orden nuevo. A vosotros, trabajadores de España, que dais vuestras fatigas por una España mejor y más justa, yo así os lo prometo. A todos os mando mi aliento y mi cariño.

¡Combatientes de España!, por la victoria de nuestra Causa, que es la Causa del mundo cristiano en la tierra:

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA SIEMPRE ESPAÑA!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1938.

Este primer día del nuevo año, bajo el signo de la victoria que en tierra aragonesa acompaña a nuestras tropas, mi recuerdo se dirige a los que vivieron bajo el cerco de Teruel días intensos de heroísmo y sacrificio; a los que en su socorro, corriendo sobre los campos cubiertos de nieve, vencieron y destrozaron a las fuerzas rojas; a los que en parapeto inclemente y silencioso, viven estos días familiares; a los que atrás lloran la falta de seres queridos y a los que en el campo rojo esperan su liberación de nuestras fuerzas, a todos acompaño y acompaña instante tras instante mi espíritu en esos días históricos en que forjamos nuestra España Imperial.

Un año para nosotros colmado de victorias, de derrotas y fracasos para nuestros enemigos; un Ejército en el Norte, vencido, despedazado y cautivo; fantásticos cinturones de hierro rotos y derrumbados por el empuje heroico de nuestras tropas; ingentes y fabulosos reductos asturianos reducidos por nuestras columnas victoriosas; cuatro nuevas provincias redimidas del terror rojo; nuevas comarcas incorporadas al orden y a la paz; ricas zonas mineras e industriales que completan nuestra ya envidiable economía. Pan para todos. Naciones extranjeras que entreabren los ojos a la luz de nuestra verdad, esto fue para España el año que terminó ayer.

Lo que yo ahora os ofrezco no es sólo el fin de una guerra con la victoria cercana y definitiva, son las victorias de la paz, que han de irse produciendo con una exactitud perfecta; victoria del trigo que ganamos para nuestros campesinos, victoria de la carne que redimirá a nuestras clases ganaderas, victoria para los trabajadores del mar que estamos ganando contra todos los que pretendan oponerse a la implantación de los principios del nuevo Estados ya luchando contra la Patria, ya regateando el pan o negando la justicia; pero que nadie interprete estas palabras en el

sentido frágil, de que vayamos a vivir días cómodos, despreocupados. Hay larga tarea para todos después que las armas cedan su puesto a los arados, hay trabajo largo y penoso tras el cual alumbra el destino de la Nueva España cuya gloria y cuyo Imperio no se forjó tampoco en los días fáciles del pasado, sino en los de trabajo y sacrificio, cuando nuestros caudillos y nuestros pensadores trabajaban en vigilia tensa y con austeridad ejemplar.

¡Españoles todos! Tened la seguridad de que este nuevo año que hoy empieza, nos congregará a su fin en nuestros hogares junto a las grandes tareas que den a nuestra España la gloria, la potencia y el rango que nos otros queremos para ella.

¡Combatientes! No está lejos el día en que cambiéis el fusil por el libro o la herramienta, para colaborar con quienes ya planean afanosamente la gran obra que ha de hacer que España sea ya siempre Una, Grande y Libre.

¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1939:

Españoles:

La guerra de liberación ha planteado a España problemas de magnitud sin precedente; ingentes destrucciones materiales, valores espirituales aniquilados, un sistemático despojo de bienes económicos públicos y privados y una unidad amenazada por los residuos de un sistema político, con sus grupos y sus banderías.

La derrota de los marxistas había forzosamente de dejar en el cuerpo nacional fermentos de disolución y rebeldía entre esa masa de enemigos vencidos, de cuya moralidad y patriotismo es exponente aquel acaudalado, cabecilla marxista, que públicamente patrocinó el abandono a los nacionales de una Patria, despojada y en ruinas.

Un imperativo de justicia impone, por otra parte, no dejar sin sanción los horrendos asesinatos cometidos, cuyo número rebasa de cien mil; como sin corrección a quienes, sin ser ejecutores materiales, armaron los brazos e instigaron al crimen, creándose, así, el deber de enfrentarnos con el problema de una elevada población penal, ligada con vínculos familiares a un gran sector de nuestra nación.

En contraste con todo ello, se destaca la energía que nuestro pueblo ha revelado en la cruzada y su voluntad de bien patrio, lo que nos permite mirar serenamente el porvenir, augurando el resurgimiento español, de que es piedra básica la realización de la Revolución económico-social que España espera hace más de un siglo.

La guerra, con sus inseparables consecuencias, fue el único camino de redención que a España se ofrecía, si o quería sumirse, por siglos, en el abismo de barbarie y de anarquía en que hoy desgraciadamente, se debaten otros pueblos mártires del noroeste europeo.

La guerra ha causado en todos los tiempos un estado de depresión en la vida económica, a la que no se han substraído ni las naciones más fuertes y poderosas. Así, España, que sufrió con ella la más terrible de las revoluciones conocidas, tiene hoy que pasar por un periodo de escasez y de

limitaciones, en el que la mala fe de los enemigos en cubiertos encuentra campo favorable para sus enredos.

ALERTA TODOS LOS ESPAÑOLES

Yo vengo previniendo a los buenos españoles, desde el día mismo de la Victoria, se preparen para estas batallas de la paz, mediten todos, cuáles son sus deberes hacía un Estado que tantos dolores ha costado crear y cierren sus filas contra el enemigo. Es necesario salir al paso de la insidia y la calumnia; cerrar la boca de los difamadores. El árbol se conoce por sus frutos, y donde hay un murmurador, un sembrador de alarmas o de insidias, hay siempre un traidor.

¡En guardia todos los españoles! ¡Alerta la Falange! ¡Qué puesto de honor le corresponde en esta lucha! No por pequeños hemos de despreciar a nuestros enemigos. A nadie se oculta que vivimos los momentos políticos más interesantes de nuestra historia, y en ellos han de unirse para el ataque los enemigos internos de nuestra nación, con la eterna anti-España, entre los que destacan esos pequeños grupos de cretinos que pasean su miseria física y moral, alternando las tertulias frívolas con los lugares de crápula, para verter en ellos las consignas que del extranjero les remiten, y que no vacilan en buscar ambiente hasta en aquellos sectores de población afectados por el área penitenciaria, intentando echar sobre el régimen que parecen patrocinar el baldón de hermanarlo con una monstruosa impunidad para los crímenes de nuestros hermanos ¿Cabe más miseria física y moral? Otras veces es la falta eventual de pan en algún pueblo, o la escasez de artículos, el motivo explotado para sus torpes maquinaciones. NO basta salirle al paso con la corrección, es necesario paralelamente divulgar cómo los sacrificios de nuestra nación son ínfimos en relación con los que alcanzaron a otros pueblos que sufrieron la guerra. Rusia, que pasó una revolución de igual signo que la que asoló a España, padeció durante muchos años horrendas mortalidades causadas por el hambre; otros pueblos de Europa análogamente conocieron penalidades sin cuánto. ¿Qué son nuestras pequeñas dificultades comparadas con las de ellos? Jamás Gobierno alguno tuvo que enfrentarse con mayores y más graves problemas.

EL DESEQUILIBRIO ECONÓMICO ES UN MAL ANTIGUO

La mayoría de los españoles ignoran cuál era la vida económica de la nación antes del Movimiento, a qué cifras monta el importe de la alimentación de nuestro pueblo, una muestra tenéis, en que, con todo el oro de la nación, el cuantioso robado a los particulares y con crédito abierto en las principales naciones, los rojos no pudieron durante sólo tres años mitigar el hambre del pueblo que sojuzgaban. Además, es necesario conozcáis, para que os deis cuenta de la magnitud del caso, que las vandálicas destrucciones rojas, con el robo y desaparición del tesoro español y de tantos bienes nacionales, con ser tan graves, no encerrarían tanto daño si nuestra economía anterior hubiera sido fuerte y no sufriésemos las consecuencias de varios lustros de abandono. Así, nuestra balanza de pagos con el extranjero encuentra un gran desnivel desfavorable en lo que va de siglo, con la única excepción de los cinco años en que los suministros a las naciones en guerra nos ofrecieron un accidental superávit. Hasta el año 1914, en que tiene lugar la guerra europea, el déficit medio de nuestro comercio exterior alcanzaba la cifra de ciento a ciento cincuenta millones de pesetas, en gran parte compensado por las importaciones invisibles de dinero procedente de los españoles en América. De los años 1915 al 1919, en que repercute la guerra, tenemos un superávit medio conocido de setecientos millones de pesetas. Terminada aquella, surge de nuevo el desnivel, para alcanzar un déficit, entre los años del 20 al 30 de unos seiscientos millones de pesetas. La proclamación de la Republica produce unas reducciones de las actividades nacionales y de la producción, y con ellas, una disminución de globo de nuestro comercio a la mitad, aproximadamente, en que los anteriores descendiendo el déficit a unos 300 millones, media de los años 30 al 35.

FACTORES PRINCIPALES DEL DESNIVEL DEL COMERCIO EXTERIOR.

Este desnivel permanente y visible de nuestro comercio encierra tal gravedad para nuestra economía, que el suprimirlo ha debido constituir la directriz principal de nuestra política económica, que evitaría el que la riqueza nacional se agotará en esta sangría suelta de centenares de millones que anualmente marcha a vigorizar la economía de los países exportadores. Un estudio detenido de los principales productos que componen nuestras importaciones nos presenta la particularidad de ser en mayoría originarios del campo y capaces de producirse en el área de nuestra nación. Figura en primera fila el algodón que alcanza una cifra superior a los 200 millones de pesetas y que aumentara al mejorar las condiciones de vida de nuestras clases medias y humildes y su capacidad de consumo. Otras fibras vegetales, igualmente redimibles exigían hasta hoy una importación superior a 75 millones de pesetas. La seda y sus tejidos influyen en nuestro desnivel con otros 75 millones por término medio. El tabaco en rama y elaborado rebasa la cifra de 200 millones de pesetas. Para pagar el caucho que necesitamos son 60 millones aproximadamente los que salen anualmente. En legumbres secas se acerca a 50 millones el valor de su importación. Las semillas oleaginosas constituyen otro importante renglón, con 50 millones de pesetas. La madera con 120, la pasta de papel con 30 y el papel con 10, nos dan 160 millones para la madera y sus derivados. Los cereales, cada tres o cuatro años, registran una cosecha mala, con una notable importación para cubrir el déficit, que en los años de 1927 al 1930 alcanzó una cifra media para el año de 20 millones. Total, de productos de la tierra, 910 millones de pesetas. Como se ve, el sector más importante de nuestro desnivel lo constituyen productos de la tierra, en su casi totalidad obtenibles en nuestro suelo. La selección e imposición al labrador de semillas de mayor rendimiento ya en vías de hecho y el fomento del empleo del abono reducirá la elevada cifra que hoy importamos. Existen otros importantes sectores de la importación, que como veremos contribuyen a este estado desfavorable de nuestra balanza y que en todo o en parte pueden reducirse. En huevos la importación media de los años buenos era de 60 millones de pesetas, cuando una buena política avícola del fomento del gallinero en nuestros medios rurales hubiera podido redimirnos de este elevado gasto. Hierro y acero. Este importante sector destaca con un gasto anual en importación de maquinaria de 150 millones de pesetas, y de vehículos de atracción automóvil, de otros 150 millones de pesetas, con 60 más de otras manufacturas y 60 de chatarra. Una acertada política industrial debió hace tiempo haber reducido la primera cifra, fabricando en España parte de la maquinaria; y por cuanto se refiere a los automóviles, no es problema la implantación de su producción. En lo que respecta a las herramientas y aceros especiales, nuestra guerra ha demostrado que nuestra capacidad técnica está a la altura de resolver estos problemas, que sólo necesitan el impulso económico industrial. La chatarra, con su importación periódica, hace tiempo exige una racionalización en el empleo del hierro; que nos facilite por envejecimiento la cantidad de chatarra indispensable. Gasolina y petróleo. La importación se cifra en 150 millones de pesetas, con tendencia a duplicarse esta cifra cada cinco años. Nuestro suelo ofrece pizarras bituminosas y lignitos en cantidad fabulosa aptos para la destilación, que puede asegurar nuestro consumo. Productos químicos. Destacan entre estos productos, los abonos, con una importación superior a los 160 millones de pesetas anuales, redimibles en casi toda su totalidad con la fabricación en España de los nitratos, y sulfato amónico, sintéticos o derivados de nuestras destilaciones, así como con la explotación al límite de nuestros fosfatos. Material eléctrico. Sube nuestra importación a más de 65 millones de pesetas, cuando somos productores de las materias primas, indispensables y podrían fabricarse en una gran parte. Pesca. También es importante la cantidad que recibimos y que lleva camino de reducirse con la creación de nuestra flota bacaladera, que rinde productos que sobrepasan al 25 por 100 del consumo nacional y que trata de liberarse, ampliándola en el plazo más corto y substituyendo en parte al bacalao con la corvina de nuestras costas del Sahara, de peor calidad, pero utilizable y excelente alimento para las clases modestas.

OTROS FACTORES SECUNDARIOS, AUNQUE IMPORTANTES

Si analizamos nuestro comercio con las naciones de quienes importamos estos productos, encontramos: son procedentes de países, que tienen notablemente desnivelada a su favor la balanza comercial y muchos que apenas nos compran. Existen en nuestra balanza de pagos otros sectores menos visibles, pero muy importantes, que contribuyen a aumentar nuestro desnivel, entre los que se encuentran: Fletes del comercio exterior efectuado en barcos extraños. Seguros en compañías extranjeras. Películas cinematográficas. Este examen, sin duda harto prolijo, pero necesario, os demostrará nuestra situación y cómo ha existido un campo favorable para atacar el problema de nuestra balanza comercial, ya que España ofrece tierras magníficas para ser regadas, montes para su repoblación, cantidad de materias primas transformables y brazos con exceso para el trabajo. Si esto fuese poco, nos encontramos al término de la guerra con deudas oro del Comité de Divisas del año 35 pendiente de pago, de varios millones de libras, no obstante, nuestra oportuna indicación a las naciones acreedoras, de que exigiesen el pago de quienes estaban dilapidando el tesoro de nuestra Patria.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS ROJOS Y POR LA GUERRA.

Si a esta situación unimos la destrucción sistemática llevada a cabo por los rojos de la cabaña nacional, casi desaparecida casi del territorio que dominaron; la falta de siembra de la zona ocupada, que obligaba a España entera a vivir de las previsiones y cosechas del territorio en poder de los nacionales; la desaparición de los depósitos de materias primas, valorados en muchos centenares de millones de divisas; la voladura sistemática de todos los puentes del área a que afectó la guerra, que se elevan al número de varios millares, muchos de los cuales han sido la ilusión de muchas generaciones, la desaparición de una gran parte del material ferroviario, reducido a chatarra en muchos de los casos, la huida por la frontera pirenaica de todo el material automóvil de la región catalana, del que sólo recuperamos en estado lastimoso, una mísera parte; el robo y entrega a Rusia de una parte importante de nuestra flota mercante, que asciende a 48.000 toneladas, en poder todavía de los bolcheviques; los barcos perdidos en los puertos que fueron rojos, de los que en ocho meses llevamos salvados más de 48.000 toneladas, con un valor actual de 200 millones, obra admirable de nuestra Comisión de Salvamento; ¿puede alguien, en esta situación, extrañarse de que pueda escasear algún día el pan o faltar la leche o que los transportes no funcionen con la regularidad de los tiempos normales? Un ejemplo os dará una idea de la magnitud de nuestros problemas: el consumo normal de trigo de España es de 41 millones de quintales. Al ocupar la zona roja y encontrarla vacía, tuvimos un déficit, hasta empalmar con la cosecha de 4 millones de quintales que importamos del extranjero, con los consiguientes sacrificios económicos. La falta de siembra en la zona roja nos causó un déficit para el año agrícola en curso de 10 millones de quintales más, que España está importando del extranjero; y esto exige, aparte del enorme sacrificio de 35 millones de dólares, un transporte en barcos que asciende a 16 barcos de 6.000 toneladas, y en trenes de unos 100.000 vagones.

ESPAÑA ESTÁ SALVANDO LAS CRISIS MÁS GRANDES QUE HA SUFRIDO NINGÚN PUEBLO. ESPÍRITU DE SACRIFICIO.

Y en esta situación y con esta penuria de medios, España está salvando la crisis más grande que ha sufrido ningún pueblo, sin hipotecas y sin claudicaciones. Para coronar esta obra es necesaria la colaboración de todos los buenos españoles, en un de servicio y de sacrificio. Mas este espíritu de sacrificio es necesario que no pese sobre los menos dotados, sino, al contrario, sobre los que tienen qué sacrificar. Si el sentido patriótico de nuestro pueblo le ha llevado a consumir el máximo de sacrificio por la Patria, dar la vida y la de sus propios hijos, ¿es mucho pedir el que sacrifiquen unos pocos los excesos de su codicia? La nueva España no puede aceptar el tipo de comerciante o productor desaprensivo que especula con la miseria ajena. El comerciante serio cumple una

función en nuestra sociedad; hace posible, por su capital y por su pericia, la existencia de productos a la mano de las zonas consumidoras, evitando a la familia la formación de su despensa; regula las oscilaciones del mercado con sus compras oportunas; atrae hacia las zonas de consumo los artículos de los productores; orienta a éstos de los gastos y preferencias de la masa consumidora; facilita a las clases modestas los artículos a crédito. Todo ello con un interés moderado al capital que moviliza. Es una rueda indispensable en el progreso económico, cuyas deformidades se acusan inmediatamente en el campo de la economía nacional, ocasionando la miseria en nuestros hogares humildes. Yo invito a los comerciantes honrados a reducir a este sector de tenderos desaprensivos que, explotando la escasez y especulando con los artículos, crean en la sociedad un ambiente desfavorable hacia el comercio, con daño inmediato de sus propios intereses, pues perturbando el restablecimiento de la normalidad y ocasionando un gran desequilibrio en el presupuesto de las clases modestas, acentúan su miseria y retrasan el progreso económico de la nación, del cual el comercio es el principal beneficiario. Ahora comprenderéis los motivos que han llevado a distintas naciones a combatir y a alejar de sus actividades a aquellas razas en que la codicia y el interés son el estigma que les caracteriza, ya que su predominio en la sociedad es causa de perturbación y de peligro para el logro de su destino histórico.

Nosotros, que, por la gracia de Dios y la clara visión de los Reyes Católicos, hace siglos nos liberamos de tan pesada carga, no podemos permanecer indiferentes ante esta nueva floración de espíritus codiciosos y egoístas, tan apegados a los bienes terrenos, que con más gusto sacrifican los hijos que sus turbios intereses. Tienen que convencerse todos que no cabe trabajo serio ni progreso económico, sin la estabilidad de precios; y en la batalla para lograrlo yo espero la colaboración de todos los españoles, que deben ayudarnos con su valor cívico en la corrección inexorable de cuantos intenten comerciar con la miseria ajena.

EFICACIA DE LA SINCERIDAD

Es tan necesaria esta labor que no vacilo, en este día de balance, en que termina un año de glorias y da comienzo otro de trabajos, en turbar estas horas de meditación y recuerdo por unos, y de esparcimiento y alegría para otros, con la prosa de estas cifras y de estos problemas, que áridos en la forma, encierran, sin embargo, tesoros de poesía, pues pueden trocar en alegría y abundancia muchas lágrimas y miserias. Estas son las inquietudes de mi espíritu en estos momentos en que quiero sepáis a dónde y por qué vamos. Yo os dije desde el primer día de la guerra, que luchábamos por una España mejor, y que serían estériles los sacrificios nuestros si no realizábamos la revolución indispensable a nuestro progreso económico y estabilidad política.

Así, desde los primeros meses, la "Gaceta del Estado" va recogiendo en sus páginas los cimientos de esta gran obra que en la vida de las naciones cuesta decenios alcanzar.

LOS AGENTES DE LA ANTIESPAÑA

Mas esta Revolución que tantos quieren, y que ha de ser la base de nuestro progreso, tiene poderosos enemigos; los mismos que a través de los años fueron labrando nuestra decadencia; es la triste herencia del siglo liberal, cuyos restos intentan en la oscuridad revivir y propagarse, fomentados por los eternos agentes de la anti-España. Son los que bajo Carlos III introdujeron en nuestra nación la Masonería a caballo de la Enciclopedia; los afrancesados, cuando la invasión napoleónica; los que con Riego dieron el golpe de gracia a nuestro Imperio de ultramar; los que rodeaban a la Reina gobernadora, cuando decretaba la extinción de las Órdenes religiosas y la expoliación de sus bienes, bajo la inspiración del judío Mendizábal; los que en el 98 firmaron el torpe tratado de París, que a la pérdida de nuestras Antillas unía graciosamente nuestro archipiélago filipino, a muchas millas del teatro de la guerra; los que en un siglo escaso hicieron sucumbir al más grandioso de los Imperios, bajo el signo de la monarquía liberal y parlamentaria; los mismos que en nuestra Cruzada, sirviendo intereses extraños, lanzaban las consignas de

mediación y en nuestra retaguardia intentaron verter el descontento. Esta es la ejecutoria de una época y el estigma de un sistema, que tiene que grabarse en el ánimo de los españoles. Viven todavía las generaciones que al correr de estos últimos años sufrieron sus consecuencias con las miserias y la limitación de horizonte de la vida española, en la que sólo el breve paréntesis de mando del general Primo de Rivera pone en el panorama albores de esperanza, pero los mismos que en la vida contemporánea habían sido autores de nuestra decadencia, se encargaron de derribarle, con sus intrigas, y de que se perdiera la coyuntura que España tuvo para su renacimiento. ¿No veis en nuestros días análogos designios? Quisieran que se malograra nuestra Revolución; muchos de dentro y fuera están interesados en que no se realice. ¡A unos duele nuestra grandeza! ... ¡A otros les ciega sus torpes pasiones!

LA INSIDIOSA LABOR DE LOS ENEMIGOS

¿No os apercibís cómo insidiosa y malévolamente se intentan sembrar dudas y fomentar desconfianzas dentro y fuera, contra nuestro Movimiento, al tiempo que se lanzan especies de anacrónicas dictaduras militares o de restauración de viejos poderes, intentando hacer ambiente al sistema bicéfalo que esterilizó la obra y facilitó la caída del general Primo de Rivera? ¿No os apercibís cómo quisieran convertir nuestra Revolución en paréntesis que, traicionando los sacrificios hechos, les permitiera volver al tinglado de la farsa política, para siempre caída? ¿Creen los autores de esas especies que España sigue siendo un país de siervos, en el que unas murmuraciones de café o el propósito de unos logreros pueden torcer el rumbo de una Revolución histórica por la que han muerto tantos de los mejores, sin que los que tantísimo sacrificaron defendieran con uñas y con dientes esta herencia sagrada?

NADA PODRÁ TORCER NUESTRO DESTINO

Nada ni nadie puede torcer nuestro camino, que el tesón que pusimos en las duras batallas de la guerra hemos de superar en las que impongan la realización de nuestra Revolución, nacional. Como lo lograremos es lo que hoy me interesa participaros; que lo mismo que ayer vivisteis en los partes de guerra el glorioso marchar de nuestras tropas, podáis seguir mañana los avances del resurgimiento de nuestra Patria, sintiéndoos participes de esta obra común, que hizo posible la sangre generosa de nuestros héroes, y que será el más hermoso fruto de vuestras privaciones y de vuestro trabajo. Vosotros conocéis cómo es la España que recibimos: con los grupos en lucha, con sus burgos tristes y sus viviendas míseras, sus funcionarios hambrientos y sus obreros sin trabajo, la que entregaba a la muerte sin defensa millares de vidas de tuberculosos por año; la que registra la más alta mortalidad infantil; la que ofrece el irritante contraste de los palacios suntuosos y de las viviendas míseras. Necesitamos una España unida, una España consciente. Es preciso liquidar los odios y las pasiones de nuestra pasada guerra, pero no al estilo liberal con sus monstruosas y suicidas amnistías, que encierran más de estafa que de perdón; sino con la redención de la pena por el trabajo, con el arrepentimiento y con la penitencia; quién otra cosa piensa, o peca de inconsciencia o de traición.

JUSTICIA SERENA Y GENEROSA

Son tantos los daños ocasionados a la Patria, tan graves los estragos causados en las familias y en la moral, tantas las víctimas que demandan justicia, que ningún español honrado, ningún ser consciente, puede apartarse de estos penosos deberes. Pero una cosa es la justicia y otra es la pasión; la justicia ha de ser serena y generosa. No debe rebasar los límites que la corrección demanda y la ejemplaridad exige, y esto es incompatible con la satisfacción en el castigo ajeno, con el rencor y el odio, con el encono hacia los vencidos, que, si no lo admite la caridad cristiana, lo repugna también un imperativo patriótico. En este sentido os anuncio medias que evitarán que la pasión o la envidia puedan ser motor que empuje a la justicia. Ha habido enormes delincuencias,

desviaciones punibles; pero ¿cuántos otro no fue empujados a organizaciones y a partidos por una necesidad del trabajo o un humano anhelo de mejora? ¿Es que pueden sentir fidelidad a un sistema quienes sufren en él una situación perpetua de injusticia y de miseria? Este ha sido el gran motor explotado por nuestros enemigos; y, sin embargo, en la zona nacional, este pueblo, que no es distinto del otro, pues sólo la suerte de las armas en los primeros días decidió la situación entre los bandos, ¡qué ejemplos no dio de patriotismo!

DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL BIENESTAR

Los que hayáis analizado la historia económica de los tiempos contemporáneos, no os pasará desapercibido que España, dio en las últimas décadas un salto de gigante en la multiplicación de sus riquezas. A las viejas fortunas, que se valoraban a principios del siglo por miles, dieron las que hoy se evalúan en decenas de millones de pesetas. Sin embargo, este crecimiento de los bienes nacionales sólo benefició a un reducidísimo, sector de nuestra sociedad, con detrimento de los otros sectores, que vieron retroceder su bienestar. Faltó el Estado, previsor y justo, que aprovecharse este fenómeno de multiplicación de bienes, para lograr con una más justa y equitativa distribución de la riqueza, que se elevase el bajo nivel de vida en que la mayor parte de la nación aparecía sumida. Pudo y debió realizarse, así nos atrevemos a afirmarlo, en el momento en que nos disponemos a acometer la gran obra de resurgimiento, con el trabajo serio y en silencio, que con ritmo casi matemático encontraréis cada día en las páginas de nuestra “Gaceta”. Yo sé que cuando salgan a la luz nuestros futuros presupuestos, cuando en el próximo mes de enero se hagan públicos nuestros proyectos, no han de faltar los eternos agoreros, intentando sorprender la buena fe de los capitalistas timoratos. Yo les digo a esos espíritus apegados a los bienes, que el mejor seguro de sus caudales es la obra de redención que realizamos. Así lo sentimos y lo anunciamos cuando salían nuestros voluntarios para los frentes, así lo afirmamos sobre la sangre caliente de nuestros Caídos y así lo exige el sentido profundamente católico de nuestro Movimiento.

TAREA A FAVOR DE LOS HUMILDES

¿Es que puede algún español permanecer indiferente ante los grandes problemas de la miseria ajena, de la tuberculosis y de tantos males como afectan a nuestras clases humildes? Hemos iniciado esta labor en plena guerra y hemos de continuarla; en el campo sanitario, creamos más de siete mil camas en Sanatorios que son una quinta parte de las necesarias para la lucha antituberculosa. ¿Qué para ello se imponen sacrificios mayores a la España sana? Cierto, pero no debe importarnos el legar a nuestros hijos una carga mayor, no cabe medida más justa; no dudemos que el juicio que en un mañana merezcamos será muy distinto del que dolorosamente formamos de los que nos precedieron y no quisieron o no supieron resolver este problema. ¿Cuál ha de ser el tiempo necesario para realizar esta obra? El mínimo que impongan los estudios de emplazamiento y la materialidad de las construcciones. Es la enorme mortalidad infantil otra causa de pérdidas humanas; son espantosas las cifras que hasta hoy alcanzaba por descuidos y abandonos evitables; su remedio es mucho menos costoso y está en la propaganda, los pequeños auxilios y el admirable y amoroso cuidado ya iniciado de nuestra Falange Femenina. Esta tiene que ser una de las grandes obras de nuestro Movimiento: llegar a los últimos lugares a donde el Estado no llega para con celo mantener nuestras consignas. La cuestión de la vivienda constituye otra de las grandes lacras nacionales y está intensamente ligada a la sanitaria. Más del 30 por 100 de las viviendas españolas son insalubres, según la estadística formulada por nuestra Fiscalía de la Vivienda, su substitución por otras en excelentes condiciones no presenta dificultades, por cuanto su construcción significa la creación de una riqueza movilizable que compensa con creces los pequeños sacrificios estatales. Nuestra Fiscalía de la Vivienda, registrando el mal y destacando el remedio, ha hecho mucho ya en este camino, y el Instituto de la Vivienda multiplica sus actividades para realizar su programa de ejecutar en diez años más de 200.000 casas allí dónde

las necesidades son mayores. Estas tres grandes obras, instituciones antituberculosas, de puericultura y viviendas, tienen tal fortaleza, que cuanto pueda decirse en su favor es corto ante las realidades. Su ejecución ha de tener el más grande poder de captación entre nuestros adversarios. A estos golpes hemos de forjar la unidad de España. Las obras públicas, creando riqueza o revalorizando la existente, son para una nación un excelente regulador que a la par impulsa y estimula su prosperidad. Aun aquellas obras en que parece que el Estado no recibe un directo provecho, le ofrecen un dilatado campo de ingresos y beneficios; percibiendo el Erario público un impuesto en toda transacción u operación mercantil o de transporte que se realice, toda cantidad lanzada al mercado acaba, al término de un determinado tiempo, en las arcas del Tesoro, perdiéndose sólo el tanto por ciento pequeño que representa el ahorro, que a su vez el Estado absorbe por medio de los empresarios o que los particulares recoger par nuevas creaciones de riqueza.

SE COMBATIRÁ CON EFICACIA EL PARO OBRERO

Una masa trabajadora crea siempre riqueza; es un capital rindiendo; un obrero parado es un capital inactivo que vive a costa de la producción que otros realizan. Ha de ser, pues, objetivo a perseguir por nuestro Estado el evitar la acción ruinosa de las masas de parados. Las obras públicas, completando la iniciativa particular, vienen a resolver este problema, y a la vez que multiplican la riqueza, crean con ella, nuevas canteras de trabajo, aumenta la capacidad de consumo de los españoles a quienes afecta, con la consiguiente demanda de productos, que es también mayor trabajo para los que los producen. En orden a la economía nacional, las obras públicas permiten la realización de los más vastos programas. Las de colonización, los nuevos regadíos y la repoblación forestal son forjadores de tal grado de riqueza, que sólo su enumeración tiene suficiente elocuencia. Cuanto en ello se gasta se recoge con creces en plazos más o menos cortos. La multiplicación de nuestra industria, la explotación de nuestra industria, la explotación de nuestra minería, mientras lo permitan los mercados interiores y exteriores, sin llegar a la saturación, es crear riqueza y favorecer la economía, proporcionando al Estado pingües ingresos directos e indirectos; la Marina mercante, costosa en principio, es una obra pública más, constituyendo una faceta de nuestra economía al redimirnos del renglón importante de los fletes en buques extranjeros, y aun en casos de pérdidas, es fuente de trabajo y obra muy superior en rendimientos a los de una carretera, que nadie, naturalmente discute...

LABOR DE APOYO A LA JUVENTUD

Siendo la juventud la esperanza de nuestra España, no puede aplazarse cuanto a su formación concierne, y por ello se requiere transformar nuestras Universidades e Institutos, atendiendo a la educación moral, patriótica y física de nuestros jóvenes, creando residencias, comedores y campos de deporte. Cualquier retraso en ellos sería el perder promociones de jóvenes que quedarían abandonados a una instrucción como la pasada, con una ausencia completa de formación. No cabe resurgimiento sin una fortaleza militar. No olvidemos que nuestra grandeza duele a poderosas naciones. El logro, pues, de nuestro resurgimiento descansa en un Ejército de tierra, mar y aire que avale nuestra situación geográfica y respalde nuestras libertades y nuestro derecho. Los gastos militares, que maliciosamente tantos han considerado como gastos muertos, participan de las características de algunos sectores de las obras públicas: el dinero que el Estado dedica a su dotación se reparte en el país como en aquellas y es recogido a través de los impuestos.

LA SITUACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS.

Otro problema que no puede abandonarse es el de la situación de nuestros funcionarios, honrados y modestos, que ven transcurrir la vida en un ambiente de necesidad y de miseria. ¿Qué ideas grandes pueden caber en cuerpos míseros? Yo os aseguro que en esas recepciones que a mí

presencia han tenido efecto en las provincias, cuando desfilaban con los trajes raídos, su aire cansino y sus rostros macilentos por el trabajo y la vigilia, tantos honrados de España y el ansia de esta Revolución de que tanto se asustan los timoratos. Nuestra nación nos ofrece la necesaria riqueza para que todos vivan con máxima holgura, pero para lograrlo es necesario que todos, a su vez, tengan fe en nuestros futuros destinos y que no sientan impaciencia, que ese bienestar es posible creando, multiplicando la riqueza, aumentando las fuentes de producción y de trabajo, pero no sepultándolas anticipadamente con pesadas cargas. En los nuevos presupuestos se ha encarado el Estado con estos problemas, y en la ley acordada el día de ayer en Consejo de ministros se inicia la mejora de nuestros funcionarios en los términos discretos que los momentos aconsejan, y que asciende entre un 40 por 100 para los sueldos más modestos hasta el 16 por 100 a los jefes superiores de Administración, aumentos que tendrán efectividad el primero de febrero. Esta preocupación y solicitud del Estado hacia sus servidores es necesario sea correspondida con una mayor asiduidad del trabajo y un mayor rendimiento. La época exige nuevo ritmo y no es posible aquel aire cansino de antaño que llegó a caracterizar las oficinas del Estado. Yo aspiro a que, elevando y dignificando a nuestros funcionarios, volvamos a los otros tiempos anteriores en que el haber servido al Estado era constitutivo de un timbre de honradez y laboriosidad.

LOS MEDIOS PARA REALIZAR EL RESURGIMIENTO ESPAÑOL

¿Con qué medios contamos para coronar esta labor? Con la movilización de nuestras riquezas naturales bajo un régimen de paz, de colaboración nacional de cuantos elementos integran el proceso económico. En el levantamiento, o, mejor dicho, en la creación de nuestra economía; que creación de nuestra economía; que creación tenemos que llamar a lo que sin cimientos encontramos con la subordinación de todo interés particular al supremo de la nación, con la racionalización de nuestras producciones y la labor protectora del Estado, con el estímulo de la iniciativa privada, savia y vigor de las actividades nacionales y con el aumento progresivo de la capacidad consumidora de nuestro pueblo. El bienestar económico de la colectividad nacional está íntimamente ligado a esta labor, que si se hubiera orientado y estimulado a tiempo hoy podríamos mejorar la base al acelerar el ritmo.

ESPAÑA POSEE ORO EN SUS YACIMIENTOS

El robo y exportación por los rojos de la gran cantidad de oro de nuestro Banco de emisión ha dificultado en el orden exterior la rápida resolución de nuestros problemas de comercio. Mientras el oro sea en el exterior el módulo de estimación de las monedas y un metal confiado por los pueblos, no podemos prescindir para nuestras relaciones comerciales de su existencia y de contar con una masa de dinero o de oro con que cubrir el déficit de nuestra balanza de pagos. En este orden, tengo la satisfacción de anunciaros que España posee en sus yacimientos oro en cantidades enormes muy superiores a aquellas que los rojos, en combinación con el extranjero, nos despojaron, lo que nos presenta un porvenir lleno de agradables presagios. En el orden interior, ya no se nos hace necesario. La política económica de la España nacional, en tres años de guerra, sin oro, sosteniendo al mismo tiempo una costosa lucha, nos demuestra lo artificioso del papel del oro en las actividades interiores de la nación. Alemania, arruinada, sojuzgada, a través de la Gran Guerra, resurgió sin oro y en las condiciones más desfavorables, por carencia de materias primas. Cuanto más se estudia la economía, más se aprecia el papel artificial, que del adorno de los cuellos de los bárbaros a imponerse como dueño y señor de los metales útiles y de todos los bienes de la tierra; constituido como símbolo monetario, es, sin embargo, reemplazado en su ficción a la aparición de las Artes Gráficas por los cheques, billetes de banco, las acciones, las obligaciones, descendiendo de su trono para encerrarse en las arcas de los Bancos emisores, donde reposa, desempeñando una ficción que celosamente defienden los países productores de oro o que han alcanzado las más grandes reservas.

LAS RIQUEZAS NACIONALES TIENEN UN VALOR MÁS POSITIVO QUE EL DEL ORO.

El oro, que constituía un medio para el intercambio, no puede ser un fin, y al encontrar en su poder mediador más hábiles competidores, se vislumbra su ocaso en un plazo que no puede dilatarse.

Hemos visto en nuestra guerra cómo nuestra capacidad de producción y nuestras reservas de trigo, hierro, lana y bienes nacionales desempeñaron el papel de oro en nuestra economía. Si esto es una realidad, tenemos que pensar en volver a los tiempos en que la riqueza se medía no sólo por el oro, sino con los depósitos de estos bienes fácilmente almacenados. ¿No vemos como las tierras y las vicisitudes del mundo, incluso, los revaloriza y les otorga un precio muy superior? Si unas toneladas de oro almacenadas en los sótanos de un Banco ofrecen a la moneda fortaleza y garantía, ¿cuánto no le ofrecerá el almacenaje de materias primas y productos comparables al oro más necesario que él para la vida y que permitiría por otra parte regularizar nuestra producción? ¡Magnífica cantera para nuestra economía!

LA POTENCIA CREADORA Y PRODUCTORA, FUENTE DE RIQUEZA

Un país como el nuestro, débilmente industrializado, con grandes posibilidades de mejorar en el orden agrícola, ganadero, con una riqueza minera muy estimable y un nivel medio de los restantes países europeos, posee un vasto campo de resurgimiento, impulsando en forma armónica las fuentes de producción y la capacidad de consumo. La riqueza de la nación no descansa sólo en sus bienes materiales; oro, materias primas y producción agrícola; la riqueza no es completa si no existe debida armonía de estos medios con la potencia consumidora. El ajuste de estos factores, racionándolos, es objeto perseguido por las naciones que liberadas de los torpes prejuicios liberales se encaminan a realizar sus progresos económicos. Esta gran obra no es posible bajo los regímenes liberales con su libre concurrencia, envilecimiento de precios, crisis periódicas de que tanto provecho sacan prestamistas y especuladores, que comercian con las miserias nacionales y crean un ambiente favorable para la lucha y la revolución. Así ocurre también en el orden internacional. No basta que el mundo produzca; no hace falta paralelamente una potencia de absorción, y aunque esa capacidad consumidora existe, las poderosas naciones, con sus sistemas plenos de competencia y rivalidades, especulan con la miseria de esa masa de población que asciende a una mitad del mundo y que, incapaces, hurtan al consumo mundial y a su progreso económico.

INCAPACIDAD POLÍTICA DEL LIBERALISMO

Si examinamos las causas profundas de la lucha que ensangrienta a Europa, no podemos dejar de considerar la gran parte que en provocarla han tenido los especuladores internacionales, dueños y señores del régimen liberal y de la injusticia imperante en el mundo. Régimen que vemos en profunda crisis hasta en los propios países que lo crearon y lo propagaron. Así, al encontrarse con la dura realidad, desaparece el patrón oro y la estabilidad de las monedas surge del encadenamiento de la economía con la racionalización de la producción de las más seculares libertades y hasta de aquellos derechos consagrados por la revolución, sucumben y se encierran entre los cascos y bajo el imperio de las bayonetas por los propios voceros de las libertades. No es la España calumniada la que milita y vigila los abusos de la libertad en la cátedra; no son las naciones llamadas totalitarias las que coartan las libertades políticas en holocausto del bien patrio, es la propia cuna del liberalismo y las naciones paladinas de las libertades las que niegan la libertad de pensamiento y su libre expresión al perseguir y exterminar a cuantos militan en el credo comunista.

EL ABSURDO CONFLICTO EUROPEO

Cuanto más avanza el conflicto menos se justifica su continuación. Ya no pueden ser las concepciones ideológicas contrapuestas y los intereses económicos en pugna los que justifiquen

la guerra entre estos pueblos cuando todos se orientan por un solo camino y la ruina económica no les permite elección. No puede ser la salvación de una nación de hecho vencida, el motivo de la prolongación de una lucha que amenaza destruir otros Estados. No puede fundamentarse la continuación de la guerra en el desequilibrio que ocasiona la potencia bélica de una nación cuando surge un potente enemigo que precisamente exige se contrapesa, ya que por su masa y sus doctrinas es la máxima amenaza para la civilización que necesitamos defender. Para nadie en un secreto las pugnas que en los Balcanes tratan de encender la guerra y entender el conflicto a países que desean mantener la paz. Cualquiera que sea el resultado que los bandos en lucha, el resultado será igual de catastrófico. Rotos los diques de la disciplina, sin autoridad los Gobiernos y los partidos que los condujeron a una lucha estéril, se recogerá la siembra de tantos años de demagogia y conocerán otros pueblos lo que fueron los sufrimientos de la España mártir. Nuestra nación, que luchó con heroísmo durante tres años por salvar a la Civilización Cristiana de su desaparición en Occidente, vive en estos momentos los dolores de los otros pueblos de Europa, y una su voz a la suprema autoridad de la Iglesia Católica, de nuestra dilecta hermana Italia Imperial y de tantos Estados que propugnan el cese de una lucha que, de llevarse hasta el final abrirá el paso hacia Occidente de la barbarie asiática.

Ante la triste posibilidad de que la guerra siga, mantengámonos los españoles en el espíritu tenso de los días heroicos, unidos, preparados para enfrentarnos con la situación que cada día de la guerra vaya creándose en el porvenir de Europa.

EL ORGULLO DE NUESTRA HISPANIDAD

Sintamos hoy más que nunca el orgullo de nuestra hispanidad civilizadora de pueblos y defensora de la Fe que da impulso y contenido a nuestro grito de
¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1946:

Españoles:

En esta noche en que los hogares españoles celebran sus fiestas tradicionales de paz y de cristiana alegría, mi recuerdo es para todos los que en nuestra nación o fuera de ella elevan a Dios, en esta hora, sus plegarias o sus votos para que bajo su protección continúe en el año que comienza el resurgimiento de nuestra Patria Destaca, en este año que termina, sobre todos los trabajos fecundos de resurgimiento interior llevados a cabo, el acto grandioso de unidad española y de verdadera comprensión que os solidarizó ante la injusticia extraña en aquel 9 de diciembre de imborrable memoria. El año 1946 deja bien clara ante los ojos del mundo la prueba de nuestra razón y la razón de nuestra unidad,alzada entusiásticamente por toda la Patria como la mejor y más segura bandera que los españoles hayan levantado en el transcurso de los siglos. El ateísmo y el materialismo que se han apoderado de tantas conciencias y señorean, desgraciadamente, tantos

pueblos, difícilmente podrán comprender a una nación católica que, por el hecho de serlo, ha aceptado como ley suprema entre sus hombres aquella inigualable doctrina por la que Cristo murió en el Calvario. Su igualdad, su libertad y su justicia son las que caracterizan nuestros actos; si por ellas merecemos el odio o el rencor del mundo, estamos dispuestos a afrontarlo. Mas una cosa es la malicia de los hombres torcidos y otra muy distinta la de los pueblos de buena voluntad. Por ello nuestro afecto y nuestra gratitud se dirigen en este día a todos los que en el mundo nos comprendieron y nos ayudaron, en especial al mundo católico, que tanto nos asiste y nos conforta; nuestro perdón para los que engañados han intentado, sin embargo, herirnos, y nuestro desdén para los impenitentes maquinadores de toda injusticia que se han deshonrado al injuriarnos. Nuestra paz y el afianzamiento de nuestro bienestar son una realidad innegable que nuestros enemigos intentan encubrir con ese telón de agravios y calumnias, pero nuestra conciencia en esta hora de repaso de cuentas descansa en la exquisita y reconocida caballerosidad, nobleza e hidalguía con que nuestra política se ha comportado respecto a todos los países y a todos los problemas en estas horas del mundo. Vamos al nuevo año con el ánimo bien templado, dispuestos a superar dificultades y rencores, y en él continuaremos esa labor ingente de realizar la reforma económico-social de nuestros pueblos y ciudades. En el momento en que la comunidad española vive esta esperanza de paz y de buenos deseos para 1947, pedimos a Dios nos siga preservando de los odios que se agitan en el aire del mundo y derrame sobre el suelo de España, la tierra bendita de nuestros muertos, que es también de nuestros hijos, y sobre todos los españoles la gracia de la paz y de su protección para seguir adelante nuestra gloriosa historia.

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1947:

Espanoles:

En esta noche en que los hogares españoles celebran sus fiestas tradicionales de paz y de cristiana alegría, mi recuerdo es para todos los que en nuestra nación o fuera de ella elevan a Dios, en esta hora, sus plegarias o sus votos para que bajo su protección continúe en el año que comienza el resurgimiento de nuestra Patria. Destaca, en este año que termina, sobre todos los trabajos fecundos de resurgimiento interior llevados a cabo, el acto grandioso de unidad española y de verdadera comprensión que os solidarizó ante la injusticia extraña en aquel 9 de diciembre de imborrable memoria. El año 1946 deja bien clara ante los ojos del mundo la prueba de nuestra razón y la razón de nuestra unidad,alzada entusiásticamente por toda la Patria como la mejor y más segura bandera que los españoles hayan levantado en el transcurso de los siglos. El ateísmo y el materialismo que se han apoderado de tantas conciencias y señorean, desgraciadamente, tantos pueblos, difícilmente podrán comprender a una nación católica que, por el hecho de serlo, ha aceptado como ley suprema entre sus hombres aquella inigualable doctrina por la que Cristo murió en el Calvario. Su igualdad, su libertad y su justicia son las que caracterizan nuestros actos; si por ellas merecemos el odio o el rencor del mundo, estamos dispuestos a afrontarlo. Mas una cosa es la malicia de los hombres torcidos y otra muy distinta la de los pueblos de buena voluntad. Por ello nuestro afecto y nuestra gratitud se dirigen en este día a todos los que en el mundo nos comprendieron y nos ayudaron, en especial al mundo católico, que tanto nos asiste y nos conforta; nuestro perdón para los que engañados han intentado, sin embargo, herirnos, y nuestro desdén para los impenitentes maquinadores de toda injusticia que se han deshonrado al injuriarnos., Nuestra paz y el afianzamiento de nuestro bienestar son una realidad innegable que nuestros enemigos intentan encubrir con ese telón de agravios y calumnias, pero nuestra conciencia en esta hora de repaso de cuentas descansa en la exquisita y reconocida caballerosidad, nobleza e hidalguía con que nuestra política se ha comportado respecto a todos los países y a todos los

problemas en estas horas del mundo. Vamos al nuevo año con el ánimo bien templado, dispuestos a superar dificultades y rencores, y en él continuaremos esa labor ingente de realizar la reforma económico-social de nuestros pueblos y ciudades. En el momento en que la comunidad española vive esta esperanza de paz y de buenos deseos para 1947, pedimos a Dios nos siga preservando de los odios que se agitan en el aire del mundo y derrame sobre el suelo de España, la tierra bendita de nuestros muertos, que es también de nuestros hijos, y sobre todos los españoles la gracia de la paz y de su protección para seguir adelante nuestra gloriosa historia.

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1948:

Españoles:

Al cubrir en el tránsito del año que finaliza una nueva singladura de la vida nacional, sean nuestras primeras palabras de agradecimiento al Señor que, pese a los errores inmensos acumulados por los hombres, ha protegido a Europa de una nueva guerra, y dispensado feliz viento y buena mar a la nave de la Patria, le ha permitido seguir su ruta de reconstrucción y paz, unidos y vigilantes.

LA MANIOBRA COMUNISTA CONTRA ESPAÑA, DESCUBIERTA

Cuando nos disponemos, entre la alegría de unos peligros superados y la esperanza de un mejor futuro, a adentrarnos en 1949, no parece ocioso el volver los ojos a los tiempos pasados para examinar el balance, la tarea cumplida y lo que todavía nos queda por alcanzar. Si en el exterior, pese al sectarismo dominante, los sucesos del mundo han continuado durante este año acrecentando nuestro prestigio y autoridad y aumentando la fuerza de nuestra razón, y hasta los que un día promovieron contra nuestra Patria entredichos y falsas acusaciones de constituir un peligro para la paz, se ven hoy acusados del mismo mal por la conciencia universal, no parece, sin embargo, que haya llegado todavía el día de que corrijan los yerros y compensen los daños. Si la maniobra comunista ha sido puesta al descubierto de una manera indubitable, persisten, no obstante, las intrigas y maniobras marxistas que desde primera hora la secundaron. Hemos de estar convencidos de que mientras la sinceridad no substituya a la malicia –y de ello no se aprecian indicios- y se reconozca el progreso de la acción social, dondequiera que ésta se encuentre, y la quimera de un imperialismo para la unificación marxista no se borre de las mentes de algunos grupos de los que en Europa mangonean, poco podemos esperar del mundo internacional en que nos ha tocado vivir. Se vendrá a nosotros en cuanto se nos necesite, pero no por un sentimiento honrado de justicia y de buena fe.

ENTRAÑABLES RELACIONES CON LOS PAÍSES HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Una compensación nos ofrece, en este orden, acabando por constituir un mundo aparte, el resurgir de la compenetración y el amor en las naciones de la comunidad hispánica, que, pese a las

dolorosas crisis de sectarismo que temporalmente alguna pueda padecer, el sentir de sus pueblos es cada día más grande y más profundo hacia la nación progenitora, que, no obstante las negras leyendas que se nos pretenden levantar, encuentran en el propio ser de estas naciones la respuesta más expresiva de la nobleza de un pueblo y de la generosidad de una raza. El año 1948 ha presentado el afianzamiento de nuestra entrañable amistad con los pueblos hispanoamericanos. He aquí una espléndida realidad que nadie puede negar; la vuelta del mundo de habla española hacia una tradición y un destino comunes difícilmente superables en virtudes, sacrificios e ideales. Sin duda, para alcanzar muchas cosas, el hablar español es obligado. Existe una comunidad de pueblos hispanos que, quiérase o no, se acusa a cada paso. La sentimos en la repulsa con que respondieron al intento de aislamiento de España muchos pueblos de allende los mares; en la amistad entrañable de la Argentina y de su presidente Perón, tan valientemente expresadas; la vivimos en Sevilla y Huelva con la fraternal y cálida presencia de las representaciones hispánicas y de los barcos y marinos de aquellas naciones en la conmemoración de la Marina madre, la que enseñó aquellos pueblos a navegar; y la sentimos recientemente al verla luchar en el seno de la Organización de las Naciones como paladines de la paz y al alcanzar para el idioma español su triunfo como lengua de trabajo y de estudio.

La renovación, con Portugal, de nuestro Pacto ibérico, que, si un día demostró al mundo entero nuestro espíritu de paz, en medio de las turbaciones de una guerra, hoy de nuevo afianza nuestra seguridad y es prueba de la confianza mutua entre las dos naciones. Así, nuestro pueblo, consciente de la responsabilidad histórica de las jornadas presentes, da un ejemplo de sana y previsoramente política cimentando sus relaciones con los otros países sobre esas constantes, invariables y eternas del honor, las ideas morales, el respeto mutuo y la buena voluntad.

EN EL ÁREA ECONÓMICA; SÓLO DEBEMOS CONFIAR EN NUESTRO ESFUERZO.

Más vinculada durante el último siglo nuestra vida económica en el área europea, hemos de reconocer lo poco que en este orden podemos esperar de fuera, y mucho lo que con nuestro esfuerzo necesitamos lograr. El escepticismo a que el análisis de la historia de las relaciones de los pueblos conduce, ante el eterno egoísmo que a través de los tiempos viene caracterizando sus relaciones y el mal trato que en todas las épocas y situaciones España ha venido sufriendo en los otros, nos llevó desde el primer día, sin desdeñar ayudas y amistades, al convencimiento de necesitar confiar el resurgimiento de España a nuestro propio esfuerzo. El que no nos equivocamos lo tienen los españoles a la vista, pues mientras se prodigan las ayudas, sin garantías ni discriminación de matiz hasta a los pueblos que un día fueron enemigos, a España, precisamente por su virtud y línea clara y, lo que es peor, por la seguridad de su recta conducta que repugna hacer “cucamonas” al comunismo, se la mantiene aislada de esa corriente de ayudas europeas cuando no se pretende convertirla en moneda de pago para amenazar al oso comunista. Sin duda los designios de Dios, pese a nuestra buena voluntad hacia los otros países, quiso, probando a España, señalarnos el verdadero camino de promisión, el de lograr las cosas por nuestro propio esfuerzo. Habían de ser las ayudas generosas y desinteresadas, y no podría prescindirse, entre los bien nacidos, del hecho de que el favor obliga así, si el camino es lento y forzosamente tiene que ser penoso; sin embargo, una vez vencido, tiene la inmensa compensación de la integridad de nuestra libertad e independencia. Hemos superado los años más difíciles y pese a las dificultades acumuladas en nuestro camino por las persistentes sequías que azotan nuestra campiña, se nos abre un futuro consolador. No en vano venimos trabajando sin perder un día por la recuperación española desde los tiempos de nuestra guerra de Liberación. Los planes que hoy en muchos órdenes vemos realizados o en camino de realización, en Burgos fueron confeccionados. Ni uno solo de los problemas que España tiene hoy planteados dejó de considerarse y de buscársele adecuado remedio. Hay que pensar lo que hubiera sido de nuestra Patria ante el egoísmo de los otros sin aquellas fecundas medias de previsión; los trenes que hoy circulan lo hacen porque desde

entonces no hemos cesado en la tarea de levantar y reconstruir nuestros ferrocarriles, que encontramos en trance de total agotamiento; los barcos que hoy pasean nuestra bandera por los mares y mueven nuestro comercio fueron salvados, reparados o contruidos siguiendo los programas y proyectos que entonces se realizaron; la electricidad que disfrutamos no existiría y España se hallaría totalmente paralizada, si desde aquellos ya remotos días no hubiéramos puesto en marcha las grandes obras hidráulicas y una política ambiciosa de transformar España no hubiera presidido la reconstrucción nacional, que hace se encuentren hoy próximas a entrar en servicio centrales eléctricas, térmicas e hidráulicas que cuadruplican la energía eléctrica con que España contaba, al compás que el término de estas obras nos permite dominar grandes extensiones de terreno que, transformadas en nuevos regadíos con el esfuerzo de nuestra obra de colonización y de las energías particulares, se vienen incorporando año tras año al acervo nacional. Una perspectiva prometedora, no obstante, las dificultades que día a día se superan con entereza y denuedo, es la que se ofrece en el orden de la reconstrucción económica de la nación donde, al par que surgen las nuevas industrias, se van recogiendo en sazón los frutos de las obras públicas y de las realizaciones agrícolas en el afán de multiplicar las riquezas y de cimentar, dentro de la justicia y del orden, el resurgimiento y prosperidad de la Patria. Importantes fábricas de abonos, de aluminio, de tractores, de autocamiones, entre otras muchas estimuladas por el Estado se encuentran en construcción y ya hubieran estado en pleno rendimiento si esa incomprensión y egoísmos internacionales no hubieran existido y una sequía pertinaz e inigualada en los tiempos contemporáneos no hubiera afectado a nuestra producción.

CUANTO MÁS RENDIMIENTO, MENOS CARESTÍA

En todos los órdenes que miremos al interior, se encuentra la obra ingente de nuestro Régimen, como proclaman, entre otras muchas cosas, esas decenas de Sanatorios esparcidos por el territorio nacional y los millares de viviendas humildes que van llenado la necesidad imperiosa de nuestras clases trabajadoras. Y es de hacer resaltar que, en ese grave trance, gracias al espíritu de solidaridad creado por un Estado como el español, que tiene por uno de sus mejores timbres su característica social, se ha podido superar la gran crisis que la falta de electricidad ha producido en nuestras industrias, sin que faltasen los sueldos y jornales a los obreros trabajadores, haciendo descansar sobre toda la nación y dilatando en el tiempo el peso de este sacrificio. Yo quisiera llevar en esta hora de rápido examen de lo actuado, a la conciencia de todos los elementos productores, la imperiosa necesidad del rendimiento. La falta de rendimiento a todos daña y el aumento a todos beneficia; pero a quienes más perjudica es a las clases de menos márgenes, a las más modestas. La carestía está en inversa proporción con el rendimiento. Si a los empresarios ofrecemos un porvenir esplendoroso de seguridad en los mercados, a los otros sectores trabajadores les auguramos un futuro fecundo de trabajo y de progreso social. Por ellos es indispensable el combatir con ahínco aquel viejo resabio de la era marxista, de los escasos rendimientos que, aniquilando la producción de la nación, a plazo corto producen la paralización del trabajo y la ruina de las clases trabajadoras. Si los productos han de ser baratos, la producción ha de ser barata, la producción ha de ser mayor; si los precios de las viviendas han de ser bajos, es obligado el que sea alto el rendimiento de los que las construyan; si el jornal ha de ser elevado, la producción ha de mejorar en proporción. Si así no se hiciese la máquina forzosamente vendrá a parar y a sustituir al hombre. No podemos ya vivir con el recelo marxista de que la tarea pueda interrumpirse y que el trabajo falte. Esto no cabe dentro de un Estado social con plena conciencia de sus obligaciones, que, si en el Fuero del Trabajo se proclamó que el trabajo constituía un derecho, también se estableció la obligación ineludible del Estado, de facilitararlo. Yo os aseguro que habrá trabajo para todos. Son tantas las cosas que la Patria necesita y tan grave el vacío que en ella heredamos, que a nuestra generación se le presenta tal cantidad de trabajo y de tarea por delante, que su coronación forzosamente ha de dilatarse en el horizonte de un futuro lejano.

Producir, por lo tanto, sigue siendo la consigna de nuestra hora y yo pudiera asegurarnos que nunca como en este momento han estado más identificados con ello la grandeza de la Patria y vuestro propio bienestar. Hemos planteado con ritmo creciente los jalones de un avance social y lo hemos hecho aún en los momentos más difíciles de nuestra historia. Nada nos detendrá en esta tarea, porque sabemos que en ellas reside una de las claves fundamentales del resurgimiento y de la felicidad de nuestro pueblo. Año tras año venimos dando cima a ambiciosas realizaciones que aventajan manifiestamente a cualquier otra legislación extraña, y lo proclamamos así, con orgullo, porque es esta una de las más rotundas verdades y realidades de nuestro Movimiento. Mas para que esta mejora alcance toda su virtualidad, es necesario llegar al debido equilibrio en la producción y que con la abundancia se corrija el proceso de escasez y carestía que, de no lograrse, acabaría esterilizando las más importantes mejoras sociales.

HALAGADOR BALANCE EN LAS TAREAS CULTURALES

En el ámbito cultural, la actividad de nuestras instituciones de todo orden presenta un halagador balance que refleja el desvelo con que el Gobierno viene atendiendo en todo momento a su dotación material y docente, y con la fundación de nuevos Centros de enseñanza y de estudio en todas las ramas del saber, que forman técnica y espiritualmente a las generaciones del mañana. Persistimos en nuestro empeño, en periodo ya de avanzado estudio, de llevar la cultura media y los Institutos Laborales al mayor número de lugares, y no cejaremos hasta el remate de esta obra, que ofrezca a las juventudes rurales un honroso campo de redención. La tarea es ardua y las necesidades muchas, pero con la ayuda de Dios la venceremos. Yo he de pedir en este día a cuantos en esta tarea y la educación española colaboran, su asiduidad, su celo y su entusiasmo fervoroso para esta gran obra nacional de la elevación de vuestra cultura que será el más bello galardón en el concurso de los pueblos. Y no puedo pasar por alto en esta hora, aunque en el orden interno haya constituido un hecho normal en el desenvolvimiento de nuestras Instituciones, el de la celebración de elecciones municipales en un ambiente de absoluta libertad ciudadana, que deja a la administración local firmemente asentada sobre los tres grandes cauces naturales de la familia, la profesión y el sindicato, que al llevar sus representaciones a las Cortes de la Nación y a las Diputaciones de las provincias, siguiendo las tradiciones españolas, llevarán la espontaneidad y la representación a los órganos legislativos nacionales. No podrá pedirse a una nación que, en menos tiempo, y pese a las circunstancias de excepción, interiores y exteriores, haya llegado a la estabilidad y al desenvolvimiento pleno y normal de sus órganos institucionales. Así, si no bastasen a convencer a los irreductibles del exterior las victorias de nuestra Cruzada, la de nuestra neutralidad ante las asechanzas de la última guerra y la de nuestras razones frente al mundo, forzosamente han de serlo los trece años de vida fecunda de nuestro Régimen, la estabilidad y permanencia de sus Gobiernos y la normalidad en el funcionamiento de sus Instituciones.

ENTREMOS EN EL NUEVO AÑO CON ANIMO RESUELTO

Y ahora, después de esta breve mirada hacia atrás, entremos en el nuevo año con el ánimo resuelto, confiados en nosotros mismos, decididos a continuar nuestras tareas. Nada ni nadie arredrará nuestra inmovible ambición de trabajar hora a hora por una España grande, digna de los sueños de nuestra juventud que, inflamada de fervor español, fue la mejor levadura de nuestra Cruzada, y que hoy garantiza el entusiasmo, aleta y denodado, en las tareas de la paz. Una vez más, nuestro estímulo debe ser la unidad militante y esforzada de todos los españoles. El recuerdo inmarcesible de nuestros mártires, el sacrificio de las madres, esposas e hijos de nuestros Caídos, nos dictan la norma de fidelidad al servicio de España con este fervor vivo que hoy alienta en el corazón de una España unida y jerarquizada, que hace que nuestra Patria espere alcanzar, en el año venidero, un nuevo estadio de honor y de grandeza para su historia. Pedimos a Dios que continúe protegiendo en el nuevo año el rumbo de la nave española y que el patronazgo de nuestro Apóstol Santiago;

que hoy termina su año jubilar, nos siga acompañando en las batallas de la paz. Yo deseo a todos los españoles un feliz y venturoso año, colmado de bienes y alegrías; y a los de fuera, a los que pendientes de nuestra radio sientan la nostalgia de la Patria ausente, reciban, con el feliz augurio de que estamos forjando la Patria grande que soñaron, el abrazo entrañable de esta tierra inmortal. ¡Arriba España

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1949:

Españoles:

ESTAMOS EN EL CAMINO DE LA VERDAD HISTÓRICA DE ESPAÑA.

En estos momentos de meditación el final de un año que termina y en el umbral de un año que comienza, podemos mirar al pasado con una satisfacción del que contempla recorridas muchas jornadas de trabajo y de esfuerzo con una ejemplar fe y bajo el aliento de una honda ilusión española. Volvemos la mirada hacia atrás sin amarguras ni rencores; no nos duele la mala fe de los que pretendieron ignorarnos o desconocer la grandeza de nuestra empresa. Sabemos que estamos en el camino de la verdad histórica de España, que por estar tan unida al de nuestra Santa Madre la Iglesia disfruta de la pródiga bendición de Dios. Por eso no sólo no nos inquietaron las injusticias que fuera de nuestras fronteras el mundo realizaba, sino que sentimos la íntima satisfacción de vernos libres de sus responsabilidades y de sus locuras. Nos entristece, eso sí, el espectáculo del materialismo universal que por doquier se nos ofrece y la falta de fe en los valores eternos que ilumine el pensamiento noble de los pueblos. Nos apenan los crueles e implacables ataques contra el sentido religioso de las naciones y las persecuciones contra los ministros y jerarquías de la fe católica en aquellas zonas del territorio europeo sometidas a la esclavitud del comunismo y justamente tememos al castigo que Dios pueda descargar sobre tanta crueldad y soberbia acumuladas. Los españoles nos sentimos firmes en nuestra fe, que es sentirnos seguros de nuestro camino. Yerran los que creyeron que intentando retrasar la recuperación y el desenvolvimiento de España pudieran lograr otra cosa que endurecernos y aumentar el desprecio de los españoles por quienes tan mal obran. No aprecian la conducta y la buena voluntad de España hacia los otros en los momentos difíciles y de prueba por que pasaron y no saben valorar cómo en estos años, para ellos tan ásperos de la recuperación, se vieron desasistidos y reducidos a sus propios medios. Una vez más la Historia les enseña que lo que en el mundo alcancen han de debérselo a su trabajo y a sus sacrificios y renunciamientos, en los que escalones más difíciles de subir son siempre los primeros que, con la ayuda de Dios, los tenemos hoy ya casi vencidos.

GRATITUD A LOS SACRIFICIOS OCULTOS.

Yo agradezco en esta solemnidad esos sacrificios ocultos que se han venido ofreciendo en el santuario de nuestros hogares. Las mil renunciaciones de nuestras santas mujeres, modelo de abnegación y de trabajo silencioso, a esas fecundas y ejemplares familias españolas, base de

nuestra sociedad cristiana, y a cuantos con el esfuerzo diario realizan la tarea de engrandecer a la Patria. A todos los que, desde el puesto más elevado hasta el más humilde, mantienen viva la ilusión de hacer una España grande para el futuro, va mi saludo más emocionado con el deseo de una limpia felicidad, bien ganada con el sacrificio, para el año que comienza. Sé que la España auténtica, la eterna, la que triunfó en el Siglo de Oro de nuestra historia, y la que triunfara de nuevo, si la hora difícil de la etapa futura nos lo demandase, está ahí, en esos hogares españoles a los que quiero yo hacer llegar mi voz para que sea el aliento de sus empresas cotidianas y resuene dentro de ellos con eco sincero y cordial.

LA HORA DIFÍCIL

Si en algún momento o sector la cuesta se hiciese dura o la satisfacción tardase, hemos de pensar que estamos viviendo horas difíciles en un mundo combatido todavía por las amarguras y por el oscuro espíritu del rencor, y pensemos en esos otros hogares de Europa y de Asia en que la guerra, en una y otra forma, perdura y en los que, aherrojados bajo la planta extraña, sufren las mayores privaciones y padecimientos, en los que ya la vida es lo que menos, pues ni el santuario de la conciencia ni el honor de las vírgenes se libran de los bárbaros ultrajes. Pero España, al acabar este año de 1949, se considera segura de sí misma, tranquila ante el futuro y hoy más que nunca firme sobre la voluntad de su pueblo, unido por un estrecho afán de crear una vida mejor para todos los españoles. Este ha sido el tesón que al Gobierno y a mí personalmente nos ha impulsado a trabajar intensamente durante el año que acaba, en todos los órdenes de la vida nacional. Si consideramos las sequías que en el último año padecimos y la forma en que afectaron a nuestra producción agrícola y ganadera, así como las restricciones eléctricas que padecieron todo, superamos tantas calamidades, hemos de reconocer cuanto a ello ha contribuido la obra de los años transcurridos y las previsiones de nuestro Gobierno, apreciando en todo su valor esa gran obra de solidaridad nacional, que permite en cada momento volcar la ayuda de la nación sobre los sectores afectados.

LA PROYECCIÓN DE ESPAÑA EN EL MUNDO

Al lado de estas batallas cotidianas para la conquista del mayor bienestar para los españoles, sucesos de importancia indiscutibles para el prestigio de España han desfilado durante el año 1949 sobre esta geografía ibérica que, quiérase o no, por designio de la naturaleza, será la clave de la vida del Occidente. El inolvidable viaje a Portugal, en el que portugueses y españoles hemos sellado de corazón a corazón los sentimientos fraternos de los dos pueblos peninsulares, si nos ha conmovido por el cariño y la adhesión hacia España del pueblo lusitano, nos ha admirado con la obra ejemplar de sus gobernantes, que, amparándose en aquel “talento de bien hacer” que fue hace siglos su mejor lema histórico, conducen a su pueblo, paralelamente al nuestro, por la ruta mejor al servicio del honor y de la dignidad nacionales. Hemos de subrayar la alegría que nos ha deparado la visita del Rey Abdullah de Jordania y la estela de simpatía que su paso despertó en nuestras ciudades, que confirma, una vez más, la creciente comunidad de afectos y vínculos históricos que nos ligan a los pueblos árabes, con hondas raíces de antigua y profunda amistad. Con los pueblos de América los vínculos son cada día más estrechos, y las personalidades más destacadas de aquellos países salvan el océano para deleitarse en el regazo de la vieja madre, que les devuelve el abrazo de sus juventudes que pasean sus cantos y alegrías entre el entusiasmo de los pueblos de América. Y en nuestra proyección espiritual, la celebración en Vich del Congreso Internacional de Apologética, con motivo del Centenario de Balmes, dio ocasión a la visita a nuestra madre Patria de la más lucida representación del pensamiento católico y del representante de Su Santidad, cardenal Tedeschini, cuya presencia subrayó la importancia de nuestra aportación espiritual a la causa de la catolicidad en el plano que corresponde a una fe que es el más íntimo y excelso patrimonio de los españoles.

INTENSA LABOR CULTURAL

En el ámbito cultural, hemos dado cauce en el año que acaba a una de las mayores ilusiones de nuestras clases humildes con la ley de creación de los Institutos de Enseñanza Laboral en los medios rurales, que, afrontado por primera vez en nuestro país, dotará a nuestras juventudes campesinas y de los pequeños burgos de una preparación que les capacite para obtener un mayor rendimiento profesional en su actividades, al tiempo que eleva la cultura en estos medios y revaloriza su dignidad humana de españoles. Igual significación, ofrece la creación, en este año, de treinta mil nuevas escuelas, que proclaman por todo el ámbito de la Patria la grandeza de nuestro ideal educativo y la voluntad de ennoblecimiento intelectual que a todos conmueve.

LA VOLUNTAD CREADORA DEL RÉGIMEN

Frente a la incuria y a la indiferencia de los períodos somnolientos que precedieron a nuestra Cruzada, España ha continuado, durante el año que hoy termina, inyectando su entusiasmo y su fe en aquellos organismos en los que el Régimen concentra su voluntad creadora. Así, durante este tiempo, el Instituto de la Vivienda, el de Colonización, Regiones Devastadas, el Instituto para la Reconstrucción y el Nacional de Industria han continuado su labor denodada, cubriendo el gran vacío que en la nación deja la particular iniciativa. De este modo, frente al inútil e inmoral despojo que las estabilizaciones o socializaciones que ese mundo marxista nos ofrece, que, burocratizando la sociedad, crean un ambiente de inseguridad y matan el estímulo, el Régimen español brinda, con aquellas instituciones, una fórmula de bien hacer en que la nación ve realizado cuanto necesita y la iniciativa privada no le ofrece. En esta forma hemos cancelado un largo período de apatía y abandono y se han logrado frutos que hace muy pocos años hubiese sido ilusorio imaginar. Ahí están, como ejemplo espléndido de estas conquistas, las centrales térmicas inauguradas durante el año 1949 en León, Galicia y Asturias, que, por la rapidez de su ejecución y por la potencia de sus instalaciones, constituyen una muestra patente de nuestro florecimiento industrial. Muchísimas son las grandes obras realizadas ya por el estímulo del Estado sobre la iniciativa privada, muchas las mixtas, en que la iniciativa particular, y la del Estado colaboran en empresas varias, e innumerables las realizaciones repartidas por la nación en el año que termina y a las que van a seguir en los meses inmediatos otras todavía de más peso para el resurgir de nuestra economía. Las obras de pantanos y nuevos regadíos que, vencida su etapa más difícil, anualmente incorporan al acervo nacional miles de hectáreas de riquísimas tierras, a la par que multiplican en forma insospechada nuestras fuentes de energía, son hoy una agradable realidad. La tarea realizada para nuevas traídas o alumbramientos de aguas, parcelaciones de fincas, caminos vecinales y crédito agrícola constituyen una muestra clara de nuestra inquietud por pueblos y lugares, totalmente desconocida en los últimos siglos en la vida de nuestra nación.

LAS ULTIMAS ETAPAS DE LA RECONSTRUCCIÓN

Paralelamente a este esfuerzo, el Estado está ya cubriendo las últimas etapas de la reconstrucción de las zonas de nuestra guerra. Así, muchos pueblos que habían sufrido grandes destrucciones háyanse ya incorporado a la vida normal, con su riqueza urbana rehecha y con sus recursos en plena explotación y rendimiento. Al lado del bien material que esta obra significa, y en una escala superior en otro orden de valores, importa destacar, como símbolo del sentido espiritual de nuestro tiempo, la reconstrucción de nuevos templos alzados sobre los escombros de las antiguas iglesias derrumbadas por el marxismo, y la elevación de otros, grandes y hermosos, en núcleos de población que carecían de ellos, con los que nuestra generación se hace digna de la España de los mejores tiempos, que supo levantar en nuestra tierra tantas maravillas. La catedral de Segorbe, recientemente reedificada, es un ejemplo próximo de esas espléndidas realizaciones. Sería imposible hacer un recuento en estos instantes del tesón jamás desalentado y del espíritu de

constante superación en que se ha mantenido durante estos últimos doce meses el esfuerzo realista y creador del Estado. La reconstrucción total de la ciudad de Cádiz, la de la villa de Tarancón, casi destruida por una explosión, la protección y ampliación de los pequeños puertos marineros y muchas otras obras públicas que sería prolijo enumerar, son otros tantos jalones de esta tarea fecunda que, con la inauguración de nuevos sanatorios antituberculosos, de las grandes residencias sanatorias del Seguro de Enfermedad y del Patronato de San Lázaro para los enfermos leprosos, señalan el constante y paternal desvelo de vuestro Gobierno en todos los campos de la vida pública.

LA POBLACIÓN PENAL ESPAÑOLA, INFERIOR A LA DE 1936

Pero lo que con rasgos más notorios simboliza el espíritu de generosa concordia que inspira la actual política de nuestro Régimen, es el reciente y amplísimo indulto concedido a los presos de España, por el que muchos penados que sufrían condena han sido reincorporados en estas Navidades a la dulce y entrañable intimidad del hogar. Este indulto hace que la población penal española en esta fecha, y pese a la criminalidad que desde fuera de las fronteras se fomenta, sea inferior a la que existía en años anteriores al Movimiento Nacional, no obstante haber aumentado la población de España en cuatro millones de habitantes. El Régimen permanece así fiel a su consigna de conciliación, que mantiene en alto desde el primer día en que mis Ejércitos obtuvieron, con el denuedo de las armas y el sacrificio de los mejores, el laurel inmarcesible de la victoria.

LA PERMANENCIA DEL RÉGIMEN

Y estas obras son, españoles, el símbolo de la continuidad de la política de España, que no está a merced de los vaivenes de las mutaciones exteriores, que no es tampoco un Régimen transitorio que tenga que considerarse como una etapa efímera, sino que cumple una tarea histórica permanente y pertenece ya, por razones de grandeza heroica en la sangre que aquí se ha sacrificado, a los grandes ciclos históricos de la Patria. La sangre de nuestro mártir no puede ser infecunda, y la Cruzada de liberación fue la mejor ejecutoria de la legitimidad de nuestra empresa. Las clases sociales más numerosas y modestas han sido la preocupación más importante mía y de mi Gobierno; para ellas va el celo de mis colaboradores, el amor más entrañable de los que conmigo comparten la responsabilidad de esta Revolución nacional que entraña nuestro Régimen. Cuando en el mundo un materialismo ateo intenta destruir una civilización nacida al calor del Evangelio, en el extremo del Occidente de Europa otra nación realiza una política social que convierte en realidad los principios de la doctrina eterna de la Iglesia de Cristo, ofreciendo al mundo, al lado de la máxima justicia compatible con el progreso económico, la generosidad, sin límites, de una fe que vierte su caridad donde la justicia no llega. Caridad que es aún más de lo que muchos creen, que necesitamos llevar a todos los actos de nuestra vida, que necesitan practicar los que ejercen puestos de responsabilidad en la vida económica del país, desde el gobernante al último de los productores. Que en estos momentos de meditación al final de un año que termina, miren todos en el fondo de su conciencia si han cumplido ese imperativo de caridad cristiana que exige nuestra hora, si por exceso de egoísmo o lucro han privado a la comunidad o a sus semejantes del trabajo debido o del fruto retenido, del amor que nos debemos por católicos, españoles y participes en esta gran empresa de navegar por los mares tempestuosos de nuestra época. Ninguna oportunidad mejor que la de estas horas próximas a las conmemoraciones religiosas del nacimiento de Cristo, para pensar en la responsabilidad de los que tienen a su cargo el ejercicio y cumplimiento de la más generosa justicia social. La encarnación del Hijo de Dios en la tierra representa una revolución en el campo del pensamiento y vino a instaurar en las relaciones entre los hombres, por encima de las viejas ideas del mundo antiguo, la ley inmutable

del amor, inaugurando una era que habría de tener como luz, para iluminar el camino de los siglos futuros, la antorcha gloriosa del Evangelio.

ESPAÑA, FIRME EN LA CUMBRE DE SU UNIDAD

Españoles: el Año Santo que comienza es también para nosotros un año de amor en que, bajo la protección del Altísimo, unimos nuestras preces a la Cátedra de Roma, representada en la figura augusta del Romano Pontífice, para que el mundo, gracias a las oraciones de todos los católicos de la Cristiandad, pueda cambiar su fisonomía de crueldad y amargura por la de una tierra en donde, de una vez para siempre, florezca la semilla del amor de Jesucristo. Dios quiere que esto sea así dentro de las jornadas que nos esperan de este Año Santo que comienza. Tened la seguridad, los españoles de aquí y los esparcidos por el mundo, de que mi corazón está con vosotros y que hoy más que nunca me siento latiendo al unísono de vuestras inquietudes y de vuestros problemas. Que toda empresa necesita de su capitán y que, como tal, conozco a fondo vuestras necesidades y confié, por el esfuerzo aunado de todos, salvar todas las adversidades que la vida nos ofrece y mantener a España firme y erguida en la cumbre de su unidad, de su grandeza y de su libertad.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1950:

Españoles:

En estas horas en que finaliza un año y va a dar comienzo otro, mis deseos de felicidad y ventura van hacia todos los españoles: a los que aquí disfrutaban de la paz lograda a costa de tantos sacrificios como a los que, repartidos por el mundo, cumplen una noble tarea alejados de la madre común y a cuantos en lo íntimo de su conciencia sienten en estos días la llamada de la Patria, incluso a aquellos que, empecinados en el error, comen todavía el pan del exilio en tierras extrañas. A todos, la España renacida abre sus brazos con calor de madre. El año que termina ha confirmado, una vez más, que el Régimen español ha cumplido en el orden de la historia universal una misión de adelantado, en la que un espíritu profético daba aliento a nuestras empresas y a nuestros afanes. Durante las jornadas de estos doce meses, apretadas de emociones, de riesgos y de esperanzas, España ha sabido mantener la difícil firmeza de su ejemplar equilibrio histórico. Lo que para muchos puede tener categoría de sorpresa, para nosotros constituye una antigua lección que no hemos de olvidar. Aprenderla nos costó la sangre de los mejores hijos de la Patria, y el ser fieles a su memoria nos ha hecho servir a nuestro destino, por solitario que pareciese el sendero que habíamos de recorrer. Las batallas que hoy otros pueblos comienzan a librar las ganamos nosotros ya hace varios años sobre la tierra sagrada del solar patrio, al liberarla de la garra extranjera que a través del comunismo pretendió esclavizar nuestra indomable soberanía. Con notorio retraso, los indiferentes de ayer, van comprendiendo hoy la razón de nuestra postura, y aunque a algunos les resulte penoso reconocer sus antiguos errores, nadie se atreve ya a negar a España su categoría de precursora en esta universal contienda ideológica que conmueve dramáticamente los cimientos

de toda la civilización. El año 1950 significa, en el orden de nuestras relaciones exteriores, la solemne rectificación internacional del acuerdo de las Naciones Unidas; pero sin que ningún cambio sustancial de posiciones doctrinales se haya producido en nuestra Patria. que ha continuado sirviendo al imperativo de nuestra misión histórica en el mundo. España ha luchado solamente con las armas del honor y de la verdad; su serena firmeza ha deshecho la maniobra de nuestros enemigos, y el mundo, desengañado de falsas alucinaciones, vuelve sus ojos hacia nuestra Patria, convencido de que, por encima de todo, con España caminaba la razón. En esa coyuntura, la voz de la sangre no podía faltar, y a los pueblos de nuestra estirpe correspondió el alto de honor de deshacer el entuerto, haciéndose paladines de nuestra razón. A quienes así obraron, vaya en esta hora el cálido sentir de nuestros corazones. Los éxitos de la política exterior, que algunos maliciosos quisieran convertir en excepción dentro de la política general española, son consecuencia lógica de una sabia política interior. Ese triunfo severo de la política de nuestro Estado pregona la fortaleza de su Régimen. ¿Cómo hubiera podido vencer nuestra Nación la conjura que encontró en su camino, si una seria política de unidad interna no hubiese respaldado en toda hora nuestra razón? El año transcurrido ha sido, en la vida interna de nuestro Régimen, acaso el más fecundo en la lucha titánica por nuestra recuperación nacional en el horizonte de las realidades económico-sociales. Su balance acusa una semblanza de obstinada tarea por parte del Poder público, tanto más empeñada y activa cuanto más desasistidos nos hemos visto por un extenso sector internacional, precisamente el más pujante en medios y poderío. ¡Es muy fácil reconstruir y recuperarse cuando llueven los auxilios económicos de todo orden! Pero nosotros no sólo hemos carecido de esas derramas económicas, sino que - ¡misterio de la Providencia, que sabe hasta dónde resisten los pueblos esforzados! - hemos contemplado sedientas nuestras tierras y casi vacíos nuestros pantanos con la pertinaz sequía, que ha mermado nuestra capacidad de producción hasta extremos sin precedentes. Si nos sobra voluntad de trabajo y sabemos explanar caminos y levantar gigantescas presas y canales, no podemos, sin embargo, hacer descargar las nubes a nuestro antojo. Por eso, cuando la verdad rompió el cerco de la incomprensión extranjera, pretendiendo paliar la injusticia, ha quedado pendiente la reparación. Si en la conciencia de los españoles el tiempo puede borrar el daño recibido, en el libro de la Historia quedará perenne el juicio de ese aislamiento y la falta de asistencia en etapa de ayuda general. Frente a todas estas circunstancias, los hechos prueban hasta qué punto España ha sido capaz de mantener en alza progresiva su ascendente vitalidad en el año de 1950. Si no hemos podido dar a España mayor bienestar, quede bien claro que lo ha sido por la incomprensión extraña. Si nuestra Nación hubiera vacilado en los sacrificios, hoy seríamos uno más de esos pueblos que por creer en consejos de fuera se debaten bajo la cautividad comunista. No se trataba sólo de una cuestión importante de principios, sino también de nuestra existencia material como Nación. De los esfuerzos desarrollados por el Estado en esta difícil etapa, sólo conociendo las dificultades de un comercio internacional perturbado por la pasada guerra y la arbitraria lluvia de dólares, se pueden apreciar las dificultades que ha venido venciendo nuestro comercio exterior, al correr del año que termina, para que la vida española se desarrollase sin un grave quebranto. A ello han venido respondiendo las distintas disposiciones oficiales que rigieron nuestros intercambios, que, si desde algunos puntos de vista les falta mucho para ser perfectas, sin embargo han tenido la virtualidad de llenar las necesidades urgentes de la hora. Muchos son los problemas superados en esta etapa de gobierno, aunque sean bastantes los que todavía no hemos logrado superar; pero la piedra básica de todos ellos es el alcanzar una balanza de pagos favorable que, permitiendo dar una mayor libertad y amplitud a nuestros intercambios, nos ofrezca campo dilatado para nuestras importaciones y la estabilidad tan deseada de los precios. Si muchos y graves han sido los asuntos que sujetaron nuestra atención, hemos de reconocer que no se han creado en esta hora, sino que vienen acumulándose en las últimas décadas y que rebasan las posibilidades de nuestra limitada economía. Su solución está directamente relacionada con la multiplicación de nuestra riqueza, en

la que, gracias a la ayuda de Dios, en el año que termina hemos logrado dar un paso gigante. Todas las realizaciones industriales que en esta etapa se han alcanzado son de una importancia trascendental para nuestra economía y balanza de pagos con el exterior, y al compás de su desarrollo se multiplicarán los beneficios en los años que se sucedan. En la situación porque España pasaba lo importante era el trabajo, el coronar las distintas etapas que nos habíamos señalado para el resurgimiento de nuestra Patria, sin preocuparnos poco ni mucho de la maledicencia de los eternos descontentos, aunque tan fácil se nos presentaba la polémica que hubiera acabado echándoles encima la opinión sana del país. Una vez más, en esta ocasión su ladrar destacaba al aire de nuestro galope. Hoy podemos decir que los instrumentos creados por el Régimen para la realización de sus programas han demostrado cumplidamente su eficiencia. Si es verdad que muchas veces no han superado el vacío existente es por la forzada limitación que al ritmo imponen los recursos nacionales y la disponibilidad de materias primas.

Si analizamos someramente las inversiones y trabajos realizados en este año, apreciaremos los beneficios alcanzados en el acrecentamiento de nuestra riqueza; grandes saltos de agua, multiplicadores de nuestra energía hidroeléctrica; grandiosas centrales térmicas, con producciones ingentes de electricidad, insospechadas en toda nuestra historia eléctrica, energía que representa un río perenne de oro para nuestra economía; regadíos de grandes y pequeñas zonas, que, aumentando considerablemente nuestra producción, son base de colonización y de magníficas realizaciones sociales en el área de nuestras sufridas clases campesinas. Fabricaciones de aluminio, de nitrato y otros productos básicos, que representan en ninguna otra etapa de nuestra Historia, creador de una riqueza positiva que nos libera del enorme gasto de divisas que representaban los fletes extranjeros y que, dando trabajo a nuestros astilleros y factorías suministradores de maquinaria y materiales, da vida a su vez a otras empresas y a nuestras más importantes provincias costeras. Modernas refinerías de petróleo, que con su producción ya nos alivian el pavoroso problema que imprime a nuestra economía la falta de combustible líquido en nuestro subsuelo y su reciente consumo. Intensificación en todos los órdenes de nuestra producción minera por la busca de nuevos veneros y beneficio de los minerales pobres, de tanto peso en nuestra exportación, emprendida con los más halagüeños resultados. Avance considerable de nuestra investigación en el camino de la utilización de los subproductos, que ya nos presenta a la vista la realidad halagüeña de poder transformar en varias decenas de millones de productos nobles, de los que nuestra economía es deficitaria, residuos y desperdicios hoy carentes de valor. Frente a estas realidades, yo preguntaría a los españoles: ¿qué régimen español, en todos los tiempos, ha sido más fecundo en sus tareas y creado a la Nación, en ningún orden, una riqueza comparable a la hasta ahora creada? Si en esta primera etapa las más importantes inversiones de nuestra Hacienda se han volcado en centenares de millones, en obras creadoras de riqueza, como los embalses, regadíos y emporios industriales, no por ello se han desatendido las otras actividades de las necesidades públicas y abastecimiento de aguas, ferrocarriles y caminos, que han recibido un impulso especial, y la nueva ley aprobada por las Cortes sobre carreteras nacionales esperamos que en pocos años transforme nuestra red general de comunicaciones. Nuestra preocupación por la vida campesina y agrícola, de que ha sido exponente la I Feria Nacional del Campo, se refleja en la labor desarrollada por el Instituto de Colonización y las actividades de los organismos oficiales y sindicales. Si el ritmo de la colonización está todavía muy lejos de nuestras ambiciones, hemos de reconocer que la materia no es fácil, que afecta al trascendente sector de la economía agrícola, a la que una reforma errónea o precipitadamente llevada había de menoscabar. Hemos de tener en cuenta en este orden los fracasos acumulados en la historia de las reformas agrarias de tantos países, como la de nuestra República, que nos dejó funesto recuerdo. Tal vez sea la obra colonizadora y de reforma social española de las pocas que en el mundo llevan una marcha próspera y triunfante. Hoy son ya numerosísimas las comarcas que han recibido los beneficios de la colonización, del acceso a la propiedad de muchos arrendatarios, de la parcelación de fincas

durante muchos lustros esperada, de la creación de huertos familiares y de los nuevos pueblos levantados sobre las grandes zonas de regadío. que en pocos años pondrán en manos de la masa campesina española más de un millón de hectáreas de ricas tierras que hasta ahora sufrían los rigores de nuestra violenta meteorología. En el área de las mejoras sociales ha continuado el empuje audaz y progresivo de nuestra legislación, que con satisfacción vemos seguida por las modernas reformas de algunos países extranjeros, a la que hemos dado un espíritu humano, moral y cristiano, como nuestra calidad de católicos demandaba. Cuando se haga la historia de estos años y se revisen los bloques y barriadas de viviendas que han brotado en todos los sectores de la nación, serán monumentos de piedra que, por su firmeza y permanencia, hablarán mucho y claro en favor de los hombres que, pese a todas las dificultades, realizaron la empresa de crear hogares en nuestro suelo en número y calidad desconocida en nuestra Historia. Hemos de resaltar que este problema ni es de ahora ni nuestro tan sólo: la desproporción entre la demografía nacional y la situación de la vivienda es evidente. Constituye un problema nacional, en el que el Estado pone todos sus posibles medios, pero que reclama, una vez más, la cooperación de las corporaciones públicas, de las empresas y de los particulares, para esta gran obra cristiana, social y patriótica a la par, en la que el Régimen español está empeñado, aspirando, en el menor número de años, a redimir a nuestros' núcleos de población de las taras inherentes a sus suburbios. Al agradecer en esta hora los esfuerzos realizados durante esta etapa por corporaciones y patriotas industriales, he de solicitar la colaboración y la asistencia de cuantos en su mano tengan medios para cooperar a esta gran obra social de facilitar vivienda al que de ella carece. A la reconstrucción material ha seguido paralelamente la marcha de nuestro resurgimiento espiritual. Durante el año que termina todas las instituciones docentes y educativas del país han dado muestras de renovado vigor, y aun han surgido otras nuevas como símbolo de lo que el Régimen es capaz de realizar. Hemos de subrayar por su trascendencia, al lado de la creación en este año de otras 4.000 escuelas, la creación y puesta en marcha en 1950 de los Institutos Laborales, que empiezan a ser ya realidad viva, y que están llamados, al multiplicarse por toda la Nación, a convertirse en uno de los mejores y más poderosos instrumentos de una auténtica revolución intelectual y social, que ha de elevar notablemente el nivel cultural de nuestros burgos. En orden a nuestra preparación militar, no hemos perdido el tiempo, ya que la mejora y perfeccionamiento de nuestros medios de combate ha marchado paralela a la de nuestros cuadros de generales, jefes y oficiales, que, a la experiencia obtenida en nuestra guerra de Liberación y campañas coloniales, unen una verdadera capacitación técnica, de que ha sido exponente la reciente concentración de barcos de nuestra Escuadra, al regreso de mi visita al archipiélago canario, en que, en las aguas del Estrecho, tuvo lugar la concentración más importante de barcos españoles que la Marina ha realizado de Trafalgar a nuestros días. Yo os aseguro que, contemplando la unificación del material y la pericia y presentación de aquellas unidades, puede sentirse confianza plena en nuestro futuro. Y esta obra, que en silencio llevó a cabo la Marina durante estos once años, es la misma que en sus respectivos sectores vienen realizando nuestros Ejércitos de Tierra y Aire, en los que, si el material puede pecar en algunos aspectos de modesto, no es en muchos otros inferior a los que otros ejércitos puedan presentar. Si por el estado anterior de nuestra industria no hemos podido ir más lejos en este orden, hemos de culpar a la negativa de asistencia extranjera que hemos sufrido. Rarísimo es el pueblo que puede por sí resolver todos sus problemas; más llegado el momento de la necesidad y dada la solidaridad de intereses en las conflagraciones modernas, no habrán de faltarnos, aunque atrasadas, las correspondientes asistencias. Y si todo esto nos pareciese poco, tenemos este pueblo español, estas juventudes prometedoras y a las fecundas madres españolas, que en nuestra Cruzada de Liberación bien expresivamente demostraron de lo que son capaces. Y sobre ¡todo ello la protección del Dios de las batallas, que tan pródigamente nos ayuda. Con El, la fe y una honda fueron suficientes en la Historia para salvar a un pueblo. No podemos eludir en esta hora ese hecho real que al mundo angustia, esa inmensa psicosis de amenazas de guerra, que sería torpe

desconocer, y que sin duda hubiera desaparecido si el presunto agresor tuviese la seguridad de que había de pagar la agresión a un precio altamente costoso. No está en nuestra mano el cambiar la idiosincrasia ni la ineficacia de que hasta ahora han dado muestras otros pueblos de Europa. De la torpeza con que algunos, dando satisfacción a sus pasiones, han servido el propósito del común enemigo, nuestra Nación es el sujeto. Sería nuestro deseo que una renaciente voluntad de resistencia revalorase el sistema defensivo que el Occidente pretende presentar; pero si esto no se alcanzase, hemos de agradecer a la Providencia nos haya deparado esta privilegiada situación geográfica en este espolón occidental de Europa, con sus fuertes barreras naturales. y hemos de pensar que, cualesquiera que sean las vicisitudes por que Europa pase, no ha de faltarnos la asistencia de la protección divina. Desde los albores de nuestra Redención, la promesa de «paz a los hombres de buena voluntad» reina en la conciencia de los pueblos cristianos. Creen los hombres, en su orgullo torpe, ser el mundo sujeto de sus designios, cuando el destino colectivo de los pueblos está en la suprema voluntad de Dios. No es preciso ahondar en la Historia para encontrar la confirmación a estas ¡palabras; los sucesos contemporáneos lo destacan con fuerza arrolladora. ¿Quién podía calcular que aquellos ejércitos alemanes que, victoriosos, irrumpieron en Europa con ímpetu incontenible habían pronto de desandar lo andado y verse cautivos y a merced de sus enemigos? ¿Cómo se podía prever que la Italia imperial; ¿forjada en el norte africano, había de sucumbir tan pronto bajo la crisis de la última contienda? ¿Quién podría predecir que los poderosos vencedores de ayer en el Pacífico habrían de verse inmediatamente combatidos y comprometidos por los mismos pueblos a los que habían liberado? ¿Cómo explicarse que, transcurridos tan pocos años, se sienta la necesidad de levantar en Europa y en Asia a los dos pueblos con tanta saña destruidos; ni que, después de salvar a Rusia en trance de derrota, acrecentando su poder y dilatando con concesiones graciosas sus territorios? se convierta ésta en azote y amenaza para el género humano; ni que habiéndose hecho una guerra para salvar la integridad polaca, se consintiese una mayor mutilación y se la abandonase, como a otras varias naciones, a merced de su enemigo más temible? Adondequiera que la vista dirijamos sobre las torpezas y equivocaciones acumuladas de los hombres encontramos una decisión superior. Dios, evidentemente, ciega a los que quiere perder. La misma victoriosa marcha de nuestra Nación. desde los inicios de nuestra Cruzada hasta esta hora en que ve deshecha la conjura exterior, que muchos en el extranjero lo consideran milagroso, responde a esa suprema decisión divina, que ayuda a los pueblos que defiende su razón con los valores eternos del espíritu. Si reconocemos que la voluntad del Todopoderoso decide el destino de las colectividades, otorgando la victoria o abandonando a los pueblos a la derrota, hemos de deducir que el santo temor de Dios, tan importante para la vida de los hombres, lo es todavía más para la de las naciones. ¿Cómo podría favorecer a los que dé él se apartan, a los que persiguen su reino o a los que de la fe hacen apostasía, a los que habiendo recibido el poder o las riquezas los malgastan contra su suprema ley? ¿Es que la persecución, la impiedad, la crueldad, la injusticia o el mismo vicio organizado pueden jamás tener la benevolencia divina? Todo lo que no se edifique sobre las bases sólidas de la ley del Dios verdadero está llamado a perecer, será efímero y movedizo; más lo que, en cambio, se levante sobre sus eternos principios será permanente y desafiará los embates de los siglos. Sobre esta piedra básica hemos levantado hace ya casi quince años nuestro edificio, que en este dilatado tiempo ha demostrado suficientemente su virtualidad y fortaleza. Para nosotros, el problema es mucho más profundo de lo que a primera vista el mundo aprecia. Si el objetivo inmediato para Europa es el sobrevivir a la agresión, no creemos, sin embargo, que con resistirla o vencerla, el peligro habrá desaparecido. No basta luchar contra los efectos, sino que es preciso desentrañar las causas. Japón fue vencido y, sin embargo, su espíritu quedó sembrado en el continente asiático. Si el comunismo ha tenido un evidente poder de captación lo ha sido por los avances sociales que falsamente pretende representar. Su imperialismo y sus crueldades son universalmente repudiados, una vez conocidos por los pueblos; pero aprovecha todas las

coyunturas para, a través de su poderosa organización, perfeccionada al correr de treinta años, realizar su invariable programa de dominación universal. Si queremos vencerle y extirpar para siempre sus raíces, el resistir a su agresión sólo constituye el primer paso. No basta tampoco el que el mundo lentamente lo vaya conociendo; es necesario dar solución satisfactoria a los hondos problemas sociales planteados. Una ilusión no se desvanece más que con otra mejor ilusión. Si pretendemos aferrarnos a los viejos sistemas, a desconocer la razón de los que sufren encastillándonos en intereses creados y egoísmos seculares, podremos, sin duda, ganar tiempo con una victoria militar, pero el problema habrá sido solamente aplazado; habrá seguido en pie y, a plazo fijo, resurgirá en una u otra forma. No pretendemos con esto el dar soluciones al mundo, pues cada pueblo tiene su idiosincrasia y sus necesidades. Nos basta, al señalar el mal, el destacar la ineficacia de lo viejo y encarecer a los que tienen una grave responsabilidad en esta hora que en las soluciones a que tarde o temprano habrán de acudir se construya sobre los principios eternos del espíritu y las bases más amplias en el orden social, en la seguridad de que si así no se hiciese se perdería de nuevo la victoria. No quiero retener más vuestra atención, pues lo candente de la hora alargó mis palabras más de lo que era mi propósito. Este ligero análisis de la situación no es el índice de un libro que se cierra, sino un examen de conciencia, que, si para muchos puede ser ocasión de habladurías, para nosotros significa un aliento por el deber cumplido y un propósito para el que queremos continuar cumpliendo. El año 1951 será para todo un nuevo estado donde sabremos medir nuestra capacidad de coraje y nuestra voluntad de entusiasmo. Nada en nosotros ha decaído de lo que pudo ser el nervio heroico de nuestra Cruzada. Que hemos marcado por el camino de la verdad nos lo demuestra, en su último mensaje de Navidad, la voz del Sumo Pontífice. ¡Nuestras inquietudes son sus inquietudes! ¡Qué mejor broche para cerrar una obra de gobierno! Día a día la Providencia del Señor nos ampara y otorga nuevos impulsos a nuestras empresas, que sólo tienen por finalidad el más fiel servicio de Dios y de España. En este año jubilar, España se ha unido con fervor unánime a su madre la Iglesia. Ningún país del orbe se ha sentido tan entrañablemente movilizado ante estas fiestas jubilares, que, si han tenido su mejor escenario en el incomparable recinto de la Ciudad del Vaticano, su eco ha resonado en las fibras más íntimas de los corazones españoles, que tanto en los momentos de sacrificio para proclamar y defender su fe, como en las jornadas de júbilo de la Iglesia de Roma, aspira a ocupar un puesto de vanguardia, sin permitir que nadie le aventaje en su apasionamiento místico por sus alegrías o por sus dolores. Sigamos firmes nuestro camino, que la confianza en nuestra grandeza será el secreto de nuestro propio triunfo; que nuestra fe nos una en un afán encendido de alcanzar bienes para nuestra Patria por los caminos de su independiente soberanía, y, por encima de todo, coronando nuestro orgullo de sentirnos españoles, que Dios nos conduzca por el camino de una paz digna.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1951:

Españoles:

Como una parte más de la vida familiar, de los recuerdos, de las esperanzas y de las afecciones íntimas que acompañan a estos días de la Pascua, quiero en el umbral del año que comienza a estar entre vosotros y desearos toda suerte de felicidades y de venturas. Como una parte más de lo que nos es entrañable, inmediato y propio, porque, gracias a Dios, la política española ha dejado de ser el simple campo de rivalidades personales, el palenque de las ambiciones ilegítimas, para convertirse en la atención pública, en el quehacer permanente, en la tarea común por todo aquello que en el orden material y en el del espíritu interesa a los españoles. Nadie puede desconocer en esta hora de qué manera el trabajo y el pan de cada día, la paz y la justicia de cada hora, son algo que depende de la cosa pública, es decir, de la vida común, de la solidaridad impuesta por el pasado y por la geografía, del cumplimiento de los deberes sociales y políticos, del lazo y las relaciones entre los sectores, partes y órganos de la nación. Y si el trabajo de cada día y la paz y la justicia de cada hora dependen de la comunidad y de la cosa pública, nada más conveniente que reservarle un sitio en la mesa redonda de la familia, en torno a la jefatura natural de los padres. bajo la inspiración de Dios y la tutela de las estirpes como cosa patrimonial, viva y de la mayor trascendencia. No es sólo la paz y la guerra el camino por donde los negocios públicos repercuten sobre la existencia familiar o privada ligándola a sus avatares, tal y como sucedía en tiempos no muy lejanos. Ahora no es sólo ése el lazo que afirma nuestros vínculos. Ahora todos dependemos de todos inmediata y directamente. La civilización es el fruto de una cooperación multiforme y extensísima, que relaciona aún las cosas más elementales de la vida en una cadena infinita de cauces y antecedentes. Nuestras formas ordinarias de vida son el fruto de esa cooperación y exigen su mantenimiento. De esta manera, el quehacer público se ha convertido en el terreno necesario y casi exclusivo de la acción humana, en algo que da sentido y carácter a todos nuestros actos sociales. Convencidos de esta realidad y de la atención solemne que requieren los asuntos de interés nacional, conviene que al terminar el año y comenzar otro nos propongamos La consideración de un cuadro de conjunto, de modo que todos puedan entender y servir al destino de la Patria. La oposición que se ha hecho a nuestro régimen durante los pasados años bajo las instigaciones de Moscú y la colaboración hipócrita de la masonería atea, las circunstancias que todavía se oponen a nuestros pasos en el exterior, no son hijas de una coincidencia fortuita: tienen su explicación clara en las singularidades de nuestra historia y en el sentido católico que inspira nuestro Movimiento. De otra manera, no hubieran alcanzado el volumen y la densidad que tuvieron y que interiormente todavía conservan. Entre los pueblos católicos del mundo no hay antecedentes de un movimiento revolucionario como el nuestro, con sus legiones de muertos y sus millares de mártires, con la herencia sagrada de la moral y del entusiasmo de sus caídos. Se consideraba como axioma que los grandes movimientos populares eran sólo posibles bajo un signo irreligioso y un fondo de aspiraciones irrealizables. Mientras el mundo entero admitía que la revolución rusa era un hecho significativo como punto de partida para una singular experiencia histórica, no quiere admitir todavía la nobleza y la grandeza de la Cruzada española: prefieren encasillar nuestra revolución nacional en el repertorio de los pronunciamientos y de las dictaduras, en el catálogo de las experiencias y las incidencias políticas pasajeras. El mundo no quiere todavía otorgarnos el crédito moral necesario, ni quiere tomar en consideración que este viejo pueblo de España se levanta y se rehace apoyándose directamente en los valores morales de la fe católica y dando de lado a todas las deformaciones, supercherías y aberraciones lanzadas por nuestros enemigos seculares y admitidas: sin el más ligero examen fuera de España. Lo cierto es que hemos echado sobre nuestros hombros la tarea de acometer todos los problemas de una gran comunidad nacional, las necesidades apremiantes de la vida colectiva española, los anhelos espirituales de la

familia y de la sociedad católica, las aspiraciones al logro de una Patria mejor y las más nobles ilusiones de nuestro pueblo No se explica la paradoja de que, mientras se recrimina a España por supuestos excesos de autoridad, se cierran los ojos al triunfo de la barbarie soviética y al estado de esclavitud de países enteros, donde la extirpación de clases, la persecución religiosa y la negación de todos los derechos humanos se ha erigido hace treinta años y todavía permanece en eje y sistema de toda su política. Pero, piénsese en el extranjero lo que quiera pensarse, es a nosotros a quienes toca de hecho resolver nuestros problemas, conscientes de nuestra situación real y de los imperativos que se derivan de nuestro momento histórico. Dejemos a los otros aferrados a sus posiciones y a sus sinecuras, en que las clases directoras no quieren apercebirse de la gran crisis político-social en que el universo se debate, mientras las masas, aburridas por la inutilidad y la ineficacia de los viejos sistemas, se sienten atraídos por el señuelo de las promesas de mejora en la vida material y, haciendo hipoteca de sus libertades, se dejan arrastrar por los sistemas materialistas y groseros que acabarán esclavizándolas. El mundo empieza ahora a apercebirse del vacío espiritual que nosotros señalamos con quince años de adelanto; pero la situación no deja lugar a equivocaciones: o nos convertimos en actores y dirigimos y encauzamos la transformación que la grave situación político-social del mundo demanda, o pereceríamos arrollados inexorablemente por la fuerza de los acontecimientos, con el naufragio de todo bien material y de los más altos valores del espíritu. Esta misión revolucionaria y creadora que pasa sobre las actuales generaciones de España, y de la que me he hecho intérprete y guía como el primero de sus servidores, constituye el punto de partida de nuestra política. Después de la victoria militar, que nos dio la posibilidad mínima de acción, hemos abierto la vida nacional al perdón y al olvido de los antiguos yerros. Hemos mantenido contra la conjura exterior la dignidad nacional con nuestra soberanía, hemos asegurado la paz civil y hemos establecido las bases de la concordia y el cuadro de condiciones a que ha de sujetarse la actividad pública. A estas alturas de 1951, yo os digo que esa trayectoria será continuada inexorablemente y que nadie ni nada podrá arrebatarnos las posiciones alcanzadas, de las que necesitamos adelantar el paso hacia las metas sociales que nos hemos impuesto. Ni desde el interior ni desde fuera de España pueden esperarse de nosotros vacilaciones ni fórmulas de compromisos; nuestro Movimiento encarna una voluntad segura que ya se ha probado en el terreno de la lucha y del sacrificio, y que no habrá que quebrantarse frente a ninguna clase de hostilidad desalmada o capciosa. Podemos exigir esos cuadros de la vida política nacional, cuya expresión es la doctrina de nuestro Movimiento, porque en él queda bien definido lo lícito y lo ilícito, según el sentido moral más exigente. La unidad entre los hombres y las tierras de España no puede ponerse en tela de juicio ni en ocasión de peligro a pretexto de las banderías políticas. Las leyes igual para todos. A través de nuestros Sindicatos y nuestros Municipios, aseguramos en las Cortes la colaboración popular por vía representativa para la elaboración de las leyes y en la gestión de administración y gobierno. Sobre esta base continuamos en el desarrollo y el establecimiento de las Instituciones. Fuera de ellas no cabe esperar nada; dentro de ellas caben todos los españoles y pueden desplegarse todas las iniciativas e incluso exhortamos a que se desarrollen virilmente. Porque es que España tiene la experiencia viva de que la libertad no se configura con simples notas negativas que suprimen limitaciones al capricho del individuo, sino que se define por condiciones de cooperación y convivencia políticas, dentro de las cuales, a la par que se reconocen la autonomía y el fuero de la persona humana, se tienen en cuenta las relaciones estrictas y necesarias de interdependencia entre todos los miembros de la comunidad. La libertad no resulta de una declaración formalista de derechos, sino del conjunto entero de las normas dogmáticas y orgánicas de la vida de la comunidad avaladas por las prácticas y los modos de gobierno. La libertad no puede volver a ser el campo libre en que nos enzarzábamos en luchas intestinas mientras se frotaban las manos quienes las fomentaban por el interés que tenían en nuestra debilidad. La libertad es marchar

unidos y realizar el ideal de justicia y de convivencia que es común a los pueblos occidentales y cristianos por los procedimientos morales adecuados que convienen a nuestra tradición histórica. Resulta realmente paradójico que en ese fariseísmo internacional a la moda del siglo los deudores visores de los derechos del hombre se olviden de quienes han sido los padres y fieles Servidores de ese derecho: de nuestra madre la santa Iglesia católica y de la nación española, pues gracias a ellas una legión de naciones conservan sus caracteres aborígenes y constituyen la prueba más fehaciente de quienes en la Historia conquistaron el título de los más fieles servidores de dichos derechos. En esta gran crisis de valores morales que el mundo padece, todos especulan con los derechos y se olvidan o desconocen los deberes; pero ¿es que cabe un derecho sin un correlativo deber? ¿es que los deberes no son más nobles y superiores que el derecho? Así, por servir a los llamados «derechos del hombre, se olvidan los deberes de éste con Dios, los que deben a la Patria, los que entraña la familia, los que demanda la juventud y la sociedad entera en que vivimos, a los cuales se insulta, se menoscaba y se destruye sin que nadie se rasgue las vestiduras porque perezcan los valores espirituales esenciales para nuestra vida. En la obra de creación y de gobierno, con clara conciencia de nuestros orígenes y del mandato histórico que pesa sobre nosotros, bien señaladas las bases de partida y las normas fundamentales de acción, tenemos dos perspectivas para referir nuestros actos: una es la de los objetivos finales; la otra, la de los objetivos inmediatos o simplemente próximos. Naturalmente, los objetivos finales constituyen los puntos cardinales, el criterio de orientación y de acción de nuestra política respecto de los cuales se ordenan y justifican los pasos intermedios de cada día. En el orden de las instituciones, la revolución nacional está dotando a España de un repertorio de instrumentos que aseguran, al mismo tiempo, el respeto a los valores eternos de que todo hombre es portador y la continuidad saludable en la política y en el Estado. El que nos hayamos separado de los patrones políticos estilo liberal, tan siglo XIX, después de prolongada, costosa y catastrófica experiencia, y que hayamos vuelto por los fueros de nuestras tradiciones políticas, buscando en los órganos naturales, familia, Municipio y sindicato, las vías primarias de nuestra nueva estructura política, sin la rigidez de una Constitución, obra exclusiva de un grupo o de un momento, haciendo discurrir las energías y la capacidad política enteras de la comunidad por los cauces de una Constitución abierta al perfeccionamiento ofrece a la nación, en el área de la crisis político-social que el mundo vive, un instrumento feliz para la realización de la evolución político-social que la hora demanda. Si comparamos nuestra situación de hoy con la de hace diez años, es visible que hemos cubierto etapas importantísimas. Las Cortes, las elecciones sindicales y las elecciones municipales, con las experiencias de su funcionamiento y de su celebración ya reiterada, reflejan la normalidad de la vida política y representan pasos decisivos hacia ese catálogo de instrumentos y usos políticos capaces de asegurar la normalidad histórica. Bien se comprende que, después de los antecedentes con que España cuenta, sostenemos la norma de que ha de evitarse a todo trance cuanto de lejos o de cerca amenace la unidad y la concordia entre los españoles. Sabemos muy bien que se espera la menor oportunidad para intentar cuartear nuestra fortaleza interior y permanecemos vigilantes porque en el mundo de hoy faltan todavía las bases primarias de respeto a la equidad, a los principios y a la soberanía interior de las naciones; pero tenemos la seguridad de que nuestro Movimiento es capaz de realizar esta magna empresa y de que en este aspecto de la revolución nacional que soñaron nuestros combatientes en las trincheras y de cara a la muerte, se verá coronado por un éxito histórico definitivo. Los actores de los acontecimientos históricos pocas veces se dieron cuenta de la trascendencia de los hechos en que tomaron parte; así son muchos los españoles que no se aperciben de las perspectivas verdaderas de nuestro Movimiento. El triunfo de la política de nuestro Estado, pese a los obstáculos que se le interpusieron en su camino, pregona la fortaleza y la eficacia de nuestro régimen. Cuantos en el año último han visitado y tomado contacto directo con nuestro pueblo han comprendido las razones y el resurgir de España, proclamándolo noblemente en sus países, y, pese a la frialdad oficial que algunos gobernantes

sectarios pretenden todavía sostener, jamás España ha sido más apreciada en el sentimiento íntimo de los otros pueblos. La particular predilección y pruebas de amor que los pueblos hispánicos nos ofrecen demuestra que ya no son sólo los españoles los que hoy se enorgullecen de su estirpe. En el orden material y de las condiciones generales de la vida bastó que la meteorología no nos fuese adversa para que se haya vencido la más dura de las batallas económicas que sosteníamos contra la escasez. Si en los últimos años transcurridos, a pesar de la sequía pertinaz, mantuvimos el alza progresiva de nuestra ascendente vitalidad, y en el año que hoy termina empieza ya a acusarse la abundancia, hay que suponer lo que se alcanzará a poco que las circunstancias nos sean favorables: pero no porque aquéllas se ofrezcan más benignas es posible dormirse, pues ahora es necesario no sólo levantar el nivel de vida y el tono de la existencia española, sino asegurarlo para el futuro. Si las generaciones que nos precedieron se hubieran apercibido de estos problemas, sin duda no nos hubieran legado una producción inferior a nuestras necesidades. Los programas de ordenación económico-social de las provincias nos dan un balance impresionante de la magnitud de la tarea. Hay que reparar las consecuencias acumuladas de dos siglos de postración nacional en los pueblos y en las ciudades, en lo industrial y en lo agrícola, en los problemas que atañen a la juventud y en los que afectan a los hombres maduros; en todos los sectores y en todos los aspectos es preciso levantar y poner a España muchos palmos más arriba. Hay que crear las condiciones para poner en la máxima tensión creadora las energías de los organismos públicos y las de la iniciativa privada, porque sólo a costa de un intenso esfuerzo unánime conseguiremos reparar las servidumbres del pasado y poder ganar los recursos para un movimiento normal y progresivo. Hemos de convencer a todos de que en una patria. pobre la población tiene que ser forzosamente pobre, que hay pueblos ricos por sus producciones naturales: y su limitada población, que otros de densidad de población mayor lo son por su energía creadora., representada por la perfección de su técnica y la producción de su trabajo, y que la demanda del aumento de población y la mejora del nivel de vida es el gran aliciente para la producción en los pueblos viejos y poblados. Si los españoles estudiasen sus curvas de producción y de consumo, se convencerían de que no se puede abandonar el impulso de la producción en todos los órdenes, que es indispensable la creación, progresiva de nuevas fuentes de producción y de trabajo, para lo que se requieren una unidad, una paz; interna y una decisión y voluntad de hacer como la que nuestro Régimen encarna. Cualquier otro camino sería fatal para la Patria. Si a esto unimos las conquistas sociales que aseguran a los trabajadores tanto la debida participación en la corriente de bienes y servicios de la comunidad, como, lo que es más importante, la oportunidad para ellos y para sus hijos de abrirse camino a los puestos más elevados a través de la acción sindical y de los medios que ponga a su disposición la educación pública, tenéis el cuadro completo con sus fines últimos y definitivos de las aspiraciones de la obra en que estamos empeñados. La consecución de estos fines supondrá la recuperación de nuestra política histórica, sin atenernos a patrones exóticos ni a fórmulas huera o bastardas; supondrá una impulsión poderosa a la economía nacional, reparando fuentes de riqueza, poniéndolas en explotación, estableciendo servicios y elementos de vida que releguen al pasado la sombría estampa de nuestros pueblos y ciudades estigmatizados por el abandono y la pobreza de que han sido víctimas, y también, como decimos, supondrá la conquista de la solidaridad entre los españoles de todas las clases y categorías, fundada sobre la vigencia de una justicia social que, dando a cada cual lo que le corresponda y poniendo delante de todos un porvenir abierto al esfuerzo y a la recompensa, nos haga sentirnos orgullosos de la Patria y de sus destinos. La revolución no es una quimera, ni una palabra vacía, ni un simple símbolo en torno al cual nos congregamos. Es un quehacer concreto, sagrado y excepcional que España necesitaba y que promovió la exaltación y la grandeza del 18 de julio de 1936, después de haber movido a los mayores riesgos y sacrificios a una juventud heroica que se sintió llamada al honor y a la lucha por el resurgimiento de la Patria. La Revolución nacional nos pide restaurar los medios de la vida histórica de España en sus leyes e instituciones, porque se había roto la continuidad con

imitaciones burdas bajo los efectos de una desazón nacional, cuyas causas habría que buscar en el interior con el debilitamiento producido por las dimensiones de la lucha y los trabajos de fundación y sostenimiento del Imperio, aprovechados por el exterior para introducimos el germen de nuestra discordia. La Revolución nacional exige que promovamos intensamente las fuentes de la riqueza nacional, que la Patria recobra las masas trabajadoras, haciendo que lleguen a ellas verdaderamente por sus Sindicatos, los derechos políticos y no sólo las cargas, sino también las ventajas, los honores y las satisfacciones de la prosperidad, como ya llegaban las dificultades y sacrificios.

Ninguna de estos grandes objetivos puede separarse de los otros. Los tres constituyen simples aspectos de un todo indivisible. Sin la restauración del insti tuiciones, con las posibles alteraciones política a largo plazo estaría comprometida toda la obra. Sin el resurgimiento de nuestras fuentes de riqueza y la acción, enérgica del resurgimiento nacional, y sin la incorporación de los trabajadores y el establecimiento de un orden social justo, se falsearían las supremas aspiraciones políticas y morales del Movimiento y carecería el conjunto de la solidez y ejemplaridad que buscamos. He ahí, españoles, la escala y el patrón de medida a que hay que referir nuestra política. Una excesiva impaciencia pretende desconocer las dificultades materiales y los imperativos ineludibles de circunstancias y de tiempo. Una ceguera pertinaz y voluntaria lleva a otros a ignorar la línea estratégica de acción bajo las impresiones y las incidencias de cada día hasta imaginar perdido, amortiguado e inexistente el impulso y la exaltación de nuestra Cruzada. Mas la verdad que los hechos atestiguan es que marchamos sin descanso, que mantenemos una línea consecuente de acción, que conservamos la temperatura moral y que estamos en posesión de los medios y en camino de realizar nuestro propósito. No necesito describir ni poner énfasis en los obstáculos que se han acumulado a nuestra marcha porque el pueblo español ha sido protagonista de esta lucha con ese sentido de la dignidad canalizado por nuestro Movimiento y que es la prueba de que interpretamos correctamente sus más profundas aspiraciones. Han pasado ya esos años de cerrazón y de dislate que entregaron al comunismo familias enteras de pueblos de Europa y Asia y que pagaron la neutralidad española con moneda de hostilidad, pero mientras pasaban los hemos aprovechado para crear los instrumentos de nuestro resurgimiento nacional. En este año que termina hemos empezado a recoger los frutos del gran programa de transformación de nuestra estructura económica, que comenzamos a desenvolver en los tiempos en que la conjura exterior pretendía aislarnos. Hoy nuestras fábricas de nitratos, en plena producción, alivian considerablemente las necesidades de nuestra agricultura. la producción de las nuevas zonas de regadío caracteriza la abundancia que empieza a señalarse en los mercados, el incremento de producción de nuestros minerales de exportación repercute favorablemente en nuestra balanza de pagos al tiempo que un considerable aumento en la producción eléctrica, térmica e hidráulica, por la entrada en servicio de nuevas e ingentes obras, han trocado la angustia de los últimos años en posibilidades óptimas para el desenvolvimiento de nuestra industria. El desarrollo de estos programas industriales, cuya producción se mide ya por cientos de millones de pesetas que atacando problemas claves de nuestra economía se extienden por la geografía de España, han permitido que en la vida económica de la Nación se inicie un cambio favorable y nuestro comercio exterior se desenvuelva en condiciones más halagüeñas. Si lo alcanzado, que representa sólo una parte de lo proyectado, ha producido ya tan importantes beneficios, tenemos razones para asegurar los que para la sociedad entera española se derivarán de la completa realización de los programas en marcha. La iniciativa privada, estimulada y ayudada por el Estado, ha contribuí do en la medida de sus fuerzas a este resurgimiento industrial y su, propia prosperidad se acusa en los resultados de sus balances y en el saneamiento de sus activos, que la República había llevado al borde de la quiebra. No existe un solo aspecto de la vida económico social de nuestra Nación que no haya sido considerado y favorecido, desde el incremento de la acción naval y pesquera hasta la repoblación forestal de nuestras montañas. Están en marcha colosales obras de incremento de

nuestros regadíos, de colonización y revalorización de zonas agrícolas. Barriadas de viviendas equivalentes a poblaciones han surgido en todas las ciudades españolas y en muchos pueblos. y hasta se ha alcanzado, en medio de las condiciones más adversas a todas las formas de acción económica con el ahínco, la capacidad constructiva y la eficacia de esta generación estimulada, más que contrariada, por la injusticia y la torpeza de las dificultades que se nos han creado. En el orden de la política social ha continuado la acción intensa que iniciamos desde los primeros días del Alzamiento Nacional, y que desde colocamos entre los países más adelantados por lo que se refiere a previsión social, a servicios mutualistas sindicales y de protección a la familia, se ha centrado ahora en el gran propósito de extender la cultura y de ponerla al alcance de las masas trabajadoras industriales y agrícolas, por un lado, mientras ponemos por el otro el mayor empeño en conseguir para los salarios un contenido real creciente que perseguimos en todo momento para evitar los coletazos o las repercusiones de las situaciones circunstanciales y transitorias. En este camino no nos hemos señalado límites, Nuestro Movimiento no se ha sentido, ligado jamás a intereses y prejuicios que entorpecieran la edificación del Estado social que nos hemos propuesto. No cedemos a nadie prioridad ni ventaja en este campo. Y, por si no fuera bastante la obra realizada en los años de mayor adversidad, el futuro probará que nuestra resolución es inquebrantable y que el trabajador español ha de encontrar satisfacción cumplida a sus anhelos en la revolución nacional. Mas si mirando hacia adentro nuestra política reviste los caracteres de claridad, continuidad de propósitos y altura de miras que acabamos de ver de manera que nos permite asegurar el fortalecimiento y la prosperidad de la Patria, esta misma política recibe hueva confirmación y prueba si volvemos la mirada hacia la situación internacional. España ha sabido acomodar su conducta en el exterior a una nobleza y a una lealtad que, si en otras circunstancias hubiera podido parecer ingenua, en las actuales es la única que se acomoda a la profundidad de los problemas que el comunismo plantea en el mundo. El hecho de haber sufrido en nuestra propia sangre la verdadera naturaleza del comunismo, su desprecio del derecho de gentes, su perfidia, su brutalidad y espíritu despreciativo que tanto costó a España, nos ha permitido adelantarnos con ventaja a los acontecimientos y señalar las vías necesarias de la evolución de las relaciones internacionales que la realidad ha confirmado puntualmente. Esta es la razón también de que, armonizando nuestra política interior con las naturales previsiones de política internacional, podamos hoy contar con una preparación adecuada para las contingencias más fuertes. Pecan gravemente contra la paz y la seguridad de sus naciones los que permanecen desarmados física y espiritualmente cuando los posibles agresores se vienen armando hasta los dientes. No se puede, sin faltar al más importante deber, especular ante los pueblos con las posibilidades de una paz cobarde comprada con el menosprecio de los valores supremos humanos y del espíritu; engañarnos con la torcida idea de que los principios de la fe, el honor, la dignidad y la libertad humanas puedan subordinarse a consideraciones de interés inmediato y material, en vez de serlo al contrario, y aceptar la ficción de que el mundo vive en paz cuando todavía retumba el cañón y una decena de naciones sufren la invasión extranjera, sujetas a las persecuciones más horribles de que el hombre tiene recuerdo. Allá cada uno con su conciencia. Para nosotros representaría el aceptarlo la más flagrante traición a la juventud ardorosa y heroica, de la que es mandataria la España actual, y sería al mismo tiempo la negación de nuestra propia historia. Frente a las grandes inquietudes que atormentan al mundo y que no hubieran llegado a su agudeza actual sin las equivocaciones que a tiempo denunciarnos, España se siente segura de sí misma, preciada de su libertad y confiada en su destino. No podemos pretender, ni nos hurtamos a las responsabilidades de la vida internacional, ni a los deberes que nos impone a nosotros la defensa de nuestra civilización, Pero no acudimos a ellas con servidumbre ni limitaciones en pugna con nuestro propio valer y con la misión de España en el exterior. Por ello siempre que fuimos consultados expusimos nuestra firme decisión de perfeccionar y completar nuestros medios de defensa, llegando para ello al entendimiento con la gran nación americana. El valor de España para la

defensa de esta área geográfica no puede ser ignorado. A caballo entre dos mares, se ofrece como reducto natural entre los países atlánticos y el viejo mar de nuestra civilización latina, cuyas puertas guarda. En esto los imperativos de la geografía pueden más que las malicias desarrolladas en las intrigas de las cancillerías. Si realmente se quiere salvar a Europa, lo más urgente e inmediato hubiera sido y es el asegurar la supervivencia de sus reductos naturales. Ello no se interfiere con la preparación total de todo el Occidente, pero si la defensa de ésta se presenta más difícil, lenta y complicada, aquélla desde el primer momento pudo ser rápida y eficaz. En esto no podemos menos de lamentar la lentitud, extraña a nosotros, con que se viene obrando; pero, desgraciadamente, no es el sentido práctico, la lealtad mutua y la armonía lo que reina en esta Europa atormentada. Cada rato que pasa el mundo se apercibe más, aunque se resista a confesarlo, de la repercusión que en el orden internacional ha tenido nuestra cruzada de liberación contra el comunismo y del consecuente renacimiento espiritual de nuestra Patria, ya que todo él peligraría si sólo se tratase de la presencia física de que pueblo en un área estratégica codiciada, puesto que lo que da valor a la fortaleza no es la magnitud de sus defensas naturales, ni el foso de las aguas que la circundan, ni las líneas de montañas que la entre, sino la unidad y el valor espiritual de los hombres que la guarnecen. Dentro del ánimo de la más amplia colaboración internacional, durante el año que termina hemos proseguido la política de particular amistad con Portugal, el país hermano de la Península, la de estrechamiento de lazos con los pueblos hispánicos y la de simpatía y apoyo con el mundo árabe, al cual nos unen antecedentes históricos tan fuertes. La muerte del mariscal Carmona en el pasado mes de abril sumió a las dos naciones peninsulares en un mismo duelo, así como otros acontecimientos felices de la nación vecina, como el aniversario de la Virgen de Fátima, unió a nuestros pueblos en la misma comunión espiritual, desarrollándose nuestras relaciones en los mismos términos de cordialidad con que se mantienen desde los primeros días de nuestro Alzamiento. Respecto a los pueblos hispánicos, cada día es más íntimo el acercamiento cultural y las pruebas de solidaridad y afecto entre nuestras naciones, de que son muestra la presencia frecuente en España de las más insignes figuras de aquellos países. Digna de particular recuerdo es la visita oficial con que nos honró el presidente de la República de Filipinas, el excelentísimo señor don Elpidio Quirino, a quien el pueblo español tributó cálida acogida, expresión del afecto que su país despierta entre nosotros. La consideración, cada día más extendida, hacia la clara y diáfana política exterior de España pone en esta forma un broche de oro a la revocación del error cometido contra nosotros cuando, a pretexto de que amenazábamos la paz, una conjura vil pretendió cercanos. Esto demuestra, una vez más, que las relaciones entre los pueblos no se rigen por movimientos de humor ni por decisiones arbitrarias, sino por fuertes exigencias de la realidad. Yo reconozco que en la hora actual la geografía nos aconsejaría en Europa convivencias todavía más: íntimas; pero éstas nunca serían posibles si otros mantienen las reservas de predominio y persiste en las relaciones ese espíritu de rivalidad que ha venido y sigue siendo la clave de las relaciones en Europa. A nadie extrañará que en este orden España, fuertemente dolida, demande hechos y no sólo palabras, y exija que su lealtad sea correspondida por una lealtad recíproca, y que previamente las naciones que tan mal nos quisieron corrijan las injusticias que todavía gravitan sobre España, y que, pese a la decadencia de nuestras pasadas clases directoras, jamás se borraron del pensamiento de nuestro pueblo. Estamos, como veis, en plena posesión de las orientaciones que nos exige una gran política nacional digna de este nombre, tal como nos vienen impuestas por las necesidades españolas, nuestro deber y la voluntad de las generaciones que el 18 de julio comprometieron sus vidas y haciendas, su sangre y la de sus hijos por la salvación de la Patria. Yo quisiera en esta noche hacer llegar con mis deseos de paz y de ventura para todos los hogares mi gratitud a cuantos vienen acompañándome con su asistencia y entusiasmo en los días difíciles y en las horas de prueba; a los que en los pueblos y lugares más apartados de España o en el extranjero mantienen viva su fe en la revolución nacional y en los destinos de la Patria; a aquellos que en los servicios que la nación les confía o en su propio trabajo

se superan en el esfuerzo para multiplicar los rendimientos; a cuantos a la Patria ofrecen sus privaciones cotidianas y las de sus hogares conscientes del valor de su renunciamento, y a los que, animados de un noble espíritu social, respondiendo a los dictados de sus deberes católicos, recortan voluntarios sus ganancias en aras de la gran obra de justicia social que la nación alumbra. Su tranquilidad de conciencia y la íntima satisfacción del deber cumplido contrastarán en esta hora con los que en el balance de cuentas del año con su Patria y con sus semejantes descubran el vacío de sus corazones y el egoísmo de su desasistencia. Todos los españoles caben en esta gran tarea y de todos la Patria necesita. Las filas del Movimiento nacional siguen abiertas a cuantos acudan a ellas con honradez y espíritu de servicio. Sólo así, estrechamente unidos y bien penetrados de lo que a España debemos, podemos hacer que las generaciones venideras evoquen con gratitud y respeto la obra común de las generaciones que han devuelto a la Patria sus días de gloria y de prestigio. El hombre tiene deberes ineludibles que cumplir hacia Dios y hacia su Patria, a los que no se puede hurtar y a cuyo cumplimiento a todos los españoles exhorto en esta hora. La clave del destino de los pueblos descansa en una gran parte en sus propios merecimientos. Por ello quedaría este examen sin coronar si en esta hora de balance de nuestra Patria no reconociésemos, pública y humildemente, lo que a Dios le debemos, ya que iluminando nuestros pasos nos permite liberemos a España de las tribulaciones por que otros pueblos pasan.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1952:

Espanoles:

En esta hora de final de año, cuando en íntima fiesta hogareña se reúne la familia al calor de los padres, se hace balance del pasado y se levantan esperanzas sobre el futuro, quisiera estar presente entre vosotros para compartir vuestras inquietudes y reiteraras mi promesa de seguir trabajando por que todos los españoles alcancen la mayor suerte de ventura y de satisfacciones. Por dolorosa experiencia conocéis que de nada serviría encerrarse en el cuidado y preocupaciones de los asuntos estrictamente privados, como hacían en buena parte nuestros padres, si se abandonaba la cosa pública a los derroteros que le imponían un profesionalismo político de intrigas y de habilidades no siempre honestas. Todos cuantos por su fibra moral o por sus exigencias intelectuales alientan, sirven y trabajan en nuestro Movimiento saben de sobra que esta generación nobilísima de la Revolución y de la Cruzada y las que han crecido a su amparo no pueden sentirse satisfechas con una paz y un orden externos y con el disfrute codicioso de cualquier grado de bienestar más o menos legítimo. Si nosotros no hubiéramos tenido más estímulos que los de la egoísta mentalidad conservadora, yo os digo que no hubiéramos podido llegar hasta aquí a través de las penalidades y de los embates pasados. Sí todo esto ha podido superarse, convirtiendo las dificultades en instrumentos de la grandeza y libertad de España, es porque movía nuestro corazón

y nuestro brazo la esperanza de una obra digna de nuestro mejor pasado por la riqueza de su contenido y por la altísima nobleza de sus fines y motivos.

La Patria española es la suma y compendio de vuestros hogares, que los solidariza en un común destino, en la felicidad como en el infortunio; de aquí mis inquietudes, como padre o rector de esta gran familia española, de estar presente en vuestra intimidad y que en horas tan señaladas sientan la solidaridad y comunidad de destino cuantos, bajo el signo de una misma fe, llevamos veinte siglos sobre esta piel de toro de nuestra geografía sufriendo los avatares de las luchas entre los hombres. No es ya el hogar el viejo castillo roquero de nuestra conciencia y de nuestras libertades; el mal en los tiempos modernos trasciende como torrente impetuoso que invade y sumerge cuanto encuentra a su paso. No basta la simple acción individual o familiar para luchar contra lo que nos amenaza. Hace falta la solidaridad de la comunidad para una defensa organizada.

LA CATÁSTROFE MORAL DEL MUNDO

La muestra más elocuente de la catástrofe moral que al mundo anega la tenéis en el mal terrible de la delincuencia infantil, que en las naciones que se tienen por más prósperas se acusa en proporciones espantosas, consecuencia inmediata del libertinaje en que cayó la sociedad moderna y de las leyes laicas y materialistas, que, destruyendo la familia y abandonando la formación religiosa y patriótica de la juventud, la han entregado indefensa a la corrupción y el mal. Camino de perdición por el que un día marchaba nuestra Patria, del que en buena hora la apartó la sangre de tantos héroes y el sacrificio generoso tanta madre. Si tanto y en tan grave forma nos afecta la cosa pública, no está de más que en estas horas de balance, y con el recuerdo perenne de los que perdimos, esté presente en nuestro común afán el cuidar y conservar lo que ellos a tanta costa conquistaron. Y ya que hemos hablado de juventud, yo quisiera colocar a todos los españoles frente a su responsabilidad respecto a ella. Todos queremos una España mejor. A su conjuro pocos son a los que no se les ensancha el corazón de emoción y de esperanza; más, sin embargo, ¡qué cortos son los sacrificios en este sentido! ¡Cuántos jóvenes se desvían y se pierden por esa falta de solicitud! ¡Qué buena madera de héroes y de santos se pierde al correr de los años! ¿Qué hubiera sido de muchos hombres de provecho de los que hoy me escucháis si os hubiesen faltado en vuestros primeros años los cuidados y la rectoría de que habéis disfrutado? Imaginaos cuánto podemos hacer en servicio de nuestra Patria atendiendo a la formación del espíritu y del carácter de nuestros jóvenes, multiplicando las Escuelas Laborales y de Aprendices, los Hogares y Campamentos para nuestras Falanges Juveniles, hasta lograr que en todos los pueblos y parroquias exista el pequeño Hogar para los muchachos, el indispensable campo de juegos y deportes, y que en todos los pequeños núcleos de población de España el aprendizaje y el espíritu de trabajo tomen asiento, para que surjan generaciones sanas de espíritu y de cuerpo que rediman a España de la delincuencia. La obra está reciamente emprendida y su gloria puede ser gloria de todos.

AÑO PRODIGO DE SATISFACCIONES

El año que termina se ha ofrecido para los españoles pródigo en satisfacciones, tanto en el interior como en el exterior. En lo internacional, España se ha visto solicitada por quienes, años atrás, desdeñaban la voluntad de cooperación que frente al comunismo les ofrecíamos. No hace muchos días aún que en uno de los organismos: internacionales de la O. N. U. se aprobaba la admisión de España por abrumadora mayoría. Y si bien a los españoles no ha podido impresionarnos el hecho más allá de lo que implica el gesto amistoso de quienes votaron en nuestro favor, porque lo importante no es pertenecer o no pertenecer a estas agrupaciones, sino el poseer los títulos que España tiene en el campo de la acción cultural internacional; por la resonancia que el suceso ha tenido en otros: países, vemos lo que ha representado para los demás como triunfo y victoria de nuestra Patria, y, por ello, obligado es que nos congratulemos y agradezcamos a las naciones que nos favorecieron con su voto, su espíritu de justicia y buena amistad. La conjura de silencio anti-

española ha cedido por todas partes: en Tánger hemos visto reparada la incoherencia del acuerdo provisional de 1945. Hemos mejorado nuestras relaciones con todas las naciones civilizadas fuera del «telón de acero», afirmando nuestra política de amistad con los pueblos hispanoamericanos y países árabes, y con Portugal hemos sostenido la fraterna, íntima relación y política de mutuo apoyo iniciadas hace años con nuestro Pacto Ibérico. Podemos decir que las fuerzas seculares de la anti-España, que habían intentado todo contra nosotros en esta desventurada posguerra, incluso negar la evidencia Y postergar la geografía, han cedido de nuevo, derrotadas en sus intentos. El pueblo español, unido y dueño de si, no les ha opuesto una irritación descompuesta Y gesticulante, ni cambiado su paso ni su ritmo de marcha; les ha opuesto la serenidad y la hondura de la razón y les ha dejado agotar las consecuencias de sus propias actitudes y errores. El resultado final está a la vista: cuando en el concierto de las naciones tantos pueblos van a menos, España va a más, sin hipotecas ni concesiones de que un día pudiera arrepentirse.

EN EL INTERIOR RECOGEMOS LOS FRUTOS DE AÑOS INGRATOS

En el orden interno comenzamos a recoger los de años ingratos de siembra en materia de industrialización, de fomento de la agricultura, de colonización, de repoblación forestal, de construcción de viviendas y grandes obras públicas, de tantas y tantas manifestaciones en las que aparece, traducido en obras, el espíritu creador y constructivo del Movimiento Nacional.

Mas, con ser tanto lo que en el orden constructivo al servicio del bien público podemos presentar, son infinitamente mayores los avances registrados en el campo espiritual: Barcelona, Granada y Navarra fueron en este año escenarios inigualados del acontecer español. El Congreso Eucarístico de la Ciudad Condal dio ocasión al más grande de los triunfos de la Eucaristía. El fervor y devoción del pueblo español brilló allí sin sombra ni mácula; los cientos de miles de comuniones recibidas, el acto grandioso de la consagración de sacerdotes, en floración y número jamás igualado, y la unidad de todas las clases sociales en su devoción a la Eucaristía, que admite parangón con los mejores tiempos de nuestra Historia, son exponente claro del resurgir espiritual de nuestra Nación. El grandioso homenaje de los pueblos hispánicos a los Reyes Católicos en Granada unió en comunión espiritual a un día Españas de ultramar con la vieja Madre evangelizador a en actos plenos de vigor espiritual. Y la clausura en Javier de las fiestas centenario del Santo Apóstol de las Indias constituyó la exaltación más grande de la España misionera que hoy renace con renovado impulso y que en la Navarra de Javier encuentra el más cálido de los viveros.

VICTORIAS DESCONOCIDAS HASTA AHORA

Victorias y triunfos en el exterior y en el interior desconocidos en nuestra Historia desde el siglo XVI; victorias y triunfos que no se hubiera atrevido a intentar siquiera aquella vieja política de componendas electorales. de imprevisiones delictivas y de aliento desmedrado que, con Monarquía o República, en las alternativas liberales o absolutistas, con derechas o izquierdas, labraron la pobreza y la postergación de España mientras el gran pueblo español, con heroísmo y sobrio gesto, mantenía, sin prescribir, su vocación y su derecho a la historia de las perfecciones y de las conquistas.

LAS GENERACIONES

Pero no es del pasado del que deseo hablaros preferentemente. Mejor aún que nosotros mismos las futuras generaciones podrán apreciar el valor y el carácter de estos años críticos, cuando la trayectoria de España, en las circunstancias más adversas, se trueca de descendente en ascendente mediante el enérgico impulso de un pueblo unido y en orden, que a ellas les será posible examinar con su fuerte contraste con el pasado inmediato. Es licito volver la vista atrás y contrastar los esquemas ideales que orientan la acción con los resultados de la acción misma. Es explicable

también recibir sin falsas modestias y acoger abiertamente los resultados positivos y brillantes de nuestra perseverancia y del cumplimiento de los deberes históricos a los que estamos haciendo honor los españoles; pero bien lejos de nuestro ánimo perder o dejar que se acentúe la fuerza de la llamada que nos hace constantemente la noble ambición de España y el imperativo de nuestros muertos y nuestros mártires para una creación revolucionaria ejemplar y verdadera.

No tenemos la sensación de haber terminado la escalada, como estimarían tal vez quienes, por un sentimentalismo nostálgico, desearían vemos a la altura de las limitaciones, las incidencias y las escaramuzas de la dinámica política corriente en la mayoría de los otros pueblos. No nos creemos en la llanura o en la mar calma propicia a las siestas. Nuevas jornadas de lucha y de gloria nos esperan a quienes hacemos desde las filas de nuestro Movimiento del servicio a la Patria inquebrantable y poderosísima vocación.

LO SOCIAL, LA CLAVE DE NUESTRA POLÍTICA

Muchas veces os dije que lo social constituye la clave del arco de toda la acción política de nuestro tiempo. Por ello no podemos considerar nuestra obra si no contemplamos lo que en el área de lo social hemos levantado y lo mucho que todavía nos falta por alcanzar. Lo realizado en las ciudades y pueblos de España a lo largo de los años transcurridos, en medio de las circunstancias económicas y políticas más desfavorables, acredita la sinceridad de nuestras promesas y la bondad de nuestros procedimientos. En breve tiempo hemos sobrepasado los avances sociales, respecto de los cuales España ocupa un lugar precario, a pesar de que socialistas y tribunos demagogos habían disfrutado el Poder en años de prosperidad, en que nadie había saqueado nuestros tesoros ni destruido en gran parte las bases de nuestra riqueza; pero, con ser tanta la obra realizada, continúa siendo la justicia social el supremo criterio de gobierno y en mi ánimo la más alta preocupación política. Si la encendida y juvenil inspiración de los precursores de nuestro Movimiento acertó a compendiar toda una política en la España Una, Grande y Libre por medio de la Patria, el Pan y la Justicia, queden para otros los empachos de la legalidad de los privilegiados y los fariseísmos de un Derecho liberal superado. Nosotros reivindicamos como nuestra la bandera de la Justicia al lado de la del Pan y la Patria, con todo lo que tiene de obligación y de honor. Alcanzar los términos de una justicia como la que reclama nuestro lema es la cifra y resumen de los problemas históricos contemporáneos. Con la instauración positiva de la justicia cambiarán las bases de partida de la moral pública y se abrirá el capítulo de un tiempo nuevo. Decir justicia en este mundo de instituciones envejecidas, de privilegios solapados y desorden moral es decir nuevas bases de la convivencia y una creación revolucionaria capaz de encajar en la lógica y en el marco de los supremos valores católicos en los que apoyamos nuestra doctrina y nuestra conducta. Pero decir justicia, para nosotros, no puede ser decir algo vago y equivoco; no se trata de una palabra comodín para esconder las dificultades del servicio al bien público o cubrir necesidades discursivas. La justicia social necesita ser algo real y tangible, una creación positiva de la Revolución Nacional. La justicia social necesita ser inicialmente, para no perdernos en rodeos, el saldo de más, previamente conocido entre los ingresos y gastos de tipo de familia de rango económico más modesto, saldo conocido por anticipado por la estabilidad de los salarios y de los precios de los artículos en un mercado suficientemente abastecido. La justicia necesita ser inicialmente la situación satisfactoria de esos saldos, con todo lo que ello pueda representar, y después trabajo para todos y campo abierto para todas las vocaciones, escalas y rangos de la jerarquía social con los servicios e instituciones para ello necesarios. En relación con este problema fundamental de la justicia social, hay que reconocer, según acredita la experiencia, que es preciso abandonar las formulaciones y consideraciones parciales del asunto para establecer vigorosa e inequívocamente nuestro objetivo. No se trata del salario justo, ni de la seguridad social, ni de la previsión aislada, ni de determinadas mejoras, ni de la ocupación permanente en

el trabajo; se trata de todo eso a la vez en un solo problema general y básico que constituye la razón de ser y uno de los fines primarios y fundamentales del Estado.

LA GRAN BATALLA DE LA JUSTICIA SOCIAL

Para realizarlo nos hemos empeñado en la gran batalla; de la producción española, en llevar la renta nacional y el consumo por individuo a los índices alcanzados por las naciones más prósperas, en crear nuevas fuentes de riqueza y trabajo e impulsar la investigación, la técnica y la especialización de la mano de obra en términos y a ritmo desconocidos en la historia de ningún otro pueblo. Quiero decir con esto que, sin descender para nada del espíritu realista y práctico más exigente, necesitamos abordar el replanteamiento de las condiciones sociales y económicas de los productores de acuerdo con las necesidades orgánicas y funcionales del establecimiento de esa justicia. Todos los miramientos, todas las precauciones, todas las garantías, todos los contrastes que se quieran para traducir en hechos nuestro ardiente ideal. Nada de arbitrios, ni de utopías, ni de proyectos arriesgados, pero nada tampoco de insinceridad, de conformismos, de frustración del santo impulso y del anhelo revolucionario por el que murieron nuestros mejores.

No es cosa de entrar ahora en el examen de los problemas de ejecución que pueda comportar el mantenimiento permanente, como razón de ser del Estado, de servicio público de cooperación para la instauración de la justicia y del bien común. No es tampoco prudente señalar los plazos y etapas de ejecución, pero si no plazo y detalles, que no son del caso, es, por el contrario, necesario que los españoles conozcan la veracidad y los términos esenciales de nuestro designio para que, a través de las peripecias, dificultades y peligros de la marcha, nos mantenga unidos y con alto espíritu la visión directa de la meta y lo congruente de los pasos que invariablemente han de conducirnos a ella. No queremos ni debemos arriesgar nada con saltos en el vacío sobre provisiones infundadas o alegres, pero tampoco dejaremos de un día para otro aquello que, por novedad y ambición que encierre, resulte hacedero y ortodoxo en orden a la consecución de nuestros supremos fines políticos. Yo os pido que mantengáis la gran fe que nos ha dado fortaleza y que no renunciéis a las ilusiones y a la seguridad de conseguir, en el campo de la justicia y de las relaciones sociales, aquello que en la paz y en la guerra alimentó nuestro entusiasmo y nuestro coraje. En mi larga experiencia militar y de mando de hombres, conozco bien las prisas imprudentes, las nobles, pero equivocadas impacencias, la incomprensión de los díscolos, de los perezosos y de los incrédulos, los ardides del enemigo y las leyes de la lucha. Para todos los inadaptados, la victoria es siempre una sorpresa o un azar indebido. Pero lo cuerdo es que podamos esperar con la ayuda de Dios, que no falta a quienes la buscan y la sirven sinceramente, que la empresa de la Patria, el Pan y la Justicia será cada día una realidad más completa.

NUESTRA POSICIÓN ANTE EL COMUNISMO

Sobre nuestros afanes, y trabajos pende, sin embargo, una condición superior a nosotros: la paz inestable del mundo, contra la cual hay las amenazas y riesgos que todos conocéis, y que no deben en manera alguna empequeñecerse. Nadie tiene derecho a dormir sobre los laureles y a distender los músculos, en cobarde y suicida imprevisión. No es necesario que os recuerde que el honor y la paz no se conquistan de una vez para siempre, sino que es preciso ganarlos cada día. Mas para dominar esta condición es nuestra misma obra revolucionaria el medio más eficaz y prometedor. Se han necesitado años preciosos de escarmiento y desengaño para prevenir y empezar a reconocer el peligro mundial del comunismo; pero se está todavía lejos de reconocer que es en el orden de los principios y de las definiciones propias donde reside su máxima peligrosidad. Y lo que a nosotros nos distingue es haberlo comprendido así desde hace mucho y habernos situado y mantenido en el terreno del anticomunismo constructivo.

LOS FRÍVOLOS, LOS IRRESPONSABLES Y LOS NOSTÁLGICOS

Y ahora quiero ponerlos en guardia contra las actitudes frívolas y las posturas irresponsables y absurdas respecto a los grandes imperativos de la Revolución Nacional y de la situación del mundo en esta «guerra fría». Precisamente aquellos que con más facilidad y desaprensión se pronuncian sobre convenios y tratos con otras potencias, poniendo sobre todo la mirada en las ventajas económicas de mayor o menor entidad que de ello pudieran derivarse para el momento; precisamente quienes así reaccionan apenas toman en cuenta el compromiso que la lucha contra el comunismo soviético impone y la contribución y sacrificios de espíritu que con toda verosimilitud habrá que aportar en el caso, nada improbable, de una agresión soviética. Quienes más aspavientos hacen y más se mueven a propósito de nuestras necesidades y de nuestros problemas son quienes dejan ver, apenas abren los labios, una visión más empequeñecida de las exigencias, una estéril imaginación o un sentido reaccionario nostálgico y modificado de la política que conviene seguir para unas circunstancias tan graves. Pero las grandes líneas de la política nacional y las direcciones principales de su actuación no admiten mistificaciones ni embrollos que entorpezcan la comprensión de todos los españoles, y con la comprensión, la elevación moral, la virilidad y la asistencia fervorosa.

LOS RIESGOS DE LA PAZ DEL MUNDO

Entiéndanlo bien: la dureza y la inminencia de los riesgos que corre la Paz del mundo, no son sino la expresión física de los apremios que gravitan sobre la obra de creación espiritual y material que se echa de menos. Los contrasentidos de la política internacional y sus vacilaciones y egoísmos, que por debilitar a los pueblos occidentales agravan los peligros; los errores de una política convencional y falsa en muchos de estos pueblos, que permiten al comunismo contar con una poderosa «quinta columna» dispuesta a la ocupación y al sabotaje; una tal subversión de valores, en fin, hacen que los riesgos del comunismo no se limiten a la eventualidad militar de una nueva contienda, sino que se extiendan a las consecuencias de ella en forma renovada y no menos grave. Cumplo, pues, un deber sagrado y estricto advirtiendo y preservando a nuestro país contra todo lo que sea debilitar nuestros recursos, entumecer y quebrantar nuestras fuerzas y enturbiar la apreciación de los hechos y de las circunstancias. Hemos de cerrar nuestras filas contra todo intento de disociación, de empequeñecer o frustrar la misión histórica que a todos y a cada uno corresponde. Por fidelidad a nuestros caldos y por el deber que nos impone nuestra Historia necesitamos ser cada día mejores y estar a punto para merecer la ayuda de Dios y la gratitud de las generaciones futuras. Por mi parte reitero ante nuestro pueblo el compromiso solemne de hacer fecunda la sangre y los sufrimientos de la Revolución Nacional, de poner las instituciones a la altura de los principios religiosos y políticos a los que rendimos culto, de hacer de la Patria el cobijo y la fortaleza de sus hombres y de ganar la otra orilla del atolladero en que ha sumido a las naciones la alianza del error y de los más torpes egoísmos. Si en esta dura y fatigosa empresa se aclaran nuestras filas por las bajas dolorosas de tantos veteranos que cada día se registran, pensemos que una pléyade de legiones juveniles se emula para mantener enhiesto el estandarte. Y antes de cerrar esta oración demos, como buenos católicos, gracias al Señor por los beneficios que durante el año ha derramado sobre España, y al impetrar su protección para el venidero pidámosle por la paz justa en el mundo, la libertad de los católicos perseguidos y con ella el triunfo de nuestra santa Madre la Iglesia.

Españoles todos:
¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web

es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1953:

Españoles:

Nunca me es tan grato dirigirme a vosotros como en esta ocasión de las fiestas de fin de año, cuando las familias se reúnen en la intimidad del hogar en torno de sus mayores. Para nosotros la familia constituye la piedra básica de la Nación. En los umbrales del hogar quedan las ficciones y las hipocresías del mundo para entrar en el templo de la verdad y de la sinceridad. No en vano sobre la fortaleza de los hogares se ha levantado nuestra mejor Historia. Al correr de los años, nuestra Nación ha sido, más que una suma de individuos, una suma de hogares, de familias con un apellido común, con sus generaciones y jerarquías naturales y sagradas, con la solidaridad que mueve a unos en servicio y ayuda de los otros y que hace sentir con más fuerza que si fueran propias las desgracias o los sufrimientos de los demás. Por la elevación de sentimientos que el orden familiar entraña, por la solidaridad del común destino, por la red de efectos y tradiciones acumulados al correr de los años, que de padres a hijos se transmiten con la antorcha del deber, de los honores, del trabajo o del sacrificio, no sólo es semejante lo que puede establecerse entre la familia y la Patria, sino que la familia constituye un modelo, un arquetipo para la Nación.

Por esto comprenderéis mi satisfacción al introducirme en vuestra intimidad familiar para rogaros que pidáis a Dios, como yo lo hago en este día, para que la Patria alcance la cohesión, el espíritu y la fuerza indestructible de los hogares cristianos y de las tradiciones familiares españolas. Que seamos leales y sinceros dentro de la Patria, como lo somos en nuestro reducto familiar.

La mayoría de los males que el mundo padece proceden precisamente de haberse ido destruyendo los principios cristianos de la vida familiar, sobre los que la existencia de las naciones se asentaba. Menoscabada la familia y socavado, el sólido cimiento, forzosamente había de derrumbarse el edificio. ¿Cómo puede extrañarnos el egoísmo, la falta de caridad del hombre frente al hombre, si hemos venido destruyendo lo que de excelso y divino en el hombre existía? ¿Cómo podemos aspirar a la fraternidad humana si, destruida la paz cristiana de nuestros hogares, se fomentan las divisiones entre vecinos y se estimula y se da estado a las escisiones en los estamentos de la Nación? ¿Qué justicia puede existir entre los hombres cuando los instintos y las pasiones constituyen la base de la sociedad moderna, contradiciendo las virtudes indispensables para que la justicia resplandezca? ¿Qué justicia puede lograrse sin rectitud de conciencia y sin decálogo? ¿Qué importa que se proclamen derechos y libertades, si las virtudes, la rectitud, la equidad y los respetos humanos faltan tanto, en los encargados de garantizarlos como en los propios usuarios? El destino de una nación está inexorablemente ligado a la virtud o a los vicios de su pueblo; no sólo porque no es posible levantar una nación donde falte el cimiento de su célula básica, sino porque por encima de apariencias y de situaciones eventuales, existe una suprema voluntad que en su inescrutable justicia derrama las bendiciones o las tribulaciones sobre los pueblos.

Si las virtudes cristianas de los hogares alcanzan tanta trascendencia para la vida y el porvenir de toda la Nación, también el gobierno y la marcha de la Nación tienen una honda repercusión sobre la vida íntima de nuestros hogares; no en vano la Patria es como una gran nave en que todos nos encontramos embarcados y que nos hace partícipes de sus desgraciados derroteros. Que la travesía

en el año histórico que ahora termina ha sido hartamente feliz, nos lo acusan los acontecimientos trascendentes que en el año se registraron y que hacen de 1953 uno de los más fecundos y señalados de nuestra Historia. El relieve que han alcanzado los acontecimientos diplomáticos no se ha conseguido a costa de que la política nacional interna haya decaído en algún aspecto; antes más bien ha sido condición necesaria para que esa; vuelta de España a los planos superiores de la política internacional llegue a ser tan importante, se le imprima carácter al año de gracia de 1953. No es necesario que os recuerde cómo España venía siendo postergada aún en acontecimientos donde su contribución de sangre y de virtud fué decisiva. España ha carecido de política internacional durante el siglo XIX y primeras décadas del XX en forma tal, que sólo el valor y las virtudes de pueblo español han podido asegurar, a través de vicisitudes, su independencia y su integridad. El veredicto de la Historia sobre aquellas etapas ha de ser más duro y terminante que ningún otro. Nuestra sensibilidad hace que apenas podamos comprender o disculpar aquel desorden y subversión plenamente de valores por los que la vida pública discurría en términos de insinceridad, de farsa y de intrigas pueblerinas, mientras quedaban igualmente desatendidos lo económico, lo social y la política exterior. La firma del Concordato y de los acuerdos con Norteamérica son las pruebas de esa vuelta de España a la política internacional activa. Bien conocéis la significación de ambos acontecimientos y el estupor que han causado en las filas de los irreconciliables enemigos de nuestra Patria. Mas si es explicable que estos acontecimientos quedan referidos al año 1953, que ahora termina, yo quiero recordaros que la vuelta de España al quehacer internacional no data de ahora, sino de la fecha de nuestro Movimiento y de la ocasión en que España, unida y resuelta, decidió seguir su camino, afirmar su personalidad y ejercitar su voluntad soberana. Porque es en nosotros mismos donde está el factor más importante de nuestra situación y de nuestras posibilidades. Y así como hubiera sido de todo punto desacertado sujetar nuestra conducta a los deseos del exterior durante los años de la pasada conjura, tampoco habría razón para ver en este éxito de hoy otra cosa que el fruto de un despertar de la vocación histórica de España. Yo rindo homenaje a la clarividencia, a la fortaleza de ánimo y a la abnegación de los españoles, que han sido para nosotros estímulo y corroboración del mandato histórico de nuestros caídos en la lucha singular por el resurgimiento de la Patria. Debe quedar bien claro este éxito de nuestra personalidad histórica si hemos de aprovechar la lección de lo pasado, porque el culto a la unidad entre los españoles y la elevación de los motivos que han servido de base a las actividades políticas y a las conductas han de arraigar como una conquista definitiva intocable entre nosotros y para las generaciones que nos suceden. Hemos de mantener en alto nuestro espíritu y nuestro corazón, nuestra voluntad y nuestra inteligencia. Podemos aspirar a todo unidos y en orden, dispuestos a hacer honor a nuestras responsabilidades. Por el contrario, si empequeñecemos nuestro patrón moral y abriésemos brecha a las cuestiones minúsculas o partidistas, ninguna historia interior o exterior llegaría a consolidarse. Toda gran política es política de visión en el exterior y de unidad en el interior. El mundo necesita que España recobre la voz y el ademán de sus mejores tiempos y a nosotros nos llama la vocación de nuevos servicios y ejemplos para el exterior.

Cuando analizamos la situación del mundo y las torpezas cometidas en estos años, en que, después de ganar la guerra, se perdió la paz y vemos de nuevo a las naciones vivir bajo la zozobra de la amenaza de una posible y más terrible conflagración, se comprende mejor la necesidad de mantener una alta tensión moral y una estrecha vigilancia de nosotros mismos contra las manifestaciones de atonía, de desorientación, de desgana y de disgregación de la unidad que en los últimos siglos caracterizaron nuestra decadencia. El que nuestra Nación constituya el reducto extremo del continente europeo, rodeada de mar y con una fuerte barrera natural en su unión con Europa, no nos aísla, como muchas veces os dije, de los peligros que el Occidente corre; antes, al contrario, por nuestra privilegiada y decisiva posición estratégica y los modernos medios de agresión, nos puede convertir en blanco preferido de los futuros agresores. Ni el estado político,

ni el moral, ni el de armamentos de la Europa actual permiten contemplar con el cristal de la distancia los peligros que puedan acecharnos. Si el comunismo, en algunos aspectos, parece perder en ellos terreno, por ninguna parte se contempla la reacción cívica que los tiempos demandan. Por eso hemos de crear y apoyarnos en nuestra propia fortaleza. Yo confío que la presencia de un destacado general al frente de la nación más poderosa del Occidente, con una responsabilidad rectora en los destinos universales, puede llegar a enderezar los caminos torcidos para ganar las batallas de la paz. No es posible que frente a la «guerra fría», que es el preludio o primer acto de la «guerra caliente», pueda contemplar, en su dinamismo, con indiferencia, la desunión y la falta de un frente único en estas batallas de la paz. Si la guerra en sí necesita de los mandos y de los Estados Mayores, la «guerra fría», por su carácter insidioso y difícil, los necesita más, y no es fácil comprender que frente a un agresor que posee esa unidad de mando y esos Estados Mayores político económicos, a los que su acción se subordina, subsistan en los amenazados la desunión, las reservas, los celos, cuando no las deslealtades, sin mandos ni organismos que los aúnen. Que evidentemente existen, dentro del complejo de las naciones, situaciones difíciles, imperativos económicos, problemas de mercados y de rivalidades comerciales mal-comprendidas por los otros y en las que parecen ampararse las discrepancias occidentales, es cosa que no puede discutirse, pero nunca bastarían esas circunstancias a justificar las reservas y las deslealtades frente al enemigo. Yo no creo que ninguno de los problemas que pueden presentárseles sea inabordable o se parezca de medios para solucionarlo, si de buena fe y alrededor de una mesa son analizados por los interesados y un estado mayor de técnicos de buen sentido les buscan solución. La guerra real era una consecuencia de la «guerra fría», y bien merecen la pena los sacrificios que se hagan para ganar ésta y evitar la agresión. Es extraño que el Occidente no se aperciba de la situación favorable que se le presenta: la muerte de Stalin y la subsiguiente eliminación del poderoso ministro del terror soviético han creado una honda crisis en la Administración moscovita, que ha de tardar algún tiempo en restablecerse. La absorción por Rusia en estos años de tantos países le ha creado, por otra parte, una grave responsabilidad necesidades de suministros que no pueden resolverse con los medios existentes tras el «telón de acero». La Administración comunista de los nuevos Estados se presenta impotente para sostener el bajo nivel de vida de aquellos países. La necesidad de la producción y el comercio con los países burgueses se presenta como imperiosa. La fuerza del comunismo forzosamente se debilita en ellos y empuja a los soviets a esa política de apaciguamiento que, evitando un frente unido occidental, les ofrezca medios y tiempo para salvar sus crisis y desenvolver sus gigantescos planes quinquenales. Sería gravísimo que por un interés egoísta de colocar los excesos de producción o conquistar mercados, el Occidente perdiese la batalla más importante de la «guerra fría», que, perdida, podría entregarle definitivamente a la esclavitud y afianzar el comunismo en tantos países. Si existe un importante problema de sobreproducción, de excedentes y de falta de mercados en las naciones más importantes, puede fácilmente solucionarse si se moviliza la capacidad de consumo del mundo fuera del «telón de acero», facilitándole empréstitos de pago a largo plazo y bajo interés que les permitan solucionar sus problemas de producción, de comunicaciones y de consumo, que, mejorando sus economías, puedan elevar definitivamente su nivel de vida. Si esto se realizase serían pocos los excedentes de producción para poder atender en estos años a tanta demanda. No creo que pudiera existir en el mundo operación que más prestigiase ante el universo a los Estados Unidos de Norteamérica, ni acontecimiento histórico de más trascendencia, que, al tiempo que abre el comercio universal zonas inmensas, crearía mercados importantísimos a la sobreproducción europea y americana, lo que sirviendo al interés común establecería por lo menos una tregua en sus divisiones y rivalidades. El impacto que con esto en la «guerra fría» se lograra no podría ser más importante. El que podamos ver claras las soluciones para los graves problemas que al Occidente y al mundo se presentan no quiere decir que los demás hayan de contemplarlos e interpretarlos en la misma forma. No nos olvidemos que, de nuestras primeras voces de alarma frente al peligro del

comunismo en acción, tuvieron que pasar años para que el mundo llegase a reconocerlo y hacerle frente. Por ello, si grandes son los horizontes que a España se le ofrecen en el campo internacional, sólo podrán convertirse en realidad con el fortalecimiento de nuestra unidad y de nuestras virtudes interiores. Volviendo a nuestro quehacer interior, las empresas nacionales que tenemos en marcha no han dejado de llevar el ritmo acelerado que nuestras posibilidades han permitido. No voy a cansaros con la repetición de los acontecimientos favorables que ya las crónicas de fin de año registran, sino destacaros los aspectos que suelen escapar al conocimiento general. Un dato importante que refleja la situación económica de la Nación es el de que, pese al mal año agrícola que padecemos por la enorme sequía, el nivel de vida de la Nación y de sus suministros han sido sostenidos, cuando no mejorados. Si miramos hacia atrás y recordamos la España que recogimos, y que nuestros adversarios proclamaban como no viable y otros creían no podría levantarse sin el apoyo extraño, apreciamos mejor la España de hoy, pujante y renovada por nuestro propio esfuerzo. ¿Cómo hubiéramos podido satisfacer las necesidades en materias primas de nuestras industrias, la creación de otras nuevas y el sostenimiento de cinco millones más de españoles, si una acertada política económica no hubiera presidido durante estos años nuestra obra de gobierno? Jamás una política de servicio al bien común se desarrolló más clara y con mayor constancia. Hay quienes con un espíritu mesiánico pretenden asignar el mérito de la obra exclusivamente a la inquietud de los que la rigen y no a la feliz conjunción del Gobierno y del propio pueblo, cuando lo feliz de la obra descansa precisamente en haber ido a buscar en el propio corazón del pueblo sus inquietudes y sus necesidades: en haber ido recogiendo en Burgos y lugares aquellas aspiraciones seculares sobre los problemas pendientes, en cuyo estudio y confección intervinieron desde las más modestas Hermandades campesinas a las más altas autoridades provinciales, con la colaboración del Sindicato y fuerzas vivas, lo que estudiado y depurado por los organismos técnicos en las organizaciones centrales, sirvió para los programas de Gobierno y las leyes últimas sobre la redención de Badajoz y Jaén, aprobadas con aplauso unánime en las Cortes de la Nación. Gracias a vuestros sacrificios, a vuestra disciplina y a los desvelos de todos, nuestra Patria está ganando una puesta en marcha sustancial de sus recursos económicos; estamos coronando los primeros picachos de la industrialización nacional; restaurando y mejorando nuestra superficie agrícola y recuperando para el arbolado las calveros y los montes; estamos poniendo en explotación nuestros recursos mineros y rescatando para España, en procedimientos y formas de trabajo, la más amplia difusión de las distintas técnicas. El examen más exigente de la tarea realizada y el estudio de los posibles perfeccionamientos, nos llevan a intensificar el ritmo y a señalarnos más ambiciosas metas. Si en el orden industrial es tanto lo que ya se viene logrando en nuestra producción eléctrica y de materias primas, no es menor el despertar de nuestro campo con la modernización de cultivos, mejora de simientes y de especies, empleo de maquinaria y abonos, obras de nuevos regadíos y de colonización, concentración parcelaria, repoblación forestal y tantas y tantas obras que, como la de multiplicación de viviendas, son objeto de la más viva inquietud y de la atención por nuestro Gobierno. La obra continúa en las direcciones superadoras del pasado abandono y con intensidad cada día mayor, porque son estos sectores de nuestra economía los que hemos de considerar incorporados permanentemente a nuestra atención para no incurrir en la negligencia de tantos años de desgobierno, cuyas consecuencias ha tocado padecer a las generaciones actuales. España, por tanto, cada vez más, debe prepararse a recoger el fruto de esta acción sostenida y continua en forma de aumento real y considerable de la renta nacional. Pero esta cosecha de la sangre y del espíritu de los mejores españoles debe llegar directamente a los grupos más numerosos y necesitados, para que no se repita, después de ciento cincuenta años, el mismo recorrido en otros países por la revolución industrial, con su cortejo de egoísmos, miserias e injusticias. Con la ayuda de Dios hemos de restablecer el fundamento de un patriotismo que no se alimente de mitos y de fábulas, sino de la tradición viva y de la experiencia inmediata. Los abusos y los errores por los cuales ha podido arraigar la idea de una oposición del pensamiento

político de los pueblos occidentales desde el siglo XVIII, deben ser superados por los cánones clásicos de la acción del Estado. Es asombroso comprobar desde nuestra actual perspectiva histórica el arraigo que alcanzó la idea liberal del Estado. Esa idea es la que está en la base de los procedimientos con arreglo a los que se ha desarrollado la política social hasta hoy en todos los países. Han pretendido alcanzarse los fines sociales sólo con medios indirectos, imponiendo obligaciones de difícil tangibilidad positiva, creando estímulos y aprovechando resortes de todas clases. Todo menos proponerse esos fines como un deber primario del bien común y concebir las medidas que inmediata y directamente aseguren su consecución. Durante más de cien años se ha sembrado y cultivado sistemáticamente la idea de que el Estado era una creación absorbente, de dinamismo expansivo y peligroso; un mal necesario cuyos pasos había que vigilar con celo. Y acaso no haya otra razón que ésta para explicar la serie inacabable de ensayos, tanteos y falsos caminos, evitando atribuir al Estado una misión que no podía imaginarse sino como extensión de las que ya ha venido cumpliendo a través de los siglos. Pero, no: el poder y la autoridad vienen de Dios; se dan a la sociedad para cumplir los fines primarios del bien común, entre los que se encuentran los fines sociales básicos. En torno a estos problemas sociales se ventila la satisfacción íntima, la unidad y el fortalecimiento de la fe de nuestro pueblo. No hay objetivo más importante en la política exterior e interior, en especial si se tiene en cuenta que puede llegar a necesitarse de toda la fuerza de esa unión y de esa fe para conservar las esencias de nuestra civilización, amenazadas de cerca por el comunismo. Insistimos y persistimos en los afanes sociales de nuestro Movimiento porque no queremos incurrir en el error de no ver las cosas en toda su corpórea y cierta realidad. Hoy hace un año que os hablaba a esta misma hora de nuestra voluntad de llegar a conquistas sociales positivas. Toda nuestra obra está dirigida a la solución del gran problema social de nuestro tiempo. Es el capítulo del gran quehacer nacional, donde contamos con el mayor volumen y mejor calidad de obras, hasta el punto de que para una sinceridad y para un empeño menores que los de nuestro Movimiento, con lo hecho ya habría para llenar de orgullo a otras generaciones. Hemos conformado la fisonomía social de España con el régimen de las relaciones laborales, la red de instituciones de previsión social y los servicios que en todas partes y de todos modos traducen la intensidad y la constancia de nuestras decisiones. El gran sector de la formación profesional, al que van unidos los mejores intereses y las más nobles aspiraciones de la Patria, está siendo objeto de un avance profundo, sostenido y sistemático. Esta inquietud sobre el orden social que viene presidiendo la legislación de nuestro Estado, y que alcanza preferente atención en nuestra obra de gobierno, que el Movimiento Nacional ha llevado a los ámbitos de la Nación, no es, sin embargo, bien conocida y comprendida por algunos de los que de esta materia se preocupan, y con frecuencia vemos arrastrar los viejos resabios liberales e incurrir en importantes errores, sembrando la confusión, cuando no el daño, entre aquellos a quienes se pretende servir. Mas no podríamos abordar este tema si una vez más no llamáramos la atención de todos sobre lo que constituye la piedra angular del bienestar social: la necesidad imperiosa de aumentar la productividad y de obtener mayores rendimientos; sólo rindiendo y aumentando la producción se pueden alcanzar verdaderos avances en este camino.

Existe una ecuación, que muchos parecen ignorar, entre los salarios y los precios, que no es posible violentar. De poco valdrían las mejoras de aquellos si a su progresión aritmética correspondiese en los segundos la progresión geométrica. Es necesario ser dueños de los precios y disfrutar de disponibilidades en la balanza comercial para poder mantener aquel concierto. Materia es ésta tan grave y delicada, que el Gobierno atiende con la mayor solicitud, siempre dispuesto a resolver dudas, a sostener el diálogo y a satisfacer las inquietudes que en este orden puedan presentarse. España, para saltar desde el trance de disolución de 1936 a la estabilidad, la continuidad y la fortaleza duraderas, precisa aceptar de pleno e incluso sobrepasar a los demás países en la concepción feliz y la ejecución atinada de soluciones políticas y sociales que se echan de menos en todas las naciones. Es verdad que Dios nos ayuda y que podemos estar seguros de que acaso

en ningún otro tiempo ha marchado nuestra Patria tan directamente por el camino que conduce a la prosperidad y la gloria. Hay motivos sobrados de satisfacción; mas no habla de servir todo ello única y exclusivamente para envanecernos y perder el impulso o la conciencia de cuanto sigue absolutamente necesario. Si cediésemos a la ligereza de los fatuos sin caridad y sin inteligencia, si nos conformáramos con soluciones a medias y con palabras, si dejáramos discurrir nuestra obra por la senda de la retórica vana y de la insinceridad, cuanto hemos hecho quedaría comprometido para el futuro. Es necesario mantener la alerta contra quienes ni ven ni sienten la grandeza de esta hora histórica, en la que el comunismo, como resultado de una larga evolución donde hacen crisis antiguas apostasías y desvíos, niega a Dios el derecho de presidir nuestra vida, el derecho de inspirar las instituciones y de recibir homenaje público de los pueblos. Si con la ayuda de Dios y con el sacrificio de nuestros caídos hemos podido evitar a España el duro calvario por el que pasan otros pueblos de Europa, justo es que renovemos en esta hora nuestras promesas de ser fieles a sus mandatos y no descansar en defensa de la unidad, de la fe y del fortalecimiento de nuestra Patria. Que Dios os depare a todos unas felices Pascuas, en paz con vuestra conciencia y con vuestro prójimo, y en atenta espera hacia los afanes y trabajos del año que comienza, encomendemos a España y la suerte del mundo, en este Año Santo Mariano y compostelano, a nuestros amados y santos Patronos.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1954:

Españoles:

Es ya una costumbre que en el final de cada año os dirija en un radiomensaje una salutación en que os exprese mi gratitud por vuestra leal asistencia en el año que termina y os haga partícipes de las inquietudes y esperanzas para el que comienza. La oportunidad que ofrece el recogimiento de estas fiestas familiares en torno a los padres hace siempre oportuno la exposición y examen de los principales acontecimientos públicos, tan unidos a nuestra suerte común. Si halagüeñas vienen siendo las perspectivas que en el orden nacional se nos ofrecen para el año venidero, no son tan gratas las que en el internacional se nos presentan. Por ello, si siempre es conveniente la comunicación espiritual entre el jefe de una nación y su pueblo, lo es mucho más en los momentos de crisis como los que el mundo sufre, pues, aunque en su situación no nos alcance responsabilidad directa alguna, caemos, sin embargo, dentro del área de sus consecuencias. Esta es la razón más importante para hacer que mi voz irrumpa en lo íntimo de vuestros hogares, distrayéndoos unos minutos de vuestras atenciones familiares para uniros a todos en una comunidad de pensamiento que, afianzando nuestra paz interna, contribuya a asegurar vuestro futuro. Como los hijos ante sus progenitores, tienen los españoles deberes que cumplir hacia su Patria, y lo mismo que no llegamos a conocer todo el valor de los padres hasta que los perdemos, análogamente nos sucede

con la Nación; cuando se pierde es cuando se siente en su verdadera dimensión toda la catástrofe. ¡Cuántos destinos históricos se torcieron y cuántas naciones se derrumbaron por el desconocimiento o abandono de la práctica de estos deberes cívicos! ¡Cuánto nosotros mismos le debemos a esa llama que prendió en nuestros corazones aquel 18 de julio de 1936 y que durante los últimos dieciocho años nos solidarizó ante los peligros! No debemos olvidar que, aunque la suerte de las naciones, como todas las empresas de este mundo, está en mano del Todopoderoso, son resultados en mucha parte de la conducta y el proceder de sus actores y que la benevolencia divina hay que merecerla.

HOMENAJE AL HOGAR CRISTIANO ESPAÑOL

Por eso, al terminar un año y dar comienzo a otro, debemos dar gracias a Dios por la protección que nos dispensó en el que finaliza y pedirle fervorosamente su providente asistencia para el que vamos a empezar. Todas las bendiciones que sobre España se derraman tienen en buena parte su base en la vida honesta de nuestros hogares. El hogar viene siendo todavía en nuestra Patria célula de nuestra vida espiritual. Por ello habéis de permitirme que, como jefe del Estado, rinda tributo de homenaje ante estos hogares españoles que vosotros formáis y de los que, en gran medida, depende la conservación de las antiguas y recias virtudes de nuestro pueblo. ¡Quiera Dios hacer de España como una gran familia donde todos sientan el honor común e indivisible y donde todos, en comunidad y fraternidad cristiana, arrostran la fortuna, los peligros y los trabajos! Doy tanta importancia a la conservación y multiplicación de nuestros hogares cristianos, que os invito a luchar con ahínco en el año que comienza contra todo lo que conspire contra su existencia. Si en el orden espiritual hemos de reforzar y estimular por todos los medios nuestras virtudes, en el material hemos de procurar hacer la vida menos difícil, frenando los afanes inmoderados de lucro y multiplicando por todos los medios las viviendas, ya que no basta con querer una cosa, hace falta que ésta pueda ser; ¿y qué familia y moralidad pueden existir cuando se carece de la materialidad de una vivienda y la que se posee cae dentro del área de lo infrahumano? Necesitamos que la familia pueda desenvolverse en un medio favorable, y que la cruzada por la vivienda sea en nuestra, Patria una esplendorosa realidad. Mas en esto no cabe esperar todo de la acción providencial del Estado, que hará cuanto le sea posible para resolver esta situación. Se hace necesario que cuantos puedan colaboren a estos fines; las Empresas, para la instalación de sus oficinas, no comprando y distraendo viviendas para otro uso del que fueron construidas, sino edificándolas y levantándolas por sí, y en la medida que su situación se lo permita, para sus obreros y empleados. Es necesario que los particulares cuyas economías se lo consientan dediquen una parte de sus inversiones a la construcción de viviendas, y que, por lo menos, cooperen a esta obra nacional construyendo, los que no la tengan, sus propias habitaciones. Hemos de desterrar de nuestro ánimo aquellos viejos conceptos liberales de la omnipotencia del dinero con derechos, pero sin deberes. Es necesario que aquél cumpla sus obligaciones frente a la sociedad, y que, más que en la fiebre inmoderada de multiplicar caudales, piensen los españoles pudientes en la cuenta que indefectiblemente ha de exigírseles un día de sus inversiones, de lo que pudieron y de lo que no quisieron hacer.

EQUITATIVA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

No creáis que desconozco lo esforzado de la lucha que sostiene cada una de nuestras familias para atender los muchos y difíciles problemas de educación y subsistencia. Sé que en cada familia se reproducen en pequeño la complejidad y las dificultades del país entero, cuyo bien común es el cometido del Estado. Por ello no descanso en el empeño de acrecentar los bienes de nuestra Patria, que nos permitan progresivamente y a través de una sabia política económico-social promover una más equitativa distribución de la renta. La tarea es ardua. Hemos tenido que vencer la inercia de más de un siglo de abandono, luchar contra aquel ambiente y concepciones liberales, causa de

tantos males. El edificio tuvo que ser levantado desde los cimientos para crear un verdadero ambiente social que, paralelamente a cada derecho, estableciese su correlativo deber, que consiga que la equidad que nos señala la ley divina presida las relaciones entre los hombres. Poderosas son las razones que nos acucian para la ejecución de nuestras doctrinas, para la rápida solución de tantos problemas como el abandono de un siglo ha acumulado sobre la geografía de nuestra Patria; pero las leyes económicas tienen también sus exigencias y no se pueden forzar sin peligro de colapso. Por eso la marcha necesita ser ininterrumpidamente progresiva, pero subordinada a los medios que la coyuntura y el complejo económico nos permitan. En este espíritu de servicio al bienestar de los hogares, en el año que termina, el Estado español, consciente de la necesidad y teniendo en cuenta la marcha próspera de la Hacienda Pública, ha establecido un importante jalón al llevar a la resolución de las Cortes la importante ley de indemnización por cargas familiares, que ha representado un apreciable alivio para la economía de muchos de nuestros funcionarios. Mucho es el progreso en este año alcanzado y mayor todavía el que podemos alcanzar si perseveramos en la puesta en valor de nuestros medios, en la creación de nuevas fuentes de producción y de riqueza, con un aumento considerable de la renta nacional y su demanda correspondiente de brazos, que movilizándolo todos los intereses de la Nación continuará derramando el bienestar por los campos y las ciudades.

HACIA EL ESTADO SOCIAL

Necesitamos acostumbrarnos a desterrar de nuestro ánimo y salirle al paso a aquel viejo concepto surgido frente a un régimen inoperante, de un Estado y una Hacienda Pública enemigos, que con sus exigencias y exacciones perturbaba el omnímodo disfrute de nuestros bienes; hemos de trocarlo por el Estado social que, estimulando el progreso de la Nación, nos ampara en nuestros derechos, librándonos de los abusos y sirviendo con la mayor equidad y mínima injusticia a nuestro bien común. No podemos olvidarnos de que la vida es lucha y que con la repoblación del mundo y la multiplicación de las comunicaciones murió aquel concepto de la vida patriarcal; que la lucha biológica que nos ofrece la Naturaleza viene extendiéndose desde que el mundo es mundo a las sociedades, y que en esta batalla los grupos aislados son arrollados y sólo subsisten los unidos y bien organizado. Hemos de pensar que si el Estado es la fortaleza que a todos nos cobija y defiende, las familias, con sus virtudes y sus economías privadas, son los sillares sobre los que se levanta el edificio.

En esta batalla cotidiana que juntos hemos de librar por afianzar la grandeza y el futuro de nuestra Nación hemos de tener muy presente que han llegado a su mayoría de edad unas generaciones que no vivieron la angustia de los tiempos anteriores al 18 de julio de 1936, que no han visto lo que fué el desmoronamiento de una nación, la vuelta a los tiempos de la anarquía más primitiva, los de la justicia por la mano, la inseguridad general, la quema sistemática de templos, el asalto a las propiedades, la persecución de la fe y de las personas piadosas, la destrucción de las cosechas y la anarquía social; el desgarramiento de la unidad nacional y el asesinato y asalto a los hogares sembrado con el terror policiaco por los propios hombres de gobierno. El olvido ha solido ser achaque muy español. Cuando mi generación se asomaba a la vida en los primeros años del siglo, estaban recientes los reveses de Cuba y Filipinas, consecuencia de la imprevisión española y las vergüenzas del ignominioso Tratado de París; aún llevaban muchas familias luto por la pérdida de sus deudos sacrificados, y, sin embargo, una conspiración de silencio parecía alejarnos de todos aquellos sucesos, como si hubieran ocurrido en otros tiempos o en otros países, cohibiéndose de esta forma, cómoda y poco viril, las naturales reacciones populares. Por ello hemos de grabar en el ánimo de las nuevas generaciones la imperiosa e ineludible necesidad de nuestro Alzamiento, las causas, los desastres y las vergüenzas que nos arrastraban hacia el abismo; que la Historia hay que aceptarla como es maestra de la vida, y sus lecciones no pueden soslayarse. Una cosa es la superación del pasado en la unidad y reconciliación entre los españoles de buena voluntad, y otra,

que pueda olvidarse lo que nos costó esa redención. Por otra parte, nuestros desvelos y sacrificios han supuesto el desplazamiento de antiguos problemas y la aparición de los que corresponden a las nuevas situaciones que hemos alcanzado. Se ha reconstruido el Estado, se ha restablecido el imperio de la ley, hemos colocado a la Nación entre los países que van a la cabeza de las conquistas sociales, hemos reivindicado la independencia y la libertad de España en los tiempos de la guerra mundial, mientras rechazábamos los intentos de intromisión interior en nuestros asuntos; hemos transformado, en una palabra, de tal manera nuestra Patria, que para la mayoría de las gentes se ha desvanecido el recuerdo de la fisonomía real de la España de hace veinte años. Todo esto se traduce en que estamos ante una coyuntura política nacional enteramente nueva. Sin un claro entendimiento de la situación actual aquella unidad de dolor y de sangre que nos ha permitido sobrepasar tantos escollos y hacer frente con éxito a tantas y tan graves asechanzas, podría llegar a verse desdibujada por la confusión, la torpeza o la concupiscencia.

A DONDE VAMOS Y A DONDE NO VOLVEREMOS

De buena o de mala fe, según los casos, aún hay algunos que se hacen la pregunta de a dónde vamos. Para que no haya motivo alguno de perplejidad y de duda, y para atajar ese posible peligro de mal entendimiento, me hago cargo de esa pregunta y quiero responder puntualmente a ella, con el fin de que la línea esencial de nuestra tarea no pueda verse comprometida por incidencias, aunque sólo sea en el orden del espíritu. En materia de formas políticas, de modos y de procedimientos de organización, quiero decir solemnemente y sin dejar lugar a dudas, que hemos construido un Estado católico, social y representativo, con sus magistraturas y puestos de mando abiertos a todos los españoles, según su mérito; donde es posible la cooperación de todos en el mejor tratamiento y gestión de los asuntos nacionales, y donde actúan resortes autónomos de fiscalización, de reconocimiento y de juicio de las iniciativas legales y de las personas que ejercen las funciones de mando. Si fieles a la Historia; y por acomodarse mejor a nuestros sentimientos e idiosincrasia, recogimos de nuestras tradiciones la forma de Reino que, dando unidad y autoridad presidió nuestro Siglo de Oro, no quiere esto decir que con ella puedan en ninguna forma resucitar los vicios y defectos que en los últimos siglos acabaron arruinándola. Los que sueñan que las aguas puedan volver a discurrir por los viejos cauces se equivocan. La corriente se ha hecho impetuosa y la conducimos en forma que circule y fecunde nuestros campos, o acabaría arrollando todo con su anárquica avenida. Lo verdaderamente seguro es que se levanta tras una revolución sobre los principios que la, dieron vida; la inseguridad es la de los que no la han pasado y la tienen pendiente. Por eso no debe preocuparnos que en esta materia nos encontremos desfasados con otras naciones. Lo real es que nos encontramos en este orden sobre ellos muy adelantados, y lo inquietante sería que pudiéramos ir a su zaga. Aunque en importantes sectores del mundo civilizado persiste todavía la idea engañosa de que el liberalismo agotó el progreso político, pretendiendo desconocer la evolución del pensamiento político en todos los tiempos, hay cosas que en la política mueren todos los días necesitadas de renovación, y por encima de los egoísmos y de los intereses creados el mundo camina sin cesar hacia formas nuevas. Lo político hace años que se viene convirtiendo en eminentemente social, y son las realidades de este orden las que acaban predominando sobre el artificioso tinglado que el mundo liberal un día levantó. Muere el mundo viejo por caduco, injusto e ineficaz, y frente a él otro mundo pugna por levantarse. En política no se puede vivir al día ni de recuerdos: hay que mirar y construir para el futuro. Los pueblos exigen eficacia y sus hondos problemas no pueden soslayarse. La libertad hay que conjugarla con la autoridad, si no queremos ver sucumbir aquélla en los mares revueltos del libertinaje. Como víctimas de la división de los españoles en partidos, que tantas oportunidades dieron a la intriga extranjera para especular con nuestra desunión y acentuar y promover nuestra debilidad, necesitamos hacer de la unidad entre los españoles y de la custodia celosa de nuestra libertad y soberanía, un principio inquebrantable de la política nacional. El español tiene que

habituarse a mirar por encima de su fuego interior y de sus impetuosos movimientos de ánimo el frío cálculo y juego de las Chancillerías de otras naciones resueltas a especular a fuerza de insidias con la prontitud, la vivacidad y la ingenuidad de los españoles. Si la unidad se sirve desde el poder con ecuanimidad, espíritu de justicia y de concordia, eficacia, abnegación y ponderación en el servicio al bien público, no olvidemos que, sin embargo, puede verse asaltado desde fuera por la calumnia, la explotación de las pasiones, las ligerezas de algunos y la torpeza o los egoísmos de otros. Una táctica de la que espera mucho el enemigo de España, y para la que siempre han utilizado agentes españoles inconscientes, es la de propalar especies, crear inquietudes artificiales en torno a ellas y llevar de este modo al ánimo de las gentes la impresión de que no basta el buen sentido y la honestidad fundamental para comprender la línea esencial de muchos de los asuntos públicos. Pero yo os aseguro que podéis reafirmar vuestra fe y vuestra seguridad y que no habréis de temer nunca encontraros ante algo inopinado, imprevisible y desconectado de los antecedentes que han de imprimir carácter al futuro.

SUPERAR LAS VIEJAS CAUSAS DE NUESTRO DEBILITAMIENTO

La obra de las generaciones españolas actuales quiso ser, ha sido hasta ahora y seguirá siendo la de superar esforzadamente, y de una vez, las causas y las manifestaciones de la postración nacional y el debilitamiento de España. Todo eso se decidió con la victoria del 1.º de abril de 1939. Por eso no hubo en ella posibilidad alguna de transacción y de componenda, sino llegar a la victoria completa, a la dispersión y la derrota total de los enemigos. La lucha, como camino de triunfo, y la victoria, como expresión de aquél, son ya la afirmación y práctica de modos y cánones nuevos. Después de la conjura internacional de revisar aquel resultado victorioso, a lo que nos opusimos de plano y con dignidad, porque es a nosotros, a los españoles, a quienes corresponde decidir sobre nuestros asuntos, y porque estamos resueltos a que nuestro mañana sea hijo de nuestro hoy por sucesión legítima prevista en la ley de Sucesión, hemos de dar por terminadas las experiencias en el vacío, y los saltos, y las improvisaciones históricas. España no está en un paréntesis, ni en etapa alguna de interinidad. España está en marcha y no precisa de tutelas, ni las quiere, ni las soportaría. Tampoco necesita de apaciguamientos ni de arbitrajes; porque hemos sabido establecer como el mejor fruto de la victoria el gran espíritu de comprensión y de concordia de nuestro Movimiento Nacional. La salida del Movimiento Nacional es el mismo Movimiento Nacional, en marcha y desarrollo de sus profundas posibilidades históricas.

FORMAS POLÍTICAS PERFECTAMENTE DECIDIDAS

Pero si no queremos caer en un lamentable anacronismo, no debemos entregarnos a preocupaciones formales más o menos bizantinas en materia de formas políticas que están perfectamente decididas. Lo importante para nosotros ha sido siempre su contenido. Hoy son los problemas sociales, por su profundidad y su extensión, los que están reclamando de nosotros tanta atención y esfuerzo como sean necesarios hasta conseguir que parezca evidente para todos; en el terreno de los hechos y de los sistemas de convivencia, la superioridad moral y práctica de nuestros principios religiosos y políticos. Paralelamente a nuestra obra, la experiencia universal va haciendo que el mundo esté de vuelta de muchas cosas: de aquella concepción del Estado que definía que lo más y mejor que podía hacerse para promover el bienestar público era no hacer nada, y que al hombre moderno asombra, se ha pasado a una nueva concepción que comprende y justifica el que el Estado tenga que hacer algo por promover el bienestar y la justicia. La realidad es que aquel antiguo abstencionismo va cediendo a los embates de la experiencia, forjado por la acción de las masas laborales asociadas espontáneamente en Sindicatos. Frente al anquilosamiento, la obcecación y el empacho democrático y liberal, el sindicalismo ha sido la fuerza: motriz y la respuesta social auténtica a los errores y amaneramientos incongruentes, y, pese a los muchos errores que haya podido arrastrar, ha contraído, sin embargo, méritos en todos

los países para hacer de él la forma de la organización social y el marco de la vida política. Esto es lo que España reconoce y sirve con su sindicalismo nacional, que abarca a la sociedad entera en sus diversos planes y sectores, absorbiendo los modos y tipos de organización del viejo liberalismo y montando sobre el Sindicato un sistema de instrumentos de representación pública. La dureza y la dificultad del camino son propias de una misión histórica de vanguardia, y a pesar de que son todavía grandes las fuerzas empeñadas en el estancamiento de España son inferiores al genio, al valor y a la fe de nuestro pueblo.

NO CONSIDERAMOS AUN SUFICIENTE LA INGENTE OBRA REALIZADA

Unos cuantos años de buen gobierno han bastado, aun en medio de las mayores dificultades, para adoptar las fórmulas y soluciones: de avance social adoptadas en los demás países, y aun para sobrepasarlas en muchos aspectos. Pues bien; no tenemos reparo alguno en declarar que no consideramos suficiente la ingente obra realizada, ni aun para el caso en que, alcanzando el fortalecimiento económico que perseguimos, se vea acrecentada con ella la eficacia de lo ya establecido. Se necesitan soluciones de tal virtualidad que devuelvan a las grandes masas de población la alegría, la satisfacción interior y la certidumbre de las posibilidades de la inteligencia y el espíritu humano, para dominar y vencer las causas de la injusticia y del contrasentido. Tenemos, pues, ante nosotros un glorioso y hermosísimo quehacer, al que, en cumplimiento de la ley de Dios, nos debemos en alma y vida, y aun cuando contamos con escasa proporción con la guía del saber positivo; a causa del deficiente desarrollo en estas materias, lo impulsaremos y lo forzaremos en la medida de nuestras posibilidades, sin conceder nada a la utopía o a la improvisación. Con la ayuda de Dios vamos a hacer de las conquistas sociales la sustancia nueva de nuestro ser nacional, de la unidad entre los españoles y de la definitiva recuperación de la salud histórica de nuestro pueblo. Dios hizo al hombre libre y señor de las cosas. Y es la pérdida de esa libertad y señorío la que envenena los espíritus cuando se producen limitaciones y servidumbres de origen estrictamente humano y principalmente cuando se producen limitaciones y servidumbres que pueden ser salvadas y que sirven de soporte para la prepotencia, de unos pocos a costa de la miseria de los más. Si se reconoce al hombre en su valor y su papel decisivo en el mecanismo económico, ese papel del que tenemos evidencia moral e intelectual, si se acierta a cifrarlo o estimarlo en alguna manera, se salvarán esas deficiencias de pensamiento económico. Si se hace que los factores económicos que intervienen en la producción encuentren la remuneración correspondiente de su valor, habremos consagrado la sustancial participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa. No es este el momento de entrar en discusiones académicas o científicas de asuntos como éste sometidos en estos momentos a la elaboración y estudio. Pero si es de competencia nuestra decir lo que echamos de menos y denunciar solemnemente que no hay sutilezas ni análisis que puedan convencernos de que una situación donde el factor económicamente humano se posterga y se desconoce en gran manera, pueda expresar el máximo de las posibilidades humanas y el óptimo de la ordenación económica. Es preciso que conozcáis el área de nuestras aspiraciones y la verdadera dimensión de los problemas que tenemos ante nosotros y a los que no podemos, ni debemos, ni queremos negar nuestra voluntad y nuestro pensamiento. En cuanto al ritmo de ejecución y de marcha, habremos de acomodarnos a las circunstancias y aprovechar las oportunidades para que los pasos sean dados en firme y en ningún caso pudieran ser contraproducentes. Al mismo tiempo es necesario continuar la labor y promover el progreso técnico e industrial y el aprovechamiento de nuestros recursos, que mejoren al máximo ritmo la base geográfica de nuestra vida y las formas y modos de capacitación y educación, sin dejar de hacer frente a nuestras obligaciones internacionales y a los deberes que nos impone el glorioso pasado de España.

PERSEGUIMOS CONQUISTAS SOCIALES DEFINITIVAS Y CONCRETAS

Los máximos objetivos del bien público no pueden ser programados ni sujetos a un plan concreto de ejecución. Los máximos objetivos del bien público responden a la necesidad de establecer una dirección y un sentido permanente a los que ajustar el quehacer determinado de cada momento. En cuanto al fondo, perseguimos conquistas sociales definitivas y concretas, que establezcan práctica y realmente la solidaridad nacional y hagan del Estado la personificación efectiva de la Patria.

NECESIDAD DEL MOVIMIENTO NACIONAL

Toda esta gran obra, sin embargo, llegaría a perderse si no existiese el Movimiento Nacional sirviéndola con su doctrina, su lealtad y su espíritu de sacrificio; si nuestra Cruzada no nos hubiera ofrecido esa pléyade de hombres inasequibles al desaliento, que viene montando la guardia, política de las esencias de nuestra Revolución, y si nos faltasen esas organizaciones juveniles que; encuadrando la juventud, vienen formando las generaciones que han de sucedernos. El Movimiento Nacional cierra el tiempo de las interinidades y de los Caminos que no sean su mismo natural y progresivo desarrollo para abrir cauces a la vida histórica de España sobre la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria. La perspectiva general de este desarrollo progresivo de nuestro Movimiento hace referencia a doctrinas y a problemas bien diferentes de las triquiñuelas y bizantinismos con los que se nutrió, tiempo atrás, la vida pública nacional y con los que todavía se nutren esos diminutos conciliábulos de tertulia aburrida, frívola e insignificante. La trayectoria que tenemos ante nosotros deja a un lado aquellas pequeñas cosas para resolverlas de camino como cuestiones incidentales, porque sólo así podemos aspirar a estar en condiciones de preparación para el futuro, entendiendo como continuidad de cada presente en sucesión normal y única.

EL HORIZONTE INTERNACIONAL

Os decía al comenzar esta oración que el horizonte internacional estaba preñado de inquietudes y que, por nuestra colocación en el mundo, nos encontrábamos comprendidos en el área general de sus inmediatas consecuencias. Esto enfrenta a nuestra Nación con responsabilidades ineludibles, a las que viene respondiendo nuestra política exterior y que justifican la necesidad de los acuerdos establecidos para nuestra defensa con los Estados Unidos de América. No es posible ya para las naciones abroquelarse en posiciones egoístas de inhibición. El área de los acontecimientos bélicos y sus consecuencias no pueden ya circunscribirse y, nos guste o no, estamos destinados a ser sumandos de una misma defensa. Es de todos bien conocido que no nos corresponde responsabilidad alguna por ese concurso de errores que ha puesto al comunismo soviético en situación de mantener constantemente en jaque la paz del universo ni el fracaso de las Naciones Unidas en su propósito de mantener la paz mundial y abrir el camino a una situación de desarme y seguridad internacionales. Las complacencias, las vacilaciones, los egoísmos mal entendidos, los abusos de poder, la resistencia a los hechos ineluctables, las debilidades suicidas, las contradicciones y anacronismos que esterilizan la acción diplomática; tampoco han sido cosa nuestra ni nada hemos tenido que ver en ellas. Nosotros hemos venido sosteniendo desde hace cerca de veinte años que frente al comunismo soviético no es cosa de formular condenas y amenazas hoy para desdecirlas y paliarlas mañana, presumiendo de barajar más cartas de las que realmente existen. Si el comunismo se quedase dentro de sus fronteras, poco tendríamos que decir; pero el comunismo es un mal sustantivo y radical que amenaza a todos los pueblos y frente al cual lo más hábil es ser honesto y consecuente, prevenir sin descanso y no prestarse a ficciones y arreglos en los que nadie puede creer. Tenemos conciencia y experiencia de que el comunismo no se atiene a las reglas de la buena fe y de que su agresividad es consustancial con él y sólo depende para utilizarse de su cálculo sobre la oportunidad de cada momento. La necesidad de prevención y de defensa frente a él, reclama de todas las naciones una cancelación de los pleitos y problemas

susceptibles de debilitar la unión, la seguridad y la fe entre las naciones del Occidente, así como una positiva acción de desarrollo económico de los espacios económicamente débiles o atrasados, presa propiciatoria para el comunismo, abandonando las viejas técnicas de explotación por los modos nuevos de solidaridad y de ayuda a largo plazo. Los momentos no admiten sutilezas. Si aspiramos al advenimiento de una nueva era de paz y de inteligencia entre las naciones, que nos haga solidarizarnos como sumandos de una misma suma, se impone un cambio completo de los procedimientos, una lealtad recíproca, una proscripción del espíritu de privilegio y el abandono de posturas de vencedores y vencidos, que han perdido ya su razón de ser. La paz y la seguridad encierran para los pueblos tantos bienes, que bien merecen los sacrificios que por ella se hagan.

CONTRA LA GRAVÍSIMA REALIDAD DEL ANIQUILAMIENTO ATÓMICO

Resulta realmente doloroso que sumando las naciones del Occidente una población superior al conglomerado soviético y poseyendo industrias mucho más numerosas y potentes, se haya llegado a la triste conclusión, frente a los medios clásicos de combate que el comunismo ha acumulado, de que la seguridad colectiva del Occidente tenga que descansar en el número y en el poder de aniquilamiento de sus armas atómicas. Ante esta gravísima realidad, nuestra conciencia de católicos se rebela. Siempre, al término de una contienda, y ante los daños evitables que habían sufrido los bandos contendientes, se conmovió la conciencia universal y se promovieron reuniones y conversaciones internacionales con miras a humanizar la guerra ante la aparición de los nuevos y más poderosos medios de destrucción, evitando que alcanzasen, en la medida de lo posible, a la población no combatiente; sin embargo, ha transcurrido casi una década desde que la última guerra terminó, desaparecieron en ella poblaciones enteras aplastadas por los bombardeos ciegos, han surgido como consecuencia de la misma arma de destrucción verdaderamente apocalípticas, que llegan incluso a amenazar la integridad y la vida sobre nuestro planeta, y nada se ha hecho hasta ahora por condicionar y limitar su empleo. Nunca la utilización de un arma estuvo reñida con condicionar su uso; precisamente cuando más potentes y destructoras son aquéllas, más necesitan ser condicionadas. Si es verdad que el desarme universal constituye un ideal perseguible, no lo es menos que en la actual coyuntura es desgraciadamente irrealizable y carecería en absoluto de garantías. El mismo temor que las naciones hoy sienten frente al empleo recíproco de las armas atómicas, aumenta las posibilidades de poder llegar a un acuerdo. El que si aquélla estalla puedan llegar a cometerse infracciones por encima de lo pactado, no quitaría el efecto moral de la condenación universal contra el que hiciese uso ilimitado de las mismas. Lo cómodo precisamente para los infractores es que no exista ley contra el abuso y que éste no lleve la condena y la sanción moral de todo el universo. Si esta nuestra voz, que está en la conciencia de la Humanidad, no es recogida, no se podrá decir que, en la tierra de Francisco Vitoria, donde el Derecho internacional tuvo su cuna, admitimos sin protesta el silencio y la inhibición general que reina sobre la materia que tantos daños y lágrimas puede costar al mundo. Y si, pese a nuestra buena voluntad y a nuestros deseos ardientes de paz, ésta se viene contra nuestro interés, un día alterado, podríamos abordar los problemas que llegaran a presentárenos con una alta moral y tranquilidad de conciencia por haber hecho todo lo posible por evitarlos. Con la esperanza de que esa hora no llegue, confiemos plenos de fe en la protección, que no puede faltarnos, de nuestro Santo Patrón y la intercesión del Corazón Inmaculado de María, a quien consagramos este año nuestra Nación, ante quien encarna el Supremo poder y la justicia sobre los pueblos.
¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web

es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1955:

Españoles:

Al entrar en el umbral del año 1956, en que se van a cumplir veinte de nuestro Glorioso Alzamiento, me dirijo, una vez más, a vosotros con la misma emotiva ilusión de los primeros días del Alzamiento, cuando, con fe ciega en las virtudes de nuestro pueblo, os pedía en nombre de España los mayores sacrificios. El tiempo no ha podido aminorar aquella confianza, y cuando un año muere y otro se alumbra, cuando en estas fechas solemnes hacemos revisión del pasado y ponemos nuestras esperanzas en el futuro, no puedo menos de proclamar lo que mi mente acusa: ¡Bendita la tierra que cuenta con tales hijos! Sin duda, los acontecimientos de nuestra Nación forjaron, a través del tiempo y a fuerza de golpes, nuestro espíritu, y al habernos tenido que enfrentar tantas veces, al correr de los años, con la muerte, nos ha hecho más duros, heroicos y pacientes. La aspereza de nuestra geografía, el acoso con que la envidia extraña constantemente nos cercó, nos unieron ante el peligro y nos hicieron mantener alto el espíritu y tensas las virtudes. Si en sus grandes crisis el pueblo español siempre se encontró en su mejor forma, demuestra que las invasiones extrañas sólo alcanzaron a las clases directoras, permaneciendo el pueblo impermeable a sus influencias. Hoy, sin embargo, tengo que preveniros de un peligro: con la facilidad de los medios de comunicación, el poder de las ondas, el cine y la televisión se han dilatado las ventanas de nuestra fortaleza. El libertinaje de las ondas y de la letra impresa vuela por los espacios y los aires de fuera penetran por nuestras ventanas, viciando la pureza de nuestro ambiente. El veneno del materialismo y de la insatisfacción quieren asomarse a los umbrales de nuestros hogares, precisamente cuando los peligros que al mundo acechan son mayores que nunca. En la Historia alcanzamos lo que fuimos, precisamente por haber sido fieles a nosotros mismos y celosos de nuestras virtudes; más en el torbellino de la vida moderna suele vivirse cómoda y superficialmente, cerrando los ojos a las desgracias pasadas, abierta la esperanza al logro de las satisfacciones personales; el pasado desaparece difuminado en las nieblas de los tiempos nuevos, y los que hemos sido actores de este último medio siglo de la vida de España vemos incorporarse a las actividades nacionales nuevas generaciones, cada día más alejadas de aquellas lecciones de la Historia. Este año se unirán a las actividades intelectuales de las Universidades los nacidos bajo el signo de la Cruzada, y aunque su razón se haya alumbrado bajo los resplandores de la Victoria, cuando todavía no se había extinguido el eco de nuestros héroes ni desaparecido el luto por nuestros mártires, pocos conocieron, sin embargo, de los dolores de nuestra Patria y de lo que debemos a aquélla disposición heroica para el sacrificio, a su amor a la tradición y a aquel tesoro de virtudes remansadas en los castillos roqueros de nuestros hogares. No sería sincero con vosotros si no os diera esta voz de alarma que siento latir en las generaciones que pasan y que desearía transmitir a los padres, a los religiosos, a los profesores, a cuantos tienen una acción rectora sobre las generaciones nuevas, por ser todavía mayores en la paz que en la guerra los peligros que podrían acechar a nuestra Nación por un exceso de confianza. El equívoco está en que llamamos paz al bienestar exterior que disfrutamos, cuando la vida es lucha y aun en los períodos aparentemente más plácidos y tranquilos el mundo maquina sin que nos apercibamos; las fuerzas del mal no descansan en sus propósitos de destrucción y España no ha dejado nunca de ser el blanco preferido de esas fuerzas, hoy agravado por la herencia de la pasada guerra, que nos dejó como secuela el vivir bajo el imperio de la guerra fría, en que toda maniobra y conspiración contra la paz interna de las otras naciones es tolerada o consentida. ¡Desgraciados

los pueblos que no tengan virtudes con qué resistirlas! Los males no vendrán, como en las viejas contiendas, de fuera adentro, sino todo lo contrario: primero se alcanzará la subversión interior y la acción militar constituirá el epílogo. Las desgracias patrias no serán ya temporales ni se liquidarán con indemnizaciones, como antaño, en que las naciones caían para luego levantarse y en que el vencedor hacía honor a los vencidos. Hoy es la sistemática destrucción de una sociedad y de una civilización cristianas, la aniquilación más absoluta de la fe con sus sacerdotes y la eliminación de los valores humanos; es la caída bajo la esclavitud ajena y el terrorismo de las checas. Una tribulación desconocida hasta hoy, que es la que sufren aquellos países europeos que, aun sin haber sido enemigos de los soviets, fueron abandonados bajo el imperio de la barbarie roja. A todo esto, se puede llegar por el camino de la división y de las debilidades. El enemigo acecha las ocasiones para penetrar. Por ello el lema de nuestra época tiene que ser el de la unidad sin fisuras. Ser fuertes ante la amenaza. La unidad, con todos los defectos humanos que pudiera tener. La disciplina y la unidad son obligadas, lo mismo en los Ejércitos que combaten que en los pueblos que luchan. No se trata de una convivencia accidental, sino de una necesidad de vida permanente. No es la razón sólo de un vaticinio, sino las lecciones de siglo y medio de historia. He aquí por qué una política que no esté presidida por este concepto resultaría nefasta para la Patria. Si examinamos lo que bajo el signo de la democracia inorgánica con regímenes de partidos perdimos y lo que bajo la unidad y el sistema orgánico alcanzamos, comprobaremos sus respectivas virtualidades. Bajo la primera, España pasó del cénit de su gloria, bienestar y poderío al puesto más bajo de su historia y al trance de fragmentarse. En cambio, bajo el signo de la segunda vencimos al comunismo internacional que en los campos de España se dio cita, alcanzando la victoria en nuestra guerra de Liberación. Cuando todos nos cantaban funerales considerándonos desangrados y arruinados, levantamos la Patria con nuestro propio esfuerzo. Resistimos las presiones y amenazas de la guerra universal en nuestras fronteras. Deshicimos las invasiones terroristas que los agentes comunistas infiltraron en nuestras serranías, liberándolas de forajidos. Triunfamos sobre la conjura internacional más grave que nación alguna haya resistido. Restauramos nuestra economía y transformamos nuestra Nación a un ritmo y en una escala jamás conocida en nuestra Patria, y logramos que el ser español sea algo que en el mundo se admire y se respete. Que a ello tengamos que sacrificar algo es evidente; pero ¿se consigue algo en el mundo sin sacrificios? mPasaron los temporales; sus olas gigantescas se deshicieron en espumas a nuestros pies, y tras las tormentas vimos levantarse un horizonte de claridad y de esperanza. Por muchas que sean las pruebas que el futuro pueda ofrecernos, no podrían jamás compararse a la de aquellos años en que hubimos de sortear los escollos de una guerra brutal, que por distintos lados nos acechaba, o aquellos otros de escasez y de necesidad en que, sin recursos y con la enemiga de fuera, hubimos de satisfacer las necesidades de nuestro pueblo defendiendo nuestro derecho a salvar nuestra soberanía e independencia frente a las asechanzas y conjuras de un mundo envilecido. ¿Qué mayor fortaleza y virtualidad a un régimen puede pedírsele? Alguien podría decir que veinte años es un plazo suficiente para haber llevado a fin cualquier tarea; pero es preciso poner de relieve que en estos años la mayor parte del tiempo ha transcurrido de tal modo que las circunstancias no hacían sino agravar nuestras necesidades y aumentar en extensión y profundidad los problemas que pesaban sobre nosotros. Veinte años críticos, azarosos, de inquietudes fuertes, en que hemos prevalecido con honor, con gloria y con éxito; en que el pueblo dio un ejemplo de sacrificio y disciplina, que hizo que España no se dejara arrebatar su serenidad y su fe en sí misma, segura del desenlace favorable de aquellas batallas si acertábamos a mantenernos unidos y en orden. Ha sido una época de prueba esta que hemos pasado. Muchos no se darán cuenta de hasta qué punto hemos vivido una época de nuestra Historia verdaderamente heroica. Las gentes se dejan impresionar por las incidencias del momento, las preocupaciones de cada día y los sucesos inmediatos o inminentes, hasta perder la visión y la noción de conjunto sobre el que están moviéndose y sin el cual no tendrían explicación buen número de esas incidencias y

acontecimientos. El pueblo español es un pueblo de buena fe que, por esa herencia de caballeridad y de hidalguía, necesita una reflexión especial para cerciorarse, por encima de su modestia, de su verdadera importancia en el tablero de la política mundial. Y porque no siempre reflexiona con perseverancia llega a olvidar con facilidad que está sometido a presiones y campañas específicas destinadas a hacerle formar al servicio de intereses extraños. Libre de la mínima inquietud, el pueblo español se inclina con facilidad a considerarse en paz y olvido de todos y da suelta a sus propios movimientos de humor y a las pasiones en su ánimo. Y es ése precisamente el momento esperado por quienes desde fuera ansían la oportunidad de intervenir de manera sorda o escandalosa, según convenga, en nuestros asuntos privativos, primero para anular la autonomía de la voluntad de España y después para poner al pueblo español a su servicio. Debe formar parte de la más elemental conciencia nacional saber que España es un factor decisivo en la lucha espiritual contemporánea, en la política europea y en la política africana, y, por consiguiente, es un factor de extraordinario relieve en la política mundial. Es la salud espiritual y es la geografía la que hacen de España un factor histórico tan importante, y por si este elemento geográfico no fuera suficiente, nuestro pasado ha venido a reformarlo hasta lo inconcebible con los lazos que nos unen a América y nuestra afinidad y convivencia con los pueblos árabes.

Si a todo esto añadimos el firme carácter y la insobornable personalidad de los españoles, se comprenderá mejor el rigor y la veracidad de cuanto os digo. El destino espiritual de España, en cualquier caso, está enlazado de una forma precisa con una de las alternativas del destino del mundo. En ese destino del mundo se lucha, como sabéis, a brazo partido y empleando todos los recursos. Por eso es natural que quienes llevan, por su capacidad rectora, la iniciativa en esa lucha, miren atentamente a España. Por esto yo me atrevería a afirmar no sólo que a España no se la ha dejado en paz en todos estos años, como para todos es evidente, sino que no se la ha dejado nunca en paz y que tampoco se la dejará en lo sucesivo.

De aquí que hayamos de vivir en actitud de vigilancia y de alerta. Hoy no hay fronteras que separen con precisión o independencia nuestra política interior y nuestra acción exterior. No podremos tener voluntad fuera si no tenemos unidad y fortaleza dentro, lo que nos impone una unidad y una entonación moral interna, que no se logra sin sacrificios, seguros de que con ello contribuimos positiva y sustancialmente al bienestar general y a la grandeza de nuestra Patria.

Si miramos al contenido político de estos veinte años de gobierno y al gran imperativo revolucionario al que nos debemos los españoles de hoy, ya es un éxito incomparable en la Historia española este hecho de que podamos considerar la perspectiva y la trayectoria de estos veinte años. Es un gran éxito, que no puede discutirse ni empequeñecerse, el que hayamos podido superar la antigua inconsciencia de la vida política española y que nuestra Patria haya encontrado sus caminos propios de evolución y desenvolvimiento político en la unidad y en el orden. Si por los frutos se juzga de una obra, hemos de reconocer la fecundidad de un sistema político que nos ha permitido ganar una guerra, librarnos de otra, resistir la conjura internacional más grave que registran los tiempos, hacer renacer la Nación y su economía de las cenizas y realizar un programa de justicia y seguridad sociales, que, aunque no nos satisfaga plenamente por los imperativos de orden económico que en alguna ocasión lo desvirtúan, ha elevado el nivel de vida de la gran mayoría de los sectores del país. El que, alejándonos de los partidos políticos, de historia tan triste y de balance tan catastrófico, hayamos buscado la asistencia a las funciones públicas a través de las organizaciones naturales constituidas por la Familia, el Sindicato y el Municipio, en que el hombre se desenvuelve, como Su Santidad nos recordaba en su último Mensaje, nos permitió redimirnos de tan desdichado y artificial engendro de los partidos, tan estrechamente unidos a las desgracias de nuestra Nación. ¡Qué resplandores de luz y de sabiduría no se derivan de todo aquel Mensaje, y qué grandeza de normas para presidir la vida y las relaciones políticas entre los pueblos! ¡Qué satisfacción íntima debemos sentir los españoles al ver proclamar por tan preclara y gran autoridad muchas de las normas que voluntariamente elegimos para presidir nuestros

destinos, hace cerca de veinte años! Los pueblos creyentes no podemos pensar ni obrar como los carentes de fe. Han de presidir sus actos los principios de la fe que profesan. Los que de ella carecen están destinados a sucumbir al materialismo grosero, que mina la sociedad moderna. Si nosotros constituimos un pueblo católico, nuestra política ha de discurrir bajo los principios de la fe de Cristo, ya que si confesamos una religión y creemos en la existencia de un Dios verdadero, no podemos menos de subordinarnos a los dictados de la ley divina; más ante el soplo de aquellos vientos que de fuera nos vienen es necesario grabemos en el ánimo de los españoles que no somos iguales las naciones ni los pueblos; que los que tenemos la suerte de conservar el tesoro de nuestra fe no podemos obrar como los que, apartados o ignorantes de ella, discurren por caminos equivocados. Lo que aquellos, en su inconsciencia, tienen por lícito o tolerable, no puede coincidir, la mayoría de las veces, con lo que el rigor de nuestra conciencia nos reclama. El destino colectivo de los pueblos está más íntimamente subordinado de lo que ellos mismos creen a la benevolencia divina, ya que no sólo el poder de Dios actúa al final de nuestra vida, juzgándonos con arreglo a nuestros hechos, sino que la mayoría de las glorias o de las tribulaciones que en la historia de las naciones se registran, son derramadas por la mano del Todopoderoso; por esto, no es indiferente para el progreso y el porvenir de los pueblos el cómo discurra su vida espiritual y colectiva, y ante los vicios de las modernas urbes, con su apostasía de la fe y su caída en la corrupción y los vicios más abyectos, tiene que sobrecogerse nuestro ánimo y recordar la suerte que les cupo en la Historia a otros pueblos envilecidos, y pensar en los efectos apocalípticos de las armas nucleares. Que nuestra política, sirviendo al interés común de los españoles, ha servido a los de la Iglesia Católica en nuestra Nación es evidente; hubo un tiempo en que la política de los partidos, con sus luchas y banderías, atacando a la Iglesia en sus derechos, la acorraló entre aquellos grupos que no le eran hostiles, pero la apartó con sus campañas y propagandas laicas de las clases trabajadoras, a las que se la presentaron como afecta a sus enemigos y opuesta a sus aspiraciones, cuando precisamente con su gran espíritu de elevación social, su caridad y su justicia, había estado siempre, al correr de diecinueve siglos, con los humildes frente al abuso de los poderosos. Hoy saben las masas españolas que la ley de Dios no sólo no les priva de sus lícitas aspiraciones, sino que, a través de su espíritu de justicia insobornable y de la caridad que profesa y práctica, les abre y garantiza el camino para el logro de la justicia y de la seguridad sociales. La experiencia ha venido demostrando a los españoles que no basta que las leyes sean justas si no existe una recta moral que las administre y las aplique; que no es suficiente el cumplimiento estricto y literal de los preceptos legislativos si no existe una conciencia y una voluntad de que se cumplan, y si al hombre no le miramos como portador de valores eternos, hecho a imagen y semejanza de Dios. El hecho es que nuestra política ha despertado en la Nación inquietudes nuevas, y si en algunos momentos puede acusarse entre nosotros la insatisfacción es porque somos mucho más exigentes con nosotros mismos y deseamos ver realizado en años lo que esperamos siglos. Este despertar de la vida española se acusa en toda la geografía de España: en la vida y los programas de sus Corporaciones, en las reuniones y Consejos de los Sindicatos, en sus Juntas ordenadoras de carácter económico social, en la multiplicación de las instancias que al Estado se elevan y en el diálogo constante de la Administración y de los órganos de gobierno con los pueblos y sus asociaciones naturales. Hemos sustituido una democracia formalista y huera por la práctica real de una democracia orgánica y fecunda, que ha alcanzado en pocos años lo que muchos no imaginaban pudiera alcanzarse en siglos. Y si fuera poco, para aquellos grandes casos de duda y trascendencia, tenemos la institución del Referéndum, para someter nuestras cuestiones directamente a la sanción del pueblo. España ha encontrado el camino de su porvenir fuera de las soluciones trilladas desacreditadas por la experiencia histórica, y se encuentra en posesión de soluciones políticas nuevas, sólidamente construidas, dueña de sí y con un horizonte político luminoso y propio. Nuestro Régimen, por otra parte, es de constitución abierta y no cerrada, y está dispuesto a todos los perfeccionamientos que las necesidades del país, al correr de los años,

podrían aconsejarle, sin que por ello padezcan las esencias y principios de un Movimiento como el nacional, que costó tanta sangre y sacrificios el alumbrar y que durante veinte años ha demostrado probadamente su eficacia. La extensión y arraigo de esta política en toda la Nación al correr de estos veinte años ha dado a España, con la cohesión y el entendimiento, la satisfacción moral de ver, a través de una política, realizado lo que estima conveniente y del mejor modo. La conformidad en unos y la posibilidad de acción moral en los otros a través de sus organismos naturales, son en sí mismo elementos de la paz civil y de la convivencia política asentada, flexible y eficaz. Una de las armas que contra nuestra estabilidad política se viene esgrimiendo por los enemigos de fuera, secundados por los pobres de espíritu de dentro, es la del mañana, cuando llegue el día en que pueda faltarnos mi capitán. Para cuando pudiera producirse esa crisis en la continuidad de mi dirección, nuestro pueblo debe tener el hábito de ejercitar nuevos recursos de vida política dignos de fe, por manera que el espíritu público imponga la tramitación y la solución de la crisis mediante esos mismos recursos y por el cumplimiento de las leyes. Esta es, o ha de ser sin género de duda, la máxima garantía de la continuidad política. El problema general y básico de la continuidad y la estabilidad política no se resuelve solamente con fórmulas de sucesión en la Jefatura del Estado. Por ello, en cuanto sobre esta materia está previsto, no hemos de ver sino una parte complementaria de la solución profunda que dota al pueblo español de los instrumentos de vida política que hayan conquistado su espíritu por la eficacia y la autenticidad de estos. La continuidad y la estabilidad políticas necesitan ser previas, como consecuencia de su propio y sólido asentamiento. Sólo sobre esos supuestos puede alcanzarse la sucesión como una repercusión o consecuencia obligada de la misma continuidad y estabilidad política. Que nadie intente introducir entre los españoles confusión a este propósito. Se equivocarían quienes pudieran suponernos extraviados por la magia del sistema, de los nombres o de las personas. No hay nada con lo que el pueblo español pueda suplir a la necesidad de mantenerse unido, a la necesidad de tener conciencia de sus intereses y conveniencias y a la necesidad de hacer frente a su porvenir y de someterse a las exigencias que impone la conquista de la prosperidad y de la grandeza nacionales. Si nosotros alimentamos una gran fe y esperanza, una seguridad moral en nuestra obra y en los frutos duraderos de la Revolución nacional es porque creemos contar con alcanzar en toda su plenitud esas condiciones previas y necesarias de la continuidad y de la estabilidad políticas, respecto a las cuales el cambio en la dirección del Estado no es más que un complemento conveniente, pero en ninguna manera imprescindible. Lo único imprescindible para la prosperidad y la grandeza de España es la unidad entre los españoles y su salud moral y física. Todo lo demás ha de merecer nuestras preferencias por cuanto abone, asegure y acreciente esa unidad y salud. Por eso hemos insistido en que la sucesión del Movimiento Nacional es el propio Movimiento Nacional, y que al convertirse en Reino por refrendo público no puede ser en su futura expresión más que el fruto, la consecuencia del cumplimiento feliz de la visión histórica del Movimiento Nacional y un medio más para la prosecución de su obra y de su existencia. Las previsiones que en este orden la ley de Sucesión establece son la mejor garantía de la proyección en el mañana de nuestro Movimiento. Otra cosa sería la renuncia a nuestras mejores tradiciones y menoscabar la unidad y la autoridad, al entregar periódicamente la suprema magistratura de la Nación a las pasiones y a las discusiones de los hombres. La unidad de la Nación hemos de construirla sobre lo que nos une y no sobre lo que nos separa, sobre las esencias más que sobre las formas; que es grande la tarea que necesitamos si hemos de hacer honor al compromiso contraído con quienes lucharon con nosotros y los que cayeron heroicamente en la lucha. No puede bastar un éxito a medias ni un triunfo temporal, sino la consolidación y la proyección en el futuro de nuestra Revolución. Mantener en lo eterno un motivo de orgullo nacional no menor a lo que representa la Historia de nuestros grandes siglos y conquistar un nuevo puesto para España por su prestigio y su valer en el concierto de las naciones. Yo apelo a las generaciones nuevas para que se apresten a la tarea y pido a los fatigados que se sientan sin espíritu de sacrificio, sin energías o sin capacidad

creadora, mental o moral, que ce- dan el paso a los hombres de fe y se acojan al retiro honorable de quienes han servido. El mundo envejecido nada nos ofrece para estas necesidades nuestras. No hay fórmula o expediente de fuera en el que podamos pensar. Hemos debido forjarnos nosotros mismos nuestra solución, porque la personalidad del pueblo español es única y son únicas y sin semejanza nuestras circunstancias históricas. Considerad las tristes y desastrosas consecuencias que ha tenido para España el buscar en doctrinas ajenas la solución de sus necesidades. Si nuestro Movimiento político no tuviera tantos títulos para ser acreedor al reconocimiento del país y al homenaje que le tributarán las generaciones venideras; si no encerrase tanto sacrificio, tanta lealtad, tanta abnegación y tanta nobleza, le bastaría el habernos librado de las servidumbres que aherrojaban a nuestra Patria y, rompiendo con aquélla farsa, haberla proporcionado con el sindicalismo nacional y sus representaciones naturales una alternativa propia de organización social y política en régimen de libertad individual y colectiva. Con él hemos llegado a un nuevo sistema de formas políticas, de libertad, que, si no son perfectas, sí son perfectibles, que cambiando los principios de las viejas concepciones doctrinales y filosóficas que hicieron de la llamada democracia inorgánica un deletéreo factor de perturbación espiritual y político, nos ofrece una concepción nueva y más eficaz en las formas de cumplimiento y ejercicio de las funciones de la representación pública, que ha demostrado llenar cumplidamente nuestras necesidades. Tal vez uno de los defectos más graves de la idiosincrasia española sea la egolatría que muchos españoles padecen, que les arrastra a creer que el mundo gira a su alrededor y no saben ver la realidad de una situación y, despreciando el sentir de los otros, no miden todo el peso de los hogares en la vida pública y la sensatez de las clases más numerosas encuadradas en las Organizaciones sindicales. Esta es la España verdadera y no la vanidad egolátrica de determinadas individualidades. Es evidente que en todo concierto se acusan más los sonidos de los que desafinan que los que permanecen en el conjunto de la armonía. Por ello, no debemos dejarnos impresionar por los resabios liberales que en la vida de relación de vez en cuando se acusan, que, cual sepulcros blanqueados, no les faltan brillantez y encanto, pero que al acercarse a ellos se aprecia aquel tufillo o hedor masónico que caracterizó a nuestros años tristes. He aquí un papel para nuestra mejor intelectualidad: el salir al paso de esos errores con una dialéctica fecunda y convincente. No por considerarnos dueños de la verdad nos debemos creer en el deber de imponer nuestras ideas. No basta nuestra razón; en las batallas del pensamiento convencer es esencial. Yo tengo la seguridad moral de que la juventud española de hoy, lejos de naufragar entre los factores actuales de la crisis política contemporánea, sabrá oír nuestro llamamiento, penetrar en la entraña de los hechos y aportar su generosidad, su preparación y hasta su vigor físico a esta acción y lucha española. Sería desconocer a los españoles si, conociendo la profundidad, la grandeza y la congruencia de nuestro empeño, dudásemos de que su corazón y limpieza de espíritu les hará recoger esta bandera y activa y apasionadamente servirla, tanto con su inteligencia como con sus energías. He querido atraer vuestra atención y centrarla en estos grandes problemas generales y de conjunto como un modo de exhortación a todos a elevar su vuelo mental en materia política, para aumentar la luz y el aire que necesitamos. Nada peor podría sucedernos que perder el sentido de la magnitud y de la visión de conjunto, la índole de los acontecimientos a que asistimos y las necesidades a las que hemos de atender. Me he extendido tanto en estos problemas generales y de conjunto, que por una vez he dejado a un lado el análisis pormenorizado de la situación de España en el interior y exterior, como he venido haciendo en otras ocasiones, pero que por haberla vivido ya conocéis. Sólo os diré a este respecto que vivo con vosotros vuestras horas y vuestras inquietudes y que pongo, como mi Gobierno, todo mi espíritu al servicio de vuestro bienestar. El gobierno de una Nación sabéis no es cosa simple, y por mucha que sea la virtualidad de un régimen y el celo e interés de sus gobernantes, son muchos los imperativos que pesan sobre una sociedad, de los que no se puede hacer tabla rasa. Toda transformación requiere una fuerte base económica. Por muy a prisa que quiera ir nuestra voluntad, las leyes económicas tienen sus exigencias y sus límites, y los pasos

han de ser firmes y seguros, si queremos que los beneficios que perseguimos no se conviertan en males. Hay, sin duda, en el mundo un movimiento secular, lento, pero ininterrumpido, hacia el encarecimiento de la vida, como es fácil comprobar examinando a largo plazo los índices internacionales de precios, sin que haya fronteras ni cordones sanitarios capaces de impedir la propagación de este movimiento. Ahora bien; si el hecho es inevitable, no son inevitables sus consecuencias, gracias a prudentes reajustes de salarios y a la reducción, también progresiva, de los costos por los avances de la técnica y de la capacitación obrera. Lo que no se puede admitir es que este fenómeno, que no es nuevo, sino tan viejo como la más vieja sociedad con actividades mercantiles, sea utilizado por la avidez de una especulación sin escrúpulos para crear un clima de alarma y desconfianza. Cuando el país se encuentra abastecido de mercancías; cuando han podido desaparecer definitivamente los racionamientos que afectaban al consumo; cuando la producción básica va alcanzando niveles cada vez más altos; cuando han transcurrido cuatro años de estabilidad apreciable y de progreso; cuando la renta nacional supera los niveles más altos de nuestra Historia y el signo monetario consolida en el exterior el sostenimiento de sus cotizaciones, resulta inadmisiblemente pretenda crearse una inquietud con inconfesables fines de lucro o de servicio a una política antiespañola. Por ello no debemos ver con frivolidad e indiferencia esas maniobras, siempre interesadas. Por mucho que nos satisfaga lo que en las condiciones tan difíciles de estos años hemos ya conseguido, más nos ilusionan las metas próximas señaladas a nuestra labor, entre las que destaca el objetivo central y permanente de elevar el nivel de vida de los españoles. Para conseguirlo perseveraremos en nuestro empeño manteniendo el impulso del progreso económico dentro del mayor y más sereno equilibrio, cuidando de mantenernos siempre en el campo de la estabilidad. Por ello precisamente resulta ocioso el afirmar que hemos de seguir defendiendo y manteniendo el poder adquisitivo de los sueldos y salarios de las clases confiadas a nuestra tutela y apoyo. Por ese camino no escatimaremos esfuerzos y haremos que los recursos disponibles se apliquen con la máxima coordinación y alcancen la máxima eficacia, y así atajaremos todo intento contrario a los objetivos perseguidos. No dejaremos que nuestra Revolución se pare ni retroceda, y todas nuestras conquistas y ansias de mejora se derrumbarían si decayese el poder de compra real y efectivo de nuestra moneda, que es interés de todos sostener sin consentir que se especule con aumento de precios, fundamentándolo en oportunos aumentos de salarios. El pueblo debe conocer que todo cambio en el precio de las cosas representa unos márgenes de enriquecimiento para fabricantes, almacenistas y comerciantes, por revalorización de sus existencias, que vendrían a pagar todos los españoles. Por ello, el Gobierno, atento a los intereses generales y apoyado por los Sindicatos, pone todos los medios a su alcance para evitarlo. A los empresarios y comerciantes honrados se les ofrece, con el progreso general de la Nación y la correspondiente elevación de consumo, un espléndido horizonte. Que a aquel lento proceso de encarecimiento general de la vida han de seguir las naturales y periódicas revisiones de las remuneraciones del trabajo, constituye para todo Estado social un claro deber; pero hay que perseguir que los aumentos de salarios sean absorbidos en su mayor parte por los aumentos que puedan lograrse en la productividad, por la propia economía de la producción y que no lleguen a reflejarse sino en una parte mínima en los costes y, en su caso, en los precios. Si así no se hiciese se iniciaría fatalmente la espiral de la inflación. Este es el único camino para que el nivel creciente de nuestro progreso económico se vaya reflejando de manera efectiva y real a través de la más ambiciosa justicia social en los hogares de nuestros productores. Tened fe en nuestro espíritu de servicio al bienestar general de los españoles y en este sentido de justicia para, en la medida que la situación nos permita, poder satisfacer las ansias de mejora de los distintos sectores, pues no podemos ni debemos olvidar a nuestra sufrida clase media y a nuestros funcionarios y empleados, a quienes tan gravemente han venido afectando las alteraciones en el coste de la vida. Yo espero que en el año que comienza continuaremos recogiendo frutos abundantes de estos años de intensa preparación y de trabajo y que podamos acometer otros problemas, como el de la orientación,

protección y ayuda a nuestros emigrantes y el que se presenta a nuestras juventudes estudiosas por la escasez de vacantes y puestos en muchas profesiones, consecuencia de la prolongación que va teniendo nuestra vida media. Esto es, continuaremos nuestras batallas y emprenderemos otras nuevas. Pido a Dios, para terminar, en el umbral de este nuevo año, que siga teniendo bajo su mano y dispensando su protección a esta España nuestra, haciéndola digna de ser empleada en su servicio y en su gloria, y que nos siga dando el ánimo y los medios para afrontar satisfactoriamente los trabajos necesarios para la paz, la grandeza y la prosperidad de España.
¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1956:

Españoles:

Nuevamente al finalizar el año 1956 y alcanzar el umbral de 1957, se me ofrece la ocasión de dirigirme a todas las familias que integran el cuerpo de la Patria para hacerles llegar, con mi salutación y deseos de felicidad para el nuevo año, el parte de situación de esa otra más grande y ancha familia que es la comunidad nacional. En vano trataríamos de encastillarnos en la intimidad de la familia, desentendiéndonos de los lazos que nos unen a los demás, cuando la realidad nos hace a todos solidarios en el destino común, obligándonos a participar activamente en la conformación de ese destino. Este año de 1956, que ahora termina, tiene una significación muy especial para los españoles: en él el Movimiento Nacional ha cumplido cuatro lustros. No se trata de que hayamos conmemorado el XX aniversario de un acontecimiento que, aun siendo histórico y excepcional, hubiese cancelado su existencia. Por el contrario, se trata de algo que desde el 18 de julio de 1936 se encuentra en marcha y en condiciones de alcanzar de propios y extraños el reconocimiento de mayoría de edad, de madurez, de indiscutible y fabulosa eficacia política, económica y social, que le hacen consustancial con el presente y el futuro de España. Si desde las alturas de los veinte años transcurridos aún es difícil percibir todo el alcance y la profundidad de sus líneas de acción y desarrollo para el porvenir, pues su contenido no es simplemente el de un programa, sino el de un modo de ser, el de una actitud dogmática, intelectual, moral y cordial ante la Historia, en lo que ésta tiene de pasado, de actual y de futuro, sí son bastantes, sin embargo, para contrastar los juicios propios y deducir conclusiones a la luz de la experiencia. Pensad lo que hubiera sido de España en estos momentos si no hubiéramos obtenido la victoria en nuestra Cruzada o si esta hubiera sido efímera y sin alas: una victoria sin programa, sin fe y sin contenido; si hubieran quedado perennes las causas que nos habían conducido a aquella situación, como sucedió con tantas otras victorias anteriores de nuestro pueblo. Sólo examinando la situación en que han caído otras naciones de la Europa esclavizada pueden medirse los males de que nos hemos venido librando. Si examinamos la situación en que España nos fue entregada, vacía y exhausta por las depredaciones rojas y los años de guerra universal o de posguerra, en que ha tenido que realizarse nuestra reconstrucción, entre amenazas a nuestras fronteras y salpicaduras constantes de la guerra sobre nuestro comercio; de la necesidad de liquidar todo un enojoso problema político

de responsabilidades, se agiganta la trascendencia de la obra realizada en estos años en una Patria, obra que tantos consideraban inviable. De lo definitivamente establecido y de lo que se encuentra en vías de realización, podemos, si no sentirnos satisfechos, pues a quienes deseamos para España los más altos destinos esta satisfacción jamás puede sernos permitida, sí alimentar la seguridad y la certeza de que las generaciones venideras recibirán unida, firme y estable una nación que nosotros recibimos dispersa y desintegrada, con la experiencia ejemplar de que sólo es posible la libertad real, la justicia y el progreso dentro de una unidad sin fisuras, de la disciplina de unos principios, de unas normas y de un sistema institucional y legal adecuado a las específicas condiciones y cualidades de nuestro pueblo. Recibimos una nación con una economía de bases rudimentarias, que vivía prácticamente sometida al signo retardatario de las influencias extranjeras; con un abandono de su campo que se había hecho ya secular: cultivos atrasados, cabañas degeneradas y diezmadas por la incuria y las epizootias; aldeas y poblados en el máximo abandono, víctimas de la usura; brazos ociosos, montes descarnados y producciones míseras. Las generaciones que nos sucedan recibirán una agricultura racionalizada en cultivos y métodos, en un proceso de colonización interior cuya posibilidades habían permanecido inéditas durante siglos, con una población rural redimida de la usura y defendida de la especulación por organismos y procedimientos eficaces, con explotaciones agrícolas planteadas y dirigidas con mentalidad de empresa, con una riqueza forestal incalculable y con un potencial hidráulico y eléctrico puesto por primera vez en nuestra historia al servicio del campo y de las industrias agrícolas de transformación de sus productos. Desfasados del progreso industrial europeo, con un retraso de más de cincuenta años, y sin bases racionales sobre las que asentar y desarrollar el necesario proceso nacional de industrialización, las generaciones venideras la recibirán de nosotros dotada de un mapa de plantas industriales localizadas conforme a la geografía en las fuentes naturales de nuestras materias primas, conforme a los cánones técnicos más exigentes, al tiempo que se le ofrecen a todas las zonas y áreas de población posibilidades de trabajo suficientes para hacer viable una vida digna y decorosa. Las razones de aquella grave situación de que partimos, hemos de atribuir las casi por partes iguales a la acción subterránea interesada de nuestros enemigos tradicionales, que no han reparado en medios para mantener su hegemonía egoísta y anticristiana sobre los países, y a la falta de visión de nuestros dirigentes políticos y de nuestras minorías rectoras, que durante cerca de un siglo, por miopía, incompetencia o entregas inconfesables, no quisieron aperebirse de la esterilidad del sistema y no quisieron o no supieron desmontar aquel estado de cosas y despertar la ilusión de los españoles para algo más sustancial que alimentar las luchas partidistas en los campos desolados de una España que se moría, y alcanzar, por medio de su progreso, con la fortaleza económica, la libertad y la independencia política del país. Desde el primer momento y de siempre constituyó, al contrario, para nosotros, una preocupación esencial rescatar las energías espirituales e intelectuales del español, poner a disposición de su natural despierto, de su genio para la resolución rápida e intuitiva, la capacidad multiplicadora de la preparación técnica y social: sustituir su tendencia a la improvisación con la rienda orientadora del estudio y del aprendizaje metódico, situándole ante el horizonte sugestivo de la investigación y de la organización. De mi contacto con los hombres había llegado al convencimiento de que la crisis española no era crisis del pueblo, que en todas las coyunturas de la historia había venido demostrando sus calidades y virtudes, sino del sistema, de la mala organización, del ambiente y de la falta de visión de las clases directoras, que habían aceptado una misión superior a sus facultades. Todas esas posibilidades nacionales, todo ese caudal de fuerzas, toda esa profunda vitalidad espiritual, esa capacidad de abnegación y voluntad de servir en una tarea fecunda y esperanzadora, esa irrevocable vocación de empresa que solamente en las dimensiones de lo universal y de lo católico tiene su marco adecuado, las conocimos a lo largo de nuestra vida, siempre ligada entrañablemente a las generaciones de españoles que sucesivamente llegaban a las filas de nuestras unidades militares. Lo conocimos en la convivencia con los soldados españoles,

cualquiera que haya sido su extracción y la dureza de su vida, durante las horas de la suprema sinceridad, en el campamento, en la instrucción o en el combate, en la paz o en la muerte por la Patria. Lo vimos confirmado en nuestra gloriosa Cruzada, lo mismo en la juventud que moría que en el sacrificio ejemplar con que sus madres los empujaban a la muerte por una santa causa. Por eso creímos en nuestro pueblo, no con fe ciega, sino con fe lúcida, con la convicción que presta la evidencia, y por eso con él a lo largo de los tres años de Cruzada, los seis de guerra Internacional, los cinco de posguerra y conjura internacional, hemos luchado, hemos sufrido, hemos resistido y hemos triunfado. Por todo esto, en cumplimiento de los altos deberes que por la voluntad de Dios y del pueblo español me están encomendados, procuramos el contacto asiduo con todos los hombres y las tierras de España, no sólo a través de los cauces naturales de información, conocimiento y relación, sino mediante nuestra presencia personal en cualquier parte de nuestro territorio, cuando aquélla nos parece conveniente o necesaria. No practicamos una democracia formalista y gárrula, en que los representantes formales del pueblo obran por su libre albedrío, sino que hacemos que el propio pueblo, a través de las organizaciones sindicales, de los Municipios y de los Congresos económico-sociales, pueda elevar al Gobierno sus anhelos y que éste, en todo momento, conozca las ansias y el pulso de nuestra Patria. Permittedme, pues, que, respaldado en esa convicción y en esa experiencia, rinda en vosotros un homenaje a nuestro pueblo, al pueblo de España. y que después de seguir su latido día a día y de estar consagrado a su servicio sin interrupción durante medio siglo, reafirme mi antigua e invariable fe en su porvenir. Así, a los veinte años del 18 de julio de 1936, frente a las profecías agoreras de los pusilánimes, de los pobres de espíritu, de los olvidadizos, de los nostálgicos y de los enfermos de ambiciones silenciadas, gracias a Dios una minoría en nuestra Patria, la razón contundente de los hechos, una paz inalterada y laboriosa y unos frutos positivos, que los más cegados por la pasión malsana no pueden negar, salen fiadores y testigos de que hemos sabido ir coronando las etapas del camino que nos habíamos propuesto. Todos sabéis, pues, está universalmente aceptado, que la política de una nación persigue el bien común de los nacionales, y que esta política es considerada tanto mejor cuanto mejor sirva a aquel designio. También constituye una verdad inconcusa que el bien común de los nacionales es consustancial con el progreso de la Patria, y que de su grandeza o de su miseria se derivan los bienes o los males para sus hijos: Esto es, que sirviendo a la Patria se sirve al bien común y logrando el bien común servimos a la Patria. Si analizamos los males que nuestra Patria y el pueblo español, en su consecuencia, venían padeciendo, encontraremos que eran de tres clases: espirituales, sociales y económicos. No parece corresponder a mi autoridad el definir y determinar lo que en el orden espiritual padecíamos y que, por otra parte, acaba de recordárnoslo en su mensaje de Navidad aquél a quien Dios puso por su Representante en la tierra. Su remedio nos señala lo que buscamos en «la cuna de Belén». Todo cuanto vaya contra lo que la Ley de Dios nos ha dictado, hemos de considerarlo como malo y perjudicial para la sociedad. Cuanto la sirva y fomento cae, por contraposición, en el campo de lo meritorio. El camino para los católicos no puede estar más claro. Si esto lo trasladamos al campo de lo político, hemos de pesar la proporción en que el Régimen sirve al progreso espiritual del pueblo, al afianzamiento de su fe y al fomento de sus virtudes. El Estado que padecíamos antes del 18 de julio, y del que nos liberó nuestra Cruzada, era una concreción de a lo que acaba conduciendo el sistema democrático, liberal e inorgánico, con todos sus defectos, antítesis, precisamente de lo que en el orden espiritual debe ser una nación católica. Las causas que habían producido tantos males fueron las mismas que las que vienen produciendo los que hoy Su Santidad reconoce en la sociedad moderna. Los enemigos de la sociedad perfecta son los mismos que España ha venido padeciendo. A la descristianización y al naufragio de los valores espirituales no se llega sólo por la acción rápida y violenta de la revolución comunista, extirpadora de aquellos valores, pero que por su propia violencia llega a producir salutíferas reacciones naturales; sino a través de la obra demoníaca, insidiosa e hipócrita, fríamente calculada por las fuerzas del mal al

venir sembrando año tras año el laicismo, la igualdad entre la verdad y el error, el materialismo, la supresión de los frenos morales, el menoscabo del principio de autoridad, el libertinaje, la degradación de las costumbres, la pornografía, el desate de las pasiones y la apología de los pecados capitales. Escuela permanente del mal abierta a todos los temporales. Los méritos y servicios que en el orden espiritual el Régimen viene prestando al resurgimiento de nuestra Patria, son tan claros y convincentes que no necesitan de refrendo; se encuentran en el ánimo de todos y en nuestra tranquilidad de conciencia. Cuando en su día propusimos al país las reformas de nuestras instituciones, pesaron grandemente en nuestro ánimo la consideración del hombre como portador de valores eternos; la influencia decisiva que en la vida de los Estados tienen la debilidad moral de los hombres, los pecados y la Gracia, así como el convencimiento de los bienes que se atraen sobre la Patria con los sacrificios y la práctica de virtudes. Hemos querido y creado un Estado católico unido a la Iglesia por un Concordato que hoy, en el mundo, se señala como el ideal para los pueblos católicos. Nos hemos apoyado, para ello, en todo lo posible en nuestras mejores tradiciones, tan enraizadas en la vida española, y al reconciliar a lo social con lo nacional lo hemos hecho bajo el imperio de lo espiritual. Y hoy tenemos el consuelo de haber practicado en gran medida aquello que el Santo Padre nos aconseja en su Mensaje navideño de armonizar la eficacia y dinamismo de las reformas de nuestra sociedad con la estática de las tradiciones, y el acto libre con la seguridad común.

Si pasamos a los males sociales que la Nación Española padecía, destaca el del bajísimo nivel de vida de zonas extensas de nuestra población, consecuencia de una deficiente justicia distributiva, de lo bajo de sus producciones en relación con el incremento de su población y del abandono secular de su economía. Así venía el paro obrero extendiéndose cada año en mayor escala por nuestras campañas y el éxodo hacia las capitales no era absorbido por la oportuna creación de fuentes de producción y de trabajo. Más de un siglo de abandono había venido acumulando los problemas sociales sobre nuestra generación: el bajo estado de la salud pública y la permanencia de las endemias; el de la habitación insalubre, el de la falta de asistencia sanitaria de grandes sectores de población, el de las enormes desigualdades sociales y el progresivo apartamiento de las masas laborales de las prácticas de la fe. No perdimos un solo día para redimir al español de tantos males, pues desde los comienzos de nuestra Cruzada asentamos los principios a que había de sujetarse nuestra obra. Las Leyes de la Fiscalía de la Vivienda, del Fuero del Trabajo, del Patronato Nacional Antituberculoso, del Seguro de Enfermedad, del Patronato Nacional de Ciegos y del Instituto de la Vivienda constituyeron jalones importantes que nacieron a la luz durante nuestra guerra de liberación y que señalaban las inquietudes sociales del nuevo Régimen que alboreaba. No nos conformamos con el pesimista ambiente de las precedentes generaciones e inyectamos fe y espíritu de juventud a cuantos con nosotros colaboraron. No sólo no se paralizó la vida de España durante nuestra guerra, sino que mientras nuestros soldados luchaban por liberar a las distintas regiones españolas de la invasión comunista internacional, trabajaban nuestros técnicos y nuestros sociólogos en el estudio de los distintos problemas y de las posibilidades que España podía ofrecer para resolverlos. Desconocimos el cómodo «no puede hacerse» de los tiempos pasados, y consideramos al español capaz de hacer, cuando bien se le manda, lo que cualquier otro pueblo sea capaz de alcanzar. ¡Cuántas personas importantes en aquella hora no creían en el futuro de España, considerando en su pesimismo que no la verían levantarse! ¡Cuántas otras pretendían unir nuestras posibilidades de salvación a las ayudas extranjeras! ¡Qué pocos los que creían en las posibilidades de redención! ¡Qué fácil es criticar en la hora de plenitud y qué difícil creer en la de crisis y desgracias! ¿Qué hubiera sido de España si no hubiéramos tenido una doctrina, una fe y una minoría inasequible al desaliento que las apoyase y las mantuviesen? ¡Qué fácil nos es hoy creer en la potente realidad de España, pues somos así, una potente realidad en marcha! Lo primero que para nosotros se presentaba en el orden social era salvar al hombre atendiéndole en sus más urgentes necesidades; las espirituales, liberándole del divorcio en que las

organizaciones marxistas y materialistas le habían sumido, al querer establecer una pugna entre su progreso económico y su espiritualidad, como si en Dios no residiese la suprema justicia y la caridad cristiana. Los materiales, asegurándole la asistencia médica y farmacéutica, la lucha eficaz contra las endemias, un hogar decente y salubre, un trabajo seguro y honrado, una retribución justa dentro de las posibilidades económicas nacionales, enseñanza y adiestramiento laboral para sus hijos, acceso a los puestos y participación en las tareas nacionales a través de las organizaciones en que voluntariamente cada hombre se encuadra: Familia, Municipio y Sindicato. Esta obra social remediadora de los males de nuestra época, definida e iniciada desde nuestra Cruzada, no fue jamás interrumpida, pese a las vicisitudes y a las necesidades porque hemos pasado, pero su eficacia quedaba en gran parte subordinada a un paralelo resurgimiento económico. Si grandes eran los males y defectos de la organización social, tan grandes o peores eran los que se nos ofrecían en el terreno económico. El abandono de cien años se acumulaba sobre nuestra generación y nuestra responsabilidad de gobernantes. No voy a recordaros las condiciones de guerra, posguerra y sequías en que hemos tenido que operar, pues de todos son conocidas. Las que no lo son, especialmente para las generaciones nuevas, es la situación económica de que nos hicimos cargo y las grandes batallas libradas para su corrección. Se saldría de este modesto parte de situación en que quiero haceros partícipes de los problemas generales, el particularizar el estado de nuestros campos, de nuestros transportes, de nuestras modestas industrias y de los mil problemas de abastecimiento porque hemos pasado, y en su mayor parte corregido o superado, limitándome a destacar aquellas cuestiones más trascendentes, que caracterizan y han de caracterizar todavía por algún tiempo toda nuestra política económica: la escasez de la producción nacional en todos los órdenes de muchos sectores de sus campos, la escasez de industrias necesarias, y, sobre todo ello, el déficit permanente de nuestra balanza de pagos con el exterior, abandonada en lo que iba de siglo. Todo esto habíamos de acometerlo sin oro y sin reservas, en medio de una guerra universal. Desde que me hice cargo del Caudillaje de la Nación y la Jefatura del Estado, no pasaron desapercibidos para mí estos problemas que el futuro había de presentarnos, y al compás de los Ejércitos avanzaban para la reconquista de la Nación, planteábamos los gravísimos problemas económicos que la paz había de encerrar: falta de materias primas, destrucción de nuestros transportes, bajo nivel de nuestra producción, falta de oro y de divisas para corregirlo y lo que todavía era peor: situación desfavorable permanente de nuestra balanza comercial. Si sombrías pudieran haber sido para otro las perspectivas que se presentaban, no por ello alteraban la fe de quien estaba acostumbrado a luchar y tenía una confianza en el futuro y en la capacidad del pueblo español para superarlas, si la ayuda de Dios no nos faltaba. Otros pueblos de peores condiciones naturales que el nuestro supieron remontar sus grandes crisis. ¿Por qué habíamos de renunciar nosotros a conseguirlo? Consecuencia de los estudios que por elementos técnicos se hicieron sobre cada uno de los problemas, llegué al íntimo convencimiento de que no sólo España podía recuperarse en pocos años, sino cambiar favorablemente el signo decadente de su economía y ponerse, con su trabajo y esfuerzo, a la altura de las naciones más prósperas. Una conjugación de los problemas y de las posibilidades nacionales nos permitieron redactar los primeros programas, que vienen desarrollándose y perfeccionándose al correr de estos años, con los baches naturales que a una obra de esta envergadura ofrecen las incidencias de la vida económica nacional e internacional. El hecho es que España progresa enormemente en sus campos, en sus pueblos y en sus ciudades, en el agro como en la industria; que sus producciones aumentan considerablemente y que las obras acometidas marcan un hito en la transformación de España de la que la Historia sabrá hacernos justicia. Obras hidráulicas de envergadura, para muchos insospechada, retienen y embalsan las aguas de nuestros ríos; miles y miles de hectáreas de nuevos regadíos están cambiando la suerte de muchísimos millares de campesinos; concentraciones parcelarias y alumbramientos de agua se disputan entre sí los pueblos labradores; las nuevas producciones de algodón, de tabaco, de kenaf

y tantos otros cultivos antes exóticos, extienden por nuestros valles sus alfombras de flores en las nuevas tierras regadas. Surgen pueblos alegres en los ricos valles españoles, entre cantos de paz y de esperanza, a los que se trasladan los excesos de población de aquellos viejos poblachos que apiñaban sus casas al pie de los castillos roqueros. Los montes se pueblan con los pimpollos de los nuevos pinos y las riberas se transforman con el verdor y el oro de sus enhiestos álamos. Es la revolución que crea y que transforma la España áspera y desnuda, que no nos gusta, por otra más hermosa y fecunda. En la industria, son millares las fábricas que anualmente se montan, y las iniciativas se multiplican creando nuevas fuentes de producción y de trabajo. La actividad de nuestros astilleros no ha conocido en toda la Historia época más intensa, y regiones que no conocían la industria se benefician hoy con la riqueza que su trabajo representa. ¿Qué importa que en este resurgir de la nación haya en algún momento que establecer ordenaciones de prioridad ante fenómenos de escasez de materias primas, provocados por la demanda, o regular y vigilar los créditos y ajustar lo que puede en algún momento haberse desajustado? Son los problemas naturales que produce la crisis de crecimiento, que tardan muy poco en compensarse. Lo que podría llegar a ser grave y no puede aceptarse por el daño que a todos produciría, es la ceguera de los que intentan aprovecharse de la coyuntura y con su codicia provocan el encarecimiento de los productos en perjuicio general. Es legítima la aspiración a enriquecerse como fruto natural de un trabajo, por una mayor producción o por ventas más numerosas; lo que no se puede consentir es el caso de los que se aprovechan de la demanda o de los alimentos necesarios de los salarios para obtener mayores beneficios en cada una de sus ventas, aumentando su lucro a costa de todos los demás. Son los zánganos de la colmena, a los que es necesario reducir. Es preciso que todos se convocan que nada hace más anarquistas y comunistas que los abusos y especulación de los empresarios y del capital. Una sociedad que consintiese y que no reaccionase y corrigiese estos abusos, estaría llamada a ser destruida por el descontento de los más. Pese a estas naturales incidencias, la marcha de la economía española no puede ser más halagüeña, y para sí la quisieran muchas naciones que en sus apariencias de grandeza se debaten en una difícil y complicada cerrazón económica al tener que reducirse a vivir hoy de su propia savia. Es hoy incuestionable que la viabilidad, estabilidad y continuidad de cualquier sistema político está condicionada de una manera esencial al realismo y el tacto con que se aborden los problemas económicos y sociales, pues es de cara a la totalidad de la comunidad, y no conforme al doctrinarismo abstracto de algunos cenáculos, al vacío de los pregoneros de fórmulas mágicas o los intereses de pequeños grupos privilegiados, como hay que concebir el Gobierno cristiano y realista de una nación. No se puede escamotear una verdad tan elemental e inmovible como la de que no hay independencia y libertad auténticas, ni para los individuos ni para los pueblos, si éstos viven en servidumbre y esclavitud económicas. Es cierto que no radica y se nutre esencialmente la libertad de la nación y de la persona humana de factores económicos, pero también es cierto que éstos condicionan de hecho la posibilidad del ejercicio normal de esta libertad. Si de los problemas nacionales pasamos a los problemas exteriores, otro tanto puede afirmarse en cuanto a la validez de nuestra actitud, ante la problemática internacional de esta hora. También los hechos confirman nuestra razón con una elocuencia irrefutable. Aun a sabiendas de que los egoísmos, las incomprendimientos, las veleidades, las concupiscencias o los compromisos oscuros y turbios levantarían un mundo de silencio en torno a la voz y a la experiencia de España, hemos venido advirtiendo lealmente a nuestro pueblo y a cuantos han querido oírnos de todos los peligros y erróneos razonamientos de la política mundial frente a los problemas que rozaban nuestro porvenir en el concierto de las naciones. Y tan ciertos eran aquellos peligros que la tragedia en estos últimos meses ha rondado, y aún no se ha desvanecido su sombra, en torno a todos los hogares del mundo. También aquí la realidad ha confirmado que no éramos nosotros quienes teníamos que rectificar. En 1946 la más extensa de las conjuras internacionales consiguió que la Asamblea de las Naciones Unidas, ante la acusación del mundo comunista de que amenazábamos la paz, aceptase el poner a

nuestra nación en entredicho. A los diez años justos, en esa misma Asamblea, la palabra, la verdad, la congruencia, la entereza y la perspicacia españolas eran reforzadas y reconocidas clamorosamente cuando el representante español señalaba acusadoramente al comunismo internacional como único enemigo de la paz, que es el que verdaderamente la amenaza y hace tabla rasa de todos los derechos al lanzar sus divisiones y la legión de sus sicarios contra los otros, pueblos. Siempre hemos mantenido que junto a la radical debilidad que implica el comunismo como doctrina intrínsecamente mala, había que dar por seguro que el imperialismo soviético, de no exterminar a la población civil, no sería capaz de llevar a cabo la digestión de los llamados países satélites, naciones ayer independientes que habían conocido la libertad. La epopeya que Hungría está escribiendo con su coraje y con su sangre, lo demuestra con una claridad meridiana. El caso de Hungría es el de todos los países ocupados e incluso el de algunas comarcas de la propia Rusia. El gran servicio que ha prestado Hungría al mundo es, el haber puesto de nuevo de manifiesto el valor que tiene la resistencia de un pueblo decidido a luchar por su libertad. Los Ejércitos rusos se encuentran de hecho prisioneros de los países ocupados. Si la situación del mundo llegase a alterarse, sus fuerzas serían sin duda batidas por los nacionales a poco que éstos se les ayudase con armas a su liberación. Más fuerte sería Rusia dentro de sus fronteras que con sus fuerzas repartidas en tan extensos territorios. Los Ejércitos modernos disponen de poder resolutivo contra otros Ejércitos en lucha abierta, en situaciones claras y variables, pero su constitución y su calidad se muestran incapaces para vencer una insurrección armada. Los insurrectos son en valor y en heroísmo muy superiores a cuanto los Ejércitos extraños puedan oponerles. Se ha manipulado excesivamente con el dilema «coexistencia o guerra nuclear». Frente a este desmoralizador planteamiento, es deber moral y político del mundo occidental adoptar las medidas necesarias para la liberación de los países subyugados, por tratarse del porvenir de nuestra civilización libre y cristiana. El mundo occidental no tiene derecho a comerciar con la vida y la libertad de las naciones del Este europeo. La idea de la coexistencia a base de la consolidación del «statu quo» de la injusticia, de la aceptación de la invasión más grande y terrible conocida en la Historia, sería una vergüenza para el sentido moral del mundo libre y para su inteligencia política. Occidente debe darse cuenta de que la liberación de los pueblos subyugados es el único camino para asegurar la propia libertad y seguridad tan gravemente amenazadas. Sería, por otra parte, equivocado el que de la reacción húngara contra la esclavitud soviética se pretenda deducir en el orden político un deseo de vuelta a los sistemas e instituciones que la invasión comunista derrumbó. Las aguas no suelen volver por los mismos cauces. El paso del comunismo por una nación es un hecho en sí tan trascendente, que pese a la repulsa que los procedimientos de esclavitud provocan, despiertan, sin embargo, un ansia incontenida de mejoras sociales, de eficacia y de justicia distributiva que, sin género de duda, ha de caracterizar a los regímenes futuros que le sucedan. Del pasado se recogerán los valores eternos, no lo viejo, circunstancial o inútil que su propia incapacidad y el tiempo desplazó. Constituiría, sin embargo, un grave error que porque de la última guerra millones de rusos conocieran lo que sistemáticamente se les ocultaba, y cuando el mismo tipo de hombre que el comunismo ha formado en Rusia, particularmente radicado en las zonas urbanas e industriales y el que procede de sus centros docentes superiores, comienza a acusar perfiles psicológicos y a apuntar líneas de conducta muy diferentes a las del hombre ruso tradicionalmente sumiso e ignorante, suponer que el dispositivo soviético está en descomposición y que la amenaza soviética pueda ahora preocuparnos menos. Que algo grave está pasando en el mundo de los soviets, es evidente; que para la supresión de Serbia y de su terrorismo policiaco se ha necesitado acudir al Ejército a través de sus mandos superiores, parece confirmado. El que la presencia militar haya hecho su aparición en la política soviética y que la presencia de Zukof en el Politburó es algo más que la personal, pocos lo dudan. La desestalinización y las gravísimas acusaciones públicas contra la obra de tantos años del régimen soviético, no es un capricho, sino una necesidad histórica e imperiosa, todavía

poco conocida. La situación interior y la repulsa exterior de los otros países comunistas ha obligado, sin dudas, a los gobernantes rusos a echar sobre otros hombros las culpas de sus fracasos, pero querer deducir de esta crisis interna con la que Rusia se enfrenta ventajas inmediatas para el Occidente, hay mucha distancia. Son sólo fenómenos que conviene someter a observación, estudio y consideración. Mientras el sistema soviético de terror implacable y de eficacia probada tenga capacidad para resolver las situaciones que se le planteen y mantener su iniciativa y expansión en los frentes ideológico, político, económico y militar, no puede decirse que esté en crisis, ya que su amenaza y peligrosidad permanecen. Este análisis es precisamente el que nos conduce a insistir en que la política del Occidente con Rusia necesita ser de firmeza y claridad, sin equívocos. Que quede bien claro que el Occidente no aceptará jamás la permanencia definitiva de Rusia sobre las naciones ocupadas y que la paz descansa precisamente en que Rusia se vuelva a sus fronteras.

Yo encuentro dialécticamente débil, cuando no torpe, la propaganda exterior del Occidente. Especulan los dirigentes soviéticos con maquinaciones agresivas de los Estados Unidos y del Occidente contra su nación, pretendiendo justificar así ante su pueblo sus acciones hostiles y su mantenimiento por la fuerza sobre otras naciones, como medidas indispensables de carácter defensivo ante la amenaza de una agresión. Es necesario llevar al ánimo del pueblo ruso y de sus dirigentes militares que es falso cuanto en este orden se le presenta, que nadie quiere mal al pueblo ruso ni a las clases sociales que a través de tantos años de una realidad comunista se hayan creado; que la liberación que se pretende de los pueblos de Europa, y por la que se combatió en la última guerra, no es para utilizarla contra la nación soviética, sino para que recobren su libertad e independencia; que lo que el Occidente no admite es la provocación y la amenaza permanentes dirigidas por los gobernantes rusos y sus agentes, contra la paz interna de los otros pueblos o la imposición por la fuerza de la esclavitud a naciones un día libres después de diez años de terminada la contienda; que el pueblo, los militares y las distintas clases sociales rusas sepan que no hay nada ni contra Rusia como nación ni contra ellos entre los otros pueblos, y que lo que el mundo occidental desea es poder convivir pacíficamente con los rusos, una vez que desaparezcan las persecuciones, las amenazas y la acción subversiva de Rusia sobre las otras naciones. Por lo que a la unión del Occidente respecta, podría ser ésta más efectivo y vivirse en una mayor y más sincera intimidad si con sinceridad se buscara la solución respecto a los problemas que nos separan. Nunca hemos rehusado nuestra cooperación a la defensa del Occidente. Un alto sentido de nuestros deberes para con la esencia del orden cristiano por encima de todo, presidió nuestra posición durante la guerra mundial y después de ella. Por la causa común nuestros pueblos deben adquirir compromisos y cumplirlos caballeramente, pero nadie ha de permitirse violar estos compromisos actuando unilateralmente, porque no es justo ni tolerable que otros puedan verse envueltos en un conflicto por conveniencias exclusivamente ajenas, como decíamos en enero de este año. No fuimos los últimos, sino los precursores en este camino, pues nuestra advertencia, advertencia formal y explícita, de la necesidad de una asociación del Occidente y de los peligros que iban a cernirse sobre todos, data del año 1945. Esta advertencia fue hecha en documento escrito y transmitido por mi embajador al entonces presidente del Gobierno inglés, y no se supo o no se quiso entonces comprender ni apreciar. Constituye una quimera, que la realidad no tardaría en desbaratar, esas ambiciosas aspiraciones de unos Estados Unidos de Europa, que ni siquiera para los problemas de interés vital suele lograrse. Las naciones viejas del Occidente han formado a través de los siglos su propia personalidad, que no puede borrarse. Pueden y deben asociarse para fines concretos y determinados de interés general, que con el trato y la interdependencia conviertan estas asociaciones en cada día más íntimas. Cabe la asociación dentro de la mentalidad y de las exigencias propias de nuestros días sobre la superación de los sectarismos políticos, de cuya agresividad, consecuencias y fanatismo tiene España una larga experiencia en esos años. Son estas psicologías e ideologías caducas e intereses partidistas los que saltando sobre los intereses permanentes y generales vienen rompiendo los cuadros de la tan necesaria solidaridad de los

pueblos occidentales frente al enemigo común con posturas y hechos consumados. Respecto a los problemas del norte de África y del Oriente Medio han pasado a ser de interés general y no particular de una o de dos naciones. Que España sabe cumplir noblemente sus compromisos lo ha demostrado, una vez más, al proclamar a los treinta años de paz en su protectorado la independencia del pueblo de Marruecos, sellando así la nobilísima acción de España en aquellas tierras y consolidando las estrechas y fraternas relaciones que la historia y la geografía reclaman para nuestros pueblos vecinos. El que los territorios norteafricanos constituyen la espalda de Europa, como oportunamente advertimos, les dan una trascendencia europea que no puede desconocerse. Yo me permito afirmar que el interés de esos países y el del Occidente no son contrapuestos, sino asociados. Pertenecen al área occidental de Europa y correrán la suerte que a esta parte del mundo le corresponda. Si el interés de Europa es el tenerlos en su asociación, el de ellos está también en disfrutar de las ventajas y beneficios de la asociación europea. En ella encontrarán los caminos seguros de su prosperidad y de su grandeza; divorciados de ella, jamás lo conseguirían. El pretender torcer el rumbo de la vida en estos países, contrariando las corrientes naturales, el quererlos forzar a dependencias y exclusivismos que los países repugnan, es obrar contra el propio interés, no ponerse en el camino de las soluciones y sembrar para muchos años las semillas del rencor y del odio.

La asociación con Europa de estos países favorecería los intereses de aquellas naciones que, vinculadas a los norteafricanos en una vecindad y convivencia de tantos años, les permitiría recuperar su confianza y desempeñar un importante papel. El orden, la paz y el progreso de esos países es de interés de todo el Occidente, y el de ellos que noble y lealmente se les ayude a su independencia y a su progreso. Si miramos hacia el Oriente Medio la situación se nos presenta todavía con mejores auspicios. Europa es el principal cliente de los productos del Oriente Medio; europeo es la inmensa mayoría del tráfico que discurre por el Canal. Lo importante para Europa es el aprovisionarse en el Oriente Medio y para el Oriente Medio que Europa consuma sus productos. Interesa a Europa el libre tráfico por el Canal. Favorece a Egipto la intensificación y permanencia de ese tráfico. ¿Qué es lo que separa entonces a esos países de los nuestros? Conceptos secundarios de Derecho Privado, no los generales y de interés público. Al interés de Europa conviene el progreso, el bienestar y la independencia de los pueblos árabes, con los que mantiene un intenso comercio; la amenaza para estos pueblos no procede del Occidente distante, sino del imperialismo soviético, más próximo y amenazante. ¿Por qué levantar, pues, un problema donde no lo hay? ¿Por qué empujar a aquellos pueblos a caer en la órbita de nuestros enemigos? Habían de existir intereses contrapuestos, que no los hay, y habría que subordinar los al problema general y acuciante de la amenaza rusa. Si el Occidente se equivocara una vez más en esta ocasión cometería una torpeza imperdonable. Se impone, por lo tanto, una política de más alcance, alejada de los viejos moldes colonialistas. Los países árabes y afroasiáticos han de participar en una justa proporción en sus riquezas naturales cuando éstas requieran para su explotación los capitales y la técnica del Occidente. Un interés común de mutua ayuda y de mutuo provecho debe presidir las relaciones entre los pueblos nuevos y los viejos. Para que la causa de la razón y del bien triunfe sin que hablen las armas es necesario que no se reproduzcan en estos puntos tantos errores y que un nuevo modo de pensar y de obrar sustituya a las viejas y caducas políticas. Sobre estos supuestos es posible concebir una amplia asociación de pueblos y unos amplios intercambios comerciales e industriales. Para nosotros todo lo que viene ocurriendo en el mundo encaja en el cuadro de nuestras previsiones constantes, y si hubieran podido verse y tenerse en cuenta a su hora, no habría necesidad de rectificar. La advertencia sobre los distintos extremos ha constituido uno de los puntos centrales de nuestra política, e incluso contribuyó en buena parte a las dificultades que nos han creado algunos países, que hubieran debido comprender mejor la profundidad de nuestras razones. Estas fueron nuestras reglas de conducta, un día condenadas por tantos, y que ahora ya nadie responsable somete a discusión. No recorrimos tan largo camino sin

sufrimientos ni dificultades, pues mientras nos defendíamos, teníamos que ir replanteando, como os decía, la totalidad de nuestras instituciones políticas, sociales y económicas. Los veinte años más difíciles de nuestra historia han confirmado plenamente la fertilidad y la eficacia de nuestras instituciones. En su perfeccionamiento y en su consolidación hemos de colaborar todos, pues lo realmente importante es desarrollar la inmanente originalidad y actualidad de nuestro Movimiento Nacional, para que todo aquello que exige la justicia y la seguridad de la Nación, y que cae dentro de nuestro progreso económico, se realice indefectiblemente en el futuro, como hemos venido realizándolo hasta hoy. Lo realmente importante es que la unidad y la continuidad sean para todos sagradas, pues no se trata de un capricho, sino de una necesidad histórica. Yo os exhorto a mirar con fe y confianza al porvenir, abriendo nuestro corazón al más profundo reconocimiento hacia la asistencia que Dios viene concediéndonos. Y termino, como os decía en el pasado año, pidiendo a Dios que siga teniendo a nuestra España bajo la sombra de su Trono, haciéndola digna de ser empleada en su servicio y en su gloria, y que nos siga dando los ánimos y los medios para afrontar satisfactoriamente los trabajos necesarios para la paz, la grandeza y la prosperidad de España. ¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1957:

Españoles:

Todos los años, cuando siguiendo una costumbre que se ha hecho tradición, reconsideramos ante la intimidad de vuestros hogares las etapas superadas, el plano de situación en que nos movemos y las líneas generales de nuestra marcha hacia el futuro, me embarga una íntima emoción al evocar las pruebas de lealtad y sacrificios que para llegar a estas horas los españoles han venido ofreciéndome. Imaginaros lo que representará hoy cuando, acabadas de superar por la solidaridad de todos los españoles las catástrofes de Levante, una nueva llamada de la Patria ha dejado en estas solemnidades tantos puestos vacíos en muchos hogares. Que Dios les ayude y los devuelva con gloria a sus casas es nuestro mayor deseo, y que en los casos irreparables Dios conceda resignación cristiana a las familias de los que con su muerte heroica se han hecho beneméritos de la Nación. Estos sacrificios que la suerte de la Patria nos impone son los que, con sus golpes a través de la Historia, han venido forjando nuestra recia personalidad como Nación. Desde aquella Navidad primera de 1936 hasta hoy, que nos disponemos a penetrar en el año 1958, un hecho ha venido imponiéndose enérgicamente y se presenta ya con categoría de histórico a la consideración de propios y extraños: la virtualidad y capacidad comprobada del Movimiento Nacional y del Régimen nacido de la Cruzada -origen el más auténtico de la legitimidad popular y jurídica de un sistema político institucional- para encajar holgadamente y resolver los problemas nacionales, por difíciles que se presenten. Está plenamente demostrado que las dificultades no solamente pusieron de manifiesto al correr de estos años la consistencia de nuestra voluntad, sino también la eficacia;

la fertilidad y la adecuación a las necesidades de la hora actual de nuestros principios y de la normativa a que se ajustan nuestros procedimientos y nuestras instituciones. En la mayor parte de los casos las dificultades -ya fueran políticas, sociales, de carácter económico, y aun aquellas que tienen su cauce en la acción imprevisible de los elementos naturales- fueron solventadas no con las simples medidas de emergencia acomodadas al volumen y límites concretos de las mismas; antes bien, las soluciones legales y reales puestas en práctica desembocaron en completas victorias sobre problemas más de una vez seculares y representaron bases de arranque hacia empresas y cometidos de tan amplias dimensiones y altos vuelos, que su rentabilidad garantiza a las generaciones que nos sucedan unas posibilidades de desarrollo económico y usufructo de bienes insospechadamente superiores a lo que ya estamos consiguiendo.

La unidad, el orden y la larga paz interior y exterior que hemos venido disfrutando son el antecedente más favorable y la mayor garantía de paz para lo sucesivo y constituyen el secreto de cuanto hemos podido conseguir en cualquiera de los terrenos de nuestra mejora material y espiritual. He aquí un bien inapreciable al que cada cual puede contribuir desde su puesto, tratando de cumplir rigurosamente con su deber, pero cuya consecución no está en manos de nadie en particular ni de todos en conjunto, sin la benévola providencia de Dios. Yo me atrevo a proponer a los españoles, como modelo para el futuro, a estas generaciones que en estos veintiún años no se sintieron jamás débiles en medio de las dificultades y la pobreza de medios en que nos debatíamos; lo mismo en los tiempos primeros de nuestra Cruzada, cuando nuestra fe obraba milagros, sino más tarde, en los días de prueba, cuando la guerra universal rondaba nuestras fronteras terrestres y marítimas, en los que la confianza y el señorial sosiego del pueblo español ayudó sustancialmente a conllevar la situación y alejar los peligros que la guerra mundial nos ofrecía. Y al terminar la contienda, en los momentos en que en el río revuelto de la paz surgió la conjura contra nosotros, la hostilidad de fuera se estrelló contra la unidad y la fría tranquilidad de los españoles. Ni uno solo de los planes y trabajos nacionales a largo y corto plazo se alteraron lo más mínimo. Gracias a esto, nuestras grandes necesidades han podido ser conllevadas. Desde entonces todos esos pequeños intentos de perturbación de nuestra unidad y de nuestra paz que desde fuera se promovieron, y que en otras épocas hubieran llegado la crónica del tiempo, pasaron sobre nosotros como modestísimas incidencias del quehacer cotidiano de las que nadie se acuerda. Sólo después de este reconocimiento de los bienes que por nuestra fe, nuestra unidad y nuestra disciplina el cielo nos ha deparado, es lícito examinar y tratar las cuestiones que tenemos pendientes y que nos preocupan en el momento o para el porvenir, porque tan mala o peor que la táctica de pretender ignorar los problemas es la de abultarlos o inflarlos, y sobre todo desconocer, para un juicio de conjunto, los motivos de satisfacción, de fe y de esperanza que tenemos ante nosotros. No creáis que el Gobierno desconoce esos problemas que están en el ánimo de tantos y que pueda vivir envuelto en un clima ficticio de formas y de apariencias, desconectado de ellos. Conocemos todos esos problemas y los seguimos de cerca en su origen y en su desarrollo, atajándolos, resolviéndolos unas veces y aliviándolos otras, cuando otra cosa no es posible. Sabemos que nuestra situación está lejos de ser perfecta. Que sobre nuestra Nación pesan grandes y hondos problemas que no han podido ser superados y que afectan a los hogares o a las empresas, pero que no podría juzgarse de ellos si no considerásemos las bases de partida. La mayoría de los problemas de hoy son hijos de la política de ayer. La base de partida hemos de buscarla en la situación en que recibimos la Nación: aquella España que nuestros adversarios afirmaban era imposible de levantar y en lo que tantos españoles les acompañaban en el juicio; sin embargo, habéis visto cómo sin grandes sacrificios hemos superado los años más críticos de nuestra Historia. Muchos de los trastornos que hoy se nos presentan han llegado a ser cosa pasajera, fenómenos naturales de la crisis de crecimiento por la que pasamos al desarrollarse el país a grandes pasos. Es el precio que necesitamos pagar por la prosperidad misma. España constituía, aunque esto nos duela, un país atrasado. Después de haber ocupado los primeros lugares de la

Historia nos habíamos quedado rezagados del progreso mundial. Nuestra agricultura, salvo privilegiadas regiones, era pobre, atrasada y rutinaria. Nuestras especies ganaderas había en su mayor parte degenerado. Las riquezas minerales aparecían agotadas en una explotación exhaustiva a través de muchos siglos. Los consumos de primeras materias por habitante, mínimos, y las diferencias sociales y en la alimentación, más acentuadas que en la mayoría de los pueblos europeos. El transformar este estado de la Nación en otro floreciente, forzosamente tenía que entrañar problemas y preocupaciones. El aumento de consumo de carnes, huevos, pescado, grasas, legumbres, electricidad, carburantes, abonos, hierro, cemento, tejidos y transporte, entre otros muchos conceptos, necesitan hay atender a una población mayor y a un muy superior nivel de vida. El que se presenten desfases que es necesario acomodar es obligado en obra de tal envergadura. Que en algunos momentos el camino nos resulte duro y espinoso no podemos negarlo; peor sería la muerte lenta a que nos tenía condenados la vieja política. El abandono de los problemas de la Nación durante tantos años es lo que ha acumulado sobre nuestra generación cargas y dificultades; por eso una política que merezca tal nombre no puede vivir al día: ha de mirar al futuro, preparar el progreso y bienestar de las generaciones que nos sigan. Y esta es la gran tarea que venimos forjando en estos años. Es necesario que los españoles todos se aperciban que los bienes, pocos o muchos, de que hoy disfrutan, están fundamentados en la unidad, la paz, la disciplina y el orden interno de los españoles. Por ello nuestros adversarios, entre las mil maquinaciones que desde fuera y desde dentro traman contra la Patria renacida, está la de desunir a los españoles, introducir la confusión entre ellos y resucitar y clavar en el ambiente temas polémicos y de discusión sin salida. Pero tanto interés como puedan tener otros en esa desunión y desmoralización hemos de tener nosotros en lo contrario: en la unidad, en la seguridad de juicio y en la persistencia y continuidad de los propósitos. Existe interés en llevar a los españoles a un terreno movedizo y equívoco donde, sin posibilidades de ver claro, pueda cundir la desorientación y el griterío. Por ello, para contrarrestar las acciones movidas por ese interés, hemos elegido direcciones para nuestro esfuerzo de valor y conveniencia inequívocos. Desde los primeros momentos, en que por la voluntad de Dios y del pueblo español asumimos la responsabilidad vitalicia de los deberes que implica la Jefatura del Estado, fue norma de nuestro ejercicio del Poder y de nuestra acción de gobierno aplicar al área de la política y de la Administración las clásicas reglas del arte militar frente al enemigo. La vida es lucha, y guerra y política no son cosas tan distintas como a algunos pudieran parecer; y hoy menos que nunca, cuando la segunda viene determinada en aspectos muy esenciales para el mundo libre por la actividad de un enemigo poderoso al que solamente nosotros fuimos hasta la fecha capaces de vencer, tanto en la lucha armada como en la acción civil dentro de nuestras fronteras. Puede afirmarse que este implacable enemigo combate hoy en todos los frentes, desde el deportivo y artístico hasta el específicamente bélico y militar. No abrir la conciencia a este fenómeno es operar de espaldas a la realidad. No tener en cuenta para la ordenación política, económica y social del propio país y de la comunidad de naciones libres a esta amenazadora realidad, empecinándose en vivir y gobernar conforme a sistemas, modos y procedimientos que sólo facilidades pueden ofrecer al adversario, puede representar el suicidio de Occidente. Es, precisamente, la defensa de la auténtica libertad, de la verdadera libertad colectiva, sin la cual desaparecería la personal y las civiles rectamente entendidas, la que nos ha exigido y exige una revisión a fondo de una serie de ideas y de supuestos -hijos legítimos del liberalismo- que al condicionar todavía la conducta privada e internacional de muchos países comprometen las mejores y más eficaces posibilidades del área occidental. Porque somos contrarios al sistema de garantías con las que el enemigo defiende el secreto de sus conocimientos y sus inconfesables propósitos en cada momento, no relajamos ni mucho menos podríamos permitir se desmontasen las que protegen nuestros derechos, nuestra libertad e independencia colectiva y la sagrada tranquilidad de nuestros campos, de nuestras ciudades y de nuestros hogares. A la sombra de invocaciones altisonantes, con frecuencia puramente tópicas, se

pretende introducir en nuestra sociedad la inquietud por viejos conceptos trasnochados, observándose quienes consciente o inconscientemente se dejan arrastrar por el mimetismo de lo que fuera ven, sin analizar el daño que con ello sufren y que, de aceptarse, llegaría a poner en peligro grave la persistencia de la libertad misma. La libertad nos ha sido dada y ha de ser tutelada en función de fines más altos. No hay libertad individual ni política sino dentro de un orden de seguridad social, nacional e internacional. No protegeríamos debidamente la sana libertad si a un falso concepto de ella sacrificásemos hasta las exigencias de la previsión y de la prudencia más elementales; máxime cuando es un hecho evidente, como ya hemos manifestado en su momento oportuno, que los principios de autoridad y disciplina acusan su eficacia y su positivo rendimiento dondequiera que tengan vigencia, aunque esta eficacia y este rendimiento, incluso, se registren en pueblos donde la autoridad se ejerce y la disciplina se mantiene inmoralmente y con fines que merecen la repulsa universal más contundente. Pero es, precisamente, este hecho, del que existen resultados muy recientes, una prueba más de que la actitud española ante la problemática real de nuestro tiempo, que reiteradamente hemos expuesto y a costa de tantas incomprendiones y sacrificios de nuestro pueblo mantenido, era realmente válida desde el punto de vista de la lógica y absolutamente necesaria desde el de un saludable realismo político. Si de la esfera internacional nos replegamos nuevamente al ámbito nacional, la congruencia de nuestros ejes de marcha se presenta igualmente diáfana. En pocas etapas de la vida española fue tan necesario ese saludable realismo político como en la nuestra, en la que nos ha correspondido recuperar, defender y robustecer los sagrados destinos de España, porque al mismo tiempo que teníamos que devolver a la Patria el rango internacional que por imperativos de un sistema político y de la incuria de sus núcleos rectores habíamos perdido, hemos tenido que reconquistar su economía desde los cimientos, esforzándonos para que fueran posible, primero, las condiciones mínimas de pervivencia y, luego, la creación de las posibilidades que nos permitan una progresiva elevación del nivel de vida mediante la revaloración y racionalización de nuestra agricultura, la implantación de las bases indispensables para nuestra expansión industrial, la formación de equipos técnicos en sus distintas esferas para el montaje, lanzamiento y desarrollo de estas inaplazables tareas, sobre cuya necesidad no existían no ya ideas claras, sino muchas veces ni siquiera una conciencia nacional. Nos fué preciso cubrir las urgencias más inmediatas y perentorias, a la par que ordenábamos el acarreo de los medios imprescindibles, siempre de un volumen extraordinario, para poner en marcha los planes de largo alcance, si no queríamos condenar al país a seguir caminando fatalmente con un retraso de medio siglo con relación a los otros. Liberar al país y a los españoles de la condena que parecía gravitar inexorablemente sobre su alma y sobre sus espaldas; reconquistar su arquitectura económica y social; poner en pie su voluntad y su conciencia nacional; elevar su nivel de vida en lo personal, en lo familiar y en lo comunitario, y adecuar un orden jurídico internacional a las exigencias de la hora actual y de cara a los tiempos futuros, no ha sido fruto de la improvisación y necesita de la vigencia permanente y estable del Movimiento que fundamos, integrando en unidad de doctrina, jefatura y disciplina a todas las fuerzas y energías políticas, sociales, auténticamente enraizadas en la entraña de lo nacional y de lo católico. Ahí estaban los problemas básicos y vitales, y en ellos ponemos todos los días, con el mismo amor permanente e inquebrantable que religa de por vida, en el matrimonio, el esfuerzo de nuestros brazos, la dedicación de nuestra inteligencia y la consagración, jurada ante Dios y los Caídos por España, de nuestra fidelidad. Cabe, pues, afirmar rotundamente que la legitimidad del futuro radica en la aceptación leal y en el servicio sin reservas a lo que ya es presente como empresa, como realidad operante institucional. Nuestro futuro está en nuestro presente. Condicionar la estimación y el juicio sobre nuestro sistema político, provocando artificiosamente una preocupación por lo que ya tiene sus cauces normales y orgánicos, establecidos y refrendados por la Nación, sería esterilizar la fecundidad de una obra en franco desarrollo y continuo perfeccionamiento, servir a bajas pasiones y turbias posturas interesadas, a planteamiento de

conceptos anacrónicos cuando no a impuras ambiciones. La legitimidad jurídica y ante la Historia; ante el pasado, ante las generaciones actuales y las que nos sucedan -que todas ellas forman la Patria-, quedaría así invalidada automáticamente, inevitablemente y con nefastas consecuencias. Actuar fuera de estos cánones representaría la negación de la continuidad, el quebrantamiento de la unidad, propiciar la irrupción violenta de los grupos y de los partidismos, resucitar los hábitos de la vieja política y renunciar a continuar creando tradición. Ningún sistema estimable se registra en el sentir y en el conjunto de ideas que presiden y nutren el cuerpo social de España. Todo lo que en este orden pueda acusarse es puramente residual y parasitario, hasta tal punto que la salud espiritual de nuestro pueblo lo reabsorbe o expulsa, como todo organismo con suficiente vitalidad reabsorbe o expulsa las pequeñas cantidades de toxinas sin alteraciones de su temperatura normal. Que la temperatura española es normal y que su biología ha acumulado en estos veintiún años reservas importantes y un sentir de afanes de progreso y de capacidad de reacción a sus resortes espirituales, es innegable. Esta conjunción de elementos positivos, tanto en el Movimiento, en las instituciones y órganos ejecutivos de nuestro sistema político como en los órganos específicamente sociales, es, sin duda alguna, un fenómeno del más alto valor y de la más grande importancia. Ello permite que pueblo y Gobierno puedan dialogar a través de los cauces naturales de comunicación -hemos de destacar a este propósito, con la labor de las Cortes, la de la Organización Sindical- sin considerarse partes beligerantes, antes al contrario, como partes igualmente interesadas en el hallazgo de las soluciones oportunas para los problemas que tanto son propios de quienes ejercen funciones públicas como de toda la sociedad. Es el momento español de ahora de gran fortuna y de inmensas posibilidades que queremos y debemos aprovechar. En el quehacer de la colonización interior y de reconstrucción de nuestra base económica hemos cubierto las más duras e ingratas etapas. Cada paso hacia adelante en este terreno supone una potenciación de los recursos para las sucesivas, y estamos llegando al punto donde están a nuestro alcance las acciones grandiosas y rápidas de objetivos más amplios que todo lo que hemos podido proponernos hasta ahora. Una clara conciencia de la plétora de energías que caracteriza el momento español de hoy exige que nos propongamos grandes metas a la altura de ese caudal energético. No queremos conformarnos con indicios, con realizaciones simbólicas ejemplares y con salpicaduras que maten el solar de nuestro territorio, sino que aspiramos a acciones de raíz en profundidad y a acciones que abarquen nuestra geografía entera, por lo que a la amplitud se refiere. El número y la diversidad de los problemas sociales, de legitimidad innegable, está pidiendo una solución unitaria y progresiva de sistemas a los que hemos de reservar todos nuestros desvelos. Esa solución, una vez conquistada, nos dará la ejemplaridad de una nueva forma de hegemonía en el dominio moral y de las instituciones. Bien merecerá, por tanto, que cuantos se sientan llamados a estas preocupaciones las mantengan y profundicen en ellas con la seguridad de servir a su Patria de la mejor manera. Frente a los agoreros, que llevan veinte años equivocándose, se alzan irrefutables la fe, la esperanza y el trabajo de los españoles que cada día acrecemos con nuestros esfuerzos el patrimonio de la Patria, dispuestos en el próximo año de 1958 a movilizar todas las inteligencias, los recursos, los medios técnicos privados y públicos y el impulso de nuestra Revolución en torno al propósito firme de que la totalidad e integridad de bienes y posibilidades materiales que componen el saldo favorable de nuestro haber nacional reviertan progresiva y equitativamente sobre todos los españoles. No podríamos cerrar esta oración sin centrar en su verdadera dimensión ante los españoles el hecho insólito de la agresión armada a SidiIfni, que en este último mes ha sido ocasión para poner de manifiesto la robusta salud de España, y que tanto ha pesado en el espíritu sereno y ejemplar de nuestro pueblo. Fieles a nuestros compromisos internacionales y a la misión que se nos había encomendado en tierras de Marruecos, no regateamos jamás ni nuestra sangre ni los sacrificios económicos de la Nación para someter a la autoridad del Sultán extensos territorios que secularmente habían permanecido alejados y fuera de su autoridad, liberando al país de sus luchas intestinas y de la

anarquía. Desde los primeros momentos pusimos a contribución todos los medios para crear una cultura, establecer una economía, dotarla de la conveniente red de comunicaciones, de un ordenamiento y de unas instituciones jurídicas que pudieran en su día constituir la estructura para entrar con garantías de estabilidad y de orden en el uso completo de su independencia. Nuestra identificación con los indígenas fue tan íntima y fraternal, y tan noble y generosa nuestra administración., que en pocos años en un día mísera zona a nosotros confiada se convirtió en un oasis de paz y de progreso. En todas las crisis que Europa y España sufrieron en los últimos veinte años, cuando las dificultades y .la escasez alcanzaban a todos los pueblos, España dedicó su esfuerzo y estableció su preferencia para que nada faltase al pueblo marroquí confiado a su cuidado, e incluso en las tristezas y dolores por que tuvieron que pasar en los últimos años, España permaneció a su lado con fraternidad y lealtad inigualadas. Y cuando, por causas a nosotros ajenas, se precipitó el momento de la independencia, la reconocimos lealmente, con la elegancia que España sabe poner en el cumplimiento de sus deberes. Por todo el territorio quedaban las muestras de la siembra de casi medio siglo de vida en común. Las gestas heroicas y la sangre vertida juntos por españoles e indígenas en los años de imposición de la autoridad, la honesta y ejemplar administración de nuestros interventores, la abnegación de nuestros servicios sanitarios, unas Mehalas y unas fuerzas regulares indígenas adiestradas y disciplinadas por la proyección de las virtudes y de la ciencia de nuestra oficialidad sobre sus hombres, que en gran parte habrían de integrar las nuevas unidades del Ejército Real. Allí quedaban, por añadidura, más de doscientos mil españoles dedicados a sus empresas, a sus actividades comerciales, a sus distintas profesiones, trabajando, en definitiva, para la prosperidad de Marruecos, país al que todo le dimos y al que, a cambio de nuestra sincera amistad, sólo pedíamos la correspondencia de la suya. Pero a esta conducta, ampliamente reconocida por todos, y muy particularmente por el mismo pueblo marroquí y sus gobernantes, no correspondió la lealtad obligada de una parte de sus hombres políticos, ya que desde los primeros tiempos hemos venido sufriendo las campañas insidiosas y demagógicas de los partidos extremistas, bajo la artificiosa bandera de una ambición imperialista reivindicatoria entre media África de nuestras posesiones seculares, que fomentada por el extranjero, constituyó bandas armadas irregulares que tenían como fin principal mediatizar la autoridad real, encender la infiltración y alteración de la paz en los territorios vecinos y que forzosamente había de terminar en la agresión armada y alevosa a nuestro territorio de Ifni. Territorio de Soberanía española reconocido por los Tratados internacionales concertados con los Sultanes y asentada con el reconocimiento explícito y unánime de sus habitantes. No se trataba de una situación territorial nueva creada por nuestro Régimen, sino de una situación anterior y de derechos históricos indiscutibles. La respuesta no podía ser más que una, la que corresponde a un pueblo digno y viril que se siente atacado: rechazar con toda energía la agresión de que había sido objeto y exigir del Gobierno marroquí el cumplimiento de los Tratados internacionales, que el propio Gobierno de Rabat se comprometió a respetar, y que imponga su autoridad y el orden en los territorios vecinos a los de nuestra Soberanía. Las fuerzas militares de nuestros Ejércitos de Tierra, Mar y Aire han cumplido su misión con el espíritu y el heroísmo de quienes saben que la defensa de la soberanía nacional constituye su gloria y su nobilísima servidumbre. El pueblo español en su totalidad, con serenidad responsable, con la cordura de un país en plenitud de sus facultades, con la firme tranquilidad de quien se siente gobernado con lealtad a sus intereses y a su honor, tensa sus nervios, mantiene clara su cabeza y espera, unido fervorosamente a sus Ejércitos, que la justicia se restablezca. Importa tanto o más que a España a la nación marroquí que esto se repare, pues cuando un atentado de esta naturaleza tiene lugar contra el derecho de los otros y se registra una subversión de funciones, se está barrenando y está en juego el acatamiento al poder de derecho, pelagra la efectividad real del Estado y hasta la existencia misma de ese pueblo como comunidad política verdaderamente soberana. Yo pediría al pueblo español que no se deje llevar por las reacciones naturales ante la alevosa agresión sufrida, y teniendo en cuenta

que el pueblo marroquí es un pueblo sencillo y noble que repugna la deslealtad y la traición, y que nada tiene que ver con esas bandas irregulares armadas que, en servicio del extranjero, unos aventureros de la política propulsan, con perjuicio y descrédito para la propia nación, no liquide el afecto fraternal nacido en una convivencia leal tan dilatada. No quedan tan lejos aquellos días en que un contingente importante de marroquíes luchó en este solar español en defensa de la civilización occidental. España y Marruecos, colocados por la mano de Dios en una misma área geográfica del Mediterráneo occidental y de la región atlántica, están llamados a entenderse por la naturaleza. Nuestra Nación, por su ubicación en el espolón de Europa que bajo las aguas del Estrecho se une con el Continente africano, y por la del Archipiélago canario, en la proximidad de su costa atlántica y de nuestro Sahara, cae sobre nosotros la responsabilidad histórica de constituir el centinela avanzado de esta área geográfica que, si trascendente para el Occidente, es vital para nuestra Nación. Hemos de insistir, como os decía ahora hace exactamente un año, en que el hecho de que los territorios norteafricanos constituyan la espalda de Europa les da un valor y trascendencia que no puede desconocerse. De ahí los propósitos de los agentes soviéticos de penetrar en esas zonas a caballo de los ultranacionalismos exacerbados que encienden la guerra e intentan minar y destruir la armonía y comprensión entre nuestros pueblos, hemos señalado en muchas, ocasiones que no existe contraposición entre los intereses legítimos norteafricanos y los del Occidente. La suerte del Norte de África está estrechamente unida a la que corra Europa; las ventajas y los beneficios de la asociación son mutuos; sin embargo, los errores que puedan cometerse en esos puntos neurálgicos pudieran engendrar consecuencias irreparables. Por eso los españoles, conscientes del realismo de estas previsiones, que constituyen la línea central de nuestra política sirven a su Patria como a la causa del Occidente, del bien y de la razón, al regar con su sangre, en defensa de sus derechos frente a las bandas armadas, las tierras de Sidi Ifni. La sangre que intencionadamente hicieron derramar pesará como una maldición sobre las conciencias de los que llevaron la guerra y la desolación a aquellos campos de paz. En la evolución del mundo actual ya no caben para los pueblos las posiciones cómodas ni el aislamiento egoísta. Si la guerra se encendiese, no conocería límites. Ninguna nación colocada en su área dejaría de ser alcanzada. La guerra futura seguramente aniquilará y destruirá la vida en grandes sectores de la tierra. La mejor y única manera de evitarla es hacerla imposible, poniendo cada nación los medios para que no pueda jugar con ventaja el adversario. Que sepa que la destrucción que encienda constituirá su propia destrucción. Esta descabellada aventura de la agresión armada contra Sidi Ifni ha ofrecido nueva ocasión para que se pusieran de relieve las virtudes de nuestros Ejércitos y el caudal de generosidad de nuestras juventudes, desde las universitarias a las artesanas y campesinas, que se mantienen al máximo nivel. Todos se han batido con heroísmo en Sidi Ifni. Honor a los muertos y a los que, lejos de sus hogares y en esta noche en la que las familias españolas se reúnen en torno a los que son tronco y cabeza de estirpe para conmemorar el nacimiento de Dios hecho hombre, montan la guardia a nuestra Bandera. Para ellos el mensaje más cálido de su Generalísimo y jefe de Estado, y para toda la seguridad de que nada puede ni podrá debilitar mi voluntad de servicio íntegro, total, mientras el Todopoderoso me conceda vida, a la prosperidad, a la tranquilidad y a la grandeza de España.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1958:

Espanoles:

Permitidme que una vez más con mi voz irrumpa en la paz e intimidad de vuestros hogares para llevaros, con mis votos de felicidad en el año que vamos a empezar, una ligera exposición de nuestras líneas de pensamiento y acción ante la situación y perspectivas nacionales que por interesar al bien general son esenciales para vuestro futuro. Los temas de la vida nacional no son ajenos a ese calor y efusión de las grandes fiestas en los hogares. Por encima de los muros que nos separan y hacen posible el marco de la intimidad de cada familia, estamos unidos en la gran comunidad nacional, cuyo destino es nuestro destino y cuya existencia nos afecta, como lo que atañe al todo, alcanza a sus partes y componentes. Así, pues, no me sitúo entre vosotros como un extraño para interrumpir el curso de una velada familiar, sino como expresión de lo que hay de común entre vosotros mismos para realizar la comunidad nacional en el tiempo y en el espíritu, como ya ocurre en el espacio, en el área de la unidad geográfica. Tampoco podemos recluarnos en la paz y el egoísmo de nuestra propia vida nacional. La situación del mundo afecta de tal modo a todos los países que hemos de pensar en la suerte de tantísimos pueblos y familias a los que un destino fatal arrastró a perder la paz y la libertad de sus hogares, cautivos hoy bajo la esclavitud más cruel de tiranía que conocieron los siglos: el dominio comunista. Si hacemos este recuerdo de nuestro amor y caridad hacia nuestros hermanos de otras naciones, imaginaras cuánto debemos a nuestros compatriotas desvalidos, a los que podemos relevar de muchos sufrimientos materiales y morales si aunamos nuestros esfuerzos en lo político. La cosa, pues, no es ajena al bienestar de nuestros hogares por felices que puedan sentirse; una buena política a unos y otros en una u otra forma favorece y asegura, así como una mala puede sumir a todos en la catástrofe, como ya ha estado en España a punto de ocurrir. La política puede hacer a los hombres más felices o desgraciados. ¡Cuántas no han sido las familias que en estos años han visto transformadas favorablemente sus vidas porque en la Nación se practicó una política justa y redentora! Por todo ello, en estos días, en estas festividades del año en que damos gracias al Señor por habernos deparado estas horas en cierto modo felices, hemos de impetrar la protección divina para que ayude también a aquellos pueblos cautivos del comunismo que, como nosotros, disfrutaban de la paz y alegría de unos hogares cristianos y que hoy sufren los rigores de una espantosa servidumbre. El progreso constante de la comunidad y la vida nacional es un fenómeno que aún no ha sido por todos debidamente valorados. Su alcance y profundidad revisten una singular significación. Porque si es ya realmente importante que en nada fundamental hayamos tenido que rectificar nuestros ejes de marcha, en medio de un mundo sin sentido de previsión que camina dándose de bruces cada mañana con la sorpresa y lo inesperado, que se debate entre contradicciones flagrantes como sujeto pasivo de los acontecimientos y no protagonista conductor de los mismos, lo es aún mucho más que en el marco de tales circunstancias internacionales, cuyas consecuencias descargaron violentamente sobre las espaldas del pueblo español, la línea ascendente de nuestro desarrollo en todos los aspectos no se haya interrumpido; antes al contrario, haya registrado progresivamente un ritmo más acelerado y más firme. Es frecuente que un país, al romper enérgica y dramáticamente un proceso de desintegración, acuse, como consecuencia

inherente a las reacciones viriles, un primer impulso de impetuosa recuperación en todos los órdenes; pero lo difícil, lo ejemplar y significativo está en mantener a lo largo del tiempo y sin desfallecimientos las suficientes reservas físicas y morales para que el pulso de las realizaciones concretas y tangibles en lo institucional, en lo cultural, en lo económico, en lo social y hasta en el campo de lo religioso tenga en cada instante la presión y la velocidad acomodadas a las circunstancias y a las posibilidades, sin que el termómetro de las ambiciones y aspiraciones ideales deje de marcar en momento alguno la temperatura máxima.

Esta conjunción de lo ideal con lo real y posible es lo que define una política bien orientada, con horizontes cada vez más anchos y abiertos en los propósitos y con una obra de Gobierno regida por el signo de la estabilidad, de la continuidad, de la eficacia y del progreso del bien común nacional. Para que nadie pueda arrebatarnos los frutos de esta continuidad eficaz, una base fué, es y será siempre imprescindible: la unidad; unidad nacional, unidad religiosa, unidad social y unidad política; la unidad sentida, defendida y practicada; no simplemente proclamada como supuesto táctico desde el que operar impunemente al margen o contra aquellos postulados sobre los que justamente descansa esa unidad y que para todos fueron ya definitivamente establecidos en la Ley fundamental de los principios del Movimiento Nacional. Esos principios han de ser aceptados en su integridad, forman un todo orgánico; ninguno de ellos tiene un carácter de provisionalidad. Nadie puede atribuir a alguno una vigencia transitoria ni puede limitar su extensión y alcance de acuerdo con interesados deseos y criterios puramente personales. En virtud de esa Ley fundamental, el Movimiento tiene el rango adecuado dentro de nuestro esquema institucional y sus principios son permanentes, inalterables y de aceptación obligatoria para gobernantes y gobernados en el presente y para el futuro. Bien demostrada está su trascendente virtualidad a lo largo de veintidós años, en los que nada nos fué concedido gratuitamente, salvo la ayuda y la asistencia del Todopoderoso; como está comprobado que únicamente es fértil en resultados positivos y duraderos aquella legislación que nace decantada por la experiencia, vitalmente, como producto de hábitos y modo de pensar, querer y obra que le sirven de raíz moral en el ser y la conciencia del país. Antes que la reforma de las leyes está la reforma de las ideas y las costumbres. Por eso nosotros no hemos procedido con el simplismo de quienes estiman que todo queda resuelto desde el momento que unos esquemas, elaborados en el ambiente aséptico y frío de un gabinete, son traducidos a prosa legal de acuerdo con las normas de la técnica jurídica. La legislación, expresión siempre de una concepción política, cae bajo los mismos imperativos que ésta, y para gobernar con el menor número de errores posibles, hay que auscultar diariamente la vibración de la realidad humana, interpretar con ojo clínico los síntomas que presenta el complejo social, al que tenemos que servir legítima y acertadamente. El fin del sistema político y de la obra de Gobierno en su más alta «acepción» es procurar la estabilidad, la continuidad y el perfeccionamiento del fluir de la vida política y en la atención a las necesidades colectivas. Esta empresa requería fundar, iniciar y crear una nueva tradición de continuidad histórica, que es cuestión no de formulaciones solemnes y verbales, sino cosa de hecho, construida materialmente por el concurso de todos y como fruto del Gobierno, tratamiento y conformación de las fuerzas políticas verdaderas. Y bajo esta orientación hemos ordenado nuestros pasos durante todos estos años, bien convencidos de que es pura ilusión engañosa el pensamiento de que una misión constituyente puede cumplirse solamente elaborando una Constitución. Una misión constituyente requiere instaurar una tradición de continuidad, que al romperse haga que se sienta la necesidad de ella, y en esa empresa de instaurar la tradición de continuidad política, la Ley o Leyes fundamentales no pasan de ser un medio entre otros y en manera alguna el medio exclusivo y en sí mismo suficiente. Yo estimo que muchos españoles no han valorado suficientemente nuestra Ley de Sucesión, la institución del Consejo del Reino y el papel llamado a desempeñar no sólo con su superior consejo en materia de la exclusiva competencia personal del Jefe del Estado, sino en las resoluciones de las crisis naturales por las que los pueblos forzosamente, más tarde o más

temprano, suelen pasar. Cuando esta institución existe y sus miembros gozan de prestigio y autoridad, la línea de menor resistencia es el aceptar las resoluciones de lo que está previa, legal y sabiamente instituido. La institución, que España refrendó en casi unánime plebiscito, está constituida por lo más alto y representativo de la Nación; por personas que han alcanzado en su servicio los puestos más elevados o están más caracterizados en la vida pública. Los brazos seculares se encuentran representados en ella por sus supremas jerarquías. La justicia, por sus elevadas Magistraturas; la cultura y las profesiones liberales, por la representación de las Universidades y los Colegios profesionales, y el pueblo, a través de la representación de Municipios y Sindicatos. Si a eso unimos la guardia fiel que las Instituciones armadas y fuerzas de orden público mantienen en defensa del Régimen legalmente constituido, se apreciará mejor cómo nuestro sistema se ve adornado de las máximas garantías que saben en el orden terrenal. Era un vacío que había que llenar, que no sólo se echó de menos en las grandes crisis contemporáneas de otras naciones, sino que se acusó con mayor gravedad en nuestra Nación al correr de los dos siglos últimos. Lejos de nosotros la soberbia pretensión de alcanzar fórmulas y soluciones perfectas que excluyan la sucesiva revisión y ajuste de lo accidental. Hemos considerado que también ahí se escondía una peligrosa fuente de error en la pretensión misma y que, bien al contrario, era condición necesaria de acierto en la obra de edificación institucional y política contar siempre con las correcciones que la experiencia vaya aconsejando. Porque es preciso insistir en ello incansablemente: la estabilidad y la continuidad política no podrán ser nunca el rendimiento de un aparato legal y orgánico externo que se superponga al ser de la comunidad nacional, sino una conquista diaria y una meta permanente de esa comunidad en plena posesión de las conveniencias políticas objetivas. Nuestra obra, pues, no ha seguido los caminos trillados y habituales en la materia. Ello ha servido para que se intentara explotar la ingenuidad de las gentes, tratando de reducir el Régimen a una situación excepcional y necesariamente transitoria de poder. Mas nadie, honesta y profundamente interesado en estas cuestiones, podía verse inducido a error ante la elocuencia de los hechos y de los acontecimientos que han tenido lugar en cada etapa. Para dotar a nuestra Patria de los instrumentos propios de su vida política, que se destruyeron en más de cien años de vacilaciones y tanteos contradictorios, hemos asumido la tarea de establecer de hecho una tradición de continuidad histórica viva y esperamos cumplirla con la ayuda de Dios. A esta tarea hemos entregado nuestras energías, y en su realización y servicio esperamos emplear los años que Dios nos conceda de vida. La política ha de ser entendida no como poder, sino como servicio, como misión, y ha de ser realizada y servida con entereza, sencillez y humildad. Quien gobierna ha de saber renunciar a la vanidad y ha de conducir el navío del bien común a buen puerto, buscando y preparando la adhesión y el asentimiento, aunque para ello tenga que frenar y tomar en determinadas coyunturas rumbos distintos a aquellos que, por falta de datos o desorientación, pudieran considerar algunos como más convenientes. Es más cómodo situarse a favor de los instintos, como es sumamente fácil el gesto teatral de cara a la galería. Pero la política no es el carro de la farándula, la política no es teatro, sino la acción prudente sobre la compleja realidad de un pueblo con sus virtudes y sus pasiones. Siempre hemos confiado en la rectitud insobornable del hombre español, en la nobleza con que termina respondiendo ante la presencia de lo auténtico, en la sinceridad y gallardía con que reconoce la pureza de intención y los aciertos. Nunca se vio fallida esta confianza. De vosotros hemos recibido el aliento necesario para llevar adelante la obra de recuperación y puesta a punto de todas las energías nacionales, antes aplastadas, malversadas y esterilizadas por los viejos sistemas políticos. Los tiempos no han sido risueños y las tareas fáciles. Podríamos sin injusticia calificarlos de duros, pues, aunque la vida de la Nación haya transcurrido con las mínimas molestias, los problemas que vienen presentándose a sus Gobiernos no han sido nada corrientes. Apoyados en nuestra unidad hemos sido capaces de ofrecer al mundo el ejemplo de un pueblo que convirtió las adversidades en estimulantes de su virilidad; la carencia de medios materiales, en reactivo de su economía; el

asedio y el injusto aislamiento, en fuerza creadora de cohesión espiritual; la enemistad internacional en la oportunidad para recobrar el puesto que nos corresponde; la «depauperación» producida por una guerra, en el punto de arranque para la conquista de un más alto nivel espiritual, cultural y económico; la coyuntura de unas engañosas circunstancias internacionales, para demostrar una claridad de juicio, un sentido de la justicia, un espíritu de independencia y un sincero amor a la paz, sin perjuicio de mantener unas reivindicaciones históricas españolas absolutamente justas y moralmente importantes.

El mundo occidental y cristiano no ha saldado aún su deuda con un pueblo que supo ofrecerle tan fuerte y trascendente partida de valores espirituales y morales. Si Europa puede un día recobrar su integridad, su alma y su misión, a la Cruzada española se lo deberá en primer lugar. Conviene recordarlo de vez en cuando para que nadie entre nosotros olvide sobre qué base y cimientos descansa el orden, la paz y el progreso, que, si no tuvimos la fortuna de heredar, hemos ganado y transmitiremos cuando Dios nos llame, como el patrimonio más valioso, a las generaciones que han de sucedernos. A la generación actual le corresponde aún y durante muchos años todavía administrarlo con honradez, defenderlo sin debilidades, que serían suicidas, y acrecentarlo haciendo rendir el ciento por uno a las realidades espléndidas y amplísimas posibilidades que aún tenemos entre las manos como fruto del sacrificio, de la inteligencia, de los titánicos esfuerzos de unas promociones españolas heroicas, ejemplares y fieles a sí mismas y a su hora. Recordad la situación de la que hubimos de partir y que puso en marcha las ansias renovadoras del Movimiento: España se moría desintegrada por sus luchas intestinas. Sus partes estaban en trance de disgregación. La anarquía, estimulada desde el Poder, se señoreaba del país progresivamente. El comunismo acechaba su presa. El eje Moscú-Madrid, apuntando a Hispanoamérica, no constituía una invención, pues estaba perfectamente definido en las actas del Congreso de la Komintern de 1.935. La creación en este mismo Congreso de la táctica de los Frentes Populares de alianza con los más afines para más tarde desbordarlos; de filtración en las organizaciones obreras para parasitarlas, tuvo en nuestra Nación una realidad inmediata. El primer Frente Popular se constituyó en España en el mes de diciembre de aquel mismo año. En febrero, la desunión de las otras fuerzas políticas facilitó el triunfo del Frente Popular. La suerte estaba echada. El camino para la subversión comunista se ofrecía franco. La organización de las Milicias populares se encontraba al orden del día; la provocación por los partidos en el Poder de alteraciones del orden público buscaba la intervención de las fuerzas de seguridad para explotar la reacción creando el clima favorable para su disolución. El licenciamiento de gran parte de los efectivos militares perseguía debilitar toda resistencia. Las informaciones que desde la propia Dirección de Seguridad recibían las autoridades militares superiores acusaban la proximidad del golpe comunista. Se les prevenía contra el proyecto de eliminación de sus jefes y oficiales al salir de los domicilios para incorporarse a los cuarteles e incluso en muchas ciudades en las puertas de sus domicilios se descubrían señales y marcas misteriosas. La supresión de las principales y posibles cabezas de la contrarrevolución estaba decretada. Muy pronto, Calvo Sotelo, jefe de la oposición parlamentaria, había de encabezar el número de las víctimas. Su asesinato, premeditado por las fuerzas de orden público del Gobierno del Frente Popular, señaló el comienzo de la revolución. Que no eran comunistas todos los que integraron el Frente Popular es cosa cierta, pero que su acción fue eminentemente comunista y servía a Moscú, nadie puede dudarlo. Los hechos siguientes lo demuestran: La revolución del año 1934 en Asturias fué ya dirigida por agentes de Moscú; en ella se asesinó, se asaltaron Bancos y se llevaron los millones robados al extranjero. El Gobierno del Frente Popular amnistió esos crímenes y los millones robados no se devolvieron. Desencadenada la revolución roja en 1936, vino a España a dirigir los acontecimientos el embajador ruso Rossemberg, no obstante, no haber tenido España hasta entonces relaciones oficiales con los soviets. Desde los primeros momentos se establecieron en las poblaciones checas tipo ruso, Tribunales populares, y en el Ejército, comisarios políticos comunistas, mientras el retrato de

Stalin llenaba las fachadas de los grandes edificios. El comunismo internacional introdujo por la frontera pirenaica, desde los primeros momentos, una cifra de dos mil voluntarios diarios, con los que se constituyeron las Brigadas Internacionales. Muchos de los jefes comunistas de los Estados satélites soviéticos y jefazos del comunismo en Francia figuraron en España al frente de las Brigadas comunistas internacionales. El Gobierno rojo entregó a Rusia en depósito todo el oro de la Nación. A Rusia se llevaron por los Gobiernos rojos millares de niños para sovietizarlos. No creo que pueda existir una mayor política de sumisión a Moscú que la que aquellos Gobiernos practicaron. El mundo no aprovechó la lección debidamente, pues pronto la historia habría de repetirse, y son muchos todavía los que aún creen posible el servirse del comunismo o aliarse con él para alcanzar sus fines. Y es ya realidad histórica que es del comunismo, como elemento más fuerte, del que acaban siendo juguetes. Nosotros hubiéramos deseado que en estos días de paz del Señor, cuando se conmemora el Nacimiento de nuestro Redentor en su humilde cuna de Belén, no tuviéramos que recordar estos hechos y se hubieran reintegrado a la unidad de los españoles todos los que hemos tenido la suerte y el honor de haber nacido en esta tierra bendita de nuestra Patria; pero el genio del mal no reposa y encarna en esos desdichados polipastos exilados que, a través de las logias y de las internacionales, no descansan pretendiendo tergiversar los hechos y mantener un clima de difamación contra nuestra Patria. España puede perdonar, pero no olvidar. La realidad es que se había venido abajo el edificio entero de los instrumentos de la vida política nacional. En más de un siglo de ensayos y experiencias fracasados se habían agotado las fórmulas alternativas del sistema político con vigencia en el mundo; y si resultaba imposible el mero trasplante a nuestro momento de los usos y soluciones de la tradición antigua de España, porque la tradición no es mera copia ni pétreo inmovilidad, el fracaso experimental reiterado descartaba las soluciones de constitucionalismo habituales a partir del siglo XIX. Nació el Régimen español no como sustitutivo conveniente de otro régimen torpe, incapaz o inadaptado a la personalidad histórica de España y a sus necesidades. En 1936 había quebrado la legalidad republicana al convertirse el mismo Poder en promotor y protagonista de la más radical subversión de los derechos de la persona y de la sociedad. Al ordenar el Gobierno a la Policía del Estado el asesinato del jefe de la oposición parlamentaria y entregarse a los designios de Moscú, dejaban de existir los últimos restos del que se decía Estado de derecho. En consecuencia, las fuerzas armadas de la Nación, conscientes de sus deberes para con la Patria y en cumplimiento de lo que prescriben sus leyes constitutivas, con el respaldo entusiasta del pueblo sano, alzado en armas para defender su existencia, su historia y su soberanía, eligen y nombran un Caudillo y abren una etapa creadora, instauradora, fundacional. Lo que con el Movimiento y la Cruzada surge no es la pasarela ni el puente, que tendido sobre el turbio caudal de unos años de miseria, traición y terror, restaura y restablece la unión entre dos orillas, sino una concepción política y una estructura estatal que por ser legítimas de origen y por estar insertas biológicamente en las entrañas de la tradición y ser conformes con los imperativos de nuestro tiempo, cristaliza desde el primer instante en un sistema político social de derecho, españolamente original, superador, sin lastres ni taras, con un sentido de la continuidad histórica y una sincronización vital con las exigencias de justicia y transformación social que caracterizan y especifican a la etapa actual del mundo. Es un hecho palmario que el Régimen fundado en la Cruzada responde a estas urgencias del tiempo y es solución eficaz de los problemas de toda índole -incluidos los institucionales y de organización política que, por la frivolidad, la imprevisión, el abandono, la torpeza, la ceguera de quienes durante más de un siglo vinieron desempeñando funciones rectoras, pesaban como una losa sobre los hombros, la frente y el corazón de los españoles de nuestra generación. Y si a origen y títulos de nobilísima naturaleza se añade un sistema ortodoxo de ideas y de valores, que ha fructificado en realidades sociales, no cabe sino la aceptación y el reconocimiento de su terminante legitimidad. Cualquier otra actitud de apatía o rebeldía sabemos muy bien a qué responde y obedece. Obedece y responde, en unos, a egoísmos personales y a debilidad mental: enfermos de

bienestar, les hace daño el clima saludable de una comunidad que a paso de carga recupera el tiempo que sus dirigentes de otras épocas tan lamentablemente le obligaron a malgastar. En otros pocos refleja el morboso espíritu de tertulias decadentes, residuos de viejos modos políticos. En algunos descubre un impaciente apresuramiento que pone de manifiesto la inconsistencia de su adhesión a los principios del Movimiento Nacional, ya que buscan por cualquier medio que la ruleta se detenga sobre el número al que apostaron, tenga o no el asentimiento de la Nación.

En su pasión y egolatría desconocen, los que de tal forma se producen, la transformación que el Movimiento ha impreso en toda la vida española, el despertar cívico del pueblo, especialmente en los grandes sectores de las provincias que un día no contaban; que toda España ha despertado a una ilusión y a una vida nueva llena de fe y de esperanzas, que ya no se conforma con el triste vegetar. Han comprendido la virtualidad del Régimen y de sus doctrinas, palpan ya la mejora y a él se entregan con entusiasmo. Saben lo que vale la unidad, la autoridad y el orden y ven cómo en años se rectifican los abandonos de siglos. Los hechos son en sí tan elocuentes que malamente lo pasarían los que un día intentasen oponerse a este movimiento arrollador. España entera se movilizaría contra los locos que tal cosa pretendiese. El Régimen está firmemente enraizado y su contraste con lo que le precedió no puede estar más claro. Durante cuatro lustros la madurez, el juicio y la fortaleza del cuerpo social han tolerado sin ninguna alteración estimable en su temperatura política y moral a estos bien localizados y reducidos núcleos de seres anacrónicos e inadaptados, sin peso específico, que progresivamente la guadaña de la muerte va segando sus vidas y que acabarán por desaparecer. El pueblo español, dueño de la seguridad interior más fecunda que ha conocido en más de doscientos años, empeñado en empresas de alto vuelo y largo plazo, esenciales para su bienestar, continúa su marcha con la satisfacción de haber superado las etapas más penosas y arduas, sin descomponer siquiera el gesto ante quienes, de espaldas a sus verdaderos problemas y necesidades, pretenden provocar artificialmente oposiciones y situaciones, que por haber sido previstas, analizadas y reguladas oportunamente, tienen señalados su tratamiento y plazo en la legislación vigente. Dentro de la amplitud de las ordenadas doctrinales del Movimiento caben, sin discriminación de procedencia o estamento, todos los españoles que por sus actividades en el ambiente privado, familiar y profesional responden con generosidad a la llamada del sacrificio diario por la Patria; pero hay que hacer una discriminación entre el Movimiento Nacional, que comprende a todos los españoles, y el servicio de este Movimiento, que requiriendo una actividad política, como en todos los países, es tarea de minorías, pues no todos aman al servicio político cuando éste entraña sacrificios. Los principios todos del Movimiento han de ser aceptados y de modo especial han de servir de norma y norte a quienes asumen función de servicio. Pero no por ello sería aconsejable concebirlo sin una configuración orgánica y una disciplina efectiva entre sus miembros, que han de guardar no sólo fidelidad a la doctrina, sino también lealtad a la organización y a sus jerarquías. Porque no se trata sólo de una manera de pensar, de una mera coincidencia en la aceptación de unos postulados comunes mínimos, sino de una manera de ser y de participar en las tareas de una institución política con capacidad para obligar a los que en ella se integran voluntarios como cuadros más particularmente activos. Este alistamiento no supone tampoco ni puede suponer el usufructo de derechos especiales, ni mucho menos privilegios, sino el de ser los primeros en la entrega al servicio diario, tenaz y riguroso a esa comunión de ideales que deben de informar y conformar toda la vida nacional. Su cometido, entre otros, es mantener vivas y actuantes las virtudes de la época heroica, para aplicarlas a los problemas reales y concretos que cada hora nos presenta, aprovechando siempre al máximo cuantas posibilidades lícitas se nos ofrezcan o seamos capaces de provocar.

Un Movimiento no puede estancarse ni detenerse, ha de estar en periódica renovación. Una política nacional que merezca este nombre necesita mirar al futuro, señalarse metas ambiciosas y movilizar los medios todos para alcanzarlas. Un Movimiento ha de pugnar y esforzarse sin descanso porque se realicen, hasta el extremo límite que las circunstancias y los medios

disponibles prudentemente permitan, cuantas aspiraciones están contenidas en su entendimiento del bien y el perfeccionamiento de la persona y de la sociedad. Aquí radica, en última instancia, la diferencia sustancial entre partido y Movimiento, entre la adscripción a un programa y la fe operante ordenada a un quehacer nacional, entre una etiqueta política y un modo de ser y de actuar. Este modo de ser ha penetrado en todas las capas sociales mucho más profundamente de lo que algunos creen. Hasta algunos de los pequeños e inconscientes grupos de detractores, que desde el extranjero vienen hostilizando durante cuatro lustros a nuestro Régimen, se ven forzados, mal que les pese, a moverse en su lenguaje y sus teorías dentro de la órbita de nuestro ideario, dándose frecuentemente el caso de que llegan a poner en circulación como descubrimiento y novedades lo que ya hace tiempo es una realidad palpable y hasta consustancial con el Régimen. En comparación con los años anteriores a 1936, puede y debe hablarse de un nuevo tipo de hombre español. Conquistado esto, estad seguros de que hemos remontado la cota más difícil, de que ha sido alcanzada la posición clave y se han asentado las bases más firmes para la continuidad política. El fin de este año de 1958 nos encuentra invariables y constantes en el gran empeño de transformación y mejora de las bases materiales de desenvolvimiento de nuestro pueblo. La conveniencia y la necesidad de promover nuestras fuentes de riqueza, de fortalecer las ya existentes y de multiplicar las posibilidades de trabajo fructífero para los españoles, han estado presentes sin interrupción en nuestro ánimo a lo largo de todos estos años y sin dejar que la obra se viera afectada por elemento alguno de perturbación e inquietud. Industrializar, regar los campos, embalsar las aguas, repoblar los montes y capacitar mejor a las nuevas generaciones, con una enseñanza profesional cada vez mejor y más difundida, son metas obligadas de la más legítima ambición nacional. En este camino llevamos cubiertas grandes etapas, que eran acaso las más ásperas y llenas de dificultades. Nuestra España ya no es hoy un país de espaldas a los progresos de industrialización y de aprovechamiento técnico intensivo. Tenemos puesto el pie en la otra orilla, en la de expansión industrial y de la difusión tecnológica, la del horizonte abierto a los grandes planes de desarrollo económico con eficacia simultánea sobre los múltiples aspectos y factores de la vida nacional y para los cuales nuestro equipo material empieza a estar a punto. Lo más problemático y erizado de dificultades era cuanto hemos cumplido ya en las etapas pasadas, cuando el mundo ardía en el conflicto más destructivo y sangriento de todos los siglos y carecíamos en medida gravísima de recursos y de antecedentes. Si volvemos la mirada atrás, tenemos sobrados motivos de amplísima satisfacción y elementos de juicio para tener confianza y seguridad en las tareas presentes y futuras. Una vez más yo pongo ante vosotros esa gran empresa en que estamos empeñados, de la más amplia y profunda transformación de nuestra estructura económica. Es una tarea a la que se deben ineludiblemente las generaciones actuales y respecto de la cual no caben dudas, vacilaciones ni distingos. Quien no tenga sensibilidad para, un imperativo nacional de esta magnitud y naturaleza, por sí mismo se descalifica y se coloca fuera de todo título a la consideración y al respeto. Debemos y podemos aspirar para nosotros al nivel de vida de los pueblos más adelantados, llenando los vacíos y ganando las condiciones necesarias de ello con mano vigorosa y resuelta. Si hemos de establecer esa tradición de continuidad histórica viva de que os hablaba, no es menos necesario que el repertorio de las leyes oportunas, una experiencia ejemplar de eficacia del Estado, capaz de hacer olvidar la antigua y arraigada decepción que agostaba los mejores espíritus, haciéndolos huir de la actividad pública. Por eso sentimos traspasada nuestra obra cotidiana de una alta proyección y significación, que se acentúa cuando se trata de esa tarea magna de restañar heridas seculares y de modificar las condiciones adversas de nuestra geografía, en el sentido de robustecimiento de la base material de sustentación y acción de nuestro pueblo. Nuestra trayectoria en el área de la política interior es clara, está firmemente establecida y viene respaldada por los antecedentes y premisas de todos estos años. Durante el que ahora termina hemos mantenido la línea esencial permanente a la que venimos sirviendo. En el que ahora empieza hemos de renovar el esfuerzo para cubrir y aun

desbordar los objetivos accesibles en su marco, para realizar y asegurar el progreso económico y social a que aspiramos legítimamente para nuestra Patria. En cifras bien convincentes por sí mismas expusimos ante las Cortes, al inaugurar la nueva legislatura, cómo los índices que arroja el haber del Régimen en el campo de las realizaciones concretas son de tal volumen que, sin jactancia, se puede afirmar que, dadas las circunstancias, no hubiera podido nadie mejorarlos ni relativa ni absolutamente estimados. Hoy prefiero llamar vuestra atención más particularmente sobre la transformación conseguida en los españoles individual y colectivamente considerados, aspecto este de mayor trascendencia aún que el anterior. Para comprobarla son suficientes estos hechos: el español de hoy se va liberando de su complejo de inferioridad ante los secretos de la investigación científica y de la técnica; percibe con claridad meridiana que las nuevas formas de organización político social hacia las que el mundo camina nada tendrán que ver con los nacionalismos aldeanos o con la lucha de clases, ni con el liberalismo de principios de siglo, y que el sistema del futuro será aquel que logre conjugar los anhelos de justicia social y bienestar que mueven a la sociedad moderna, y lo que en el orden espiritual y nacional ha labrado la personalidad histórica de los distintos pueblos, y valora lo que supone el que hayamos recobrado la independencia de criterio y decisión en el ámbito de las relaciones internacionales, dentro del cual nos movemos sin otras cortapisas que las que determina la presencia y potencia del comunismo internacional. Una consideración interesa añadir para captar con exactitud esta transformación y madurez del pueblo español en lo moral. Es un hecho que la eficacia y la previsión de los acontecimientos mundiales es lo que ha venido labrando ante el mundo el prestigio del Régimen. Si un día fue el blanco de las campañas más tendenciosas, hoy va conquistando la admiración de unos, el respeto de los más y aun la imitación de algunos. Y es precisamente esa eficacia, esa previsión y ese respeto y admiración los que han determinado un cambio de táctica y de procedimientos en los enemigos, que en sus propios y reiterados fracasos han conocido la inutilidad de sus ataques frontales. Hay quienes proclaman, no siempre por ingenuidad, que sería saludable abandonar ya el uso de ciertos resortes legales; como si el arte de gobernar no consistiera, también por su misma naturaleza, cuando hay agresión y guerra fría, en mantener bien defendidos los núcleos fundamentales de resistencia y cobertura, que son exactamente los que el adversario aspira a dominar, mientras en otros terrenos se toma e impulsa la plena iniciativa de movimientos y de juego abierto e ilusionado. Resulta incomprensible que algunos desconozcan o subestimen la potencialidad del comunismo internacional y los dispositivos que utiliza para la subversión en aquellas naciones que le abren sus puertas. Por una experiencia que nadie se permitirá negarnos, sabemos qué tesón y perspicacia son necesarios frente a un atacante tan tenaz como implacable; tan sutil en sus métodos de penetración como cínico y amoral en la utilización de sus servidores directos o indirectos; tan fácil e inclinado a cualquier tipo de compromisos, tácitos o expresos, como calculador y frío a la hora de abandonar a sus aliados y explotar la victoria. A estas alturas, gran parte de los desequilibrios pasajeros que se presentan en el proceso evolutivo de nuestra economía tienen su origen casi siempre en dos fenómenos que hemos de estimar como fundamentalmente deseables y positivos: el creciente aumento de nuestra demografía y la constante elevación de los índices no sólo absolutos, sino relativos del consumo, tanto en lo que a materias y productos de primera necesidad se refiere como de aquellos que no tienen ese carácter de necesidad primaria. La elevación del nivel de vida de los españoles es una realidad que las cifras proclaman con harta mayor elocuencia que las palabras. Los consumos «per cápita» de los principales productos alimenticios han aumentado en la siguiente forma: De un consumo anual de aceite de 8,21 litros por persona en 1940, se ha pasado a 16,26 litros en 1958; del de carne, 12,82 kilos a 16,54, y de pescado fresco, de 15,24 kilos a 19,89 en el mismo período; en el de leche pasamos de 67,2 litros en 1943 a 86 en 1958; de azúcar el consumo de 6,46 kilos en 1941 pasa a 12,27 en 1958, y el de trigo, que era de 144,9 kilogramos, sólo llega a 155,3 kilogramos en 1958. Y si de los alimentos pasamos a la producción industrial,

veremos que el índice medio del año 1958 es el de 234,5 por 100, tomando como base 100 la producción del año 1940. Como medida puramente episódica de emergencia podría considerarse útil por algunos para cubrir con mayor rapidez otros objetivos, por ejemplo, la normalización o robustecimiento de la balanza de pagos, frenar el alza del consumo; pero como constante política no es rentable, ni deseable, ni progresiva. Y en países como el nuestro, que en comparación con otros de su misma área cultural y geográfica aún ocupan un lugar inferior en cuanto a su nivel de vida, sólo podría aceptarse la reducción del consumo cuando el potencial agrícola y el desarrollo y rendimiento de sus plantas industriales hubiesen alcanzado ya el límite tope de elasticidad. Mas no es este último nuestro caso, y de ahí la dirección en que viene moviéndose la acción del Gobierno para impulsar y facilitar el bienestar para todos mediante la revalorización, transformación e incremento de las fuentes de producción y de riqueza. Como el punto de arranque era de subconsumo y de un retraso secular y la demanda de bienes a partir de 1939 se produce con ritmo mucho más acelerado que el que muchas veces es posible imprimir a la producción industrial, ganadera y agrícola, representa una tarea agotadora el mantener el equilibrio. Cuando por causas que no está en las manos del hombre evitar o que tienen su origen en la órbita individual o internacional a la que no alcanzan nuestras facultades ordenadoras, se registra momentáneamente el consiguiente desfase, son inevitables sus naturales repercusiones en la economía familiar. No desconoce estas repercusiones el Gobierno, y a aminorar sus defectos acude con todos los recursos que tiene a su alcance. Conllevar solidariamente estos desequilibrios transitorios es la mínima contribución temporal que todos hemos de aportar para mantener la paz y el orden mientras dan su fruto los planes de inversiones y de producción en desarrollo. Para acortar tiempo en esta navegación importa sobremanera que todos los estamentos y sectores se percaten de que esos niveles que hemos de conseguir hay que ganárselos trabajando y produciendo más, perfeccionando nuestros métodos y productos, racionalizando la organización de las empresas, fomentando el espíritu de equipo, asociando inteligencias, coordinando la investigación y la realización técnica, dando a la juventud, a la universitaria, a la que ha de trabajar en el campo, en la fábrica, en el comercio, en la Banca, en las oficinas o en el taller artesano, la orientación adecuada y una preparación seria, profunda y completa. Dilatado es el campo que al ímpetu de las generaciones jóvenes se ofrece con sólo apoyar y continuar con sus manos vigorosas los planes en marcha de este gran quehacer nacional. Ya desde ahora han de sentirse movilizadas y comprometidas en la marcha olímpica hacia sus objetivos, que pueden y deben ser conseguidos en pocos años. Hombro con hombro, bisoños y veteranos han de acumular en torno a tan fascinante cometido todos los recursos, todas las disponibilidades privadas y públicas, toda la capacidad de entusiasmo de nuestra Revolución Nacional. Si sólo en unos años, y con todas las dificultades que se acumularon en nuestro camino, la renta nacional ha pasado de 257.426 millones (en pesetas de 1958) que España tenía en el año 1941 a 433.546 millones en 1957, y la renta «per cápita» en diez años, de 1948 a 1958, pasa de 9.832,7 pesetas de 1958 a 15.124,7 pesetas, imaginaros lo que podemos lograr de progresivo aumento en los años futuros. El año que ahora termina ha registrado en el mundo exterior dos acontecimientos que no han podido dejar de afectarnos, cada cual en la medida y en la forma correspondiente. El primero de ellos fué la muerte de Su Santidad Pío XI, que nos ha conmovido como pueblo esencialmente católico. El sentimiento y el dolor, sin embargo, han hallado la compensación posible en la piedad manifestada en el mundo entero con este motivo, que ha revelado la vida, el esplendor y el prestigio de la Iglesia y, sobre todo, con la elección del nuevo Papa en la augusta persona de Juan XXIII, cuya sabiduría, bondad e inimitable sencillez hacen augurar un gloriosísimo Pontificado. El otro acontecer ha sido el cambio de régimen en Francia, que constituye un acontecimiento de rango universal con dos vertientes: una que mira a la seguridad del Occidente europeo y otra al terreno de las cuestiones más generales del pensamiento político. En cuanto al Occidente se refiere, la situación de la política interior francesa con la expansión comunista venía poniendo en peligro en el corazón del

área occidental todo el dispositivo de su defensa. Si una España roja hubiera representado, hace años, la entrega total de Europa al comunismo, la descomposición interna francesa y el peligro de un Frente Popular de dominio comunista hubiera causado a plazo corto análogos efectos. He aquí por qué, sin querernos inmiscuir en lo que es privativo de cada pueblo, hemos de ver con optimismo la revolución que al otro lado del Pirineo se ha producido por acción de su Ejército y respaldo de la gran mayoría de los franceses.

En el aspecto del pensamiento político tiene para nosotros otra dimensión. Precisamente nuestro Movimiento y la Revolución Nacional española han sido objeto de incompreensión y de trato injusto en cuanto se ha propuesto la ordenación de la vida pública de espaldas al parlamentarismo y al juego y las maquinaciones de los partidos políticos. y he aquí que ese cambio de régimen en Francia y, sobre todo, el modo cómo ha podido llevarse a cabo muestran en el país que vió nacer el sistema el grado de desasistimiento y de repulsión que ha podido suscitar. La crisis del sistema institucional y del modelo de Estado que se construyó en el siglo XIX está iniciada en el mundo desde los años inmediatos a la primera guerra mundial; pero esa crisis alcanzó este año en máximo con el desmoronamiento de la IV República francesa. Con su derrumbamiento no son las formas de vida política libre lo que ha perdido prestigio, pero sí una ideología y una técnica política cuya realización pretendía lograrse a costa de la autoridad mediante ese juego parlamentario, incompatible con las conveniencias más elementales de la vida nacional en cualquier país. Apenas si será necesario un poco más para que alcance pleno reconocimiento el error de ligar las instituciones de Estado representativo y de vida política libre a una doctrina histórica y filosófica carente de los más elementales títulos de respetabilidad. Nuestro Movimiento ha visto en la pujanza y fuerza expansiva de las organizaciones sindicales en todos los pueblos la prueba y la posibilidad práctica de fundar sobre estas entidades naturales y de vida auténtica y propia un sistema representativo y de libertad política. A medida que aquel error se reconozca en toda su entidad, cambiarán las bases más generales de pensamiento político y se descubrirán las posibilidades inmensas de las organizaciones naturales para un sistema representativo con todas las ventajas, sin ninguna de las gravísimas deficiencias del viejo sistema. Toda la filosofía política ha venido girando en torno al problema de asegurar la posibilidad de la insolidaridad del individuo frente a la comunidad y a autoridad, cuando el problema central de la organización y constitución política es el de asegurar las bases y condiciones de cooperación en el desenvolvimiento de la vida pública. Si la libertad de la persona es y ha sido una gran aspiración y un valor político, no es como posibilidad de desenfreno, en la que no puede estar interesado más que el insolidario y el egoísta, sino como garantía del más amplio desarrollo autónomo de todas las cualidades personales y del mejor aprovechamiento de éstas, por vía de cooperación, en el servicio de la comunidad. Interesa el sistema de Estado representativo porque mediante él, a través de la representación pública, tienen oportunidad de ejercicio las vocaciones políticas, resultado de ese ejercicio normal de la cooperación. En todos los pueblos, los movimientos sindicales no han dejado de crecer desde aquellos primeros tiempos de persecución y proscripción a que los condenaba el liberalismo, y ofrecen una densa trabazón orgánica que encuadra y comprende a la mayor parte de la población. Cuando las instituciones políticas decimonónicas se resquebrajan por todas partes, ¿cómo no pensar en reconocer su personalidad de Derecho público a las instituciones naturales y constituir políticamente la sociedad sobre ellas? Los movimientos sindicales asumen cada día el cuidado por los intereses de una masa de población numerosa y abigarrada. Por esto necesitan cada vez más el acceso a la legislación y a los órganos representativos y colegiados de dirección de la vida pública donde se decide sobre esos intereses. Esa es, en síntesis, la orientación en la que se mueve nuestro Sindicalismo Nacional. Pesa sobre nosotros y sobre el mundo entero el riesgo y los peligros que amenazan la paz, dando a estos años el dramatismo que los distingue. Y es tal la índole de estos riesgos, que fuera de la normal diligencia para hacerlos frente, sólo cabe atenerse a un riguroso sentido de los más altos deberes

morales para arrostrar el porvenir con la conciencia tranquila. En el desarrollo de nuestra actividad hacia el exterior extremamos, por nuestra parte, la prudencia que impone el reconocimiento de esos deberes. Por la marcha histórica inexorable van siendo barridas las condiciones que antaño presidían las relaciones entre los pueblos. Los imperativos de la vida moderna nos atan con nuevos y más fuertes lazos unos pueblos a los otros.

Por nuestra parte hemos comprendido este hecho en toda su importancia, y aun sobreponiéndonos a motivos circunstanciales de queja cuando se han dado, nos hemos dedicado a fortalecer y a servir esos nuevos y superiores motivos de solidaridad. El mundo se ha empequeñecido hasta tal extremo que han hecho acto de presencia en el ámbito de la política exterior y de la diplomacia razones de conveniencia general como las que en el seno de un país impone a cada región o parte integrante la solicitud y el cuidado por los demás, sobrepasando el egoísmo mezquino. Nuevos y mayores patrones de unidad y de organización política han desarticulado las viejas tramas de intereses antagónicos entre pueblos relativamente próximos, lo cual hace cobrar mayor relieve a las vinculaciones espirituales y a las de proximidad histórica y geográfica. Nunca se han dado en la medida que se dan hoy las condiciones favorables a un eficaz desarrollo de órganos de alumbramiento y ejecución del Derecho internacional, si no existiera, no ya la potencia soviética, cuya existencia no tenía por qué ser en sí misma perturbadora, si se atuviera a las normas de relación honesta entre los pueblos, sino el imperialismo comunista en cuanto factor de subversión moral inadmisibles. Mientras el comunismo aparezca unido a esa gran concentración de poder de Rusia, existirá el máximo peligro para la civilización y para la paz. Nuestra política exterior es política de paz y de concordia que deseamos acentuar, como corresponde con aquellos pueblos a los que nos unen vínculos históricos y geográficos permanentes. Vivimos atentos a todos los problemas y acontecimientos que surgen en el área geográfica en que estamos más interesados, y ofrecemos nuestra colaboración constructiva a su feliz resolución. Un hecho esencial preside en esta hora todas las inquietudes. Por donde quiera que se extiende la vista nos encontramos con la acción agresiva del comunismo soviético propulsando la subversión del orden, fomentando y aprovechando las disensiones internas, armando y financiando las revoluciones, explotando los sentimientos naturales de emancipación de los pueblos, mientras con descaro y desvergüenza notorios esclaviza y aherroja a ocho naciones europeas en un grado avanzado de civilización, ayer independientes y hoy bajo el yugo férreo de sus Ejércitos. El Occidente no puede permanecer indiferente al cerco que se le tiende, y se hace indispensable intensificar una acertada acción política común, exenta de egoísmo. En este orden no pueden cometerse errores. Existen zonas vitales que Europa por ningún concepto puede abandonar y que necesita asociar a ella por ser con ella solidarias y estar su suerte íntimamente ligada a la suya. La asociación armónica de los mutuos intereses es la seguridad para todos. Es necesario y urgente que en esas zonas neurálgicas no haga su aparición la ley del más fuerte, pues ésta es una ley que se quiebra con facilidad y con peligros muy graves para todos. El sentido de independencia es en sí una función creadora que tiene sus fines y legítimos campos de acción que objetivamente respalda el mismo Derecho natural; pero se ha de vigilar con suma atención el imperialismo comunista, que desde fuera interesadamente tratará de desvirtuar aquel sentimiento para, aprovechando su generosidad y su energía, llevar las aguas a su molino, un molino en el que triturará indefectiblemente aquella misma independencia. Nada tiene España que disimular ni de qué arrepentirse en su vieja y moderna historia, pero sí es un pueblo experimentado que conoce hasta qué punto puede ser explosiva una equivocación en este asunto. Si entre los factores que han de cooperar a esa conquista de la paz ocupan un importante lugar los Ejércitos de los pueblos libres, disponiendo de la potencia y modernidad suficientes para que el imperialismo soviético no dude de que la réplica a su posible asalto sobre Occidente supondría necesariamente su aniquilación, hay otro que yo considero trascendente en esta batalla, que es el de la unidad política y fortaleza interna. La guerra abierta podrá, sin duda, retrasarse e incluso evitarse con la certeza de una mutua destrucción; pero la guerra actual, la

guerra fría, la que está minando y prepara la subversión interna como precedente obligado de la otra, sólo se evita si reconociendo su valor vital se evita por todos los medios, como en caso de guerra, que aquella unidad y fortaleza sean menoscabadas. En esto no podemos engañarnos. La guerra caliente será una consecuencia de la guerra fría que la precede, y en ésta se enfrentan dos organizaciones, una con unidad, fortaleza y disciplina en sus partes y en su conjunto, y sería una locura el enfrentarla; otra, desunida en el todo y en sus partes. He aquí la trascendencia en este orden de una buena política. No está España, extremo y decisivo bastión en Europa de la civilización cristiana, libre de la obligación de estar preparada para la defensa de los derechos de Dios y de la recta y justa libertad del hombre y de la sociedad. Por eso a las virtudes de las que siempre fueron alta escuela nuestras Fuerzas Armadas, procuraremos sumar la modernización de sus medios, la formación más depurada en todos los órdenes de sus cuadros y la fortaleza económica, social y espiritual de la Nación. A la sombra tutelar de las banderas victoriosas en la Cruzada, con fidelidad inquebrantable a los Caídos, defenderemos esta paz que disfrutamos, y estad seguros de que mientras el Señor nos conceda vida, la seguiremos empleando en el servicio de Dios y en la grandeza de la Patria. ¡Que el Cielo siga dispensándonos la asistencia que ha prodigado a nuestra Patria, para que podamos entregar a las generaciones venideras una España Unida, Grande y Libre!

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1959:

Españoles:

Si cuando vamos a comenzar un nuevo año nos sentimos inclinados a echar una mirada de examen y ponderación a las cuestiones privadas, acaecidas durante el año que muere, y ponemos nuestra esperanza en el que comienza, con mayor motivo conviene hacerlo con los asuntos públicos, donde el interés de cada uno enlazado con el de los demás constituye el gran cuerpo de los intereses nacionales solidarios, del que en gran parte depende nuestro futuro bienestar. Esto justifica el que en estos días me acerque a la intimidad de vuestros hogares para haceros llegar, con mis mejores votos por el año que empieza, mi fe y mi seguridad en el futuro, haciéndoos a su vez partícipes de las razones que justifican nuestra marcha política y nuestras acciones de buen gobierno. Es indudable que en el proceso histórico de nuestro tiempo el progreso de nuestra Nación no puede medirse por el breve espacio que representa el transcurso de un año, que sólo constituye un modestísimo eslabón de la gran cadena que une el pasado con el futuro; sin embargo, a veinte años de distancia del término de nuestra guerra de Liberación, se examina nuestra obra con la perspectiva que le da el tiempo; aunque al distanciarnos del pasado se vaya perdiendo la

verdadera visión de sus contornos, y los que no hayan vivido o sufrido aquellos años no pueden darse verdadera cuenta de la realidad de que partimos; lo que nos obliga a tener que recordar, aunque sea someramente, los puntos más salientes que caracterizaron a la política española en los tiempos que nos precedieron y cuyo saldo adverso puede medirse por las desgracias que bajo su signo sufrió nuestra Nación. Fueron sus características más destacadas: la inestabilidad política, el fomento de la lucha de clases, un ambiente permanente revolucionario con menoscabo de la autoridad, el terrorismo en determinadas regiones, la decadencia espiritual y el atraso cultural de grandes sectores, el bajo nivel de vida y las enormes desigualdades sociales, el fomento libre de los separatismos y el estancamiento de nuestro progreso económico. La República acrecentó y multiplicó todos estos males, agravándose la desintegración nacional con el pacto con los separatismos. La libertad de las conciencias con leyes perseguidoras de la religión y de la Iglesia; la defensa nacional, con la debilitación de las instituciones castrenses; el orden, con el quebranto del principio de autoridad; el trabajo, con la paralización económica, y los fundamentos de nuestra civilización occidental con el deslizamiento rápido hacia el comunismo. En menos de treinta años sufrimos siete movimientos revolucionarios: el de 1909 en Cataluña, con su Semana Sangrienta. En 1917 en toda España, con la huelga general revolucionaria. El advenimiento de la Dictadura en 1923, que puso un paréntesis de paz y orden, con una revolución constructiva deshecha por la intriga de los partidos, que en 1931 nos trajo la implantación de la República. En 1932 tuvo lugar el movimiento frustrado del 10 de agosto, y dos años después, en 1934, la revolución comunista y separatista de Asturias y Cataluña. Y en 1936, por fin, el Movimiento Nacional, con el que se puso término al anterior desenfreno. Si examinamos las causas que caracterizaron aquella época y que nos condujeron a la triste y desastrosa situación de que partimos, y el que una nación que a través de la Historia había asombrado al mundo con sus realizaciones, hubiese caído tan bajo, las encontramos centradas en el sistema político que nos presidía y bajo el cual habían tenido lugar la mayoría de las desgracias de nuestra Patria. El hecho real es que bajo la falsa apariencia de la libertad se iba desmembrando y encadenando a la miseria a nuestra Patria. Que ni siquiera en el orden formal se cumplían los principios básicos de la democracia inorgánica promulgada, pues se vivía, especialmente en las últimas décadas, bajo leyes de excepción, con las garantías constitucionales suspendidas, legislándose por decreto a espaldas del Parlamento. ¡Una gran ficción de catastróficos resultados! Si fueron tantos los sacrificios que nuestra Nación necesitó en nuestra Cruzada para que la Patria se salvase, no podía abandonársela de nuevo a aquellos viejos sistemas que la venían aniquilando. Y ningún camino más fácil ni más recto, para este primero y básico objetivo, que la desaparición del anárquico sistema liberal, cuya consecuencia insoslayable e inevitable es la atomización del cuerpo social y su sustitución por un sistema de organización político-social basado y estructurado sobre las unidades o entidades naturales de convivencia. No son las entidades nacionales fragmentadas, atomizadas, artificialmente montadas y en el fondo disgregadas, las que pueden unirse en una superior y más alta unidad. Los partidos políticos son entre sí dispares, beligerantes frente a lo común, mientras que la Familia, el Municipio y los Sindicatos, dentro de las modalidades propias de cada pueblo, tienen denominadores comunes; sus fines naturales siempre y en todas partes son los mismos. Ved cómo el sentido de autenticidad, de adivinación y de actualidad de nuestro Movimiento, no sólo representa la solución satisfactoria de la problemática española, sino que puede constituir una anticipación de utilidad incalculable en función de metas más trascendentes. No somos nosotros los que nos movemos por un afán de singularidad fuera de órbita, ni mucho menos los que marchamos contra la corriente natural del proceso político moderno. Si algo pueden reprocharnos es que hemos cargado, como en tantas ocasiones, con el riesgo y la ventura de los adelantados al servicio de principios, normas de vida e ideales constructivos de un orden nuevo. No se trata, como se ha pretendido difundir desde fuera, de posiciones personales sin base en las infraestructuras culturales, políticas y psicológicas de esta etapa del mundo, sino de todo lo contrario.

Hemos buscado precisamente los basamentos sobre los que se levantan los pilares del orden y de la civilización específicamente europea-cristiana, hoy ahogados por los artificiosos y antinaturales convencionalismos políticos del sistema liberal, a todas luces ineficaces y absolutamente rebasados. De ahí la actitud revisionista que cada día se acentúa más aún en el seno de aquellos países y de aquellas mismas fuerzas y organizaciones políticas y sociales que aún se confiesan retóricamente mantenedoras de los procedimientos y principios liberales. Cada día se acusa con mayor claridad en el mundo la ineficacia y el contrasentido de la democracia inorgánica formalista, que engendra en sus mismas entrañas una permanente guerra fría dentro del propio país; que divide y enfrenta a los ciudadanos de una misma comunidad; que inevitablemente alimenta los gérmenes que más tarde o más temprano desencadenan la lucha de clases; que escinde la unidad nacional al disgregar en facciones beligerantes unas partes de la Nación contra las otras; que mecánica y fatalmente provocan con ritmo periódico la colisión entre las organizaciones que se dicen cauces y mecanismos de representación pública; que en lugar de constituir un sistema de frenos morales y de auxiliares colaboradores del Gobierno, alimentan la posibilidad de socavar impunemente el principio de autoridad y el orden social. El progreso del Derecho Político no está en violentar la natural constitución orgánica de la sociedad, sino en habilitar condiciones jurídicas y procedimientos adecuados al desarrollo y proyección activa de los órganos naturales de convivencia en cuantas áreas de la vida española sea conveniente. La participación del pueblo en la gestión "res pública", es, además, de un derecho, una obligación al mismo tiempo que una exigencia natural de la sociedad, y bien sabido es que todo derecho natural y toda exigencia de la naturaleza dispone de sus medios naturales para el ejercicio de ese derecho y la satisfacción de esa exigencia. Concorde con tan claros principios, el Régimen español no sólo ha desarrollado un amplísimo sistema legal y práctico de protección directa e indirecta a la familia, sino que, en el cuadro de sus leyes fundamentales, de su derecho constitucional, reconoce, como se decía ya en el Fuero de trabajo, que la familia es célula primaria natural y fundamento de la sociedad. En el Fuero de los Españoles, en su artículo 22, vuelve a declararse que el Estado reconoce a la familia como institución natural y fundamento de la sociedad, con derechos y deberes anteriores y superiores a toda ley humana y positiva. Y en la Ley Fundamental del 17 de mayo de 1958, por la que fueron promulgados los principios del Movimiento Nacional, se dice textualmente: "La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la familia, el Municipio y el Sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes." De acuerdo con esta sabia norma de buen gobierno; cubiertas las etapas más urgentes para corregir y evitar los peligros que anteriormente amenazaban a esta institución básica de la familia, cuando se estimó que se habían alcanzado ya las condiciones necesarias, el clima conveniente y el grado de conciencia nacional adecuado para abordar con garantías de éxito el perfeccionamiento de la legislación vigente, se puso en marcha el organismo competente que estudia y prepara no sólo las medidas protectoras de la familia convenientes a su óptimo desarrollo, sino también cuanto se refiere a la incorporación de representantes directos de las asociaciones de cabezas de familia de los distintos órganos de la Administración a nuestro supremo órgano legislativo. Hay quien no ha valorado aún con la exactitud y profundidad que merece la inmanente vitalidad de nuestra doctrina y la congruencia de su ininterrumpido, progresivo y bien ajustado desarrollo. La más sólida garantía de la continuidad de un sistema radica en el grado de vitalidad y de desarrollo congruentes de sus directrices y líneas maestras. Sin estos factores, todo lo demás quedaría reducido a mera ortopedia constitucional, que el primer contratiempo serio o el primer movimiento pasional convertiría en escombros. Porque importan, sí, las instituciones, pero vivificadas y amparadas por una política. Y una política es esencialmente una doctrina, un sistema moral, un método, una acción organizada y sin desmayos, unos equipos dirigentes con vocación de servicio, imaginación creadora y sentido realista de la eficacia y el asentimiento de un pueblo que ama y ha permanecido fiel a sus

tradiciones, solidario a vida y muerte con su destino y con un fuerte y alentador sentido de la unidad nacional. Estos son los factores y valores que el Movimiento Nacional y el Régimen vienen robusteciendo y tienen el deber de promover, mantener y salvaguardar. Con ellos, en plena vigencia, el futuro es la prolongación sin soluciones de continuidad del presente. Sin ellos podrían incluso permanecer las leyes, las estructuras institucionales, pero por las arterias del cuerpo nacional no correrá la vida y la savia de la permanencia en el ser y en el obrar, que es lo que salva en definitiva a un pueblo y en lo que radica la auténtica continuidad. Confundir la continuidad de un Régimen con el correcto funcionamiento de un procedimiento jurídico de sucesión basado en una mecánica electiva o en la herencia, es una grave equivocación. Sólo habrá verdadera continuidad si hay permanencia en el ser y en el obrar, en los objetivos, propósitos y fines fundamentales y cuando estos objetivos, propósitos y fines son servidos ininterrumpidamente con eficacia. Las instituciones y las personas que sucesivamente los encarnen han de estar al servicio de lo que esencialmente definen y especifican y de lo que vitalmente caracteriza al sistema político, al Régimen. Cualquier otro planteamiento desemboca inevitablemente en la falsificación del sistema, y esta falsificación puede conducir, como ya sucedió tantas veces en nuestra propia Historia, a que no exista sino una mera apariencia de dicho sistema político; más aún, a que lo que realmente exista sea otro absolutamente distinto, cuando no el opuesto o contrario, el cual, tarde o temprano, termina por exigir e imponer vitalmente ser reconocido por su propio nombre e irrumpir como tal en la realidad histórica. Hubiera representado un fraude a los supuestos más claros y terminantes del 18 de Julio y al profundo sentido histórico del Movimiento Nacional, restaurar una falsificación, una apariencia. Por eso nuestra misión en este orden era, no la de restaurar, sino la de instaurar, la de crear, la de fundar, asumiendo la sustancia viva y válida de la tradición y ordenando su instrumentación de acuerdo con las necesidades y con los imperativos de nuestro tiempo. Por razón de su mismo origen, de sus causas eficientes y finales, el Régimen español desde su nacimiento nada tiene que ver con la Dictadura, ni con cualquier otro tipo de situación o pronunciamiento político de "emergencia". Desde el primer instante no es la "provisionalidad" lo que impulsa, orienta y califica su doctrina, su acción y su concepción. No son unos problemas concretos y transitorios los que se propone resolver, sino el gran problema español en su totalidad y en todas sus dimensiones. No es un determinado y anterior orden político subvertido el que se propone rehabilitar, sino que desde su iniciación es el "orden político"; no es un Estado de hecho que tiene condicionada su licitud y su legitimidad limitada por el tiempo necesario para recuperar la "normalidad" alterada, sino que él es el régimen históricamente normal y legítimo. Desde el primer instante es plenamente "Estado de derecho", y como tal se asentó sobre la aclamación, el plebiscito, la adhesión, el asentimiento y el consenso del pueblo español. Aquella fundacional decisión del pueblo español sellada con la aclamación y la sangre, aquel asentimiento y consenso unánime, que solamente los insolidarios, los débiles mentales, los tarados de resentimientos turbios, ambiciones no limpias y luchas estériles, pueden pretender desvalorizar, se reitera tanto al ejercitar los derechos ciudadanos como en el Referéndum, y siempre que las circunstancias así lo demandan, en una adhesión unánime, compacta y plebiscitaria. Y esto en cualquier punto de la geografía española, porque en todos los meridianos de la vida nacional el Régimen está presente con sus obras, con sus realizaciones, con sus inquietudes fecundas, cumpliendo la palabra empeñada ante las generaciones pasadas y presentes. Pero en este orden existe un hecho de un valor aún muy superior a todo esto. El asentimiento de un país tiene cada día su medida y su grado de temperatura. Este nivel y esta temperatura real se miden con exactitud, no debido a los ataques y minúsculas críticas de los augures nacionales y extranjeros sin responsabilidades en la marcha del país, sino en la estimación que, del orden, de la paz y del principio de autoridad recuperados por el Régimen tiene la totalidad moral del país. Aun no se ha extinguido el eco del grandioso ejemplo de unidad y de entusiasta adhesión que acaba de darnos la capital de la Nación con motivo de la visita del presidente Eisenhower, en el que un millón y

medio de españoles expusieron al mundo la solidaridad española en forma elocuente e inequívoca, acusando una fina sensibilidad política francamente admirada por nuestros visitantes. ¡Una nación que así se comporta tiene que ser forzosamente grande! He aquí cómo, bajo el signo de nuestro Movimiento, España se encuentra a sí misma. El pueblo español conoce, aprecia y sabe lo que esto significa y representa. La realidad es tan elocuente, que únicamente cuenta con posibilidades en nuestra Patria lo que estimule y sirva a esta gran obra de resurgimiento y transformación. Lo que a estas conquistas y a esta gran empresa nacional se oponga no tiene la más mínima viabilidad. Tan clara y tan densa es la conciencia nacional a este respecto, que aún las maniobras más sutiles, las más técnicas y concienzudamente preparadas, las mejor orquestadas por los medios de propaganda, en los que el comunismo internacional y la masonería y sus afines no escatiman recursos, se convierten en derrotas para sus promotores y se derrumban ante la sensibilidad de nuestro pueblo para percibir lo que puede poner en peligro, aunque sea remoto, el fruto de sus esfuerzos, su seguridad interior, su paz social, su bienestar presente y su marcha tranquila, ordenada y ascendente hacia un futuro despejado, hacia un porvenir que está en nosotros mismos, en nuestra firme voluntad de ser y permanecer. Por lo que afecta a los problemas internos, herencia de un proceso que se extiende en el tiempo durante doscientos años, fueron sometidos a estudio desde el comienzo de nuestra guerra de Liberación y desde entonces fueron previstos en sus líneas esenciales el tratamiento y planes oportunos para su solución, partiendo del principio, para nosotros incuestionable, de que renacimiento espiritual, economía y mejora social son miembros de un mismo trinomio. Todos aquellos planes están en proceso de aplicación, y la mayor parte de sus etapas se han venido cumpliendo, pese a las coyunturas nacionales e internacionales tantas veces adversas, con una regularidad difícilmente igualable. En el orden de los valores espirituales, no corresponde a nosotros su dirección, pues pertenece a la jurisdicción de nuestra Madre la Iglesia, pero sí la creación del ambiente y de las condiciones que faciliten y hagan posible toda la obra. Los frutos que en este campo de la fe se vienen cosechando no pueden ser más halagüeños: por todos es conocido el renacimiento religioso de nuestro país, la práctica de las doctrinas sociales de nuestros Pontífices, la proliferación de las vocaciones religiosas, la extensión de la práctica de los ejercicios espirituales, la construcción y restauración de templos, la formación religiosa en las escuelas, la moralidad ejemplar de nuestra Prensa. Todo respondiendo a nuestra fe de católicos y al concierto de un Concordato que en su hora Su Santidad calificó como modelo. Si volvemos la vista a nuestra situación económica y social, de nuestros primeros estudios se desprenden datos de una elocuencia sobrecogedora: en 1898, España registra la amputación de 500.000 kilómetros cuadrados de territorio, al separarse sus últimas provincias ultramarinas, y con ello, la pérdida de un volumen de población, de un capital humano considerable, y de producciones complementarias de las metropolitanas, frutos de la inteligencia y el trabajo de los españoles, y que desde entonces no habían tenido compensación. Mientras Europa proseguía la tarea de transmutar y transformar su ritmo vital y económico con la revolución industrial, España permanecía dormida, acentuando su desnivel con el resto del continente, tanto en los volúmenes de nuestra producción industrial y agrícola como en cuanto a la variedad, calidad, manufactura y presentación de nuestros productos. Al correr de todos estos años el aumento de la población y las exigencias de la vida moderna provocan un consumo mayor de los bienes que poseemos y de los nuevos que necesitamos, lo que a su vez fuerza el porcentaje de nuestras importaciones. Este trágico aumento de las importaciones sin la contrapartida proporcionada en las exportaciones engendra el déficit crónico de nuestra balanza de pagos, que en muchos años remontó la cifra de quinientos millones de pesetas oro. Pero paralelamente a este fenómeno de estancamiento de nuestro proceso económico discurre otro de desequilibrio y de desórdenes sociales, que culmina en los años tristes de la República, provocando una retracción en las inversiones de capital, que busca zona de seguridad más allá de las fronteras. La repercusión lógica de este clima y de estos varios factores es la paralización de la industria, la retracción en la agricultura, un millón de

obreros en paro y un nivel de vida bajísimo, que afecta a cerca del 70 por 100 de nuestra población. Con ello se fragua la coyuntura y el clima ideales para el asalto a nuestra soberanía, preparado y realizado por el comunismo internacional y ensayado en la revolución de octubre de 1934. A las secuelas inevitables y connaturales de la guerra de Liberación, prolongadas sistemáticamente por el comunismo, sobre todo a partir de 1938, a conciencia de que la tenía fatalmente perdida, y que en los últimos meses, obedeciendo órdenes concretas de los mandos moscovitas, practicaba en sus derrotas la táctica de tierra quemada, hubo que sumar el expolio de 3.500 millones de nuestras reservas oro y de los tesoros y depósitos de los particulares llevados a cabo por los gerifaltes de la coalición republicano-marxista. Sin reservas oro, sin remanentes de materias primas, con una agricultura aniquilada, sin apero ni ganado y un país en ruina, bloqueado inmediatamente por una conflagración internacional cuando intentábamos poner en marcha nuestros planes de reconstrucción nacional, dificultada por la contienda toda ayuda exterior, el Régimen se enfrentaba con una prueba decisiva. La voluntad de vencer y la virtualidad intrínseca de nuestra doctrina y orden político eran las únicas bazas que teníamos en la mano. Los más destacados de nuestros enemigos estaban convencidos, y así lo proclamaron públicamente, que nos abandonaban una Patria en ruinas, inviable, de imposible reconstrucción. Hemos de confesar no estaban muy lejos de la realidad. Hoy, sin embargo, cuando la Nación se ha levantado y el resurgimiento de la Patria es incuestionable, pretenden con sus campañas desde el exterior asignar al Régimen los males permanentes que arrastraba nuestra economía. Y aún hay entre nosotros gentes que pasan por estudiosas, pero que no quieren enterarse, que pretenden achacar, silenciando la base de que partimos, a un pretendido proceso dirigido de autarquía, los síntomas y males que nuestra economía presenta. Juicios ligeros y venenosos que, recogidos por el extranjero, alimentan las campañas derrotistas de ciertas revistas profesionales masónicas, que en ello encuentran la base para desfigurar la realidad de nuestra Nación intentando de valorar su crédito. No está demás que recordemos que los defectos que arrastra nuestra estructura económica no son cosa de hoy, sino que vienen de atrás, de más de medio siglo. ¿Qué otra cosa significó la crisis de la peseta en tiempos de la Dictadura, bajo la dirección económica de nuestro llorado Calvo Sotelo? También entonces nuestros conspicuos, "los iconoclastas", pretendieron culpar a las obras de transformación emprendidas por la Dictadura los males de la Nación. Y así se preparó la caída de la Monarquía y aquel gran parto de la República, que suspendía todas las obras públicas creadoras de riqueza, comenzadas en nuestra Patria, en holocausto a una suicida austeridad en los gastos, que recayó solamente sobre los únicos reproductivos que en nuestros presupuestos figuraban. Pero volvamos a nuestro caso: la gran mayoría de los españoles desconocían que desposeídos de toda clase de reservas, el simple mantenimiento de la vida de la Nación se hacía imposible de persistir el grave problema básico del desnivel de nuestra balanza de pagos con el exterior. No se trataba ya de nuestra reconstrucción ni de la transformación de nuestra estructura económica, sino simplemente de poder vivir. ¿Cuál era la clave de la solución? En definitiva se trataba de una situación deficitaria de nuestro comercio exterior, crónica, permanente, agravada ciertamente hasta sus últimos límites por una serie de causas absolutamente irreversibles, cuya gravitación sobre nuestra economía no era posible soslayar. Con este inmenso lastre emprendimos nuestra navegación, y la emprendimos dado decididamente la cara a la cuestión primordial, afrontándola en todas sus dimensiones con el propósito insobornable de alcanzar las bases firmes de una solución definitiva y completa. Habíamos de reforzar nuestras exportaciones en la medida de lo posible y reducir las importaciones, produciendo en nuestro suelo aquellas producciones indispensables a niveles por lo menos absolutamente suficientes en cantidad y calidad para una bien cimentada política social; pues no puede olvidarse que no cabe economía austera sin equidad social, como no es posible la estabilidad social sin una economía rectamente organizada y vigorosa.

Que la obra emprendida forzosamente tenía que producir alteraciones en los mercados interiores por los efectos de una superior demanda, era evidente, pero tenía su completa adecuación en la intensificación paralela de las producciones agrícolas y de consumo. Estas alteraciones sólo constituyen las crisis naturales de crecimiento que no se pueden prever con exactitud, pero que en todas las naciones tienen su corrector en las oportunas importaciones. No deja de ser interesante que la mayoría de las críticas sobre nuestra obra se centrasen en el hecho de la industrialización del país, como si por alcanzar producciones industriales se hubiera abandonado en algún momento el resurgimiento y la extensión de nuestras producciones agrícolas. Esto nos recuerda el pensamiento que al correr de este siglo tenían de nuestra Nación algunos Estados europeos; la pretensión de que España fuese una nación exclusivamente agrícola y un mercado propicio a sus manufacturas. Ni esto era ya posible con nuestro aumento de población, ni lo permitía tampoco la pobreza de nuestro suelo, bajo una dura y muchas veces adversa meteorología. A este respecto conviene destacar que el 58 por 100 de nuestra población venía viviendo de la agricultura. ¡Y cómo vive en nuestros pobres y áridos secanos! La gran mayoría de las naciones, con suelos más fértiles y meteorología harto más favorable, sólo tienen del 16 al 25 por 100 de su población empleada en el campo con rendimientos muy superiores a los nuestros. La redención de nuestra población no estaba en perpetuar esta demografía campesina sobre los suelos inhóspitos. Por otra parte, nuestros programas de industrialización no se hicieron en ninguno de los aspectos a costa ni con disminución del avance agrícola. Antes, al contrario, una grandísima parte de lo que en el orden industrial se produjo lo fue en servicio y provecho de la agricultura. ¿Qué otra cosa representa los pantanos realizados, reguladores de nuestros ríos, la mayoría de los cuales están orientados al regadío de nuestros valles? ¿A quién están dirigidas las grandes fábricas de abonos nitrogenados si no es a satisfacer las crecientes demandas de nuestra agricultura? ¿Cómo hubiera podido realizarse la mecanización de nuestros campos si las industrias del motor no hubiesen acometido la obra fecunda de construcción de tractores y aperos agrícolas? ¿Cómo podrían transformarse nuestras tierras de secano en regadío sin el instrumento del Instituto de Colonización que construyese las acequias, nivelase las tierras y en los descampados levantase nuevos pueblos? y todo esto demandaba cemento, hierro, acero, electricidad y numerosos productos industriales que la producción española no podía satisfacer. ¿Pero es que por acaso ha sido pequeño el aumento de producción de nuestros campos? Recientemente he revelado que alcanza 584 millones de dólares el importe anual que solamente en diez productos hemos logrado aumentar en nuestras producciones agrícolas, que si se une a 778 millones de dólares de productos industriales supera a los 1.350 millones el refuerzo que ha tenido nuestra economía y que es hoy importante base en nuestra balanza de pagos con el exterior. Mas si queremos formarnos un juicio exacto de nuestra obra y de nuestro progreso, necesitaríamos emplear un módulo de medida o un punto de referencia, que para nosotros no puede ser otro que la vida propia de la nación española en cualquiera de sus etapas y bajo los distintos regímenes y situaciones que nos precedieron. No rechazaríamos tampoco la comparación con lo alcanzado por cualesquiera otras naciones en el mismo tiempo aún sin tener en cuenta las diferencias entre las situaciones respectivas de que partimos y los medios con que contó cada pueblo para realizarlo. Yo estimo que en este orden los españoles podemos considerarnos satisfechos de lo conseguido y que podemos hablar con más razón del "milagro español" que se habla del "milagro" de otras naciones. No quiero abrumaros con datos y estadísticas de lo conseguido en estos veinte años transcurridos desde el término de nuestra Cruzada, por ser más propios para ser leído en nuestros diarios y publicaciones que para que los detallemos en este rato, ya harto prolongado, que robo a la paz de vuestros hogares para atraeros a los asuntos públicos. Toda la obra que en estos veinte años hemos venido realizando responde a unas líneas maestras de las que, pese a tener que obrar con una gran fluidez y movilidad frente a circunstancias que nosotros no habíamos creado, no nos hemos apartado. Ya en 1939 decía en Burgos:

"El primero y más urgente problema que se presenta a nuestra economía es la nivelación de la balanza de pagos." Pocos meses más tarde exponía: "Que su necesidad más inmediata es el restablecimiento de nuestro equilibrio, que mejorando nuestra producción y balanza de pagos nos permita una libertad de comercio más amplia, imposible sin aquel equilibrio, pues, dado el aumento progresivo de nuestra población y del nivel de vida de la nación, las necesidades imprescindibles absorben hoy todos los márgenes de nuestro intercambio." En ocasiones sucesivas reiteraba: "Uno de los problemas que se nos presentaban con carácter más grave y acuciante era el de la situación permanente y contraria de nuestra balanza de pagos con el exterior. No nos bastaba la recuperación de una situación anterior; era necesario mucho más: atacar en su entraña este gravísimo problema, que paraliza y condiciona nuestra vida económica futura."

¿Cuál ha sido nuestra posición doctrinal de siempre ante las cuestiones de "economía abierta o cerrada", de autarquía o intercambio? Está contenido y reiteradamente expuesto en estos postulados: "Ningún pueblo de la tierra puede vivir normalmente de su sola economía" (1942). "La vida económica de un pueblo no puede ser hermética y encerrarse en sus fronteras, sino que esta enlazada con la vida económica de los otros pueblos" (1947). "Los planes de industrialización en España... no persiguen el producir lo que nosotros podamos obtener por intercambio, sino aquellos otros artículos que no tienen en nuestra balanza posible compensación" (1950). "Nuestra meta es la libertad económica" (1951). "En la vida moderna no bastan los mercados interiores, sino que hay que competir en los exteriores, y esto sólo se logra con la calidad y la formalidad comercial, bajo el estímulo y la vigilancia de un Estado atento al servicio de vuestros intereses y los de la Nación" (1954). De todo ello se desprende con claridad meridiana cuál era nuestra respuesta teniendo en cuenta la base real de la que arrancábamos y que hemos concretado en términos como éstos o similares: "Hay quienes no quieren darse cuenta de que vivimos tiempos de excepción. No se quieren apercebir de las condiciones en que la Nación se encuentra y de las obligaciones que esta situación impone, porque no sólo hay que atender a las necesidades corrientes derivadas de abandonos seculares, sino a transformar al tiempo su economía en próspera." "El que en esta situación el Estado se vea obligado a intervenir en muchas cosas no caracteriza el que nuestra política pueda ser intervencionista; antes, al contrario, perseguimos con ahínco el llegar en el menor tiempo posible a una situación de nuestra economía que nos permita una libertad comercial y que puedan volver a ser las Aduanas las que regulen automáticamente nuestro comercio" (1956). Así ha ocurrido también con el plan de estabilización, cuyas últimas fases son las que se han abordado en este año, pero que tienen su origen en aquellas líneas maestras de nuestra política económica establecidas desde el momento que cayó sobre mis hombros la responsabilidad de la dirección de nuestra Patria, y son complemento de las que han venido desarrollándose al correr de estos veinte años. La palanca mayor utilizada para esta gran obra nacional fué el trabajo de los españoles practicando la política de "pleno empleo", fundamentado en la suprema razón de que ganar el pan de cada día con nuestro trabajo obliga moralmente siempre a todos los que vivimos en comunidad, aun a aquel que no necesita de un modo imprescindible de su trabajo para subsistir; pero además de un derecho es, dentro de nuestra concepción doctrinal, un título de jerarquía y honor. Garantizar al hombre con las necesarias oportunidades el ejercicio de ese derecho es una urgencia insoslayable para todo gobernante. El que pudiendo garantizarlo no lo hiciera, desconoce, omite y vuelve la espalda a una de sus obligaciones más primordiales y graves. El paro forzoso por ausencia de las medidas lícitas y congruentes, aunque sean circunstanciales o de emergencia, que podrían absorberlo, es una prueba irrefutable de que el orden económico, social y político en que se produce, falla por su base. Desde ningún punto de vista está permitido moralmente que mientras exista una posibilidad el Gobierno de un país no lo intente. Están en juego algo más que los valores económicos y políticos. Están en juego los derechos inalienables de la persona humana y de la familia; está en juego, como resultante, la paz y tranquilidad públicas, cuya conservación es, entre otras, la razón de existencia

de la autoridad. Cualquier doctrina económica que sea contraria a estos principios es intrínsecamente inmoral; si ese paro es absolutamente inevitable, podría aceptarse como un infortunio, como un mal irreparable, pero elevarlo a categoría de medio técnicamente conveniente y lícito, como algunos pretenden, es una monstruosidad doctrinal y práctica. Jamás daremos cabida a estos procedimientos en nuestros modos de gobierno. Los frutos de este planteamiento están a la vista. Ellos precisamente son los que han hecho posible a unos niveles aceptables las medidas hoy en plena aplicación y desarrollo y nuestra incorporación con plenitud de derechos y obligaciones a la O.E.C.E., al Banco de Reconstrucción Internacional y al Fondo Monetario Internacional. Agradeciendo muy sinceramente la acogida que nos han prestado todos los países miembros de estos organismos, España, como siempre. Cumplirá con su tradicional caballería los compromisos y obligaciones adquiridos, lo que, naturalmente, lleva consigo los consiguientes reajustes para la conveniente acomodación al nuevo plano de situación y a esta mayor apertura de horizontes en nuestros dispositivos de relaciones comerciales. Los efectos beneficiosos de la integración y las repercusiones de las medidas adoptadas para la regulación de esta última fase de nuestra estabilización económica ya comienzan a sentirse. Esa transición, ni forzada ni imprevista, pues mis Gobiernos se han mantenido atentos al cambio determinado en el sistema funcional de la economía continental desde la aparición de la Organización Europea de Cooperación Económica, afecta a todos los meridianos de la vida económica del país: al de la producción, al de los rendimientos laborales y su calidad, al de los costos de los productos, al de los márgenes comerciales, al de las inversiones y ordenación, destino y uso de los créditos, al presupuestario, al fiscal, al bancario y al monetario. Pero no se trata de un cambio de los ejes centrales de marcha, que permanecen invariables, aunque sean precisas ciertas modificaciones en la distribución de efectivos en las líneas de cobertura, que necesitan ser más resistentes aún, dada la fluidez que adquiere el curso de nuestro comercio exterior y la dilatación del cambio hacia el que pueden ser solicitadas nuestras exportaciones y del que pueden llegarnos las importaciones. Se ha distendido ciertamente el plano de actuación, pero para vender fuera de nuestras fronteras hay que competir sin el respaldo de primas tutelares, y hay que comprar e importar sin el auxilio del cambio protegido. Si para colocarnos en igualdad de condiciones con los demás pueden ser utilísimos en algún momento los créditos que nos han correspondido y el complementario refuerzo de las inversiones de capital extranjero en empresas nacionales, el secreto último del triunfo está, como hasta ahora, en nuestra voluntad de vencer, avanzando con simultaneidad en el frente de nuestro desarrollo, expansión y rendimiento industrial y agrícola, y en el perfeccionamiento intensivo de nuestros productos, perfeccionamiento que ha de conseguirse moderando los beneficios y afinando hasta el límite último los costes mediante la racionalización del trabajo, la instrumentación técnica precisa y una escrupulosa moralidad profesional en todos los elementos de la empresa. Tened por seguro que es la solvencia del Régimen español, su solidez, su eficacia, la paz y el orden conseguidos, la estabilidad de nuestra situación interior, el nivel económico y la elevación alcanzada durante estos años en todos los aspectos de la vida nacional lo que, en definitiva, ha pesado a la hora de decidirse nuestra participación en esas y otras organizaciones internacionales, y lo que moviliza la decisión de capitales extranjeros hacia nuestro país. La solvencia política y moral de un pueblo es la primera garantía que el capital investiga y detecta. Donde esta solvencia no existe, la abstención es la consecuencia inmediata, por muchas que sean las ventajas de todo orden que puedan encontrar, de donde se deduce claramente que una vez más se han equivocado y se equivocan los profesionales de la intriga, del vaticinio pesimista, del rumor inquietante y de la insidia. La rentabilidad política refuerza nuestra posición económica y nuestra recuperación y expansión económicas refuerzan la autenticidad de nuestra política. Meditad, a la vista de todo esto, lo arduo de nuestra empresa, en la que las cuestiones económicas, aunque importantísimas y capitales, no fueron ni son sino una faceta. Pero con vuestra leal colaboración, con vuestra fidelidad a los ideales del Movimiento, no habrá dificultades insuperables, porque con

la ayuda de Dios espero tener energía y bríos suficientes para dar cima a la empresa fundacional y creadora a la que tenemos entregada nuestra vida y en la que hemos decidido consumirla hasta el último instante. Si las metas alcanzadas las hemos de conservar y defender como patrimonio inalienable del pueblo español, la marcha ha de continuar con decisión sin acortar el paso, porque aunque ningún problema nacional está desatendido en los principios del Movimiento, que son una declaración doctrinal y normativa, que define y concentra en su contenido los supuestos que han de informar la vida entera del país como comunidad política y por todos han de ser aceptados en su integridad y totalidad, tenemos, al mismo tiempo, un sistema de fines que estamos obligados a conseguir, una programación completa de los objetivos, no teóricos, sino concretos, que tenemos el compromiso de honor de alcanzar un proyecto de vida nacional cuya realización urge a las generaciones presentes y urgirá a las que nos sucedan en lo que a nosotros no nos sea dado alcanzar. Transcurridos los primeros veinte años de paz, se abre una nueva etapa de plenitud para el país, que verá cumplir nuevos e importantes planes y programas de gobierno. Estas premisas de paz y bienestar trabajosamente establecidas son las que marcan ahora el signo de la etapa inmediata. Superados ya viejos agobios, estamos en condiciones de planear serenamente las grandes batallas de la prosperidad del país, de acometer la realización de un ambicioso programa que encauce armónicamente este proceso de crecimiento nacional. Muestra del signo que ha de presidir esa nueva etapa la tenemos ya, por un lado, en el programa de ordenación de las inversiones y en el plan de estabilización económica; pero hemos de ir mucho más lejos, hemos de ir a una vasta programación que alcance a todos los sectores de la vida nacional, desde planes de ámbito nacional, como los de Obras Públicas, hasta planes de carácter regional o provincial, como los de Badajoz o Jaén. Los esfuerzos realizados han sido grandes y el fruto inestimable; mas no desconocemos que el camino por recorrer es aún muy largo. Hemos de lograr la integración de los planes existentes y los estudiados dentro de otro general más amplio, que permita la utilización óptima de los recursos materiales humanos del país, el rendimiento máximo del gran instrumento que para el cumplimiento de los fines del Estado es el complejo orgánico de la Administración, y que haga más productivas las grandes realizaciones en marcha. La formación de un plan general de actuación del Estado, de acuerdo con las modernas técnicas de programación, es hoy un instrumento imprescindible. El punto de partida, y en este aspecto los estudios están ya muy avanzados, era el poseer un inventario exacto de las necesidades del país. Sobre la base de ese inventario hemos de llegar a la determinación de los puntos neurálgicos del desarrollo nacional, al señalamiento de un orden de prioridad que permita escalonar las etapas dentro de una línea jerárquica de fines y medios. Pero no es sólo en el orden material en el que aún nos restan objetivos importantes que conseguir definitivamente. Es también en el campo de la enseñanza de la cultura y de la técnica donde las perspectivas abiertas a los españoles por el Movimiento Nacional reclaman el esfuerzo generoso de la sociedad junto al que viene realizando con todos los medios a su alcance el Estado. De la base a la cúspide de la enseñanza primaria a la Universidad y Escuelas Superiores, nuestro dispositivo docente puede y debe ser perfeccionado, ampliado y actualizado de acuerdo con las nuevas necesidades de la comunidad española en trance de actividades creadoras y con la urgencia impuesta por el signo de nuestro tiempo. Hay que hacer posible y exigir la dedicación íntegra del personal docente a la específica función de enseñar, y que los llamados a la investigación científica, técnica y cultural, o a las tareas de invención: y sistematización del pensamiento, puedan cumplir con dignidad con su vocación, pensamiento, ciencia y técnica son tres factores indispensables esenciales para el auténtico engrandecimiento del pueblo. En el robustecimiento del sentido de responsabilidad, de disciplina, de servicio y de trabajo, tanto, en los alumnos como en los que ejercen el magisterio, está la clave que puede darnos una escuela primaria plenamente satisfactoria, una enseñanza media o profesional suficiente y una enseñanza superior fiel continuadora de la mejor y gloriosa tradición universitaria.

Pero si toda nuestra atención estuvo y está polarizada hacia la paz social, la prosperidad y libertad de España, en ningún momento olvidamos que vivimos en un punto crucial del planeta y que nos debemos también a esa otra gran empresa común a todos los pueblos cristianos. En cuanto a la comunidad de las naciones libres de Europa, nuestra posición es diáfana. Se habla hoy de la necesidad de una unión de pueblos europeos. En realidad, hallar el conveniente sistema de integración es un imperativo de nuestro tiempo. Ni fuimos ni somos indiferentes a esa exigencia. Dentro de nuestra constante ideológica hay principios que pueden ser muy útiles en el alumbramiento de la fórmula exacta. Nosotros entendemos que la integración de Estados europeos puede y debe concebirse sobre el supuesto indeclinable de respeto a la personalidad real e histórica de cada país como una unidad de destino en lo universal. Es justamente esta unidad de destino de los pueblos de Europa la que puede salvar la fortaleza y la estabilidad de la unión dentro de la necesaria e irrenunciable variedad. Y no se opone este nuestro entendimiento de la cuestión europea a la amistad profunda seria y leal con los países americanos. Existe un denominador común a todos los pueblos occidentales de uno y otro continente: la fe cristiana y los valores de una civilización común en la que lo autóctono y la modalidad es no son sino factores que enriquecen la identidad y la unidad en lo sustancial. Sabemos que nos encontramos aún muy distantes de tan deseables objetivos; pero no será España la que, sobre la base de sinceridad y autenticidad de propósito y conducta, constituye obstáculo en el largo camino que aún queda por recorrer. Buena prueba es la fidelidad y el escrúpulo con que cumplimos nuestras alianzas, la consistencia del Pacto Ibérico existente entre las dos naciones hermanas de la Península, la solidaridad real y espiritual con que respondemos siempre a las relaciones fraternales con los países americanos de nuestra estirpe, de nuestra sangre y de nuestra lengua. La amorosa comprensión con que procuramos siempre acercarnos a los problemas del mundo árabe. Esta actitud no es el fruto de un cálculo político, de un juego diplomático, que estimamos siempre necesario y provechoso a nuestros intereses, sin que hayamos de negar esta utilidad y provecho para nosotros y para la causa de la paz, sino una manifestación del sentir y de la voluntad unánime del pueblo español, que percibe con claridad meridiana hasta qué punto no cabe hoy otra postura, máxime ante un enemigo como el comunismo internacional, cuyos propósitos nos son bien conocidos, inalterable en sus fines de dominación universal, absolutamente inmoral en sus procedimientos y dotado de una capacidad ofensiva que sería insensato no apreciar en todo su volumen arrullados por sus palabras de paz, coexistencia pacífica y demás "cantinelas" con que periódicamente busca adormecer la capacidad de resistencia de los países de más acá del "telón de acero", porque aunque no parece dudoso que se acusan fenómenos hasta ahora desconocidos en el área comunista, representaría un grave error no percibir al mismo tiempo el sentido de conquista, de agresión y de fanatismo ideológico que sus dirigentes continúan manteniendo. Mientras nueve naciones europeas, antes independientes, permanezcan esclavizadas tras el "telón de acero" y persista el gran tinglado para la subversión que Rusia mantiene extendido por todos los meridianos, tanto en el Occidente como en las zonas neurálgicas de Asia, África, Oriente Medio, centro y sur de América, no podremos escuchar los hasta hoy "cantos de sirena" de sus gobernantes. Por nuestra parte no hemos de bajar la guardia ni cejar en la vigilancia, pues, entre otras cosas, sigue patente que la Península continúa estando en el punto de mira del comunismo internacional y sus compañeros de viaje, si bien sea en este último rincón de Europa donde sus ataques se convierten desde hace un cuarto de siglo en derrotas contundentes o en estériles campañas. Y, para terminar, antes de cruzar el umbral del nuevo año, yo invito a cuantos me escuchan a que con el pensamiento en alto sean nuestros recuerdos y oraciones para cuantos cayeron en este afán de forjar la España Una, Grande y Libre de nuestros ideales.

Espanoles:

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1960:

Españoles:

Habéis de perdonarme si irrumpo en la paz de vuestros hogares para haceros partícipes de las inquietudes del mundo en que vivimos; pero sin ello no cabría la compenetración y la solidaridad de los que navegamos en la misma nave. ¿Qué importa que ésta sea resistente si el temporal aumenta? Toda navegación requiere la unidad, la solidaridad y la disciplina de los embarcados, bajo la sabia dirección de su capitán. Difícil fue la navegación que juntos emprendimos, y los días de bonanza son siempre seguidos de los correspondientes de borrascas. El mundo es así, y a él hemos de sujetarnos. En el año 1961 que vamos a iniciar, el Movimiento Nacional y el Régimen fundado con la Cruzada alcanzan su indiscutible plenitud al cumplirse los veinticinco años en plena acción política y rendimiento de los principios que constituyen su fundamento, su sustancia y su fuerza motriz. Un cuarto de siglo navegando en medio de la coyuntura histórica más crítica, más compleja e inestable de los tiempos modernos, en la que se han derrumbado tantas superestructuras de todo orden que parecían inmovibles. Un cuarto de siglo siguiendo una ruta rectilínea atenta exclusivamente a los supremos intereses de nuestra nación frente a la concupiscencia y a la incomprensión de tendencias y escuelas políticas que se aferran todavía a esquemas doctrinal es superados. Un cuarto de siglo de servicio permanente a la causa del mundo libre, que, si ya se ha reconocido en los medios internacionales más solventes, aún no fue, sin embargo, debidamente valorado y correspondido. Un cuarto de siglo de avance manifiesto en la cimentación y desarrollo de nuestras instituciones, de nuestro ordenamiento económico social, de nuestro sistema de representación pública y de participación efectiva del pueblo en la gestión y administración de los intereses de la comunidad. Un cuarto de siglo alumbrando nuevos horizontes al Derecho político, que, si ha de asentarse siempre sobre la línea maestra e indiscutible del Derecho natural, también deberá abrir cauces jurídicos adecuados al impulso progresivo del hombre en su proyección social, conformando el encuadramiento natural de las nuevas realidades políticas y sociales que ese mismo impulso progresivo engendra y promueve. Tenemos el consuelo de haber armonizado, como aconsejaba Pío XII, «la eficacia y dinámica de nuestra sociedad con la estática de las tradiciones, y el acto libre con la seguridad común.» La distancia entre el punto de partida y el de destino era tan grande y los obstáculos tales que sólo con la fe puesta en la razón de nuestra causa y la confianza en la ayuda de Dios pude aceptar tan alta y grave responsabilidad. A ella se han consagrado toda mi voluntad, mis pensamientos y mis energías. Quien recibe el honor y acepta el peso del caudillaje, en ningún momento puede legítimamente acogerse al relevo ni al descanso. Ha de consumir su existencia en la vanguardia de la empresa fundacional para la que fue llamado por la voz y la adhesión de su pueblo, enraizando y perfeccionando todo el sistema levantado. No se trataba solamente de tender un puente sobre la riada de una crisis histórica que arrastraba hasta los últimos restos de un sistema

político y de un Estado, sino de instaurar un sistema, de crear un nuevo Estado, fiel a la tradición viva y operante y a las exigencias actuales de nuestro destino, que quedará garantizado para el futuro en la medida que sirvamos al presente con lealtad y eficacia. Por el contacto que por mi profesión tuve durante medio siglo con los hombres de todas las regiones españolas y de los diversos sectores sociales llegué a la convicción de que la crisis española, que en 1936 se agudizó hasta el límite de la desintegración nacional, no era crisis del pueblo, cuyas virtudes y calidad espiritual jamás fallaron en las horas decisivas de nuestra historia, sino una quiebra total del sistema político y social imperante, unido a la falta de visión de sus clases directoras. El pueblo español, intelectual, bien dotado, de gran imaginación y cabeza clara, se encontraba acéfalo y sólo esperaba la unidad, la disciplina, el orden y la racionalización para triunfar. Lo que una gran mayoría de los españoles no han conocido y las generaciones nuevas ignoran era el verdadero estado de la Nación al cabo de más de un siglo de desgobierno en sus aspectos espiritual, social y económico. Los vaivenes y la disgregación que el sistema político engendraba, que unidos a la carencia de ideales colectivos limitaban el horizonte de cada español a la contemplación egoísta de su propio caso, mientras la Patria, degradada y empobrecida, se precipitaba por la pendiente de la desintegración. ¡El caso es que la concepción liberal de! a sociedad hace muy difícil, si no imposible, la realización del concepto auténtico de comunidad. Reduce las vinculaciones sociales entre unas partes y otras y las de éstas con todo lo que une, con existencia de intereses y fines irreconciliables. En esta concepción cabe a lo sumo la tolerancia, pero nunca la cohesión y la unidad orgánicas que mantengan vitalmente religados entre sí, como miembros de un mismo cuerpo, a los distintos elementos que la integran. Esto equivale, en el plano político, a una permanente y tensa oposición entre los distintos estamentos, grupos, sectores, organizaciones y entidades, que acaba desembocando en un estado que pretende salvar sistemas en los que los intereses de las distintas facciones en lucha por la conquista de los resortes del mando y del Poder, prevalecen sobre el bien común aun en decisiones de la máxima trascendencia para la Patria. La sociedad de tal modo constituida podría subsistir en tiempos de bonanza; pero se quebranta y derrumba al primer serio temporal; el sistema puede haber sido útil cuando la política era sujeto exclusivo de unas minorías y las masas de la Nación quedaban al margen de la lucha y de los empeños políticos; pero no lo es ya cuando los pueblos han alcanzado conciencia de su peso y de sus derechos. Hoy ya no se puede engañar a los gobernados que demandan con apremio, en primera línea de sus necesidades, justicia social, progreso y eficacia, lo que son incapaces de ofrecerle las viejas fórmulas políticas disgregadoras. El mal, como veis, es principalmente interno, aunque la amenaza comunista lo haya agravado y convertido en un imperativo insoslayable de nuestro tiempo. Para luchar victoriosamente con él, lo primero es el reconocimiento sincero de la raíz de nuestro mal; si así no se hace y el mundo sigue encubriéndolo con los tópicos manidos de la conjura exterior, no nos hagamos ilusiones: será el pueblo el que con una o con otra bandera, acabará derribando el tinglado vacilante de la farsa política. Frente a este viejo complejo político del Occidente, ¿qué es lo que el adversario le enfrenta realmente? No hemos de caer en el tópico de que es malo y nefasto todo lo que el comunismo representa. Algo tendrá cuando atrae, arrastra y cautiva. No se trata de una entelequia, sino de una viva realidad con un inmenso poder de captación. No son, desde luego, ni 'su materialismo histórico, ni su ateísmo desenfrenado, ni la negación de la libertad y los derechos humanos, ni su imperialismo, crueldad y mentiras lo que atraen y cautivan. Son su resolución, su acción subversiva de cambiar un orden que no gusta; la bandera eminentemente social que engañosamente enarbola; son las pasiones que alienta y explota; la eficacia con que se presenta; el deslumbramiento de su fortaleza y de sus realizaciones. Todo lo otro, la negación de las libertades, la esclavitud, los campos de concentración, queda sepultado bajo la máscara de las propagandas. Una sociedad sin reservas espirituales, que vive en estado de desigualdad social, de bajo nivel de vida, desengañada de falsas promesas y cansada de esperar, no es extraño que pueda ser arrastrada por quienes le prometen su redención aun corriendo

el albur de una aventura. Por otro lado, las clases llamadas a la noble función de magisterio o de ejemplaridad social, ante la tentación del esnobismo político, de modernismos ideológicos o de la popularidad mal entendida, de la ambición desmedida o del resentimiento, han vuelto la espalda a la única tarea que precisamente justificaba su preeminencia; débiles morales, prefirieron navegar a favor de la corriente antes que asumir las responsabilidades del siempre duro, arriesgado y difícil ejercicio de la auténtica capitanía. La capitanía pide y exige una sincronización perfecta con los latidos más profundos y legítimos de la hora en que se vive, mirada penetrante en el futuro, y, al mismo tiempo, capacidad de renunciar a los éxitos fáciles, amor perseverante a la obra sólidamente establecida y de largo alcance, serenidad y firmeza en las circunstancias adversas, fidelidad a los principios y voluntad insobornable de servicio. Ante la ausencia de reglas morales, permanentes y estables en aquel clima de inversión de valores, de disolución de todo lo que religa y une hacia una empresa común y la simultánea exaltación teórica del individualismo más radical y disolvente, lo espiritual cedió la supremacía a lo material, la conciencia de Patria dejó paso al internacionalismo, y el sentido providencialista de la Historia fue sustituido por la dialéctica materialista. Marx reducirá a teoría seudocientífica esta realidad de aquel mundo social europeo y la agitará como bandera de combate. Así se puso en marcha el proceso de la subversión a escala universal. Sin el triunfo de nuestra Cruzada, ¿qué hubiera sido en medio de un mundo indeciso y vacilante, que tolera constantemente que las vanguardias del adversario acampen con armas y bagajes en sus núcleos de resistencia más decisivos, de la defensa de Europa frente al enemigo más numeroso, compacto y mejor dotado que se enfrenta con la civilización cristiana? Si nosotros tuvimos la suerte y la clara visión de enfrentarnos con esta situación con veinticinco años de adelanto, no podemos, sin embargo, reclinarnos en un torpe egoísmo que acabaría arruinándonos, ya que otros pueblos como nosotros, incluso de nuestra propia sangre, amantes de la libertad y de la justicia, viven amenazados, sufriendo los mismos males que nosotros pasamos, y que si no reaccionan a tiempo o Dios no lo remedia, caerán en el mismo abismo en el que confiadas se precipitaron tantas naciones civilizadas de Europa, hoy esclavizadas tras el telón de acero. Que el mal que padecen es evidentemente político, está claro; que la situación es francamente grave, nadie puede dudarle; pero que tiene solución también es cierto. En ninguno de los países amenazados, excepto en Cuba, la situación es peor que aquella por la que nosotros pasamos. Si la nuestra tuvo solución, lo mismo pueden tenerla la que a otros afecta, si saben analizar sus verdaderas causas y están firmemente resueltos a darles eficaz y adecuada solución. Lo que no se puede, si se quiere sobrevivir, es intentar detener el reloj de la Historia es una hora determinada; pretender galvanizar en determinado estado de la política cuando ésta exige imperiosamente su renovación. La política que no se renueva es política que a plazo fijo muere. A esta crisis política interna que los Estados padecen, hemos de unir la muy grave de la inconsistencia en la compenetración entre las naciones de Occidente, que vienen poniendo en peligro su unidad de acción. También en este orden es imperiosa una verdadera renovación. El egoísmo de los poderosos, empujados por el capitalismo, ha permitido que se forme, al correr de los años, un estado de conciencia en las naciones pequeñas y menos desarrolladas frente a lo que ellos llaman el imperialismo económico de los grandes. El hecho es que se ha llegado a que todo lo malo que en el orden de su desarrollo económico los pueblos sufren, se culpe a la acción económica y financiera exterior de los poderosos. El avance y divulgación de la ciencia económica les ha hecho conocer que las economías poderosas se alimentan en gran parte con la savia de las economías débiles, y en el estado de pasión alcanzado no llegan a comprender la nobleza y generosidad de las ayudas. Esto explica el fenómeno general de subversión que se dibuja en el horizonte del mundo contra los económicamente poderosos, que la acción comunista se encarga de estimular y propagar. Si de los males internos del Occidente pasamos a considerar la amenaza exterior, es preciso proclamarlo sin rodeos: «el comunismo es la guerra». Los hechos no admiten otra interpretación. El mismo concepto de guerra fría, tal y como lo entienden los que lo acuñaron,

carece ya de sentido. Porque es algo bien distinto en su entidad y en sus resultados concretos la que está en franco desarrollo. El comunismo ha desencadenado la «guerra revolucionaria». Por tanto, para él la paz -bueno, esto que llamamos paz- no es sino la guerra con otros medios y por otros procedimientos. Estos medios y procedimientos de la guerra revolucionaria no tienen más limitación que la que en cada momento impone y exige la utilidad de los propios fines de sus promotores. El que en sus juicios o planteamientos no cuente antes de pronunciarse con este fenómeno, es práctica y socialmente un irresponsable. Si por las razones que fuere prescinde de ese dato esencial y determinante, de hecho, es un colaborador, inconsciente, puede ser, pero muy eficaz, del comunismo. Insistimos en que hoy es un dato esencial. Tanto es así, que, sin él, en lo político, en lo social, en lo cultural, en lo económico y hasta en el apostolado religioso el problema sería distinto, pero hoy por hoy, queramos o no, el mundo libre está en guerra porque se la ha declarado el comunismo internacional. Lógicamente, los modos de Gobierno, la acción de los gobernantes, que de manera muy particular están obligados a moverse sin dar jamás la espalda a las circunstancias, han de acomodarse por de pronto a esta innegable realidad de una guerra revolucionaria. Actualmente ningún país se ve libre de actividades subversivas. Jamás en la Historia tuvo lugar un hecho de naturaleza ni siquiera similar. La universalidad, pues, del conflicto es tan manifiesta como que coincide con los límites físicos del planeta. Al mismo tiempo, las nuevas técnicas de comunicación han conseguido tal perfección, tanta potencia y tan útiles mecanismos y procedimientos de penetración y captación, que permiten a esa universal acción subversiva llegar hasta las zonas de población más independientes, mejor defendidas y tutelados, hasta alcanzar el área de la intimidad familiar y personal. Todo es utilizado como punto de partida, de apoyo, de vehículo o de instrumento para la lucha. Nunca se dio un empleo tan masivo de fuerzas de todo orden como el que hoy registramos. Innegablemente se trata de una guerra por definición totalitaria. Son todos los factores materiales, morales y espirituales que integran la personalidad humana y la personalidad histórica de los países los que están sometidos a la presión del comunismo. El actuar desde unas bases y detrás de un telón de acero, enfrente a los que la organización social y política del democrátísimo liberal resulta no ya ineficaz, como la experiencia viene confirmando, sino a todas luces contraproducente. España, que conoció y venció al comunismo internacional, única derrota concluyente que éste ha sufrido hasta la fecha sigue excitando su afán de revancha. Pero frente a ello mantenemos nuestro triunfo, traduciendo a realidades nuestros postulados sociales y no bajando la guardia, atentos siempre a sus maniobras. Todo esto nos conduce a una conclusión respaldada por cinco lustros de paz, de trabajo fecundo, de unidad y continuidad como no conocía el pueblo español en más de doscientos años. La legitimidad del Régimen, la estabilidad y eficiencia de sus instituciones y la vitalidad inmanente de la doctrina de que se nutre nuestra nación y nuestra conducta. Hemos llegado a constituir en el mundo un hecho trascendente, que, si un día por mala información pudo despertar las críticas, hoy ha conquistado la admiración y el respeto de los más. De esta admiración y respeto es buena prueba el crédito abierto a España en los más importantes organismos internacionales, tanto económicos como técnicos y políticos, consecuencia clara de nuestra solvencia en todos los órdenes. Hoy el ser español vuelve a ser en el mundo un título importante.

Por lo que respecta a la defensa de Occidente, representamos actualmente un sumando insustituible y esencial. España en este aspecto es importante no sólo por su situación y características geográficas, que la constituyen en el centro vital del desarrollo logístico adecuado de dicho dispositivo, sino por sus treinta millones de habitantes, por su estabilidad y salud políticas, por su paz interior, por su sensibilidad y su resistencia invulnerables ante el más encubierto intento de penetración del comunismo o de sus compañeros de viaje, y por la experiencia, la preparación científica y técnica y las virtudes excepcionales de sus ejércitos. Pero resulta particularmente claro e imperativo que para gobernar con acierto dentro de la situación actual es imprescindible una especial sensibilidad para percibir y reaccionar ante la situación, el

juego y las variantes de esos factores, y el estar en posesión de una doctrina política sobre lo permanente y fundamental, de la que no es lícito abdicar ni desviarse; un sistema, un cuerpo de doctrina que tenga la virtud, como todos los sistemas completos, de darnos la clave con la que operar sin riesgo de errores graves y con las mayores posibilidades de acierto en las cuestiones concretas y circunstanciales. Una doctrina que nos dé resuelto ese conjunto de finalidades esenciales a la política, a la economía, a la técnica administrativa, al Ejército, a los órganos de representación pública. Una doctrina que ha de ser el norte invariable; una doctrina política que al ser vivida se convierta y transforme en un modo de ser con su específico y siempre moral, modo de obrar. Ya sabemos que la política es el arte de las realidades dentro de las posibilidades de cada momento; pero toda gran política, la que hace historia y es magisterio para las generaciones futuras, responde a sus sistemas de principios, en los que se cree firmemente y conforme a los que se obra, tanto al buscar la mejor solución entre lo posible para los problemas de cada hora como en la realización de los propósitos y de los proyectos de largo alcance. He aquí una de las enseñanzas y de las aportaciones más trascendentales de nuestro Movimiento Nacional: el haber servido a esta concepción de lo político, el haber situado en el primer plano de sus preocupaciones y en los cimientos de todas sus actividades la elaboración y conservación de una doctrina ya patrimonio común del pueblo español, argumento de su validez objetiva e histórica. Si no fueran otras muchas las funciones esenciales que corresponden al Movimiento Nacional dentro del cuadro de nuestras instituciones básicas bastarían las que acabamos de señalar para mantenerle como piedra angular de nuestro sistema. En el Movimiento Nacional reside la función política; admitir la discusión sobre este punto sería tanto como dudar de su propia legitimidad. El Movimiento tiene como tareas permanentes el mantener los principios fundamentales y urgir su desarrollo, defender y acrisolar la unidad nacional, que no es un capricho, sino una necesidad histórica; constituir la organización política de la paz, perfeccionando progresivamente el encuadramiento de la sociedad en orden a la representación pública, pues es nota esencial del Régimen su carácter representativo; preparar la proyección en el tiempo de la revolución nacional, que no es una revolución que pasa, sino una revolución que perdura y marcha. La hora presente la vivimos los españoles de cara al futuro. Cierto es que la herencia gloriosa de nuestra tradición nacional no puede rechazarse, porque el pueblo que así lo hiciera se suicidaría en espíritu. La tradición debe inspirar la tarea de fijar el mañana español, cimentar sobre fundamentos estables sus conquistas, animar sus instituciones y marcarlas con la huella de su peculiar originalidad. Pero todo esto dista mucho de la solución simplista del «aquí no pasó nada». Un cuarto de siglo es tiempo demasiado largo para que los españoles podamos todavía detenernos a mirar hacia atrás. La Historia no retrocede. Por esto, la tarea de hoy consiste en crear las condiciones que hagan viable y duradera esa continuidad. El imperativo de esta hora es de signo categóricamente instaurador. La declaración de los principios fundamentales del Movimiento Nacional ha tenido la trascendental significación de haber fijado el cuerpo de la doctrina política en que de modo insoslayable se concreta la verdadera e irrenunciable naturaleza del Estado nacional. El Movimiento comprende a todos los hombres de buena voluntad fieles a unos principios y a una disciplina. El Movimiento no es una organización hermética; es una comunidad con espíritu de servicio, en la que destacan unas minorías inasequibles al desaliento, que se adscriben a la tarea de montar la centinela, salvaguardar la vitalidad de la doctrina y su proyección y su permanencia en el futuro. En el Movimiento mismo radica, en definitiva, el que la continuidad no sufra quebranto. Si pasamos a considerar las circunstancias que caracterizan la situación internacional, podemos sentirnos, en cierto modo, satisfechos por nuestra preparación ideológica y moral y, en su consecuencia, tranquilos, porque de los errores que el mundo padece, a España no le alcanza responsabilidad alguna. Para nosotros, todo lo que está ocurriendo en el mundo encaja en el cuadro de nuestras reiteradas y antiguas previsiones. Una de las preocupaciones centrales de nuestra política fue la de advertir los peligros que encerraban determinadas decisiones e incomprensiones.

Si hubieran podido tenerse en cuenta, ni habría ahora necesidad de rectificar, ni algunos problemas se hubieran agudizado hasta los extremos que hoy conocemos. Refiriéndonos concretamente a determinada zona del Continente africano y a Hispanoamérica, veníamos señalando que pretender torcer el rumbo en aquellos países, oponiéndose a las corrientes naturales, el quererlos forzar a dependencias y exclusivismos que los países repugnan, era obrar contra el propio interés y sembrar la semilla del rencor y del odio. Un mundo nuevo, anticipábamos ya hace muchos años, se ponía en movimiento. Las naciones, como los pueblos, se rebelan contra las injusticias y la miseria; una nueva era pugna por abrirse paso; o se la acoge y encauza o acabará derribando lo que se oponga a sus naturales anhelos. En cuanto al Norte de África, he insistido reiteradamente de un modo expreso en que constituye la espalda de Europa, lo que le da una especial trascendencia. Su ubicación en el área mediterránea exige, en virtud de los imperativos geopolíticos de la máxima densidad, que no exista contraposición de intereses entre los países de una y otra orilla, siendo mutuo el interés de la asociación. Quien lo invalide habrá infligido un daño gravísimo, de reparación difícil, a las posibilidades occidentales y a sí mismo. De ahí que diéramos la voz de alarma denunciando los propósitos de los agentes soviéticos de penetrar en esas zonas a caballo de la xenofobia y de los ultranacionalismos exacerbados que intentan encender la guerra y destruir la comprensión entre las partes. Fuimos absolutamente conscientes de la peligrosidad de esta penetración, ya que constituía un objetivo del máximo interés para Rusia. El huracán previsto se ha desencadenado en el mundo afroasiático, y en el Norte de África el armamento y las ayudas facilitadas por la Rusia soviética acabarán por alterar la paz y la independencia de esos pueblos. El apoyo de Moscú a países subdesarrollados y de agitada efervescencia nacionalista tiene siempre un precio político para quien lo solicita o acepta. La experiencia nos indica que la presa que Rusia hace no la abandona hasta su aniquilamiento. Por el sistema de las ayudas militares y económicas se tiende una red de agentes por todo el país para encuadrar a los naturales, los comprados o los sujetos a su obediencia. Los gastos militares, que ellos estimulan, empobrecen al país y lo colocan en trance de ruina, y la crisis económica, el paro obrero y los movimientos revolucionarios, que ellos provocan y controlan, acaban dando al traste con la política tradicional y estableciendo un régimen comunista satélite. Así viene ocurriendo en todos los meridianos en donde Rusia ha puesto su mano o colocado su planta. Hoy reitero lo que hace dos años os decía: «Nuestra Nación, por su ubicación en el espolón de Europa, que bajo las aguas del Estrecho se une con el continente africano, y por las del archipiélago canario en la proximidad de su costa atlántica y de nuestro Sahara tiene la responsabilidad histórica de constituir el centinela avanzado de esta área geográfica, que si es trascendental para el Occidente es vital para nuestra nación.» Podéis tener la seguridad de que en esta centinela jamás arriaremos la bandera. Porque esa costa atlántica constituye uno de los objetivos que polariza los apetitos del Kremlin para el envolvimiento de Europa. Otro de los campos de maniobra preferido por la maquinación soviética es Hispanoamérica. Sus gigantescos recursos potenciales y su población de doscientos millones de habitantes están en su punto de mira. Para esos doscientos millones de iberoamericanos que pueblan las veinte naciones del Nuevo Mundo, en las que vive y se prolonga España con la autoridad moral que nos concede el ser y sentirnos hermanos, el tener una misma lengua, una misma sangre, una misma fe e historia, vaya nuestro saludo y nuestros mejores votos. Más de once millones de dólares ha venido invirtiendo el movimiento comunista en la América hispana, con la circunstancia reveladora de que, por lo menos, nueve de estos once millones se recaudan en la propia América. Funcionan en ella cuatro centrales o centros de abastecimiento de propaganda, activistas y agentes especiales prontos a desplazarse donde su presencia se considere más necesaria. Semanalmente, las emisoras moscovitas transmitan más de cien horas para Hispanoamérica, y los periódicos y revistas órganos directos y declarados del partido comunista rebasan la cifra de ciento cuarenta. Las Embajadas soviéticas son, de hecho, verdaderos cuarteles generales con cientos de agentes consagrados a la propaganda. El ritmo de penetración es hoy

mucho más veloz que antes. Los hechos que conocemos son el reflejo exacto de este ritmo progresivo y ascendente. Dentro del clima de aquellas naciones en que se acusa una tensión latente encuentra el «agito» del comunismo internacional el caldo de su cultivo ideal. Para la batalla entre Occidente y Oriente viene creando Rusia centros neurálgicos en estos países que, como los del Norte de África respecto a Europa, constituyen, en cierto modo, su emplazamiento en la retaguardia de los Estados Unidos. Deseamos, por el bien de Hispanoamérica, a la que queremos libre y fuerte, que los pueblos libres, a quienes corresponde muy particularmente evitar que estos países caigan bajo la férrea mano de Moscú, les ayuden a encontrar el camino del progreso y de la paz. No obstante, la solución ha de partir de los mismos pueblos hispanoamericanos; es necesaria la voluntad de salvarse. Si no estamos dispuestos a sacrificarnos por un ideal, importa poco que otros nos ayuden. No es verdadero el dilema de liberalismo o comunismo, que tanto favorece a éste. Existen otros más eficaces, como el que España emprendió hace veinticinco años. La experiencia española constituye ya un hecho histórico digno de ser estudiado con ánimo de comprensión. Creemos que encierra principios, descubrimientos y posibilidades que trascienden de nuestra órbita nacional. Sólo un propósito alienta en mis palabras: la grandeza y la libertad de Hispanoamérica. Con inquietud creciente venimos siguiendo los pasos de esos comandos del imperialismo esclavista por los caminos que hace más de cuatrocientos años trazara para la Fe de Cristo una raza de misioneros y de héroes. Hace tiempo dábamos el toque de alerta al advertir que en las actas del año 1935 del antiguo Komintern ya se señalaba de una manera expresa como el campo más favorable para la expansión del comunismo a las jóvenes Repúblicas, de origen hispano, con sus masas de emigrantes y sus procesos económicos sin estabilizar. Lo que España sufrió no queremos verlo en los que son nuestros pueblos hermanos. Si contemplamos las perspectivas de nuestra situación interior desde la cumbre del año que termina, no pueden ser más halagüeñas. Este año de 1960 ha sido para nosotros un año de paz y actividad fecunda, especialmente señaladas entre los largos años de paz y de actividad que la Providencia viene concediéndonos. Hoy puedo decir que en el año que termina hemos asentado las bases más firmes de nuestra libertad y de nuestra independencia económica, meta que venimos persiguiendo desde los mismos días de nuestra Cruzada. Una de las características más salientes de toda mi vida ha sido la de no vivir al día, sino de prevenir y preparar el futuro. Esto hizo que desde los mismos días de nuestra Cruzada me inquietasen los graves problemas que, con la paz, habrían de presentárenos. La liberación que con la Victoria habría de conseguir para nuestro pueblo no sería verdaderamente efectiva mientras no hubiéramos conquistado la libertad económica que España había venido perdiendo al correr de medio siglo de abandono. El déficit permanente de nuestra balanza de pagos con el exterior, impidiendo el progreso y desarrollo de la nación, nos había creado, con grandes dificultades, una grave situación de dependencia. El futuro se nos presentaba con caracteres gravísimos, ya que a la situación permanente anterior había que sumar el quebranto y atraso de tres años de guerra. España quedó totalmente desabastecida, y hasta los españoles mejor preparados económicamente juzgaban que no podría levantarse -sin la ayuda de un poderoso empréstito exterior, imposible de alcanzar en un mundo en gran parte adverso, empeñado, además, en una terrible guerra. Necesitamos trazar un plan de campaña para resolver nuestros problemas, abandonados a nuestro propio esfuerzo, pero sin descubrir el talón de Aquiles de nuestra debilidad y sin que un pesimismo, que podría ser fatal, se apodera de del cuerpo nacional. Esta campaña que entonces planteamos ha tenido en el año que finaliza el más espléndido colofón. El Plan de Estabilización adoptado por el Gobierno en la segunda mitad del año anterior dio con creces los frutos apetecidos, manteniendo los precios interiores estables y, por consiguiente, consolidación del poder adquisitivo de salarios y rentas; firmeza de la cotización de nuestra divisa monetaria en los mercados exteriores al nivel de su paridad oficial y cambio de signo en nuestra balanza de pagos, crónicamente deficitaria. De un comercio exterior de 700 millones de dólares, siguiendo una curva favorable, hemos rebasado la cifra de 1.300 millones en

el año que termina, victoria final que ha venido siendo preparada por las batallas del trigo, del algodón, del tabaco, de la madera, de la ganadería, de la avicultura y de los regadíos en el campo agrícola, así como por el de la electricidad y el de la industrialización, con su intensificación de construcciones navales, fábricas de abonos, de cementos, refinerías, factorías de tractores, camiones y automóviles, entre otras muchas realizaciones, que, expansionando nuestra economía, nos permitieron crear más de dos millones de puestos de trabajo. La operación de la estabilización se hizo posible por esa preparación que al correr de estos cuatro lustros habíamos realizado, y que ha sido la base de la próxima y gran etapa de expansión económica, que hemos de emprender ampliamente, prosiguiendo esa política española que ha multiplicado la riqueza nacional y ha levantado a nuestra Patria de la inercia secular, de la falta de confianza en sus recursos y del estancamiento pesimista. El año 1960 ha sido para nosotros un año bueno, que España tenía merecido tras dos décadas de tensión y de lucha en medio de un mundo hostil.

Nunca nuestra economía ha sido tan fuerte y nunca como ahora podemos contemplar con tanta seguridad y esperanza el futuro. Así podemos acometer la tarea ingente y sugestiva de la programación a largo plazo, que vendrá a suponer la culminación de unos planes de Gobierno concebidos desde los albores mismos de la Cruzada. Hoy, con el reposo y la serenidad que nos da la firmeza de nuestro Régimen y la salud de nuestra economía, podemos acometer el estudio metódico de los diversos sectores económicos, con arreglo a técnicas y a experiencias mundialmente contrastadas que permiten la elaboración de un programa para el mejor desenvolvimiento de la economía nacional, sobre la base de su estabilidad y con la mira puesta en la elevación del nivel de vida de los españoles. Esta atención que el Gobierno presta a los aludidos problemas económicos está movida, en última instancia, por una honda preocupación social, que es el signo y distintivo de la política del Régimen. De poco serviría el progreso económico, si no fuera ligado al mejoramiento de todas las esferas de la sociedad española, en particular las más débiles económicamente. Nuestra legislación social, que es para el Movimiento su mayor timbre de gloria, se ha visto este año enriquecida con la ley que asigna a fines sociales concretos una serie de recursos fiscales, y también por primera vez en la historia de nuestra Hacienda el Estado suprime una serie de impuestos indirectos que pesaban sobre todas las clases. La Hacienda Pública ha venido a ponerse así al servicio de la política social del nuevo Estado, emprendiendo un camino en el que habrán de darse pasos decisivos en el futuro. De este modo, nuestra política social, firmemente asentada en lo económico y cuajada ya en fecundas realidades, queda abierta a prometedoras esperanzas en contraste con los resultados de la falsa política social de signo marxista, engendradora tan sólo de odios y miserias, que alcanzó su culminación, demagógica y trágica, en los aciagos días de la República, cuando el pueblo español se veía sumido cada día en una mayor miseria, amasada con sangre, fango y lágrimas, frase que hizo tristemente célebre a uno de los más destacados gerifaltes republicanos. Sería, por otra parte, ilusorio pensar en los buenos resultados de una política, si a ésta no la acompaña una buena administración. Para que el complejo aparato estatal funcione de modo armónico y no se retrase, son indispensables unos órganos ágiles y competentes. La Administración pública tiene que incorporarse a las modernas técnicas orgánicas y funcionales. El viejo con septo de la Administración obstaculizadora y retardataria, por su excesivo burocratismo, tiene que ser sustituido por un auténtico sentido empresarial y de servicio. Por esos derroteros va discurriendo nuestra reforma administrativa, cuyo avance prosigue día a día. Pero no basta con reformar las instituciones si no se cuida de preparar a los hombres que las sirven. El cambio de estructura administrativa reclama también una decisiva mejora del funcionario. No es suficiente exigirle la indispensable y genérica preparación previa a su nombramiento; hay que asegurar después la formación específica adecuada a su quehacer concreto y buscarle los estímulos precisos para que no se malogre entre el abandono y la rutina. El Centro de Formación y Perfeccionamiento de funcionarios va a ser el instrumento eficaz para este ambicioso propósito. En él se adiestrarán las personas idóneas para

la gestión de los intereses públicos. Su nueva sede, recientemente inaugurada en el edificio de la antigua Universidad de Alcalá de Henares, encierra un profundo simbolismo. La tarea de modernización de la Administración pública queda así enraizada con la gran tradición docente de Alcalá, rica en hombres que dedicaron sus vidas al servicio de la Patria. Pero una obra de Gobierno no sería perfecta sin el contacto directo y personal con las específicas peculiaridades nacionales, que constituirán siempre el mejor cauce para dar atinada satisfacción a los legítimos anhelos de las diversas regiones españolas. Sólo recorriendo los pueblos de España puede tenerse exacto conocimiento del desamparo secular en que han permanecido sumidas muchas comarcas españolas y que todavía, pese al esfuerzo desarrollado y a la innegable mejora general del nivel de vida, carecen de medios naturales para poder subsistir. Pueblos pobríssimos, ubicados en lugares inhóspitos, sobre tierras áridas, imposibles de mejora, que un mundo moderno no puede concebir. La racionalización de esas comarcas, la mejora y transformación de lo que sea factible, la concentración de unos pueblos, el trasplante de otros a nuevas zonas de regadío o a centros industriales, constituye un imperativo de nuestra hora. En esta labor no hemos perdido ni un solo día. Si hoy podemos enfrentarnos en más escala con estos problemas es porque poseemos la obra desarrollada en estos años para la concentración parcelaria y los planes de transformación de regiones como Galicia y Jaén, la multiplicación por la superficie de España de pequeños regadíos y la repoblación y redención de comarcas tan pobres como la de las Hurdes, que, dándonos una lección de la experiencia, nos abren un gran horizonte de ilusiones. Los planes de ordenación económico-social de las provincias, iniciados hace más de diez años, y que los Sindicatos patrocinan, facilitan el estudio concreto de los problemas y que se hayan corregido ya en buena parte muchos de los pequeños abandonos seculares. Si pensamos sólo en que el 56 por 100 de nuestra población carga sobre la vida de un campo pobre, cuando en la mayoría de las naciones la población rural se mueve entre el 1.6 y el 25 por 100, se comprenderá la importancia que tiene la estabilización y la creación de nuevos puestos permanentes de trabajo, si queremos aligerar a nuestro campo y ponerle en condiciones similares al del extranjero. He aquí, una vez más, cómo para la propia existencia de España resulta indispensable la fecundidad creadora de nuestro Régimen. Pero no sólo de bienes materiales vive el hombre, y a los muchos esfuerzos realizados en los campos agrícolas, industrial y de las obras públicas, cuyas inauguraciones se suceden un año tras otro, hemos de unir aquellos otros empeños a que en el orden espiritual y cultural venimos dedicados: la creación de escuelas, la multiplicación de centros de enseñanza y de institutos laborales, la creación de nuevas iglesias y la instalación de seminarios han seguido un ritmo desconocido en épocas anteriores. En otro orden de acontecimientos, el viaje que en la primavera pasada realicé a través de Cataluña y Baleares, con una dilatada y grata estancia en Barcelona, permitió auscultar eficazmente las necesidades y las aspiraciones de aquellas provincias. Los problemas conectados con su vida política y económica pudieron examinarse de cerca por mi Gobierno, que allí se reunió dos veces en pleno y varias en Comisiones delegadas. Concretamente para la vida catalana se han operado a lo largo del año dos acontecimientos de singular trascendencia: la promulgación del Apéndice del Derecho Especial de Cataluña, por una parte, y la aprobación de la Carta Municipal de Barcelona, por otra. La solución dada por la Ley de Bases de 1888 al problema de la codificación civil patria exigía la formación de apéndices para las legislaciones forales. El honor de dar cima a tan imponente labor parecía reservado a nuestro Régimen, que con el nuevo Apéndice -en unión de los ya aprobados y de los que se encuentran sometidos a examen de las Cortes- viene a rectificar, una vez más, la tendencia afrancesada del siglo liberal, evitando que unos derechos tradicionales, obedientes a principios característicos fortalecedores de la estabilidad familiar y patrimonial, se diluyan por falta de fijeza y terminen siendo absorbidos por criterios de inspiración napoleónica.

Con una anticipación de veinte años venimos a estar en la vanguardia y divisoria de las corrientes históricas, en forma que hubimos de pechar, claro es, con la hostilidad de los enemigos y, a la vez,

con la incomprensión, cuando no la hostilidad también, de quienes por ley natural habían de ser nuestros amigos. Así se explica la particularidad de las situaciones porque hemos atravesado, pero el cielo ha querido premiar la sinceridad de nuestro propósito y los sacrificios del pueblo español, y hoy podemos decir que contamos en nuestra democracia orgánica y en nuestro sindicalismo nacional con soluciones adecuadas para las necesidades de constitución política del mundo moderno. La vida política saludable de un pueblo civilizado y culto precisa de un órgano representativo supremo en el Estado para que la sociedad esté presente en la confección de las leyes, para que pueda prestar su asistencia a las tareas de Gobierno por vía de aportación, de crítica y de contraste, y para que quede cerrada la escala de garantías del orden jurídico contra los brotes y las prácticas de arbitrariedad. La eficacia prescribe también promover sistemáticamente el nacimiento y el mayor desarrollo de los organismos autónomos de vida colectiva, que sirven a la cooperación en la tarea de alcanzar los fines comunes, y que encomiende el cuidado de sus conveniencias a los propios interesados en la mayor medida posible. Más todavía: Si en todos los aspectos del bien humano ha de procurarse aprovechar las vocaciones decididas y nobles en las que se denuncian condiciones especiales de aptitud, con mayor motivo ha de procurarse en lo relativo a las vocaciones políticas, con su carácter excepcional y de elevado rango. La vida política saludable de un pueblo civilizado y culto reclama igualmente un régimen de Estado de Derecho y no de cualquier sistema de normas, sino precisamente de un Derecho concebido para la realización y servicio de los valores morales del cristianismo. Ahí está incoada y a punto para más altas realizaciones, nuestra democracia orgánica y nuestro sindicalismo nacional, dando un mentís experimental y de hecho a quienes han pretendido poner en entredicho nuestro sistema político. Por otra parte, en vano se fingirá promover la vida de órganos autónomos donde se entregue a los interesados el cuidado y la atención de sus propias conveniencias, si no se arbitran los medios de que esos órganos puedan cumplir su misión. Ahí están en todos los pueblos libres esas centrales sindicales gigantescas asumiendo la gestión y la representación de los intereses y anhelos de tantos millones de hombres y de tan variado carácter, que sin la concurrencia a la confección de las leyes y la conformación de los grandes empeños de política social, económica o cultural quedan privados de los 'únicos medios de llenar su cometido. En todos los países el sindicalismo necesita acceder al Estado, sin que haya de recurrir para ello a maniobras, violencias o subterfugios ajenos a su propia naturaleza, y para que el bien público deje de estar asentado contradictoriamente sobre la división, la lucha de clases y supuestos erróneos. El Estado necesita buscar su más amplia base social de sustentación en el sindicalismo, en la familia y en el Municipio, y una forma válida de relación en colaboración con la sociedad. Ni el más amplio reconocimiento del derecho de existencia, ni la contratación colectiva, ni los servicios mutualistas, asistenciales y técnicos pueden bastar al sindicalismo, que necesita más. El sindicalismo necesita penetrar y establecerse directamente en la plataforma de las decisiones y de las iniciativas políticas del Estado, responsabilizarse, si ha de ser capaz de servir y no defraudar la confianza que se deposita en él y las ilusiones y esperanzas que despierta. Sólo así podrá cambiar la fisonomía de la vida social moderna y, además, ganará esas modalidades de acción del máximo rango político. Claro es que para que todo esto resulte accesible y tenga sentido se requiere asentar el sindicalismo sobre nuevas bases espirituales y nacionales, y dar de lado verdaderamente a las adherencias y mixtificaciones del marxismo con su ateísmo, internacionalismo y lucha de clases, y que, entre otras cosas menos importantes, impide contemplar siquiera la posibilidad de la unión sindical integrando en los Organismos sindicales a los empresarios, a los trabajadores y a los técnicos. Por fortuna, en el terreno de la acción material del Estado y gracias principalmente al desarrollo que han alcanzado las ciencias económicas y sociales, los errores y deficiencia del mundo occidental van siendo menores y ofrecen menos oportunidades de especulación al comunismo. Ya nadie piensa en el Estado inerte y capitidismuido frente a los grandes problemas sociales. La misión del Estado en orden al desarrollo económico no se discute, y han hecho acto de presencia

en la vida internacional formas de relación y de cooperación económica que abren horizontes prometedores. Planteada está la acción sistemática de asistencia y ayuda a los pueblos subdesarrollados como una conveniencia evidente capaz de renovar los procedimientos, los conceptos y las figuras mentales por las que ha venido rigiéndose la política internacional. Esta es la razón de que por sombría que pueda parecer la perspectiva de este mundo nuestro, agitado por tan fuertes tensiones, no haya razón para abandonarse a ningún género de pesimismo, si nosotros sabemos estar a la altura de nuestros deberes. El papel que ha correspondido a España estamos cubriéndolo con el mejor espíritu y con la mejor voluntad. Pidamos a Dios, que es el que en última instancia decide la suerte. de los pueblos, que en este próximo año de 1961 siga dispensando su ayuda a nuestra Patria para conservar la unidad y para servir a la paz y a la justicia, y que tenga también de su mano al mundo, que tanto lo necesita. Por lo que a nosotros toca, permanezcamos incondicionalmente leales a estas permanentes consignas: Unidad religiosa, unidad social y unidad política, pilares firmes de nuestra paz, de nuestra grandeza y de nuestra libertad.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1961:

Españoles:

Año tras año vengo compartiendo con vosotros en estos mensajes de Navidad las esperanzas y satisfacciones que constituyen el afán de nuestra vida y haciéndoos partícipes de las dificultades, conquistas y propósitos que puedan afectar a esta gran familia que es la Patria, a la que pertenecemos y nos debemos. En todas las ocasiones de mi comunicación con los españoles, es de justicia que proclame haber encontrado la asistencia entusiasta indispensable para una acción tan dilatada al frente de los destinos de la Nación; pero hoy esta asistencia ha sido tan emotiva, sincera y desbordante como consecuencia del accidente que recientemente sufrí, que colma mi reconocimiento y gratitud hacia los distintos sectores y estamentos de la Nación que me han hecho llegar su inquietud y afecto. La frecuente comunicación que en este año he tenido con los españoles con motivo de la apertura de las Cortes, las palabras dirigidas a los pueblos en Andalucía y mis discursos en el XXV aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado podrían justificar la brevedad de mis palabras si el mundo no nos despertase cada día con una nueva y mayor inquietud. El que en este año jubilar el Régimen español pueda mostrar a la faz del mundo el alegato irrefutable de un amplio periodo de estabilidad política, de progreso social y económico y de orden en medio de las convulsiones que trajeron una guerra mundial y las violencias de una posguerra, que nadie se atrevería a llamar paz, constituyen ya por sí un acontecimiento histórico.

El que en medio de las tempestades del mundo nuestra nave navegue en la bonanza, si en primer término es un don de Dios, por otra parte, constituye obra de todos. En el campo de lo terreno hemos de considerar que la feliz navegación no se debe sólo al mérito del capitán, ni a la capacidad y resistencia de la nave, ni a la buena doctrina de marear, sino al conjunto de estos elementos unidos al esfuerzo de su tripulación. Ha de responder la nave, la pericia del capitán y la unidad y disciplina de los que la tripulan; todo es necesario en la travesía, y aun esto no basta si la voluntad de Dios no nos protege de lo imprevisible. Voluntad que hemos de ganarla, y para ello no son indiferentes ni la rectitud y virtudes del capitán ni los merecimientos de los beneficiarios. Este es el caso de la empresa nacional, en que el sistema y la doctrina representan la nave y la técnica; el gobernante, al capitán, que conduce la empresa, y los españoles todos, a los tripulantes y beneficiarios. Yo podría decir, con la experiencia de aquel a quien la vida le ha llamado a batallar, que en todas las empresas en que juega el riesgo y la fortuna la benevolencia de Dios es esencial, y que muchos de los desastres y fracasos que en la vida solemos asignar a la fatalidad Y mala suerte han sido la mayoría de las veces motivados por haber discurrido los promotores fuera de los principios de la Ley divina. Y si ascendemos a las empresas públicas, a las grandes tareas nacionales, cuando los gobernantes o los pueblos escandalizan con una conducta de agravios para la Ley de Dios, no tarda en llegar el castigo sobre sus empresas. No quiebra esta ley el hecho de que gobernantes y pueblos perseguidores de la Iglesia y enfrentados con la Ley de Dios puedan obtener temporalmente éxitos o ventajas, pues cuántas veces Dios eleva al que pronto ha de dejar caer. En la última gran contienda esto se puso de manifiesto, pues pese a los primeros triunfos deslumbrantes, Dios no pudo permitir la victoria de los que obraban contra su Ley, y así tenía que llegar su final; pero no tenemos que ir a buscar fuera ejemplos; nuestra historia los registra a cada paso, y nuestra generación los ha vivido en nuestra misma Cruzada y los años que inmediatamente la siguieron, que constituyen una muestra clara del favor y la protección del Cielo sobre los españoles. La sangre de los héroes y de los mártires produjo sus frutos en esto que los profanos llaman el milagro español. La inteligencia humana no suele descubrir la mayoría de las veces los inescrutables designios divinos. Así, cuando las persecuciones religiosas de la República hicieron blanco de la Compañía de Jesús, a la que disolvieron y despojaron, los católicos no acertábamos a comprender el desamparo en que aparentemente Dios dejaba a la disuelta Orden, y, sin embargo, poco tiempo después, aquello que nos parecía un mal se convertía en bien al desencadenarse las más terribles! persecuciones y matanzas de religiosos bajo el dominio rojo, en que los jesuitas, por estar disueltos, pudieron salvar la casi totalidad de sus vidas y propiedades. Si constituimos un pueblo católico, lo espiritual debe pasar al primer plano de nuestras inquietudes, y el resurgimiento de nuestra Patria hemos de medirlo en una gran parte con el módulo de lo religioso; pero no me corresponde a mí hacer el análisis de este renacimiento, que doctores tiene nuestra Santa Iglesia. Lo que sí puedo asegurar es: que en lo que corresponde al César, en el campo de lo temporal, jamás ha existido en nuestra Patria ningún régimen ni ningún Gobierno que hubiera hecho lo que el Estado español y sus Gobiernos vienen haciendo por el renacimiento de la fe y de la moralidad pública, no sólo con las medidas de auxilio directo a la Iglesia y a sus jerarquías, sino por su legislación y obra eminentemente social, como lo acusan la reducción de la criminalidad, la escasísima delincuencia infantil, la disminución progresiva de la inmoralidad Y la floración de vocaciones religiosas en todos los medios sociales. La influencia de nuestra obra social sobre la disminución de la delincuencia es importantísima, y así lo acusan elocuentemente las estadísticas. En uno de mis viajes me detuve en un pequeño pueblo de Andalucía a visitar una pequeña obra social de casas para braceros y huertos familiares, y en aquel acto el juez y las autoridades locales me manifestaban su satisfacción por el cambio que había sufrido el pueblo, que de 350 delitos contra la propiedad registrados en los Juzgados anualmente, había descendido a cinco los que ahora se registraban después de realizada aquella pequeña obra social. Mucho también podría decir de la delincuencia, los vicios y los casos incestuosos que se registraban en

esos suburbios infrahumanos, que la incuria anterior había dejado acumular en las proximidades de las poblaciones, y a los que estamos dando la batalla hasta hacerlos desaparecer. La construcción de nuevas escuelas y la lucha contra el analfabetismo con Centros de formación profesional, la multiplicación de las becas y los estímulos para el estudio, de los necesitados, constituyen una obra complementaria de la anterior, que con la inquietud que el Movimiento lleva a través del Frente de Juventudes y la acción de la Sección Femenina, están logrando cambiar la fisonomía de nuestro pueblo. Si contemplamos el panorama económico español, en el último año no ha podido ser más satisfactorio. La recuperación ha sido un hecho. El índice medio de la producción industrial se ha aumentado en este año en más de un diez por ciento respecto del anterior. Las producciones básicas en particular experimentan un notable impulso. Así, la energía eléctrica ha aumentado en un 13,6 por 100; la producción de acero, un 14,8 por 100, y la de cemento un 14,3 por 100. El desempleo, ya escaso en nuestra Patria, se ha reducido en un 6,7 por 100 respecto del año pasado. El coste de la vida ha permanecido prácticamente inalterable. La cotización de la peseta en las principales Bolsas extranjeras permaneció estable. Nuestro signo monetario, cuya convertibilidad fue decretada el 18 de julio de este año, goza de alta estima en el exterior, y los Organismos internacionales realizan operaciones con nuestra divisa lo mismo que con cualquier otra moneda fuerte. Frente al déficit crónico en nuestra balanza de pagos, se ha obtenido este año un amplio superávit, que nos ha permitido cancelar los créditos del Fondo Monetario internacional y que las reservas de nuestras divisas alcancen una cifra doble de la que España tuvo en sus mejores tiempos. Este saneamiento económico y financiero, sin precedentes en nuestra Patria, ha repercutido en forma favorable en el crédito público, tanto interior como exterior. La afluencia de los capitales procedentes del extranjero en los diez primeros meses de este año registra una entrada líquida de capitales en las Bolsas españolas que rebasa los 2.300 millones de pesetas, a los que hay que añadir las inversiones directas de capital extranjero para la instalación de empresas o modernización de industrias españolas, que en lo que va de año asciende a 4.300 millones. Todo ello, unido al signo favorable de nuestra balanza de pagos, nos ha permitido este año importar bienes de equipo por valor de 21.000 millones de pesetas, con lo que se dará un gran impulso al ininterrumpido proceso de industrialización del país. El pequeño ahorro ha experimentado, igualmente, un gran incremento, pues el montante de las Cajas de Ahorro pasa de 80.350 millones, en diciembre de 1960, a rebasar los 90.000 millones en el año actual. Esta gran mejoría de nuestra situación económica, que se refleja en los Presupuestos aprobados por las Cortes de la Nación, y que son un exponente claro de nuestro resurgimiento, repercute ya en los sectores más débiles y necesitados. Aquel lema de nuestro Movimiento «ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan» se hace realidad a través de los fondos nacionales de igualdad de oportunidades, de protección al trabajo y de asistencia social, a los que el Estado destina en los nuevos presupuestos 2.900 millones de pesetas, exponente claro de la decidida política social del Régimen. Para la revisión de las pensiones a las clases pasivas ha llegado también la justicia de nuestra Hacienda, al dedicarlas 2.600 millones, que aliviarán la situación económica de doscientas mil familias de funcionarios públicos que el Estado no puede abandonar en su infortunio. Como veis, las bases de nuestra economía se hallan ya sólidamente establecidas. La solvencia de nuestras instituciones políticas y de nuestros órganos de Administración y de Gobierno está plenamente confirmada por un largo proceso de perfeccionamiento orgánico y funcional que ya despierta interés en los sectores más solventes de los grandes países de Europa y América, por la originalidad y sincronización de nuestra doctrina fundamental a la problemática que caracteriza esta etapa histórica, así como el reconocimiento de la eficiencia con que nuestras estructuras políticas, sociales y económicas acometen y dan cima a realizaciones de toda índole y del más alto bordo, y admiran la flexibilidad para afrontar sin peligro de la estabilidad y de la solidez las revisiones que los inevitables y lógicos desfases imponen o aconsejen. Entre estas estructuras ocupa lugar muy señalado nuestro sistema de representación pública, que garantiza,

además de la presencia efectiva, real y orgánica de todos los sectores e intereses en el supremo órgano legislativo de la Nación, su participación directa en cuantos Organismos nacionales, provinciales o municipales se administra o regula algún aspecto del bien común. Una de las motivaciones más inmediatas y dinámicas del Movimiento Nacional fue la de dotar de autenticidad a la representación de los gobernados en la gestión de la «res pública», que para una recta constitución de la sociedad civil exige la participación de sus miembros en las responsabilidades del bien común. De ahí que progresivamente en la composición de la mayor parte de los órganos cooperadores de control de la Administración pública, en los sectores de las entidades paraestatales o incluso en las más específicamente propias de aquélla, figuren ya representantes de las entidades sociales en que están encuadrados los ciudadanos por función familiar, su integración municipal, su profesionalidad o especiales actividades. Precisamente en esos órganos de colaboración, asesoramiento, información o de Administración, es donde se da efectividad diaria a las leyes, y es en ellos donde pueden realizarse experimentos cuando un cuerpo legal necesita ser revisado o puesto al día y en qué sentido debe ser proyectado su posible perfeccionamiento o sustitución. En cuanto a la importancia y número de estos órganos en los que de un modo u otro la decisiva ministraría se ve por lo menos condicionada a escuchar, cuando no a sancionar el dictamen de sus componentes, constituye hoy un caso verdaderamente ejemplar. Entendemos que sería un contrasentido someter a una norma activa estatal y ordenancista el ejercicio de la prudencia política a que está obligado todo el que participa en funciones rectoras de Gobierno, pero dentro de nuestro sistema de discrecionalidad es mucho más restringida desde todos los puntos de vista que en la mayor parte de los países, precisamente porque hemos hecho una realidad tangible y concreta la armonía entre autoridad y régimen representativo. Se gobierna y se administra así no sólo para el pueblo, sino con el pueblo, lo que, a su vez, constituye un mecanismo que por sí mismo facilita la ascensión y selección natural de los más capacitados y con mayor voluntad de servicio a la comunidad. El cuadro de auténticos dirigentes en las distintas zonas y escalas de las actividades sociales y políticas es hoy, por su diversidad, amplitud y especialización, infinitamente más completo y superior en todos los sentidos al de cualquier otro momento de nuestra Historia. Lo que ocurre es que frente a unos modos políticos; en los que privaba la frase apta para la galería, la picaresca oportunista, el alegato panfletario y el tópico electorero, el Movimiento Nacional ha impuesto un signo de eficacia, de realismo, de dedicación y de servicio, abriendo contra el antiguo hermetismo de los clanes que detentaban en cada partido hasta el dominio de la popularidad, ancho cauce a la promoción de cuantos se sienten llamados a la grave servidumbre que lleva consigo toda función directiva asumida o asistida sin frívolas complacencias y con altura de miras.

Como en todo organismo con grado normal de salud, en la biología política española se produce la consolidación de aquellos elementos que representaban una garantía de estabilidad y continuidad y la conveniente renovación mediante la incorporación de sucesivos y normales relevos. Bien sabéis que en la orientación que preside el trabajo de creación de nuestro sistema político, la estructura sindical es básica y viene dando forma y personalidad viable y permanente a la sociedad entera. La representación se basa en la familia y en los organismos sindicales y municipales, y no hay sino tomar la de ellos en sus diversas esferas para integrar los Organismos representativos en el Estado y en la Administración. Merced a esto, por primera vez en la Historia del mundo occidental los supremos órganos sindicales llegan a tener desde los órganos consultivos, deliberantes y fiscalizadores del Estado y de la Administración los medios adecuados para hacer frente al volumen y a la importancia de los intereses que se le confían y de las responsabilidades que de ellos se derivan. Nadie se atrevería a defender hoy que los intereses de cada sector económico y sus conveniencias pudieran servirse en régimen de guerra privada de cada grupo por separado contra los demás. En su grandiosa evolución histórica, el sindicalismo no se ha detenido en la creación de baluartes aislados de cada localidad o de cada sindicato, sino

que ha puesto en pie el entramado orgánico de esos Consejos, Federaciones y Confederaciones donde se tributa la solidaridad a la base común de todas las conveniencias particulares o de grupo. Nosotros hemos sabido dar un gigantesco paso hacia adelante con los procedimientos de compaginar la libertad sindical con la unidad sindical más amplia. Algunos se felicitan de que comience a reconocerse y estimarse nuestro sistema sindical desde el extranjero; y es verdad que ello entraña un cambio sustancial en relación con la ciega, pertinaz y sectaria enemiga de los pasados años, fundada sobre una prevención deliberada y hermética que impedía no ya ver, sino incluso mirar y acoplar elementos de juicio. Hoy ya aparecen nobles testimonios donde se admite que hemos conseguido cosas y realizaciones superiores en muchos conceptos a las de otros países y totalmente desconocidas antes en nuestra Patria. Pero sin perjuicio de agradecer en todo su valor esos testimonios, hemos de tener conciencia de la limitación de los puntos de vista y de los cuadros mentales sobre los que se levantan. Ellos tienen por punto de llegada lo que en nosotros no es más que el de partida; es decir, la eficacia asistencial, la contratación colectiva y cosas semejantes. Todavía no adivinan cuanto entraña nuestra voluntad de fundar principalmente sobre el sindicalismo nacional un sistema político entero de representación y convivencia. La inestimable adquisición de la unidad sindical y de la libertad sindical y esa constitución de la sociedad en familias, municipios, sindicatos y asociaciones culturales, que transforma los supuestos de hecho de la tiránica política y del Derecho político, que sigue siendo fuera de España algo desconocido y hasta insospechado. y será preciso alcanzar. las últimas etapas de nuestra propia marcha con sus espléndidas realizaciones para que comiencen a comprender la distancia a la que se han quedado y el ejemplo y estímulo que España va a ser para el sindicalismo nacional en todos los pueblos. Dada la importancia del empeño, no han de parecernos dilatadas, largas y penosas las etapas de nuestra trayectoria. Hemos de consolidar cada avance creciendo simultáneamente en extensión y en hondura. Continuaremos sin prisa, pero sin pausa, el proceso inexorable de integración y de perfeccionamiento de nuestro sindicalismo, deduciendo las consecuencias obligadas para la configuración de la Administración y del Estado. Todo esto avala la congruencia existente entre nuestra concepción doctrinal y la configuración institucional. Cubiertos los supuestos básicos de nuestra revolución nacional, es preciso que los postulados del Movimiento alcancen su máxima expansión. Para ello hay que acomodar las estructuras, no sólo las políticas de organización social, sino muy especialmente las económicas, a un ordenamiento jurídico, en el que el desenvolvimiento de los derechos de la persona y la igualdad de oportunidades para todos estén garantizados por la subordinación práctica y la activa contribución de los intereses privados a la función social, que es exigible y debe ser exigida a toda persona, sector social o instrumento que produce.

Ahora bien, si es connatural a la persona la titularidad de determinados derechos y su capacidad para la adquisición de otros, los fundamentos sustanciales que dan origen a la sociedad imponen al Estado la obligación de mantener una concepción moral y política de fines concretos, que han de ser conseguidos mediante un plan y método práctico de realizaciones estimuladas y en los casos que fuese conveniente impuestas por la autoridad. Es el Poder el instrumento indispensable para mantener la unidad moral de todas las fuerzas sociales dentro de un concreto orden político, económico y social ajustado al orden superior en el que fueron creado el hombre, y los medios le fueron dados por Dios para su multiplicación y salvación. El ideal es que los deberes de este modo cristiano de entender la vida en sociedad se cumplan por el influjo de una conciencia colectiva movida por un conjunto de principios y normas éticas, pero, al mismo tiempo, es indispensable que sean exigibles y urgidos por la autoridad, que está obligada a seguir procedimientos lícitos, pero eficaces, para restablecerlo y para imponer, instaurar y tutelar dicho ordenamiento siempre que se produzca el incumplimiento o la transgresión positiva del mismo. Dentro de este orden superior, en el que están naturalmente encuadrados los derechos real potenciales del individuo, la titularidad de intereses privados es un medio instrumental y, por consiguiente, cuando en el

usufructo de esta titularidad se obstaculiza o se desvía en beneficio exclusivo propio el proceso productivo general de bienes, impidiendo la participación equitativa, de todos los miembros de la comunidad, y de ésta en cuanto tal en los beneficios y frutos de dicho proceso, se está practicando una delictiva inversión de fines y se subvierte en sus fundamentos el recto orden social. Pesan sobre la iniciativa privada responsabilidades muy graves y directas en cuanto a la multiplicación de los bienes y a la participación equitativa de todos en los beneficios, pero gravita sobre la autoridad el imperativo de hacer lo que no debe ser hecho por los particulares, lo que la iniciativa privada, por negligencia, incompetencia o incapacidad, no hace, o no lo hace bien, o lo hace insuficientemente, y que, sin embargo, no puede dejar de ser realizado, dada su necesidad o trascendencia económica social. Le incumbe, igualmente, impedir que la propiedad privada en aquello que es básico para el referido proceso general de producción constituya un obstáculo, un freno o una desviación de este con las consiguientes repercusiones negativas en el más amplio orden general. La función rectora de la autoridad implica como fundamental, entre otros, el deber de que la solidaridad racional no padezca detrimento grave y, para ello, es hoy imprescindible que la economía se haya sometido a un orden moral y político, que ha de estar concebido y dirigido al servicio del fin próximo y último de la persona humana. Desde esta posición doctrinal, que es la que preside desde su iniciación el ideario sustantivo del Movimiento Nacional, se percibe con claridad meridiana que no son las viejas estructuras económicas del capitalismo liberal las más adecuadas a tan altos y superiores fines. Se impone, pues, una reforma a fondo de sus estructuras, y en ello nos venimos esforzando sin tregua ni descanso. La reforma de estas estructuras, y muy particularmente las que afectan a la economía, sólo cabe afrontarla teniendo presente que el proceso de producción no puede destruirse, que el curso económico no puede paralizarse. Aun supuestas las bases previas necesarias, hay que ir sustituyendo progresivamente las piezas del viejo mecanismo por las del nuevo con el máximo tacto. Se trata de una tarea que implica, de una parte, la necesidad de mantener un ritmo de producción progresivo, si no queremos que el normal aumento de las necesidades se distancie tan excesivamente del volumen de bienes disponibles, que el equilibrio entre uno y otro resulte prácticamente inasequible con la consiguiente repercusión social y política. Por otro lado, la multiplicidad y, complejidad que entraña este proceso, en el que ha de abordarse desde cuestiones de Derecho estricto a nuevo planteamiento de las actividades financieras y bancarias; desde agudos problemas de psicología colectiva y de capacidad industrial, y de preparación técnica y profesional, exigen extremar la prudencia y el sentido de responsabilidad, al mismo tiempo que la firmeza en la decisión, que llegue sin prisas contraproducentes, pero sin pausas injustificadas, hasta las últimas consecuencias; máxime como en el caso de nuestras anárquicas estructuras agrarias, que están frenando el total desarrollo económico del país e impidiendo que lo conseguido en otros órdenes de la economía nacional repercuta equitativamente y con la intensidad que es de desear en el nivel de vida de los sectores sociales más necesitados.. No fue tarea pequeña ni fácil habilitar los instrumentos adecuados para la redención del campo español planeada ya desde los años de nuestra Cruzada, y en ningún momento abandonada, como lo demuestra la obra gigantesca ya cumplida o en marcha y que tantas ilusiones despertara entre nuestras poblaciones campesinas; sin embargo, cada hora nos trae nueva inquietud, y una vez son los propios problemas internos los que dictan nuestras resoluciones, y otras son los externos los que nos afectan con sus leyes inexorables. Tampoco lo fue la de crear, experimentar y acumular los resortes y medios de todo tipo necesarios para una empresa de tan alto bordo. Hoy estamos en condiciones de garantizar que será llevado a cabo sin quebranto de ningún derecho legítimo, pero también sin vacilaciones ni debilidades. Está en juego la justicia, la solidificación de un orden social cristiano, la elevación armónica de nuestra armonía y la vida libre y decorosa de millones de españoles. Tampoco ahora nos temblará el pulso en tan importantes y decisivas batallas, en las que estamos seguros surgirán dificultades, obstáculos y negligencias, pero también contaremos con la colaboración de la inmensa mayoría de los

españoles. Y quien no tiene fe en el pueblo español es porque no lo conoce. Es éste un conocimiento adquirido en el transcurso de los últimos veinticinco años, el que nos ha permitido y nos permite no albergar temores ni dudas sobre el porvenir. Vivimos en un mundo que se nos ha hecho pequeño, con el que intercambiamos nuestras producciones y al que estamos ligados en orden a los procesos económicos. Ante los avances y progreso del Mercado Común y las obligadas rebajas arancelarias, se ven muchas veces amenazadas y afectadas las producciones propias, obligándonos a producir a precios internacionales y de competencia en los mercados. Esto afecta gravemente a nuestras débiles estructuras agrarias, especialmente de nuestra producción de cereales de secano en nuestras altas mesetas. Lo que ayer venía impuesto por una necesidad histórica de elevación del nivel de vida de nuestras clases campesinas, de redención de suelos inhóspitos y de transformación de la España seca, hoy se acusa como una necesidad histórica acucian te, si queremos conservar nuestras producciones cerealistas y producirlas a precios internacionales. El abandono obligado del cultivo de los eriales y zonas marginales para ser devueltas a los pastizales y a la ganadería necesitan ser sustituidos en el más breve plazo por la transformación de nuestras tierras en regadío, con aguas rodadas o clavadas, pero que hagan económica y viable la empresa agrícola. La conquista de dos millones, de hectáreas de nuevos regadíos ha de constituir la gran obra de nuestra generación. Si queremos mantener nuestras conquistas en el equilibrio de nuestra balanza de pagos, elevar la vida de nuestras clases campesinas y llevar a las zonas subdesarrolladas. del campo una capacidad mayor de ahorro y de consumo, hemos de acometer esta tarea en el menor tiempo posible como indispensable para nuestra seguridad económica. El que desde hace veinticinco años vengamos preparando a España para colocarla a la altura de los principales países europeos, creándola las bases de una economía fuerte y sana, nos ha permitido el llegar a esta hora de plenitud y fortaleza en que podemos mirar al futuro con confianza. Hemos rebasado las etapas más difíciles: la heroica, indispensable para la conquista de nuestra libertad económica y preparación de nuestra balanza de pagos; la de estabilización y recuperación, que nos ha permitido una base firme y estable para nuestro desarrollo, y la actual de desarrollo, que, aprovechando la experiencia de las conquistas anteriores, se dispone a transformar y a multiplicar todas las actividades económicas de la Nación. Y así como las primeras tropezaron con las dificultades inherentes a tener que levantar un edificio sobre bases débiles, forjar al mismo tiempo los instrumentos e improvisar las soluciones sobre la marcha, esta tercera etapa nos exige el medir el alcance de su dimensión y preparar para ella los Organismos adecuados. No es lo mismo discurrir las actividades de la Nación en una marcha cansina o limitada, que exigirle y forzarle a una muy superior expansión.

Este desarrollo exige] a voluntad de empresarios y emprendedores, seguridad y confianza en los instrumentos crediticio s colaboradores, que todos respondan en voluntad, en seguridad y en confianza. Los augurios económicos para el año que empieza no pueden ser más ventajosos. Se abre un hermoso horizonte de esperanzas que haremos realidad con nuestro trabajo y con nuestra fe. Permitidme ahora, un breve análisis de los acontecimientos internacionales más trascendentes del año que termina. Lo caracteriza la culminación del proceso interior desencadenado en Rusia a partir de la muerte de Stalin y su inevitable repercusión en los partidos comunistas de otros países. El reconocimiento público de la criminalidad organizada que el comunismo estaliniano representaba al correr de los últimos veinte años y su confesión por los propios actores constituye la acusación más grave y terrible que el comunismo podría sufrir. Y sin subestimar lo que la desestalinización representa como prueba de la lucha entablada por la conquista de los resortes del Poder, los hechos y el cómo se han producido constituyen prueba fehaciente de que la monolítica uniformidad impuesta por el terror sufre internas y poderosas presiones sociales y encuentra eco en grandes núcleos de su población. Sólo por un imperativo insoslayable pueden quienes compartieron con Stalin las responsabilidades de sus crímenes adelantarse a acusarlos gravemente, confiando en que la ola de la reacción pública no les alcance. Evidentemente, ya no

es lo mismo gobernar a ciento y pico de millones de analfabetos y de siervos que a un pueblo de doscientos millones de habitantes con una indiscutible elevación cultural, donde despierta un espíritu crítico y se hacen impracticables el dogmatismo rígido y la obediencia ciega a consignas propagandísticas. Por otra parte, conviene registrar los reiterados fracasos en el campo de la producción agrícola, que durante cerca de medio siglo vienen desequilibrando su sistema económico, pese a lo conseguido en el campo industrial y técnico. Si a esto se une el que la absorción de los países llamados satélites con sus agricultores y sus familias continúa siendo un objetivo in- conquistable para el imperialismo soviético, nos permite confiar en la posibilidad de que se registren hondas transformaciones en la aplicación al campo de las doctrinas comunistas; pero supondría un error lamentable que Occidente estimara que esta situación le autoriza a bajar la guardia ante la amenaza soviética y la ideología comunista. Ciertamente que ya nadie podrá tratar de silenciar la despiadada crueldad sobre la que el comunismo ha montado su poderío y su fuerza, pero también es cierto que su capacidad de subversión y de penetración ideológica no registra hasta el momento descensos estimables. Si a la ideología comunista no se responde con una doctrina política y una ordenación económico-social por igual superadora del marxismo materialista y del capitalismo liberal, la versión nacionalista del comunismo puede extenderse a amplias zonas de América y del continente africano; versión más peligrosa aún, pues su virtualidad proselitista resulta acrecentada por el valor emocional que encierra siempre toda exaltación de lo nacional. Fruto en buena parte también de esta tensión interna del mundo comunista es el recrudecimiento de su radicalismo en cuanto al caso de Berlín se refiere. Los turbios e inconfesables caminos que condujeron a los Acuerdos de Teherán, Yalta y Potsdam no pueden ser nuevamente suscritos por ningún hombre responsable del mundo libre. Ninguna concesión favorable a las tesis soviéticas sobre Berlín los detendrá en sus provocaciones, que se repetirán como procedimiento de presión para la obtención de sucesivos éxitos. En estas contiendas políticas, como en la guerra, no debe perderse el contacto con el adversario, pero nada tiene consecuencias tan catastróficas como lo que pueda destruir la moral en las propias fuerzas y en las de aquellos aliados que combaten a nuestro lado. La política es, entre otras cosas esenciales, el arte de jugar las posibilidades de conformidad con un conjunto de circunstancias reales, pero nunca merecerá consideración ni respeto la actitud entreguista frente al dolo, el agio y la inmoralidad practicados por añadidura sistemáticamente. No se trata de provocar situaciones límite, sino más bien que no se continúen rebasando los límites en los que aún sea posible la defensa del Occidente. La paz a costa de todo es inmoral, justamente porque es la derrota por deserción. En este caso concreto, además, es cooperar con el enemigo, que no renuncia a la guerra y al que se facilita adelante sus peones sin oponerle resistencia. En cuanto a las otras relaciones internacionales, el mundo ha sufrido un notable retroceso. Hasta la última guerra mundial estaba vigente la era de las rivalidades nacionales, las divergencias de intereses subordinaban las relaciones entre los países; el ascenso de una nación tenía como consecuencia ineludible el oscurecimiento de la otra. En gran parte el poderío de unos se fundaba sobre la debilidad de los otros. Cada nación llevaba su juego en soledad, incluso cuando concertaba alianzas. Entre los poderosos regía la norma de respetar lo que llamaban el «equilibrio de fuerzas», aunque asentado este equilibrio en su propia fuerza y en la inferioridad del prójimo. Pero la última conflagración modificó sustancialmente este planteamiento; a las rivalidades nacionales sucedió la rivalidad entre los bloques de naciones. Dentro de cada uno de estos bloques, si una nación se encuentra en peligro, todas las de su área lo están también. El interés legítimo de uno es también el de los demás. Importa, por tanto, que el vecino sea fuerte y potente. La vieja trama de intereses antagónicos entre pueblos ha sido desarticulada por patrones de unidad, lo cual hace cobrar más relieve a las vinculaciones espirituales y la conveniencia de que desaparezcan aquellas motivaciones o problemas que puedan contrarrestar la eficacia de esta vinculación. Sobre la base de esa superior comunidad de intereses comunales, siempre serán posibles fórmulas prácticas

cordiales y eficaces de solución. Las Naciones Unidas, como órgano internacional supremo en que todos los países del mundo se encuentran representados, abríen la ilusión a la esperanza de poderse evitar la guerra. La aportación de la sensatez de tantas naciones amantes de la paz debiera ser un elemento constructivo para impedir lo irreparable. Sin embargo, desde la primera hora llevaba en sí una mala conformación de origen: la del veto en el Consejo de Seguridad, que colocaba a varios de sus miembros en condiciones de paralizar toda la máquina internacional, si convenía a sus intereses. El hecho de que un centenar de veces la Rusia soviética haya hecho uso de este poder para anular las resoluciones del Consejo de Seguridad ha echado definitivamente por tierra todas las posibilidades y autoridad de este Organismo, que lejos de constituir ya un instrumento de paz y de solidaridad entre las naciones, aceptado el procedimiento en el caso de la agresión a Goa, va a ser en el futuro un medio impune para la agresión de los más fuertes a los débiles, un instrumento de la política soviética para llevar a su campo a las naciones neutrales o vacilantes, apoyándolas en sus imperialismos exaltados y en el atropello del derecho ajeno. Esta utilización monstruosa y consentida del veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y el desamparo en que se ha dejado a uno de sus miembros, ha hecho perder toda esperanza en el triunfo de la fuerza de la razón por medios pacíficos. En estos momentos en que nuestra hermana peninsular sufre las consecuencias de ese gravísimo abandono, proclamamos toda nuestra solidaridad frente a su derecho atropellado y nuestra fidelidad al Pacto Ibérico, que constituye una prueba terminante de cómo la unidad de fines y propósitos, cuando está servida con lealtad y limpia fidelidad a lo pactado, multiplica la potencia moral y la eficacia de los sumandos en el área de sus posibilidades. Esta triste situación internacional del mundo, en la que no hemos tenido la más mínima participación, y que en sus líneas principales habíamos profetizado, nos coge en una hora de plenitud y confianza, seguros de nosotros mismos. Para la causa de la verdad y del bien seguirán todos encontrándonos en nuestro sitio alertas, serenos y en forma, mientras continuamos abriendo más anchas perspectivas a nuestro progreso y desarrollo, que en 1962 experimentará un impulso decisivo. Pero si básicos e importantísimos son los avances en orden a un nivel de vida plenamente satisfactorio, al pleno empleo, a un más fuerte poder adquisitivo y a una más sólida seguridad material para el presente y porvenir, que son las aspiraciones que mueven hoy a las masas de población de todos los países, todo ello se ha de realizar sin incidir en lo que ya es una lamentable realidad en muchos países: la ausencia de todo sentido espiritual. El desarrollo económico y material es un medio, no un fin; debe estar al servicio de objetivos de un orden muy superior: entre éstos, el progreso cultural, moral y religioso de la persona humana, y a ello debemos de continuar prestando cuanta ayuda y medio nos sea posible. Y todo puede sernos posible si mantenemos la unidad entre los hombres y las tierras de España, la unidad viva y operante que en las desgracias, como en la sufrida últimamente por la población de Sevilla, moviliza todos los resortes públicos y privados civiles y militares, para acudir en auxilio de los que padecen, y en las grandes tareas nacionales es siempre garantía de éxito y de triunfo. Para todos, mis mejores augurios en el año que comienza y nuestras oraciones y recuerdos para los que con su sangre y su sacrificio cimentaron la grandeza y la libertad de la patria.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1962:

Espanoles:

Un año más hago llegar mi voz a vuestros hogares para hablaras de política, lo que no puede extrañaros, ya que, de la política, como arte del bien común, depende el bienestar moral y material de vuestra familia. El gobierno de los pueblos constituye una empresa eminentemente política, de la que no podéis desinteresaros. El que la política pueda tener defectos, no justifica nunca el indiferentismo político, que un día llegó a representar el suicidio de nuestra sociedad. Varias veces he proclamado que en las líneas maestras de nuestra política no sólo nos interesan los bienes materiales, sino el orden moral que los presida; el pretender apartar la política de la Ley de Dios, como en muchos países se ha querido, es dejar penetrar en ella todos los materialismos e inmoralidades, ya que no hay regla moral que pueda sustituirla. La mayor parte de los males de la sociedad se deben al laicismo; y precisamente por haber colocado en nuestro Movimiento político lo espiritual por encima de lo meramente material, son muchos los que han llegado a considerarnos como la reserva espiritual del Occidente. Sería interminable cuanto podríamos decir sobre la trascendencia de lo espiritual para el logro y el disfrute de los bienes materiales. En la Ley de Dios encuentra la justicia social su mejor base; y no olvidemos que donde no llegan la capacidad y los medios del hombre, llega siempre el poder de Dios. Si nos ocupamos de la parte material que ha de satisfacer una política, encontramos que no sólo ha de atender a las necesidades del presente, sino que ha de preparar y prevenir las del futuro, lo que requiere la existencia de una doctrina y la necesidad de una continuidad.

De la buena política de una nación depende todo en el orden temporal: la protección de la fe y de la guarda del orden y de la paz interna, la defensa de nuestras fronteras, el mantenimiento de nuestras libertades, la independencia de la justicia, la extensión de la cultura y la oferta de igualdad de oportunidades; la creación y multiplicación de los puestos de trabajo, con la propulsión y estímulo de los sectores productivos, el perfeccionamiento de las estructuras agrarias e industriales, la satisfacción de los anhelos y necesidades del pueblo, facilitada por la colaboración popular a la obra de gobierno; el amparo de los desgraciados e inválidos, la seguridad social y tantas cosas más que podríamos enumerar. De todo esto que nutre nuestro ser nacional, configurado por nuestra geografía y forjado al correr de los siglos, depende nuestro común destino. El progreso de la Patria es para toda fuente inagotable de bienestar. Lo que hoy nos importa considerar es nuestra situación presente y nuestra proyección futura, nuestra realidad viva y las posibilidades que se abren ante nosotros. España, hoy, es un país en paz, en plena recuperación económica, con capacidad creadora en todos los órdenes de la vida, con un sólido prestigio internacional y con una juventud capaz y técnicamente preparada, que ansía proyectarse cara al futuro. Hemos vivido años de excepción y de sacrificio, hemos atravesado un largo período de dificultades y combates, hemos debido mantener con energía el rumbo, frente a la incomprensión, el odio y el fanatismo; pero hemos conseguido ganar tiempo y contribuir a formar nuevas generaciones de españoles, que hoy son nuestro más preciado don y nuestra mejor esperanza. Valía la pena esperar y trabajar, preparando y mejorando las condiciones generales del país. Por nacimiento, pertenezco a una generación, a un momento histórico, en el que el desaliento era la norma, y el pesimismo sobre el futuro nacional, el común denominador de nuestras juventudes.

¿Qué ocurrió como consecuencia y cuáles fueron los abismos que hubimos de sortear? Son de todos conocidos y no creo hoy preciso recordarlos. La Historia juzgará de cómo supimos reaccionar frente al reto de la amargura, de la desunión y la falta de horizontes del país. Los sistemas y las doctrinas son importantes, constituyen la osamenta invisible de un pueblo, el nervio y el espíritu que lo guía; pero sólo el hombre, en última instancia, es capaz de utilizar las organizaciones y de realizar las doctrinas. El futuro de la Patria, la realización de lo que España deba ser mañana, será necesariamente el producto de los esfuerzos de nuestras juventudes de hoy, de los hombres que ahora llegan a los puestos de responsabilidad y que cada día en mayor número irán ocupando los que dejen vacantes sus mayores. Toda realización, toda concreción material, tanto en el orden político como en el económica privado, es, en cierto modo, producto del esfuerzo creador de los hombres que actuaron veinte años antes. Así como la España que hoy tenemos delante y en torno nuestro es el producto del esfuerzo de una generación benemérita que hoy está llegando a su culminación, los próximos veinte años vendrán marcados por ese origen, recordarán nuestros esfuerzos, transcurrirán dentro del marco general que dejamos trazado; pero, inevitablemente, serán la concreción, la actualización de la voluntad de empresa que tengan los hombres que hoy se mueven entre los treinta y cuarenta años. Es decir, los hombres que se conformaron e hicieron a lo largo de estos últimos veinte años de Historia. A ellos y a sus compañeros de generación van principalmente dirigidas estas palabras. España sles ofrece hoy desde el punto de vista espiritual más unida, despierta y consciente que lo estuvo en los últimos cien años de su Historia. Desde el punto de vista social, en auténtica paz y en plena evolución. La transformación de nuestras viejas estructuras es el empeño de nuestra hora; los sentimientos de justicia están vivos y activos; el afán de mejorar la composición de la sociedad es una realidad, y los cauces para que todo ello pueda producirse están trazados y son operantes. Desde el punto de vista económico, la evolución es patente; la mejoría, notable, y los medios de que el país dispone, infinitamente superiores. Vivimos en este terreno, tal vez, la hora más decisiva de nuestra Historia, la hora en que todo parece posible; pero también la hora de las decisiones trascendentales, que marcarán con trazo imperativo el inmediato desarrollo de nuestra economía.

Por último, en el terreno político, hemos creado un Estado constitucional, provisto de sus órganos fundamentales. Hemos aprobado una legislación previsora y adaptada a nuestras necesidades. Tenemos una Administración capaz, honesta y organizada. Disfrutamos de unos preceptos y de un ideario que la inmensa mayoría de los españoles comparten, y vemos con satisfacción que el resto del mundo, lejos de apartarse de nosotros, tiende, por el contrario, a soluciones y doctrinas que, salvando las peculiaridades históricas de cada uno, vienen siendo cada día más próximas a las nuestras. Podemos, pues, mirar al futuro con confianza, esperar que nuestra labor dé sus frutos, adaptar el detalle a la necesidad cambiante de cada circunstancia, observar el funcionamiento de nuestras instituciones, alentar las necesarias evoluciones que aconseje el acontecer histórico y emprender nuevos progresos en todos los campos de la actividad humana. De lo que España puede ser mañana, serán responsables las nuevas generaciones, que deben pensar cómo lo que ahora tenemos es el fruto de un gran esfuerzo, el producto de una grave convulsión, la herencia de una larga, brillante y orgullosa historia. Recordad de dónde partimos y pensemos en dónde pudimos caer. En los umbrales de un nuevo año no está de más que recapacitemos brevemente sobre alguna cifras y datos que constituyen un exponente de nuestra situación económica y política, ambas de la mayor importancia en cualquier país. Comparemos estos nuevos datos con los del año 1935, último anterior a nuestro Movimiento. La producción de acero pasó, de 594.710 toneladas en el año 1935, a 2.900.000 en el año 1962. El carbón, de 7.267.878 en el año 1935, a 15.973.332 en 1961. Abonos nitrogenados, de 30.000 en el 35, a 598.800 en 1961. En construcción naval, de 20.000 toneladas en 1935, a 170.000 en el año 1962. En cemento, de 404.835 en 1936, a 3.131.013 solamente en el primer semestre de 1962, pues, sumándole el segundo, pasarán de seis millones de toneladas. En energía eléctrica, de 3.272.000 kilovatios-hora en 1935, a 21.000.000 en 1961.

En viviendas construidas, de 29.000 en 1935, a 139.603 en 1962. En regadíos sistematizados, de 400.000 hectáreas en el año 1939, a 1.000.000 en 1962. Vehículos automóviles producidos, de ninguno en 1935, a 76.200 en 1961. En importaciones, de 876 millones de pesetas oro, a 2.208 millones de pesetas oro. Y en exportaciones, de 586 millones de pesetas oro en 1935, a 2.223 millones de pesetas oro en el año 1960. Y de población penal, de 34.500 reclusos en 1935, a 14.700 en 1962. Si estas cifras, que se ofrecen como premio a nuestros esfuerzos, podrían llenarnos de optimismo, la vida, sin embargo, nos hace volver a la realidad: a tener que contar con lo contingente, en lo que destaca esa meteorología extremada que padecemos y que nos lleva de las sequías prolongadas al desencadenamiento de las fuerzas de la naturaleza que producen inundaciones que han venido poniendo a contribución nuestra fortaleza y nuestra unidad. Un día todavía no lejano fue el diluvio sobre Valencia el que desencadenó la invasión de la ciudad por el fango y por las aguas como no se había registrado en toda su historia; más tarde fueron las de Sevilla las que anegaron con sus aguas numerosos hogares; ayer fue la de Cataluña la que asoló a una de las zonas más ricas y laboriosas de la región barcelonesa, produciendo la cifra más alta de víctimas en la historia de nuestras catástrofes; hoy son las heladas de la región levantina las que han destruido en horas los frutos dorados de muchos meses de trabajo, que si en otras ocasiones proporcionaron daños irreparables a nuestra economía exterior, hoy nuestra fortaleza económica y las reservas de divisas alcanzadas nos permiten superarlas con el mínimo estrago. En unos y otros casos, la solidaridad nacional tuvo r su más alta expresión en la cálida y urgente asistencia de todas las regiones españolas a las zonas afectadas por la catástrofe. Esto no hubiera podido conseguirse sin un programa de urgencia y una voluntad férrea para seguirla. Así, desde los primeros tiempos de nuestro Movimiento constituyó nuestra mayor preocupación el preparar todos los medios para transformar la estructura económica de nuestra Nación, que nos permitiese la realización de aquella España mejor que todos anhelaban, y que se venía frustrando al correr de las generaciones por la incapacidad y falta de eficacia de los sistemas políticos que nos habían precedido.

Nuestra política económica y social respondió desde la primera hora a los imperativos de la situación. No creo que sea necesario recordar a los que las visteis las grandes dificultades de aquellas horas y la falta de base en que poder levantar nuestro futuro. Nunca tuvo más valor la frase de tener, con nuestro trabajo, que ganamos el pan de cada día. Esta era una de nuestras principales preocupaciones: asegurar la alimentación de la población en lucha contra las sequías y las incomprensiones ante una guerra exterior que arruinaba al mundo y dificultaba nuestros intercambios y asistencias. Entonces se realizó ese gran esfuerzo que, sin duda, ha de asombrar un día a los historiadores de haber levantado de la nada a la Nación. Desde aquella débil base de partida, sin reservas ni ayudas extranjeras y sin apenas excedentes para exportar, nuestra política no podía ser otra que la de intensificar las producciones naturales vitales y exportables y la de producir en España todo aquello indispensable a nuestra vida que no cabía dentro de nuestra balanza de pagos. Fue la etapa larga y penosa de las intervenciones y de las tasas que nos permitió, con los sacrificios mínimos, poder alcanzar un día las puertas de una normalidad. Entonces se inició el primer programa de desarrollo de urgencia que veníamos preparando desde los primeros meses de nuestra Cruzada, que nos permitiese cambiar el signo de nuestra balanza de pagos, marcando las líneas maestras de nuestra política económica y de sus conquistas. Tuvimos que superar las dificultades de la falta de estadística y de estudios técnicos en nuestra Nación para la transformación de sus estructuras y de la carencia de técnicos económicos preparados que nos ayudaran en la tarea, y que motivó el que creásemos las Facultades de Ciencias Políticas y Económicas, que, despertando el interés de nuestra juventud por estas materias, nos ofrecen hoy ese plantel logrado de economistas que vienen colaborando en los estudios y planeamiento de esta nueva y trascendental etapa. La conjugación de las necesidades e imperativos sociales, con las exigencias de orden económico, presidieron esta primera etapa de urgencia, cuyos frutos están a

la vista. Esto que muchos ya llaman el milagro español, ha sido nuestra obra común, la de todos los españoles que colaboraron con sus esfuerzos y disciplina a vencer esta difícil y fundamental etapa. Sin ella no hubiera sido posible nuestro acceso a los órganos económicos internacionales ni la estabilización, ni tras el período de la reactivación subsiguiente, el empeño en que ahora nos encontramos de nuevo y trascendental plan de desarrollo, asentado sobre las bases firmes de la estabilización, de las importantes reservas de divisas alcanzadas y del saneamiento y robustecimiento de nuestra hacienda. Aquí vemos cómo el desarrollo económico no es para nosotros una cosa nueva, pues viene practicándose progresivamente desde nuestra Cruzada, y que si en los años anteriores obedeció a imperativos de la urgencia, a líneas simples y a esfuerzos limitados por la escasez de medios, hoy, con la experiencia adquirida, recursos suficientes, reservas fuertes y horizontes dilatados, podemos enfrentarnos con planes de mayor envergadura, en los que están colaborando todos los sectores de la Nación a través de sus representaciones más genuinas y de aquellos valores individuales que patrióticamente se han implicado en esta tarea. Para superar el ritmo normal de Crecimiento, se hace necesario conocer las estadísticas reales, realizar la preparación de los cuadros técnicos, de la mano de obra especializada, de las materias primas, de la maquinaria, de un crédito fluido y de la producción y suministro paralelo de los bienes de consumo. En el plan de desarrollo colaboran hoy activamente, a través de subcomisiones y ponencias, más de seiscientos empresarios, técnicos, obreros, economistas y representantes de la Administración, que imprimen al plan de desarrollo el máximo rigor técnico y el más exigente sentido social. El plan de desarrollo vendrá a acelerar el proceso de transformación social, constituirá un empoderamiento en la lucha contra las injusticias y desigualdades y no admitirá parcialidades, ya que contempla al pueblo español en su unidad y al hombre en su entera personalidad moral y material. Antes de pasar a ponderar los datos políticos, y en la imposibilidad de ocuparme de todas las actividades de expansión de la Nación en sus diversos aspectos, quiero recordar por su trascendencia la importantísima extensión que ha tenido la cultura, que tanto repercute en nuestro progreso, citando unas cifras que destacan la expansión de la cultura, en la importancia de las campañas de extensión de la alfabetización, que lleva a cabo nuestro esforzado Magisterio, y la multiplicación en nuestra Nación de los estudios, estimulados por la creciente protección escolar. En las escuelas primarias hemos pasado, de 2.120.436 matriculados en 1935, a 4.448.535, que figuran hoy en nuestras escuelas. En Enseñanza Media, de 124.900 en 1935, a 420.636 en 1959. En Enseñanza Laboral, de 32.477 en 1935, a 101.668 en 1959. Y en Universidades, de 29.249 matriculados en 1935, a 62.895 en 1959. Si de los aspectos políticos tratamos, los datos estadísticos son estos: 1935, en un solo año hubo siete cambios de Gobierno, en tanto que desde 1938 a nuestro día esto es, en veinticuatro años, ha habido sólo diez. ¡Y de cómo fueron aquellos años de la vida nacional, lo reflejan las siguientes cifras, tomadas inolvidable Calvo Sotelo y referidas apenas a unos meses. El resumen de la situación desde el 16 de febrero al 16 de junio, y declarado por nuestro protomártir ante el Parlamento, fue: Iglesias totalmente destruidas, 160; asaltos a templos, con incendios sofocados y destrozos, 275 muertos, 269; heridos, 1.287; agresiones frustradas, 215; atracos consumados, 138; tentativas de atraco, 23; centros políticos o particulares destruidos, 69; asaltados, 312; huelgas generales, 113; huelgas parciales, 228; periódicos totalmente destruidos, 10; bombas y petardos explotados, 146; recogidos sin explotar, 78. Las instituciones estaban, pues, paralizadas, la legalidad había desaparecido y el orden público era desconocido. El país estaba dividido hasta tal extremo, que el odio y la sangre llegarían a cubrirlo. Yo ya sé que ninguna obra humana es perfecta ni eterna, y menos que ninguna la obra política; pero dentro de esos límites, ¿se puede oír razonablemente afirmar que nuestra situación no es previsoramente? España dispone de instituciones colegiadas, tales como el Consejo del Reino y las Cortes, que, por los hombres que las encarnan y por su carácter representativo, pueden y deben ser una garantía del futuro del país. Los textos de Derecho Político hablan de constituciones fijas y cerradas y de constituciones abiertas y flexibles. ¿Hay en el mundo

Constitución más abierta y flexible que la española? Recientemente, y por nuestros enemigos de siempre, se nos ha acusado de evolucionar sólo en la fachada, con el fin de adaptarnos a la moda imperante. Si la evolución no se hubiera producido, entonces seríamos atacados por nuestro inmovilismo. La verdad es mucho más sencilla. España, como todo organismo político sano, se mueve hacia adelante y trata de adaptar su esquema jurídico constitucional a la realidad de cada momento histórico, momento que evidentemente viene marcado por nuestras propias necesidades internas y por la evolución del pensamiento universal, que, por ser tal, lo es también español. No en vano nosotros supimos descubrir con veinticinco años de adelanto los rumbos que el mundo había de tomar... Sin duda por haber vivido la política con mayor intensidad y pasión, como pueblo meridional, precipitamos el desgaste de las viejas fórmulas liberales, teniendo que buscar nuevos horizontes. El mismo asco y desprecio hacia la política de partidos que hoy se manifiesta en tantas naciones, antes lo sufrió el pueblo español con mucha mayor intensidad. Sin embargo, no todo es malo en los sistemas políticos anteriores; hay cosas que deben y pueden salvarse, y nosotros hemos sabido extraer de los viejos sistemas, de aquel conjunto de fórmulas y de ideas enfrentadas, todo lo noble y constructivo que podía encontrarse en ellos, lo que vivifica a la sociedad y no la destruye, lo que encarnaba nuestras más nobles tradiciones, todo aquello que el pueblo anhelaba y que el Movimiento Nacional vitalizó. La realidad es que en España afloró un nuevo sistema político, que por servir al interés de nación nos rebasaba en su evolución de lo que en otros países todavía predominaba. Esto constituía para nosotros una dificultad, ya que las naciones no pueden mostrarse por mucho tiempo ajenas a la influencia del medio imperante en el mundo que las rodea y sobre el cual sólo las revoluciones verdaderas acaban imponiéndose. El tiempo ha venido a darnos la razón, y hoy vemos cómo el mundo, aunque no quiera confesarlo, sigue los caminos que nosotros trillamos. Todos los fenómenos políticos que en el mundo observamos, pese a las diferencias de sus etiquetas, registran el mismo contenido: incapacidad de los viejos sistemas políticos para conseguir el bien común, enemiga y desprecio hacia la política de partidos, repudio a los abusos económicos y a los imperialismos, aspiraciones al progreso económico y a una más justa distribución de la riqueza; anhelos de justicia social y de mejora del nivel de vida; persecución del orden y de la paz interna. En general, ansias de urgencia y de eficacia. Si tenemos en cuenta esa influencia que el medio imperante en el mundo ejerce sobre las naciones, y recordamos la huella que la revolución francesa imprimió en el mundo que le siguió, y consideramos la extensión del socialismo y del comunismo en un área incomparablemente mayor, no tenemos más remedio que reconocer su influencia en la política del mundo futuro. Es evidente que el tiempo ya transcurrido acabará transformando esos sistemas, purgándolos de sus muchos errores, corrigiendo sus fracasos y apropiándose de cuanto por agradable y eficaz destaca en la evolución de los pueblos libres. Lo que nos lleva a poder asegurar que la sociedad política futura no será la capitalista y liberal que conocimos, ni tampoco la materialista y bárbara del despotismo comunista soviético, sino muy próxima a la que nosotros concebimos. Nuestra situación actual es el producto de un condicionamiento histórico inevitable y del libre juego, dentro de un esquema de las opiniones y necesidades del tiempo en que vivimos. Hoy importa más a los pueblos la sustancia de las realizaciones que la lucha abstracta de las ideologías. Hoy es más grave y decisivo el problema de las estructuras sociales y de la justicia distributiva que el de los cuadros constitucionales y los grandes esquemas doctrinales. Hoy cuenta más en la opinión popular la problemática del quehacer del Gobierno que el viejo dilema de las formas. Hoy el hombre pide eficacia, justicia y estabilidad, antes que teoría o inseguridad. Por eso, tras siglo y medio de luchas dogmáticas, España aprueba nuestro cuarto de siglo de paz, progreso y estabilidad. Nuestro problema hoy es el de mejorar las realidades del país, el de elevar los niveles de vida de los españoles, el de hacer real una mejor y más justa distribución de la riqueza, y de actualizar y potenciar la auténtica representación de los intereses españoles; el de seguros de nosotros mismos, encarar con confianza el futuro y aunar nuestros esfuerzos para conseguir la realización óptima

de nuestros lemas y enunciados. Yo quisiera llevar a vuestro ánimo la seguridad de que el Gobierno conoce vuestros problemas y trata honestamente de solucionarlos, y os prometo que haremos cuanto humanamente esté a nuestro alcance para tratar de mejorar las condiciones presentes, producto, como sabéis, del enorme esfuerzo de crecimiento que está realizando el país. Nuestras leyes e instituciones tienden a solucionar esos problemas, a mejorar la suerte de los menos favorecidos, a elevar ante todo las condiciones del mundo del trabajo; pero si, a pesar de ello, por incompreensión de algunos o por egoísmo de otros, se demostrase que resultan ineficaces, el Gobierno está dispuesto a dictar nuevas disposiciones que hagan imperativo el respetar, mejorar y elevar las condiciones en que hoy se desenvuelve el trabajador español. Porque el Movimiento no fue un privilegio de vencedores ni sumisión de vencidos, sino la oportunidad que se brindaba a todos los españoles para satisfacer sus anhelos de revolución social es posible que hoy podamos abordar de cara los problemas de su crecimiento, unidos por la certeza de que hemos hallado el sistema de democracia abierta y de autenticidad representativa que conviene a las aspiraciones nacionales de paz y justicia sociales. Al considerar tema tan trascendente hemos siempre de tener en cuenta y recordar los principios que condicionan la evolución económica de las sociedades y de los individuos: las aspiraciones naturales del progreso social y del aumento del nivel de vida requieren siempre unas bases previas económicas que las hagan posible. Si importante es la distribución justa de la renta nacional, tanto o más es que esta renta se acreciente y aumenten las posibilidades de distribución. Los pueblos sin riquezas naturales tienen que buscar en la industrialización y en la aplicación de los progresos técnicos a todas las actividades la sustitución de aquellas riquezas que les permita acrecentar su renta. Y todo esto hemos de hacerla sin violencias, dentro de un estado económico elaborado con la aportación de generaciones, que puede y debe ser perfeccionado, pero al que no se puede impunemente destruir. Tiene que llegar al convencimiento de todos que del progreso general de la Nación y de su paz y orden internos dependen en gran parte la estabilidad y el buen desarrollo de las empresas, que se traduce en posibilidades de retribución mayor para las clases laborales; así como que gran parte de la buena marcha de las empresas depende de las buenas relaciones humanas, de la compenetración y entendimiento con sus trabajadores. Constituye una quimera pretender alcanzar niveles altos de salario sin la transformación de fondo de las estructuras. Si los salarios subiesen artificialmente, sin que al mismo compás haya habido un aumento de la productividad, se produciría una subida en mayor escala del nivel de precios. Se habla con frecuencia de la aspiración de que nuestros salarios puedan alcanzar el nivel de los correspondientes europeos; más para ello es necesario la equiparación de las estructuras y de la productividad. Siempre existirá una diferencia importante entre las naciones ricas y adelantadas y las pobres con una gran demografía; un ejemplo lo constituye para todos el Japón, nación perfectamente industrializada, pero que por su estructura general económica, carente de materias primas, y su gran población, exige para poder vivir que sus salarios sean muy inferiores a los que disfrutaban las naciones más adelantadas del Occidente. Las relaciones entre la política social y la económica han sido una de las claves de la actividad del régimen. Sólo demagogia puede haber allí donde, sin progreso económico, se pretende llevar a la práctica revoluciones sociales. Para conseguir el bienestar hay que acertar primero con una línea adecuada para obtener el desarrollo económico. Conviene, sin embargo, estar en guardia contra quienes ven siempre solas las razones económicas y no encuentran nunca momento oportuno para aplicar, las medidas sociales. Así es que ni política social sin fundamento ni desarrollo económicos de espaldas a las exigencias de la justicia social. Como una consecuencia más de un proceso seguro de continuidad, el pueblo español se enfrenta hoy con una decisiva coyuntura de su existencia. Aunque lo más duro y difícil del camino ha sido ya superado, vivimos, sin embargo, una ocasión prometedora y comprometida. Alcanzar esta coyuntura excepcional de accesos a niveles altos de bienestar y a una paz permanente y compartida y pertenecer a una comunidad realmente independiente y soberana nos ha costado mucho. Nos ha costado, en la

época más reciente, tener que soportar, por imperativo de los fenómenos económicos, determinadas tensiones alcistas en los precios, que han sido debidamente valoradas por mi Gobierno, tanto respecto de los factores que las han originado como de su repercusión en el coste de la vida. Hemos estudiado cuidadosamente la coyuntura y sus posibilidades; tenemos conciencia de las grandes mejoras que están introduciendo, de un lado, los convenios sindicales colectivos, instrumentos de comprensión y de diálogo sobre temas vitales y elementos básicos para la paz inteligente y justa en las empresas y entre los sectores laborales, y de otro, las mejoras voluntarias otorgadas por las empresas, que, con amplitud y haciéndose merecedoras de la confianza que el Estado tiene puesta y sigue poniendo en ellas, han ido elevando sus cuadros y retribuciones. Pero nos duele en lo más profundo de nuestro corazón que existan todavía sectores y zonas minoritarias y aisladas, dispersas en la geografía de nuestro país y en sus actividades, a las que aquellas mejoras no han llegado. Por eso mi Gobierno acude ahora, bajo mi promoción, a esas zonas para establecer un salario mínimo para la categoría laboral básica de peón no especializado de sesenta pesetas diarias, uniforme para la población laboral española. Somos conscientes de la perturbación que en algunos pequeños sectores de nuestra economía esta elevación de las retribuciones pueda producir y de las repercusiones con que hemos de enfrentarnos; pero mi Gobierno no podía por más tiempo contemplar la existencia de salarios mínimos vitales, intolerables, que un elemental deber de justicia política social no consiente. Esto elevará las bases futuras de cotización y de prestación de la seguridad social, de forma que estas bases estén en condiciones de atender mucho mejor a nuestros caídos en el trabajo, a nuestros enfermos, a los ancianos que se han hecho merecedores de un retiro después de una larga vida laboriosa, a las viudas y a los huérfanos de nuestros muertos y a quienes quieren trabajar y momentáneamente no pueden en los grandes procesos de transformación tecnológica que están produciéndose bajo el impulso vigoroso de nuestra expansión y desarrollo. Para realizarlo y evitar las repercusiones posibles en los costos de producción de estas mejoras de la seguridad social, el Estado está decidido y ha tomado el acuerdo de participar transitoriamente en la carga que originen los incrementos de seguridad social, para que los beneficiarios puedan desde el primer momento disfrutar de su protección. Esta medida facilitará al empresario su desenvolvimiento en el marco de una previsión de costos necesaria y sentará el principio de solidaridad nacional que vengo sosteniendo en la síntesis de la unidad nacional que hemos proclamado. Disposiciones oportunas promulgarán y reglamentarán estos acuerdos a través de las disposiciones reglamentarias, lo que, unido a las que últimamente han sido adoptadas en materia de seguridad social y ayuda familiar, ensanchan aún más la esfera tutelar del trabajador español, que desde el primer momento ha afirmado con un ambicioso propósito de superación. La conciencia de que la capacidad adquisitiva del trabajador en lo que al salario se refiere no está solo determinada por lo que él percibe, sino por el ámbito de compra que éste posee, y el propósito decidido de proporcionar siempre no una mejora ficticia, sino real, nos ha impuesto la decisión que hemos tomado de asegurar por todos los medios, y con el rigor de todos los resortes, la estabilidad económica indispensable, habiendo ordenado las disposiciones y medidas correctoras precisas para encauzar nuestra expansión económica en los límites justos, que impidan una presión sobre los precios, que a toda costa hemos de defender, y fijar su natural curva de flexibilidad, dentro siempre del marco que debe ceñir nuestra propia coyuntura económica. Sólo así pueden abordarse confiadamente estos nuevos objetivos sociales que hemos proclamado, y que a su vez deben ser la base sana de un desarrollo eficiente. La precisa política de gastos, la adecuada ordenación de inversiones y, de una manera especial, el cuidado en el abastecimiento de los bienes de consumo básico, promoviendo y regulando el comercio y controlando y liberando de obstáculos los canales que estructuran su distribución, son las palancas de esta tensa y vehemente acción nuestra. Estos problemas, que el abandono de un siglo acumuló sobre nuestra sociedad, no son exclusivos de nuestra Patria. En mayor o menor escala se produce fuera de nuestras fronteras, y las posiciones mentales, salvadas las circunstancias de cada país,

vienen siendo muy parecidas. Los pueblos, sobre todo los más jóvenes, buscan la eficacia, la estabilidad y la justicia, viven preocupados por el presente histórico y tienden a relegar los esquemas doctrinales heredados del pasado, que se pierde en bizantinismos, sin repercusiones prácticas. En el materialismo que el mundo padece, el tema de nuestra época es el de la liberación económica del hombre. El sistema político que antes lo consiga llevará una ventaja sobre los demás, independientemente de su forma o de sus raíces doctrinales. En última instancia, en eso reside el gran reto comunista. El problema para Occidente consiste en probar su mayor eficacia para elevar las condiciones espirituales y económicas en que se desenvuelve la vida del hombre de nuestros días. No se trata de implantar unas u otras formas de gobierno, no se busca el conseguir un mimetismo político ni una uniformidad constitucional; se pretende proporcionar un sustento digno a todos los hombres, que todos puedan constituir una familia, tengan un hogar digno, una estabilidad cara al futuro y una seguridad económica que garantice su vida y la de sus hijos y los riesgos que toda vida humana supone. En una palabra, se trata de promover la auténtica libertad del hombre, aquella que garantice su presente y conforme con seguridad su futuro. El problema es el mismo en los varios continentes, tanto si miramos a los países hermanos de Hispanoamérica como si lo hacemos al continente africano o al asiático. Los pueblos aspiran a su independencia, con el fin de alcanzar mejor su propio desarrollo, cara al bienestar económico. Les preocupa el fin que quieren conseguir y están dispuestos con frecuencia a olvidar los medios, si éstos son meras formas políticas. Hoy empieza a acusarse en el mundo el que la injusticia social no se encuentra sólo entre los individuos de una nación, sino que existe también entre las naciones, y que un deber de humanidad llama a las más ricas y adelantadas a promover el bienestar y el progreso de las más pobres y atrasadas. Si en este orden pensamos en los miles de millones de dólares que el mundo malgasta en armamentos, que podrían labrar la felicidad y el progreso de tantos pueblos hambrientos y subdesarrollados, tenemos que rebelarnos contra el signo social que el comunismo ruso pretende monopolizar, cuando él y sólo él es la causa principal de esta loca carrera de armamentos que, paralizando al mundo en su obra social de mejoramiento, sacrifica a aquélla el nivel de vida de su propio pueblo. Los países ricos, los industriales plenamente desarrollados, tienen hoy la grave responsabilidad ahistórica de enfrentarse con este panorama. O su generosidad conduce a una auténtica comprensión de los problemas y arbitran los medios para encauzarlos, o el peligro de una era revolucionaria, conducente a la guerra, se dibujará en el futuro. La estabilidad en los precios de las materias primas, la honesta regulación de los mercados internacionales, la libertad en la circulación de mercancías, capitales y mano de obra, y una amplia concesión de créditos e inversiones son otros tantos supuestos urgentes y capitales, sin cuya rápida realización no es posible pensar en un mundo próspero y en paz. Las causas que han conducido a esa situación son evidentes. Los países que tomaron la delantera en el momento de la revolución industrial acumularon en sus manos un caudal de medios de producción que por su sola existencia los hace diferenciarse en grados distintos de los restantes países. De ese modo, y partiendo de esas diferencias, los países super industrializados han atesorado una inmensa riqueza, que, elevando sus niveles de vida, los ha diferenciado sustancialmente de cualesquiera países menos favorecidos. Cuando se habla de ayudas a los países subdesarrollados o, en general, a los menos favorecidos se olvida con frecuencia que sin alterar las bases de partida antes señaladas será prácticamente imposible reducir la distancia que hoy separa al grupo de países privilegiados de aquel otro al que pertenecen los que no lo son. Es más, de continuar la tendencia actual, la distancia entre unos y otros tiende cada vez a aumentar, de tal modo que en breves años podría darse la circunstancia de que un grupo muy reducido de países habrían alcanzado una total acumulación de medios de producción, que los restantes países del modo se vieran obligados a aceptar de un modo definitivo su superioridad económica, con las correspondientes implicaciones internacionales. En esta gran crisis moral que el mundo sufre, y ante los egoísmos que en él predominan, es muy posible que las naciones cuyas economías se fortalecieron con las miserias ajenas pretendan conservar, por

uno u otro medio, el predominio económico con el que venían fortaleciendo su propio bienestar; pero sólo una política audaz e imaginativa, que pretenda corregir de modo sustancial esas circunstancias, puede permitir al mundo occidental sobrevivir dentro del sistema conceptual que lo define, ya que la evidente injusticia que hoy predomina no se corrige, a la rebelión de las masas sucederá, sin duda, una auténtica rebelión de las naciones, que, empujadas y estimuladas por el comunismo, tratarán de mejorar la distribución del poder y de la riqueza, que es patrimonio de todos los pueblos. No bastará, para remediar esa situación, el conceder a los países subdesarrollados una mera ayuda económica que les permita resolver de modo inmediato sus pequeños problemas. Es preciso tratar de transformar las estructuras económicas de esos países, ayudándoles de modo generoso y eficaz para que puedan alcanzar en un plazo no lejano un nivel técnico y una acumulación de medios de producción que les permita cambiar el signo actual de sus índices de producción, haciendo pasar éstos por delante de su progresión demográfica.

La posición española frente a ese problema es sencilla y está trazada claramente. España, que mantiene pacíficas relaciones con todos los pueblos que respetan nuestra personalidad y soberanía, defiende el principio de que es preciso luchar contra la injusta distribución de la riqueza universal, y mantiene la tesis de que, sin un reconocimiento de la libertad y soberanía de los pueblos, no es posible mantener el orden y la paz internacionales. Ante Europa, de la que formamos parte, nuestros sentimientos están claros y formalmente indefinidos. Como parte, tenemos una definitiva vocación europea, y como europeos, defendemos una consideración de igualdad, que nos compromete en cuanto respeta nuestra personalidad. Al acercarnos a Europa y pensar en una posible asociación con sus principales países no nos lleva un simple interés nacional más o menos claro de compartir el egoísmo europeo, sino el incorporarles un sentido humano y social de la política exterior, una conciencia cristiana de la justicia entre los pueblos, un concepto ecuménico de la economía y las realidades de un mundo nuevo y poco comprendido. En nuestras relaciones con el resto de las naciones, por razones de toda índole, seguimos con especial interés y con cordialidad familiar los problemas de Hispanoamérica y Filipinas, pueblos a los que nos sentimos entrañablemente ligados. Por motivos similares, a los que se añade el de la vecindad, queremos siempre mantener y estrechar nuestras cordiales relaciones con Marruecos, y por nuestra secular historia atlántica, nos sentimos ligados a cuanto viene del Continente americano, y unidos bilateralmente por acuerdos con los Estados Unidos, admiramos su difícil misión rectora del mundo libre. Deliberadamente he dejado para el final a Portugal, país hermano, a quien deseo testimoniar nuestra admiración por su esforzado y ejemplar comportamiento en los momentos difíciles, en que se ve injustamente atacado, con olvido de su ejemplar historia y de su insigne contribución a la cultura y formas de vida del mundo a que pertenecemos. Igualmente, en estas fechas de la Navidad y el año nuevo, tan vinculadas al hogar y a la familia, quiero enviar un saludo muy especial a los españoles que están fuera de la Patria, llevados por el afán humano de la lucha y aventura por mejorar. Siempre fue España tierra de emigración. Si más de medio continente americano se expresa en lengua española se debe no sólo a la labor de los conquistadores, sino también a los hombres de nuestro pueblo, que con su sacrificio y esfuerzo han mantenido la herencia espiritual e histórica que allí dejamos durante siglos. Pero hay que reconocer que el acicate principal de estas corrientes emigratorias ha sido siempre la incomodidad y pobreza del propio solar, la falta de horizontes y de puestos de trabajo. Hoy la crisis que sufren las naciones de Hispanoamérica y las demandas de mano de obra en Europa hace que la mayor parte de nuestra emigración se mueva en el marco europeo. Pero en la España mejor que estamos forjando aspiramos a ofrecer a las clases laboriosas tantas facilidades que hagan más acogedora la propia tierra e inútil el sacrificio de tener que ir a trabajar a las extrañas; pero mientras esa hora no llega, nuestro Gobierno ha velado en todo momento porque el esfuerzo de sus emigrantes sea eficaz. Hemos suscrito tratados con diversos países para atender al mejor cuidado de estos hombres fuera de nuestro territorio. Sabemos que por su esfuerzo se han ganado el respeto y la consideración de

los pueblos con los que ahora conviven, pero también conocemos cuán penoso es salir de la Patria y dejar en ella familia, amistades y todo cuanto nos liga a los lugares en que se ha nacido. Es preciso que estas bravas gentes nuestras sepan que no las olvidamos, que conocemos el valor de su sacrificio y que estamos dispuestos a continuar nuestro esfuerzo para cambiar las estructuras y mejorar las condiciones de vida de todo el pueblo español, como también conviene que sepan cómo continuaremos nuestras gestiones en su favor en tanto no llega el momento feliz de su total reintegración a la Patria. Una vez más despedimos un año de vida española y nos situamos ante otro nuevo período, del cual esperamos, con la ayuda de Dios, beneficios y venturas para nuestra Patria.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1963:

Españoles:

Permitidme que cuando el año termina y hacéis cálculos y esperanzas sobre el que llega, penetre en vuestra intimidad para haceros conocer lo más saliente del diario de a bordo de la gran nave en que los españoles estamos embarcados y de nuestros pronósticos para las nuevas singladuras. No creáis que porque el tiempo haya sido de bonanza y la travesía relativamente feliz, carece la navegación de peligros y no interesa a todos la marcha de la nave. Vuestra vida está íntimamente ligada a la marcha de la política. Su doctrina y la forma de conducirla es capital para vuestro futuro. No tenéis más que mirar hacia atrás. Los años que precedieron a nuestra Cruzada, a los mártires de nuestra causa, a sus persecuciones y sufrimientos en la zona roja, para que apreciéis su íntima conexión con los desaciertos y errores de toda una política. Volved la vista a las naciones cautivas del centro de Europa y pensad lo que ha sido de tantos hogares cristianos bajo la anarquía de los pueblos sin ley. ¿De qué les ha servido la buena fe, el juego limpio, la confianza en su propia razón? Mirad a Hispanoamérica y veréis igualmente a tantas naciones de nuestra estirpe que se debaten por el imperio de la paz y del orden interno y, sin embargo, como resultado de la política, se ven hoy amenazadas por la anarquía y el comunismo. Hoy no se puede ser indiferente en política, porque vivimos una era que la venimos llamando de la guerra fría, pero que en realidad se trata de una guerra política. El peligro mayor no está en la carrera de los armamentos nucleares, con sus amenazas apocalípticas. No será nunca la mutua destrucción el medio que el comunismo elija. Su camino seguro es la guerra política, en la que lleva todas las ventajas y donde el Occidente se encuentra más desarmado. Si reconocemos este hecho de la guerra política en que vivimos, los procedimientos que le oponemos no pueden ser de paz. Lo que se ventila es más grave que una batalla o que la fase perdida de una guerra. Significa la pérdida total, con la esclavitud más bárbara como secuela. Los países que sufren hoy tras el «telón de acero» no se perdieron por un revés

militar, sino por las debilidades de una desacertada política. ¿De qué les sirvieron su buena fe y su amor a la libertad a tantas naciones? El enemigo se aprovechó de la libertad para destruirla. Aceptado el principio de la guerra política, hay que reaccionar, cerrarle los caminos. No es el viejo liberalismo el clima apropiado para la defensa. Nos hallamos frente a un enemigo que emplea todos los recursos: la captación de voluntades, la compra de conciencias; que lleva cuarenta años en la práctica de la subversión, en la conquista de los puestos clave, en el empleo de la calumnia y de la mentira, en la explotación de las divisiones internas; que utiliza centenares de millones de dólares para adueñarse de los resortes propagandísticos, que sabe comprar a tiempo a débiles intelectuales o a directivos sindicales, a todo cuanto pueda representar un punto decisivo para su guerra de subversión. ¿Qué es lo que opone a todo esto el Occidente? Una unidad amenazada por la supervivencia de viejas rivalidades, de aspiraciones hegemónicas, y que sufren en su interior el cáncer de los viejos partidos políticos; sistemas políticos envejecidos que no pueden despertar en las masas entusiasmo ni ilusión. Si el mundo es tan loco y obcecado que no acierta a defenderse en este campo de la guerra política que amenaza a tantas naciones de caer en ese abismo trágico que el comunismo los prepara, no seamos nosotros tan torpes y suicidas que por mimetismo político nos dejemos influenciar por fórmulas periclitadas. La vida es una batalla permanente, en la que no podemos dormimos, y la paz, una conquista que es necesario celar y defender. Pero no es esto sólo, con ser lo más grave, en lo que la política afecta a nuestro futuro, sino a todas las manifestaciones de nuestra propia vida. En la descristianización del mundo, en el propio atraso económico-social en que nuestra Nación se debatía, influía de una manera decisiva una larga trayectoria política, la misma que nos ha hecho perder en luchas y discusiones bizantinas los años más decisivos en la vida económica de Europa. Si así no fuera, no estaría hoy con vosotros dirigiendo los destinos de la Patria. No nos bastaba el ganar la guerra; había que asegurar para el futuro el no volver a caer en el mismo abismo. Así lo manifestamos desde el primer momento y así lo hemos venido cumpliendo durante estos veinticinco años, los más difíciles de la vida de España y en que las amenazas de todo orden rondaron a nuestra Patria. Conozco que hay quienes, deslumbrados por el exterior, nos tachan de distanciarnos del pensamiento político de Occidente, de ese mundo viejo que todavía estira su planeo y, en verdad, no ha dejado de preocuparme el que tantas personas de valía que rigen a los países del Occidente no hayan sabido enjuiciar el verdadero problema y prevenir el futuro; pero sin duda las pasiones políticas y los intereses de partido no les permiten ver el horizonte. Si reconocemos vivir bajo una guerra política, los medios para luchar han de ser eminentemente políticos. Lo interesante en estos momentos de evolución del mundo en que vivimos no es estar con el mundo de ayer, sino el acertar con el mundo de mañana. Si los otros se empeñan en mantenerse estáticos, nosotros debemos sentirnos fuertemente dinámicos. Examinemos cuál es la situación: está claramente reconocido el que las guerras aceleran la marcha política de los pueblos y que la evolución del pensamiento político en Europa es ya una realidad, aunque se disfrace todavía con sus viejos rótulos. ¿Qué otra cosa son los planes de desarrollo, la utilización de la empresa pública, el mercado en común y tantas intervenciones en la dirección económica de las naciones, ante cuyas realidades aún ayer se rasgaban sus vestiduras los gobernantes? ¿Qué podemos decir del reconocimiento social de nuestra era y la subordinación progresiva a lo social de todo lo político? Mas pasemos revista a las fuerzas que en esta guerra política se enfrentan. El comunismo se ofrece con ímpetu de juventud, con dinamismo, con conocimiento de situación, y explota en sus banderas el lema de la justicia social que las masas más numerosas demandan, halaga las pasiones, a la Empresa capitalista opone la Empresa pública, y lleva cuarenta años con agentes y dinero sin límites preparando la subversión. ¿Qué es lo que le ofrece el Occidente? Sistemas políticos envejecidos, injusticias seculares inherentes al sistema capitalista liberal; una democracia inorgánica que los divide y debilita y una libertad menoscabada por los estados reales de miseria; la riqueza y la opulencia al lado de la miseria, naciones ricas y poderosas que viven del coloniaje económico sobre las más atrasadas. Su acción

no puede ser captadora; los pueblos universalmente lo rechazan. Los tantos que se apunta son solamente los negativos que le dan los fracasos del adversario. Pero el comunismo en sí tiene dos caras: la que presenta al exterior con la definición del gobierno del pueblo por el pueblo, la de la justicia social, la de la extensión de la cultura, la de la igualdad de oportunidades, la de su potencia militar y adelanto científico logrados, la de la Empresa pública y la negación de clases; pero oculta la otra, la real: la del comunismo por dentro y que explica los muros de la vergüenza, los telones de acero y el alambre de espino circundando las fronteras; la del imperialismo insaciable, la del terrorismo policiaco, la de la esclavitud y anulación de toda clase de libertades, la de las persecuciones religiosas, la negación de la justicia, la omnipotencia del Estado, la negación de todos los derechos y la desaparición total de la dignidad humana. Enseña la cara que cautiva y oculta la que repele, pero en esta cara oculta está la debilidad y el fracaso completo del comunismo. Mas ese impulso que las guerras imprimen al pensamiento político universal empieza a alcanzar al comunismo soviético, que comienza a reconocer sus crímenes y errores y que parece haber iniciado una sensible evolución. Y es que al extenderse la cultura se empiezan a formar estados de opinión, y los gobernantes no pueden hurtarse hacia lo que naturalmente las masas demandan, y a éstas le gustan lo que encuentran de bueno y aceptable en la cara buena y condenan y repelen lo que contra la naturaleza humana registran en su cara mala. ¿Cuánto ha tardado el comunismo en iniciar esta evolución? ¿Cuántos han sido los millones de seres muertos en Rusia por el hambre, por los sufrimientos en los campos de concentración y en las cárceles y checas? Si pensamos que en hombre es el medio en que la política del mundo se desarrolla y que son semejantes sus sentimientos en uno y otro lugar, hemos de concluir reconociendo que, más lentamente o más aprisa, todos caminarán hacia las mismas metas.

El mundo político futuro recogerá de uno y otro sistema lo que tenga de bueno, constructivo y eficaz, y rechazará y dejará en el camino todas las aberraciones y males de sus caras malas. Lo importante para los pueblos en esta hora es el poder llegar a la meta por una evolución natural y dirigida y no por vencimiento o por subversión, teniendo que pasar por la noche trágica del comunismo terrorista. Cuando el comunismo echa su garra sobre una nación ya no la suelta; lleva a sus checas sus hombres, sus brigadas internacionales, su terrorismo policiaco; que extirpa y destruye todo elemento de defensa: Policía, Ejército, intelectualidad, cuanto pueda pensar y discrepar. Si la Revolución francesa tuvo tanta repercusión en los sistemas políticos que la siguieron hasta nuestros días, hay que deducir la influencia que va a tener en el futuro el paso del comunismo por la mitad de la población del universo. Y no es que el comunismo pueda en sí perdurar, porque lleva dentro el germen mismo de su destrucción, y los que le odian más y lo rechazan son los pueblos que en alguna forma lo han sufrido; pero el comunismo, sin embargo, ha recogido la bandera de lo que una gran parte del mundo anhela, aunque luego lo traicione y no pueda ni quiera servirlo. Por esto, nuestro Movimiento tiene una enorme actualidad, incomparablemente mayor que la que tuvo en sus albores. Su existencia se acusa cada día como más necesaria, que si durante veinticinco años, a lo largo de etapas difíciles, condicionadas muchas veces por las profundas alteraciones que el mundo ha ido sufriendo a nuestro alrededor, ha sabido mantener la paz interna, plantear una profunda renovación social, haciendo posible el resurgimiento espiritual y material de la nación, hoy ha vuelto a ser la clave de la salvación de nuestra Patria. No creáis por esto que os digo que estamos completamente satisfechos de nuestra obra. Reconocemos haber logrado mucho, pero también es mucho lo que nos falta por hacer. Una revolución que sea constructiva no puede ignorar la interdependencia de lo económico. El crédito vive unido a la confianza y a la estabilidad. No se puede ir más aprisa de lo que vamos. Nuestra revolución es progresiva y profunda, sin desmontar el tinglado viejo antes de tener el nuevo dispuesto. A los que creen que nuestra revolución va lenta, yo les pediría que mirasen para atrás y analizaran lo que hemos avanzado con paso firme y sin un solo retroceso. Precisamente en estos días en que se reúne la familia al calor del hogar, cuando tantos disfrutaban de lo superfluo, se acusan

más las; zonas deprimidas y las desigualdades sociales. Mi recuerdo en esta hora está con los pobres y con los que, obligados por la necesidad, han buscado trabajo fuera de las fronteras. Nuestra aspiración es que nadie por necesidad tenga que alejarse de su patria; redimir a los sectores deprimidos que en la nación existan, que la justicia social llegue a todos los rincones, y si en algún sentido falla lo remedie la fraternidad humana con espíritu de caridad; pero para lograr esto no basta el enunciarlo, hay que trabajarlo. Para elevar el nivel de vida hay que aumentar la renta nacional y dirigir la acción sobre las regiones y comarcas menos dotadas. He aquí la razón del Plan de Desarrollo que con el año que empieza acometemos. El Plan de Desarrollo no es una cosa nueva en nuestra Nación. En los albores de nuestra Cruzada se nos presentó el gran problema de hacer resurgir la Nación de los quebrantos de la guerra y del atraso secular que padecía. España se encontraba exhausta, sin materias primas ni divisas y con una balanza comercial exterior, anterior a nuestra guerra, francamente desfavorable. A muchos, entre los que se contaban los hombres más destacados de nuestra vida política anterior, pareció entonces empresa de locos la que acometíamos, compartiendo el concepto general de los primates rojos de abandonarnos una España inviable. Así nació nuestro plan de urgencia, primera fase de nuestro desarrollo, cuyo objetivo inmediato era el de sobrevivir y alcanzar progresivamente la nivelación de nuestra balanza de pagos con el exterior y el pleno empleo en el interior. Comprendían estos planes de urgencia la recuperación de nuestros campos, la restauración de nuestra industria, la reconstrucción de lo destruido y las batallas del trigo, del algodón, de la madera, de los abonos, de la Marina mercante, de la electricidad, de los camiones y tractores, del petróleo, de los medicamentos, de la maquinaria eléctrica, de las máquinas-herramienta, de los nuevos regadíos, de la repoblación forestal y de la vivienda y la intensificación general de nuestras producciones clásicas, como eran la de la carne, los huevos, el hierro y el cemento. En este plan, dificultado por una guerra universal y afectado por las prolongadas sequías y las heladas, se forjaron los instrumentos para su realización que nos permitieron la mejora progresiva y constante de nuestra situación, así como más tarde enfrentamos con la estabilización, y lograda ésta, ingresar en los Organismos económicos internacionales con vistas al Plan de Desarrollo. La trascendencia de este Plan de Desarrollo Económico-Social, que las Cortes Españolas en su última sesión han aprobado, tiene la importancia de ser el fruto de la fecunda colaboración de representantes de la Administración pública, de la Organización Sindical y de grupos cualificados de sociólogos, economistas y técnicos de las diversas especialidades, pasando de 1.600 las personas que han participado directamente en esta gran tarea. La primacía de los objetivos sociales se afirma constantemente. El Plan acelerará la formación técnica y la integración social, reduciendo progresivamente las diferencias entre los distintos niveles de la sociedad, y promoverá el ascenso a las más elevadas condiciones sociales y profesionales, en plena igualdad de oportunidades para todos. Al servicio de estos fines, el Plan crea los instrumentos precisos para llevar a cabo una decidida política social de rentas que encauce de un modo cada vez más justo la retribución de los factores de la producción y de los demás sectores perceptores de ingresos, así como la política fiscal con fines redistributivos y la política de precios, de forma que su estabilidad garantice la efectividad de los niveles de rentas previstos en el Plan. Las principales directivas del Plan se presentan claras: crear los puestos de trabajo necesarios para mantener el pleno empleo y para absorber los excedentes de la mano de obra campesina y el natural incremento demográfico, intensificar la acción de transformación en regadíos, de alumbramientos de aguas, de concentración parcelaria, de ordenación rural y demás acciones para la transformación de nuestras estructuras agrarias. En el camino de nuestra recuperación económica, el Plan de Desarrollo supone un avance considerable que mejora de modo sustancial los supuestos económicos de nuestro país. La planificación de la economía es un principio de orden que debe aproximarnos a las metas deseadas y que nos permitirá conocer con mayor exactitud las posibilidades competitivas de nuestra economía, colocándonos en situación más favorable frente a los grandes

mercados mundiales. El Plan supone, pues, la puesta en práctica de unas estimaciones coordinadas, a las que el Estado contribuye con sus medios materiales y legales; pero la sociedad debe contribuir con su voluntad y empeño, ya que sin el entusiasmo de todos y sin una generosa interpretación de nuestras necesidades no sería posible el avance considerable que hemos programado. Pero de poco serviría un Plan de Desarrollo que no encontrase eco, colaboración y apoyo en el pueblo trabajador y en las estructuras económicas y sociales del país, y por eso confiamos en el instrumento básico que el sindicalismo representa para canalizar y coordinar esta participación colectiva en nuestro desarrollo. El sistema sindical español no es una estructura estática puramente orgánica, sino que entraña un dinamismo que viene a coincidir plenamente con la idea de desarrollo que hoy estamos poniendo en juego, que facilitará el encauzar el esfuerzo colectivo de los empresarios, los técnicos y los trabajadores españoles y demostrar una vez más su eficacia y su sentido de responsabilidad. Si en estos momentos no dispusiéramos de nuestra Organización Sindical hubiéramos tenido que improvisarla para acometer esta tarea de desarrollo económico y social con que se enfrenta España. Las cifras que registra el Plan de Desarrollo acusan el agudo sentido social que preside la política económica del régimen. En los cuatro años del Plan se invertirán en enseñanza casi 23.000 millones de pesetas, y en viviendas más de 65.000 millones. Es un plan económico, pues, en que se da primordial importancia, por primera vez en nuestra Patria, a dos capítulos que sólo indirectamente tienen relación con la economía. El Estado ha querido así demostrar su constante preocupación por los problemas sociales que afectan a nuestra sociedad, dedicando cuantiosos recursos a la directa elevación de los niveles físicos y espirituales en los que viven nuestras clases más necesitadas. Sin el menor matiz demagógico, creo podemos afirmar que esas cifras significan un auténtico progreso revolucionario que ha de incidir directamente sobre la estructura de la sociedad española, permitiendo a los más capacitados el acceso a los puestos directivos sin que la condición económica y social de los elegidos pueda influir en las posibilidades que ante nosotros se abren. Para dar una idea mayor del esfuerzo que el Plan de Desarrollo representa, de sus ambiciosos propósitos de carácter expansivo, bastará señalar unas pocas cifras: la inversión pública total en los cuatro últimos años, 1959 a 1962, inclusive, fue de 171.900 millones de pesetas. La cifra consignada en el programa de inversiones públicas para el próximo cuatrienio es de 335.000 millones, aproximadamente el doble. El Plan de Desarrollo va a constituir la gran obra de nuestro tiempo. Si, carentes de todo y en las condiciones más difíciles, hemos podido dar a nuestra nación el impulso y resurgimiento logrados en la etapa anterior, no son los medios los que han de faltarnos cuando contamos con los instrumentos eficientes forjados en estos años: reservas de divisas, créditos del exterior y capacidad demostrada de nuestros empresarios y técnicos. Yo invito a todos los españoles a esta gran tarea, que tantos beneficios ha de aportar para la Patria. Renuncio, por no hacer más pesada esta oración, a enumerar las relaciones del régimen en el año que termina. Solamente destacaré la eficacia de los medios puestos en juego para remediar la catástrofe de las inundaciones de Cataluña, en que se puso de relieve la solidaridad de la nación, y la rapidez con que hubo de atenderse a las siguientes en Andalucía; pero entre todas estas realizaciones, las que destacarán más por su eminente carácter social son las dos campañas iniciadas para redimir a la nación de la poliomielitis, de las chabolas de sus poblaciones, y la intensa de alfabetización, a la que están dedicados especialmente cinco mil maestros. Cuando pienso en las generaciones que habrán de sucedernos, me preocupa el que encuentren ante su camino unas líneas maestras y unos cauces instrumentales claros y definidos. Muchas gentes tienden a olvidar, dentro y fuera de España, cuáles han sido las causas que nos condujeron a la situación presente. Es verdad que el próximo año podremos celebrar el veinticinco aniversario de la paz y conmemorar así los esfuerzos que a lo largo de este cuarto de siglo dedicamos para conseguir, primero, la reconstrucción material del país, y segundo, la mejor convivencia entre los españoles; pero esos veinticinco años, que son, sin duda, un largo período para la historia de un hombre, constituyen un plazo relativamente corto

para la historia de un pueblo. Las heridas, sociales, las rupturas de la convivencia, no se sueldan con la misma facilidad con que pueden cicatrizar las heridas de un individuo. Por ello, mi máxima preocupación ha sido siempre, y seguirá siéndolo, el conseguir que la sociedad española reconstituida inicie sobre bases firmes su secular caminar histórico. La perfección absoluta en política no puede existir; sólo un agudo sentido del compromiso hace posible la estabilidad de los cuerpos sociales. Pero el compromiso sólo puede ejercitarse evidentemente en cuestiones de índole adjetiva, formal o circunstancial, pero nunca sobre las esencias últimas, en las que reposa el carácter y espíritu de una nación, que deciden de su porvenir. Cuando el pueblo todo reconoce y acepta esas esencias últimas es posible una fácil convivencia política; pero cuando los extremismos pretenden poner en discusión esas esencias, entonces la convivencia ordenada y pacífica se hace prácticamente imposible. La responsabilidad del gobernante reside en hacer viable una convivencia que se apoya en la gran mayoría de la comunidad política, manteniendo a todos los extremos alejados de la posibilidad de iniciar todos los días su consciente o inconsciente labor de destrucción. Durante estos años hemos instrumentado todo un sistema político que, a nuestro modo de ver, convenía al modo de ser español, que, evidentemente, era aceptado y aprobado por la inmensa mayoría de la Nación y que nos ha permitido superar los años más difíciles de la vida de nuestra Patria. Nunca nos opusimos al perfeccionamiento y posible evolución de este sistema, como nunca cerramos el camino a cualquier español que quisiera colaborar en la honrosa tarea de contribuir al mejoramiento material constitucional de su propio país. A lo largo de estos años, muchos son los que se han sumado a esta tarea: unos estuvieron desde el principio a nuestro lado; otros han venido del campo de enfrente y cada vez con mayor frecuencia; los más, surgen del conjunto de la sociedad española nacido a la vida política años después de nuestra guerra de liberación. La colaboración con todos no sólo es posible, sino que es deseable, y las instituciones españolas tienen abiertas sus puertas para todos ellos. No somos nosotros los que no queremos olvidar, son contados elementos de la vida nacional o del mundo internacional los que una y otra vez intentan replantear el problema pretendiendo retrotraer la Historia. De este modo, la hostilidad reconcentrada de unos pocos intenta dificultar a la inmensa mayoría el proyectarse con paz y tranquilidad hacia el futuro. La historia de cada día nos prueba que cualquier incidente, la menor circunstancia, el detalle más irrelevante para la auténtica problemática del quehacer nacional, es alzado frente a nosotros, difundido ampliamente y tergiversado, con el exclusivo fin de poner en entredicho el buen nombre del pueblo español o del sistema político que ese pueblo se ha dado. Entristece pensar que puedan ser españoles los que de ese modo proceden, como entristece comprobar que a lo largo de la Historia la leyenda negra contra nuestro país fue siempre alimentada por españoles resentidos que habían fracasado en su vinculación a la comunidad nacional. Yo acepto y comprendo que cuando se descubre una infracción, un abuso o un delito, los españoles lo denuncien con claridad y precisión. Todas las instituciones y todos los sistemas han estado y estarán siempre expuestos a la fragilidad de la naturaleza humana. Pero en España las leyes prevén los cauces adecuados para ejercitar esas denuncias: las Cortes, los Tribunales de justicia, el derecho de petición, los ministerios competentes y el jefe del Estado pueden y deben recibir cuantas instancias en este terreno quieran dirigirles los españoles; si de lo que se trata es de obtener un esclarecimiento, de conseguir un acto de justicia o de lograr una reparación, los caminos están claramente trazados. Jamás en España ni en nación alguna disfrutó de mayor independencia la justicia. Pero si lo que se pretende es realizar una política de escándalo, desprestigiar al propio país y a sus instituciones, mantener una permanente campaña mendaz, entonces, aun sintiéndolo, reconoceréis que en defensa de la sociedad y de las leyes que todos hemos aceptado, no queda más solución que dejar actuar el automatismo jurídico que debe proteger a toda sociedad organizada. Cara a la próxima celebración de este cuarto de siglo, yo quisiera, una vez más, recordaros que el mejor fruto recogido en todo este tiempo debe ser la unidad entre todos los españoles. Pero fijaros bien que cuando digo unidad

no quiero decir uniformidad, sino simplemente coincidencia y respeto en lo que es esencial a la propia existencia de España. Dentro de esa unidad caben posiblemente muy diferentes actitudes y acentos; cabe la oposición al medio, medida o decisión circunstancial; cabe la más variada diversidad de pareceres. Lo único que no cabe es el dogmatismo dirigido contra la propia esencia de la Nación y de su ordenamiento jurídico. El Régimen español, que desde sus orígenes se definió a sí mismo como revolucionario, no ha ocultado en ningún momento esa tendencia de aspirar a conseguir una profunda modificación de las condiciones de vida que imperaban en la España anterior a 1936. Pero las revoluciones, para ser efectivas y duraderas, no pueden basarse exclusivamente en un cambio de estructura política, sino que necesitan apoyarse en modificaciones sustanciales en las condiciones económicas y distribución de la riqueza. Y este proceso requiere un período de tiempo que será más o menos largo, según las circunstancias de toda índole que vengan a influir en el transcurso de la propia evolución. Ahora bien, una revolución de este tipo, si debe producir fruto perdurable, habrá de ser pensada y organizada con serio supuesto teórico técnico del legislador y con arreglo a un esfuerzo mantenido de toda la sociedad. En el mundo moderno, con la complejidad de problemas que se derivan de la estructura económica, no son ya posibles las clásicas revoluciones románticas que pretendían mejorar las condiciones de un pueblo con una simple algarada callejera. Las revoluciones de hoy deberán ser el producto de la conjunción de los hombres responsables que aspiren a la mejora social y de los técnicos que pongan al servicio del ideal revolucionario sus conocimientos. Una nueva estructuración de la propiedad y de la producción agraria, unas modificaciones fiscales y una más directa participación del sentido social en los beneficios de la producción o incluso en la distribución, significará un avance decisivo en el camino de la revolución nacional que el Estado español se ha propuesto realizar. Yo quisiera por ello aprovechar esta ocasión para invitar a todos los españoles a aportar sus conocimientos, su preparación y espíritu de sacrificio a esta gran labor que puede ser la tarea de toda una generación. ¡aunamos el esfuerzo intelectual de todas nuestras asociaciones, corporaciones, sindicatos, cooperativas, universidades y órganos consultivos de la Nación conseguiremos dar un paso cada día que nos aproxime a una sociedad más justa. Si la juventud española, consciente de su grave responsabilidad en esta hora, acepta el reto de los tiempos nuevos y con sinceridad y autenticidad se dedica a organizar la gran tarea de transformar a España, la revolución nacional que nosotros iniciamos en condiciones precarias podrá completarse en un plazo de tiempo no excesivamente largo, y de ese modo, al final del periodo, el país, asentado sobre unas bases sociológicas más firmes, habrá encontrado definitivamente una permanente estabilidad de estructuras políticas, asegurando la paz, el bienestar y la felicidad de todos los españoles. Ahora bien, ese esfuerzo de conjunto que propongo, esa proyección al futuro que deseo y los cambios de estructura que, evidentemente, son necesarios, se retrasarían lamentablemente si, una vez más, nos dejásemos sorprender por la propensión de nuestro temperamento, que lleva al particularismo y a la dispersión. Sólo un esfuerzo de conjunto, un afán colectivo y perdurable serán capaces de realizar esa aspiración de justicia que, sin duda, es la nota característica de la época en que vivimos. No son los detalles de las instituciones de una determinada sociedad los que impiden o favorecen la evolución y el progreso de un pueblo; es la voluntad colectiva de toda una sociedad, la coincidencia mayoritaria en unas metas y el sentido del compromiso los que permiten a los grandes pueblos su continuado avance y mejora. Una nueva prueba de la enorme capacidad de iniciativa y de la fecundidad del Estado español la tenemos en la feliz tramitación de la ley sobre autonomía de gobierno para nuestros territorios ultramarinos de Guinea y Fernando Poo. Al amparo de nuestra bandera habían ido creando su personalidad, ascendiendo de la vida tribal a la de una sociedad civilizada. Durante muchos años atendimos a su sanidad y a su cultura en medida igualo superior a la que disfrutaban los pueblos de nuestra metrópoli. Pero planteado el problema de la autodecisión en los territorios de África, el Gobierno de la Nación exploró con gran espíritu de comprensión los sentimientos de los habitantes de

aquellas zonas, y tras las oportunas consultas y conversaciones con sus representantes, presentó a las Cortes un proyecto de ley que diese satisfacción a la población de aquellos territorios. Si ellos querían ser españoles, España estaba dispuesta a ayudarles y a defenderles. Si hubieran deseado separarse, España no hubiera gastado un hombre en retenerlos. Saben los naturales que su nivel de vida es muy superior al de los países vecinos; que su libertad y la supervivencia de su personalidad sólo son posibles al lado de España; que si ésta los abandonase serían víctimas propiciatorias de las ambiciones expansionistas de comarcas vecinas más pobladas y que en la conveniencia con España descansan su desarrollo y su progreso. Las Cortes, por su parte, han colaborado con un alto sentido de su responsabilidad, comprendiendo la trascendencia de una ley que supone una modificación sustancial de la situación anterior, razón por la que la nueva disposición había que suponer sería examinada por propios y extraños con minuciosidad y detalle. El éxito alcanzado en todos los ambientes y la satisfacción con que el texto ha sido recibido y refrendado por los naturales de aquellos territorios prueban las acertadas previsiones del Gobierno y el espíritu de generosidad con que actuó el legislador. El plebiscito que tuvo lugar en aquellos territorios nos ha dado la medida exacta de nuestra libertad y puesto de manifiesto el aprecio que merece a sus destinatarios el nuevo Estatuto legal. La nueva legislación queda abierta a futuros perfeccionamientos; si la experiencia demostrase que era necesaria la reforma con idéntica comprensión y generosidad, el Gobierno estaría siempre dispuesto a un nuevo estudio de la situación. Nosotros entendemos haber contribuido así a la mejor solución de un problema, creando, además, los cauces necesarios para un diálogo que deberá ser siempre mantenido con gran claridad y con elevado espíritu de colaboración.

Yo pregunto: ¿Hubiera sido, posible en otras épocas y circunstancias encontrar una solución satisfactoria en tan breve plazo de tiempo? Creo que no, y ello me confirma en la creencia de que nuestro Estado es hoy capaz de resolver con sentido progresista y evolutivo problemas que los regímenes anteriores hubieran dejado sin solución. Como veis, mirando hacia el interior, la situación es clara: Hemos alcanzado un grado elevado de mejora y estabilidad que nos permite pensar en el mañana y continuar perfeccionando un sistema que, durante veinticinco años, y en las circunstancias más adversas, permitió al pueblo español superar una cruel contienda, mejorar muchas de sus estructuras, sortear peligros ciertos de orden exterior y fomentar una convivencia nacional que durante más de un siglo se había presentado precaria. Pero España no vive aislada del mundo; España, como cualquier otro país, vive en relación constante y permanente con el resto de la comunidad internacional y, por ello, cuanto en esta comunidad ocurre nos afecta directa o indirectamente. De ese modo tenemos interés en proyectar fuera de nuestras fronteras una auténtica imagen de nuestra situación y condiciones, como tenemos derecho a que se nos juzgue con objetividad y se nos respete, como nosotros respetamos a los demás. En un mundo cambiante, en el que descubrimos todo género de regímenes y de sistemas, no parece razonable hacer un juicio sobre cualquiera de ellos en tanto su actividad se radique a los límites estrictos de cada una de las sociedades nacionales. Por ello, España, que mantiene las más cordiales relaciones con una gran mayoría de los restantes pueblos del conjunto universal, se abstiene de juzgar o de interpretar las soluciones concretas que cada uno de ellos haya adoptado para resolver sus problemas domésticos, y sólo se enfrenta con aquellos sistemas que, rebasando la esfera nacional, intentan, con un claro imperialismo ideológico, imponer a otros pueblos su ideología o sus normas de gobierno. Nuestra tradición cristiana y nuestro profundo sentido del derecho y de la justicia nos llevan a practicar el entendimiento y la cordialidad con todos los restantes pueblos, y cuando en alguno de ellos surge un problema directo que nos afecta, tratamos, por medio de la negociación, de encontrar siempre una solución amistosa que dé satisfacción, hasta donde sea posible, a las partes interesadas. En virtud de estos principios, en el último año hemos tenido la satisfacción de renovar nuestro acuerdo con los Estados Unidos de América, en que se pusieron de manifiesto la mutua comprensión y estima, reafirmando una vieja amistad y colaboración iniciadas hace diez

años. Por ello quisiéramos ahora, recordando una vez más la tristeza y el dolor por qué ha pasado recientemente el pueblo americano, reafirmar nuestros sentimientos de solidaridad, nuestro firme deseo de colaboración y nuestra gratitud por la amistosa ayuda que nos ha venido prestando.

En una esfera mucho más amplia y general, España se ha adherido al pacto antinuclear, del que forma parte una inmensa mayoría de los pueblos. Para nosotros, cuanto pueda suponer una contribución a la paz y al mejor entendimiento entre todos los hombres será siempre bien recibido, y cualquier sacrificio que en su nombre se nos imponga será siempre cordialmente aceptado. Ese mismo es el norte que nos guía en nuestras actuaciones en las Naciones Unidas o en cualquier otro organismo de dimensión mundial o internacional pretendemos con nuestra modesta aportación y contribución coadyuvar de esta manera a una labor en la que sea posible la resolución pacífica de todos los conflictos, la contribución a la resolución de los graves problemas que afectan a la Humanidad y la ayuda hacia todos los pueblos que sufran una calamidad imprevista. Mirando hacia el exterior, la situación de España se ha consolidado año tras año, adquiriendo nuestro país un más sólido y elevado prestigio, del que son exponentes los acuerdos económicos que tuvieron lugar con París y Bonn, tan importantes para nuestro progreso. Nuestro respeto a los compromisos contraídos y nuestra desinteresada colaboración a la resolución de los grandes problemas que el mundo presenta, nuestra fraternal unión con los pueblos de habla española y nuestro sentido de la responsabilidad y de la seriedad internacionales nos han permitido imponer el nombre de España como el de una nación que, con rectitud, seriedad y espíritu de justicia, está siempre dispuesta a la colaboración, al entendimiento y a la resolución negociada de cualesquiera dificultades que puedan surgir.

No quisiera dejar de señalar que también en el exterior existe el pequeño reducto político en que con alguna frecuencia se intentan plantear dificultades al buen entendimiento de España con los otros pueblos. Las razones que pueden existir para esta actitud son, a mi modo de ver, claras: en unos casos se trata de utilizar el nombre de España como un arma que puede ser empleada en el menudo juego de la política interior de algunos países; en otros, de evidentes consignas dictadas por el imperialismo ideológico de ciertos regímenes y, por último, en los más, de pequeñas conjuras urdidas por españoles resentidos, que prefieren desprestigiar el nombre de su país a cambio de pequeños éxitos personales o de apoyos intrascendentes para su trasnochado dogmatismo. El sectarismo que ello implica es difícil de justificar y descalifica, por su sola existencia, a quienes con absoluto desprecio de las condiciones de vida de un pueblo pretenden mantener unas circunstancias o plataformas que sólo a título personal pueden justificarse. Afortunadamente, los millones de extranjeros que anualmente nos visitan permiten la más eficaz demostración de cuáles son las verdaderas condiciones que imperan en el interior de nuestra Nación. Prescindiendo de nuestro problema, se percibe en el resto del mundo un clima de inseguridad, interior y exterior, que debe preocuparnos. Es cierto que, por el momento, parece decrecer la tensión Este-Oeste, pero no es menos cierto que, al mismo tiempo, aumenta la inestabilidad interior de muchos países, que regímenes que parecían firmemente establecidos se resquebrajan y que sociedades evolucionadas y en pleno desarrollo tropiezan con dificultades graves que ponen en peligro su convivencia ordenada. Frente a todos esos problemas es preciso que reafirmemos una vez más nuestra voluntad de permanecer unidos y nuestra doctrina de no intervención en los asuntos ajenos, como no sea defendiendo nuestra propia personalidad y aconsejando el aislamiento de los problemas exteriores, para que sean resueltos por sus protagonistas sin intervención de terceros, con lo que conseguiremos salvar una época de crisis que está alterando al mundo conocido. En estos días llenos de significado cristiano, frente a la crisis de espiritualidad que el mundo sufre y la ola de materialismo que invade el Universo, es para nosotros una grata satisfacción moral la de reafirmarnos en el carácter católico de nuestro Estado. Esto es difícil de comprender en el exterior, ya que rara será la nación que pueda establecer con nosotros una analogía. No significa ello, confusión alguna. Somos conscientes de que tanto

la Iglesia como el Estado son dos sociedades perfectas, cada una en su orden, con sus propios fines, una en lo espiritual y otra en lo temporal y, por tanto, independientes y poseedoras de sus respectivas soberanías. Pero ambas ejercen su acción sobre un ambiente humano común, y ello implica necesariamente unas relaciones habituales entre ambos poderes, y, como nos enseñaba el Pontífice León XIII en su encíclica «Inmortales Dei»: «Es necesario que Dios, origen de uno y otro, haya establecido un orden recto de composición entre las actividades de uno y otro poder.» Este orden tiene que fructificar cuando ambas potestades ponen la voluntad precisa para ello en una concorde y amistosa colaboración sostenida de buen grado por la Iglesia y el Estado. Ojalá esta colaboración y concordia fueran posibles en todas partes y que nuestra Madre la Iglesia no encontrase, como desgraciadamente sucede, ambientes de indiferencia, de hostilidad y aun de persecución. Son muchas las situaciones políticas que mantienen el principio de hegemonía absoluta del Estado y niegan a la Iglesia su perfección jurídica, reduciéndola a una corporación o asociación más, con un precario campo de posibilidades para el ejercicio de su sagrada misión; pero cuando esta la voluntad decidida en una nación de gobernantes y gobernados, de pastores y fieles que viven en el seno de una comunidad creyente y temerosa de Dios, esta voluntad está llamada a florecer en la mejor y más eficaz armonía espiritual. La Iglesia, a través de la Historia, ha utilizado esta vía de entendimiento, armonía y complementación considerando moralmente conveniente la concordancia con soberanías temporales de forma constante a través de los siglos. Tal sucede con nuestro vigente concordato, firmado el 27 de septiembre de 1953, que es un acuerdo de amistad, cuyo móvil determinante fue la buena voluntad y recta intención de establecer normas claras y precisas, delimitando las competencias para consolidar sobre bases firmes y duraderas la armonía ya existente entre la España contemporánea y la Iglesia católica, apostólica, romana y su Santa Sede. No vino este concordato a cerrar un estado de tensión o malas relaciones, sino a consagrar el hecho existente de una firme amistad y entendimiento alcanzados con un esfuerzo colectivo de nuestro pueblo después de haber sido capaz de vencer las asechanzas de marxismo y del materialismo, no sin grandes sacrificios y sublimes martirios. Nuestra unidad católica, la más preciosa joya moral de nuestro pueblo, es, por tanto, una realidad públicamente proclamada, y así tenía que ser, pues el Estado en un país católico tiene el deber de mantener y profesar públicamente la religión de sus ciudadanos. Ello no significa que la Iglesia esté en nada limitada en su sagrada libertad. Nuestro Estado se comporta como un Estado cristiano y católico en todas las clases de sus actividades y, naturalmente, en la de sus relaciones con la Iglesia, y no solamente la ayuda materialmente a resolver en las materias mixtas, como el matrimonio y la enseñanza, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia, sino que además lleva este espíritu a su organización jurídica y política. Agradecemos al Altísimo que en nuestra Patria un año más hayamos vivido unidos a la Iglesia, disfrutando la gracia del cielo, de la armonía entre lo espiritual y lo temporal, el don de la concordia. En este orden espiritual, un acontecimiento doloroso tuvo lugar en el año que termina: la muerte de Su Santidad el Papa Juan XXIII, que llenó a España de dolor y desconsuelo. Perdía la Iglesia un Pastor, y los hombres todos, un corazón generoso, que supo, con inteligencia y con bondad, ganarse el respeto, admiración y cariño del mundo cristiano. Un nuevo Pastor nos guía hoy y una gran esperanza se despierta en todos nosotros cuando contemplamos el camino que señala el sucesor de Pedro y la visita de Su Santidad a las tierras que un día regó la sangre del Señor por nuestra salvación. Quiera Dios que la luz que debe emanar de la silla de Pedro sea perfectamente comprendida por los hombres y que al aplicar las enseñanzas de la Santa Iglesia acertemos con el recto juicio que debe prevalecer en una sociedad cristiana. Y, por último, antes de cerrar esta oración, y aprovechando las nuevas y potentes instalaciones de Radio Nacional establecidas en el corriente año, quiero hacer llegar mi voz, con la felicitación y los votos de la Patria, a los españoles más alejados, a los dispersos por el mundo, a los trabajadores que persiguiendo un bienestar mayor, trabajan fuera de la Nación, y a los hermanos de los territorios ultramarinos de Fernando Poo y Río Muni, que tan recientes muestras de amor a la

Patria y de solidaridad han dado con motivo del referéndum sobre su autonomía. Con la promesa para todos de seguir forjando la Patria grande que corrigiendo injusticias derrame sus bienes sobre todos los españoles. Para todos, el abrazo de la Patria y el mío personal.
¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1964:

Espanoles:

Siguiendo la costumbre establecida de que cuando un año termina y otro va a empezar os dirija un mensaje que, comentando lo superado, os haga partícipes de las inquietudes y exigencias que requiere la nueva etapa, hago llegar hoy mi voz a vuestros hogares.

NUEVA ETAPA

Muchas podrían ser las consideraciones que volviendo la vista atrás cabrían sobre las lecciones aprendidas o las labores concluidas, muchísimos los recuerdos entrañables de beneméritos españoles y de amigos que hemos dejado en el camino, y muchas también las horas de incertidumbre, de trabajo o de satisfacciones. Pero todo ello ya ha sido dicho de algún modo en este año, o contabilizado de alguna manera, y estas fechas son, además, más propicias para la expectativa que se abre ante un nuevo año que para la consideración nostálgica del pasado. El año 1964 quedará ya siempre marcado en nuestra historia como aquel en que felizmente pudimos celebrar veinticinco años seguidos de paz; será el hito inmovible que jalone una época fecunda de labor y mejoramiento de la Patria. Un cuarto de siglo en paz es de por sí una bendición que en cualquier caso deberíamos celebrar; supone un largo período de trabajo, de convivencia, de mutua comprensión y de esperanza. Es el período de actividad de toda una generación; es, por tanto, un jalón perfectamente delimitado del ininterrumpido caminar de nuestro pueblo. Pensando en el brillante futuro que se nos ofrece, podríamos decir que éste no lo sería tanto si hoy no pudiéramos arrancar de la sólida base de partida que suponen precisamente esos veinticinco años de paz. Otras veces he dicho que el futuro corresponde a los hombres que han de vivirlo y que nosotros sólo podemos conducirlo con la influencia válida que les leguemos. Por ello, en esta hora cargada de esperanza, ¡quisiéramos acertar con la intención de! mundo de mañana para adaptar a él un legado que sólo será aceptado si sabe responder a las exigencias de las circunstancias que entonces puedan predominar.

LA HORA ACTUAL DE ESPAÑA

España vive hoy una de sus grandes horas en la historia. El esfuerzo colectivo de nuestro pueblo ha hecho posible esa amanecida que prelude un día radiante de luz. Los sacrificios fueron muchos

y costosos, todos lo sabéis, pero no fueron vanos y esto creo todos los reconocéis. Sopla en el mundo un fuerte viento de renovación, y desde la Iglesia hasta las más modestas sociedades domésticas se aperciben de que un aire nuevo ha entrado ya en la vida. Frente a esa coyuntura, nuestro pueblo aparece plenamente despierto y apercibido, materialmente preparado y espiritualmente fortalecido. Esa es principalmente la gran adquisición que estos veinticinco años de paz nos han proporcionado. Durante ese largo período de tiempo hemos gobernado adaptando la norma al tiempo que nos tocó vivir, fieles a los principios que justificaron un día nuestra intervención en la vida pública del país. El general asentimiento que me habéis venido mostrando, revela sustancialmente que el camino seguido era el por vosotros deseado.

DINAMICIDAD POLÍTICA

Ahora bien, esa postura política permanente no significa ni defiende ninguna clase de inmovilismo; su propia estructura permite todo movimiento que parezca aconsejable. Esa ha sido mi conducta en estos años y esta espero que pueda ser la que desarrollemos en el futuro. El criterio que nos guía aconseja dar cuantos pasos aparezcan como prudentes, y sólo son prudentes los avances que se afianzan sobre sólidos cimientos. La mayoría de los fracasos que en nuestra nación se registraron fueron debidos no sólo a sistemas políticos inadecuados, sino, en gran parte, a la defectuosa estructura de la sociedad española. Por ello, desde el principio creímos que la solución radicaba en cambiar sistemas y estructuras. Cambios de esta naturaleza sólo pueden ser introducidos en una sociedad por una evolución firme y continuada. Los resultados conseguidos son precisamente la mejor prenda de estos veinticinco años de paz. Nuestra sociedad hoy es, se quiera o no reconocer, mejor, más justa, más rica y evolucionada. Ahora, y sólo ahora, es posible pensar en una aceleración que incremente el ritmo de transformación de unas estructuras que gozan de mayor vitalidad y una muy superior flexibilidad.

EVOLUCIÓN DEL MUNDO

Esta sola transformación justificará la política española de estos veinticinco años. Ella nos ha permitido resistir y progresar cuando la incomprensión y la hostilidad de fuera pretendió cercarnos y hoy nos consiente el proyectar al exterior nuestra razón y nuestra verdad. Es cierto que durante mucho tiempo las imperiosas necesidades de nuestra supervivencia nos hicieron aparecer desfasados e incomprendidos por un mundo que por el gran servicio que le habíamos prestado, debiera acogernos mejor. Hoy, sin embargo, vemos a ese mismo mundo evolucionar hacia realidades político-económico-sociales muy similares a las que nosotros alumbramos. ¿Qué otra cosa son las rectificaciones que en la política de Europa se registran en el planeamiento del desarrollo económico; en la utilización en gran escala de la empresa pública; en la intensificación de las realizaciones sociales; en la condenación implícita de la lucha de clases; en la inquietud por encajar el Sindicato en la vida pública; en el reconocimiento por el propio comunismo de su fracaso en los campos agrícola e industrial; en el alejamiento sintomático del ateísmo y del marxismo por el socialismo alemán; en la orientación general de las nuevas naciones independientes hacia fórmulas económico-sociales de unidad y de utilización de la empresa pública; y en la condenación universal que tras el imperialismo colonial se hace hoy de! imperialismo económico?

IMPOSIBILIDAD DE AISLAMIENTO

Aquellos mismos obstáculos que se alzaban contra la fraternidad interior, que nosotros procuramos suprimir, de la lucha y separación de clases, del espíritu de partido y de facción; aquella bandera de pacífica convivencia, de colaboración entre las diversas clases sociales que nosotros levantamos, la vemos hoy con alegría enarbolar por quien, sobre la tierra, disfruta del mayor prestigio y autoridad moral. En la política general de las naciones no sólo hoy que mirar a

cuanto conviene al bien común interior, con ser tan importante, sino que cada día es más necesario tener en cuenta los movimientos y las tendencias internacionales. Las alteraciones del mundo han llegado a ser tan intensas y trascendentes que ante ellas ya no cabe, como ayer, el aislamiento; los movimientos toman un carácter universal que no reconoce fronteras, y más pronto o más tarde acaban afectándonos. Si en los fines de toda política está el prever el futuro, esto tiene todavía mayor importancia en terreno de lo internacional. Por eso necesitamos vencer esa tendencia que nos legaron aquellos años de decadencia, de indiferencia y desprecio hacia lo exterior. Si lo que pasa en el mundo nos afecta, hemos de procurar intervenirlo e influenciarlo con nuestra acción. Es mucho lo que España puede aportar a la nueva era que se está alumbrando.

BASES DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

El año 1964 ha supuesto la iniciación de una experiencia en gran escala en el campo de la política económica, que va a contribuir de modo decisivo a transformar nuestro país. ¡El Plan de Desarrollo Económico-Social supone un empeño tendente a acelerar el ritmo de nuestras estructuras económicas, ya que el conjunto el plan tiene un valor principalmente relevante por lo que se refiere al aspecto social del mismo. Supone, antes que nada, un esfuerzo de promoción social planificado, y ese es el aspecto fundamental y característico que debemos considerar para valorar, al término de este, los resultados que se hayan podido conseguir. Evidentemente, para transformar la sociedad española era preciso tener en cuenta unas circunstancias de tipo económico imposibles de desconocer si se intentaba realizar una auténtica labor creadora. El plan supone, por ello, una adecuación de todos los recursos económicos de la nación hacia un incremento de los bienes puestos a disposición de todos los españoles; de ahí el entramado principalmente económico que le caracteriza; pero la finalidad profunda que el mismo persigue intenta llegar mucho más lejos, transformando de modo radical los niveles de vida de todos los españoles, teniendo especialmente en cuenta el incremento de aquellos que se encuentran en el escalón más bajo de renta individual. Por ello afirmamos que el plan pretende, ante todo, una elevación radical de los niveles más débiles de la sociedad, ya que de nada nos servirían unos incrementos de producción que sólo tendiesen a acrecentar los desniveles actuales de renta entre los distintos grupos que componen nuestra sociedad. Una política económica que no parta del propósito de resolver ese problema básico no nos serviría en la hora presente. Mientras exista una emigración de mano de obra de consideración y mientras subsistan unos salarios mínimos de modesta cuantía, toda consideración económica debe supeditarse a la elemental idea de que antes debe ser atendido el beneficio del trabajo que el del capital invertido. En toda acción económica, como en toda política de cualquier tipo, existen unas conductas prudentiales de actuación que no permiten forzar situaciones o coyunturas, pero respetando esos márgenes es preciso conocer con claridad los fines que nos proponemos, ya que su orientación deberá quedar encuadrada por aquellas premisas. Hasta el momento parece razonable aceptar que las previsiones del plan han sido correctas y que la evolución prevista se desarrolla con normalidad. Sin embargo, el alza de algunos precios experimentada en los últimos meses es un síntoma de que algún resorte del dispositivo, económico tropieza con obstáculos que deben ser cuanto antes eliminados. El Gobierno, consciente de esta situación, ha adoptado las medidas que parecían más aconsejables para corregir las pequeñas dificultades que pudieran haber surgido, ya que por una parte ello podría perjudicar al buen desarrollo del conjunto de la operación económica, y por otra, y ante todo, el Gobierno no puede admitir que por un proceso de elevación de los precios se vean absorbidas, en muchos casos injustificadamente, unas mejoras de tipo económico imprescindibles para los grupos con niveles de renta más bajos. En nuestra política económica, que nos ofrece hoy perspectivas tan esperanzadoras como jamás tuvo nuestra Patria, hemos de ser en todo momento rigurosamente realistas. y esta virtud del realismo ha de servirnos para evitar por todos los medios los engañosos peligros que lleva consigo la tendencia inflacionista. Nuestro crecimiento

económico ha de afirmarse en bases reales y no en apariencia. Todo proceso de desarrollo produce una euforia y lleva en sí otro paralelo de demanda que es necesario atender. Al Gobierno le sobran medios, a través de las importaciones, para contrarrestarlos, pero todo ello se dificulta si la falta de responsabilidad de unos o la especulación de otros pretende aprovecharse de este grandioso esfuerzo nacional, pretendiendo sacar frutos precipitados de la coyuntura. Es lamentable que algunos, consciente, y otros inconscientemente, faltos de responsabilidad, con exceso de generosidad, pretendan ser agradables propugnando concesiones incompatibles con la situación económica y que afectaría gravemente al proceso de los precios. Todo beneficio que pretenda obtenerse sin que la productividad correspondiente lo haya hecho posible se obtendría a costa de los demás. Por ello es necesario que las aspiraciones legítimas de mejora se sujeten al ritmo con el que la productividad pueda aumentar.

Yo quisiera grabar en el ánimo de toda la conciencia de este peligro de inflación, que constituiría la mayor fuente de males para nuestro pueblo. ¿Qué hay momentos en que es necesario, por imperativos de urgencia, forzar la situación para la mejora de un sector determinado que queda deprimido? Es natural, pero siguiendo un proceso estudiado, prevenido y calculado para producir la repercusión mínima en los demás sectores. Sería pretender lo imposible el pensar en alcanzar altos niveles sin contar con el tesón, solidaridad y sacrificios que han de costarnos. Por todo ello pido a todos solidaridad cristiana, sentido de responsabilidad de los que administran y en los administrados; ejemplo, por parte de todos, de honradez y sensatez e incremento de la justicia social a través de una distribución cada vez más justa de lo que tenemos.

TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO

Esto viene sucediendo en esta hora con la situación del campo español. Se trata de una triste herencia que nosotros hemos recibido y que deriva de un siglo de abandono. En esa España miserable que no nos gustaba, la producción del campo se basaba en una mano de obra deprimida, en la atomización de las parcelas de cultivo, en salarios de hambre y en jornadas agotadoras alternadas con un paro estacional de muchos cientos de miles de parados. La mitad de la población española malvivía en ese campo áspero e ingrato del secano español, sujeto a una extremada meteorología. El campesino no tenía otra salida, pues la falta de industria en el país no llegaba a absorber la propia población de las capitales, y, por otro lado, la falta de crédito agrícola y protección a la producción triguera hacía que la usura se fuera, poco a poco, apoderando de la población rural. Estábamos en plena guerra y ya sentíamos el dolor de nuestros campesinos. El liberarlos de esta servidumbre fue el primer objetivo que nos trazamos. Con los planes generales de obras hidráulicas, el Fuero del Trabajo, el Servicio del Trigo, el Crédito Agrícola y la repoblación forestal, dimos los primeros pasos para aliviar al campo de su secular miseria.

Todos los programas nacionales que en estos años se desarrollaron miraron siempre al campo no sólo en nuestras obras públicas hidráulicas, planes de colonización, concentración parcelaria y alumbramientos de aguas, sino en los mismos programas industriales, en los que la fabricación de tractores y la producción de abonos ocuparon el primer lugar. Pero el progreso de la nación, mucho más rápido en el terreno industrial que puede serlo en el campo agrícola, ha producido ese desfase con la población campesina, que ha salido a la luz de hoy agravado por las corrientes emigratorias al extranjero que han ocasionado la elevación de los costes por la demanda de la mano de obra. Esta despoblación del campo constituye un proceso natural por el que han pasado todas las naciones en su desarrollo, en nuestro caso agravado por las características de nuestro secano.

He aquí la urgencia que tiene la transformación más rápida de nuestras estructuras agrícolas y la atención que de toda la nación el campo espera. La redención de nuestros campesinos constituye hoy una empresa nacional no ya por su imperativo de solidaridad y fraternidad humanas de la justicia que debemos a sector tan importante de beneméritos españoles, sino también por propio interés general. ¿Pueden calcularse los bienes que representa para los otros sectores productivos

de la nación el que el cuarenta por ciento de la población española alcance una capacidad de consumo de que hoy carece? El Plan de Desarrollo recoge esta inquietud al reforzar, en gran medida, las obras e inversiones que afectan al sector agrícola, y los estudios que el Ministerio de Agricultura y la Organización Sindical llevan a efecto mantienen al día los proyectos para cambiar en el menor tiempo posible el futuro de nuestro campo.

LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

De estas consideraciones hemos de destacar este fenómeno de los tiempos nuevos de la emigración; ésta, que hace años estaba reducida a la región gallega y a las llamadas que los españoles emigrados hacían de sus familiares, pasó a constituir un grave suceso nacional por la demanda europea de la mano de obra extranjera, y que el respeto debido a la libertad de los españoles no nos permite impedir, obligándonos a establecer acuerdos con los distintos países que nos ofrezcan garantías para sus contratos y asistencia social, y el buscar a través de nuestros consulados y agencias de la Organización Sindical el amparo y tutela de sus necesidades de todo orden. Hoy podemos asegurar que el Estado no está ausente de estos problemas, que los obreros españoles son los que están mejor asistidos por su Patria y que son muy numerosos los comentarios de otros obreros extranjeros que se quejan de no estar asistidos en la forma que lo están nuestros compatriotas. Esta emigración, justificada en los hombres, no tiene razón de ser en las mujeres, ya que en nuestras ciudades se les ofrece hoy puestos de servicio bien remunerados que les evitarían los peligros de esa aventura en país desconocido. Nosotros aspiramos a que el desarrollo español absorba pronto a esa mano de obra que hoy se desplaza en favor de la economía de otros países, que, si por una parte nos causa perjuicios, por otra nos estimula a acelerar el ritmo de nuestro desarrollo y aún encierra en sí ciertas ventajas que no podemos desconocer: la lejanía de la Patria hace que se acreciente en los emigrantes el valor de lo que han abandonado y puedan, con la nostalgia, valorar las muchas cosas buenas que en España han dejado. El extranjero viene siendo para nuestros trabajadores industriales una escuela de formación profesional. La mayor parte de los que allí llegan como peones vuelven en su mayoría, al cabo de tres años, como especialistas, y en el peor de los casos «adiestrados»; reciben, a la vez, una lección constante de mejor disciplina en el trabajo y una muestra de cómo el salario del mundo hay que ganarlo minuto a minuto.

PUESTA AL DIA DE LA IGLESIA

Entre tantos motivos de júbilo y de esperanza que han tenido especial manifestación en el año que ahora termina, no debemos dejar de destacar la reconfortante presencia de la Iglesia, cada vez más llena de prestigio y respeto, no sólo ante quienes somos sus hijos fieles, sino ante todos los hombres de buena voluntad de la Tierra, procedente de una valoración de la primacía del espíritu y el amor a la paz y a la justicia. Si todos los hombres han de felicitarse del vigor y clarividencia de una institución que a todos dignificar de modo muy especial hemos de sentir con auténtica alegría la grandeza del tiempo que estamos viviendo quienes formamos parte de un país católico, en el que el catolicismo es consustancial con nuestra personalidad colectiva y cuyos principios y leyes fundamentales consagran la doctrina católica en la clave de nuestra convivencia civil.

La divina inspiración origen de la eterna lozanía de la Iglesia está brillando con luz resplandeciente en la actividad personal de nuestro Sumo Pontífice, Su Santidad Pablo VI, y en las tareas trascendentales del Concilio Ecuménico. La amenaza común del materialismo y ateísmo contra la fe de los pueblos, el abandono de las prácticas católicas por tantos bautizados, la persecución que sufre nuestra fe en los países comunistas, el daño que produce la falta de unidad entre los cristianos, la diversidad de situaciones que en cada parte del mundo se encuentra nuestra Iglesia y tantos otros motivos que a nosotros se nos escapan, han movido a nuestros Pontífices a convocar el II Concilio Vaticano, y frente a los hondos cambios que en el mundo se están produciendo,

renovar la táctica a emplear para la expansión de la fe en tiempos tan cambiantes. La Iglesia está acometiendo una inteligente y oportuna puesta al día para el mayor servicio de la eterna y altísima misión que le fue confiada por Cristo, cuyos frutos están ya produciéndose en todos los órdenes y, muy principalmente, en la cada vez más amplia proyección de su universalidad y la cada vez mayor capacidad de su mensaje para llegar fraternalmente a la conciencia de todos los hombres, inclusive de aquellos que aún no militan en su Cuerpo Místico.

FORMAS CRISTIANAS DE CONVIVENCIA

Parte importante de este momento que vive la Iglesia es la consideración del importantísimo tema de la justa y bien entendida libertad religiosa. España comparte fielmente esta preocupación de conseguir que en todos los lugares del mundo pueda ejercer esta libertad rectamente y dentro de los imperativos del bien común. Nuestra tradición, tantas veces intencionadamente desvirtuada, es la de un pueblo tolerante y respetuoso con los derechos de la persona humana. En nuestra Patria la historia ha hecho convivir durante varios siglos a hombres de diferentes razas y de diferentes credos, y en nuestros monumentos, nuestra literatura y nuestra historia están presentes las aportaciones de todos ellos, acogidos con respeto e incorporadas a nuestra personalidad nacional. No deben los españoles abrigar ninguna duda ni recelo con respecto al ejercicio de una libertad de conciencia, que hemos practicado y que sólo deseamos se perfeccione siguiendo la inspiración autorizada de nuestra Madre la Iglesia. Nada tenemos que temer en este sentido, pues la verdad no teme nunca al error, y gracias a Dios nuestra fe católica, sincera y profunda, nos da confianza para que estemos seguros de que siguiendo fielmente la inspiración de la Iglesia seguiremos el mejor camino para cumplir el fin sobrenatural de cada uno de nosotros y a la vez para alcanzar aquí, en la tierra, una forma de convivencia que responda a los principios de la caridad cristiana. Si España ha marchado siempre a la cabeza de los pueblos en la expansión del Evangelio, no vamos a quedarnos atrás en esta cruzada de fraternidad y de amor que la Iglesia emprende. ¿Cómo podríamos contribuir a la expansión del Evangelio y de la fe católica si nos quedáramos encasillados en el egoísmo de nuestra paz y renacimiento religioso? ¿Es que no tiene España nada que ofrecer para llenar ese vacío? espiritual que el mundo sufre? ¿Es que podemos ignorar las duras y sangrientas persecuciones que el comunismo desata contra los miembros de la Iglesia, siguiendo la aberración de un ideario demoníaco? La Iglesia sale siempre del martirio prestigiada y ennoblecida, y los españoles sabemos por experiencia que no hay nada más fecundo que la sangre derramada por los mártires.

RECUERDO A LOS CAÍDOS

Y por último, antes de cerrar esta oración, dediquemos nuestro más cálido recuerdo a los héroes y mártires de nuestra Cruzada, forjadores de nuestra paz y presentes en esta hora en el recuerdo de tantos hogares españoles, y mi reconocimiento sincero a cuantos han venido asistiéndome con su confianza y colaboración en estos años difíciles de la vida de España.

Que Dios bendiga y colme de bienes a todos los hogares de nuestra Patria.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1965:

ANTE UNA NUEVA ETAPA

Españoles:

Son ya muchas las veces que en estos días de fines del año, propicios a la intimidad hogareña y a las reflexiones espirituales, tras haber pasado en la paz de Dios unas nuevas Navidades, os invite a meditar juntos sobre el futuro de la Patria, ya que de su buena marcha no sólo depende el bienestar general de la gran familia española, sino el particular de vuestros propios hogares.

Hoy podemos pensar en España con la serenidad adquirida tras un largo período de paz, de estabilidad sin precedentes en nuestra historia, que nos ha hecho recuperar la fe en nuestro destino. Tras siglo y medio de divisiones y luchas intestinas, de catástrofes, vacilaciones y fracasos, cuyas últimas consecuencias conocieron directamente muchos de los que me escuchan, España ha vuelto a saber del éxito en sus proyectos, la seguridad de su sistema de convivencia y la firmeza de su rumbo histórico. Son veintiséis años de paz, tras los años tensos y heroicos en la guerra, en los que hemos vivido unidos en ideal común, manteniendo con tenacidad infatigable nuestros propósitos de justicia, armonía y grandeza, mientras a nuestro alrededor un mundo problemático provocaba conflictos dolorosos y alteraciones dramáticas en la vida de gran parte de los países.

EL VERDADERO PATRIOTISMO

Es natural, por tanto, que nos sintamos compenetrados en nuestras preocupaciones y hermanados en el enfrentamiento de las distintas coyunturas por las que va pasando la Patria. Nuestra política está basada en sencillas y claras razones de unidad y de armonía, y no necesita de adornos retóricos ni espectaculares razones para justificarse; tratamos de resolver con honradez y eficacia los problemas que se nos plantean, y nuestra mayor alegría es poder prevenirlos, para, cuando sea posible, que no lleguen a plantearse como tales. Quisiéramos que todos los españoles tuvieran conciencia clara de la primacía de este objetivo y comprendiesen cómo en muchas ocasiones el patriotismo consiste en abandonar empecinamientos y orgullos de grupo y colaborar, sin reservas, en robustecer la línea de propósitos que más directa y fácilmente nos lleve hacia la satisfacción de las demandas de estabilidad, continuidad y eficacia que nos son exigidas, no sólo por la más auténtica y extendida opinión nacional, sino también por los imperativos de la hora internacional.

UN MUNDO EN PELIGRO

Yo quisiera grabar en vuestro ánimo que la sensación de paz que en el interior disfrutamos no nos independiza de los problemas del mundo que nos rodea, y que cuando examinamos nuestra marcha interior hemos de conjugarla con la general que el mundo arrastra. Por eso nuestra política necesita aunar dos objetivos: el de servir a la paz, al progreso y a la fortaleza internas, ¡y a lo que interesa a la marcha y futuro de! mundo, del cual no podemos estar ausentes. Muchas veces os he repetido que el mundo no vive tiempos de paz, sino de guerra; de guerras frías o subversivas, como quiera llamárselas; que si la guerra grande no se ha encendido ya es por el justo temor que reina a una mutua y total destrucción, y porque al agresor le ofrece mejores perspectivas el empleo de su táctica de subversión y de guerra política. Lo cierto es que el peligro, que un día amenazó a nuestra Patria con destruirla, hoy se cierne sobre una gran parte del universo.

HAY QUE COMBATIR CON IDEALES

La batalla que el comunismo nos tiene planteada es, en el fondo, una gran batalla política. Por ello las armas necesitan ser eminentemente políticas. Hay que combatir con ideales, con doctrinas que atraigan y cautiven, que, encerrando eficacia, encaucen los anhelos de las masas populares conquistando a los pueblos. Las armas podrán, en último extremo, respaldar a la razón, pero no crearla. El pretender egoístamente que la acción comunista pueda pararse ante el bienestar alcanzado por las naciones prósperas constituye una torpe quimera. El mundo se les escaparía de sus manos y la tensión internacional acabaría arrollándoles. ¿Se ha meditado debidamente en la influencia que, en la ordenación política del mundo futuro, va a tener el paso por el comunismo de más de la mitad de la población del universo? ¿No es una locura el pensar que el remedio pueda estar en que las aguas vuelvan atrás y discurran por sus viejos cauces? La evolución política de los pueblos marcha siempre hacia adelante, nunca para atrás, y las guerras aceleran este proceso evolutivo. Por ello hay que abrir cauces a la política futura, despertar a tiempo a un mundo que, de otra manera, caminaría hacia el suicidio. He aquí por qué si ayer nos dolía España hoy nos tiene que doler el mundo.

UNA ORDENACIÓN POLÍTICA MODERNA Y EFICAZ

Y si nos circunscribimos a nuestra área más próxima de Europa y a esas ilusiones que tanto se esgrimen de fusión política, hemos de preguntarnos: ¿cuándo podrías llegar a tener una virtualidad? ¿cuál ha de ser el dominador político que las unifique? El pretender congelarse en los viejos sistemas los sumiría en la ineficacia. Lo cierto es que hasta hoy lo único que ha movido a los pueblos y les ha conducido al sacrificio ha sido el concepto de la Patria o la defensa de la fe. Si así lo fue durante las dos guerras mundiales, ¿por qué pretender el sustituir lo que se tiene por lo que nace sin arraigo? ¿Es prudente en los momentos que el Occidente pelagra el debilitarle los sumandos? Bueno es el que se trabaje y avance en el campo de las coincidencias y de los objetivos comunes, pero sin confiar en lo que hasta hoy no pasa de ser una aspiración. Como podéis deducir de estas consideraciones, las mismas razones que nos impulsaron hace treinta años a crear nuestro sistema político social, nacional y representativo son válidas hoy, y nos aconsejan aún con mayor fuerza el mantenerlo y perfeccionarlo con la experiencia adquirida en la navegación a través de los últimos seis lustros. Precisamente en medio de las angustias que el mundo en general sufre, sin acertar a renovarse políticamente, España es contemplada y admirada por muchos pueblos por haber sabido crear dentro de los principios de un sincero sistema representativo una ordenación política moderna y eficaz.

CONFIANZA EN EL PORVENIR

En esta línea de fidelidad al profundo sentir de nuestro pueblo, y conscientes de nuestro deber para la Patria, nos proponemos el reanudar y acelerar nuestro proceso institucional para establecer aquellas medidas que con el asentimiento general y dentro del espíritu de nuestras tradiciones y los acontecimientos de nuestra hora han de servir para garantizar en el futuro la continuidad de nuestra obra y la estabilidad de las instituciones más allá de lo que hace posible una vida humana. El que en estas complejas circunstancias sigamos nuestro desarrollo político paralelo al económico y social, caminando con paso firme y sólida unidad, ha de reportar grandes beneficios a nuestra futura convivencia y a nuestro prestigio nacional. Los enemigos de España han aprovechado siempre nuestras divisiones e inseguridades para dañar nuestro crédito y obtener ventajas a nuestra costa. Hoy tenemos que esforzarnos por presentar al mundo, afectado por profundas crisis y dolorosos problemas, la imagen de un país capaz de superar todas las adversidades con la plena garantía de firmeza y solvencia que corresponde a una comunidad con un alto grado de civilización y de cultura. A una España así concebida, sin improvisaciones ni

vaivenes, le esperan las mejores oportunidades en un futuro que deberá recordar siempre a nuestro Glorioso Alzamiento Nacional como el hito decisivo en el resurgimiento español.

La confianza en el porvenir no es fruto de un optimismo sin fundamento, sino de la evidencia de que el trabajo de los españoles unidos en la paz es capaz de dar un impulso notabilísimo a nuestro progreso económico y social, como lo demuestra el alto ritmo de crecimiento conseguido en los años pasados y que se ha mantenido brillantemente en el año que termina.

RESULTADOS SATISFACTORIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

A dos años de vigencia de nuestro Plan de Desarrollo Económico y Social los resultados son ampliamente satisfactorios. Sus objetivos fundamentales se vienen alcanzando y superando. Sus directrices de política económica han de seguir llevándose a la práctica en los dos años que quedan, ya que el Plan es cuatrienal, y el conjunto de sus objetivos habrá de ser realidad al término del año 1967. En esto no se puede olvidar que lo económico y lo social son interdependientes, marchan estrechamente unidos. Toda mejora social exige una base económica que la haga factible, así como no es realizable el progreso económico sin una sólida base social. Todo cuanto atente a lo económico amenaza también las posibilidades sociales. Para el progreso económico es indispensable, de otra parte, la paz social. La confianza que inspira la seguridad de nuestra economía y la paz y orden en que vivimos siguen atrayendo cada año en mayor medida capitales y técnicos extranjeros, que contribuyen junto con el espíritu empresarial español, tan activo sobre todo en las jóvenes generaciones, al rápido crecimiento de nuestra industria. Las acciones de desarrollo regional previstas en el Plan han dado ya como resultado la pujante actividad industrial de los polos de promoción y desarrollo, y durante este año se han iniciado los de Tierra de Campos y del Campo de Gibraltar, donde una decidida atención del Gobierno, fomentando a su vez la iniciativa privada, permitirá que estas zonas de nuestra geografía se incorporen al progreso general del país y ocupen el lugar que por sus condiciones naturales y por el trabajo de sus habitantes merecen.

AHORRO, EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO Y DEFENSA DE LA MONEDA

Es preciso igualmente que la Administración y los particulares eviten gastos superfluos, porque necesitamos el dinero para invertirlo donde produzca más y mejor. Las inversiones productivas son garantía de la prosperidad del mañana. Yo estoy seguro de que los empresarios y los trabajadores y todos los funcionarios públicos, en suma, toda la sociedad española, sabrán poner lo mejor de su inteligencia y de su trabajo para que en el nuevo año siga adelante este ritmo de avance que llevamos y que no tiene otro objeto que el bienestar de todos los españoles. Nuestro crecimiento económico va acompañado, merced a una atinada política de rentas, de una mejor distribución de los beneficios, sin olvidar la conveniencia de que, tanto en la esfera pública como en la privada, puedan producirse los efectos beneficiosos de la previsión y del ahorro. Cada año es mayor la participación de los asalariados en el producto nacional. Para que esta mejora en la distribución de las rentas no sufra retroceso, es preciso que las retribuciones del trabajo y demás rentas se acompasen al incremento de la productividad, pues de otro modo se caería en la inflación, que, al disminuir el Poder adquisitivo de los salarios, es la mayor enemiga de los trabajadores.

También es necesario mantener el equilibrio presupuestario, al cual hemos de subordinar muchas veces nuestros deseos, por justos y urgentes que parezcan, pues es una base indispensable para la fortaleza de nuestra moneda, en defensa de los intereses de nuestras clases menos dotadas económicamente. Hasta tal punto esta política está inspirada en los más altos valores de la justicia, que llega a constituir un deber moral grave, como ha declarado solemnemente el Concilio Vaticano II, al decir que «todos aquellos que ponen en peligro el valor de la moneda faltan contra el bien común de la propia nación, e incluso de las otras naciones, y, sobre todo, de los

económicamente débiles, que son los primeros en sufrir injustamente los perjuicios de la disminución del valor de la moneda».

TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO

En esta misma línea es preocupación fundamental del Gobierno mantener la estabilidad del coste de la vida, y buena prueba de ello son los esfuerzos realizados en los tres últimos trimestres del año. Nuestras reservas de oro y de divisas nos permiten efectuar las necesarias importaciones con que frenar los movimientos alcistas de precios que pudieran producirse. La situación de nuestro campo, al cual ha dedicado nuestro Régimen los mayores afanes, ofrece en estos momentos perspectivas mejores. Las obras de transformación y mejora de los regadíos han constituido el empeño más sólido de nuestro Movimiento. La concentración parcelaria y la campaña de extensión agraria, actividades todas ellas intensificadas por el Plan de Desarrollo, se ven hoy complementadas por acciones específicas de estímulo, como es la acción concertada de la ganadería, que, a juzgar por la adhesión masiva que ha merecido, permite esperar que sean muy pronto alcanzados los objetivos que con ella se ha propuesto el Gobierno. Por otra parte, la indispensable capitalización del campo se ha favorecido durante el año por una fuerte ayuda de parte del crédito oficial. La mejora efectiva del nivel de vida que está experimentando nuestro pueblo le permite consumir cada día más y mejores productos agrarios, y ésta es la mejor perspectiva de que los esfuerzos que nuestros agricultores y ganaderos están llevando a cabo para elevar la producción del campo se verán recompensados por un mercado creciente.

LA BANDERA DE LA JUSTICIA SOCIAL

El progreso social continuado es la clave del arco de nuestra política. A muchos les asombra en ocasiones la paz de que se ha beneficiado el pueblo español desde hace veintiséis años, la estabilidad política que poseemos, el crecimiento económico que caracteriza a nuestra Patria y, sobre, todo, su constante y segura apertura a formas constitucionales de mayor ámbito. Nada hay en esto de milagroso ni tampoco de sumisión a imposiciones ajenas a la propia voluntad de los españoles. Todo ello ha sido posible porque desde el primer momento del nacimiento de nuestro Estado hemos colocado en la vanguardia de nuestros afanes la bandera de la justicia social.

Sin una política social justa y avanzada es difícil pensar que un pueblo pueda marchar unido, que una nación pueda prosperar y que un régimen político pueda ser estable. No necesito recordaros mi insistencia y preocupación permanente en estimular la materialización de la doctrina social de nuestro Estado, que nació precisamente como el resultado espontáneo y colectivo de un pueblo que se debatía en el marco de una permanente y tremenda situación de injusticia, en que le habían sumido muchas décadas de política partidista, de luchas, de camarillas y de paro. Todavía en plena guerra, se promulgó, con el respaldo del pueblo combatiente, el Fuero del Trabajo, que situó a España en primera línea de política social. De él ha surgido una amplia y valiosa legislación social, de la que podemos enorgullecernos legítimamente ante el mundo, y de él crecerán en el futuro nuevas y avanzadas decisiones al servicio de nuestro pueblo.

EN LA LÍNEA DEL CONCILIO

Hoy el orbe cristiano se siente profundamente conmovido por la vigorosa lección de magisterio social que nos ha ofrecido nuestra Iglesia Católica a través del Concilio Vaticano. Las normas rectoras de la convivencia social que han emanado del mismo son especialmente alentadoras para los españoles, ya que en ellas vemos reflejadas nuestras mejores aspiraciones y las legítimas ambiciones de justicia social que nos movieron en todo instante, tantas veces sin contar en torno con la comprensión que merecía, en circunstancias más difíciles acaso que ningún otro pueblo; pero nosotros hemos luchado por construir un orden social cristiano fiel a los principios evangélicos, adaptado con realismo a las circunstancias específicas de nuestro país y condicionado

siempre a la confesionalidad militante de nuestro Estado. ¡Al terminar este año histórico de 1965 los españoles podemos ofrecer a la Iglesia la realidad de unas instituciones sociales acordes con su doctrina y la voluntad irreversible de unas ambiciosas conquistas inmediatas como lógico desarrollo del progreso social! ganado a costa de tantos esfuerzos, de tantas luchas y tantos sacrificios.

MADUREZ SOCIAL DE NUESTRO PUEBLO

Nuestra permanente fidelidad al espíritu del 18 de Julio nos exige avanzar resueltamente en este camino de constante transformación de sus estructuras sociales para alcanzar los ambiciosos objetivos que nos propusimos hace treinta años, en cuyo logro ha empeñado nuestro pueblo grandes y ejemplares sacrificios. De ahí que en estos días contemplemos con alegría y segura esperanza las elecciones a través de las cuales los trabajadores designan a sus representantes en los Consejos de Administración de sus empresas. Y también vemos confirmada la confianza que siempre hemos tenido en los trabajadores, al comprobar cómo se consolidan y prosperan todas esas empresas cooperativas, a las que nuestros Sindicatos dedican sus mejores afanes, que emergen constantemente del paisaje productivo español, como resultado de la política de promoción social, que ha abierto un ancho y prometedor cauce para el acceso a la propiedad. ¡Los resultados altamente positivos de todas estas realizaciones demuestran la madurez social de nuestro pueblo y nos estimulan a dar forma institucional a uno de los principios más exigentes y ambiciosos de nuestro Movimiento.

UNA DE LAS REDES HOSPITALARIAS MAS COMPLETAS DE EUROPA

A lo largo de este año la eficacia de nuestra seguridad social se ha visto reforzada con el aumento de su red hospitalaria, con la puesta en servicio de otras cinco residencias sanitarias y treinta y ocho ambulatorios, y el establecimiento de nuevos servicios de urgencia. Así, hoy, los trabajadores españoles cuentan con una de las redes hospitalarias más completa de Europa, y la calidad científica y el alto nivel alcanzado por sus servicios sanitarios no sólo han de ser justamente valorados, sino estimulados a un constante perfeccionamiento que garantice al máximo la seguridad de todas las familias trabajadoras. Si recordamos los tiempos anteriores al Movimiento Nacional, entenderemos la prodigiosa tarea realizada en este campo de la política social. Apenas si los trabajadores tenían entonces otra protección a su vejez, a sus riesgos y a su salud que el famoso seguro de la perra chica, en el mejor de los casos. ¿Podieron soñar entonces con una seguridad total? ¿Podieron suponer que habrían de disponer de unas residencias sanitarias cuya asistencia envidian, incluso hoy, los mejores dotados por la fortuna? ¿Podían sospechar que sus hijos nacerían en una Maternidad o serían atendidos en una clínica infantil como la de la Paz, que puede calificarse como una de las mejores que existen? Nada de eso hubiera sido posible sin la seguridad social, y tampoco sin ella afrontaríamos hoy los problemas de esta clase si no fuera por el prodigioso aumento del nivel medio de salud de los españoles, que es uno de los más grandes triunfos del Seguro de Enfermedad.

PROMOCIÓN SOCIAL Y ACCESO DE LOS TRABAJADORES A LAS TÉCNICAS MODERNAS

El principio de igualdad de oportunidades que hemos establecido garantiza a los españoles el no ver limitado su acceso a cualquier puesto, más que por causa de su capacidad intelectual. El acceso de los trabajadores a la posesión de unas técnicas acordes con la exigencia de nuestro tiempo a través de los Centros de Formación Profesional Acelerada y las Universidades laborales ha cumplido el firme objetivo de la política de promoción social. los programas de promoción profesional obrera están haciendo posible, sobre todos los paisajes de España, la transformación masiva del peonaje en mano de obra especializada y el acceso a puestos y niveles de bienestar que

su falta de cualificación les impedía. Más de mil monitores y 500 Centros móviles se afanan ya en esta hermosa y apasionada tarea. A ellos se unirán siempre las nuevas promociones y nuevos equipos incorporados a esta subyugante empresa social, en la que el propio Ejército participa activamente. Más de nueve mil soldados están adquiriendo, junto a las virtudes castrenses que entraña el servicio a la Patria, un oficio que les permitirá reincorporarse a la vida civil en mejores condiciones que cuando llegaron a los cuarteles. Alrededor de trescientos mil puestos nuevos de trabajo bien remunerados se han abierto este año en las nuevas fábricas y en los nuevos servicios que el más alto nivel de vida exige. Ojalá que este aumento paulatino de nuestra capacidad de empleo nos acerque a la meta deseada de que ningún español necesite buscar oportunidades laborales fuera de nuestras fronteras. Afortunadamente, ya se perciben los efectos de nuestro desarrollo industrial en la acusada tendencia decreciente de las cifras de nuestros emigrantes. Hemos de respetar el derecho de nuestros hombres a la libertad de traslado, pero también hemos de conseguir, por todos los medios, que la marcha de los españoles al extranjero nunca esté promovida por falta en España de un adecuado puesto de trabajo.

PELIGROS DE LA EMIGRACIÓN FEMENINA

En este orden demanda cuidado especial el caso de la emigración aislada femenina que, sin las garantías debidas, arrastra a nuestras jóvenes a una aventura llena de peligros, expuesta a explotaciones, estafas y atropellos en el interior de las grandes urbes, sin que sea fácil el que nuestras autoridades consulares y servicios que establecimos para atender las les puedan prestar la protección eficaz y el apoyo debido. Son tantos los casos que descubrimos, desgracias y atropellos sufridos por muchas de estas jóvenes, que yo aconsejo a las familias españolas que corten esta clase de emigración, innecesaria por otra parte, ya que la situación de empleo y remuneración de nuestro servicio doméstico es suficientemente satisfactoria para no sujetar a nuestras jóvenes a estos tristes vejámenes.

PRIMACÍA DE LA EDUCACIÓN

La primacía otorgada a la educación como soporte de todos los valores de crecimiento del país la acusan las cifras que han alcanzado las inversiones en el Plan de Desarrollo y la atención que ha merecido el profesorado en todos sus grados y las realizaciones ya logradas, que representan hoy en enseñanza media un arrollador impulso, con 176.000 puestos más que en 1 de octubre de 1963 y 35.000 más en enseñanzas laborales y profesionales. Pronto estaremos en condiciones de que el bachillerato elemental sea obligado para todos los españoles, con una elevación de nuestro nivel medio cultural que ya ha de empezar a alcanzarse en la propia enseñanza primaria con la superior formación del maestro, que pone a punto la ley últimamente aprobada por las Cortes.

ELEVACIÓN DEL NIVEL CULTURAL Y CIENTÍFICO

Intentamos que el nivel cultural y científico de los españoles alcance el de los pueblos más avanzados. Sólo así podrá gozar plenamente de los bienes que proporciona una sólida formación cultural. Porque si bien estamos conscientes de hasta qué punto la obra de este año ha mejorado la imagen de España, es mucho más todavía lo que deseamos alcanzar. Nosotros no abdicamos de ninguna de las metas ambiciosas del Movimiento para una España más grande y justa; lo que deseamos es servir las tenaz y constantemente, en un orden práctico de realizaciones que nos vaya dando los medios materiales precisos y las bases sólidas en que ir elevando la edificación de la Patria. Sabemos que no es ésta una obra en la que sólo cuente lo instrumental, sino en la que es primordial el calor humano, la pasión política y el entusiasmo patriótico. Y en este sentido confiamos, como siempre, en la colaboración abnegada de quienes sienten plenamente el espíritu de nuestro Movimiento y en la presencia de la sociedad, que ha de llegarnos a través de sus

estructuras sindicales, asociativas y representativas. A todos os convocamos en este esfuerzo colectivo para transformar el rostro de España, para mejorar, para nosotros y para nuestros hijos, la imagen de la Patria, hasta que sea realidad tal y como la soñamos en nuestros ideales.

FIDELIDAD A LA IGLESIA CATÓLICA

España sigue y seguirá creciendo, si sabemos continuar unidos y mantenemos nuestro espíritu de iniciativa y nuestra voluntad de librar todas las batallas precisas en todos los terrenos. Para ello hemos de perfeccionar, siempre que aparezca como conveniente, nuestros medios de expresión, nuestros instrumentos de producción y trabajo, nuestros sistemas de acción política, nuestras instituciones culturales y nuestras fuerzas armadas, a las que, en último extremo, corresponde el deber y el honor de garantizar todo el conjunto con un respaldo indestructible de seguridad, respeto y fortaleza.

No quisiera en este mensaje de fin de año dejar de referirme concretamente al hecho histórico de dimensiones universales, que marca el hito más destacado de la vida espiritual en el período que ahora termina. A ese raudal de luz que ha descendido desde la altura para iluminar todos los problemas de la Humanidad y encender los corazones de los hombres en los más altos ideales de paz, de justicia y de convivencia fraterna: el Concilio Vaticano II, recientemente clausurado bajo el altísimo magisterio de Su Santidad Pablo VI, y en el que han tenido una meritoria participación los obispos españoles, a quienes tanto veneramos y queremos. Este Concilio ha concluido sus tareas dejándonos un mensaje, que, si a cada uno de nosotros nos debe afectar como miembros individuales de la Iglesia, a quienes tenemos responsabilidades de gobierno nos orienta en nuestros deberes sociales con su magisterio insoslayable. Nuestro Régimen, que desde su origen se propuso ser modelo de lealtad a un concepto católico de la convivencia, insertando los principios de la doctrina católica en nuestras normas fundamentales, continuará en su futuro desarrollo manteniendo esta lealtad y aceptando plena y consecuentemente los principios doctrinales de nuestra Santa Madre Iglesia, tal como ella los predica y desea en nuestro tiempo.

EL CONCILIO VATICANO II

El espíritu de la Iglesia de nuestros días habrá de intensificarse a nuestra convivencia social y de reflejarse en nuestras leyes y actos de gobierno, continuando así nuestra fidelidad tradicional al magisterio de los sucesores de San Pedro. De ello recibiremos cada uno de nosotros beneficios espirituales como fieles hijos de la Iglesia y nuestra comunidad nacional, cuya tradición y sentimiento católicos deben demostrarse con nuestra aceptación y colaboración plenaria en el espíritu que con la máxima autoridad nos llega de Roma.

Estoy seguro de que el pueblo español, con unanimidad fervorosa, al recordar las efemérides importantes acaecidas durante el año que ahora termina y al agradecer los buenos resultados, no deja de rendir a Dios su calurosa acción de gracias por el don de las enseñanzas recibidas del Concilio. Los que por designio de Dios vivimos consagrados al servicio de todos los españoles, haciendo de ese servicio, que es a la vez gloria y pesadumbre, sustancia vital de nuestra existencia, recibimos con fervor su autorizada doctrina como apoyo firmísimo para continuar con fe renovada la creadora tarea de construir un Estado que, con arreglo al ser propio de un pueblo español, ha de llegar sin duda a constituir la encarnación más fiel y más bella de los grandes principios del derecho público cristiano.

CONDICIONES PARA UNA PAZ INTERNACIONAL VERDADERA

Cuando un año termina con la alegre esperanza de un año nuevo, pido a todos los españoles que se entreguen a la tarea, que no es sólo obra de gobernantes, sino que tiene que ser empresa nacional, de seguir la construcción de ese Estado cristiano, que puede ser ejemplo para la gran familia humana y consuelo para el Vicario de Cristo.

Si miramos a la situación del mundo actual lo vemos lleno de tensiones, que periódicamente vienen engendrando peligrosas crisis. Nos encontramos con los hombres lanzados a un proceso terrible de gastos militares que no sólo nos acercan a límites peligrosos de inestabilidad de la paz, sino que constituyen una verdadera sangría de recursos aplicables al desarrollo y progreso de la Humanidad. Por ello, contemplamos hoy la paradójica situación de que, habiendo sido movilizadas en el mundo sumas tan inmensas de dinero, haya muchos millones de hombres enteramente desamparados y sumidos en la miseria y la ignorancia. Su Santidad el Papa ha dado, con motivo de su visita a las Naciones Unidas, un nuevo y admirable testimonio de que a la Iglesia de Cristo no le son en absoluto ajenos estos problemas del hombre, y que ella, «experta en humanidad» -como asimismo señaló nuestro Pontífice-, sabe salvar cualquier distancia y dar un paso hacia adelante cuando se trata de cumplir la tarea que le fue encomendada. La paz internacional verdadera sólo será posible si se edifica sobre el respeto mutuo y la renuncia a la fuerza y a la injerencia en los asuntos internos de las naciones. Es necesario que se analice de manera objetiva y profunda la causa de esas tensiones para que puedan ser aisladas y tratadas a fondo hasta que desaparezcan.

ESPAÑA Y LA PAZ UNIVERSAL

España, nación esencialmente católica, viene defendiendo esa tesis para la paz universal. En 1964, contestando a un mensaje del primer ministro soviético, señor Krushev, a propósito de este problema, le decía en mi respuesta: «Pero si es indudable la importancia y urgencia del desarme material, aún es más evidente la necesidad de desarraigar los motivos profundos de la guerra. No basta con frenar la carrera de los armamentos. Hay que eliminar los factores que incitan a la violencia, es decir, la injusticia social, la ignorancia, el hambre y la miseria. Y aún habrá que ir más alió y reconocer que en la ausencia de sentido moral, en las tendencias ideológicas agresivamente expansivas, en las doctrinas que creen en la inevitabilidad o conveniencia de la guerra como instrumento de afirmación del propio derecho frente a los demás pueblos reside una causa activísima y permanente de los conflictos. Junto al desarme material urge un rearme moral que fortalezca el respeto mutuo y el espíritu de convivencia entre los diversos países, y que en definitiva haga imposibles las maquinaciones que tienden a destruir, a través de la subversión, el progreso y la paz interna de los pueblos.» Por eso creemos que el ansia de paz y de justicia social del hombre sólo podrá encontrar satisfacción en el renacimiento de los valores espirituales, si se renuncia efectivamente al empleo de la fuerza como solución posible de cualquier problema, y se comprometen todos los países a vincular parte de sus gastos militares para el sostenimiento de una acción colectiva al servicio del desarrollo económico y social de los más necesitados, y finalmente se acepte la libre decisión privada de cada pueblo para adoptar la configuración interior que consideren más adecuada a sus peculiaridades.

CONTRA EL FALSO PACIFISMO

Pero entiéndase bien: esos propósitos no pueden hacernos olvidar la realidad presente ni la existencia de conflictos y tensiones que, por no haber encontrado un clima adecuado, hoy se plantean violentamente. España, sin olvidar la doctrina antes expuesta, acepta, sin embargo, cuantas obligaciones puedan derivarse de sus compromisos formales, y está siempre dispuesta a defender sus propios intereses. Otra cosa sería aceptar un falso pacifismo, que sólo beneficia a quienes utilizan la palabra paz como arma subversiva de tipo propagandístico. Precisamente porque amamos la paz sabemos estar siempre preparados a defenderla adecuadamente, discerniendo entre una doctrina positiva aceptada de buena fe y un subterfugio político utilizado como elemento corrosivo.

Una prueba palpable del verdadero espíritu de paz y de entendimiento que anima a España la encontramos hoy en un asunto que ha sido planteado en la esfera internacional, pero en torno a un

tema que afecta a nuestros intereses nacionales. Me refiero a Gibraltar, cuyo problema han vivido durante este año con especial intensidad y vibración todos los españoles.

GIBRALTAR: UNA JUSTA E IGNORADA REIVINDICACIÓN ESPAÑOLA

La reciente resolución de las Naciones Unidas invitando a Inglaterra y España a que entablen el diálogo sobre este asunto, resolución que España está dispuesta a cumplir inmediatamente, ha venido a confirmar la existencia real de un conflicto que no es producto de una oportunista maniobra política española, sino de una antigua, justa e ignorada reivindicación española, sobre la que el sentir de nuestro pueblo es unánime e indeclinable.

Los españoles consideran que la mutilación de su integridad territorial en beneficio de unos intereses extranjeros, violando unos principios jurídicos e ignorando unas realidades geográficas y humanas, constituye un anacronismo inaceptable y un contrasentido en el mundo de hoy que no están dispuestos a tolerar pasivamente. Para ello, si por un lado están preparados a encontrar fórmulas pacíficas de solución del problema que salven los legítimos intereses en juego, por otro están firmemente decididos a crear tal grado de prosperidad en aquella comarca, que el hecho diferencial de que un día disfrutó la plaza se cambie totalmente a nuestro lado.

ESPAÑA Y ÁFRICA

Si miramos al continente africano, nada de lo que ocurre allí nos es extraño, pues al fin y al cabo nuestra secular presencia y la proximidad del continente a las costas de la Península y a nuestras islas Canarias nos hacen en cierto modo africanos a nosotros mismos. Por eso su paz, estabilidad, prosperidad y seguridad no pueden sernos indiferentes.

Un especial recuerdo merece en este día la población de nuestros territorios africanos, objeto siempre de nuestros mayores afanes, con la firme voluntad de seguir promoviendo sin retrasos ni vacilaciones su progreso económico, técnico y estructural que los prepare plenamente para enfrentarse con el futuro. España en todo caso defenderá sus libertades y voluntad de libre decisión, no olvidará la responsabilidad que le incumbe en estos territorios y su deber de defenderlos contra cualquier acción exterior que pretenda comprometer su futuro.

HISPANOAMÉRICA: UNA ENTRAÑABLE FAMILIA DE NACIONES

Siempre que un español considera la presencia de su Patria en el mundo, tiene necesariamente que referirse a la entrañable familia de naciones que integran Hispanoamérica, y de la que España es uno de sus miembros. Nada de cuanto suceda en cualquiera de ellas nos es ajeno y seguimos con la vibración de nuestras propias cosas sus esfuerzos, sus alegrías o sus dolores. En esta ocasión quisiéramos simplemente señalar con cuánta satisfacción España celebra haber podido ofrecer en la reciente reunión de la Organización de Estados Americanos, celebrada en Río de Janeiro, una colaboración material de alguna importancia al desarrollo de aquellos pueblos hermanos. Hemos querido demostrar así que verdaderamente, en cuanto España ha empezado a recoger los beneficios de unos largos años de paz y de esfuerzos, su primer impulso en el orden exterior le ha conducido forzosamente en la dirección de esos países, con la sincera pretensión de colaborar, aunque sea modestamente, en el proceso de su afirmación como entidad con vocación propia colectiva. Al hacerlo así pretendemos servir a todos los intereses de la comunidad a que pertenecemos, puelo que por un lado ha de ser ayuda a países hermanos, por otro ha de ser estímulo vigoroso a nuestra propia actividad económica en Hispanoamérica, es decir, desarrollo reciproco de posibilidades que ha de hacer más denso y vital el tejido de nuestras relaciones mutuas.

SOLIDARIDAD CON PORTUGAL

No podemos tampoco olvidar en esta hora nuestra solidaridad con nuestra hermana peninsular, la nación portuguesa, que está sufriendo un cerco de incomprensión como el que un día nosotros mismos sufrimos, haciendo votos por el triunfo de su razón. Una cosa es la emancipación de un territorio cuando obedece a corrientes naturales y anhelos internos de independencia, y otra cuando las corrientes son ajenas al sentir de los pueblos y presionadas de fuera adentro.

SALUDO A LOS HOGARES ESPAÑOLES

Quiero, por último, cerrar mis palabras con el emocionado e invariable recuerdo hacia todos los que con su esfuerzo han hecho posible la España en paz que disfrutamos; mi gratitud para quienes dieron todo por la Patria y para aquellos que día a día han venido ofreciéndonos la dedicación y colaboración precisa para continuar nuestra obra. Mi reconocimiento también para todos los que con su trabajo esforzado, en todos los campos y actividades, contribuyen a edificar la grandeza de España, y mi esperanza en quienes desde las tareas del aprendizaje y el estudio se preparan para servirla mañana.

Que Dios ayude y bendiga a todos los hogares españoles.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1966:

Espanoles:

En esta noche familiar entre todas, entrañable como ninguna, en la que se busca el calor de los seres queridos y cada uno se apiña en un impulso de ternura mutua, de alegría y de esperanza, habéis de permitirme que, por unos cortos minutos, penetre en la intimidad de vuestros hogares para agradecer de todo corazón el gesto colectivo con el que habéis refrendado la Ley Orgánica del Estado, abriendo así una nueva y ancha vía para el futuro de España. Esta vez no he querido esperar el final del año para dirigiros este mensaje; deseaba vivamente agradecer el modo hidalgo, realmente ejemplar, con que habéis querido manifestarme, en forma libre y clamorosa, vuestra adhesión y confianza. Cuando la Junta Central del Censo Electoral proclame los resultados definitivos, la estructura del nuevo Estado, en su unidad y en sus partes, quedará desde ese momento patente y visible para todos los españoles, que ya no tendrán motivo de incertidumbre del futuro, por la cuidadosa y prudente previsión de este que en dicha Ley Fundamental se contiene.

EL VALOR INMENSO DE SENTIROS UNIDOS

Lo que ha constituido un acto político de singular importancia, de enorme trascendencia para el futuro desarrollo de nuestra convivencia nacional, ha tenido para mí el valor inmenso de sentirnos unidos en vuestros criterios, ofreciéndome el respaldo de vuestra sanción afirmativa a la obra de resurgimiento nacional o la que he venido entregando mi vida. En la general alegría que presidió tan importante jornada, habréis podido apreciar cómo ha arraigado la unidad entre los hombres y las tierras de España, que con vuestra determinación de ahora asegura la paz y el progreso en los

próximos años, en una España cada vez más próspera y destacadamente más justa. legará un día en que seremos Historia; ya empezamos a serio. Pues bien; yo os digo que la Historia mirará con admiración y respeto a nuestra época; época de cambios, de salirse de los caminos trillados, en la que España ha mantenido con dignidad su puesto en estos graves y difíciles tiempos. Nuestro ideario político, lejos de perder terreno, se ha afianzado en la paz. Y, mirando hacia atrás, asusto el pensar cuál hubiera sido la suerte de nuestro país con un sistema político ineficaz, incapaz de mantener fijo el rumbo en las tormentas. Hubiera sido, sin duda, el fin de España, como el de tantos cuerpos políticos que no han sabido salir de las difíciles circunstancias. En cambio, si, por el contrario, sabemos seguir nuestro camino, nos acercará, después de los años duros, a los momentos de recogida del bien ganado fruto. Es cierto que hemos ganado una gran batalla, que hemos afianzado una gran base política de lanzamiento; pero es necesario que nos planteemos la tarea futura que nos espera. Es evidente que España ha mejorado, pero que aún sigue siendo eminentemente pobre; esto se aprecia al sobrevolar nuestras fronteras y al contemplar frente a las tierras verdes y jugosas de Europa, las estériles y amarillas de nuestros secarrales; pero aun esta desigualdad de la naturaleza puede en gran parte corregirse con la obra eficaz de nuestros pantanos, del aprovechamiento integral de nuestros ríos, de la transformación en regadío del crea máxima de nuestras tierras; exigido, además, por la necesidad de atender a la redención de los sectores deprimidos de nuestra población campesina y por el imperativo de satisfacer el consumo creciente de la población española. Todo eso tenemos que realizarlo sin tregua ni descanso, con el trabajo prolongado de todos los españoles.

CADA DIA TRAERÁ UN NUEVO AFÁN

Tenéis que grabar en vuestro ánimo que esta obra, como tantas otras, requiere una larga etapa, a la que todos han de contribuir. ¿Que cada día nos traerá una nueva inquietud? Es evidente; pero todas serán superadas si sabemos conservar la unidad de nuestro propósito en esta paz fecunda, que podría malograrse si la división, el egoísmo y las ambiciones llegasen a adueñarse de nuevo de nuestra sociedad. Es demasiado serio lo que se ventila para todos los españoles, y éstos no pueden admitir la alteración de esta paz fecunda y constructiva. Pero todo esto ha de ser presidido por el mantenimiento de nuestra política social. Sin una política social justa y avanzada no es concebible ni un pueblo unido, ni una nación próspera, ni un régimen político estable. Sólo ese profundo sentido de justicia social puede impedir que la lucha partidista descienda a inquietar la vida cotidiana de cada hombre y de cada mujer, permitiendo, por el contrario, a éstos aprovechar, lícita y honestamente, a través de sus esfuerzos y de su trabajo, para sí y para los suyos, todas las posibilidades de bienestar y de promoción social y económica que el sistema les ofrece. Jamás se ha entablado una batalla por la transformación social como la que hemos emprendido. y no desmayaremos mientras haya un dolor que aliviar o una injusticia que corregir. Esto exige que cada uno de nosotros asuma su responsabilidad de modo pleno y con todas sus consecuencias: los jóvenes, que van a ser los mayores beneficiarios, deben estudiar y trabajar seriamente; el profesor debe ser consciente de su trascendental responsabilidad ante el futuro de la Patria; los productores, sacar el máximo partido de los medios de producción que les están confiados; el empresario, recordar que la empresa no es exclusiva para su beneficio, sino medio de creación económica y de justicia social. Los que ejercemos funciones públicas tenemos una grandísima obligación de productividad, de ejemplaridad y de justicia. En estos años plenos de oportunidades debemos todos aprovecharlas al máximo para el bien común.

OTRA ETAPA SE HA ABIERTO

Tras la promulgación de la nueva Ley Fundamental que habéis sancionado se ha abierto una nueva etapa en nuestra marcha. En política no caben inmovilismos, y podéis estar seguros de que nuestro propósito ahora, como no lo fue nunca, no es dormir sobre los laureles. La propia Ley impone,

como consecuencia de su contenido, una gran dinámica política: la revisión de nuestras estructuras representativas; la constitución de las cámaras y altos cuerpos colegiados de acuerdo con sus normas; la reglamentación de muchas de sus disposiciones y la aprobación por las Cortes de nuevas leyes complementarias del propósito fundamental, en lo que respecta al Movimiento, a la vida familiar, sindical y local, que implican una tarea importantísima en el campo de la creación jurídica. Yo espero la colaboración de todos para que lleguemos a las últimas consecuencias del paso que hemos dado, y para ello se precisa la entrega de los hombres con vocación política y con afán de servicio a la Patria, y la participación entusiasta de todos para llenar de vida y autenticidad los nuevos cauces abiertos.

Para las tareas que ahora comienzan quiero expresar de modo rotundo mi confianza en las nuevas generaciones españolas, que han tenido, por vez primera, ocasión de influir en decisiones de rango histórico. No nos ha pasado inadvertida su presencia entusiasta en ley de vida, el cuerpo electoral estaba formado esta vez, en gran parte, por quienes alcanzaron la mayoría de edad en estos largos lustros de paz. Su actitud ante las urnas es, por tanto, plenamente representativa de una nueva España, curada de todas las antiguas heridas de las divisiones y con una actitud naturalmente abierta hacia el mañana. Si a las generaciones del 18 de Julio correspondieron las hazañas heroicas del sacrificio, que no debemos olvidar nunca, ni las razones que lo hicieron inevitable ni la abnegación con que aquellos españoles supieron aceptarlo, a las generaciones de la paz, ganada por el esfuerzo de los combatientes, les corresponderá la edificación de un futuro mejor e irreversible. Sólo ellas podrán alcanzar las más altas metas del esfuerzo emprendido; pero sólo podrán hacerla contando, como lo han hecho, con la unidad forjada desde una firme base de partida, que es lo que nosotros, les hemos ofrecido. Con esta ley sólo he deseado prepararos la plataforma desde la que podréis volar hacia empresas más altas, más complejas, más favorecedoras de los intereses de todos y cada uno de los españoles. Si, como todos esperamos, es acertada, sus frutos vosotros los recogeréis. Dentro de unos años serán otros gobernantes los que la utilicen para llevar a España hacia arriba, hacia una vida más rica, más amplia, más justa, más digna de ser vivida. Por ello, cuando os pedí que votaseis esta ley lo hice con ánimo absolutamente altruista, como tan generosamente habéis comprendido. En ningún momento de mi vida política tanto como en éste me ha sido dado poner ante vuestros ojos tan evidente claridad la imagen de mi desinterés.

PREPARAOS A LAS NUEVAS TAREAS COLECTIVAS

Aprestaos todos a las grandes tareas colectivas que esta nueva etapa de la vida española os exige. España es de nuevo una nación joven, orientada claramente hacia el futuro, con un porvenir por delante después de largos años de inercia, de abandono, de atonía y de desesperanza. Pero; al aludir a estos años, yo quisiera en justicia recordaros, una vez más, que el pueblo fue siempre el mismo, tanto en los años de nuestros siglos de oro como en los de nuestra decadencia; iguales los hombres de nuestro tiempo a aquellos que nos precedieron. La población es semejante, con sus mismas virtudes y defectos, con análoga proporción de héroes y mártires, de sabios y de técnicos, de trabajadores y honestos campesinos, de hombres de buena voluntad, con ánimo del mejor servicio. Sin embargo, ¡qué distintos los resultados! Han sido evidentemente las instituciones, los sistemas políticos los que, desunido y enfrentando a los españoles, los inutilizaban para las grandes empresas. No en vano reza nuestro sabio refranero: Reino dividido, Reino perdido.

Esta grandiosa jornada democrática del referéndum no sólo tiene plena virtualidad en nuestra Patria, sino también una proyección exterior indiscutible. Su ordenado y ejemplar dinamismo democrático presenta una España unida, llena de energía, de iniciativas, dispuesta constantemente, colectiva e individualmente, a acometer empresas que hace apenas treinta años se hubieran reputado como imposibles. ¡Qué satisfacción para tantos españoles hoy el comprobar cómo el ser español vuelve a ser algo serio en el mundo! Yo he tenido en estos años, entre las generaciones

de la paz que se han ido sucediendo en la tarea, muestras de la capacidad y buen criterio de las nuevas promociones españolas. Nuestro Régimen ni se ha anquilosado ni se ha sumergido en el sueño de la Historia; y por ello, en nuestro Estado, en nuestras instituciones, en las tareas de mayor responsabilidad, así como en la vida social, en el estudio y en el trabajo, todos han ido encontrando comprensión, y, como es de desear, las sucesivas generaciones se irán eslabonando en una común y tenaz empresa de resurgimiento de la Patria. Sólo así, unidos generación tras generación en una aspiración constructiva, puede llegar a la meta propuesta un pueblo. Así debe ser, porque nunca una gran obra histórica ha podido ser hecha por una sola generación. Las grandes obras, como las catedrales en la Edad Media, se han construido siempre con las sucesivas aportaciones humanas inspiradas en un mismo ideal. Yo siempre deseé para el futuro de la Patria que se estableciese, ante todo, una sucesión de aportaciones, única clave verdadera de un auténtico proceso de resurgimiento; esto es, la sucesión más garantizada, porque es obra que descansa en la entraña del pueblo. Los años que llegan van a ser decisivos para la conquista de la gran empresa, y yo creo firmemente que en esta acción que se va a emprender para la ambiciosa consecución de nuestra obra histórica, la juventud española será, a la hora del esfuerzo, de la energía y de la entrega, digna sucesora de la juventud que regó con su sangre, cualquiera que haya sido su campo, los cimientos de esta España nueva, siguiendo como hasta hoy poniendo por encima de todo nuestra unidad y vocación de servicio. Y así podremos confiar en que vendrán muchos años de paz, de progreso y de justicia para nuestra Patria. Nuestra verdad se va abriendo camino en el mundo de modo impresionante, y el tiempo seguirá colaborando con nosotros. Pensemos cómo la Providencia seguirá velando por España si nos hacemos dignos con el esfuerzo y el cumplimiento de los deberes que a cada uno correspondan.

A LOS ESPAÑOLES DE TODO EL MUNDO

Y a vosotros, los españoles de todo el mundo, que continuáis una vieja vocación de nuestros hombres de derramarse por toda la faz de la tierra: misioneros heroicos, marinos curtidos por los siete mares, emigrantes por las tierras de América y de Europa, soldados y funcionarios en las provincias africanas, lejanas pero próximas a nuestro corazón, a todos os recuerda la Patria en esta fiesta familiar, y yo os envío, en nombre de todos, el gran abrazo de toda la gran familia española. ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad! Esta es, por excelencia, la fiesta de la paz, de la paz familiar, de la paz en las comunidades políticas, de la paz entre las naciones. Quiera Dios que nuestra bien ganada paz se refuerce en cada Navidad, como lo ha sido, por la cooperación ejemplar de todos, en esta Pascua de 1966. Paz y felicidad para todos os deseo en este día. Gracias a los colaboradores de hoy, a los que lo fueron de ayer; gracias, en fin, a todos los españoles por su noble asistencia, y, sobre todo, gracias a Dios por habernos permitido llegar hasta estas horas de plenitud de nuestra Patria.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1967:

Españoles:

Una vez más llega esta ocasión, en la que en el tránsito de un año a otro, entre la emoción familiar y cristiana de las fechas pascuales, os hablo en nombre de la Nación. Si en todos los momentos me produce emoción el sentirme en comunicación con vosotros, ésta se hace más entrañable cuando, como en estas fechas, sentimos todos los hombres con mayor sensibilidad los deseos de unión y de paz, en las que la Patria acentúa su carácter de gran familia y en cuyo servicio me corresponden especiales y difíciles responsabilidades. Llega la hora de reflexionar sobre el camino recorrido en 1967. Y tal meditación es tanto más necesaria y útil cuando la realizamos dentro de un clima amable y hogareño, en medio del cordial afecto de familiares y amigos que disfrutan con nosotros del remanso de paz que es nuestra Patria, en contraste con un mundo alterado por la supervivencia de rivalidades y ambiciones y bajo la amenaza de peligros apocalípticos. Agradecemos a Dios la paz que disfrutamos y, siguiendo el Mensaje de nuestro Pontífice, trabajemos y pidamos por la paz.

REALISMO Y ESPERANZA

En estos momentos tengo presentes en mi ánimo a todas las familias españolas, cualquiera que sea su situación. A todas quisiera llegase en estos momentos mi recuerdo como el de un español al que, más que su voluntad, el curso de la Historia ha llevado a ser el Jefe de la gran familia española a lo largo de más de treinta años. Es con esta perspectiva con la que os hablo, que creo constituye una sólida base para una mutua confianza. Mis preocupaciones y mis alegrías se identifican en todo con las vuestras y ninguno de vuestros problemas me es ajeno. Yo sé muy bien que sería más grato halagar a los oídos con promesas inseguras o proyectos imprecisos que usar un lenguaje moderado y realista. Pero no es así como se habla en una familia (donde todos nos conocemos hace mucho tiempo). Las familias saben muy bien que ni a todos sus miembros corresponde la misma suerte, ni en todas las épocas las cosas marchan con igual facilidad. y precisamente las familias deben estrecharse más, concentrarse sobre sí mismas y así suelen hacerla, cuando es necesario afrontar dificultades o problemas. y a la larga todo se supera y la vida nos ofrece nuevos motivos de alegría y esperanza.

DESARROLLO POLÍTICO

Como decía en mis últimos mensajes, éste es por excelencia el año del desarrollo político del Régimen. A lo largo de él hemos ido cerrando el armazón institucional del Estado para dotar a España de una estructura sólida y eficaz, que permita ir acoplando los revestimientos que mejor convengan a cada época. Torea que por su propia dimensión y trascendencia ha exigido una atención especial, como corresponde al desarrollo de una Ley tan importante como la que mereció vuestro unánime refrendo del 14 de abril de 1966. Se culmina, pues, una etapa que ya podemos calificar de histórica, y en la que hemos recorrido un largo trecho sin desmayos y, sobre todo, sin precipitaciones. Porque de poco hubiera valido construir muy rápidamente si luego los pilares básicos de ese gran edificio que es el Estado pudieran agrietarse o conmovearse.

Lo mismo en el orden político como en el social o en el económico, hemos caminado sin desmayos ni pausas sobre nuestra propia experiencia. La tarea de estructurar un país, de institucionalizar un Estado con el refrendo de toda la Nación, partiendo como nosotros de la nada, es obra que justifica

sobradamente a una generación y nosotros lo hicimos sabiendo que el futuro de España dependía, ante todo y sobre todo, de la manera como los hombres de España se fundieran en la unidad que hoy demostramos.

ÉPOCA DE TRANSFORMACIÓN

Nadie puede dudar que nos ha tocado vivir una época difícil, que tiene caracteres de verdaderos tiempos revolucionarios. En un espacio relativamente corto hemos visto cambiar muchas costumbres y aun principios morales largo tiempo vigentes han pasado a ser materia de discusión. Este ambiente de cambio y reconsideración ha afectado en grado más acusado a los sistemas económicos y sociales y a las fórmulas de convivencia internacional. Las transformaciones de la sociedad contemporánea, unas mejores y otras peores, son en su conjunto sistemas de una época de extraordinaria vitalidad y de una aceleración histórica importantísima en la vida de la Humanidad. Pero no es extraño que tales cambios afecten de forma difícilmente previsible a los pueblos y pongan en peligro muchas veces su paz, su tranquilidad y sus tradiciones. Gracias a Dios nosotros hemos conseguido, sin cerrarnos al signo positivo de la Historia, superar los riesgos que este ambiente de cambios comporta, manteniéndonos en una línea firme de paz y progreso, sin perder nunca el sentido de la realidad, ni de la fidelidad a unas esencias, que constituyen nuestra más interna fortaleza.

PERFECCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS

Hemos dado pasos verdaderamente importantes en el perfeccionamiento de las instituciones políticas con la incorporación activa del pueblo a las tareas públicas y en esta dirección hemos destacado notabilísimamente el papel social que corresponde a la familia. Está claro nuestro propósito de seguir adelante nuestro perfeccionamiento político, pero sin comprometer el principio de autoridad, tan importante en un pueblo como en una familia y que tanto nos costó recuperar en España, después de largos períodos de desorden y anarquía. La política, siendo fiel a unos principios espirituales, comunes a todos los pueblos de raíz cristiana, es diversa en cada país, del mismo modo que es diverso el carácter de los problemas de cada familia y, por tanto, la forma de resolverlos. No admiten, por consiguiente, soluciones mágicas o fórmulas universales. Por ello, nosotros, convencidos del valor supremo de la libertad y también de la necesidad de una autoridad firme para mantenerlos en beneficio de todos, en forma estable y ordenada, hemos creado nuestras instituciones y sistemas mirando a nuestro pueblo, a los hombres con que contamos, a las necesidades y criterios de nuestras familias, y no Seguimos, ni seguiremos nunca, el erróneo camino de trazar estructuras que, ideales en el papel, luego pudieran resultar inviables a la hora de aplicarse, arrastrando las consecuencias de poner en peligro la seguridad que España necesita para llevar adelante sus propósitos de resurgimiento. En el orden político-social hemos tenido una gran satisfacción en el año que termina con la promulgación en 27 de marzo de la gran Encíclica «Populares Progresivo», que vino a respaldar con su doctrina cuanto veníamos practicando durante treinta años; sus líneas generales para el desarrollo de los pueblos, la toma de conciencia de la cuestión social, la inquietud por el desarrollo integral del hombre, la atención a su salud física y moral, la redención del analfabetismo, la extensión de la cultura y la igualdad de oportunidades, la nivelación de las desigualdades sociales, la marcha hacia condiciones de vida más humanas, los principios sobre la propiedad y el uso de la renta, sus impugnaciones contra los abusos del liberalismo, el concepto sobre el trabajo y la conveniencia de la planificación, son principios en ella mantenidos para nosotros tan familiares, que han caracterizado toda nuestra obra durante tres décadas. ¡Qué alegría no ha de producirnos el ver tan altamente confirmadas nuestras soluciones!

FIRMEZA Y PRUDENCIA

Pero precisamente por lo complejo de los problemas y las dificultades que en sí presentan, hemos marchado con firmeza, pero con prudencia, sin construir castillos en el aire, teniendo siempre presente que hay momentos en que es imprescindible ajustar la marcha, ser consecuentes y acomodarnos a las posibilidades de nuestra realidad, salvando las dificultades, con la vista puesta en la prosperidad que ha de venir. ¡Cuántas veces en la vida, para dar un salto, necesitamos retroceder unos pasos para tomar impulso que nos permita un avance mayor! Son tan complejas y tienen tales incidentes las situaciones que escapan a nuestro control que tendríamos que renunciar al progreso si quisiéramos hurtarnos a estos fenómenos. ¿Qué representan nuestros ajustes de hoy comparados con los problemas que hemos superado al correr de los años y que hemos dejado atrás? Quizá ahora mejor que nunca convenga recordar que todo lo logrado no se ha conseguido sin dificultades, sino que es el resultado de sacrificios y esfuerzos colectivos; pero también es bueno dejar sentado que ningún sacrificio fue vano y que los esfuerzos tuvieron siempre la merecida recompensa. Yo estoy seguro de que, igual que en otras ocasiones, los españoles responderán al unísono para superar las dificultades de estos meses en la misma línea de solidaridad que hemos mantenido durante tantos años. De esta manera todos podremos compartir a plazo corto, en medio de un proceso ininterrumpido, los frutos que vamos a alcanzar.

UNIDAD, VOLUNTAD y CONSTANCIA

El año finaliza con una prueba más de cuanto pueden la unidad, la voluntad y la constancia para el destino de los pueblos, al ofrecernos el triunfo más trascendente de la historia de nuestra política exterior, que, sin duda, ha llenado de alegría a los hogares españoles: el reconocimiento en la Asamblea de las Naciones Unidas, por la gran mayoría de las naciones del mundo, de nuestra razón en la reivindicación de Gibraltar. Demos gracias al Todopoderoso por aproximarnos a la hora de la justa reparación y nuestra eterna gratitud para las naciones que nos acompañaron con sus votos. No quiero retener más vuestra atención. Mi deseo es que aprovechéis lo mejor posible estos días para la convivencia familiar, la alegría y el descanso. Solamente he querido haceros partícipes del sentido de solidaridad que la Patria nos exige en cada momento, y pedir, una vez más, que os mantengáis unidos, despiertos y tenaces en torno a la empresa común, que en 1968 habrá de cumplir nuevas etapas. Con la experiencia de mis años a vuestro servicio y mi voluntad permanente de conseguir una España próspera, pido al Señor que siga ayudando a la paz del mundo, a nuestra Patria y a vuestras familias. Que cada uno sepa cumplir con su deber y España tendrá un nuevo año de paz y de ventura.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1968:
Españoles:

En estas horas en que un año termina y otro está a punto de comenzar, se produce el fenómeno casi instintivo, de lanzar una mirada retrospectiva hacia los meses transcurridos e interrogarse sobre el nuevo período que se abre ante nosotros. Todos quisiéramos que esa paz íntima, esa convivencia que se produce en el seno de la mayoría de nuestras familias, fuese el fiel reflejo de una humanidad fraterna y pacífica en todas las esferas; pero, desgraciadamente, esto no es así; como ciudadanos de un Estado común a todos, somos solidarios en nuestras alegrías y en nuestras desgracias, y a todos alcanza esa tupida red de pequeños triunfos y de menudas desilusiones cotidianas con que se forma el tejido de nuestra vida, el tapiz de nuestra historia colectiva y de nuestra biografía individual.

NECESARIA COMUNICACIÓN ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS

Por ello, he querido, una vez más, distraeros de vuestros regocijos familiares para examinar el período transcurrido, y que escudriñemos juntos el futuro. Si esta comunicación directa es siempre conveniente, resulta en estos momentos verdaderamente necesaria. Las circunstancias por las que el mundo atraviesa son excepcionales y exigen la más estrecha comunicación ente gobernantes y gobernados. Es universalmente reconocido que el mundo pasa por momentos difíciles; que las tensiones entre los pueblos siguen; que los sistemas económicos en los más importantes países vacilan; que los desórdenes públicos se suceden, atizados con violencia inusitada en los centros de civilización y de cultura, fomentados por organizaciones internacionales frete a las cuales la Humanidad entera ha de esforzarse por mantener la paz, la estabilidad y el orden, con grandes esfuerzos y sacrificios. El mundo avanza hacia formas nuevas, que ni siquiera los más atrevidos y agudos políticos han podido predecir con exactitud. Innumerables rivalidades se abren a los hombres actuales. De la prudente elección que hagan de los caminos a recorrer, depende el que se dirijan hacia un mundo mejor, más justo, más rico en posibilidades y realizaciones, o que se encierren en un callejón sin salida, prisioneros de los intereses políticos partidistas, cayendo de nuevo en situaciones ya superadas, cuando creían avanzar hacia otras más nuevas y mejores.

GRANDES PROBLEMAS Y GRANDES ESPERANZAS

Cada día que pasa se prueba de manera más clara la interdependencia de los hombres y los grupos dentro del Estado, así como la de los estados entre sí. Todos somos solidarios y cada uno de nosotros goza o padece en mayor o menor escala de los aciertos o errores de los demás; hasta del costo de las guerras, que unos las provocan y todos las pagan. El año que ahora termina nos ha dado pruebas abundantes en este sentido, tanto en el orden de los hechos como en el de las ideas. Los problemas que tiene planteados la Humanidad son grandes, pero también lo son las esperanzas que nos animan, y son poderosos como nunca los instrumentos que existen en nuestras manos para poder convertir esas esperanzas en realidades.

UN CLIMA DE MIEDO Y DESESPERACIÓN

Todas las ideas y todos los hechos están sometidos a revisión, análisis crítico y, en su caso, a nuevos planteamientos. No escapan a este revisionismo universal ni los sistemas educacionales, ni las ideas sociológicas, económicas o políticas, ni la misma aplicación de los principios éticos y religiosos, y no podemos extrañarnos que ante este horizonte cambiante se produzca entre los hombres un clima de miedo y de desesperación. Una de las constantes de todas las épocas de crisis de la historia ha sido la aparición de pequeñas minorías de fanáticos o aprovechados, que pretenden como única solución de los problemas pendientes hacer tabla rasa de todo lo existente. Y aunque no constituyen un verdadero peligro, contribuyen al desorden general, a la confusión de

ideas y a la intranquilidad del ánimo. Son los profesionales del triunfalismo de la catástrofe, que sistemáticamente airean las insuficiencias, las carencias, los errores, pero que no subrayan jamás los éxitos, los aciertos o las satisfacciones.

LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y EL PROGRESO MORA

Es evidente que la evolución tecnológica del mundo va más de prisa que el progreso moral de los hombres y que la evolución de las formas políticas llamadas a resolverlos. Las viejas estructuras tradicionales de los Estados acusan insuficiencia e inoperancia para resolver los conflictos que en su seno vienen planteándose. El gran tema de la sociedad política actual es encontrar un instrumento de gobierno que conjugue armoniosamente autoridad y libertad, desarrollo y estabilidad, sin que ninguno de estos elementos ahogue y haga imposible la vida del otro, sino que, por el contrario, se nutran y fortalezcan mutuamente. España ha recorrido un largo camino en esa vía, acusándose la solidez de sus instituciones sociales; llevando al convencimiento íntimo de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, que existe la posibilidad de continuar el progreso sin necesidad de hacer uso de los recursos que las propias leyes nos ofrecen. Todos los problemas políticos, económicos, sociales, educacionales, juveniles, morales y locales pueden resolverse si guardamos la cabeza serena y sabemos separar lo posible de lo imposible, lo realizable de lo irrealizable. Mantengamos todos una actitud abierta, comprensiva y generosa y podremos comprobar que muchos de los titulados problemas no son más que impaciencias innecesarias e inmovilismos inaceptables, obstinaciones y cegueras de personas o de grupos más que conflictos reales.

INCALCULABLE POTENCIALIDAD DE UN PUEBLO CUANDO ESTÁ UNIDO

Es incalculable la potencialidad de un pueblo cuando está unido, cuando trabaja en paz y cuando persigue sus objetivos de elevación con tenacidad, avanzando cuando es posible y sabiendo aprovechar las ocasiones oportunas cuando esto es aconsejable. Ese es nuestro camino, que no ofrece ninguna estrategia complicada. Se trata sencillamente de saber avanzar y conservar lo conquistado sin comprometernos en dudosas aventuras. En la vida contemporánea los Estados tienen como primer deber el ofrecer a sus ciudadanos esta eficacia; paz para el trabajo, paz para el estudio, garantías para conservar lo ganado y esperanza para mejorar el futuro. La política no es una entelequia de ideología utópica, ni un campo de trabajo para desahogar las pasiones. La política es una tarea realista y cotidiana de construcción de la convivencia, el bienestar y el progreso de la mayoría. Nada de lo que sucede en el mundo nos es ajeno o indiferente. La vida actual hace inevitable las influencias entre uno y otros países y las dimensiones internacionales de determinados problemas; pero podéis estar seguros de que desde la experiencia de tantos años juntos, contemplamos todos estos problemas con conciencia de su existencia, pero con fe en que podremos superarlos, y superarlos ventajosamente mientras nuestra decisión política como pueblo sea la misma que hasta ahora hemos tenido.

NO ES LÍCITO EL INMOVILISMO

Esta afirmación de fe política y de continuidad no implica que pueda haber en mis palabras ninguna tentación inmovilista contraria a nuestra doctrina política. El inmovilismo es inviable en nuestra época, aunque haya ocasiones en que se requiera prudencia, sin que esta prudencia sea contradictoria con las nuevas aceleraciones. Con este criterio, durante el último año, como en otros muchos anteriores, España ha caminado segura. Quizá en algunos casos hubo necesidad de prudencia, mientras que en otros pudimos avanzar más confiados. Una austeridad impuesta por circunstancias económicas internacionales, de todos conocidas, no ha sido incompatible con el mantenimiento de un estimable ritmo de desarrollo y de progreso. Y en lo económico, como en otros campos políticos, hemos conseguido que los vaivenes y problemas que han afectado al

mundo hayan tenido entre nosotros la mínima repercusión, y que nunca haya llegado a alterarse realmente la seguridad económica, paz social y nuestro sentido abierto de hospitalidad. En un marco de seguridad y solvencia que tantos nos envidian, nuestras instituciones legislativas y cuerpos asesores han podido continuar serenamente sus tareas de perfeccionamiento legal, de elaboración doctrinal y de desarrollo de los principios promulgados en nuestra Ley Orgánica del Estado. Las Cortes Españolas han elaborado un importante número de disposiciones legales, y el Consejo Nacional, con el texto de un nuevo Estatuto Nacional del Movimiento, ha abierto un camino importante para la participación política, en el que llamo a todos a colaborar utilizando con entusiasmo las oportunidades que ofrecen los cauces abiertos para la manifestación del contraste de pareceres.

Los altos tribunales y cuerpos consultivos han tenido ocasión propicia para trabajar con intensidad e independencia. Nunca son más libres las instituciones que cuando son capaces de mantenerse al margen de pasiones violentas o disyuntivas dissociadoras. Y así, nuestro Tribunal Supremo, nuestro Consejo de Estado, nuestros cuerpos profesionales y nuestras comisiones de estudios y asesoramientos han tenido, un año más, ocasión de acrecentar su prestigio con manifestaciones notables de su experiencia, solidez y categoría intelectual. A través de su conducta, las instituciones y los hombres que las sirven han de llegar a lo propuesto a favor de los intereses comunes de la comunidad española, tanto en el presente como en el futuro. Cara a ese futuro, nuestra preocupación permanente ha sido fortalecer y perfeccionar las instituciones necesarias para consolidar la convivencia justa y ordenada de todos los españoles.

EL DESARROLLO ES UNA EMPRESA NACIONAL

En este propósito estamos seguros de que los esfuerzos que estamos realizando nunca serán estériles. Perfeccionaremos cuantas estructuras sean precisas para avanzar en el camino de la integración social, para que no se pierda la dimensión humana de nuestra economía y para que su desarrollo vaya acompañado del necesario progreso social, meta y objetivo al que han de subordinarse los planteamientos económicos de cualquier tipo. Con este convencimiento previo hemos de entrar en los umbrales de nuestro Segundo Plan de Desarrollo Económico-Social. El desarrollo no puede ser obra exclusiva de unos gobernantes o de unos técnicos. Es una empresa nacional en la que todos tenemos nuestro puesto y de forma muy destacada los trabajadores y empresarios españoles, que deben procurar armonizar sus intereses para, superando los naturales altibajos de un proceso económico expansivo, alcanzar las metas de mejora por todos deseadas.

Es necesario que el carácter de nuestro esfuerzo de elevación nacional sea claramente comprendido por las nuevas generaciones, las cuales recogerán los mayores beneficios de los empeños actuales. No abrigamos ningún recelo, ni podemos permanecer indiferentes, ante inquietudes muchas veces inspiradas en el noble afán de conseguir un mundo mejor; pero conocemos muy bien la dureza de la lucha política, la necesidad de preparación que exige nuestra época, para satisfacer las exigencias de eficacia en la administración de los asuntos públicos, la inevitable coordinación de los equipos técnicos, la rigurosa planificación de los proyectos, la utilización estricta de los medios materiales disponibles en los objetivos más precisos. Todo ello, sin necesidad de proponérselo, nos lleva a una exaltación de la disciplina, de la laboriosidad, del estudio y de la colaboración ordenada, si queremos de verdad llegar a poseer un país más rico, más justo, más culto y poderoso.

LAS ALTERACIONES EN LA UNIVERSIDAD

Por ello, aun a conciencia del carácter minoritario de algún pequeño sector juvenil contagiado de las ideologías negativas o enrolado en el comercio de la subversión, no queremos dejar de señalar cuánto lamentamos sus errores, que aunque afortunadamente no alcancen las dimensiones trágicas que se dan en otros países, son suficientes para entorpecer el derecho de una gran mayoría de

jóvenes y de sus familias a que la educación y formación profesional pueda desarrollarse con adecuado rendimiento. Sin embargo, esas alteraciones en la Universidad han servido para despertar la conciencia y responsabilidad en los medios docentes y la repulsa general de la Nación ante el espectáculo que le ofrecen quienes están llamados en el futuro a continuar el proceso de nuestro desarrollo. Ello, no obstante, en nada disminuye la ilusión que todos ponemos, en mejorar día a día nuestras instituciones educativas. La elevación del nivel cultural de los españoles ha venido a constituir un clamor popular, al que prestamos todos nuestros recursos. Desde la ancha base de la formación primaria al plan de instalaciones educativas, se lleva a cabo una política de enseñanza sin escatimar medios docentes; en la universalización de la enseñanza media y su extensión a todos los españoles reside la base para multiplicar nuestros recursos económicos, científicos y convivenciales. La difusión de la cultura entre los españoles es la hermosa aventura que llegará insistentemente a todos los rincones de la patria. El reto de nuestro tiempo es la formación y la enseñanza y en ellas estamos emplazados con la esperanza firme de conseguir los más evidentes resultados.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Nuestro Estado, como siempre, está dispuesto a encauzar la convivencia de los españoles, cualquiera que sea su edad o profesión, para que los individuos, las familias y las regiones, los sectores económicos y los sociales más diversos continúen encontrando nuestra tradicional justicia, y seguridad. No descansaremos para crear un espíritu de confianza en nuestras instituciones, que están fundadas y concebidas para la creación y sostenimiento de un orden justo. Difundiremos estos valores asentándolos sobre el principio de autoridad, que constituye uno de los niveles más importantes de justificación del poder político en un estado. Sin autoridad no es posible la convivencia humana; sin mando y sin gobierno no se podría dar una sociedad equilibrada. Principio de autoridad que tiene una profunda base moral, lo que explica el que también nuestra Iglesia se haya visto en la necesidad de invocarlo en nuestros días.

LA DISCIPLINA ES NECESARIA

No estamos en verdad pasando tiempos fáciles. Y es el tiempo difícil el que exige mayor disciplina y orden para la revolución de los problemas. Si el mundo actual tiene planteadas graves cuestiones en todos los órdenes; si cada vez es más evidente la necesidad de luchar por la justicia, la libertad y la paz entre los hombres, no será con algaradas ni con alternativas de violencia social, ni con proclamas nihilistas, ni con actitudes incendiarias, como la humanidad verá llegar al mundo una era más justa, más libre y pacífica. Esta necesidad de orden y disciplina que es en principio universal afecta aún más a las instituciones y especialmente a aquellas que representan un esfuerzo espiritual y moral capaz de ejemplarizar y orientar la vida de las gentes. Esas instituciones por su carácter tienen una responsabilidad específica que las compromete ante Dios y ante los hombres. Por ello deben conservar una conciencia lúcida de los problemas para enfrentarlos con la serenidad y la profundidad que la humanidad espera de ellas. La crisis del mundo se refleja, como no podía menos de suceder, en las relaciones internacionales. Hay actualmente numerosos puntos negros sobre los que se concentran los nubarrones de la discordia y del peligro de conflagración.

LA PAZ ECONÓMICA NOS DEBE TRAER LA PAZ POLÍTICA

La voz de nuestro pontífice, Paulo VI, se alza, una vez más, para la celebración de la jornada de la paz, dirigiéndose a los hombres de buena voluntad, a todos los responsables del curso de la historia de hoy y del mañana, a los guías, por tanto, de la política, de la opinión pública, de la orientación social, de la cultura y de las escuelas, a toda la juventud que surge con el ansia de una renovación mundial, clamando e implorando la paz como un deber, un deber insoslayable, un deber de los responsables de la suerte de los pueblos, un deber para todos los ciudadanos del

mundo. Pero para que todo esto pueda realizarse es necesario que se lleve a cabo una transformación profunda de las bases sobre las que descansan las relaciones económicas de las naciones. El mundo económico no tiene entrañas, es frío y especulativo. La paz económica nos debe traer la paz política, que evite el triste espectáculo de que mientras en muchas regiones del mundo la población se muere de hambre, se acumulen en otra los excedentes de producción que podrían atenderles. Es necesario que desaparezca la tragedia de tantos pueblos subdesarrollados, a quienes los poderosos les hacen pasar por las horcas caudinas de su imperialismo económica.

EL SUPERÁVIT DE LAS GRANDES PAÍSES Y EL DÉFICIT DE LOS PAÍSES POBRES

El superávit de los grandes y potentes estados se nutre en general del déficit de las naciones económicamente débiles. Mientras los grandes estados luchan entre sí por el predominio en los mercados se agota la capacidad de compra de los dependientes. Una operación comercial es en sí un intercambio de productos o servicios; el que vende y no compra a su vez, genera el pago en divisas con merma de la capacidad adquisitiva de los pequeños. Lo mismo que existe capitalismo nacional en el interior de los estados, existe un capitalismo internacional sin freno moral que lo contenga. La revolución política no es posible sin que la preceda la revolución económica entre las naciones. Los pueblos no quieren limosnas, sino justicia. La tensión en la Oriente Medio pone en peligro una de las zonas geográficas de mayor importancia mundial. Mantiene la inquietud de todos los creyentes sobre el destino de los Santos Lugares. Allí, en la cuna de la cristiandad, donde se proclamó la paz y el amor entre los hombres, se ensangrientan sus tierras con la discordia. Nuestro deseo es que se llegue pronto a una solución justa y equitativa que haga volver a esta región del mundo a las fructuosas labores de la paz que tanto necesita. La tensión en el Mediterráneo constituye para nosotros un estado de cosas que, por afectarnos directamente, no puede ser contemplado sin inquietud. Queremos para este mar que baña nuestras costas y las de tantos países amigos, una mayor tranquilidad, dispuestos a colaborar para la consecución de esta. La voz de España debe ser escuchada cuando de los problemas del Mediterráneo se trata.

LO REPÚBLICA DE GUINEA

Nuestro país ha alumbrado en 1968 un nuevo Estado independiente. La República de Guinea Ecuatorial se suma así a la gran familia de los pueblos hispánicos. Este Estado, único de lengua española en el continente africano, llega a la independencia en paz y tranquilidad, conservando las más cordiales relaciones con nosotros y aprestándose a mantener con España una estrecha colaboración que le permita seguir el proceso de progreso en todos los órdenes iniciado ya bajo nuestra dependencia. Mientras España cumple así sus compromisos internacionales, continúa pendiente el amargo e irritante problema de Gibraltar, que cada español estima como personal y propio. El consenso internacional ha sido claramente expresado, una vez más, por las Naciones Unidas, que han emplazado a Gran Bretaña para su solución. Los que se obstinan en el mantenimiento de situaciones anacrónicas, recuerden que ni Gibraltar como núcleo de vida civil, ni Gibraltar como plaza fuerte, son hoy viables, ni en la paz ni en la guerra, sin la amistosa colaboración de España. En este año que ahora termina, el mundo ha presenciado el incalificable forzamiento de que ha sido víctima el pueblo checoslovaco. Ese tremendo ejemplo, como lo fue un día el de Hungría, debe servir para abrir definitivamente los ojos a los ilusos que pretendían hacer creer a los demás la existencia de una evolución interna del comunismo. España ha seguido durante el año manteniendo una extensa red de amistosas relaciones con los más diversos países, como lo reflejan las pruebas de amistad y compenetración, tanto por los pueblos hermanos de Iberoamérica como los que forman el mundo árabe, mientras nuestras relaciones con los Estados Unidos siguen moviéndose siempre en un plano de amistad y cordialidad, que no excluye la defensa cortes y firme de las que creemos razones legítimas y atendibles.

HOMENAJE A OLIVEIRA SALAZAR

He querido dejar para el final de este repaso de nuestra situación internacional una referencia a Portugal. El año 1968 nos ha traído el dolor de la grave enfermedad que ha aquejado al primer ministro del país vecino, doctor Antonio Oliveira Salazar, que hemos seguido intensamente. Confiamos en su restablecimiento y aprovechamos la ocasión para rendir homenaje a su insigne personalidad de hombre y de político excepcional, que ha marcado con su impronta la vida de la nación lusitana. Estoy seguro de que el paso del tiempo agigantará su figura y su obra, no solamente en Portugal sino en el mundo, y que su pensamiento quedará definitivamente incorporado en los años futuros al acervo común de la cultura occidental. Nuestra amistad por el pueblo portugués nos hace expresar nuestros mejores deseos de éxito al nuevo presidente del consejo, doctor Marcelo Caetano, que ha tomado sobre sus hombros la continuación de la obra de Salazar. Al terminar este rápido repaso a los acontecimientos del último año y a la situación del mundo y de España, quiero reiterar a mis compatriotas la absoluta necesidad de que nos dirijamos hacia el año que comienza con un espíritu de unidad, de concordia, de estrecha solidaridad entre todos los españoles, poniendo por encima de nuestras particulares preferencias el bien común de nuestro destino colectivo. Yo os deseo a todos en este nuevo año las mejores bienandanzas individuales y colectivas. A todas las familias de España, a los servidores del Estado, a los trabajadores, a las amas de casa, a los jóvenes y a los veteranos os envié mi salud cordial, que es un saludo de comprensión, de confianza y de seguridad. Mantened vuestra fe, acrecentad vuestro esfuerzo, estrechad vuestra unidad y no tengáis la menor duda de que el año 1969, en el que se cumplirán treinta años de la paz española, nos conservará a todos lo que de bueno alcancemos y nos permitirá el coronar más altas metas.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1969:

Espanoles:

Una vez más, en estas postrimerías del año en que recogidos en vuestros hogares os alegráis con la esperanza sobrenatural de la Navidad, me dirijo a vosotros para que examinemos juntos las vicisitudes del año que termina y descubrir en lo posible el horizonte de los años venideros. Termina en estos días un decenio fecundo en realizaciones trascendentales, que ha presenciado el despegue de nuestra patria hacia las más ambiciosas metas colectivas. Un largo período de trabajo denodado ha sentado bases firmes para el desarrollo económico y social de nuestro país y ha culminado en la institucionalización política más conforme con nuestro modo de ser, enraizada en nuestra historia y válida para nuestro porvenir. Al trasponer ahora la puerta de otra década,

frente a ese velo que cubre siempre los designios de Dios, confiamos en seguir avanzando, bajo su protección, por el camino derecho y en cubrir nuevas etapas de la vida y el progreso de la nación. En estos últimos diez años, la fisonomía de la sociedad española ha experimentado un cambio radical. Ha sido ésta una década de grandes avances en el orden político, cultural y económico. En el aspecto político se ha producido la culminación de nuestro ordenamiento institucional con la promulgación de la Ley Orgánica del Estado, que recibió el unánime respaldo de la nación en el memorable referéndum de 14 de diciembre de 1966.

A esta Ley Fundamental han seguido luego un conjunto de normas que han hecho realidad el orden institucional que se configura en ella. Tales son la Ley Orgánica del Consejo del Reino, la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional, la Ley de Libertad en materia religiosa y la que regula el Recurso del Contrafuero.

EL FUTURO ESTA ASEGURADO

Respecto a la sucesión a la Jefatura del Estado, sobre la que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento, todo ha quedado atado, y bien atado, con mi propuesta y la aprobación por las Cortes de la designación como sucesor a título de Rey del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón. Dentro y fuera de España se ha reconocido, tanto con los aplausos como con los silencios, la prudencia de esta decisión trascendental. Nuestros descendientes comprobarán que la nueva Monarquía española ha sido instaurada en virtud de dos votaciones populares reiteradas en el plazo de veinte años, en el referéndum nacional de 1947, que aprobó la Ley de Sucesión y en el de 1966, que refrendó la Ley Orgánica del Estado. Han sido, pues, dos generaciones de españoles las que han dado su voto multitudinario a nuestro sistema político. La designación concreta del futuro Rey obtuvo la aprobación de las Cortes Españolas, representación genuina de la nación. Bien podemos decir que la instauración de nuestra Monarquía cuenta con un respaldo popular prácticamente absoluto y desde luego muy superior al que tuvo en 1700 el Rey Felipe V, en cuya entronización jugaron mucho más las maniobras políticas de potencias extranjeras que la propia voluntad del pueblo español. Como dije en la memorable sesión del 22 de julio último, la sucesión a la Jefatura del Estado constituirá en el futuro un hecho normal que viene impuesto por la condición perecedera de los hombres. Si Dios nos sigue otorgando su protección, de la que tan señaladas muestras tenemos, la decisión adoptada en ese día como una prudente previsión del futuro aceptada por la nación, librá a España de las dudas y vacilaciones que pudieran suceder cuando mi Capitanía llegase a faltarnos. La permanencia inalterable de los Principios del Movimiento, la solidez del sistema institucional del Estado y la designación y juramento prestado por el Príncipe de España, de cuya lealtad y amor a la Patria ha dado sobradas pruebas, son firme garantía de la continuidad de nuestra obra. Con la ayuda de Dios y la buena voluntad de los españoles, nuestros hijos y nietos tienen asegurada la estabilidad política de la nación.

TRES LEGISLATURAS FECUNDAS

En estas tareas trascendentales han jugado un papel de la máxima importancia el Consejo del Reino, las Cortes Españolas y el Consejo Nacional del Movimiento, que han demostrado una vez más la validez y eficacia de nuestras fórmulas políticas. A los tres altos organismos quisiera ahora hacer llegar mi agradecimiento, por su acendrado espíritu de lealtad y de servicio a la Nación.

En las tres legislaturas transcurridas durante estos diez años que contemplamos, las Cortes han llevado a cabo una labor legislativa de primera magnitud, que se ha extendido a todas las esferas de la actividad del Estado. Son buena muestra de ello, por citar sólo alguna de las principales normas promulgadas en este periodo, la Ley por la que se regula el Derecho de Petición; la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y la Banca; la Ley de Bases de la Seguridad Social y la Ley General Tributaria, la Ley de funcionarios Civiles del Estado; la Ley de Prensa e imprenta y las

que aprobaron el I y II Plan de Desarrollo Económico y Social. Al tiempo que se llevaba a cabo esta ingente labor, prosiguió el proceso de fortalecimiento de nuestras instituciones, en especial, mediante la incorporación activa del pueblo a sus tareas. En este sentido, quiero subrayar cómo la representatividad de nuestras Cortes se vio reforzada con los procuradores elegidos directamente por las familias españolas. Su presencia en las Cortes, junto con los genuinos representantes de los Sindicatos, de las Corporaciones locales y de las demás entidades públicas, encauza la convivencia de todos los españoles en un sistema institucional que hunde sus raíces en la entraña misma de la Nación.

ARMONIOSA CONVIVENCIA ENTRE TODOS LOS ESTAMENTOS

El normal funcionamiento de las Cortes Españolas y del Consejo Nacional del Movimiento promueven eficazmente el intercambio de opiniones y el contraste de pareceres, entre los representantes del pueblo español y el Gobierno de la Nación. Nuevas normas jurídicas aseguran el perfecto funcionamiento de las Corporaciones locales y provinciales, así como de los Sindicatos, parte esencial de la vida y el trabajo de nuestro pueblo, para garantizar la armoniosa convivencia entre los diversos estamentos de la Nación. El gran problema que muchos países sufren y que afecta a “casi todas las sociedades de nuestro tiempo, es el de encontrar un orden político capaz de conjugar armónicamente las legítimas aspiraciones de libertad y justicia de los pueblos con la necesaria autoridad, sin la que es imposible una libertad verdadera, garantizada en su ejercicio y limitada por el bien común. Alcanzar este equilibrio, sobre el que se asienta el bien supremo de la paz, no se logra de una vez para siempre. Es una meta por la que hay que trabajar esperanzadamente cada día. Quiero recordaros ahora, como en tantas otras ocasiones, que esta batalla por la paz nuestra, la que disfrutáis en el seno de vuestros hogares, es responsabilidad de todos y cada uno de los españoles. Por ello, es absolutamente indispensable que nos enfrentemos al futuro con el mismo espíritu de unidad y de solidaridad que nos ha animado hasta ahora, con idéntica voluntad de poner el bien común de la Nación por encima de las conveniencias particulares. La fidelidad permanente a estos ideales constituye nuestra interna fortaleza y no debéis tolerar nunca que nadie, ni de fuera ni de dentro, trate de destruirlos.

LA RENTA NACIONAL SE HA DUPLICADO

Esta es la obra que hemos venido levantando a lo largo de estos años. Sus frutos están a la vista de todos. El desarrollo económico y social que la sociedad española ha experimentado es patente. En el decenio que ahora se cierra, la renta nacional, medida en pesetas constantes, se ha duplicado, habiendo crecido a un ritmo medio anual superior al de los países del Mercado Común. Este crecimiento se ha reflejado en el nivel de vida de todos los españoles. En este decenio se han construido el 85 por ciento de los automóviles que circulan por nuestras calles y carreteras; se han instalado el 60 por ciento de los teléfonos existentes y se construyeron 1.175.000 nuevas viviendas, lo que representa que en este decenio han estrenado casa unos cinco millones de españoles. En cuanto al turismo, hemos pasado de poco más de cuatro millones de personas que nos visitaron en 1959, a 21 millones de turistas en este año. El esfuerzo realizado a favor de la enseñanza a todos sus niveles ha sido gigantesco. Durante estos diez años, el analfabetismo ha descendido del 12 al 5 por ciento de la población mayor de 15 años; se han construido 35.000 centros de enseñanza primaria, con la creación de más de un millón de nuevos puestos escolares; 1.800 nuevos centros de enseñanza media, cuyo total de alumnos ha pasado de 670.000 en 1959, a 1.700.000 en 1969. Respecto de la enseñanza superior, el número de estudiantes ha pasado de 81.000, en el curso 1959-60, a 172.000, en el actual. Pero lo más importante es que en este período la sociedad española ha cobrado conciencia de que la extensión de la enseñanza y la igualdad de oportunidades son el mejor motor y la más segura garantía de su futuro. En los Presupuestos Generales del Estado, los créditos correspondientes al Ministerio de Educación y Ciencia han

llegado a ocupar el primer lugar por su volumen. La década de los años 70 se inicia con la creación de nuevas universidades y el renovado empeño de construir un sistema educativo adecuado a nuestra época.

ESTABILIDAD Y DESARROLLO

No puede concebirse el desarrollo económico el próximo decenio sin unas bases sólidas de estabilidad de precios y de pleno empleo. La estabilidad es condición indispensable para el óptimo aprovechamiento de los recursos con que cuenta el país. Sólo manteniendo la estabilidad se asegura un crecimiento real del poder adquisitivo de los salarios. Por el contrario, el fácil camino de la expansión incontrolada constituye un espejismo, obligaría a soportar unos costes sociales demasiado elevados y pondría en peligro las fuentes del crecimiento futuro. Por ello es preciso ceñirse al ritmo de marcha programado, de acuerdo con lo que permite el potencial de nuestra economía, en la seguridad de que de este modo llegaremos antes y sin tropiezos a las elevadas metas a que todos aspiramos.

CONFIANZA EN LA JUVENTUD

Corresponde a la juventud un puesto de vanguardia en la construcción de una España más justa y solidaria. Durante estos 30 años de paz han participado en esta ingente labor de resurgimiento patrio generaciones sucesivas que en cada etapa han entregado el caudal generoso de sus ilusiones y esperanzas; sin que puedan desfigurarlo esas pequeñas algaradas estudiantiles que, obedeciendo a consignas comunistas, fomentan en el mundo sus agentes. Basta el conocer esta dependencia y la vida regalada que llevan los alborotadores para que se produzca la saludable reacción de los más. ¿Qué representaría, por otra parte, el grupo de alborotadores en el conjunto de nuestra juventud trabajadora y estudiosa? Tengo la seguridad de que las nuevas generaciones sabrán también aportar su entusiasmo a la permanente tarea del engrandecimiento de España. La juventud debe tener conciencia de que los mimetismos extranjerizantes fueron causa fundamental de nuestra decadencia. Cada país es obra de su propio genio creador y lo verdaderamente audaz, propio de los jóvenes, es ser fieles a nosotros mismos y crear y crecer desde la propia raíz de nuestro ser nacional.

LA PAZ, PRINCIPIO RECTOR DE NUESTRA POLÍTICA

Hemos proclamado incesantemente que el ideal de la paz constituye el principio rector de nuestra política. Tampoco en el orden internacional hemos regateado jamás esfuerzo ni sacrificio por hacerlo realidad. Por desgracia, el mundo nos ofrece cada día ejemplos de guerra y violencia que destacan aún más dolorosamente en estas fechas de la Navidad.

POLÍTICA EXTERIOR

Nuestra política exterior ha estado siempre orientada a lograr nuestra plena incorporación a la comunidad internacional de naciones y en especial a estrechar cada vez más nuestras relaciones con todo el mundo occidental. No sólo somos un país europeo, sino que hemos contribuido decisivamente a la formación del concepto de Europa. Pese a las dificultades que la compleja realidad plantea, el proceso de integridad europea continúa. No podemos permanecer al margen de la gran operación unificadora puesta en marcha. En el año que está a punto de concluir se ha dado un paso importante en la negociación con la comunidad económica europea y en los próximos meses esperamos que se puedan concretar las reciprocas condiciones de nuestra posible colaboración. Pero Europa es más amplia de lo que nos hacen pensar los habituales esquemas logrados por la última guerra mundial. Nuestros contactos con las naciones del Este se van ampliando. Tenemos ya relaciones consulares y comerciales con Rumania y con Polonia; acabamos de establecerlas con Hungría, países con los que a través de la historia siempre hemos

tenido buenas relaciones y con los que no podemos contribuir a su aislamiento. En cuanto al destino de los pueblos hermanos de Hispanoamérica, nos afecta particularmente. Los pueblos hispánicos, por su alto nivel cultural, están mejor dotados para salvar la distancia que desgraciadamente separa cada día más a los países ricos de los países pobres. Estamos en la mejor disposición para estudiar y favorecer todo programa de colaboración en todos los órdenes. La voz coincidente de los países de la comunidad hispánica de naciones en los organismos internacionales, puede ser el mejor servicio a la causa de una paz justa y duradera. En el umbral de la década de los 70, reafirmamos, una vez más, nuestra amistad fraternal con la nación portuguesa, con quien nos une un destino hermanado y unos acuerdos que han dado excelentes frutos y que consideramos llenos de fecundas posibilidades. España quiere seguir manteniendo y aun reforzando, las buenas relaciones de amistad que la unen a los Estados Unidos de América en el campo de la seguridad mutua como en el económico, en el de la educación y de cooperación científica. Con buena voluntad por ambas partes esperamos encontrar una fórmula, equilibrada, digna y actual que sirva de instrumento a esta relación de cooperación que los dos países propugnamos. Seguimos con la vista puesta en el continente africano, del que nunca podremos sentirnos ajenos. No en vano nuestras Islas Canarias, de indiscutible reciedumbre española, pertenecen a la geografía del mundo africano, en la que desde tiempo inmemorial desarrollan los canarios sus actividades pesqueras. Como es natural, prestamos particular atención al desarrollo del pueblo saharauí, con el que hemos contraído una gran responsabilidad. Y los saharauíes tienen depositada en nosotros una confianza que en ningún supuesto hemos de defraudar. En orden a nuestras relaciones con los países vecinos, deseamos continuar nuestras relaciones especiales con naciones como Argelia, Túnez, Marruecos y Mauritania, sobre la base de una apreciación realista de los intereses mutuos. España no puede menos de considerar con atención las evoluciones de los países del Continente africano, cuya fase actual de asentamiento de sus nacionalidades le inspiran el mayor respeto y esperanza. La amistad con los pueblos árabes en general ha venido a ser una constante de nuestra política, que no necesita de nuevas definiciones. Sentimos por ellos la mayor simpatía ante las graves dificultades porque atraviesan y continuaremos prestándoles nuestro apoyo a sus causas justas.

JUSTICIA SOCIAL Y CRISTIANA

No quiero prolongar más esta conversación familiar con vosotros en fechas de tan profunda significación sin insistir en reafirmar que toda nuestra marcha como nación, en medio de los problemas interiores y exteriores que acompañan a todo país, se realiza bajo los altos ideales del Movimiento Nacional, inspirándose en la unidad y en la grandeza de la Patria, en la conquista del pan y la justicia para todos los españoles y en la doctrina moral y social de la Iglesia. La confesionalidad tradicional de nuestro Estado, proclamada por las leyes y servida con la mejor voluntad en ocasiones no siempre fáciles, coincide con nuestra íntima convicción y con la de la inmensa mayoría del pueblo español. Quiera Dios que la humanidad entera haga suyas las palabras de S.S. Pablo VI en su recién publicado llamamiento para la «Jornada de la Paz»: “La paz no se goza, se crea. La paz no es una meta ya alcanzada; es un nivel superior al que todos y cada uno debemos aspirar siempre. No es una ideología soporífera; es una concepción deontológica que nos hace a todos responsables del bien común, y nos obliga a ofrecer cualquier esfuerzo nuestro, a su causa, la causa verdadera de la humanidad”. Humildemente creo que España hace todo lo posible para conseguir dentro de sí misma esa paz, una paz humana y cristiana, y se esfuerza para servir a esa paz en sus relaciones con los demás pueblos del mundo.

ENTREGA AL SERVICIO DE LA NACIÓN

Imploro las bendiciones del Altísimo para todos los españoles: para los que trabajan en el campo y en el mar, en las fábricas y en las minas; para los estudiantes y los profesionales; para las heroínas

del hogar, los funcionarios públicos y los que empuñan las armas en defensa de nuestra paz. Mi pensamiento va especialmente a todos los que han colaborado conmigo durante tantos años en el servicio de la Nación. Mientras Dios me dé vida estaré con vosotros trabajando por la Patria.
¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1970:

Españoles:

De nuevo como otros años, en estas fiestas familiares, ante el umbral del año nuevo, me dirijo a vosotros para que a cada hogar español llegue el eco de mi voz con un mensaje de esperanza y felicidad para toda la gran familia española. A España llegan las salpicaduras de los aires de convulsión en que vive el mundo. La paz y el orden que venimos disfrutando desde hace más de treinta años despierta el odio de esas fuerzas que fueron siempre enemigas de la prosperidad de nuestro pueblo, de nuestro bienestar y del progreso que España está alcanzando en todos los órdenes de la vida nacional. España constituye un estado de derecho cuya acción política se ordena al bien común, y en defensa de este no regatearemos cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios para combatir la pasión y la violencia de cualquiera, que intente perturbar la pacífica convivencia entre los españoles.

“ESTAMOS SIRVIENDO EL SIGNO DE LA GRANDEZA HISTÓRICA”

Nuestra nación se hace cada vez más grande y justa, asciende cada año un paso más en su perfeccionamiento, cumpliendo los ideales de aquellas generaciones, que dieron su vida por la Patria, y de los que después han sido y son dignos de su sacrificio. Nuestro pueblo es cada vez más rico y próspero en lo material como es visible; pero, al mismo tiempo, se hace más culto, más prudente y equitativo. Disminuyen progresivamente las injustas diferencias sociales, se eleva el nivel cultural y espiritual de la gran masa de nuestros compatriotas, y España entera, lo sabemos firmemente, forma una sociedad mucho mejor de la que conocimos y a la que hemos entregado con un sentido filial y a la vez fraternal, lo mejor de nuestra vida. El pueblo, como los hombres, no inventa su destino: lo sirven. Y nosotros estamos sirviendo el signo de la grandeza histórica de España, y nos mantendremos en este propósito con mayor tenacidad de la que puedan oponer las fuerzas que tratan de obstaculizar nuestro camino. Y así seguiremos fieles a los principios que constituyen el lema de nuestra política; es decir, manteniendo esa base de convivencia entre los españoles, que se funda en la unión de lo nacional con lo social, bajo el imperio de lo espiritual. Estamos contra la dialéctica de la lucha de clases que enfrenta a los hombres en una actitud de permanente violencia, y proclamamos que sólo este sentido de solidaridad ente los españoles asegurará la continuación de la paz que busca nuestra política de desarrollo, nuestro auge

económico y ese resurgimiento industrial, que constituye el signo positivo de la salud de nuestro régimen.

LA LEY DE EDUCACIÓN BASE DE LA REFORMA

Estamos haciendo los españoles una verdadera transformación de nuestro país, una reforma sólida y profunda, una auténtica revolución con orden y con libertad, como corresponde a las gloriosas tradiciones de nuestra Patria y al afán de justicia de nuestro tiempo. Una de las bases de esta reforma es, a mi juicio, la Ley de Educación que han elaborado recientemente las Cortes Españolas y en cuyo cumplimiento viene poniendo el Estado medios cuantiosísimos para asegurar a todos los españoles el pan de la cultura, tan necesario o más que el alimento, y llevar a nuestras juventudes estudiosas esa igualdad de oportunidades que es exigencia legítima de todo ser humano y de nuestro espíritu de cristiandad. Ha sido trascendental el cambio operado en las líneas directrices de la educación española. La nueva Ley aprobada ha sentado las bases para la democratización de la enseñanza. Medida excepcionalmente renovadora, que demuestra el espíritu social que inspira toda nuestra acción política. Ni un solo joven tendrá cerradas las puertas del estudio, no sólo en la enseñanza secundaria, sino en la superior, si reúne las condiciones y aptitudes necesarias para ello. España necesita de esa juventud laboriosa, capaz de lograr, mediante sus estudios y trabajo, el engrandecimiento y dignificación de la Patria. La juventud de hoy debe reconocer ese celo que el Estado pone en mejorar sus condiciones de trabajo, en facilitar la elevación gradual de la educación, renovando sus planes de enseñanza conforme a las exigencias más modernas que inspiran la reforma de la educación en el mundo. Con un ejemplar esfuerzo de renovación, el Gobierno trata de poner al servicio de las exigencias docentes cuantos resortes e instrumentos se aconsejen como necesarios para la mejor eficacia y aprovechamiento en la formación de la juventud. Por eso no deja de causar tristeza ver a una pequeña parte de algunas Universidades convertidas en juguetes de mecanismos ideológicos absolutamente al margen de la auténtica problemática estudiantil. España comprende el ímpetu de esa juventud que sueña con lo mejor, ardor juvenil que puede representar un signo positivo cuando se encauza dentro de los márgenes legales.

LEY SINDICAL: SE TRATA DE AMPLIAR LOS CUADROS DE LA REPRESENTACIÓN

Junto a esa justicia social en sentido amplio que la educación general del pueblo significa, seguimos con la consigna social en sentido estricto de la equidad en las relaciones laborales, el continuo desarrollo del aprendizaje, todo ese derecho al trabajo que constituye las bases esenciales del bien común. Lo laboral, con todos sus problemas y méritos, ha constituido durante muchos años la base del resurgimiento de la nación. La experiencia nos lleva a mejorar cada vez más sus estructuras mediante el proyecto de Ley Sindical, que se está discutiendo ahora con tanto celo en las Cortes. Se trata de ampliar los cuadros de la representación y de la autenticidad en todo el complejo estructural de nuestra organización sindical, campo esencial de nuestro ordenamiento jurídico político, sin perder los beneficios de la unidad sindical, que ha hecho posible durante tantos años el intenso progreso de nuestra paz social dentro de los principios de nuestras Leyes Fundamentales.

LA DISCREPANCIA NO PUEDE TRADUCIRSE EN ACCIÓN DE VIOLENCIA

El mismo espíritu de mejoramiento y de continuidad en el progreso durante el año que termina, siguió la evolución del movimiento nacional, es decir, la organización política que debe mantener a todos los españoles unidos en lo esencial, sin perjuicio del contraste de pareceres dentro de nuestras leyes fundamentales, refrendadas clamorosamente por el pueblo español y que se está manifestando continua y adecuadamente para asegurar nuestro futuro como nación. Eso no quiere decir que proclamemos dogmáticamente la unidad de opiniones y pareceres. Afortunadamente

existe en España una amplia concurrencia de criterios. Pero para que la manifestación de éstos pueda traducirse en bien de la patria, habrá que seguir su cauce legal a través de los órganos de representación que existen dentro de nuestro sistema institucional. Lo que no puede admitirse es que esa discrepancia se traduzca en acción de violencia que la ley condena y que no estamos dispuestos a tolerar.

Son bien patentes los logros alcanzados en España. Si ellos despiertan la hostilidad de nuestros enemigos de siempre, es que estamos en el buen camino, es que seguimos los ideales de la España grande y de la España libre, que algunos quisieron ver mediatizados con esas ideologías de la lucha de clases, que en nuestra Patria tantos males produjeron. Quiero que mis palabras os lleven un sentimiento de confianza y seguridad en el futuro. Vuestra adhesión es la mayor garantía que nos inspira en este camino de servicio, a los grandes ideales de la patria, que continuamente todos sin desfallecimiento, conscientes de que el ejercicio de las libertades individuales sólo puede cumplirse en el marco estricto de la ley.

CONSOLIDACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO

Superados esos ataques y tensión que, por otra parte, alcanzan a todos los Estados y sistemas. España ha vivido estas fiestas de Navidad ofreciendo el espíritu que ellas encierran cuando hay paz y entendimiento ente los hombres de buena voluntad. El año que termina ha registrado entre sus logros, una consolidación del proceso institucional de nuestro ordenamiento jurídico. La adhesión que las Cortes españolas prestaron a la designación del Príncipe de España representó ciertamente un hecho histórico cuyos benéficos efectos sólo a lo largo de los años en el transcurso del tiempo se dejarán sentir. La vista del Príncipe de España a gran número de ciudades españolas ha confirmado aquella adhesión que representa de manera clara lo que el poder ejecutivo acuerda y las Cortes refrendan dentro del marco constitucional. Todo ello significa que está asegurada hacia el futuro, la continuidad del régimen, siempre que los españoles adquieran clara conciencia de que la paz, la seguridad y la libertad, sólo son posibles dentro del marco de las leyes que nosotros mismos nos hemos dado y que tenemos el honor y el deber de salvaguardar. Es precisamente el pueblo español, el que ha hecho posible con su permanente asistencia y apoyo, que nuestras realidades políticas se proyecten hacia el porvenir, dentro de una institución que se ofrece como la mejor salvaguarda de todas las conquistas que hemos alcanzado en estos años de denodados esfuerzos y sacrificios.

ÉXITO DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Al volver la vista atrás en ese instante de recapitulación sobre la obra cumplida, la que con ayuda de Dios esperamos continuar en el futuro, destaca la consolidación de los derechos y razones de España en la política internacional. El acuerdo con el Mercado Común, el tratado de cooperación, no sólo militar, sino cultural, científica y tecnológica con los Estados Unidos y la iniciación de relaciones económicas con países con los que habíamos perdido el contacto diplomático hace más de treinta años, son ejemplares síntomas de la fortaleza y madurez con que España afronta su misión en el escenario internacional. Los contactos personales que hemos tenido durante este año con el jefe del Estado de la gran nación norteamericana, con el presidente del Gobierno portugués y cancilleres y ministros de numerosos países europeos y americanos, son prueba de la agilidad con que estamos inspirando nuestra política exterior y confirma la fidelidad a sus normas y la eficacia de las mismas.

UN PORVENIR SIN TEMORES NI SOBRESALTOS

Hoy nuestra patria puede contemplar más segura que nunca su mañana, convencida de que con nuestra institucionalización nada puede entenebrececer el momento en que, por designio de Dios, se clausura definitivamente el período vitalicio de mi capitanía. La acción de los más altos

organismos del Estado, Consejo del Reino, Cortes Españolas y Consejo Nacional del Movimiento, poniendo en juego los dispositivos de la Ley Orgánica, aseguran con ejemplar autenticidad legal la fórmula de sucesión. España tiene una larga trayectoria política que debe hacer a todos los españoles mirar al porvenir sin temores ni sobresaltos, por la eficacia de las instituciones.

Desde la promulgación del Fuero del Trabajo hasta hoy España ha seguido una progresión constante de signo marcadamente progresivo en lo que se refiere a la utilización política y moral de la actividad sindical. Los más distintos pareceres han sido escuchados y lo seguirán siendo mientras dure la elaboración de esta ley. Ningún principio que se considere como inspirador de las modernas legislaciones dejaron de estar presente en la manera española de estructurar con nuestra fisonomía sindical las relaciones entre la empresa y el trabajo. Se trata de una evolución del sindicalismo que supone, por su vinculación con el Estado y la familia, una radical transformación de España realizada desde una base esencialmente popular.

NUEVAS CONQUISTAS SOCIALES

En esta permanente carrera de conquistas sociales, es de destacar la nueva ley de seguridad social agraria, que afecta a cerca de diez millones de personas, en este caso pertenecientes a ese campo español merecedor de nuestro más entrañable afecto, que está sirviendo a la patria con generosidad sin límites. A partir de ahora las previsiones que comprende la acción protectora de los trabajadores por cuenta ajena, contarán con un régimen especial agrario, que será el mismo que los del régimen otorgado en los mismos términos y condiciones que en éste. Esta ley viene a conceder al sector agrario todas las conquistas sociales que ya se han conseguido en otros. Seguimos, pues, preocupados por la total transformación del campo español y a ella dedicamos nuestros mayores desvelos. El proceso de nuestro progreso social está en pleno auge. Nuestra política de desarrollo se ha acompasado con las evoluciones sociales que han sido necesarias. La planificación se ha dejado sentir en la eficaz valoración de nuestras fuentes de riqueza. No se trata de un simple crecimiento de potencial económico, sino de un auténtico desarrollo estructural, de una serie de planes, cada uno de los cuales contempla la realidad social en su evolución, ordenándolo progresivamente en un claro propósito de modernización de las viejas estructuras económico-sociales y de un nuevo sistema de redistribución de beneficios.

FIELES A LAS ESENCIAS DE LA PATRIA

En el orden espiritual importa que una vez más recapitulemos sobre la necesidad del pueblo de permanecer fiel a las esencias de la patria que con sus heroicos sacrificios han hecho posible estos treinta años de paz. Si nuestra misión es conservar aquellas esencias, no quiere decir que no aceptemos la evolución que dicta las necesidades de cada momento histórico hacia formas nuevas. En este sentido se ha inspirado la política nacional en relación con los problemas religiosos. La propia confesionalidad de nuestro estado nos obliga a mirar el futuro libre de prejuicios y con un perfecto conocimiento de cuáles son los recíprocos derechos que deberán delimitar el ámbito entre el poder temporal y el espiritual. La Iglesia católica y el Estado constituyen dos poderosas fuerzas vitales que coinciden en el propósito de promover la perfección del hombre y su bienestar espiritual y material. Sus finalidades, no pueden contradecirse porque ello produciría una lamentable crisis social. El respeto recíproco entre las libertades de cada una de estas sociedades soberanas es la garantía de su armónica colaboración en las finalidades conjuntas que ambas persiguen. En último término, lo que todos deseamos es la consolidación de la paz cristiana dentro de nuestras fronteras y contribuir con ella a la gran empresa de la pacificación del mundo.

EL INMENSO PLEBISCITO DE ADHESIÓN HA REFORZADO NUESTRA AUTORIDAD

La obra que estamos haciendo es tarea de todos. Por eso quiero decir cuánto agradezco ese cotidiano plebiscito que me ofrecéis en toda ocasión, así como el esfuerzo unánime, callado y

fecundo que realizáis en el taller, en la fábrica, en el laboratorio o en la cátedra al margen de toda clase de pasiones políticas, teniendo como un honor el trabajo de cada día, porque con él contribuís al engrandecimiento de España.

Las clamorosas y multitudinarias manifestaciones de adhesión que me habéis ofrecido durante este año con ocasión de mis viajes y visitas a Barcelona, Valencia, Zaragoza, Cáceres, Galicia, Guipúzcoa, Jerez, Cádiz y Salamanca, y el inmenso plebiscito de adhesión en la plaza de Oriente, de Madrid, y en toda España que habéis rendido en los últimos días, no solamente a mi persona, sino al Ejército español y a nuestras instituciones, han reforzado nuestra autoridad en tal modo, que nos facilita de acuerdo con el Consejo del Reino el hacer uso de la prerrogativa de la gracia de indulto de la última pena, pese a la gravedad de los delitos que el consejo de guerra de Burgos, con alto patriotismo, juzgó. Esto nos permite entrar en el Año Santo Compostelano en un espíritu de paz y que podemos pedir a Dios que bendiga los esfuerzos con que los españoles estamos trazando un porvenir mejor para nuestros hijos.

EMOCIONADO RECONOCIMIENTO

A vosotros, a los que trabajáis en los distintos rincones de la geografía española, a los que creéis que vuestra labor pueda ser ignorada, quiero os llegue con mi mensaje de aliento y esperanza para el año próximo, mi reconocimiento emocionado por la manera abnegada y tenaz con que estáis forjando el futuro. No los que gritan más son los que tienen razón, sino los que con su pacífica laboriosidad refrendan a cada instante la labor del Gobierno. A Dios pedimos que vuestras vidas alcancen el bienestar que como laboriosos españoles en pro de la patria os merecéis. La firmeza y fortaleza de mi ánimo no os faltará mientras Dios me dé vida seguir rigiendo los destinos de nuestra patria.

¡Arriba España

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1971:

Espanoles:

En el final de un año que pasa y en vísperas de otro que comienza, os dirijo mi mensaje tradicional, con el que me depara Dios la alegría de poder llegar, con mis deseos de felicidad y mis votos fervientes de hermandad, alegría y paz, a toda nuestra común familia. El año que acaba ha sido muy señaladamente un año de fe. El año Santo Jacobeo ha vuelto a poner de manifiesto el sentido espiritual que impregna nuestra conciencia de cristianos y españoles. Y fue, asimismo, un año de fe nacional, de clara certidumbre hacia el futuro de un pueblo que hace siete lustros decidió, con arrojo y esfuerzo, su propio destino.

SOLIDARIDAD Y FIRME ADHESIÓN

Fe y confianza, hacen posibles las arduas tareas de cada cual al frente de sus actividades, en el desvelo de sus deberes familiares, en la hermandad con sus conciudadanos y también en las tareas, no menos arduas a veces, que imponen las funciones de mando y de gobierno. Por eso hemos podido mantener una solidaridad que hoy día se contempla con asombro desde muchos lugares de la tierra. Vuestra firme adhesión, tan repetidamente demostrada, ha robustecido mis propósitos y alentado mis horas de trabajo. Quiero que conste así y que llegue en estos momentos de íntima emoción familiar a vuestros hogares, a todos nuestros hogares españoles. En las metas iniciales de nuestro Movimiento Nacional, figura, y eso lo estáis también experimentando año tras año, el desarrollo económico de nuestro país, la elevación del nivel de vida de los españoles. Ese nivel de vida ha podido alcanzar alturas antes no sospechadas gracias precisamente a vuestra fe, a las elevadas miras de nuestro pueblo, a las preocupaciones y desvelos cotidianos, y al sacrificio de quienes sin pedir nada, todo lo dieron al servicio de una patria mejor. A ellos y a su ejemplo nos debemos, cuando contemplamos los avances de un desarrollo evidente, con grandes logros y anchas perspectivas. Ese desarrollo lleva dentro las esencias de los más nobles ideales, lleva la intensa fuerza motriz que sólo la fe puede engendrar. El año que acaba ha sido pródigo en acontecimientos en los que habéis dado muestras de vuestro espíritu de unidad y de vuestra lealtad de siempre. En todas las poblaciones que recorrí a lo largo de este año, pude comprobar la fe y el entusiasmo de los hombres y mujeres de España; fe y entusiasmo que culminaron en la magna concentración de la Plaza de Oriente, al cumplirse el XXXV aniversario de la fecha en que asumí el timón de la nave de la patria. Mi gratitud, pues, por esta constante muestra de fidelidad, eco renovado del rotundo referéndum por virtud del cual, hace poco más de un lustro, la nación se dio a sí misma su propia constitución política genuinamente española, sin plagios ni mimetismos, de acuerdo con su tradición y con los principios fundamentales del Movimiento Nacional.

SOLIDEZ DEL ORDEN INSTITUCIONAL

La historia no se detiene. Este año ha visto también el acceso de nuevas generaciones a la vida pública con el inicio de la décima legislatura de las Cortes. La normal sucesión de las etapas legislativas –ya son dos las constituidas con arreglo a la Ley Orgánica del Estado–, así como la renovación, en los términos que señalan nuestras leyes fundamentales, del Consejo del Reino y el Consejo Nacional, contribuyen al arraigo de las instituciones políticas, a la forja de nuevos hombres, que son exponentes de su solidez y garantía de continuidad. Nuestras leyes fundamentales aseguran con dinamismo la solidez del orden Institucional y el desarrollo político y social dentro de su cauce natural. Por esta vía seguiremos avanzando. Tras la promulgación en este año de la Ley Sindical y del nuevo reglamento de las Cortes, se ha remitido a la Cámara Legislativa una ley básica para la vida de nuestros pueblos y ciudades, de nuestras provincias y municipios, como es la Ley de Régimen Local. Y se hallan en estudio otros importantes textos legales que se están elaborando en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley Orgánica del Estado para el debido desarrollo de esta.

EL FUTURO QUEDA ASEGURADO

Carecen, pues, de fundamento los que pretenden tacharnos de inmovilistas. En cada momento oportuno se han ido dando los pasos necesarios. Y así, el 23 de julio de 1969 fue proclamado sucesor en la Jefatura del Estado el Príncipe don Juan Carlos de Borbón, lo que vino a consagrar el desarrollo normal de un proceso previsto en nuestras leyes que, robusteciendo el principio de unidad, asegura la continuidad y la firmeza de nuestro sistema. Hecho decisivo que ha sido reafirmado por la ley de 15 de julio último, que determina las funciones del Príncipe de España en los casos de ausencia o enfermedad del jefe del Estado, con lo que queda perfectamente asegurado el futuro de nuestra patria. Así como las clamorosas muestras de adhesión que el

Príncipe viene recibiendo en sus contactos con el pueblo español son una prueba del amplio asentimiento popular que aquellas medidas han merecido. No debéis nunca olvidar que esta normalidad política es la que permite las mejoras sociales, meta permanente de nuestra actuación, la igualdad de oportunidades en la educación y en el trabajo, el desarrollo económico y social sostenido a lo largo de los años, cuyos logros son reconocidos por propios y extraños y están en la conciencia de todos los españoles de buena voluntad.

LA MÁS LARGA ERA DE PAZ

No están, pues, justificadas las objeciones de quienes, admitiendo nuestro desarrollo económico y social, preconizan, como cosa nueva, un desarrollo político. En nuestro sistema ambos desarrollos corren parejos a través de un proceso ininterrumpido, abierto a las necesidades y perspectivas del momento histórico. Nuestro desarrollo político es precisamente el que viene asegurando la era de paz y prosperidad más larga que ha conocido el país. Otra cosa sería si bajo las palabras “desarrollo político” se pretendiera la vuelta a los errores del pasado, a los partidos políticos y con ello a la ruptura de la unidad nacional. Este supuesto sería sencillamente suicida y el pueblo español ha acumulado sobrada experiencia para negarse en redondo a un nuevo salto en el vacío, y tiene voluntad suficiente para continuar su camino en un sistema orgánico, basado en las instituciones naturales, y, por ello, más pluralista, eficaz y auténticamente representativo que el sustentado por el liberalismo parlamentario inorgánico de tipo formal o por las llamadas democracias populares. A esta normalidad política interna, que no quiere decir falta de problemas, sino conciencia plena de los mismos, voluntad para preverlos y medios idóneos para resolverlos, se ha correspondido, a pesar de las adversas circunstancias del mundo que vivimos, con una normalidad semejante en nuestras relaciones exteriores, España está cada vez más presente y con mayor eficacia en el mundo internacional. Mantenemos relaciones de amistad y comercio con todos los sectores del dividido mundo de nuestros días, cultivamos nuestras amistades internacionales, reforzamos nuestros vínculos con el resto de Europa. Y en cuanto a Hispanoamérica, está reciente la visita de nuestro ministro de Asuntos Exteriores a los países hermanos del otro lado del mar, que ha dejado constancia de nuestra voluntad de cooperación estrecha con los países nacidos, como España, de la tradición cristiana y occidental. Todos los españoles deben percatarse de cuán importante es la actualización de nuestra estirpe, que miran hoy hacia España con amor y confiada expectación. La llamada a la concordia y a la comprensión entre los pueblos, grupos raciales y sociales, debe ser la gran consigna para esta hora delicada del mundo. ¡Cuán cierto es que la humanidad no está madura para que los destinos de las naciones, grandes o pequeñas puedan abandonarse en las manos de una organización internacional que, en tantas ocasiones, ha puesto de manifiesto su ineficacia e impotencia ante los que desoyen sus argumentaciones! Por ningún motivo podríamos hoy prescindir de una vigilancia constante y del fortalecimiento de nuestra propia capacidad de defender la soberanía e independencia de nuestro Estado, como el mejor medio para salvaguardar nuestra existencia y el progreso de nuestro pueblo. Al lado de esa voluntad de legítima defensa, España afirma su propósito de colaborar con todos los hombres de buena voluntad en la adopción de medidas que sean beneficiosas para la paz mundial.

PRINCIPIOS DE NUESTRA POLÍTICA INTERNACIONAL

Creemos, en consecuencia, que España es fiel a esta línea. Nuestra concordia interior da testimonio de ello. Las diferencias con los credos políticos de los regímenes imperantes en diversos países no han sido óbice para nuestros contactos o intercambios en todos los campos propicios a cualquier progreso útil para la vida de todos. La convivencia no presupone identificación ideológica, ni conjunción con aquellos principios; significa simplemente voluntad de entendimiento en cuestiones concretas de interés común. La no injerencia en cuestiones

internas, el respeto mutuo y la apertura a todos los horizontes del mundo, siguen siendo los principios cardinales de nuestra política internacional. Bien es verdad que las realidades de España, cuya raíz está en la pluralidad de nuestro pueblo, su tradición histórica y su consiguiente misión intransferible, son todavía incomprendidas y aun hostilizadas por los recalcitrantes de la vieja política liberal, que viene extinguiéndose progresivamente sin pena ni gloria. Mas todo ello puede cada vez menos contra un país que ha recorrido ya tantas leguas en su camino, que está a la vuelta de tantos espejismos, repudian instintivamente los partidismos y que, con la salvaguardia y unidad de sus fuerzas armadas, defiende celosamente el imperio de sus leyes.

NUEVOS E IMPORTANTES LOGROS SOCIALES

El perfeccionamiento integral de los españoles es tarea a la que siempre hemos dedicado especial atención. El año 1971 ha sido particularmente fructífero en este aspecto. Continuamos la tarea de aunar a los españoles en nuevas formas de participación. La Ley Sindical de 17 de abril, al mismo tiempo que adecuaba la legislación a las exigencias del orden constitucional, establecía como principios primordiales del sindicalismo español los de unidad, generalidad y representatividad; autonomía, asociación, participación y libertad de acción. Complementa esta integración de los aspectos más amplios del mundo del trabajo, la protección al trabajador y a sus familias, de acuerdo con la fundamental legislación social del Régimen, que ha logrado este año nuevos e importantes objetivos, de forma tal que unos millones de españoles están ya acogidos a la protección de la Seguridad Social, al extenderse sus beneficios a los trabajadores del campo, y nuevas ayudas han venido a aliviar la carga económica que pesa sobre las familias numerosas.

Por su parte, los españoles que trabajan fuera de nuestras fronteras no podían quedar apartados de la protección posible del Estado. A este fin la Ley de Emigración, aprobada el 18 de julio, ampara plenamente a los trabajadores españoles en el extranjero, concediéndoles los oportunos derechos de asistencia laboral. Los objetivos que nos hemos fijado se están consiguiendo a través de toda esta compleja trama de atención legal, económica y social del trabajador. Y asimismo es una auténtica revolución, considerada necesaria, lo logrado en el campo de la formación cultural. No se trata solamente de garantizar por medio de la obligatoriedad las enseñanzas básicas, la educación de todos los sectores de nuestra sociedad. Estamos ante un momento histórico en el cual la educación y la cultura, unidad y apoyadas por una información consciente van a modificar profundamente la sociedad española, poniéndola en condiciones, mediante una adecuada capacitación, de hacer frente al desafío de los tiempos.

LA CONFIANZA EN LA PESETA NO ES PRODUCTO DE LA CASUALIDAD

El signo dinámico del año que acaba se ha reflejado de manera evidente en el sector económico. A pesar de algunas desfavorables condiciones climatológicas, que perjudicaron localmente algunos de nuestros cultivos y la falta de pastos de otoño para su ganadería, la balanza global de nuestra agricultura ha sido favorable. Igual juicio podría darse en la mayor parte de los servicios, sobre todo de los transportes y el turismo. A pesar de la elevación de los precios, defecto general de la economía en todos los países durante el año que termina, los resultados finales y globales son satisfactorios ante la gran reserva de divisas acumuladas, la notable liquidez bancaria y, sobre todo, el ánimo empresarial, condición básica necesaria para iniciar un período expansivo en el nuevo año que ahora comienza. No voy a cansaros con el relato abrumador de los datos favorables que figuran en todas las publicaciones de final de año. Baste recordar que la solidez de la economía española y el alto índice de sus reservas monetarias han hecho posible que, pese al temporal financiero y a la galerna sufrida en los mercados internacionales, el Gobierno haya podido mantener la paridad de la moneda con el oro y, lo más importante, que estas relaciones, dentro de la estructura económica del país, no sufran ninguna acción violenta y menos negativa. Esta

confianza en la peseta, como comprenderéis, no es producto de la casualidad. Los mercados sólo conceden crédito a quien se lo gana. Y España se ha ganado merecidamente este crédito, por la forma con que ha sabido llevar su economía. Gracias a una actuación previsora, España ha triplicado en dos años sus reservas, que hoy se hallan cautamente distribuidas entre los distintos activos internacionales disponibles. La constancia de nuestra política monetaria ha evitado las cuantiosas pérdidas instantáneas que se seguirían si se hubiese aceptado pasivamente una devaluación de la peseta. Al contrario, su revalorización, en forma moderada, permite aliviar la tensión de los precios interiores, al poder mantener el valor de los bienes importados, que aseguran una continuidad en el precio de los suministros interiores de los bienes de inversión necesarios para nuestro desarrollo y para la considerable mayoría de empresas que renuevan su utillaje con el pago aplazado. A esta ventaja en el frente interno se añade la aportación que con esta decisión realiza España al restablecimiento del equilibrio económico internacional, que prueba una vez más nuestro deseo de cooperar al desarrollo del comercio y los intercambios en el mundo libre.

APERTURA AL MUNDO, UNIDAD EN EL INTERIOR

Como vela, nos hemos afanado por que España sea un pueblo donde pasa la tradición, lo que no ha impedido estar a la altura de los tiempos. Jamás pudimos aspirar a que el país se constituyese en un islote de calma, al margen de las inquietudes del mundo. Al contrario, nunca nos hemos encontrado más sensibles a las incidencias exteriores. Las características de la actual civilización determinan un conocimiento cercano en cuanto en el mundo acaece, de lo bueno y de lo lamentable. La actitud española ha sido la de la serenidad y el trabajo sin tregua, la del equilibrio y la del dinamismo en todos los órdenes; pero esta insoslayable apertura al mundo, que es una exigencia de los tiempos, nos impone la necesidad de recordar una y otra vez que en la unidad está la base de nuestra fortaleza, que en el trabajo diario y cotidiano está la clave de nuestra pujanza, que sin ser una economía fuerte no cabe pensar que sea posible establecer una política avanzada y ésta a su vez no puede darse, sin un trabajo continuado, eficaz y colectivo. Unidad, continuidad y paz han sido las claves del renacer español, y si aspiramos a mantenerlo y completarlo, esas deben seguir siendo las supremas consignas para el futuro. En el orden interior ha sido trascendental el cambio operado en las líneas directrices de la educación española. Medidas excepcionalmente renovadoras, que demuestran el espíritu social que inspira toda nuestra acción política. Ni un solo joven tendrá cerradas las puertas al estudio, no sólo en la enseñanza secundaria, sino en la superior, si reúne las condiciones y aptitudes necesarias para ello. España necesita de esa juventud laboriosa, capaz de dar, mediante su estudio y trabajo, nuevos títulos que la engrandezcan y dignifiquen. Es de justicia el que la juventud de hoy reconozca ese celo que el Estado pone en mejorar sus condiciones de trabajo, en facilitarle el acceso a los distintos grados de la educación, en renovar sus planes de enseñanza conforme a las exigencias más modernas que inspiran las reformas de la educación en todo el mundo. Con un ejemplar esfuerzo de renovación, el Gobierno trata de poner al servicio de las exigencias docentes cuantos resortes o instrumentos se aconsejen como necesarios para la mayor eficacia del aprovechamiento y formación de nuestra juventud.

MENSAJE DE EXIGENCIA A LA JUVENTUD

Por esto a las generaciones jóvenes deseo enviarles, junto a mi saludo, un mensaje de exigencia. Si aspiráis a ser mejores que vuestros padres y a lograr más altas metas, vuestros conocimientos habrán de ser también más profundos; vuestras jornadas universitarias impregnadas de un mayor rigor, vuestra preparación más completa, y esto nunca podrá lograrse más que con el trabajo continuo y metódico de profesores y alumnos en un mismo quehacer y con un mismo ideal. De vosotros depende que la Universidad pueda marchar a la vanguardia de nuestro progreso. Estamos viviendo la más grande de las transformaciones que jamás hubo en la historia, y sólo la acción

común de todos hará posible alcanzar las altas ambiciones que nos hemos trazado para superar injustificados desfases y ponernos, tanto en lo material como en lo espiritual, a la altura que exige nuestra historia y nuestro propio decoro.

En el orden espiritual importa que una vez más recapitemos sobre la necesidad de que el pueblo se mantenga fiel a las esencias de la patria, a cuyo servicio se ofrendaron los mejores, haciendo posible con su sacrificio estos treinta y cinco años de paz y de progreso.

PODER TEMPORAL Y PODER ESPIRITUAL

En ese sentido se ha inspirado la política nacional en relación con el problema religioso. La propia confesionalidad de nuestro Estado nos obliga a mirar el futuro libre de perjuicios y con un perfecto conocimiento de cuáles son los derechos que limitan el ámbito entre el poder temporal y el espiritual. La Iglesia Católica y el Estado constituyen dos poderosas fuerzas vitales que coinciden en el propósito de promover la perfección del hombre y su bienestar espiritual y material. Sus finalidades no pueden contradecirse, porque ello produciría una lamentable crisis social. El respeto recíproco entre las libertades de cada una de estas sociedades soberanas es la garantía de una armónica colaboración en las finalidades conjuntas que ambos persiguen. Pero lo que no puede hacer un Estado es cruzarse de brazos ante determinadas actitudes de carácter temporal asumidas por algunos eclesiásticos. El Estado se opondrá a cuantas interferencias de su soberanía le lleguen con finalidades perturbadoras de la sana convivencia entre los españoles. En último término lo que nosotros deseamos es la consolidación de la paz cristiana dentro de nuestras fronteras y contribuir con ello a la gran empresa de la pacificación del mundo. Por eso quiero decir cuánto agradezco ese cotidiano plebiscito que me dais de trabajar por España con el esfuerzo, anónimo, callado y profundo que realizáis en el taller, la fábrica, en el laboratorio o en la cátedra, cumpliendo como un honor el trabajo de cada día. A vosotros los que trabajáis en los más apartados rincones de la geografía española o del extranjero, a los que creéis que vuestro denuedo es ignorado, quiero llegue hoy con mi pensamiento de aliento y de esperanzas para el año próximo, mi reconocimiento emocionado por la manera abnegada y tenaz con que estáis fraguando el futuro. Que el Señor colme de venturas vuestros hogares y haga que vuestra vida alcance los frutos de ese bienestar que, como hijos ejemplares de la Patria, os merecéis.

La firmeza y fortaleza de mi ánimo no os faltará, mientras Dios me dé vida, para seguir rigiendo los destinos de nuestra Patria.

¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1972:

Espanoles:

Una vez más me cabe la satisfacción de saludaros y de tener con vosotros esta conversación familiar en el umbral de un nuevo año que se presenta, como el que ahora termina, con aspectos muy favorables, que superan con creces las inevitables dificultades y contratiempos inherentes a la vida de los hombres y de los pueblos, en los años difíciles que nos ha tocado vivir.

La Nación española sigue gozando de buena salud y camina a buen paso por la senda de la Historia, mereciendo cada vez más la admiración, aunque no siempre confesada, de quienes contemplan con ojos limpios nuestro incesante desarrollo cultural, social y económico, la solidez del Estado nacido el 18 de Julio y el enraizamiento de sus instituciones, garantía de la continuidad de nuestra política al servicio de la paz y del engrandecimiento de España.

POLÍTICA DE REALIDADES

Un año que transcurre no es un compartimiento estanco que pueda ser separado de lo que fue y de lo que será, pero es una ocasión propicia para dialogar todos los españoles en esta línea permanente de comunicación a que está obligado el que ostenta la honrosa servidumbre del mando. La política española de estos largos años de abnegado trabajo y de merecidos avances en el bienestar común se ha caracterizado por ser, ante todo, una política ancha más que una política de especulaciones ideológicas y de retóricas expansiones, pues no nos gusta dirimir los azares de lo dudoso. Ha sido, en suma, una política más que de palabras, de realidades. Precisamente por esta labor tan silenciosa como fecunda, realizada en un marco de serenidad positiva, es por lo que debemos sentirnos satisfechos.

FECUNDA VITALIDAD DEL SISTEMA CONSTITUCIONAL

Nuestro Sistema Constitucional ha probado una vez más su fecunda vitalidad haciendo posible la continuación de nuestra marcha ascendente en paz y en orden, asegurando todas las libertades, y entre ellas la de poder ejercer una eficiente crítica de la acción política de cada día. La disparidad de juicios o de tendencias es no solamente legítima, sino necesaria, pero no lo es el intento de institucionalizar la disensión, la negación y la discrepancia de las normas permanentes y constantes. Nuestro Régimen es ancho y abierto, y en él caben todos, a condición de que acepten y respeten los principios en que está basado nuestro Estado social de derecho.

AUTENTICIDAD DEL CONTRASTE DE PARECERES

En el plano legislativo, con la nueva Legislatura ha proseguido la fecunda labor de las Cortes Españolas, que en el año actual, tras amplias y serenas deliberaciones, que ponen de manifiesto la autenticidad del contraste de pareceres, han aprobado importantes Leyes, entre las que destacan la relativa al Plan de Desarrollo Económico y Social, la de los Presupuestos del Estado para 1973, la de Autopistas en régimen de concesión, la de Agrupaciones de trabajadores agrarios, la del Régimen General de la Seguridad Social, la de Defensa del tesoro documental y bibliográfico de la nación, la del Régimen económico-fiscal de Canarias y la Protección del ambiente atmosférico, entre otras muchas. En el orden político ha continuado el proceso de perfeccionamiento de nuestra Legislación básica mediante la promulgación de la Ley que regula el procedimiento para la coordinación de funciones de los altos Órganos del Estado, dentro de la unidad de poder que encarna el jefe del Estado, a quien incumbe la misión de garantizar el normal funcionamiento de las instituciones del Reino.

DINAMISMO POLÍTICO

El Gobierno, las Cortes y la Justicia desempeñan sus respectivas funciones, y al jefe del Estado corresponde la coordinación de todas ellas para mantener la unidad de poder. y es precisamente el ejercicio de esta función coordinadora y el procedimiento para realizarla lo que se regula en la Ley de 14 de Julio último, que encomienda al Consejo del Reino y al Consejo Nacional el

importante cometido de asistencia al jefe del Estado, de acuerdo con el elevado rango que ocupan en nuestro ordenamiento constitucional. Es evidente que esta postura política permanente y firme no significa ni defiende ninguna clase de inmovilismo. El criterio que nos guía aconseja dar cuantos pasos sean precisos para los avances que se realizan sobre sólidos cimientos. Ésta ha sido la trayectoria de nuestra acción. Paso a paso, con prudencia, pero con decisión, hemos ido levantando el edificio de nuestras Leyes Fundamentales, que tienen su culminación en la Ley Orgánica del Estado, centro de nuestro cuadro institucional. El dinamismo político continúa. Por otro lado, la asistencia que nuestro pueblo prodiga al Príncipe de España, la entrega que de su persona ha sabido hacer a los supremos intereses de la Nación, la eficacia y dignidad con que ha desempeñado diversas misiones oficiales en el exterior, confirman plenamente el acierto de la propuesta que en su día hice a las Cortes, así como de la aprobación por la Cámara de la Ley que le designó sucesor en la Jefatura del Estado a título de Rey.

RELACIONES CONSEJO NACIONAL-GOBIERNO

El documento aprobado por el Pleno del Consejo Nacional el pasado día 22 de noviembre constituye otro paso importante en la línea de coordinación entre los altos órganos del Estado que acabo de referirme. Las funciones del Consejo Nacional han de ser ejercidas en correlación con el Gobierno. A éste le corresponde determinar la política nacional, y la misión del Consejo es la de ser guardián de los principios e incitador de la acción política. De aquí que ambas funciones requieran un diálogo permanente y activo. La Comisión mixta de ministros del Gobierno y de consejeros Nacionales constituirá en el futuro un cauce para este diálogo, sin que ello suponga menoscabo de la independencia que deben conservar ambas instituciones para el desempeño de los altos cometidos que las Leyes Fundamentales les atribuyen.

AVANCES EN LO ECONÓMICO-SOCIAL y POLÍTICO

El positivo balance del año que termina, en lo económico, lo social y lo político, ha de servirnos para encauzar el año que empieza con renovada fe en la capacidad de trabajo de nuestro pueblo, en la eficacia de nuestras instituciones y en la permanente actualidad de los principios que inspiran nuestra obra política. Los españoles hemos aprendido ya, a lo largo de más de un tercio de siglo, que trabajando en orden y en paz somos capaces de recuperar el secular retraso que padecíamos y de conquistar el lugar que nos corresponde entre las naciones más adelantadas. Pero hemos de seguir avanzando en todos los frentes. En el económico, adaptando cada vez más nuestras estructuras productivas -sean agrarias, industriales o de servicios- a los avances de la técnica y a las nuevas situaciones que plantea la creciente integración de las economías nacionales en áreas cada vez más amplias. En el frente social, hemos de lograr una mejor distribución de la renta nacional, tanto en el aspecto personal como en el geográfico, de modo que los niveles de ingresos se aproximen, elevando especialmente los de aquellos sectores sociales y regiones que más lo necesiten.

RELACIONES IGLESIA-ESTADO

En una época en que el mundo se debate ante una ola de materialismo, que pretende destruir la moral individual y familiar en aras de un desenfadado disfrute de los bienes materiales, con abandono de cuanto significa sacrificio y esfuerzo personal, nosotros proclamamos, una vez más, la supremacía de los valores espirituales del hombre. Nuestro Gobierno, acorde con los sentimientos católicos de la casi totalidad de los españoles, ha mantenido invariablemente a lo largo de más de siete lustros su actitud de respeto y cooperación hacia la Iglesia, brindándole gustosamente facilidades y ayudas de todo orden para el cumplimiento de su sagrada misión. Todo cuanto hemos hecho y seguiremos haciendo en servicio de la Iglesia, lo hacemos de acuerdo con lo que nuestra conciencia cristiana nos dicta, sin buscar el aplauso ni siquiera el agradecimiento.

Creemos que las relaciones entre la Iglesia y el Estado han de basarse en la independencia de ambas supremas potestades y en el reconocimiento de la esfera de autonomía propia del orden político, como oportunamente recordó la Conferencia Episcopal Española de 29 de junio de 1966 al afirmar que:

"Si es misión de la jerarquía iluminar la conciencia de los fieles en el cumplimiento de sus deberes cívico-sociales, no lo es invadir el terreno de la autoridad civil, adoptando posturas o emitiendo juicios que, por referirse a la elección de medios contingentes en el orden temporal, dependen del ejercicio de la prudencia política.

PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ESPAÑOLES EN LAS TAREAS POLÍTICAS

La vida política de las naciones es una continua renovación, un constante progreso, que no puede estancarse si no quiere ir a remolque de los acontecimientos. Por ello, el Movimiento Nacional, siempre fiel a sus raíces esenciales, no se detiene mirando atrás, sino que encara decididamente el futuro y acentuará la participación de todos los españoles en las tareas políticas, abriendo cauces cada vez más anchos para la incorporación de cuantos sienten inquietudes por la cosa pública. Como dije en las Cortes: "En el mundo actual la política no puede ser patrimonio de minorías." Hoy todo hombre tiene conciencia de su fuerza y de su derecho a intervenir en las tareas públicas. Nuestro Movimiento está abierto a todos los españoles. Hemos de alejar cualquier criterio cerrado y excluyente y, llamar a la colaboración en la tarea común del engrandecimiento de España a cuantos con altura de miras y espíritu de servicio estén dispuestos a aportar su leal colaboración, dentro de la más estricta fidelidad a los Principios del Movimiento y demás Leyes Fundamentales del Reino.

POSTULADOS DE JUSTICIA SOCIAL

La justicia social ha seguido inspirando en el año que termina, como uno de sus postulados esenciales, la acción del Gobierno. En esta línea, la Ley de Seguridad Social ha supuesto un paso importante en la mejora de la atención de los trabajadores y de sus familias, en los casos de enfermedad, paro o jubilación. La actualización y mejora de las condiciones de trabajo en amplios sectores laborales, la elevación del salario mínimo y en general de los salarios por encima del incremento del coste de la vida, constituyen la expresión de nuestra preocupación por elevar las rentas más bajas y por incrementar la participación de los trabajadores en la renta nacional. Manifestación clara también de esta preocupación social y humana es la ampliación de las Universidades Laborales y de las acciones de formación profesional de los trabajadores y de sus hijos, para hacer posible la elevación social de todos los españoles a niveles superiores de cultura y capacitación que preparan la mano de obra calificada que España necesita para su desarrollo.

PREOCUPACIÓN POR EL ALZA EN EL COSTE DE LA VIDA

Siempre hay nubes incluso en los horizontes más despejados y el año que termina ha visto un alza en el coste de la vida que si bien es inferior al de gran número de países, preocupa hondamente al Gobierno, que viene demostrando su voluntad de frenarlo con una serie de medidas cuyos frutos empezamos ya a contemplar. Mucho de esto depende de la colaboración de todos los españoles.

MEDIO AMBIENTE

Por otra parte, el desarrollo económico del país ha creado nuevos problemas. Uno de ellos es la defensa del medio ambiente en la conservación de la Naturaleza, que constituye patrimonio del que somos responsables ante las generaciones que han de sucedernos. La Ley de Protección del Medio Ambiente atmosférico y la participación española en Conferencias internacionales sobre materia; la creación de la Comisión interministerial del medio ambiente, son muestra de nuestra

preocupación por mantener una España libre de ese mal, consustancial a todas las sociedades desarrolladas.

OBRAS PÚBLICAS

Las obras públicas, espejo de la salud económica y el dinamismo de un país, han tenido también una atención preferente. Se han puesto las bases para que, al final de la década de los 70, España disponga de una estructura viaria a la altura de las necesidades que requerirán la potencia industrial y turística futuras.

POLÍTICA INTERNACIONAL

En el orden internacional, España, fiel a los principios que tantas veces hemos repetido de no injerencia en los asuntos internos de cada país, de respeto mutuo y apertura a todos los mercados, ha participado activamente en el mundo. El procedimiento de acción ha seguido y seguirá siempre orientado en la triple dirección: Europa, Hispanoamérica y los países mediterráneos, a los que tantos vínculos nos unen. El primer objetivo de nuestra política exterior en el año que termina, y que seguirá siéndolo en el futuro, es el de la paz. No dejaremos sin intentar ningún camino que pueda servir para consolidarla sobre las bases de justicia, de solidaridad y de dignidad para todos los pueblos. Nuestra Patria es parte de Europa y aspira a ocupar en ella, económica y políticamente, el puesto que nos depara la historia y que merecen las cualidades y el esfuerzo de los españoles. Creemos en el diálogo como instrumento de entendimiento y de equilibrio, aun entre sociedades dispares entre sí por su forma de entender la convivencia política. Hemos de vivir de realidades, no de quimeras. El mundo es como es y no como quisiéramos que fuera. Ante una realidad permanente de tantos años y un afianzamiento constante de nuestra fortaleza, hemos abierto las puertas a la intensificación comercial con los países del Este de Europa, sin ceder en nada de lo que nos es consustancial ni bajar la guardia con que protegemos lo nuestro. En los problemas de la paz y seguridad prestamos la mayor atención a la colaboración con los países en desarrollo, y especialmente a los más cercanos, es decir, los de Iberoamérica y el norte de África. En el año que ahora termina hemos intensificado grandemente los lazos de cooperación con todos ellos, concluyendo acuerdos económicos y técnicos mutuamente beneficiosos, incrementando el comercio, facilitando créditos y asistencia técnica y creando órganos comunes de estudio y preparación de los temas que mutuamente nos interesan.

VOLUNTAD DE SERVICIO A ESPAÑA Y LOS ESPAÑOLES

Al dirigiros mi saludo en la intimidad de vuestros hogares, en estas fechas tan propicias a la cordialidad y a la alegría familiar, quiero expresar a todos los hombres y mujeres de España, y en especial a los jóvenes, que constituyen la esperanza de nuestro futuro, mis mejores deseos de felicidad en el año nuevo que llama a nuestras puertas. Sabéis bien que, en esta cima de la vida, mirando atrás y haciendo recapitulación de mi Capitanía al frente de la empresa común, todo se resume en la palabra que repetidamente he citado: voluntad y espíritu de servicio a España y a los españoles. Aquí me tendréis, con la misma firmeza que años atrás, el tiempo que Dios quiera pueda seguir sirviendo con eficacia los destinos de la Patria.
¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1973:

Españoles:

Sean mis primeras palabras de reconocimiento público a la serenidad, la adhesión y la confianza que el pueblo español me ha ofrecido con motivo del criminal atentado de que fue víctima nuestro presidente de Gobierno y funcionarios que le acompañaban, caídos en el cumplimiento de su deber. El dolor de todos es el dolor de España. No quiero daros expresión más elocuente de su gran figura que los treinta y dos años de directa y generosa colaboración, durante los cuales demostró su permanente fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional y su lealtad acrisolada hacia la Patria. Su muerte ha sido, como fue toda su vida y su obra, un acto más de entrega a España. Esta cobarde agresión, nacida de un espíritu insolidario y anárquico, no ha sido dirigida solamente contra el presidente del gobierno, sino contra la misma sociedad española, contra la paz y el orden de nuestra Patria. La onda de violencia que sufre el mundo, y de su existencia dan prueba casi diariamente los repetidos atentados que se producen en los más diversos sectores por parte de mentes desequilibradas, que intentan detener con los instrumentos de la técnica la firme marcha de los pueblos, tiene la condena universal.

MADUREZ DEL PUEBLO ESPAÑOL Y LA FIRMEZA INSTITUCIONAL

La violencia de una pequeña minoría, postulada desde el exterior, que a nadie y a nada representa, se ahoga en la madurez del pueblo español, cuya serenidad y confianza se asientan en la seguridad de que los órganos del Estado administran justicia y aseguran el orden bajo el imperio de la Ley. Las instituciones han funcionado insertadas en nuestro pueblo. Ante una situación en que el mundo está aquejado de tensiones y amenazado por la insuficiencia y encarecimiento de la energía, hemos de aunar los esfuerzos que permitan combinar nuestro constante crecimiento con la distribución equitativa que exige nuestra justicia social. La vitalidad de nuestras Leyes Fundamentales ha respondido al mantenimiento de la paz y disciplina internas y a la confianza general que en ellas se tenía puesta. Lo que bajo otro Régimen hubiera constituido la fragilidad y alteración profunda de todo un Sistema, en nosotros sirvió para robustecer nuestros ideales y unir a los españoles para su cerrada defensa. No ha habido siquiera que acudir a las medidas de excepción que las Leyes contemplan, porque del orden y la paz respondieron la confianza y el anhelo de todos los españoles.

REFORZAR LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS

A los pueblos no se les puede juzgar por las apariencias exteriores de la sociedad de consumo, por la frivolidad de una parte de sus clases sociales. Existe en ellas lo que no se ve, lo que han calado los ideales de nuestro Movimiento en el buen pueblo español, que se pone de manifiesto en todas las grandes ocasiones, que debe llenar de satisfacción a cuantos han contribuido a crearlos.

Hubo tiempos difíciles en que supimos resistir y luego superar con un animoso espíritu de austeridad una grave etapa de escasez. Gracias al trabajo diario y anónimo de los españoles, nuestro país despegó económicamente y los beneficios del desarrollo se hicieron sentir en todos los hogares. Es virtud del hombre político la de convertir los males en bienes. No en vano reza el adagio popular "que no hay mal que por bien no venga". De aquí la necesidad de reforzar nuestras estructuras políticas y recoger los anhelos de tantos españoles beneméritos que constituyen la solera de nuestro Movimiento.

ESPAÑA EN EL MUNDO

La convicción de que las diferentes naciones forman una comunidad mundial, interdependiente, es hoy más necesaria que nunca. España seguirá prestando todo su apoyo a la defensa de la paz y al estrechamiento de las relaciones entre los pueblos. En el umbral del nuevo año contemplamos una realidad mundial que sufre una profunda crisis. No podemos desconocer la magnitud y el sentido de esta nueva situación. Con serenidad, con la confianza en la humanidad a la que nunca le faltará la asistencia de Dios, habrá que afrontar los nuevos retos. Ante el comienzo del nuevo año queremos reafirmar que la paz entre las naciones constituye el objetivo cardinal de nuestra política exterior y que nuestro país, fiel a su vocación, contribuirá con todos sus medios a asentarla sobre el único cimiento reguero: la firmeza, la justicia y la solidaridad. Sólo a través de la conciencia de la dignidad de los pueblos y la necesidad de cooperación entre todas las naciones se podrá conseguir una auténtica paz que supere las tensiones existentes. España, como raíz de la gran familia de los pueblos hispanoamericanos, con los que se siente indisolublemente hermanada, ha seguido a lo largo de 1973 intensificando su cooperación con ellos en todos los campos: económico, técnico y cultural, como lo demuestran la Conferencia Iberoamericana de ministros de Planificación y Desarrollo y las Jornadas Hispano-Andinas, celebradas en Madrid. Nuestros estrechos vínculos con Portugal siguen esta misma línea de reforzar la colaboración entre los dos pueblos hermanos de la Península. Sin embargo, la economía de Occidente se ve gravemente amenazada por las dificultades en el sector de la energía, que, de prolongarse, provocarían efectos muy negativos no sólo en los países occidentales, sino también, a la larga, en todo el mundo. En la actual crisis de hidrocarburos adquiere especial relevancia nuestra tradicional amistad con los países árabes, y estos pueblos han sabido corresponder a este sentimiento al situar a nuestra Patria entre sus amigos.

VOCACIÓN DE SERVICIO A LA PATRIA

En estas horas, el Príncipe de España ha vivido con honda emoción compartiendo el sentir general de la nación, con la discreción, prudencia y virtudes castrenses que le son familiares, mientras nuestras Fuerzas Armadas, sólido y supremo pilar de la unidad e independencia de la Patria, han sabido en todo momento hacer honor a su glorioso historial de dedicación y disciplina, del que nos queda como ejemplo el Capitán General de la Armada, don Luis Carrero Blanco, que ha venido a engrosar el patrimonio castrense de entrega y de lealtades. Después de treinta y siete años al frente del Estado, aquí me tenéis con vosotros, con la misma vocación de servicio a la Patria que siempre tuve, consciente de que la autoridad no puede ser nunca un privilegio, sino un deber que exige fidelidad y sacrificio.

LA UNIDAD, CLAVE DEL ÉXITO

Sabéis que la clave del éxito de nuestra obra de resurgimiento nacional es la unidad. Con ella pudimos superar en los momentos más difíciles y en ella se asienta nuestra fortaleza. Unidad que no significa uniformidad, pero, que es fundamento básico para evitar la dispersión que conduce al caos. Son tan trascendentes estos conceptos con los que hoy he retenido vuestra atención, que no desearía distraeros con los logros alcanzados en los demás problemas cotidianos. Siempre ha contado España con mi dedicación, que no le faltará, puesto que mi vida entera ha estado, está y estará al servicio de los españoles. En estas Navidades y nuevo año quiero enviar a todos los españoles y de modo particular a aquellos que están lejos de sus hogares, mi saludo cordial, deseando a todos las mayores venturas para el año que comienza.
¡Arriba España!

Todos los textos y palabras obtenidas procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última

visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Mensaje de Año Nuevo del 31 diciembre 1974:

Españoles:

Una vez más acudo a la cita tradicional de estos días para enviaros, con especial recuerdo para quienes se encuentran lejos de nosotros, mi más cordial mensaje de felicitación navideña y mis mejores deseos de paz, prosperidad y ventura, para el año que va a comenzar.

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Al término de 1974, difícil para todos y para toda la Humanidad, hemos podido comprobar cómo las instituciones han continuado ganando solidez y confianza, al ajustarse en su correcto funcionamiento a las distintas situaciones que han ido surgiendo en nuestra vida política.

Los hechos han venido a confirmar que la gran esperanza confiada por el pueblo español al votar clamorosamente la Ley Orgánica del Estado no ha sido defraudada, en el gran propósito que la inspiró, de dar una conciencia política estable a la comunidad española que superase los crónicos y a veces inexplicables antagonismos de la vida nacional.

EL PRÍNCIPE DE ESPAÑA Y LA SERENA MADUREZ DEL PUEBLO

La enfermedad que me afectó el pasado verano dio providencial mente motivo para poner a prueba la serena madurez del pueblo español y el seguro funcionamiento de la mecánica previsor de nuestras Leyes Fundamentales. He de agradecer a Dios la completa recuperación de esa enfermedad, que me dio, por otra parte, la oportunidad de recibir tantas pruebas de interés por mi salud, adhesión y afecto, que el pueblo español manifestó de forma inolvidable y que mucho le agradezco. Con este motivo deseo hacer una mención especial del Príncipe de España, que en ese juego simple de las instituciones asumió durante mi enfermedad la Jefatura del Estado. Sus cualidades personales, su prudencia política, su preparación y, sobre todo, su alto sentido del deber, confirmaron, una vez más, las esperanzas en él depositadas.

EL DESARROLLO POLÍTICO, LAS ASOCIACIONES Y EL MOVIMIENTO

La España que entre todos hemos ido forjando en estas casi cuatro décadas es, desde hace muchos años, un Estado de derecho, en el que todos los españoles encuentran iguales oportunidades de realización personal y cauce amplio para todas sus legítimas aspiraciones. Somos conscientes de que el acontecer diario y el pulso del país reflejan la existencia de una sociedad dinámica, que pide en cada momento y situación la respuesta adecuada a sus necesidades. Respondiendo a ello las Cortes de la Nación trabajan a pleno rendimiento y todos los años incorporan a la vida pública nuevas leyes trascendentales que demuestran su dinamismo y su espíritu de perfeccionamiento. Las soluciones para las nuevas inquietudes también están atendidas en nuestras leyes y es la prudencia del gobernante la que aquilata y mide cada nuevo paso a dar, sin permitir que la división,

el egoísmo, las ambiciones, lleguen de nuevo a adueñarse de la sociedad española. El desarrollo político de nuestras Leyes Fundamentales no sólo no puede significar una ruptura, sino, por el contrario, ha de ser la más rotunda afirmación de la vivencia y fecundidad de nuestro Movimiento Nacional, alumbrando con el heroísmo y el sacrificio de tantos españoles, que hicieron posible el rescate de unos supremos valores que, asistidos por todos los españoles, hemos de conservar y transmitir a las generaciones que nos suceden. Nuestro Movimiento y nuestras instituciones no son sistemas estáticos, sino, como he dicho tantas veces, un orden político, abierto y dinámico, con capacidad innovadora, basada en la vivienda creadora de su propia doctrina. En esa línea que, desde el respeto al pasado, pretende potenciar nuestro sistema político, hay que enmarcar la nueva e ilusionada expectativa que va a ofrecer a todos los españoles, de buena y limpia intención, la oportunidad de una más activa participación política a través de las asociaciones, cuyo estatuto jurídico acaba de ser promulgado.

ACTITUD ESPAÑOLA ANTE LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL

La nueva situación económica, que ha afectado profundamente al mundo occidental, ha puesto de manifiesto el talón de Aquiles de muchos países de alto nivel de desarrollo, y la escasa solidaridad internacional, a la hora de buscar soluciones a los problemas comunes.

La crisis económica acelerada por la crisis energética es la más grave que el mundo ha sufrido en los tiempos modernos. Seguramente será larga y profunda. Nunca ha estado el mundo más amenazado por el peligro de la inseguridad política. Frente a todo ello acrecienta su valor la política económica desarrollada durante estos treinta y cinco años, que nos permite que los problemas se diluyan en la gran extensión de nuestra economía y desarrollo, facilitando la previsión de nuestras reservas el tiempo y espacio necesarios para atenderlo.

En este orden, nuestro Gobierno ha venido dictando las medidas pertinentes para hacer frente a los efectos de esa dura crisis, prestando una especial atención a los sectores más necesitados. Hemos mantenido prácticamente el pleno empleo y aun a costa de soportar una inflación que, aun inferior a la de otros países de Europa, ha alcanzado cotas muy superiores a las deseables, se ha conseguido mantener un nivel más que aceptable de crecimiento económico. Han sido necesarios muchos sacrificios, pero hemos de reconocer que, a pesar de los conflictos sociales, que, fomentados por los agentes de la subversión comunista, se han producido, la Nación se ha comportado con un espíritu ejemplar. Tenemos que seguir ayudándonos a nosotros mismos, imponiéndonos voluntariamente unos límites racionales en el consumo de lo necesario, con un talante de austeridad que contribuya a paliar los efectos de la actual coyuntura. A vuestro sentido de responsabilidad apelo, una vez más.

LA ESCALADA DEL TERRORISMO Y LA DEFENSA DE NUESTRA PAZ

Una característica del año que termina es la escalada del terrorismo en todo el mundo; y nuestra Patria, siquiera sea en mínima proporción, no ha podido sustraerse a esta ola de violencias. Vaya nuestro recuerdo y nuestra oración, en estos días, por quienes cayeron víctimas de la más irracional de las conductas humanas. Y nuestra emocionada gratitud a las Fuerzas de Orden Público, que con su sacrificio y permanente vigilia, hacen posible que los españoles sigamos disfrutando de ese gran tesoro que es nuestra paz interior; que estamos empeñados en preservar, evitando a toda costa que pequeños grupos de agentes profesionales de la subversión puedan alterarla. Quisiera referirme finalmente a la enorme trascendencia que para el futuro desarrollo de nuestra convivencia nacional tiene la necesidad de mantenernos unidos. Yo sé que seguimos sufriendo todavía, aun cuando, poco a poco, se vaya imponiendo nuestra verdad y nuestras razones, los efectos de una secular hostilidad exterior, alimentada por quienes se niegan sistemáticamente a aceptar lo que ven, y por quienes no perdonan nuestro progreso y nuestra paz; pero ese enfoque negativo, al que ya estamos acostumbrados, hemos de transformarlo en un positivo ejercicio,

individual y colectivo, de sana autocrítica, conscientes todos del reto de los nuevos tiempos, que la propia evolución de la sociedad española nos va a ir demandando.

MANTENER LA UNIDAD

Hemos caminado juntos en momentos mucho más críticos que los actuales y los hemos superado siempre con voluntad integradora, con confianza y, sobre todo, con esa fe y amor a la Patria que nos hacía olvidarnos de todo para mantener a toda-costa la unidad. Unidad que significa sentir la convicción de que nada trascendente nos separa, unidad en el propio convencimiento de que todo lo que es importante en la vida de un español o en la Historia de nuestro pueblo nos es vitalmente común. Una misma fe en los destinos de una Patria unida en la riqueza de su diversidad regional, en el afán de perfeccionamiento, sin necesidad de ayudas que no hemos pedido ni vamos a aceptar, de nuestro desarrollo político y en el afán de un desarrollo económico, cultural y, sobre todo, social, que asegure el bienestar de los españoles y afirme su decisión de superar cualquier tipo de tensión que atente contra su propia convivencia. A vosotros, españoles de buena voluntad, me dirijo pidiendo vuestra ayuda, vuestra cooperación y vuestro esfuerzo al servicio de ese apasionante quehacer que asegure la más amplia convivencia nacional. A vosotros, jóvenes de España, os pido que mantengáis vivo vuestro ímpetu generoso y vuestro razonable inconformismo, canalizándolos al mejor servicio de la Patria. Porque a esta juventud, que no conoció las horas amargas del pasado y que ha vivido en el despertar y el resurgir de una Patria nueva, es a la que cabe ahora el honor y la responsabilidad de continuar sin rupturas la labor emprendida. Españoles todos, a los que vivís bajo nuestro cielo, a los que, impulsados por otros estímulos o vocaciones, estáis más allá de nuestras fronteras, yo os deseo un feliz año nuevo, y que Dios nos conceda en él a España y a todos nosotros todo lo que honestamente se pueda desear, unidad, convivencia y paz.

¡Arriba España!

Los textos obtenidos procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Corpus B

Textos indubitados de Francisco Franco.

Este es el conjunto de texto que fue certificado por la fundación Francisco Franco. Como los textos que se saben fueron escritos por el Caudillo, este grupo se compone de:

a) Franco, F. (1981). *Masonería*. Fundación Nacional Francisco Franco. Dividido en las siguientes secciones: Democracia, El Gran Secreto, Diplomacia, Comunismo, y Política internacional. Franco, F. (1922). *Diario de una Bandera*. Editorial Pueyo. Madrid.

b) Franco, F. (1922). *Diario de una Bandera*. Editorial Pueyo. Madrid.

c) *Memorias* todo el libro: Los últimos 476 días de Franco. 19 proporcionado pola Fundación Francisco Franco. Las grabaciones las dictó en cintas magnetofónicas de 60 o de 90 minutos y las realizó en cuatro etapas. Su hija, la duquesa de Franco, nos ha permitido reproducir algunos fragmentos. Agradecemos esta valiosísima aportación, que ayuda a completar, con sus propias palabras, la personalidad y la propia vida de Francisco Franco.

d) Ultimo mensaje de Francisco Franco al pueblo español: *Testamento*. (proporcionado por la Fundación Francisco Franco): <https://fnff.es/francisco-franco/ultimo-mensaje/>

Del libro *Masonería*;

Comunismo

Todo el secreto de las campañas desencadenadas contra España descansa en estas dos palabras: “masonería y comunismo”. Antagónicas entre sí, pues ambas luchan por el dominio universal, la segunda le va ganando la partida a la primera, como en la Organización de las Naciones Unidas se viene demostrando. El hecho no puede ser más natural. Así como la masonería mueve las minorías políticas sectarias, el comunismo, más ambicioso, se apoya en una política de masas explotando hábilmente los anhelos de justicia social; mientras la primera carece de masas y

tiene que vivir en la clandestinidad, que es su arma, el segundo dispone de la “quinta columna”, con núcleos en los distintos países. La pasión personal de determinados masones hizo olvidar la conveniencia de la secta para enrolarse al carro de Moscú.

Todo el conjunto de las deliberaciones de la O. N. U., la propuesta inopinada de Trygve Lie, grado 33 de la masonería, que no le priva, a su vez, de estar al servicio de Moscú; la burda maniobra de Spaak, grado 33 también de la masonería belga; el compadrazgo de Giral, grado 33 de la española; la actuación de Padilla el mejicano, grado 33 de la de su país; la conducta de algunos delegados que, contra las órdenes de sus Gobiernos, se ausentan o no votan, son señales inequívocas de que por encima de la voluntad de los pueblos, de la conveniencia de las naciones y de su propio prestigio, existe un poder internacional secreto mucho más terrible que todos los fascismos habidos y por haber, pues se mueve en la clandestinidad, maniobra y hace y deshace a capricho de los que pomposamente se titulan representantes de la democracia. No hubiéramos descubierto estas intimididades, pues no amigo de inmiscuirnos en las vidas ajenas —allá ellos con sus conciencias—, si la vesania y pasión de que contra nuestra Patria dan muestras no nos obligase en nuestro puesto de vanguardia a no abandonar una sola de las armas que Dios ha puesto en nuestras manos. El Alzamiento español contra todas las vergüenzas que la República encarnaba, para salvar una Patria en trance de desmembración, fomentada a través de la masonería por quienes aspiraban a aprovecharse de los “azerbaiyanas” en Cataluña y en Vasconia, toque extirpar de nuestro suelo dos males: el de la masonería, que había sido el arma con que se había destruido el Imperio español y fomentado durante siglo y medio sus revoluciones y revueltas, y el comunismo internacional, que en las últimas décadas venía minando y destruyendo toda la economía y el progreso de la Nación española, y que había llegado al momento, por nadie discutido, de implantar por la fuerza el terrorismo del comunismo soviético. Toda la protección que los rojos españoles encuentran en los medios internacionales tiene una misma explicación y un mismo origen: o son los masones los que los apadrinan y apoyan, o son las Embajadas soviéticas y sus agentes quienes los mandan y la finanza. Masonería y comunismo, enemigos a muerte y en franca lucha, se unen, sin embargo, en esta ocasión a través de los Giral y de los Trives Lie, creyéndose cada uno capaz de ganar la partida a su contrario, con el desprecio más absoluto al pueblo español y a sus derechos, olvidando que España con su sangre y con sus armas se ha redimido hace diez años del cáncer que la corroía y que los españoles saben lo que se juegan en todos esos cambios y aventuras que los masones del extranjero les ofrecen. Puede en otras naciones no católicas adoptar la masonería formas patrióticas y aun prestarles servicios en otro orden; pero lo que nadie puede discutir, masones o no masones, es que la masonería para España haya constituido el medio con que el extranjero destruyó el Imperio español, y a caballo de la cual se dieron todas las batallas de orden político revolucionario en nuestra Patria. La quema de las iglesias y conventos de mayo de 1931, la expulsión de la Compañía de Jesús, así como anteriormente la de las Órdenes religiosas y la incautación de sus bienes en el pasado siglo por el masón Mendizábal; los asesinatos de Melquiades Álvarez, de Salazar Alonso, de Abad Conde, de López Ochoa, de tantos y tantos republicanos asesinados bajo el dominio rojo en Madrid, fueron obra criminal y meditada de la masonería. ¿Qué de extraño tiene, en los que en aquella ocasión y tantas de la Historia armaron la mano del asesino para eliminar a sus compañeros arrepentidos, que hoy esgriman todos sus artificios, toda su maldad y todas sus fuerzas contra quien en España encarna el espíritu antimasónico y le asegura la tranquilidad y el orden? —Si el ataque de Moscú y de sus Quisling, los representantes de los pobres pueblos sojuzgados e invadidos, tiene una explicación de orden comunista, la conducta de otros delegados tiene esta fácil e incontrovertible demostración. Han marchado a la cabeza en el ataque dos representantes, aparte de los del lado soviético: el belga y el francés. Valiéndose el primero de su experiencia parlamentaria y masónica introdujo, contra la propia voluntad y sin votación, palabras injuriosas que satisfacían a su odio y que representaban en sí una de las infamias mayores que se hayan cometido en la Asamblea, esto es: que el representante

de una nación que tiene una mayoría católica en su Parlamento, nación que se distingue por su cordura y su espíritu ecuaníme, considerada como uno de los pueblos más civilizados y progresivos de Europa, es traicionada por su representante, que llevado de sus fobias personales y de su espíritu masónico, sorprende a la Asamblea desprestigiando a su país y echándole encima un baldón de ignominia. No es una sorpresa para los españoles la conducta del señor Spaak; hace tiempo se especulaba en círculos financieros de Madrid con el ataque; el pueblo belga podría hacer en este sentido importantes investigaciones; para nosotros nos basta señalar su calidad de masón y su obediencia al sectarismo y al odio masónico contra nuestro Caudillo y contra nuestro Régimen. Es la “reprise” de aquella otra acción masónica que erigió en una plaza de Bruselas un monumento al anarquista español Francisco Ferrer Guardia, masón grado 33, fusilado por anarquista en Barcelona en la semana sangrienta del año 1909. Por cuanto a los franceses se refiere y a ese desdichado M. Jouhaux, uno de los organizadores principales de las brigadas internacionales en nuestra guerra de Liberación, no podíamos esperar otra cosa; el espíritu antiespañol y de mala vecindad de la masonería francesa hace muchos años qué lo padecemos, ha sido un medio de que se valió la nación francesa para suprimir una frontera. Mas, no contenta con ello, aún aspiraba a más, y en el camino de su “chauvinismo” y de sus ambiciones llegó durante nuestra guerra de Liberación a repartir por el sur de Francia aquella célebre cuartilla con un mapa de nuestra región pirenaica, lindante con su frontera, en el que en el río Aragón se unían al norte de Huesca dos zonas, la de Catalunya, al Este, y la de Vasconia, al Oeste; España, interpuesta por éstas, aparecía rotulada al Sur. Letreros elocuentes destacaban sobre el dibujo, en azul: “Una España fuerte es la mosca en la nuca de Francia”; y se excitaba en la hoja a ayudar a los rojos españoles. La masonería francesa, a través de lo que ella llama “garante de amistad de los valles de España”, una especie de comisario político de la masonería que en los últimos tiempos desempeñaba un sectario francés llamado Feliciano Court, era la inspiradora de todas estas agresiones contra nuestra Patria. Pero no ha quedado ahí; la ambición ha sido tanta que no podemos callarla: Una voz autorizada, que no ha tenido la menor réplica, ha asegurado que en los momentos en que la pobre nación polaca sufría los rigores de la invasión germana y había que hacer efectivos los compromisos internacionales por parte de la nación francesa, su Gobierno de Frente Popular, que había firmado en España el Acuerdo Jordania Berrad, exigía de Inglaterra antes de cumplir su compromiso de ir a la guerra por Polonia que en el caso de entrar España en la guerra, como ellos temían, se le asegurase el poderse cobrar de la nación española con las Baleares y la costa norte de Marruecos el precio a su intervención. He ahí al descubierto quién maquina contra quien. De esto existen pruebas en el Ministerio de Asuntos Exteriores británico, y esto explica la conducta de los representantes franceses, cualquiera que sea su procedencia política, en las reuniones internacionales. Mas los españoles no nos engañamos y sabemos aprender de nuestros enemigos. Ellos nos señalan dónde radica nuestra fortaleza y lo que se persigue con los ataques. La respuesta la ha dado el pueblo español el día 9 de noviembre: “Con Franco hasta la muerte”. Si examinamos fríamente la batalla entablada en la diplomacia internacional hemos de reconocer, contra nuestro deseo, la pobreza y falta de continuidad de la política de los occidentales ante la agudeza y firmeza de la diplomacia rusa. Es desolador comprobar cómo al cabo de un cuarto de siglo de régimen soviético éste continúa la línea tradicional de su política exterior, sin ninguna clase de desviaciones y sin que nadie en el interior estorbe ni desvíe la trayectoria fijada desde los primeros tiempos. Sus hombres, depurados por la revolución y por veinticinco años de disciplina comunista, saben que su fracaso entraña la muerte, y se entregan de cuerpo y alma a ejecutar los designios que les marca su Estado. Frente a ello sólo vemos la inestabilidad, la mediocridad y la indecisión. Mientras Stalin no necesita consultas ni confianzas, los otros padecen la inestabilidad de la asistencia pública y están sujetos a los vaivenes, intrigas y maquinaciones de los grupos políticos predominantes, muchas veces vendidos a los enemigos de su propia nación. Un ejemplo clásico de este orden lo tenemos en la gran nación americana, que ve malbaratada su victoria por la indecisión y la falta de autoridad de los encargados de regirla. Hemos

asistido recientemente a un espectáculo lamentable, cual fue aquel que se dio en la Conferencia de París, y que costó su cargo de ministro al de Comercio americano. Entonces se acusó la vacilación de la política americana: mientras su representante negociaba, otro ministro, con conocimiento presidencial, parecía desautorizarle. El que la solución haya sido la normal en estos casos y la más grata al aliado británico no dejó de quebrantar la autoridad del gerente del departamento de Estado y hasta la propia presidencial. ¿Qué habla pasado entre bastidores? Es lo que tratamos de comentar. Las democracias, como las viejas Monarquías absolutas, tienen sus válidos y sus Richelieu. Ya en tiempo del llorado presidente Roosevelt existía el Richelieu americano. Entonces encarnaba el puesto aquel consejero privado llamado Harry Hopkins, que acompañaba al presidente en casi toda su jornada y aun se le encargaban delicadas misiones de Estado. Hoy, muerto Hopkins, ha tenido un importante sucesor, de mucha menos discreción que el finado. Mientras del primero apenas si el mundo se enteró de su presencia, tales eran sus características de discreción, el segundo ha producido ya en el orden internacional más de un escándalo. Él es el culpable de la dualidad y vacilación de la política exterior americana. El motivó el caso más acusado de desunión entre los países sudamericanos. Flota tras todas las tempestades, y cuando parece vencido lo vemos de nuevo acudir a la carga. ¿Cuál es el secreto del nuevo valido? El mismo que disfrutó, con mayor discreción y más capacidad, el antiguo consejero del presidente malogrado. Harry Hopkins fué ayer el jefe y paladín de la escisión de la masonería americana; hoy es Braden, el multicapitalista rusófilo, el factótum de la misma masonería, que patrocina las ideas del consejero fallecido. Y ésta es la razón de que entre la conveniencia de la nación y la política del titular del departamento de Estado se crucen intereses más poderosos, que acaban decidiendo en última instancia y a espaldas del país toda la política de aquel inmenso Estado. Se aspira por medio de la masonería a reforzar la unión y dependencia panamericana. Braden es el artífice de la idea, y su poder es tanto que, no obstante, el ruidoso fracaso de la batalla que entabló contra el régimen argentino y el informe gravísimo contra él que el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado elevó a aquel organismo, su poder sigue siendo tan grande que hasta pudo darse el lujo de ser nombrado y declinar la presidencia de las reuniones panamericanas. Este hecho tan importante de la política mundial, pero que, sin embargo, pareciera no deber afectarnos, repercute, no obstante, de una manera grave en nuestras relaciones con la gran nación americana. Dos cosas parecen estorbar a la maquinación de absorción americana: la fe católica que allí dejaron nuestros mayores y el carácter hispánico que caracteriza a las naciones alumbradas por nuestro descubrimiento, y por eso con la Iglesia Católica hay que borrar el prestigio de la vieja madre, desarticulándola en lo posible, por considerarla en sí un obstáculo a la torpe maquinación. Y toda la buena fe y la extraordinaria voluntad de España se estrellan ante este complejo en que España, sin la menor relación con estos hechos, paga las consecuencias; pero mientras esto ocurre, el comunismo, más hábil y preparado, aprovecha en su favor estas torpes batallas. Esta política, realizada a espaldas y contra la voluntad del propio pueblo americano, empieza a despertar el recelo de los pueblos sanos de aquel continente, y es la que, malogrando los frutos de la victoria, caracteriza la política vacilante de aquella gran nación.

¿Democracia?

El espectáculo lamentable que la Organización de las Naciones Unidas ha dado recientemente al mundo con el que ha dado en llamarse el “caso de España”, si monstruoso resulta para el observador desde el exterior, cuando se conoce en su interior revela el caso de inmoralidad mayor que registra la Historia. Dejando a un lado los hechos, a todas luces ilegales, reconocidos una y otra vez por los propios actores, de falta de jurisdicción, de quebrantamiento de los propios Estatutos de la Organización, de falta a los deberes más elementales por el secretario y presidente

de la Organización, de incompatibilidad de muchos de los componentes del Comité y Asamblea y de ausencia absoluta de juridicidad en todos los actos realizados, que quitan todo valor y anulan los acuerdos, que más temprano o más tarde habrá que revisar, existen otros hechos en torno a lo ocurrido, merecedores de nuestra atención. El espectáculo se ha enunciado bajo la invocación de la democracia, y lo primero es preguntar: ¿Dónde está la democracia? ¿Existe, por acaso, en Rusia, bajo el imperio de la dictadura soviética, durante más de un cuarto de siglo; en la Ucrania o en la Rusia Blanca, ¿tan artificialmente representadas y donde está universalmente reconocido no se disfrutaban los menores derechos de la personalidad humana? ¿Existe en Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania, Yugoslavia y tantos otros pueblos bajo la tiranía de los agentes comunistas? ¿Se practica en las otras naciones, también representadas, de Gobiernos elevados al poder por la revuelta o bajo dictaduras mejor o peor disfrazadas? Se había de examinar el origen y el disfrute de los derechos inseparables de la persona humana, y una gran mayoría de los que allí alborotan tendrían que ser expulsados de la Organización. Mas si a su soberanía e independencia miramos, se acusa todavía en mayor grado la ficción. ¿Qué independencia de opinión tienen los países ocupados por los Ejércitos enemigos, los integrantes de la propia dictadura soviética y esa baraja de pequeños países que admiten sin rubor la coacción y el mandato de los más poderosos? Por dondequiera que se examine y se busque a la democracia, no se la encuentra por ninguna parte. Si la democracia es la expresión de la voluntad del pueblo, nunca más contrariada que en este caso. La democracia viene falseándose desde hace muchos años por los artificios de los partidos políticos, usurpadores y falseadores de la voluntad popular. Unas cuantas alusiones aclararán más este hecho. Bélgica y Chile son dos países, entre otros varios, donde en sus Parlamentos existen mayorías católicas afectas a la nación española y contrarias a la política respecto a España de sus representantes, no obstante, la campaña de calumnias y falsedades con que se pretenden engañarlos. Y, sin embargo, sus representantes en la Organización de las Naciones Unidas, por ese juego de usurpación de poderes, que tanto se repite, harán caso omiso de su sentir; y, así, el señor Spaak, belga, se convierte en el más encarnizado enemigo del Régimen y de la Nación española, y el representante chileno, por su parte, le hace coro a sus proyectos demagógicos. Sin embargo, España no sólo no ha tenido a través de la Historia del último siglo la menor diferencia con estas naciones, sino que ha mantenido con ellas la más cordial y correcta de sus relaciones. El príncipe heredero de Bélgica fue acogido y atendido con toda solicitud por el Jefe del Estado español al ser invadido su país, y el pueblo belga tuvo todo el afecto y la cordialidad de España en la desgracia de sus dos contiendas. Chile fue la nación cuyo representante más se distinguió en defensa de los refugiados en las Embajadas cuando las persecuciones de la España roja, y el pueblo español y su Gobierno se han distinguido por sus atenciones hacia esta nación. Pero sucede que, por encima de los deberes, de las obligaciones de carácter democrático y hasta sobre el decoro político de los interesados, existe la pasión sectaria de los individuos en cuestión. Y esto que ocurre en estos países existe también en una gran parte de los que allí actuaron. El secreto es que hemos topado con la masonería, con esa lacra que ha invadido al mundo en el siglo XIX, y que para España fue causa de todas sus desdichas, que hoy reina y triunfa en los medios políticos internacionales del Occidente y es la que ata, desata y se impone por encima de la voluntad de los propios pueblos en las relaciones de las naciones, incluso sin respeto a la decencia política y a la opinión pública, asombradas de los hechos; la masonería se constituye así en el mayor enemigo de los principios democráticos. La democracia es pública, la masonería es secreta; la democracia reconoce derechos, la masonería los avasalla; la democracia sienta como principio el libre albedrío de los asociados políticos, la masonería los sujeta con juramentos y pena de irradiación o, en su caso, de muerte, a los dictados de sus superiores. López Ochoa, Melquíades Álvarez, Salazar Alonso, Abad Conde, Darlan, fueron, entre otros muchos, por ella asesinados. El masón está obligado a la obediencia por encima de su propia conveniencia, del interés sagrado de su patria y de los dictados de su propia fe. Se aprovecha de la democracia para traicionar a la democracia. Al fenómeno no suele escapar ningún país.

Mas, así como el inglés, el judío o el mahometano es antes inglés, judío y mahometano que masón, en el resto de los mortales la masonería pasa por encima de cualquiera otra clase de consideraciones. España ha cometido el “gran pecado” de haber extirpado de su solar el cáncer masónico que lo corroía, la traición encubierta en sus logias bajo los dictados de los superestados masónicos al servicio del extranjero. Por ello, y por su catolicidad, se ha constituido en blanco de las iras de la masonería atea y polariza las maquinaciones extrañas de que otros Estados se salvan por la condición de masones de sus Jefes de Estado o de la mayoría de sus gobernantes. Este es el gran secreto de las vergüenzas de la O. N. U., en que la voluntad de los pueblos se ve suplantada por la omnímota pasión y compromisos de logia de sus representantes, y esta es la razón de que los asesinos y ladrones de nuestra guerra de Liberación, amparados en la hermandad masónica, disfruten de la benevolencia y de la amistad de los que a sí mismos se titulan representantes de la democracia. CON motivo de las elecciones generales para diputados del Congreso de la República mejicana se pone de manifiesto, una vez más, el enorme fraude de las democracias, en que bajo un signo aparente de libertad los tentáculos de la hidra masónica van aprisionando a los países y destruyendo su libertad y su independencia. Cuando un español llega a Méjico dos cosas se le acusan: el espíritu españolista de los distintos sectores de la sociedad y la supervivencia de la fe católica, muy especialmente entre las gentes sencillas de los pueblos. “Padrecito, bendígame usted a mi niño”, y las mujeres se arrodillan con sus niños en brazos en los caminos al paso de los sacerdotes españoles. “Padrecito, bendígame mi tienda, mi casa o los instrumentos de trabajo”, repiten por doquier. Mantas o vestiduras echadas en el suelo para que las pise el pie de algún prelado en su breve estancia por aquel país; masas ingentes apiñadas en las iglesias católicas pidiendo por Dios unas palabras a los padrecitos de la vieja Patria. Lo católico y lo español se enraízan en aquella bendita tierra mejicana, aherrojada y azotada por tiranías despóticas bajo el aparente signo de la democracia. Cuando le exponíamos a un ilustre hombre mejicano el contraste entre el pensamiento íntimo de cuantos allí se tratan con la expresión externa de la política de sus Gobiernos, nos respondía que el pueblo mejicano desde hace muchos años viene pensando lo contrario de lo que representan sus gobernantes. Y cuando, asombrados por la expresión, le replicábamos cómo un pueblo tan bravo y tan viril lo consentía, nos descubría cuáles habían sido las vicisitudes a que esta falsa democracia los habla conducido, y que durante muchos años ni la seguridad personal ni la garantía de los bienes tenían la menor protección, que hoy, sin embargo, existía un orden material y un respeto relativo de las haciendas de los que no se oponían a la política imperante, lo que los forzaba a aguantar la tiranía por un miedo natural a mayores males. Así, el fraude viene siendo consustancial con la política mejicana y los derecha ciudadanos desaparecen totalmente bajo la omnipotencia presidencial y de las camarillas de sus secuaces. Allí muchos españoles pudieron escuchar de boca de un docto sacerdote que rige una parroquia en una de las poblaciones que lleva nombre igual a una rica región española cómo en unas pasadas elecciones habían obtenido aplastante mayoría los candidatos católicos por estar la fe católica firmemente arraigada en toda la comarca, y cómo al publicarse los resultados electorales se cambiaron éstos, otorgando al candidato gubernamental los votos ganados por el católico, y a éste, en cambio, la efímera votación de su contrincante. La burda maniobra provocó la indignación de aquellas gentes, que se lanzaron a las calles pidiendo justicia, pero tropezaron con las ametralladoras del Gobierno, solicitadas por la autoridad, que disolvieron la manifestación popular tras un centenar de bajas entre muertos y heridos de los manifestantes. El fraude quedaba consagrado con el respaldo violento de las armas. De este incidente tan grave ni los periódicos de las capitales pudieron hacerse eco ni lo comentaron las radios del mundo, tan atentas al sensacionalismo sobre lo ajeno, y la poderosa nación norteamericana, con su silencio y con su mano tendida hacia los gobernantes dio su absolución a los masones impostores.

La vida en muchas de las llamadas democracias americanas se desenvuelve así. La decepción y el escepticismo de las gentes la aleja de la política, mirándola como un mal incurable

o como un azote que Dios les envía. Unas elecciones no tienen hoy la menor importancia en tierra mejicana, pues la mayoría sabe que no pueden alterar en lo más mínimo la situación presente.

Recientemente se convocaron elecciones para elegir 147 diputados de la Cámara. Presentaron candidatos tres partidos: el oficial del Gobierno, conocido por el nombre de partido revolucionario institucional, el de Acción Nacional o partido católico, y el partido popular o comunista en que se convirtió el comunista de Vicente Lombardo Toledano. El empadronamiento, como siempre, se ha llevado a cabo fraudulentamente, incluyéndose millares de personas inexistentes, mientras desaparecían de las listas los nombres de los afectos a partidos extraños al Gobierno, y así, al compás que había votantes y rondas gubernamentales que votaban numerosas veces, los opositores se veían privados de su voto en muchos casos y en otros suplantados en él, pues aquella picaresca de la rotura de urnas y de la sustitución de actas tiene en aquel país la más enraizada tradición. De este modo, por este sistema democrático y popular, el partido del Gobierno se otorga 146 puestos de las 147 actas, asignándole uno solo al partido católico de Acción Nacional. La mayoría, que ésta debiera haber obtenido en buena ley, se la apropia el partido masónico gubernamental. De 5.000.000 de votantes sólo figuraron empadronados 2.500.000, dejando fuera a los que se consideraba adversos, y de aquéllos se le hurtan o se le suplantan sus votos. Ante este “paraíso” no podemos menos que gritar: “¡Viva la democracia!” Discurre la política en la mayoría de los países de Hispanoamérica en manos de las logias masónicas. Masones fueron los partidos liberales y de izquierdas de aquel país desde su emancipación; masones son la gran mayoría de los ministros de esta filiación, sus subsecretarios, los secretarios y los directores generales, porque siguiendo la consigna masónica, los masones siempre en sus nombramientos de elección designan a individuos masones sujetos a sus logias. Esto hace que la masonería, como una hiedra, invada y aprisione los puestos de gobierno y acabe por secar el árbol ya marchito, que quiso ser fecundo, de la nación emancipada. En Méjico se encuentra la verdadera negación de lo que pretendió ser la democracia. El principio de respeto de la conciencia y de la práctica de la religión se ve allí desvirtuado, en cuanto a los católicos se refiere, por la prohibición de poseer bienes a la Iglesia católica, cuyas iglesias han pasado a ser propiedad del Estado, y la prohibición legal de tener seminarios de formación sacerdotal en el país obliga a sus jóvenes seminaristas a formarse en un seminario en los Estados Unidos. ¿Puede darse un caso más grande contra el derecho del individuo y de la ley divina. Una minoría atea desde el Poder lleva a la Constitución de aquel país cosas que repugnan a la conciencia de la mayoría de los mejicanos, que tienen, en lo religioso, que vivir sojuzgados y dependientes del favor o de la tolerancia de los masones gobernantes, mientras las logias y toda la desvergüenza organizada tienen garantizados sus derechos? Con este sistema insidioso y cruel se pretende extinguir la fe verdadera por masones al servicio de lo anticatólico y de lo antiespañol. ¿Cómo puede extrañarnos que en la So- ciudad de las Naciones puedan aparecer países, como Méjico, renegando de la Madre Patria, si desde su nacimiento constituyó para la masonería lo católico y lo español el blanco principal de su pasión sectaria, y por medio de ella se consiguió anular nuestro poderío y producir nuestra decadencia? Se repite hoy en la nación mejicana, y en Sudamérica en general, lo que un día hicieron otras naciones europeas con la nación española. Su poderío y su riqueza despertaban la envidia y el odio de sus rivales, y no pudiéndola vencer entera, la pretendieron rota, y fué la masonería el vehículo que la escindió, le apagó su alma y la entregó inerte a las intrigas de los de fuera. Lo mismo les ocurre hoy a muchos de los pueblos de América: lo que un día sirvió para separarlos de la Madre Patria sirve hoy para escindirlos, destruir su alma y sojuzgarlos. Y, así, naciones que por sus riquezas naturales pudieron ser grandes y soberanas, yacen mediatizadas por las naciones poderosas, sujetas a su dictadura económica y política por intermedio de las logias, que de la dependencia un día europea, inglesa o francesa, van entrando en la disciplina de la masonería norteamericana. El propio presidente actual de Méjico, el honorable señor Alemán, figura en los recientes diccionarios editados por la masonería en Hispanoamérica como masón

perteneciente a la logia "Of City México", de disciplina norteamericana, a la que se pasó después de causar baja en otra logia de disciplina europea. La trascendencia de la filiación presidencial a lo masónico no puede ser más importante, dada la omnipotencia de que los presidentes disfrutaban en aquellos países, pues cualquiera que pueda ser su hombría de bien o su voluntad, éstas acaban pereciendo ante el dictado de las logias. Por ello tenemos que resignarnos a presenciar a la querida nación mejicana aherrojada por la masonería y a asistir a estos fraudes de la democracia bajo el silencio protector de los afines. Al registrar estos hechos lamentables, no identificamos a la nación mejicana con la pasión ni la tiranía masónicas que la gobiernan.

La Masonería

CON motivo de la publicación de unos artículos sobre la obra nefasta de la masonería en España y de sus manejos en el orden internacional han sido muchísimos los que, a través de este periódico, se han dirigido a nosotros pidiendo se les aclaren ciertas dudas que sobre la masonería tienen, no pudiendo explicarse esa diferencia, que en uno de aquellos trabajos se establecía, entre la masonería atea continental y la masonería inglesa. La razón más convincente en este orden es que la masonería inglesa, por alcanzar a quince millones de seres, nueve de la Gran Logia de Inglaterra, y seis de la Logia de Escocia, según las últimas estadísticas, comprende a la mayoría de los hombres no católicos de la Gran Bretaña y, por lo tanto, están dentro de ella los ingleses protestantes, cristianos, aunque bajo el error, pero no ateos, los que forzosamente tienen que ver con repugnancia el ateísmo que caracteriza a la masonería continental. Cuando la masonería alcanza a la casi totalidad de un país hay que reconocer que cuenta en sus filas con toda clase de elementos sociales, caballeros y truhanes, ya que no todos los naturales de un país pueden ser estigmatizados como pillos por el hecho de ser masones. En cambio, cuando la masonería vive en los países de confesión católica, se nutre de los renegados, ateos y disidentes, en cuyo núcleo, naturalmente, se encuentran los estafadores, los malcasados, los libertinos y la mayoría de los tarados de la sociedad. Por eso la masonería española, país eminentemente católico, viene a ser una canallería suelta. Esto no quita para que, en los tiempos de la República, por ambiciones y falta de fe, hubieran caído otras gentes que, sin freno religioso, fueron envueltas en la corriente masónica que la República representaba. Otros comunicantes quisieran conocer si la masonería es republicana exclusivamente o ha existido también en el campo de la Monarquía, extrañándoles ver aseverar su enemiga con el comunismo al considerarlos lobos de la misma camada. La masonería es un producto liberal que existe con la Monarquía, con la República y con el socialismo. La masonería gusta de lo liberal; por tanto, los partidos eminentemente masónicos suelen ser los liberales, los radicales y los que, en general, se titulan de izquierda. En cambio, no suelen ser masónicos, aunque lo sean algunos de sus miembros, ni los socialistas ni los comunistas. En Inglaterra, país monárquico, la masonería comprende a todos los partidos, aunque tenga su predilección por el liberal y sea el Rey el gran maestro de la Orden, ejerciendo su potestad por un gran duque. Y no se puede ser ministro, ni embajador, ni almirante, ni ningún cargo responsable en aquel país si no se pertenece a la organización masónica en sus dos grandes sectores: Gran Logia de Inglaterra o Logia de Escocia. Esta es la razón de que los católicos en aquel país no ocupen altos puestos. En España la masonería fue siempre más amiga de la República que de la Monarquía, constituyendo aquélla su verdadero ideal; pero esto no quiere decir que en los políticos monárquicos no hubiera habido numerosos masones a través de todas las vicisitudes del siglo pasado y primeras décadas de éste. Y partido masónico por excelencia fue en España el partido

monárquico liberal, cuya jefatura coincidió en la mayoría de las ocasiones con la Gran Maestría o Gran Oriente de la masonería española. Al llevarse a cabo la restauración en la persona de Don Alfonso XII se incorporaron a la Monarquía Sagasta, el gran oriente de la masonería española, con el simbólico de “hermano Paz”, con todos los “hijos de la viuda”, y desde entonces, continuando por Moret y demás miembros liberales, la masonería anidó con preferencia en las filas del partido liberal. Esto explica la simpatía con que favorecieron la proclamación de la República y el entusiasmo con que le sirvieron. La masonería es capitalista y burguesa, y sirve en cuanto puede al capitalismo. Esto no quiere decir que no se haya extendido en algunos sectores españoles a la masonería de alpargata, y no comprenda, sobre todo en la región de La Línea y algunos puntos de Levante, a muchos elementos proletarios, más bien engañados y engatusados por la masonería para intervenir e influir sobre las organizaciones obreras. El marxismo y el comunismo no suelen ser masones, aunque muchas veces lo sean sus dirigentes, pues éstos, en su batallar, han encontrado en la masonería seguridades de impunidad. El comunismo no suele ser masón, pues no admite más amo ni poder que el de Moscú. Y como uno y otro luchan por el predominio universal, se enfrentan y se odian, aunque no lo exterioricen, y uno se aprovecha de las ventajas que el otro en la práctica le ofrece. El comunismo es anticapitalista. La masonería sirve, en cambio, al capitalismo. Ambos pescan en las mismas aguas; pero, así como la masonería es conquista de minorías bien colocadas, el comunismo, hasta hoy, ha sido política de masas, aunque, copiando de la masonería, pretenda hoy también conquistar a las minorías bien colocadas e influyentes. Otros comunicantes me aseguran que determinadas personas que se tienen como masones les consta que no lo son, por habérselo jurado los interesados. Yo les preguntaría: ¿Por quién le han jurado? ¿Por su Dios? ¿Si no creen! ¿Por su honor? ¿Si no lo tienen! ¿Es que tiene valor el juramento de traidores? También decían que no eran masones aquellos españoles acusados durante la República por nuestros partidos de derecha, y, sin embargo, al llegar la revolución roja se destaparon como tales. Otro comunicante no se explica el porqué del odio a España de la masonería. No comprende que lo que en otros países pueda servir a su nación, en España sirva, en cambio, a la traición. ¿Cómo es posible que los masones españoles toleren esta monstruosidad contra su Patria? La explicación es muy sencilla. El que ha vendido su conciencia no puede poner condiciones, y son muchos los que por esta razón se han separado de la masonería. La implantación de la masonería en España coincide con su decadencia. La fundó en 1728 Felipe Wharton, primero y último duque inglés de Wharton, un verdadero pillo y aventurero. Todos los atractivos y los vicios eran atesorados por este personaje. Casó en segundas nupcias en España con Teresa O’Byrne, hija del coronel del regimiento irlandés Hivernia, al servicio de España, y dama de honor de la Reina española. Fue herido frente a Jibraltar (así escrito en el original) combatiendo contra sus compatriotas, y fue nombrado coronel adjunto del regimiento irlandés, al tiempo que Inglaterra lo repudiaba por traidor. Aunque se convirtió al catolicismo antes de su muerte, fundó la primera Logia masónica en Madrid, bajo obediencia y buena relación con la Gran Logia de Londres. En Madrid se impuso por el apoyo de la nobleza, alcanzando prestigio social e influencia política. Mas la figura del duque de Wharton, bello, generoso, elocuente, erudito, inteligente, ambicioso, mentiroso, pillo, ladrón y borracho, como lo califican los historiadores de la nación inglesa, bien merece, como padre de nuestra masonería, un capítulo aparte. EL opúsculo de Lequerica al libro del general Berenguer, que entraña un agudo juicio sobre los acontecimientos políticos contemporáneos, y por ello se hace digno de lectura y de madura reflexión, da a conocer un hecho de la historia política de España hasta ahora inédito, y que durante muchos años inquietó a numerosos españoles: se refiere a las presiones exteriores que originaron la retirada del Poder de don Antonio Maura en los momentos en que una masa juvenil, despertando a la política, le seguía con ilusión y ofrecía a la nación una esperanza de progreso y de orden. El hecho, escuetamente relatado por Lequerica, reza así: “Curioso de conocer un dato decisivo sobre tan grave cuestión, me atreví a interrogar al Soberano desterrado en Roma, la primavera del 38, en forma deliberadamente indiscreta y

pintoresca, preguntándole si el Rey Eduardo VII de Inglaterra le había aconsejado prescindir del jefe conservador, como entonces se dijo mucho y creyeron algunos. “No; el Rey Eduardo no me habló nunca de semejante asunto —me contestó Su Majestad—. Fui yo quien tuvo que adoptar aquella medida, ante la gravedad de las circunstancias. Teníamos noticia de que la presión de fuera iba a ser tan potente que el régimen no podría resistirla y vendría la revolución. Entonces, para evitar el bochorno de una claudicación ante la acción exterior directa, se preparó el ánimo de los conservadores en forma que pareciera un problema interno el cambio de jefatura y hubiera elementos del partido dispuestos a gobernar sin Maura.” Presión del exterior, debilidad del régimen, miedo a la revolución y renuncia de independencia. Con ello se abría un funesto precedente para nuevas y reiteradas presiones. ¿Qué España concebían los que tal aconsejaron? No olvidemos que entre los que tenían acceso a los Consejos de la Corona predominaban elementos liberales comprometidos en las Logias. Sin embargo, el hecho del “Maura, no” constituía una de esas consignas que las Logias internacionales periódicamente nos exportan y venía incubado de tres años atrás, de aquellos días del año 9, en que, con motivo de la efervescencia de las cabilas vecinas a Melilla y de la hostilidad a sus fronteras e integridad de su campo, el Gobierno se había visto obligado a reforzar su guarnición y a solicitar un crédito de tres millones de pesetas para los gastos. Las oposiciones liberales, íntimamente ligadas a la masonería, venían haciendo de los sucesos nacionales motivo constante para la crítica destructiva y para el desgobierno. El 6 de julio de aquel año, Canalejas, en la oposición, comentaba: “El problema de Marruecos no traerá complicación alguna, y las medidas adoptadas por el señor Maura son un verdadero e inexplicable exceso de previsión. Cuando se abran las Cortes, el señor Moret planteará debate sobre este asunto, que será muy empeñado.” Sólo tres días más tarde, el 9 de julio, tiene lugar la primera y más fuerte agresión a nuestras tropas; las previsiones que el Gobierno Maura con este motivo se ve obligado a tomar desencadenan la antipatriótica y demoleadora campaña de las izquierdas españolas. Con la disculpa del embarque de un batallón en Barcelona para Marruecos se desencadenan los sucesos conocidos por los de la Semana Sangrienta. La acción en Marruecos se iniciaba con el desagrado de Francia, que no disimulaba su mal humor. La masonería fue, una vez más, el medio empleado para desatar nuestra revolución y frenar nuestro progreso. La misma que en el siglo anterior utilizó al hermano Riego para evitar el embarque de sus tropas para América, y la misma que en el año 1898, por medio de una mayoría parlamentaria masónica, traiciona a nuestro Ejército y manda sus comisionados a París a firmar aquella vergüenza, estigma de todo un sistema. La desproporción y falta de relación del fin conseguido y de los medios empleados se acusa al más ligero de los análisis. Aquel movimiento revolucionario de Cataluña no tiene nada de social y sí de político, y se caracterizó por su sello irreligioso y ácrata, con corte de comunicaciones, voladura de puentes, quema de templos y ataques y asesinatos de religiosos y agentes de la autoridad. Su sello es inconfundible: se destruyen cuarenta iglesias y conventos, pero ni una sola fábrica ni establecimiento privado o público. Tres condenas a muerte motivaron aquellos sucesos: dos “de menor cuantía”, un desertor del Ejército llamado Malet, aprehendido por pillaje e incendiario; un ex guardia de Seguridad llamado Hoyos, también destacado en los sucesos. Ni uno ni otro pasaron a la Historia ni provocaron la menor protesta interior ni exterior. Todos los honores se guardaron para el anarquista y masón Francisco Ferrer Guardia, destacado elemento revolucionario que, habiendo ya tomado parte en la insurrección de Villacampa, expatriado y huido a París, se había visto complicado de nuevo en aquel atentado criminal del año 1906 contra Don Alfonso XIII el día de sus esponsales, y que había quitado la vida a numerosas personas de las que contemplaban el desfile. Acogido a indultos y a sobreseimientos, dirigía en Barcelona una escuela llamada Moderna y una editorial anarquista y ácrata. De esta escuela salió Mateo Morral, el desdichado anarquista autor del atentado. Ferrer había pertenecido a la Logia “La Verdad”, de Barcelona. Casado legítimamente, tuvo cinco hijos. La primera, Trinidad, fué bautizada; los otros cuatro, Paz, Luz, Sol y Riego, no lo fueron. Expatriado a París, ingresó con sus dos hijas mayores en la Logia de la

rue Cadet, donde ocupó altos puestos. En 1893 se separó de su esposa, haciendo amistad con la señora Meunier, que pagó sus campañas y acabó dejándole su fortuna. Su liberalidad en Las Logias le había creado entre ellas una situación preponderante. Probada su culpabilidad en los sucesos de la Semana Sangrienta, que había desencadenado con el dinero traído de Francia, fue condenado a muerte después del oportuno proceso. La Prensa francesa, durante el mes de agosto, se desata en campañas derrotistas al relatar los sucesos de nuestra Patria. En los periódicos belgas y franceses, en los días anteriores a la detención de Ferrer, se fingen entrevistas con él para que parezca que se encuentra en Bruselas y París y no se le busque en Cataluña, donde, al fin, es aprehendido. Cartas, consignas masónicas, reuniones de izquierdas, viaje a España del barón de Bonet a ver a Moret, fueron factores importantes de la masonería en aquellos días, y cuando tiene lugar la ejecución estallan en todas las grandes poblaciones de Europa las manifestaciones y las campañas violentas de Prensa contra tal ejecución ¿Injusticia? Sí, la hubo en parte: se ejecutaba al jefe directo y a dos pequeños autores materiales de los hechos; pero quedaban en la impunidad y recogían el fruto los que le habían preparado el ambiente. Los liberales masones se unen el día 18 en las Cortes a los republicanos para combatir al Gobierno, negándole toda colaboración. El Gobierno dimite, y, en frase histórica de Maura, “queda rota la normalidad constitucional”. La masonería había ganado su primera batalla. En el suceso que Lequerica refiere ganó la segunda. La tercera se dió en la casa de aquel prócer español en 1931, cuando se reunían los políticos liberales masones para expulsar a la Monarquía. Por mucho que se la quiera desfigurar, la Historia clama y acusa. Entre los grandes servicios prestados a nuestra Nación por la Cruzada, tal vez el mayor es el de haber redimido a España de la masonería, y éste es el hecho que constituye la causa real de la campaña indigna de difamación que contra nuestra Nación y Régimen se ha desatado. No hay que engañarse con ella: o renunciamos a nuestra soberanía, para entregarnos a la infamia de la traición dirigida desde el extranjero, o hemos de tener como un timbre de honor el sufrir esos ataques, que con nuestra unión se desharán en la impotencia. Todo cuanto pasa en el exterior y cuanto bordeando la traición contemplamos dentro, todo obedece a las mismas consignas y propósitos. Los masones se revuelven, y hemos de celar para que no retoñen, pues con ellos penetra el estigma de la traición.

El Gran Secreto

LA paradoja que al mundo internacional ofrece con el reconocimiento pleno de las amenazas soviéticas y de la política agresora del imperialismo ruso, de un lado, y las reservas que hacia España se guardan, de otro nos lleva a descubrir ante nuestros lectores las causas secretas que vienen sosteniendo el tinglado en que la farsa internacional se asienta. Descubiertos hoy a los ojos del mundo los motivos de la ofensiva general que España y su Régimen sufrieren por decisión soviética, ya que no en vano fue derrotado el comunismo en nuestra nación, cuando ya había paladeado las mieles del triunfo, dejando enterrados aquí a la flor y nata de sus elementos de choque, y posteriormente rechazadas y maltrechas las divisiones de guerrilleros que en el río revuelto de la liberación francesa intentaron invadir a nuestra nación, lo mismo que hoy se hace con Grecia, parecía justo el confiar que el reconocimiento público de la situación llevase emparejada la rectificación plena de la política de hostilidad con que durante dos años los países del Occidente de Europa habían distinguido a nuestra Patria, como igualmente resulta inexplicable, en los momentos que el mundo internacional habla con descaro de la necesidad de la colaboración española, que persista todavía en el ánimo de algunos aquel viejo concepto de una España decadente y estúpida que poder uncir graciosamente al carro de quienes en tal forma la ofenden y hostilizan. El que dentro de nuestras fronteras haya quien pretenda llevar nuestro sentimiento anticomunista más lejos de la propia dignidad no quiere decir que España vaya a regalarle su favor a quienes en tal forma demuestran que nos detestan. Conviene no olvidemos que no ha sido el comunismo sólo el que se ha destacado en estos años como enemigo de la España nacional, pues

si aquél en tres ocasiones (en 1934, cuando la revolución asturiana; en 1936, bajo el Gobierno del Frente Popular que patrocinó la revolución roja que provocó nuestra Cruzada, y en 1945, cuando los intentos de invasión de guerrilleros y terroristas a través de la frontera de Francia, el terrorismo comunista) intentó asentarse en nuestra Patria, hubo otros que le abrieron la puerta y le allanaron el camino, pretendiendo aprovecharse de sus ofensivas y practicando el hipócrita sistema de las acusaciones falsas, los entredichos y las campañas periodísticas que en el mundo se sucedieron contra nuestra nación, con miras a aislarla de la vida de relación y con el propósito de ahogarla y asfixiarla económicamente. Y es que España, con el comunismo, había barrido de su solar otro mal endémico y, por ello, más grave: el cáncer masónico que la corroía. Si en otras partes los campos del comunismo y la masonería aparecen claramente delimitados, y hoy en franca y abierta oposición, en el sector de los españoles viven en íntimo contubernio. Los principales supervivientes de las Brigadas Internacionales que en España combatieron, antiguos miembros, por otra parte, del Komintern, ocupan las Jefaturas de los Estados o son miembros de los Gobiernos de los países que cayeron bajo el dominio de la Rusia soviética, o continúan como jefes de los partidos comunistas de los otros Estados. Los Martínez Barrio y demás conspicuos masones españoles, a Rusia sirvieron y con Rusia continúan enlazados íntimamente. La masonería en España es como es y no como los otros quisieran que fuese. En esa batalla, por tanto, que España dio (a la que debe que el mundo la mire hoy como fuerte baluarte anticomunista) fue derrotada también aquella otra pequeña turba de traidores, fomentadores durante más de un siglo de nuestras revoluciones y servidores contra España de los intereses ocultos extranjeros, y que durante toda su historia vinieron conspirando en sus logias o tras logias contra nuestra fe católica y el resurgir de la nación, obedeciendo mandatos y consignas extrañas y traicionándonos en todos los momentos cruciales de la Historia. Así, al esparcirse por el mundo, derrotados, con el oro y los tesoros robados —¡hermosa ejecutoria! —, llevaron sus odios y las miserias de su espíritu a las logias extranjeras, a las que parasitaron con su turbia presencia. Si para otros países la masonería ha podido, en alguna forma, ser elemento constructivo al servicio de su libertad o de su política exterior imperialista, en España está claro y plenamente demostrado que ha constituido el instrumento fatídico de la anti España, más grave por su secreto poder y medios burgueses en que se desenvolvía que el propio comunismo libertario, al que ellos abrieron la puerta. En este apoyo torpe e irreflexivo de los masones de fuera a los traidores de dentro, que hace que el mundo pueda juzgarlos con la misma medida, es donde descansa el secreto de esas actuaciones personales que, incluso contra las órdenes dictadas por sus propios Gobiernos o la voluntad de los países, practican por su propia cuenta algunos políticos y diplomáticos desaprensivos cuando de las cosas de España se trata, explotando hipócritamente la ofensiva que al servicio de sus particulares intereses la nación soviética desencadena, que los convierte por sectarismos en instrumentos dóciles de aquella política. El que la ofensiva soviética haya producido la muerte de tantos conspicuos masones internacionales, que han convertido a Rusia en el enemigo público número uno de la masonería, no quiere decir que por ello hayan renunciado otros a aquella política de hostilidad que España, en todas las etapas de su renacer, fatalmente ha tenido que sufrir. Hay, sin embargo, en nuestra Patria quienes, obedeciendo a una consigna masónica, intentan presentarnos a la masonería como una asociación filantrópica o cultural inofensiva, ajena a las actividades políticas, al paso que otros pretenden explotar el ambiente antirrepublicano para polarizar en el sector izquierdista republicano exclusivamente el núcleo político de sus actividades, cuando la masonería en España, constituida por una exigua minoría de varios miles de afiliados, fue siempre eminentemente política y nació entre la nobleza y elementos políticos aristocráticos para bajar luego, a través de la burguesía, a algún que otro elemento de alpargata. Un rey, dos infantes y varios duques, marqueses y otros nobles ejercieron altas jerarquías y hasta el cargo de gran comendador al correr del siglo XIX; rodean el Trono en el reinado de Carlos III bajo la sombra del todopoderoso conde de Aranda, de triste recordación. Un duque de Alba, contemporáneo de aquel Monarca, fragua el motín de Esquilache, que luego

achaca, hipócritamente, a los padres jesuitas. A su muerte se retracta de sus yerros con el obispo de Salamanca, ante quien se declara autor del motín, que había organizado por odio que confesó tenía a la Compañía de Jesús. Participaron con atrevimiento en la maniobra el masón francés duque de Choi Seúl, el conde de Aranda, el de Campomanes, Azara y el entonces ministro de Estado don Ricardo Wall. En el expediente secreto contra los jesuitas intervinieron igualmente masones tan sólo, bajo la dirección y estrecha relación de Alba, como fueron don Miguel María de Nava, don Pedro Rodríguez Campomanes, don Luis del Valle Salazar y don Pedro Rico Egea, miembros todos destacadísimos de la gran logia española. El asesinato del general Prim por las logias españolas, demostración elocuente de la anarquía y criminalidad que en ellas reinaba, motivó la retirada del Rey saboyano; tras el caos de la República, en que las logias vivieron en plena anarquía y luchas intestinas, la restauración de Alfonso XII parecía que, por las promesas solemnes hechas al tradicionalismo, iba a librarnos de aquella influencia nefasta; pero la adhesión a la Monarquía del partido liberal republicano, bajo la jefatura de don Práxedes Mateo Sagasta, llevó a los diez meses al Poder a este ilustre masón, que, con el nombre simbólico de “hermano Paz” y con el cargo de gran comendador de la masonería española, fue desde entonces el inspirador de toda la política monárquico liberal contemporánea. La masonería española se distinguió siempre por su carácter eminentemente ateo y antinacional. La encontramos inspirando al Trono y dominando al Gobierno en la primera expulsión de los jesuitas; se repite con la Reina Gobernadora, cuando el masón Mendizábal pone a su firma el decreto-ley de disolución de las Órdenes religiosas y el latrocinio de sus bienes; domina el Gobierno y las Cortes españolas en los tiempos modernos, cuando de nuevo se disuelve la Compañía de Jesús, se queman las iglesias y se promueven persecuciones. De origen masónico fueron todos los movimientos revolucionarios que en siglo y medio se suceden en nuestro territorio, y los de secesión de nuestros territorios de América, y masones los gobernantes y generales comprometidos en todas las traiciones que mutilaron nuestra Patria. Masón era Morayta y los que con él desde España alentaron la insurrección cubana, y masones los que en las Cortes, y a espaldas de aquel Ejército, los traicionaron para la renuncia y la rendición; masones eran muchos de los políticos constitucionalistas que arrastraron con sus consejos en los últimos tiempos en su caída a la Monarquía, y masones los que recogieron con la República el fruto de aquella hipócrita traición, e igualmente masones los que entregaron España a las Brigadas Internacionales y a las checas y comisarios de Moscú. Por eso es legítima la posición española, pues lo mismo que otras naciones vienen hoy eliminando de su administración o de los puestos clave a los comunistas, por traidores y al servicio de otra potencia, España tiene un derecho soberano sobre quienes, con una ejecutoria de maldad tan larga y continuada, en la misma forma la vienen traicionando. Con una diferencia: que el comunismo, por su falsa propaganda social, mueve e inspira sentimientos de masas, y ella, por lo menos en España, sólo a unos contados millares de sinvergüenzas y logreros. Nace en nuestra tierra la masonería por la aventura de aquel desdichado duque de Wharton, de triste recordación en la Gran Bretaña, que después de haber sido jefe de su gran logia, expulsado de ella por sus traiciones e inmoralidades, fue el fundador de nuestra masonería, la cual, después de una vida azarosa, plena de personalismos, traiciones e influencias francesas, cayó bajo la triste y desdichada República en el centro de atracción de ateos, libertinos, estafadores y ambiciosos de la peor calaña. Son múltiples las publicaciones masónicas que al correr de los años han aportado una prueba abrumadora de estas traiciones; pero no es necesario retroceder en la Historia para constatar tales hechos. El año último se publica en América, por la editorial Kler, de Buenos Aires, una novísima edición del Diccionario Enciclopédico de la Masonería, redactado por dos eruditos francmasones, don Lorenzo Frau Abrinas y don Rosendo Arus Arderú, grados 33 del rito escocés antiguo y aceptado, y el segundo de ellos gran maestro de la gran logia regional Catalano balear. En él aparecen retratados, con sus mandiles y atributos, muchos de los principales personajes de las distintas naciones, a quienes por su alta jerarquía política los consideran dignos de figurar en su libro de honor. No faltan en él las figuras históricas

españolas, y en el tercer tomo, en la parte histórica de la masonería destinada a España, confirma con las siguientes palabras su acción decisiva bajo nuestra República: “149 masones conocidos figuraron en las Cortes Constituyentes de la República, aparte de los ministros, subsecretarios, gobernadores civiles de las distintas provincias y directores generales” (página 467 del tomo tercero). Pero aún hay más: en el mismo tomo, y en la página 468 y siguientes, que dedica a la España masónica en el exilio, se inserta un escrito elevado por el que titulan actual gran comendador, don Enrique Varea Pérez, y el gran secretario general, Isidro Sánchez Martínez, dirigido al Supremo Consejo de la jurisdicción Sur de los Estados Unidos en Norteamérica, con sede en Washington, que éste publica en la Memoria del día 15 de octubre de 1945, y en el que, después de expresar un atajo de falsedades sobre persecuciones y ejecución de masones, que dicen están ocurriendo en España, apelan a los sentimientos de la fraternidad masónica para pedir “que por su mandato se contribuya a formar alrededor del problema de España una atmósfera, valiéndose de sus relaciones e influencias entre los cancilleres, haciendo que los hermanos escritores, profesionales, etc., traten el tema en sus periódicos y revistas en que ellos colaboren, por medio de conferencias, por los procedimientos que su propia iniciativa determine, para reinstalar en España las libertades que le han sido arrebatadas por la fuerza”. Si a esto se une la calidad de masón de Trygve Lie —de los del contubernio, de los que juegan a los dos años, al masónico y al bolchevique— y la de muchos de los miembros destacados que en la O. N. U. se asientan, se explicará el hecho de que una minoría exigua de individuos contra el ambiente universal, con clara injusticia y traicionando en muchos casos a sus propias naciones, suplanten su voluntad llevando sus pasiones y su sectarismo al terreno de lo internacional. Este es el gran secreto de que los medios internacionales, incluso contra su propia conveniencia, persistan en esa malquerencia contra nuestra nación y se retrase la proclamación solemne de lo que ya es indiscutible. CON motivo de las elecciones presidenciales de la nación portuguesa, su vieja masonería intentó sacudir su aparente modorra y presentarse a hacer recuento de sus fuerzas, para intentar en un futuro inmediato el asalto a la fortaleza del vecino Estado. El que la alerta dada por su Ejército y el buen sentido del pueblo portugués haya desecho la maniobra no quita valor ni enseñanza al hecho que una vez más, la masonería haya pretendido explotar la coyuntura de dificultades económicas en que en esta hora del mundo las naciones se debaten para alcanzar sus turbios propósitos, aunque para ello hubiera de aliarse y entregar el país al comunismo, pensando, sin duda, que otros habrían de extinguir aquel foco y podrían, bajo su protección, edificar sobre las ruinas aquella República masónica para todos de tan triste recordación. ¿Qué pasó a última hora para que la maniobra se deshiciera? Dos hechos harlo importantes: el primero, la repulsa con que parte importante de la masonería europea acogió el acuerdo con los comunistas, y el otro, la seguridad de que el Ejército no consentiría la venta de la Patria ni la traición. Más valía, por tanto, agazaparse y esperar una nueva y oportuna coyuntura, que los años pasan pronto y el mariscal forzosamente no puede ser eterno. El que la masonería portuguesa intensificaba sus actividades era cosa conocida en nuestra nación. No en vano, desde el término de nuestra Cruzada, desde allí llegan las consignas para los por ellos denominados “Valles Ibéricos”, y desde allí se pretende periódicamente, aunque con escaso éxito, el remover a los “hermanos” españoles con vistas a alterar la paz de nuestras Universidades o explotar la noble ingenuidad de nuestra juventud. La maniobra masónica sobre Portugal constituía una parte de los planes masónicos contra España. El que este hecho masónico haya sido fácilmente superado no excluye la gravedad de nuestra alarma, pues demuestra que, pese a la gravísima crisis que la masonería europea viene sufriendo en la última década, y aun frente a la amenaza peligrosísima que el comunismo representa, no descansa aquélla en sus propósitos de restablecer sus viejas posiciones, aliándose incluso con su propio verdugo, el comunismo, que en Polonia, Rumania, Checoslovaquia y Hungría ha eliminado a los de un día sus poderosos hermanos masones. Esta falta de realismo e inconsciencia de la masonería continental, esta ceguera en sus pasiones es lo que verdaderamente nos alarma, más que por lo que a España se refiera, pues los

conoce y sabe defenderse de sus ataques, por la responsabilidad que conspicuos masones europeos tienen en el destino del Occidente. Buscó la masonería en la democracia el medio para la extensión de su poder y el sojuzgamiento de los pueblos, y la democracia fatalmente tenía que volverse contra lo que representa la acción más antidemocrática que pueda concebirse. ¿Qué es, en síntesis, la masonería sino una secta secreta que asocia a grupos minoritarios de los países para lograr por el complot, la astucia y la protección extranjera, bajo una disciplina sin límites, apoderarse de la dirección y del mando de las naciones? ¿Por qué se ocultan sus decisiones y hasta su filiación al conocimiento del pueblo? Por constituir el vehículo secreto en que se incubaron las revoluciones liberales de los tiempos modernos imprimieron a la política liberal de muchos países una supeditación a los poderes masónicos extranjeros que los patrocinaron. Y a las consignas de fuera y al golpe de malleto de las grandes logias respondió toda la política exterior e interior de los Estados por virtud de aquellos conspicuos masones que, con la ayuda extraña, habían alcanzado el Poder en sus países. Ni los intereses supremos de la Patria, ni el general del pueblo, ni el respeto a la conciencia religiosa de los más, ni los sentimientos del honor o de la propia estimación representaron nada frente a la obediencia obligada a los Poderes ocultos superiores. Y cuando en casos aislados se produjo la rebeldía a la demanda o habló el patriotismo boca de sus gobernantes masones, la mano de algún desalmado fanático comprado se encargó de la correspondiente ejecución masónica. Prim, Canalejas, Melquiades Álvarez y Salazar Alonso fueron, entre otros muchos, masones ejecutados por designio expreso de la masonería para vengarse de su rebeldía. Una de estas repugnantes ejecuciones ha llegado a ser causa del hondo cisma en que la masonería universal se debate. Varios han sido los asesinatos de este orden cometidos durante la última contienda; pero uno sólo ha sido la causa de la gran escisión: el del almirante Darlan, del que nadie se atreve a hablar. El almirante Darlan estaba en inteligencia con Roosevelt y con la masonería norteamericana; pero la figura de Darlan estorbaba a la concepción inglesa de un De Gaulle britanizado, y ante la decisión americana de utilizar a Darlan en el norte de África, la masonería europea se encargó de la eliminación. No convenía a los intereses masónicos europeos, controlados por Inglaterra, la preponderancia de Darlan, que Roosevelt y la masonería americana patrocinaban, y no faltó la mano de un fanático que se prestara fácilmente a ello. A la acción masónica correspondería hacer silencio sobre la muerte. Así ocurrió, pero la masonería americana lo supo y no lo perdonó. Un abismo se abrió desde entonces entre las dos masonerías, que nada ni nadie logrará llenar. No en vano la masonería es arma para el predominio y había sonado la hora de la decadencia de los imperialismos europeos. La doctrina de Monroe había arraigado en los medios masónicos americanos y la obediencia masónica europea es sustituida a grandes pasos en aquel Continente por la disciplina masónica americana. En la muerte del presidente Roosevelt un episodio sentimental nos recuerda el asesinato masónico del almirante francés. ¡La última visita que antes de su muerte hizo el malogrado presidente en la tarde anterior a su fallecimiento, fue a! huérfano del sacrificado almirante. Víctima, como Roosevelt, de la parálisis infantil, había sido recogido y trasladado por el presidente a los Estados Unidos, y su última visita fue para el pobre chico desamparado. La figura del prudente y discreto magnate masón Harry Hopkins, misterioso consejero privado del presidente Roosevelt, mucho podría aclarar a este respecto; pero su naturaleza delicada no sobrevivió mucho a la del malogrado presidente. Es lástima que de sus interesantísimas Memorias se hubieran suprimido episodios como éste, tan interesantes para la historia de la política americana en los últimos años. Otros muchos episodios de la Europa actual podrían fácilmente comprenderse conociendo la intriga masónica que los mueve; pero para explicarlos bien habría que analizar lo que estas masonerías representan en cada uno de los países. Creo haberse dicho alguna vez en estos trabajos que quince millones de masones existen en la nación británica; quince millones que obedecen a la disciplina secreta de las logias, de la que el Rey de Inglaterra es poderoso soberano, aunque tenga delegadas permanentemente sus funciones en uno de sus poderosos duques y alto dignatario de la Corte. Lo que significa que a espaldas de la

democracia existe el montaje de una poderosísima organización obediente a las consignas y golpes de malleto de sus “maestros soberanos” y descubre un totalitarismo masónico que en vano se nos pretende ocultar. Unos nueve millones de afiliados figuran en los Boletines de la gran logia de Inglaterra, y otros seis en la de Escocia. Quince millones en un conjunto de cuarenta y ocho, hace que por razones de sexo y de edad, no se libren de esa disciplina más que unos pocos millones de católicos. Para la masonería europea, la inglesa constituye la gran logia madre, de las que las otras derivan; más lo que en Inglaterra aparece como totalitarismo secreto y masónico al servicio de Inglaterra y de su Imperio, en los países europeos es cosa que sólo afecta a escasas minorías políticas o intelectuales, por cuyo intermedio se sojuzga y mediatiza a la totalidad de las naciones. En la gran mayoría de los otros países no pasaron en ninguna época de cien mil afiliados, e incluso en los más sólo alcanza a algunas decenas de miles, preferentemente elementos destacados de la política, de la Prensa y de la enseñanza. Por esta calidad de mayoría de la masonería inglesa y de exiguas minorías de las continentales, y abarcar en la primera a casi todos los ingleses, del Rey al proletario, pasando por la aristocracia, el comercio y los intelectuales, y que por pertenecer sus miembros a la Iglesia protestante se presenta con apariencia cristiana, aunque en el extranjero suela enmascarar con la acción de sus pastores la dirección y el fomento de las logias no se puede juzgar a unas por las otras, ya que la masonería continental reviste características totalmente distintas. Es atea y afecta a reducidas minorías, que, en los países católicos, por razón de la excomunión que les alcanza, comprende a libertinos, ateos, judíos, ambiciosos políticos o delincuentes a quienes la protección de las logias salvó de la cárcel o del deshonor; pero que firmemente arraigados en la política, las finanzas, la enseñanza y la intelectualidad —no se olvide otorgan estas patentes— vienen dominando la política interior y exterior de estos países. El progresivo desbordamiento por la moderna política de masas de estas exiguas minorías vino a poner en peligro el tinglado masónico, levantado a costa de tantos esfuerzos. Mas la masonería se encargó de captar a los jefes y magnates socialistas, y hoy sus Estados Mayores figuran casi todos en la disciplina masónica. La victoria aliada ha hecho el resto, y a su amparo volvieron los masones desplazados a ejecutar sus venganzas y a sentarse de nuevo en el Poder. En la condena de Pétain, la prisión de Maurras, y no digamos la condena y muerte de tantos buenos franceses, más pesó la venganza y el dejar hacer de las logias que un espíritu de vindicta pública inexistente en Francia. Dígalo si no el recibimiento hecho en el propio París por el buen pueblo francés al vencedor de Verdún, muy pocos días antes de la llegada de las tropas aliadas, y que dejó un testimonio fehaciente en los documentales cinematográficos de la época. De masónico igualmente podemos calificar el complot urdido contra España en los conciliábulos internacionales. ¿Qué importa que el comunismo haya sido el que hay lanzado la primera piedra, si los otros, en su servicio, con entusiasmo le secundaron? ¿No aparece a todas luces extraño que países como Suecia, por cuyo territorio pasaron los trenes militares alemanes para Finlandia y Noruega durante varios años, y cuyas industrias estuvieron en su totalidad al servicio del esfuerzo de guerra alemán; y Dinamarca, que se dejó invadir y convivieron Rey, Gobierno y políticos con el invasor; que Suiza, cuya industria estuvo movilizada en casi su totalidad al esfuerzo de guerra nazi, no hayan constituido el menor problema para la estigmatización aliada, y, en cambio, haya sido España, que resistió tenazmente a las pretensiones de las naciones del Eje, prestando servicios valiosos que los propios gobernantes reconocieron, y que constituyó el país que menos comerció con los alemanes, el blanco único de los ataques de los órganos de opinión aliados, e incluso de alguno de los países que tan blandos fueron frente a las pretensiones nazis? La presencia de masones en la Jefatura de los Estados, en sus Gobiernos y entre sus principales políticos, justifican la indulgencia y aclaran la injusticia. La filiación masónica de Bevin, de Blum, de Oriol, de Trifón Gómez, de Madariaga y de algún que otro personaje monárquico liberal español explica, igualmente, aquel complot propagandístico que, como maniobra contra la política favorable a España del general Marshall, se urdió y se frustró en flor en el último verano. El alma masónica de las conjuras se acusa en todas partes. Frente al peligro real de los avances y actividades

comunistas en Europa, trata la masonería, con su tradicional doblez, de formarle un frente común, sin perjuicio de explotar y aprovechar sus fobias antimasonicas y sus persecuciones. Así se explica la indiferencia y más la ineficacia de las naciones ante los gravísimos atentados que la Iglesia Católica y sus jerarquías vienen sufriendo, como también esa entrega hipócrita de Jerusalén y los Santos Lugares a los fanáticos deicidas. La conciencia de setecientos millones de cristianos del mundo, cuyos intereses espirituales se sacrifican por la solapada acción masónica ante unos cuantos millones de judíos, se levanta como una acusación perpetua contra la Sociedad de las Naciones y quienes pusieron sus manos pecadoras en esta decisión. Hemos de convencernos que mientras la masonería aliente no es posible dormirse sobre los laureles. Es necesario grabar en el ánimo de todos el que la masonería acecha y no duerme ni descansa, que, firme en su propósito, aprovecha todas las coyunturas. No por fuertes hemos de despreciar el peligro, que los tiempos son difíciles y no tenemos enfrente a un enemigo noble, sino malicioso, hipócrita y solapado, que explota la disidencia y el disgusto dondequiera que lo encuentre, sembrando su cizaña. Una cosa es la caridad cristiana con los que erraron y otra que se les permita trepar de nuevo hasta los puestos clave. Mediten nuestras palabras nuestros hermanos peninsulares y cierren de una vez las puertas a estas coyunturas que el enemigo hábilmente puede explotar. La cosa es de sobra importante para los dos países a los que la Naturaleza impone marchas paralelas. La muerte del general Giraud y la publicación en Francia de sus Memorias, en las que se alude al asesinato del almirante Darlan, ocurrido en Argel bajo su mandato, han sido motivo para sacar a la luz el gran misterio que hasta hoy había rodeado el tenebroso crimen del ministro francés. Un sensacional artículo que el ilustre periodista Claude Lagarde ha publicado en Carrefour ha sido reproducido por el semanario español Domingo en su último número, de 26 de junio, dando en España con este motivo actualidad a un suceso que en los tiempos apasionados de la guerra se le había dedicado muy poca extensión. La reivindicación que, terminada la guerra, se ha hecho del matador, destacando sus buenas cualidades personales, así como la publicación de las anomalías, precipitaciones y sigilo con que se liquidó el suceso, convierten el asunto, con las nuevas aportaciones de Giraud, en uno de los más sensacionales de los tiempos modernos, al rasgarse el velo que con tanto esmero lo encubrió. Claude Lagarde nos describe el suceso con toda sencillez: “El 24 de diciembre de 1942, hacia las siete de la tarde, ¡e! general Giraud conoció la noticia del asesinato de Darlan. Su asesino se llamaba Fernand Bonnier de la Chapelle. “Giraud se encontraba entonces en visita de inspección de la frontera de Argelia con Túnez. Regresó a Argel, adonde llegó el 25 a las tres de la tarde. El mismo día, Bonnier de la Chapelle fue condenado a muerte, y al día siguiente aquel muchacho de veinte años cayó bajo las balas del pelotón de ejecución.” Las Memorias del general Giraud, destinadas a publicarse después de su muerte, al referirse a estos hechos, dicen: “Era necesario hacer un escarmiento. Tomé personalmente esta decisión (la de la ejecución de Bonnier de la Chapelle) en cuanto el interesado suministró ciertos informes que fueron a parar a la instrucción. “No hay que ocultar que este atentado tiene causas profundas y lejanas, y que el porvenir de Francia pudo resultar singularmente modificado. “Darlan murió, y su asesino pagó con su vida el crimen. Estimé que no había motivo para revolver el cieno y atizar las pasiones. Los que más tarde abran el dossier me juzgarán.” Oigamos a Lagarde: “Al ordenar la publicación póstuma de sus Memorias, Giraud parecía pensar que había llegado el momento oportuno para que se abriera el dossier “¿Qué razones impulsaron al general a mantenerse en silencio? ¿Por qué el ejecutor de Darlan fue, a su vez, ejecutado sin haberse podido defender y sin escuchar a los testigos? ¿Quién asume la responsabilidad del juicio y del fusilamiento de un patriota de veinte años? “Vosson, Chatel y el general Nogués no estaban de acuerdo. El jefe de gabinete del general Nogués dijo claramente al padre del asesino que el general Giraud se negaba a conceder cualquier medida de gracia y a todo cumplimiento de investigación susceptible de hacer que la ejecución se retrasara. “¿Por qué esta prisa por parte de un hombre que prácticamente tenía todos los poderes y que, según parece, debía de conceder a un adolescente las garantías más elementales que concede la justicia? Giraud era

entonces jefe de las fuerzas terrestres y aéreas. El Consejo Imperial le invistió el mismo día de la ejecución de Bonnier de todos los poderes civiles y militares. “Cierto que Giraud podía atrincherarse tras el juicio condenatorio del joven Bonnier; pero ¡qué juicio! Una corte marcial improvisada, ningún testigo, ninguna instrucción, escrutinios secretos, proceso a puerta cerrada, seguido de parodias de acción pública; todo ello, realizado en pocas horas, y, por último, una sentencia dada en nombre del Mariscal de Francia, jefe del Estado francés, que ordena poner en ejecución la sentencia. “Aún no había transcurrido un año desde el fusilamiento de Bonnier cuando Giraud reconoció que debía haberse avenido a los razonamientos de un padre que reclamaba la rehabilitación de su hijo. Estimaba, aunque un poco tarde, hallarse obligado a suscribir el homenaje que debía rendirse a la memoria del asesino de Darlan el 21 de diciembre de 1945, mediante fallo de la Cámara de revisión de la Audiencia de Argel” El examen de la personalidad de Darlan como jefe supremo militar en el norte de África, y la investidura que a su muerte el Consejo Imperial le concede el mismo día de la ejecución del agresor de todos los poderes civiles y militares impulsa al escritor francés, sin duda por una falta de conocimiento interno de los hechos, a arrojar sospechas sobre el honorable soldado a quien, por jerarquía y prestigio, correspondió heredar el supremo puesto de gobierno en el norte de África. El general Giraud puede haber sido, y lo ha sido, sin duda, un Político torpe; pero no podemos dudar de que fuese un hombre de honor. Si en algún momento pudo pensarse que a éste aprovechaba el crimen, su desinterés y falta de vocación política, demostrados posteriormente, prueban lo contrario. El provecho no era para el general Giraud. El almirante Darlan en aquellos momentos representaba otro interés superior que le caracteriza y que hemos de tener presente en todo momento: había llegado a ser el hombre de Norteamérica Veamos, por otra parte, la personalidad del agresor: nos la presenta entonces como la de un joven inquieto y patriota, y se acusa hoy con mayor fundamento. Marcel Abulker, en el libro Argel y sus complots, nos lo presenta “como un adolescente nutrido por una mística religiosa y patriótica que le hicieron comprender que la muerte de Darlan era absolutamente necesaria. Era necesario que Darlan dejase de vivir para que la Resistencia francesa y norteafricana pudieran continuar respirando”. Esto es, que se hizo creer al adolescente patriota la necesidad de la muerte de Darlan, y el patriota apuntó al blanco que otros le señalaron. Característica especial de los crímenes de esta clase, en que el propio ejecutor cree estar sirviendo a otros móviles, y que la justicia mediatizada se encargará de no descubrir ante el apresamiento del autor material. ¡Crimen masónico por excelencia! Mas volvamos al relato de Claude Lagarde. Este nos aclara: “Giraud conocía los medios en que se desenvolvía Bonnier de la Chapelle, y un poco de pasada declara en sus Memorias que dos hombres habían tenido una influencia profunda sobre el muchacho: uno, desde un punto de vista espiritual, y el otro, desde un punto de vista personal.” Por otra parte, tampoco ignoraba el dossier del asesino de Darlan y sabía que se hallaba en presencia de un adolescente que desde todos los puntos de vista merecería la estimación y la indulgencia. Quiénes eran estos hombres constituye uno de los secretos de esta historia. El general Giraud, según Lagarde, ha dejado entrever que la decisión de condenar a ser fusilado al joven Bonnier se había inspirado en razones de Estado, para decirnos inmediatamente: “Fué, sin duda, en nombre de estas razones de Estado por las que el féretro del joven Bonnier de la Chapelle estaba ya dispuesto desde antes que en juicio se le hubiera condenado a muerte. Sí, exactamente. Aún no habla sido condenado por el Tribunal y ya estaba esperando el féretro en que debían enterrarle. “Fué probablemente también cómo fundándose en estas mismas razones de Estado dejaron que Darlan muriese sin intentar salvarle ni hacer nada por salvarle de la muerte, y sin recoger las declaraciones que pudo haber hecho en aquellos instantes. Porque esto es la verdad: lo que se hizo fué apresurar la muerte de Darlan, de la misma manera que se dieron prisa para ejecutar a Bonnier de la Chapelle.” ¿Puede decirse más? Razones, y grandes razones de Estado tenían que existir para acumular crimen sobre crimen, y que hubiesen quedado en la mayor impunidad los instigadores del asesinato. Algo, sin duda, atormentaba la conciencia del veterano soldado en la hora de su muerte. Había, sin duda, obrado con debilidad y falta de energía frente a

las pandillas que en Argel le empujaban y le mediatizaban. Se había callado y sometido por el prestigio de Francia y unas mal entendidas razones de Estado, que, ante la consideración de la responsabilidad material del ejecutor, le arrastraron a cerrar los ojos y a no ahondar en la investigación sobre los cómplices y los instigadores. En la hora de la muerte el recuerdo, sin duda, le atormentaría. Mas sigamos al periodista, que aún tiene algo que decirnos. En su trabajo nos asegura que “Darlan quería hablar, y aquí entra en juego la maquinación inconcebible. Con el pretexto de detener una supuesta o real salida de sangre le metieron un tapón en la boca. Así se le condenaba al silencio. Pero aún había algo más extraño en este inconcebible asunto, y es que en lugar de trasladarle tendido en un coche camilla hasta la clínica, le llevaron sentado en uno de los asientos del coche, en condiciones de que en el caso de no ser herida mortal habría muerto asfixiado.” Terminando con esta nueva sensacional información: “He aquí otras cosas que se le han olvidado a Giraud relatar, referentes todas ellas al asesinato de Darlan. Por ejemplo, que hasta el momento final se hizo creer al joven Bounier que dispararían contra él con pólvora sola. Lo mismo que se había logrado que Darlan no hablara, por este procedimiento se lograría igualmente sellar los labios del asesino.” Estas monstruosas anomalías que aparecen rodeando el crimen y su justicia, y que toda conciencia honrada se resiste a admitir, tienen, sin embargo, una clara explicación: nos hallamos ante uno de esos tenebrosos crímenes que la masonería fragua, y que al correr de la Historia se repiten, en que los ejecutores son simples peleles. El asesinato de Darlan fue realizado por la masonería. Como el Intelligence Service, la masonería desempeña en las guerras su papel. Darlan, masón, contra las órdenes de la masonería, había pasado a ser el hombre de los Estados Unidos, y había que hacerlo desaparecer, como a tantos otros personajes importantes durante la contienda. La presencia de Darlan en África, y su nombramiento como jefe supremo, privaba a De Gaulle, considerado por los ingleses como su hombre, del apoyo de las únicas fuerzas con que Francia contaba entonces: las norteafricanas. Había que hacer desaparecer el obstáculo. He aquí la poderosa razón de Estado que maniató a Giraud, prisionero de la pandilla masónica de Argel, que lo mismo en este caso que en el de Pucheu, le obligó a callar y hasta entregar su honor de soldado frente a lo que se le presentaba como una poderosa razón de Estado. Mas lo que se quiso guardar como secreto no lo fue para las grandes logias, y el asesinato tuvo enorme repercusión en las relaciones masónicas, rompiéndose a petición de Roosevelt y decisión de Hopkins, el alto consejero masónico presidencial, los lazos y vinculaciones con la masonería europea. Un epílogo sentimental tuvo el crimen masónico. El que le puso Roosevelt al acoger y llevarse a Norteamérica, para tratarle en una clínica, al hijo del desgraciado almirante asesinado, en el que se daba la circunstancia de padecer parálisis infantil, como el presidente, cuya última visita en la tarde anterior a su muerte fue para el hijo de Darlan. Si alguien de verdad quisiera aquilatar las pruebas de por qué a Darlan se le taponó la boca y se le precipitó la muerte, y por qué se engañó y fusiló a un joven patriota, a quien luego se rehabilitó, que se airee el dossier a que Giraud se refería, y que se continúe la investigación, por juez imparcial y no masónico, sobre los cómplices e instigadores del crimen, del que los archivos secretos de la masonería americana poseen abundantes datos; mas no parece fácil que esto pretenda hacerse; hay demasiados masones en la dirección de los pueblos interesados, y otra poderosa razón de Estado, en este caso la del Estado masónico, hará, una vez más, desaparecer el sumario y borrar las huellas. Lo masónico en el mundo se encubre con el silencio, y los crímenes masónicos han de quedar impunes.

LA crisis política de la nación belga trae al primer plano de la actualidad internacional la paciente mansedumbre con que los pueblos vienen sufriendo la dictadura oculta de una masonería encaramada en el Poder a través de las organizaciones masónicas adueñadas de los resortes políticos de los partidos. Desde que el liberalismo y la democracia hicieron su entrada en el ruedo político a lomos de la bestia masónica, ésta no ha cesado de extender sus tentáculos a los sectores más influyentes de los pueblos: política, Prensa, Universidad, justicia y radio constituyen sus objetivos predilectos. Masones fueron los primeros liberales, y masónicas las dinastías que desde las jefaturas de los partidos se crearon; masones los dueños de los más importantes rotativos y muchos de sus directores y jefes de Redacción; masones numerosos catedráticos, y masónicas la mayoría de las organizaciones laicas e instituciones libres de enseñanza; masones las altas jerarquías de la justicia y parte de los que vienen ocupando en ella los puestos importantes; masones los propietarios de las más importantes radios y masones una gran mayoría de sus cuadros de colaboración. La masonería constituyó el vehículo para alcanzar los puestos clave, y ministros, subsecretarios y directores generales han ido en los países liberales formando la cadena masónica que viene encabezando la política de los pueblos. Sólo en los católicos los partidos llamados de derecha han podido librarse de aquel dominio, pero no sin que algunos masones hayan intentado filtrarse entre sus filas. La irrupción de las masas en el campo de la política con unos claros objetivos sociales parecía que iba a dar al traste con el viejo poder de la masonería; pero la traición acechaba, y en la lucha de clases que la precedió, el poder masónico, por su influencia sobre la justicia, pudo captar y encuadrar a los principales jefes de los partidos obreros. Así, tras la aparente máscara de la democracia, refuerzan su dictadura los poderes masónicos. El mundo de buena fe no acierta, y con razón, a comprender los motivos del desvío político hacia su Monarca de los dirigentes de los grupos políticos liberal y socialistas belgas. Dos hechos sólo se insinúan al hablar del caballeroso Monarca desplazado: uno, el de no haber huido al extranjero y haber querido seguir la suerte de sus soldados, a los que no abandonó ni en el duro trance de la derrota, y otro, el del matrimonio morganático contraído durante el cautiverio con la princesa de Rethy. Si el primero destaca como un timbre de honor para un Rey y un soldado que el pueblo honrado forzosamente ha de reconocer, no puede, por otra parte, ser la desigualdad social y falta de aprobación por la nación de su segundo matrimonio la causa determinante de la repulsa, teniendo, como tiene, asegurada con su primer enlace la sucesión al Trono, resultando verdaderamente paradójico el ver esgrimir tan débil argumento a quienes, como el partido socialista, precisamente propugnan la igualdad de las clases. Nada se ha podido encontrar en la conducta del Monarca exilado que no revista dignidad, honor o amor al pueblo belga; ni las calumnias ni el tiempo consiguen borrar la estimación de sectores importantísimos de aquel pueblo hacia su Monarca, al que el partido católico, con razón y sensibilidad, desea ver restablecido prontamente en el Trono. Por eso las causas no hay que buscarlas en la superficie ni en los hechos públicos, sino en la tenebrosidad de lo oculto y de lo inconfesable. ¿Por qué estos políticos rechazan al Rey legítimo y estiman, en cambio, al deudo sin derechos, encargado hoy de la Regencia? ¿Cuál es la razón de que liberales y socialistas se nieguen a colaborar en el Gobierno con el grupo católico que propugna la vuelta Monarca? La causa no puede ser más clara. El Rey es un buen católico, y la masonería no quiere perder la ocasión, que se le escapa, de colocar definitivamente en la Jefatura del Estado a un miembro de la masonería, como el Regente, o a un adolescente sin experiencia a quien pueda la masonería manejar y aun convertir. Spaak, masón de alta jerarquía, así como la casi totalidad de los jefes socialistas y de los primates liberales juegan esta mala partida al pueblo católico de Belgica y a los otros muchos belgas de buena fe, a quienes se oculta cuidadosamente los compromisos masónicos que presiden los acontecimientos. Ninguna clase de dificultades encontró en un día Rey de Dinamarca con los partidos ni con las otras naciones europeas, no obstante haber dejado ocupar su territorio y seguir reinando en su país una vez ocupado por los alemanes; ni el Rey de Suecia, que, cargado de años, permitió durante la guerra el paso de las tropas alemanas y

su avituallamiento a través de su territorio; pero se da la circunstancia de que ambos eran masones del más alto grado y gratos a los poderes masónicos nacionales e internacionales. Lo mismo se había aceptado por los aliados el reinado de Humberto de Saboya sobre Italia, si la rebelión de parte importante de los masones de este país contra los designios de la masonería internacional no hubiera dado al traste con el proyecto. A no ser por esta circunstancia, hubiéramos visto a uno de los generales del Ejército de Mussolini aceptado como jefe de Estado por sus enemigos en la guerra. Humberto era el primero de los príncipes de Saboya que por el destino de Italia bajo el fascismo se había librado todavía de caer en manos de la masonería; pero la suerte adversa de las armas le empujó a hacerse masón en el último año de la guerra; pero pesó más el encono de los masones del interior que esa entrega y arrepentimiento tardíos. El Rey de los belgas es el caso contrario: luchó con sus tropas al lado de los aliados contra los alemanes, y quiso seguir la suerte de sus súbditos. Es un buen católico, que ha rechazado todas las propuestas para apartarse del recto camino: la masonería le considera inmanejable, y éste es su “pero”. La repulsa del partido liberal a formar parte del Gabinete de Van Zeeland, pese a las escasas diferencias de opinión en los asuntos de gobierno, aparece, sin embargo, desde el punto de vista masónico, como cosa obligada, ya que el partido liberal, como en la mayoría de los países, es el partido masónico por excelencia y, por lo tanto, el más comprometido en el complot de alejar al Monarca. No faltarán en él, sin duda, belgas moderados que quisieran ver resuelto el problema dinástico que los agobia; pero las irradiaciones y las persecuciones masónicas los contendrán. No en vano está reciente un hecho similar puesto al descubierto bajo la República masónica española en el año 1934, en que por colaborar con los partidos católicos el partido radical, en esta etapa el más masónico, se escindió, y fueron irradiados sus miembros de la masonería y aprovechada la revolución roja para ser eliminados por sus propios “hermanos”: Salazar Alonso, Abad Conde, Rico Abello, López Ochoa y Melquiades Álvarez, asesinados en Madrid, han sido, entre otros muchos, víctimas de aquella “excomuniación”. Lo mismo en Europa que en América, bajo el signo aparente de la democracia, son muchos los pueblos que viven bajo una dictadura real de la masonería, que lo mismo en la política interior de los Estados que en las Asambleas internacionales, sacrifican el interés legítimo de los pueblos a las pasiones vesánicas de sus secuaces. El odio a lo católico de la masonería es proverbial, y le empuja a combatir lo que tiene este signo y evitar por todos los medios el encumbramiento de los católicos. Muchos son los países en que el ser católico cierra el camino a los puestos principales de la nación. En Inglaterra, la de la “logia madre”, es bien conocido que no se puede ser ministro, sub-secretario, embajador, general ni puesto principal siendo católico practicante, lo que, aunque no estando en las leyes, por acuerdo tácito se viene practicando. Y muchos otros son los países que intentan marchar por el mismo camino.

En la Sociedad de las Naciones, la Secretaría y la casi totalidad de su personal está constituido por masones, y a la masonería pertenece una parte muy importante de los representantes de los distintos países, incluyendo a la pintoresca Mrs. Roosevelt, masona conocidísima. Esto explica esa tibieza, convertida en complicidad, de la Sociedad de las Naciones ante los monstruosos crímenes y persecuciones que sufre la Iglesia Católica en Europa. La masonería, como el judaísmo, odia a la religión católica, y predominando, como predominan, en los Gobiernos y en las Asambleas internacionales, ¿cómo van a condenar ni tomar medidas contra lo que en su fuero interno les agrada y aprovecha? ¡Qué diferencia entre el clamor que se levantó cuando unos puñados de judíos eran blanco del racismo alemán, que sirvió para arrastrar a algunos pueblos hacia la guerra, y esta indiferencia e hipócrita condenación, que pasa como un relámpago por las agencias, por la Prensa y por la radio intervenidas por aquellos Poderes! Puede extrañar a otros pueblos menos enterados el que los partidos políticos pretendan cortar el paso hacia su Trono al Rey de los belgas; pero no a los que conocemos las tretas y el obrar masónico y sabemos los esfuerzos de la masonería para asentar en las jefaturas de los Estados a instrumentos propios. Por católico, patriota y caballero, hermoso título para que la masonería le combata, rompo hoy esta

lanza por el Rey de los belgas. La carta pública dirigida por el cardenal Spellman, arzobispo de Nueva York, a Mrs. Franklin D. Roosevelt denunciando su historial anticatólico, saca a la luz la faceta de sectarismo que presenta la política actual norteamericana, de la que Eleanor Roosevelt se destaca como animadora. Las palabras que con este motivo le dirige el cardenal no pueden ser más elocuentes. Califica a la ley Barden, que priva a los niños católicos de su derecho constitucional de igualdad Cora los demás niños norteamericanos, de infame ley que injustamente discrimina contra los grupos minoritarios de niños de los Estados Unidos, para terminar su carta expresando a la inquieta viuda: Su “record” de anticatolicismo habla por sí solo; “record” que usted misma ha escrito en páginas de historia que no pueden eliminarse, documentos de discriminación indignos de una madre americana. No se trata de un caso personal, que no hubiera movido la pluma del cardenal, sino de problema mucho más hondo; no estarnos ante el hecho aislado de una mujer vesánica y sectaria que hace blanco de sus fobias a la Iglesia católica, sino de todo un sistema que crece invadiendo el Estado, y del que la insensata dama aparece como campeona. El asunto tiene para los católicos mucho más alcance. revista Life, de 28 de marzo de 1949, publica en una plana todo color un magnífico retrato del presidente Truman, adornado con todos sus atributos masónicos y su cabeza aureolada por el resplandor de un globo terráqueo con la letra G, inicial de la palabra god (Dios). El retrato, pintado por Greta Kenton, destinado a la Gran Logia de San Luis, para nuestro caso de una elocuencia abrumadora. Según texto de la expresada revista, el presidente Truman ostenta el grado 33, que le fué conferido en el otoño de 1945, al ocupar, a la muerte de Roosevelt, la Presidencia de los Estados Unidos, un grado más alto que el de cualquier otro Presidente anterior. Washington, Monroe, Jackson, Polk, Buchanan, Johnson, Garfield, McKinley, Theodore Roosevelt, Taft Harding y Franklin Roosevelt han sido todos masones; pero, según expresión de la propia revista, ninguno alcanzó el alto grado conseguido por Mr. Harry Truman; un poquito más masón, por consiguiente, que los que le precedieron. En Eleanor Roosevelt se da uno de esos casos que en España llamaríamos de marirnachos o mujeres “machorras” que ingresan en las logias y alcanzan en ellas, por su sectarismo, un alto puesto. Eleanor Roosevelt es masona, masona activísima, que patrocina el grupo de los sectarios anticatólicos. A ella acudieron en fecha reciente los masones españoles para evitar la votación favorable a España en la Asamblea de la O. N. U., y ella fue, según es público y notorio en los Estados Unidos, la que apartó al presidente Truman y al State Department de su propósito de votar a favor de España en la Asamblea de la O. N. U., que oficiosamente incluso se había hecho saber a la propia nación española. Mucho tiene que ser el poder sectario de esta vieja masona para influir en tal medida, y en contra de las propias conveniencias del país, expresadas por sus Estados Mayores, las decisiones presidenciales.

En tiempos del presidente Roosevelt, uno de los más poderosos masones americanos ocupó el puesto de consejero privado del Presidente, el de Richelieu americano, como muchos le designaron; durante varios años trabajó este ilustre y discreto masón porque, al igual que en Inglaterra, pudieran fundirse en la Presidencia de los Estados Unidos el supremo poder ejecutivo y los supremos poderes masónicos. Al ocupar la Presidencia, por la muerte del anterior presidente, Mr. Truman, de gran abolengo masónico, se acerca a aquella meta deseada con la elevación de éste al más alto grado de la masonería americana. Aprovecha la masonería el ascenso de los Estados Unidos al primer puesto rector del Occidente, como consecuencia de la victoria, para intentar sujetar el Universo al capricho de unas pasiones sectarias, que acabarán esterilizando lo que intentan llamar el siglo de oro de Norteamérica. Ignora su pasión atea que el destino colectivo de los pueblos está en la mano del Dios verdadero, que muchas veces eleva al que más rápidamente va a dejar caer. La masonería puede desempeñar el papel de azote en este caso. La esterilidad de la victoria ya se viene acusando. La ofensiva a lo católico, y como inmediata consecuencia de la ofensiva a España, no debe sorprendernos; la Iglesia católica viene siendo desde hace más de un siglo el blanco de la masonería universal, y si accidentalmente, por necesidades de la guerra y por el gran incremento de la fe católica en los Estados Unidos, lo católico llegó a tomar estado y el

poder espiritual del Pontífice contemplado y cuidado por los Estados Unidos, terminada la guerra, renueva la masonería su lucha sorda contra la Iglesia católica, de la que la tristemente famosa ley Barden, que el cardenal Spellman apostrofa, es sólo un dato. El reconocimiento del Estado de Israel, su entrada en la O. N. U., la conducta hipócrita e injusta con España, la enemiga contra la Argentina, la oposición sistemática a los católicos para ocupar puestos rectores en la justicia o en el gobierno del Estado, las mayores decisiones en el orden nacional e internacional obedecen exclusivamente a los dictados de la masonería. Repetidas veces, al correr de estos años, leemos en la Prensa de los distintos países noticias como las siguientes: La revista Time, en otoño de 1945, publica habersele conferido el grado 33 de la masonería al presidente Truman. En otro periódico de los Estados Unidos se publica inmediatamente después: “Los representantes de las distintas confesiones y sectas protestantes, obedeciendo consignas masónicas, han pedido al presidente Truman que retire del Vaticano a Myron Taylor, representante oficioso de los Estados Unidos cerca de la Santa Sede.” En otro de Suiza: “Las distintas sectas e iglesias protestantes, reunidas en un reciente Congreso internacional en Suiza, acordaron organizar y emprender una ofensiva contra la Iglesia católica.” A ello responde inmediatamente la Prensa de Norteamérica: “El presidente Truman ha acordado retirar a Myron Taylor, representante norteamericano cerca de la Santa Sede, tan pronto como estén firmados los tratados de paz.” Y es que lo protestante, así como lo judío y lo masónico, marchan en el mundo íntimamente ligados. Se da el caso peregrino de que una Iglesia en decadencia, como la protestante, fraccionada en varias decenas de ramas, que se atomizan a través del tiempo, y en un país en el que existen más de treinta millones de ateos, financie en el extranjero, con dinero del Tesoro americano, grandes colegios y misiones protestantes en Cuba, las Antillas y países hispanoamericanos de lengua española, con ánimo de romper la unidad católica de estos países y preparar el camino para la dominación de la masonería sobre los mismos, que, sojuzgándolos política y económicamente a través de hombres de gobierno masones bajo la disciplina de las logias norteamericanas, traicionen el interés de sus países y los subordinen a Norteamérica. ¿Por qué, si existen tantos millones de ateos en los Estados Unidos, no se extrema allí el celo de los pastores para ganarlos para su fe, en lo que encontrarían la facilidad del idioma y el invertir los dineros en la propia nación, y, en cambio, se multiplican estas misiones, provistas de millones de dólares, en los países extranjeros para pretender rivalizar, y aun destruir, la verdadera Iglesia, ¿de la que en mala hora se separaron? Detrás de un aparente protestantismo, se alza el poder de la masonería, que invade el campo de la política, el de la justicia, el de la enseñanza y todas las obras filantrópicas en general. Quince mil trescientas logias diseminadas, según la revista Look, y tres millones trescientos mil agentes distribuidos en el país, explican claramente las fobias anticatólicas de la Administración americana. No se nos arguya que hay en la confesión protestante hombres de buena fe y aun masones decentes. No pretendemos negarlo. Son muchos los incautos, los ignorantes o de débil fe que se dejan explotar por los más maliciosos y falaces, y bastantes los masones engañados sujetos a los grados inferiores y no iniciados en los designios verdaderos de la Orden; pero esto no altera, antes justifica, el designio anticatólico y racionalista que la masonería persigue, y que en otro trabajo ampliamente trataré de demostraros. Si hoy el mundo occidental reconoce la sabiduría del representante de Dios en la tierra al condenar en forma explícita y contundente al comunismo y a cuantos con él se alían y colaboran, no se olvide que, en 20 de abril de 1884, reiterando la condenación de sus antecesores, Su Santidad el Papa León XIII publicó su gran encíclica *Humanan Genus* en la que condenaba de forma semejante a la masonería.

Diplomacia

EXISTE en los discursos de nuestro Caudillo una frase que yo mandarí­a grabar en las paredes de los edificios y en los libros de historia para la ense­ñanza de los muchachos, buscando una reacci3n refleja que anule para siempre, entre nosotros, los g3rmenes de la divisi3n; me refiero a aquella, fabricada en Gran Bretaña, de “espa­ñoles contra espa­ñoles”, que les permiti3o alcanzar en pocos a­nos lo que no pudieron a pesar de todas las guerras que se nos promovieron. La receta fue para nuestros enemigos tan eficaz y el apego que sienten hacia ella tan grande, que desde hace diez a­nos se viene esgrimiendo por los Gobiernos, radios y Prensa hostiles para fomentar nuestra divisi3n, alimentando y estilando las escisiones. La esplendorosa floraci3n del 3rbol espa­ñol producía en sus siglos de grandeza tanta sombra, que sus vecinos se confabularon para socavar sus raíces. Hoy, que aqu3l brota con nuevos bríos y la promesa de nuevas y m3s grandiosas floraciones, se pretende de nuevo por los adversarios de fuera y los traidores de dentro sembrar en nuestro organismo los bacilos de la disociaci3n. La posdata de la carta de Prieto a Blum, documento sensacional publicado en nuestro diario Arriba, es de una elocuencia abrumadora. Record3mosla: “Los datos que me dais de los trabajos mas3nicos entre los profesores y los estudiantes de mi país son muy interesantes. Algo conocíamos de ello por noticias de procedencia “monárquica”. “Vuestra pregunta acerca del entronque de esto con el Gobierno Albornoz ha de quedar sin respuesta hoy. Buscar3; pero vos, máncer, ten3is contactos sobrados con ellos, y m3s aúnc los tiene Herriot.” Todo el sistema mas3nico est3 fundamentado en dominar a trav3s de unas exiguas minorías bien colocadas al resto de la naci3n, haciendo primar el inter3s del grupo o de la secta sobre el general del pueblo; pero mientras unas naciones constituyen el elemento activo de la conjura, otras son el sujeto pasivo de la masonería extranjera, lo que viene ocurriendo en Espa­ña y algunos otros paí­ses desde que la masonería puso la planta en ellos. La masonería persigue la conquista de las personas bien colocadas por su posici3n polít­ica, su cargo o su valer, que puedan facilitar a los masones, por su influencia y protecci3n, el vincular a la masonería los puestos clave del Poder y de la influencia. Introducida a lomos de la intelectualidad, fue la polít­ica su primer objetivo, y, alcanzados los aledaños del trono y la influencia en la Corte, vinieron los presidentes masones y, con ellos, las dinastías mas3nicas de subsecretarios y directores generales, el ofrecer a trav3s de la masonería el medio m3s eficaz para alcanzar las sinecuras. Nunca se habr3 repetido bastante que un deber impuesto al mas3n es elegir sus colaboradores entre los masones y preferir a éstos sobre los profanos. Así, todo ministro mas3n ha designado para subsecretario, secretario y colaboradores siempre a masones, y cuando no lo ha hecho ha tenido que enfrentarse con las iras y las sanciones de la secta. En este camino los pasos m3s difíciles fueron los primeros, las primeras conquistas facilitadas por el esnobismo intelectual de la aristocracia a principios del siglo XIX, que caracterizó a la invasi3n enciclopédica. Las luchas polít­icas de aquel siglo, con sus exilios frecuentes y la afiliaci3n a los clubs y logias extranjeros de los expatriados, desnaturalizó a la masonería espa­ñola y la vincul3 a una supeditaci3n a Francia e Inglaterra, en la última de las cuales la masonería constituía un timbre de la aristocracia tan favorable al esnobismo de muchos espa­ñoles decadentes. La faceta de intelectualidad que a la masonería caracterizó en su principio llev3 a ésta a espigar en el campo fecundo de la Universidad, buscando, bajo el t3pico de la libertad del pensamiento y de la egolatría, en la que el intelectual es tan propenso a caer, el medio para descristianizarle y alimentar el espír­itu revolucionario que el siglo XIX encarnaba. Fue así la alta sociedad espa­ñola, la aristocrática, la polít­ica y la intelectual, la que ejecut3 en todo ese siglo desgraciado la consigna de “espa­ñoles contra espa­ñoles”, que había de lograr que, sin pena ni gloria, se perdiese un imperio donde no se ponía el sol. No constituía, como en verdad un día nuestro Caudillo proclam3, decadencia del pueblo espa­ñol ni de sus clases m3s numerosas, pues

lo mismo las medias que las humildes dieron destellos de valer y heroísmo durante esta etapa, ya fuera en nuestro solar o en los sesionados, sino de las clases directoras, de esas minorías ambiciosas e insaciables, que lo mismo ayer, que hoy, que mañana, si no vigilan los españoles, estarán siempre dispuestas a la traición. El tinglado masónico estaba tan bien montado y obedecía tan bien a las consignas exteriores, que España se convertía en presa fácil para hacer que el lugar más estratégico de Europa y el pueblo más recio y viril del Universo no contasen en el concierto de los pueblos. Así, cuando España, repuesta de sus heridas, se disponía a un nuevo quehacer en el norte africano, las logias al servicio del extranjero suscitaron aquellos movimientos revolucionarios de las dos primeras décadas del siglo, a que puso término la dictadura del general Primo de Rivera; tiempos felices de las Exposiciones, que, al proyectar al exterior nuestro resurgir, despertaron el recelo de los eternos rivales. Las logias entonces aparecían en plena decadencia por la calidad y el número de sus afiliados, que apenas rebasaba una decena de miles; pero su germen vivía latente en los hombres liberales y en aquella Institución Libre de Enseñanza, de desgraciado recuerdo, que constituía un medio de captación y de recluta entre lo más destacado de la juventud universitaria, que, como a Fausto, le abría el camino de la fama mediante la venta de su alma. No podemos separar en este recuento al pequeño sector del mundo sin alma de las finanzas, el de los vinculados a los intereses de fuera, que más tarde habían de hacer el juego a la consigna masónica de difamación de la Hacienda española y de la Dictadura. Mas faltaba el suceso de la calle que diera apariencias de realidad popular a lo que estaba huero y falto de contenido. Y fueron los masones de la Universidad, que callada e hipócritamente laboraban, los que ofrecieron la noble cantera de la juventud ingenua y siempre dispuesta al desvarío, como presa fácil para servir al interés extraño. Se fue la Dictadura, aburrida y cansada, y cayó tras ella la Monarquía, como fruta madura víctima de sus debilidades. Y a la proclamación de la República salió a la luz toda la desvergüenza, y, sin pudor y alargando la mano, muchos recibieron el precio de su traición, apareciendo los cabecillas y revoltosos de la F. U. E. cobrando la letra de sus engaños sobre sus compañeros, y en aquellos momentos de omnipotencia y de desenfreno masónico se declararon como tales los más conspicuos de aquellos elementos. La noble reacción de la juventud no tardó en producirse, y al surgir el Movimiento Nacional sale a la luz toda la basura de las logias y se descubre cómo en la Universidad existían dos organizaciones, designadas en el argot masónico con los nombres de F. U. E. externa y E. U. E. interna. La primera comprendía la Federación Universitaria de Estudiantes, la pública, a la que la mayoría de los estudiantes pertenecía, y la otra, la secreta, la masónica, constituida por sus principales directivos y afiliados a la masonería, que recibían las consignas del gran Oriente español y que engañaban y traicionaban a sus compañeros. Organización ésta que no fue sólo española, pues se trasplantó, y hoy vive en muchos países americanos, donde unas organizaciones de este mismo carácter y disciplina secreta masónica están establecidas. La alusión en la carta de Prieto a los trabajos sobre la Universidad con el ánimo de perturbarla, viene a confirmar nuestras observaciones sobre la periodicidad de estos intentos, que hoy se desea repetir sin pensar que existen grandes y no pequeñas diferencias: que entonces no había tenido lugar una guerra de liberación y un tributo de sangre como el de nuestra juventud, que otorga una fuerza moral indestructible a los Poderes públicos para extirpar con el mayor rigor todo germen de resurgimiento de la traición; que, en parangón con el régimen decadente entonces existente, tenemos hoy un Poder público fuerte y alertado, que sabe lo que es la masonería y cómo trabaja, y no parece dispuesto a darle plaza ni lugar. Y si fuera esto poco, que contamos con una juventud ejemplar, que podrá ser sorprendida en su vehemencia y engañada en sus nobles afanes, pero que bastaría una sola palabra para que se desencadenasen sus nobles, generosas y temibles reacciones. Existen demasiados antecedentes sobre los contaminados de la peste para que no fuese fácil realizar una enérgica y segunda vuelta. DEMOSTRADA en forma incontrovertible la filiación masónica de los autores principales de nuestras desgracias patrias, por haber constituido la masonería, al correr del último siglo, el arma que se esgrimó para lograr la desmembración de nuestro Imperio, la pérdida

más tarde de los últimos restos coloniales y la caída en tiempos contemporáneos de la Monarquía, bastaría esta larga y fatídica historia para ser odiada y estigmatizada por todo buen español; pero si a ello se añade la condenación explícita que los Pontífices vienen haciendo en todos los tiempos de tan nefasta secta, contra la que han pronunciado los anatemas más graves que la Iglesia reserva para los grandes males, se explica que un pueblo católico como el español, en que la casi totalidad de sus naturales profesan la verdadera fe de Cristo, se consideren incompatibles con una organización que traiciona los dos grandes ideales que el pueblo profesa: el del Dios verdadero y el del amor a la Patria. No existe, por otra parte, una sola actividad ni corporación que de manera clara no repugne la doctrina y los procedimientos masónicos como conspiración sórdida de quienes, por procedimientos inconfesables, pretenden alcanzar lo que no obtendrían en el campo de las nobles competiciones. El que en algunas ocasiones hayan militado en la masonería personas destacadas de la política, las ciencias o las letras no podrá borrar los fines condenables que la masonería persigue y los daños que a la sociedad ocasiona. Si condenable es toda confabulación secreta para ayudarse por encima de la ética y de la equidad, lo es más cuando sus principales esfuerzos se dirigen a subvertir el orden moral establecido y trabajar por la implantación de unas leyes en pugna con la fe, la tradición y el sentir general del pueblo. En este ambiente justamente hostil que a la masonería rodea, ésta se refugia en el amparo que suelen prestarle los elementos extranjeros y las confesiones disidentes, a los que sirve en justa correspondencia para sus intrigas y maquinaciones en el país. El tipo clásico del masón español es el vergonzante que no se atreve a enfrentarse con la condena general de la sociedad en que vive y que procura por todos los medios ocultar hasta a la familia íntima su actividad sectaria, pero que, en la mayoría de los casos, y después de una vida más o menos perversa, acaban, en sus postrimerías, por buscar en el seno de la Iglesia el perdón y el viático para el gran viaje. Esta tragedia en que se desenvuelve la vida del masón en nuestro país hace que las filiaciones a la masonería sean poco frecuentes, y que para unas docenas de desgraciados hijos de ateos o de masones descreídos, a los que la falta de formación religiosa facilitó su entrada, constituyen legión los que van a ella forzados para salvarse del deshonor público por un desfalco u otra clase de delincuencia, o los empujados por la ambición, vulgares logreros sin escrúpulos, que en las épocas de predominio masónico pretenden trepar por la escala que ésta les brinda hacia los puestos y las prebendas.

La puerta para la entrada de la masonería se ofrece amplia y llana; todo son facilidades para el neófito; muy poco es con lo que tropieza en su iniciación que pueda estar en pugna con su buen natural cuando se carece de fe. Poseer medios de vida, indiferencia religiosa, aparente discreción y conocer someramente las obligaciones del aprendiz masón, que el masón presentante se ha encargado ya de enseñarle, son todas las exigencias en un principio. Los tópicos de hacer el bien, de que todas las religiones son buenas y otros lugares comunes de la propaganda masónica es lo que oírán sonar en los primeros tiempos, con los que le enmascaran los verdaderos fines. En la iniciación y pruebas hay que establecer una diferencia entre los que van a la masonería como recurso de salvación y aquellos otros que, por el puesto que han alcanzado en la sociedad o por el porvenir que ofrecen, la masonería ve con agrado y se adelanta a su captación. Y así como a los primeros se les exigen pruebas más duras y el desarrollo de una tesis filosófica o pensamiento masónico que demuestre la entrega total del aspirante masón y lo deje sujeto por su firma a las represalias de la masonería si faltase a su palabra, a los segundos se les suele dispensar en parte o en todo de las pruebas, que pasan a ser meras formalidades. Entre las tesis descubiertas en una logia española con motivo de la revolución figuraba la exigida a un militar que había pasado por un difícil trance, en que se desarrollaba una monstruosa diatriba contra el Ejército al que pertenecía y contra la Patria que había jurado defender. El deshonor en que hubiera caído ante toda la sociedad española caso de hacerse público lo entregaba atado de pies y manos, para siempre, a las maquinaciones de la logia. En esto varían mucho las costumbres de unas logias a otras, según el lugar y la calidad de sus miembros. No en vano las logias españolas se han distinguido siempre

por su irregularidad y su indisciplina, y ser la estafa y las trapacerías moneda corriente entre los “hermanitos”. Se podrían llenar libros con hechos sucedidos de esta naturaleza, que van desde aquel masón secretario de un capitán general de región española, que al proclamarse la República se puso al descubierto cómo traicionaba a su general y amigo, al venir entregando a los conspiradores republicanos las copias de las cartas y escritos reservados que aquél recibía de su ministro, hasta aquel otro masón que formando parte de un Tribunal de Honor contra otro compañero masón por sus actividades masónicas, votó la expulsión del “hermanito” para congraciarse con los otros elementos del Tribunal, aprovechando el secreto de las votaciones. Desleales con la Patria, desleales con sus superiores y desleales con sus propios hermanos. Del peligro que hombres de esta calaña alcancen los puestos de dirección de las naciones nos previene aquel gran español que, al correr del siglo XVII, dedicó las vigilias de sus largos viajes a través de Europa como embajador, a dar a su Rey los frutos de su sabiduría y de su ingenio en el hermoso libro de las cien empresas, dirigidas al príncipe cristiano, en cuya empresa 52 nos pone en guardia contra lo que un día había de constituir el cáncer que corroyese a la sociedad moderna, y con cuyas palabras voy a poner digno remate a esta otra modesta empresa de divulgar entre los españoles lo que la masonería representa para ellos. Elige Saavedra Fajardo el escorpión como símbolo para presidir su empresa, y por ello nos dice: “Aun trasladado el escorpión al cielo y colocado entre sus constelaciones, no pierde su malicia, antes es tanto mayor que en la tierra cuanto es más extendido el poder de sus influencias venenosas sobre todo lo criado.” “Consideren bien los príncipes las calidades y partes de los sujetos que levantan a los magistrados y dignidades, porque en ellas las inclinaciones y vicios naturales crecen siempre y aun muchas veces peligran las virtudes, porque viéndose fomentada y briosa la voluntad con el poder, se opone a la razón y la vence, si no es tan compuesta y robusta la virtud que puede hacerle resistencia, sin que le deslumbren y desvanezcan los esplendores de la prosperidad.” “Si los buenos se suelen hacer malos en la grandeza de los pueblos, los malos se harán peores en ella. Y si aun castigado e infamado el vicio, tiene imitadores, más los tendría si fuese favorecido y exaltado. En pudiendo la malicia llegar a merecer los honores, ¿quién seguirá el medio de la virtud? Aquélla en nosotros es natural; ésta, adquirida o impuesta. Aquélla arrebatada, ésta espera los premios, y el apetito más se satisface de su propia violencia que del mérito, y como impaciente, antes elige pender de sus diligencias que del arbitrio ajeno”

“Premiar al malo ocupándole en los puestos de la República es acobardar al bueno y dar fuerzas y poder a la malicia. Un ciudadano injusto poco daño puede hacer en la vida privada, contra pocos ejercitará sus malas costumbres; pero en el magistrado, contra todos, siendo árbitro de la justicia y de la administración y gobierno de todo el cuerpo de la República. No se ha de poner a los malos en los puestos donde puedan ejercer su malicia. Advertida de este inconveniente, la Naturaleza no dió alas ni pies a los animales muy venenosos porque no hiciesen mucho daño. Quien a la malicia da pies o alas, quiere que corra o que vuele.” “Suelen los príncipes valerse más de malos que de buenos, viendo que aquéllos son ordinariamente más sagaces que éstos; pero se engañan, porque no es sabiduría la malicia, no puede haber juicio claro donde no hay virtud. Por esto el Rey Don Alonso de Aragón y de Nápoles alababa la prudencia de los romanos en haber edificado el templo de la Honra dentro del de la Virtud, en forma tal que para entrar en aquél se habla de pasar por éste, juzgando que no era digno de honores el que no era virtuoso, ni que convenía pasasen a los oficios y dignidades los que no habían entrado por los portales de la virtud.” Ateos, descreídos, ambiciosos, malcasados, desfalcadores y desleales nutren en nuestra nación las filas de la masonería, acusando en los miembros de la secta la falta absoluta de virtudes. Todo cuanto Saavedra Fajardo considera nefasto para el gobierno de los pueblos. En esto y sólo en esto hemos de buscar las causas de nuestra decadencia y de las desgracias patrias. CON motivo de mis trabajos sobre la masonería venimos observando dos fenómenos: el de las personas que, conociendo los fines que la masonería persigue y sus actividades en otros países, se quejan de que nos hayamos permitido hacer determinadas concesiones a la masonería extranjera en orden a la

calidad de sus miembros, y otro, el representado por el boletín de noticias de una Embajada, que pretende recordarnos que la masonería inglesa no es atea y sí cristiana. Si nos colocamos en el orden de los principios y de la moral, siendo unos mismos los fines e iguales los estatutos y reglamentación, a todos debe alcanzar la condena, y reconocemos, con nuestros lectores, que es más peligrosa la masonería cuanto más se reviste con la piel del cordero y más correcta y moderada se nos presenta. Basta el que constituya una secta secreta y esté condenada por la Iglesia para que hayamos de considerarla como execrable, eso nadie puede dudarlo; que sus procedimientos son los mismos en todas las logias y que sus grados superiores, poseedores de los grandes secretos, se alcanzan después de haber superado las pruebas y adquirido un crédito de absoluta confianza a través de los grados inferiores, es también innegable; que la obediencia a los mandatos superiores de la logia obliga a todos los afiliados por encima de los dictados de la fe que se profese, de la propia conciencia y de los intereses de la patria, expresa en sí lo suficiente en orden a su reprobación; que la ayuda mutua entre los francmasones es obligada, por encima de los principios de equidad y de la sana justicia, la Historia lo demuestra; que el masón no puede desobedecer las órdenes de la logia en lo que de él dependa, y que al que desobedece en materia grave dichos designios la masonería se encarga de perseguir y castigar hasta la ejecución del sujeto, viene siendo comprobado al correr de los tiempos por la cadena de los crímenes masónicos, que en su casi totalidad vienen quedando en la más grave de las impunidades. Ahora bien: ¿conocen todos los masones los designios secretos de la masonería. Pues si, como nosotros sabemos, existen masones enterados y masones comparsas, no es posible que arrojemos la misma responsabilidad sobre los neófitos de los primeros grados que sobre los que alcanzaron los superiores, en que ya tienen acceso a los grandes secretos. Y aun entre la masa de los grados inferiores tampoco podemos considerar la misma responsabilidad de los que entran en una logia donde militan personas bien vistas de la sociedad que la de los que se afilian a las compuestas en su casi totalidad por ateos, delincuentes y libertinos. Que la masonería, lo mismo en España que fuera de España, ha venido constituyendo un vehículo para la traición, queda suficientemente demostrado en la historia política de las distintas secesiones. Logias inglesas fueron las que prepararon la separación de Norteamérica de Inglaterra, volviéndose contra la logia madre, y logias españolas, bajo la disciplina y consignas extranjeras, las que en el siglo pasado fraguaron la secesión de toda Hispanoamérica. Que en la masonería se fraguan, además, crímenes políticos y de hermanos masones, es cosa probada; pero que los masones desesperadamente niegan justificándose en la impunidad que, debido a sus grandes influencias, quedan la gran mayoría de sus crímenes. No podemos negar la técnica especial con la que las ejecuciones se llevan a cabo y se preparan para que queden en la mayor impunidad. La vinculación de la masonería con las organizaciones carbonarias, extremistas, anarquistas o de pistoleros ha quedado demostrada en la historia de los crímenes políticos españoles y extranjeros durante siglo y medio. La expansión de la masonería a grandes sectores de la Prensa y de los puestos clave en la administración de justicia permite desde los primeros momentos preparar ía impunidad del crimen y desviar la atención pública hacia otros móviles. cuántos asesinatos de los que hoy se achacan al comunismo caen en la directa responsabilidad de la masonería! Mas no tenemos que remontarnos en la Historia para demostrar estos hechos. Al desencadenarse en julio del 36 el Movimiento Nacional se sucedieron en la zona roja, bajo la presidencia y los Gobiernos masónicos, ejecuciones en masa de masones que habían sido irradiados de la masonería como consecuencia de la revolución del año 1934, pese a estar en poder del Gobierno rojo todas las fuerzas de seguridad y del Ejército de la zona que dominaban, y en el Gobierno, los jefes de las organizaciones extremistas. Ni el estar en hospitales ni tras los muros de la cárcel les sirvió de nada a aquellos desgraciados. En realidad, no se hacía más que continuar la serie iniciada después de la revolución de Asturias con el asesinato de aquel diputado melquiadista, que en tiempos habla disfrutado en la masonería de un alto grado, pero que había cometido el gran delito para las logias de, llevado de su hombría de bien, condenar en las Cortes con toda energía las violencias de aquella

revolución. Mientras él, reconciliado con la Iglesia, moría perdonando a sus enemigos y rogando no se ocupasen de ellos, el crimen quedaba, pese a las pistas claras, en la mayor de las impunidades. Todos los diputados radicales que cayeron en la zona roja, y que por colaboraciones con los hombres católicos y de derechas habían sido irradiados de la masonería, lo fueron bajo el brazo homicida que las logias, explotando la revolución, habían armado.

No alcanzan, sin embargo, estas ejecuciones solamente a los que, tachados de traidores a la orden, ésta decreta su exterminio, sino que alcanza también a los crímenes políticos más graves y trascendentes. A este respecto, hemos de recordar la historia de un regicidio frustrado en tiempos relativamente contemporáneos, y que vio la luz en época de la República por deseo expreso de un caracterizado masón de que se publicase después de su muerte. Daba cuenta el interesante escrito de cómo, con motivo de la visita a una base naval del Monarca español, en una logia masónica de aquella ciudad se pretendió fraguar su asesinato: un hermano masón se ofreció a atacar contra la vida de su Rey, amparado en la vía libre que para acercarse a él le daba su uniforme. Sólo la intervención enérgica y decidida del jefe de la logia, aunque incrédulo, hombre bondadoso y de recta conciencia, se opuso terminantemente a la ejecución, pudiendo evitarse el regicidio que los otros hermanos preparaban. Lo que hubiera pasado sin la presencia de aquel espíritu más recto nadie puede dudarlo, pero el hecho importante que debemos anotar es el de que en una logia española se fraguase en la mayor impunidad el asesinato de su Monarca.

Otro crimen monstruoso tuvo lugar a raíz de la ocupación de Madrid, y que esta vez, gracias al Movimiento Nacional, no quedó, como los otros, en la impunidad. Me refiero al asesinato premeditado de un falangista español, que hubiera pasado como un accidente casual si una investigación más despierta no hubiera permitido descubrir los hilos de la trama y sacar a la luz toda la miseria moral de los que la fraguaron. Una muchacha agraciada se ofrece como mecanógrafa para ayudar en los quehaceres de la Falange Femenina en los primeros días después de la ocupación de Madrid, y allí busca la amistad de un joven falangista que, habiendo tenido relación con la masonería, colabora con un jefe de la Guardia Civil en el descubrimiento de determinados sucesos masónicos. El muchacho no resiste a la atracción de Eva y nace el noviazgo. Cuando uno de aquellos días conversa amorosos en un parque solitario, la muchacha le propone contemplar la pistola, y, colocándola a cortísima distancia sobre su vientre, la descarga sobre la víctima. Al acudir los transeúntes, el muchacho es transportado al hospital más inmediato, donde es atendido por el médico de guardia. Las únicas palabras que pronuncia en un momento de lucidez antes de morir son: “Fulanita, ¡no te creía capaz de esto!”, expirando seguidamente. Sin embargo, pasaban los días y la autora del crimen se paseaba libremente. La mano de la masonería parecía librarla del peligro que la acechaba; pero el muerto tenía amigos y camaradas que conocían que había trabajado a las órdenes del comandante Gabaldón, misteriosa y bárbaramente asesinado con su hija en los alrededores de Talavera. Era un secreto a voces entre algunos que el crimen no era casual, que la muchacha era la hija de un conocido masón y que en el hospital se sabía y comentaba entre algunos de los que le vieron morir que sus últimas palabras acusaron a la muchacha. Una investigación se llevó a cabo, y, estrechada a preguntas, acabó confesando su delito. Todo había sido pensado y preparado: su ofrecimiento en la Falange, la atracción del muchacho, el noviazgo y la ejecución final. Había obrado instigada por su padre, el cual desde los doce años había afiliado en la masonería a aquella desgraciada. Comprobado el crimen, por esta vez el peso de la ley cayó sobre aquellos desdichados. No se trata de un proceso quimérico, sino de una realidad viva de nuestros tiempos, un crimen monstruoso y repugnante que ni los lazos filiales respeta. ¿Cómo ha de ser para los españoles indiferente la vida de las logias en España? No es lo mismo estar en el cañón que dispara o donde el proyectil hace sus efectos. Para el que sin conciencia dispara el cañón, el juego puede ser hasta divertido; pero para el que recibe los disparos el panorama no puede ser peor.

Diario de una Bandera

Al embarcar en Algeciras, se apiñan en las barcazas, al costado del barco, un centenar de hombres de distintos aspectos; al lado de los trajes azules de mahón, blanquean los sombreros de paja, trajes claros, rostros morenos curtidos por el sol, hombres rubios de aspecto extranjero y jóvenes mozalbetes de espíritu aventurero. Silenciosos, dirigen su mirada enigmática al barco que les ha de conducir a Ceuta y momentos después desfilan rápidos por las escalinatas, dirigidos por una clase. En el barco, en franca camaradería, comienzan las bromas y distracciones, forman un corro sobre la cubierta, el juego del paso se generaliza y pronto españoles y extranjeros saltan y riendo al olvido su vida anterior. Parece que vuelven a ser niños; pero los fuertes vaivenes del barco imponen la formalidad y mientras unos se tumban, otros en pie dirigen su vista hacia la costa, adonde les lleva su nuevo destino. Estos son los futuros legionarios; muchos de ellos han escrito con su sangre las páginas de este libro y yo les contemplo con la simpatía de los que van a encaminar sus vidas juntos. Al llegar a Ceuta, una gasolinera se acerca rápida; en ella se distingue la silueta de nuestro teniente coronel Millán Astray, que, con gesto enérgico, agita su gorro en el aire; ¡en el muelle nos abrazamos! Ya estamos juntos! Allí está el jefe, y en el barco llega el material para la obra. En minutos, desembarcan y forman los futuros legionarios, la gente se agrupa, se hace silencio y la voz enérgica del primer jefe da la bienvenida a sus nuevos soldados que desfilan hacia la población. Se alejan en silencio profundo, con las cabezas erguidas y el paso firme, como aquellos que están poseídos de lo que significa ser soldado. Presenciando el desfile, la emoción nubla nuestros ojos, ¡es nuestro sentimiento legionario que alborea! Entra en el cuartel la expedición, a su paso se agrupan los llegados en días anteriores, deseosos de saludar a los nuevos camaradas; pero éstos son conducidos a un pequeño patio donde ha de hablarles nuestro Teniente Coronel; con palabra elocuente les dice el compromiso que van a contraer; la Legión les abre sus puertas, les ofrece olvido, honores, Gloria; se enorgullecerán de ser legionarios; recibirán sus cuotas y percibirán los haberes prometidos; podrán ganar galones, alcanzar estrellas; pero a cambio de esto, los sacrificios han de ser constantes, los puestos más duros y de más peligro serán para ellos, combatirán siempre, morirán muchos, quizá todos... os futuros soldados le miran fijos, parecen sentir sus palabras, y en algunos de los ojos de aquellos curtidos rostros se ve brillar la emoción; pero aún es tiempo, con una sola palabra pueden volver a sus puntos de origen; les basta con decir al médico que les duele la garganta, cuando les pasen el último y definitivo reconocimiento. No es necesario; en forma solemne y con las gorras y sombreros en alto, juran morir por la Legión. Salen de filas los extranjeros; entre ellos se adelanta un alemán, antiguo oficial de la Guardia; otro italiano, aviador en su país, dos franceses, cuatro portugueses y un maltés; todos ellos con acento firme y en voz alta responden a las preguntas que les dirige el jefe; avanzan luego los que han servido en el Ejército con anterioridad; guardias civiles y carabineros licenciados, antiguos soldados y clases del Ejército, el militar de profesión, el que sólo ha nacido para ser soldado. Horas después, el reconocimiento médico ha apartado de este contingente una veintena, entre enfermos crónicos y hombres agotados o poco resistentes, sin salud para ser legionarios, y había que contemplar a aquellos náufragos de la vida suplicar y aun llorar para ser enganchados. Entre ellos se distingue, por su interés en quedarse, un joven de aspecto enfermizo cuyos ojos lloran: -Señor, ¡déjeme ser legionario! -dice suplicante-, que yo le prometo ser muy buen soldado. Mire usted que es una penitencia. Y refiere cómo abandonó el convento en que iba a hacer sus votos atraído por el mundo, luego arrepentido quiso volver a él, y el Prior le puso, como penitencia para recibirle, que probase su vocación sirviendo como voluntario en la Legión Extranjera; si pasados cuatro años seguía con este pensamiento, podría reingresar en el convento. El jefe le mira, hubiera querido complacerle, pero su aspecto es tan débil que no podría resistir la vida de la Legión. No es

posible, volverán a sus hogares. Los declarados útiles entran de lleno en la vida del cuartel. EN LA POSICIÓN A, a tres kilómetros de la Plaza, empieza la organización de las primeras unidades de legionarios, cobran las cuotas de enganche, que alegremente gastan en la población, y en unos días de orgía se despiden de los placeres y atractivos de la vida ciudadana. El 16 de octubre se ordena marchen a Riffien las tres primeras compañías organizadas, que pasan a constituir la primera Bandera de la Legión. Este lugar ha de ser en lo sucesivo cuartel de legionarios. La instrucción comienza; en las explanadas los pelotones de legionarios se instruyen bajo la dirección de los oficiales, otros al pie del monte efectúan sus primeros ejercicios de tiro, pues muy pronto las necesidades de la campaña los han de llevar a un puesto de vanguardia. Un grupo de cuarenta de estos soldados reciben orden para salir como acemileros a las operaciones de Xauen; los compañeros los ven marchar con sana envidia; todos ansían la ocasión de demostrar sus entusiasmos; y aquéllos, felices, alcanzan el honor. La novela de la Legión empieza a tejerse. La vida ha reunido en sus filas hombres tan distintos que, perdidas en el mundo sus vidas, hoy se relacionan y unen; aquí se encuentran hermanos separados desde hace muchos años; cada día que pasa salen a la luz más detalles de su interesante historia. Hoy es un legionario de edad madura y aspecto de hombre cansado el que cruza la calle; lleva la cabeza alta como los legionarios, pero su paso es algo perezoso, la plata de los años blanquea sobre sus sienes y salpica su barba descuidada; al pasar ante un oficial del Ejército, levanta su brazo para saludarle; el oficial se detiene se miran unos segundos y se abrazan llorando... Este oficial era su hijo... Por qué distintos caminos les empujó la vida Otro día es el teniente coronel el que nos relata una anécdota de un legionario! En la puerta de su casa, un soldado alto, de barba rubia y rostro curtido, con aspecto de hombre de mar, permanece firme; con su mano derecha suspende un enorme pescado: Mi teniente coronel - dice-, me he pasado la noche pescando este pescado para usía y aquí se lo traigo. Lo que había cogido por la noche era una merluza que aún le duraba y había pernoctado fuera del campamento. En la vida del cuartel se registran sucesos curiosos; soldados que al ir a cobrar las sobras se olvidan del nombre que han dado al filiarse y tienen que acudir a mirar una nota escrita que llevan en el bolsillo. Otro legionario llega retrasado cuando se pagan las sobras (recibe este nombre el dinero que diariamente recibe en mano el soldado), se presenta al oficial y éste le pregunta: qué quieres, ¿las sobras? -Lo que deseo es lo lícito, no quiero sobras, contesta el interrogado dolido. Así se van sucediendo mil episodios de la vida de estos hombres que bajo las Banderas de la Legión se sienten caballeros. UNA LLAMADA al teléfono pone en conmoción al campamento; el teniente coronel da aviso de que un General inglés nos va a hacer el honor de visitarnos, las órdenes para la información se suceden y un rato antes, al formar las compañías, se dice a los soldados que va a revistarnos un General extranjero. Las unidades esperan formadas en orden de parada; un cornetín señala con sus notas agudas la llegada del visitante, suenan la Marcha Real inglesa y española y los legionarios firmes, inmóviles, como estatuas, se presentan en su primera revista. La música interpreta el Tipperary y con la alegre marcha inglesa revista la fuerza, seguido de nuestro teniente coronel, el veterano General de los campos de Europa Momentos después desfila los legionarios. Es la primera vez que marchan reunidos; contados fueron sus días de instrucción; pero sus espíritus despiertos lo hacen todo, y poniendo sobre el hombro las armas, marchan con la gallardía y soltura de viejos soldados. La felicitación del general inglés fue el más alto honor para nosotros. Se iba satisfecho de su visita; el tiempo vino a ratificarlo; recientes están aún sus palabras en la prensa inglesa en defensa de la Legión Extranjera española, que conoció en sus labores Unos días después y en el llano del Tarajal se celebra la Jura de la Bandera de los legionarios alistados. A la hora señalada concurren en el llano las tres primeras Banderas en organización, y formados en tres extensas líneas, presentan las armas al paso de la sagrada Bandera; el teniente coronel les dirige breves palabras y les toma el juramento de fidelidad; a sus frases responden los legionarios con el gorro en alto jurando morir por la Legión, y besando la sagrada enseña desfilan marciales oficiales y soldados A los acordes de la Marcha Real se aleja por la carretera la Bandera en que prestaron

su juramento los soldados, la vemos alejarse con emoción, pero sin pena, ¡no es nuestra propia Bandera, que aún tenemos que ganar... A NUESTRA LLEGADA visitamos la misteriosa ciudad. Tiene la paz de los poblados magrebíes. Calles empinadas y estrechas forman la parte alta del pueblo, donde los olivos asoman entre los pendientes y rojizos tejados; una muralla alta y aspillerada rodea la ciudad dándole parecido con nuestros pintorescos pueblos andaluces y en el centro de la población se alzan los murallones de la Alcazaba, en cuyo torreón principal, cubierto de espesa hiedra, ondean las banderas mora y española. La parte baja de la población es más interesante. La calle de la sueca, con sus tiendas como cajones, ofrece a la venta con las telas de la ciudad las chilabas de rica lana, confeccionadas en sus telares primitivos. Las chilabas de Xauen son apreciadas en todo el Norte de Marruecos, en el que tienen gran mercado. Los babucheros abundan, aunque en más pequeña escala, y sus babuchas forman altas columnas en estos nichos de las tiendas moras. Al sur de la ciudad, el Barrio de los Molinos constituye uno de sus más bonitos rincones. El río salta entre los peñascos moviendo las ruedas de los molinos y, en medio de los frondosos árboles, corre por los canales descubiertos la cristalina agua de la ciudad. El agua es el tesoro de este pueblo: debajo de los altos cortados del Mago, brota abundante y cristalina, surte la ciudad, riega la huerta y muere en el Lau después de haber movido los molinos.

La Plaza de España, abierta en medio del poblado, es la plazuela fea de un pueblecito español; en ella, los blanqueos fuertes de una mezquita resaltan al lado de los negros murallones de la Alcazaba y, a corta distancia, aparecen dominantes los cortados grises del pedregoso monte, desde donde el conocido "Paco Peña" hostilizaba hasta hace dos días a sus habitantes.

DURANTE LOS DIAS 2 y 3 de mayo se concentran en Xauen las tropas que han de constituir las nuevas columnas. Con nuestro teniente coronel llegan las otras Banderas de la Legión y por primera vez nos vemos reunidos todos los legionarios. El día 3 en los momentos en que nuestro primer jefe revista sus unidades, una orden urgente de salida aleja de nosotros a nuestra segunda Bandera. Debe regresar a su puesto en el Zoco del Arba, donde las agresiones enemigas requieren su presencia. Así, se separan de nosotros en aquel día los legionarios de la Bandera hermana; marchan honrados con la confianza, pero resignados y tristes por perder la expedición, a seguir desempeñando su penosa e ingrata tarea. La salida a operaciones ha sido señalada para el amanecer del día 4. Una Bandera va con cada columna y a nosotros nos corresponde el puesto en la del heroico general Sanjurjo. Antes de amanecer nos encontramos formados y un ayudante señala nuestro puesto en el grueso. Nuestra contrariedad es grande. Los soldados cuya moral fue hecha para días duros, se descorazonan con la espera y los oficiales, que han servido en su mayoría en tropas indígenas, se sienten postergados dentro del cajón de la columna. El objetivo de la operación es la colocación de unos blocaos en la salida de las huertas de Guarían que eviten las incursiones enemigas hasta los muros de la plaza. Despliegan las vanguardias y, suenan algunos disparos; el fuego se hace más nutrido. Cuando llegamos al lugar en que ha de colocarse el blocao, una orden llega para las ametralladoras y momentos después escuchamos su tableteo. Una compañía ayudará a los trabajos de fortificación, mientras las otras unidades permanecen sentadas cara al sol. Al mediodía recibimos orden de que la Bandera vaya a otro puesto de la línea donde se piensa establecer un blocao en un espolón sobre el río y allí nos encaminamos a construir un alto paredón tras el que puedan trabajar los ingenieros. El combate está en aparente calma; cuando los legionarios dejan las armas y cargados con piedras se adelanta al lugar ocupado por las guerrillas de Regulares, un nutrido tiroteo parte de la gaba (monte bajo) del otro lado del río; las balas silban próximas y los legionarios encantados bailan de alegría con sus piedras, ¡Viva España! ¡Viva la Legión!, gritan entusiasmados; dos de ellos caen heridos por el plomo enemigo. Se recibe orden, por lo adelantado del día, de suspender el trabajo y retirarnos. Los legionarios se alejan contentos de haberlas oído silbar cerca. El día 5, y formando parte de la misma columna, sale la primera Bandera a ocupar un puesto análogo al del día anterior. Nos concentramos al abrigo del blocao de Mesúrela y con sana envidia vemos trepar hacia el monte las guerrillas moras de los Regulares; de cerca seguimos su marcha;

hay poco enemigo y tampoco parece que intervengamos. El espíritu de trabajo de nuestra tropa hace que nos empleen como ingenieros, y allá van dos secciones a ayudar a la construcción de los blocaos, mientras los demás nos impacientamos con tanto reposo, tumbados sobre las ardientes peñas. Unas horas más tarde, la situación del frente hace avanzar a la segunda compañía a reforzar la guerrilla de Regulares, ocupando los legionarios una línea de peñascos en la izquierda del frente, El fuego de los indígenas en aquel punto es muy grande; sin embargo, los legionarios permanecen sin gastar cartuchos. ¿Cómo no tiráis vosotros?, le pregunto en mi visita al fiel cabo austríaco Herbin. -Mi comandante -dice-, hay enemigo, pero está oculto en la barrancada y como no vamos a hacerle nada, preferimos no tirar. La compañía efectúa más tarde su retirada sin haber tenido bajas. La jornada había sido buena. La columna del coronel Castro, descolgando su Mehalla desde los altos picos del Mago, había caído por la espalda sobre la posición de Miskrela, poniendo al enemigo en huida y facilitando nuestro avance; sólo unos moros de esta columna, con la ambición de la razzia, se adelantaron hasta el vecino poblado de donde no habían de volver.

Las posiciones quedan guarnecidas por los legionarios y es ya de noche cuando llegamos bajo los muros de la ciudad del Monte.

DOS DIAS DE descanso siguieron a estas operaciones; des congestionado Xauen con las posiciones últimamente ocupadas, marchan los Regulares a descansar durante su Pascua y quedan guarneciendo Xauen la primera y tercera Banderas de la Legión En estos días efectuamos la colocación de varios blocaos en la orilla del río y lomas de Muratahar. La característica de estas operaciones es el sigilo con que se llevan a cabo, sin llamar la atención del enemigo con la aparición de grandes masas de tropas; y, sin casi hostilidad, se construyen en varias mañanas los distintos blocaos.

EN NUESTRA VIDA de Xauen nos llegan los ecos de España. El país vive apartado de la acción del Protectorado y se mira con indiferencia la actuación y sacrificio del Ejército y de esta oficialidad abnegada que un día y otro paga su tributo de sangre entre los ardientes peñascales.

¡Cuánta insensibilidad! Así vemos disminuir poco a poco la interior satisfacción de una oficialidad que, en época no lejana, se disputaba los puestos de las unidades de choque.

Llega en estos días nuestra revista profesional con proyectos ideológicos de organización de este Ejército, sobre la base de una oficialidad colonial; esto es, sentencia a los de África de no regresar a España, privar al Ejército peninsular de su mejor escuela práctica, y seguridad en la oficialidad de la Península de no venir a Marruecos. La lectura de estos estudios y la peligrosísima decadencia del entusiasmo militar me dictó entonces las siguientes líneas, que, remitidas a nuestra revista profesional, no llegaron a ver la luz, no obstante, la buena acogida que tuvieron por parte de su Director, a quien debo por ello gratitud. Fueron escritas en Xauen, el mes de mayo del pasado año, y decían así: Infantes heroicos. No he de cerrar mi libro sin dedicar un recuerdo a los gloriosamente caídos en la heroica defensa de las posiciones. En los primeros momentos del desastre, el dolor de la tragedia nubló la gloria de muchos de nuestros compañeros muertos en la defensa heroica de sus puestos, y humanos egoísmos más tarde dejaron en silencio estos hechos gloriosos; y el pueblo sabe cómo se rindió tal posición, pero ignora cómo han muerto sus mejores soldados.

El nombre de los defensores debiera figurar con letras de oro en el libro de nuestra Infantería. El comandante Benítez hizo de esta posición la defensa más heroica; sin agua, sin víveres, Benítez resistía y el convoy no llegaba... Un día triste se desistió del socorro, se les autorizaba a rendirse, a entrar en tratos con el enemigo; pero Benítez y los suyos conservan en su alma el temple de los heroicos infantes, y de labios de un testigo hemos oído el último telegrama: Los jefes y oficiales de Igueriben..., mueren, pero no se rinden, y ponen fin a sus vidas con el más grande de los heroísmos. Los moros, más justos, pronuncian con admiración y respeto el nombre de Igueriben.

En Sidi-Dris, Velázquez escribe con su guarnición otra página gloriosa, y en ella muere con la mayoría de sus soldados. No pasaba un día, en aquellos de nuestra llegada, sin que algún soldado

herido o extenuado del hambre y del cansancio no fuera recogido por nuestro servicio, o puestos avanzados, y nos refiriese el término glorioso de tantas posiciones. De ellos he obtenido estos relatos, cuando la emoción nublaban sus palabras y aún no se había podido urdir la fábula.

Un día es un soldado del regimiento de Melilla que viene de Dar Quebdani, donde una compañía de dicho regimiento se ha cubierto de gloria. Voluntario marcha el capitán con la compañía a la aguada donde es atacado por enemigo numeroso; se fortifica en una casa mora y en ella resiste los duros ataques de los cabileños. La posición principal se rinde, y recibe de los jefes enemigos las mismas proposiciones, que son rechazadas con orgullo por los sitiados. Pronto los moros, que cercaban la posición rendida, le rodean, y con las propias armas y municiones españolas ponen sitio a aquel baluarte de heroicos soldados; la compañía se defiende gloriosamente y al capitán se le oye decir: □Ánimo, muchachos, que si salimos de ésta ya nos la pagarán. Gloriosamente van cayendo la mayoría de los soldados; quedan pocos en pie y el capitán también se encuentra herido; y cuando la defensa llega a su fin, cuando ya no quedan hombres para seguir en el empeño, quema los billetes y retratos y muere sin rendirse... ¿Su nombre?... ENRIQUE AMADOR ASÍ... ¿Sus soldados? La sexta del tercero de Melilla. Pacificado Beni Said, los moros relatan el glorioso episodio. Les habían causado con su defensa cuarenta y ocho muertos y ciento cuarenta heridos, y los cabileños, admirados de su valor, le dieron sepultura. No es este solo el caso en que los moros, rindiendo admiración al heroísmo, entierran los restos gloriosos de un oficial. En Arrof, el teniente García Méndez, de la escala de reserva, se niega a retirarse cuando lo hace su compañía, y herido de gravedad se hace pasear en la camilla animando a los defensores y rechazando las proposiciones enemigas; mueren en la heroica defensa todos menos uno de sus soldados. El cadáver del teniente fue enterrado por el enemigo. En otra posición, el capitán Escribano escribe otra página gloriosa. Agotados los víveres y medios de defensa, sale a la alambrada a parlamentar con los jefes enemigos, dejando preparados en la posición a los defensores para que mueran matando y dispares a su voz, y cuando tiene a su lado a los jefes y grupos moros, ¡da la voz de fuego! y muere entre los cabecillas. Muchísimos son los detalles de los hechos gloriosos, y Wieiti, Verdiguier, Navarro, Rodríguez Chapel, Gil Cabrera, Bulnes, Galán y otros heroicos capitanes y oficiales de nuestra Infantería, defendieron sus posiciones hasta perder el último soldado, al frente de los cuales encontraron muerte gloriosa. ¡Salve!, heroicos defensores de Igueriben; salve!, gloriosos soldados de la Infantería. El horror del desastre no podrá nunca nublar vuestra gloria.

EL MERITO EN CAMPAÑA Constantemente es debatida por los infantes la solución que debe darse a los problemas del Ejército de África, y en las páginas de esta Revista se publicaron trabajos encaminados a resolverlos, sin que la buena voluntad de los autores acertase con una solución en armonía con la futura vida de nuestro Protectorado y que no tendiese a destruir su espíritu militar y, como consecuencia, la buena marcha de nuestra acción. Los infantes en Marruecos leyeron nuestra Revista con la pena de que esos escritos no podían satisfacer a los que aquí trabajan y luchan. No pretendo yo resolver estos problemas, pues su solución se encuentra en lo ya constituido y en las personas que con prestigios justos y autoridad en el Protectorado encaminan éste a un rápido y definitivo término; mi deseo es sólo presentar a los infantes el peligro que encierra para el Ejército y para la acción militar, el querer solucionar estos problemas a distancia, sin que en la balanza, llamada de la Justicia, se sepan pesar las penalidades y sufrimientos de una campaña ingrata y el gran número de oficiales que gloriosamente mueren por la Patria acrecentando con su comportamiento las glorias de la Infantería Ellos son los que hacen Patria! El problema militar marroquí es, en general, obra de infantes; ellos forman el núcleo principal de este Ejército y con los jinetes, en número proporcionado, nutren las filas de las tropas de primera línea. Infantes son los que en las heladas y tormentosas noches velan el sueño de los campamentos, escalan bajo el fuego las más altas crestas, y luchan y mueren, sin que su sacrificio voluntario obtenga el justo premio al heroísmo. En las recientes operaciones, las dolorosas bajas habidas hablan con más elocuencia que lo que estas líneas pueden decir. Allí murieron capitanes y tenientes de los gloriosos

Regulares, oficiales entusiastas que llevaban varios años de campaña con esta tropa, a donde les llevó su gran entusiasmo militar y esa esperanza de encontrar un día el justo premio al sacrificio. El premio es el punto sobre que giran artículos y proyectos y se habla de oficialidad colonial como si el porvenir de nuestro Protectorado fuese el sostener aquí un numeroso Ejército y en la creencia también de que el oficial que con entusiasmo trabaja y se especializa en la práctica de esta guerra, aceptaría renunciar para siempre a su puesto en el Ejército peninsular. La campaña de África es la mejor escuela práctica, por no decir la única de nuestro Ejército, y en ella se contrastan valores y méritos positivos, y esta oficialidad de espíritu elevado que en África combate ha de ser un día el nervio y el alma del Ejército peninsular, pero para no destruir ese entusiasmo, para no matar ese espíritu que debemos guardar como preciada joya, es preciso, indispensable, que se otorgue el justo premio al mérito en campaña; de otro modo se destruirá para siempre ese estímulo de los entusiasmos, que morirían abogados por el peso de un escalafón en la perezosa vida de las guarniciones. Para nuestra acción africana, a nadie puede ocultarse que, de persistir esas ideas, se acabará el espíritu de nuestras tropas de choque, que, si antes tenían numerosos aspirantes a figurar en sus cuadros, hoy se encuentran sin poder cubrir sus bajas de sangre, pues el horizonte que ve el infante es sólo esa gloriosa muerte que poco a poco va alcanzando a los que aquí persisten. Midan, pues, los infantes sus pasos, vuelvan la vista a estos campos marroquíes, fijen su atención en estos modestos cementerios que cobijan los restos de tantos infantes gloriosos y no se les ocultará la necesidad, para la Infantería, de que su unión en apretado abrazo sirva para que sin regateos injustos se otorgue el justo y anhelado premio al mérito en campaña. ¡Así habremos hecho Patria!

HASTA EL 24 DE junio continúa en Xauen la primera Bandera; los paseos militares se repiten y el servicio de descubierta hacia el río se convierte, por lo extenso y accidentado del terreno, en una constante escuela de combate; y sin una agresión van transcurriendo los días de nuestra estancia en Xauen. Una epidemia de fiebres tifoideas se presenta con caracteres alarmantes; muchos de nuestros soldados han pasado al Hospital; se toman enérgicas medidas sobre el suministro de agua y una activa campaña sanitaria parece disminuir el peligro, pero al salir el día 24 para el Zoco del Arba, nos vamos con el dolor de dejar en Xauen gravemente enfermo a nuestro querido médico Valdecañas, a quien no habíamos de volver a ver. Los primeros días Al amanecer, un automóvil se adelanta por la carretera; el servicio no puede detenerlo; en él va el General Sanjurjo. En la Segunda Caseta conferencia con los moros de los poblados, a los cuales sorprende la inesperada visita. A su regreso, se detiene breves momentos en el campamento y marcha a conferenciar con el General Berenguer para la operación de aquel día Al mediodía, una columna compuesta de Legionarios y Regulares asciende por las laderas de Taguel Manin y Ait Aisa. Con ella marchan los indígenas de los poblados próximos a la Plaza. Mientras establecen las posiciones, los moros esperan recelosos; sus mujeres y ganados han sido internados en el Gurugú, pero antes de retirar nos los vemos regresar a los aduares. Las posiciones se establecieron muy rápidas y en ellas quedan dos compañías de la Legión. Al mismo tiempo que se ocupan estas posiciones, una sección avanza cautelosa por la cuneta de la carretera y ocupa, sin ser vista, el fortín de Sidi Musa. Al regresar esta noche, cruzamos por la población Regulares y Legionarios; los jefes en cabeza juntos y los soldados uniendo sus filas han constituido una gran columna de a ocho. Así desfilan ante el pueblo los que hermanados combaten. EN LOS PRIMEROS días han llegado a la Plaza algunos batallones; el de la Corona y un tabor de Regulares se encuentran desde el primer día en el Zoco del Had; el fiel Abd el-Kader había pedido el auxilio de tropas para evitar el levantamiento de sus gentes. Todos sentimos gratitud hacia el noble caid, nuestro enemigo leal el año 9, que en momentos difíciles ha confirmado su fidelidad.

EL DIA 26 AVANZAMOS LA columna de Regulares y Legionarios, ya mermada con los destacamentos, en dirección a Sidi-Hamed el Hach y el Atalayón. Rápidamente y sin disparar un tiro, la columna se posesiona de las antiguas posiciones. Los legionarios ocupan la loma que de Sidi-Hamed se extiende hacia Nador y los Regulares, en el flanco derecho, dan vista al Gurugú.

Recibimos la orden terminante de no alejarnos y de permanecer en esta loma cubriendo el servicio mientras se fortifica Sidi-Hamed. Desde ella se ve perfectamente el poblado de Nador. Numerosos grupos rodean la Iglesia; el pueblo arde; de la Fábrica de tabacos y Estación se levantan densas columnas de humo; otras casas han sido pasto de las llamas, y por los caminos del llano se alejan con el botín los mulos cargados. En una casa, algo más alta y próxima al mar, vemos brillar un heliógrafo. Avanzamos hasta el extremo de la loma. ¡La orden de no alejarnos nos detiene, pero estamos tan cerca! Pediremos irnos repiten la orden de no avanzar más, de aguantarnos mientras se termina la fortificación. En la posición hablamos con el General. Con él está nuestro teniente coronel, le pedimos ir al poblado, llevar un socorro a los que se defienden, El General participa de nuestra emoción; también él desea ir a Nador, pero hace falta guardar la Plaza, defenderla y estamos solos. ¡En la guerra hay que sacrificar el corazón! El teniente coronel me lleva a un lado: -He pedido -me dice-, ya que no podemos ir a Nador, mandar una Compañía; una Sección; algo que les dé ánimos y no puede ser; tengo esperanzas de que permitan enviarles ocho hombres con unos moros del vecino poblado a llevarles víveres y medicamentos. ¿Habrá muchos voluntarios para la empresa? -Desde luego, muchísimos -le contesto- Preguntaremos a los que están aquí sin desplegar. Nos acercamos a los sostenes, se aproximan los soldados y el teniente coronel les habla: -Allí están sitiados los defensores de Nador; hemos pedido ir en su socorro, pero las necesidades de la campaña no lo permiten; he pedido, sin resultado, mandar una Compañía; una Sección, algo de que les dé ánimos y olivio. Lo único que nos conceden es que vayan unos cuantos soldados con dos moros a llevarles víveres y quedarse allí; la empresa es arriesgada; los que vayan seguramente no llegarán; tal vez mueran todos; si hay algunos de vosotros que desee ser de la empresa, que dé un paso al frente. No terminó la frase. ¡Los soldados han dado todo un paso hacia adelante... - Gracias! ¡Gracias!... -El teniente coronel se abraza al más próximo; sentimos honda emoción-. ¡Así queremos a los legionarios! La empresa, por fin, no se lleva a cabo; los moros del poblado no se atreven a ir, creen que no podrán llegar, y a los legionarios solos no les dejan. En Sidi-Hamed ha quedado destacada la quinta Compañía; las fuerzas de la Legión se reducen esta noche a una Compañía de Infantería, otra de ametralladoras y la Compañía de Depósito.

EL DIA 28, SE lleva el convoy a Ait Aisa, y Taguel Manin, sosteniendo fuego con el enemigo, y son relevadas las compañías que guarnecen estas posiciones. En este día, ha sido atacada la posición de Sidi-Hamed por el enemigo, y han sido heridos muy graves el teniente Marcos, de ametralladoras, el sargento alemán Heine y un soldado. Un convoy con dos escuadras, que había bajado a la plaza desde la posición, fue atacado igualmente por el enemigo causándole varias bajas. Al día siguiente sale de nuevo la columna a Sidi-Hamed, para la colocación de unos blocaos y evacuar los heridos. Los puestos ocupados son los mismos que los del día de la toma de la posición; nuestras guerrillas se extienden hacia Nador, entablado combate con el enemigo. En lo alto de las lomas de Nador se ve movimiento de moros; de allí se destaca un núcleo de jinetes que, en correcta formación, parecen venir hacia el combate; nuestras ametralladoras, preparadas, esperan en silencio, y cuando han entrado en la zona eficaz de tiro, rompen el fuego sobre ellos y en pocos minutos el fantástico escuadrón se deshace y huye a la desbandada en dirección a los barrancos, El fuego continúa y nuestra Compañía de Depósito se porta bravamente Sidi Amarán, Frajana y convoyes... Mes de agosto. La retirada la efectuamos al abrigo de las posiciones, ligeramente hostilizados. DURANTE EL MES de agosto las salidas son casi diarias y el aprovisionamiento de las distintas posiciones requiere la presencia de la columna y librar combate con el enemigo. Los Regulares y la Legión, sirviendo de van guardias a las distintas columnas, trepan por los peñascales de las vertientes del Gurugú y en ellos se sostiene empeñada lucha. Como en un chorro van disminuyendo los efectivos de nuestras unidades. La posición de Sidi-Hamed es constantemente atacada por el enemigo. Al fuego de fusilería se une el de cañón que le dirigen desde las lomas de Nador y picos del Gurugú; una compañía de legionarios y otra de línea guarnecen la posición y es jefe de esta el comandante Arias, del batallón de Toledo. Sólo alabanzas

hemos oído de las cualidades militares y dotes de mando de este jefe que defendió la posición de Sidi-Hamed de los intensos bombardeos y duros ataques enemigos. El mando, atendiendo a sus cualidades relevantes, le mantuvo en este puesto hasta la toma de Nador. Todas las unidades de la Legión pasaron por este destacamento y muchísimos son los legionarios que se distinguieron en su defensa; un día es al extinguir el incendio del depósito de municiones, alcanzado por las granadas enemigas; otro al salir a recoger el material de los mulos muertos a la entrada de la posición y enfilados por los moros. Hoy a un soldado le lleva la cabeza un proyectil, mañana otro herido no quiere evacuarse. Una corneta, en el parapeto, avisa con un punto los disparos de la artillería enemiga y al momento todos se guarecen en los abrigos. Así se vive en Sidi-Hamed con el agua tasada y el convoy cada tres días. Sólo Manolo, el valiente cantinero, visita a diario la posición; los legionarios le conocen. Él les lleva el correo y las frescas sandías con qué aliviar la sed; es portador de encargos, y a menudo atraviesa las zonas enfiladas para llegar a la posición. Una tarde le hieren gravemente al compañero, otro día le matan la caballería, pero él visita los puestos avanzados y ni un solo día les falta su correo. En uno de los convoyes a Sidi-Hamed el enemigo nos prepara una fuerte emboscada. Es el día 8 de agosto. Al efectuar el paso por la segunda Caseta y cuando toda la Legión ha entrado en el camino, una nutrida descarga hecha sobre nuestros caballos nos sorprende. Al momento, la fuerza se ha tendido y rompe el fuego sobre las peñas y chumberas de la barrancada; los legionarios y Regulares escalan rápidos las laderas, y el enemigo huye escarmentado; el fuego ha sido intenso, pero milagrosamente sólo nos han matado un perrito. A LAS CUATRO DE la mañana del día 15 la columna del General Sanjurjo se concentra sobre la carretera de Hidun. Los escuadrones de Húsares marchan en la vanguardia. Después de media hora en que esperamos la concentración, subimos la carretera de la posición. Desde ésta, el general nos explica el objetivo de la operación y la misión de cada uno y los escuadrones despliegan ocupando las lomas a la izquierda de Ismoar adonde nos dirigimos. Un tabor de Regulares, saliendo del Zoco del Had, ha de avanzar por la izquierda hacia Sidi Amarán, mientras nosotros nos concentramos a vanguardia, detrás de la cortina de protección de la caballería. Al llegar a las lomas de Ismoar, la caballería, pie a tierra, se encuentra desplegada; llevamos orden de esperar a colocar las baterías junto a la posición para reanudar el avance. A la izquierda vemos avanzar a los Regulares sobre unos grupos de chumberas; detrás de la cerca que las rodea, se oculta numeroso enemigo; establecemos nuestras ametralladoras para apoyarles; los Regulares se adelantan y, sin esperar a las baterías, nos lanzamos al frente, desbordando al enemigo y ayudándolos. Los moros huyen y dejan en nuestro poder algunos muertos. El avance resultó precioso. Como si se tratase de un ejercicio, avanzaron por las dilatadas lo más las guerrillas seguidas de cerca por sus sostenes, coronaron la línea de altura y, formando un extenso arco, se estableció la línea del Garet al mar. El enemigo hostiliza en todo el frente, pero en unas ruinas en el extremo derecho de la línea, el combate es más empeñado; el terreno es muy quebrado Y los moros están próximos. Hacia las once de la mañana, el enemigo, aprovechando lo quebrado del terreno y oculto en unas casas que hemos dejado a retaguardia, efectúa enérgica acción por el flanco de nuestras ametralladoras, llegando hasta pocos metros de las máquinas, los ametralladores se defienden valientemente, el enemigo es rechazado, pero sobre una de las máquinas fuere gloriosamente el bravo teniente Valero; dos muertos y ocho heridos se encuentran caídos entre las ruinas Y tres de los enemigos han que dado cara al sol -entre los peñascos. La situación durante el día es buena en todo el frente. El día 10 de octubre es glorioso en la historia de la Legión. Mientras varias columnas, desde la plaza, escalarán el Gurugú, la columna Sanjurjo, saliendo de Segangan, debe cortar el paso al enemigo en Taxuda. La empresa se creía fácil. El harca había abandonado los picos del Gurugú y las confidencias señalaban su presencia en la meseta de Telat y de Ras Medua; los poblados parecían inclinarse a nuestro lado y se esperaba que la resistencia fuera escasa. La noche anterior a la operación se tuvieron noticias más concretas. El Alto Comisario comunicaba que el harca se concentraba en el Telat y que tal vez tuviéramos un serio encuentro con el enemigo; la actitud de

los poblados era dudosa. En la oscuridad de la noche y en el mayor silencio se concentra la columna en las huertas de Segangan y media hora más tarde la vanguardia se reunía delante del Blocao de Atlaten. El día empieza a clarear. Con los gemelos se observa un gran movimiento de moros en las esponjas de peñas que forman horizonte y que debemos ocupar, Y en la larga espera que precede a la concentración de la columna, los comentarios giran alrededor del próximo encuentro. Lo estrecho del camino y la oscuridad de la noche retrasan un poco las llegadas de las baterías, y ya el sol lucía cuando, establecidas éstas, el coronel Castro nos ordena el avance. El General Sanjurjo, con su típico pijama a rayas, presencia a caballo el desfile de la columna.

La Legión avanza en columna doble, Las banderas marchan inmediatas. Sus vanguardias han desplegado y muy alto se escucha el maullido de las primeras balas. En dirección a Telat se ve bastante enemigo, pero en las esponjas del frente el movimiento de moros ha desaparecido; sólo alguna cabeza asoma entre las peñas de la izquierda y desaparecen después de dirigirnos sus disparos. La cuesta que tenemos que subir es muy penosa. Un crestón o esponja intermedia facilita nuestra reunión antes de dar el asalto a la esponja alta y peñas del frente. En estos momentos el enemigo hostiliza poco, y con gran facilidad se han ocupado los objetivos; los moros se han retirado, pero al llegar a las crestas el fuego que nos hacen es muy intenso. Conforme van llegando las unidades se refuerzan los distintos puntos del frente; las ametralladoras se establecen; el fuego se intensifica y las camillas van y vienen de las guerrillas al puesto de socorro. El combate se empieza a poner serio. El enemigo ocupa un extenso anfiteatro, donde las cresterías de peñas le ofrecen un abrigo natural. La meseta de Taxuda, a nuestra derecha y a tiro de fusil, nos domina un poco, está cortada a pico por este lado y el acceso a ella está al Norte, por una estrecha senda.

A la llegada de los batallones, el coronel Castro ordena el relevo de nuestro flanco izquierdo, con objeto de reunir la Legión por si se continúa el avance; fuerzas de tres batallones ocupan posiciones en este flanco, compañías de la Legión reciben orden de reunirse a retaguardia. Una de ellas no llega a cumplimentarla, porque el enemigo arrecia en el ataque, y en aquel preciso momento se recibe noticia de que las fuerzas peninsulares necesitan apoyo. Se ha de seguir avanzando; ¿subiremos a Taxuda? Nosotros estamos preparados. YO recordaba en estos momentos mi visita el año 12 a las ruinas romanas de la meseta y el estrecho sendero por el que desmontados tuvimos que subir. El camino de la meseta no es por este lado, pero está bajo el fuego de nuestros fusiles.

Un aeroplano, volando sobre las tropas, arroja un parte con gallardete rojo, que cae a nuestro lado; avisa la presencia de numeroso enemigo en el frente y flanco izquierdo, al que no puede batir nuestra artillería, por ocultarse tras las esponjas rocosas. A los pocos momentos las bombas de los aeroplanos suenan en la barrancada y su negro humo asoma detrás de los peñascos. El Gurugú ha sido tomado sin resistencia y el harca está entretenida en combate duro El general Sanjurjo ha llenado cumplidamente su misión y el Alto Comisario aprueba que no se avance más y se mantengan las posiciones ocupadas hasta que esté el Gurugú fortificado. Las bajas se multiplican. El Batallón de la Princesa ha perdido en los primeros momentos a muchos de sus oficiales. El capitán Cobos, de la Legión, cae herido muy grave: no es nada, nos dice, un balazo en el vientre, ¡Pobre as de las ametralladoras! Su herida le había de causar la muerte. Al pie del cortado de la izquierda, y a cubierto de los fuegos enemigos, un capellán de un Cuerpo auxilia a los heridos. A su lado se detienen breves momentos las camillas y se agrupan los guerreros ensangrentados, que reciben la absolución, mientras los camilleros legionarios, rígidos y descubiertos, contemplan el emocionante cuadro. En el ángulo de la línea, la sexta compañía de ametralladoras se porta bravamente; en mi visita a aquel lugar me pide una protección de legionarios. Ya una vez en la mañana ha llegado el enemigo a pocos metros de sus máquinas, y las tropas peninsulares inmediatas no están para días tan duros. Una sección de la Legión es enviada, que más tarde había de ser utilísima. El combate en la izquierda sigue muy áspero. De las peñas bajan a un oficial muerto; es el teniente Rodrigo, de la quinta compañía; el enemigo está muy cerca y el fuego de fusilería es intensísimo. Unos harqueños que se han corrido por la izquierda disparan varios tiros

desde retaguardia; dos soldados son heridos en los sostenes; esto produce cierta confusión entre las reservas, y al mismo tiempo el enemigo, concentrado en las barrancadas del frente, efectúa enérgica reacción sobre nuestras líneas. Las compañías de la izquierda ven aparecer de pronto a pocos metros las cabezas enemigas; el enemigo, con gran arrojo, ataca por todos lados; el coeficiente moral de las tropas peninsulares es sobrepasado y el frente de la izquierda vacila en algunos puntos. Los momentos son de gran emoción, y en el sector amenazado volcamos nuestros hombres y nuestro espíritu; los sostenes de las unidades de legionarios acuden al lugar en peligro y acometen al enemigo; los acemileros de nuestras compañías de ametralladoras y tren de combate, abandonando sus mulos, se suman a la reacción, y el ataque es rechazado en todo el frente. En las peñas, los legionarios rivalizan en entusiasmo; se han registrado mil episodios: unos retiran en medio del fuego dos ametralladoras de otro Cuerpo que, por muerte de sus apuntadores, estuvieron en peligro de caer en manos del enemigo; otros avanzan al contrapendiente, y a pecho descubierto aguantan la reacción; un acemilero ha rebasado bastante las guerrillas, y de pie en la ladera dispara sobre los moros, su camisa blanca se destaca notablemente y está en el lugar en que el fuego enemigo es más mortífero. En la izquierda, un soldado de Guipúzcoa acaba de ser herido; un moro se echa encima, intentando rematarle, y un legionario se arroja sobre el moro, clavándole el machete en el corazón. Un francés, agente de enlace, muere gloriosamente, gritando: En Avant, en Avant. ¡Viva la Legión! En el frente, el comportamiento de las baterías gallegas es una vez más, admirable. Ven llegar al enemigo a corta distancia y siguen su fuego sin que se separe ninguno de sus soldados. Todas las alabanzas me parecen pocas para esos oficiales y soldados que como verdaderas baterías de acompañamiento siguieron durante toda la campaña a las guerrillas de la Legión. En esta fase del combate la densidad de la guerrilla ha aumentado mucho, y, restablecida la situación, se hace preciso retirar del frente las fuerzas sobrantes y evitar la mezcla de soldados. Poco a poco se repliegan las unidades peninsulares y quedan sólo en el frente los legionarios; los batallones van formando en orden cerrado y desfilando hacia retaguardia. La retirada está un poco difícil; el chorreo de heridos continúa; el enemigo está muy próximo; hay que dar tiempo a evacuarlos; se dan dos veces las órdenes de retirada y los soldados que caen muertos retienen el repliegue de la línea. Cuando ya parece el momento apropiado, un parte del capitán que se encuentra en el flanco izquierdo nos trae la noticia de que las baterías de Atlante han colocado sus proyectiles en la guerrilla propia, causándonos sensibles bajas, y que el teniente Moneo está gravemente herido; esto origina un nuevo y pequeño retraso. A retaguardia, y en la Segunda Esponja, se hallan colocadas nuestras ametralladoras con fuerzas de otro Cuerpo para apoyar el repliegue y, por fin, a una señal, las guerrillas abandonan sus puestos.

En estos momentos cae con la cabeza atravesada mi fiel ayudante; el plomo enemigo le había herido mortalmente; desde la guerrilla dos soldados conducen su cuerpo inanimado, y con dolor veo separarse de mi lado para siempre al fiel y querido Barón de Micena. En estas peñas intermedias hay que detenerse para dar tiempo a que se alejen los heridos. El coronel Castro, jefe de la vanguardia, dirige la retirada, y el comandante Abrita, ayudante del general, nos acompaña entusiasta en todos los momentos. En este segundo escalón el teniente Echevarría, ayudante de la Segunda Bandera, acaba de ser herido; le vemos alejarse con la cara ensangrentada cubierta de algodones. Se ha prolongado tanto la retirada, que las municiones escasean; hay que tirar muy poco y reservar los cartuchos, y aquí nos aguantamos hasta recibir un mulo con municiones. El enemigo se mueve entre las peñas que nosotros ocupábamos, y en seguida sigue la retirada por la pendiente e interminable cuesta. Por fin llegamos a la meseta de Atlaten; el enemigo sólo nos dirige algún disparo, y nos detenemos esperando el interminable desfile de los distintos elementos de la columna. Anochece cuando atravesamos las huertas en dirección al campamento; en estos momentos recibimos orden de adelantarnos en apoyo del Batallón de Toledo, que, delante de Atlaten, protege la retirada de las baterías ligeras; para ello cruzamos por delante del campamento; unas cajas de municiones sobre el camino nos permiten amunicionarnos al paso, y es de noche

cuando empezamos a subir la carretera. En las lomas del fondo se ven las explosiones de nuestra artillería. A mitad de la cuesta nos detenemos; el Batallón de Toledo no necesita apoyo y se retira con las baterías después de haberse sostenido en fuego con el enemigo durante todo el día; ha tenido cincuenta bajas. Es uno de los batallones que más se han distinguido en la campaña.

Nuestras bajas en este día han sido 25 muertos y 91 heridos; muertos: el capitán Cobo y tenientes Moore y Rodrigo; herido grave el teniente Moneo y leve el teniente Pérez Mercader.

El moro aprovecha los momentos de la retirada para echarse encima, ganar la cresta y sorprender con su fuego a la tropa en los momentos del repliegue. En las retiradas, en que una fuerza se para a hacer un escalón, recorrido el espacio que le dicen los reglamentos, si el enemigo ha ganado la cresta, aumentará muchísimo el número de bajas, y si la moral de las tropas no es excelente y la zona está muy enfilada, se acaba abandonando los heridos y sembrando en ella el germen del chaqueto. Para evitar esto, es conveniente que los saltos se ajusten a las condiciones del terreno, teniendo establecidas previamente a retaguardia otras unidades que protejan la retirada, que harán los soldados al paso ligero y teniendo una señal convenida para volver a ocupar el puesto en caso de que alguno caiga herido, estando siempre los sostenes dispuestos para reaccionar en este sentido. La situación a retaguardia de las ametralladoras, batiendo las crestas y collados en que el enemigo hará su probable aparición, permitirá en la mayoría de los casos, colocando en ellas un fuego de barraje, retirarse sin ser hostilizado. Si el enemigo está muy próximo y el terreno puede favorecer su avance, entonces es preciso simular la retirada esperándole con serenidad que llegue a pocos metros, hacerle unas descargas y aprovechar la segura huida para desplegarse, en la seguridad que no se echará encima nuevamente; pero para esto hace falta que la moral de las tropas sea muy elevada. Todas estas prácticas, el aprovechamiento del terreno disimulando la situación de los tiradores, la ocupación de las crestas, las retiradas, etcétera, esa malicia del combate, los moros la señalan con las palabras españolas de saber manera, y es indispensable en esta guerra que todos aprendan a saber manera. Infantes heroicos No he de cerrar mi libro sin dedicar un recuerdo a los gloriosamente caídos en la heroica defensa de las posiciones. En los primeros momentos del desastre, el dolor de la tragedia nubló la gloria de muchos de nuestros compañeros muertos en la defensa heroica de sus puestos, y humanos egoísmos más tarde dejaron en silencio estos hechos gloriosos; y el pueblo sabe cómo se rindió tal posición, pero ignora cómo han muerto sus mejores soldados. El nombre de los defensores de Igueriben debiera figurar con letras de oro en el libro de nuestra Infantería. El comandante Benítez hizo de esta posición la defensa más heroica; sin agua, sin víveres, Benítez resistía y el convoy no llegaba... Un día triste se desistió del socorro, se les autorizaba a rendirse, a entrar en tratos con el enemigo; pero Benítez y los suyos conservan en su alma el temple de los heroicos infantes, y de labios de un testigo hemos oído el último telegrama: Los jefes y oficiales de Igueriben..., mueren, pero no se rinden, y ponen fin a sus vidas con el más grande de los heroísmos. Los moros, más justos, pronuncian con admiración y respeto el nombre de Igueriben. En Sidi-Dris, Velázquez escribe con su guarnición otra página gloriosa, y en ella muere con la mayoría de sus soldados. No pasaba un día, en aquellos de nuestra llegada, sin que algún soldado herido o extenuado del hambre y del cansancio no fuera recogido por nuestro servicio, o puestos avanzados, y nos refiriese el término glorioso de tantas posiciones. De ellos he obtenido estos relatos, cuando la emoción nublaba sus palabras y aún no se había podido urdir la fábula. Un día es un soldado del regimiento de Melilla que viene de Dar Quebdani, donde una compañía de dicho regimiento se ha cubierto de gloria. Voluntario marcha el capitán con la compañía a la aguada donde es atacado por enemigo numeroso; se fortifica en una casa mora y en ella resiste los duros ataques de los cabileños. La posición principal se rinde, y recibe de los jefes enemigos las mismas proposiciones, que son rechazadas con orgullo por los sitiados. Pronto los moros, que cercaban la posición rendida, le rodean, y con las propias armas y municiones españolas ponen sitio a aquel baluarte de heroicos soldados; la compañía se defiende gloriosamente y al capitán se le oye decir: Ánimo, muchachos, que si salimos de ésta ya nos la pagarán. Gloriosamente

van cayendo la mayoría de los soldados; quedan pocos en pie y el capitán también se encuentra herido; y cuando la defensa llega a su fin, cuando ya no quedan hombres para seguir en el empeño, quema los billetes y retratos y muere sin rendirse... ¿Su nombre?... ENRIQUE AMADOR ASÍ... ¿Sus soldados? La sexta del tercero de Melilla. Pacificado Beni Said, los moros relatan el glorioso episodio. Les habían causado con su defensa cuarenta y ocho muertos y ciento cuarenta heridos, y los cabileños, admirados de su valor, le dieron sepultura. No es este solo el caso en que los moros, rindiendo admiración al heroísmo, entierran los restos gloriosos de un oficial. En Arrof, el teniente García Méndez, de la escala de reserva, se niega a retirarse cuando lo hace su compañía, y herido de gravedad se hace pasear en la camilla animando a los defensores y rechazando las proposiciones enemigas; mueren en la heroica defensa todos menos uno de sus soldados. El cadáver del teniente fue enterrado por el enemigo. En otra posición, el capitán Escribano escribe otra página gloriosa. Agotados los víveres y medios de defensa, sale a la alambrada a parlamentar con los jefes enemigos, dejando preparados en la posición a los defensores para que mueran matando y disparen a su voz, y cuando tiene a su lado a los jefes y grupos moros, ¡da la voz de fuego! y muere entre los cabecillas. Muchísimos son los detalles de los hechos gloriosos, y Wieiti, Verdiguer, Navarro, Rodríguez Chapel, Gil Cabrera, Bulnes, Galán y otros heroicos capitanes y oficiales de nuestra Infantería, defendieron sus posiciones hasta perder el último soldado, al frente de los cuales encontraron muerte gloriosa. ¡Salve!, heroicos defensores de Igueriben; salve!, gloriosos soldados de la Infantería. El horror del desastre no podrá nunca nublar vuestra gloria.

Los textos obtenidos procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, cre

n noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Memorias

todo el libro: Los últimos 476 días de Franco. 1980. Proporcionado pola Fundación Francisco Franco. Las grabaciones las dictó en cintas magnetofónicas de 60 o de 90 minutos y las realizó en cuatro etapas. Su hija, la duquesa de Franco, nos ha permitido reproducir algunos fragmentos. Agradecemos esta valiosísima aportación, que ayuda a completar, con sus propias palabras, la personalidad y la propia vida de Francisco Franco.

En el Noroeste de nuestra península, la ría de Ferrol constituye un magnífico puerto natural, rodeado de montañas, con amplio fondeadero y con un estrecho canal de entrada, elegido en tiempos de Fernando VI, para establecer en ella una base naval, con sus astilleros y arsenales, en donde, desde entonces, quedó establecida la Jefatura del Departamento Marítimo, con jurisdicción sobre toda la costa norte, desde la frontera francesa a la portuguesa. Esta gran obra fue continuada y ampliada por su sucesor Carlos III, que volcó en ella sus mejores afanes.

Con este motivo, hubo de concentrar grandes medios y realizar amplias obras que ocuparon, con sus instalaciones, toda la costa norte de la ría, al tiempo que se levantaba una nueva población, con plazas y calles, tiradas a cordel que, uniendo los tres barrios viejos de Cruceiras, Canido y Esteiro, fue rodeada de murallas y baluartes, con los castillos a la entrada, que la barreaban y que la convirtieron en plaza fuerte. En una de las calles de esta gran ciudad, la denominada de María, hoy de Frutos Saavedra, el 4 de diciembre de 1892, he venido al mundo. Con aquel mismo fin, se incorporaron, del resto de la nación, los medios administrativos, técnicos y especializados necesarios, para dotar a la base del personal idóneo, entre los que vino, como maestro de velas de los bajeles de Su Majestad, de Puerto Real (Cádiz), Manuel Franco de la Madrid, del que desciende la familia Franco, dedicada desde entonces al servicio de la Marina, y entre los que destacaron, por los altos puestos alcanzados, don Francisco Franco Vietti y su hijo Nicolás, mi padre, ambos intendentes generales de la Armada, así como lo fue mi otro abuelo, el padre de mi madre, don Ladislao Bahamonde y Ortega, también intendente general de la Marina.

Nuestra familia estaba compuesta por mis padres, que respondían al tipo medio de los señores de entonces: ellos severos, adustos, autoritarios, fríos en religión, que la consideraban como cosa de mujeres; ellas virtuosas, creyentes, fieles, que constituían el verdadero ángel del hogar. Religiosas y amparadoras de los hijos, ante los que, muchas veces, tenían que hacer de madre y de padre. La completaban los cuatro hermanos: Nicolás, Francisco, Pilar y Ramón, distanciados entre sí catorce o quince meses, excepto Ramón, que se distanciaba de mi hermana en dos o tres años. Esto le llevaría, sin duda, a ser en la infancia el más tranquilo y pacífico de los hermanos.

Mi infancia fue corta y sencilla, y no registra apenas hechos importantes. Fui bautizado en la iglesia castrense de San Francisco. Fueron mis padrinos los dos hermanos de mi padre: Paulino y Hermenegilda. Me pusieron por nombre Francisco, Paulino, Hermenegildo y Teódulo. El primero, en recuerdo de mi abuelo, ya fallecido. Los dos siguientes, por mis padrinos, y Teódulo, por el santo del día. Sin duda no quisieron ponerme Bárbaro, que sería el otro santo del día que me hubiera correspondido. En los primeros años de mi infancia, fui a un colegio mixto, regido por dos señoritas, doña Aurora y doña Pepita, de cerca de nuestra casa y al que asistían otros chicos de mi edad, de familias amigas. De aquí pasé al colegio de primera enseñanza de don Manuel Comerlas, que había venido a sustituir al viejo sacerdote, don Marcos, que hasta entonces los regía. Nuestros amigos comprendían a todos los muchachos de nuestra edad de la ciudad, que iban desde los condiscípulos a los parientes más próximos, entre los que destacaban los primos hermanos, los de Lafuente Bahamonde, hijos de la única hermana de mi madre, casada con un capitán de navío de la Marina, que vivían en la casa de mis abuelos. y también teníamos gran relación con los Franco Salgado, primos de mi padre, por la circunstancia de ser éste su tutor y haber venido a vivir a una casa próxima a la nuestra. Precisamente, una de las hermanas, Candelaria, interviene en un suceso emotivo y memorable de mi vida: el prepararme para mi Primera Comunión. Los juegos eran los tradicionales en aquellas épocas y variaban con los meses del año. Así, había el mes del trompo; otro, de las cometas; otro, de la villarda, marro, rescate, justicias y ladrones. Solíamos jugar en la plaza de Amboage, como más próxima a nuestra residencia, y en el paseo de Herrera, enfrente de la casa de mis abuelos y primos. Cuando disponíamos de más tiempo, íbamos a la Alameda de Suanzes, algo más alejada. En los días festivos, realizábamos excursiones a los alrededores, a los pueblos de la Ría. Con mucha frecuencia, subíamos a Chamorro, situado al oeste de la plaza sobre la ladera de Pico Douro, donde existe una ermita en que se rinde culto a la Virgen de Chamorro,

de gran devoción popular y a la que se asciende por una senda de montañas, que algunas personas suben de rodillas, para ofrecer sus votos a la Virgen. Entre sus devotas, figuraba mi madre, quien la ofrecía algo, siempre que sus hijos estaban en peligro. ¡Cuántas veces, a mi vuelta de África he ido acompañándola, en cumplimiento de sus promesas! y aun hoy, en mis visitas a Ferrol, no dejo de ir a orar unos momentos ante la Virgen, que sin duda debe de haber contribuido tanto a lo que suelen llamar mi buena estrella. El ambiente de la ciudad era profundamente naval, pues no en vano pertenecían a la Marina la mayor parte de las actividades de sus habitantes. La vida, hecha al empaque de una sociedad jerarquizada, era modesta y sencilla, aunque a espaldas de estas apariencias se registraban irritantes desigualdades sociales. Recuerdo lo que impresionó mi sensibilidad infantil el bajísimo nivel de vida de las aguadoras que suministraban el agua a las casas. Después de hacer grandes colas en las fuentes públicas, a la intemperie, percibían quince céntimos por transportar y subir a los pisos, sobre la cabeza, las sellas (herradas) de veinticinco litros de agua. O aquel otro caso de mujeres que, en el puerto, descargaban, por una peseta de jornal al día, el carbón de los barcos.

Un suceso de gran trascendencia había contribuido grandemente al ambiente que desarrolló mi infancia: la pérdida de las Colonias, cuya resaca acompañó aquellos años de mi vida. El recuerdo de Cuba y Filipinas estaba presente en las conversaciones familiares.

El nivel de la enseñanza en El Ferrol, en estos años, era en general, bajo. No existían colegios religiosos masculinos y cuanto más tiempo pasaba, se acusaba más la diferencia y el atraso de no seguir el paso del resto de la población. Faltando escuelas, los profesores se limitaban a tomar la lección de memoria, por el libro, sin explicaciones ni aclaraciones. No había instituto de segunda enseñanza, y para los exámenes había que trasladarse a La Coruña. En cuanto a la preparación para la Marina, estaba mucho mejor servida, pues existían varias academias, con limitado número de alumnos, dirigidas por marinos o militares, que llegaban a alcanzar gran fama, por sus éxitos en las oposiciones. Entre ellas, la regida por un capitán de corbeta, don Saturnino Suanzes, fue la por mí elegida para ser su alumno. El estar enclavada en El Ferrol a bordo de la fragata Asturias, fomentaba el interés de los opositores por estos colegios que recibían alumnos del resto de España. En este estado de mis estudios, en la primavera de 1907, cuando se esperaba el anuncio de la convocatoria, un suceso inesperado vino a arrojar un jarro de agua fría sobre mis ilusiones: no había convocatoria. Se cerraba la Escuela Naval. Resolución que nadie acertaba a comprender que esto se hiciese precisamente en los momentos en que la Nación se enfrentaba con la construcción de la nueva escuadra, que había de hacer necesario, a corto plazo, un mayor número de oficiales. y este hecho pasó a ser decisivo para mi porvenir. Desbordó los proyectos que habíamos concebido. La mayoría de mis compañeros se había decidido por la carrera militar, en que la preparación era muy semejante y menos exigente. Así regresé aquel día a casa, del colegio, con el propósito de convencer a mis padres para seguir el mismo camino.

Se me contestó con su resistencia, por mi corta edad, pues no era lo mismo ingresar en una escuela, existente en la misma ciudad donde vivían mis padres, entre chicos de edades inferiores a los 17 años, que tener que marchar a otra capital, alejada, entre alumnos de mucha más edad. Por fin, conseguí convencer a mi padre, no tanto a mi madre, pero con la condición de que fuera a una academia con régimen de internado, lo que decidió mi presentación en la Academia de Infantería de Toledo. Esto representó mi próxima salida al interior de España... El segundo fragmento recoge el ingreso y parte de su estancia en la Academia. El viaje a Toledo, para los exámenes, iba a contribuir a formarme una primera y ligera visión de España. Todo se presentaba para mí como una novedad. Mas al no existir los medios de información de hoy, ni los modernos de relación y transporte, se vivía cercado por el ambiente local. Para emprender el viaje había que tomar el tren en La Coruña o en la estación de Betanzos. Resultaba más cómodo y práctico el viaje de dos horas, por mar, a La Coruña, que el tener que utilizar la diligencia, durante más de siete, ya que el ramal del ferrocarril en construcción, entre Ferrol y Betanzos, seguía el ritmo de las obras públicas del

Estado, en aquella época, que no se sabía cuándo iban a acabar, pese, en este caso, al interés de la Marina en su terminación. De esta forma, recibí la citación que se me hacía, para mi presentación en los exámenes de Toledo, un día caluroso de julio. Acompañado por mi padre, emprendimos el viaje hacia Madrid. Deliciosa fue la primera parte del viaje en el recorrido por Galicia, pese a las incomodidades que el trayecto entrañaba por su difícil trazado y deficiente estado de la vía. Una mejora importante había tenido recientemente el viaje: la incorporación al pasaje de primera de algunos vagones de corredor, en los que podía el viajero levantarse y moverse durante el recorrido. La parte más molesta del trayecto era el paso entre Lugo y León, por los numerosos túneles, con sus humos asfixiantes y el abrir y cerrar ventanas, para aliviar la situación. Pronto disminuyó la vegetación y empezaron a presentarse los montes pelados, sólo alterados por la zona de viñas del valle del Bierzo. Este contraste entre Castilla y Galicia viene a mis ojos a justificar la admiración expresada por los visitantes de Galicia y la ponderación del paisaje que a los chicos tanto nos sorprendía. He de confesar que este primer viaje con mi padre, rígido y adusto, no resultara divertido, pues le faltaba la confianza y la solicitud que le hicieran cordial. ¡Qué diferencia con los futuros viajes con los compañeros! Entrado en la dilatada llanura de Castilla, el tren parece precipitarse, con propósito, sin duda, de ganarse el retraso acumulado en la parte montañosa del recorrido. Bajo este traqueteo del tren, necesitábamos pasar la noche, para amanecer en el cruce de la Sierra. Allí quedaba Ávila, recoleta tras sus viejas murallas. y más abajo, El Escorial, desde donde Felipe II gobernaba el mundo. Y, en seguida, el llano Madrid, con sus modestos pueblos y diminutas colonias veraniegas. Y, tras una dilatada parada, para conceder la entrada, la llegada a la estación del Norte, donde esperaba la algarabía de los mozos de cuerda y la salida a la espera de los coches de punto y los ómnibus de los hoteles. Ya estamos en el Madrid feliz de los quinientos mil habitantes. El paso por Madrid no pudo ser más rápido. Unas horas para asearse, visitar a unos parientes y recoger una carta de recomendación, para volver, a la tarde, a tomar el tren para Toledo. Así, salvo el paso a través de las avenidas y calles principales, quedaba para mí inestimable, la capital de España. Esto de la carta de recomendación era cosa que yo no alcanzaba a entender. Me parecía un vicio que arrastraba la sociedad, que no podría tener influencia en el ingreso en un establecimiento militar y que podría alcanzar efectos contrarios a los pretendidos. Así se lo expresé a mi padre, que acabó por comprenderlo. Por otra parte, las cartas en sí carecían de valor. ¡Quién iba a decirme entonces que, veintiún años después, me iba a corresponder, como director de la Academia General Militar, el corregir estos abusos! Mediada la tarde, en un viaje en tren, de dos horas, salimos para Toledo. Próximos a la llegada cruzar la Vega, se nos presentó la vista magnífica de la ciudad, coronada sobre la cumbre por su Alcázar y más abajo, la Catedral y los principales monumentos, asomándose sobre las casas de la vieja urbe. Frente a la estación, nos esperaban las típicas galeras, tiradas por seis caballos que, cruzando el Tajo por el viejo puente de Alcántara, iban a enfrentarse con la dura faena de remontar la cuesta del Miradero, que da acceso a la típica plaza de Zocodover, mentidero y centro comercial de la población, y en donde se dislocaba el tráfico, para tomar por el laberinto de las estrechas y sombreadas callejuelas, que imprimieron su carácter a esta antigua población dormida en el tiempo. Allí nos esperaba el que había de ser mi apoderado durante mi futura estancia en la Academia, quien nos pilotó hasta la calle del Horno de Bizcochos, en la que estaba el alojamiento que nos había buscado para nuestra estancia en la ciudad. El día siguiente había sido señalado para mi presentación en el Alcázar. La impresión que me produjo la entrada, la grandeza de su patio de Armas, presidida por la estatua de Carlos V, con aquella leyenda en su base: «Quedaré muerto en África o entraré vencedor en Túnez», fue inenarrable. La emoción que me producían esos lugares gloriosos, con sus piedras seculares, embargaba mi ánimo y desbordaba mis ilusiones. Lo que sí puedo decir es que aquí, en la cuna de la Infantería española y ante la evocación de sus glorias, se desvanecían mis antiguos sueños marinos y descubría que iba a hacer algo importante en mi vida, al tener el honor de vivir bajo esos techos. Mis exámenes discurrieron perfectamente.

Primero, asistí como espectador, a los exámenes de uno de los tribunales, considerado como el más duro, mal llamado en la ciudad «el tribunal de la sangre», por los muchos suspensos que decían repartía. Y nada de dureza aprecié en él. Así que cuando me correspondió actuar ante el mismo, estuve completamente tranquilo, pasándolo con mucha facilidad. De este modo, a los nueve días de mi estancia en Toledo, superadas ampliamente las pruebas por las notas conseguidas, podía ya considerarme cadete. Libre ya de la preocupación de los exámenes, mi actividad se concretó a cuanto se relacionará con mi vida como cadete. La visita detallada a la Academia y a sus servicios, el encargo del uniforme, las pruebas de los sastres, etc., pasando a segundo lugar la visita a la ciudad, que se concentró en la Catedral, con sus tesoros artísticos. Tiempo iba a tener, los próximos años, para disfrutar con la contemplación de otros lugares artísticos o históricos, que entonces iban tornando importancia. Así, atendiendo a lo más urgente, decidí mi padre el regreso al Ferrol, donde debía esperar mi nombramiento oficial de cadete... Este verano de 1907 continuó para mí lleno de satisfacciones. La llegada de la comunicación oficial de mi designación como cadete. La de vestir, por primera vez, el uniforme, con mi guerrera y pantalón rojo de la Infantería y mi correspondiente espadín o sable. ¡Qué mayor ilusión para un muchacho de catorce años! El primer acto de mi vida oficial fue mi presentación a la autoridad militar, en la persona del general gobernador de la Plaza! Por otra parte, el cuidado del uso del uniforme, del buen porte militar, de la perfección en el saludo a los superiores y el cambio natural de impresiones con los otros nuevos cadetes, ingresados, ocupaba todo mi tiempo.

Pronto pude apercibirme que el paseo en uniforme por la ciudad no resultaba fácil ni cómodo, sobre todo, el recorrido por la calle principal, frente al Casino, donde se acumulaban los primeros grupos de jefes y oficiales, que sometían a su juicio crítico la pretendida marcialidad de los cadetes. El verano resultó cortísimo, ya que en los últimos días de agosto tenía que realizar mi presentación en Toledo, para llevar a cabo mi filiación como cadete. Ésta tuvo lugar en un Alcázar, todavía en vacaciones, casi vacío, ante el personal administrativo, que me designó a la tercera Compañía, que ocupaba en la segunda planta del Alcázar, los frentes y la explanada de gimnasia y el de la población, asignándome el número de filiación 4.595, que había de acompañarme en toda mi vida como cadete, y con el que debía marcar toda mi ropa y enseres. En este destino a la tercera Compañía, parece que no me acompañó la suerte. Pues, según la opinión de los que se tenían por más enterados, se debía a la circunstancia de prestar servicio en ella dos de los tenientes de peor fama, que, lejos de hacerse querer y respetar, decían que ponían en peligro la interior satisfacción de la Compañía. La principal ocupación que en estos días nos embargó, fue marcar con el número nuestras ropas y ensayar su colocación en la papelera-pupitre, con arreglo a un diseño reglamentario que se nos entregó, lo cual constituía un verdadero problema, por lo limitado del espacio, que requería gran habilidad, para ponerlo en estado de revista que pronto habríamos de sufrir. De esta semisólida en que nos encontramos, pasamos a la llegada, en las últimas horas del último día de agosto, del resto de los cadetes. Las salas se convertían en hervideros humanos, ante los que los novatos nos sentíamos cohibidos, por los gritos y acciones que nos dirigían los antiguos. Comenzaba el duro calvario de las novatadas. Triste acogida que se ofrecía a quienes veníamos llenos de ilusión a incorporarnos a la gran familia militar. La mala impresión que me produjo este abuso y contrasentido de las novatadas se conservó durante toda mi vida, cuando hubiera sido tan fácil, asignar a cada nuevo alumno, un padrino entre los antiguos, que se ocupase de tutelarlos, guiarlos y protegerlos siendo responsables de cuánto les sucediera, facilitándoles y haciéndoles cordial su ingreso en el Ejército, como se estableció, pasados los años, en la Academia General Militar de Zaragoza. Dura fue esta primera noche, que bien pudiéramos llamar toledana, si a los gritos de las novatadas, unimos el ruido y trajín de los cadetes que regresaban en el último tren, lo cual duró hasta bien entrada la noche. Y, cuando, al fin, pudimos conciliar el sueño, sonó el toque de diana y, de nuevo, las conminaciones que nos dirigían los antiguos nos arrojaron de la cama.

No habían hecho más que comenzar nuestras dificultades pues, cuando nos dirigíamos al cuarto de aseo para lavarnos, nos vimos forzados a hacer cola, al ser el número de lavabos la tercera parte de alumnos y pasar, por delante de los novatos, los de las promociones anteriores. Así que tuvimos que conformarnos con un aseo harto precario que, para lo sucesivo, resolvimos con levantarnos media hora antes del toque de diana. Al toque de fagina, la llamada para el desayuno, asistimos en formación al comedor, que estaba situado en la parte más baja del Alcázar, a donde nos dirigíamos en riguroso silencio, bajo el mando de los oficiales de servicio, sujetos, por lo tanto, a su disciplina y sanciones. En el comedor permanecíamos en silencio hasta estar reunidas todas las Compañías, momento en que el jefe de servicio mandaba el Punto, para sentarse y poder hablar. En las mesas nos esperaban las tradicionales migas, famosas en el Ejército, que tanto se prodigaban en los campos de Castilla, que daban una gran base alimenticia al desayuno, que empezaba a consumirse con timidez, pero que pronto se comían en forma considerable.

Un hecho que nos sorprendió desde el primer día fue el conocer de cerca la situación de privilegio de que gozaban los cadetes externos. Vivían con sus familias e iban a la Academia a las clases y prácticas. En el argot militar se les conocía con el nombre de «medías»; recibían así un trato preferente, al estar libres de las sanciones que a los internos se les prodigaban por pequeñas faltas o infracciones. En esta mañana del primer día del curso académico, reunidos en el patio del Alcázar, fuimos distribuidos por clases. y fuimos a formar frente a las puertas de, las aulas, donde, a las órdenes del más antiguo, esperábamos la presencia del profesor este, después de pasar lista y firmar la primera hoja de nuestros libros, nos señaló la lección para el día siguiente. y de este modo fui conociendo, al correr de la mañana, a los tres instructores que íbamos a tener durante el curso. No es necesario encarecer el cambio sufrido por el alumno en esos primeros días. Pasar de la sosegada vida de familia a tener que realizar todo a toque de corneta, agravado por las novatadas, aumentaba las dificultades de esta difícil etapa. La amplitud de nuestra promoción, que alcanzó la cifra de trescientos cincuenta cadetes, hacía difícil el conocernos y concertarnos, aun dentro de la misma Compañía. Había mucha diferencia de edades, que iba desde unos cuarenta muchachos que teníamos entre 14 y 15 años, pasando por un centenar y medio de 16 a 18, otro centenar de 18 a 20 y unos cuarenta de más de 20. Este desconocimiento entre nosotros hizo que tardásemos en darnos cuenta de la fuerza con que contábamos que, al conjurarnos para hacer la ofensiva, hizo que, al trascender nuestra decisión, se terminasen las novatadas. Esta diferencia tan grande de edades, hacía que se formase en las Compañías un residuo de perdigones resentidos que acababan por imprimir su pesimismo en el ambiente general de la Compañía. Es lamentable que una minoría indeseable, siguiendo viejas tradiciones, pudiera afectar de manera tan grande al espíritu de una Corporación, ante los llamados a evitarlo. La instrucción militar comenzó desde el primer día, utilizando como instructores a los alumnos del tercer año, y tuvo lugar en los patios y explanadas de la Academia, hasta constituirse las Compañías tácticas y el batallón de alumnos. Con éste salíamos al campo de tiro de la Vega o a los montes de San Servando, para lo que necesitábamos atravesar la población con la consabida pérdida de tiempo. Una contrariedad nos esperaba al recibir el armamento, en el que, por primera vez, nos asignaron a los más jóvenes, fusiles a los que se les había cortado unos quince centímetros de longitud del cañón. No sabemos a quién se le había ocurrido tan malhadada idea, aunque los alumnos lo achacaron a varios profesores que tenían hijos alumnos en edades inferiores. El hecho fue que los recibimos mal y no lo cumplimos, pues nos las arreglábamos para coger los fusiles ordinarios disponibles de los compañeros enfermos, aunque exponiéndonos al peligro de ser arrestados si nos cogían. También aquí molestaban los hijos de papá. El profesorado estaba formado por los comandantes y capitanes del Arma de Infantería, puestos distinguidos a los que se llegaba por designación ministerial, aunque luego, encastillados en una mal entendida libertad de cátedra, pudieran olvidarse de su misión primordial: la formación total del alumno que, ante la inhibición de aquellos, quedaba entregado al arbitrio de los tenientes ayudantes de profesores, poco estimados por los cadetes y que eran los que mantenían el contacto

directo con los alumnos. Es cierto que las Compañías tenían orgánicamente asignado un comandante, pero inoperante, pues no mantenía la menor relación con sus cadetes, a los que veía únicamente una o dos veces por año, con motivo de la Revista General de Ropa y Armas. Faltaba la relación directa del mando, que preconizan nuestras Reales Ordenanzas, privándose al alumno, en sus problemas, del autorizado consejo de su capitán. Las materias de estudio estaban distribuidas en tres agrupaciones. La primera clase, que abarcaba los estudios militares, tácticos, logísticos e históricos. La segunda, que comprendía las ciencias aplicadas. y la tercera, menos apreciada, con respecto a las otras dos, que registraba las armas portátiles, la educación moral del soldado, las leyes penales militares, de las que quedaban encargados los tenientes ayudantes de profesor. Aunque hemos de reconocer la importancia relevante que para la formación total militar tienen en rango las primeras y segundas clases, estimo que no puede menoscabarse lo que desde la salida de la Academia va a constituir, para el oficial, base de la función de cada día. En este orden, constituyo un testigo de excepción, por haberme correspondido, en la clase tercera, como profesor, un teniente, con el título de abogado, que nos enseñó, de forma tan clara las leyes constitucionales, los fundamentos de la jurisdicción militar y las leyes penales militares, familiarizarnos con el manejo de los códigos y practicando la materia y sus enseñanzas, que me sirvieron de mucho en mi vida militar y que agradecí frecuentemente al correr de mi vida. No había transcurrido mes y medio de nuestra incorporación a la Academia, cuando iba a tener lugar un acontecimiento de gran trascendencia y para el que se nos venía preparando: la Jura de la Bandera, que consagraba con juramento perpetuo la entrega total y voluntaria de nuestra vida a la Patria. Ésta tuvo lugar el 13 de abril de 1907, en uno de esos días luminosos de Castilla. El marco para la ceremonia no podía ser más grandioso: el patio de armas del palacio de Carlos V, ocupado por el batallón de alumnos en perfecta formación, y en las amplias galerías, las familias de los cadetes. En este escenario se desarrolló el acto. A las notas vibrantes del cornetín, sucedió la aparición de la bandera, acogida por el himno nacional. A su presencia, una corriente de emoción invadió al conjunto. Terminado el himno, se elevó la voz templada del oficial, que tomaba el juramento con las frases entonces en vigor: «¿Juráis a Dios y prometéis al Rey servir constantemente sus banderas, defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar a los que os están j mandando en acción de guerra o preparación para ella?» Y, al contestar: «Sí, juramos», se quebraron muchas voces en las gargantas, conscientes de lo que juraban. De cómo lo cumplieron, responde ya la Historia, con sus innumerables héroes y mártires de esa promoción caídos por España. Nuestras relaciones con la población eran, en general, frías. Se limitaban a dos horas y media de paseo los sábados, para efectuar nuestras pequeñas compras, y desde las doce del domingo, hasta las ocho de la tarde. Teníamos la sensación de constituir para la capital una mera operación mercantil, a la vez que, para los cadetes, que contemplaban desde el Alcázar la ciudad acostada a sus pies, se les presentaba Toledo como una población atrasada, dormida en. el siglo XVI, cuya grandeza se desconocía sin que nadie: promoviese conferencias o actos de visita a sus monumentos y lugares importantes. ¡Cuánta ocasión perdida! Cuando hubiera sido tan fácil, para compenetrar las Armas y las Letras, como soñó Cervantes. La enseñanza, en general, era rutinaria. Se seguía el sistema memorista, tan cómodo para el profesor adocenado, pero en pugna con mi anterior preparación para la Marina, en que se buscaba la razón y el porqué de las cosas, por medio de preguntas y de pegas. He de confesar que me costó mucho adaptarme. Por lo demás, fui un estudiante corriente, con afán de saber y no de pasar. Estudiaba todos los días mis lecciones como si me fueran a sacar en clase. Y, una vez que intenté aprovechar el conocimiento previo de que iba a ser interrogado, no salí muy bien parado. Relataré esta anécdota por la importancia que estas cosas tuvieron en la formación de mi carácter. Discurría el estudio sobre fortificación, en mi segunda clase. El profesor era hombre bueno y fácil de contentar. Nos solía interrogar por riguroso turno y yo había quedado, en orden de actuación, para el siguiente día. El hecho de existir dos días festivos intermedios me ofrecía tiempo para prepararme. La lección que correspondía estaba

dedicada a los trazados en las fortificaciones. Materia ardua a la que el libro de texto dedicaba corto espacio, en forma muy oscura e imprecisa. Se me presentaba ocasión de lucimiento si conseguía aclarar conceptos, consultando otros autores sobre la materia. Y así lo pretendí, dirigiéndome a la biblioteca para realizar las consultas convenientes, en lo que me ayudó el capitán bibliotecario, que se interesó por lo que buscaba, lo que me facilitó encontrar la bibliografía y fijar ideas sobre la materia, de lo que tomé las oportunas notas. Así, fortalecido en mis ideas, salí a la pizarra el día esperado para mi intervención. Empecé mi exposición recordando los distintos factores que condicionan la decisión sobre una fortificación y la depreciación progresiva que la fortificación sufre con el paso del tiempo, por los continuos progresos de las armas y el aumento de potencia de los medios de combate, que hacen que las fortificaciones sean antiguas en pocos años. El profesor, que hasta entonces parecía escucharme paciente, cuando comenté el análisis de los sistemas en auge, al referirme a sus trazados cambió de gesto y, como malhumorado, me interrumpió diciéndome que no estábamos en el Ateneo, que no me sabía el libro, y que me ponía un mediano. Mi fracaso no podía ser más rotundo, sin que ni el afecto que entonces me brindaron mis compañeros lograra atenuar. Esta anécdota había de tener su conclusión veinte años después. Cuando de coronel de la Legión, tras el desembarco de Alhucemas, me correspondió fortificar el amplio sector cubierto por la Legión, en lo que puse toda mi atención y cuidado, con tal suerte o acierto, que llamó ampliamente la atención por su originalidad y eficacia, siendo compartido este juicio por el general en jefe don Miguel Primo de Rivera, que lo visitó. Tanto le impresionó que, de regreso a Ceuta, ante los jefes de cuerpo, reunidos en la Comandancia General, hizo grandes elogios de la fortificación que acababa de conocer y, al reiterarme su felicitación, me preguntó dónde había aprendido tanto. Daba la casualidad de que, entre los jefes de cuerpo reunidos, se encontraba mi antiguo profesor de fortificación en la Academia, que le presenté al general y que le felicitó por haber conseguido tan destacado discípulo, lo que él escuchó confundido, sin más comentario. Este tema de fortificación había de ser materia a la que dediqué preferente atención toda mi vida. Pese a los defectos que en la enseñanza y formación del alumno se registraban, la materia prima era tan buena y los afanes de servicio y superación tan grandes, que los resultados de su formación militar pueden estimarse como buenos. Por otra parte, ¡puede tanto el ejemplo! No en vano, el pecho de los militares es espejo en el que sus inferiores se miran y entre las cruces y medallas que lo decoran, las de guerra despiertan la mayor admiración y respeto. Entre otros muchos recuerdos, el que verdaderamente concentra nuestra atención, es el caso de un comandante, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, por su conducta heroica. Había luchado al arma blanca con el enemigo y conservaba, en su cabeza, las gloriosas cicatrices de los machetazos recibidos. Ello solo nos enseñaba más que todas las otras disciplinas. De aquí la gran importancia que tiene la elección del profesorado en estos centros, que han de ser representación viva de las virtudes castrenses. No podemos menos de recordar lo estimulante que resulta la visita a la Academia, de los militares destacados por sus grandes méritos y la impresión que produce en los cadetes el conocer de cerca a los militares gloriosos, formados en sus mismas aulas. Conforme pasaba el tiempo, poco estimulado por el resultado de mis estudios, me iba maliciando, utilizando la libertad de que disponía para concertarme con un compañero y cambiar su clase de equitación por la mía de gimnasia, duplicando, de este modo, mi clase de equitación y sirviendo a mi afición a los caballos, que había de conservar toda mi vida. O, lo que era peor, distraer mi tiempo en tareas más atractivas, con la lectura de novelas o algún amorío prematuro, que distraía mi atención preferente del estudio. Los cursos se desarrollaban con toda normalidad, sólo alterada por el toque de general a que, a iniciativa del coronel, ponía a la Academia en estado de alarma, interrumpiéndose, a sus ecos, todos los actos y yendo los alumnos, a paso ligero, a formar en el menor tiempo posible al batallón de alumnos, dispuestos a emprender la marcha, lo que era, para todos nosotros, causa de general alborozo, para libramos ese día de la monotonía de las clases. Las marchas tenían puesto de honor en los entrenamientos y todos los años se realizaba un recorrido

por los pueblos de la provincia, en los que éramos alojados en los modestos hogares de los campesinos, donde empezamos a conocer de cerca las grandes virtudes e hidalguía de ese pueblo español, digno de la mejor suerte. El campamento de los Alijares, en las cercanías de Toledo, era lugar reservado para realizar las prácticas y servicios de campaña durante diez o quince días del comienzo del verano. Fue en el primer campamento en donde tuvimos el honor de ser atacados por dos Compañías del Regimiento de León que, procedentes de Madrid, a las órdenes de Su Majestad el Rey, intentaron durante la noche sorprender al campamento, lo que constituyó para nuestra promoción una honrosa efeméride. Durante el segundo curso, un acontecimiento importante vino a imprimir carácter a la vida española: la agresión sufrida por las fuerzas de la plaza de Melilla, que provocó la campaña pacificadora de aquel territorio. Lo cual produjo gran confusión en la vida de la nación, con su repercusión directa en las Academias militares, que hubieron de reforzar su preparación y entrenamiento.

Nuestra Academia despertó a una nueva ilusión: la de sentir próximo el día en que pudiéramos figurar entre las fuerzas combatientes. Esto hizo que se hablase de intensificar y acortar los cursos y que viviéramos pendientes de las noticias de la campaña. Hasta una tarde, que llegó la noticia de la ocupación del Gurugú por las tropas españolas, lo que desbordó el entusiasmo, lanzándose la Academia a la calle detrás de la música, seguidos por el pueblo, en sincera y popular manifestación. Esta gran victoria, tranquilizando las aguas, puso un compás de espera a las actividades bélicas. Las inquietudes políticas, que a los sucesos de Melilla se sucedieron en la nación, no tuvieron la menor repercusión en la vida de la Academia, que siguió su marcha normal. Los alumnos, entregados a sus estudios y prácticas, ajenos a las noticias de cada día, como menores de edad, a los que los sucesos llegaban amortiguados por el paso del tiempo. Eran los profesores los que nos informaban de los acontecimientos importantes. Así, tuvimos conocimiento de la subversión, en Barcelona, con su semana sangrienta y de los motines provocados en el embarque de tropas para Melilla y en alguna otra capital. Y de cómo, cumpliendo la ley de orden público, la autoridad militar restableció el orden. Esto nos recordaba la ingrata tarea a que está llamado el Ejército, en casos de excepción, para garantizar el orden, defender la Constitución y el imperio de las Leyes. Lo que no acertábamos a comprender era el que pudiera mantenerse una ley de reclutamiento tan vetusta, que conservase en su texto la reducción a metálico del servicio militar mediante el pago de una cuota, del que hacían uso las clases más poderosas y dotadas. Argumento este con el que, al parecer, se pretendía encubrir los intentos de subversión. De esta circunstancia nos dábamos más cuenta los naturales de El Ferrol, que nos librábamos del servicio militar, porque un ferrolano ilustre había dejado una importante parte de su fortuna para redimir, con sus rentas, del servicio militar a los hijos de Ferrol y su comarca. Con esta nueva edición y preocupación de futuro, llegó el esperado mes de julio, en el que terminamos el tercer curso y, en brillante fiesta militar, se nos hizo entrega a la XIV Promoción de Infantería, de los Reales Despachos de Oficial.

Los textos obtenidos procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Testamento

Ultimo mensaje de Francisco Franco al pueblo español: *Testamento*. (proporcionado por la Fundación Francisco Franco): <https://fnff.es/francisco-franco/ultimo-mensaje/>

«españoles:

Al llegar para mí la hora de rendir la vida ante el Altísimo y comparecer ante su inapelable juicio pido a Dios que me acoja benigno a su presencia, pues quise vivir y morir como católico. En el nombre de Cristo me honro, y ha sido mi voluntad constante ser hijo fiel de la Iglesia, en cuyo seno voy a morir. Pido perdón a todos, como de todo corazón perdono a cuantos se declararon mis enemigos, sin que yo los tuviera como tales. Creo y deseo no haber tenido otros que aquellos que lo fueron de España, a la que amo hasta el último momento y a la que prometí servir hasta el último aliento de mi vida, que ya sé próximo.

Quiero agradecer a cuantos han colaborado con entusiasmo, entrega y abnegación, en la gran empresa de hacer una España unida, grande y libre. Por el amor que siento por nuestra patria os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro Rey de España, don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado y le prestéis, en todo momento, el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido. No olvidéis que los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta. Velad también vosotros y para ello deponed frente a los supremos intereses de la patria y del pueblo español toda mira personal. No cejéis en alcanzar la justicia social y la cultura para todos los hombres de España y haced de ello vuestro primordial objetivo. Mantened la unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones como fuente de la fortaleza de la unidad de la patria.

Quisiera, en mi último momento, unir los nombres de Dios y de España y abrazaros a todos para gritar juntos, por última vez, en los umbrales de mi muerte,
"¡Arriba España! ¡Viva España!".»

Los textos obtenidos procedieron del internet de las siguientes páginas web: © Generalísimo Francisco Franco, creada en noviembre 2003, últimas revisiones en 2011. Mi última visita a esta

página fue 13/12/2023, el correo electrónico del sitio web es: generalisimoffranco@hotmail.com y la página <https://www.ersilias.com/mensajes-de-final-de-ano-de-francisco-franco/>

Corpus C

Lista de los posibles autores:

- I. Anos Pérez, Eduardo (1941) *Calvo Sotelo y la política de su tiempo*. Ediciones españolas, 1941.
- II. Fernández-Arias, A. (1936). Gil Robles: la esperanza de España!. Comentarios del momento.
- III. Franco Salgado-Araujo, Francisco (2005) *Mis conversaciones privadas con Franco*, 1a. ed. Barcelona: Planeta.
- IV. Gil Robles, José María. (1978) *No fue posible la paz*. Barcelona: Planeta,
- V. Gómez Iglesias, Agustín. (1970) *Libros de Acuerdos del Concejo madrileño*. Tomo II (1486-1492). Madrid.
- VI. Ibáñez Martín, José. (1947) *Símbolos hispánicos del Quijote*. s.l: s.n.
- VII. Pabón y Suárez de Urbina, J. (2003). *Las ideas y el sistema napoleónicos*. (No Title).
- VIII. Serrano Suñer, Ramón (1969). *Ensayos al viento*. (No Title).
- IX. Suarez Fernández, Luis (2008) *El esplendor visigótico*, momento clave en la edificación de España y para su futuro: Discurso leído el día 24 de febrero de 2008 en el acto de su recepción pública por el Excmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera ... y contestación por el Excmo. Madrid: Real Academia de la Histori

Tag ID	AUTOR	OBRA	GENERO	No.de pal.
EAP	Anís Pérez, Eduardo	<i>Calvo Sotelo y la política de su tiempo</i>	Política	7492
AFA	Adelardo Fernández Arias	<i>Gil Robles la esperanza de España</i>	Política	7785
FFS	Franco Salgado-Araujo, Francisco	<i>conversaciones privadas con Franco</i>	Política	6317
JMGR	Gil Robles, José María	<i>No fue posible la paz</i>	Narrativa	8895
AGI	Gómez Iglesias, Agustín	<i>Libros de Acuerdos del Concejo madrileño</i>	historia	8811
JIM	José Ibáñez Martín	<i>Símbolos hispánicos del Quijote</i>	Filología	5109
JPI	Pabón y Suárez de Urbina, J.	<i>Las ideas y el sistema napoleónicos</i>	Política	6459
RSS	Ramon Serrano Suñer	<i>Ensayos al viento</i>	Política	5472
LSF	Suarez Fernández Luis	<i>De la victoria y la posguerra</i>	Política	7780

Tabla 24, Composición del corpus C.

La tabla 24, muestrea la división de los textos de los posibles autores, tokens, nombre de la obra utilizada y el género literario.

A continuación, se presentan los libros de los posibles autores (corpus C). Sin embargo, es importante tener en cuenta que estas muestras de texto están en el formato utilizado en nuestro análisis, tal como se muestra en el repositorio de GitHub en formato TXT, sin números de página ni títulos.

Anís Pérez, Eduardo: EAP (1941) Calvo Sotelo y la política de su tiempo

QUIERO dar las gracias, ante todo, a los organizadores de este ciclo de conferencias por haberme brindado ocasión de desarrollar, en presenta vuestra, un tema para mi caro como pocos. Siempre es grato rendir publico homenaje a las figuras de los grandes patriotas. El ejemplo de sus vidas proceres, transfiguradas por la muerte, y el fulgido resplandor de sus imperecederas, actúan a modo de incomparable estímulo para quienes continuamos todavía en la brecha terrenal, esforzándonos por imitarles, aunque sea imperfectamente, y tratando de seguirles, siquiera fuese de lejos. Las horas que vivimos y las que nos toca aun vivir necesitan y necesitaran todavía por mucho tiempo templarse en las fraguas del mejor heroísmo. La epopeya del maravilloso recobramiento de España no es cosa de ayer, como ya algunos creen, ni ha de retrotraernos al tierno pasado, como no pocos intentan, sino que sigue siendo dura empresa del presente y ardua labor para lo futuro. Y; si, como decía, el espejo de los grandes patriotas que nos precedieron siempre nos da de nosotros mismos, cuando nos miramos en él, una imagen favorecida que nos reconforta, este placer de la autocontemplación en el heroísmo ajeno se convierte en algo mágico y casi inefable aquellas veces en que, por divino azar, el héroe sublimado que nos sirve de guía. Este es el caso mío con respecto a Calvo Sotelo. Hablar del ante gentes que le conocerán y amaron como yo, o que rinden a su memoria el altísimo tributo que merece, es una de las ondas satisfacciones que podía sentir en mi vida. Gracias, pues, una vez más, por haberme la proporcionado. Antes de hablar concretamente de CALVO SOTELO como ministro de la Dictadura, quisiera establecer una distinción, que me parece capital, entre las figuras de los claros varones cuyo recuerdo la Humanidad se ha colmado siempre en enaltecer y venerar. Esas figuras extraordinarias pueden, en efecto, dividirse en dos grandes familias, de caracterización opuesta y clara. Para designarlas de una manera breve y gráfica a un tiempo, yo calificaría a una de ellas de centrípeta, y a otra, de centrífuga. Algo insólito es, en un principio, esta clasificación; en seguida vais a comprenderla, porque se basa en conceptos elemento. que todos aprendemos en nuestra infancia desde que nos iniciamos en hoy primeros rudimentos de la física. Partiendo de hecho misterioso de la per. tonalidad humana, que es como una envoltura corporal en donde se contiene un núcleo de energía y materiales, llamo yo centrípetos a aquellos hombres cuyo espíritu vive y se desarrolla instintivamente, arrebatando de cuánto les rodea del ambiente en que viven, de la patria en que nacen Y, en general, del universo circundante, cuanto pueden avanzar en una suerte de avidez insaciable. Atraen al mundo hacia si, como si ellos fueran su centro, se lo apropian, se lo asimilan y lo funden en el hogar íntimo y más recóndito de su propia personalidad, que de esta manera se enriquece Y agranda por etapas. Para estos hombres, diríase que todo cuanto no es ellos mismos constituye una especie de inmenso y variado botón, apto únicamente a endurecer su voracidad interior, su sed infinita de dominio. La naturaleza entera, la humanidad, el espíritu, las ideas, las leyes: todo cuanto existe Y palpita en el orden material como en el moral, constituye rajares que ellos aprecian tan solo en la medida en que les es posible injerirlos. Para ese tipo humano de devoradores del mundo, el cosmos no es otra cosa que el alimento natural del microcosmos. A la familia pertenecen destacadas personalidades de más variado matiz, desde los conquistadores y aventureros famosos hasta muchos y extraordinarios artistas. Es la clase que también podría llamarse, por antonomasia, de los ególatras, en la que figuran grandes capitanes como Alejandro o Napoleón, y artistas insignes como Bellini o nuestro contemporáneo D'Annunzio. Los centrífugos son, por el contrario, aquellos grandes hombres cuyo desarrollo procede desde dentro hacia fuera, como si la ley de su personalidad consistiese en arrancar de sus propias entradas todo cuanto contienen de más puro y precioso, para darlo generosamente a los demás hombres, enriqueciéndoles o mejorándoles, por un extrafino y fogoso derroche del propio ser. En este tipo humano, diametralmente opuesto al anterior, uno no sabe que, es más: digno de admiración, si el don de sí mismo, el espíritu de sacrificio personal, o la temeridad con que lo entregan todo en holocausto del bien ajeno. Diríase que se produce en tales seres un curioso

trueque del sentido humano, tal vez más profundo, que es el de la propia conservación. Cuanto los hombres, en general, estiman por encima de todo, como bienes personales e intangibles, esta peregrina clase de los centrífugos lo desprecia de manera inverosímil. Mientras los demás se afanan, como las hormigas, en atesorar y barrer para adentro, hacia su propia casa, con vistas a aumentar el caudal de bien y tranquilidad personales, esos hombres hacen exactamente lo contrario. Dan al prójimo todo lo que tienen, su hacienda, su tranquilidad, lo mejor de sí mismos, basta su propia vida, impelidos por el inusitado empeño de desgastarse y hasta de sucumbir para que los demás mejoren y prosperen. No es necesario indicar que a esta rara familia pertenecen todos los altruistas habidos a través de los tiempos, muchos inventores, no pocos sabios, innumerables religiosos y todos los santos. Ahora bien; ¿la cual de estas dos fases pertenecen los hombres políticos son centrífugos? ¿El universo es para ellos un insondable botín, o son ellos mismos los que se dan en ofrenda al resto del universo? ¡Rara pregunta en verdad! Rara y, además, de contestación muy ardua. Porque, lo mismo en los cantineros que en los centrífugos, hallaríamos, si los examináramos en pureza, inesperadamente barajadas, las más chocantes y turbias mescolanzas. No todos los que hacen profesión de santidad merecen ser incluidos entre los donadores de sí mismos. Y, en cambio, no todos los que figuran en la zona donde suelen manifestarse los más auténticos rapaces, deben tenerse por egoístas. El animal político, como lo definía Aristóteles, presenta una extrema diversidad de ejemplares. Hay grandes políticos, tipo Richelieu, tipo Bismarck, por ejemplo, que, aun siendo fundamentalmente servidores de su propia personalidad, resulta que esta se halla de tal modo identificada y confundida con la madona de sus pueblos, que al seguir aquellos la ley de su propio destino, como si no atenderán más que a sí mismos, su voluntad de pujanza personal redundante, fatalmente, en beneficio de la colectividad cuyos intereses encarna. Hay, por el contrario, otra clase de políticos desarropada está de manera prolífica en todas las épocas de democracia y, sobre todo, en la liberalización del siglo XIX, que, a pesar de aparecer ante el mundo con figuras y hasta grandes barras de apóstol predicando incansablemente ideales de regeneración política y social, no son, en el fondo, más que torpes y empedernidos egoístas. No me parece necesario poner ningún ejemplo: vuestra memoria, como la mía, anda, desgraciadamente, atiborrada de ellos. Y hay, por fin, una rara clase de políticos que nunca extrajeron, porque no supieron, ni quisieron, ni sufrían hacerlo, el más pequeño provecho personal de sus actividades públicas; antes, por el contrario, lo único que consiguieron en ellas fue derrochar cuanto tenían, sabedores de que esta ofrenda había, indudablemente, de aniquilarles; pero convencidos de que su sacrificio individual redundaría en bien de sus pueblos. Esta es la zona maravillosa en que confinan extrañamente algunos políticos con los santos. Esta es la zona en donde política y santidad se funden en un mismo crisol, al influjo de una llama tan pura, que, de la transfiguración de esos valores humanos, mediante el don absoluto de la propia personalidad, brotan figuras inefables, mesa de santidad política y de política santificada, como la de Santa Juana de Arco.

A esta especie peregrina, la de los políticos aureolados por el martirio perteneció Calvo Sotelo. Es inútil hablar de él sin subrayar antes este hecho fundamental, que le caracteriza por encima de todo. Los que fuimos sus entrañables amigos, los que colaboramos con él en las horas de lucha y compartimos fraternalmente el pan amargo del destierro, sentíamos la superioridad de su alma, sin presumir por ello la excelsa transfiguración que le reservaba la Providencia en sus inescrutables designios. Los compañeros de Juana de Arco, los que convivieron cotidianamente con tantos mártires como ofrendaron su existencia en holocausto de los grandes ideales que estremecen la conciencia de la Humanidad, los padres, hijos, hermanos y deudos de todos los verdaderos héroes de este mundo, no suelen descubrir, cuando los tienen al lado, en su vida diaria y a la luz de la atmósfera familiar, el nimbo de predestinación, la fosforescencia invisible que aureola las santas cabezas de los mártires. Mientras existía y luchaba entre nosotros como un atleta del ideal, la fortaleza y la materialidad máxima de su figura humana nos impedían percibir el

grado excelso a que alcanzaba la santidad patriótica de CALVO Sotelo. Ni él mismo, como les ocurre a todos los verdaderos elegidos, media con exacta precisión la magnitud de su destino señero. Pero es un hecho indudable que la presentía; porque solo el que ha pedido anticipadamente el sacrificio de su propia vida en aras del ideal que defiende, y tiene la misteriosa inspiración de todos los predestinados, es capaz de pronunciar las inolvidables palabras con que CALVO SOTELO contestó a las que su presunto verdugo le había dirigido amenazándole de muerte, en pleno Parlamento: "Bien, le contesto nuestro héroe, mis espaldas son anchas; acepto con gusto y no desdeño ninguna de las responsabilidades que se puedan derivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi Patria y para gloria de España, las acepto también. ¡Pues no faltaba más! Yo digo a su señoría lo que Santo Domingo de Silos contestó a un rey castellano: "Señor, la vida podéis quitarme; pero más no podéis". Y es preferible, termino diciendo proféticamente, morir con gloria a vivir con vilipendio. Esta decisión, este arrojo, esta viril resignando a todo, antes que, en el servido de España, que presidieron la muerte de CALVO Sotelo, habían informado igualmente la actuación política de toda su vida, y muy espesamente durante el tiempo que figuro en el Gobierno de la Dictadura. Si alguna novedad puede traer ante vosotros esta participado en el homenaje tributado a su memoria, es la de demostraros, como voy a hacerlo brevemente, que la actuación política de CALVO SOTELO en el periodo dictatorial fue ya un continuo sacrificio, una aceptación de todas las contrariedades personales que pudiese reportarle su lucido esfuerzo en bien de la comunidad. Y la primera de ellas, que probablemente nadie sabe más que yo, ahora vais a saber también vosotros, fue su aceptación de la cartera le ofreció aquel gran héroe y eximio patriota que se llamó PRIMO DE RIVERA. SOTELO no había querido ni soñado jamás ser ministro de sus aficiones y sus estudios le inducían, más bien, a preocuparse y complacerse en los estudios de Derecho y en los problemas de la organiza jurídica de España. La ambición íntima suya era la de llegar un día a sus manos el resorte que le permitiese emprender algo que estimaba para el país, y es la reforma de la magistratura y de la administración de justicia. Era, en una palabra, hombre de toga, y uno de honores que más le halagaron en su vida fue el ser elegido presidente de ilustre Academia de Jurisprudencia. Cuando, en otoño de 1925, el General PRIMO DE RIVERA le hizo las primeras indicaciones respecto a la formación de un Gobierno en el cual el sería llamado a participar, CALVO SOTELO creyó fundadamente que se trataba de confiarle la cartera de Justicia y Culto. En la confidencia que le hiciera el Dictador, este le había indicado que su intención era nombrar ministros, entre otros, a CALVO SOTELO y a mi mismo. Lo supe yo poco después de que mi gran amigo hubo salido del Ministerio de la Guerra, bajando sus escalones de dos en dos, con la especie de vital con que en los años mozos se acogen esos anuncios de un arduo destino, que más bien deberían llenar el ánimo de aprensiones y melancolías. Transcurrieron aun varios meses sin que la resolución del General tomase cuerpo. Calvo SOTELO y yo nos veíamos diariamente y nos comunicábamos nuestros proyectos y esperanzas. Y, por medio de un ayudante del General, persona distinguidísima que ha prestado inapreciables servicios, no solo tiempos de la Dictadura, sino también ahora, a raíz de nuestro Movimiento Nacional, y a quien no quiero nombrar, porque todavía vive (y quiera Dios por muchos años); por medio de ese amable confidente, digo, CALVO SOTELO y yo, un poco a la manera de estudiantes fervorosos que espían la temible libreta de clase donde los maestros apuntan sus notas escolares, atisbábamos diariamente los ocultos designios del Dictador. Tenía este, en efecto, la costumbre de pensar y decidir sus planes a solas, pero lápiz en mano y escribiendo incansablemente, con su letra gallarda y sonora, en hojas volanderas de papel, que luego, ante la abrumadora carga de acudir a tantos menesteres, dejaba olvidadas sobre su mesa de trabajo, cuando nos las arrojaba, intactas, después de servirse de ellas, a la papelera. Un tema esencial de las cavilaciones íntimas de PRIMO DE RIVERA, los últimos meses de 1925, era la composición de su futuro Ministerio, destinado a sustituir al equipo que se había venido llamando el Directorio Militar, y que, por espacio de dos años largos, había regido tan dignamente los destinos de

España, barajando carteras y madurando así, poco a poco, la composición y reparto equipo ministerial suyo, con el que había de seguir, salvo variantes, hasta el fin de su glorioso setenado. Acudíamos, mi amigo y yo, casi todos los días al palacio de Buenavista, a ver al Dictador o, en su ausencia, a recoger noticias que enviaba cotidianamente desde Marruecos. podéis suponer con que emoción nos enterábamos de las vicisitudes por que pasaban, bajo el lápiz de PRIMO DE RIVERA, los nombres de quienes integrar su definitiva combinación ministerial. Pero se daba el caso, que nos reconfortaba extraordinariamente, de que el nombre de CALVO SOTELO y el mío, no solo permanecían. siempre impertérritos en las diferentes listas que iba formando el Dictador, sino que, además, ocupaban siempre en ellas, exactamente, el mismo peldaño: CALVO SOTELO, en Justicia y Culto, y yo, en Trabajo. El augurio no podía ser más. Se vio confirmado poco más tarde, cuando redimes desde Tetu. in una carta de l Marques de en la que pedía que transmitiéramos por escrito nuestra opinión sobre un conjunto de problemas nacionales básicos que señalaba con detalle. SOTELO y yo, puestos en continuo contacto, supimos pronto los nombres todos los destinatarios de la carta, que eran los futuros ministros. Así, en general, aseguraba de antemano la coincidencia de pareceres entre aquellos que escogiera como colaboradores. Excuso decir que, antes de enviar la res puesta, hubo frecuentes cambios de impresiones entre CALVO Sotelo y quien os dirige la palabra. Pero he aquí que, a mediados de noviembre de 1925, cuando solo debían faltar unos veinte días para dar forma definitiva al nuevo Gobierno, constituido el 31 de diciembre siguiente, una mañana, a eso de mediodía, apenas nosotros llegamos a la antesala del despacho presidencial, más seguros y confiados que nunca en nuestras juveniles esperanzas, el celoso ayudante del dictador nos hizo, al vernos entrar, unos extraños signos como de preocupación y zozobra, y desapareció en el acto, porque le estaba llamando el General. CALVO SOTELO y yo nos quedamos perplejos, y estuvimos un buen rato sin hablar palabra, de pie, interrogándonos con la mirada y contemplando, para calmar nuestra ansiedad, la vieja y tupida arboleda que por debajo de dos balcones del palacio que pertenecerá al Príncipe de la Paz se desleía en la perspectiva del castizo paisaje otoñal madrileño. De pronto salió el General de su despacho y cruzo precipitadamente la antesala, esparciendo consigo ese misterio, mezcla de simpatía y autoridad, que siempre le acompañaba. Al vernos, nos dirigió una sonrisa amistosa y con un gesto indico no se paraba a hablarnos porque tenía prisa: había, en efecto, Consejo en Palacio. Y cuando PRIMO DE RIVERA hubo salido por la otra puerta de la antesala, su ayudante se nos acercó con aire misterioso, llevando un papel que le temblaba en la mano. "Hay una gran novedad", nos dijo escuetamente, mientras nos alargaba la hoja desprendida del bloc del Dictador. La miramos con avidez: era una nueva lista del futuro Gobierno. La recorrimos con sobresalto. A mí, mi egoísmo me hizo ver que todo seguía igual, porque casi mire más que mi nombre y su consabida indicación al lado: "Trabajo", CALVO SOTELO, en cambio, dio un gran suspiro y soltó una exclamación de contrariedad. Su nombre figuraba también en la lista, sí, pero llevaba al lado, en vez de las habituales palabras, "Justicia y Culto", esta fatídica designación: "Hacienda". Aquel mediodía, a pesar de que el cielo se abría cristalino y radiante como en las más bellas mañanas de la otoñada madrileña, CALVO SOTELO bajó despacio, lento y cabizbajo la escalinata del Ministerio de la Guerra, y yo le acompañé como sosteniéndole del brazo en un trance de aflicción. Mi amigo estaba profundamente contrariado. La nueva cartera no era la que el soñaba. Pero ya no hubo remedio. Fue imposible conseguir que el Dictador traspasara a otro aquel vaso de amargura. Tenía tal confianza en las extraordinarias aptitudes de CALVO Sotelo, que le quiso encadenar a u Ministerio difícil como ninguno y al cual mi amigo no había aspirado jamás. Esta anécdota pone en evidencia la característica de CALVO SOTELO durante toda su carrera política: el sacrificio personal. Hasta cuando fue ministro, por primera y única vez, hubo de serlo a costa de un duro y abnegado renunciamiento. Pero, como se trataba de servir a España, ni siquiera manifestó la más leve contrariedad. Tomo la cruz que le confiaba el destino, por mandato del Dictador; la cargo sobre sus esforzados hombros; desapareció en el acto su malhumor inicial, y siguió animosamente

adelante. Entre las más altas cualidades de Calvo Sotelo figuraba una de excepcional amplitud: la anudada. Se necesitaba un valor realmente ilimitado para encargarse del Ministerio de Hacienda en un régimen como el de la Dictadura y en un país como el que entonces era España. Otro cualquiera, que no hubiese tenido el noble y ancho pecho de CALVO SOTELO, habría desmayado ante la sola perspectiva de los ingentes obstáculos que iban a cerrarle el paso" y que debería superar a fuerza de entereza personal y de patriotismo. Quiero dar las gracias, ante todo, a los organizadores de este ciclo de conferencias por haberme brindado ocasión de desarrollar, en presenta vuestra, un tema para mi caro como pocos. Siempre es grato rendir público homenaje a las figuras de los grandes patriotas. El ejemplo de sus vidas proceres, transfiguradas por la muerte, y el fulgido resplandor de sus imperecederas, actúan a modo de incomparable estímulo para quienes continuamos todavía en la brecha terrenal, esforzándonos por imitarles, aunque sea imperfectamente, y tratando de seguirles, siquiera fuese de lejos. Las horas que vivimos y las que nos toca aun vivir necesitan y necesitarán todavía por mucho tiempo templarse en las fraguas del mejor heroísmo. La epopeya del maravilloso recobramiento de España no es cosa de ayer, como ya algunos creen, ni ha de retrotraernos al tierno pasado, como no pocos intentan, sino que sigue siendo dura empresa del presente y ardua labor para lo futuro. Y; si, como decía, el espejo de los grandes patriotas que nos precedieron siempre nos da de nosotros mismos, cuando nos miramos en él, una imagen favorecida que nos reconforta, este placer de la autocontemplación en el heroísmo ajeno se convierte en algo mágico y casi inefable aquellas veces en que, por divino azar, el héroe sublimado que nos sirve de guía durante su vida mortal, grande amigo nuestro, un compañero íntimo de fatigas cotidianas, allá en tiempos de una juventud que .hemos de dar ya por desaparecida. Esas figuras extraordinarias pueden, en efecto, dividirse en dos grandes familias, de caracterización opuesta y clara. Para designarlas de una manera breve y gráfica a un tiempo, yo calificaría a una de ellas de centrípeta, y a otra, de centro algo ínsito es, en un principio, esta clasificación; en seguida vais a comprenderla, porque se basa en conceptos elemento. que todos aprendernos en nuestra infancia desde que nos iniciamos en hoy primeros rudimentos de Ya física. Partiendo de hecho misterioso de la per. tonalidad humana, que es corno una envoltura corporal en donde se contiene un núcleo de energía y materiales, llamo yo centrípetos a aquellos hombres cuyo espíritu vive y se desarrolla instintivamente, arrebatando de cuánto les rodea, del arabímente en que viven, de la patria en que nacen Y, en general, del universo circundante, cuanto pueden avanzar en una suerte de avidez insaciable. Atraen al mundo hacia si, como si ellos serán su centro, se lo apropian, se lo asimilan y lo funden en el hogar íntimo y más dito de su propia personalidad, que de esta manera se enriquece Y agranda por etapa. Para estos hombres, diríase que todo cuanto no es ellos mismos constituye un espedo de enrúnense y variado botón, apto únicamente a endurecer su voracidad inferior, su sed infinita de dominio. La naturaleza entera, Ia humanidad, el espíritu, las ideas, las leyes: todo cuanto existe Y palpita en el orden material como en el moral, constituye rajares que ellos aprecian tan solo en la medida en que les es posible injerirlos. Para ese tipo humano de devoradores del mundo, el cosmos no es otra cosa que el alimento natural del microcosmos. A la familia pertenecen destacadas personalidades de más variado matiz, desde los conquistadores y aventureros famosos hasta truchos' y extraordinarios artistas. Es la clase que también podría llamarse, por antonomasia, de las egolatrías, en la que figuran grandes capitanes como Alejandro o Napoleón, y artistas insignes como Bellini o nuestro contemporáneo D'Annunzio. Los centrífugos son, por el contrario, aquellos grandes hombres cuyo desarrollo procede desde dentro hacia fuera, como si la ley de su personalidad consistiese en arrancar de sus propias entrarías todo cuanto contienen de más puro y precioso, para diario generosamente a los demás hombres, enriqueciéndoles o mejorándoles, por un extrafino y fogoso derroche del propio ser. En este tipo humano, diametralmente opuesto al anterior, uno no sabe que, es más: digno de admiración, si el don de sí mismo, el espíritu de sacrificio personal, o la temeridad con que lo entregan todo en holocausto del bien ajeno. Diríase que se produce en tales seres un curioso

trueque del sentido humano, tal vez más profundo, que es el de la propia conservación. Cuanto los hombres, en general, estiman por encima de todo, como bienes personales e Intangibles, esta peregrina clase de los centrífugos lo desprecia de manera inverosímil. Mientras los demás se afanan, como las hormigas, en atesorar y barrer para adentro, hacia su propia casa, con vistas a aumentar el caudal de bien y tranquilidad personales, esos hombres hacen exactamente lo contrario. Dan al prójimo todo lo que tienen, su hacienda, su tranquilidad, lo mejor de sí mismos, basta su propia vida, impelidos por el inusitado empeño de desgastarse y hasta de sucumbir para que los demás mejoren y prosperen. No es necesario indicar que a esta rara familia pertenecen todos los altruistas habidos a través de los tiempos, muchos inventores, no pocos sabios, innumerables religiosos y todos los santos. Ahora bien; ¿la cual de estas dos fases pertenecen los hombres políticos son centrífugos? ¿El universo es para ellos un insondable botín, o son ellos mismos los que se dan en ofrenda al resto del universo? ¡Rara pregunta en verdad! Rara y, además, de contestación muy armadura. Porque, lo mismo en los cantineros que en los centrífugos, hallaríamos, si los examináramos en pureza, inesperadamente barajadas, las más chocantes y turbias mescolanzas. No todos los que hacen profesión de santidad merecen ser incluidos entre los donadores de sí mismos. Y, en cambio, no todos los que figuran en la zona donde suelen manifestarse los más auténticos rapaces, deben tenerse por egoístas. El animal político, como lo definía Aristóteles, presenta una extrema diversidad de ejemplares. Hay grandes políticos, tipo Richelieu, tipo Bismarck, por ejemplo, que, aun siendo fundamentalmente servidores de su propia personalidad, resulta que esta se halla de tal modo identificada y confundida con la madona de sus pueblos, que al seguir aquellos la ley de su propio destino, como si no atenderán más que a sí mismos, su voluntad de pujanza personal redundante, fatalmente, en beneficio de la colectividad cuyos intereses encarna. Hay, por el contrario, otra clase de políticos desarropada está de manera prolífica en todas las épocas de democracia y, sobre todo, en la liberalización del siglo XXI, que, a pesar de aparecer ante el mundo con figuras y hasta grandes barras de apóstol predicando incansablemente ideales de regeneración política y social, no son, en el fondo, más que torpes y empedernidos egoístas. No me parece necesario poner ningún ejemplo: vuestra memoria, coitillo la mía, anda, desgradadamente, atiborrada de ellos. Y hay, por fin, una rara clase de políticos que nunca extrajeron, porque no supieron, ni quisieron, ni sufrían hacerlo, el más pequeño provecho personal de sus actividades públicas; antes, por el contrario, lo único que consiguieron en ellas fue derrochar cuanto tenían, sabedores de que esta ofrenda había, indudablemente, de aniquilarles; pero convencidos de que su sacrificio individual redundaría en bien de sus pueblos. Esta es la zona maravillosa en que confinan extruadamente algunos políticos con los santos. Esta es la zona en donde política y santidad se funden en un mismo crisol, al influjo de una llama tan pura, que, de la transfiguración de esos valores humanos, mediante el don absoluto de la propia personalidad, brotan figuras inefables, mesa de santidad política y de política santificada, como la de San Juan a este espedo peregrino, la de los políticos aureolados por el martirio perteneció Calvo Sotelo. Es inútil hablar del sin subrayar antes este hecho fundamental, que le caracteriza por encima de todo. Los que fuimos sus intrasfugables amigos, los que colaboramos con él en las horas de lucha y compartimos fraternalmente el pan amargo del destierro, sentíamos la superioridad de su alma, sin presumir por ello la excelsa transfiguración que le reservaba la Providencia en sus inescrutables designios. Los compitieras de Juana de Arco, los que convivieron cotidianamente con tantos mártires como ofrendaron su existencia en holocausto de los grandes ideales que este mecen la conciencia de la Humanidad, los padres, hijos, hermanos y deudos de todos los verdaderos héroes de este mundo, no suelen descubrir, cuando los tienen al lado, en su vida diaria y a la luz de la atmósfera familiar, el nimbo de predestinación, la fosforescencia invisible que aureola las santas cabezas de los mártires. Mientras existía y luchaba entre nosotros como un atleta dedear, la fortaleza y la materialidad máxima de su figura humana nos impedían percibir el grado excelso a que alanzaba la santidad

patriótica de CALVO Sotelo. Ni el mismo, como les ocurre a todos los verdaderos debidos, media con exacta precisión la magnitud de su destino señero. Pero es un hecho indudable que la presentía; porque solo el que ha pedido antis pardamente el sacrificio de su propia vida en aras del ideal que defiende, y tiene la misteriosa inspiración de todos los predestinados, es capaz de pronunciar las inolvidables palabras con que CALVO SOTELO contesto a las que su presunto verdugo le había dirigido amenazándole de muerte, en pleno Parlamento: "Bien le contesto nuestro héroe Mis espaldas son anchas; acepto con gusto y no desde fio ninguna de las responsabilidades que se puedan derivar de actos que yo realice, y las responsabilidades ajenas, si son para bien de mi Patria y para gloria de España, las acepto también. ¡Pues no faltaba más! Yo digo a su seriaría lo que Santo Domingo de Silos contesto a un rey castellano: "Señor, la vida podéis quitarme; pero más" no podéis. Y es preferible termino diciendo, proféticamente morir con gloria a vivir.

Esta decisión, este arrojo, esta viril resignando a todo, antes que, en el servido de España, que presidieron la muerte de CALVO Sotelo, habían informado igualmente la actuación política de toda su vida, y muy espesamente durante el tiempo que figuro en el Gobierno de la Dictadura. Si alguna novedad puede traer ante vosotros esta participado en el homenaje tributado a su memoria, es la de demostraros, como voy a hacerlo brevemente, que la actuación política de CALVO SOTELO en el periodo dictatorial fue ya un continuo sacrificio, una aceptación de todas las contrariedades personales que pudiese reportarle su lucido esfuerzo en bien de la comunidad. Y la primera de ellas, que probablemente nadie sabe más que yo, ahora vais a saber también vosotros, fue su aceptación de la cartera le ofreció aquel gran héroe y eximio patriota que se llamó PRIMO DE RIVERA. SOTELO no había querido ni sonado jamás ser ministro de sus aficiones y sus estudios le induran, más bien, a preocuparse y lacarse en los estudios de Derecho y en los problemas de la organiza jurídica de España. La ambición intima suya era la de llegar un día a r en sus manos el resorte que le permitiese emprender algo que estimaba para el país, y es la reforma de la magistratura y de la ministración de justicia. Era, en una palabra, hombre de toga, y uno de honores que más le halagaron en su vida fue el ser elegido presidente de ilustre Academia de Juria prudencia. Cuando, en atrofio de 1925, el General PRIMO DE RIVERA le hizo las primeras indicaciones respecto a la forma de un Gobierno en el cual el seria llamado a partid par, CALVO SOTELO fundadamente, que se trataba de confiarle la cartera de Justada y Culto. En la confidencia que le hiciera el Dictador, este le había indicado que su intención era nombrar ministros, entre otros, a Calvo SOTELO y a mi misho. Lo supe yo poco después de que mi gran amigo hubo salido del Minis de la Guerra, bajando sus escalones de dos en dos, con la especie de vital con que en los afijos mozos se acogen esos anuncios de un arduo destino, que más bien deberían llenar el ánimo de aprensiones y melancolías. Transcurrieron aun varios meses sin que la resolución del General tomase cuerpo Calvo SOTELO y yo nos veíamos diariamente y nos comunicábamos nuestros proyectos y esperanzas. Y, por medio de un ayudante del Genera persona distinguidísima que ha prestado inapreciables servicios, no solo tiempos de la Dictadura, sino también ahora, a raíz de nuestro Movimiento Nacional, y a quien no quiero nombrar, porque todavía vive (y quiera Dios por muchos años; por medio de ese amable confidente, digo, CALVO SOTELO y yo, un poco a la manera de estudiantes fervorosos que espían la temible libreta de clase donde los maestros apuntan sus notas escolares, atisbábamos diariamente los ocultos designios del Dictador. Tenía este, en efecto, la costumbre de pensar y decidir sus planes a solas, pero lápiz en mano y escribiendo incansablemente, con su letra gallarda y sonora, en hojas volanderas de papel, que luego, ante la abrumadora carga de acudir a tantos menesteres, dejaba olvidadas sobre su mesa de trabajo, cuando nos las arrojaba, intactas, después de servirse de ellas, a la papelera. Un tema esencial de las cavilaciones intimas de PRIMO DE RIVERA, los últimos meses de 1925, era la composición de su futuro Ministerio, destinado a sustituir al equipo que se había venido llamando el Directorio Militar, y que, por espacio de dos años largos, había regido tan dignamente los destinos de España. Rajando carteras y madurando así, poco a poco, la

composición y reparto equipo ministerial suyo, con el que había de seguir, salvo variantes, hasta el fin de su glorioso setenado. Acudíamos, mi amigo y yo, casi todos los días al palacio de Buenavista, a ver al Dictador o, en su ausencia, a recoger noticias que enviaba cotidianamente desde Marruecos. podéis suponer con que emoción nos enterábamos de las vicisitudes por que pasaban, bajo el lápiz de PRIMO DE RIVERA, los nombres de quienes integrar su definitiva combinación ministerial. Pero se daba el caso, que nos reconfortaba extraordinariamente, de que el nombre de CALVO SOTELO y el mío, no solo permanecían. siempre impertérritos en las diferentes listas que iba formando el Dictador, sino que, además, ocupaban siempre en ellas, exactamente, el mismo peldaño: CALVO SOTELO, en Justicia y Culto, y yo, en Trabajo. El augurio no podía ser más. Se vio confirmado poco más tarde, cuando redimes desde Tetu.in una carta de Marques de en la que pedía que transmitiéramos por escrito nuestra opinión sobre un conjunto de problemas nacionales básicos que señalaba con detalle. SOTELO y yo, puestos en continuo contacto, supimos pronto los nombres todos los destinatarios de la carta, que eran los futuros ministros. Mi, en general, aseguraba de antemano la coincidencia de pareceres entre aquellos que escogiera como colaboradores. Excuso decir que, antes de enviar la res puesta, hubo frecuentes cambios de impresiones entre CALVO Sotelo y quien la palabra. Pero he aquí que, a mediados de noviembre de r925, cuando solo debían faltar unos veinte días para dar forma definitiva al nuevo Gobierno, constituido el 3i de diciembre siguiente, una mañana, a e.so de mediodía, apenas nosotros llegamos a la antesala del despacho presidencial, más seguros y confiados que nunca en nuestras juveniles esperanzas, el celoso ayudante del tudor nos hizo, al vernos entrar, unos extrafinos signos como de preocupa don y zozobra, y desapareado en el acto, porque le estaba llamando el General CALVO SOTELO y yo nos quedamos perplejos, y estuvimos un buen rato hablar palabra, de pie, interrogándonos con la mirada y contemplando, para calmar nuestra ansiedad, la vieja y tupida arboleda que por debajo de dos balcones del palacio que pertenecerá al Príncipe de la Paz desleía en la perspectiva del castizo paisaje otoñal madrileño. De pronto salió el General de su despacho y cruzo precipitadamente la antesala, esparciendo consigo ese misterioso, mezcla de simpatía y autoridad, que siempre le acompañaba. Al vernos, nos dirigió una sonrisa amistosa y con un gesto indico no se paraba a hablarnos porque tenía prisa: había, en efecto, Consejo en Palacio. Y cuando PRIMO DE RIVERA hubo salido por la otra puerta de la antesala, su ayudante se nos acercó con aire misterioso, llevando un papel que le temblaba en la mano. "Hay una gran novedad", nos dijo escuetamente, mientras nos alargaba la hoja desprendida del bloc del Dictador. La era una nueva lista del futuro Gobierno. La recorrimos con. resalto. A mí, mi egoísmo me hizo ver que todo seguía igual, porque casi mire más que mi nombre y su consabida indicación al lado: "Trabajo", CALVO SOTELO, en cambio, dio un gran suspiro y soltó una excavación de contrariedad. Su nombre figuraba también en la lista, sí, pero en vez de las habituales palabras, "Justicia y Culto", esta fatídica designación: "Hacienda". Aquel mediodía, a pesar de que el cielo se abría cristalino y radiante como en las más bellas mañanas de la otilada, CALVO SOTELO bajo despacio, lento y cabizbajo la escalinata del Ministerio de la Guerra, y yo le acamparía como sosteniéndole del brazo en un trance de aflicto. Mi amigo estaba profundamente contrariado. La nueva cartera no era la que el sofiana. Pero ya no hubo remedio. Fue imposible conseguir que el Dictador traspasara a otro aquel vaso de amargura. Tenía tal confianza en las extraordinarias aptitudes de CALVO Sotelo, que le quiso encadenar a un Ministerio difícil como ninguno y al cual mi amigo no había aspirado j amas. Esta anécdota pone en evidencia la característica de: CALVO SOTELO durante toda su carrera política: el sacrificio personal. Hasta cuando fue mostrar, por primera y única vez, hubo de serlo a costa de un duro y abnegado remudamiento. Pero, como se trataba de servir a España, ni siquiera manifestó la más mínima contrariedad. Tomo la cruz que le confiaba el destino, por mandato del Dictador; la cargo sobre sus esforzados hombros; desapareció en el acto su malhumor inicial, y siguió animosamente adelante. Entre las más altas cualidades de Calvo Sotelo figuraba una de

excepcional amplitud: la anudada. Se necesitaba un valor realmente ilimitado para encargarse del Ministerio de Hacienda en un régimen como el de la Dictadura y en un país como el que entonces era España. Otro cualquiera, que no hubiese tenido el noble y ancho pecho de CALVO SOTEL0, habría desmayado ante la sola perspectiva de los ingentes obstáculos que iban a cerrarle el paso" y que debería superar a fuerza de entereza personal y de patriotismo. Se ha comparado a CALVO SOTELO con FERNANDEZ VILLAVERDE, hacendista de la restauración, que hundió financieramente el desastre de la guerra de Cuba, en 1898, y la pérdida consiguiente de los últimos mercados ultramarinos. La comparación me parece por completo falsa y a favor de VILLAVERDE. El saneamiento que este llevo a cabo en la Hacienda pública se basó enteramente en un régimen de austeras restricciones en los gastos y de duras penitencias en los ingresos. Lo que VILLAVERDE hizo terreno económico fue algo parecido a lo que aquel visionario contemporáneo suyo. Joaquín Costa, propugnaba en el terreno político. Decía Costa que España debía desentenderse en absoluto de toda aventura exterior y dedicarse con ensimismamiento enfermizo a atender los menesteres prosaicos de una cadente y minuciosa reconstrucción interna. Es lo que él llamaba, con frase gráfica, "cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid"; es decir, descartar implacablemente toda ambición de altura, toda política de grandeza, todo anhelo imperial. VILLAVERDE, en su plano a ras de suelo, hizo lo propio en lo tocante a las aspiraciones materiales de los españoles. Redujo los gastos, reforzó los ingresos, cegó los lujos, persiguió los despilfarros: cortó, en una palabra, las alas a toda veleidad de expansión y conquista económicas, y gracias policía de renunciamento de poquedad y hasta de sordidez nacionales, consiguió resultados muy apreciables en el orden monetario y en el saneamiento de la Hacienda pública. VILLAVERDE supo realizar, y fue un gran mérito, lo que en las esas nobles suele hacerse, si hay guido, cuando se quedan arruinadas: Se reduce el tren de vida a la mínima expresión, y así se detiene el trágico derrumbamiento. La política de VILLAVERDE fue excelente en su propio terreno, que era el estrictamente material. En cambio, resultó desastrosa en el plano elevado de los intereses espirituales de España. Echo por tierra el movimiento de renovación levantado en torno a la figura del General. La tarea de CALVO SOTELO era, o, mejor, debía ser, completamente opuesta. Cuando el subí al Ministerio de Hacienda no imperaba en España un régimen estático, de renunciamento, sino una empresa dinámica, de nación. El sistema cansino de la noria canovista, con la perpetua sucesión de sus mohosos cangilones, ora liberales, ora conservadores, se había venido al sudo, de puro carcomida. Y quien ahora mandaba en España era un Dictador que se proponía noblemente, no ya adormecer al país e impedir tan solo que fuera perchando en su Renta agonía política, sino sacudirlo y vigorizarlo en ei alma para hacerlo digno otra vez de las más altas empresas. Una política no podía llevarse a cabo con restricciones y economías. necesitaba, por el contrario, realizar nuevos y cuantiosos gastos, verdaderos denoches de energía, y hasta, en determinados casos, algún inevitable despilfarro. Y si VILLAVERDE acabó por refuercen el General Pola VIEJA, es seguro que ni siquiera habría comenzado a entender se con el General PRIMO DE RIVERA. Lo que este necesitaba no era un ministro de Hacienda que realizase menstrales ahorros, sino uno que le proporcionase los medias de llevar a cabo gastos principescos. La Dictadura iba a realizar muchas y grandes cosas. Iba a resolver el hasta entonces insoluble problema de la crónica rebeldía en Marruecos. Iba a emprender. una política social generosa y nueva. inspirada en los más hondos principios cristianos de dignidad y solidaridad en un país donde las clases proletarias habían vivido poco menos abandonadas a la caridad religiosa. Iba a proyectar y ejecutar el plan publicas mis vasto y coherente, entre los realizados en España siglo XVIII, desde el reinado de Carlos III. En vísperas de la dictadura y salvo algunas líneas de comunicación príncipe ales, las carreteras y caminos de España, en plena era del automovilismo, se hallaban todavía como los encontró, al finalizar el primer cuarto del siglo XIX, aquel viajero inglés que se han Jorge BORROW, el de la Biblia en España los mesones y paradores estaban casi en la misma situación. Cuando el cayo, dejo al país trabado por una

magnífica red de caminos de salto, tendidos como en los más avanzados países de Europa. Y todo esto otras muchísimas empresas de menor importancia, pero de gran exigían torrentes de oro. Así, el peso máximo de toda la dinámica dictatorial, que había de dejar en nuestro país huellas tan profundas e indelebles, gravitaba y esto lo dice un hombre que pudo presenciarlo a diario así sobre los hombros hercúleos del ministro de Hacienda: CALVO SOTELO. Si VILLAVERDE el ministro de la Restauración que realizó milagros para no gastar un céntimo, Calvo SOTELO fue, por contrario, el ministro de la Dictadura que realizó portentos para que se pudiesen invertir millones en el servicio de España. Como enfoco su obra Calvo Sotelo idea donde pensó obtener lo que necesitaba la empresa dictatorial de regane acción pública obligando a que comenzasen por pagar lo que debían a la Hacienda todos a ellos que en mayor grado se beneficiaban de la actuación estatal, esto es quienes, por poseer más, debían contribuir con mayor volumen a las cargas del Estado. Desde que su antigua estructura política, fundada en la jerarquía servicio social, hubo cedido el paso a la desmadejada y revuelta desorganización de los regímenes llamados demócratas, España venía siendo un país donde, entre muchas cosas absurdas y peregrinadas Cosas de España, una de las más chocantes insistía en que el hecho de ocupar una posición social preeminente otorgaba como una espada de privilegio para no tener que apechugar con las cargas impuestas inexorablemente a los duda danos de tipo vulgar. Así, la primera medida que se le ocurrió tomar a CALVO Sotelo fue algo parecido al huevo e Colon. Para que el Estado pudiese encontrar lo que necesitaba, el ministro de Hacienda resolvió que los ciudadanos pudientes le pagasen cuanto dejan. Esta fue una de las claves mágicas que tocó el nuevo ministro. Por sus resultados, pero también porque tuvo la virtud de desencadenar inmediatamente sobre su cabeza las más encontradas y formidables centellas. Si quisiera detallaros las peripecias y los sinsabores porque paso mi amigo, en la ofensiva que contra el desencadenaron cuantos podían sentirse afectados por su justo empeño; si yo quisiera contaros con algún detalle los alfilerazos, las intrigas y las críticas de que fue objeto, esta conferencia debería convertirse en un curso completo de varios meses, por lo menos, durante el actual deberíamos reunirnos cotidianamente, y mis modestas reflexiones, junto con las anécdotas que podría relataros, oídas ahora a distancia, a través de la perspectiva dolorosa que los últimos afijos les prestan, nos producían mutuo asombro. Renunciemos a una empresa tan abrumadora. Solo recordare, en conjunto, porque la mayoría de vosotros lo sabe ya perfectamente, que contra esa política fiscal tan sendilla, tan justa y tan cristiana de CALVO SOTELO se levantaron furiosos muchísimos elepecitos que hoy, tras la lección sufrida, deben lamentarlo profundamente; y hasta llegó el caso de delta Cámara oficial que acordó abstenerse de asistir a una recepción que habla de celebrarse en Palacio, para de esta suerte manifestar su protesta contra la absurda pretensión del Ministro de Hacienda al proponerse imponer una tributación razonada a las clases propietarias; a este propósito, quiero hacer ante vosotros una observación que salta a la vista de cuantos hayan reflexionado un poco sobre la época de la Dictadura. Me refiero al hecho de la ceguera insigne que demostraron entonces importantes sectores de las fases, conservadoras, al intentar rehuir el cumplimiento de sus más elementales deberes con respecto al erario nacional. Yo tengo para mí que dichas fases no lo hacían por falta de patriotismo, ni por emenda del sentido de responsabilidad social, y muchos méritos por carecer: hondos sentimientos cristianos. Lo que pasaba es que, tanto ellas como España entera, con escasísimas excepciones, se aliaban infectadas por el virus de la rebeldía, los gérmenes de! egómano y el morbo de la escisión, consecuencia inevitable de más de un siglo de régimen liberal con largos periodos de ausencia casi absoluta de autoridad y, lo que es peor todavía, de tareas colectivas capaces de unir en ordenado haz las dispersas energías nacionales. La Dictadura fue el primer Gobierno que desarrollo incumplidamente las tentativas de resurgir nacional, ya iniciadas en anteriores etapas por estos hombres de Esta.do a quienes la compleja urdimbre de los instituidores liberaste había avasallado; es natural que frente a ellas se situasen todos los intereses de antiguos rebelados contra el Poder y sierpe respetados en sus privilegios y opiniones. Impar a

hoy recordarlo para evitar que vuelva a repetirse la historia. Esa ceguera, ese egoísmo, entonces explicables, hoy ya no lo serían en modo alguno. Pero estoy seguro de que las realidades han enseriado lo suficientemente a todos los espaciales, para no recaer jamás en pasados errores. La sangre del mártir cuya personalidad ahora ensalzamos, confundida con la de tantos otros militares de caídos por Dios y por la Patria, nos dan la certidumbre de que esta y el Caudillo insigne que rige sus altos destinos llegaran, sin los obstáculos que nosotros un día encontramos, al total resurgimiento de España, por los caminos de la Tradición y del Imperio que la Falange nos señala con indeleble trazo. Con ser tan robusto, el brazo ministerial de CALVO SOTELO, en lucha con la incompreensión de arriba, habría tal vez acabado por rendirse, de no haber contado siempre con el apoyo del Dictador. Cada vez que las asechanzas de toda clase escribían sobre el ministro de Hacienda, y los intereses creados formaban el cuadro ante el cercaban por los cuatro costados, al llegar el momento de la resolución suprema, que solo podía tomar el Dictador, este se ponía incondicionalmente al lado del ministro. Aún recuerdo, como si estuviera viéndolos, aquellos Consejos que celebrábamos en el palacio donde PRIMO DE RIVERA había instalado, con sobria y señorial elegancia, los servicios de la Presidencia, después de restaurar las muebles, cambiar las alfombras, limpiar los techos, brujir las lámparas y forrar las paredes. El palacete entero había robrado una dignidad y un ambiente como pocas veces se vieron en las residencias de la España oficial contemporánea. Recuerdo detrás tardes de primavera, en que nuestros debates se prolongaban hasta oscurecer, y las luces de la estancia nos encendían sino cuando se había ya esfumado, a través de los ajos ventanales, envuelta en una neblina que pasaba lentamente del oro pálido al afila celeste e impregnada en denso y perezoso aroma de magnolias, la honda perspectiva de la Castellana. PRIMO DE RIVERA solía hacernos un luminoso resumen del situado, especialmente de la exterior. Y era de ver la agilidad mental con que daba cuenta de los telegramas y despachos de los embajadores, y el garbo inverosímil con que el, hombre desordenado, sacaba a repudre puntualmente sus numerosos y embarullados papeles, citaba de ellos solo lo necesario y, en menos de veinte minutos, despachaba los más arduos asuntos. Pero el colmo de su habilidad se manifestaba cuando era cuestión de hacer pasar, ante el Consejo de ministros en piano, algunas medidas francamente dictatoriales, que PRIMO DE RIVERA tomaba siempre con plena responsabilidad personal. Por ejemplo, cuando imponía a algún magnate refractario una crecida multa. En estos casos, ratos, la mayor rareza era la gracia expeditamente mágica, de verdadero) y consumado prestidigitador, con quien un abrir y cerrar de ojos informaba del hecho al Consejo de ministros, que le escuchaba atónito. Apenas los oyentes habíamos tenido tierno de informarnos, la sentencia quedaba rematada, el asunto concluido, y todos ovamos muy contentos a otra rosa. CALVO Sotelo se sentaba muy cerca del presidente. PRIMO DE RIVERA tenía a su derecha el ministro de la Gobernación, y a su izquierda, al de Marina. Inmediatamente después de esta venía el de Hacienda, que era temible fiscal de todos los restantes. En cambio, el constructor, el genial artífice de las obras públicas españolas y, a este título, contradictor natural de CALVO SOTELO, era el Conde de Guadalhorce, ministro de Fomento, que veía en todas las cosas su perspectiva grandiosa y sabía defender sus planes con un talento desbordante y una imaginación cautivadora. De ahí, tal vez, que le hubiesen asignado la extrema opuesta de la larga mesa. Las discusiones continuas que los dos sostenían, no por estar ellos tan apartados entre sí eran menos vehementes, y, como sus espíritus tan diversos coincidían en una risa emoción patriótica, resultaban ser tomas de singular elevado, que nos dejaban absortos y maravillados. Porque, si eran de admirar el tesón y el empuje con que GUADALHORCE exponía sus vastos y fecundos planes, no lo eran menos el defirio y la buena gracia con que CALVO SOTELO defendía al erario. Muchas tardes, al sentir de una de esas nobles, pero terribles pugnas entre él Debe y el Haber, mi amigo me decía, irónicamente: "Ven conmigo. Tu; al fin y al cabo, eres tal vez el que puede comprenderme mejor." Y me llevaba en su coche hasta mi domicilio. Pero, como decía antes, su verdadero y más firme apoyo fue siempre el Dictador. En una de las ocasiones en

que CALVO SOTELO, a medias rendido por la fatiga de la lucha y a medias emocionado ante la fidelidad del presidente, había puesto su dimisión en manos de este, PRIMO DE RIVERA le contestó: "Veo que no me conoce usted todavía." Y habiendo afusión a las tremendas presiones que se ejerzan sobre el atribulado ministro, el Dictador afirmó: "Yo no cederé jamás ante ningún estruendo, y menos si lo promueven gentes de campanillas. Y, en efecto, no cedió. He aquí unos datos tan elocuentes como breves. En el ejercicio económico de 1923 a 1924), el último antes de que se encargase Calvo SOTELO de la cartera de Hacienda, el presupuesto de ingresos del Estado español alcanzaba, en caros redondas, 2.600.000.000 de pesetas, con un déficit de 575.000.000. Y el 20 de enero de 1930, al abandonar CALVO Sotelo el Ministerio, dejó a España un presupuesto con 3.600.000.000 de pesetas de ingresos y 237.000.000 Y vino la magna cuestión de los petróleos. Una de las más arraigadas ideas de Calvo SOTELO había sido siempre su creencia en la necesidad de aplicar el régimen de monopolio fiscal a ciertos productos de consumo Básico. Tanto es así, que esa idea figuraba ya, de manera explícita, en la carta programa que CALVO SOTELO había dirigido, el 14 de noviembre de 1925, al Dictador, en respuesta al amable requerimiento de este recabando su colaboración política. No es de extraviar, por tanto, que el ministro de Hacienda pensase ponerla en práctica desde su Departamento, y con mayor motivo en vista de los dispendios extraordinarios a que se veía obligado a atender, como condescienda de la política dinámica de PRIMO DE RIVERA. La tendencia monopolizadora de CALVO SOTELO se basaba en dos consideraciones fundamentales. La primera de ellas era, a su juicio, la imposibilidad y, más todavía, la injusticia de obtener reforzamiento en la recaudación fiscal recurriendo a la creación de nuevos arbitrios o impuestos generales en un país donde la tributación pública resultaba ser ya excesivamente niveladora. Tampoco consideraba práctico, aunque lo creyese equitativo, echar mano bruscamente al delicado procedimiento de imponer cargas sobre la renta y el capital. Esta resolución justiciera la tomó el mismo Calvo SOTELO, en la medida de las posibilidades. Pero, como lo urgente era arbitrar nuevos e importantes recursos sin producir perturbadores graves, le pareció evidente que el fin de obtenerlos tan solo de una recomía muy difícil de organizar, en extremo compleja y de rendimiento a largo plazo, como el estable dentro del impuesto sobre la renta. sería realizar una labor de más brillantez teórica que resultado práctico.

El sistema del monopolio fiscal mucho más ejecutivo. Existían ya tres rentas públicas de esa clase en España, que eran la de Tabacos, la de Loterías y la de Cerillas, y las tres constituían para el Presupuesto un poderoso alivio y un saneado ingreso. Al propio tiempo, tenían la ventaja de ser, inciertamente, una especie de impuesto sobre el consumo, aunque disfrazado, ya que en definitiva solo recaía sobre los ciudadanos que voluntariamente eran aficionados a fumar, tentar la suerte o encender mucha más lumbre de la que normalmente se necesitaba para vivir y calentarse. Y, una vez resuelto Calvo SOTELO a emprender la creación de un nuevo monopolio, socio falto ver sobre que artículo sería más conveniente apiarlo. Haberle dado la vuelta, como vulgarmente se dice, lo que CALVO SOTELO andaba buscando con tanto afán fuera de España acama por encontrarlo en nuestra propia casa. Un eminente político español, de aquellos que por desgracia se malograron tan copiosamente en la época liberal, SANCHEZ habla publicado en 1917 un interesantísimo folleto, que dedico precisamente al ministro de Hacienda de entonces. Su trabajo se titulaba: El petróleo como artículo de primera necesidad económica nacional. Y en él se leían las siguientes luminosas palabras: "Tenemos entregada la importación del petróleo a una organización ministerial de un monopolio de hecho, que la inutiliza para que el servicio del interés nacional pueda beneficiar los más trascendentales efectos que se derivan del aprovechamiento económico de tan importante primera materia. Es preciso que se inicie, al fin, nuestra emancipación. de los codiciosos y corruptores: acaparamientos que, al presente nos inutilizan para el aprovechamiento económico de esa primera materia, indispensable a la implantando en España de industrias tan esenciales para el fomento de nuestra economía agraria y demás actividades productoras, y hasta la misma defensa madona. La lectura de ese folleto olvidado, como se

olvidaban tantas cosas expéndales en la España de aquel tiempo, produjo que ilumino la mente de CALVO SOTELO. El ministro de Hacienda capaz de crear aquel monopolio capital seria el mismo. Y en verdad que se necesitaba mucho más arranque, audacia y para llevarlo a la práctica que inteligencia para haberlo imaginado. Casi dos años estuvo CALVO SOTELO preparándolo. Entretanto, se esforzó en lograr previamente la consolidación de toda nuestra Deuda flotante, una de las obras más felices e ingentes llevadas a cabo por la Dictadura. El proyecto de monopolio fue elaborado por el ministro con suprema cautela y un tacto perfecto, ya que la más pequeña indiscreción habría podido dar al traste con el propósito y tener para España consecuencias desastrosas. La materia, además, era completamente inédita: España no había tenido nunca política petrolífera, ni sus gobernantes seriaron siquiera en su posibilidad. A medida que adelantaban sus estudios, como en la explorada de una selva virgen, el ministro iba descubriendo nuevas e insospechadas perspectivas. Solo desde el punto de vista fiscal, el monopolio iba a constituir inmediatamente una renta que excedería de un centenar de millones de pesetas. Y además obraría al instante como un poderoso instrumento de nacionalización de la industria refinara, de la del transporte y de la de los derivados. Aún recuerdo la alegría íntima, el júbilo casi infantil, hijo del ardor patriótico, con que mi amigo me comunicaba confidencialmente sus fabulosos descubrimientos de posibilidades fiscales. No es propio de mi conferida entrar en detalles acerca de esa labor gigantesca. Solo destacare una anécdota, la más importante de aquella gestión, porque gracias al esfuerzo abnegado de CALVO SOTELO.

Fernández-Arias, A. AFA (1936). Gil Robles: ¡la esperanza de España!

En la iglesia catedral de Salamanca, la vieja ciudad que riega el Tormes. recibió las aguas bautismales el día 7 de noviembre de 1898 un niño, al que le impusieron los nombres de José María. Era el tercero de los hijos del catedrático de la Universidad salmantina don Enrique Gil Robles y de doña Petra Quiñones Armesto, róndele de familia cristiana. en cuyo seno había de recibir el recién nacido las directrices y normas que serían su norte y guía en la vida. Este matrimonio, que observaba religiosamente todos los preceptos cristianos, cumplía, si cabe con más amor y celo, una de las más sublimes obras de caridad: la de enseñar al que no sabe, y se aplicaba con todo entusiasmo en hacer que aquel niño, cuando apenas sus piernecillas eran capaces de sostenerlo fuera conociendo las letras y juntándolas después, y luego formando sílabas y deletreando con la gracia del coceo de la niñez, y, finalmente, leyendo como una persona mayor cuando sólo contaba cuatro años. Y no era esto solo, con ser mucho. Desde muy niño, desde que la razón comenzaba a apuntar en aquel cerebro, la visión del deber no se apartó un momento de contemplación. Era el espejo que le ofrecían sus padres. La conducta de sus mayores iba formando en su alma el amor y el respeto a las cosas antes, la afición al trabajo, el cariño a los humildes, la bondad de corazón y la firmeza de espíritu. Su padre, don Enrique, compartía las arcillas de la cátedra y el bufete con la educación de su hijo. Para él esto no era un trabajo, era más bien un descanso, un grato esparcimiento. Era como un rosal que cultivase en su propio jardín para el que todos los cuidados y atenciones no suponen trabajo, ni aun duelen los pinchazos de las espinas cuando hay que cortar alguna rama para que el tierno tallo no se vicie. Y si el dolor producido al cercenar de raíz una mala inclinación era muy grande, venía el bálsamo en las manos

inmateriales de la madre, que sabían calmar y acariciar. En aquel ambiente transcurrió la niñez de Gil Robles. Años que han quedado impresos en su alma para no borrarse nunca. Y llegó la edad escolar. Había cumplido seis años y sabía leer. Entró en un colegio de Jesuitas de Salamanca, en donde estuvo un año y al siguiente fue trasladado al colegio de Salesianos de este ciudadano por esto abandonó el padre la educación del hijo. El catedrático de Derecho político, hombre de extensa cultura, quiso que siguiese la tradición, la acertada tradición del conocimiento de las lenguas clásicas y él mismo fue profesor de griego y de latín del joven José María. Tenía ya el mozo sus buenos diez años y era un personaje pequeñín de ojos vivos y alegres que desmentían la formalidad de su continente. Formalidad, seriedad, sí, para el estudio, para el trabajo, para tratar a los profesores, pero que lo dejaran solo y ya se, vería. Que soltara el peso de las obligaciones y se pusiera a jugar con sus compañeros y se vería cómo su seriedad, su formalidad, su empaque se iban a paseo y era el más travieso y el más alegre y el más divertido de todos. Porque quien hubiera observado al muchacho y tuviese mediana mente afilada la vista, sin mucho trabajo habría adivinarlo en él, en este personaje de diez años, al hombre ecuánime, ponderado y conductor de multitudes. Cada cosa en su sitio y en su tiempo. Era hora de estudiar, pues a estudiar con todo el ahincó y el tesón necesario; ¡era hora de jugar, pues a divertirse honestamente y a dejar las preocupaciones para cuando les llegase el turno. Así era el hijo de don Enrique. Copia fiel de las virtudes paternas, claro rayo reflejado en el espejo de aquel hogar cristiano, esperanza y contento de sus mayores. Desapareció el padre, maestro y amigo. Tenía diez años José María cuando quedó huérfano. En aquella fecha comenzaba sus estudios del bachillerato. Ante él se alzaba la figura querida de su padre y la noción clara de su destino. Sería también, como él hombre sabio y bueno. Y ésta fue la consigna del joven estudiante y a su cumplimiento se aplicó con una decisión final. Los Salesianos, que admiraban y profesaban un sincero cariño al catedrático fallecido pusieron en el hijo todo el afecto que merece el padre, al que se sumaba el que en buena y noble lid sabía irse ganando el pequeño. Su despierta inteligencia, su afán de saber y el recuerdo constante de su consigna le llevó a la biblioteca de su padre, donde su amor filial leyó, estudió y ordenó más tarde la labor que quedara interrumpida a la muerte de su progenitor. Don Enrique era autor de importantes obras de Derecho, entre las que recuerdo La Libertad universitaria El absolutismo y la democracia, El catolicismo liberal y Derecho político. Estas obras fueron la piedra de toque. A ellas acudía para contrastar sus progresos, para afianzar sus convicciones. Así se formando quien a su vez había de ocupar la cátedra que ocupara su padre en la Universidad salmantina, noble archivo de las ciencias. A los diez y seis años había terminado el bachillerato y comenzaba los estudios universitarios, para los que llevaba una preparación sólida. Por aquella fecha apareció en Salamanca un semanario se titulaba El Eco escolar El director de este semanario era. Fueron sus primeras armas periodísticas. Muy poco tardó el novel escrito, en dominar la pluma. La férrea disciplina a que sometiera espíritu le daba esta pasmosa facilidad, que ya celebraban todos los que le conocían y que era la clave de un secreto que había que buscar en la utilización acertada de las condiciones naturales. Porque si bien es verdad que el trabajo, que ha. sido siempre el carácter distintivo es el cincuenta por ciento del éxito, el otro cincuenta hay las capacidades personales, que sólo es obra de Dios el otorgarla; a los hombres. Estas condiciones, que nacen con uno, son las que se cultivan. El Eco escolar encontró una gran resonancia en. los muros de la Universidad, y las Figuras del Claustro, sección que escribía se hicieron enseguida célebres. Se elogiaba, se censuraba, se ridiculizaba según los méritos, porque el futuro representante de la Ley tenía como norma la equidad. Lógicamente el periódico fue discutido y combatido y el calor polémico del director se transmitía a las páginas y de éstas a los lectores, y no era extraño que después de una discusión la impaciencia de los años mozos dejara a un lado las razones y poseía al cuidado de los puños el afianzar los argumentos. No abandonaba por esto el estudiante sus libros, amigos fieles y venerados, muchos de ellos, sobre los que pasaron y repasaron los ojos tan queridos del padre, y

a punto de terminar es estudio de Leyes hubo que colgar la pluma y cesar en simpático semanario. El director convocó al consejo de administración, de redacción, etc. que formaban con él Alemanes Arroyo, Jaramillo y otra dos o tres estudiantes tan cuyos nombres siento no recordar. Se un balance de la labor realizadla se estudió la situación y se vio que había cumplido dignamente con todos los compromisos y que bahía aún un saldo favorable de unas cuantas pesetas que se invirtieron en una alegre comida de despedida. Ya tenía terminada la carrera de Leyes y con premio extraordinario en la Licenciatura. El programa que en los afijos de su primera juventud se había trazado se iba cumpliendo, como una bien calculada jugada de ajedrez se trasladó a Madrid para hacer el doctorado y muy pronto se distinguió entre sus compañeros de estudio. Gascón y Marín le hizo ayudante ele su cátedra. El nombre su padre era respetado y apreciado por todos. Don Francisco Giner de los Ríos, el insigne filósofo y pedagogo, que de opuestas ideas políticas que don Enrique, sentía por la amistad y un cariño de hermano y no sólo expresó su deseo de que la obra y la memoria del culto catedrático salmantino fuera continuada por su hijo con los mismos apellidos, sino que hizo que se incoara el oportuno expediente Burocrático. José María veía en esto la mano de la Providencia, pues persona tan alejada ideológicamente como Giner de los Ríos. aunque respetada y querida en justa correspondencia, venía a proponerle lo que era para él la mayor satisfacción a que podía aspirar, y no sólo a proponerlo, sino a tomarlo bajo su cuidado, con tanto em-peño que antes de morir, Giner de los Ríos llamó a su discípulo más querido. a don Manuel Bartolomé Cossío, y le encargó que no descuidara el expediente ele fusión ele apellidos. Todos deseos del maestro fueron fielmente cumplidos y José María Gil y Quiñones se llama desde entonces José María Gil Robles y los apellidos paternos siguen dando luz a las inteligencias, brillo a la ciencias y gloria a la patria. Había llegado Gil Robles a la edad de cumplir sus deberes militares. Ingresó en filas en el Regimiento ele Ferrocarriles. ¿Allí su carácter abierto? y su simpatía le granjearon la consideración de su: la amistad de sus compañeros. Y no sólo de sus campaneros. Y no solo de sus compañeros sino aun de muchos oficiales. Por aquel tiempo se había ordenado que en los carteles los oficiales pronunciaran conferencia sobre diversos temas que señalaba el coronel. Las conferencias se celebraban con toda solemnidad, presididas el coronel y no había manera de eludirlas. Le tocó el turno ni oficial referido, hombre más dado a las carambolas y a la distracción que al estudio. El coronel le había fijado la terna de Tenía que dar a los soldados una conferencia acerca de la patria y bajo la severa mirada del coronel y las burlonas sonrisitas de sus compañeros. El pobre teniente hubiera preferido hallar- se ante un enemigo feroz que ante aquella situación. Cuando andaba dándole vueltas al tema y a la manera de salir medianamente airoso de aquel tremendo compromiso pasaba. Entonces le explicó su apuro. se ofreció para sacarle de él. Al día siguiente le llevaba unas cuantas cuartillas en las que se explicaba el concepto ele Patria como pudiera hacerlo el mejor. Las cuartillas tenían justamente la extensión para cubrir media hora, tiempo fijado por el coronel para las conferencias. El teniente se estudió como una fiera aquellas cuartillas. pues la conferencia había de darla al día siguiente. Llegó la cría de la conferencia. El teniente comenzó su discurso; dijo los dos primeros párrafos de un modo magistral y bien fuera que la ex-pectación producida entre el auditorio de estrellas le hiciera perder el hilo, bien que se le olvidase el discurso, es el caso que comer, o a divagar y a mirar como hipnotizado a un reloj de pared que había enfrente. La Patria es la madre de todos, decía. Todos estamos obligados a defenderla. A dar por ella nuestra sangre. A dar nuestra sangre porque no hay nada tan glorioso como morir por la Patria. El reloj parecía que se había parado. No hacía más que cinco minutos que estaba hablando y faltaban todavía veinticinco. Morir por la patria es la mayor gloria a que se puede aspirar. Otra pausa angustiosa. El recuerdo de lo leído no venía. Guardemos veinticinco minutos de silencio muerto por la patria. Ni que decir tiene que el coronel lo arrestó. Pero el tiempo, que todo lo hizo que en los exámenes para ascender a cabo encontrara nada menos que en la presidencia del Tribunal al oficial del célebre discursito sobre la Patria y por poco lo

suspende. Había terminado su doctorado en Derecho y había cumplido sus deberes militares. Tenía veinticuatro años cuando se presentó a las oposiciones a la Cátedra de Derecho político de la Universidad de la Laguna. El ambiente no era favorable para el joven doctor. Sus actividades eran ya conocidas y su talento tenía que vencer a poderosos enemigos. El día de la oposición habla. en la sala un público numeroso, en su mayoría de estudiantes. José María Gil Robles. con perfecto dominio de sus nervios, de su ciencia y de su expresión, hizo unos ejercicios brillantísimos que oscurecieron por completo a los de sus competidores. El Tribunal tuvo que rendir la sabiduría del joven opositor y concederle la cátedra. Esto ocurría el 22 de mayo de 1922. Gil Robles era ya catedrático. Cuando sus amigos le abraza-ban y le felicitaban, su mirada se perdía en el infinito y una son- risa de bienaventurado parecía responder a las felicitaciones que él sólo veía y oía por encima de las bulliciosas muestras de sus compañeros. Tomó posesión de la Cátedra de la Laguna y pidió la excedencia retenida en Madrid por otros trabajos de más importancia. Miembro de todas las organizaciones activas de Acción Católica con las que ha podido trabajar, Estudiantes Católicos. Juventudes Católicas, Asociación Nacional de Propagandistas, verbo elocuente ha estado siempre al servicio de estas optas. La vocación periodística nacida en los años de la infancia de y plasmada la ingenua y deliciosa acivilad de las páginas del semanario salamantino El Eco en esta época en que, llegada la madurez y formar do parte y propios méritos del escalad: de España, prefirió a la vida apacible de la provincia la agitada y tumultuosa de la gran ciudad, donde confiaba encontrar, como así lo logró, ancho campo para sus diversas actividades de hombre inquieto. estudioso y organizador. Pluma ágil, concepción clara de las cosas, gran capacidad de asimilación e instinto certero en el comentario, eran cualidades insuperables para el ejercicio del periodismo, cuyas primeras armas, según queda dicho, hizo alternando el trabajo sobre las cuartillas con los estudios y la labor en las aulas. Perteneció a la redacción de El Debate y en ella se pusieron bien pronto de relieve sus altas dotes de periodista. Trabajó en todas las secciones del periódico, siempre con éxito. Ningún: trabajo, por específico que fuese, dentro de la complejidad significa una organización periodística de la acusada importancia de El Debate, le ofreció dificultades insuperables. No obstante, sus preferencias estuvieron siempre del lado de la sección política, sin excluir de ella ni los trabajos más rudos. Entre éstos figuran principalmente, tanto por la cuidadosa y constante atención que hay que desplegar, como por la monotonía que a veces ofrece la propia labor, los extractos de las sesiones parlamentarias. El lector ele periódicos, por las reseñas de Cortes, no puede imaginarse cuán penosa resulta para el periodista en la mayoría de los casos la redacción de las dos o tres columnas en que se le facilita el desarrollo de las sesiones desde que éstas se abren hasta que el presidente las levanta. Como en todos los actos de esta naturaleza, hay horas interesantes, ele emoción e intensidad y discurren otras en un medio ambiente de aburrimiento soberano. Cuando la sesión transcurre viva y agitada. el periodista tiene que poner a contribución la máxima agilidad en la escritura el más grande dinamismo cerebral con objeto de que cuanto de interesante se diga en el hemicycle quede recogido en las cuartillas. Y digamos nada de cuando surge el alboroto o simplemente la incidencia humorística o mordaz. porque entonces el redactor de tribuna ha de apresurarse aún más para que la frase sea textualmente exacta y el momento ingenioso o agresivo quede registrado con todos los detalles de su rigurosa autenticidad, ya que de otra manera Sería imposible trasladar al lector la impresión exacta de lo ocurrido. el contrario, las horas que se deslizan en el Parlamento monótonas y tediosas porque el tema que se discute sea árido o porque la concurren sea escasa o porque las votaciones nominales, lentas y monorrítmicas, se sucedan por una labor opositorista, pudiera creerse que ello era ocasión propicia para que el periodista encargado echara la bartola por horas y se del ajetreo: ocasiones. Nada de esto. Cuando es precisamente cuando el informador necesita estar más atento con objeto cualquier detalle que tuviera interés, algún dato expresivo, cualquier gesto del que se pudiera hacer una deglución ara el futuro inmediato, algo en fin fue justifique la esencia del periodista en

su puesto y la aptitud de este para señalar la importancia del acto que, al parecer y de una manera superficial no la tuvo. A esta labor dedicó muchas horas. Y su trabajo se complementaba llegó con un comentario resumen del desarrollo total de la sesión que al día siguiente era siempre acogido con la natural avidez por los numerosos lectores de El Debate, tenían en estas magníficas crónicas parlamentarias el mejor vehículo espiritual para su orientación política y social dentro de las normas dogmáticas que inspiran a dicho periódico. De cuando el señor Gil Robles hacía información de tribuna en el desaparecido Senado circula una anécdota graciosa Trabajaban en el mismo legajara distintos periódicos y agencias. pero distas tan destacados como José Lebrón, San Germán Ocaña y Pepe de la Cueva, comediógrafo cuarteto de Pepes. Presidía la alta Cámara Montero Ríos, hombre de salud. La debilidad de su aparato respiratorio hacía que el más leve airecillo produjera al político gallego unos catarros atroces que le ponían a las puertas de la muerte. Para evitar corrientes de aire se había instalado en el estrado presidencial una especie de armazón acristalada formada por diversos biombos. El artefacto se hizo popular y así, el periódico satírico de entonces pintaba siempre a don Eugenio metido en un fanal que caprichosamente se ideaban los dibujantes del semanario de menos circulación de España Unas veces aparecía como una de esas pequeñas hornacinas de vidrio que, con una imagen dentro, se encuentran por esos pueblos de Castilla y otras era la auténtica quesera que tanto se prodiga en los mostradores de nuestras tiendas de ultramarinos. No hay que decir que los ujieres y porteros del Senado tenían una constante preocupación con las puertas del salón de sesiones para que no entrara el aire, enemigo mortal de la persona del señor presidente. Entre las costumbres de aquella Cámara colegisladora figuraban la de atender cuidadosamente, casi con maternales mimos. a la serie de viejos varones que allí se congregaban. En el bufete, en vez de licores y bebidas excitantes, predominaban el calcan de galla y claro con bizcochos tiernos. Las damas invitadas Y los periodistas que allí tenían su trabajo hacían acopio de caramelos. Lo caramelos para la tribuna de la prensa eran algo tradicional e intangible mesa acostumbrada y esto impacientó extraordinariamente años encargados de recoger los trémulos discursos de aquellos vejestorios. Nuestros Pepes enviaron al presidente vanos recados con objeto de que fuese subsanada la terrible, omisión azucarada; pero los insistentes requerimientos no daban, no obstante ir la sesión casi mediada. La cosa adoquino poco menos que caracteres de tragedia y entonces uno del periodista, airado y enérgico, se dirigió a un ujier y en tono comatoso le dijo: Anúnciele usted al señor presidente que no estamos dispuestos a soportar este escarnio. Si antes de cinco minutos no están aquí los caramelos, soplaremos todos con dirección al biombo. La terrible amenaza surtió sus efectos y antes el plazo fatal había llegado a la tribuna de la prensa la dulce remesa acostumbrada. La empresa de El Debate no pasó por alto las relevantes cualidades profesionales de su redactor político y poco después señora era exaltado al cato de subdirector del periódico, puesto el más difícil de cuantos existen en una organización ele esta naturaleza, puesto que a la dirección de un diario sólo corresponde la parte normativa de orientación general de la publicación, mientras que el subdirector es el que ha de dar forma real a las iniciativas de la superioridad. distribuir el trabajo, señalar la extensión de los textos y la orientación parcial de las distintas secciones para que resulte un conjunto armónico, así como luchar con los mil y un problemas que a cada momento ofrece la complejidad de los elementos materiales y las limitaciones rígidas e invariables del tiempo y del espacio. Intervino principalmente desde su puesto de subdirector en la gestación de una Escuela ele Periodistas que se fundó bajo su inspiración directa. Este organismo, nuevo en España, podía haber dado un excelente fruto en orden a la elevación cultural y profesional de la prensa española. No ha sido así. Y segmento no lo ha sido porque las actividades políticas del señor le han apartado un poco de su labor docente en la formación de los periodistas nuevos. Así ocurre que la Escuela ha terminado por conceder su atención preparatoria más que a la capacitación profesional, al rumbo confesional. Sus últimas hornadas pueden afirmarse que han sido de hombres perfectamente católicos. En cambio, en el

orden. estas enseñanzas no han tenido la eficacia con que sin duda soñó su primitivo propulsor. Si periodista reúne el señor méritos indiscutibles, no los tiene menos como creador de prensa. Siguiendo la ruta de El Debate se han fundado en esta última época innumerables periódicos que siguen trayectoria espiritual. Citaremos alguna de ellos. También en el orden sindical del periodismo se ha hecho algo. Los redactores de "El Debate" tenían un Sindicato Católico de Periodistas que funcionó bajo los auspicios del hoy jefe nacional de la Ceda. Del título de esta entidad ha desaparecido la palabra "católico" para sustituirla por la de "autónomo". Con ello se ha dado entrada en esta organización a algunos profesionales del periodismo que desarrollan sus actividades en la prensa madrileña en la marcada tendencia derechista. Así entendida la democracia, puede ser dos cosas: o una concepción ideal que responda a una realidad en la vida, o, al decir de Clemenceau, el fatal crecimiento de las minorías gobernantes. Para resolver este problema hay que estudiar los distintos tipos de democracia, los varios sistemas de democracia directa y representativa, mezclados con elementos de democracia social. Punto de partida del pensamiento católico ha de ser Santo Tomás. En él hay que estudiar la comparación de la democracia con otros regímenes, los elementos democráticos de una constitución perfecta y el alcance de las afirmaciones democráticas. Santo Tomás opina que supuesta la recta ordenación soberana, la Monarquía es superior a la democracia por la mayor facilidad para la unidad de dirección. En cambio, cuando la autoridad se aparta del bien común, la tiranía del monarca debido a su concentración es más perniciosa que los desenfrenos demagógicos. Durante la Dictadura del General Primo de Rivera quiso Gil Robles canalizar y captar esa fuerza indiscutible de la opinión que acogió con un suspiro de satisfacción la llegada del general que traía los propósitos de regenerar la administración española, llena de vicios y corruptelas. Su posición ante ella la definió así Gil Robles: "Los partidos antiguos fueron creaciones artificiales, formadas a espaldas de la opinión nacional. para sostener el turno de los grupos gobernantes, lo que forma la esencia del parlamentarismo. Por eso al advenir el nuevo régimen, al acabar con el sistema político que era su razón, murieron los grupos caducos, faltos de la savia vital que brota de las entrañas del pueblo. Es preciso no olvidar esta lección de la Historia y no crear incurriendo en los viejos errores, en estos trascendentales momentos, un nuevo organismo desacreditado al nacer. Es un error querer convertir la Unión Patriótica en un partido nacional. Los partidos, condensaciones de núcleos definidos de opinión, son propios de los periodos normales. Hacer de la Unión Patriótica un partido nacional trae como consecuencia supeditar la acción de los organismos locales a las directrices que se tracen en Madrid, volviendo de ese modo a la viciosa organización de los viejos partidos. Se olvidan defectiblemente los problemas y las necesidades locales, para atender a las grandes cuestiones nacionales. Y como en estos problemas, dada la especial composición de Unión Patriótica, no es posible elaborar fórmulas precisas y concretas, lo único que por ese camino se consigue es enunciar ideas vagas, verdaderos tópicos y lugares comunes.

Y si erróneo es convertir a la Unión Patriótica en partido nacional, más absurdo es querer hacerla partido del Directorio. Dice seguidamente que apoya al gobierno porque significa la refundación o el mantenimiento de los puntos esenciales, familia, propiedad, trabajo, disciplina, del mismo modo que apoyaría a otra situación que hiciera suyos estos puntos básicos. En la iglesia catedral de Salamanca, la vieja ciudad que riega el Tormes, recibió las aguas bautismales el día 7 de noviembre de 898 un niño, al que le impusieron los nombres de José María. Era la tercera de los hijos del catedrático de la Universidad salmantina don Enrique Gil Robles y de la doña Petra Quiñones Armesto, róndele de familia cristiana. en cuyo seno había de recibir el recién nacido las directrices y normas que serían su norte y guía en la vida. Este matrimonio, que observaba religiosamente todo los preceptos cristianos, cumplía, si cabe con más amor y celo, una de las más sublimes obras de caridad: la de enseñar al que no sabe, y se aplicaba con todo entusiasmo en hacer que aquel niño, cuando apenas sus piernecillas eran capaces de sostenerlo fuera

conociendo las letras y juntándolas después, y luego formando sílabas y deletreando con la gracia del coceo de la niñez, y, finalmente, leyendo como una persona mayor cuando sólo contaba cuatro años. Y no era esto solo, con ser mucho. Desde muy niño, desde que la razón comenzaba a apunta en aquel cerebro, la visión del deber no se apartó un momento de su contemplación. Era el espejo que le ofrecían sus padres. La conducta de sus mayores iba formando en su alma el amor y el respeto a las cosas antas, la afición al trabajo, el cariño a los humildes, la bondad de corazón y la firmeza de espíritu. Su padre, don Enrique, compartía las arcillas área de la cátedra y el bufete con la educación de su hijo. Para él esto no era un trabajo, era más bien un descanso, un grato esparcimiento. Era como un rosal que cultivase en su propio jardín para el que todos los cuidados y atenciones no suponen trabajo, ni aun duelen los pinchazos de las espinas cuando hay que cortar alguna rama para que el tierno tallo no se vicie. Y si el dolor producido al cercenar de raíz una mala inclinación era muy grande, venía el bálsamo en las manos inmatereales de la madre, que sabían calmar y acariciar. En aquel ambiente transcurrió la niñez de Gil Robles. Años que han quedado impresos en su alma para no borrarse nunca. Y llegó la edad escolar. Había cumplido seis años y sabía leer. Entró en un colegio de Jesuitas de Salamanca, en donde estuvo un año y al siguiente fue trasladado al colegio de Salesianos de la misma ciudad. No por esto abandonó el padre la educación del hijo. El catedrático de Derecho político, hombre de extensa cultura, quiso que siguiese la tradición, la acertada tradición del conocimiento de las lenguas clásicas y él mismo fue profesor de griego y ele latín del joven José María. Tenía ya el mozo sus buenos diez años y era un personaje pequeñín de ojos vivos y alegres que desmentían la formalidad de su continente. Formalidad, seriedad, sí, para el estudio, para el trabajo, para tratar a los profesores, pero que lo dejaran solo y ya se, vería. Que soltara el peso de las obligaciones y se pusiera a jugar con sus compañeros y se vería cómo su seriedad, su formalidad, su empaque se iban a paseo y era el más travieso y el más alegre y el más divertido de todos. Porque quien hubiera observado al muchacho y tuviese mediana mente afilada la vista, sin mucho trabajo habría adivinarlo en él, en este personaje de diez años, al hombre ecuánime, ponderado y conductor de multitudes. Cada cosa en su sitio y en su tiempo. Era hora de estudiar, pues a estudiar con todo el ahincó y el tesón necesario; ¡era hora de jugar, pues a divertirse honestamente y a dejar las preocupaciones para cuando les llegase el turno. Así era el hijo de don Enrique. Copia fiel de las virtudes paternas, claro rayo reflejado en el espejo de aquel hogar cristiano, esperanza y contento de sus mayores. Desapareció el padre, maestro y amigo. Tenía diez años José María cuando quedó huérfano. En aquella fecha comenzaba sus estudios del bachillerato. Ante él se alzaba la figura querida de su padre y la noción clara de su destino. Sería también, como él hombre sabio y bueno. Y ésta fue la consigna del joven estudiante y a su cumplimiento se aplicó con una decisión final. Los Salesianos, que admiraban y profesaban un sincero cariño al catedrático fallecido pusieron en el hijo todo el afecto que merece el padre, al que se sumaba el que en buena y noble lid sabía irse ganando el pequeño. Su despierta inteligencia, su afán de saber y el recuerdo constante de su consigna le llevó a la biblioteca de su padre, donde su amor filial leyó, estudió y ordenó más tarde la labor que quedara interrumpida a la muerte de su progenitor. Don Enrique era autor de importantes obras de Derecho, entre las que recuerdo La Libertad universitaria El absolutismo y la democracia, El catolicismo liberal y Derecho político. Estas obras fueron la piedra de toque. A ellas acudía para contrastar sus progresos, para afianzar sus convicciones. Así se formando quien a su vez había de ocupar la cátedra que ocupara su padre en la Universidad salmantina, noble archivo de las ciencias. A los diez v seis años había terminado el bachillerato y comenzaba los estudios universitarios, para los que llevaba una preparación sólida. Por aquella fecha apareció en Salamanca un semanario se titulaba El Eco escolar El director de este semanario era. Fueron sus primeras armas periodísticas. Muy poco tardó el novel escrito, en dominar la pluma. La férrea disciplina a que sometiera espíritu le daba esta pasmosa facilidad, que ya celebraban todos los que le conocían y que era la clave de un

secreto que había que buscar en la utilización acertada de las condiciones naturales. Porque si bien es verdad que el trabajo, que ha sido siempre el carácter distintivo es el cincuenta por ciento del éxito, el otro cincuenta hay las capacidades personales, que sólo es obra de Dios el otorgarla; a los hombres. Estas condiciones, que nacen con uno, son las que se cultivan. El Eco escolar encontró una gran resonancia en los muros de la Universidad, y las Figuras del Claustro, sección que escribía se hicieron enseguida célebres. Se elogiaba, se censuraba, se ridiculizaba según los méritos, porque el futuro representante de la Ley tenía como norma la equidad. Lógicamente el periódico fue discutido y combatido y el calor polémico del director se transmitía a las páginas y de éstas a los lectores, y no era extraño que después de una discusión la impaciencia de los años mozos dejara a un lado las razones y poseía al cuidado de los puños el afianzar los argumentos. No abandonaba por esto el estudiante sus libros, amigos fieles y venerados, muchos de ellos, sobre los que pasaron y repasaron los ojos tan queridos del padre, y a punto de terminar su estudio de Leyes hubo que colgar la pluma y cesar en simpático semanario. El director convocó al consejo de administración, de redacción, etc. que formaban con él Alemanes Arroyo, Jaramillo y otros dos o tres estudiantes tan cuyos nombres siento no recordar. Se un balance de la labor realizada se estudió la situación y se vio que había cumplido dignamente con todos los compromisos y que había aún un saldo favorable de unas cuantas pesetas que se invirtieron en una alegre comida de despedida. Ya tenía terminada la carrera de Leyes y con premio extraordinario en la Licenciatura. El programa que en los afijos de su primera juventud se había trazado se iba cumpliendo, como una bien calculada jugada de ajedrez se trasladó a Madrid para hacer el doctorado y muy pronto se distinguió entre sus compañeros de estudio. Gascón y Marín le hizo ayudante en su cátedra. El nombre su padre era respetado y apreciado por todos. Don Francisco Giner de los Ríos, el insigne filósofo y pedagogo, que de opuestas ideas políticas que don Enrique, sentía por la amistad y un cariño de hermano y no sólo expresó su deseo de que la obra y la memoria del culto catedrático salmantino fuera continuada por su hijo con los mismos apellidos, sino que hizo que se incoara el oportuno expediente Burocrático.

José María veía en esto la mano de la Providencia, pues persona tan alejada ideológicamente como Giner de los Ríos. aunque respetada y querida en justa correspondencia, venía a proponerle lo que era para él la mayor satisfacción a que podía aspirar, y no sólo a proponerlo, sino a tomarlo bajo su cuidado, con tanto empeño que antes de morir, Giner de los Ríos llamó a su discípulo más querido. a don Manuel Bartolomé Cossío, y le encargó que no descuidara el expediente de fusión de los apellidos. Todos deseos del maestro fueron fielmente cumplidos y José María Gil y Quiñones se llama desde entonces José María Gil Robles y los apellidos paternos siguen dando luz a las inteligencias, brillo a las ciencias y gloria a la patria. Había llegado Gil Robles a la edad de cumplir sus deberes militares. Ingresó en filas en el Regimiento de Ferrocarriles. ¿Allí su carácter abierto? y su simpatía le granjearon la consideración de sus compañeros. Y no sólo de sus compañeros. Y no sólo de sus compañeros sino aun de muchos oficiales. Por aquel tiempo se había ordenado que en los carteles los oficiales pronunciaran conferencias sobre diversos temas que señalaba el coronel. Las conferencias se celebraban con toda solemnidad, presididas por el coronel y no había manera de eludirlas. Le tocó el turno al oficial referido, hombre más dado a las carambolas y a la distracción que al estudio. El coronel le había fijado la terna de temas que dar a los soldados una conferencia acerca de la patria y bajo la severa mirada del coronel y las burlonas sonrisitas de sus compañeros. El pobre teniente hubiera preferido hallarse ante un enemigo feroz que ante aquella situación. Cuando andaba dándole vueltas al tema y a la manera de salir medianamente airoso de aquel tremendo compromiso pasaba. Entonces le explicó su apuro. se ofreció para sacarle de él. Al día siguiente le llevaba unas cuantas cuartillas en las que se explicaba el concepto de Patria como pudiera hacerlo el mejor. Las cuartillas tenían justamente la extensión para cubrir media hora, tiempo fijado por el coronel para las conferencias. El teniente se estudió como una fiera aquellas cuartillas. pues la

conferencia había de darla al día siguiente. Llegó la cría de la conferencia. El teniente comenzó su discurso; dijo los dos primeros párrafos de un modo magistral y bien fuera que la ex-pectación producida entre el auditorio de estrellas le hiciera perder el hilo, bien que se le olvidase el discurso, es el caso que comer, o a divagar y a mirar como hipnotizado a un reloj de pared que había enfrente. La Patria es la madre de todos, decía. Todos estamos obligados a defenderla. A dar por ella nuestra sangre. A dar nuestra sangre porque no hay nada tan glorioso como morir por la Patria. El reloj parecía que se había parado. No hacía más que cinco minutos que estaba hablando y faltaban todavía veinticinco. Morir por la patria es la mayor gloria a que se puede aspirar. Otra pausa angustiosa. El recuerdo de lo leído no venía. Guardemos veinticinco minutos de silencio muerto por la patria. Ni que decir tiene que el coronel lo arrestó. Pero el tiempo, que todo lo hizo que en los exámenes para ascender a cabo encontrara nada menos que en la presidencia del Tribunal al oficial del célebre discursito sobre la Patria y por poco lo suspende. Había terminado su doctorado en Derecho y había cumplido sus deberes militares. Tenía veinticuatro años cuando se presentó a las oposiciones a la Cátedra de Derecho político de la Universidad de la Laguna. El ambiente no era favorable para el joven doctor. Sus actividades eran ya conocidas y su talento tenía que vencer a poderosos enemigos. El día de la oposición habla. en la sala un público numeroso, en su mayoría de estudiantes. José María Gil Robles. con perfecto dominio de sus nervios, de su ciencia y de su expresión, hizo unos ejercicios brillantísimos que oscurecieron por completo a los de sus competidores. El Tribunal tuvo que rendir la sabiduría del joven opositor y concederle la cátedra. Esto ocurría el 22 de mayo de 1922. Gil Robles era ya catedrático. Cuando sus amigos le abraza-ban y le felicitaban, su mirada se perdía en el infinito y una son- risa de bienaventurado parecía responder a las felicitaciones que él sólo veía y oía por encima de las bulliciosas muestras de sus compañeros. Tomó posesión de la Cátedra de la Laguna y pidió la excedencia retenida en Madrid por otros trabajos de más importancia. Miembro de todas las organizaciones activas de Acción Católica con las que ha podido trabajar, Estudiantes Católicos. Juventudes Católicas, Asociación Nacional de Propagandistas, verbo elocuente ha estado siempre al servicio de estas optas. La vocación periodística nacida en los años de la infancia de y plasmada la ingenua y deliciosa acivilad de las páginas del semanario salamantino El Eco en esta época en que, llegada la madurez y formar do parte y propios méritos del escalad: de España, prefirió a la vida apacible de la provincia la agitada y tumultuosa de la gran ciudad, donde confiaba encontrar, como así lo logró, ancho campo para sus diversas actividades de hombre inquieto. estudioso y organizador. Pluma ágil, concepción clara de las cosas, gran capacidad de asimilación e instinto certero en el comentario, eran cualidades insuperables para el ejercicio del periodismo, cuyas primeras armas, según queda dicho, hizo alternando el trabajo sobre las cuartillas con los estudios y la labor en las aulas. Perteneció a la redacción de El Debate y en ella se pusieron bien pronto de relieve sus altas dotes de periodista. Trabajó en todas las secciones del periódico, siempre con éxito. Ningún: trabajo, por específico que fuese, dentro de la complejidad significa una organización periodística de la acusada importancia de El Debate, le ofreció dificultades insuperables. No obstante, sus preferencias estuvieron siempre del lado de la sección política, sin excluir de ella ni los trabajos más rudos. Entre éstos figuran principalmente, tanto por la cuidadosa y constante atención que hay que desplegar, como por la monotonía que a veces ofrece la propia labor, los extractos de las sesiones parlamentarias. El lector ele periódicos, por las reseñas de Cortes, no puede imaginarse cuán penosa resulta para el periodista en la mayoría de los casos la redacción de las dos o tres columnas en que se le facilita el desarrollo de las sesiones desde que éstas se abren hasta que el presidente las levanta. Como en todos los actos de esta naturaleza, hay horas interesantes, ele emoción e intensidad y discurren otras en un medio ambiente de aburrimiento soberano. Cuando la sesión transcurre viva y agitada. el periodista tiene que poner a contribución la máxima agilidad en la escritura el más grande dinamismo cerebral con objeto de que cuanto de interesante

se diga en el hemiciclo quede recogido en las cuartillas. Y digamos nada de cuando surge el alboroto o simplemente la incidencia humorística o mordaz. porque entonces el redactor de tribuna ha de apresurarse aún más para que la frase sea textualmente exacta y el momento ingenioso o agresivo quede registrado con todos los detalles de su rigurosa autenticidad, ya que de otra manera Sería imposible trasladar al lector la impresión exacta de lo ocurrido. el contrario, las horas que se deslizan en el Parlamento monótonas y tediosas porque el tema que se discute sea árido o porque la concurren sea escasa o porque las votaciones nominales, lentas y monorrítmicas, se sucedan por una labor oposicionista, pudiera creerse que ello era ocasión propicia para que el periodista encargado echara la bartola por horas y se del ajeteo: ocasiones. Nada de esto. Cuando es precisamente cuando el informador necesita estar más atento con objeto cualquier detalle que tuviera interés, algún dato expresivo, cualquier gesto del que se pudiera hacer una deglución ara el futuro inmediato, algo en fin fue justifique la esencia del periodista en su puesto y la aptitud de este para señalar la importancia del acto que, al parecer y de una manera superficial no la tuvo. A esta labor dedicó muchas horas. Y su trabajo se complementaba llegó con un comentario resumen del desarrollo total de la sesión que al día siguiente era siempre acogido con la natural avidez por los numerosos lectores de El Debate, tenían en estas magníficas crónicas parlamentarias el mejor vehículo espiritual para su orientación política y social dentro de las normas dogmáticas que inspiran a dicho periódico De cuando el señor Gil Robles hacía información de tribuna en el desaparecido Senado circula una anécdota graciosa Trabajaban en el mismo legajara distintos periódicos y agencias. periodistas tan destacados como José Lebrón, San Germán Ocaña y Pepe de la Cueva, comediógrafo cuarteto de Pepes. Presidía la alta Cámara Montero Ríos, hombre de salud. La debilidad de su aparato respiratorio hacía que el más leve airecillo produjera al político gallego unos catarros atroces que le ponían a las puertas de la muerte. Para evitar corrientes de aire se había instalado en el estrado presidencial una especie de armazón acristalada formada por diversos biombos. El artefacto se hizo popular y así, el periódico satírico de entonces pintaba siempre a don Eugenio metido en un fanal que caprichosamente se ideaban los dibujantes del semanario de menos circulación de España Unas veces aparecía como una de esas pequeñas hornacinas de vidrio que, con una imagen dentro, se encuentran por esos pueblos de Castilla y otras era la auténtica quesera que tanto se prodiga en los mostradores de nuestras tiendas de ultramarinos. No hay que decir que los ujieres y porteros del Senado tenían una constante preocupación con las puertas del salón de sesiones para que no entrara el aire, enemigo mortal de la persona del señor presidente. Entre las costumbres de aquella Cámara colegisladora figuraban la de atender cuidadosamente, casi con maternales mimos. a la serie de viejos varones que allí se congregaban. En el bufete, en vez de licores y bebidas excitantes, predominaban el calcan de galla y claro con bizcochos tiernos. Las damas invitadas Y los periodistas que allí tenían su trabajo hacían acopio de caramelos. Lo caramelos para la tribuna de la prensa eran algo tradicional e intangible mesa acostumbrada y esto impacientó extraordinariamente años encargados de recoger los trémulos discursos de aquellos vejestorios. Nuestros Pepes enviaron al presidente vanos recados con objeto de que fuese subsanada la terrible, omisión azucarada; pero los insistentes requerimientos no daban, no obstante ir la sesión casi mediada. La cosa adoquino poco menos que caracteres de tragedia y entonces uno del periodista, airado y enérgico, se dirigió a un ujier y en tono comatoso le dijo: Anúnciele usted al señor presidente que no estamos dispuestos a soportar este escarnio. Si antes de cinco minutos no están aquí los caramelos, soplaremos todos con dirección al biombo. La terrible amenaza surtió sus efectos y antes el plazo fatal había llegado a la tribuna de la prensa la dulce remesa acostumbrada. La empresa de El Debate no pasó por alto las relevantes cualidades profesionales de su redactor político y poco después señora era exaltado al cato de subdirector del periódico, puesto el más difícil de cuantos existen en una organización ele esta naturaleza, puesto que a la dirección de un diario sólo corresponde la parte normativa de orientación general

de la publicación, mientras que el subdirector es el que ha de dar forma real a las iniciativas de la superioridad. distribuir el trabajo, señalar la extensión de los textos y la orientación parcial de las distintas secciones para que resulte un conjunto armónico, así como luchar con los mil y un problemas que a cada momento ofrece la complejidad de los elementos materiales y las limitaciones rígidas e invariables del tiempo y del espacio. Intervino principalmente desde su puesto de subdirector en la gestación de una Escuela de Periodistas que se fundó bajo su inspiración directa. Este organismo, nuevo en España, podía haber dado un excelente fruto en orden a la elevación cultural y profesional de la prensa española. No ha sido así. Y segmento no lo ha sido porque las actividades políticas del señor le han apartado un poco de su labor docente en la formación de los periodistas nuevos. Así ocurre que la Escuela ha terminado por conceder su atención preparatoria más que a la capacitación profesional, al rumbo confesional. Sus últimas hornadas pueden afirmarse que han sido de hombres perfectamente católicos. En cambio, en el orden. estas enseñanzas no han tenido la eficacia con que sin duda soñó su primitivo propulsor. Si periodista reúne el señor méritos indiscutibles, no los tiene menos como creador de prensa. Siguiendo la ruta de El Debate se han fundado en esta última época innumerables periódicos que siguen trayectoria espiritual. Citaremos alguna de ellos. También en el orden sindical del periodismo se ha hecho algo. Los redactores de "El Debate" tenían un Sindicato Católico de Periodistas que funcionó bajo los. Auspicios del hoy Jefe nacional de la Ceda. Del título de esta entidad ha desaparecido la palabra "católico" para sustituirla por la de "autónomo". Con ello se ha dado entrada en esta organización a algunos profesionales del periodismo que desarrollan sus actividades en la prensa madrileña e marcada tendencia derechista. Así entendida la democracia, puede ser dos cosas: o una concepción ideal que responda a una realidad en la vida, o, al de-cir de Clemenceau, el fatal crecimiento de las minorías gobernantes. Para resolver este problema hay que estudiar los distintos tipos de democracia, los varios sistemas de democracia directa y re-presentativa, mezclados con elementos de democracia social. Punto de partida del pensamiento católico ha de ser Santo Tomás. En él hay que estudiar la comparación de la democracia con otros regímenes, los elementos democráticos de una constitución perfecta y el alcance de las afirmaciones democráticas. Santo Tomás opina que supuesta la recta ordenación soberana. la Monarquía es superior a la democracia por la mayor facilidad para la unidad de dirección. En cambio, cuando la autoridad se aparta del bien común, la tiranía del monarca debido a su concentración es más perniciosa que los desenfrenos demagógicos. Durante la Dictadura del General Primo de Rivera quiso Gil Robles canalizar y captar esa fuerza indiscutible de la opinión que acogió con un suspiro de satisfacción la llegada del general que traía los propósitos de regenerar la administración española, llena de vicios y corruptelas. Su posición ante ella la definió así Gil Roble: "Los partidos antiguos fueron creaciones artificiales, formadas a espaldas de la opinión nacional. para sostener el turno de los grupos gobernantes, lo que forma la esencia del parlamentarismo. Por eso al advenir el nuevo régimen. al acabar con el sistema político que era su razón, murieron los grupos caducos, faltos de la savia vital que brota de las entrañas del pueblo. Es preciso no olvidar esta lección de la Historia y no crear incurriendo en los viejos errores, en estos trascendentales momentos, un nuevo organismo desacreditado al nacer. Es un error querer convertir la Unión Patriótica en un partido nacional. Los partidos, condensaciones de núcleos definidos de opinión, son propios de los periodos normales. Hacer de la Unión Patriótica un partido nacional trae como consecuencia supeditar la acción de los organismos locales a las directrices que se tracen en Madrid, volviendo de ese modo a la viciosa organización de los viejos partidos. Se olvidan indefectiblemente los problemas y las necesidades locales, para atender a las grandes cuestiones nacionales. Y como en estos problemas, dada la especial composición de Unión Patriótica, no es posible elaborar fórmulas precisas y concretas, lo único que por ese camino se consigue es enunciar ideas vagas. verdaderos tópicos y lugares comunes. Y si erróneo es convertir a la Unión Patriótica en partido nacional, más absurdo es querer hacerla

partido del Directorio. Dice seguidamente que apoya al gobierno porque significa la refundación o el mantenimiento de los puntos esenciales, familia, propiedad, trabajo, disciplina, del mismo modo que apoyaría a otra situación que hiciera suyos estos puntos básicos.

Franco Salgado-Araujo, Francisco FFA (2005) Mis conversaciones privadas con Franco,

Por fin me decido a escribir las impresiones de esta etapa de mi vida, aun cuando sea un poco tarde, pues he desperdiciado muchos años e los que por razón de mi cargo he podido tratar de muchos asuntos que presencié y que podrían ser de interés. Quizá me decida a escribir unas memorias, no por considerar importante mi vida, sino porque al haber transcurrido casi toda ella al lado del Caudillo, ha sido casi un reflejo de la suya. No lo haré con el propósito de que se publique, como tampoco estas páginas, pero si algún día mi mujer o mis hijos creen que puede ser de interés, que dispongan libremente de lo que he escrito Ayer, primero de octubre, asistí acompañando al Generalísimo a l recepción. Le hablé de los rumores que corren por Madrid referentes a renuncia de Don Juan de Borbón a la Corona de España. Me contestó «Don Juan renunciará cuando convenga a los intereses de la Patria. Su hijo mayor el infante Don Juan Carlos se preparará para ingresar en l Academia General; y aunque no sufrirá exámenes, conviene que tenga una cultura de matemáticas para poder ef. actuar luego sus estudios en l Academia con alguna base. Le encontré optimista y no cabe duda de que, si el plan se lleva cabo y el infante heredero pasa por las tres academias militares, s amoldará al nuevo ambiente de disciplina de nuestro Ejército y se ir formando en los ideales de la Cruzada. Esta preparación de matemáticas l va a hacer en algún colegio de garantía, según me dijo el Caudillo ti vez el Colegio de Huérfanos de la Armada, donde el ambiente es de gran sencillez y patriotismo. Hablé con S. E. sobre 'la conferencia de lo Nueve en Londres. Me contestó en términos pesimistas «Al final Menda France tirará la bomba del Saar y lo echará todo perder, es un mamonazo y por consiguiente dominado por todas las logias de Francia. Hoy he visitado la finca que cerca del quilómetro 21 del carretero de Extremadura adquirió el Caudillo, y que lleva e colaboración con Sanchis. Es una finca espléndida, donde se cultivan infinidad de pro- ductos; tiene además ganado de varias especies. No s su extensión, pero me pareció enorme. No le costó mucho, pero hoy s valor es grande ya que tuvo la suerte de encontrar agua. Los medios d que él puede disponer para explotar esta finca son muchísimos, y por la producción está a gran altura en poco tiempo. Dentro de unos años esta finca tendrá un valor incalculable. No cabe duda de que ha tenido vista sus nietos están de enhorabuena pues tendrán una holgada posición. La fiesta del Caudillo se desarrolló con el ceremonial de siempre. prensa dirigida, con los elogios de costumbre. Creo que, en vez de echa tanto incienso, que no hace la menor falta, la prensa debería dedicarse dar mejor información gráfica; a recordar a los españoles todo l ocurrido antes de la guerra, para que, según van creciendo las nuevas generaciones, vayan conociendo la historia del porqué de nuestra Cruzada. Tanto elogio me parece poco eficaz para un pueblo inteligente como e nuestro, que no ignora que la prensa la manda y dirige el gobierno. Esta tarde he ido a Barajas a despedir al ministro del Ejército, Muño Grandes, que va a los Estados Unidos en viaje oficial, invitado por e secretario de Defensa de dicho país. El aeropuerto estaba lleno d generales y jefes del Ejército. Tengo la seguridad de que la mayoría entre los que me incluyo, estaban solamente por considerar un deber e asistir. Muchos estarían pensando en el alivio de perderle de vista durante unos días. Es lástima que este hombre tenga un carácter amargado que le perjudica muchísimo en el concepto que de él se tiene. Y o lo achaco tal

vez a su poca salud. Asistí a la audiencia militar y por este motivo almorcé en el Pardo. El Caudillo estuvo hablando sobre el espionaje, la forma en que los espías se ven envueltos en sus redes y llano pueden salir de ellas, no teniendo a veces otra solución que pegarse un tiro. Dijo «Se explotan las debilidades de cada persona que conviene que se espía, como se les tiende la red de las complacencias y medios para que disfruten de ellas, y al final se cierra el cerco y ya no tiene remedio. Después pasó a recordar al ex ministro de Asuntos Exteriores general Beobide «Su debilidad por las mujeres, a pesar de su religiosidad especial, ya que la hacía compatible con todos sus vicios. Cuando estaba en Guadalajara siendo cadete, se hospedaba en casas de mujeres. Era buen estudiante. Durante la guerra europea, el embajador alemán, Van Storey, me pidió que no se entregara al ministro de Asuntos Exteriores ningún asunto o documento importante, pues no se fiaba de él, porque estaban convencidos de que tenía relación con los aliados y de que las mujeres que trataba, a muchas de las cuales se les obligó a salir de España, eran espías a sueldo de aquéllos. Yo creo que estaba cogido por los judíos a los que probablemente debería dinero. En la actualidad, este señor, según han dicho unos ayudantes, sigue dedicado a sus debilidades, dan sablazos, y en mala situación económica.» Yo no olvido que cuando se le nombró ministro, a propuesta de Ramón Serrano Suñer (sin duda por gratitud, ya que fue nombrado interventor honorífico del Marruecos español, cuando la visita que Serrano efectuó a nuestra zona siendo Beigbeder alto comisario), le dije a Serrano: «Beigbeder, con sus zalamerías y su carácter simpático para los moros, no lo ha hecho mal de alto comisario; pero será un mal ministro de Asuntos Exteriores dada su debilidad por las mujeres, y en especial por las señoras "exóticas".» Hubo desgraciadamente en esta época algunos nombramientos poco afortunados, que han perjudicado al Régimen y por consiguiente a Caudillo. Serrano procedía con poca reflexión y escasa experiencia debido a su juventud, fue demasiado rápido su encumbramiento político debido tan sólo a su parentesco, que indudablemente explotó desde el primer momento. Creo que obraba de buena fe, pero los nombramientos de Beigbeder, Yagüe y Muñoz Grandes me parecieron una equivocación, y después la realidad ha confirmado mi parecer. Conservo y conservaré gratitud a Serrano por la dedicatoria con que envió un ejemplar de la Revista Africana en la que relata su excursión. Pone en dicha dedicatoria: «Al coronel Franco Salgado, modelo de lealtad al Caudillo sin mezcla de adulación alguna, impecablemente leal.» Hoy he hablado con José Díaz Valera, general de división. También con su hermano Carlos, ex ayudante del Caudillo. Me ha dicho que le apenaba ver que muchas personas tienen dos caras y lo mismo adulan al Caudillo que le critican y sirven a otros señores. Que varias veces que intentó hablar de esto con S. E. éste cambió en seguida de conversación demostrando no quería oírlo. Me habló también el general de Artillería Eduardo Arias Salgado, hermano del ministro; y sobre Muñoz Grandes dijo que, aunque tiene algunas cualidades originales y es hombre austero, le falta preparación para dirigir el Ministerio del Ejército. Su definición me hizo gracia; dijo: «Es un caballo metido en una cacharrería.» Hoy salí para Valencia acompañando al Caudillo y a su mujer. Nos alojamos en Capitanía General, preparada para este fin. En Valencia dedicados a recorrer diferentes centros, sigue el entusiasmo de la gente, especialmente de la clase modesta. En la huerta y algunos pueblos recorridos, las mujeres son las que más sensación dan de entusiasmo y alegría. En la Coronación de la Virgen de Puig, patrona del antiguo reino de Valencia, el entusiasmo del público fue delirante. El actual arzobispo, doctor Marcelino Olaechea, en otras épocas fue considerado como poco entusiasta del Régimen y apasionado por el ideal del separatismo vasco; el gobierno gestionó su ascenso a arzobispo para alejarlo de Navarra, donde tenía su diócesis. A las ocho embarcamos en una lancha para trasladarnos al portaaviones americano Coral Sea el Caudillo, el embajador americano míster Dunn, el agregado naval y yo. S. E. fue recibido con los honores reglamentarios. Por la noche de ese día acompañé a S. E. al Ayuntamiento a una sesión de fuegos artificiales que según dicen costó 160 000 pesetas. Este dinero y lo mismo los centenares de ramos de flores que continuamente se regalan a la señora de S. E. y que quedan deshojándose en los centros oficiales

o diversos palacios, estarían mejor empleados en obras de caridad, a repartir en centros benéficos, etc. Durante estos días he hablado varias veces con el capitán general Ríos Calapé. Éste, que es buen amigo mío, me dijo que su mujer estaba «enferma» y que por eso prefirió ausentarse de Capitanía y de Valencia. La marquesa de Huétor dice: «No está enferma, se marchó porque no quiere estar en Capitanía durante la estancia de Franco.» No creo que sea verdad, pero si ha tenido esta «genialidad», me parece una postura un poco incómoda para su marido, que es muy leal al Caudillo. Ríos me habló mal del ministro; no lo puede ver. De Valencia a Teruel en todos los pueblos del trayecto el entusiasmo fue enorme. No es que yo crea que todos piensan así, pero no cabe duda de que este entusiasmo refleja el sentir popular. Por la provincia de Zaragoza se nota mayor bienestar; más fríos que los valencianos, pero los aragoneses no son capaces de dar demasiadas muestras de entusiasmo sin sentirlo hondamente. Salida para Tudela; el paso por esta población fue aprovechado para una entusiástica manifestación falangista, con agitación de banderas e himno, dando Franco los gritos de ritual. No cabe duda de que estamos en el feudo de Arrese y no se nota mano de Fernández Cuesta en la preparación de este homenaje al Caudillo. Con ello se quiere demostrar a los navarros del Centro y de la Montaña que tienen que contar con Falange y que ésta está de corazón y sin reservas al lado de Franco. Logroño recibió al Caudillo con todo entusiasmo, que puede decirse apoteósico; como si fuera recién terminada la guerra. Después de almorzar salí para Madrid, acompañando en su coche al Caudillo. Durante el camino abordé con el Generalísimo el tema de las negociaciones de España con Argentina, que al parecer estaban suspendidas por falta de acuerdo. Está Franco muy ofendido y molesto por la campaña de prensa que le hacen en la Argentina, tan soez y personal que parece incomprendible en un país amigo de España y donde el presidente controla indirectamente la prensa. Me dijo S. E.: «Se han portado muy mal los argentinos en el asunto del trigo vendido a España al querer exigir que fuese reconocida en dólares la deuda que tenemos con ellos, lo que no es lógico ni justo, pues en el tratado consta que sea en pesetas o pesos. En este asunto se habían hecho algunas concesiones, y yo no puedo cargar con la responsabilidad de que las generaciones venideras tengan que pagar esa deuda aumentada, cuando el asunto del trigo fue un pingüe negocio para el gobierno argentino que se encargó de la venta fijando un precio cinco veces superior al que le costó. Luego está la negativa de la señora Perón a que cargaran trigo en los veinte barcos españoles que había en el puerto de Buenos Aires para dicho fin, y que tuvieran que regresar sin un solo grano. No me explico por qué dicha señora nos tomó esa inquina a España, después de los enormes agasajos que aquí se le hicieron cuando nos visitó invitada oficialmente (por expreso deseo de ella, como tú sabes bien). Pocos jefes de Estado han sido recibidos de esa forma. Es fantástica la cantidad de millares de pesetas que nuestra Patria gastó en agasajos a esta señora. Parecía como si el trigo nos lo hubieran dado gratis. Tal vez así lo ha creído muchos españoles que no están enterados de este asunto, ni de ningún otro de comercio exterior.» Creo que le dije que es un defecto nuestro tirar la casa por la ventana cuando viene algún extranjero en visita oficial, y mucho más si lo que se tira es del Estado y no propio. A su llegada al Palacio del Pardo fue como siempre recibido por los ministros. El de Información le dio cuenta de la campaña de la prensa argentina y de las impresiones de Estoril con motivo de la puesta a largo de la infanta Pilar. En un periódico de Buenos Aires se ataca al Caudillo y se le insulta, dirigiendo ataques personales al marqués de Villaverde, al que se mezcla en negocios como el realizado con las motos Vespa importadas de Italia por una sociedad de la que es presidente el marqués de Huétor de Santillán. El Generalísimo, al leer dicho artículo, protestó enérgicamente y dijo que «mi hijo político reclamará judicialmente por no haber intervenido para nada en los asuntos de esta sociedad, que a mi juicio tampoco hubiese sido un negocio ilegal, y que se ha desenvuelto correctamente». Como yo no entiendo de negocios y no me gusta meterme en casa ajena, no sé si será verdad lo que dijo de los negocios de la Vespa, que dio pie a la opinión pública para atacar al marqués de Huétor, jefe de la Casa Civil de S. E. Se ha dicho que el marqués ganó cerca de treinta millones de pesetas, lo cual no es grano

de años. Esta mañana he estado en el acto de apertura de curso en la Escuela Superior del Ejército para coroneles y generales. Presidía su director, el teniente general Asensio, que pronunció una conferencia sobre armas atómicas. Este general demostró una vez más su elevada cultura y excelente preparación para el mando. Pocos españoles saben el enorme sacrificio que supone a generales y coroneles la asistencia a estos cursos donde hay que estudiar intensamente y volver a hacer la vida de cuando se era cadete en las academias militares. Mucha gente cree que los militares somos los que más comodidades tenemos dentro de la sociedad española. ¡Qué equivocación! Nunca se nos exigió tanto y nunca fuimos peor pagados con relación al coste de vida y a los sueldos que hay en otros puestos de la administración. La noticia dada por la prensa del nombramiento publicado por Romano del doctor don José M. Bueno Monreal, actual obispo de Vitoria, como arzobispo titular de Antioquía de Pixidio y coadjutor con derecho a sucesión del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, ha causado enorme impresión, siendo objeto de muchísimos comentarios. La mayoría del público no enterado de este asunto se preguntará: ¿qué ha sucedido para que de un plumazo al cardenal Segura le dejen sin dirigir su archidiócesis y que instantáneamente a la noticia que da la radio, el sucesor se posesione del cargo estando el titular ausente de Roma? Sucedió que, con las rarezas y manías de dicho cardenal, a la Iglesia y al Estado se les acabó la paciencia, y aquélla cortó por lo sano antes de que el mal causase mayores estragos. Esta mañana lo comenté con el Caudillo, que me dijo: «Yo no he pedido la destitución del cardenal, pese a su actitud violenta contra mí sin motivo alguno para ello, antes, al contrario, pues siempre le traté con toda consideración. Lo había aguantado como una cruz que Dios me mandaba y la llevaba con la máxima paciencia. Lo que sucedió es que a Roma han llegado en armas sobre la violencia del cardenal contra todo el mundo; el abuso de las excomuniones; el no querer tomar parte en actos a que asistían las raras elevadas autoridades del Estado y de la Iglesia, como sucedió recientemente en Zaragoza el día del Pilar en el acto cumbre del afeó mariano en España, para el que Su Santidad nombró legado suyo al cardenal de Toledo, y yo como jefe de Estado ofrecí España a la Virgen; en una palabra, el cardenal Segura, por motivos de perturbación mental u otros que se desconocen, actuaba en plan de tal violencia, con manías persecutorias que no conducían a nada bueno, y por ello la Iglesia cortó por lo sano destituyéndolo. Ayer tarde llegó a España por avión y según los testigos que le vieron bajar tuvieron que auxiliarle tres sacerdotes dado su estado de postración. La noticia de su destitución le habrá causado cuando se la notificaron en Roma una impresión terrible. Su actitud futura sólo Dios la conoce. Lo cierto es que en Sevilla su marcha fue acogida con una sensación de alivio grande, era una pesadilla que padecían los sevillanos.» En estos momentos recuerdo hechos sucedidos cuando acompañando al Caudillo en Sevilla, actuaba oficialmente el cardenal. Un día visitando el nuevo templo dedicado al Corazón de Jesús, construido casi en su totalidad con aportaciones del Estado, dijo el cardenal Segura: «Todo lo bueno que sucede en España, esta paz que se disfruta, este ambiente de religiosidad, todo ello se debe al llorado rey Don Alfonso XIII, que en un día memorable en el Cerro de los Ángeles consagró España al Corazón de Jesús. Por esta acción reina hoy la paz y tranquilidad.» Lo anterior lo dijo delante del Caudillo, sin que éste se inmutase ni pronunciara la menor palabra. Prohibió que un sacerdote fuese a decir la misa a S. E. en el Alcázar. Hubo necesidad de hacer ir a Sevilla al capellán de la Casa Civil de S. E., con una orden expresa del Nuncio autorizándole a decir la misa en el Palacio. No desperdiciaba ocasión de desairar al Caudillo, llegando a inventar que éste le había escrito una carta poco cortés. No permitía que el jefe de Estado entrase bajo palio en la catedral ni en ninguna iglesia de Sevilla. Hace poco hizo en Sevilla diferentes obras por valor de dieciséis millones de pesetas. Cuando la empresa Agremán quiso cobrar, les dijo que sólo les podía pagar trescientas mil pesetas, que era la consignación que tenía para estos gastos. No sé si la empresa recurriría a los tribunales de justicia. Este asunto me lo comentó el Generalísimo. Creo que Don Alfonso XIII no estuvo acertado encumbrándole de una manera tan enorme, pues si es verdad que fue un párroco buenísimo y que como obispo de Coria realizó una enorme labor en

bien del pueblo, el proponerlo para cardenal hace más de treinta años fue un premio superior a su capacidad y a sus aptitudes; la altura le trastornó. Esta mañana me encontré en el Pardo con el ministro de Gobernación (Vías Pérez) y Fernández Cuesta, extrañándome verlos allí para conferenciar con el Caudillo; más tarde me informan de que el motivo de Ja visita es la necesidad de tener que presentar una candidatura gubernamental de gran altura ante la que presentan los monárquicos, que por lo visto lo es. Me parece un descuido y bastante carencia de información por parte de los señores que en el régimen tienen la obligación y responsabilidad de vivir informados y no verse sorprendidos por sus contrincantes en unas elecciones. Hoy me ha visitado el general italiano don Gastón Gambará, que fue embajador de Italia en España al finalizar nuestra guerra y actualmente vive en Madrid dedicado a negocios en los que le ayuda el coronel Ponce de León, ayudante de S. E. Me expresó su deseo de que fuera consejero de una empresa que él dirige, filial de la Marconi, que suministra material eléctrico y otras cosas a nuestro Ejército. Le contesté que estaba muy agradecido de que se hubiese acordado de mí, pero que dado mi cargo no podía aceptar ser consejero de su empresa. Parece ser, por lo que me dijo insistiendo en que aceptase, que de ella forman parte, además de Ponce de León, otros altos cargos estatales. Le repetí que yo no puedo aceptar nada sin consultar con el Caudillo, y como sé que me diría que no, no quiero preguntárselo. El buen general se marchó un poco confuso y sin duda extrañada por haber encontrado a una persona que en estos tiempos haya renunciado a un consejo, cuando se los disputan y acumulan las figuras del régimen que más están en el «candelero». Si no fuese así, no veríamos con demasiada frecuencia los nombres de consejeros de empresas tan repetidos en varias de estas personas de relieve y que son allegadas al Caudillo. Si pidiese permiso para pertenecer a algún consejo, sé que se me negaría «por ser su pariente»; lo que encuentro natural como antes indico, pero ahora pienso y me pregunto ¿y a los demás parientes? ¿Por qué se les mide con distinto rasero? Esto es lo que no me puedo explicar más que pensando que ellos «hacen lo que les da la gana» y lo demás les trae sin cuidado. Esta mañana comenté con el Caudillo el viaje del cardenal Segura a Sevilla. «Creo que el cardenal acatará humildemente lo que la Iglesia le, mande y que en caso contrario sería destituido y alejado de Sevilla en forma fulminante.» Hablamos también sobre Gibraltar y el obstáculo que encuentran los embajadores británicos para realizar su gestión. Le dije a S. E. que yo creo que en Inglaterra creen que lo de Gibraltar son sólo aspiraciones del Caudillo y de la Falange. S. E. me contestó: «Como hay españoles que se acercan a la embajada inglesa y dicen eso para darles coba, nada tiene de particular que estén en ese error, o que, les convenga creérselo así.» El nuevo embajador Ivo Mallet me pareció simpático. Hoy me ha mandado cajetillas para los soldados de la guardia mora, y me ha escrito felicitándome por la buena presentación de estas fuerzas que esta mañana le han dado escolta. Reina absoluta calma en el Pardo y en los departamentos ministeriales. Las cacerías que actualmente se celebran en Andalucía lo absorben todo. Allí se encuentran cinco o seis ministros con sus subsecretarios, autoridades regionales, personajes que van a pedir favores, etc., etc. Como consecuencia de ello, los restantes ministros que se han quedado en Madrid aprovechan esto para disfrutar unas pequeñas vacaciones que les permitan descansar de sus fatigas ministeriales. Hoy los ministros se pasan la vida viajando, acompañados de sus mujeres, séquito y servicio; con ellos, un sinfín de coches oficiales. Actualmente lleva más de un mes viajando por América, a costa del erario español, naturalmente, el ministro de Educación Nacional Ruiz Giménez, y no regresará hasta Navidad. Hace poco estuvo casi un mes el del Ejército en Norteamérica. Ahora está el del Aire. El de Asuntos Exteriores bate el récord, pues ha recorrido ya medio mundo, igualmente acompañado de su familia. En fin, yo no veo, desgraciadamente, austeridad por ninguna parte, y sólo un despilfarro enorme que supone millones en divisas que tanta falta hacen a España. S. E. no se da cuenta de lo que cuesta cualquier viaje de los que él hace. La cantidad de gente que se moviliza (mucho sin necesidad alguna), y todos venga cobrar pluses, dietas, ríos de gasolina, etc., etc. No reina la austeridad en la vida oficial, pues los de arriba no dan ejemplo como debería ser

Ayer, en el domicilio del agregado militar de los Estados Unidos, donde se celebró un cóctel, estuve con el ministro del Ejército, Muñoz Grandes. Me extrañó verle allí, pues creía que se encontraba cazando en la provincia de Cádiz, acompañando al Caudillo y compañeros de gobierno, tan aficionados ellos al deporte cinegético. Al decirle mi extrañeza me contestó «que eran ya demasiadas cacerías, y que se estaba abusando ellas pues se perdían muchos días de trabajo. No me gusta esta moda de tanta caza, ya es demasiado», dijo. Lo expresó en un tono que daba a entender la sinceridad de su queja; y «que ya se estaban pasando de rosca tantos días dedicados a la caza». Muchas veces, al comentar el carácter de mi primo y su modo de pensar y de ser, creía que no tenía la menor debilidad humana; es invulnerable a los ataques que le puedan hacer para desviarle de su obligación o de su trabajo, me decía a mí mismo. Ya sabemos que los jefes de Estado fueron siempre por parte de sus camarillas propensos a las adulaciones y halagos para satisfacer sus debilidades o vicios. El aficionado al juego, a las mujeres, al vino, etc., ya se sabe que se le dominaba por la parte más débil. Aquí la parte débil ha resultado la afición a la caza y a la pesca. Se le adula por esto y se le facilita satisfacer su afición. Me parece bien que lo haga los días festivos, incluso que haga semana inglesa, pero no este abuso que está ocurriendo, una semana entera y tres días de la otra. Si comento lo de la pesca tendría que decir lo mismo; pero al menos es verano y como el Azor no es sitio de reunión para «negocios», por lo menos se evitan estas reuniones mercantiles. Es preciso asegurar este reglen y que no degeneren en otra guerra civil, y que, aprovechando la autoridad y prestigio de Franco, decida la forma política del gobierno de España una vez él desaparezca. De este asunto hablé varias veces con el Caudillo y me contestó a mis observaciones diciendo: «Todo está dispuesto con la ley de sucesión aprobada por un plebiscito.». Le contesté que ni el Consejo del Reino ni nada de lo establecido daría garantías al pueblo español el día en que faltara. Cada partido tendrá sus aspiraciones y no se entenderán entre sí, y otra dictadura o una guerra civil vendrá para resolver un problema que hoy no está resuelto ni mucho menos. A última hora de la tarde llegó el Caudillo de Andalucía donde ha estado seis días cazando. Le esperaban en el Pardo los ministros de Gobernación, Movimiento, Información y el de la Presidencia. Me extrañó ver a tantos, y pude enterarme de que les preocupaban muchísimo las elecciones de pasado mañana domingo. Intervine en la conversación que tenían y me informé de que estaban bastante pesimistas sobre el éxito que pudiera alcanzar la candidatura del Movimiento; decían que los monárquicos habían trabajado mucho; que había habido golpes en distintos sitios y que decían que, si unas elecciones habían derribado la monarquía, otras de igual clase podían traer el régimen monárquico. Tan preocupados estaban los señores Blas Pérez, Fernández Cuesta, Arias Salgado y Carrero, que la solución que proponían era el «pucherazo» con todas sus consecuencias. Al llegar el Caudillo le recibieron en el portalón; el señor Carrero e contó algo del ambiente pesimista que había, S. E. se reunió en consejo con los ministros y uno de los acuerdos tomados fue que S. E. aplazase las cacerías que iban a empezar el domingo al amanecer hasta el día siguiente a la misma hora, con el fin de que todo el mundo pudiese votar.

Por fin me decido a escribir las impresiones de esta etapa de mi vida, aun cuando sea un poco tarde, pues he desperdiciado muchos años en los que por razón de mi cargo he podido tratar de muchos asuntos que presencié y que podrían ser de interés. Quizá me decida a escribir unas memorias, no por considerar importante mi vida, sino porque al haber transcurrido casi toda ella al lado del Caudillo, ha sido casi un reflejo de la suya. No lo haré con el propósito de que se publique, como tampoco estas páginas, pero si algún día mi mujer o mis hijos creen que pueden ser de interés, que dispongan libremente de lo que he escrito. Ayer, primero de octubre, asistí acompañando al Generalísimo a la recepción. Le hablé de los rumores que corren por Madrid referentes a la renuncia de Don Juan de Borbón a la Corona de España. Me contestó: «Don Juan renunciará cuando convenga a los intereses de la Patria. Su hijo mayor el infante Don Juan Carlos se preparará para ingresar en la Academia General; y aunque no sufrirá exámenes, conviene que tenga una cultura de matemáticas para poder efectuar luego sus estudios en la Academia con

alguna base.». Le encontré optimista y no cabe duda de que, si el plan se lleva a cabo y el infante heredero pasa por las tres academias militares, se amoldará al nuevo ambiente de disciplina de nuestro Ejército y se irá formando en los ideales de la Cruzada. Esta preparación de matemáticas la va a hacer en algún colegio de garantía, según me dijo el Caudillo tal vez el Colegio de Huérfanos de la Armada, donde el ambiente es de gran sencillez y patriotismo. Hablé con S. E. sobre 'la conferencia de los Nueve en Londres. Me contestó en términos pesimistas: «Al final Menda France tirará la bomba del Saar y lo echará todo a perder, es un mamonazo y por consiguiente dominado por todas las logias de Francia.» Hoy he visitado la finca que cerca del quilómetro 21 de la carretera de Extremadura adquirió el Caudillo, y que lleva en colaboración con Sanchis. Es una finca espléndida, donde se cultivan infinidad de productos; tiene además ganado de varias especies. No sé su extensión, pero me pareció enorme. No le costó mucho, pero hoy su valor es grande ya que tuvo la suerte de encontrar agua. Los medios de que él puede disponer para explotar esta finca son muchísimos, y por ello la producción está a gran altura en poco tiempo. Dentro de unos años esta finca tendrá un valor incalculable. No cabe duda de que ha tenido vista y sus nietos están de enhorabuena pues tendrán una holgada posición. La fiesta del Caudillo se desarrolló con el ceremonial de siempre. La prensa dirigida, con los elogios de costumbre. Creo que, en vez de echar tanto incienso, que no hace la menor falta, la prensa debería dedicarse a dar mejor información gráfica; a recordar a los españoles todo lo ocurrido antes de la guerra, para que, según van creciendo las nuevas generaciones, vayan conociendo la historia del porqué de nuestra Cruzada. Tanto elogio me parece poco eficaz para un pueblo inteligente como el nuestro, que no ignora que la prensa la manda y dirige el gobierno. Esta tarde he ido a Barajas a despedir al ministro del Ejército, Muñoz Grandes, que va a los Estados Unidos en viaje oficial, invitado por el secretario de Defensa de dicho país. El aeropuerto estaba lleno de generales y jefes del Ejército. Tengo la seguridad de que la mayoría, entre los que me incluyo, estaban solamente por considerar un deber el asistir. Muchos estarían pensando en el alivio de perderle de vista durante unos días. Es lástima que este hombre tenga un carácter tan amargado que le perjudica muchísimo en el concepto que de él se tiene. Y o lo achaco tal vez a su poca salud. Asistí a la audiencia militar y por este motivo almorcé en el Pardo. El Caudillo estuvo hablando sobre el espionaje, la forma en que los espías se ven envueltos en sus redes y ya no pueden salir de ellas, no teniendo a veces otra solución que pegarse un tiro. Dijo: «Se explotan las debilidades de cada persona que conviene que sea espía, como se les tiende la red de las complacencias y medios para que disfruten de ellas, y al final se cierra el cerco y ya no tienen remedio.» Después pasó a recordar al ex ministro de Asuntos Exteriores, general Beigbeder «Su debilidad por las mujeres, a pesar de su religiosidad especial, ya que la hacía compatible con todos sus vicios. Cuando estaba en Guadalajara siendo cadete, se hospedaba en casas de mujeres. Era buen estudiante. Durante la guerra europea, el embajador alemán, Von Stohrer, me pidió que no se entregara al ministro de Asuntos Exteriores ningún asunto o documento importante, pues no se fiaba de él, porque estaban convencidos de que tenía relación con los aliados y de que las mujeres que trataba, a muchas de las cuales se les obligó a salir de España, eran espías a sueldo de aquéllos. Yo creo que estaba cogido por los judíos a los que probablemente debería dinero. En la actualidad, este señor, según han dicho unos ayudantes, sigue dedicado a sus debilidades, dando sablazos, y en mala situación económica.». Yo no olvido que cuando se le nombró ministro, a propuesta de Ramón Serrano Suñer (sin duda por gratitud, ya que fue nombrado interventor honorífico del Marruecos español, cuando la visita que Serrano efectuó a nuestra zona siendo Beigbeder alto comisario), le dije a Serrano: «Beigbeder, con sus zalamerías y su carácter simpático para los moros, no lo ha hecho mal de alto comisario; pero será un mal ministro de Asuntos Exteriores dada su debilidad por las mujeres, y en especial por las señoras "exóticas".» Hubo desgraciadamente en esta época algunos nombramientos poco afortunados, que han perjudicado al Régimen y por consiguiente al Caudillo. Serrano procedía con poca reflexión y escasa experiencia debido a su juventud, fue demasiado

rápido su encumbramiento político debido tan sólo a su parentesco, que indudablemente explotó desde el primer momento. Creo que obraba de buena fe, pero los nombramientos de Beigbeder, Yagüe y Muñoz Grandes me parecieron una equivocación, y después la realidad ha confirmado mi parecer. Conservo y conservaré gratitud a Serrano por la dedicatoria con que envió un ejemplar de la Revista Africana en la que relata su excursión. Pone en dicha dedicatoria: «Al coronel Franco Salgado, modelo de lealtad al Caudillo sin mezcla de adulación alguna, impecablemente leal.». Hoy he hablado con José Díaz Valera, general de división. También con su hermano Carlos, ex ayudante del Caudillo. Me ha dicho que le apenaba ver que muchas personas tienen dos caras y lo mismo adulan al Caudillo que le critican y sirven a otros señores. Que varias veces que intentó hablar de esto con S. E. éste cambió en seguida de conversación demostrando no quería oírlo. Me habló también el general de Artillería Eduardo Arias Salgado, hermano del ministro; y sobre Muñoz Grandes dijo que, aunque tiene algunas cualidades originales y es hombre austero, le falta preparación para dirigir el Ministerio del Ejército. Su definición me hizo gracia; dijo: «Es un caballo metido en una cacharrería.» Hoy Sali para Valencia acompañando al Caudillo y a su mujer. Nos alojamos en Capitanía General, preparada para este fin. En Valencia dedicados a recorrer diferentes centros, sigue el entusiasmo de la gente, especialmente de la clase modesta. En la huerta y algunos pueblos recorridos, las mujeres son las que más sensación dan de entusiasmo y alegría. En la Coronación de la Virgen de Puig, patrona del antiguo reino de Valencia, el entusiasmo del público fue delirante. El actual arzobispo, doctor Marcelino Olaechea, en otras épocas fue considerado como poco entusiasta del Régimen y apasionado por el ideal del separatismo vasco; el gobierno gestionó su ascenso a arzobispo para alejarlo de Navarra, donde tenía su diócesis. Durante estos días he hablado varias veces con el capitán general Ríos Calapé. Éste, que es buen amigo mío, me dijo que su mujer estaba «enferma» y que por eso prefirió ausentarse de Capitanía y de Valencia. La marquesa de Huétor dice: «No está enferma, se marchó porque no quiere estar en Capitanía durante la estancia de Franco.» No creo que sea verdad, pero si ha tenido esta «genialidad», me parece una postura un poco incómoda para su marido, que es muy leal al Caudillo. Ríos me habló mal del ministro; no lo puede ver. De Valencia a Teruel en todos los pueblos del trayecto el entusiasmo fue enorme. No es que yo crea que todos piensan así, pero no cabe duda de que este entusiasmo refleja el sentir popular. Por la provincia de Zaragoza se nota mayor bienestar; más fríos que los valencianos, pero los aragoneses no son capaces de dar demasiadas muestras de entusiasmo sin sentirlo hondamente. Salida para Tudela; el paso por esta población fue aprovechado para una entusiástica manifestación falangista, con agitación de banderas e himno, dando Franco los gritos de ritual. No cabe duda de que estamos en el feudo de Arrese y no se nota la mano de Fernández Cuesta en la preparación de este homenaje al Caudillo. Con ello se quiere demostrar a los navarros del Centro y de la Montaña que tienen que contar con Falange y que ésta está de corazón y sin reservas al lado de Franco. Logroño recibió al Caudillo con todo entusiasmo, que puede decirse apoteósico; como si fuera recién terminada la guerra. Después de almorzar salí para Madrid, acompañando en su coche al Caudillo. Durante el camino abordé con el Generalísimo el tema de las negociaciones de España con Argentina, que al parecer estaban suspendidas por falta de acuerdo. Está Franco muy ofendido y molesto por la campaña de prensa que le hacen en la Argentina, tan soez y personal que parece incomprensible en un país amigo de España y donde el presidente controla indirectamente la prensa. Me dijo S. E.: «Se han portado muy mal los argentinos en el asunto del trigo vendido a España al querer exigir que fuese reconocida en dólares la deuda que tenemos con ellos, lo que no es lógico ni justo, pues en el tratado consta que sea en pesetas o pesos. En este asunto se habían hecho algunas concesiones, y yo no puedo cargar con la responsabilidad de que las generaciones venideras tengan que pagar esa deuda aumentada, cuando el asunto del trigo fue un pingüe negocio para el gobierno argentino que se encargó de la venta fijando un precio cinco veces superior al que le costó. Luego está la negativa de la señora Perón a que cargaran trigo en los veinte barcos españoles que había en el

puerto de Buenos Aires para dicho fin, y que tuvieran que regresar sin un solo grano. No me explico por qué dicha señora nos tomó esa inquina a España, después de los enormes agasajos que aquí se le hicieron cuando nos visitó invitada oficialmente (por expreso deseo de ella, como tú sabes bien). Pocos jefes de Estado han sido recibidos de esa forma. Es fantástica zarcantidad de millares de pesetas que nuestra Patria gastó en agasajos a esta señora. Parecía como si el trigo nos lo hubieran dado gratis. Tal vez así lo han creído muchos españoles que no están enterados de este asunto, ni de ningún otro de comercio exterior.». Creo que le dije que es un defecto nuestro tirar la casa por la ventana cuando viene algún extranjero en visita oficial, y mucho más si lo que se tira es del Estado y no propio. A su llegada al Palacio del Pardo fue como siempre recibido por los ministros. El de Información le dio cuenta de la campaña de la prensa argentina y de las impresiones de Estoril con motivo de la puesta de largo de la infanta Pilar. En un periódico de Buenos Aires se ataca al Caudillo y se le insulta, dirigiendo ataques personales al marqués de Villaverde, al que se mezcla en negocios como el realizado con las motos Vespa importadas de Italia por una sociedad de la que es presidente el marqués de Huétor de Santillán. El Generalísimo, al leer dicho artículo, protestó enérgicamente y dijo que «mi hijo político reclamará judicialmente por no haber intervenido para nada en los asuntos de esta sociedad, que a mi juicio tampoco hubiese sido un negocio ilegal, y que se ha desenvuelto correctamente». Como yo no entiendo de negocios y no me gusta meterme en casa ajena, no sé si será verdad lo que dijo de los negocios de la Vespa, que dio pie a la opinión pública para atacar al marqués de Huétor, jefe de la Casa Civil de S. E. Se ha dicho que el marqués ganó cerca de treinta millones de pesetas, lo cual no es grano de anís. Recuerdo que el año pasado, siendo yo capitán general de Zaragoza y visitando con el ministro de Comercio la Feria de Muestras el día de su inauguración, al ver la cantidad de motos, al parecer muy buenas y todas las marcas nacionales, me dijo Arburua: «España está en disposición de poder exportar motos al extranjero, porque las hacemos muy bien.» Al oír esto le dije: «No me explico que pudiendo exportar motos de fabricación nacional, importemos vespas italianas gastando en eso divisas.» El ministro me respondió que en ese asunto había intervenido el marqués de Huétor. No obstante, a mí me dijo S. E. [que en el asunto de las vespas no se había cometido ilegalidad alguna y que todo se había hecho con arreglo a las disposiciones que existen para la importación de productos extranjeros y convenios comerciales con Italia. Yo me limito a transcribir aquí lo que sé de este asunto, ni afirmo ni niego nada de lo que la opinión pública dice, aunque, como es mi deber, informé al Caudillo. Creo firmemente que el marqués de Huétor, por razón de su cargo, no debió intervenir en asuntos comerciales, y lo mismo ocurre con Nicolás, el hermano de S. pues hacen con ello mucho daño al régimen, ya que para la opinión pública lo hacen aprovechándose de su influencia oficial. Para colmo son dos señores que están en una posición de lo más espléndida y no necesitan aumentarla a costa de su buen nombre y situación. Deben ser leales a la confianza que en ellos deposita el Caudillo y a los miles de españoles que dieron su vida por España, pero no para que otros se enriquezcan más, A S. E. los actos de Estoril no parecieron gustarle mucho, y su reacción fue un poco malhumorada; y eso que rara vez pierde la ecuanimidad y es siempre dueño de sí mismo. Dijo: «Como primera medida hay que suprimir el pasaporte diplomático a los grandes de España, pues se valen de él para conspirar contra el régimen.» Carrero Blanco manifestó que todo lo que pasaba con relación a la monarquía debía de ser obra de la masonería, que se mueve y trabaja para dividir a los monárquicos y para que así no se pueda llegar a una solución que satisfaga a la mayoría del pueblo español. De esa forma, con la táctica del divide y vencerás, el día en que el Caudillo, por fallecimiento o porque tenga que dejar el cargo debido a los achaques de los años, al estar los monárquicos en desacuerdo, habrá el peligro de que se proclame la tercera república con garantías de que no corra la misma suerte que las dos anteriores. A mi juicio tiene razón Carrero. Don Juan pudo haber sido ya el rey de España si hubiese vivido su padre, el querido rey Don Alfonso XIII. El rey quería a Franco. Le ha escrito cartas impresionantes de adhesión y cariño que constan en el archivo. Él nunca habría dejado que

su hijo se distanciara del Caudillo. Actualmente, rodeado por enemigos del régimen y respirando ese ambiente constantemente, ¿cómo va a extrañar que hiciese el célebre manifiesto y que lo mantenga? El discurso del duque del Infantado me pareció un tanto vacío, pues de sobra sabe que no se luchó por la monarquía ni por el rey. Hoy se acusa al régimen, y con razón, de que habiendo proclamado que España es un reino, no se deje hacer propaganda monárquica. Esto es verdad, pero pienso que sus razones tendrán para ello el Caudillo. Fui a esperar al mariscal Papagos de Grecia, que me hizo muy buena impresión. Parece fuerte a pesar de su edad, unos setenta años; aspecto simpático y figura arrogante. Desde 1941 siento admiración por él; contando sólo con el patriotismo de su pueblo, detuvo el avance italiano, aunque el enemigo era superior en hombres y armamento y creía que podía ir como de paseo militar contra el país griego y su pequeño ejército. Asistí en el Pardo a la entrevista entre Franco y Papagos. Cambio de condecoraciones y gran emoción del Caudillo, que es muy emotivo de por sí, y en este acto no me extrañó por tratarse de un camarada de armas de tanto prestigio. Asistimos. mi mujer y yo a la comida en honor de Papagos y señora, así como de su séquito. Estas comidas resultan siempre sosas y aburridas por ser muy protocolarias. El comedor y el salón de tomar café los considero muy pequeños cuando hay más de veinte invitados. Lo que más emocionó al mariscal, a su señora y miembros del séquito fue la visita al Alcázar de Toledo, el leer la conversación de Moscardó con los parlamentarios enemigos. Este hombre tan acostumbrado a presenciar toda clase de heroísmos en su pueblo no deja de sentir emoción ante el sacrificio de Moscardó Hoy vino a visitarme el general Alonso Vega, director general de la Guardia Civil. Estuvo de conversación conmigo unas dos horas largas y entre los muchos asuntos que trató figuraba su obra en el cuerpo de la Guardia Civil. Me dijo que como el Caudillo no es aficionado a hacer elogios de la conducta de sus subordinados y mucho menos si es amigo, que ignoraba si estaría satisfecho o no de la suya en la dirección de la Guardia Civil. Le manifesté que varias veces había oído hacer elogios de él y que estuviese seguro de que el Caudillo le tenía en un concepto elevado. Está preocupado por su suerte al cumplir en mayo la edad para el pase a la B. Le dije que estaba convencido de que se le premiaría por los grandes servicios que había prestado a España y al régimen. Hablamos de lo de Estoril y convinimos en que había muchos monárquicos que hacían el juego a los enemigos de España y que quieren que todo vuelva a ponerse en igual situación que la monarquía de Alfonso XIII. Estamos de acuerdo en que mientras viva Franco nada pasará en España, pero que si por desgracia desapareciera sin dejar resuelto el problema de sucesión pasaríamos por un período terrible de trastornos cuyo alcance y consecuencias no es posible prever. Alonso Vega cree que tiene tomadas las medidas para mantener el orden y me dijo que había organizado en toda España una movilización de personas de confianza y con edad no avanzada para poder casi instantáneamente y a una orden suya movilizar la Guardia Civil y mantener orden público sea como sea. Que a sus disposiciones les puso algunos reparos el ministro de Gobernación Blas Pérez, pero que cree que venció sus escrúpulos. Le hablé de Muñoz Grandes, de sus ambiciones y de que no cabe duda de que, si faltase el Caudillo, querría ser el árbitro de los destinos de España, como lo insinuó recientemente en un inoportuno discurso pronunciado ante los oficiales de Milicias. Convinimos en que, si ocurriese algo imprevisto, pocos seguirían a Muñoz Grandes y menos aquellos tenientes generales que tienen en sus manos los núcleos principales de fuerzas, como son la Guardia Civil y el Ejército de Marruecos. A propósito de esto el general Alonso Vega habló de García Valiño, diciendo que era sumamente ambicioso y, peligroso; un caso difícil, pues procuraría ser él quien se hiciera el amo de la situación. Estuvimos de acuerdo en que Muñoz Grandes pudo ser una esperanza para la Patria, pero que no cuenta hoy con la menor simpatía en Ejército, ni entre los de arriba ni entre los de abajo. El general Alonso Vega opina como yo que al príncipe heredero hay que formarlo con arreglo a los ideales en que se inspire la nueva constitución de la monarquía. Pero no en el Liberalismo actual inglés. España no está preparada para el sufragio universal, ni se respeta éste, ni se acata la voluntad popular cuando es distinta a nuestros ideales. Lo han demostrado

precisamente las izquierdas españolas en 1934 alzándose en franca revolución cuando triunfó la C.E.D.A. en una votación limpia y legal. Hablé con el Caudillo, que me enseñó el telegrama cifrado que se ha enviado a Perón protestando por la campaña de prensa argentina contra él, y muy particularmente por las calumnias sobre el marqués de Villaverde con motivo de su supuesto negocio de las vespas. El telegrama es enérgico y correcto, como corresponde a tan seria campaña. Le dije que del negocio de las vespas se había hablado mucho. [Me dijo que eso no era verdad y que la sociedad se desenvolvía siempre legalmente. También he oído decir que cuando alguien pedía acciones al marqués de Huétor, éste contestaba: «No puedo dar ni una, porque las tengo pedidas para otras personalidades.» No sé si es verdad o no, pero, aunque lo fuera este señor no debió decir eso. He ido a Barajas a esperar a Muñoz Grandes. Allí estaban todos los generales, ministros y subsecretarios, etc... No hemos faltado ni uno. Bien sabe Dios que estaba allí por creer que cumplía con mi deber debido al cargo que desempeño al lado del Caudillo. Hoy el Caudillo se ha ido de cacería, y así lo hará mientras dure la temporada todos los sábados, domingos y lunes. Con S. E. van a las cacerías varios ministros y subsecretarios. Discrepo de estas salidas o vacaciones semanales, que bien estarían si sólo fuesen el domingo. Pero esto me parece demasiado. Los martes y miércoles audiencias, los jueves credenciales, el viernes consejo de ministros y el sábado se va. Resulta que no le queda ni un día para el estudio de problemas (hay muchos por resolver) y para el despacho con ministros y secretarios. Lo que haga tendrá que ser a costa del descanso nocturno, lo cual no es bueno para su salud. Además, las cacerías son pretexto para ir todos los amigos de los dueños que cotizan esto y además de aprovechar para hacer amistades, piden favores, exenciones de tributos, permisos de importación. A ellas acuden todos aquellos funcionarios de la fronda de la administración que convienen a los terratenientes dueños de los cotos de caza, con los cuales les conviene estar bien y demostrar su influencia en las alturas. Después de la audiencia militar y de almorzar con el Generalísimo y su mujer, tomé café con ellos y salió la conversación de la puesta de largo de la infanta Pilar. Carmen dijo que se comentaba mucho que Nicolás (el hermano del Caudillo) aplaudiese con tanto entusiasmo cuando Don Juan salió a bailar con su hija. El Caudillo replicó vivamente diciendo: «Eso son chismes y habladurías de las que no se debe hacer caso. También se chismorreó y publicó en la prensa argentina que Cristóbal había hecho negocios con la vespa, cuando se sabe que todo es una falsedad.» También criticó Carmen la actuación de Campa, el fotógrafo, en Estoril, que hizo alarde de adhesión y aplausos con todo entusiasmo. Se lamentó de que tuviese preferencia y casi exclusiva en hacer informaciones gráficas en la Casa del Caudillo. La marquesa de Villaverde, dirigiéndose a mí me dijo: «¿Cómo le dais a ese "masoncito" trato preferente?» Contesté que yo no tenía nada que ver en el asunto, que eso pertenecía a la Casa Civil, que preguntase esto si quería al señor Fuertes, que él sabía. El Caudillo dijo [que el que ese señor hubiera ido a la puesta de largo de la infanta no tenía nada de particular ni a él le parecía mal, pues no está reñido con Don Juan y no le parece mal que sus amistades hayan ido a Estoril a un acto familiar y particular como es éste. Pero que, si la conducta de Campa no es de lealtad hacia ellos, no hay por qué permitirle tener la exclusiva de las informaciones. Campa es masón y está condenado por el tribunal contra la masonería. Comenté a solas con el Caudillo el caso del general Pérez Flock y lo abatido que está ante la decisión del ministro de no ascenderle si antes no presentaba una instancia pidiendo voluntariamente el pase a la reserva. Lo que ha hecho el ministro es una coacción enorme y mucho más cuando él sabe que el pase a la reserva por petición propia se da cuando hay algo que ocultar y existe un motivo grave contra el honor. El Caudillo me dijo que el ministro lo había hecho por favorecerle y ascenderle, sin tener en cuenta ningún matiz más del asunto. Luego el Caudillo se fue a su finca de labor como todas las tardes. Hoy me visitó el general Díaz de Villegas, recientemente ascendido a este empleo. Hablamos de muchas cosas y muy especialmente de Rusia y la División Azul. El no cogió la época de mando de Muñoz Grandes, pero dice que los comentarios que oyó no podían ser más desfavorables para él. Dice

que no tenía ninguna organización, dándose el caso de que no sabía con exactitud el número de los desaparecidos y desertores; que a desertores que desde Rusia hablaban haciendo propaganda comunista, se les reclamaba los haberes por la División. El haber ascendido a Muñoz Grandes fue otro error, pues no hizo nada para hacerle esa distinción y no se tuvo en cuenta que se le ponía a la cabeza del Ejército, lo que era un inconveniente y un peligro dada su enorme ambición. La División, independientemente del heroísmo con que combatió, fue un ejemplo de desorganización. Sus soldados aparecieron por Suecia, Dinamarca, Suiza, etc., etc., dedicados algunos a la venta de baratijas. Hubo alguno que puso en Suecia un puesto de frutas. Es verdad que ellos y sus jefes se batieron como valientes, pero nada más y su sacrificio fue completamente estéril. Sólo ayudaron a Alemania simbólicamente. Molestaron a los aliados y por último el pueblo alemán los silbó y apedreó cuando vio que se volvían a España en el momento en que más falta les hacía nuestra simbólica ayuda. Hoy he hablado con el Caudillo sobre nuestras relaciones con la Argén, tina. Me ha dicho: «He recibido una carta de Perón en la que me da explicaciones suavizando la tirantez existente. También he recibido un extenso informe del embajador Aznar en el que me dice que la campaña en contra nuestra está inspirada por la masonería, que por lo visto tiene mucho arraigo en la Argentina y su gobierno. Los argentinos están resentidos por un artículo que en una revista publicó el teniente general duque de la Torre cuando estuvo en Buenos Aires de paso para Chile. En este artículo se elogia a la señora Perón y a su personalidad, pero se habla de la política demagógica de dicha señora. No creo que el general, que es modelo de caballeros y de gran inteligencia, haya tenido la menor intención de criticar la política seguida por la difunta esposa del presidente argentino.» Opino igual que el Caudillo. En la colonia argentina se comentó favorablemente que el Caudillo tenga en su despacho la fotografía de Perón. Salió en una información gráfica casualmente, al recibir el Caudillo a la viuda e hijos de Pepín Rivera. director que fue del Diario de la Marina de La Habana. Hoy he recibido la visita de Gil de Reboleo, que viene de la Argentina adonde fue representando al Automóvil Club de España. Me ha dicho que el ambiente no puede ser peor en contra de España con motivo de la mala marcha de las negociaciones comerciales. Cree que la masonería toma parte activa para mantener este ambiente, pues no sólo son masones tres ministros, sino que el señor Remolina tiene como secretario trabajando a sueldo a Jiménez Asúa, de filiación masónica, y que tanto contribuyó a la política sectaria de la segunda república española. Me ha dicho también que Perón debe de ser antirreligioso, pues en sus discursos jamás se le ha oído hablar de Dios, ni de la Providencia ni de nada que se relacione con la religión. Después he recibido a tres visitantes cuyos nombres no hacen al caso. Uno me pidió ayuda sobre un pleito sobre unos terrenos que desea se reconozcan que son suyos. Otro que le recomendase para que le diesen un camión en el Ministerio de Comercio, y el tercero un permiso de importación. Les contesté cortésmente que yo no podía por razón de mi cargo intervenir en asuntos judiciales, ni pedir nada al Ministerio de Comercio. En el primer caso lo veda la independencia del poder judicial. En el segundo mi propia dignidad. No se dan cuenta de que yo no puedo ni quiero explotar la influencia que pudiera tener, pues ello demostraría que soy un inmoral como muchos que por desgracia trabajan en descrédito del régimen. Esta mañana he estado en el acto de apertura de curso en la Escuela Superior del Ejército para coroneles y generales. Presidía su director, el teniente general Asensio, que pronunció una conferencia sobre armas atómicas. Este general demostró una vez más su elevada cultura y excelente preparación para el mando. Pocos españoles saben el enorme sacrificio que supone a generales y coroneles la asistencia a estos cursos donde hay que estudiar intensamente y volver a hacer la vida de cuando se era cadete en las academias militares. Mucha gente cree que los militares somos los que más comodidades tenemos dentro de la sociedad española. ¡Qué equivocación! Nunca se nos exigió tanto y nunca fuimos peor pagados con relación al coste de vida y a los sueldos que hay en otros puestos de la administración. La noticia dada por la prensa del nombramiento publicado por Romano del doctor don José M. Bueno Monreal, actual obispo

de Vitoria, como arzobispo titular de Antioquía de Pixidio y coadjutor con derecho a sucesión del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, ha causado enorme impresión, siendo objeto de muchísimos comentarios. La mayoría del público no enterado de este asunto se preguntará: ¿qué ha sucedido para que de un plumazo al cardenal Segura le dejen sin dirigir su archidiócesis y que instantáneamente a la noticia que da la radio, el sucesor se posesione del cargo estando el titular ausente de Roma? Sucedió que, con las rarezas y manías de dicho cardenal, a la Iglesia y al Estado se les acabó la paciencia, y aquélla cortó por lo sano antes de que el mal causase mayores estragos. Esta mañana lo comenté con el Caudillo, que me dijo: «Yo no he pedido la destitución del cardenal, pese a su actitud violenta contra mí sin motivo alguno para ello, antes, al contrario, pues siempre le traté con toda consideración. Lo había aguantado como una cruz que Dios me mandaba y la llevaba con la máxima paciencia. Lo que sucedió es que a Roma han llegado en armas sobre la violencia del cardenal contra todo el mundo; el abuso de las excomuniones; el no querer tomar parte en actos a que asistían las raras elevadas autoridades del Estado y de la Iglesia, como sucedió recientemente en Zaragoza el día del Pilar en el acto cumbre del afeó mariano en España, para el que Su Santidad nombró legado suyo al cardenal de Toledo, y yo como Jefe de Estado ofrecí España a la Virgen; en una palabra, el cardenal Segura, por motivos de perturbación mental u otros que se desconocen, actuaba en plan de tal violencia, con manías persecutorias que no conducían a nada bueno, y por ello la Iglesia cortó por lo sano destituyéndolo. Ayer tarde llegó a España por avión y según los testigos que le vieron bajar tuvieron que auxiliarle tres sacerdotes dado su estado de postración. La noticia de su destitución le habrá causado cuando se la notificaron en Roma una impresión terrible. Su actitud futura sólo Dios la conoce. Lo cierto es que en Sevilla su marcha fue acogida con una sensación de alivio grande, era una pesadilla que padecían los sevillanos.» En estos momentos recuerdo hechos sucedidos cuando acompañando al Caudillo en Sevilla, actuaba oficialmente el cardenal. Un día visitando el nuevo templo dedicado al Corazón de Jesús, construido casi en su totalidad con aportaciones del Estado, dijo el cardenal Segura: «Todo lo bueno que sucede en España, esta paz que se disfruta, este ambiente de religiosidad, todo ello se debe al llorado rey Don Alfonso XIII, que en un día memorable en el Cerro de los Ángeles consagró España al Corazón de Jesús. Por esta acción reina hoy la paz y tranquilidad.» Lo anterior lo dijo delante del Caudillo, sin que éste se inmutase ni pronunciara la menor palabra. Prohibió que un sacerdote fuese a decir la misa a S. E. en el Alcázar. Hubo necesidad de hacer ir a Sevilla al capellán de la Casa Civil de S. E., con una orden expresa del Nuncio autorizándole a decir la misa en el Palacio. No desperdiciaba ocasión de desairar al Caudillo, llegando a inventar que éste le había escrito una carta poco cortés. No permitía que el jefe de Estado entrase bajo palio en la catedral ni en ninguna iglesia de Sevilla. Hace poco hizo en Sevilla diferentes obras por valor de dieciséis millones de pesetas. Cuando la empresa Agremán quiso cobrar, les dijo que sólo les podía pagar trescientas mil pesetas, que era la consignación que tenía para estos gastos. No sé si la empresa recurriría a los tribunales de justicia. Este asunto me lo comentó el Generalísimo. Creo que Don Alfonso XIII no estuvo acertado encumbrándole de una manera tan enorme, pues si es verdad que fue un párroco buenísimo y que como obispo de Coria realizó una enorme labor en bien del pueblo, el proponerlo para cardenal hace más de treinta años fue un premio superior a su capacidad y a sus aptitudes; la altura le trastornó. Esta mañana me encontré en el Pardo con el ministro de Gobernación (Vías Pérez) y Fernández Cuesta, extrañándome verlos allí para conferenciar con el Caudillo; más tarde me informan de que el motivo de Ja visita es la necesidad de tener que presentar una candidatura gubernamental de gran altura ante la que presentan los monárquicos, que por lo visto lo es. Me parece un descuido y bastante carencia de información por parte de los señores que en el régimen tienen la obligación y responsabilidad de vivir informados y no verse sorprendidos por sus contrincantes en unas elecciones. Hoy me ha visitado el general italiano don Gastón Gambará, que fue embajador de Italia en España al finalizar nuestra guerra y actualmente vive en Madrid dedicado a negocios en los que le ayuda el coronel Ponce de

León, ayudante de S. E. Me expresó su deseo de que fuera consejero de una empresa que él dirige, filial de la Marconi, que suministra material eléctrico y otras cosas a nuestro Ejército. Le contesté que estaba muy agradecido de que se hubiese acordado de mí, pero que dado mi cargo no podía aceptar ser consejero de su empresa. Parece ser, por lo que me dijo insistiendo en que aceptase, que de ella forman parte, además de Ponce de León, otros altos cargos estatales. Le repetí que yo no puedo aceptar nada sin consultar con el Caudillo, y como sé que me diría que no, no quiero preguntárselo. El buen general se marchó un poco confuso y sin duda extrañado por haber encontrado a una persona que en estos tiempos haya renunciado a un consejo, cuando se los disputan y acumulan las figuras del régimen que más están en el «candelero». Si no fuese así, no veríamos con demasiada frecuencia los nombres de consejeros de empresas tan repetidos en varias de estas personas de relieve y que son allegadas al Caudillo. Si pidiese permiso para pertenecer a algún consejo, sé que se me negaría «por ser su pariente»; lo que encuentro natural como antes indico, pero ahora pienso y me pregunto ¿y a los demás parientes? ¿Por qué se les mide con distinto rasero? Esto es lo que no me puedo explicar más que pensando que ellos «hacen lo que les da la gana» y lo demás les trae sin cuidado. Esta mañana comenté con el Caudillo el viaje del cardenal Segura a Sevilla «Creo que el cardenal acatará humildemente lo que la Iglesia le mande y que en caso contrario sería destituido y alejado de Sevilla en forma fulminante.» Hablamos también sobre Gibraltar y el obstáculo que encuentran los embajadores británicos para realizar su gestión. Le dije a S. E. que yo creo que en Inglaterra creen que lo de Gibraltar son sólo aspiraciones del Caudillo y de la Falange. S. E. me contestó: «Como hay españoles que se acercan a la embajada inglesa y dicen eso para darles coba, nada tiene de particular que estén en ese error, o que, les convenga creérselo así.» El nuevo embajador Ivo Mallet me pareció simpático. Hoy me ha mandado cajetillas para los soldados de la guardia mora, y me ha escrito felicitándome por la buena presentación de estas fuerzas que esta mañana le han dado escolta. Reina absoluta calma en el Pardo y en los departamentos ministeriales. Las cacerías que actualmente se celebran en Andalucía lo absorben todo. Allí se encuentran cinco o seis ministros con sus subsecretarios, autoridades regionales, personajes que van a pedir favores, etc., etc. Como consecuencia de ello, los restantes ministros que se han quedado en Madrid aprovechan esto para disfrutar unas pequeñas vacaciones que les permitan descansar de sus fatigas ministeriales. Hoy los ministros se pasan la vida viajando, acompañados de sus mujeres, séquito y servicio; con ellos, un sinfín de coches oficiales. Actualmente lleva más de un mes viajando por América, a costa del erario español, naturalmente, el ministro de Educación Nacional Ruiz-Giménez, y no regresará hasta Navidad. Hace poco estuvo casi un mes el del Ejército en Norteamérica. Ahora está el del Aire. El de Asuntos Exteriores bate el récord, pues ha recorrido ya medio mundo, igualmente acompañado de su familia. En fin, yo no veo, desgraciadamente, austeridad por ninguna parte, y sólo un despilfarro enorme que supone millones en divisas que tanta falta hacen a España. S. E. no se da cuenta de lo que cuesta cualquier viaje de los que él hace. La cantidad de gente que se moviliza (mucha sin necesidad alguna), y todos venga cobrar pluses, dietas, ríos de gasolina, etc., etc. No reina la austeridad en la vida oficial, pues los de arriba no dan ejemplo como debería ser. Ayer, en el domicilio del agregado militar de los Estados Unidos, donde se celebró un cóctel, estuve con el ministro del Ejército, Muñoz Grandes. Me extrañó verle allí, pues creía que se encontraba cazando en la provincia de Cádiz, acompañando al Caudillo y compañeros de gobierno, tan aficionados ellos al deporte cinegético. Al decirle mi extrañeza me contestó «que eran ya demasiadas cacerías, y que se estaba abusando ellas pues se perdían muchos días de trabajo. No me gusta esta moda de tanta caza, ya es demasiado», dijo. Lo expresó en un tono que daba a entender la sinceridad de su queja; y «que ya se estaban pasando de rosca tantos días dedicados a la caza». Muchas veces, al comentar el carácter de mi primo y su modo de pensar y de ser, creía que no tenía la menor debilidad humana; «es invulnerable a los ataques que le puedan hacer para desviarle de su obligación o de su trabajo», me decía a mí mismo. Ya sabemos que los

jefes de Estado fueron siempre por parte de sus camarillas propensos a las adulaciones y halagos para satisfacer sus debilidades o vicios. El aficionado al juego, a las mujeres, al vino, etc., ya se sabe que se le dominaba por la parte más débil. Aquí la parte débil ha resultado la afición a la caza y a la pesca. Se le adula por esto y se le facilita satisfacer su afición. Me parece bien que lo haga los días festivos, incluso que haga semana inglesa, pero no este abuso que está ocurriendo, una semana entera y tres días de la otra. Si comento lo de la pesca tendría que decir lo mismo; pero al menos es verano y como el Azor no es sitio de reunión para «negocios», por lo menos se evitan estas reuniones mercantiles. Es preciso asegurar este reglen y que no degeneren en otra guerra civil, y que, aprovechando la autoridad y prestigio de Franco, decida la forma política del gobierno de España una vez él desaparezca. De este asunto hablé varias veces con el Caudillo y me contestó a mis observaciones diciendo: «Todo está dispuesto con la ley de sucesión aprobada por un plebiscito.» Le contesté que ni el Consejo del Reino ni nada de lo establecido daría garantías al pueblo español el día en que faltara. Cada partido tendrá sus aspiraciones y no se entenderán entre sí, y otra dictadura o una guerra civil vendrá para resolver un problema que hoy no está resuelto ni mucho menos. A última hora de la tarde llegó el Caudillo de Andalucía donde ha estado seis días cazando. Le esperaban en el Pardo los ministros de Gobernación, Movimiento, Información y el de la Presidencia. Me extrañó ver a tantos, y pude enterarme de que les preocupaban muchísimo las elecciones de pasado mañana domingo. Intervine en la conversación que tenían y me informé de que estaban bastante pesimistas sobre el éxito que pudiera alcanzar la candidatura del Movimiento; decían que los monárquicos habían trabajado mucho; que había habido golpes en distintos sitios y que decían que, si unas elecciones habían derribado la monarquía, otras de igual clase podían traer el régimen monárquico. Tan preocupados estaban los señores Blas Pérez, Fernández Cuesta, Arias Salgado y Carrero, que la solución que proponían era el «pucherazo» con todas sus consecuencias. Al llegar el Caudillo le recibieron en el portalón; el señor Carrero le contó algo del ambiente pesimista que había, S. E. se reunió en consejo con los ministros y uno de los acuerdos tomados fue que S. E. aplazase las cacerías que iban a empezar el domingo al amanecer hasta el día siguiente a la misma hora, con el fin de que todo el mundo pudiese votar. Fuimos a El Escorial esta mañana con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio. No cabe duda de que este gran mártir de la Cruzada era un idealista, un gran patriota con todas las virtudes de nuestra raza, y caballerosidad. A mi juicio no estuvo acertado con los postulados del Movimiento, que no ha sabido digerir la masa. Hoy se ha convertido en una nube de funcionarios con puesto oficial del Estado, de la provincia, de los sindicatos. Un sinfín de burócratas con un sinfín de sueldos. El Generalísimo vestía de falangista, cosa que hace tiempo no hacía; sin duda para animar a los del partido, que están pensando en lo que pasará mañana. Yo soy optimista, pues aun cuando puede ocurrir que en barrios del centro triunfe la candidatura monárquica, no es de esperar ocurra lo mismo en los más populares y numerosos. Ayer fui a votar por la mañana. Había poca animación. En cambio, en Chamartín, donde fui a ver el Real Madrid Barcelona, había ciento veinte mil personas, y este acontecimiento deportivo preocupó más a la opinión que las elecciones municipales. En la prensa de hoy se publica con grandes titulares el triunfo de la candidatura del Movimiento por unos doscientos veinte mil votos, contra cincuenta y un mil de la candidatura monárquica. Así que el triunfo fue arrollador. Se desprende de este resultado que los ministros tienen muy mala. Fuimos a El Escorial esta mañana con motivo del aniversario de la muerte de José Antonio. No cabe duda de que este gran mártir de la Cruzada era un idealista, un gran patriota con todas las virtudes de nuestra raza, y caballerosidad. A mi juicio no estuvo acertado con los postulados del Movimiento, que no ha sabido digerir la masa. Hoy se ha convertido en una nube de funcionarios con puesto oficial del Estado, de la provincia, de los sindicatos. Un sinfín de burócratas con un sinfín de sueldos. El Generalísimo vestía de falangista, cosa que hace tiempo no hacía; sin duda para animar a los del partido, que están pensando en lo que pasará mañana. Yo soy optimista, pues aun cuando puede ocurrir que en barrios del centro triunfe la candidatura

monárquica, no es de esperar ocurra lo mismo en los más populares y numerosos. Ayer fui a votar por la mañana. Había poca animación. En cambio, en Chamartín, donde fui a ver el Real Madrid Barcelona, había ciento veinte mil personas, y este acontecimiento deportivo preocupó más a la opinión que las elecciones municipales. En la prensa de hoy se publica con grandes titulares el triunfo de la candidatura del Movimiento por unos doscientos veinte mil votos, contra cincuenta y un mil de la candidatura monárquica. Así que el triunfo fue arrollador. Se desprende de este resultado que los ministros tienen muy mala información respecto al sentir de la opinión pública en relación con el régimen; no se comprende que el sábado temieran tanto perder las elecciones y el domingo obtengan ciento setenta mil votos de mayoría sobre los monárquicos y doscientos doce mil sobre los independientes. Con este resultado no se explica que el día anterior se hablase de «pucherazos» y estuviesen con caras largas. Lo que digo, mala información y ligereza. Hay otra cosa muy sensible en estas elecciones. Es la división que en ella resplandece de las fuerzas que contribuyeron a traer el régimen actual con la victoria del Ejército. ¿Cómo puede verse con tanta tranquilidad que a la candidatura falangista se la llame, como si fuera la «única», del Movimiento y del gobierno, y a la candidatura monárquica, encabezada con el glorioso nombre de Calvo Sotelo, se la considere enemiga y se la combata con saña? ¿Es que los monárquicos no son del Movimiento? ¿Es que el régimen sólo se apoya en los falangistas? Sigue la cacería y con mal tiempo. Ayer me dijo Vicente Gil, el médico del Caudillo, que dice muchas verdades y es un hombre leal por completo al Caudillo, que a ése «le explotan con lo de las cacerías, que no todo el monte es orégano' y que allí aprovechan para hacer sus buenos negocios». Dice que S. E. trabaja demasiado en dichas cacerías, que no son ningún descanso, pues duerme muy poco. Ayer, me decía Vicente, disparó seis mil cartuchos, y eso es terrible para un hombre de sesenta y dos años. El día menos pensado le revienta la aorta. Le hacen subir y bajar pendientes, se acuesta tarde y madruga. Todos le dicen que está muy fuerte, así le dan coba y le explotan. «¿No se fija usted, mi general (me decía), en lo demacrado que está?» En efecto, no le encontré con su aspecto fuerte de costumbre y sí más desencajado y un poco avejentado. Estoy de acuerdo con lo que dice Vicente, pero ¿qué se puede hacer para remediar y frenar esta veloz carrera de cacerías? Bien sabe Dios que don Paco no atiende a consejos y hace siempre lo que le da la gana, pues él cree saber mejor que nadie lo que le conviene. Hoy almorcé con Martínez Fuset. Es de lo más leal al Caudillo, hombre íntegro y enérgico, con cualidades extraordinarias para haber ocupado un alto cargo, que no quiso aceptar. Me estuvo contando muchas cosas; algunas ya las había oído, pero al contármelas él, persona seria y de conciencia, no me cabe duda de su veracidad. Todo de las personas que explotan sus cargos, dedicándose a negocios, algunos hasta contrabando, valiéndose de la influencia oficial para que no les pase nada cuando se descubra algo. Fuset dice que ha informado de algo al Caudillo, pero que éste demostró no tener interés en escuchar y cambió de conversación. Franco cree firmemente que son chismes y habladurías que creemos porque somos unos infelices. O bien no quiere saber nada, por estar de sobra enterado, o por exceso de buena fe, o por ser más cómodo hacer oídos sordos. De todas formas, si es por esto último, la ceguera en él es grande y peligrosa.

Hoy almorcé en casa de la viuda de Ortiz de Zárate. Me da mucha pena esta señora que tiene que vivir con una modesta pensión, cuando su marido fue de los primeros que se unió al Movimiento de Pamplona, dejando sola a su mujer con tres niños, por luchar para salvar a España. Tenía una carrera brillantísima, a los cuarenta y dos años era coronel. Todo hecho en la guerra de África, en la Legión, luchando con Valenzuela, Millán Astray y Franco. La familia de ella tenía casa de banca en París y pusieron dinero a la disposición de la causa nacional. Luego se ha arruinado.

Gil Robles, José María. (1978) No fue posible la paz. Barcelona: Planeta,

Consecuencia todo ello de la escasez de medios en relación con la misión, que obliga al Mando o bien a detener los avances para el reajuste y descanso de las tropas y servicios o si movidos de un alto espíritu, ojean en el cumplirme. No de aquella es a costa de grandes sacrificios. sólo la convicción que la continuidad en la maniobra era la clave del éxito y esto en todos los escalones

del mando hizo posible la realidad de unos, hechos que sólo pueden llevarse a efecto con unidades, excepcionalmente selectas, cuyo espíritu se sobrepone a la fatiga. Las unidades con que se reforzó a la División eran valerosas, pero poco eficientes. Así ocurrió que el Regimiento de la Brigada no llegó a La Cenia a nuestro juicio por falta de entrenamiento. Iguálame el dilema planteado por la Caballería era debido también a su poca capacidad de realizar estos avances clásicos del Arma. En consecuencia, recibió orden el Regimiento de la Brigada de ponerse en marcha por el itinerario más hacia La Cabina, iniciando el movimiento de noche. La del Izando era, más bien, la de ahornar al flanco izquierdo una fuerza de confianza que, tomando a su cargo la misión de guarda flanco, evitaba en jornadas sucesivas las preocupaciones del día anterior. Poco tiempo después, el citado Regimiento daba cuenta de haber llegado a La Cenia, cuya situación encontró completamente despejada. Se había cargo de la batería de cañones, que le cedió el Regimiento de la Brigada, el que desde Rosell marchó a reunirse con su Brigada en San Rafael. La Brigada recibe la misión de alcanzar el mar por Alcanar, afectándosele un Grupo de Obuses en atención a la profundidad del avance y a que éste era divergente de la general la ocupación de Ulldecona se comendó a la Brigada Concentrada en manos del Mando toda la Artillería disponible en la región de San Rafael, atendería al flanco izquierdo y a la maniobra principal. Con las baterías A.A. de la protección del cielo era una quimera el activamente la aviación enemiga vino, a bombardear, a las ocho de la mañana, la base de partida alcanzada a fin del día air terror en la que por fortuna ya no quedaba ningún elemento. Establecidas en San Rafael nudo vital de comunicaciones, atendían precariamente a su misión ya que ni por su número ni por sus diferentes características era posible coordinar sus fuegos. La costa se alcanzó por Alcanar a las 14 horas 30 y la carretera se cortó a las 12,15 en plena circulación (lo que indicaba la rapidez del avance y la sorpresa conseguida) apresándose siete camiones cargados, algunos con valores que alcanzaban barcos millones de pesetas; tres autobuses con viaje los de la línea Valencia Barcelona y tres motocicletas con agentes el enlace del enemigo procedentes de Castellón de la Plana. Al fin de la jornada quedaban también cumplidos los objetivos del aonio principal ocupándose Ulldecona; la Caballería cubriendo por el Norte la carretera entre La Cenia y San Rafael del Río y en este punto reserva, un Regimiento de Infantería y la artillería de acción de conjunto. Rectificada la línea al día siguiente, se apoyaba de Oeste a Este en los siguientes puntos La Cenia San Rafael del Río Montes Blancos Vértice Cogulla Casas de Alcanar. Cubría, por tanto, la División un frente aproximado de 27 kilómetros en línea recta, con 18 Batallones, 8 escuadrones y 15 Baterías para operar ofensivamente, sin poder contar con el factor sorpresa en una maniobra claramente iniciada. El Mando del Ejército apreció, que seis Batallones no eran suficientes para continuada, y envió en camiones a la Estación de Acamar la Brigada de Infantería que desembarcó en la noche del 15 al 16 procedente del frente labializado de Cataluña (Cuerpo de Ejército de Navarra). Para proceder al reajuste de fuerzas y dar misiones Trenas a las Unidades en armonía con la situación actual y la probable resistencia enemiga (que había ciclo acentuándose al intentar la caballería progresar en dirección Norte), se dictó orden de operaciones, según la cual debía llevarse la acción principal a lo largo del macizo Montes Blancos Salta Bárbara, en dirección de la bifurcación de las carreteras de Tortosa a Tarragona y Amposta. Este ataque debía apoyarse por otros dos secundarios uno para ocupar Amposta y otro para cubierto por la izquierda y por último cubrir el dispositivo general por un destacamento que se los pasos de Alfara y Cueva Roja. Conforme a las previsiones es del Mando indudablemente el enemigo necesitaba dar tiempo y espacio a las fuerzas que hacían frente al C. T. y veían su línea de retirada seriamente amenazada. Obligadas a romper el contacto con él, solamente de noche podría llevarse a efecto operación tan peligrosa. Tenía forzosamente que enviar sus reservas a paralizar o a retrasar al menos el impetuoso avance de las columnas de la División y así lo hizo empleando las que en la zona del río Ebro, lo que confirmó la información que se poseía respecto que por allí andaba la División Líster. En día 17 las Unidades reanudaron el avance en ejecución de 1ª orden, encontrando en todas partes resistencia enemiga, más dura en el centro y flanco izquierdo: La

Brigada por la montaña, alcanzaron en las primeras horas de la noche las Tosas y Santa Bárbara respectivamente; el 2.º Regimiento de la II Brigada no progresa ante resistencias discontinuas pero difíciles de superar, amparadas en los olivares, y reacciones de Carros imbatidos, por la dificultad de elección de buenos observatorios. Desorientado el Jefe del Regimiento perdió la dirección de ataque y buscando insensiblemente el amparo de las crestas de Montes Blancos, ocupados ya, dejó un claro en el frente, entre su unidad y el Destacamento de flanqueo Este había encontrado la más fuerte resistencia ante un enemigo establecido en posiciones que conquistó brillantemente al asalto llegando al camino de las Planas y prolongando su flanco derecho que, al no encontrar el contacto buscado, se estableció sólidamente con frente Este. Contraatacando de noche y conociendo el Mando de la confusa situación del 2.º Regimiento de la Brigada adelantó la reserva que con uno de sus Regimientos taponó la brecha restableciendo la continuidad del frente. Una cierta descentralización de la artillería se impuso 10 obstante el criterio de concentrarla que se deja sentir en el transcurso de la maniobra, obligados a no dejar sin apoyo el ala derecha. La Agrupación, artillera desplegó en la zona del km. 2 de la carretera de Ulldecona a La Eonia con ella se atendió a las incidencias del centro y, en la medida de su posibilidad al flanco izquierdo. Era necesario dar un mayor apoyo artillero a este avance, pues de afecta al 2.º Regimiento de la Brigada, resultaba insuficiente, cosa desde luego prevista tan pronto se endurecen la resistencia por aquella parte. La línea alcanzada imponía al enemigo la retirada en todo el frente del O. T. V. Era indudable que durante la noche trufaría aquél de pasar al otro lado del río cubierto por las fuerzas de Líster; se imponía no perder el contacto ni un solo instante presionar constantemente y cada vez con mayor energía para hacer imposible aquella retirada o entorpecerla al máximo. El Mando del O. T. V. pensó en la posibilidad que se presentaba a su "Agrupación Garriste" de maniobrar después de sus sangrientas tentativas de Pauls y principalmente conseguir quedarse totalmente suyo el objetivo tanto tiempo arriado la ocupación de Tortosa. Solicitó y obtuvo del Mando Nacional la necesaria autorización y a la tarde del 17 bajaban los carros italianos y dando un gran rodeo por retaguardia se colocaban en posición de espera en la región de La Genio, de acuerdo lo ordenado al Mando de la División en el siguiente teletipo Es de notar que el Ejército del Norte, sin duda con la misma idea, ya en la repartición de misiones ordenaba la División que alcanzada la línea Imposible Santa Barbara Barberas detuviera, con lo que anulaba toda posibilidad de recoger el fruto de toda maniobra envolvente La destrucción del Ejército enemigo Sin perder el contacto en ningún punto de la línea alcanzada, rechazando contraataques en algunos y presionando, por medio de patrullas en otros amaneció el día 18 en plena actividad bélica. Todas las Unidades con el apoyo de rápidas concentraciones de fuegos reanudaron el avance con su acostumbrada codicia, cubriendo sus objetivos cuando por lo temprano de la hora, aún no, habían levantado las persistentes nieblas del Ebro aquella época del año. En la derecha La Brigada corta de madrugada la carretera Amposta Vinaroz, ataca Amposta al amanecer encontrando fuerte resistencia en el Cementerio que apoyo de su artillería debiendo además cubrir sin flanco de ataques enemigos procedentes de San Carlos de la Rápita, hacia donde se retiran también los restos desbordados de los defensores del pueblo que no pudieron alcanzar la otra orilla por haber sido inutilizado el puente militar que instituta al permanente, previamente destruido. Las Unidades motorizadas del C. T. V. rebasaron la línea por el y se dirigieron sin combate hacia Tortosa. El enemigo había consumado la difícil operación de repliegue al otro lado del Ebro cierto éxito dejando en nuestras manos algún material y 478 prisioneros. La limpieza del Montsiá y ocupación de San Carlos de la Rápita y puerto de los Alfaques, así como los reconocimientos y enlace hacia Roquetas con el C. T. V. se realizó el día 19 normalmente quedando con ello terminada la maniobra del bajo Ebro que realizada por tan escasos efectivos había conseguido: que para ello presentaba el desfiladero trató el enemigo de retardar el avance, destruyendo algunas de las obras de fábrica de la carretera. Los zapadores divisionarios resolvieron el problema con sus medios, ejecutando dos desvíos para salvar los puentes volados en los kilómetros 194 y 199. La sorpresa

y decisión del avance sobre Auriga del primer Regimiento de la II/105 Brigada, permitió salvar el puente situado a la salida del pueblo cuya ladera estaba preparada y del que se retiraron cinco minas. Desconcertado el enemigo por la rapidez del ataque de la División desde Chart al Ebro y por los cambios de dirección que le caracterizan, sólo empleó las destrucciones en todos los puentes que unían ambas orillas del río, aislado, en el de la Galera y en el que existe en la carretera costera entre San Carlos de la Rápita y Gasas de Alcanar. Estos fueron reparados asimismo por los zapadores divisionarios que hubieron de construir para ello una pista de 600 metros en el primero y otra de 200 en el último. Dispuesto que el Ebro hubiese al Ejército en su marcha hacia el Sur se destruyeron mediante amplios cortes la carretera y el ferrocarril de Barcelona, volando sistemáticamente cuantos restos de puentes quedaron en la orilla propia, con el objeto de dificultar todo intento enemigo de ataque en este sector. Relevadas las fuerzas de la División por el C. T. V. en el período de tiempo del 20 al 27 se replegaron sucesivamente a la zona, de acantonamiento asignada de Vinaroz Beni carló Gerbera del Maestre más no fue posible su reorganización ni el bien ganado descanso, que tan Fragasas marchas y combates llevados sin interrupción desde el 10 de abril aconsejaban. El día 28 comenzó su transporte en camiones hacia otros sectores del frente, donde su presencia era necesaria La Brigada, un Grupo de (dos baterías) y la Batería A.A. de 75/46 pasaron a depender del Cuerpo de Ejército de Galicia. La III Brigada de Caballería, que en la última fase no había podido emplearse por haberlo así aconsejado la fuerte resistencia enemiga se concentró en la región Ulledeona Alcanar cesando en su dependencia de la División Veamos en líneas generales cuáles habían sido las actuaciones de los Cuerpos de Ejército que al mismo tiempo que la División reforzada efectuaba la conversión al Ebro se disponían a dar cumplimiento a las misiones que el Ejército les asignaba: El de Galicia debía alcanzar una fase la línea Castellón Alcora y posteriormente la línea Sagunto Segó llevando el frente al Sur del Palancia debía además enlazarse con el Cuerpo de Castilla sobre Cantavieja y Cocaína y rastrear la zona intermedia plano núm. A este último le de llegar al frente Teruel Albentosa cubriendo el ferrocarril a Sagunto. El Cuerpo de Ejército de Galicia que había alcanzado la costa por Vinaroz el día 15 tomó base la línea San Mateo Benicarló daba frente al Sur desplegando de Oeste a Jiste en su extenso frente, las Divisiones de ellas, en principio, iban a operar ofensivamente las dos últimas, su ala izquierda apoyada en La costa y como, dirección de maniobra la carretera de San Mateo a Castellón. Guarnece el Cuerpo de Ejército de Castilla su frente con siete Divisiones: de Caballería; iniciarían el ataque tomando como eje de avance la carretera de Ejarbe a Teruel y apoyándose por la, derecha en la línea propia del río Alfambra. Estos Cuerpos de Ejército, aunque con un número muy considerable de, Divisiones, en realidad no operaban con más de dos o tres, acumulando todos los medios y ser vicios de las otras en provecho de las operantes, quedando las demás en situación defensiva con: escasa capacidad de ambos, al iniciarse la manobra, constituyen así sus bases de partida El primero en la parte de su frente abarcando las carreteras de San Mateo y de Vinaroz a Castellón. Las de Montalbán a Teruel y a Alentosa y la de Enalbe a Oñativia, el siguiendo. El plan de maniobra del Ejército creemos era desproporcionado a los medios. Evidentemente la combinación de disociación es no suponer que uno y otro avance tuvieran influencia recíproca ya que enorme distancia que los separaba estaba agravada por lo intrincado y abrupto del terreno con sus características escasez de vías de comunicación de toda con la faja costera. Al fijar los objetivos o líneas a alcanzar tal vez iba demasiado lejos, pues si bien es cierto que una Gran Unidad de esta envergadura debe tener visión lejana, no lo es menos que su elección obedece siempre a una idea fija de posibles apoyos recíprocos entre los Cuerpos de Ejército pasa dos en las líneas naturales que el terreno ofrezca, en las comunicaciones transversales en los alcances máximos de la artillería en los apoyos de la aviación y Bilateralmente en el enemigo, factor que muchas veces suele olvidarse. Planteado así el problema, los resultados no podían ser óptimos. Del 23 de abril al 3 de mayo el cuerpo de ejército de Castilla consiguió llevar su ala izquierda. al Guadalupe su centro a Aliaga y Ababuy que representó la mayor profundización del avance llegando por su derecha

a dominar la sierra del Pobo. El Cuerpo de Ejército de Galicia que continuaba su avance iniciado el día 12 iba encontrando, cada vez mayor resistencia, siendo detenido el 25 al alcanzar la línea Alcácer Cuevas de Birrome Alcocer donde hubo de contener violentos contraataques enemigos que le obligaron a fortificarse tenía el Ejército, que rectificó haciendo entrar en línea nuevas Unidades y al efecto, puso en acción las que el 25 habían terminado su misión en el bajo Ebro. portadas las tropas la División por carretera a la región Morella Lorca alcanzan su zona de estacionamientos el día 7 de mayo un llamado Destacamento de Enlace del Forcito con la División de Navarra reforzada por la Brigada. Destacamento Suponía de nueva Compañía de Carros y como artillería de Ciñeron Chupo de la D. I. un Grupo de la R. C. A. y una Batería A. A. de Como Servicios del conjunto solamente contaba con una sección de camiones y un equipo Quirúrgico. teniendo que atender con los de la División ya de por sí precarios Tal era el nuevo medio que el Mando iba a poner en acción para hacer marchar el dispositivo del Ejército que en realidad se enfrentaba ahora con las más ásperas regiones del Maestrazgo donde un enemigo no muy numeroso pero activo y tenaz podía multiplicar su resistencia. La misión asignada Destacamento de Enlace era Progresar en Se emprende fácilmente cuál era la moral del enemigo que había pasado el Ebro en plena fuga entre Mora y Garfa y las probabilidades de éxito que abonaban un cambio de decisión en el Mando del Ejército afrontando sin dilación la invasión de Cataluña; claro es que, ello implicaba un reajuste completo despliegue que hubiese llevado el o entró de gravedad al Norte. Estoy y razones de tipo político que finalmente el Mando Supremo podía valorar, dieron lugar a que se persistiera en la primitiva idea de maniobra, para lo cual era necesario reforzar el C. 1D. de Galicia devolviéndole su capacidad de penetración El Ebro era por otra parte un serio obstáculo que garantizaba la integridad del frente alcanzado dejando una guarnición mucho más débil, por lo que el Mando disponía entonces de efectivos equivalentes a más de una División que transportada a la región de Tudórela podía resolver la situación y llevar a feliz término la escofión del frente enemigo por aquella parte, que dejaría aislada a Cataluña de la zona aún regida por el Gobierno rojo de Valencia Consecuentemente, la División reforzada con regada, fue transportada en camiones en las noches del 8 y 9 de abril de 1938, desembarcando la mañana del 10 en las inmediaciones de Morella. También le fue afecta la III Brigada de la División de Caballería que efectuó la marcha por jornadas ordinarias, quedando en la misma zona de este clonamiento esta División reforzada, al día el nombre de Destacamento iba a cabo una operación para ayudar, al Cuerpo de Ejército Galicia, Operando por sus alas a desembocar por el desfiladero de Chart. Debían constituirse dos columnas mixtas que opresen con cierta autonomía, dispositivo obligado por la índole especial de la operación que teniendo como fin primordial abrir un estrecho pasillo a la costa, hacía necesario aplicar los esfuerzos al Norte y Sur de este. El intervalo entre las dos bases de partida estaba guarnecido por fuerzas del C. E. de Galicia que no ejecutaban como es natural, a las órdenes del alfando de la División. En realidad, se daba a ésta una misión desproporcionada a sus medios, que eran escasos particularmente en artillería y servicios implicaba su realización el fraccionamiento en columnas de muy difícil enlace, ya que lo interfería la red de otra G. U. extraña. Si la escasez de G. G. U. U. con que siempre hubo de luchar el Mando del Ejército lo hubiera hecho posible qué claro ejemplo de actuación de un Cuerpo de Ejército con dos Divisiones empleadas en cada una de las direcciones de ataque obligadas En la imposibilidad de adoptar el sistema que hubiese sido clásico repartición homogénea de fuerzas, repartición de frentes y unidad de Mando, el Ejército se limitaba a ,a,00,nsejar un llamado acuerdo directo con ,el Mando del C. E. de Galicia que no fue posible conseguir. EJ estudio del terreno en que habían de actuar ambas. columnas indicaba que el de la del Sur era de más fácil apoyo por la artillería de acción de conjunto obligada a desplegar en la carretera a más de que estando cruzado por dos carreteras: la de Alcácer a Cati, de Sur a Norte, y la de Vinaroz a Morella, de Este a Oeste, hacía posible el ataque de los carros y empleo de reservas motorizadas y de artillería por el enemigo. El de la otra columna, con cotas medias de 1.000 m. de altitud, muy accidentado: sin más vías que sendas de ganado,

solamente admitía tropas reducidas y alguna artillería a lomo. El enemigo no podía emplearse en fuerza contra ella. La misión de la primera era maniobrar por el flanco Sur para cortar la carretera al este del desfiladero, mientras que la dB fa segunda era en parte de relevo y en parte d destacamento de flanqueo. Consecuentemente a lo indicado, para cumplir la misión se dieron el 11 de abril órdenes particulares a las dos Brigadas atacantes y a la Artillería El mismo día se efectúan una serie de marchas preliminares para situar a las fuerzas en sus bases de partida: Desarrollo de la operación. La Brigada tenía su base de partida el día 12 al Norte de las cotas 992 y 925. Avanzó por el barranco de Salva Soria camino vecinal de Venta del Segarra y d-ajando al Sur el pueblo, de Cató ocupó, previa preparación artillera, las alturas de la Ermita de San Vicente, siguiendo por la divisoria hasta ocupar el vértice Coll e iniciando el descenso en dirección a vértice Tozal que no alcanzó, llegando en su avance a la cota. El destacamento de flanqueo compuesto por el 2.0 Regimiento de la brigada y una Batería de cañones alcanzó las alturas al Norte de la muela de Peña Blanca, tomando como base el vértice Turmero avanzó por el contra fuerte N.E. hasta el Cruce de caminos de la Fuente de la Serra, asaltando posteriormente las cotas, apoyado metódicamente por su artillería. El O. E. de Galicia dominaba a la de jornada el pueblo de Chart por el Oeste sin ocuparlo; el avance de la D. I. 4.^a había alcanzado el núcleo montañoso entre la fuente del Albi y el rasí de lo que la carretera a partir del km. 200 transcurría, entre posiciones no abandonadas para el enemigo que no sentía amenaza próxima por el Norte ni por el Sur. El Primer Regimiento de la D. I. 105, que había. podido recoger las guarniciones del flanco como consecuencia del avance del día, quedaba concentrado en la región del km. 194 de la carretera.

La reserva que no se había empleado, se adelantó por la carretera es jalonándose a retaguardia desde la Venta del Aire. El enemigo, no muy numeroso, había ofrecido es cas asistencia en las dos: direcciones, y lanzando algunos carros en sondeo hasta rebasar Venta del Aire, intentando cortar el avance de las fuerzas al sur para Galarza con los defensores de Cató. Batidos certeramente por nuestra Artillería, fluctuaron continuamente molestando el municionamiento y las evacuaciones. La realidad demostraba plenamente que no era a causa de la resistencia enemiga sino por haber llegado al máximo de elasticidad de sus fuerzas, por lo que el O. E. de Galicia había perdido su capacidad de penetración. Al día siguiente iban a toarse las de la falta de unidad de mandos; se había de iniciar el cumplimiento de la orden depuraciones para la continuación del en dirección a Vinaroz. En ella se daba conocimiento de las misiones del Ejército, C. T. V. y el cuerpo del Ejército, de Galicia, asignándosele a la División la de ataque Ben el ala izquierda del cuspo sitio señala nácala como dirección la de Oferta Santa Bárbara; alcanzaría la costa a la altura de Alcanar y establecería contacto con el O. T. V. una vez llegada a la lernea Arpista Santa Bárbara Mas de Barberán. La idea de maniobra era avanzar en la dirección general Oferta Triguera para abrir paso, a. la Caballería hacia San Rafa el del Rifo y realizar después un cambio de frente en dirección Norte ocupando los nudos de comunicaciones de Ulldecona y Santa Bárbara para llegar al río hebreo y hacer después la limpieza de Montsiá. El primer Regimiento de la Brigada, entre dos luces, pasa a la cabeza de la reserva y se dirige cubriéndose ligeramente por el Sur para alcanzar en Chart su puesto en la base de partida prevista. Pero al desembocar en Arraiga recibe fuegos de ambos fian0os, que le obligan a desplegar y ponen de manifiesto que el pueblo ni macizo de Chart estaban ocupados. La simple ocupación de la base de partida prevista fundamental toda en objetivos dados como alcanzados el día anterior se transformaba en un combate de vanguardia para conseguir llegar a ella. Planteada así la nueva situación cabía más solución que hacer hiIpótesis de la orden citada. Las unidades operantes conocedoras de su misión, continuaron el avance hasta completar sus objetivos improvisándose en la cota con transmisiones muy precarias dándose órdenes urgentes a la Brigada y Artillería de aonio de conjunto de suspender el movimiento iniciado desplegando sobre la marcha con el fin de apoyar el avance del primer Regimiento y la Brigada que rechazando al enemigo, llegó al pueblo de Chart en combinación con tropas en las primeras horas de la tarde, con lo que quedó restablecida la situación. La Brigada,

descolgándose por la divisoria asaltó brillantemente la altura del V. Tozal, previa preparación de la artillería afecta reforzada por la de acción de conjunto que ya a mediodía estaba en candilones de ahorro. El destacamento de flanco, que había quedado construido por el 2.º Regimiento la Brigada y una batería de montaña avanzó desde las alturas de la Muela de Peña Blanca, a lo largo de la divisoria, hasta ocupar las costas al N.E. de la Ataláyela. La resistencia enemiga fue débil, pero apoyada por corconera acciones violentas de artillería. Su aviación ametralló a las fuerzas propias, que a causa de la detención obligada estaban concentradas a lo largo de la carretera de Morella, constituyendo un buen fin de jornada quedó establecida la base de partida de la cota 560 (al Norte del Km. 4 de la carretera de la Venta de la Serafina a Canet lo Roig) al Km. 3 de la carretera de Vinaroz. Por el Norte la línea del Ebro es clásica, su emoción admite, por tanto, en cambio, la del límite Sur no responde, a nuestro juicio, a iguales principios. No es una línea natural fuerte; llevada al Sur de la carretera y el ferrocarril de Teruel a Sagunto como pareo lógico se podía apoyar en ningún obstáculo importante so pena de amenazar directamente Valencia, dominando la cuenca del Turia; si se trataba de alcanzar tan solo la línea del río de Palancia, no se liberaba la Canet era ni el ferrocarril y este río no parece obstáculo suficiente para apoyarse en él; más, marcaría la posición de vigilancia de otra más fuerte que, englobase la sierra de Espadín y del Cid, demasiado profunda y antinómica por tanto. En ninguno de los dos casos había economía de fuerzas. En la primera hipótesis existía la ventaja de una línea cimentaciones de gran capacidad para verla y a corta distancia del frente con la consiguiente ventaja para el empleo de reservas móviles y refiero de Arriera y Carros. En la segunda, por el contrario, la escasez de comunicantes era agobiante, con todos los inconvenientes que ello supone. En las dos el enemigo, sintiendo la amenaza derrota a Valencia, objetivo político y económico de enorme importancia, era de esperar que se mostrase activo y presionase de tal modo que obligando a empeñar el máximo de fuerzas no permitiera libertad: de maniobra en otros frentes que pudieran ser amenazados, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta si se recuerda que estaba empleada en, el frente del Ebro a Teruel toda la masa de maniobra de que disponía el Mando. Más al Norte, cubriendo la suficiente distancia y constituyendo un importante foso natural, la línea del río Mijares determina un frente continuo y fortísimo desde Teruel por Muela de Sarrión hasta su desembocadura. Es desde luego, la línea más económica y su ocupación no implicaba en manera alguna descender el befo de las intenciones futuras sobre Valencia o sobre Cataluña. Ejército del Norte se decidió por la línea más avanzada sobre Valencia, cuya misión de alcanzarla fue asignada Castilla y Galicia, a los que señalaba los frentes de Teruel Albentosa y el de Segorbe Sagunto, repescar valiente. El Cuerpo de Ejército de Castilla guarnida de Oeste a Este el frente desde los Montes Universales al Sur de Casbellote enlazándose en Dos Torres con el de Galicia, el cual se extendía desde aquí al pueblo de C Limitándonos por el momento a la misión asignada a la División (alcanzar la costa a la altura de Alcanar y llegar al Ebro entre Tortosa y su desembocadura) pueden considerarse en ella dos fases. La de alcanzar la costa en la que persistían todos los defectos de la falta de unidad de Mando señalados en la operación anterior. Conversión al Norte para establecer en la línea del Ebro la de vigilancia prescrita, el que al fin se justificaba la dualidad de mandos basada en dos maniobras divergentes y de una independencia absoluta. Si el C. E. de Galicia había de alcanzar la costa por Vinaroz la primera fase no sólo era inútil, sino que retrasa bala ejecución de la segunda, que era la decisiva, y distraía fuerzas absolutamente en una maniobra de tanta amplitud para una División, aunque fuera reforzada. El terreno en que iba a desarrollarse la acción se hace a la salida de Chart rápidamente suave y ondulado, aunque cubierto de olivares que dificultan la visión lejana. lanzando vanguardias sin Artillería protegida principio por una cortina de Caballería y concentrando en la mano del Mando la escasa Artillería disponible para hacer sentir su acción por concentraciones allí donde fuese necesario. Un débil flanco con alguna artillería tendría que sostener el flanco más gravemente amenazado. Confiabas en los efectos de desmoralización que forzosamente habrían de producirse en el enemigo, que vería amenazada su línea de retirada, con

un río a la espalda de la importancia del Ebro y en que no cejando la presión de C. T. V. tampoco le quedaba libertad para maniobrar por líneas íntimas. La operación se desarrolló en líneas generales conforme a lo previsto. El enemigo había logrado constituir una línea al Oeste de la carretera La Jana Canet lo Roig y en ella se opuso una resistencia violenta, pero de corta duración, ¡amparada los extensos olivares vencida ésta, la progresión hasta La Jana fue retrasada por los carros enemigos que apoyaban su repliegue y que fueron rechazados por los propios. La Caballería comenzó su actuación a las 13 horas, en que quedaron ocupados los objetivos que flanqueaban su salida, saltando al Tozal de Canet apoyada por la Compañía de Carros, de aquí a San Rafael del Río, marchando posteriormente a la Eonia uno de sus Regimientos. Ambos pueblos fueron ocupados por sorpresa, ya que el enemigo atendía casi exclusivamente al avance frontal hacia el mar y no podrá esperar esta conversión hacia la izquierda Norte. La Infantería de la Brigada apoya este avance alcanzando. Rosell y San Rafael de la reserva por la Brigada adelantan hasta la artillería que desde la región de La Jana ha ido apoyando toda la maniobra queda estacionada en ella y el conjunto del dispositivo queda flanqueado al Este por la Brigada, que a su vez despliega desde las alturas de vértice Serra al arroyo Serval. Con el destacamento de flanco no fue posible comunicar en todo el día; con medios de radio muy precarios, las transmisiones habían fallado por lo cerrado y abrupto del terreno permitía el enlace por óptica, o por agentes. El resultado fue que llegó a su objetivo entrando de noche, pero sin que de ello se tuviera conocimiento hasta el día siguiente. El terreno por este destacamento desde la Fuente del Argent, constantemente molestado por un fuego impresionante en zona tan aislada y abrupta por cría ser una justificación a este retraso. Lo incierto de la situación en el flanco más peligroso decidió al Mando a forzar al cumplimiento de sus objetivos a la Brigada de Caballería, que habiendo afianzado San Rafael en las últimas horas de la tarde daba con ello por terminada su misión. Consecuencia de no haber afrontado a un tiempo sus dos objetivos como se le había ordenado, hubo de enviar rápidamente un Regimiento logrando entre dos luces al pueblo de La Cenia, que fue ocupado con el tiempo estrictamente indispensable para no chazar al enemigo que, procedente de la Peña de Fredes se retiraba ante la amenaza de envolvimiento, tratando de ganar La Cenia: centro de cuantos caminos irradian hacia esa parte de la montaña. Se solicitaban refuerzos desde La Cenia de una manera apremiante, planteando al Mando el dilema de desatender estas peticiones o poner en marcha hacia allí a tropas de infantería de la División, que de cualquier unidad que se eligiesen había marchado y combatido durante varios días y tenían que operar al siguiente.

Gutiérrez Iglesias, Agustín AGI (1970) Libros de Acuerdo de Consejo Madrileño,

El prólogo que mi admirado y querido tocayo y maestro, doctor Millares Carlo eminente profesor y académico de la Historia, actualmente en la Universidad del Zulia, Maracaibo, antepuso a la edición del primer volumen de los LIBROS DE ACUERDOS DEL CONCEJO MADRILEÑO (1464-1485) abunda en exactas apreciaciones y pormenores amplios de carácter paleográfico y diplomático; tan esmerado trabajo refiérase no sólo al volumen citado, sino también a la serie entera, integrada por los veinticinco libros manuscritos (1464-1600) anteriores al establecimiento de la Corte en Madrid. Era ésta la tarea proyectada al principio, que habría de realizarse en colaboración con el profesor Artiles Rodríguez, experto paleógrafo e investigador cumplido, cuya cordial camaradería fue para mí una gran satisfacción durante su estancia en el Archivo de la Villa, como archivero de este. Sería por ello innecesario e inútil volver sobre este tipo de análisis; más resultará muy provechoso al investigador, que aquí se acerque, tenerlo en cuenta; y asimismo las numerosas notas a pie de página, sostén de sus afirmaciones. No soy partidario de publicar series documentales -actas, cedularios y otros núcleos de fondos, que poseen la condición de fuentes históricas de primera mano sin un comentario adecuado, más o menos amplio, pero siempre

orientador. En una reciente e instructiva conferencia sobre las condiciones ambientales de la investigación científica, el bioquímico Krebs (Oxford University), premio Nobel por su descubrimiento del "Ciclo Krebs", declaraba a su escogido auditorio: "En las universidades británicas hay todo el talento científico que se quiera, pero lo que falta es tiempo. La investigación científica seria, de tipo fundamental, requiere una inmensa cantidad de tiempo. Vengamos ahora a nuestro caso concreto. Normal y razonable es que el profesional, consagrado a una labor como la presente, sea casi siempre el mejor conocedor del material publicado: no en balde volcó montones de su tiempo en la preparación, atenta y cuidada, antes de entregarlo a las linotipias. Me propongo, pues, informar y ayudar al investigador serio, o al mero estudioso de la historia de Madrid, que acuda a esta preciada fuente en demanda del dato útil e inexcusable para sus fines. Este elucidario abarca el contenido de los dos volúmenes publicados hasta ahora, o sea el decurso de los años 1464-1492. Una verdadera cascada de noticias y datos de índole muy diversa, merecedores de ser recogidos y glosados ¿Cómo proceder? Cabía elegir un aspecto cualquiera y agotarlo: la planta del Concejo y su funcionamiento, la economía agraria y artesana, o bien la Villa, sus arrabales y alfoz o término municipal; un monótono quehacer, en suma, para el comentarista y una lectura insípida y fatigosa para el lector. Tocar todo hubiera impuesto la ineludible coacción de limitarse al período mencionado, 1464-1492, sin la posibilidad de aclarar casi nada, ya que el quid de tales esclarecimientos reside, las más de las veces, en acuerdos y documentos bien posteriores; a no acometer una labor inacabable, aparte de injustificada, el resultado hubiera sido un volumen indigesto, o bien un seco índice de asuntos, algo más amplio que los incluidos al final. He preferido tratar temas intocados, inéditos, o imperfectamente conocidos. Como esta obra va a tener continuidad y ritmo brioso, el comentarista a nada renuncia: todo será aclarado, cumplidamente, a su tiempo y en etapas sucesivas. Mas el logro sería mezquino, si, por ejemplo, nos ocupáramos en esta primera etapa de temas que agudamente ha tratado el profesor Gibert, manejando de manera exhaustiva fuentes históricas publicadas ya: documentos reales y el primer libro de Actas. Más adelante, cuando la lejanía consienta un mayor acopio de datos, complementaré y aclararé lo que deba ser aclarado y completado. Por idéntica razón se elude aquí comentar las numerosas citas. alusivas a las secuelas, dimanadas de la reñida cuestión referente al Real de Manzanares. El tema relativo a las estancias de los Reyes Católicos en Madrid es, en cambio, a más de inédito, apasionante; el apartado acerca de la muralla, sus puertas, torres y foso, ofrece nuevos datos que resuelven dudas, amplían y puntualizan lo sabido, cosa nada extraña, puesto que la documentación sobre este asunto apenas ha sido tocada. Seguir la evolución, plagada de incidencias sorprendentes, de un predio como El Porcal, desde sus humildes orígenes de ejido comunal hasta convertirse en el Propio madrileño máspreciado, era interesante en demasía. En general, casi todo lo aquí tratado se comienza y remata; así en el propio caso de El Porcal finaliza con la desamortización. La firme andadura alcanza, así, un progreso definitivo y la atención y el espacio quedan libres para tratar otras ternas. Y ahora, una advertencia final. Quizá nuestro trabajo resulte demasiado corto; el motivo es doble: ni era posible comenzar, antes de disponer de pruebas ajustadas e índices finales, ni tampoco convenía dilatar más la presente publicación. En lo sucesivo tal impedimento no existirá, puesto que la tarea puede ejercitarse, sin solución de continuidad, sobre los dos volúmenes publicado Sabido es que los Reyes Católicos desplegaron una incansable actividad viajera a través de sus reinos, debido a las circunstancias políticas y bélicas de su fecundo gobierno, tan rico en incidencias, que ambos afrontaron con su reciedumbre, decisión y también con su paciencia y sagacidad política. No siempre caminaron juntos, y con frecuencia la división entre ellos se impuso, partiendo cada uno a donde los asuntos de estado requerían su presencia física. Así, durante el intrincado conflicto de la guerra de Sucesión (1475-1479) y, tras breves días de residencia en Madrid (1477), doña Isabel salió para la frontera portuguesa y don Fernando hacia Castilla la Vieja; y en abril del 1483, después de prolongada estadía en la Villa, el Rey marcha a Andalucía y la Reina hacia Navarra,

según nos informa Galíndez de Carvajal en sus Anales breves. Con datos tomados de los cronistas del reinado, el mencionado Galíndez, Bernáldez, Hernando del Pulgar, Marineo Sículo, Abarca y, sobre todo, de los Anales de Aragón, de Jerónimo Zurita, el señor Sanz Ronquillo elaboró un valioso Itinerario de Fernando el Católico, que se utiliza ahora para cotejar y precisar alguna fecha, ya que sus noticias son escuetas y de índole general. Más parco aún, porque el propósito no fue otro, es el Itinerario de la reina Isabel, reflejado en los seis mapas trazados por años y poblaciones más importantes, e incluido al final de la obra del profesor Ballesteros Gibarais, La obra de Isabel la Católica 3, y que también aprovecharemos con el mismo objeto. Intento tratar aquí de las tres estancias, importantes y fructíferas, de los Reyes Católicos, incluyendo en cada una de ellas las fechas de entrada y salida, los yantares, los acuerdos del Concejo relacionados con la permanencia real, y asimismo, las disposiciones de buen gobierno emanadas o inspiradas por los reyes. Utilícense como fuentes documentales. No, se dispone nada a propósito del recibimiento a los Reyes, y conforme hemos indicado, ni siquiera se menciona en las Actas su llegada. La única medida, que toma el Consejo, es la ya mentada de la visita a los monarcas por el Corregidor Rodrigo de Mercado; se trata no de una visita de cortesía y acatamiento, sino dedicada a exponer un asunto concreto tal y como arriba queda señalado. Y, desde luego, en la sesión de 7 de mayo de 1483, el Concejo acata y cumple lo mandado por don Fernando, contratando a dos troteros. En general y fuera de algunas personas que por su oficio o condición se hallaban exentos de pechos concejiles por concesión regia (los oficiales de sus Altezas, apaniaguados del Concejo, Caballeros de alarde, los poseedores de cartas de vecindad y algunos otros exentos de derecho, las exenciones otorgadas a determinados hidalgos fueron escasas, de acuerdo con las dos leyes promulgadas en las Cortes de Toledo de 1480; disponías en ellas que las casas de moneda, alcázares, atarazanas, iglesias, monasterios y otras personas contribuyeran a satisfacer las cargas concejiles.. Los Reyes Católicos insisten y mandan cumplirlo mediante su provisión, dada en Toledo a 9 de junio de 1480; posteriormente, la reina Isabel recuerda, una vez más el tenor de las dos leyes y ordena cumplirlas y ejecutarlas. En fin, los Reyes autorizan una derrama, a fin de que los pecheros puedan pagar los gastos del pleito seguido contra algunas personas. El procurador de los pecheros de Villa y tierra, Joan de Pascual Ferrández, presenta la carta real ante el Concejo, obtiene licencia para reunirse con sus representados con objeto de lograr información sobre lo gastado y por gastar en tales pleitos y en vista del resultado realizar la derrama. Días antes habían dado facultad a los mismos pecheros para tener carnicería y pescadería propias, lo que suponía un gran alivio para los más pobres, dada. la posibilidad de echar sisa entre ellos, a fin de pagar la contribución de la Hermandad; hasta entonces se había pagado por repartimiento general. No hay en el volumen de diligencias realizadas por el licenciado Del Águila ninguna relativa a El Pardo. La prueba dirimente, además, es la pesquisa encomendada por los Reyes Católicos al corregidor de Madrid Cristóbal de Toro, a fin de averiguar la verdad sobre la protesta elevada por los vecinos de Madrid contra el alcaide Pedro de Córdoba, que había acrecentado los linderos de la dehesa sobre el amojonamiento de 1454, y asimismo el daño causado por los venados en los panes y viñas colindantes; Cristóbal de Toro inició su indagación el 23 de julio de 1493. El corregidor manifiesta en su pesquisa que sigue. El antiguo y celeberrimo monasterio Jerónimo fue fundación (1464) de Enrique IV, como es bien sabido; el primitivo solar estaba situado a la margen izquierda del Manzanares, camino de El Pardo, algo arriba de la ermita de San Antonio y estaba destinado a perpetuar el recuerdo del Paso Honroso, mantenido por don Beltrán de la Cueva. La nueva casa de la Orden se denominó San Jerónimo del Paso y basta 1503 no fue trasladado al lugar actual, calle de Alarcón, cuyo único superviviente es la actual iglesia de San Jerónimo el Real. En esta época existiría aún la casa, más seguramente deshabitada debido a su insalubridad. Sin embargo, la referencia es clara al lugar; el camino pasaba a través la falda de la montaña del Príncipe Pío, según cabe contemplar en el plano de Teixeira (1656), bien que, debido a la diferencia de época, el camino en el origen estaría mucho más despejado. Las razones alegadas para su construcción

fueron diversas: comodidad de mercaderes y compradores, facilidad en la represión del fraude -- el agrupamiento de mercaderes favorecía la inspección-, la concordia acerca del impuesto sobre las ventas y la necesidad ineludible de la sisa para construir el inmueble; a todas ellas se añadieron después otras nuevas en la muy solemne sesión de agosto de 1492, a la que asistieron no sólo el Ayuntamiento oficial, acompañado del procurador y letrado de la Villa, sino también abundante serie de caballeros y escuderos, así como algunos pecheros presididos por su procurador, ya que de asuntos financieros se trataba. Hacía ya tiempo, desde Alfonso X el Sabio, que Madrid no tenía en el Real de Manzanares (o sea Alto Manzanares y Alto Guadarrama) otros derechos que los de cortar leña, cazar y apacentar sus ganados en los sitios de costumbre. Los lugares del Real de Manzanares habían obtenido personalidad municipal propia, si bien sometida al señorío del duque del Infantado, teniente del Real. La escritura de concordia otorgada entre la villa de Madrid y el Real de Manzanares sobre comunidad de pastos y caza de una y otro no resolvió la cuestión totalmente, conforme veremos después. El Real de Manzanares, donado por Juan I a su mayordomo, Pero González de Mendoza (1383), fue el pilar de la grandeza de esta casa, cuyo mayorazgo pasó a don Diego Hurtado de Mendoza. Los Reyes Católicos (1475) proclamaban a don Diego segundo marqués de Santillana y le otorgaron el título de duque de sus Villas del Infantado. Son agentes del Concejo, que desarrollan una actividad administrativa dentro del ámbito de la policía urbana. Sus funciones se corresponden con aquellas ejercidas por los fiadores en el Fuero de Madrid, bien que la autoridad de los fiadores fuera mucho más efectiva que la de los fieles, subordinados siempre al Regimiento. Son dos o cuatro, según épocas, su oficio es ejercido por vecinos, que debían pertenecer a la clase de los caballeros y escuderos; y sus atribuciones aparecen recogidas en la Recopilación de Ordenanzas. La aljama mora pedía que se les hiciera la rebaja proporcional, no sólo para lo sucesivo, sino también a partir del año 1480, alegando, además, como argumento incoercible, la circunstancia de haberse reducido la población de la aljama a la mitad desde 1480, año de la quita. Queden otros detalles sobre el arrabal para cuando hablemos concretamente de él y volvamos a nuestra Cava Baja, la primera que se ciega (1502) a iniciativa de doña Beatriz -cuyo marido había muerto antes de empezar la construcción del hospital-, así como el traslado del matadero, comprometiéndose a edificar uno nuevo, donde el Concejo señalase. El matadero apropiado para edificar el hospital estaba situado al norte de la punta meridional mencionada y su parte superior llegaba a la laguna o muladar de Puerta Cerrada; no era el único existente por aquellos lugares, conforme veremos más adelante. El área integrada por las casas de Ramírez, el matadero y la calle contigua, producto estas dos últimas de concesiones concejiles, si bien no gratuitas, no bastaba al espacio necesario para la construcción del hospital y convento de Franciscas. A causa de ello hubo que englobar dos buenos pedazos de terrenos baldíos concejiles, mediante escritura de permuta entre doña Beatriz y el Concejo, con arreglo al acuerdo de 4 de noviembre de 1502. La descripción topográfica era ésta. El prólogo que mi admirado y querido tocayo y maestro, doctor Millares Carlo eminente profesor y académico de la Historia, actualmente en la Universidad del Zulia, Maracaibo, antepuso a la edición del primer volumen de los LIBROS DE ACUERDOS DEL CONCEJO MADRILEÑO (1464-1485) abunda en exactas apreciaciones y pormenores amplios de carácter paleográfico y diplomático; tan esmerado trabajo refiérase no sólo al volumen citado, sino también a la serie entera, integrada por los veinticinco libros manuscritos (1464-1600) anteriores al establecimiento de la Corte en Madrid. Era ésta la tarea proyectada al principio, que habría de realizarse en colaboración con el profesor Atriles Rodríguez, experto paleógrafo e investigador cumplido, cuya cordial camaradería fue para mí una gran satisfacción durante su estadía en el Archivo de la Villa, como archivero de este. Sería por ello innecesario e inútil volver sobre este tipo de análisis; más resultará muy provechoso al investigador, que aquí se acerque, tenerlo en cuenta; y asimismo las numerosas notas a pie de página, sostén de sus afirmaciones. No soy partidario de publicar series documentales -actas, cedularios y otros núcleos de fondos, que poseen la condición de fuentes

históricas de primera mano sin un comentario adecuado, más o menos amplio, pero siempre orientador. En una reciente e instructiva conferencia sobre las condiciones ambientales de la investigación científica, el bioquímico Krebs, premio Nobel por su descubrimiento del Ciclo Krebs, declaraba a su escogido auditorio: En las universidades británicas hay todo el talento científico que se quiera, pero lo que falta es tiempo. La investigación científica seria, de tipo fundamental, requiere una inmensa cantidad de tiempo. Vengamos ahora a nuestro caso concreto. Normal y razonable es que el profesional, consagrado a una labor como la presente, sea casi siempre el mejor conocedor del material publicado: no en balde volcó montones de su tiempo en la preparación, atenta y cuidada, antes de entregarlo a las linotipias. Me propongo, pues, informar y ayudar al investigador serio, o al mero estudioso de la historia de Madrid, que acuda a esta preciada fuente en demanda del dato útil e inexcusable para sus fines. Este elucidario abarca el contenido de los dos volúmenes publicados hasta ahora, o sea el decurso de los años 1464-1492. Una verdadera cascada de noticias y datos de índole muy diversa, merecedores de ser recogidos y glosados. ¿Cómo proceder? Cabía elegir un aspecto cualquiera y agotarlo: la planta del Concejo y su funcionamiento, la economía agraria y artesana, o bien la Villa, sus arrabales y alfoz o término municipal; un monótono quehacer, en suma, para el comentarista y una lectura insípida y fatigosa para el lector. Tocarlos todos hubiera impuesto la ineludible coacción de limitarse al período mencionado, 1464-1492, sin la posibilidad de aclarar casi nada, ya que el quid de tales esclarecimientos reside, las más de las veces, en acuerdos y documentos bien posteriores; a no acometer una labor inacabable, aparte de injustificada, el resultado hubiera sido un volumen indigesto, o bien un seco índice de asuntos, algo más amplio que los incluidos al final. He preferido tratar temas invocados, inéditos, o imperfectamente conocidos. Como esta obra va a tener continuidad y ritmo brioso, el comentarista a nada renuncia: todo será aclarado, cumplidamente, a su tiempo y en etapas sucesivas. Mas el logro sería mezquino, si, por ejemplo, nos ocupáramos en esta primera etapa de temas que agudamente ha tratado el profesor Gilbert, manejando de manera exhaustiva fuentes históricas publicadas ya: documentos reales y el primer libro de Actas. Más adelante, cuando la lejanía consienta un mayor acopio de datos, complementaré y aclararé lo que deba ser aclarado y completado. Por idéntica razón se elude aquí comentar las numerosas citas. alusivas a las secuelas, dimanaras de la reñida cuestión referente al Real de Manzanares. El tema relativo a las estancias de los Reyes Católicos en Madrid es, en carño, a más de inédito, apasionante; el apartado acerca de la muralla, sus puertas, torres y foso, ofrece nuevos datos que resuelven dudas, amplían y puntualizan lo sabido, cosa nada extraña, puesto que la documentación sobre este asunto apenas ha sido tocada. Seguir la evolución, plagada de incidencias sorprendentes, de un predio como El Porcal, desde sus humildes orígenes de ejido comunal hasta convertirse en el Propio madrileño máspreciado, era interesante en demasía. En general, casi todo lo aquí tratado se comienza y remata; así en el propio caso de El Porcal finaliza con la desamortización. La firme andadura alcanza, así, un progreso definitivo y la atención y el espacio quedan libres para tratar otras ternas. Y ahora, una advertencia final. Quizá nuestro trabajo resulte demasiado corto; el motivo es doble: ni era posible comenzar, antes de disponer de pruebas ajustadas e índices finales, ni tampoco convenía dilatar más la presente publicación. En lo sucesivo tal impedimento no existirá, puesto que la tarea puede ejercitarse, sin solución de continuidad, sobre los dos volúmenes publicados. Sabido es que los Reyes Católicos desplegaron una incansable actividad viajera a través de sus reinos, debido a las circunstancias políticas y bélicas de su fecundo gobierno, tan rico en incidencias, que ambos afrontaron con su reciedumbre, decisión y también con su paciencia y sagacidad política. No siempre caminaron juntos, y con frecuencia la división entre ellos se impuso, partiendo cada uno a donde los asuntos de estado requerían su presencia física. Así, durante el intrincado conflicto de la guerra de Sucesión (1475-1479) y, tras breves días de residencia en Madrid (1477), doña Isabel salió para la frontera portuguesa y don Fernando hacia Castilla la Vieja; y en abril del 1483, después de prolongada

estadía en la Villa, el Rey marcha a Andalucía y la Reina hacia Navarra, según nos informa Galíndez de Carvajal en sus Anales breves. Con datos tomados de los cronistas del reinado, el mencionado Galíndez, Bernáldez, Hernando del Pulgar, Marineo Sículo, Abarca y, sobre todo, de los Anales de Aragón, de Jerónimo Zurita, el señor Sanz Ronquillo elaboró un valioso Itinerario de Fernando el Católico, que se utiliza ahora para cotejar y precisar alguna fecha, ya que sus noticias son escuetas y de índole general. Más parco aún, porque el propósito no fue otro, es el Itinerario de la reina Isabel, reflejado en los seis mapas trazados por años y poblaciones más importantes, e incluido al final de la obra del profesor Ballesteros Gibarais, La obra de Isabel la Católica 3, y que también aprovecharemos con el mismo objeto. Intento tratar aquí de las tres estancias, importantes y fructíferas, de los Reyes Católicos, incluyendo en cada una de ellas las fechas de entrada y salida, los yantares, los acuerdos del Concejo relacionados con la permanencia real, y asimismo, las disposiciones de buen gobierno emanadas o inspiradas por los reyes. Utilídense como fuentes documentales. 1. Los LIBROS DE ACUERDOS, publicados y por publicar que sean menester, a fin de rematar este asunto. 2. La documentación real contenida en el valioso Libro Horadado (1406-1519), que completa los volúmenes primeros de tales acuerdos. El Concejo anotaba en él todas las cédulas y provisiones de interés para su buen funcionamiento e incluso sus propias cartas misivas, dirigidas a los reyes y nobles sobre asuntos beneficiosos para la ciudad. Hay aquí un rico venero, bien que no haya llegado completo hasta nosotros, hecho que acaece, igualmente, en los LIBROS DE ACUERDOS, que no contienen, sobre todo los más antiguos, la totalidad de los ayuntamientos o sesiones del Municipio madrileño. Tal es la causa del complemento mutuo, arriba mencionado. 3. Los Libros de cédulas y promisiones del Archivo Municipal, tres copias manuscritas realizadas en 1546: A, manuscrito en folio de 443 hojas útiles; B, de 229 folios útiles, y C, integrado por 241 folios, cuya copia parece ser algo más antigua debido a su letra, pero realizada también dentro del siglo XVI. Recódense en las tres documentaciones reales comprendidas entre 1422 y 1541; algunas de las cédulas transcritas se encuentran copiadas, asimismo, en el Libro Horadado. Fechas, yantares y armeros del Concejo en relación con la llegada y permanencia de los Reyes. Los Reyes vienen de Córdoba, donde datan la provisión de 17 de septiembre de 1482, prorrogando por un año a Rodrigo de Mercado su oficio de Corregidor. Las crónicas indican que don Fernando estuvo en Córdoba hasta fines de octubre; por ello, dada la lentitud y fatiga de los viajes de entonces, la llegada a la Villa acaecería a fines de noviembre. La primera provisión de los Reyes Católicos, fechada en Madrid, corresponde al 9 de enero de 1483, autorizaba al Concejo madrileño a repartir entre los pecheros 50.000 maravedíes, a fin de atender al alargamiento del puente toledano y construir una "ponte cilla en el ar haberle dado la vuelta, como vulgarmente se dice, lo que CALVO SOTELO andaba buscando con tanto afán fuera de España alama por encontrarlo en nuestra propia casa. Un eminente político espacial, de aquellos que por desgracia se malograron tan copiosamente en la época liberal, SANCHEZ habla publicado en 1917 un interesantísimo folleto, que dedico precisamente al ministro de Hacienda de entonces. Su trabajo se titulaba: El petróleo coma artículo de primera necesidad económica nacional. Y en él se leían las siguientes luminosas palabras: Tenemos entregada la importación del petróleo a una organización ministerios de un monopolio de hecho, que la inutiliza para que el servicio del interés nacional pueda beneficiar los más trascendentales efectos que se derivan del aprovechamiento económico de tan importante primera materia. Es preso que se inicie, al fin, nuestra emancipación. de los codiciosos y corruptores: acaparamientos que, al presente nos inutilizan para el aprovechamiento económico de esa primera materia, indispensable a la implantando en España de industrias tan esenciales para el fomento de nuestra economía agraria y demás actividades productoras, y hasta la misma defensa madona. La lectura de ese folleto olvidado, como se olvidaban tantas cosas expéndales en la España de aquel tiempo, produjo que ilumino la mente de CALVO SOTELO. El ministro de Hacienda capaz de crear aquel monopolio capital seria el mismo. Y en verdad que se necesitaba mucho más arranque, audacia y

para llevarlo a la práctica que inteligencia para haberlo imaginado. Casi dos años estuvo CALVO SOTELO preparándolo. Entretanto, se esforzó en lograr previamente la consolidación de toda nuestra Deuda flotante, una de las obras más felices e ingentes llevadas: a cabo por la Dictadura. El proyecto de monopolio fue elaborado por el ministro con suprema cautela y un tacto perfecto, ya que la más pequeña indiscreción habría podido dar al traste con el propósito y tener para España consecuencias desastrosas. La materia, además, era completamente inédita: España no había tenido nunca política petrolífera, ni sus gobernantes seriaron siquiera en su posibilidad. A medida que adelantaban sus estudios, como en la explorada de una selva virgen, el ministro iba descubriendo nuevas e insospechadas perspectivas. Solo desde el punto de vista fiscal, el monopolio iba a constituir inmediatamente una renta que excedería de un centenar de millones de pesetas. Y además obraría al instante como un poderoso instrumento de nacionalización de la industria refinara, de la del transporte y de la de los derivados del petróleo. Aún recuerdo la alegría íntima, el júbilo casi infantil, hijo del ardor patriótico, con que mi amigo me comunicaba confidencialmente sus fabulosos descubrimientos de posibilidades fiscales. No es propio de mi conferida entrar en detalles acerca de esa labor gigantesca. Solo destacaré una anécdota, la más importante de aquella gestión, porque gracias al esfuerzo abnegado de CALVO SOTELO, España oyó del estanque, cerca del río, quedo puedan pasar carretas. El testimonio de los Acuerdos acredita, empero, que su llegada fue algo anterior, coincidiendo con las crónicas. El 6 de diciembre de 1482, el Concejo comisionó al corregidor, Rodrigo de Mercado, que vaya a los Reyes, nuestros señores, sobre los desea Villa e sobre los fieles, y en la misma sesión se ordena un libramiento de 1.200 más a los aposentadores de sus altezas, que se halla que han de a ver, e les mandan dar por las leyes de Toledo. El Príncipe entró antes que los Reyes, puesto que el libramiento de 600 Mrs. al Príncipe, nuestro señor, de su yantar, por la entrada dista Villa" se manda hacer en el ayuntamiento del 4 de noviembre. Y ya a finales de abril de 1483, doña Isabel data su última cédula en Madrid y día" 28. Don Fernando marchó a Toledo, donde el 30 del mismo abril emite una cédula, destinada a facilitar y asegurar la comunicación con la Reina y viceversa, mediante dos trotemos hombres, para que a pie o a caballo anden muy presto y estén por eso conviene que sean muy fiables y diligentes. Disponían el apercebimiento de dos trotemos en cada uno de los lugares de Ciudad Real, Toledo, Madrid, Aranda y Burgos. Don Fernando había ordenado la salida para Córdoba el 28 de abril, así que se enteró de la captura del rey de en los campos de Lucena. No se dispone nada a propósito del recibimiento a los Reyes, y conforme hemos indicado, ni siquiera se menciona en las Actas su llegada. La única medida, que toma el Consejo, es la ya mentada de la visita a los monarcas por el Corregidor Rodrigo de Mercado; se trata no de una visita de cortesía y acatamiento, sino dedicada a exponer un asunto concreto tal y como arriba queda señalado. Y, desde luego, en la sesión de 7 de mayo de 1483, el Concejo acata y cumple lo mandado por don Fernando, contratando a dos trotemos, que Mercado declara al Concejo tenerlos tomados e cogidos por dos meses, e tenía asentado con ellos quitaran residentes en esta Villa para cuando fuere menester. Decisiones emanadas directamente de los Reyes, o bien inspiradas por ellos Emiten una provisión, en que insertan y confirman las cartas de Juan II (1447, marzo. Valladolid y Enrique IV: que tomasen ni consintiesen tomar a los judíos de las aljamas, dinero, ropas, ni cosa alguna para las justicias que fuesen a las villas y ciudades, y asimismo, que no aposentasen a nadie en sus casas. ni permitieran sacar de ellas, ropa, paja, leñas y aves, sin su especial mandato. El judío Costana presentó un traslado signado de escribano público" de esta provisión, a fin de que surtiera efecto ante los judíos de la aljama en tal ocasión. Más adelante fue invocada, también, por los maestros moros de albañilería, Abraham de San Salvador y Mahones de Gorman, a favor y en nombre de la aljama mora, seguramente en su calidad de jeques o ancianos; el Corregidor, sin embargo, obediéndola elevó súplica contra ella. En general y fuera de algunas personas que por su oficio o condición se hallaban exentos de pechos concejiles por concesión regia los oficiales de sus Altezas, apaciguados del Concejo, Caballeros de alarde, los

poseedores de cartas de vecindad y algunos otros exentos de derecho, las exenciones otorgadas a determinados hidalgos 1 fueron escasas, de acuerdo con las dos leyes promulgadas en las Cortes de Toledo de; disponías en ellas que las casas de moneda, alcázares, atarazanas, iglesias, monasterios y otras personas contribuyeran a satisfacer las cargas concejiles. Los Reyes Católicos insisten y mandan cumplirlo mediante su provisión, dada en Toledo a 9 de junio de 1480; posteriormente, la reina Isabel recuerda, una vez más, el tenor de las dos leyes de los escusados e asimismo vos mando que evades la ley de la Hermandad, que habla sobre razón de los escusados, y ordena cumplirlas y ejecutarlas. En fin, los Reyes autorizan una derrama, a fin de que los pecheros puedan pagar los gastos del pleito seguido contra algunas personas dista Villa e su tierra, que exentan por hidalgos, no teniendo título para gozar la exención. El procurador de los pecheros de Villa y tierra, Joan de Pascual Fernández, presenta la carta realmente el Concejo, obtiene licencia para reunirse con sus representados con objeto de lograr información sobre lo gastado y por gastar en tales pleitos y en vista del resultado realizar la derrama. Días antes habían dado facultad a los mismos pecheros para tener carnicería y pescadería propias, lo que suponía un gran alivio para los más pobres, dada la posibilidad de echar sisa entre ellos, a fin de pagar la contribución de la Hermandad; hasta entonces se había pagado por repartimiento general, segundo las leyes de la dicha Hermandad, que pagó tanto el que mucho tiene como el que no tiene tanto El Corregidor manifiesta en el ayuntamiento, acaecido en 12 de enero de 1483, que habló con los Reyes y que la voluntad de sus Altezas es puesta Villa e sus arrabales, por la limpieza de la, se empiedre. Se acuerda nombrar una comisión, integrada por el Corregidor, cuatro regidores, dos letrados, cinco caballeros escuderos y el seis mero de la Villa por los pecheros y darle poder cumplido, a fin de lograr asiento y concierto con los diputados, designados por los Reyes sobre este asunto; y añaden que cumplirán cualquier imposición que para ellos se hiciere. Más adelante, ya en la tercera estancia, los Reyes concedieron 40.000 Mrs. de las penas de Cámara, para aplicarlos al empedrado de las causas madrileñas. En la sesión de 6 de diciembre de 1482, varias veces mencionada, se hace referencia a una junta de procuradores de las ciudades, que se celebra en Pinto, para "tratar de las cosas tocantes a la Hermandad", según que lo ordenare el bachiller Ferrando Díaz, letrado del Concejo. Lo tratado en la junta de Pinto parece aclararse en el ayuntamiento ocurrido en 15 de enero de 1483 ante el cual el doctor de Madrid, "juez executor del Rey e Reina, nuestros señores, de las cosas tocantes a la Hermandad de la provincia de Madrid", presentó una carta para que vayan ciertos peones y bestias a Córdoba, a fin de "meter bastimento a la ciudad de Alhama. Probablemente la sisa mandada echar por los Reyes sobre la carne y el pescado, que se arrienda en 40.000 Mrs. la carne y 20.000 la del pescado era para la Hermandad; al menos, se dice en el acuerdo que de todas las carnes y paguen los vecinos de Madrid que pagan la contribución de la hermandad, un maravedí de cada arrelde que se vendiere a peso en las tablas de la sisa dentro de la Villa, y que non puedan venderlo en otra parte; e de cada libra de pescado o sardina e de todo pescado fresco o salado, se pague un maravedí de cada libra; e el pescado ha de ser en el arrabal (sesión de 2 de junio de 1483; Acuerdos, I, pág. 240). La cuestión entera referente a la construcción de la Puente Toledana se trata en otro lugar. Sólo interesa destacar ahora la intervención decisiva de los Reyes, que contribuyó a finalizar los largos debates, que el Concejo venía manteniendo sobre la necesidad de la obra, sus condiciones y maestros alarifes. Apenas llegados a la Villa, el Corregidor "dio que por quinto el Rey e Reina nuestros señores mandan hacer el puente toledano y repartir por esta dicha Villa e su tierra, lo que fuere igualado" y mandó a Gómez de Herrera "de parte de sus Altezas, aquel de a hacer lo de la estacada adelante, que lo que le pertenece bazar del puente; en otra manera, aquel. Con este requerimiento, cuya notificación reiteró el escribano días más tarde, quedaba alejado el principal obstáculo que se oponía a tal construcción. Al comienzo de este capítulo mencionase la provisión real que autorizaba el repartimiento entre Madrid y su tierra; sobre ello volveremos. Una carta de fieltad, emanada de los contadores mayores 3 de los Reyes Católicos, notificaba al Concejo de Madrid,

su tierra y arciprestazgo, con los lugares de Pinto, Parla, Polvoranca y Mejorada, que Rabí Abraham de Sobrado había quedado por arrendador mayor de sus rentas de tercias y alcabalas 4 durante los años de 1483 y siguiente, y ordenándoles en nombre de los Reyes que le consintiesen poner en almonedado sea, venta pregonada- las mentadas rentas. El propio Abraham del Sobrado la presentó en el municipio y sesión de aquel mismo día. Fue acatada en todas sus partes y se mandó pregonar por las e mercados dista Villa". El mencionado Rabí era arrendador y reca dador mayor por Rabí Judá, su hermano residente en León, de quien tenía poder, que presentó en el ayuntamiento posterior de 9 de abril de 1483, así como una carta de recudimiento despacho que se daba al recaudador para cobrar las rentas de las tales alcabalas y tercias de la Villa e su tierra, librada igualmente de los contadores mayores: en tal sesión elevó una protesta y tanto él como el Corregidor y los Regidores pusieron las cosas en claro. La Villa eleva a los Reyes una petición relacionada con el proceder abusivo de los frailes de la Trinidad y de la J.11erced que "so color de previlejas que di que tienen sus órdenes, en andado por los términos dista Villa tomando tierras e heredamientos e otros bienes de vecinos dista de la Villa e su tierra, diciendo que mueren abintestato o por otras razones" Los Reyes acceden a ello, por su provisión, dada en Madrid a 18 de febrero de 14831, expedida por los de su Consejo, prohibiendo a las órdenes religiosas mencionadas incautarse, bajo ningún pretexto, de los bienes pertenecientes a vecinos fallecidos ab intestato Fechas y yantares. Los Reyes vienen de Alcalá. La última provisión, datada allí, es de fecha 10 de febrero de 1486. Otra posterior, dada en 26 del mismo mes, carece de la indicación de lugar, más por su contexto referente a El Pardo puede muy bien conjeturarse otorgada en Madrid. Existe otra razón, más poderosa aún, para esta conjetura: en el ayuntamiento ocurrido el 27 de febrero, es decir, al día siguiente, es presentada la cédula de don Fernando ante el licenciado Antonio del Águila, pesquisador 2 del Rey y Juez de términos; llevó la al ayuntamiento e hizo esta presentación el procurador de pecheros, Juan de Pascual Fernández, en nombre de la Villa. Esta rapidez habría sido difícil de lograr, si los Reyes hubieran estado fuera. No figura indicación relativa al pago del yantar al Rey, pero sí al Príncipe; éste, en efecto, debió quedarse en la Villa después de la partida de sus Altezas, ya que se "manda librar su salario at aposentador del Príncipe 3, según la ley de Toledo manda". No se declara la cantidad librada; sesión de 17, marzo, 1486. Asimismo, el gallinero (persona) del Príncipe presentó carta de los Reyes en el ayuntamiento celebrado el 27 de febrero de 1486, cuyo tenor dispone que les den aves a los presidios en ella contenidos y que nombréis personas que anden con él para el tomar de las dichas aves, segundo sus Altezas lo mandan por 1a ley de Toledo. Se obedece y nombran para 1a Villa a portero, y por la tierra despachan mandamientos, a fin de que en cada Concejo le acompañe un alcalde. La estancia de los Reyes fue breve en esta ocasión, puesto que la salida ocurra hacia el 1 de marzo; desde luego la primera carta, datada fuera de Madrid, es la dada en Arévalo a 9 de marzo de. Disposiciones más importantes. En 20 de febrero de 1486, el bachiller Pedro Díaz presenta ante el Concejo varias cartas de los Reyes. Dispón ese en ellas que ningún corregidor Nin sus oficiales se atrevan a llevar penas pecuniarias pertenecientes a la Cámara de sus Altezas; y cuando algunas de las tales penas las pidan y ejecuten y pongan en poder del escribano del Concejo", a finde inventariarlas y entregarlas a los pesquisadores. La carta no figura en el Horada demandaba jurar la guarda de lo indicado. Se concretan estas penas en otros dos documentos reales presentados, igualmente, en el mismo ayuntamiento y por el propio bachiller Díaz de la Torre: una relativa a car (eliges 1, cuyas ejecuciones se realizaban a las veces, por los corregidores y sus oficiales, en lugar de guardar la ley de Toledo de 1480; la otra provisión se refería a que las penas de los clérigos, que tienen nijareñas correspondían sólo al Rey. Una provisión más, dirigida al licenciado Del Águila, juez de términos, ordenaba que hiciera pesquisa e inquisición sobre los marcos, que se han llevado (los oficiales mencionados) de los abades que tienen mancebas, e que, hecha, la envíen ante sus Altezas. En el Libro Horadado, únicamente, ocurre la provisión relativa a las penas de marcos de plata e otras penas pecuniarias de las mareabas de los clérigos e de obres

casados pertenecientes a nuestra Cámara e Fisco. Utilicemos la oportunidad de manifestar que, aparte de las indagaciones ocasionales de los pesquisidores, el corregidor y sus oficiales se hallaban sometidos al juicio denominado "juicio de residencia" al final de su mandato. Así los Reyes Católicos encargan al bachiller Martínez de Albelda que sometiese a juicio de residencia al corregidor Rodrigo de Mercado y a sus oficiales, reteniendo por treinta días todas las varas de la justicia "e le den otro tanto salario en cada uno de los treinta días, como llevaba Rodrigo de Mercado. Las Cortes de Toledo de 1480 redujeron el paso a treinta días -tradicionalmente había sido de cincuenta- de residencia en el lugar, donde los oficiales públicos habían ejercido sus funciones. Presentada al Concejo por el bachiller Martínez de Albelda en el ayuntamiento de 7 de diciembre de 1483 El corregidor García de la Cuadra -recibido por el Concejo en la sesión de 17 de enero de 1486 había nombrado alcalde a un tal Alonso de Talavera en la propia sesión de su recibimiento; tras acoger su juramento, le entregó la vara y salió por su fiador. Pues bien: ¡hubo de revocar este nombramiento y poderes, a instancia del procurador de pecheros cumple al servicio de sus Altezas que se tome por alca! De a un obre letrado, que non sea dista Vía con quien se aconseje a despida los negocios que ante vinieren". Ello fue un cambio de alcaldes, que merecía registrarse. Por más que no se indicara el contenido, mencionamos ya algunos pormenores referentes a la cédula de don Fernando, otorgada en 26 de febrero de 1486, sin indicación de lugar, y presentada al día siguiente en el Concejo por el procurador de pecheros J. Fernández. Pues bien, el Rey mandaba amojonar los términos vedados cerca de El Pardo al licenciado Antonio del Águila, y prohibir al alcaide de este lugar pastar en ellos sus ganados ni sacar leña verde ni seca; y autorizaba a los vecinos de Madrid para circular por un camino que pasa por la dehesa, que puedan pasar por el libremente y beber las aguas que pasan e corren por de la dicha dehesa, sin incurrir en pena alguna. El tal vedado aludía a la Dehesa Vieja del Pardo, conforme se consigna en el acuerdo; al propio tiempo, se concreta el nombre del alcaide, que era Pedro de Córdoba. Los antecedentes de la Dehesa Vieja de El Pardo el primer deslinde realizado dentro del bosque por Díaz Montalvo 4, los conflictos entre el alcaide de la fortaleza lo eran desde la transformación llevada a cabo por Enrique III) y los propietarios de los terrenos circunvecinos, tanto comunales como de los vecinos madrileños, se recogen en el capítulo correspondiente a El Pardo. Ahora sólo importa decir que, a pesar de las facilidades dadas por el Con- cejo al licenciado Del Águila, aceptando los acompañantes un regidor y el letrado de la Villa-, más el procurador de términos por él nombrados "e con ellos la Villa se avía descargado, el único resultado práctico conseguido por la cédula parece ser las órdenes dadas a los Montaneros o Caballeros de Monte para que guarden la dehesa, que non sea cortada Nin pacida por ningunas personas sin ganados. No hay en el volumen de diligencias realizadas por el licenciado Del Águila ninguna relativa a El Pardo. La prueba dirimente, además, es la pesquisa encomendada por los Reyes Católicos al corregidor de Madrid Cristóbal de Toro, a fin de averiguar la verdad sobre la protesta elevada por los vecinos de Madrid contra el alcaide Pedro de Córdoba, que había acrecentado los linderos de la dehesa sobre el amojonamiento de 1454, y asimismo el daño causado por los venados en los panes y viñas colindantes; Cristóbal de Toro inició su indagación el 23 de julio de 1493. El corregidor manifiesta en su pesquisa que sigue los mojones antiguos del doctor Montalvo, que después renovó el doctor Desama Fechas, yantares y recepción. Anota la más larga permanencia de los Reyes en Madrid: fines de agosto de 1494 a fines de mayo de 1495. Los Reyes Católicos vienen de Segovia, donde habían fechado una cédula importante para la Villa: ordenaban diferir la ejecución de la sentencia dada por su montero Lope de Atavía y el ex corregidor de Madrid Cristóbal de Toro en virtud de la cual se había adjudicado a la Villa la dehesa vieja de El Pardo. Si bien la llegada a la Villa ocurrió muy a fines de agosto, los Monarcas pasaron a Guadalajara, a fin de visitar al cardenal Mendoza (Sanz Ronquillo). Ello explica que las disposiciones acerca del recibimiento se acordaran por el Concejo días más. Tarde, el 10 de septiembre de 1494. El primer documento real relativo a esta etapa es una provisión, dirigida al doctor Aguilar, en 26 de septiem-bre de 1494.

La salida debió de acaecer hacia el 27 de mayo de 1495, según conjetura muy probable, cuyo fundamento ofreceré después. La última carta real fechada en Madrid corresponde al 17 de mayo. La siguiente lleva fecha de 13 de julio y fue otorgada en Burgos. Acuerdos de la Villa con motivo de la llegada y permanencia de los Reyes. Concejo acuerda para el recibimiento de la entrada de sus Altezas que los que tengan caballos y mulas salgan a recibirlos, so pena que los que no salieren, que pierdan las bestias Domingo Palacio trae una cédula de los Reyes Católicos ordenando que todos los caballeros de Madrid, con los soldados de acostamiento 3 real, se presentaran en Córdoba el día 30 de marzo de 1491, para emprender la conquista de Granada. La relación incluida de los caballeros, que mantienen caballos, hombres de armas y jinetas son, muy probablemente, los que tendrían que salir a caballo a recibir a los Monarcas. Y, conforme a una carta de los Reyes Católicos acerca del recibimiento que se había de hacer por Madrid al Príncipe su nieto (1499, enero, 23. Aranjuez), la Villa ponía paños en las calles: "y por ser nuestra ida tan presto que no habría tiempo para proveeros de paños de brocado para el recibimiento, y por qué esa villa no haga costa, Nos mandaremos dar paño con que se reciba y así no ser menester que fajas ningún gasto Pago del yantar al limosnero real, 1.200 rands. Ordenaron, igualmente, librar a los aposentadores 1.200 Mrs. también de salario; no se indican nombres, en el ladillo y en letra de la época, dice: licenciado aposentador. Y mandaron librar a los porteros del Rey veinte fanegas de, porque dan la puerta a los porteros dista Villa para entrar a suplicar las cosas y pleitos dista Viuda. Debíó de producirse una gran aglomeración de personas en la Villa y esta circunstancia obligó al Regimiento a tomar ciertas medidas. Se ordena que se hagan mandamientos para la tierra madrileña, a fin de que traigan pan cocido, cincuenta fanegas diarias, "mientras aquí estuviesen sus Altezas desde mañana en adelante. Es decir, el día 2, ya que el acuerdo se toma el 1 de septiembre, días antes de la llegada de los Reyes. Los precios de los víveres suben en general. Por ello se ponen tasas al puerco, cebada, uvas y sobre todo las carnes. Existía, empero, el problema de los obligados del abasto de carnes en las carnicerías de la Villa, cuyas subidas de precios hubo de autorizarse "durante la estada aquí de la Corte; el encarecimiento ascendió a dos maravedís en el arrelde de carnero y uno en el de vaca: el precio con tal incremento quedó, circunstancialmente, dieciséis y once Mrs. por arrelde. La subida fue provocada por la autorización concedida por sus Altezas e los señores de su muy alto Consejo a la tabla de la Corte, donde se pagaba la alcabala, pero no se pagaría la sisa. Era. tanta la aglomeración en el mercado, que los Propios de la Villa alquilan la red del pescado sita en la Puerta de Guadalajara, entre tanto quistan sus Altezas y a fin de que haya más anchura cabo las carnicerías, porque la gente que se llega a comprar ocupa el paso de la gente A pesar de la petición formulada por el Concejo a los Reyes, suplicándoles que mandaren guardar las ordenanzas antiguas sobre el meter del vino, confirmadas por los reyes pasados e por sus Altezas, su entrada quedó libre; por tal motivo los regidores acordaron que aquellos que habían introducido vino contra las ordenanzas no lo pudieran vender, y que lo saquen fuera". Previamente se había hecho un registro, que figura en los Acuerdos, con el vino que cada tabernero tenía. La suposición sobre la salida de los Reyes, efectuada al principio de esta estadía, tiene su fundamento en el acuerdo anterior, que se tornó el 27 de mayo de 1495: su tenor apoya la conjetura de que los Reyes no estarían ya en Madrid Los alojamientos debieron escasear, ya que la Villa estaba muy poblada. Así lo declaran el Corregidor y el bachiller de la Torre tras haber andado y paseado toda la Villa e arrabal y corno a Dios gracias esta Villa está tan poblado, no se halla donde se pueda dar un solar a Juan Palomino por otro que le tomaron cabo el Alcázar. Se suplica a sus Altezas que ordenen remunerar a J. Palomino en otra para Pascual Domingo, seis meros, dirige una petición a los regidores, a fin de que durante la estada aquí de sus Altezas puedan tener su tabla de sisa los pecheros en la Plaza del Arrabal, "por qué los pecheros sean en algo gratificados. Se accede a ello, con tal que vuelvan la tabla a su lugar después de la partida de los Reyes. Esta obligación, suscrita por ellos en la sesión de 27 de abril 1495, prueba de que los Reyes Católicos seguían en Madrid En la Puerta de Guadalajara se sube la mensualidad censual al librero

y al cordonero Una vez redactadas y aprobadas las ordenanzas de la corambre e calado el Concejo dirige petición a los Monarcas para que las manden confirmar e imponer algún derecho, el que les parapara el herretear, porque muy pobre de propios esta Villa. Otra petición dirigida a que los hornos "paguen cierta cosa a la Villa e sean para el propio de la, pues es tan pobre y que haya mano de hornos. Obras y reparaciones. Se repara la Puente Segoviana y el torrejón (torre pequeña) junto a la Torre de los Huesos. Más tarde se libran 1.445 Mrs. para arreglar el camino que va de Vanado al Paso 1. Estas libranzas, 5.000 Mrs. y 1.445 Mrs. respectivamente, se hicieron con cargo a los que tenía R. de Cedillo procedentes del repartimiento para los pleitos Ya en marzo de 1495 se encarga a los alarifes de la Villa que se junten con el mayordomo del Concejo, a fin de reparar la Puente Toledana y la Puerta de Vanado. Indicamos ya que durante la primera estancia en la Villa los Reyes habían mandado que se empedraran las calles. Ahora, en una petición, formulada a los Reyes en el ayuntamiento de 24 de abril de 1495, se indica: "porque esta Villa se ennoblece mucho en el empedrar y sus Altezas hicie-ron menead de cuarenta mil maravedís en las penas que se aplicaron a su Cámara e Fisco y estos están ya gastados y aun mucha parte de los propios, porque aunque muy pobre de propios se a tomado delos para ellos cada año por la necesidad del empedrar, manden hacer merecer a esta Villa en las dichas penas lo que sus Altezas mandaron. Acuérdesse ahora el empedrado de algunas calles próximas al Alcázar. Mandan empedrar una calle ancha que va a Palacio "que pasa por la Puerta de Gonzalo de Monzón ... que los señores de las casas paguen los dos tercias e la Villa pague un torilio, porque la calle es muy ancha y ay dela para la ida por ella a. Está claro que se trata de la calle de la Almudena o Mayor. Igualmente, la callejuela desde la "casa de Álvaro de Luján hasta la bodega de Juan Arias". La del Cordón o la prolongación de la calle del Rollo, en lo que hoy es plaza de la Villa. Acuerda el Consejo que se haga un Auditorio en la casa de Alonso de Guadalajara, que se compre la casa y que el censo que tiene se dé en otra parte. La casa, que pertenecía, mejor aún que habría pertenecido, al famoso licenciado, corregidor de Madrid y juez de términos por el rey don Juan II, estaba en la plaza de la Villa, cerca de la casa de los Lujanés, puesto que un Luján, Pedro, dijo que "no es en ello fasta que haya su información, si le viene perjuicio a su costa o de Álvaro de Luján o no"; todo ello ocurrió en la misma sesión El pesquisidor nombró para entender en el asunto a un Vargas, regidor y a J. Palomino por los caballeros escudero Meses más tarde, mayo del haberle dado la vuelta, como vulgarmente se dice, lo que CALVO SOTELO andaba buscando con tanto afán fuera de España acama por encontrarlo en nuestra propia casa. Un eminente político espacial, de aquellos que por desgracia se malograron tan copiosamente en la época liberal, SANCHEZ habla publicado en 1917 un interesantísimo folleto, que dedico precisamente al ministro de Hacienda de entonces. Su trabajo se titulaba: El petróleo coma artículo de primera necesidad económica nacional. Y en él se leían las siguientes luminosas palabras: "Tenemos entregada la importación del petroleo a una organización ministerios de un monopolio de hecho, que la inutiliza para que el servicio del interés nacional pueda beneficiar los más trascendentales efectos que se derivan del aprovechamiento económico de tan importante primera materia. Es preso que se inicie, al fin, nuestra emancipación. de los codiciosos y corruptores: acaparamientos que, al presente nos inutilizan para el aprovechamiento económico de esa primera materia, indispensable a la implantando en España de industrias tan esenciales para el fomento de nuestra economía agraria y demás actividades productoras, y hasta la misma defensa madona. La lectura de ese folleto olvidado, como se olvidaban tantas cosas expédales en la España de aquel tiempo, produjo que ilumino la mente de CALVO SOTELO. El ministro de Hacienda capaz de crear aquel monopolio capital seria el mismo. Y en verdad que se necesitaba mucho más arranque, audacia y para llevarlo a la práctica que inteligencia para haberlo imaginado. Casi dos años estuvo CALVO SOTELO preparándolo. Entretanto, se esforzó en lograr previamente la consolidación de toda nuestra Deuda flotante, una de las obras más felices e ingentes llevadas: a cabo por la Dictadura. El proyecto de monopolio fue elaborado por el ministro con suprema cautela y un tacto perfecto, ya que la más

peque fía indiscreción habría podido dar al traste con el propósito y tener para España consecuencias desastrosas. La materia, además, era completamente inédita: España no había tenido nunca política petrolífera, ni sus gobernantes seriaron siquiera en su posibilidad. A medida que adelantaban sus estudios, como en la explorada de una selva virgen, el ministro iba descubriendo nuevas e insospechadas perspectivas. Solo desde el punto de vista fiscal, el monopolio iba a constituir inmediatamente una renta que excedería de un centenar de millones de pesetas. Y además obraría al instante como un poderoso instrumento de nacionalización de la industria refinara, de la del transporte y de la de los derivados del petróleo. Aún recuerdo la alegría íntima, el júbilo casi infantil, hijo del ardor patriótico, con mi amigo me comunicaba confidencialmente sus fabulosos descubrimientos de posibilidades fiscales. No es propio de mi conferida entrar en detalles acerca de esa labor gigantesca. Solo destacare una anécdota, la más importante de aquella gestión, porque gracias al esfuerzo abnegado de CALVO SOTELO, España mismo, los Reyes autorizan a la Villa para hacer el trueque del censo, sobre las casas de la en que moraba Alonso de Guadalajara. Los Reyes concedieron licencia a los marqueses de Moya para abrir una calle pública junto a su casa. En el acto de la lectura ante el Municipio el regidor Luzón suplicó contra su cumplimiento y aquél, días más tarde, deliberó y elevó súplica unánime: la Villa alegaba que tal merced iba contra el tenor de una carta del rey don Juan (seguramente de Juan II), confirmada por sus Altezas, para que no se pueda dar ni donar, ni ajena esta Villa ni sus términos, Nin cosa alguna de los y jurar de lo guardar así (Acuerdos, III, 36 v., 37 v. y 125 v.). La merced se mantuvo, a pesar de tal súplica. La célebre casa portalada del Arrabal, proyectada en la sesión de 31 de julio de 1489 para vender los mantenimientos y que, posteriormente, se dejó largo tiempo madurar, debido a su gran portañica, hasta que su construcción se aprobó definitivamente en agosto de 14921, no estaba aún rematada en enero de 1495. Pensabas en ello, no obstante, como lo prueban dos acuerdos: uno referente al aumento ocasional del precio de la carne, durante la estancia de la Corte, conforme hemos indicado arriba, cuyo aumento debía repartirse entre el obligado por la pérdida que tiene la mitad y la otra mitad sea para la Villa, para la dehesa e de la Casa del Arrabal (Acuerdos, III, folio 110 r.). De ella se habla, igualmente en la petición dirigida por el Concejo a sus Altezas "suplicándoles manden proveer a esta Villa en la franqueza del pan y harina, que se vendiese en la casa cuya confirmación se pide posteriormente, 1495, junio, a los Reyes; el motivo alegado en la mentada petición es el de poder echar derecho a los que entraren a vender en la Casa Portalada del arrabal para la acabar. El secretario del Consejo Real, Alonso del Mármol, pide a la Villa de parte de sus Altezas 500 peones para hacer unas lagunas, que el Rey quiso hacer hacia Villaverde. Se otorga el "repartimiento por los lugares de aquel seísmo² e que su Alteza los mandará paga Intervención real en los cargos concejiles El Concejo eleva petición a los Reyes en respuesta de la que dieron ciertas personas contra el Regimiento. Posiblemente la reclamación se produjo días antes de la llegada de los monarcas (1494, septiembre, 24). Probablemente los Reyes dieron oídos a estas quejas, porque residenciaron al Corregidor, inhabilitaron a su hijo y nombraron a varios regidores, así como a un Pesquisidor que, durante mucho tiempo, más de seis meses, presidió las sesiones. Se retuvieron todas las varas de justicia de la Villa y el Pesquisidor nombró nuevos alcaldes y alguaciles. Veamos los detalles.

Algunos miembros del Regimiento piden que sus Altezas ordenen el juicio de Residencia al corregidor 3, doctor de Madrid respecto al tiempo que ha tenido el oficio de juez ejecutor. El secretario del Concejo dice que por ágora no se debe dar y otro regidor se opone, porque quieren mal al doctor y no por el bien de la Villa". El asunto queda sobreseído hasta nuevo ayuntamiento o sesión. Acaece, empero, el nombramiento de Pesquisidor, doctor Agüero, que presenta una provisión del Consejo de los Reyes Católicos en el ayuntamiento siguiente (1494, septiembre, 2): se le ordenaba someter a juicio de residencia al corregidor de Madrid, Cristóbal de Toro y a sus oficiales, reteniendo por treinta días todas las varas de la justicia, lo que equivalía a tener en sus manos los oficios de corregimiento, alcaldías y alguacilazgo de la Villa (Horadado, pág. 206. Por

cierto, que en el documento real ocurre el nombre de Aguilar y no Agüero; este último nombre figura siempre así en los acuerdos). El pesquisidor Agüero recibido al cargo en la propia sesión, tras prestar el juramento este blénido conforme al juratorio redactado recientemente por Alonso del Mármol, secretario del Rey. Su mandato fue extenso, medio año largo, ya que los Reyes no designaron nuevo corregidor hasta abril del año siguiente, 1495, en la persona de Rodrigo Mercado (Vengamos ahora a la actuación del pesquisidor Agüero. Inmediatamente nombra alguacil, o sea, su oficial ejecutivo, que antes nombraba el corregidor.

José Ibáñez Martín, José JIM (1947) Símbolos hispánicos del Quijote.

Y nos hemos congregado, transidos de cordialidad, los hispanistas todos, los que llevamos sangre hispánica en los latidos del corazón y sentimos la misma fé, igual histórico tino y semejante responsabilidad civilizadora, y los intelectuales de diversas naciones de Europa, hermanos por adopción en la común empresa de la cultura hispánica. Somos distintos por la procedencia geográfica y por la nacionalidad, pero integramos una misma familia en la vida del espíritu. Unos, por pertenecer rigurosamente a la comunidad lingüística de los ciento treinta millones de hombres que hablan en el mundo el idioma de Cervantes. Otros, por militar en la legión de hispanistas, enamorados ele nuestra cultura, que saben también o hablar nuestra lengua o sentir la belleza de las letras españolas. A todos envuelvo en el mismo saludo fraternal; a todos, en nombre del Caudillo de España, doy el parabién y la enhorabuena. A todos agradezco, en representación del pueblo de Cervantes, el esfuerzo y el sacrificio de haber acudido a nuestra invitación y nuestra llamada y singular- mente la generosa colaboración prestada en estas primeras horas de trabajo y de estadio. Pues si bien es verdad que estas jornadas iniciales de la Asamblea no han hecho más que trazar direcciones y rumbos y proponer temas para un más completo y logrado des- arrollo, resulta indudable que vuestra noble compañía es desde ahora poderoso acicate para vernos asistidos de una esperanza que se renueva con su propia cosecha y que encierra en su esfuerzo, tanto al diario quehacer, la emulación de un fruto que con el tiempo más se acendra y se lozana.

Se han iniciado estos días, claros problemas en torno a la lengua y a la literatura hispánica. Problemas aún no resueltos y cuyo planteamiento lanzamos al mundo de la hispanidad, como un mensaje de trabajo espiritual, de actividad gozosa, de tarea noble y desinteresada, que significa labor de paz y de confraternidad por el vínculo de la cultura. En una palabra, queremos-por medio de estas reuniones que volverán a repetirse en el próximo mes ele abril y por el esfuerzo ele todos los que quieran asociarse en ese plazo de tiempo a las deliberaciones de la Asamblea, abierta

hasta esa fecha descifrar, pulsar y enderezar todo lo prácticamente que sea posible, cuanto de cerca o de lejos atañe a la hispanidad en el orden de los problemas entrañables de su lengua. Pero la lengua no es una obra inerte, sino una energía en constante operar dinámico. Tratar los problemas de la lengua vale tanto como renovar o encauzar los torrentes vivos de fuerza espiritual que ella lo más humano del hombre-lleva en su seno. Plantearse los problemas de la lengua, cristalizada en este caso, en el puro y límpido caudal cervantino equivale a ahondar en los vastos problemas humanos que en su vida y en su obra nos sugiere Miguel de Cervantes. En este sentido permitidme, señores, que la valoración de esta Asamblea sea para mí, no sólo un hallazgo, acuerdo o convenio de problemas lingüísticos en su estricta significación, sino una ratificación espiritual de que el idioma une también nuestros corazones y nos da la conciencia de una solidaridad en la manera y en el estilo de comprender y cumplir la vida humana. Porque la comunicación lingüística hispánica, o no es otra cosa que vana palabra, o tiene una grave responsabilidad en la hora siniestra del mundo. Le incumbe mantener enhiesto el baluarte del espíritu ante la quiebra de los valores morales; le compete defender con brío la amenazada civilización cristiana de la que fue y es ella el mejor portavoz; le atañe, en suma, sostener con la pureza del idioma de Cervantes, todo lo demás de Cervantes, el sentido de la justicia, del amor y del ideal, es decir, el quijotismo.

Y no me refiero sólo con estas palabras a los pueblos de América, porque en este punto es obvio advertir que España es América, de la misma manera que América es España y en que perdure esta fusión, esta identidad de analogías ha de estribar uno de los más genuinos valores de la Asamblea que conmemoramos. Me refiero también a los pueblos de Europa, en el instante adverso en que se resquebraja el prestigio de la cultura de Occidente. Cervantes, encarnando el alma de España, está de cara a los dos puntos cardinales de la historia de la civilización. Porque si su idioma y el espíritu de su obra se reflejan en el occidente atlántico, su heroísmo luchó hasta la mutilación contra las fuerzas ciegas de Oriente. Muchos Lepanto ha habido pues de Cervantes. Pero ninguno tan terrible como el que expectante y siniestro asoma en el horizonte con su carga de materialismos y su afán destructor de las mejores conquistas del pensamiento humano, confirmando el aserto de Ortega, cuando afirma, que una de las claves de este orbe europeo consiste en que cada quinientos años se desploma el alud asiático sobre la cultura. Y lo curioso es que cuando todavía no se ha esfumado, sino que se acrece esa amenaza del gran turco de la hoz y el martillo sobre los tristes pueblos de Europa y de América, es España entre las tormentas de un mundo resentido y patético, la que, como un oasis en medio del infortunio, vive atenta a toda clase de problemas espirituales y cita y convoca a sus naciones hermanas para reafirmar, a través de la lengua común cervantina, los mismos y eternos ideales por lo que pudo ser un día madre de pueblos y descubridora de mundos. Y no le importa vivir vituperada y zaherida, como tantas otras veces, por las fuerzas aciagas y sanguinarias del Oriente, porque se siente siempre la misma, abrazada a su inmovible histórico, afianzada en su incorruptible actitud de pueblo providente, en donde, pese a todos los vendavales, no se ha extinguido la llama de la fe. Sí, ilustres assembleístas, la España que veis es la misma y eterna y única España. La misma que Cervantes, visionario y profeta, augur y realista, encarnó en su vida y en su obra. Si queremos creer en Cervantes, es preciso creer también en la España católica, hidalga y caballera, dueña de su destino y señora de ideales y de ensueños. Porque acaso ningún español lo fué tanto como Cervantes, ni ningún buen español tampoco ha dejado nunca de llevar en las entretelas de su alma, los ideales puros de Don Quijote. Cervantes es el prototipo español de todos los tiempos. Del español, acendrado de españolismo, o sea audaz, aventurero, hombre de fé, poeta, soldado y mutilado. ¿Qué español, del tiempo que fuere, no es algo de todo eso, aunque, a decir verdad, Cervantes lo fué todo en todo? Su vida es dura en cada instante. Desde que el 7 de octubre de 1547 surge a la luz en Alcalá de Henares, llevando en su cerebro el germen de la obra más grandiosa, profunda y trascendental de la historia del espíritu, que es tanto como decir la historia de la humanidad, hasta que, cumplida esta obra, tras un avatar asesegado, dejando este mundo mortal, penetra un

amanecer de abril de 1616 en la más alta y firme gloria que vieron los siglos. Y si es cierto que la gloria de Cervantes es alta y firme, como ninguna otra de sobre el haz de la tierra, no es menos cierto que su vida fue inquieta, amarga y andariega. Conoce todos los sin sabores de la ingratitud, del desvío y del renunciamiento, pero como buen español no se desespera. Al contrario; lleva dentro de sí, como una antorcha inextinguible un rico caudal de fé. De cada angustia, de cada fracaso, de cada zarpazo que le otorga el destino, parece sacar nuevos alientos para proseguir su marcha azarosa y patética. Llega, incito, a padecer mutilaciones en su carne trabajada. Más todavía, porte el dolor moral supera al dolor físico: padece cautiverio. Y el cautiverio para el libre es la más negra e infamante de las torturas. Sin embargo, Cervantes, no altera el fatalismo de su férrea contextura ideal. Se alza, con más bríos, si cabe, para aguantar, con temple casi superior a las fuerzas humanas, la lucha por la vida. Porque Cervantes, como español igualmente, todo se lo debe a sí mismo. En medio, de sus quebrantos, en medio de sus persecuciones, en medio de sus soledades, encuentra la necesaria resignación, no para rebelarse, sino para mantenerse, sin deserciones, sin abatimientos, sin dejaciones suicidas, como un roble asaeteado por los temporales, pero nunca abatido. Todo lo intenta y todo lo prueba por mirarse, aunque maltrecho, erguido. Y es estudiante, y soldado, y arbitrista y alcaballero. Cualquiera cosa, hasta la más baja y entinada, para ser, al fin y al cabo, el más luminoso y fecundo de todos los españoles de antes, de entonces y de siempre. Está a ras del suelo, pero asciende; está herido, pero se impone; está preso, pero triunfa. En su alma milita el espíritu cristiano, y templado en tal fortaleza sabe que no se llega a la cumbre fácilmente, sino. Después de haberse dejado jirones del propio ser en las encrucijadas de todos los caminos. Así con el dolor de cada día se tupe, afianza y acrisola el alma del justo. ¿En cuántos españoles no pervive esta misma semblanza? Análogo heroísmo aureola su vida de escritor y de poeta. Cervantes es un hombre de letras a la edad madura. Como en los demás perfiles de su prodigiosa humanidad, aquí también le acucia una vida tumultuosa y tremenda, pero cabal, íntegra y florecida. Para proseguir mañana sabe ganarse la trinchera de cada día. En este punto, Cervantes, además de ser un español exacto, es un gran español, por añadidura. Posee las características peculiares de los grandes españoles. No se olvide que nace en Castilla, la tierra parda, llana y dilatada que hace los hombres por el placer de gastarlos. El ambiente gana a nuestro héroe y lo circunda para siempre, porque siempre, Cervantes, en el éxodo, en la libertad o en el caos, es austero, leal y recto. Tan recto que no pueden apartarlo de su rectitud ni la miseria, ni el hambre, ni el infortunio. Estas calamidades no hacen sino probarlo en su derecho inmutable. La fé, es la coraza que guarda, como un tesoro, tanta arrogancia espiritual. Joven, un niño todavía, se traslada, con los suyos, a Sevilla. Allí transcurren esos años en que el alma de un hombre pasa de las ternuras nebulosas a las meridianas confianzas de la vida. Lo irreal adquiere delimitación y matiz. El ensueño se torna visión directa. Y aquí, en este punto, se fragua el milagro vital en la naturaleza de Cervantes que tanto ha de influir, más tarde y ya definitivamente, en la obra poderosa del genio. Con Cervantes está la planicie. La lleva, como un augurio, en los repliegues de su espíritu. Sobre esa planicie promueven su danza los grandes montones de la fantasía. Son los motivos que han de servir, como de contraste, a esos otros, más claros y risueños, que, por su estancia en Sevilla, ha de ofrendarle, como una bendición, la Ciudad de la Gracia. Esta es la huella imperecible de su primera formación: el espíritu de la ciudad que, al chocar y fundirse con la adustez que le infiltró la Castilla ascética, produjo la maravilla de un estilo sin par. Porque fue Sevilla la que metió en Cervantes, como un aire nuevo y ligero, toda la veta de humor, de sarcasmo y de alegría que hay en la obra pródica del escritor. Se ha hablado del destino sevillano de Cervantes. Quizá estaría más en razón hablar del «sino sevillano, de Cervantes. Ese sino se cumple. Se cumple, como tantos otros, en su existencia aventurera y desventurada. Tenía que ser así, por inescrutables designios de Dios. Sobre el yermo de Castilla venta la magia del clavel sevillano. La tiesura, la gravedad, la adustez se ungen, súbitamente, pero elaboradas con lentitud, por el donaire, la chispa y el ángel. El ruiseñor ha hecho nido en el ciprés. Porque es en Sevilla,

donde Cervantes concibe y traza el Quijote. Huelga advertir que Sevilla era por entonces como lo es siempre, pero más en aquella ocasión por su cultura, su riqueza, su población, el marco adecuado para toda creación imaginativa. En Cervantes lo fué más por el contraste de los dos mundos pequeños que acababa de surcar, desde el corazón de Castilla al sur, estremecido de resurrecciones, de España. Cuando llega la hora de la aventura Miguel milita en las filas de Lepanto, y luce en su brazo manco la huella gloriosa del combate. Luego el cautiverio en las mazmorras argelinas, soportado con todo el vigor y entereza de un alma prócer en la que se va gestando la luz del genio. Y Castilla de nuevo para consolidar la madurez, para alumbrar definitivamente al escritor y al poeta, que se ha impuesto con voluntad férrea a las persecuciones dar la adversidad. Después, otra vez los azares del mundo. Porque la gloria, que ya le acecha, pero que, exigente, no se le entrega, lo colma después de muerto. Ni siquiera pudo en vida conocer Cervantes la majestad imponente de su obra. Gallarda humanidad representativa y típica del varón de la raza hispana la de aquel anciano nunca decrepito que culminó su destino un amanecer de abril de 1616. Le confortaron los auxilios de la fe, porque siempre la llevó en el alma y fue el sostén de su titánica fortaleza. Pero del hombre reciamente español fue confrontación e imagen su obra fecunda. Una obra que no ha culminado, en cambio, su destino. Porque el destino de esta obra, desde que florece, se proyecta sobre el porvenir, como una luz de redención y divertimento, de lección y de recreo, de amor y de cultura, de paz y de ensueño, de realismo y de poesía. Y mientras más y más avanza la vida, más recia será la cosecha del Quijote. Está escrito con un lenguaje de siglos y lleva en sí, en su intimidad entrañable, como la carga de anhelos, de esperanzas, de alegría, de amor y de justicia que, en vano, el hombre, el de ayer y el de hoy, se empeña en implantar, para sí y los demás, como el mejor código de la hidalguía, del despejo y de la gracia que pudieron ambicionar los mortales.

Todos los pueblos han dicho Ganimet tienen un tipo real e imaginario en quien se simbolizan los rasgos y la esencia del espíritu popular. Ciertamente que en todas las literaturas descubrimos una obra maestra en la que un personaje excepcional pénese en contacto con la realidad social de su tiempo y atraviesa toda una larga serie de pruebas, donde se aquilata el temple de su alma, que es el símbolo propio de su raza. Si Ulises es la encarnación típica de la Grecia Antigua porque en él se resumen la prudencia, el esfuerzo o la constancia, como realización de las virtudes de un pueblo, en Don Quijote resalta, antes que nada, una metamorfosis espiritual, en cuya virtud el tipo humano del Hidalgo Manchego, para poder vivir a ras de tierra en el humano mundo de Castilla, tiene que librarse del peso de las preocupaciones materiales y descargarlas sobre un escudero, para caminar desembarazadamente, desprendido de ambiciones mezquinas o de apetitos que se miden con la norma estrecha de lo terrenal. En el sentido eterno y trascendente que caracteriza la fisonomía de lo tradicionalmente español, don Quijote da la nota más característica: dentro de un tipo esencialmente humano, el contraste de la ingravidez angelical y deshumanizada de sus ambiciones terrenales. Por eso Don Quijote es, ante todo, la consagración literaria, en una obra de dimensión inmortal, del concepto español del mundo y de la vida. De ese eterno peregrinar por los confines de la tierra, defendiendo la causa de los débiles, el sentido de la libertad y el imperio de la justicia; de esa imperecedera andanza y aventura, en la que la vida se pone a cada instante en riesgo de perderse en defensa de una empresa noble, de una romántica ambición o de un remoto y casi inasequible ideal. Entre dos mundos literarios casi irreconciliables, el de la épica y el de la lírica, el Quijote es el eslabón de oro en donde se ligan dos estilos contradictorios en el vastísimo campo de las letras. Porque si es cierto que en su proyección simbólica el héroe cervantino alcanza, por su propia universalidad, caracteres que lo enraízan en los héroes épicos de Virgilio, de Rabelais, de Shakespeare, o de Goethe, no es menos cierto que un gran aliento lírico mueve la admirable locura de Don Quijote, que antes que hidalgo o caballero da al mundo la lección de ser un hombre entero, admirable y ejemplar. Por eso significa el Quijote el mejor exponente del humanismo literario español. El nombre es en la obra cervantina la piedra angular de la más fabulosa

arquitectura novelesca que jamás hayan conocido los siglos. Si hubiera que describir un rasgo esencial en la epopeya del hidalgo manchego, habría que buscarlo en esa corriente humanista que, encubierta unas veces y otras de manifiesto, va fecundando con vigor portentoso el paisaje moral por donde discurre la vida humana de Don Quijote. Todas las demás características que se han pretendido asignar a esta obra no son sino visiones angulares de esta íntima y profunda realidad. Todas las interpretaciones de insinuación política o de carácter social formuladas sobre este punto, son, en fin, de cuentas, reconocimiento palmario de esta afirmación inicial: La inmortalidad de la obra cervantina se debe esencialmente al rango humano con que está concebida, al basarla en el tema eterno, sorprendente y contradictorio del hombre. Con inmensa razón, ha dicho no hace mucho tiempo Pemán, que el Quijote es la resonancia de una serie de valores españoles con asombrosas anticipaciones hacia lo moderno y lo universal. ¿Pero es qué acaso no estaban contenidas en el alma española del siglo xvii las mismas ideas que siglos más tarde habían de tener categoría de principios políticos en la estructura jurídica de todos los pueblos? El sentido de la dignidad personal, la exaltación de la soberanía del individuo, la proclamación reiterada de los derechos de la personalidad, con los conceptos de igualdad natural ante la ley, respeto a la vida familiar, y armonía de relaciones en el seno de la sociedad heril, son no sólo atisbos geniales de un talento vigilante que avizora en el horizonte la vanguardia de las ideas futuras, sino más bien el reconocimiento libertino de conceptos populares que por hallarse inscritos en el sentimiento íntimo de la vida nacional afloran a las páginas de la novela caballeresca con la misma gracia, vigor y realidad con que desfilan llenos de sorprendente donosura los tipos humanos de la época: estudiantes, labriegos, caballeras, venteras y aldeanas.

Ello quiere decir, señores, que El Quijote es ante el mundo la pionera carta constitucional de la historia literaria, donde los atributos inalienables de la personalidad del hombre han sido recogidos por la pluma de dimensión más ecuménica que la de ninguno de los legisladores de importancia.

Don Quijote representa la abnegación y el sacrificio por el triunfo de los derechos y de las virtudes donde los ve negados. Con la arrogancia de su corazón y el ímpetu de su lanza se aventura por los caminos del mundo para restaurar el imperio de la justicia y de la libertad. Sabe sufrir por las desventuras de los demás. Como ejemplo de mayor desinterés tiene su centro de gravedad fueron de sí mismo. Es alma que gravita hacia la desdicha del prójimo para remediarla. Sus propias desventuras, los fracasos de sus arriesgadas empresas, la intervención hostil de los malignos encantadores que transfiguran las visiones de su imaginación calenturienta, no abaten los impulsos generosos de su ardor invencible, para acometer las futuras empresas que se le vienen a la mano. Su vida se muestra como el reflejo del desinterés más acendrado. En la época en que la noción del libre albedrío pudo estar pasajera y obscuramente por las supersticiones, la moda de la astrología y la ingenua creencia en los vaticinios de los agoreros, Cervantes defiende en su Don Quijote la doctrina incommovible. Pensad por otra parte en las lecciones de sutil ironía que nos dejó en las meditaciones de Sancho sobre la justicia de los malhechores de Roque Guindar. Es la misma tesis platónica de que en las empresas injustas los propios que las realizan deberán respetar entre sí las reglas de la justicia. A través de todas sus páginas, en las solemnes afirmaciones del Caballero de la Triste Filtra o en el inagotable refranero de Sancho se va configurando un pensamiento unitario, que destaca, como nota constante, la afirmación de aquellos principios que, como la dignidad humana, la libertad o la justicia, constituyen el armazón moral del humanismo espiritualista de Cervantes. Una de las más eminentes virtudes políticas del Ingenioso Hidalgo es su estímulo poderoso para la acción. Jamás deja ganarse la mano por el tiempo. Avanza delante de él, combatiéndole con el mismo desnudo con que lo hiciera con los molinos. La empresa del Quijote se nos aparece como esencialmente dinámica. Es una vida acometedora, incansable, de acción. Digiérase que en ella Cervantes quiere alzarse simbólicamente contra lo que luego habría de ser el letargo político de la indiferencia nacional. Frente a la inhibición de los hombres, ante la gran aventura de la historia, Cervantes la raza su Don Quijote cada jornada en busca de un

menester disintió, de un quehacer renovado, como si España estuviese en trances ya de que la removiesen en el alma dormida las banderas luminosas del entusiasmo y de la así cuando Don Quijote ha de salir al mundo, como paladín del honor y de la virtud “lo primero que hizo fui limpiar unas armas, que tomadas de orín y llenas de moho luengos siglos había que estaban puestas”. ¡Cuántas veces España ha tenido arrinconadas en el olvido las armas de su propia grandeza con las que habría de conquistar no imperios, ni poderíos materiales, sino un ideal que el tiempo no marchite o una gloria trascendente o inmortal España debe tener prestas las armas de su espíritu para el combate incruento de la justicia y de la verdad! Para Don Quijote las armas son el mejor instrumento de la paz. Y hacia la paz del mundo lanza hoy España el gran símbolo de este personaje de la Mancha, como dando a entender que solo cuando se libra una de las ataduras que le aprisionan a la doy del egoísmo material, cobra alas el espíritu para remontarse a alturas siderales, desde donde la serenidad da al corazón humano una mayor comprensión para entender las leyes que rigen la armonía y el entendimiento entre los hombres y los pueblos.

De los más generosos sentimientos, como de un bálsamo espiritual, están unguadas todas las páginas del Quijote. Escrito con intención satírica ha dicho Concha Espina trasciende y se remonta de tan pobre nivel hasta convertirse en espejo purísimo de la humanidad entera, en síntesis, grandiosa de lo ideal y de lo real. La compasión y la dulzura brotan a raudales de esta burla sin hiel; una risa llena de lágrimas no da en el rostro sino en el corazón. Los más vulgares episodios, los tipos más viles y groseros, las realidades más torpes y crudas adquirieron de súbito un interés sobrehumano, y se bañan y se limpian en el ambiente luminoso y estético del Quijote. La tolerancia y se extreman y afinan al pintar retratos de mujer. Su delicada sensibilidad, sus ideas platónicas, su espíritu cristiano y caballeresco fueron parte a crear una de las más variadas gineco grafías del arte español, tan rico en imágenes y caracteres femeninos, En torno al rostro avellanado y enjuto del hidalgo manchego bulle una multitud de mujeres, nobles o rústicas, discretas o simples, de muy diversa condición; pero unidas todas por el lazo común de la simpatía. por un íntimo y cordial sentimiento de indulgencia y ternura. El honesto y señoril apartamiento de la pastora Marcela; el valeroso arranque de Zoraida; la flaqueza de Camila, justo castigo del Curioso Impertinente; los ocios y donaires de la Duquesa; la pasión de Dorotea; el desenfado de Alisadora; la fidelidad de Lucinda; todos estos rasgos y otros muchos, que, entre veras y burlas trazó Cervantes en su Quijote, revelan cómo penetraba Don Miguel en el alma de la mujer y con qué viva misericordia sabía amar sus virtudes y perdonar sus yerros. El heroísmo tradicional, los antiguos ideales caballerescos erigidos en orden cristiano y militar para restablecer en el mundo el amor y la lealtad laten, profundamente, en las entrañas del Quijote, porque bien sabía Cervantes que después del Santo no hay figura más venerable que la del héroe. Y héroe máximo es nuestro inmortal Don Quijote, símbolo de españoles afanes, arquetipo de ideas políticas, héroe de acusado perfil humano, amador de toda justicia, respetuoso ante la autoridad, hidalgo entre los señores, y, sobre todo, caballero que hizo de s-u Dama el eje del respeto a la mujer. Y nos hemos congregado, transidos de cordialidad, los hispanistas todos, los que llevamos sangre hispánica en los latidos del corazón y sentimos la misma fé, igual histórico tino y semejante responsabilidad civilizadora, y los intelectuales de diversas naciones de Europa, hermanos por adopción en la común empresa de la cultura hispánica. Somos distintos por la procedencia geográfica y por la nacionalidad, pero integramos una misma familia en la vida del espíritu. Unos, por pertenecer rigurosamente a la comunidad lingüística de los ciento treinta millones de hombres que hablan en el mundo el idioma de Cervantes. Otros, por militar en la legión de hispanistas, enamorados ele nuestra cultura, que saben también o hablar nuestra lengua o sentir la belleza de las letras españolas. A todos envuelvo en el mis Mosa ludo fraternal; a todos, en nombre del Caudillo de España, doy el parabién y la enhorabuena. A todos agradezco, en representación del pueblo de Cervantes, el esfuerzo y el sacrificio de haber acudido a nuestra invitación y nuestra llamada y singularmente la generosa colaboración prestada en estas primeras horas de trabajo y de estadio. Pues si bien es verdad que

estas jornadas iniciales de la Asamblea no han hecho más que trazar direcciones y rumbos y proponer temas para un más completo y logrado desarrollo, resulta indudable que vuestra noble compañía es desde ahora poderoso acicate para vernos asistidos de una esperanza que se renueva con su propia cosecha y que encierra en su esfuerzo, tanto al diario quehacer, la emulación de un fruto que con el tiempo más se acendra y se lozana. Se han iniciado estos días, claros problemas en torno a la lengua y a la literatura hispánica. Problemas aún no resueltos y cuyo planteamiento lanzamos al mundo de la hispanidad, como un mensaje de trabajo espiritual, de actividad gozosa, de tarea noble y desinteresada, que significa labor de paz y de confraternidad por el vínculo de la cultura. En una palabra, queremos por medio de estas reuniones que volverán a repetirse en el próximo mes de abril y por el esfuerzo de todos los que quieran asociarse en ese plazo de tiempo a las deliberaciones de la Asamblea, abierta hasta esa fecha a descifrar, pulsar y enderezar todo lo práctico-mente que sea posible, cuanto de cerca o de lejos atañe a la hispanidad en el orden de los problemas entrañables de su lengua. Pero la lengua no es una obra inerte, sino una energía en instante operario dinámico. Tratar los problemas de la lengua vale tanto como renovar o encauzar los torrentes vivos de fuerza espiritual que ella lo más humano del hombre lleva en su seno. Plantearse los problemas de la lengua, cristalizada en este caso, en el puro y límpido caudal cervantino equivale a ahondar en los vastos problemas humanos que en su vida y en su obra nos sugiere Miguel de Cervantes. En este sentido permitidme, señores, que la valoración de esta Asamblea sea para mí, no sólo un hallazgo, acuerdo o convenio de problemas lingüísticos en su estricta significación, sino una ratificación espiritual de que el idioma une también nuestros corazones y nos da la conciencia de una solidaridad en la manera y en el estilo de comprender y cumplir la vida humana. Porque la comunicación lingüística hispánica, o no es otra cosa que una palabra, o tiene una grave responsabilidad la hora siniestra del mundo. Le incumbe mantener enhiesto el baluarte del espíritu ante la quiebra de los valores morales; le compete defender con brío la amenazada civilización cristiana de la que fue y es ella el mejor portavoz; le atañe, en suma, sostener con la pureza del idioma de Cervantes, todo lo demás de Cervantes, el sentido de la justicia, del amor y del ideal, es decir, el quijotismo. Y no me refiero sólo con estas palabras a los pueblos de América, porque en este punto es obvio advertir que España es América, de la misma manera que América es España y en que perdure esta fusión, esta identidad de analogías ha de estribar uno de los más genuinos valores de la Asamblea que conmemoramos. Me refiero también a los pueblos de Europa, en el instante adverso en que se resquebraja el prestigio de la cultura de Occidente. Cervantes, encarnando el alma de España, está de cara a los dos puntos cardinales de la historia de la civilización. Porque si su idioma y el espíritu de su obra se reflejan en el occidente atlántico, su heroísmo luchó hasta la mutilación contra las fuerzas ciegas de Oriente. Muchos Lepanto ha habido pues de Cervantes. Pero ninguno tan terrible como el que expectante y siniestro asoma en el horizonte con su carga de materialismos y su afán destructor de las mejores conquistas del pensamiento humano, confirmando el aserto de Ortega, cuando afirma, que una de las claves de este orbe europeo consiste en que cada quinientos años se desploma el alud asiático sobre la cultura. Y lo curioso es que cuando todavía no se ha esfumado, sino que se acrece esa amenaza del gran turco de la hoz y el martillo sobre los tristes pueblos de Europa y de América, es España entre las tormentas de un mundo resentido y patético, la que, como un oasis en medio del infortunio, vive atenta a toda clase de problemas espirituales y cita y convoca a sus naciones hermanas para reafirmar, a través de la lengua común cervantina, los mismos y eternos ideales por lo que pudo ser un día madre de pueblos y descubridora de mundos. Y no le importa vivir vituperada y zaherida, como tantas otras veces, por las fuerzas aciagas y sanguinarias del Oriente, porque se siente siempre la misma, abrazada a su inmovible histórico, afianzada en su incorruptible actitud de pueblo providente, en donde, pese a todos los vendavales, no se ha extinguido la llama de la fe. Sí, ilustres asambleístas, la España que veis es la misma y eterna y única España. La misma que Cervantes, visionario y profeta, augur y realista,

encarnó en su vida y en su obra. Si queremos creer en Cervantes, es preciso creer también en la España católica, hidalga y caballera, dueña de su destino y señora de ideales y de ensueños. Porque acaso ningún español lo fué tanto como Cervantes, ni ningún buen español tampoco ha dejado nunca de llevar en las entretelas de su alma, los ideales puros de Don Quijote Cervantes es el prototipo español de todos los tiempos. Del español, acendrado de españolismo, o sea audaz, aventero, hombre de fe, poeta, soldado y mutilado. ¿Qué español, del tiempo que fuere, no es algo de todo eso, aunque, a decir verdad, Cervantes lo fue todo en todo? Su vida es dura en cada instante. Desde que el 7 de octubre de 1547 surge a la luz en Alcalá de Henares, llevando en su cerebro el germen de la obra más grandiosa, profunda y trascendental de la historia del espíritu, que es tanto como decir la historia de la humanidad, hasta que, cumplida esta obra, tras un avatar aosegado, dejando este mundo mortal, penetra un amanecer de abril de en la más alta y firme gloria que vieron los siglos. Y si es cierto que la gloria de Cervantes es alta y firme, como ninguna otra de sobre el haz de la tierra, no es menos cierto que su vida fue inquieta, amarga y andariega. Conoce todos los sabores de la ingratitud, del desvío y del renunciamento, pero como buen español no se desespera. Al contrario; lleva dentro de sí, como una antorcha inextinguible un rico caudal de fe. De cada angustia, de cada fracaso, de cada zarpazo que le otorga el destino, parece sacar nuevos alientos para proseguir su marcha azarosa y patética. Llega, incito, a padecer mutilaciones en su carne trabajada. Más todavía, porte el dolor moral supera al dolor físico: padece cautiverio. Y el cautiverio para el libre es la más negra e infamante de las torturas. Sin embargo, Cervantes, no altera el fatalismo de su férrea contextura ideal. Se alza, con más bríos, si cabe, para aguantar, con temple casi superior a las fuerzas humanas, la lucha por la vida.

Porque Cervantes, como español igualmente, todo se lo debe a sí mismo. En medio, de sus quebrantos, en medio de sus persecuciones, en medio de sus soledades, encuentra la necesaria resignación, no para rebelarse, sino para mantenerse, sin deserciones, sin abatimientos, sin dejaciones suicidas, como un roble asaeteado por los temporales, pero nunca abatido. Todo lo intenta y todo lo prueba por mirarse, aunque maltrecho, erguido. Y es estudiante, y soldado, y arbitrista y alcaballero. Cualquier cosa, hasta la más baja y entinada, para ser, al fin y al cabo, el más luminoso y fecundo de todos los españoles de antes, de entonces y de siempre. Está a ras del suelo, pero asciende; está herido, pero se impone; está preso, pero triunfa. En su alma milita el espíritu cristiano, y templado en tal fortaleza sabe que no se llega a la cumbre fácilmente, sino. Después de haberse dejado jirones del propio ser en las encrucijadas de todos los caminos. Así con el dolor de cada día se tupe, afianza y acrisola el alma del tasto. ¿En cuántos españoles no pervive esta misma semblanza? Análogo heroísmo aureola su vida de escritor y de poeta. Cervantes es un hombre de letras a la edad madura. Como en los deñéis perfiles de su prodigiosa humanidad, aquí también le acucia una vida tumultuosa y tremenda, pero cabal, íntegra y florecida. Para proseguir mañana sabe ganarse la trinchera de cada día. En este punto, Cervantes, además de ser un español exacto, es un gran español, por añadidura. Posee las características peculiares de los grandes españoles. No se olvide que nace en Castilla, la tierra parda, llana y dilatada que hace los hombres por el placer de gastarlos. El ambiente gana a nuestro héroe y lo circunda para siempre, porque siempre, Cervantes, en el éxodo, en la libertad o en el caos, es austero, leal y recto. Tan recto que no pueden apartarlo de su rectitud ni la miseria, ni el hambre, ni el infortunio. Estas calamidades no hacen sino probarlo en su derecho inmutable. La fe, es la coraza que guarda, como un tesoro, tanta arrogancia espiritual Joven, un niño todavía, se traslada, con los suyos, a Sevilla. Allí transcurren esos años en que el alma de un hombre pasa de las ternuras nebulosas a las meridianas confianzas de la vida. Lo irreal adquiere delimitación y matiz. El ensueño se torna visión directa. Y aquí, en este punto, se fragua el milagro vital en la naturaleza de Cervantes que tanto ha de influir, más tarde y ya definitivamente, en la obra poderosa del genio. Con Cervantes está la planicie. La lleva, como un augurio, en los repliegues de su espíritu. Sobre esa planicie promueven su danza los grandes montones de la fantasía. Son

los motivos que han de servir, como de contraste, a esos otros, más claros y risueños, que, por su estancia en Sevilla, ha de ofrendarle, como una bendición, la Ciudad de la Gracia. Esta es la huella imperecible de su primera formación: la gracia, el espíritu de la ciudad que, al chocar y fundirse con la adustez que le infiltró la Castilla ascética, produjo la maravilla de un estilo sin par. Porque fue Sevilla la que metió en Cervantes, como un aire nuevo y ligero, toda la veta de humor, de sarcasmo y de alegría que hay en la obra prócer del escritor. Se ha hablado del destino sevillano de Cervantes. Quizá estaría más en razón hablar del «sino sevillano, de Cervantes. Ese sino se cumple. Se cumple, como tantos otros, en su existencia aventurera y desventurada. Tenía que ser así, por inescrutables designios de Dios. Sobre el yermo de Castilla venta la magia del clavel sevillano. La tiesura, la gravedad, la adustez se ungen, súbitamente, pero elaboradas con lentitud, por el donaire, la chispa y el ángel. El ruiseñor ha hecho nido en el ciprés. Porque es en Sevilla, donde Cervantes concibe y traza el Quijote. Huelga advertir que Sevilla era por entonces como lo es siempre pero más en aquella ocasión por su cultura, su riqueza, su población, el marco adecuado para toda creación imaginativa. En Cervantes lo fué más por el contraste de los dos mundos pequeños que acababa de surcar, desde el corazón de Castilla al sur, estremecido de resurrecciones, de España. Cuando llega la hora de la aventura Miguel milita en las filas de Lepanto, y luce en su brazo manco la huella gloriosa del combate. Luego el cautiverio en las mazmorras argelinas, soportado con todo el vigor y entereza de un alma prócer en la que se va gestando la luz del genio. Y Castilla de nuevo para consolidar la madurez, para alumbrar definitivamente al escritor y al poeta, que se ha impuesto con voluntad férrea a las persecuciones dar la adversidad.

Después, otra vez los azares del mundo. Porque la gloria, que ya le acecha, pero que, exigente, no se le entrega, lo colma después de muerto. Ni siquiera pudo en vida conocer Cervantes la majestad imponente de su obra. Gallarda humanidad representativa y típica del varón de la raza hispana la de aquel anciano nunca decrepito que culminó su destino un amanecer de abril de 66. Le confortaron los auxilios de la fe, porque siempre la llevó en el alma y fue el sostén de su titánica fortaleza. Pero del hombre reciamente español fue confrontación e imagen su obra fecunda. Una obra que ha culminado, en cambio, su destino. Porque el destino de esta obra, desde que florece, se proyecta sobre el porvenir, como una luz de redención y divertimento, de lección y de recreo, de intrón y de cultura, de paz y de ensueño, de realismo y de poesía. Y mientras más y más avanza la vida, más recia será la cosecha del Quijote. Está escrito con un lenguaje de siglos y lleva en sí, en su intimidad entrañable, como la carga de anhelos, de esperanzas, de alegría, de amor y de justicia que, en vano, el hombre, el de ayer y el de hoy, se empeña en implantar, para sí y los demás, como el mejor código de la hidalguía, del despejo y de la gracia que pudieron ambicionar los mortales. Todos los pueblos han dicho Ganivet tienen un tipo real e imaginario en quien se simbolizan los rasgos y la esencia del espíritu popular. Ciertamente que en todas las literaturas descubrimos una obra maestra en la que un personaje excepcional pénese en contacto con la realidad social de su tiempo y atraviesa toda una larga serie de pruebas, donde se aquilata el temple de su alma, que es el símbolo propio de su raza. Si Ulises es la encarnación típica de la Grecia Antigua porque en él se resumen la prudencia, el esfuerzo o la constancia, como realización de las virtudes de un pueblo, en Don Quijote resalta, antes que nada, una metamorfosis espiritual, en cuya virtud el tipo humano del Hidalgo Manchego, para poder vivir a ras de tierra en el humano mundo de Castilla, tiene que librarse del peso de las preocupaciones materiales y descargarlas sobre un escudero, para caminar desembarazadamente, desprendido de ambiciones mezquinas o de apetitos que se miden con la norma estrecha de lo terrenal. En el sentido eterno y trascendente que caracteriza la fisonomía de lo tradicionalmente español, Don Quijote da la nota más característica: dentro de un tipo esencialmente humano, el contraste de la ingravidez angelical y deshumanizada de sus ambiciones terrenales. Por eso Don Quijote es, ante todo, la consagración literaria, en una obra de dimensión inmortal, del concepto español del mundo y de la vida. De ese

eterno peregrinar por los confines de la tierra, defendiendo la causa de los débiles, el sentido de la libertad y el imperio de la justicia; de esa imperecedera andanza y aventura, en la que la vida se pone a cada instante en riesgo de perderse en defensa de una empresa noble, de una romántica ambición o de un remoto y casi inasequible ideal. Entre dos mundos literarios casi irreconciliables, el de la épica y el de la lírica, el Quijote es el eslabón de oro en donde se ligan dos estilos contradictorios en el vastísimo campo de las letras. Porque si es cierto que en su proyección simbólica el héroe cervantino alcanza, por su propia universalidad, caracteres que lo enraízan en los héroes épicos de Virgilio, de Rabelais, de Shakespeare, o de Goethe, no es menos cierto que un gran aliento lírico mueve la admirable locura de Don Quijote, que antes que hidalgo o caballero da al mundo la lección de ser hombre entero, admirable y ejemplar. Por eso significa el Quijote el mejor exponente del humanismo literario español. El nombre es en la obra cervantina la piedra angular de la más fabulosa arquitectura novelesca que jamás hayan conocido los siglos. Si hubiera que describir un rasgo esencial en la epopeya del hidalgo manchego, habría que buscarlo en esa corriente humanista que, encubierta unas veces y otras de manifiesto, va fecundando con vigor portentoso el paisaje moral por donde discurre la vida humana de Don Quijote. Todas las demás características que se han pretendido asignar a esta obra son sino visiones angulares de esta íntima y profunda realidad. Todas las interpretaciones de insinuación política o de carácter social formuladas sobre este punto, son, en fin, de cuentas, reconocimiento palmario de esta afirmación inicial: La inmortalidad de la obra cervantina se debe esencialmente al rango humano con que está concebida, al basarla en el tema eterno, sorprendente y contradictorio del hombre.

Con inmensa razón, ha dicho hace mucho tiempo Pemán, que el Quijote es resonancia de una serie de valores españoles con asombrosas anticipaciones hacia lo moderno y lo universal. ¿Pero es qué acaso no estaban contenidas en el alma española del siglo XV las mismas ideas que siglos más tarde habían de tener categoría de principios políticos en la estructura jurídica de todos los pueblos? El sentido de la dignidad personal, la exaltación de la soberanía del individuo, la proclamación reiterada de los derechos de la personalidad, con los conceptos de igualdad natural ante la ley, respeto a la vida familiar, y armonía de relaciones en el seno de la sociedad heril, son no sólo atisbos geniales de un talento vigilante que avizora en el horizonte la vanguardia de las ideas futuras, sino más bien el reconocimiento libertino de conceptos populares que por hallarse inscritos en el sentimiento íntimo de la vida nacional afloran a las páginas de la novela caballerescas con la misma gracia, vigor y realidad con que desfilan llenos de sorprendente donosura los tipos humanos de la época: estudiantes, labriegos, caballeras, venteras y aldeanas.

Ello quiere decir, señores, que El Quijote es ante el mundo la pionera carta constitucional de la historia literaria, donde los atributos inalienables de la personalidad del hombre han sido recogidos por la pluma de dimensión más ecuménica que la de ninguno de los legisladores de importancia.

Don Quijote representa la abnegación y el sacrificio por el triunfo de los derechos y de las virtudes donde los ve negados. Con su corazón y de su lanza se aventura por los caminos del mundo para restaurar el imperio de la justicia y de la libertad. Sabe sufrir por las desventuras de los demás. Como ejemplo de mayor desinterés tiene su centro de gravedad fueron de sí mismo. Es alma que gravita hacia la desdicha del prójimo para remediarla. Sus propias desventuras, los fracasos de sus arriesgadas empresas, la intervención hostil de los malignos encantadores que transfiguran las visiones de su imaginación calenturienta no abate los impulsos generosos de su ardor invencible, para acometer las futuras empresas que se le vienen a la mano. Su vida se muestra como el reflejo del desinterés más acendrado. En la época en que la noción del libre albedrío pudo estar pasajera y obscuramente por las supersticiones, la moda de la astrología y la ingenua creencia en los vaticinios de los agoreros, Cervantes defiende en su Don Quijote la doctrina inmovible. Pensad por otra parte en las lecciones de sutil ironía que nos dejó en las meditaciones de Sancho sobre la justicia de los malhechores de Roque Guindar. Es la misma tesis platónica de que en las

empresas injustas los propios que las realizan deberán respetar en sí las reglas de la justicia. A través de todas sus páginas, en las solemnes afirmaciones del Caballero de la Triste Filtra o en el inagotable refranero de Sancho se va configurando un pensamiento unitario, que destaca, como otra constante, la afirmación de aquellos principios que, como la dignidad humana, la libertad o la justicia, constituyen el armazón moral del humanismo espiritualista de Cervantes. Una de las más eminentes virtudes políticas del Ingenioso Hidalgo es estímulo poderoso para la acción. Jamás ganarse la mano por el tiempo. Avanza delante de él, combatiéndole con el mismo denuedo con que lo hiciera con los molinos. La empresa del Quijote se nos aparece como esencialmente dinámica. Es una vida acometedora, incansable, de acción. Digiérase que en ella Cervantes quiere alzarse simbólicamente contra lo que luego habría de ser el letargo político de la indiferencia nacional. Frente a la inhibición de los hombres, ante la gran aventura de la historia, Cervantes la raza su Don Quijote cada jornada en busca de un menester disintió, de un quehacer renovado, como si España estuviese en trances ya de que la removiesen en el alma dormida las banderas luminosas del entusiasmo y de la así cuando Don Quijote ha de salir al mundo, como paladín del honor y de la virtud «lo primero que hizo fue limpiar unas armas, que tomadas de orín y llenas de moho luengos siglos habla que estaban puestas. ¡Cuántas veces España ha tenido arrinconadas en el olvido las armas de su propia grandeza con las que habría de conquistar no imperios, ni poderíos materiales, sino un ideal que él tiene no marchite o una gloria trascendente o inmortal España debe tener prestas las armas de su espíritu para el combate incruento de la justicia y de la verdad! Para Don Quijote las armas son el mejor instrumento de la paz. Y hacia la paz del mundo lanza hoy España el gran símbolo de este personaje de la Mancha, como dando a entender que solo cuando se libra una de las ataduras que le aprisionan a la doy del egoísmo material, cobra alas el espíritu para remontarse a alturas siderales, desde donde la serenidad da al corazón huma una mayor comprensión para entender las leyes que rigen la armonía y el entendimiento entre los hombres y los pueblos. De los más generosos sentimientos, como de un bálsamo espiritual, están unguidas todas las páginas del Quijote. Escrito con intención ha dicho Concha Espina trasciende y se remonta de tan pobre nivel hasta convertirse en espejo purísimo de la humanidad entera, en síntesis, grandiosa de lo ideal y de lo real. La compasión y la dulzura brotan a raudales de esta burla sin hiel; una risa llena de lágrimas no da en el rostro sino en el corazón. Los más vulgares episodios, los tipos más viles y groseros, las realidades más torpes y crudas adquirieren de súbito un interés sobrehumano, y se bañan y se limpian en el ambiente luminoso y estético del Quijote.

La tolerancia y se extreman y afinan al pintar retratos de mujer. Su delicada sensibilidad, sus ideas platónicas, su espíritu cristiano y caballeresco fueron parte a crear una de las más variadas gineco grafías del arte español, tan rico en imágenes y caracteres femeninos, En torno al rostro avellanado y enjuto del hidalgo manchego bulle una multitud de mujeres, nobles o rústicas, discretas o simples, de muy diversa condición; pero unidas todas por el lazo común de la simpatía. por un íntimo y cordial sentimiento de indulgencia y ternura. El honesto y señorial apartamiento de la pastora Marcela; el valeroso arranque de Zoraida; la flaqueza de Camila, justo castigo del Curioso Impertinente; los ocios y donaires de la Duquesa; la pasión de Dorotea; el desena do de Alisadora; la fidelidad de Lucinda; todos estos rasgos y otros muchos, que, entre veras y burlas trazó Cervantes en su Quijote, revelan cómo penetraba Don Miguel en el alma de la mujer y con qué viva misericordia sabía amar sus virtudes y perdonar sus yerros. El heroísmo tradicional, los antiguos ideales caballerescos erigidos en orden cristiano y militar para restablecer en el mundo el amor y la lealtad laten, profundamente, en las entrañas del Quijote, porque bien sabía Cervantes que después del Santo no hay figura más venerable que la del héroe. Y héroe máximo es nuestro inmortal Don Quijote, símbolo de españoles afanes, arquetipo de ideas políticas, héroe de acusado perfil humano, amador de toda justicia, respetuoso ante la autoridad, hidalgo entre los señores, y, sobre todo, caballero que hizo de su Dama el eje del respeto a la mujer. ¡Qué sutil enseñanza de hidalgo convivencia nos ofrece la figura del Hidalgo Manchego! ¡Qué importa que el mundo

califique con menosprecio su alucinada fantasía si en su lenguaje, su compostura y su alto espíritu de sacrificio da a todos la norma de un ejemplo que sólo puede estar apoyado y robustecido por la razón? Ínfima índole la de una sociedad que califica de locura el espíritu de sacrificio, el denuedo ante la adversidad, la templanza ante las pasiones o la prudencia ante la ira injusta de los demás. Pasados los siglos la herencia de aquel mundo social que se burlaba de Don Quijote llega, extramuros de nuestra Patria, a hacer que la ignorancia o la maldad vuelvan a querer descubrir una sinrazón en la equilibrada y serena cordura de España. El ser espejo de caballeros obligó a Don Quijote a sacrificios si cuento. El ser en el mundo símbolo de la hidalguía es reconocer lo arduo de una tarea en un ámbito donde la mezquindad humana pone en la luz de la inteligencia las nieblas de un tenaz apasionamiento. Don Quijote luchó contra los molinos, porque los creía gigantes y se plantó con su vieja y mohosa lanza frente a la puerta abierta del carro de los leones, porque a su espíritu de caballero le estaba negado el derecho a la provocación. Esperó firme ante la fiera, apoyado en las razones que le dictaba su corazón, que eran sin duda mucho más poderosas que el hierro de su lanza, pero que robustecían con vigor milagroso la endeblez de su heroico brazo.

Mejor que en ningún otro radica en esta noble apostura del Caballero de la Mancha el símbolo de la vida española. Y así España repite cada día por el ancho horizonte del mundo el eterno ejemplo de su vida esforzada y soñadora. Por desconsolador que sea el espectáculo del sombrío paisaje universal, España, otra vez segura de su destino y del brazo de su Don Quijote, proclama su fe en el triunfo de la paz y de la justicia y confiada aún en la de los hombres, se niega a creer que alguien pueda calificar la defensa de la dignidad y del honor, como atributos deleznable de la locur Toda la ideología del Quijote el mejor código de la convivencia humana integra y forma una cantera inmortal, que es, dígame ÍO que se quiera, el espíritu permanente de España. Este tesoro, que se nos entregó como un legado de honor, fue el que defendimos, arrebatados de patriotismo, con las armas de nuestra cruzada, y que ahora, en promisorias alertas, mantiene, sin declives el gobierno de Franco. Por nada ni por nadie, que no sea nuestra propia tradición histórica, hemos de abandonar nuestra postura. Una postura que no es, aunque lo parezca, ocasional. Al contrario: tiene fundamentos de siglos, y nos va en ello nuestra propia razón de ser y lo que es mejor aún: nuestra propia personalidad. Esa personalidad está, palpitante y severa, como un río en pie, en la obra total y fabulosa de Cervantes. El tiempo ha hecho más que proyectarla hacia lo exterior y tupida en lo interior. En esa proyección palpita lo más preclaro de nuestro orgullo. Poco importa la justicia del momento, si al remontar de los años, otros hombres, con el mismo pretexto de hoy, ponen en alto la magnitud de nuestro esfuerzo y la limpieza de nuestra gloria. Por eso, es legítimo envanecerse de estos actos fecundos en torno a. Cervantes, que tratan, fundadamente, de cuidar los símbolos de un pueblo no incomprendido, sino ignorado. Apenas si interviene para esa ignorancia el postulado de su política. España, por esos, valores inesquivables de su espíritu, que se oponen a toda enseña anticristiana, sería denostada y combatida. Después de todo, es el sino de nuestra misma existencia. Vamos siempre, la cruz y la espada en alto, no como una expiación, sino, lo que vale más, como una manera de ser, como una fórmula de expresión, padeciendo percepciones y falsías, pero dejando detrás, a la postre, los surcos bienamados. Porque la paz, como dijo el gran Benedicto XV, está en los hombres, y, por lo mismo, no habrá paz, en tanto los hombres no aquilaten sus valores humanos. Y esos valores, huelga señalarlo, son la flor de la convivencia, de la justicia, del amor, que está, perfumando el logro, de dentro afuera y de arriba abajo, en la obra impar de Cervantes. La paz es también, en el mismo sentido cristiano, lo que Dios quiere, pero Dios quiere a través del hombre, como su hechura más perfecta. Y no alumbra la paz en el hombre si éste no es un dechado de renunciación, de trabajo y de caridad. La paz es todo eso: sacrificio, labor y desprendimiento. Con sólo la conquista material, hay paz en el orbe. La paz está en el espíritu. Para que intervenga en lo fugaz y deleznable de la vida, ha de proceder de lo más hondo y risueño del corazón de las criaturas. De ahí que mientras el hombre no se reforme, no se regenere, es inútil intentar, con máquinas ni con economías, instaurar la paz.

Pabón y Suarez de Urbina, Jesús. JPS: 2003, Las ideas y el sistema Napoleónicos.

¿Por qué se ha metido el autor en esta aventura tan arriesgada? Le movió, inicialmente, un afán paleontológico: salvar algunos hechos, y algunas personas, casi olvidados ya, de una época muy cercana que se llamó la transición política. (Porque de tal manera se va hinchando la era González que parece como si entre ella y la de Francisco Franco no hubiera sitio para nada más: UCD vendría a ser así el eslabón perdido en la historia reciente de España —y quien esto escribe, el eslabón perdido en la historia de UCD. Sin embargo, al desenterrar los fósiles de aquella época se le escaparon vivos de las manos al autor, la paleontología se le mudó en crónica de actualidad y la crónica le hizo descubrir las delicias de la libertad activa de expresión, la misma libertad que tanto le mortificaba cuando, pasiva, la sufrió en el Gobierno. Temeroso de hablar, por fin, libremente ha encomendado más de una vez a una nota la travesura que no se atrevía a poner en el texto, confiando en que las notas no se las lee nadie; y así le han salido más de un centenar, la mitad académicas y la mitad festivas Finalmente quiere dejar claro el autor que, aunque no es su propósito deducir conclusiones políticas de lo que hasta ahora ha escrito (si no es la de seguir escribiendo), algunas se caen solas del texto. Ciertamente no son originales: por ejemplo, que a UCD le pasó como a la niña de la copla: que entre todos la matamos y ella sola se murió; o que el PSOE gobierna interminablemente porque sus muchos errores son menos que los errores de los demás; o que después de cuarenta años de franquismo la derecha lleva camino de necesitar otros cuarenta para recobrar; o que los años 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82 han sido un extrañísimo paréntesis de libertad y de limpieza en la historia de España. Esto es lo que tienes en tus manos, lector. Quizás al hojear el volumen se enciendan en tu ánimo las pasiones con que vivió el relato quien ahora lo escribe, o se ilumine en tus labios esa sonrisa que tanto echaban de menos en los del autor sus críticos. O tal vez no. En cualquier caso, todavía puedes renunciar a la lectura y devolver esto al mostrador o al anaquel de donde lo hayas tomado. Pero si insistes, advertido quedas con lealtad: luego no protestes, lector El 5 de abril de 1977, Martes Santo, a la 1 de la tarde, tengo despacho en la Moncloa con el presidente de Gobierno, Adolfo Suárez. Quiere saber mi opinión sobre la legalización del Partido Comunista. Unos días antes, el Gobierno ha intentado traspasar esa decisión política al Tribunal Supremo; pero el Tribunal se ha sacudido el muerto, argumentando impecablemente que no es suyo. Dice la Sentencia que «... en el Considerando 3... la inscripción de una Asociación Política en el Registro... quedó definida como típicamente administrativa. La Administración no puede ser despojada por una Ley Ordinaria... del ejercicio de sus atribuciones... La Justicia, a su vez, no puede competir, participar, suplir ni aun complementar a la Administración en el ejercicio de sus peculiares actividades administrativas». De ahí, «la falta de jurisdicción de esta Sala para conocer las presentes actuaciones». Ya no hay

más remedio que coger el toro por los cuernos y olvidar la habilísima faena que había ligado el ministro de Justicia. La prensa se hizo eco de una dimisión de Laudelino Lavilla que Adolfo Suárez no aceptó. Suárez quiere saber si yo tengo algún inconveniente en que el Gobierno haga, sin más, la inscripción del Partido Comunista en el Registro. Le digo que no tengo ninguno, y que me parece más valiente y clara esa aceptación directa de nuestra responsabilidad. (Pronto se vería que un mayor coraje, y un menor rigor, por parte del Supremo hubieran quitado a Adolfo Suárez el mérito de una de sus decisiones más acertadas). No está el Gobierno unánime en esa línea, y el presidente me habla de las resistencias que encuentra en algunos ministros importantes; luego casi todos se sumarían alborozadamente a la decisión triunfadora. Pese a esas actitudes contrarias, o dubitativas, Suárez se propone legalizar inmediatamente el Partido Comunista y dar la noticia a la prensa el Sábado Santo, para diluir su previsible detonación pública en el rumor de las vacaciones que terminan. Al despedirnos me dice «Si te empeñas, nos vemos aquí el viernes, pero yo pensaba marcharme a Ávila y volver el domingo a mi despacho» (Durante un descanso del Consejo de ministros del viernes anterior había pedido yo al presidente que acotase un par de horas para mi despacho con él; me era indispensable su apoyo en el complicadísimo proceso de municipalización del metro madrileño; pero, sobre todo, quería hablar con él de las elecciones, ya muy próximas, y de su organización «Necesito despachar con el presidente, aunque sea el Viernes Santo», le repetí en la mesa Consejo al terminar mi informe. Adolfo había respondido con un reflejo rápido quitándome las cortas vacaciones de Semana Santa: «Mis Ayudantes citarán al ministro de Obras Públicas el Viernes Santo, día 8, a las 10 de la mañana») Pinchada su broma, le respondí que yo también me iría jueves, viernes y sábado a Ribadeo con mi familia, como así hice. Y le deseé buena suerte en la operación. El sábado 9 la noticia estalló en la radio, difundándose rápidamente por todo el país. Aquella noche volvía yo a Madrid en tren. En la estación de Lugo me encontré a Fraga, que había pasado en su tierra de Villalba las vacaciones. Me saludó en sol mayor: «Habéis contraído una gravísima responsabilidad legalizando el Partido Comunista: la historia os pedirá cuentas». Le invité a que cenase conmigo en el tren; rehusó de entrada y hube de recordarle que el expreso de Galicia no lleva coche restaurante, por lo que me habían traído una cena de la cantina de Monforte; no sé si la fama gastronómica del establecimiento monfortino venció sus resistencias, pero el caso es que aceptó la invitación. Hay que decir que el coche del ministro no tenía comunicación con el resto del tren, por razones de seguridad, y que sólo en la primera parada, precisamente en Monforte, podría Fraga volver a su departamento. Nos encerramos, pues, con él, mi mujer, mi madre, mis ocho hijos y yo por un plazo mínimo de hora y cuarto. Imprudencia temeraria. Durante ese tiempo Fraga descargó sobre mi persona la vehemencia jupiterina que iba a hacerle famoso en la tribuna del Congreso. Su excitación fue en aumento a medida que trazaba, con trazos muy gruesos, los contornos del tremendo error que era la legalización del Partido Comunista. Tengo tomada alguna nota de aquel monólogo suyo, que yo apenas interrumpía con una discrepancia total, pero mesurada: la presencia de mi madre, de mi mujer y de mis hijos, me enfriaba la sangre en la camisa. «Con una desgraciada decisión administrativa —tronaba él— habéis hecho retroceder 40 años la historia, habéis arruinado la pacificación de España, habéis provocado al Ejército, habéis abierto a la incertidumbre el futuro de nuestros hijos». Y señalaba a los míos, que asistían asombrados a su primera lección de política española. Se me hizo larguísima la subida al Oral: el escape en el túnel rompía los agudos de Fraga, pero no le quitó vehemencia ni poder. Siempre he llegado a Monforte con alegría: jamás con tanta como aquel Sábado Santo. El Almirante Pita da Veiga dimitió el lunes. El Alcázar tuvo la primicia de la información, y la adelantó en solitario el martes atribuyéndola a «informaciones oficiosas» y añadiendo la dimisión del teniente General Franco Iribarnegaray, ministro del Aire, que luego no se confirmaría. Fue noticia de primera plana en el resto de la prensa el miércoles. La víspera se había reunido el Consejo Superior del Ejército, presidido por el teniente General Vega. Yo había tenido problemas con el Almirante Pita en el

Gobierno anterior. Como ministro de Comercio era responsable de la Subsecretaría de la Marina Mercante, pero de hecho la influencia residual del Ministerio de Marina en las dos Direcciones Generales de Pesca Marítima y de Navegación seguía siendo muy grande. Todo el alto personal de la Subsecretaría se reclutaba en la Marina de Guerra. En diciembre de 1975 me atreví a comenzar la reorganización de la Subsecretaría con el nombramiento de Víctor Moro como primer director general, no militar, de Pesca. Esa decisión, aceptada lúcidamente por Arias Navarro, me trajo una escena desagradable con el director general de Pesca cesante; detrás del incidente estaban la voluntad de Pita y su disconformidad con mi decisión. Como tampoco se le pedía esa explicación no fue difícil deducir de ella, según el proverbio latino, una acusación subconsciente o manifiesta. Pero yo pienso que Suárez quiso, simplemente, salir al paso de algo que sabía que se iba a decir y que le molestaba que se dijera. Esa misma preocupación le llevó a comunicar su decisión al «sanedrín» antes que al Rey; como le llevó también, tres días más tarde, a pasar por el despacho de Sabino Fernández Campo antes de subir al de Su Majestad. No hay, a mi juicio, razones ocultas en la dimisión. No es útil buscar una razón sola, como si las decisiones graves se tomaran con el determinismo puro de la causalidad física. El hombre que ha hecho la transición política no dimite por una sola razón: dimite desde un estado de ánimo. Y un estado de ánimo es siempre una mezcla complicadísima de ingredientes difícilmente aislables; una decisión así brota desde el hemisferio cerebral derecho, y no suele ser fiable la versión racionalizada que produce, simultáneamente, el hemisferio izquierdo. No más fiable será la posible explicación del propio Suárez cuando, pasado el tiempo, racionalice su conducta para insertarla estéticamente en una parábola vital completa. Napoleón hace en Santa Elena el más brillante ejercicio de racionalización que recuerda la Historia. En el estado de ánimo de Adolfo Suárez había muchas cosas cuando tomó su decisión. Había cansancio, porque su tarea fue abrumadora durante cuatro años y medio, y porque la soledad propia del que manda tuvo en él más acendrada angustia, al faltarle instituciones y hábitos democráticos de la sociedad sobre los que apoyarse. Yo sé que el cansancio se apodera recurrentemente del inquilino de la Moncloa, como lo sabe Felipe González, y pienso que pudo alcanzar en enero de 1981 una cota muy alta dentro del ánimo de Adolfo Suárez. Había en él también desencanto y amargura: Adolfo se había sabido rodear en 1977 de hombres objetivamente más brillantes que él, sin miedo a que la luz de los demás oscureciera la suya propia; y la conducta de esos hombres en los que había confiado pudo parecerle en 1979 y en 1980 poco leal, sobre todo en las reuniones de la Casa de la Pradera. Pudo parecerle. Suárez, que conoce como hombre inteligente sus limitaciones, se sintió quizás a lo largo de 1979 y 1980 crecientemente desasistido o distanciado por sus colaboradores más próximos, por el «sanedrín» del que yo entonces no formaba parte. Volveré más adelante sobre este punto. Sin duda también se sentía Suárez injustamente tratado por la opinión y por la prensa. Como dijo en su alocución de despedida: «El ataque irracional sistemático, la permanente descalificación de las personas y de cualquier tipo de solución para los problemas del país no son un arma legítima». Hubo, en efecto, una concentración de agresiones sobre su persona; y no supo defenderse de ellas desde la tribuna del Congreso de los Diputados, cuando esa hubiera sido la defensa políticamente más eficaz y psicológicamente más liberadora. También había en su ánimo el deseo de que no se le atribuyera un excesivo apego al poder, como dijo en su despedida. «Nada más lejos de la realidad que la imagen que se ha querido dar de mí como la de una persona aferrada al cargo». Cansancio, desilusión, amargura, incompreensión de los leales, complejo parlamentario: éstas pueden ser algunas de las razones de su dimisión ¿Hubo, además, un cálculo político? Probablemente sí. El ejemplo de Felipe González en su Congreso de 1979, con una dimisión a la que siguió el retorno triunfal tres meses más tarde, pudo también pesar en su ánimo. El hecho de que entregara el Partido a un hombre como Rodríguez Sahagún abonaría esta hipótesis. Y acaso también la abonaría el hecho de que hubiera pensado en mí como sucesor suyo en el Gobierno. Dijo en su alocución: «En UCD hay hombres capaces de continuar la labor de Gobierno con eficacia,

profesionalidad y sentido del Estado». Estos rasgos tienen que halagarme, si se refería a mí, pero indudablemente dibujan un perfil político más bajo que el del propio Suárez, sin el decisivo peso carismático de su personalidad. ¿Quién sabe si Suárez pensó que yo no duraría tres meses? No hubiera sido original ese pensamiento, que está en la prensa de los días siguientes a mi designación por el Partido. Y si hay que creer a Rodolfo Martín Villa, Pío Cabanillas, por entonces ministro de la Presidencia, insinuaba que «el fuelle de su amigo Calvo Sotelo no daría para mucho más allá del verano». Pudo esperar Adolfo Suárez que yo iba a naufragar pronto y que entonces él volvería a encabezar las listas de una nueva UCD en unas elecciones anticipadas; esta hipótesis es probable, aunque los sondeos que conocía Suárez no dejaban margen alguno para el optimismo electoral desde 1980. Hay una situación en el aire también desde 1980, especialmente perceptible en los días que precedieron a la dimisión, que no ha sido explicada, ni siquiera suficientemente descrita hasta hoy —pese a su gravedad. Las alusiones que conozco hablan de una «operación» poco trabada que habría interesado a políticos de la democracia situados a la derecha y a la izquierda de UCD; su objetivo sería salvar a la monarquía parlamentaria de una crisis causada por la debilidad crónica de UCD, por un supuesto vacío de poder a que había dado lugar el desfallecimiento de Suárez. La sospecha, o la certidumbre, de que el partido socialista era sensible a un planteamiento así pudieron haber influido en el estado de ánimo del presidente más que el desmoronamiento de su propio partido. Adolfo Suárez había convivido durante años con una UCD incómoda y fatigante, y no creo que el movimiento crítico hubiera elevado mucho su nivel de fatiga o de incomodidad. Pero el respeto último del PSOE creyó que no le faltaba, pese a la moción de censura de mayo del 1980: advertir o sospechar que sí le faltaba pudo haberle arrancado el tú que del desistimiento y de la túnica sobre la cabeza. Hubo, en fin, un noble sentido de la Historia en su dimisión, que late dentro de este párrafo de su despedida televisada: «Trato de que mi decisión sea un acto de estricta lealtad hacia mi propia obra». Adolfo Suárez sabía que dejaba una obra importante, una obra que le asegura un lugar eminente en la historia del siglo XX español, y sabía, tal vez, que difícilmente lo que hiciera luego iba a añadir un codo a su estatura política de 1976, de 1977 y de 1978. Dimitiendo, quiso aislar su segunda navegación de la primera. Más adelante, cuando haga la crónica de UCD, relataré las circunstancias y los términos en que se produce mi designación como sucesor de Suárez en la Presidencia del Gobierno. Anoto ahora algunos datos sobre el estado de ánimo con que la recibí. Suárez dejaba un pasado brillante y una herencia difícil. Yo me casé con una legislatura viuda, peor aún, desdeñada. Hay que arrancar de ese dato para entender bien mis años en la Moncloa. No llegué a la Presidencia del Gobierno con el estado de gracia y la fuerza que se atribuyen al ungido por el voto popular: llegué con la debilidad congénita propia del voto de unos barones enfrentados en la guerra civil de UCD. Aunque la situación política era, ya antes del golpe, objetivamente mala, Leopoldo Calvo-Sotelo, sucesor designado por Suárez, ministro en todos sus Gobiernos, vicepresidente en el último, ni podía levantarse sobre una crítica de la etapa anterior, ni se le hubiera tolerado que se quejara de la herencia recibida. La marcha de Suárez fue explicada por él mismo, en su alocución televisada, como la del chivo expiatorio que se lleva al desierto los pecados de la ciudad: pero Adolfo Suárez sabía muy bien que su persona, además de ser una causa posible del desplome de UCD, había sido, y era, la piedra angular del inestable edificio, hecho por él a su imagen y semejanza y fundado en su carisma personal. Como le dije muchas veces, y la última en la misma noche de su dimisión, Suárez era el clavillo del abanico que mantuvo frágilmente juntas las varillas —familias— de UCD; y no parecía razonable que se intentara arreglar el abanico roto prescindiendo, justamente, del clavillo que le daba su única consistencia. El golpe del 23F vino a complicar extraordinariamente las cosas. Es cierto que le conviene a un político llegar al poder en lo más hondo de una crisis, para presentar como éxitos suyos todos los ascensos desde la cota mínima. Pero esa vieja artimaña sólo es posible cuando el político llega como salvador desde fuera de la crisis misma, cuando puede lanzar sobre sus antecesores la culpa de la situación crítica, cuando

puede convocar unas elecciones en las que grite: «No voten ustedes a los que han traído esta catástrofe, vótenme a mí que soy adversario y distinto de ellos». Porque el golpe militar se lo habían dado a un Gobierno de UCD, presidido por Suárez, en el que yo era vicepresidente —bien es verdad que con responsabilidades en un área muy lejana de la militar. Y ese hecho me ataba las manos y la lengua. ¿Podía yo decir que era la política militar del Gobierno anterior la que nos había traído la sorpresa del 23? ¿Podía yo decir que el hecho mismo de la sorpresa estaba ya señalando alguna insuficiencia en aquella política? ¿Podía yo denunciar el nombramiento del General Armada, diez días antes del golpe, para un lugar clave del Estado Mayor del Ejército? Probablemente pude hacer todas esas cosas, y alguna tentación tuve a lo largo del secuestro del 23 y el 24, y durante mis reflexiones del 25, reflexiones solitarias porque no encontré a Suárez para hacerlas con él? Pero ese camino exigía la disolución de las Cortes y la convocatoria inmediata de elecciones. ¿Qué partido iba a presentar en ellas las listas que me apoyasen? UCD, deshecha ya antes del golpe, definitivamente pulverizada por esa hipotética disolución de las Cortes, no hubiera sido sujeto capaz de presentar listas coherentes en las 52 circunscripciones. Y las que presentara no serían más, porque yo no mandaba en el partido. La disolución y la convocatoria, además, hubieran añadido un par de meses al famoso vacío de poder, caldo de cultivo del golpismo desde la moción de censura. No iba a tener más remedio que gobernar en la continuidad con los escasos mimbres existentes, aprovechando la frágil posición en el Congreso y en el Senado para terminar algunas cosas que habían dejado pendientes la ambigüedad, o acaso la prudencia, de Adolfo Suárez. El 10 de febrero de 1981, después de oír a los líderes políticos, Su Majestad el Rey hace saber al presidente del Congreso que el candidato al que se refiere el artículo 99 de la Constitución es Leopoldo Calvo-Sotelo. El jueves 12 la Mesa del Congreso decide que el debate de investidura comience el miércoles 18. El mismo día 12 Alfonso Guerra, con precipitación poco democrática, «no descarta la posibilidad de una moción de censura» al nuevo presidente. ¿Se tratará de reeditar la no-nacida operación Armada? En el número de Entrevista que lleva fecha de 15 de febrero, el democristiano Álvarez de Miranda anticipa por su cuenta que UCD debe gobernar en coalición con el PSOE. Aislándome un poco del ruido civil — el silencio militar es absoluto— he conseguido ultimar a la vuelta de Mallorca un esquema de discurso que conocerán sucesivamente, en la tarde del lunes 16, el Comité Ejecutivo y el Grupo Parlamentario de UCD. Los discursos de investidura se escuchan rara vez, no se leen jamás y casi nunca se cumplen; de la sesión se comentan durante unos días los enfrentamientos verbales o las malicias de pasillo: después sólo queda el silencio. Puede que no haya que tomar en serio un discurso de investidura: yo, ingenuamente, me tomé en serio el mío, lo preparé con cuidado y, sobre todo, me propuse cumplirlo. Y lo cumplí. No le había echado la vista encima desde aquel 18 de febrero de 1981 en el Congreso. Cuando escribo estas líneas lo tengo sobre la mesa; y éstos son los comentarios que se me ocurren. En primer lugar, quedó clara, desde el arranque, mi preocupación por el significado político de la sucesión en la Presidencia. —«Quiero dejar en el umbral mismo de este discurso mi homenaje a la extraordinaria obra de Adolfo Suárez y mi afecto y admiración por su persona. Con su retirada termina la transición. Con su retirada termina una etapa singularísima de la Historia española. Precisamente porque yo no he sido el protagonista de esa transición que ahora termina, creo que puedo inaugurar una etapa nueva, en la que actúen desde el primer momento los mecanismos constitucionales limpios de toda emoción fundacional». En este original libro de memorias, su autor, una de las figuras más destacadas en el panorama político español de los últimos tiempos, nos refiere temas tan apasionantes como la legalización del Partido Comunista, la dimisión de Adolfo Suárez, la propuesta de sucesor, la investidura y el gobierno de 1981, lo que pasó después del 23F, el orto y el ocaso de UCD, la mal llamada mayoría natural, la cuestión autonómica, la polémica atlántica, las negociaciones con el Mercado Común, los empresarios y la política económica. A todo ello se añaden tres comentarios en tono desenfadado sobre el complejo de la Moncloa, los Consejos de ministros y los tránsfugas. Al final

figura un breve ejercicio de autocrítica que hace el autor “sin propósito de enmienda”. Al evocar unos años decisivos en la historia inmediata, el autor extiende hasta hoy sus comentarios críticos. A sus opiniones se unen las de muchos políticos de nuestro tiempo, a los que se atribuyen frases auténticas, tomadas literalmente de los cuadernos que le servían al autor como herramientas de trabajo en los Ministerios y en la Moncloa, o de las cartas que conserva. Entre la crónica, el drama, la polémica y la ironía, el lector se siente desde las primeras páginas en el centro mismo de los hechos que han marcado la historia reciente de España. Esto, aunque otra cosa sugiera la portada, no es un libro de memorias. Ante todo, porque ni siquiera es un libro: le faltan, para serlo, sistema y unidad. Y, además, porque tampoco las páginas que siguen quieren dar cuenta de una vida, o de una parte de ella, ni se acomodan a un orden cronológico, ni quien las escribe se siente lejos del relato, sino demasiado cerca de él y todavía preso en las pasiones que lo animan. El autor es de natural pendenciero y, al evocar unos años decisivos de la historia reciente, arma pendencia con las doctrinas y con las personas, cede (aunque había hecho propósito de no ceder) a la tentación apologética y no se recrea apenas en la autocrítica, tan pasada hoy de moda por la decadencia de los marxismos ortodoxos y el creciente desuso de la confesión. Lo que resulta es una serie de crónicas trufadas por algunas reflexiones, siempre en primera persona del singular; el autor cae en el feo vicio, que tantas veces ha reprochado a los periodistas, de mezclar información y opinión. Aunque en las páginas que siguen no sólo habla el autor, sino también los políticos de su tiempo a los que se atribuyen frases y opiniones auténticas, tomadas literalmente de los cuadernos que le servían al autor como herramientas de trabajo en los Ministerios y en la Moncloa, o de cartas que conserva. Datos y glosas se ordenan en capítulos casi monográficos que tratan estos variopintos asuntos: la prehistoria de la transición, la dimisión de Suárez, la propuesta de sucesor, la investidura y el Gobierno de 1981, lo que pasó después del 23F, el orto y el ocaso de UCD, la mal llamada mayoría natural, la cuestión autonómica, la polémica atlántica, las negociaciones con el Mercado Común, los empresarios y la política económica. Al final se divierte el autor, y espera que también el lector se divierta, con cuatro estrambotes: el primero es un comentario sobre el complejo de la Moncloa, en los dos sentidos que suelen darse a la expresión. En el segundo el autor levanta un poco, sin faltar a la discreción jurada, el telón que oculta al público las arcanas reuniones de la Moncloa, a la vez que intenta la semblanza afectuosa y festiva de unos cuantos hombres singulares, animales raros de la fauna política, que fueron Ministros allá por los años de la extinta UCD; son fuente documental para esas confidencias y esas semblanzas las Órdenes del Día de los Consejos de Ministros, que guarda el autor profusamente anotados; como los de la transición duraban mucho, el tedio iba apoderándose del Gabinete, que no hay tensión que aguante diez horas seguidas, y era posible —y hasta saludable— tomar notas frívolas al margen de las graves cuestiones que se llaman de Estado. El tercer estrambote se titula «Nominilla de tráfugas», así, en diminutivo porque, entre las docenas posibles, sólo incluye dos nombres, ciertamente notables, cuyos procesos se relatan con buen humor y se documentan con mejor seriedad. Cierra esta colección de tan varias lecciones un estrambote cuarto, breve examen de conciencia, sin dolor de corazón y con un título amparado en Zola: «Yo me acuso». Es un añadido para compensar este preámbulo. ¿Por qué se ha metido el autor en esta aventura tan arriesgada? Le movió, inicialmente, un afán paleontológico: salvar algunos hechos, y algunas personas, casi olvidados ya, de una época muy cercana que se llamó la transición política. (Porque de tal manera se va hinchando la era González que parece como si entre ella y la de Francisco Franco no hubiera sitio para nada más: UCD vendría a ser así el eslabón perdido en la historia reciente de España — y quien esto escribe, el eslabón perdido en la historia de UCD. Sin embargo, al desenterrar los fósiles de aquella época se le escaparon vivos de las manos al autor, la paleontología se le mudó en crónica de actualidad y la crónica le hizo descubrir las delicias de la libertad activa de expresión, la misma libertad que tanto le mortificaba cuando, pasiva, la sufrió en el Gobierno. Temeroso de hablar, por fin, libremente ha encomendado más de una vez a una nota la travesura

que no se atrevía a poner en el texto, confiando en que las notas no se las lee nadie; y así le han salido más de un centenar, la mitad académicas y la mitad festivas. Finalmente quiere dejar claro el autor que, aunque no es su propósito deducir conclusiones políticas de lo que hasta ahora ha escrito (si no es la de seguir escribiendo), algunas se caen solas del texto. Ciertamente no son originales: por ejemplo, que a UCD le pasó como a la niña de la copla: que entre todos la matamos y ella sola se murió; o que el PSOE gobierna interminablemente porque sus muchos errores son menos que los errores de los demás; o que después de cuarenta años de franquismo la derecha lleva camino de necesitar otros cuarenta para recobrar; o que los años 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82 han sido un extrañísimo paréntesis de libertad y de limpieza en la historia de España. Esto es lo que tienes en tus manos, lector. Quizás al hojear el volumen se enciendan en tu ánimo las pasiones con que vivió el relato quien ahora lo escribe, o se ilumine en tus labios esa sonrisa que tanto echaban de menos en los del autor sus críticos. O tal vez no. En cualquier caso, todavía puedes renunciar a la lectura y devolver esto al mostrador o al anaquel de donde lo hayas tomado. Pero si insistes, advertido quedas con lealtad: luego no protestes, lector. El 5 de abril de 1977, Martes Santo, a la 1 de la tarde, tengo despacho en la Moncloa con el presidente de Gobierno, Adolfo Suárez. Quiere saber mi opinión sobre la legalización del Partido Comunista. Unos días antes, el Gobierno ha intentado traspasar esa decisión política al Tribunal Supremo; pero el Tribunal se ha sacudido el muerto, argumentando impecablemente que no es suyo. Dice la Sentencia que «... en el Considerando 3. la inscripción de una Asociación Política en el Registro... quedó definida como típicamente administrativa. La Administración no puede ser despojada por una Ley Ordinaria... del ejercicio de sus atribuciones. La Justicia, a su vez, no puede competir, participar, suplir ni aun complementar a la Administración en el ejercicio de sus peculiares actividades administrativas». De ahí, «la falta de jurisdicción de esta Sala para conocer las presentes actuaciones». Ya no hay más remedio que coger el toro por los cuernos y olvidar la habilísima faena que había ligado el ministro de Justicia. La prensa se hizo eco de una dimisión de Laudelino Lavilla que Adolfo Suárez no aceptó. Suárez quiere saber si yo tengo algún inconveniente en que el Gobierno haga, sin más, la inscripción del Partido Comunista en el Registro. Le digo que no tengo ninguno, y que me parece más valiente y clara esa aceptación directa de nuestra responsabilidad. (Pronto se vería que un mayor coraje, y un menor rigor, por parte del Supremo hubieran quitado a Adolfo Suárez el mérito de una de sus decisiones más acertadas). No está el Gobierno unánime en esa línea, y el presidente me habla de las resistencias que encuentra en algunos ministros importantes; luego casi todos se sumarían alborozadamente a la decisión triunfadora. Pese a esas actitudes contrarias, o dubitativas, Suárez se propone legalizar inmediatamente el Partido Comunista y dar la noticia a la prensa el Sábado Santo, para diluir su previsible detonación pública en el rumor de las vacaciones que terminan. Al despedirnos me dice: «Si te empeñas, nos vemos aquí el viernes, pero yo pensaba marcharme a Ávila y volver el domingo a mi despacho». (Durante un descanso del Consejo de ministros del viernes anterior había pedido yo al presidente que acotase un par de horas para mi despacho con él; me era indispensable su apoyo en el complicadísimo proceso de municipalización del metro madrileño; pero, sobre todo, quería hablar con él de las elecciones, ya muy próximas, y de su organización. «Necesito despachar con el presidente, aunque sea el Viernes Santo», le repetí en la mesa del Consejo al terminar mi informe. Adolfo había respondido con un reflejo rápido quitándome las cortas vacaciones de Semana Santa: «Mis Ayudantes citarán al ministro de Obras Públicas el Viernes Santo, día 8, a las 10 de la mañana»). Pinchada su broma, le respondí que yo también me iría jueves, viernes y sábado a Ribadeo con mi familia, como así hice. Y le deseé buena suerte en la operación. El sábado 9 la noticia estalló en la radio, difundiéndose rápidamente por todo el país. Aquella noche volvía yo a Madrid en tren. En la estación de Lugo me encontré a Fraga, que había pasado en su tierra de Villalba las vacaciones. Me saludó en sol mayor: «Habéis contraído una gravísima responsabilidad legalizando el Partido Comunista: la historia os pedirá cuentas». Le

invité a que cenase conmigo en el tren; rehusó de entrada y hube de recordarle que el expreso de Galicia no lleva coche restaurante, por lo que me habían traído una cena de la cantina de Monforte; no sé si la fama gastronómica del establecimiento monfortino venció sus resistencias, pero el caso es que aceptó la invitación. Hay que decir que el coche del ministro no tenía comunicación con el resto del tren, por razones de seguridad, y que sólo en la primera parada, precisamente en Monforte, podría Fraga volver a su departamento. Nos encerramos, pues, con él, mi mujer, mi madre, mis ocho hijos y yo por un plazo mínimo de hora y cuarto. Imprudencia temeraria. Durante ese tiempo Fraga descargó sobre mi persona la vehemencia jupiterina que iba a hacerle famoso en la tribuna del Congreso. Su excitación fue en aumento a medida que trazaba, con trazos muy gruesos, los contornos del tremendo error que era la legalización del Partido Comunista. Tengo tomada alguna nota de aquel monólogo suyo, que yo apenas interrumpía con una discrepancia total, pero mesurada: la presencia de mi madre, de mi mujer y de mis hijos, me enfriaba la sangre en la camisa. «Con una desgraciada decisión administrativa —tronaba él— habéis hecho retroceder 40 años la historia, habéis arruinado la pacificación de España, habéis provocado al Ejército, habéis abierto a la incertidumbre el futuro de nuestros hijos». Y señalaba a los míos, que asistían asombrados a su primera lección de política española. Se me hizo larguísima la subida al Oral: el escape en el túnel rompía los agudos de Fraga, pero no le quitó vehemencia ni poder. Siempre he llegado a Monforte con alegría: jamás con tanta como aquel Sábado Santo. El Almirante Pita da Veiga dimitió el lunes. El Alcázar tuvo la primicia de la información, y la adelantó en solitario el martes atribuyéndola a «informaciones oficiosas» y añadiendo la dimisión del teniente General Franco Iribarnegaray, ministro del Aire, que luego no se confirmaría. Fue noticia de primera plana en el resto de la prensa el miércoles. La víspera se había reunido el Consejo Superior del Ejército, presidido por el teniente General Vega. Yo había tenido problemas con el Almirante Pita en el Gobierno anterior. Como ministro de Comercio era responsable de la Subsecretaría de la Marina Mercante, pero de hecho la influencia residual del Ministerio de Marina en las dos Direcciones Generales de Pesca Marítima y de Navegación seguía siendo muy grande. Todo el alto personal de la Subsecretaría se reclutaba en la Marina de Guerra. En diciembre de 1975 me atreví a comenzar la reorganización de la Subsecretaría con el nombramiento de Víctor Moro como primer director general, no militar, de Pesca. Esa decisión, aceptada lúcidamente por Arias Navarro, me trajo una escena desagradable con el director general de Pesca cesante; detrás del incidente estaban la voluntad de Pita y su disconformidad con mi decisión. Meses más tarde tuvo lugar una de las pocas discusiones ideológicas que yo recuerdo en un Consejo de ministros: se trataba de un Proyecto de Ley de Reforma Política presentado por Fraga, en el que una enmienda tipográfica de última hora mantenía el carácter inmutable de los Principios del Movimiento. Yo me opuse a que ese núcleo duro de las Leyes Fundamentales se trasladase a la nueva Constitución. La discusión era inútil, porque sin duda aquello venía arreglado en pactos exteriores al Consejo de ministros; pero me hicieron frente el General de Santiago y el Almirante Pita. Con ellos utilicé un argumento de humor que tuvo, sin embargo, eficacia dialéctica. —¿Cómo pueden ustedes pedir que la futura Constitución española consagre, sin revisión posible, el texto de un francés hereje, y probablemente masón? Y expliqué brevemente que aquello de «la unidad de destino en lo universal» no era sino la mala traducción de un texto famoso de Renan. Al salir de la Sala de Consejos, para el almuerzo que nos Volviendo al mes de abril de 1977, el viernes día 15 tomó posesión de la Cartera de Marina el Almirante Perry, que estaba en la reserva. Su designación se hizo entre rumores y descalificaciones: no había sido posible encontrar un candidato en activo. La democracia debe mucho a la valentía civil del Almirante. A la ceremonia de la jura en el Palacio de la Zarzuela asistió el Gobierno en pleno. «Llevaba tanto tiempo sin ponerme el uniforme que no cabía en él», nos dijo el Almirante. Mientras esperábamos estaba con nosotros Alfonso Armada, todavía secretario de la Casa del Rey: Osorio me lo había presentado tiempo atrás y yo lo veía con alguna frecuencia en mis visitas

a la Zarzuela. Aquel día me tomó del brazo, me condujo al hueco de una de las ventanas del saloncito que hay en el piso primero del Palacio, frente al desembarco de la escalera, un poco aparte del resto de los que esperaban, y me empezó a hablar sobre la situación creada por la legalización del partido comunista. Conservo notas de aquella conversación, que ya entonces me pareció notabilísima. Armada me fue refiriendo el disgusto de sus compañeros de armas, en un tono animado al principio y vehemente después. El descontento militar había llegado a un punto peligroso en el que todo era posible. Cuando yo le dije que la información del Gobierno coincidía con la suya en cuanto al malestar en los Cuartos de Banderas, pero no en cuanto a que estuvieran en juego la lealtad y la disciplina de las Fuerzas Armadas, el tono de Armada pasó desde la vehemencia a la irritación. «¡No hay nada tan grave como subestimar la gravedad misma de los hechos! Me estremece la poca información que tenéis. Se puede hacer cualquier cosa con las bayonetas menos sentarse encima. Del Gobierno será la responsabilidad de lo que suceda». El Consejo de ministros del viernes 23 de enero de 1981 transcurre tediosamente. Informo sobre mi viaje al País Vasco y sobre el desarrollo de las negociaciones para el Acuerdo Marco Interconfederal. Se debate la norma que debe sustituir a la que exige, desde los tiempos de Franco, la publicación anual de la lista de los contribuyentes por Renta. (Tres días antes yo había anunciado en Bilbao, con el acuerdo del presidente Suárez y el disgusto de Fernández Ordóñez, que las listas dejarían de publicarse). Doy cuenta de los estudios, casi terminados ya, para la creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos. Hay un largo informe del ministro de Cultura sobre el Guernica y otro del ministro del Interior sobre la campaña anti-OTAN. La reunión del II Congreso de UCD, convocado para el fin de semana siguiente en Palma de Mallorca, centra las conversaciones durante el descanso habitual del Consejo. Al presidente Suárez le preocupa la actitud de los «críticos» e insiste en las razones que ha expuesto largamente a la Agencia EFE el martes anterior. En mis notas de la reunión, y en los desvanes del recuerdo, no hay ningún indicio de la inminente dimisión de Suárez. Al terminar el Consejo repito al presidente mi deseo de hablarle con calma sobre la situación económica, a la vista de las primeras estimaciones fiables que tenemos ya del ejercicio 1980. Le recuerdo que apenas he despachado con él desde mi nombramiento, cuatro meses antes, como vicepresidente para Asuntos Económicos, a pesar de que me había dicho que pensaba tomar en la mano la economía de la que estuvo, a su juicio, demasiado lejos durante la Vicepresidencia de Fernando Abril. Adolfo Suárez me cita para el lunes 26, y sus Ayudantes me confirmarán luego que el despacho será a las 12.30 de la mañana. El mismo día por la tarde, a las 5, se reunirá el «sanedrín» para hablar del Congreso de Palma. Cuando acudo a la Moncloa el lunes, el presidente está con Laudelino Lavilla. Me dice Alberto Aza que la conversación dura ya casi tres horas. Adolfo Suárez no ha sido nunca escrupuloso en materia de puntualidad, pero ese día bate sus propias marcas. A la una menos cinco llega Juan Rovira que, inexplicablemente para mí, está citado a la una: mi despacho largo con el presidente sobre la situación económica resulta así acotado y reducido, antes de empezar, a un espacio insuficiente. A la una y media aparecen Suárez y Laudelino en el salón de columnas. Me llama poderosamente la atención el semblante del jefe de los «críticos», rojo más de tensión que de cólera, con una mirada que se le pierde a través de los amplios ventanales en el horizonte de la Casa de Campo. Suárez está, como era habitual en él, sonriente y distendido y me pide en tono de buen humor que espere cinco minutos más y le permita tratar con Juan Rovira la muy breve cuestión que le trae a su despacho. Me quedo ese tiempo con Laudelino y le pregunto por el largo diálogo: me dice muy poco y no oculta su preocupación por el Congreso de Palma, que ha sido la materia principal de la entrevista. No hay solución, a su juicio, para los problemas planteados en UCD y el Congreso consagrará la división del Partido. Tampoco advierto en Laudelino señal alguna de lo que está a punto de ocurrir. Cuando, por fin, paso al despacho del Presidente lo encuentro detrás de la mesa, al parecer absorto en la lectura de un informe; durante algún tiempo los Ministros habíamos entrado por la puerta lateral que se abre cerca de la mesa de trabajo; pero

a partir de una fecha, que no podría precisar, los Ayudantes nos ruegan que entremos por la puerta más lejana, la que normalmente utilizan las visitas; y hay un largo camino, dentro del despacho, que aquel día recorro sin que el Presidente levante los ojos de la mesa. Ya junto a ella me indica que me siente y hago un intento puramente protocolario de comenzar mi orden del día económico. Se echa de ver que no está el horno para esos bollos y cuando así se lo digo se levanta y me invita a pasear por el despacho para hablar de política. Adolfo Suárez es un hombre peripatético, que prefiere hablar mientras pasea, en un tono más relajado que el que impone un despacho ritual sobre la mesa llena de papeles, como hablan de sus cosas dos amigos y mirando él de soslayo a su interlocutor para sorprender la impresión que le hacen sus palabras. No me cuenta mucho de su reunión con Laudelino, pero sí me dice su preocupación grave por lo que pasa en UCD. Y le oigo por primera vez que no quiere ser obstáculo para una conciliación dentro del Partido, que no quiere dar la impresión de que «se agarra a la silla». En una breve nota que tomé al llegar a casa he dejado escrito: Pero mentiría si dijera que tuve entonces el presentimiento real de la dimisión que Suárez iba a anunciar tres horas después. Como eran las dos y cuarto y estaba citado el «sanedrín» para las cinco, Adolfo Suárez me invitó a almorzar con él. Me excusé por un compromiso anterior, que ya era tarde para cambiar; tanta imagen de normalidad daba el presidente. Le recordé que a las seis me recibía el Rey y que, por lo tanto, tendría que ausentarme de la reunión del «sanedrín». —«Tendrás tiempo de ir y venir a la Zarzuela» —me dijo. Cuando volví a las cinco a la Moncloa ya estaban en el salón de columnas Pío Cabanillas, Francisco Fernández Ordóñez, Rodolfo Martín Villa, José Pedro Pérez-Llorca, Rafael Arias Salgado y Rafael Calvo Ortega. Nos hizo pasar a su despacho nuevo, el que acababa de estrenar, al que dan un cierto aire de tumba egipcia el techo bajo y los fúnebres colores amarillo y negro de una decoración desafortunada. La primera media hora fue una introducción del presidente sobre el Congreso y sus perspectivas; dejé la reunión poco después de las cinco y media y acudí a la Zarzuela. En el orden del día de mi despacho con Su Majestad estaba la creación del Instituto Nacional de Hidrocarburos, sobre cuyo proyecto se había interesado el Rey en otras ocasiones. La reforma de la Campas, creada medio siglo antes por José Calvo Sotelo, se imponía por la extraordinaria evolución de la industria del petróleo, por la crisis de los precios iniciada en 1973 y por el ingreso en las Comunidades Europeas que se venía negociando desde 1979. La creación del INH era el primer paso de esa reforma, paso que yo quería dar con la firmeza de mis propias convicciones, pero también con la prudencia y el respeto que merece la historia ilustre de la Campas. Nada a lo largo del despacho con el Rey apuntó a los acontecimientos que, sin embargo, se habían desencadenado ya en la Moncloa. Porque a esa misma hora, poco antes de las siete de la tarde, Adolfo Suárez emprendía el muy largo y brillante discurso de su dimisión ante el «sanedrín». A mi regreso, el presidente me hizo la cortesía de resumir lo que había expuesto durante mi ausencia; y el resumen empezaba en el análisis de la difícil situación del Partido para concluir con una pregunta que acababa de dejar sobre la mesa: ¿no sería la dimisión de Suárez el primer paso para resolver los graves problemas de UCD? De la pregunta retórica pasó muy pronto a la afirmación apodíctica: esa, y no otra, era la solución. Siempre recordaré la pasión y la lucidez extraordinarias de Adolfo Suárez aquella tarde. Hablaba con sosiego y con seguridad y nos presentaba su dimisión como una consecuencia que en aquel momento deducía lógicamente de su análisis, pero también como algo nacido en meditaciones solitarias mucho tiempo antes y que hubiera tenido una larga maduración. Adolfo Suárez es un excelente actor, pero yo no tuve entonces la impresión de asistir a una representación preparada, como la había tenido en otras ocasiones menos solemnes. Su sentido teatral apuntó una vez cuando nos dijo: —«¿Os dais cuenta? Mi dimisión será noticia de primera página en todos los periódicos del mundo». La reacción de los que allí estábamos fue de sorpresa y de no aceptación. La negativa a aceptar aquello era firme y reiterada en las palabras de Arias Salgado, en las de Calvo Ortega, y en las mías; en las de los demás pudo parecer levemente protocolaria. A medida que avanzaba la reunión

el acento de Suárez se hacía más seguro y no tardó en pronunciar el adjetivo que suele acompañar a las dimisiones: irrevocable. Y con esa palabra nos despidió rogándonos reserva absoluta, porque no había hablado todavía con el Rey y porque no deseaba hacer pública su decisión hasta el fin de semana, es decir, hasta el Congreso de Palma. Al salir de la Moncloa era ya tarde y decidimos ir a cenar a un restaurante de la carretera de La Coruña. A lo largo de la cena yo insistí en las consecuencias graves que tendría la dimisión de Suárez para el Partido, y en que de ninguna forma cabía esperar que fuese a resolver los problemas pendientes. Pasada la medianoche llamé desde el restaurante a la Moncloa, pidiendo al presidente que revisara su decisión y que nos recibiera de nuevo: volvimos a su despacho y lo encontramos tranquilo, sonriente y firme; nos dio el encargo de pensar en un sucesor. La discreción de todos fue perfecta: hasta Fernández Ordóñez supo ser fuerte en su ya entonces bien acreditada debilidad. Al día siguiente, martes 27, me reúno a las 10.30 con Pérez-Llorca, García Díez y Robles Piquer (secretario de Estado en Exteriores) para hablar de los problemas de la pesca en aguas marroquíes —la eterna cuestión. Y a las 11 presido la Comisión delegada para Asuntos Económicos. El ministro de Transportes da cuenta de que ha comenzado una huelga de controladores aéreos que va a paralizar el tráfico en los aeropuertos españoles; sería muy difícil que pudieran trasladarse a Palma los mil y pico compromisarios del Congreso de UCD. Al terminar la Comisión llamo al presidente para decirle que he reflexionado toda la noche y que sigo pensando que él es el mejor candidato. Y le recuerdo mi respuesta en los pasillos del Congreso, varios meses antes, a un periodista que me pedía opinión sobre el titular de un boletín confidencial que hablaba de Lavilla y Calvo-Sotelo como probables sucesores de Adolfo Suárez. «Entre Calvo-Sotelo y Lavilla —había respondido yo— me quedo con Suárez». El presidente me da las gracias y me dice que no tenga prisa en arreglar la huelga de controladores, porque le conviene aplazar el Congreso de Palma. El martes Adolfo Suárez almuerza con el Rey. Antes de subir al despacho de S.M. pasa por el de Sabino Fernández Campo y le anuncia su decisión de dimitir. Quiere Suárez que Sabino tenga la certeza de que la decisión es suya; quiere que sepa que no le ha sido sugerida por el Rey. Si yo conociera fidedignamente los términos exactos en que hablaron el Rey y Suárez podría referirlos; al no ser así, puedo decir cuáles supongo que fueron. Llevado por su afecto a Suárez, el Rey tendría un primer movimiento de resistencia preguntando al presidente si había meditado bien su dimisión; pero también supongo que la profesionalidad notoria del Rey y su respeto exquisito a la Constitución le llevarían seguidamente a interesarse por el trámite sucesorio. ¿Le pareció a Suárez que hubo poco tiempo entre una y otra actitud, la personal y la institucional? ¿Esperaba una mayor resistencia regia? De verdad que no lo sé. A las siete de la tarde el Comité Ejecutivo, reunido en Semillas, aplaza el Congreso que debía comenzar el viernes. No se fija nueva fecha. Nadie sabe nada sobre la dimisión, pero el aire es de Fronda y hay alguna violencia verbal. Cuando salimos pregunto a Suárez por su larga entrevista con el Rey, y me responde maligna y galaicamente: —«Le ha gustado mucho tu propuesta sobre el Instituto Nacional de Hidrocarburos». El miércoles 28 vuelve Adolfo Suárez a la Zarzuela por la tarde y el 29 Sabino Fernández Campo visita al presidente en la Moncloa por la mañana. El mismo jueves a las 5 hay un Consejo de ministros que conoce formalmente la dimisión del presidente, adelantada a las tres y media por un teletipo de Europa Press. Televisión Española difunde a las seis y media el mensaje de despedida de Adolfo Suárez. El viernes 30 vuelve el presidente a la Zarzuela con su carta de dimisión; es preciso rehacer la carta porque lleva fecha 30, y el Rey debe conocer formalmente la dimisión antes de que se anuncie al país. La carta definitiva lleva fecha. La dimisión fue noticia de primera plana en todos los periódicos del mundo. ¿Por qué dimitió Adolfo Suárez? Ésta es la pregunta más importante entre las que todavía no han hallado respuesta clara en la historia de la transición. Y acaso no exista nunca una respuesta suficiente, ni siquiera el día en que Adolfo Suárez se decida a escribir sus memorias (si es que se decide, porque él ha preferido siempre hacer historia a escribirla). ¿Por qué causa dimitió Adolfo Suárez? Cualquiera pregunta, como sabía Sócrates, prejuzga la mitad de la respuesta: en este caso

el prejuicio es que una causa, sola y oculta, determinó la dimisión. Yo no creo que hubiera una sola causa, ni que se haya ocultado. No creo en presiones militares directas: los militares pueden sublevarse, pero no está en su vocabulario el verbo presionar, ni está en su panoplia la presión, que queda para nosotros, los civiles desarmados y locuaces. Tampoco creo en una presión indirecta del Rey: el Rey ha dado pruebas sobradas de su escrupuloso respeto a la Constitución y sólo antes de ella pidió a un presidente preconstitucional que dejara su puesto. Sin embargo, esa interpretación estaba en el ánimo de muchos antes de la dimisión: tanto que el propio Adolfo Suárez, en su alocución de despedida, se creyó en la obligación de decir: «Me voy sin que nadie me lo haya pedido». Como tampoco se le pedía esa explicación no fue difícil deducir de ella, según el proverbio latino, una acusación subconsciente o manifiesta. Pero yo pienso que Suárez quiso, simplemente, salir al paso de algo que sabía que se iba a decir y que le molestaba que se dijera. Esa misma preocupación le llevó a comunicar su decisión al «sanedrín» antes que al Rey; como le llevó también, tres días más tarde, a pasar por el despacho de Sabino Fernández Campo antes de subir al de Su Majestad. No hay, a mi juicio, razones ocultas en la dimisión. No es útil buscar una razón sola, como si las decisiones graves se tomaran con el determinismo puro de la causalidad física. El hombre que ha hecho la transición política no dimite por una sola razón: dimite desde un estado de ánimo. Y un estado de ánimo es siempre una mezcla complicadísima de ingredientes difícilmente aislables; una decisión así brota desde el hemisferio cerebral derecho, y no suele ser fiable la versión racionalizada que produce, simultáneamente, el hemisferio izquierdo. No más fiable será la posible explicación del propio Suárez cuando, pasado el tiempo, racionalice su conducta para insertarla estéticamente en una parábola vital completa. Napoleón hace en Santa Elena el más brillante ejercicio de racionalización que recuerda la Historia. En el estado de ánimo de Adolfo Suárez había muchas cosas cuando tomó su decisión. Había cansancio, porque su tarea fue abrumadora durante cuatro años y medio, y porque la soledad propia del que manda tuvo en él más acendrada angustia, al faltarle instituciones y hábitos democráticos de la sociedad sobre los que apoyarse. Yo sé que el cansancio se apodera recurrentemente del inquilino de la Moncloa, como lo sabe Felipe González, y pienso que pudo alcanzar en enero de 1981 una cota muy alta dentro del ánimo de Adolfo Suárez. Había en él también desencanto y amargura: Adolfo se había sabido rodear en 1977 de hombres objetivamente más brillantes que él, sin miedo a que la luz de los demás oscureciera la suya propia; y la conducta de esos hombres en los que había confiado pudo parecerle en 1979 y en 1980 poco leal, sobre todo en las reuniones de la Casa de la Pradera. Pudo parecerle. Suárez, que conoce como hombre inteligente sus limitaciones, se sintió quizás a lo largo de 1979 y 1980 crecientemente desasistido o distanciado por sus colaboradores más próximos, por el «sanedrín» del que yo entonces no formaba parte. Volveré más adelante sobre este punto. Sin duda también se sentía Suárez injustamente tratado por la opinión y por la prensa. Como dijo en su alocución de despedida: «El ataque irracional sistemático, la permanente descalificación de las personas y de cualquier tipo de solución para los problemas del país no son un arma legítima». Hubo, en efecto, una concentración de agresiones sobre su persona; y no supo defenderse de ellas desde la tribuna del Congreso de los Diputados, cuando esa hubiera sido la defensa políticamente más eficaz y psicológicamente más liberadora. También había en su ánimo el deseo de que no se le atribuyera un excesivo apego al poder, como dijo en su despedida: «Nada más lejos de la realidad que la imagen que se ha querido dar de mí como la de una persona aferrada al cargo». Cansancio, desilusión, amargura, incompreensión de los leales, complejo parlamentario: éstas pueden ser algunas de las razones de su dimisión. ¿Hubo, además, un cálculo político? Probablemente sí. El ejemplo de Felipe González en su Congreso de 1979, con una dimisión a la que siguió el retorno triunfal tres meses más tarde, pudo también pesar en su ánimo. El hecho de que entregara el Partido a un hombre como Rodríguez Sahagún abonaría esta hipótesis. Y acaso también la abonaría el hecho de que hubiera pensado en mí como sucesor suyo en el Gobierno. Dijo en su alocución: «En UCD hay hombres capaces de continuar

la labor de Gobierno con eficacia, profesionalidad y sentido del Estado». Estos rasgos tienen que halagarme, si se refería a mí, pero indudablemente dibujan un perfil político más bajo que el del propio Suárez, sin el decisivo peso carismático de su personalidad. ¿Quién sabe si Suárez pensó que yo no duraría tres meses? No hubiera sido original ese pensamiento, que está en la prensa de los días siguientes a mi designación por el Partido. Y si hay que creer a Rodolfo Martín Villa, Pío Cabanillas, por entonces ministro de la Presidencia, insinuaba que «el fuelle de su amigo Calvo Sotelo no daría para mucho más allá del verano». Pudo esperar Adolfo Suárez que yo iba a naufragar pronto y que entonces él volvería a encabezar las listas de una nueva UCD en unas elecciones anticipadas; esta hipótesis es probable, aunque los sondeos que conocía Suárez no dejaban margen alguno para el optimismo electoral desde 1980. Hay una situación en el aire también desde 1980, especialmente perceptible en los días que precedieron a la dimisión, que no ha sido explicada, ni siquiera suficientemente descrita hasta hoy —pese a su gravedad. Las alusiones que conozco hablan de una «operación» poco trabada que habría interesado a políticos de la democracia situados a la derecha y a la izquierda de UCD; su objetivo sería salvar a la monarquía parlamentaria de una crisis causada por la debilidad crónica de UCD, por un supuesto vacío de poder a que había dado lugar el desfallecimiento de Suárez. La sospecha, o la certidumbre, de que el partido socialista era sensible a un planteamiento así pudieron haber influido en el estado de ánimo del presidente más que el desmoronamiento de su propio partido. Adolfo Suárez había convivido durante años con una UCD incómoda y fatigante, y no creo que el movimiento crítico hubiera elevado mucho su nivel de fatiga o de incomodidad. Pero el respeto último del PSOE creyó que no le faltaba, pese a la moción de censura de mayo del 1980: advertir o sospechar que sí le faltaba pudo haberle arrancado el tú que del desistimiento y de la túnica sobre la cabeza. Hubo, en fin, un noble sentido de la Historia en su dimisión, que late dentro de este párrafo de su despedida televisada: «Trato de que mi decisión sea un acto de estricta lealtad hacia mi propia obra». Adolfo Suárez sabía que dejaba una obra importante, una obra que le asegura un lugar eminente en la historia del siglo XX español, y sabía, tal vez, que difícilmente lo que hiciera luego iba a añadir un codo a su estatura política de 1976, de 1977 y de 1978. Dimitiendo, quiso aislar su segunda navegación de la primera. Más adelante, cuando haga la crónica de UCD, relataré las circunstancias y los términos en que se produce mi designación como sucesor de Suárez en la Presidencia del Gobierno. Anoto ahora algunos datos sobre el estado de ánimo con que la recibí. Suárez dejaba un pasado brillante y una herencia difícil. Yo me casé con una legislatura viuda, peor aún, desdeñada. Hay que arrancar de ese dato para entender bien mis años en la Moncloa. No llegué a la Presidencia del Gobierno con el estado de gracia y la fuerza que se atribuyen al ungido por el voto popular: llegué con la debilidad congénita propia del voto de unos barones enfrentados en la guerra civil de UCD. Aunque la situación política era, ya antes del golpe, objetivamente mala, Leopoldo Calvo-Sotelo, sucesor designado por Suárez, ministro en todos sus Gobiernos, vicepresidente en el último, ni podía levantarse sobre una crítica de la etapa anterior, ni se le hubiera tolerado que se quejara de la herencia recibida. La marcha de Suárez fue explicada por él mismo, en su alocución televisada, como la del chivo expiatorio que se lleva al desierto los pecados de la ciudad: pero Adolfo Suárez sabía muy bien que su persona, además de ser una causa posible del desplome de UCD, había sido, y era, la piedra angular del inestable edificio, hecho por él a su imagen y semejanza y fundado en su carisma personal. Como le dije muchas veces, y la última en la misma noche de su dimisión, Suárez era el clavillo del abanico que mantuvo frágilmente juntas las varillas —familias— de UCD; y no parecía razonable que se intentara arreglar el abanico roto prescindiendo, justamente, del clavillo que le daba su única consistencia. El golpe del 23F vino a complicar extraordinariamente las cosas. Es cierto que le conviene a un político llegar al poder en lo más hondo de una crisis, para presentar como éxitos suyos todos los ascensos desde la cota mínima. Pero esa vieja artimaña sólo es posible cuando el político llega como salvador desde fuera de la crisis misma, cuando puede lanzar sobre sus

antecesores la culpa de la situación crítica, cuando puede convocar unas elecciones en las que grite: «No voten ustedes a los que han traído esta catástrofe, vótenme a mí que soy adversario y distinto de ellos». Porque el golpe militar se lo habían dado a un Gobierno de UCD, presidido por Suárez, en el que yo era vicepresidente —bien es verdad que con responsabilidades en un área muy lejana de la militar. Y ese hecho me ataba las manos y la lengua. ¿Podía yo decir que era la política militar del Gobierno anterior la que nos había traído la sorpresa del 23 ¿Podía yo decir que el hecho mismo de la sorpresa estaba ya señalando alguna insuficiencia en aquella política? ¿Podía yo denunciar el nombramiento del General Armada, diez días antes del golpe, para un lugar clave del Estado Mayor del Ejército? Probablemente pude hacer todas esas cosas, y alguna tentación tuve a lo largo del secuestro del 23 y el 24, y durante mis reflexiones del 25, reflexiones solitarias porque no encontré a Suárez para hacerlas con él. Pero ese camino exigía la disolución de las Cortes y la convocatoria inmediata de elecciones. ¿Qué partido iba a presentar en ellas las listas que me apoyasen? UCD, deshecha ya antes del golpe, definitivamente pulverizada por esa hipotética disolución de las Cortes, no hubiera sido sujeto capaz de presentar listas coherentes en las 52 circunscripciones. Y las que presentara no serían más, porque yo no mandaba en el partido. La disolución y la convocatoria, además, hubieran añadido un par de meses al famoso vacío de poder, caldo de cultivo del golpismo desde la moción de censura. No iba a tener más remedio que gobernar en la continuidad con los escasos mimbres existentes, aprovechando la frágil posición en el Congreso y en el Senado para terminar algunas cosas que habían dejado pendientes la ambigüedad, o acaso la prudencia, de Adolfo Suárez. El 10 de febrero de 1981, después de oír a los líderes políticos, Su Majestad el Rey hace saber al presidente del Congreso que el candidato al que se refiere el artículo 99 de la Constitución es Leopoldo Calvo-Sotelo. El jueves 12 la Mesa del Congreso decide que el debate de investidura comience el miércoles 18. El mismo día 12 Alfonso Guerra, con precipitación poco democrática, «no descarta la posibilidad de una moción de censura» al nuevo presidente. ¿Se tratará de reeditar la no-nacida operación Armada? En el número de Entrevista que lleva fecha de 15 de febrero, el democristiano Álvarez de Miranda anticipa por su cuenta que UCD debe gobernar en coalición con el PSOE. Aislándome un poco del ruido civil —el silencio militar es absoluto— he conseguido ultimar a la vuelta de Mallorca un esquema de discurso que conocerán sucesivamente, en la tarde del lunes 16, el Comité Ejecutivo y el Grupo Parlamentario de UCD. Los discursos de investidura se escuchan rara vez, no se leen jamás y casi nunca se cumplen; de la sesión se comentan durante unos días los enfrentamientos verbales o las malicias de pasillo: después sólo queda el silencio. Puede que no haya que tomar en serio un discurso de investidura: yo, ingenuamente, me tomé en serio el mío, lo preparé con cuidado y, sobre todo, me propuse cumplirlo. Y lo cumplí. No le había echado la vista encima desde aquel 18 de febrero de 1981 en el Congreso. Cuando escribo estas líneas lo tengo sobre la mesa; y éstos son los comentarios que se me ocurren: En primer lugar, quedó clara, desde el arranque, mi preocupación por el significado político de la sucesión en la Presidencia. —«Quiero dejar en el umbral mismo de este discurso mi homenaje a la extraordinaria obra de Adolfo Suárez y mi afecto y admiración por su persona. Con su retirada termina la transición. Con su retirada termina una etapa singularísima de la Historia española. Precisamente porque yo no he sido el protagonista de esa transición que ahora termina, creo que puedo inaugurar una etapa nueva, en la que actúen desde el primer momento los mecanismos constitucionales limpios de toda emoción fundacional». «Un cambio en la Presidencia del Gobierno es un hecho normal en los regímenes parlamentarios. Este cambio llega exactamente cuándo atravesamos el ecuador temporal de la Legislatura. No hay, tras el hecho de la sustitución, una nueva aritmética parlamentaria, sino la misma que responde, hoy, como ayer, al veredicto de las urnas en mil novecientos setenta y nueve; la sustitución se produce, por lo tanto, en la continuidad política, y en la continuidad política he de gobernar yo si obtengo la investidura. Pero he de decir inmediatamente, señoras y señores Diputados, que sé cómo esta Cámara —y en ella, en primer

lugar, los representantes del Partido del Gobierno— pide un rumbo nuevo para la nave del Estado. Yo soy sensible a este hecho político y anuncio desde ahora que, si obtengo la confianza del Congreso de los Diputados, dirigiré mi Gobierno en la continuidad, pero, desde luego, sin la inercia de la continuación». La certeza de que yo no puedo sustituir el carisma de Suárez me decide a declarar terminada la «emoción fundacional»; los límites que me impone la composición del Grupo Parlamentario preexistente, y el margen estrecho en que me tendría que mover, inspiran todo el exordio. Hay también en mis primeras palabras la satisfacción legítima por la obra hecha, la obra de Adolfo Suárez («es mucho lo que hemos hecho durante la transición y lo hemos hecho ejemplarmente»). Y, naturalmente, la propuesta de un Gobierno monocolor. En esa introducción del discurso está una frase que los listos del día siguiente utilizaron contra mí. He tenido la desgracia de acuñar frases redondas, que alcanzaron sustantividad propia y que me devolvían mis adversarios, aislándolas de su contexto, como metralla. Así sucedió en este caso: yo dije que con la retirada de Adolfo Suárez terminaba la transición; y añadí que, por no haber sido yo el protagonista de esa transición que terminaba, creía posible inaugurar una etapa nueva, en la que actuaran los mecanismos constitucionales «limpios de toda emoción fundacional». Me parece claro lo que hay en ese texto: mi objetividad como candidato que se sabe sin carisma, y también la convicción de que los hombres carismáticos pueden modificar con su peso la exacta geometría de las instituciones democráticas —como las grandes masas deforman la geometría del espacio en las ecuaciones de Einstein. Recuerdo haber incrustado en el discurso con ese propósito, el adjetivo fundacional, de resonancias indudables. Pues bien: cuando cuatro días más tarde entra Tejero en el Congreso, los listos de siempre sacan la frase de su contexto y me largan un palmetazo:

«Conque había terminado la transición, ¿eh?» Eso hubiera tenido más mérito dicho el 20, el 21 o el 22 de febrero; y hubo ancha ocasión parlamentaria y periodística para decirlo; pero nadie lo dijo entonces. Después de la introducción, que contiene las coordenadas políticas esenciales, el discurso trata (entre otras materias) de economía, de política exterior y de política autonómica. Hay en la primera parte el anuncio de un programa de reconversión industrial —que daría lugar al Real Decreto-Ley 9/1981— y la propuesta de un pacto económico y social para combatir el paro: «Estimo necesario abrir un diálogo con las fuerzas sociales y económicas para la configuración conjunta de un programa concreto, ambicioso y realizable de acciones contra el paro». De ahí saldría el Acuerdo Nacional sobre el Empleo, firmado por CEOE, UGT, CCOO y el Gobierno el 9 de junio de 1981. En el capítulo de política exterior es claro el compromiso de nuestra integración en la Alianza Atlántica: «Sin desconocer que la incorporación de España a la OTAN está vinculada a otros condicionantes de nuestra política exterior, el Gobierno que aspiro a presidir reafirma su vocación atlántica, expresamente manifestada por la Unión de Centro Democrático, y se propone iniciar las consultas con los Grupos Parlamentarios, a fin de articular una mayoría, escoger el momento y definir las condiciones y modalidades en que España estaría dispuesta a participar en la Alianza». España se adhirió al Tratado de Washington el 30 de mayo de 1982. Quienes desde entonces hasta hoy han hablado de precipitación y de sorpresa en la adhesión están, ciertamente, entre los que no escucharon ni leyeron mi discurso de investidura, o entre los que no creyeron en mi propósito de cumplirlo. La idea central sobre la política autonómica está recogida en este párrafo: «La construcción autonómica ha de hacerse en su integridad y no parcialmente, y además, con rigor político y administrativo especialmente atentos. Esa integridad incluye al Estado mismo, como es elemental. El Estado no es un simple almacén de competencias que se van trasladando o transfiriendo a las unidades territoriales y en el que al final queda un conjunto residual más o menos fortuito. Por el contrario, el Estado es una pieza esencial del propio sistema autonómico, el que tiene que asegurar la articulación del conjunto, hacer posible su funcionamiento y la observancia final de los valores de unidad, de solidaridad y de igualdad que la constitución ha impuesto como cuadro general del sistema». Este propósito

anima los Pactos Autonómicos de julio del 1981. Sobre estas tres cuestiones capitales volveré más detenidamente. Las he traído aquí porque ilustran el hecho, ya expuesto, de que las circunstancias anteriores al golpe me obligaban a fijarme estos objetivos claros y concretos. Y he subrayado anteriores al golpe para recordar que este programa se anuncia en el Congreso de los Diputados el miércoles 18 de febrero, cinco días antes del 23F. Todavía hoy, al cabo de los años, cuando la emoción y las pasiones de 1981 deberían haberse apagado, se sigue diciendo que los Pactos Autonómicos, la entrada en la OTAN y el Acuerdo Nacional sobre el Empleo fueron decisiones adoptadas a la sombra de los sables y para enfriar la cólera castrense. «En el teatro —contaba Jacinto Benavente— hay que decir las cosas tres veces: la primera no se entera nadie; la segunda se enteran los inteligentes; la tercera, algunos críticos». Diré por tercera vez, para que se enteren algunos políticos, que esas propuestas constituyen el eje de un discurso preparado casi un mes antes, y pronunciado cinco días antes del 23F. La sesión de investidura empezó el miércoles 18 con mi discurso: el jueves y el viernes tuvo lugar el debate. La Constitución ha hecho del debate de investidura un ejercicio arriesgado para un hombre solo. Para un hombre contra muchos. El número de mis adversarios estaba artificialmente hinchado por la presencia de tres Grupos Parlamentarios socialistas: el PSOE, el PSOE-PSC (catalán) y el PSOE-PSE (vasco). Una brecha reglamentaria hábilmente explotada (contra toda lógica política) por el Partido Socialista, y débilmente denunciada por UCD, permitió ese desafuero durante la I Legislatura. En la II Legislatura quedó corregido el disparate. Pero yo tuve que enfrentarme, sucesiva, repetida y pacientemente, a tres voces que recitaban, con más o menos afinación, la misma partitura socialista. Esta anomalía polifónica alargó innecesariamente la sesión y dio a mi principal adversario ocasiones no reglamentarias de réplica y de dúplica. El antecedente inmediato, y único, era la investidura sin debate de Adolfo Suárez en abril de 1979. Entonces el presidente, cediendo a consejos protectores y equivocados, no quiso debate: leyó su discurso e, inmediatamente, tuvo lugar la votación. El hecho trajo un inmenso desgaste para Adolfo Suárez, que había entrado en la sesión con el prestigio intacto de la transición política en su haber; y para Laudelino Lavilla, que hasta el último momento se había negado a asesinar reglamentariamente el debate. El presidente del Congreso hubo de soportar el mayor escándalo de la Legislatura, y lo aguantó con un coraje digno de mejor causa. «He levantado la hipoteca», le oí decir con una pasión que reventaba los moldes jurídicos de la metáfora. En adelante no se consideró ligado por voto de obediencia al partido que le había dado el escaño, aunque procurase servir los ruegos que se le hacían: yo hube de padecer en varios trances apurados las consecuencias de esa actitud. Mi debate de investidura fue, por lo tanto, el primero de la Monarquía Parlamentaria. Volviendo a él, me pareció de clavo pasado contestar a todos mis objetores. Y lo hice con una sola excepción: no contesté a la durísima intervención de Fraga. Tres diputados de su breve Grupo Parlamentario habían pedido libertad de voto para apoyarme: Osorio, Areilza y Senillosa; pero Fraga insistió en la abstención. Pocas veces, por cierto, se habrá defendido una abstención —postura que suele sugerir indiferencia o frialdad— con más artillería y más calor apocalíptico. Volvió a su escaño transido por el esfuerzo oratorio y tardó unos minutos en darse cuenta de que yo había rechazado el gesto del presidente de la Cámara invitándome a hablar; estaba ya en la tribuna Roca cuando desde los escaños de AP llegó repetida la exclamación de Fraga: «no me contesta!» Más tarde me diría que yo había interpretado mal su catilinaria. Pero la entendí muy bien. Contesté a todos los demás. A algunos brevísimamente, como a Bandrés, el Bandrés de 1981, que me había insultado y a quien devolví su injuria «envuelta en el más pequeño de mis desprecios». O como a Pinar, que había empezado su parlamento reprobatorio quemando un incienso de respeto en honor de mi apellido y afirmando su devoción por José Calvo-Sotelo: hube de recordarle que su partido acababa de reeditar —con prólogo del propio Pinar— un libro viejo y agotado, gravemente ofensivo para José Calvo-Sotelo, cuyo título, «Biografía apasionada de José Antonio», lleva la huella de las inclinaciones del autor. Miguel Roca estuvo correcto y afectuoso, pero no quiso

votarme porque yo no había querido negociar con él su voto. Inevitablemente la negociación me hubiera costado compromisos autonómicos que no era fácil para mí valorar entonces.

Votaron en contra, además del Partido Socialista, la Minoría Vasca y, naturalmente, el Partido Comunista. Carrillo me dedicó un discurso pedagógico y discretamente despectivo: ya mucho antes de la sesión de investidura había adelantado esa actitud a la prensa, pero la cosa no pasó de ahí. Yo le hablé de su amigo Ceaucescu, con cuya amistad tanto se honraba entonces. Algunos oradores echaron de menos en mi discurso precisiones sobre determinadas materias; y me las pidieron. Nadie, ni en el hemiciclo ni en la prensa o la radio, me pidió informes o definiciones sobre política militar. Estremece el repaso de los periódicos que llevan la fecha dramática del 23F, porque la cuestión militar está ausente de ellos. Nadie oyó en la mañana de aquel día el ruido de sables, y vaya si lo hubo. Luego, durante muchos meses —cuando apenas sonaban ya— todo eran oídos para el alboroto militar. Di mucha reflexión a la conveniencia de hacer un Gobierno de coalición con el PSOE, aunque ninguno de los análisis que hice me llevó a dudar seriamente sobre mi propósito inicial de proponer a S.M. un Gobierno «monocolor» de UCD y no muy distinto del que todavía estaba en funciones. ¿Por qué no un Gobierno de coalición? Esa pregunta estaba ya planteada antes del 23 de febrero, y adquirió, como es lógico, mayor y distinta significación después del golpe. Antes y después me parecía muy arriesgado proponer, desde una UCD profundamente dividida, un Gobierno de coalición con un Partido socialista visiblemente sólido y sin problemas internos. Hacerlo hubiera supuesto el trasladado al Consejo de ministros de las graves divisiones que aquejaban al Grupo Parlamentario de UCD. Hubiera sido muy difícil tomar decisiones aceptables en un Consejo formado por una minoría homogénea de ministros socialistas y una mayoría heterogénea de ministros de UCD. La coalición se hubiese roto por las discrepancias internas de UCD en muy pocas semanas; y aun supuesto el milagro de que no se rompiera por parte de UCD, se hubiera roto por iniciativa del PSOE (al que sobrarían pretextos) sin otra alternativa entonces para UCD que la dimisión y la disolución. La experiencia de los problemas internos de UCD me animaba a acariciar la ilusión de un ámbito de Gobierno protegido de las divisiones del Partido, confiando en que la ejecución de un programa bien definido conferiría «desde fuera» unidad al Gobierno durante el plazo acotado e improrrogable de la legislatura. (Una unidad por la causa final a falta de la imposible unidad por la causa eficiente, como hubiera dicho un alumno de escolástica). Creo que conseguí esa unidad, con las dos excepciones bien conocidas del madrugador Fernández Ordóñez y del tardío José Luis Álvarez; pero no pude evitar una fragilidad parlamentaria creciente que me exigió mucho tiempo, me supuso un enorme desgaste y me impuso rígidas limitaciones. Mi análisis en febrero de 1981 era optimista y pecaba de vocación ejecutiva. Después del golpe pareció a algunos que había más razones que antes para un Gobierno de coalición UCD-PSOE: así lo sostuvo, por ejemplo, un artículo que llevaba la firma de Guillermo Luca de Tena en el ABC del 25 de febrero. Pensaba yo entonces (y el razonamiento me sigue pareciendo válido hoy) que formar un Gobierno de coalición porque había habido un golpe era como dejarse empujar por el propósito de los golpistas. Creí también que la libertad y la democracia podían asegurarse sin medidas excepcionales de ningún tipo; un Gobierno forzado de coalición, aunque perfectamente democrático, hubiera sido una medida excepcional; UCD, bajo cuyo Gobierno en definitiva se había fraguado el golpe, tenía la obligación de resolver por sí misma el problema, y lo resolvió. Confieso, en fin, haber tenido la esperanza de que la sacudida del 23 de febrero estimulara una reacción unitaria en UCD, con propósito de enmienda de pasados errores. Salvo en este último punto, creo que mi análisis y mi posición eran correctos y que fue mejor no haber hecho un Gobierno de coalición. Nunca me pareció necesario ni posible un Gobierno distinto del último que presidía Suárez. No me pareció necesario porque estaba de acuerdo en que el Gobierno de septiembre de 1980 era «el mejor de los que podían extraerse de UCD en aquellas circunstancias». Es cierto que UCD había conseguido reclutar muy buenos equipos en casi todas las áreas de gestión ministerial y que de

ellos hubieran podido salir otros ministros: pero a mitad de legislatura y con la crisis abierta del Partido no se podía pensar en renovaciones profundas, que exigen la euforia de un triunfo y un plazo largo de gobierno por delante. Si alguna nota se repitió con monotonía a finales de 1980 y, sobre todo, en enero y febrero de 1981 fue aquella que señalaba un «vacío de poder». Las querellas de UCD y el desfallecimiento de Suárez, hábilmente explotados por la oposición parlamentaria de izquierda y de derecha y por la oposición extraparlamentaria de extrema derecha, habían contribuido a forjar ese concepto. Creí yo entonces que la crítica envuelta en él no afectaba a los ministros principales, sino al presidente y al Partido; el propio Suárez lo pensaba así cuando explicó su dimisión. Un cambio de presidente y una actitud inicial resuelta del sucesor podrían ser bastantes para terminar con aquella impresión de vacío. Por otro lado, no había tiempo para el trámite largo que se llamaba en el antiguo régimen «la toma de tierra de los nuevos ministros»; no iba a haber para un Gobierno hecho en tan singulares circunstancias ningún «estado de gracia», ninguna gracia de estado como la que se atribuyó al gobierno socialista en 1983. Era preciso que los Ministerios rodasen a su velocidad de régimen (nunca muy alta) desde el primer día. Por otra parte, el Gobierno estaba predeterminado por el Grupo Parlamentario, y yo mismo preso en la aritmética de las tendencias y de las familias. No era posible un Gobierno muy distinto sin una rotura inmediata del Grupo. Quiero añadir, en fin, que no me pareció serio ni prudente dar la impresión de un quiebro radical en la línea de los Gobiernos anteriores. Como no formaba parte del «sanedrín» que residenció al presidente en la Casa de la Pradera, estaba yo menos afectado que otros ministros por el cansancio que el suarismo había llegado a producir en todos. Para mí Suárez seguía siendo el eje en torno al que giraba la frágil unidad interna de UCD; sin él, sólo la continuidad en su línea política podía evitar la dispersión. Yo me tenía que mover en el breve margen semántico que dejan entre sí los términos continuación y continuidad: continuidad sí, continuación pura y simple, no. Y ese margen me impedía una renovación sustancial del equipo gobernante. Mi estimación política por Adolfo Suárez estaba entonces todavía intacta, y no me costó ningún trabajo mantener esa postura: hubiera tenido que vencer convicciones profundas para presentarme ostentosamente en discrepancia con el presidente dimitido. No es exacto cuanto se ha dicho sobre mi deseo de tomar distancia política de Suárez. Cosa distinta es mi error al suponer que Suárez iba a recibir con gusto el hecho de que yo conservara casi intacto su Gobierno. Volveré sobre este grave error mío. Después del 23 de febrero las razones que he apuntado para mantener el equipo se hicieron todavía más sólidas. La necesidad de un Gobierno que cerrase inmediatamente el paréntesis de vacío era todavía mayor y, sobre todo, se había hecho imprescindible no quebrar la línea anterior porque ello se entendiera como una cesión ante los golpistas; porque el golpe, en suma, se había dado contra un Gobierno de Adolfo Suárez. Pero había empezado ya un mes antes la cantinela de la «derechización» de UCD y ni siguiera repitiendo el Gobierno anterior pude cortarla. Con esas convicciones acudí a la ceremonia del juramento ante S.M. el Rey en la Zarzuela el jueves 26 a las 10 de la mañana. Asistieron Adolfo Suárez y Fernández Ordóñez como Notario Mayor del Reino.

Tengo muy presente, pues, que, como es obvio, la historia del hombre se desarrolla en la dimensión horizontal del espacio y del tiempo. Pero, al mismo tiempo, está como traspasada por una dimensión vertical. La historia no está escrita únicamente por los hombres. Junto con ellos la escribe también Dios. La Ilustración se alejó decididamente de esta dimensión trascendente. En cambio, la Iglesia se refiere constantemente a ella. Un ejemplo elocuente en este sentido fue el Concilio Vaticano II. Esto es enteramente legítimo y conforme a la razón, además de ser un deber para quien pretende leer la historia escrita, en primer lugar y por encima de todos, por aquellos que han sido o son sus protagonistas. Dios, no puedo ni debo olvidarlo, es protagonista de la historia y esto, sin imponerlo a nadie, lo ofrezco a todos, consciente de la verdad y de la razón que en sí comporta. No puedo ocultar que la lectura que ofrezco en esta reflexión la hago en el momento presente, situado en el aquí y en el ahora de donde vivimos y somos, buscando luz y respuestas a los retos y encrucijadas en que nos encontramos, España y la Iglesia, la Iglesia en España. Soy pastor de la Iglesia, con el sagrado deber de servir, con la Iglesia, a los hombres y a la sociedad, con los que me siento totalmente unido y de los que soy parte: sus gozos y tristezas, sus logros y sus esperanzas, son también los míos. Creo que siempre y así trato de que sea, también en este discurso sobre «el esplendor visigótico me mueve la pasión por el hombre y su verdad, inseparable de Dios, que, en su acción, respeta nuestra libertad. Y, conciliando fe y razón, trato de encontrar respuestas a los problemas que mis contemporáneos y compañeros de camino en España tenemos; busco claves para edificar sólidamente nuestra historia hoy y avanzar hacia el futuro en paz, en verdadera convivencia, en libertad y con esperanza, Busco un espacio común para todos donde sea posible la armonía de la sociedad que no sea puro voluntarismo o subjetividad, ni imposición de unos sobre otros; busco una verdadera convivencia entre nosotros. Sabemos con honestidad intelectual que esto no se alcanzará con la pérdida, ocultamiento o negación de la memoria histórica, de la verdad de esta memoria que no es de ayer, sino multiseccular, y que nos ha marcado en nuestra identidad; sabemos, así mismo, que tampoco será posible con el juicio negativo sobre el legado adquirido, especialmente el proveniente de la Tradición cristiana, que nos constituye como personas y como pueblo. Prescindir de este legado en el que está entrañada la gran Tradición cristiana, perder esta memoria histórica en su conjunto y negar en absoluto la dimensión trascendente de esta historia, es exponemos a hacer una historia contra nosotros contra el hombre mismo o a que nos la hagan otros, o a que nos la impongan, en la ejecución de «su proyecto, quienes detentan el poder o estén cercanos a él, con las consecuencias negativas y de destrucción para nuestra libertad, nuestra realización más propia y para nuestro futuro común y de cada uno. Para entender en su justo sentido el presente discurso, debo confesar y reconocer ante ustedes mi deuda intelectual y de fe para con ese agudo y penetrante observador de la realidad, el gran teólogo, pensador y lector de la historia que es, con certeza, el Papa Benedicto XVI, antes Cardenal, arzobispo o Profesor Ratzinger. Sí nos tomamos el gozoso trabajo de rastrear en sus numerosos escritos, y especialmente en sus intervenciones europeístas, observamos que él señala caminos y peligros elegidos por Europa con el proceso de la Ilustración, el liberalismo y el marxismo, marginando y olvidando la historia, para recuperar un estado natural previo a toda posterior contaminación. La tentación de estos fenómenos J. Ratzinger la pone en el intento o pretensión de olvidar la historia de Europa, al tiempo que sitúa el futuro de ésta en lo que le da origen a su ser, en el nacimiento de lo que es Europa como acontecimiento espiritual y en aquello que define, en origen, su identidad: el encuentro entre el Logos griego y el Logos de la revelación cristiana. El intento de disolver la historia de Europa, de mirar hacia adelante considerando el pasado como

paréntesis, o mera etapa de crecimiento incluso, pero con grandes vacíos y en todo caso ya superada, e incluyendo el cristianismo, el catolicismo, la Iglesia, como un momento a superar, definen con claridad, en el pensamiento de J. Ratzinger Benedicto XVI lo que no es Europa, ni tiene futuro para ella: Europa, en un momento dado de su historia marcado por la ruptura incipiente de fe y razón y la introducción y mantenimiento de la duda, como base del progreso, empezó a dudar de sí misma y relegó sus raíces, lo moral y lo religioso, a la privacidad frente a una consideración de la vida pública en la que resulta válido únicamente el agnosticismo moral y religioso. Relegar a Dios al ámbito de lo privado pone en peligro la supervivencia de Europa, de una sociedad democrática, de un Estado de derecho; el Estado de derecho se mantendrá en pie si deja espacio a la conciencia, y ésta quedaría muda si no se orienta sobre unos valores éticos fundamentales del cristianismo que puedes ser aceptado no Esto es lo que veo en relación con España y, sobre todo, con la encrucijada en la que se encuentra España hoy y ante ese gran proyecto que supone un cambio cultural, social, político y espiritual total. Tratando de mirar el presente y el futuro de España, con esa mirada y modo consecuente con que mira el Papa a Europa, dirijo mi pensamiento a aquellos momentos del «esplendor visigótico», sobre todo al Tercer Concilio de Toledo, donde nace propiamente España. No vuelvo ni debemos volver el pensamiento a los acontecimientos o personajes históricos del esplendor visigótico» para refugiarnos en el pasado, para imponer modelos al presente que no valen, o para mantenerse en un conservadurismo anquilosado y paralizador que impiden un gran futuro. Aquellos hechos y personajes de la historia, sobre todo el Concilio III de Toledo, han creado futuro, han constituido España, produciendo unidad a partir de la fuerza del espíritu, han hecho de ella ese «acontecimiento espiritual» que somos, y han forjado durante siglos aquel «proyecto sugestivo de vida en común», que ha llevado a cabo tantas presas y aportado tantos bienes a otros lugares, manteniendo toda su capacidad para continuar aportándolas y abriendo caminos de futuro. En el encuentro con el «esplendor visigótico», reflejado en un santo y, sobre todo, en el Concilio de Toledo, buscamos algo que pueda reunir a unos y a otros, y abrir caminos por donde avanzar juntos por sendas de futuro en ese proyecto de vida en común que, durante siglos, nos ha unido y une a Europa y la constituye también como la Europa y la España que perduran. Pero esto tuvo unos antecedentes de siglos. Habría que remontarse a la etapa romana como antecedente histórico de España. Lo que no había existido entre los pueblos primitivos de la Península. lo que no consiguen las penetraciones parciales de fenicios, cartagineses o griegos, alcanza una primera realidad al asentarse la presencia de los pueblos romanos. España se convierte en provincia romana Creo que éste es un dato incuestionable e incontrovertible, admitido por todos». Este territorio que llamamos hoy España incluía, además, todo lo que es Portugal y parte de Francia, la Galia Narbonense, todo ese bloque territorial era una provincia romana. El Imperio Romano había llegado hasta aquí, hasta los confines de Europa en este pie, y dominaba estos territorios, como había llegado a Inglaterra, a las Islas Británicas. Las legiones romanas habían hecho sentir sus cantos de guerra por toda Europa y gran parte de África, y esto que llamamos España era eso, una provincia romana. No existía como nación, no era independiente, no tenía personalidad propia. Había ido, sí, penetrando poco a poco la civilización que los romanos impusieron, como también se había introducido ya el cristianismo; de modo que en todo este vasto territorio las gentes eran en su mayoría cristianos, católicos, hijos de la Iglesia. Y desde el punto de vista civil, legal, administrativo, eran súbditos del Imperio Romano• Ya a finales del siglo I a.C., y en los siglos posteriores de ser provincia del Imperio Romano, en aquellos territorios se gestó «una forma de vida, comienzo de una personalidad colectiva una forma de vida romana, una estructura social bastante bien definida dentro de Roma, la hispana» en la que no faltó toda la impronta cristiana que comenzó a extenderse y arraigarse muy temprano en España, sin duda ya en el siglo primero de nuestra era por el litoral mediterráneo y en la Bética. Las raíces cristianas prendieron pronto y hondo en las tierras hispanas, como testimonian los mártires de los que tenemos noticia ya en los primeros siglos (Fructuoso, Augurio, Eulogio, Leocadia, Eulalia); o

como también atestiguan acontecimientos eclesiales de gran relevancia y significación católica como es el Concilio de Elvira, celebrado en el actual Albaicín de Granada en los comienzos del siglo IV, cuyas actas son las más antiguas que se conservan de los concilios de la Iglesia universal, y que muestra una extensión grande con una notable fuerza del cristianismo en España. Durante el periodo de la Hispania Romana, antes de la invasión de los pueblos del norte, surgen personalidades decisivas en acontecimientos relevantes para el cristianismo universal (tal es el caso de Osio de Córdoba, o del emperador Teodosio, o del papa Dámaso, o de Aurelio Prudencio, calagurritano, uno de los más grandes poetas en lengua latina con Horacio y Virgilio y, sin duda, el más importante de los poetas cristianos latinos). Vemos también a grandes pastores y teólogos como son, por citar alguno, el Obispo de Barcelona, San Pacano, quien, entre otras cosas, frente a las tesis de los novadores, presentes en la Tarraconense, definió la catolicidad de la Iglesia cristiana explicando que la católica encerraba en sí tanto la idea de unidad, como la de universalidad; o San Gregorio de Elvira, escritor y santo padre de la Iglesia Hispana, considerado como el predicador más notable de la Hispania Romana y campeón de la fe cristiana que se proclama en Nicea, cuyos escritos muestran un amplísimo conocimiento de la literatura. GONZALEZ MARTIN, El Concilio III de Toledo y la unidad católica de España tura cristiana y un tener a mano una biblioteca con un muy amplio número de obras de Oriente y Occidente. En el siglo IV, pues, nos encontramos con un fecundo y floreciente cristianismo, hondamente arraigado y ampliamente extendido en las tierras hispanas y, al mismo tiempo, no lo olvidemos, enteramente vinculado a la católica y con amplios contactos y relaciones con el Oriente y el Occidente cristianos, así como con la Iglesia en el Norte de África. Lo que era una realidad compacta en su conjunto y en sus provincias, el Imperio Romano, ya a finales del siglo IV y en los comienzos del V, comienza a debilitarse y a desmoronarse. «Poco a poco fue perdiendo entidad, se disolvía en sí mismo, entró en una fase de decadencia última; y aunque llegaba con sus tentáculos, los de su poder, a las provincias que siempre había dominado desde hacía mucho tiempo, era un poder el que ejercía muy frágil; se palpaban ya las consecuencias de las divisiones existentes entre los propios emperadores romanos y sus delegados y, siendo provincias del Imperio, estaban a merced del impulso más fuerte que un vecino ambicioso o un invasor lejano pudiera realizar cuando quisiera. Es lo que sucedió. Es cierto que la caída del Imperio es un fenómeno complejo y con múltiples implicaciones, pero, no cabe duda que en ella, la infiltración, penetración y, finalmente, invasión y establecimiento de los pueblos y reinos bárbaros, o germánicos, contribuyó de manera decisiva a esta caída paulatina y dio lugar a una etapa histórica de la mayor importancia, tanto para lo que llamamos Europa, como para la historia cristiana en la que son un acontecimiento trascendental: Todos aquellos pueblos germánicos y de gentes más lejanas recibirían la fe, entrarían en la Iglesia y con su conversión pondrían las bases de esa gran realización religiosa y cultural que fue durante muchos siglos la Europa cristiana» Estas «invasiones» del norte suevos, vándalos, alanos y visigodos con distinto carácter, extensión, duración y penetración, llegan a España a principios del siglo V. Desde entonces nuestra historia no puede entenderse sin los casi tres siglos a los que con toda verdad podemos llamar, llamamos, la época visigótica», porque son ellos, los visigodos, procedentes originalmente de la Escandinavia, primero, y después en el siglo III y IV asentados junto al Danubio, en Hungría y Rumanía, arrianos los que con toda propiedad se asientan y reinan aquí. Este hecho es trascendental para nosotros». Si se quiere empezar por lo primario, elemental y probablemente más importante, hay que decir que lo decisivo que las invasiones bárbaras significaron para Hispania fue el que, por primera vez, lo que hoy llamamos Europa se hizo presente en su historia. Hasta entonces, en efecto, todo había venido a la Península Ibérica desde y por el Mediterráneo: fenicios, cartagineses, griegos, romanos, todos habían llegado a las costas españolas, desde ellas habían penetrado en el territorio para comerciar, guerrear o establecerse. Y lo que son las cosas de la historia, para mí de la Providencia, aquí, en España, un siglo y medio,

más o menos, más tarde se producirá el arranque de esa simbiosis, fusión, unión, entre romanizada y germanía que da lugar a Europa y, por supuesto, a España, inseparable de ella desde entonces. Antes de avanzar en los hechos de la época visigótica para llegar al acontecimiento decisivo del Tercer Concilio de Toledo, conviene tener en cuenta algunos hechos que corresponden a la implantación y crecimiento de la fe cristiana en el mundo greco-romano. Sin los hechos de los orígenes del cristianismo o del cristianismo en sus orígenes, así como de los plurales avatares y modos de ser de la Iglesia de los primeros siglos difícilmente se puede entrar en la hondura de lo que pasó en el III Concilio de Toledo. No creemos que se oculte a vuestra santidad cuánto tiempo España padeció bajo el error de los arrianos y cómo, habiendo sabido vuestra beatitud, no mucho después de la muerte de nuestro padre, cómo nosotros mismos nos habíamos unido a la santa fe católica, creemos se produjo por todas partes un inmenso y eterno gozo. Y, por lo tanto, venerados padres, hemos determinado reuniros para celebrar este concilio, a fin de que vosotros mismos deis gracias eternas al señor con motivo de los hombres que acaban de volver a Cristo. Lo que deberíamos tratar igualmente delante de vuestro sacerdocio acerca de la fe y esperanza nuestra que profesamos, os lo damos a conocer por escrito en este pliego. Léase, pues, en medio de vosotros. Y nuestra persona gloriosa, aprobada por el dictamen conciliar, brille ennoblecida por el testimonio de la misma fe para todos los tiempos futuro. El pliego o tomo que se estaba leyendo, añadía que no podía alcanzar la bienaventuranza eterna, sino con la confesión de fe que le agrada a Dios: Esto es que confesemos que el Padre es quien engendró de su substancia al Hijo, igual a sí coeterno, y no que sea Él al mismo tiempo nacido y engendrador, sino que una es la persona del Padre que engendró, otra la del Hijo que fue engendrado, y que, sin embargo, uno y otro subsisten por la divinidad de una sola substancia: el Padre, del que procede el Hijo, pero Él mismo no procede de ningún otro. El Hijo es el que procede del Padre, pero sin principio y sin disminución subsiste en aquella divinidad, en que en que es igual y coeterno al Padre. Del mismo modo, debemos confesar y predicar que el Espíritu santo procede del Padre y del Hijo, y con el Padre y el Hijo es de una misma substancia; que hay en la Trinidad una tercera persona, que es el Espíritu Santo, la cual, sin embargo, tiene una común esencia divina con el Padre y el Hijo. Pues esta santa Trinidad es un solo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, por cuya bondad, aunque toda criatura haya sido creada buena, sin embargo, por medio de la forma humana tomada por el Hijo, se ve reparada en su origen pecador a la primera beatitud. Pero del mismo modo, como es señal de la verdadera predestinación creer que la Trinidad está en la Unidad, y la Unidad en la Trinidad, así se dará una prueba de verdadera justicia si confesamos una misma fe dentro de la universal Iglesia y guardamos los apostólicos preceptos apoyados en apostólico fundamento. Sin embargo, vosotros, obispos del Señor, conviene que os acordéis de cuántas molestias padeció hasta ahora, de parte del adversario, la Iglesia católica de Dios en España. Cuando los católicos y defendían la constante de su fe y los herejes apoyaban con animosidad más pertinaz su propia perfidia, yo también, según lo veis por los resultados, encendido por el fervor de la fe, he sido impulsado por el Señor para que, depuesta la obstinación de la infidelidad y apartado el furor de la discordia condujera a este pueblo, que servía al error bajo el falso nombre de religión, al conocimiento de la fe y al seno de la Iglesia católica. A continuación, y antes de hacer su profesión pública de fe católica, el Monarca expone y afirma lo que él ha hecho y está haciendo para la conversión de los visigodos: Presente está toda la ínclita raza de los godos, apreciada por todas las gentes por su genuina virilidad, la cual, aunque separada hasta ahora de la fe, por la maldad de sus doctores, y de la unidad de la Iglesia católica, sin embargo, en este momento unida conmigo de todo corazón participa en la comunión de aquella Iglesia que recibe con seno maternal a la muchedumbre de los más diversos pueblos y los nutre en sus pechos de caridad, y de la cual se dice por boca del profeta: 'Mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos'. No sólo la conversión de los godos se cuenta entre la serie de favores que hemos recibido; más aún la muchedumbre infinita del pueblo de los suevos que con la ayuda del cielo hemos sometido a nuestro reino, aunque conducida a la herejía, por culpa ajena,

ha sido traída, por nuestra diligencia al origen de la verdad. Por lo tanto, santísimos Padres, ofrezco al eterno Dios, por vuestra mano, como un santo y expiatorio sacrificio, a estos nobilísimos pueblos, que por nuestra diligencia se han ganado para el Señor, pues será para mí una inmarcesible corona y gozo en la retribución de los justos si estos pueblos, que por nuestros cuidados corrieron a la unidad de la Iglesia, permanecen firmes y constantes en la misma. Y así como por disposición divina nos fue dado a nosotros traer a estos pueblos a la unidad de la Iglesia de Cristo, del mismo modo os toca a vosotros instruirlos en los dogmas católicos, para que, instruidos totalmente con el conocimiento de la verdad, sepan rechazar acertadamente el error de la perniciosa herejía y conservar por la caridad el camino de la verdadera fe, abrazando con deseo cada día más ardiente la comunión de la Iglesia católica. A continuación, Recaredo pasa a anatematizar a Arrio con todos sus dogmas y a profesar la verdadera fe conforme la profesa la Iglesia en los grandes Concilios ecuménicos, que todos deben creer: Del mismo modo que anatematizo a Arria con todos sus dogmas y todos sus cómplices, el cual afirmaba que el Hijo Unigénito de Dios era de substancia inferior a la del Padre y no engendrado por éste, sino creado de la nada, y anatematizo a todos los concilios de malvados que se celebraron en contra del santo concilio de Nicea, así respeto y venero, para honra y alabanza, la fe santa del concilio Niceno, la cual proclamó el santo concilio de los 318 obispos en contra de Arrío, peste de la verdadera fe. Abrazo igualmente y confieso la fe de los 150 obispos congregados en Constantinopla, que con el cuchillo de la verdad acabó con dono, que restaba importancia a la substancia del Espíritu Santo y separaba la unidad de la esencia del Padre y del Hijo. Creo igualmente y reverencio también la fe del primer concilio de Éfeso, la cual fue proclamada contra Nestorio y su doctrina. También acepto reverentemente con toda la Iglesia católica la fe del concilio de Calcedonia, la cual, llena de santidad y erudición, proclamó este concilio contra Estiques y Dioscóreo. Con la misma devoción reverencio también todos los concilios de los venerables obispos ortodoxos, que no se apartan de la pureza de la fe, y de estos cuatro concilios arriba dichos Tras la lectura profesión de fe de los símbolos de Nicea, Constantinopla y Calcedonia, se prohíbe que nadie siga o enseñe doctrinas distintas a las profesadas en estos Concilios, con la pena de anatema. Recaredo rubrica lo proclamado con estas palabras: Yo, Recaredo, rey, reteniendo de corazón y afirmando de palabra esta santa y verdadera confesión, la cual idénticamente por todo el orbe de la tierra la confiesa la Iglesia católica, la firmé con mi mano derecha con el auxilio de Dios. A continuación, la reina Vado refrendó y rubricó la misma confesión de fe, pública, clara y precisa, de su esposo. Todos aplaudieron de gozo y le otorgaron al Rey el título de conquistador de nuestros pueblos para la Iglesia católica». Todos los Obispos suscriben y ratifican la confesión de fe, los precedentes del arrianismo, el último será el de Tortosa, lo hacen con esta fórmula: Yo, en nombre de Cristo, obispo de la ciudad de Tortosa, anatematizando los dogmas de la herejía arriana arriba condenados, firmo con mi mano y de todo corazón esta santa fe católica que he creído, entrando en la Iglesia Católica». Siguen los cánones, las determinaciones preciosas del Concilio, para la vida cristianas de las gentes y la organización de la Iglesia y aun de la misma sociedad, en las que no vamos a entrar. «Haría falta que pasasen más de cuarenta años y llegar al Concilio IV de Toledo, para que el principio de la unidad católica hiciese cristalizar, institucionalizada, una cooperación orgánica entre las dos Potestades a nivel de gobierno nacional, cuyo conducto específico sería el concilio general»; de todas las maneras los fundamentos y desarrollos para la convivencia en verdadera unidad ya se habían puesto en este Tercer Concilio. Se cerró la celebración con la exultante homilía de san Leandro, de tanta belleza, como expresión de fe y de sentimientos de gozo y alegría inenarrables por lo acaecido y por el gran futuro que abría; aquella homilía fue un canto de júbilo y de acción de gracias a Dios. De él son las siguientes palabras: La misma novedad pone de manifiesto que esta fiesta es la más solemne de todas las fiestas, porque, así como es cosa nueva la conversión de tantos pueblos, del mismo modo hoy el gozo de la Iglesia es más elevado que de ordinario. Muchas solemnidades celebran la Iglesia en el decurso del año, en las cuales se alegra con gozos acostumbrados; pero

una alegría inusitada como el día de hoy no la tiene. Uno es el gozo de las cosas que siempre hemos poseído, y otro muy distinto el de los grandes tesoros recientemente hallados, por lo cual también nosotros que experimentamos tanto mayor alegría presenciando cómo de repente han nacido para la Iglesia nuevos pueblos, mientras antes lamentábamos la rudeza de algunos, ahora gozamos de la fe de esos mismos. Pues lo que hoy es motivo de nuestro gozo, era antes la ocasión de nuestra tribulación. Gemíamos mientras se nos reprochaba, pero aquellos gemidos obraron que los que por su infidelidad eran para nosotros una carga, se trocasen, por su conversión, en nuestra corona. Tú 'se refiere a la Iglesia' no predicas otra cosa que la unión entre las naciones, tan sólo anhelas la unidad de los pueblos, no siembras otros bienes que la paz y la caridad: alégrate, pues, en el Señor, ¡porque no han sido defraudados tus deseos! 'ni los de Cristo, que dice': 'Tengo otras ovejas que no son de este redil, a esas también es necesaria que las traiga y oirán mi voz y formarán un solo rebaño con un solo Pastor». Prorrumpamos, pues, todos: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad', porque no hay ningún don que pueda parangonarse a la caridad. Y por eso está por encima de todo otro gozo, porque se ha hecho la paz y la caridad, la cual tiene la primacía entre todas las virtudes. Resta tan sólo que todos los que nos hemos convertido en un solo Reino, unánimemente acudamos a Dios con preces, suplicando tanto por la exaltación del reino terreno como por la felicidad del reino futuro. Para que el reino y el pueblo que glorificó a Cristo en la tierra sea glorificado por Él, no sólo en la tierra, sino también los cielos. Amé Con el Concilio Toledano III se abre un nuevo periodo histórico en el camino, no sólo en el del cristianismo, sino también en el de Europa, y en el de España, sobre todo. Aquél fue «un concilio, un símbolo, que testimoniaba la Tradición y servía de base para una visión de la sociedad y de la historia, permitía que fueran superadas las distancias y rupturas, se armonizase la herencia romano-católica con las aportaciones bizantinas y se asumiesen también las particularidades de cada grupo étnico de fuera de los límites de la romanización. Antes del Concilio «eran dos pueblos de raza y religión diversas, dos pueblos que habitaban en la misma morada. Solamente en el Concilio III de Toledo, España adquiere plena conciencia de su unidad, de su soberanía e independencia. Desde entonces todos los hispano godos quieren ser hermanos asociados en el mismo destino histórico» A partir de aquí podemos afirmar que empieza a existir la «España Visigoda», la Hispania Goterón: los godos que son Hispania, e Hispania que son los godos en una simbiosis total: «La España visigoda no se reduce a los visigodos; es la expresión de una nueva empresa histórica, regida por los godos pero realizada primordialmente por los hispanorromanos, y que consiste en la reconstrucción, con otros principios, de la antigua Hispania romana; regida por los godos, pero desde dentro, no por un emperador distante y unas autoridades delegadas. El elemento fundamental de la profesión única de la fe católica fue decisivo para que la unidad previa a la constitución de España en el sentido de que esta palabra tiene para nosotros: lo que podríamos llamar el dónde de España»,⁵⁹ se convirtiese en un proyecto compartido y vivido en común por los diferentes pueblos de la península, se convirtiese en una nación: en España. Hasta entonces la diferencia de procedencia étnica y de confesión religiosa de quienes habitaban la península ya más dos siglos juntos hispano romanos y germánicos- hacía imposible la verdadera integración y la posibilidad de considerarse una unidad de proyecto histórico cada vez más de- finido, que, ni siquiera la invasión islámica, pudo en el futuro interrumpir del todo. La Hispania Romana, conforme al pensamiento de R. Menéndez Pidal, «aunque dividida en varias provincias, fue siempre considerada como una entidad superior que daba unidad a la división provincial sin duda, constituía de alguna manera una unidad histórica, identificada más que otros, en el conjunto de los pueblos; con la invasión de los germánicos no se interrumpe lo alcanzado, aunque se introduce un nuevo elemento que daría al final, precisamente con la conversión de Recaredo y el Concilio III de Toledo con una entidad propiamente nueva. Tengo muy presente, pues, que, como es obvio, la historia del hombre se desarrolla en la dimensión horizontal del espacio y del tiempo. Pero, al mismo tiempo, está como traspasada por una dimensión vertical. La historia no está escrita

únicamente por los hombres. Junto con ellos la escribe también Dios. La Ilustración se alejó decididamente de esta dimensión trascendente. En cambio, la Iglesia se refiere constantemente a ella. Un ejemplo elocuente en este sentido fue el Concilio Vaticano II. Esto es enteramente legítimo y conforme a la razón, además de ser un deber para quien pretende leer la historia escrita, en primer lugar y por encima de todos, por aquellos que han sido o son sus protagonistas. Dios, no puedo ni debo olvidarlo, es protagonista de la historia y esto, sin imponerlo a nadie, lo ofrezco a todos, consciente de la verdad y de la razón que en sí comporta. No puedo ocultar que la lectura que ofrezco en esta reflexión la hago en el momento presente, situado en el aquí y en el ahora de donde vivimos y somos, buscando luz y respuestas a los retos y encrucijadas en que nos encontramos, España y la Iglesia, la Iglesia en España. Soy pastor de la Iglesia, con el sagrado deber de servir, con la Iglesia, a los hombres y a la sociedad, con los que me siento totalmente unido y de los que soy parte: sus gozos y tristezas, sus logros y sus esperanzas, son también los míos. Creo que siempre y así trato de que sea, también en este discurso sobre «el esplendor visigótico me mueve la pasión por el hombre y su verdad, inseparable de Dios, que, en su acción, respeta nuestra libertad. Y, conciliando fe y razón, trato de encontrar respuestas a los problemas que mis contemporáneos y compañeros de camino en España tenemos; busco claves para edificar sólidamente nuestra historia hoy y avanzar hacia el futuro en paz, en verdadera convivencia, en libertad y con esperanza, Busco un espacio común para todos donde sea posible la armonía de la sociedad que no sea puro voluntarismo o subjetividad, ni imposición de unos sobre otros; busco una verdadera convivencia entre nosotros. Sabemos con honestidad intelectual que esto no se alcanzará con la pérdida, ocultamiento o negación de la memoria histórica, de la verdad de esta memoria que no es de ayer, sino multiseccular, y que nos ha marcado en nuestra identidad; sabemos, así mismo, que tampoco será posible con el juicio negativo sobre el legado adquirido, especialmente el proveniente de la Tradición cristiana, que nos constituye como personas y como pueblo. Prescindir de este legado en el que está entrañada la gran Tradición cristiana, perder esta memoria histórica en su conjunto y negar en absoluto la dimensión trascendente de esta historia, es exponemos a hacer una historia contra nosotros contra el hombre mismo o a que nos la hagan otros, o a que nos la impongan, en la ejecución de «su proyecto, quienes detentan el poder o estén cercanos a él, con las consecuencias negativas y de destrucción para nuestra libertad, nuestra realización más propia y para nuestro futuro común y de cada uno. Para entender en su justo sentido el presente discurso, debo confesar y reconocer ante ustedes mi deuda intelectual y de fe para con ese agudo y penetrante observador de la realidad, el gran teólogo, pensador y lector de la historia que es, con certeza, el Papa Benedicto XVI, antes Cardenal, arzobispo o Profesor Ratzinger. Sí nos tomamos el gozoso trabajo de rastrear en sus numerosos escritos, y especialmente en sus intervenciones europeístas, observamos que él señala caminos y peligros elegidos por Europa con el proceso de la Ilustración, el liberalismo y el marxismo, marginando y olvidando la historia, para recuperar un estado natural previo a toda posterior contaminación. La tentación de estos fenómenos J. Ratzinger la pone en el intento o pretensión de olvidar la historia de Europa, al tiempo que sitúa el futuro de ésta en lo que le da origen a su ser, en el nacimiento de lo que es Europa como acontecimiento espiritual y en aquello que define, en origen, su identidad: el encuentro entre el Logos griego y el Logos de la revelación cristiana. El intento de disolver la historia de Europa, de mirar hacia adelante considerando el pasado como paréntesis, o mera etapa de crecimiento incluso, pero con grandes vacíos y en todo caso ya superada, e incluyendo el cristianismo, el catolicismo, la Iglesia, como un momento a superar, definen con claridad, en el pensamiento de J. Ratzinger Benedicto XVI lo que no es Europa, ni tiene futuro para ella: Europa, en un momento dado de su historia marcado por la ruptura incipiente de fe y razón y la introducción y mantenimiento de la duda, como base del progreso, empezó a dudar de sí misma y relegó sus raíces, lo moral y lo religioso, a la privacidad frente a una consideración de la vida pública en la que resulta válido únicamente el agnosticismo moral y religioso. Relegar a Dios al ámbito de lo

privado pone en peligro la supervivencia de Europa, de una sociedad democrática, de un Estado de derecho; el Estado de derecho se mantendrá en pie si deja espacio a la conciencia, y ésta quedaría muda si no se orienta sobre unos valores éticos fundamentales del cristianismo que puedes ser aceptado no. Esto es lo que veo en relación con España y, sobre todo, con la encrucijada en la que se encuentra España hoy y ante ese gran proyecto que supone un cambio cultural, social, político y espiritual total. Tratando de mirar el presente y el futuro de España, con esa mirada y modo consecuente con que mira el Papa a Europa, dirijo mi pensamiento a aquellos momentos del «esplendor visigótico», sobre todo al Tercer Concilio de Toledo, donde nace propiamente España. No vuelvo ni debemos volver el pensamiento a los acontecimientos o personajes históricos del esplendor visigótico» para refugiarnos en el pasado, para imponer modelos al presente que no valen, o para mantenerse en un conservadurismo anquilosado y paralizador que impiden un gran futuro. Aquellos hechos y personajes de la historia, sobre todo el Concilio III de Toledo, han creado futuro, han constituido España, produciendo unidad a partir de la fuerza del espíritu, han hecho de ella ese «acontecimiento espiritual» que somos, y han forjado durante siglos aquel «proyecto sugestivo de vida en común», que ha llevado a cabo tantas presas y aportado tantos bienes a otros lugares, manteniendo toda su capacidad para continuar aportándolas y abriendo caminos de futuro. En el encuentro con el «esplendor visigótico», reflejado en un santo y, sobre todo, en el Concilio de Toledo, buscamos algo que pueda reunir a unos y a otros, y abrir caminos por donde avanzar juntos por sendas de futuro en ese proyecto de vida en común que, durante siglos, nos ha unido y une a Europa y la constituye también como la Europa y la España que perduran. Pero esto tuvo unos antecedentes de siglos. Habría que remontarse a la etapa romana como antecedente histórico de España. Lo que no había existido entre los pueblos primitivos de la Península. lo que no consiguen las penetraciones parciales de fenicios, cartagineses o griegos, alcanza una primera realidad al asentarse la presencia de los pueblos romanos. España se convierte en provincia romana. Creo que éste es un dato incuestionable e incontrovertible, admitido por todos». Este territorio que llamamos hoy España incluía, además, todo lo que es Portugal y parte de Francia, la Galia Narbonense, todo ese bloque territorial era una provincia romana. El Imperio Romano había llegado hasta aquí, hasta los confines de Europa en este pie, y dominaba estos territorios, como había llegado a Inglaterra, a las Islas Británicas. Las legiones romanas habían hecho sentir sus cantos de guerra por toda Europa y gran parte de África, y esto que llamamos España era eso, una provincia romana. No existía como nación, no era independiente, no tenía personalidad propia. Había ido, sí, penetrando poco a poco la civilización que los romanos impusieron, como también se había introducido ya el cristianismo; de modo que en todo este vasto territorio las gentes eran en su mayoría cristianos, católicos, hijos de la Iglesia. Y desde el punto de vista civil, legal, administrativo, eran súbditos del Imperio Romano. Ya a finales del siglo I a.C., y en los siglos posteriores de ser provincia del Imperio Romano, en aquellos territorios se gestó «una forma de vida, comienzo de una personalidad colectiva una forma de vida romana, una estructura social bastante bien definida dentro de Roma, la hispana» en la que no faltó toda la impronta cristiana que comenzó a extenderse y arraigarse muy temprano en España, sin duda ya en el siglo primero de nuestra era por el litoral mediterráneo y en la Bética. Las raíces cristianas prendieron pronto y hondo en las tierras hispanas, como testimonian los mártires de los que tenemos noticia ya en los primeros siglos (Fructuoso, Augurio, Eulogio, Leocadia, Eulalia); o como también atestiguan acontecimientos eclesiales de gran relevancia y significación católica como es el Concilio de Elvira, celebrado en el actual Albaicín de Granada en los comienzos del siglo IV, cuyas actas son las más antiguas que se conservan de los concilios de la Iglesia universal, y que muestra una extensión grande con una notable fuerza del cristianismo en España. Durante el periodo de la Hispania Romana, antes de la invasión de los pueblos del norte, surgen personalidades decisivas en acontecimientos relevantes para el cristianismo universal (tal es el caso de Osio de Córdoba, o del emperador Teodosio, o del papa Dámaso, o de Aurelio Prudencio, calagurritano, uno de los

más grandes poetas en lengua latina con Horacio y Virgilio y, sin duda, el más importante de los poetas cristianos latinos). Vemos también a grandes pastores y teólogos como son, por citar alguno, el Obispo de Barcelona, San Paciano, quien, entre otras cosas, frente a las tesis de los novadores, presentes en la Tarraconense, definió la catolicidad de la Iglesia cristiana explicando que la católica encerraba en sí tanto la idea de unidad, como la de universalidad; o San Gregorio de Elvira, escritor y santo padre de la Iglesia Hispana, considerado como el predicador más notable de la Hispania Romana y campeón de la fe cristiana que se proclama en Nicea, cuyos escritos muestran un amplísimo conocimiento de la literatura. GONZALEZ MARTIN, El Concilio III de Toledo y la unidad católica de España tura cristiana y un tener a mano una biblioteca con un muy amplio número de obras de Oriente y Occidente. En el siglo IV, pues, nos encontramos con un fecundo y floreciente cristianismo, hondamente arraigado y ampliamente extendido en las tierras hispanas y, al mismo tiempo, no lo olvidemos, enteramente vinculado a la católica y con amplios contactos y relaciones con el Oriente y el Occidente cristianos, así como con la Iglesia en el Norte de África. Lo que era una realidad compacta en su conjunto y en sus provincias, el Imperio Romano, ya a finales del siglo IV y en los comienzos del V, comienza a debilitarse y a desmoronarse. «Poco a poco fue perdiendo entidad, se disolvía en sí mismo, entró en una fase de decadencia última; y aunque llegaba con sus tentáculos, los de su poder, a las provincias que siempre había dominado desde hacía mucho tiempo, era un poder el que ejercía muy frágil; se palpaban ya las consecuencias de las divisiones existentes entre los propios emperadores romanos y sus delegados y, siendo provincias del Imperio, estaban a merced del impulso más fuerte que un vecino ambicioso o un invasor lejano pudiera realizar cuando quisiera. Es lo que sucedió. Es cierto que la caída del Imperio es un fenómeno complejo y con múltiples implicaciones, pero, no cabe duda que en ella, la infiltración, penetración y, finalmente, invasión y establecimiento de los pueblos y reinos bárbaros, o germánicos, contribuyó de manera decisiva a esta caída paulatina y dio lugar a una etapa histórica de la mayor importancia, tanto para lo que llamamos Europa, como para la historia cristiana en la que son un acontecimiento trascendental: Todos aquellos pueblos germánicos y de gentes más lejanas recibirían la fe, entrarían en la Iglesia y con su conversión pondrían las bases de esa gran realización religiosa y cultural que fue durante muchos siglos la Europa cristiana»

Estas «invasiones» del norte suevos, vándalos, alanos y visigodos- con distinto carácter, extensión, duración y penetración, llegan a España a principios del siglo V. Desde entonces nuestra historia no puede entenderse sin los casi tres siglos a los que con toda verdad podemos llamar, llamamos, la época visigótica», porque son ellos, los visigodos, procedentes originalmente de la Escandinavia, primero, y después en el siglo III y IV asentados junto al Danubio, en Hungría y Rumanía, arrianos los que con toda propiedad se asientan y reinan aquí. Este hecho es trascendental para nosotros». Si se quiere empezar por lo primario, elemental y probablemente más importante, hay que decir que lo decisivo que las invasiones bárbaras significaron para Hispania fue el que, por primera vez, lo que hoy llamamos Europa se hizo presente en su historia. Hasta entonces, en efecto, todo había venido a la Península Ibérica desde y por el Mediterráneo: fenicios, cartagineses, griegos, romanos, todos habían llegado a las costas españolas, desde ellas habían penetrado en el territorio para comerciar, guerrear o establecerse. Y lo que son las cosas de la historia, para mí de la Providencia, aquí, en España, un siglo y medio, más o menos, más tarde se producirá el arranque de esa simbiosis, fusión, unión, entre romanizada y germania que da lugar a Europa y, por supuesto, a España, inseparable de ella desde entonces. Antes de avanzar en los hechos de la época visigótica para llegar al acontecimiento decisivo del Tercer Concilio de Toledo, conviene tener en cuenta algunos hechos que corresponden a la implantación y crecimiento de la fe cristiana en el mundo greco-romano. Sin los hechos de los orígenes del cristianismo o del cristianismo en sus orígenes, así como de los plurales avatares y modos de ser de la Iglesia de los primeros siglos difícilmente se puede entrar en la hondura de lo que pasó en el III Concilio de Toledo. El cristianismo heredero, continuación, cumplimiento, y al mismo tiempo original, novedad y ruptura, de la historia y las

promesas del pueblo judío tiene su origen primero y total en el acontecimiento único, enteramente nuevo, decisivo, irrevocable e irrepetible, de la persona de Jesucristo: El Logos eterno, que existía desde siempre, que estaba junto a Dios, que era Dios, se hizo carne, habitó entre nosotros, tomó y tuvo un rostro humano, a quienes creen en Él les da la posibilidad de ser hijos de Dios, y mostró así que Dios es Amor, Ágape El cristianismo, desde el comienzo, se caracteriza, pues, por una gran y singular novedad en la historia humana y de su tiempo; esto es, se caracteriza por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona única y singular, que es el Logos eterno de Dios por quien han sido hechas todas las cosas y que ha guiado la historia, que, finalmente, se ha hecho hombre y da a la vida un horizonte nuevo y con él la orientación decisiva, la salvación total y definitiva. Así, el cristianismo, el mensaje y acontecimiento cristiano, es la persona de Jesús, su obra y su palabra El cristianismo, acontecimiento y mensaje, inseparable de la persona de Jesús, significó claramente una continuidad y al mismo tiempo una ruptura con el judaísmo, y, posteriormente, una continuidad y una ruptura con el ámbito pagano helénico romano privilegiando el diálogo con el logos griego. Este encuentro distanciamiento, y confrontación y diálogo, con la tradición judía y helénica fue el primer gran reto con que se encontró el cristianismo, y que le acompañó en los primeros siglos, incluso en la misma época visigótica. En tan-o en cuanto, en la continuidad, se distancia del nacionalismo judío y es lugar de encuentro con los gentiles, apostando por la universalidad que le era propia, el cristianismo ofrece y propone el horizonte nuevo de la catolicidad, y, al mismo tiempo, el modo propio y distinto de habitar en el mundo, la nueva ciudadanía que va más allá de lo que propugnan judíos y paganos Desde sus mismos comienzos, la continuación ruptura con el judaísmo, por un lado, y con el helenismo, por otro, con su opción por el Logos y no por el mito, ha caracterizado y acompaña al cristianismo. Éste se ha comprendido a sí mismo, desde el principio, como la religión del Logos y del Ágape, como la religión según la razón y de la salvación de Dios en favor del hombre. El cristianismo se ha presentado e irrumpido en su mundo como la religión de la verdad» -de la razón, al tiempo que como la «religión del amor», con una capacidad, además, desconocida hasta entonces, de dialogar y encontrarse con los distintos frentes del pensamiento, dentro y fuera de la Iglesia naciente, al tiempo que de mostrarse como algo distinto en medio de ofertas comunes. Se cualifica así como «religión verdadera», a diferencia de las religiones paganas, privadas de verdad a los ojos de la misma racionalidad precristiana, y lleva a cabo respecto de ellas una gran obra de desmutización; al mismo tiempo, muestra a Dios que supera radicalmente aquello que los filósofos habían pensado de Él: es distinto de la naturaleza, y como en la historia de Israel, ama al hombre, entra en la historia, es accesible e invocable por el hombre, salva al hombre; su novedad está en que, en Jesucristo, en el cristianismo, Dios sin dejar de ser Dios tiene un rostro humano. Éste es uno de los motivos fundamentales de la penetración del cristianismo en el mundo helenístico romano armonía, de enraizarse y «encarnarse e inculturas en todos los lugares, situaciones, ambientes plurales, formas de vivir y pensar, culturas diversas, sin dejar su identidad, al tiempo que de marcar su total diferencia y distinción respecto de ellos. En efecto, como señala E. Romero Pose, «desde los primeros momentos el cristianismo cuidó y atendió a todos los ambientes, frentes de pensamiento, visiones religiosas, y se hizo camino abriendo unidad, desde la pluralidad, tanto por exigencias de la presentación y anuncio del mensaje propio como para llegar a los distintos lugares en los que se tenía que expandir. La geografía cultural exigía una presentación plural. Nunca a lo largo de la historia se manifestó en el seno de la Iglesia mayor sentimiento de universalidad y de pluralismo que en los tres primeros siglos.

La fuerza de esta penetración del cristianismo, donde se conjugan universalidad y pluralismo, que en todo momento reclamaba la conversión, la metanoia, al Novem, a lo nuevo, que traía consigo, ha consistido junto a su catolicidad, e inherente a ella, ya en los primeros momentos, en su síntesis entre razón, fe y vida: y así, la posibilidad para todos, sin excluir a nadie universalidad, de un pensar y sentir nuevo,» y de una «vida nueva por el Evangelio, esto es, por el Logos que se ha hecho carne; lo que origina un modo de habitar la tierra con un estilo de conducta que se alejaba

de una interpretación de la Ley según las formas judías y de las pervivencias ético-sociales paganas, pero que, al mismo tiempo, era capaz de mostrar, acoger e integrar armónicamente lo que de bueno y verdadero había en la Ley judía y en el pensamiento griego, y de espigar en uno y en otra cuanto ayudaba a la conjunción armónica tendente a la creación de una nueva sociedad con una nueva antropología y una nueva visión del mundo. No podemos olvidar esa síntesis o esta vida nueva, en Cristo, para comprender el dinamismo misionero desplegado en el mundo helenístico romanó y su establecimiento en ese mundo: «El cristianismo convencía, porque reunía en sí mismo el vínculo de la fe con la razón y la orientación de la acción hacia las caritas, el cuidado amoroso de los que sufren, de los pobres y de los débiles, más allá de toda diferencia de condición social. El cristianismo encuentro y distanciamiento, confrontación y diálogo con el mundo judío y helénico romano entraña una visión del hombre, un horizonte nuevo y una orientación decisiva para él. El cristianismo comenzó, y continuó, ofreciendo un modo nuevo de contemplar e interpretar al ser humano, al mundo y a la historia. Desde la antropología (y la: cristología), cosmología e historia y la: doctrina sobre época en España, con la unidad y la concordia, y con el comienzo de la sociedad visigótica. La Iglesia católica en España tenía ya, por lo demás signo de su vitalidad una probada experiencia en asambleas conciliares y sinodales; la historia conciliar en España se inicia, en tiempo todavía de persecución, en Iliberis Granada, siguen los concilios provinciales de Zaragoza, Toledo I, el de Tarragona, el de Gerona, II de Toledo, el de Barcelona, Lérica y Valencia y, finalmente, los dos de Braga, respectivamente. Convoca a Toledo el Rey Recaredo, ya convertido a la fe católica, siguiendo el ejemplo de Constantino, en Nicea, y de Marciano, en Calcedonia; convoca a todos los miembros del episcopado hispano-visigótico a una asamblea gozosa; quería el monarca que «todos los obispos del Reino se alegraran en el Señor por su conversión y la de la raza de los godos, y dieran gracias a la Bondad divina por un don especial». Pero también convoca la autoridad religiosa, en aquellos momentos, el arzobispo de Sevilla, San Leandro; con él están dos grandes personalidades eclesiásticas: el abad Europio del monasterio Servita no en la diócesis de Arábica, no lejos de Cuenca, que le ayuda en toda la organización⁴⁶, y el Obispo de Mérida, Masona. Los Obispos convocados acudieron a la convocatoria, sabiendo que se les convocaba para lograr la unión de visigodos e hispano-romanos, para profesar la fe católica, el Credo niceno constantinopolitano; el fin principal de la convocatoria era la abjuración solemne del arrianismo por parte del Rey y de su pueblo, y dar gracias a Dios por ello. Llegaron 57 obispos católicos y seis vicarios representantes de otros tantos que no pudieron acudir: la totalidad, pues, de las provincias eclesiásticas Bética, Cartaginense, Galicia, Lusitana, Narbonense y Tarraconense; se unieron ocho obispos arrianos que abjurarían públicamente de la herejía arriana y confesarían el Credo católico. Un número importante de abades y de mandatarios del Reino se sumaron también a aquel acontecimiento eclesial e histórico de primer orden. Aquel 8 de mayo de 589, cuando comienza solemnemente el Concilio, era domingo. En la inauguración solemne el Rey habla a los Obispos y les dice: No creo, reverendísimos obispos, que desconozcáis que os he llamado a la presencia de nuestra serenidad con objeto de restablecer la disciplina eclesiástica. Y como quiera que haga muchos años que la amenazadora herejía no permitía celebrar concilios en la Iglesia católica, Dios, a quien plugo extirpar la citada herejía por nuestro medio, nos amonestó a restaurar las instituciones eclesiásticas conforme a las antiguas costumbres. Debéis, pues estar contentos y gozosos de que las costumbres antiguas y canónicas, con la ayuda de Dios, vuelvan a los cauces antiguos mediante nuestra gloria. Sin embargo, ante todo os amonesto y exhorto igualmente que os entreguéis a los ayunos, vigiliias y oraciones, para que el orden canónico, que un largo y duradero olvido había hecho desaparecer del recuerdo episcopal y el que nuestra edad confiesa ignorar, se os revele nuevamente por el don divino.

Los Padres conciliares, después de tres días de ayuno, oración y penitencia, volvieron al templo de Santa María para reanudar la reunión conciliar, en la que, de nuevo, les habló el Monarca, al tiempo que les hizo entrega del tomas regias, leído solemnemente por un notario, en que declaraba

el monarca que habiendo recibido de Dios la carga del reino y el gobierno de tantos pueblos, tenía sin embargo clara conciencia de su condición mortal y de que no podía merecer la bienaventuranza futura si no era con el culto de la verdad y confesando al Creador tal como se merece. La redecíais el único homenaje de acción de gracias que podemos rendir a Dios por los beneficios recibidos, porque, ¿qué podemos nosotros darle, si no es creer en Él con toda devoción, tal como según las Escrituras quiso Él ser entendido y mandó que se le creyese?» Lo que correspondía era abjurar del arrianismo y confesar la fe católica. Y así lo dijo el Rey Recaredo: No creemos que se oculte a vuestra santidad cuánto tiempo España padeció bajo el error de los arrianos y cómo, habiendo sabido vuestra beatitud, no mucho después de la muerte de nuestro padre, cómo nosotros mismos nos habíamos unido a la santa fe católica, creemos se produjo por todas partes un inmenso y eterno gozo. Y, por lo tanto, venerados padres, hemos determinado reuniros para celebrar este concilio, a fin de que vosotros mismos deis gracias eternas al señor con motivo de los hombres que acaban de volver a Cristo. Lo que deberíamos tratar igualmente delante de vuestro sacerdocio acerca de la fe y esperanza nuestra que profesamos, os lo damos a conocer por escrito en este pliego. Léase, pues, en medio de vosotros. Y nuestra persona gloriosa, aprobada por el dictamen conciliar, brille ennoblecida por el testimonio de la misma fe para todos los tiempos futuro. El pliego o tomo que se estaba leyendo, añadía que no podía alcanzar la bienaventuranza eterna, sino con la confesión de fe que le agrada a Dios: Esto es que confesemos que el Padre es quien engendró de su substancia al Hijo, igual a sí coeterno, y no que sea Él al mismo tiempo nacido y engendrador, sino que una es la persona del Padre que engendró, otra la del Hijo que fue engendrado, y que, sin embargo, uno y otro subsisten por la divinidad de una sola substancia: el Padre, del que procede el Hijo, pero Él mismo no procede de ningún otro. El Hijo es el que procede del Padre, pero sin principio y sin disminución subsiste en aquella divinidad, en que en que es igual y coeterno al Padre. Del mismo modo, debemos confesar y predicar que el Espíritu santo procede del Padre y del Hijo, y con el Padre y el Hijo es de una misma substancia; que hay en la Trinidad una tercera persona, que es el Espíritu Santo, la cual, sin embargo, tiene una común esencia divina con el Padre y el Hijo. Pues esta santa Trinidad es un solo Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo, por cuya bondad, aunque toda criatura haya sido creada buena, sin embargo, por medio de la forma humana tomada por el Hijo, se ve reparada en su origen pecador a la primera beatitud. Pero del mismo modo, como es señal de la verdadera predestinación creer que la Trinidad está en la Unidad, y la Unidad en la Trinidad, así se dará una prueba de verdadera justicia si confesamos una misma fe dentro de la universal Iglesia y guardamos los apostólicos preceptos apoyados en apostólico fundamento. Sin embargo, vosotros, obispos del Señor, conviene que os acordéis de cuántas molestias padeció hasta ahora, de parte del adversario, la Iglesia católica de Dios en España. Cuando los católicos y defendían la constante de su fe y los herejes apoyaban con animosidad más pertinaz su propia perfidia, yo también, según lo veis por los resultados, encendido por el fervor de la fe, he sido impulsado por el Señor para que, depuesta la obstinación de la infidelidad y apartado el furor de la discordia condujera a este pueblo, que servía al error bajo el falso nombre de religión, al conocimiento de la fe y al seno de la Iglesia católica. A continuación, y antes de hacer su profesión pública de fe católica, el Monarca expone y afirma lo que él ha hecho y está haciendo para la conversión de los visigodos: Presente está toda la ínclita raza de los godos, apreciada por todas las gentes por su genuina virilidad, la cual, aunque separada hasta ahora de la fe, por la maldad de sus doctores, y de la unidad de la Iglesia católica, sin embargo, en este momento unida conmigo de todo corazón participa en la comunión de aquella Iglesia que recibe con seno maternal a la muchedumbre de los más diversos pueblos y los nutre en sus pechos de caridad, y de la cual se dice por boca del profeta: 'Mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos'. No sólo la conversión de los godos se cuenta entre la serie de favores que hemos recibido; más aún la muchedumbre infinita del pueblo de los suevos que con la ayuda del cielo hemos sometido a nuestro reino, aunque conducida a la herejía, por culpa ajena, ha sido traída, por nuestra diligencia al origen de la verdad. Por lo tanto,

santísimos Padres, ofrezco al eterno Dios, por vuestra mano, como un santo y expiatorio sacrificio, a estos nobilísimos pueblos, que por nuestra diligencia se han ganado para el Señor, pues será para mí una inmarcesible corona y gozo en la retribución de los justos si estos pueblos, que por nuestros cuidados corrieron a la unidad de la Iglesia, permanecen firmes y constantes en la misma. Y así como por disposición divina nos fue dado a nosotros traer a estos pueblos a la unidad de la Iglesia de Cristo, del mismo modo os toca a vosotros instruirlos en los dogmas católicos, para que, instruidos totalmente con el conocimiento de la verdad, sepan rechazar acertadamente el error de la perniciosa herejía y conservar por la caridad el camino de la verdadera fe, abrazando con deseo cada día más ardiente la comunión de la Iglesia católica. A continuación, Recaredo pasa a anatematizar a Arrio con todos sus dogmas y a profesar la verdadera fe conforme la profesa la Iglesia en los grandes Concilios ecuménicos, que todos deben creer: Del mismo modo que anatematizo a Arria con todos sus dogmas y todos sus cómplices, el cual afirmaba que el Hijo Unigénito de Dios era de substancia inferior a la del Padre y no engendrado por éste, sino creado de la nada, y anatematizo a todos los concilios de malvados que se celebraron en contra del santo concilio de Nicea, así respeto y venero, para honra y alabanza, la fe santa del concilio Niceno, la cual proclamó el santo concilio de los 318 obispos en contra de Arrío, peste de la verdadera fe. Abrazo igualmente y confieso la fe de los 150 obispos congregados en Constantinopla, que con el cuchillo de la verdad acabó con dono, que restaba importancia a la substancia del Espíritu Santo y separaba la unidad de la esencia del Padre y del Hijo. Creo igualmente y reverencio también la fe del primer concilio de Éfeso, la cual fue proclamada contra Nestorio y su doctrina. También acepto reverentemente con toda la Iglesia católica la fe del concilio de Calcedonia, la cual, llena de santidad y erudición, proclamó este concilio contra Estiques y Dioscóreo. Con la misma devoción reverencio también todos los concilios de los venerables obispos ortodoxos, que no se apartan de la pureza de la fe, y de estos cuatro concilios arriba dichos Tras la lectura-profesión de fe de los símbolos de Nicea, Constantinopla y Calcedonia, se prohíbe que nadie siga o enseñe doctrinas distintas a las profesadas en estos Concilios, con la pena de anatema. Recaredo rubrica lo proclamado con estas palabras: Yo, Recaredo, rey, reteniendo de corazón y afirmando de palabra esta santa y verdadera confesión, la cual idénticamente por todo el orbe de la tierra la confiesa la Iglesia católica, la firmé con mi mano derecha con el auxilio de Dios. A continuación, la reina Vado refrendó y rubricó la misma confesión de fe, pública, clara y precisa, de su esposo. Todos aplaudieron de gozo y le otorgaron al Rey el título de conquistador de nuestros pueblos para la Iglesia católica». Todos los Obispos suscriben y ratifican la confesión de fe, los procedentes del arrianismo, el último será el de Tortosa, lo hacen con esta fórmula: Yo, en nombre de Cristo, obispo de la ciudad de Tortosa, anatematizando los dogmas de la herejía arriana arriba condenados, firmo con mi mano y de todo corazón esta santa fe católica que he creído, entrando en la Iglesia Católica». Siguen los cánones, las determinaciones preciosas del Concilio, para la vida cristianas de las gentes y la organización de la Iglesia y aun de la misma sociedad, en las que no vamos a entrar. «Haría falta que pasasen más de cuarenta años y llegar al Concilio IV de Toledo, para que el principio de la unidad católica hiciese cristalizar, institucionalizada, una cooperación orgánica entre las dos Potestades a nivel de gobierno nacional, cuyo conducto específico sería el concilio general»; de todas las maneras los fundamentos y desarrollos para la convivencia en verdadera unidad ya se habían puesto en este Tercer Concilio. Se cerró la celebración con la exultante homilía de san Leandro, de tanta belleza, como expresión de fe y de sentimientos de gozo y alegría inenarrables por lo acaecido y por el gran futuro que abría; aquella homilía fue un canto de júbilo y de acción de gracias a Dios. De él son las siguientes palabras: La misma novedad pone de manifiesto que esta fiesta es la más solemne de todas las fiestas, porque, así como es cosa nueva la conversión de tantos pueblos, del mismo modo hoy el gozo de la Iglesia es más elevado que de ordinario. Muchas solemnidades celebran la Iglesia en el decurso del año, en las cuales se alegra con gozos acostumbrados; pero una alegría inusitada como el día de hoy no la tiene. Uno es el

gozo de las cosas que siempre hemos poseído, y otro muy distinto el de los grandes tesoros recientemente hallados, por lo cual también nosotros que experimentamos tanto mayor alegría presenciando cómo de repente han nacido para la Iglesia nuevos pueblos, mientras antes lamentábamos la rudeza de algunos, ahora gozamos de la fe de esos mismos. Pues lo que hoy es motivo de nuestro gozo, era antes la ocasión de nuestra tribulación. Gemíamos mientras se nos reprochaba, pero aquellos gemidos obraron que los que por su infidelidad eran para nosotros una carga, se trocasen, por su conversión, en nuestra corona. Tú 'se refiere a la Iglesia' no predicas otra cosa que la unión entre las naciones, tan sólo anhelas la unidad de los pueblos, no siembras otros bienes que la paz y la caridad: alégrate, pues, en el Señor, ¡porque no han sido defraudados tus deseos! 'ni los de Cristo, que dice: "Tengo otras ovejas que no son de este redil, a esas también es necesaria que las traiga y oirán mi voz y formarán un solo rebaño con un solo Pastor».

Prorrumpamos, pues, todos: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad', porque no hay ningún don que pueda parangonarse a la caridad. Y por eso está por encima de todo otro gozo, porque se ha hecho la paz y la caridad, la cual tiene la primacía entre todas las virtudes. Resta tan sólo que todos los que nos hemos convertido en un solo Reino, unánimemente acudamos a Dios con preces, suplicando tanto por la exaltación del reino terreno como por la felicidad del reino futuro. Para que el reino y el pueblo que glorificó a Cristo en la tierra sea glorificado por Él, no sólo en la tierra, sino también los cielos. Amé

Con el Concilio Toledano III se abre un nuevo periodo histórico en el camino, no sólo en el del cristianismo, sino también en el de Europa, y en el de España, sobre todo. Aquél fue «un concilio, un símbolo, que testimoniaba la Tradición y servía de base para una visión de la sociedad y de la historia, permitía que fueran superadas las distancias y rupturas, se armonizase la herencia romano-católica con las aportaciones bizantinas y se asumiesen también las particularidades de cada grupo étnico de fuera de los límites de la romanización. Antes del Concilio «eran dos pueblos de raza y religión diversas, dos pueblos que habitaban en la misma morada. Solamente en el Concilio III de Toledo, España adquiere plena conciencia de su unidad, de su soberanía e independencia. Desde entonces todos los hispano godos quieren ser hermanos asociados en el mismo destino histórico» A partir de aquí podemos afirmar que empieza a existir la «España Visigoda», la Hispania Goterón: los godos que son Hispania, e Hispania que son los godos en una simbiosis total: «La España visigoda no se reduce a los visigodos; es la expresión de una nueva empresa histórica, regida por los godos pero realizada primordialmente por los hispanorromanos, y que consiste en la reconstrucción, con otros principios, de la antigua Hispania romana; regida por los godos, pero desde dentro, no por un emperador distante y unas autoridades delegadas. El elemento fundamental de la profesión única de la fe católica fue decisivo para que la unidad previa a la constitución de España en el sentido d que esta palabra tiene para nosotros: lo que podríamos llamar el dónde de España»,⁵⁹ se convirtiese en un proyecto compartido y vivido en común por los diferentes pueblos de la península, se convirtiese en una nación: en España. Hasta entonces la diferencia de procedencia étnica y de confesión religiosa de quienes habitaban la península ya más dos siglos juntos hispano romanos y germánicos- hacía imposible la verdadera integración y la posibilidad de considerarse una unidad de proyecto histórico cada vez más de- finido, que, ni siquiera la invasión islámica, pudo en el futuro interrumpir del todo. La Hispania Romana, conforme al pensamiento de R. Menéndez Pidal, «aunque dividida en varias provincias, fue siempre considerada como una entidad superior que daba unidad a la división provincial sin duda, constituía de alguna manera una unidad histórica, identificada más que otros, en el conjunto de los pueblos; con la invasión de los germánicos no se interrumpe lo alcanzado, aunque se introduce un nuevo elemento que daría al final, precisamente con la conversión de Recaredo y el Concilio III de Toledo con una entidad propiamente nueva. Aquella Hispania, incluso con los primeros siglos de invasión germánica, era «la primera versión de España, pero no propiamente española, aunque formando una sociedad que podemos llamar hispánica»⁶¹• En aquella Hispania, con todas las muchas dificultades, pero

también con todos los logros innegables, tras la invasión bárbara, coexistieron y cohabitaron en una cierta unidad hispano-romanos y visigodos, pero no era la España que, arrancando del III Concilio Toledano dará lugar a España misma y a la Europa, que Carlomagno y otros creadores alumbraron, de alguna manera. Lo que es, el Tercer Concilio Toledano, la repercusión y consecuencias que ha tenido lo expresó como pocos, con esa claridad que es clarividencia y precisión que le caracteriza el entonces Cardenal Joseph Ratzinger, hoy Benedicto XVI, en el Congreso celebrado con ocasión del XIV Centenario de este singular y excepcional acontecimiento. El Tercer Concilio de Toledo, del año dice J. Ratzinger. es un acontecimiento histórico, eclesiástico y europeo de primer orden. La España de aquel tiempo estaba dividida internamente en un doble sentido. Al enfrentamiento étnico entre la población románica y la germánica, se sumaba la correspondiente oposición religiosa entre las versiones católica y arriana del cristianismo. Las contraposiciones de la sangre sólo podían ser salvadas por la unidad del espíritu; ambos pueblos podían crecer y, por la senda de la unidad en la fe. caminar juntos. El Concilio de Toledo vino a sellar solemnemente la paz del pueblo visigodo a la religión católica. El Concilio de Toledo ha creado futuro; ha construido Europa, produciendo unidad a partir de la fuerza del espíritu. En el concilio de Toledo buscamos 'y encontramos' modelos de unidad, algo que pueda reunir a unos y otros y abrir caminos por donde avanzar. Otro Cardenal, D. Marcelo González Martín, con perspicacia y acierto, dijo también en la celebración del décimo cuarto centenario de aquel Concilio: Entonces se forjó la unidad católica de los pueblos de España. No era solamente la profesión de fe católica por parte del Rey y la abjuración del arrianismo, con lo cual se aseguraba la unidad católica de los pueblos de España. Lo que se consiguió entonces fue la pacificación de los espíritus de los hispano-romanos y de los visigodos que libres ya de los enfrentamientos, a que daban lugar las disidencias religiosas, podían avanzar hacia el futuro con el gozo compartido de una misma fe y de un mismo modo de sentir en la consideración y análisis de los problemas de índole social y familiar, en el respeto y la función que se concedía a los tribunales de justicia, en la educación política y religiosa del pueblo en todas sus instancias. Eran logros culturales tan notables que algunos han estimado aquella época como el primer siglo de oro español. No hay hipérbole. Pocos decenios después de este Concilio aparecen refulgentes las grandes figuras de San Ildefonso y San Julián de Toledo, Braulio y Tajón de Zaragoza, Quirico de Barcelona con sus escritos y sus escuelas monacales o catedralicias; y por encima de todos Isidoro de Sevilla, el hermano de Leandro, hijo espiritual de este III Concilio y que presidiría el siguiente, el más eficaz en cuanto a determinaciones internas en la vida de la Iglesia. Gracias a hombres como Isidoro y a las determinaciones del III Concilio y la unidad religiosa de España, se pudo lograr la influencia innegable de la Península Ibérica sobre Europa, la Europa de las nacionalidades cristianas que por entonces empezaban a ser fijadas. En parecidos términos se expresaba el Papa Juan Pablo II al llegar a Santiago de Compostela en 1989, año de la celebración del XIV Centenario del III Concilio de Toledo: El III concilio Toledano, además de ser un hito importante para el logro de la concordia y de la unión en la historia hispana, nos ofrece la clave para comprender la comunión de España con la gran tradición de las Iglesias de Oriente. ¿cómo no recordar las figuras de los santos hermanos Leandro e Isidoro? Ambos, santos y transmisores del saber, favoreciendo la unión de los pueblos y la superación de las rupturas causadas por la herejía arriana. Con ellos la Iglesia católica se presentaba ante los pueblos como el espacio creador de libertad en que se encontraban contrapuestas las culturas hispano-romana y goda. Así fue posible inaugurar una nueva época e ir más allá de las diferencias y divisiones que ofrecían aspectos no fácilmente reconciliables. Frutos preciados de aquel acontecimiento eclesial fueron la armonización profunda de perspectivas entre la Iglesia y la sociedad, entre inspiración evangélica y servicio al hombre. No es banal resaltar lo significativo del hecho que Juan Pablo II hiciese estas afirmaciones precisamente en Santiago de Compostela, tan importante para la construcción de Europa peregrinación a la tumba del Apóstol, rutas jacobeanas-, donde él mismo tuvo aquel

memorable discurso y afirmación europeísta unos años antes, en noviembre de 1982, y donde, en aquel momento, se reunían en una Jornada Mundial de Juventud tantísimos jóvenes de Europa y España, que siempre son futuro y herederos de una Tradición que les precede. A partir de este Concilio, verdadera piedra miliar para el futuro, unificados y admitidos por toda la misma fe de la católica, insertos plenamente en la corriente vivificadora de la gran Tradición eclesial, se produjo un periodo de enorme esplendor, se originó una gran vitalidad de la Iglesia en España, que será base para momentos posteriores de la historia, hasta el presente. Esta vitalidad de la Iglesia visigótica se puso de manifiesto en su inmensa capacidad creadora. Los escritores eclesiásticos produjeron una abundante literatura, en la que figuran todos los géneros literarios: tratados doctrinales, enciclopedias como las Etimologías isidorianas, crónicas, biografías, epistolarios, etc. Mas la prueba de aquella vitalidad viene dada, mejor que por las obras de uno u otro personaje por aquellas que fueron creaciones de la propia Iglesia en cuanto tal. Entre ellas figuran en primer lugar los concilios generales, que debían reunirse siempre que alguna cuestión de fe o de interés común aconsejase su celebración. Los concilios visigóticos fueron un fenómeno impar en la Iglesia de entonces. Porque esas asambleas, tan importantes en el aspecto disciplinar e incluso en el político, no lo fueron menos en el campo de la teología: los obispos visigodos poseían ciencia teológica y por eso los Símbolos de la fe de los concilios toledanos constituyen contribuciones notables a la formulación de la doctrina católica. En el ámbito del Derecho, la España visigoda produjo su propia colección canónica, la 'Hispana', mucho más rica que la Dionisiaca de Roma, y durante largos siglos, hasta el Decreto de Graciano, la colección más valiosa de Occidente. La Iglesia del siglo VII ordenó también su propia liturgia, la mozárabe, que se observó tanto en la España cristiana, como en las comunidades bajo dominio musulmán, hasta la reforma gregoriana del siglo XI. En fin, la fecundidad creadora de la Iglesia en la época visigótica se puso de manifiesto en su monacato. con unos rasgos originales que lo singularizan dentro de la historia de los monjes occidentales. También en la sociedad el Concilio III de Toledo tiene una incidencia decisiva; además del hecho mismo de la unidad, del triunfo de la unidad con todo lo que ella significa, por las determinaciones del Concilio, por la asunción de la fe católica y de la verdad cristológica y su derivación antropológica, se produce un cambio de costumbres, que, entre otras muchas, podemos poner por ejemplo: en la consideración de exacciones fiscales, que no pueden ser abusivas ni oprimir al pueblo; en el trato con los siervos, que deben ser tratados con respeto y amor evangélico; o en la consideración de la mujer, que no puede ser obligada a casarse contra su voluntad, que, viuda, no puede ser obligada a contraer nuevas nupcias, que, virgen, no puede ser obligada a casarse contra su deseo de permanecer virgen, o en la consideración del derecho político, que obliga al monarca, al menos desde un punto de vista moral, a admitir su carácter de espejo del pueblo y a someterse al derecho y a las mismas leyes, es decir, al bien común. La confesión de una misma fe católica, la unidad de todo el pueblo sobre esta base trae, pues, una renovación en la Iglesia y en la misma sociedad, que conllevará un esfuerzo denodado, sobre todo de pastores, para formar y educar al pueblo en esa misma fe y en sus exigencias morales, y para que permanezca fiel y vigoroso en las costumbres cristianas y en la comunión con la Iglesia, fiel a la Tradición y a la Católica como así sucedió. El esfuerzo obrado en este sentido hará que no perezca en siglos posteriores y que se mantenga, a pesar de todo, cuando todo, aparentemente, se venga abajo, y se desmorone en ante la invasión musulmana: entonces la monarquía visigótica se hundiría para siempre y las manifestaciones culturales de la vida cristiana dejarían de existir en muchos lugares. Cuando en España se ha logrado una versión, más completa que en ningún otro territorio, de lo que va a ser un país europeo, la invasión árabe y beréber del año 711 rompe la trayectoria iniciada y pone en cuestión sus mismos fundamentos y con ellos su posibilidad. Es la encrucijada más grave y dramática de las que han jalonado la historia española, aquella en que tiene más sentido preguntarse por la 'España que pudo ser' si queremos entender la que llegó a ser, aquella en que vivimos. Aunque no sea éste el objeto de este discurso y constituya un breve

paréntesis en el mismo, pero para la mejor comprensión y significado del «esplendor visigótico, originado en el III Concilio de Toledo, es oportuno añadir, sobre el Islam, que éste supuso la gran ruptura del Medioevo. Desde su mismo origen, el Islam es, en cierto sentido, un retroceso hacia un monoteísmo que no acepta el giro cristiano hacia el Dios encarnado y que se cierra igualmente a la racionalidad griega y su cultura, la cual amparada en la idea de la encarnación de Dios en el mundo humano, había entrado a formar parte del monoteísmo cristiano. Se puede decir del Islam que es una versión nueva, en otro contexto, del donatismo y del gnosticismo, y que la visión que tiene del cristianismo es a través de versiones arrianas del mismo. En todo caso, la propuesta del profeta de la Meca es volver al nacionalismo y cobijarse a la sombra de una nueva concepción de la razón. Con el Islam se culmina el proceso desunificado y de sesgo nacionalista que había aparecido en la cristiana del siglo. Precisamente para responder a aquella pregunta por la España que pudo ser y así entender la que llegó a ser, quiero ahora fijarme en unas claves que están en la base de lo que aporta el Concilio III de Toledo para la construcción de España y de la misma Europa, que no es otra cosa que lo que en definitiva, el propio cristianismo en su identidad más profunda, en sus orígenes y en su desarrollo. Me refiero, concretamente, a la clave cristológica y, con ella, a otros aspectos con ella y en ella implicados inseparablemente. Este Concilio Toledano es la confesión de la fe en la verdad de Jesucristo, Dios y hombre verdadero, frente al arrianismo que negaba dicha divinidad consubstancial al Padre y al Espíritu Santo. Esta es una cuestión fundamental; no se trata de una mera cuestión doctrinal interna de un credo de una parte de la sociedad; no deja indiferente al hombre, a la visión del hombre, a la edificación de una humanidad y sociedad nuevas, a la unidad de las gentes, al futuro. Nos vincula con la Tradición, sin la que no somos lo que somos con una identidad que no podemos odiar si no nos odiamos a nosotros mismos. Tradición. Esta es, por lo demás, la afirmación que rompe el arrianismo con todas sus consecuencias. En efecto, el núcleo del cristianismo queda expresado en el prólogo del Evangelio de Juan, cuando dice: En el principio era el Logos, y el Logos se hizo carne y habitó entre nosotros». Desde el inicio, como ya dijimos antes, el cristianismo se ha comprendido a sí mismo como la religión del Logos, como la religión según la razón. La afirmación juanea constituye la palabra conclusiva sobre el concepto bíblico de Dios; en ellas todo el Antiguo Testamento encuentra y llega a su síntesis y unidad, y queda trascendido. Al mismo tiempo, el Logos encarnado, como había sucedido ya con el Logos griego, lleva a cabo la desmitificación de los dioses paganos: el cristianismo se refiere a Dios como ser, como verdad, como único Dios diferente y totalmente Otro al de las múltiples potencias divinas del mito: el Logos griego y el Logos bíblico, se encuentran en el Logos encarnado. Ahora bien, Dios supera radicalmente aquello que los filósofos habían pensado de Él: es totalmente distinto de la naturaleza, del mundo, que Él mismo ha creado, y ama al hombre y por eso entra en la historia humana. Así, el Dios cristiano no es sólo verdad, sino también amor: es Dios encarnado por obra del Espíritu Santo: el hecho de que sea amor no impide su ser verdad; subsiste una primordial identidad entre verdad y amor; de este modo, el cristianismo unifica la verdad y la vida. Más, Dios tiene un rostro humano, su rostro es Jesús; el hombre es el rostro de Dios. De este modo, Dios que es el Ser y el Logos, es también e idénticamente el Ágape, el Amor originario y la medida del amor auténtico, que propiamente por amor ha creado el universo y el hombre, Mas precisamente, este amor es del todo desinteresado, libre y gratuito: Dios crea libremente el universo de la nada solo con la libertad de la creación por amor llega a ser plena y definitiva la distinción entre Dios y el hombre- y libremente, por su misericordia, sin límites, salva a la humanidad pecadora. Así la fe cristiana reconcilia tras de sí las dos dimensiones de la religión que antes estaban separadas una de la otra, esto es, el Dios eterno del que hablaban los filósofos, y la necesidad de salvación que el hombre lleva dentro de sí y que las religiones paganas intentaban sustentar de alguna manera. El Dios de la fe cristiana es, por tanto, el Ser absoluto, Creador del universo y del hombre, pero también, e idénticamente, el Dios que entra en la historia y en la más íntima relación con nosotros por la unidad ontológica, sin

confusión de naturalezas, de la persona de Jesús, Hijo unigénito, único de Dios, Logos eterno, consubstancial al Padre, que se hace carne, que se hace hombre por los hombres. Es ésta la única respuesta adecuada a la cuestión del Dios de la fe y el Dios de los filósofos, de la razón y de la fe.

Y como este Dios crea y se da en la libertad, así también la fe en Él no puede ser más que un acto libre, que ninguna autoridad ni poder pueda prohibir o pueda imponer: por tanto, a la estructura fundamental del cristianismo pertenece la distinción entre aquello que es de Dios y lo que es del César. El cristianismo, por su misma esencia, lleva dentro de sí una llamada y exigencia de unidad y de universalidad. ,AJ mismo tiempo también entraña y pertenece a su más honda y neta identidad la apuesta por el hombre y la inseparabilidad de éste respecto de Dios; a partir de la encarnación del Logos eterno, Dios y el hombre inseparable e irrevocablemente unidos para siempre, no se puede afirmar a Dios a costa del hombre, ni el hombre puede ser firmado contra Dios o al margen de Él, la grandeza del hombre y su dignidad más grande e inviolable se encuentra en Dios, la gloria de Dios es que el hombre viva, hemos conocido el amor en el Hijo de Dios venido en carne. El cristianismo une en sí el vínculo de la fe con la razón y la orientación de la acción hacia la caridad, el cuidado amoroso de los pobres y los que sufren, la comunión entre todos, más allá de toda diferencia o condición social y cultural. Esto es lo que se recupera en el III Concilio de Toledo: lo que, sin embargo, hace inviable e imposible una profesión de fe arriana, cuyos vestigios hicieron más fácil la penetración islámica poco más de cien años más tarde. Pero lo recuperado en este Concilio es lo que está en el origen, en la base y en la permanencia de España, hasta hoy, en las vicisitudes, a veces azarosas, de su historia posterior hasta nuestros días. La España que ahí, y de ahí, nace, más allá de una geografía o espacio físico, es un acontecimiento del espíritu. En efecto, el Concilio III Toledano, que vino a sellar solemnemente el paso del pueblo visigótico 'arriano' a religión católica», ha construido España, forjando unidad a partir de la fuerza del espíritu, entrañada en la profesión o identidad católica, con los rasgos que le definen. Con la unidad visigótica, o esplendor visigótico, España, como sociedad y ámbito social y cultural, preexiste con anterioridad a la existencia de sus diversas configuraciones territoriales u organizativas del momento y posteriores que se han dado a lo largo de los tiempos. Nuestra Nación, lo que somos como proyecto de vida en común, hace referencia a un origen, o mejor a una proveniencia, a una tradición viva que permanece, inseparable de lo que fue y significa aquel Concilio. En este sentido, el cristianismo, la fe católica se profese o no por las personas, y se quiera o no constituye el alma de España. Es esto mismo lo que está en el fondo del discurso académico o lección magisterial del Papa Benedicto XVI en la Universidad de Ratisbona respecto de Europa, la cual, por lo demás, según él mismo, no es concebible en su gestación y desarrollo sin el III Concilio Toledano. Como Europa, también España, comienza a nacer, en el fondo con el encuentro de fe y razón, entre auténtica ilustración y religión que entraña el cristianismo. Si bien es verdad que Europa o España y cristianismo no coinciden, ni han coincidido nunca del todo, también lo es con toda evidencia que la matriz cristiana ha sido lo que ha dado su impronta peculiar a nuestra identidad. No se puede dudar que la fe cristiana es parte, de manera radical y determinante, de los fundamentos de lo que somos, de lo que es nuestra identidad, de lo que es España como unidad y proyecto común de vida. El cristianismo nos ha dado forma a lo largo de siglos, hasta hoy. Pienso que España, de manera semejante a Europa, es «volver a las fuentes y llevar a cabo lo que el cristianismo primero ha intentado», y que es asumido por la unidad visigótica. Aquella unidad ha creado futuro, y sigue con la misma posibilidad, capacidad, vocación de continuar creando futuro. Ciertamente España ha nacido cristiana, y durante casi milenio y medio ha existido como tal: es más aquella unidad y proyecto común que se funda y cimienta en el Tercer Concilio de Toledo, a punto de perderse por la invasión islámica como se pretendía aunque no se logró del todo, precisamente a partir de un pequeño reducto, se va recuperándose en un esfuerzo, único en la historia de los pueblos, y logrando vida, unidad, proyección de futuro, consolidación precisamente en el intento de mantenerse en la fidelidad a lo que fue, aportó y significó aquel acontecimiento espiritual de

trascendencia histórica del III Concilio Toledano. Contemplar aquellos orígenes y contemplar a España en sus orígenes, nos ayuda a comprenderla en su decurso histórico todo lo que fue su proyección europea, lo que constituyó la larga etapa de la Reconquista, o la unidad de los Reyes Católicos y su proyección al Nuevo Mundo de la América impulsada por ellos y sus sucesores, incluso toda la etapa moderna y contemporánea, sus creaciones y aportaciones en el campo del pensamiento, del arte, de la cultura, de la atención a los pobres, de la familia y de la educación, o sus grandes figuras, etc. etc.; como también nos ayuda hoy a mirar hacia el futuro. Desde esta mirada surge espontánea la pregunta: ¿será cristiana la España del mañana? Lo será en cuanto se mantenga en sus raíces, en cuanto mantenga viva su memoria y su identidad. Pero aún podríamos preguntarnos con mayor radicalidad ¿será España si deja de ser cristiana, si renuncia a la memoria de los orígenes que le dieron lugar y existencia, esto es, si renuncia a sus raíces y fundamentos cristianos? Si deja de ser cristiana, si sucumbe a fuerzas disgregadoras, y olvida o, peor, suprime las raíces cristianas que le dan unidad e identidad cosa posible como en otros lugares sucedió, España dejará de ser España, dejará sencillamente de ser; será otra cosa u otras cosas; no seremos, con toda certeza, lo que somos, la nación que nos ha identificado y que nos identifica como unidad en la diversidad del conjunto que constituimos ni se nos identificará como unidad en el conjunto. El III Concilio de Toledo, que da a luz el «esplendor visigótico», la Hispania Gothorum, creó futuro, generó luz, y tiene la vocación y la fuerza innovadora inscrita en su entraña de seguir creando futuro y ofrecer luz para hoy. Su memoria -en el sentido más hondo y dinámico que este término expresa constituye una llamada a no resignarnos a modos de pensar y vivir que no tienen futuro, porque no se basan en la sólida certeza del «Logos», que se hizo carne, y que resume todo el Logos, la razón del pensamiento helénico, simplemente la razón y la verdad que sustenta y está en todo. España, se vea o no, se quiera o no, es esta herencia y memoria de la fe cristiana, que ha dejado su impronta en lo que es y en lo que somos, en lo que se ha manifestado de manera principal e identificatoria. Pero esta herencia y esta memoria no pertenecen sólo al pasado; es y sigue siendo, puede y debe seguir siendo un proyecto para el futuro que se ha de transmitir y en el que hay que ilusionar a las nuevas generaciones, puesto que es el cuño de la vida de las personas, hombres y mujeres, y de las regiones o tierras que han forjado juntos la realidad de España como acontecimiento del espíritu. Gracias a esa herencia y memoria, gracias a la Tradición recibida como legado, gracias a lo que hemos recibido somos, y somos lo que somos, con una identidad que no podemos odiar ni rechazar si no nos odiamos y rechazamos a nosotros mismos. Nuestro futuro, como el de Europa, como el de los hombres está en la riqueza legada, Jesucristo, Verbo de Dios encarnado; no puede estarlo en una «cultura de la nada», del vacío, de la libertad sin límites y sin contenido, de la irracionalidad, de la negación de la razón o de su reducción a límites que la incapacitan para la verdad, del relativismo o del escepticismo vendidos como conquista intelectual. El redescubrimiento del acontecimiento cristiano en toda su originalidad, lo que sucedió en Toledo en él y lo que ha sido el alma de España que nos hizo artífices de gestas tan importantes en la historia-, con todo lo que comporta y aporta, sigue ofreciendo hoy, y seguirá ofreciendo mañana, la esperanza firme y duradera a la que aspira, también en estos momentos y si cabe más, España. La Iglesia, en España, desde la conversión de Recaredo y el III Concilio de Toledo, hasta la caída del reino visigodo en el 711, «se dedicó con todo entusiasmo a asegurar y perfeccionar la unidad y la fe católica, a corregir defectos de clérigos y laicos, a lograr la conversión de los judíos y a cooperar con el poder civil para mantener la unidad política y fortalecer la monarquía visigoda. Podemos decir que es una época de esplendor gracias a la labor de los concilios, sobre todo el III y IV de Toledo, y los obispos como Mazona, de Mérida; San Leandro y San Isidoro, de Sevilla; San Braulio y Tajón, de Zaragoza; San Eladio, Justo, San Eugenio, San Ildefonso y San Julián, de Toledo». Es a San Ildefonso de Toledo, a quien me voy a referir ahora. Él es una genuina expresión de lo que la fe católica impulsa en la nueva Hispania tras cinco lustros de la etapa pospondría. Nacido en Toledo en el cuando escribo este discurso estamos en la celebración de su XIV

Centenario-, tuvo como maestros a su tío San Eugenio, arzobispo de Toledo, y a San Isidoro, arzobispo de Sevilla, con todo lo que ello conlleva. Joven, buscó a Dios y su voluntad en el desierto de la soledad y de la oración del monasterio de Magalí, prefirió y antepuso la sabiduría escondida en Dios a todos los honores y riquezas de la tierra, edificó sobre la roca firme de Jesucristo, Hijo único de Dios hecho hombre de María siempre Virgen, Palabra única y definitiva del Padre, tomó parte con fortaleza en los duros combates del Evangelio. Como abad y posteriormente como arzobispo de Toledo, mantuvo, sin regatear esfuerzos, el depósito de la fe recibido de los antiguos, dentro y en unidad de la Tradición de la Católica; y vivió, por la fe, para comunicar incansablemente el Evangelio de Jesucristo, y formar a los fieles en este Evangelio, en el que nos sumergimos por el bautismo. San Ildefonso ejerció el servicio abacial y el ministerio episcopal unas décadas más tarde del Tercer Concilio Toledano. Era todavía frágil la unidad alcanzada, y ésta se veía amenazada por propensiones de vuelta al arrianismo y al adopcionismo; las costumbres cristianas no estaban totalmente consolidadas. El esplendor visigótico no tenía todos los asientos ni los apoyos necesarios para mantenerse en aquella unidad base. Los riesgos, a juzgar por la crítica interna de los escritos de san Ildefonso, eran evidentes. Por ello, San Ildefonso insiste en su predicación en la defensa de la fe, en la autenticidad de la vida cristiana, en la solidez de una vida recia en el seguimiento de Jesucristo, conforme a las exigencias del bautismo. No es casual su tratado sobre la Virginidad perpetua de María, que más que un tratado de mariología -que lo es- es un tratado de Cristología y de profesión de la substancia de la fe católica frente al arrianismo y el adopcionismo que destruyen toda fe, y frente a los judíos que no admiten a Jesucristo.

Luis Suarez Fernández, Luis. LSF: 2008, El resplandor Visigodo.

La Meseta meridional; incluyendo en ella las estribaciones septentrionales de la cordillera central, incorporada desde finales del siglo XI hasta principios del XIII en marcha ya el gran fenómeno de la transformación económica europea, ha visto nacer, en las zonas más alejadas de la frontera del Islam, los grandes municipios: Segovia, Ávila, Plasencia, Toledo, Cáceres, Trujillo, Medellín, Talavera, etc., y en las más cercanas, las tres grandes Órdenes Militares: Calatrava, Alcántara y Santiago, que constituyen por sí solas la más formidable potencia económica del reino. Tierra ganadera, produce para la exportación, tolera difícilmente la pequeña propiedad y posee escasa densidad de población. En el curso del siglo XV veremos cómo los municipios pierden su libertad, absorbidos por estados señoriales muy potentes Mendosas y Zúñiga, sobre todo que les sustituyen en su función administrativa sin modificar para nada el género de vida.

La zona de incorporación más reciente está formada por los valles del Guadalquivir y del Júcar. También aquí existe la ganadería, pero ha cedido el paso en importancia al aceite, los vinos de precio, los cueros y los cultivos de huerta. Penetrada de influencias musulmanas que no cesan, causa de la presencia de la frontera granadina, su población Al amparo de sus flotas de guerra y de los tratados diplomáticos, mercaderes y marinos establecieron en la costa atlántica de Flandes

y de Francia una red de factorías cuyos orígenes pueden remontarse hasta la primera mitad del siglo XIV. A partir de 1430 estas factorías se consolidan y desarrollan. La reconquista francesa, a la que contribuyeron no pocas veces los navegantes vizcaínos, favoreció directamente el comercio castellano. Vencedores de la Hansa en una larga guerra de corso (1419-43), los marinos de Castilla consiguieron imponer a los alemanes un tratado (6 de agosto de 1443) que reconocía su monopolio sobre el comercio de La Rochela y sobre el transporte de los vinos de Rascuña. Hasta fin de siglo la hegemonía naval castellana sobre el golfo de Vizcaya permanece incommovible. Tres son las principales colonias mercantiles de Castilla en el Atlántico. La más antigua y, a la vez más importante, es Brujas. Acogida a privilegios que se remontan a 1348, la constituían dos comunidades, castellana y vizcaína, no siempre en relaciones muy cordiales entre sí. Desde 1447 Juan II reconoció a la nación española de mercaderes de Brujas como entidad autónoma, autorizando la libre elección de cónsules y priores. Roen cuenta también, desde su liberación en 1450, con una importante colonia mercantil española que proporciona a Normandía y la cuenca del Sena, aparte de la lana, hierro y cueros, vinos, higos y pasas, adquiriendo, en cambio, arenques y trigo. Los organizadores de esta factoría parecen haber sido un influyente comerciante burgalés, Íñigo de Arceo, y dos hermanos, Juan y Martín Pérez, nacidos en Durango. En 1458 los muelles de Roen recibieron la carga récord de 26.000 balas de lana procedentes de Castilla. La última de las grandes factorías, en Nantes, no se organiza hasta 1459, como consecuencia de un solemne tratado de amistad con los duques de Bretaña. En la segunda mitad del siglo xv, cuando se produce por razones políticas una crisis económica interna en Castilla, Bretaña se convierte en la principal suministradora de trigo a las provincias vascas; El despliegue de su potencia marinera empujó además a Castilla hacia el Mediterráneo. Desde fines del siglo XIV los puertos meridionales de la Península habían conocido una intensificación en la concurrencia de comerciantes italianos a quienes la expansión otomana y las conquistas de Tamerlári dificultaban el acceso a las costas de Asia. Sevilla, y también Cartagena, conocieron un tráfico mercantil inigualado. Desde Castilla se exportan a Italia lanas y cueros. Además, los marinos cántabros actuaron como intermediarios entre Flandes e Italia. Cuando, tras el saqueo efectuado por Alfonso V de Aragón en 1423, Marsella comienza lentamente a renacer, apela, para sus comunicaciones con el exterior, a los servicios de navegantes vizcaínos y guipuzcoanos que en gran número aparecen en la costa del Mediterráneo occidental desde mitad de la centuria. El trigo es también aquí uno de los principales objetos de Marsella, Vasco Gómez de Santiago, aparece mencionado desde 1439. Castilla acusó un rápido enriquecimiento. Es precisamente bajo el gobierno de Enrique IV cuando Sevilla alcanza su apogeo, y muchas ciudades Valladolid, Burgos, Segovia, Toledo- se elevan al rango de las principales de Europa. Paños finos y tablas pintadas vienen de Flandes. Las viviendas de los nobles se hacen suntuosas y sus castillos son una mezcla de fortalezas roqueras y de confortables y lujosos palacios. Sin embargo, esta economía rudimentaria, aunque próspera, tiene una base muy estrecha y, por tanto, muy poca estabilidad. La distribución de riqueza es muy desigual; regiones noteras, amplios sectores de población, quedan al margen de tal prosperidad. Exportadora de materias primas, Castilla está sujeta a los avatares de un complejo mercado internacional que no puede dirigir; una caída en el precio de la lana, una crisis del trigo, por ejemplo, podían tener para ella las peores consecuencias. Por otra parte, los dos monarcas castellanos, que habían recibido de Enrique III la herencia de una política abiertamente mercantilista, no supieron encauzar en provecho propio esta corriente comercial. Desde mediados de siglo Juan II enajena en manos de particulares los diezmos de la mar, que las Cortes reputaban principales rentas del reino, privando así al Estado de una saneada fuente de ingresos. Emisiones de moneda de baja ley, salida de metales preciosos, restricciones e impuestos en el comercio interior del trigo, desorden fiscal, producen una inflación casi continua. Víctimas de ella son los campesinos, entre los que se aprecia la tendencia a la emigración hacia lugares de señorío, en donde pueden encontrar la protección de los nobles. No parece, sin embargo, que este movimiento

inflacionario haya alcanzado nunca un grado extremo. En síntesis, la economía castellana del siglo xv podría definirse como frágil y próspera. La monarquía. El gran fenómeno político, que sirve de argumento a la historia castellana del siglo xv, que explica la larga serie de violencias, golpes de Estado y guerras civiles, es la contienda entre nobleza y monarquía. Sin discutir en ningún momento la conveniencia de que el Estado se encuentre dirigido por un rey, cada uno de los dos sectores en pugna aporta al campo de lucha su interpretación del régimen político. Aquí reservaremos es una libertad de historiador para simplificar conceptos el nombre de monárquico al partido que busca un fortalecimiento de los poderes del rey. La nobleza aspiraba a dar al Estado una estructura que ligase en forma en cierto modo contractual al monarca con los miembros de una poderosa aristocracia cuyos recursos crecían sin cesar. La pugna permitió, por curiosa paradoja, el fortalecimiento económico y social de la nobleza de forma tal, que, al fin de ella, el rey pudo recobrar su poder absoluto en el orden político, pero no en el administrativo. La monarquía no es solamente una forma práctica de gobierno; es una teoría que los juristas Álvaro Pelayo, Alonso de Madrigal, Rodrigo Sánchez de Arévalo insisten en considerar como el más perfecto fundamento de un régimen político. No hay incoherencia pasibilidad entre el hecho de la monarquía y el principio de que el poder reside en la comunidad; al contrario, de la suma de ambos principios nace la concepción del poder real como un deber y no como un derecho, característica de la Baja Edad Media. Cuando, en 1385, en una de las más agudas crisis dinásticas, Juan I, vencido en Aljubarrota, acude ante las Cortes de Valladolid, en su parlamento regio despliega ante los procuradores una inter- prestación del poder monárquico enteramente de acuerdo con esta concepción y le compara con el que un padre tiene sobre sus hijos. A lo largo de toda la centuria, pese a su debilidad y a sus fracasos, el prestigio de la monarquía no cesa de crecer: en el aumento del poder del rey ve un amplio sector de población el único remedio a la confusa situación que, en un orden económico y administrativo, ha provocado el desarrollo del régimen señorial. Apremiantes llamadas a la conciencia de Juan II se escuchan en las Cortes desde 1440, independientemente de que sean don Álvaro de Luna o los infantes de Aragón la facción hegemónica. Cuatro días antes de la primera batalla de Olmedo, ratificando la ley XXV de las Partidas, Juan II prometió a los procuradores de las ciudades ejercer personalmente su poder en el futuro. De nuevo en las Cortes de Burgos, el 16 de abril de 1453, apenas preso don Álvaro de Luna. Gestos vacíos, pero que en su sentido propagandístico nos enseñan lo que entonces se consideraba como más grato al país. Y bajo Enrique IV, las peticiones de los procuradores se hacen apremiantes: en las Cortes de Ocaña de 1469 el tercer estado, bien que reducida su influencia ya a muy poca cosa, recordó al soberano que el primer deber de los reyes es reinar. Los órganos de gobierno. En el cuadro de instituciones públicas la influencia francesa es muy acusada, especialmente desde la guerra civil de 1368, que produjo el entronizamiento de la casa de Trastámara. Los organismos que auxilian al monarca en sus funciones pueden ser divididos en cuatro grandes grupos: Corte, Cámara, Audiencia y Cortes. En la forma en que funcionan en el siglo xv, puede decirse que son creación directa de la dinastía, si bien poseen precedentes que remontan sus orígenes a más de un siglo. Antes de 1368, sin embargo, no ha habido una concepción del gobierno como estructura de instituciones alrededor de un poder central. La Corte, antigua Curia; hace referencia a las funciones públicas del monarca, si bien no se constata en Castilla, como en Inglaterra, por ejemplo, una clara diferenciación e dichas funciones públicas y las privadas. El organismo central de la corte es el Consejo Real, que coordina la acción de los múltiples oficiales. Los oficios de corte devengan emolumentos que son llamados quitaciones. Según el Ordenamiento de las Cortes de Toro de 1371, aún vigente, hay en la corte dos clases de oficios: unos, desprovistos de jurisdicción: almirante, alférez -desde 1382, condestable y monedero mayor; otros, dotados de ella: entregador de la Mesta, alcalde mayor de sacas, adelantados y merinos mayores. De ellos dependen numerosos oficiales subalternos. Exactamente quince linajes, con un total aproximado de dos docenas de estados señoriales, se mueven en la

escena política castellana de la quinceava centuria. Su influjo procede, en primer término, de su enorme riqueza, de la muchedumbre de plazas fuertes que poseen. Una Liga de todos estos linajes lo que no se dio nunca hubiera podido Entre la frontera de Aragón, el reino de Murcia y el núcleo central de la Orden de Santiago se ha creado un señorío muy importante: el marquesado de Villena. Viñedos y huertas alternan con el pastoreo; se encuentra en la ruta de Alicante y Cartagena hacia el corazón de Castilla. Todavía son muy numerosos los arrieros cuando pasa por esta tierra la fantasía de don Quijote de la Fuente. Enrique II le había creado para uno de sus más importantes favorecedores: Enrique III le incorporó de nuevo a la Corona en 1398. Dominio extenso y rico, despertaba apetitos: el infante don Enrique, que era ya maestre de Santiago, pretendió que se le entregase como dote de su esposa Catalina; fue a parar, finalmente, a manos de don Juan Pacheco, el valido de Enrique IV. El 17 de noviembre de 1383 Alfonso Yáñez Fajardo fue nombrado adelantado del reino de Murcia; en 1387 se le dio en señorío Alhama. Desde entonces el cargo se conservó en la familia. Lentos y seguros, los Fajardos extienden su dominio a todo el reino, que acaba convirtiéndose en un patrimonio. La guerra entre dos primos, Alfonso, apellidado el Bravo, y Pedro, adelantado mayor, que terminó con la victoria del segundo, es un mero episodio, una querrela familiar que no afecta al destino del reino. Desde 1465, dueño enteramente de Murcia, Pedro Fajardo actúa con absoluta independencia. Dos grandes linajes de la Baja Andalucía, los Guzmanes y los Ponce de León, absorben la riqueza y la atención. Apenas si algún otro, como los Fernández de Córdoba, condes de Cabra, o los Aguilares, consiguen hacerles sombra. Ambos blasonan, con justicia, de remota antigüedad. Los Guzmanes descendían de Alonso Pérez de Guzmán, héroe de Tarifa. Partidarios de Enrique II, sufrieron en la guerra civil pérdidas que aquél compensó con creces. Desde 1371 Juan Alfonso de Guzmán es promovido al condado de Niebla. Huelva, Niebla, Alfarache, Almonte, San Juan del Puerto, Trigueros y Valverde del Camino-, al que se añaden pronto Vejer, Chiclana, Sanlúcar de Barrameda, Monteagudo, Ayamonte, Lepe y Bollullos. Exportadores de vinos caros, que en Inglaterra tenían, a través de: Flandes o de Portugal, un elevado precio, se enriquecieron. Desde 1470 puede considerárseles árbitros de Sevilla. El 17 de febrero de: el condado se transformó en ducado de Medina-Sidonia. Los Ponce de León, amigos primero, rivales enconados de los Guzmanes después, eran señores de Marchena; su posesión de esta ciudad se remonta, por lo menos, a 1309. Sobre los despojos del infante don Enrique, Pedro Ponce de León fue creado conde de Medellín (8 de diciembre de 1429). En 1440, al hacerse restitución de bienes al infante, Juan II hizo a Pedro Ponce conde de Arcos, segregando esta ciudad de la jurisdicción de Sevilla. Se incorporaron además Mairena, Rota, Bailén, Pruna, Guadajoz, Paradas y Cádiz. El segundo conde de Arcos, Rodrigo Ponce de León, será creado marqués de Cádiz. El argumento central en la historia castellana del siglo xv es la lucha entre estas quince familias que aspiran a redondear sus dominios- y el rey. Pero hemos de borrar de una vez para siempre la idea, a menudo repetida, de que se trata de una lucha entre la ley y un conjunto de aves de rapiña. La nobleza tiene su propio concepto político, muy respetable, por cierto, cuyas consecuencias no podemos medir porque nunca logró la victoria plena de sus aspiraciones. Si es cierto que en el poder personal del monarca ven muchos el respeto a la ley y al orden, no lo es menos que en los programas de gobierno esgrimidos por la aristocracia existen principios de gran altura política. Como en todas. las contiendas de gran alcance, es muy difícil decir en ésta de qué lado estaba la razón. Lo que importa al historiador es constatar que en el siglo xv se produce en Castilla un fenómeno de aristocratización: la economía, la sociedad, la cultura, la vida misma, se organizan al servicio de esta clase dominante cuya influencia ha descendido hasta las últimas capas de la población. Es ahora cuando al imponer un tono de vida se fundamenta hidalguismo, que será la característica de nuestra sociedad bajo los Austrias. El tono de vida. El predominio de la oligarquía nobiliaria no se reduce a un ámbito meramente político. Crea normas de vida, un ideal, de que se impregna la sociedad entera de este momento, la época del gótico flamígero. Tanto más cuanto que no existe

la contrapartida de una burguesía fuerte, Hay siempre una tendencia natural en los hombres a formar la regencia. Enrique III murió el 25 de diciembre de 1406, cuando contaba solamente veintisiete años. Su gran obra, el establecimiento de un sólido régimen monárquico, se viene abajo en pocos años, y la bandera de partido que no hace mucho esgrimieran contra él gobierno por los parientes del rey vuelve a alzarse de nuevo. Cuando redactó su testamento no se le ocultaba al Doliente esta posibilidad; de ahí que tomara curiosas precauciones para equilibrar influencias y salvar el trono a su hijo Juan, nacido el 6 de marzo de 1405, ante quien se abría la perspectiva de una larga minoridad. El testamento es muy importante como muestra del concepto que Enrique III tenía de su gobierno y también de las dificultades que el establecimiento de la futura regencia habría de soslayar. El gobierno de la Corona fue encomendado, proindiviso, a su hermano el infante don Fernando, y a su viuda, la reina Catalina de Lancáster, con la condición de que si estaban separados se hiciera entre ambos un reparto de provincias, y si entre ellos había desacuerdo o discordia, el Consejo Real actuara de mediador. La custodia del rey se confiaba a Diego López de Zúñiga y a Juan Fernández de Velasco, nobles a quienes el difunto monarca había elevado -son tronco de los condes de Plasencia y de Raro- y en quienes confiaba. La educación quedaba a cargo de don Pablo de Santa María, obispo de Cartagena, judío converso burgalés. Las mandas particulares se encomendaban a este mismo prelado, al condestable Ruy López Dávalos y a dos franciscanos que, como consejeros y como diplomáticos, habían servido bien al Doliente: fray Juan Enríquez y fray Fernando de Illescas. En todo había una nota de mesura, de equilibrio, de sensatez. El Consejo quedaba en primer plano como entidad moderadora frente al poder ejecutivo de los tutores; la voluntad del rey prohibió introducir en él modificaciones. Pero Enrique III era agudamente realista y contaba con las ambiciones familiares de su hermano; asegurando su fidelidad, ordenó que la mayor de sus hijas, María, heredera del trono si Juan moría sin hijos, se uniese en matrimonio con el primogénito del infante, Alfonso, que luego sería el Magnánimo. Este y todos sus hermanos, entonces niños menores, tendrían derecho nato a sentarse en el Consejo. Las regiones políticas de Castilla. Resultado de la incorporación sucesiva de comarcas, por conquista directa, matrimonios o razones políticas, en torno a un núcleo central, la monarquía castellanoleonés ofrecía, a principios del siglo XV, una marcada diversificación regional. El largo título de sus soberanos que encabeza los documentos públicos rey de Castilla, León, Toledo: Galicia, Murcia, Jaén, Córdoba y Sevilla, señor de Vizcaya y de Molina, traía un recuerdo constante a la lenta gestación del reino, al origen personal y dinástico de las uniones y, en una época dominada aún por el régimen de excepción y el derecho personal, a la complejidad legislativa. La fusión de todas las comarcas, con un idioma común, si bien abundante en variedades dialectales, se encontraba ya en un estado muy avanzado de desarrollo. La diversidad regional alcanzaba aspectos sociales y económicos, pero no políticos. Sustancialmente, el gobierno y la administración de todas las regiones que se engloban bajo el nombre de reino de Castilla, eran uniformes. El proceso de reconquista y repoblación del país se reflejaba en la existencia de cuatro zonas de estructura económica diferente. La costa septentrional, de Fuenterrabía a Bayona de Galicia, y la estrecha franja que asciende, por cortos valles, hacia las altas montañas cantabroastúricas, tierra que nunca había sufrido la colonización del islam, había permanecido, en general, dentro de un régimen de pequeña o media propiedad y con un tipo de explotación agrícola y ganadero mixto, apenas evolucionado desde los tiempos finales de la Edad Antigua. Solares de hidalgos que en muchas ocasiones buscan fortuna en el corazón del reino y fundan poderosas familias señoriales. El hidalguismo es nota característica y casi exclusiva; no pueden darse, salvo en Galicia, los grandes señoríos. Todavía en el siglo XVI se rechaza en Vizcaya a quienes no sean hidalgos y nos dirá Lope de Vega- muchos buscan una ascendencia asturiana para probar así su hidalguía. La segunda zona, la Meseta septentrional, tierra repoblada en régimen de presura, que conserva sus behetrías hasta fines del siglo XIV, no puede resistir el impacto de la creciente absorción señorial; sobre ella veremos formarse las dos terceras partes de

los señoríos. Es la tierra del pan y del vino símbolo de riqueza en la Baja Edad Media, eminentemente agrícola, aunque cruzada por las grandes cañadas por donde el ganado trashumante pasa, a compás de las estaciones, de los pastos de Extremadura a los de la Montaña. El paso de la lana alimenta los grandes mercados de Burgos, Medina del Campo y Segovia. Las regiones políticas de Castilla. Resultado de la incorporación sucesiva de comarcas, por conquista directa, matrimonios o razones políticas, en torno a un núcleo central, la monarquía castellanoleonese ofrecía, a principios del siglo XV, una marcada diversificación regional. El largo título de sus soberanos que encabeza los documentos públicos rey de Castilla, León, Toledo: Galicia, Murcia, Jaén, Córdoba y Sevilla, señor de Vizcaya y de Molina, traía un recuerdo constante a la lenta gestación del reino, al origen personal y dinástico de las uniones y, en una época dominada aún por el régimen de excepción y el derecho personal, a la complejidad legislativa. La fusión de todas las comarcas, con un idioma común, si bien abundante en variedades dialectales, se encontraba ya en un estado muy avanzado de desarrollo. La diversidad regional alcanzaba aspectos sociales y económicos, pero no políticos. Sustancialmente, el gobierno y la administración de todas las regiones que se engloban bajo el nombre de reino de Castilla, eran uniformes. El proceso de reconquista y repoblación del país se reflejaba en la existencia de cuatro zonas de estructura económica diferente. La costa septentrional, de Fuenterrabía a Bayona de Galicia, y la estrecha franja que asciende, por cortos valles, hacia las altas montañas cantabroastúricas, tierra que nunca había sufrido la colonización del islam, había permanecido, en general, dentro de un régimen de pequeña o media propiedad y con un tipo de explotación agrícola y ganadero mixto, apenas evolucionado desde los tiempos finales de la Edad Antigua. Solares de hidalgos que en muchas ocasiones buscan fortuna en el corazón del reino y fundan poderosas familias señoriales. El hidalguismo es nota característica y casi exclusiva; no pueden darse, salvo en Galicia, los grandes señoríos. Todavía en el siglo XVI se rechaza en Vizcaya a quienes no sean hidalgos y nos dirá Lope de Vega- muchos buscan una ascendencia asturiana para probar así su hidalguía. La segunda zona, la Meseta septentrional, tierra repoblada en régimen de presura, que conserva sus behetrías hasta fines del siglo XIV, no puede resistir el impacto de la creciente absorción señorial; sobre ella veremos formarse las dos terceras partes de los señoríos. Es la tierra del pan y del vino símbolo de riqueza en la Baja Edad Media-, eminentemente agrícola, aunque cruzada por las grandes cañadas por donde el ganado trashumante pasa, a compás de las estaciones, de los pastos de Extremadura a los de la Montaña. El paso de la lana alimenta los grandes mercados de Burgos, Medina del Campo y Segovia. La Meseta meridional; incluyendo en ella las estribaciones septentrionales de la cordillera central, incorporada desde finales del siglo XI hasta principios del XIII en marcha ya el gran fenómeno de la transformación económica europea, ha visto nacer, en las zonas más alejadas de la frontera del Islam, los grandes municipios: Segovia, Ávila, Plasencia, Toledo, Cáceres, Trujillo, Medellín, Talavera, etc., y en las más cercanas, las tres grandes Órdenes Militares: Calatrava, Alcántara y Santiago, que constituyen por sí solas la más formidable potencia económica del reino. Tierra ganadera, produce para la exportación, tolera difícilmente la pequeña propiedad y posee escasa densidad de población. En el curso del siglo xv veremos cómo los municipios pierden su libertad, absorbidos por estados señoriales muy potentes Mendosas y Zúñiga, sobre todo que les sustituyen en su función administrativa sin modificar para nada el género de vida. La zona de incorporación más reciente está formada por los valles del Guadalquivir y del Júcar. También aquí existe la ganadería, pero ha cedido el paso en importancia al aceite, los vinos de precio, los cueros y los cultivos de huerta. Penetrada de influencias musulmanas que no cesan, causa de la presencia de la frontera granadina, su población Al amparo de sus flotas de guerra y de los tratados diplomáticos, mercaderes y marinos establecieron en la costa atlántica de Flandes y de Francia una red de factorías cuyos orígenes pueden remontarse hasta la primera mitad del siglo XIV. A partir de 1430 estas factorías se consolidan y desarrollan. La reconquista francesa, a la que contribuyeron no pocas veces los navegantes vizcaínos,

favoreció directamente el comercio castellano. Vencedores de la Hansa en una larga guerra de corso (1419-43), los marinos de Castilla consiguieron imponer a los alemanes un tratado (6 de agosto de 1443) que reconocía su monopolio sobre el comercio de La Rochela y sobre el transporte de los vinos de Gascuña. Hasta fin de siglo la hegemonía naval castellana sobre el golfo de Vizcaya permanece incommovible. Tres son las principales colonias mercantiles de Castilla en el Atlántico. La más antigua y, a la vez más importante, es Brujas. Acogida a privilegios que se remontan a 1348, la constituían dos comunidades, castellana y vizcaína, no siempre en relaciones muy cordiales entre sí. Desde 1447 Juan II reconoció a la nación española de mercaderes de Brujas como entidad autónoma, autorizando la libre elección de cónsules y priores. Roen cuenta también, desde su liberación en 1450, con una importante colonia mercantil española que proporciona a Normandía y la cuenca del Sena, aparte de la lana, hierro y cueros, vinos, higos y pasas, adquiriendo, en cambio, arenques y trigo. Los organizadores de esta factoría parecen haber sido un influyente comerciante burgalés, Íñigo de Arceo, y dos hermanos, Juan y Martín Pérez, nacidos en Durango. En 1458 los muelles de Rouen recibieron la carga récord de 26.000 balas de lana procedentes de Castilla. La última de las grandes factorías, en Nantes, no se organiza hasta 1459, como consecuencia de un solemne tratado de amistad con los duques de Bretaña. En la segunda mitad del siglo xv, cuando se produce por razones políticas una crisis económica interna en Castilla, Bretaña se convierte en la principal suministradora de trigo a las provincias vascas. El despliegue de su potencia marinera empujó además a Castilla hacia el Mediterráneo. Desde fines del siglo XIV los puertos meridionales de la Península habían conocido una intensificación en la concurrencia de comerciantes italianos a quienes la expansión otomana y las conquistas de Tamerlári dificultaban el acceso a las costas de Asia. Sevilla, y también Cartagena, conocieron un tráfico mercantil inigualado. Desde Castilla se exporta-han a Italia lanas y cueros. Además, los marinos cántabros actuaron como intermediarios entre Flandes e Italia. Cuando, tras el saqueo efectuado por Alfonso V de Aragón en 1423, Marsella comienza lentamente a renacer, apela, para sus comunicaciones con el exterior, a los servicios de navegantes vizcaínos y guipuzcoanos que en gran número aparecen en la costa del Mediterráneo occidental desde mitad de la centuria. El trigo es también aquí uno de los principales objetos de tráfico. Marsella, Vasco Gómez de Santiago, aparece mencionado desde 1439. Castilla acusó un rápido enriquecimiento. Es precisamente bajo el gobierno de Enrique IV cuando Sevilla alcanza su apogeo, y muchas ciudades Valladolid, Burgos, Segovia, Toledo se elevan al rango de las principales de Europa. Paños finos y tablas pintadas vienen de Flandes. Las viviendas de los nobles se hacen suntuosas y sus castillos son una mezcla de fortalezas roqueras y de confortables y lujosos palacios. Sin embargo, esta economía rudimentaria, aunque próspera, tiene una base muy estrecha y, por tanto, muy poca estabilidad. La distribución de riqueza es muy desigual; regiones noteras, amplios sectores de población, quedan al margen de tal prosperidad. Exportadora de materias primas, Castilla está sujeta a los avatares de un complejo mercado internacional que no puede dirigir; una caída en el precio de la lana, una crisis del trigo, por ejemplo, podían tener para ella las peores consecuencias. Por otra parte, los dos monarcas castellanos del siglo xv, que habían recibido de Enrique III la herencia de una política abiertamente mercantilista, no supieron encauzar en provecho propio esta corriente comercial. Desde mediados de siglo Juan II enajena en manos de particulares los diezmos de la mar, que las Cortes reputaban principales rentas del reino, privando así al Estado de una saneada fuente de ingresos. Emisiones de moneda de baja ley, salida de metales preciosos, restricciones e impuestos en el comercio interior del trigo, desorden fiscal, producen una inflación casi continua. Víctimas de ella son los campesinos, entre los que se aprecia la tendencia a la emigración hacia lugares de señorío, en donde pueden encontrar la protección de los nobles. No parece, sin embargo, que este movimiento inflacionario haya alcanzado nunca un grado extremo. En síntesis, la economía castellana del siglo xv podría definirse como frágil y próspera. La monarquía. El gran fenómeno político, que sirve de argumento a la historia castellana

del siglo xv, que explica la larga serie de violencias, golpes de Estado y guerras civiles, es la contienda entre nobleza y monarquía. Sin discutir en ningún momento la conveniencia de que el Estado se encuentre dirigido por un rey, cada uno de los dos sectores en pugna aporta al campo de lucha su interpretación del régimen político. La nobleza aspiraba a dar al Estado una estructura que ligase en forma en cierto modo contractual al monarca con los miembros de una poderosa aristocracia cuyos recursos crecían sin cesar. La pugna permitió, por curiosa paradoja, el fortalecimiento económico y social de la nobleza de forma tal, que, al fin de ella, el rey pudo recobrar su poder absoluto en el orden político, pero no en el administrativo. La monarquía no es solamente una forma práctica de gobierno; es una teoría que los juristas Álvaro Pelayo, Alonso de Madrigal, Rodrigo Sánchez de Arévalo insisten en considerar como el más perfecto fundamento de un régimen político. No hay incoherencia entre el hecho de la monarquía y el principio de que el poder reside en la comunidad; al contrario, de la suma de ambos principios nace la concepción del poder real como un deber y no como un derecho, característica de la Baja Edad Media. Cuando, en 1385, en una de las más agudas crisis dinásticas, Juan I, vencido en Aljubarrota, acude ante las Cortes de Valladolid, en su parlamento regio despliega ante los procuradores una inter- prestación del poder monárquico enteramente de acuerdo con esta concepción y le compara con el que un padre tiene sobre sus hijos. A lo largo de toda la centuria, pese a su debilidad y a sus fracasos, el prestigio de la monarquía no cesa de crecer: en el aumento del poder del rey ve un amplio sector de población el único remedio a la confusa situación que, en un orden económico y administrativo, ha provocado el desarrollo del régimen señorial. Apremiantes llamadas a la conciencia de Juan II se escuchan en las Cortes desde 1440, independientemente de que sean don Álvaro de Luna o los infantes de Aragón la facción hegemónica. Cuatro días antes de la primera batalla de Olmedo, ratificando la ley XXV de las Partidas, Juan II prometió a los procuradores de las ciudades ejercer personalmente su poder en el futuro. De nuevo en las Cortes de Burgos, el 16 de abril de 1453, apenas preso don Álvaro de Luna. Gestos vacíos, pero que en su sentido propagandístico nos enseñan lo que entonces se consideraba como más grato al país. Y bajo Enrique IV, las peticiones de los procuradores se hacen apremiantes: en las Cortes de Ocaña de 1469 el tercer estado, bien que reducida su influencia ya a muy poca cosa, recordó al soberano que el primer deber de los reyes es reinar. Los órganos de gobierno. En el cuadro de instituciones públicas la influencia francesa es muy acusada, especialmente desde la guerra civil de 1368, que produjo el entronizamiento de la casa de Trastámara. Los organismos que auxilian al monarca en sus funciones pueden ser divididos en cuatro grandes grupos: Corte, Cámara, Audiencia y Cortes. En la forma en que funcionan en el siglo xv, puede decirse que son creación directa de la dinastía, si bien poseen precedentes que remontan sus orígenes a más de un siglo. Antes de 1368, sin embargo, no ha habido una concepción del gobierno como estructura de instituciones alrededor de un poder central. La Corte, antigua Curia; hace referencia a las funciones públicas del monarca, si bien no se constata en Castilla, como en Inglaterra, por ejemplo, una clara diferenciación e dichas funciones públicas y las privadas. El organismo central de la corte es el Consejo Real, que coordina la acción de los múltiples oficiales. Los oficios de corte devengan emolumentos que son llamados quitaciones. Según el Ordenamiento de las Cortes de Toro de 1371, aún vigente, hay en la corte dos clases de oficios: unos, desprovistos de jurisdicción: almirante, alférez desde 1382, condestable y monedero mayor; otros, dotados de ella: entregador de la Mesta, alcalde mayor de sacas, adelantados y merinos mayores. De ellos dependen numerosos oficiales subalternos. El Consejo Real, organizado por Enrique II en 1371, y definitivamente por Juan I en 1385, había sido concebido, en principio, como una representación permanente de las Cortes, con doce miembros, tomados por igual entre los tres estamentos de aquéllas. En 1387 los procuradores de las ciudades habían sido sustituidos por letrados, y el Consejo se había convertido en instrumento de la monarquía, orientado en gran parte hacia el ejercicio de la justicia. La amplitud de funciones, desbordando la

capacidad de los consejeros, obligó a desdoblarse el organismo. Juan II creará un Consejo de justicia independiente, en relación más directa con la Audiencia. El Consejo Real, descargado así de enojosas tareas, pasó a ser el centro del gobierno de Castilla; sin funciones concretas y por ello sin limitaciones en su poder- y sin número fijo de miembros, fue el instrumento de gobierno de la oligarquía nobiliaria. Débilmente, las Cortes se opusieron a esta evolución, suplicando en 1419, en 1425 y en 1432 que se admitiera nuevamente en él a los procuradores de las ciudades; en todos los casos se les respondió con desdenosa negativa. En el siglo xv las reuniones del Consejo son, generalmente, muy concurridas; no hubo una limitación en las admisiones y, casi por derecho propio, se daba entrada en él a los miembros de la alta nobleza cuando estaban presentes en la corte. Del Consejo Real depende toda la administración provincial y local; en él se nombran los corregidores. La Cámara es, en un sentido estricto, el organismo fiscal de la casa del rey, del que la Cancillería es organismo diplomático. Cámara y Cancillería están estrechamente unidas. Los emolumentos que devengan los oficios dependientes de la Cámara son llamados raciones, nombre que alude bien a las claras a su origen privado. Desde el Ordenamiento de lanzas de las Cortes de Guadalajara de 1390, dependen también de la Cámara las tropas organizadas en servicio permanente y directo del rey. Estas tropas han caído dentro del ámbito señorial; se encomienda a los nobles que perciben una renta anual de 1.500 maravedís por lanza el reclutamiento y conservación de las unidades. El ejército es así una fuente de rentas y de poder. para la aristocracia. Según el Ordenamiento de Toro de 1371, los oficios de la casa del rey se dividen también en dos clases: privados de jurisdicción mayordomo, copero, repostero, porteros mayores, que recuerdan más claramente su origen de servicio privado, y dotados de ella canciller, notario, alguaciles y alcaldes, que son, prácticamente, ejecutores de la justicia. La Audiencia, alto tribunal de apelación, regularmente pagado y sostenido, es el órgano supremo de la justicia civil, mientras el Consejo lo es de la criminal. Creada en 1371 por Enrique II, reorganizada en 1387 por Juan I, desde esta fecha vio limitadas sus funciones a los pleitos civiles. Desde 1419 estuvo compuesta por diez oidores, con ejercicio en turnos de seis meses por mitad, y un prelado presidente. Instalada en Segovia, excepción hecha de un corto plazo en que se la trasladó a Valladolid, su funcionamiento fue, antes de 1474, muy defectuoso. Las quejas de las Cortes se repiten con frecuencia, pero hay en ellas un exceso de celo: para los procuradores la Audiencia ofrecía mayores jaranitas de una justicia independiente y objetiva que el Consejo; en 1440 se atrevieron a solicitar se suspendiera la actuación de éste. No puede parangonarse a las Cortes castellanas del siglo xv con ningún organismo representativo de tipo moderno. Tan sólo diecisiete ciudades acostumbraban a ser convocadas: Burgos, Toledo, León, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaén capitales de reinos, Zamora, Toro, Salamanca, Segovia, Ávila, Valladolid, Soria, Cuenca, Madrid y Guadalajara, y de ellas no todas ejercieron siempre su derecho. Regiones enteras de vital importancia, como Galicia, Asturias, Extremadura y el País Vasco, quedaban al margen de la institución. Rivalidades internas trabajaban además a Burgos, León y Toledo, que disputaban la primacía en el voto; honor inútil. Todo un enorme sector social, aquel que hubiera debido encontrar en las Cortes la ocasión para alzar su voz, quedaba fuera de ellas: las de Palencia de 1431 dispondrán que no puedan ser designados procuradores en Cortes los labradores ni los pecheros. Las elecciones de procuradores no fueron nunca libres; a medida que las ciudades caían bajo la influencia de la alta nobleza, era ésta la que imponía a sus candidatos cuando no designaba el rey directamente a los representantes de cada ciudad. La insistencia con que desde 1430 reclaman las Cortes libertad en las elecciones, es la mejor demostración de cuán lejos estaban de alcanzarla. En conclusión: puede afirmarse. que Castilla carecía en el siglo xv de toda sombra de gobierno representativo. Procuradores de las ciudades que son hidalgos y, a menudo, cortesanos designados directamente por el rey; municipios que defienden como privilegio exclusivo el derecho a asistir a las Cortes, que es un derecho a quejarse; no a deliberar; organismos éstos en que no están incluidos, social ni territorialmente, más que unos sectores restringidos del país, su

influencia tenía que ser necesariamente muy pequeña. A nadie podían representar. Si, en cierto modo podemos considerar que el gobierno de Castilla, tiene una base contractual y no absoluta, ello se debe a la vigencia de la moral católica, que obliga a todos, y a la existencia de fuerzas que a tenor de las circunstancias se, ayudaban o se combatían: la oligarquía nobiliaria hay que incluir en alto clero y el rey. Este cuenta con la adhesión del pueblo, porque ve a menudo la suprema esperanza de la justicia; aquella posee riqueza y poder veamos, pues, quiénes constituyen esta oligarquía nobiliaria. De entre la nobleza de nuevo cuño, consecuencia de las mercedes enriqueñas, emergen unas cuantas familias que por acumulación rápida de rentas y del señorío se convierten en los árbitros de la situación política castellana del siglo xv. En este aspecto la guerra civil de 1368 puede ser considerada como un hecho decisivo en la historia de España. Los secuaces de Enrique de Trastámara se convirtieron en beneficiarios del nuevo régimen; algunos procedían de otros reinos peninsulares y habían llegado como simples capitanes en busca de fortuna: La tendencia general a la fundación de mayorazgos, la continuidad en sus aspiraciones y la clara conciencia de clase permitieron a lo largo de los años la consolidación de linajes que, a juzgar por la riqueza y prosperidad con que se les encuentra en el siglo xv, difícilmente podría creerse hayan tenido un origen tan humilde y tan reciente. Juan I y Enrique III, obligados a luchar contra sus ambiciosos parientes, buscaron el apoyo de esta nueva nobleza, entonces modesta, atrayéndola a la corte para hacerle ocupar los puestos claves del gobierno. En general, los nobles correspondieron mostrándose fieles. A principios del siglo, Mendosas, Zúñiga y Velasco recibieron, en tierras y en títulos, el premio de esta fidelidad. Las nuevas generaciones pretendieron mantenerse en el poder lo mismo que se mantenían, por herencia, en las posesiones. Así, pasaron a constituir una oligarquía, con conciencia de clase e ideales políticos definidos, cuya influencia sobre la sociedad española ha sido de enorme importancia. A la hora de considerar el papel político de esta oligarquía es necesario sumar en el número de sus componentes a los principales prelados del reino, especialmente los arzobispos de Toledo, Sevilla y Santiago. Pero si éstos juegan un importante papel político, no participan en la obra de intensa transformación social que la nobleza impulsa. Exactamente quince linajes, con un total aproximado de dos docenas de estados señoriales, se mueven en la escena política castellana de la quinceava centuria. Su influjo procede, en primer término, de su enorme riqueza, de la muchedumbre de plazas fuertes que poseen. Una Liga de todos estos linajes lo que no se dio nunca hubiera podido Entre la frontera de Aragón, el reino de Murcia y el núcleo central de la Orden de Santiago se ha creado un señorío muy importante: el marquesado de Villena. Viñedos y huertas alternan con el pastoreo; se encuentra en la ruta de Alicante y Cartagena hacia el corazón de Castilla. Todavía son muy numerosos los arrieros cuando pasa por esta tierra la fantasía de don Quijote de la Fuente. Enrique II le había creado para uno de sus más importantes favorecedores: Enrique III le incorporó de nuevo a la Corona en 1398. Dominio extenso y rico, despertaba apetitos: el infante don Enrique, que era ya maestre de Santiago, pretendió que se le entregase como dote de su esposa Catalina; fue a parar, finalmente, a manos de don Juan Pacheco, el valido de Enrique IV. El 17 de noviembre de 1383 Alfonso Yáñez Fajardo fue nombrado adelantado del reino de Murcia; en 1387 se le dio en señorío Alhama. Desde entonces el cargo se conservó en la familia. Lentos y seguros, los Fajardos extienden su dominio a todo el reino, que acaba convirtiéndose en un patrimonio. La guerra entre dos primos, Alfonso, apellidado el Bravo, y Pedro, adelantado mayor, que terminó con la victoria del Segundo, es un mero episodio, una querrela familiar que no afecta al destino del reino. Desde 1465, dueño enteramente de Murcia, Pedro Fajardo actúa con absoluta independencia. Dos grandes linajes de la Baja Andalucía, los Guzmanes y los Ponces de León, absorben la riqueza y la atención. Apenas si algún otro, como los Fernández de Córdoba, condes de Cabra, o los Aguilares, consiguen hacerles sombra. Ambos blasonan, con justicia, de remota antigüedad. Los Guzmanes descendían de Alonso Pérez de Guzmán, héroe de Tarifa. Partidarios de Enrique II, sufrieron en la guerra civil pérdidas que aquél compensó con creces. Desde 1371

Juan Alfonso de Guzmán es promovido al condado de Niebel. Huelva, Niebla, Alfarache, Almonte, San Juan del Puerto, Trigueros y Valverde del Camino-, al que se añaden pronto Vejer, Chiclana, Sanlúcar de Barrameda, Monteagudo, Ayamonte, Lepe y Bollullos. Exportadores de vinos caros, que en Inglaterra tenían, a través de: Flandes o de Portugal, un elevado precio, se enriquecieron. Desde 1470 puede considerárseles árbitros de Sevilla. El 17 de febrero de: el condado se transformó en ducado de Medina Sidonia. Los Ponce de León, amigos primero, rivales enconados de los Guzmanes después, eran señores de Marchena; su posesión de esta ciudad se remonta, por lo menos, a 1309. Sobre los despojos del infante don Enrique, Pedro Ponce de León fue creado conde de Medellín (8 de diciembre de 1429). En 1440, al hacerse restitución de bienes al infante, Juan II hizo a Pedro Ponce conde de Arcos, segregando esta ciudad de la jurisdicción de Sevilla. Se incorporaron además Mairena, Rota, Bailén, Pruna, Guadajoz, Paradas y Cádiz. El segundo conde de Arcos, Rodrigo Ponce de León, será creado marqués de Cádiz. El argumento central en la historia castellana del siglo xv es la lucha entre estas quince familias que aspiran a redondear sus dominios- y el rey. Pero hemos de borrar de una vez para siempre la idea, a menudo repetida, de que se trata de una lucha entre la ley y un conjunto de aves de rapiña. La nobleza tiene su propio concepto político, muy respetable, por cierto, cuyas consecuencias no podemos medir porque nunca logró la victoria plena de sus aspiraciones. Si es cierto que en el poder personal del monarca ven muchos el respeto a la ley y al orden, no lo es menos que en los programas de gobierno esgrimidos por la aristocracia existen principios de gran altura política. Como en todas. las contiendas de gran alcance, es muy difícil decir en ésta de qué lado estaba la razón. Lo que importa al historiador es constatar que en el siglo xv se produce en Castilla un fenómeno de aristocratización: la economía, la sociedad, la cultura, la vida misma, se organizan al servicio de esta clase dominante cuya influencia ha descendido hasta las últimas capas de la población. Es ahora cuando al imponer un tono de vida se fundamenta hidalguismo, que será la característica de nuestra sociedad bajo los Austrias. El tono de vida. El predominio de la oligarquía nobiliaria no se reduce a un ámbito meramente político. Crea normas de vida, un ideal, de que se impregna la sociedad entera de este momento, la época del gótico flamígero. Tanto más cuanto que no existe la contrapartida de una burguesía fuerte, Hay siempre una tendencia natural en los hombres a formar la regencia. Enrique III murió el 25 de diciembre de 1406, cuando contaba solamente veintisiete años. Su gran obra, el establecimiento de un sólido régimen monárquico, se viene abajo en pocos años, y la bandera de partido que no hace mucho esgrimieran contra él gobierno por los parientes del rey vuelve a alzarse de nuevo. Cuando redactó su testamento no se le ocultaba al Doliente esta posibilidad; de ahí que tomara curiosas precauciones para equilibrar influencias y salvar el trono a su hijo Juan, nacido el 6 de marzo de 1405, ante quien se abría la perspectiva de una larga minoridad. El testamento es muy importante como muestra del concepto que Enrique III tenía de su gobierno y también de las dificultades que el establecimiento de la futura regencia habría de soslayar. El gobierno de la Corona fue encomendado, proindiviso, a su hermano el infante don Fernando, y a su viuda, la reina Catalina de Lancáster, con la condición de que si estaban separados se hiciera entre ambos un reparto de provincias, y si entre ellos había desacuerdo o discordia, el Consejo Real actuara de mediador. La custodia del rey se confiaba a Diego López de Zúñiga y a Juan Fernández de Velasco, nobles a quienes el difunto monarca había elevado -son tronco de los condes de Plasencia y de Raro- y en quienes confiaba. La educación quedaba a cargo de don Pablo de Santa María, obispo de Cartagena, judío converso burgalés. Las mandas particulares se encomendaban a este mismo prelado, al condestable Ruy López Dávalos y a dos franciscanos que, como consejeros y como diplomáticos, habían servido bien al Doliente: fray Juan Enríquez y fray Fernando de Illescas. En todo había una nota de mesura, de equilibrio, de sensatez. El Consejo quedaba en primer plano como entidad moderadora frente al poder ejecutivo de los tutores; la voluntad del rey prohibió introducir en él modificaciones. Pero Enrique III era agudamente realista y contaba con las ambiciones familiares de su hermano; asegurando

su fidelidad, ordenó que la mayor de sus hijas, María, heredera del trono si Juan moría sin hijos, se uniese en matrimonio con el primogénito del infante, Alfonso, que luego sería el Magnánimo. Este y todos sus hermanos, entonces niños menores, tendrían derecho nato a sentarse en el Consejo. Estos son los hechos, la base de partida para el programa político de Fernando de Antequera. Porque Fernando tenía un plan de gobierno que no se reducía solamente a asegurar la corona en las sienes de su sobrino como interesada propaganda nos ha hecho creer. Brote de donde nace la rama menor de los Trastámara, Vicens ve en su escudo, de castillos y leones paternos, maternas barras de Aragón, el símbolo de su futuro destino. En 1407 ningún noble podía parangonarse con él. Años de paciente acumulación le habían elevado a un poder incontrastable. Duque de Peñafiel y señor de Lara ésta definitivamente de Vizcaya, cuya vida económica la orientaba por rumbos diferentes-, tenía en sus manos algunos de los puntos claves del reino: Medina del Campo, Olmedo, Cuéllar, San Esteban de Gormaz, Castrojeriz, Villalón, Urueña y, por su matrimonio con Leonor de Albuquerque, la ricaembra, un condado con tres núcleos de tierra, en torno a Raro, a Ledesma y Albuquerque. Medina, Olmedo, Cuéllar y Villalón constituían especialmente puntos neurálgicos de la vida económica de Castilla: lana, trigo y cueros. Aunque le faltasen salidas directas al mar, el señorío del infante se beneficiaba intensamente de las corrientes comerciales, a las que en cierto modo controlaba. Fernando, que había hecho de Medina su residencia favorita y, probablemente, había fundado u organizado sus famosas ferias, no fue inconsciente de esta dirección económica de su país; cuando las Órdenes de Alcántara y de Santiago caen bajo su vigilancia, trasplanta a ellas una organización destinada a lograr un mejor rendimiento de su riqueza ganadera. De momento se ignora por completo cuáles fueran las relaciones entre Fernando y Enrique III, de quien, hasta 1401, fue considerado probable sucesor. Fernando proyectó aprovechar estos años en que el destino le colocaba al frente de la más importante monarquía peninsular todo hacía prever una regencia de tres lustros para convertir a su familia, rama menor de los Trastámara, en una potencia indes tratable. Puso en juego para lograrlo todos los recursos de una paciencia política ejercitada muchos años atrás y una propaganda de tipo moderno. Él, cabeza del estamento nobiliario, se identifica con los ideales de la naciente aristocracia y contribuye, en mayor medida que nadie, a la instauración de la oligarquía. Se había propuesto no solamente ser fiel a Juan II, sino publicar en alto esta fidelidad y crear, mediante ella, lazos perennes entre sus hijos y el nuevo monarca. Hacer, en suma, imposible gobernar a Castilla sin contar con su linaje. Desde el primer momento se advierte la tendencia al efectismo. Muerto Enrique III cuando aún las Cortes de Toledo no se habían disuelto, lleva ante los procuradores el testamento real y reuniéndoles en una capilla de la catedral, demasiado estrecha para ninguna deliberación seria, entona un parlamento de circunstancias muy a tono con esta postura. La guerra es la gran empresa del infante, que espera convertirse en paladín de la Cristiandad, satisfacer sus anhelos caballerescos y obtener concretas ventajas políticas para su poder. Aunque hubo oposición al proyecto, despertó en muchos de los asistentes encendido entusiasmo. Sancho de Rojas, obispo de Palencia, Fadrique Enríquez y algunos procuradores de ciudades hablaron en su favor. La dirección de las operaciones traía aparejadas dos cosas para el infante: la administración directa de los 45 millones de maravedís que las Cortes de Toledo habían votado, y un reparto de provincias previsto ya en el testamento de Enrique III. Catalina de Lancáster intentó oponerse a uno y otro, pero desbordada por las Cortes, hubo de ceder. Al Consejo Real correspondía señalar la divisoria del reino; apresuradamente se hizo entrar en él a dos hijos de Fernando, Alfonso y Juan, de trece y nueve años, respectivamente, para aumentar el número de votos seguros. En el reparto correspondía al infante gobernar la mitad meridional de Castilla, contada desde los puertos de Guadarrama, incluyendo, además, todos los señoríos que, a él, como duque de Peñafiel, conde de Albuquerque y señor de Lara, correspondían, amén de Alba de Tormes y Ayllón. Es preciso tener en cuenta que todos sus señoríos, salvo Albuquerque, estaban enclavados en la mitad norte de la Península y que en su zona de gobierno se hallaban, en

cambio, los núcleos principales de las Órdenes de Alcántara y de Santiago, a cuyos maestrazgos aspiraba en beneficio de sus hijos. El plan de campaña sufrió importantes modificaciones. El reino se resintió constantemente del esfuerzo e impuso interrupciones a la ofensiva. Puede dividirse la guerra en tres fases: primera, la campaña de Setenil (1407); segunda, de tregua y contraofensiva mora, y tercera, conquista de Antequera. No se altera el ritmo normal de la lucha fronteriza: cabalgadas y golpes de mano, que excitan la romántica caballerescas, se suceden a la larga de la línea divisoria durante todo el año. En la frontera oriental el mariscal Fernán García de Herrera saqueó Sureña (12 de febrero) y, bajo sus órdenes, Pedro Malladas se apoderó de Huércal overa, que no pudo, sin embargo, conservar. En la occidental, el maestre de Santiago conquistó Pruna (4 de junio). En marzo y en junio los granadinos. responden: con incursiones sobre Priego y Lucena Seguramente Fernando eligió, en principio, como objetivo lejano, a Ronda, posición dominante en un nudo de montañas, cuya conquista hubiera desarticulado el sistema de defensa. Pero cuando pudo alcanzar la frontera, el verano estaba en su última fase y, por aquel año, la ofensiva tenía que reducirse a operaciones de tanteo. Sin peligro por el lado del mar, una vez que las naos cantábricas hubieron limpiado de enemigos el Estrecho, el regente llevó sus tropas a las estribaciones de la serranía. En una semana del 26 de septiembre al 2 de octubre de Zahara fue conquistada, y con Pruna pasó a convertirse en avanzada cristiana y punto neurálgico de la frontera. Para consolidar la cuña, Fernando emprendió el asedio de Setenil. Un enorme despliegue de fuerzas hasta cinco bombardas abrió brecha en sus muros-, una terca energía, un trabajo infatigable, fueron empleados sin resultado. Durante veinte días el infante se multiplicó para armar torres de asalto, traer piedras para los cañones, acercar mantas a las saeteras. Veinte días que sus capitanes aprovecharon para destacar brillantes cabalgadas, pequeñas conquistas de Cañete, Ayamonte, Torre de Alhaurín, destinadas a completar el futuro alfoz de la ciudad sitiada. Pero Setenil resistió, y al comenzar el mal tiempo se produjeron deserciones en gran número. Contra su voluntad, Fernando tuvo que ordenar la retirada. Era un vencido cuando, el 10 de noviembre, hacía su entrada en Sevilla; al pasar, desde los adarves de Carmona se habían gritado insultos al ejército. Quebrantado su prestigio, Fernando tuvo que enfrentarse nuevamente con las Cortes en Guadalajara. Bien que el portavoz de la nobleza fuese su propio hijo Alfonso, y que el primado de España, Pedro de Luna, que hablaba en nombre del clero, le fuese agradecidamente adicto, los miembros del Consejo que formaban la oposición no desaprovecharon circunstancia tan favorable para fomentar la agitación entre los procuradores. Cuando el regente presentó su presupuesto de 60 millones de maravedís para la siguiente campaña, encontró una resistencia cerrada. Se hizo valer ante ellos la alarma que los ataques de Muhammad VIII contra Alcaudete habían sembrado entre las poblaciones fronterizas. Inútilmente. No le quedó al infante otro remedio que llegar a una transacción: contra la promesa de reducirse a una guerra puramente defensiva, las Cortes accedieron a votar un subsidio de 50 millones a fin de que fueran dispuestas eficaces defensas. La tregua (1408-09) A duras penas Fernando impuso un ritmo lento a las operaciones. La iniciativa pasó así a manos de los granadinos, que en dos etapas desarrollaron a su vez una contra, ofensiva limitada. En octubre de 1407 Muhammad VIII llegó hasta los muros de Jaén Entre el 17 y el 22 de febrero de 1408 los musulmanes lanzaron el ataque sobre Alcaudete, Paralelamente el infante amplía el número de partidarios y afirma posiciones. Mientras negocia con Catalina recibe la noticia de la muerte de Fernán García de Villalobos, maestre de Alcántara. He ahí un puesto a ganar: Sancho de Rojas convenció al comendador mayor y a los electores para que el capítulo de la Orden eligiera maestre a Sancho, el cuarto del hijo de Fernando, no obstante contar entonces ocho años. Oportunamente solicitado, Benedicto XIII concedió la dispensa necesaria. En una ceremonia rodeada de solemnidad el nuevo maestre fue investido, a presencia de la Corte, instalada entonces el monasterio de San Pablo, de Valladolid, el 23 de enero de 1409. Con un año de diferencia los hechos vinieron a repetirse al morir, tras larga enfermedad, el maestre de Santiago, Lorenzo Suárez de Figueroa. Pero esta vez los deseos del infante, enderezados a

lograr el maestrazgo para su hijo Enrique, tropezaron con una importante discordia mandador mayor de León se mostró favorable; el de Castilla, Garci Fernández de Villa García, presentó su propia candidatura. Fernando apeló al Papa enviando una embajada con el oidor Gonzalo Sánchez; el momento era, para aquél, muy duro cisma tricéfalo de Pisa y no podía arriesgarse a una comprometedoramente negativa. Invocando precedentes, y con la consideración de la conveniencia que para la nueva guerra contra el infiel tendría la concentración de los maestrazgos en manos del infante, éste solicitaba un nombramiento directo para Enrique, sin elección capitular y con dispensa de edad. Naturalmente, el Pontífice accedió. Justa correspondencia preparada años atrás al apresurar con él una concordia. El despechado Garci Fernández de Villagarcía huyó a Portugal y, por ruegos de la madrastra del infante, la reina Beatriz, fue admitido luego a una reconciliación. Firmes asientos de un poder naciente que aspira a atar a los miembros de una sola familia los destinos de las coronas peninsulares, Alcántara y Santiago, con ricas encomiendas y ciudades en Extremadura, Ciudad Real y Toledo, especialmente, constituían reductos económicos formidables. Fernando -sus hijos son solamente maestros de nombre empleó su gran capacidad organizadora en apurar sus recursos y modernizar la producción. Él sienta el precedente de que los maestrazgos, sobre todo Santiago, sean pedestales idóneos para el gobierno de Castilla. Durante todo el año 1409 la corte, inmóvil en Valladolid, asistió, impotente, a este crecimiento del poderío del regente. La resistencia de la oposición estaba debilitada. A pesar de todo, y como medida de precaución, Fernando instaló al joven monarca en el monasterio dominico de San Pablo, era donde él tenía su morada, e hizo derribar la cerca del castillo cedido ya en 1390 a los benedictinos reformados para impedir que pudiera servir de refugio a sus enemigos. Un partido, un sistema, un objetivo estaban en pie Añadiendo al realismo político su idealismo caballeresco, Fernando renovó sus planes, levantó tropas, y sin temor enemigos internos, sin preocupación por la actitud de las Cortes, emprendió, con grave son de liero, la marcha sobre Antequera. La conquista de Antequera es el mito que corona su obra de político; que permite. Fernando de Antequera, que vale a los escritores áulicos para la figura del infante, que le eleva a un nivel en donde las críticas no puedan el regente representa la ilación de la empresa nacional interrumpida vive un bando aragonés todo el siglo. Antequera se esgrime en Caspe como Caspe se esgrime en las guerras civiles castellanas. En realidad, Antequera fue la medida de una capacidad de organización y de mando excepcionales, ¡de una energía capaz de llevar a sus últimas consecuencias una iniciada. Siempre el sentido de la realidad junto a los ideales caballerescos: cruce de caminos, cuña que se clava en la carne del reino moro, Antequera se convierte en la avanzada cristiana desde donde la ribera malagueña y la vega de Granada quedan inermes a las espolonadas de los cristianos. Tomada Antequera, únicamente Loja a la que de modo gráfico llaman los musulmanes flor entre espinas servía de antemural a los reyes de la Alhambra. La operación nos es perfectamente conocida. El autor de la Crónica, Álvaro García de Santa María, estuvo, sin duda, presente en ella. Otro testigo, Alfonso Fernández de Costales, envió un relato escrito precisamente los días de la toma de la ciudad, 16 a 24 de septiembre- al concejo de la ciudad de Murcia. Comenzó el asedio el 26 de abril de 1410, estableciéndose cinco campamentos en torno a la ciudad a fin de impedir el acceso de víveres y refuerzos. El infante había concebido un plan progresivo. Mientras la artillería batía lentamente los muros, Sancho de Rojas, cambiada la dalmática por la armadura, instalaba una barrera de contención en una riba de la sierra de Abdala jis. El 6 de mayo dos hermanos de Yosef III intentaron romper la línea: el obispo les aplastó en una reñida pelea en el lugar llamado Boca del Asno. En adelante Antequera quedó abandonada a su suerte. Era sólo cuestión de tiempo. Para el infante el tiempo era un enemigo peligroso: Setenil lo había demostrado. Durante cuatro meses defensores y asaltantes hicieron mutuo alarde de valor. Sin desfallecer, Fernando fue cumpliendo las etapas de su plan. Bajo flechas enemigas, los castellanos, cubiertos con paveses y mantas de asalto, rellenaron los fosos. Contra los pesados armatostes de pradera los musulmanes empleaban alquitrán encendido. Todo a punto, el 27 de

junio los cristianos dieron el asalto general y fracasaron; las torres de combate, las pesadas bastidas sobre rodillos quedaron incendiadas. Vuelta a empezar. El rey de Granada hizo proposiciones de paz que fueron rechazadas. Fernando hizo traer de León el pendón de San Isidoro; esta vez ocultó cuidadosamente la fecha del nuevo asalto. De pronto, el 16 de septiembre, un puñado de hombres, caballeros y escuderos, tomaron una torre que los defensores intentaron inutilizar prendiendo fuego a la leña almacenada en sus pisos inferiores. Bajo una nube de viratones y pasadores, los zapadores batieron el muro y abrieron brecha. La ciudad sucumbió rápidamente mientras la guarnición se retiraba al castillo; allí resistió ocho días, y acabó por rendirse. Por el campo cristiano se difundió una leyenda: los moros habían abierto un pozo inutilizado, y en el brocal encontraron la inscripción que anunciaba la pérdida de Antequera. Fernando rodeó su victoria de solemnidad. El 1 de octubre de 1410 la mezquita fue consagrada al Salvador como iglesia cristiana. El regreso a Sevilla se convirtió en un desfile triunfal. Pero inmediatamente aceptó las propuestas de tregua de Yusef y, provisionalmente, ordenó la suspensión de las hostilidades desde el 6 de noviembre, para dar tiempo a la conclusión y firma definitiva de un documento que lleva la fecha del 10 de noviembre de 1410. La urgencia de las negociaciones está explicada por la necesidad de atender a las aspiraciones que la muerte de Martín de Aragón le permitía abrigar. Hasta su muerte, en 1416, Fernando conservará, por su cargo de regente, el control de la frontera musulmana. Su política se mantiene, en este terreno, dentro de los límites del pacifismo. Pero los repetidos acuerdos de tregua, firmados muestran claramente la mentalidad del infante. Consideró siempre la suspensión de hostilidades como una necesidad provisional y se negó a admitir una pacífica convivencia entre la Cristiandad y el islam. Nunca quiso otorgar, aunque le fue solicitada de una y otra parte repetidas veces, una libertad de comercio. La tregua era una concesión al infiel y éste debía pagarla libertando cautivos y entregando tributos. Castilla se preparaba así para separar su política atlántica de Francia, conservando, sin embargo, la alianza con este país. Satisfecha de las ganancias que la guerra le había reportado Flandes y Bretaña son cada vez más intensamente explotadas por los mercaderes españoles-, las piraterías que alimentaban con igual entusiasmo ingleses y vizcaínos causaban una honda perturbación en las navegaciones. La fuerza era impotente para impedir las. El sistema que se pensaba introducir con la renovación indefinida de treguas anuales permitiría a ingleses y castellanos dar regularidad a un régimen de compensaciones mutuas ya ensayado. Al concordarse Flandes con Inglaterra de un modo semejante, las rutas del Atlántico conocieron unos cuantos años de paz y de seguridad. Tal es el carácter de las treguas de 1410. Dos representantes castellanos, Gonzalo Moro y Pedro Velázquez de Guevara, se reunieron el 4 de enero en la frontera de Fuenterrabía con los enviados de Enrique IV, Thomas Swynbourne, alcalde de Burdeos, y Bertrand. Recíprocamente se otorgaron amplia libertad de comercio; fue establecido un tribunal de ocho miembros, mitad de cada Corona, para arbitrar las quejas que pudieran producirse por la guerra de corso. Se dio, incluso, un efecto retroactivo a sus funciones para extenderlas a cuantos actos de violencia se hubiera perpetrado, mediando treguas, durante todo el reinado de Enrique III. Considerado como una simple tregua anual, el acuerdo de Fuenterrabía no justifica la complejidad de estas medidas; bien se advertía que la intención de los firmantes era establecer un módulo nuevo en las relaciones entre ambos países. La anualidad de la tregua es un formulismo diplomático; no es difícil comprobar la confirmación sucesiva hasta 1416 Treguas con Portugal. El acercamiento a Inglaterra implicaba de modo necesario una mejora en las relaciones con Portugal, país al que nominalmente se incluía en todas las treguas. Pero la discordia de Castilla con Portugal, que con diversas interrupciones duraba ya desde el entronizamiento de la casa de Trastámara, tenía una mayor profundidad. No sólo cuestiones económicas en este caso puramente secundarias-, sino también querellas fronterizas, cuestiones políticas muy antiguas, se alzaban entre los dos países. Borrado lautamente el recuerdo de Aljubarrota, desaparecidas las aspiraciones de los monarcas castellanos a la corona de Portugal, se abre pasó en ambos reinos la

idea de una reconciliación. Ya en 1402, al poner término a una breve reanudación de hostilidades, Castilla en apoyo de Benedicto XIII. A principios de 1407 todos los esfuerzos de los poderes políticos de Europa para restaurar la desgarrada unidad de la Iglesia podían considerarse fracasados. Ni la abdicación voluntaria vía cesiones, ni el arbitraje vía transacción ni la fuerza, como se había ensayado tiempo atrás, tenían ya la menor perspectiva de éxito. Antes de aventurarse en el difícil camino propuesto, como recurso supremo, por los universitarios, el Concilio Universal, la Cristiandad prefería aguardar los resultados del proyecto de Benedicto XIII, al que éste llamaba Durante dos años, en incesantes viajes por la costa meridional de Francia y la Riviera italiana, Pedro de Luna había acumulado una flota y mantenido activa correspondencia con soberanos y repúblicas italianas, preparando, bajo los mejores auspicios, una solemne entrevista con su rival, Gregorio XII. El Antipapa confiaba en demostrar, si no su mejor derecho, al menos su mayor fuerza, su conciencia de la soberanía e intangibilidad del Papado. El apoyo aragonés era bien seguro: tropas aragonesas le habían sacado de Aviñón y aragonesas eran la mayor parte de las galeras que llevaban su estandarte. Espíritu realista, Pedro de Luna enfocaba el problema del Cisma bajo un doble ángulo, doctrinal y político. Por eso la llegada de dos embajadores de Fernando y Catalina, en los primeros meses de este año, ofreciéndole una completa reconciliación, fue para él anuncio de una oportunidad sin igual. Defensor del principio de que nada ni nadie puede obligar a un Papa legítimo a renunciar a su poder y de que no podía entregarse la Iglesia a los poderes laicos so pretexto de liquidar el Cisma, se preparó a convertir a los dos grandes reinos peninsulares, a él ligados por lazos antiguos de sangre y de afecto, en el reducto supremo de su autoridad, bloque defensivo de su postura y de sus principios. Tal vez no medía entonces el terrible riesgo que para la Iglesia podía suponer la perpetuación del Cisma.

Data

El corpus utilizado en esta investigación se encuentra en un repositorio de GitHub; este es el link:

<https://github.com/almauy22>